



**HISTORIA**  
**DE LA**  
**NACION ARGENTINA**

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA



# HISTORIA

DE LA

# NACION ARGENTINA

(DESDE LOS ORIGENES HASTA LA ORGANIZACION DEFINITIVA EN 1862)

3ª Edición

RICARDO LEVENE

DIRECTOR GENERAL

Vol. VI

La Independencia y la Organización Política  
(desde la Asamblea General Constituyente hasta el Congreso  
Constituyente de 1824)

SEGUNDA SECCION

POR

LEOPOLDO R. ORNSTEIN, EMILIO LOZA, RICARDO LEVENE, ANTONIO SACARNA,  
RICARDO PICCIRILLI, MARIO BELGRANO, HUMBERTO A. MANDELLI,  
HÉCTOR R. RATTO, RICARDO ROJAS Y RICARDO R. CAILLET-BOIS



LIBRERÍA "EL ATENEO" EDITORIAL  
BUENOS AIRES - LIMA - RIO DE JANEIRO - CARACAS  
MONTEVIDEO - MEXICO - BARCELONA

**IMPRESO EN LA ARGENTINA**

Queda hecho el depósito que previene  
la ley. © 1962. "El Ateneo" Pedro García  
S. A. Librería, Editorial e Inmobiliaria,  
Florida 340, Buenos Aires.

## CAPITULO I

# LA GUERRA TERRESTRE Y LA ACCION CONTINENTAL DE LA REVOLUCION ARGENTINA - SAN MARTIN Y LA INDEPENDENCIA DE CHILE - CHACABUCO, CANCHA RAYADA Y MAIPU

POR LEOPOLDO R. ORNSTEIN

*Génesis del plan de campaña continental. — Sinopsis de la revolución chilena. — El teatro de operaciones. — La organización del Ejército de los Andes. — La guerra de zapa. — El ejército realista de Chile. — Apertura de la campaña de los Andes. — Las expediciones secundarias. — Expedición del teniente coronel Cabot por la ruta de Pismanta, combates de Barraza y Salala. — Expedición del teniente coronel Zelada por la ruta de Come-caballos, toma de Huasco y Copiapó. Expedición del teniente coronel Freire por la ruta del Planchón, combate de la Vega de Cumpeo. Expedición del capitán Lemos por la ruta del Portillo. — El avance de las fuerzas principales: combates de Picheuta, Potrerillos, Guardia Vieja, Achupallas y Las Coimas. — La batalla de Chacabuco. — Campaña al sur de Chile. Combate de Curapaligüe. — Operaciones sobre Los Angeles. Batalla del Gavilán. — Operaciones sobre Arauco. Sitio de Talcahuano. Combate del cerro Manzano. — Nuevas operaciones sobre Arauco. Asalto de Talcahuano. — Avance de San Martín a Talca. — Sorpresa de Cancha Rayada. — Reorganización del Ejército Unido. — La batalla de Maipú. — Fin de la primera etapa continental. — Bibliografía principal.*

### GENESIS DEL PLAN DE CAMPAÑA CONTINENTAL

La segunda campaña del Alto Perú acababa de finalizar con las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma.

Ante el fracaso sufrido por el general D. Manuel Belgrano y persistiendo en la creencia de que la guerra debía ser mantenida, a toda costa, ofensivamente en el norte, el gobierno de Buenos Aires puso sus miras en el coronel D. José de San Martín, quien acababa de revelarse en San Lorenzo como un eximio organizador y conductor de tropas. A tal efecto, a fines de 1813 le envió a reforzar al ejército patriota, llevando una expedición de auxilio; pero poco tiempo después, en el afán de imprimir nuevo impulso a las operaciones militares, el director supremo D. Gervasio Posadas le nombró comandante en jefe del Ejército Auxiliar del Perú, cargo que San Martín asumió el 29 de enero de 1814.

El nuevo generalísimo llegaba a este teatro de operaciones en condiciones poco halagüeñas. Desconocía por completo las características geográficas y topográficas del mismo, así como sus problemas militares y recursos. Además, el ejército, cuya dirección se le confiaba, era sólo un conglomerado inerte que con excepción de su fuerza moral, todo lo demás lo había perdido, como consecuencia de los contrastes experimentados.

No obstante, mientras reorganizaba estos restos, San Martín procedió a estudiar serenamente la situación. Llegando bien pronto a la conclusión de que no era ése el camino de la victoria.

En efecto; los objetivos políticos fijados por el gobierno central reducíanse a rescatar para la soberanía argentina los territorios que, al producirse la Revolución de Mayo, constituían las fronteras septentrionales del Virreinato del Río de la Plata, para lo cual las operaciones militares debían orientarse en el sentido de hacer efectiva la ocupación de los mismos, arrojando de ellos a las fuerzas realistas.

San Martín apreció que, aparte de los cuantos sacrificios que una tan limitada finalidad imponía, ésta no garantizaba la independencia argentina, la que no podría consolidarse mientras no fuesen aniquiladas las fuerzas principales realistas, que no eran precisamente las que actuaban en el Alto Perú, Chile o Montevideo, sino las que se hallaban en Lima, baluarte central de la dominación española en América, al que llegaba toda clase de recursos desde la metrópoli y el que, a su vez, podía alimentar la guerra contra los patriotas en todos los frentes.

Para destruir esas fuerzas era preciso ir a atacarlas al mismo corazón del Perú y cuanto antes; de lo contrario, la guerra se prolongaría indefinidamente y día llegaría en que, resueltos los problemas políticos que aherrojaban al gobierno de la Península, arribarían a las costas americanas fuerzas expedicionarias suficientemente poderosas como para someter nuevamente a los nacientes estados y ahogar futuros gérmenes de rebelión.

El acceso al Perú, a los fines señalados, era posible sólo por dos líneas de operaciones: la del Alto Perú, utilizada desde 1810 hasta entonces, y la de Chile, cruzando primeramente la Cordillera de los Andes.

La primera de estas líneas había demostrado ya la esterilidad de todo esfuerzo tendiente a lograr el objetivo final por ella. La extensión del terreno a recorrer y la especial configuración topográfica de la región, no favorecían, en modo alguno, el desarrollo de operaciones ofensivas. Así quedó evidenciado, cada vez que los patriotas trataron de avanzar hacia el norte, en sus vanas tentativas de obtener la decisión por ese camino. El terreno, de predominante fisonomía montañosa, permitía al enemigo maniobrar en retirada, ocupando sucesivas posiciones de defensa, sumamente fuertes, que obligaban a los independientes a desgastarse en inútiles ataques, a alargar desmesuradamente sus líneas de comunicaciones y de reabastecimientos, disminuyendo paulatinamente los efectivos de combate. Momento llegaba, entonces, en que debilitados los patriotas y en desventaja por tantos factores adversos, surgía para los realistas la oportunidad de asestar certeros golpes, que se traducían en sendas derrotas para los revolucionarios. Las batallas de Huaqui, Vilcapugio y Ayohuma acababan de demostrarlo, y poco después, lo confirmaría el desastre de Sipe-Sipe. Por lo tanto, insistir nuevamente en buscar la decisión por ese camino, significaba para San Martín «arrojar hombres y dinero al pozo de Ayrón»<sup>1</sup>.

La otra línea de operaciones presentaba también dificultades de gran magnitud. Para eliminar a las fuerzas españolas de Chile, era preciso franquear, primeramente, una de las cadenas montañosas más elevadas del globo, conduciendo un ejército por una zona desértica, carente de recursos, de condiciones de transitabilidad difíciles en extremo y atacar luego al enemigo, operando de modo que fuese a éste imposible eludir la batalla de aniquilamiento. Logrado esto, habría que crear, a continuación, una escuadra para conquistar el dominio del mar y transportar un nuevo ejército al Perú, donde se pondría en ejecución la segunda parte del plan.

<sup>1</sup> De una carta de San Martín a Rodríguez Peña, fechada el 22 de abril de 1814, en Documentos del Archivo de San Martín. (Comisión Nacional del Centenario). Buenos Aires, 1910.

El marco de las operaciones se ampliaba así en forma gigantesca. Salvar la mole andina, librar batalla en los mismos desemboques de sus desfiladeros contra un ejército aguerrido y numéricamente superior, disputar el dominio del mar y trasladar el foco de la guerra a la tierra de los incas, sin poseer escuadras ni ejércitos, era algo que transponía los límites de lo concebible en los reducidos horizontes estratégicos de los generales americanos. Sin embargo, este plan quimérico a primera vista, contaba con menor número de factores adversos y mayores probabilidades de éxito que el aplicado hasta entonces por las fuerzas que operaban en el Alto Perú.

La realización de la primera parte de este proyecto exigía, por el momento, la organización de un ejército adecuado a tal fin y su preparación en un lugar que facilitase la iniciación de la campaña. Factores económicos, geográficos y demográficos señalaban a Cuyo como asiento del taller donde debía forjarse el instrumento de la libertad y zona de partida de este primer tramo de la fantástica trayectoria continental.

Una duda inquietante aparecía, sin embargo, al volver la vista hacia el teatro de operaciones del norte. ¿Podría contarse con la necesaria libertad de acción para llevar a cabo la magna empresa? Si entretanto, los realistas del Alto Perú penetraban por la frontera septentrional y orientaban su ofensiva, sucesivamente, hacia Tucumán, Córdoba y Buenos Aires, el plan de campaña continental se derrumbaría por su base. Sombras fueron éstas que muy pronto se borraron del espíritu del futuro general de los Andes. El había observado que, así como toda penetración argentina hacia el norte se traducía en sendas derrotas, a causa de las desventajas topográficas y militares ya señaladas, el mismo proceso sufrían las operaciones realistas cada vez que ellas se desplazaban hacia el sur, obrando entonces en su contra los mismos factores adversos que habían esterilizado anteriormente los esfuerzos de los patriotas. Es decir que, el alargamiento de las líneas de comunicaciones y reabastecimientos, el retroceso gradual de las fuerzas revolucionarias sobre líneas paralelas de resistencia, que provocaban el desgaste del enemigo en sus vanos ataques, y la disminución paulatina de sus efectivos de combate, creaban, bien pronto, condiciones favorables a los patriotas, quienes en el momento oportuno recuperaban la iniciativa y obtenían éxitos rotundos. Así lo habían demostrado las victorias de Suipacha, Las Piedras, Tucumán y Salta. En consecuencia, la libertad de acción requerida para operar sobre Chile, la proporcionaría un núcleo de tropas que se limitase, simplemente, a impedir los progresos de los realistas del Alto Perú.

Pero mantener fuerzas muy numerosas en el norte significaría reducir la posibilidad de conseguir los efectivos necesarios al ejército que se crearía en Cuyo y no se podía dejar de considerar que, en la nueva concepción estratégica de San Martín, el teatro de operaciones del Alto Perú adquiriría en adelante un carácter secundario. ¿Cómo volcar todos los esfuerzos orgánicos en la dirección que ahora pasaría a ser principal? El futuro Libertador había efectuado interesantes observaciones sobre la acción desarrollada por los gauchos de Güemes, los que hostilizaban incansablemente al enemigo y paralizaban sus ataques, aplicando un nuevo género de lucha, que inmortalizaría al valiente caudillo salteño: la guerra de guerrillas o de hostigamiento. Ante los resultados alcanzados con este tipo de combate, San Martín comprendió que no era absolutamente indispensable destinar un fuerte ejército a la defensa de las provincias norteñas, cuando con pocas tropas, constituidas por jinetes arrojados y hábiles en el aprovechamiento del terreno, se llegaba a los mismos resultados.

Es así como nació en la mente del general San Martín, ya en los primeros meses de su comando del Ejército del Norte, mientras atendía a su reorganización

e instrucción, esta genial concepción estratégica, que llevaba en germen la libertad del continente y cuyos lineamientos generales quedaron concretados en una carta que, con fecha 22 de abril de 1814, envió a D. Nicolás Rodríguez Peña manifestándole:

No se felicite con anticipación de lo que yo pueda hacer en ésta. No haré nada y nada me gusta acá.

La Patria no hará camino por este lado del Norte que no sea una guerra defensiva y nada más: para esto bastan los valientes gauchos de Salta con dos escuadrones de buenos veteranos. Pensar otra cosa es empeñarse en echar al pozo de Ayrón hombres y dinero.

Ya le he dicho a Vd. mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado, en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos para concluir también con la anarquía que reina: aliando las fuerzas pasaremos por el mar para tomar Lima. Ese es el camino y no éste.

Tres días después de escribir esta epístola, aprovechando la manifestación de una antigua dolencia que le aquejaba, dejó el mando del ejército al general D. Francisco Fernández de la Cruz y presentó su renuncia, retirándose a Córdoba.

La idea de llevar el estandarte de la revolución al Perú por la vía marítima, libertando primeramente a Chile, arraigó tan profundamente en el espíritu del Gran Capitán, que decidido firmemente a transformar su visión en realidad, solicitó se le concediese el gobierno de la provincia de Cuyo, para reponerse de sus quebrantos físicos y continuar, al mismo tiempo, sirviendo a su patria. Accediendo a ello, el 10 de agosto de 1814 el Director Supremo extendió los despachos del nuevo gobernador intendente de Cuyo, el que se trasladó a Mendoza en los primeros días del mes de septiembre.

Una vez en la capital cuyana, San Martín inició los preparativos que habrían de conducirlo a la realización de su grandioso proyecto; pero las primeras dificultades surgieron al poco tiempo de hacerse cargo del gobierno, por haber cambiado fundamentalmente, en ese ínterin, el panorama político de Chile.

#### SINOPSIS DE LA REVOLUCION CHILENA

Paralelamente al movimiento emancipador de Mayo y respondiendo a un proceso histórico idéntico, fue gestada la revolución chilena.

Iniciada en forma semejante e inspirada en los acontecimientos que tuvieron por escenario a la capital platense, hizo eclosión el 18 de septiembre de 1810, surgiendo en Santiago, por voluntad popular, una junta gubernativa de carácter provisorio, bajo la presidencia del Conde de la Conquista, pero fuertemente impulsada hacia la independencia nacional, por uno de sus vocales, el doctor Juan Martínez de Rozas, que fue uno de los principales fundadores de la república trasandina.

La coincidencia de ideales y de objetivos políticos, así como la necesidad de una defensa común, originaron un contacto estrecho entre dicha junta y la de Buenos Aires, cristalizando bien pronto esta conexión en una alianza militar, que se hizo efectiva en 1811 con el envío de un cuerpo de tropas chilenas en auxilio del gobierno del Plata.

En esa misma época, profundas disensiones internas produjeron una escisión en el partido patriota, constituyéndose dos bandos antagónicos: el de los radicales o exaltados, presidido por Rozas, que pujaba hacia la total emancipación, mediante un gobierno nacional constituido, y el de los moderados, apoyado por el Cabildo, que reaccionaba lentamente, según el curso de los acontecimientos, den-

tro de un espíritu conservador. Por su parte, los españoles sólo reconocían por cabeza a la Real Audiencia; pero ésta fue disuelta a raíz de un motín realista encabezado por el coronel Tomás de Figueroa, desapareciendo así los últimos vestigios de la autoridad monárquica.

Fiel a los compromisos contraídos, la Junta convocó a un congreso general, el que celebró su primera reunión el 4 de julio de 1811, asumiendo desde entonces el poder ejecutivo con la denominación de Alto Congreso.

La marcha de la revolución chilena, iniciada en forma pacífica y francamente progresista, se vio obstruída de pronto por un proceso de descomposición política y orgánica, que rompió el equilibrio entre los mismos partidos patriotas. Esta circunstancia favoreció el estallido de un motín militar (15 de noviembre) que exaltó al poder a D. José Miguel Carrera. Este disolvió el congreso el 12 de diciembre de ese mismo año e instauró una oligarquía militar, dominando fácilmente las reacciones de los partidos políticos en pugna.

Entretanto, una expedición militar, secretamente preparada por el virrey del Perú y comandada por el brigadier D. Antonio Pareja, desembarcó en las costas de Chiloé, a principios de 1813, apoderándose a continuación de las plazas de Valdivia y Talcahuano.

Ante el arribo de estas fuerzas, varias poblaciones del sur, en las que predominaba el elemento realista, se levantaron contra el gobierno revolucionario. De este modo, Pareja pudo adueñarse rápidamente de una gran parte del territorio meridional chileno, logrando reunir, además, un ejército de cerca de seis mil combatientes, con los que adelantó sus líneas hasta el río Ñuble.

Frente al peligro que se avecinaba, Carrera cambió su dictadura política por la militar, adoptó una serie de medidas de emergencia para la seguridad del nuevo estado y concentró su ejército en Talca, estableciendo su cuartel general en la margen norte del Maule.

El coronel de milicias D. Bernardo O'Higgins, esclarecido patriota que militaba en las filas del partido radical, ante la amenaza que se cernía sobre su patria, depuso antiguos rencores y se alistó a órdenes de Carrera, siendo imitado por el brigadier Mackenna.

Carrera, al frente de un ejército de cinco mil hombres, abrió la campaña en abril de 1813, produciéndose el primer encuentro con el enemigo el día 27 de ese mes en Yerbas Buenas, sin definirse más que una pequeña victoria moral para los patriotas y el 15 de mayo tuvo lugar la batalla de San Carlos, de resultados indecisos para ambos bandos.

La desacertada dirección evidenciada ya en esta fase inicial de las operaciones, puso en descubierto la escasa capacidad militar de Carrera, cuyo prestigio comenzó a declinar visiblemente. En cambio, destacáronse las brillantes dotes de O'Higgins y de Mackenna.

Eludiendo nuevos encuentros, el generalísimo chileno dispuso la ocupación de las plazas de Concepción y Talcahuano, que habían vuelto a desguarnecerse, y las de la frontera de Arauco. Los realistas, a cuyo frente se puso el capitán Juan Francisco Sánchez, por haber fallecido el brigadier Pareja, se refugiaron en Chillán, plaza que fue sitiada sin éxito por Carrera, terminando éste por aceptar un armisticio, que comprometió al ejército chileno a retroceder hasta las márgenes del Itata.

Carrera quiso ensayar nuevos procedimientos, que sólo le llevaron a dispersar estérilmente sus fuerzas, por lo cual decidió encerrar otra vez a Sánchez en Chillán y, al efecto, ordenó una reconcentración de sus tropas. A mediados de octubre logró reunir dos divisiones en el Itata, sobre el paso de «El Roble» y, desoyendo las prudentes advertencias de O'Higgins, acampó en un lugar inadecuado, sin tomar

las más elementales medidas de seguridad. Advertido Sánchez de la situación de los patriotas, llevó a cabo una acción sorpresiva contra el campamento en la noche del 19 de octubre; pero la hábil y oportuna intervención de O'Higgins transformó esta acción en una victoria para las armas chilenas.

Mientras Carrera dirigía las operaciones militares, habíase constituido en Santiago una junta para reemplazarlo en el gobierno. Esta, ante la marcha desfavorable de la guerra y con el apoyo de la opinión pública, apoyo que era reforzado por el regreso de las tropas enviadas anteriormente a Buenos Aires y por la llegada de una división auxiliar argentina, a órdenes del mayor D. Gregorio Las Heras, dispuso la remoción de Carrera. En febrero de 1814 fue designado el general O'Higgins para asumir el mando de las fuerzas patriotas.

El momento en que el nuevo general en jefe se hacía cargo de la dirección de la campaña no podía ser más desfavorable. El ejército chileno no sobrepasaba de dos mil quinientos hombres dispersos en todo el sur, mal equipados y peor armados. Además, un mes antes había desembarcado en las costas de Arauco un refuerzo de tropas españolas, al mando del brigadier D. Gabino Gainza, nombrado por el virrey del Perú general en jefe del ejército realista de Chile, en reemplazo de Pareja.

A partir de ese momento, las operaciones militares se encauzaron en forma netamente favorable para las armas españolas y, si bien sufrieron algunos contrastes en Membrillar, Cucha-Cúcha y Quilo, el progreso de las mismas hacia Santiago no pudo ser contenido, hasta que un frustrado ataque de Gainza a la hacienda de Quechereguas facilitó la concertación de los tratados de Lircay, en los cuales, por mediación del comodoro inglés Hillyar, se estipuló que el gobierno chileno perdería su carácter de independiente, para volver a ser una junta provisional como en 1811, lo que se sometería a la aprobación de la Regencia de España. Asimismo, se acordó la evacuación del territorio por las tropas españolas y el envío de diputados a la Península para arreglar las diferencias existentes y concurrir al sostén de la monarquía.

Estos tratados, aceptados por ambas partes por la fuerza de las circunstancias y como un momentáneo alivio, fueron rechazados por el virrey del Perú, el que envió nuevos refuerzos a las órdenes del general D. Mariano Osorio. Este desembarcó en Talcahuano y reunió las fuerzas que actuaban en el sur. A la cabeza de cinco mil hombres bien pertrechados y disciplinados marchó hacia el norte, siendo ignorado su avance por los patriotas.

Carrera, aprovechando la agitación que en la opinión pública produjeron los tratados de Lircay, se puso al frente de un motín militar y asumió nuevamente el gobierno de Chile, organizando una junta provisional, de la que se hizo nombrar presidente. El Cabildo se pronunció en contra de este acto y solicitó el auxilio de O'Higgins. Producida la escisión, chocaron las fuerzas de ambos bandos en los llanos de Maipú, en un primer encuentro fratricida, siendo derrotado O'Higgins.

Cuando este último reunía sus tropas y se aprestaba a renovar el combate, apareció un parlamentario español, intimando la rendición. Osorio, que había avanzado aceleradamente con sus tropas y sin que los patriotas se apercibiesen de ello, acababa de llegar, sorprendiendo a los dos bandos en lucha.

Carrera y O'Higgins pospusieron de inmediato sus diferencias y reunieron sus fuerzas para hacer frente al enemigo común; pero las malas disposiciones que adoptaron ambos jefes, que en ningún momento pudieron ponerse de acuerdo acerca de la forma de encarar las operaciones, provocaron el desastre de Rancagua, el 2 de octubre de 1814, finalizando así la primera etapa de este proceso de emancipación.

Los restos del ejército chileno se replegaron hacia la Cordillera de los Andes y, bajo la protección de la división auxiliar argentina de Las Heras, franquearon

las altas cumbres en procura de asilo en tierras de Mendoza, de cuyo gobierno habíase hecho cargo dos meses antes el general San Martín.

La revolución chilena había caído vencida y el estandarte de Castilla flameaba nuevamente en Santiago.

### EL TEATRO DE OPERACIONES

Para llevar a cabo la primera parte del plan continental, las operaciones militares debían realizarse en una vasta región limitada al norte por el paralelo de Copiapó, al sur por el de Concepción, al este por la zona desértica pre-cordillerana y al oeste por el Océano Pacífico.

Una de las más elevadas cadenas montañosas del globo imprime su fisonomía particular a este teatro, en el que se caracterizan nitidamente cuatro zonas:

1º — La zona de llanuras del este, que se extiende al oriente de la precordillera hasta la línea del río Desaguadero, con su interminable manto de arena y jarilla, donde falta el agua y abruma la radiación solar, constituye un temible desierto, señalado en los mapas con el nombre de *travesía*.

2º — A continuación y hacia el oeste, se yergue la gran cadena andina, la que, dentro de la región que nos ocupa, se halla representada por las altas cordilleras de San Juan y Mendoza y geológicamente conformada por dos sistemas que, a manera de dos cordones montañosos (precordillera y cordillera real), se estrechan sobre esta última, a medida que descienden hacia el sur, hasta unirse en proximidades del paralelo 35, constituyendo un solo ramal.

Con alturas que oscilan entre los 4000 y 5000 metros sobre el nivel del mar, la precordillera semeja un gigantesco dorso con gradaciones laterales muy irregulares, que descienden, por un lado, hacia la llanura del este y por otro hacia los valles intercordilleranos. Sus formas extraordinariamente abruptas la hacen infranqueable, fuera de escasas y peligrosas sendas que la sortean por minúsculos portezuelos perdidos en la región de las nieves eternas.

En cuanto a la cordillera real, cuya altura sobrepasa los 5000 metros y en algunos casos los 6000 (Mercedario, Tupungato y Maipo) alcanzando hasta 7.640 (Aconcagua), su conformación general es semejante a la de la precordillera; pero su relieve particular muestra las formas escarpadas desde los 4000 metros hacia arriba, mientras que, debajo de la citada altura, se acumulan espesas capas de escombros volcánicos, alternadas con algunos glaciares. Dado el régimen climático imperante aquí, aparece una escasísima vegetación, típica de los desiertos de altura, cuya especie más conocida es la *Uureta*<sup>2</sup>.

Entre ambos cordones se extiende una región de valles intermontáneos, orientados preferentemente de norte a sur y, en algunas partes, diagonalmente, que diseñan amplias abras cercadas por un verdadero laberinto de sierras, que no son otra cosa que las estribaciones laterales desprendidas de los dos cordones principales citados. Estos valles son, generalmente, fértiles; pero su importancia decrece considerablemente ante los escasos recursos que pueden ofrecer a núcleos de tropas numerosas. Además, esa fertilidad se manifiesta solamente desde la terminación de la primavera hasta promediar el otoño, por hallarse cubiertos de nieve el resto del año.

Las condiciones climáticas de esta zona se hallan sujetas a las más grandes

<sup>2</sup> Raíz sarmentosa que crece y se desarrolla adherida a las piedras, cubriéndose de pequenísimas hojas de color verde muy oscuro, semejando, a simple vista, una simple capa de musgo. (Nota del autor).

variaciones conocidas en el país. La temperatura oscila entre una máxima de 30° y una mínima de 10° bajo cero en verano y una máxima de 5° contra una mínima de 35° bajo cero durante el invierno. Las nevadas son muy frecuentes y abundantes en las alturas, aun en la época de estío. Los vientos soplan con inusitada violencia y, al encajonarse en los valles y quebradas, azotan brutalmente los faldeos, adquiriendo proporciones huracanadas.

La practicabilidad de esta zona presenta grandes dificultades y es, por lo tanto, muy reducida. En la época de la independencia no existía en ella ningún camino carretero. Sólo era factible su cruce por tortuosas sendas, tendidas al borde de profundos precipicios, que ascendían, luego, por abruptas laderas en procura de un pequeño paso, situado generalmente arriba de los 4000 metros, para descender, a continuación, por resbaladizos campos de hielo, cubiertos de *penitentes*<sup>3</sup>.

3°— Al oeste de la masa montañosa andina se extiende un gran valle longitudinal, encuadrado entre la cordillera real y el cordón montañoso de la costa. Su ancho varía entre 50 y 100 kilómetros y aun más, según las limitaciones que demarcan los diversos contrafuertes desprendidos del macizo de los Andes. Aun cuando este valle comienza en el desierto de Atacama, recién al alcanzar la provincia de Santiago adquiere el aspecto típico de llanura, ensanchándose a medida que avanza hacia el sur.

Es en este valle donde se agrupaban las poblaciones chilenas más importantes de la época y la única parte donde era posible extraer recursos para una campaña.

4°— Limitado este teatro de operaciones por el oeste, se levanta paralelamente a la costa del Océano Pacífico una cadena montañosa de poca elevación, denominada Cordillera de la Costa. No se presenta como un sistema eslabonado de sierras, sino como una sucesión de alturas, más o menos suaves, frecuentemente interrumpidas por los numerosos ríos de la red hidrográfica del Pacífico. Su altitud media es de 2000 metros y su orientación general de norte a sur; pero, en algunas partes, estas sierras tuercen hacia el este y se unen a los desprendimientos andinos, constituyendo, a veces, una misma unidad orográfica, aunque no geológica.

Tal era el escenario, donde el general San Martín debía conducir las operaciones para cubrir el primer tramo de la fantástica trayectoria, que le señalaba su audaz estrategia.

#### LA ORGANIZACION DEL EJERCITO DE LOS ANDES

Definidas las líneas generales del plan de campaña y tan pronto como se hizo cargo de la gobernación de Cuyo, San Martín inició los trabajos para organizar el ejército con que habría de llevar a cabo la magna empresa, sobre la base de los dos únicos núcleos de tropas que existían en Mendoza. Uno de ellos constituía el Cuerpo de Auxiliares de Chile, al mando del coronel Gregorio Las Heras, que había regresado a la capital cuyana después del desastre de Rancagua. El otro se hallaba formado por las milicias cívicas de la provincia, agrupadas en dos cuerpos de caballería y dos batallones de infantería: el de Cívicos Blancos y el de Cívicos Pardos.

Juntamente con la organización del ejército, había que atender a la defensa

<sup>3</sup> La formación de *penitentes* es un fenómeno corriente en las altas cordilleras de San Juan y Mendoza. La acción combinada de los derretimientos y del viento, produce un conjunto de curiosas figuras, de uno a dos metros de altura, que a la distancia semeja una imponente procepción de monjes de blancos hábitos. A veces, aparecen en los faldeos de las grandes alturas *campos de penitentes* de extensiones extraordinarias. (Nota del autor).

inmediata del territorio, amenazado desde Chile en cuanto los deshielos permitiesen el pasaje por los boquetes cordilleranos. Esta eventualidad obligó a San Martín a aumentar urgentemente los efectivos de los cuerpos mencionados y colocarlos en condiciones de afrontar las tareas de protección más indispensables. A tal fin y no habiendo dado mayores resultados la medida adoptada por el Departamento de Guerra el 24 de agosto de ese año, que disponía el sorteo de los jóvenes de 16 a 18 años en la proporción del 4 % de la población masculina útil<sup>4</sup>, el nuevo gobernador implantó una especie de servicio militar obligatorio en la provincia, mediante el siguiente bando:

Don José de San Martín, coronel del Regimiento de Granaderos a Caballo, Gobernador Intendente de esta provincia.

Por cuanto en las presentes circunstancias sería indecoroso que cualquier individuo que fuese capaz de tomar las armas en obsequio de su patria no lo verificase:

Por tanto ordeno y mando lo siguiente: Todo individuo que se halle en disposición de poder llevar las armas y no estuviese alistado en los cuerpos cívicos lo verificará en el término de ocho días y el que no lo verificase, será reputado de traidor a la patria<sup>5</sup>.

San Juan y San Luis, respondiendo a este primer llamado, organizaron también sus milicias cívicas. La primera constituyó un batallón de infantería y una compañía de artilleros; la segunda contribuyó con algunos escuadrones de caballería.

Numerosos residentes ingleses, radicados en Cuyo, no quisieron permanecer inactivos y solicitaron su admisión en las filas patriotas. Habiéndose accedido a ello, organizaron una compañía, armada, equipada y mantenida por cuenta de sus mismos componentes, la que fue incorporada al batallón de Cívicos Blancos<sup>6</sup>.

En estas circunstancias, llegaron a Mendoza los vencidos de Rancagua, produciéndose algunos conflictos a causa de que Carrera pretendía mantener la autoridad del gobierno de Chile, dentro de la jurisdicción argentina y debido también a algunos desmanes cometidos por las tropas de aquél. Pero San Martín sorteó con habilidad y energía las dificultades, se granjeó la amistad de O'Higgins y Mackenna y alejó definitivamente a Carrera, quien fue enviado a San Luis, pasando posteriormente a Buenos Aires. En cuanto a las tropas chilenas, una parte se incorporó a las fuerzas que se organizaban en Cuyo y el resto se dispersó.

El 8 de noviembre de ese año, por decreto del Ministerio de Guerra, se creó el batallón n° 11 de Infantería de Línea, con los mismos contingentes del Cuerpo de Auxiliares de Chile, y un escuadrón de caballería. A mediados de diciembre, se incorporaron a estas fuerzas dos compañías del batallón n° 8, procedentes de Buenos Aires, y una compañía de artillería con cuatro piezas, a órdenes del sargento mayor Pedro Regalado de la Plaza. Estas unidades, secundadas por las tropas milicianas, pudieron atender, provisoriamente, a la seguridad de la provincia.

Pero los efectivos obtenidos hasta entonces (406 hombres de línea y 4 cañones) se hallaban muy lejos de las necesidades futuras, lo que indujo a San Martín a disponer la incorporación de los vagos y desertores aprehendidos y una leva de esclavos, basándose en el decreto del Director Supremo, del 15 de enero de 1815. Esta medida le proporcionó 400 hombres más.

<sup>4</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA, Legajo: *Ministro de Guerra al Gobernador Intendente*, año 1814, f. 49.

<sup>5</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA. Legajo: *Supremo Director al Gobernador Intendente*, año 1814, f. 13.

<sup>6</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia y Emancipación Política de la República Argentina y de otras secciones de América*. Buenos Aires, 1920-1926, t. II, p. 343.

A partir de 1815, el infatigable gobernador de Cuyo aplicó una serie de procedimientos expeditivos para llevar el ejército al pie orgánico exigido por la magnitud de la empresa a realizar y en los que fue auxiliado, aunque precariamente, por el gobierno de Buenos Aires.

Así, en el mes de febrero de ese año, consiguió que se le incorporasen nuevas dotaciones de artillería, que fueron completadas en junio, con un total de 102 hombres y 2 piezas.

El 26 de julio llegaron a Mendoza los 3º y 4º escuadrones de Granaderos a Caballo, enviados por el Director Supremo, con un efectivo de 207 hombres, que hicieron el viaje desde Buenos Aires en carretas, al mando del capitán Soler y del teniente Lavalle, llevando vestuario, equipo y armamento para 400 hombres.

El 14 de agosto San Martín recurrió al voluntariado, con lo que obtuvo algunos contingentes apreciables. Además, con los emigrados chilenos organizó la «Legión Patriótica de Chile» y, faltándole aún 130 hombres para completar la dotación de los escuadrones de Granaderos, publicó aquel célebre bando: «*Tengo 130 sables arrumbados en el cuartel de Granaderos a Caballo por falta de brazos que los empuñen. . .*», que le aportó igual número de voluntarios.

En el mes de octubre de 1815 el incipiente ejército contaba ya con 1.634 hombres de infantería, 1000 de caballería de línea y 220 artilleros con 10 cañones de diversos calibres <sup>7</sup>.

No obstante, se presentaban obstáculos muy difíciles de vencer, para vestir a las tropas y poner en condiciones de uso al armamento, el que, en su mayor parte, se hallaba en mal estado. Igualmente, escaseaba la pólvora y las municiones, careciéndose de medios para proveerse de ellas, pues las únicas fábricas existentes en la época (Córdoba y La Rioja) no alcanzaban a satisfacer la demanda del Ejército del Alto Perú. A pesar de todo, el ingenio inagotable de San Martín zanjó en poco tiempo estas dificultades.

Con el concurso de un emigrado chileno, Dámaso Herrera, muy entendido en mecánica, se transformó el molino de Tejada en batán, accionado por el mismo sistema hidráulico que aquél utilizaba antes. San Luis contribuyó con bayetas de lana, las que una vez en Mendoza «se teñían de azul y se abatanaban hasta el grado de consistencia que se creía conveniente, y de estos bayetes o pañetes se vistió el ejército» <sup>8</sup>.

En cuanto a la pólvora, dada la abundancia de salitre en la zona, se instaló un laboratorio, bajo la dirección del ingeniero Alvarez Condarco, obteniéndose un producto de superior calidad al que se importaba del extranjero. Rápidamente este laboratorio tomó incremento y pudo llenar con exceso las necesidades del ejército.

Del mismo modo, fue creada la maestranza y el parque de artillería, bajo la hábil dirección de fray Luis Beltrán, gran experto en matemáticas, física y mecánica.

A estos organismos siguió la creación de la sanidad, confiada al doctor Diego Paroissien, como cirujano mayor, la comisaría del ejército, a cargo de Juan Gregorio Lemos, y la justicia militar, nombrándose auditor de guerra al doctor Bernardo de Vera.

Al comenzar el año 1816, San Martín efectuó algunos cambios en el agrupamiento de sus fuerzas, a fin de facilitar su instrucción y la incorporación de nuevos efectivos. El 13 de enero dispuso la transformación del batallón nº 11 en regimiento, mediante el reclutamiento del personal necesario para constituir el 2º batallón.

Hasta ese momento, la campaña sobre Chile no había sido formalizada oficial-

<sup>7</sup> GERÓNIMO ESPEJO, *El Paso de los Andes*. Buenos Aires, 1916. *Estado de fuerza del Ejército*, del 15 de octubre de 1815.

<sup>8</sup> GERÓNIMO ESPEJO, *El Paso de los Andes*. Buenos Aires, 1916.

mente. Como era urgente apresurar la organización del ejército y aún faltaban unos 1.600 hombres, para totalizar los efectivos necesarios, careciéndose también de armas, ganado y dinero, San Martín comisionó a D. Manuel Ignacio Molina para que se entrevistase con el Director Supremo. Molina se trasladó a Buenos Aires en diciembre de 1815; pero sólo obtuvo del gobierno una contribución mensual en dinero.

El 13 de marzo, el gobernador de Cuyo solicitó la incorporación de los otros dos escuadrones de Granaderos a Caballo (1º y 2º), que a la sazón se encontraban con el ejército del Alto Perú, comandado por el general Rondeau. Ante las razones expuestas por este último para que no le fuesen retiradas dichas fuerzas, el Director Supremo ordenó a San Martín la creación del 5º escuadrón con contingentes de la provincia de Cuyo. No obstante, en abril se le enviaron los mencionados escuadrones de granaderos, los que al pasar por La Rioja reclutaron 100 hombres más.

San Martín debió sumar a los grandes obstáculos que halló para llevar a cabo su empresa, la incomprensión del gobierno de Buenos Aires, el que no muy convencido de la posibilidad de expedicionar sobre los Andes, llegó a insistir en que se prosiguiesen las operaciones por el Alto Perú, a pesar de que una nueva derrota en ese teatro, la de Sipe-Sipe, acababa de demostrar una vez más el acierto de las apreciaciones del futuro Libertador, cuando éste afirmó que no era ése el camino de la victoria.

El 3 de mayo, el Congreso Nacional, reunido en Tucumán, eligió Director Supremo a D. Juan Martín de Pueyrredón. Este, que al principio se inclinaba a abrir una nueva campaña sobre el Alto Perú, para lo cual inició el envío de refuerzos al norte, con el propósito de formar un ejército de 6000 hombres, desistió ante la insistencia de San Martín, que llegó a tener una entrevista con él en Córdoba, y a partir de ese momento, orientó todos los esfuerzos hacia Cuyo.

Desde entonces se activaron los trabajos y la provincia de Cuyo entera se transformó en una inmensa fragua, para forjar el arma que había de abatir el estandarte español allende los Andes.

El 1º de agosto de 1816, el ejército de Cuyo recibió la denominación de EJERCITO DE LOS ANDES y San Martín fue nombrado su general en jefe.

A fin de dar una nueva estructura a este organismo, el Regimiento nº 11 fue dividido en dos cuerpos, manteniendo el primer batallón su anterior número y dándose al otro la designación de batallón nº 12 de Cazadores, la que fue cambiada, posteriormente, por decreto del gobierno del 18 de septiembre de 1816, por la de batallón nº 1 de Cazadores<sup>9</sup>.

El batallón nº 8, mediante el reclutamiento de un fuerte contingente de negros, procedentes de la esclavatura de Mendoza, alcanzó a contar en esa época con 355 hombres, que pronto fueron aumentados con nuevos aportes de la provincia.

Por la misma razón que motivó el desdoblamiento del batallón nº 11, se hizo otro tanto con el nº 8, correspondiendo al primero por sorteo el nº 7 y al segundo el nº 8<sup>10</sup>.

En noviembre de ese año, San Martín propuso la formación de una compañía de zapadores, considerándola imprescindible por la naturaleza topográfica del teatro de operaciones; pero le fue negada. Para subsanar las desventajas que implicaba la ausencia de esta especialidad, creó las plazas de «gastadores» necesarias a cada cuerpo y constituyó un cuerpo con los barreteros de minas.

<sup>9</sup> Documentos referentes a la Guerra de la Independencia, cit., pp. 412 y 433.

<sup>10</sup> Documentos referentes a la Guerra de la Independencia, cit., pp. 461 y 465.

El regimiento de Granaderos a Caballo quedó organizado, finalmente, con cuatro escuadrones de 135 hombres cada uno. El 5º escuadrón, formado con personal seleccionado, fue destinado a escolta del general en jefe y puesto a órdenes del coronel Matías Zapiola.

Con los artilleros se constituyó un batallón, que alcanzó un efectivo de 258 hombres, con 18 piezas de artillería <sup>11</sup>.

Con respecto a los voluntarios, los sorteados y los comprendidos en las levas, se implantó un sistema de excepciones, a las que tenía derecho todo el que justificase razones de inutilidad física, los hijos de madres viudas o de padres sexagenarios, cuya incorporación implicase el desamparo de sus hogares, los que mantuvieren hermanas huérfanas y los que hubieren sido alcaldes, regidores, jueces de partido y licenciados por el Superior Gobierno <sup>12</sup>.

Dado que ciertas actividades no podían paralizarse, por el perjuicio que ello significaría para la vida económica de la provincia, se permitió el reemplazo de peones y esclavos destinados a tareas agrícolas por personeros y se exceptuaron, también, los esclavos dedicados a la minería <sup>13</sup>.

Paralelamente a la organización del ejército, fue menester hacer frente a su mantenimiento, a la compra de materiales de guerra y a la adquisición de recursos para financiar la campaña.

Los pueblos de Cuyo eran sumamente pobres. No obstante, el patriotismo de sus habitantes, exaltado por San Martín, permitió a éste organizar y encauzar la economía de la provincia, al punto de que fue posible cubrir todas las necesidades.

Las actividades comerciales habían quedado paralizadas al ser reconquistado Chile por las armas españolas en 1814. Pero las acertadas medidas del nuevo gobernador intendente en procura de otros mercados permitieron obtener, al cabo de poco tiempo, un importante intercambio de productos con las provincias vecinas y con Buenos Aires <sup>14</sup>.

Del mismo modo, adquirió apreciables proporciones el desarrollo de la agricultura, fertilizándose grandes extensiones de tierras áridas, mediante la ampliación del riego artificial y con la introducción de nuevas plantas y semillas <sup>15</sup>.

La ganadería de la región apenas bastaba a las necesidades internas de la misma. En el renglón de caballos y mulas, la provincia cubrió sin dificultad las primeras exigencias del ejército; pero una fuerte crisis producida en 1816 originó un auxilio permanente del gobierno de Buenos Aires, consistente en una asignación mensual de 6000 pesos «para comprar y reponer ganado» <sup>16</sup>.

Igualmente, la industria minera recibió un fuerte impulso. San Martín dispuso el cateo y laboreo de algunas minas de cobre y plomo y la explotación intensiva de salitre, azufre y bórax, obteniendo, de paso, algunos ingresos para el fisco <sup>17</sup>.

Durante el año 1815, las minas de Pismanta y Huayaguaz proveyeron 27 quin-

<sup>11</sup> En lo que se refiere al material de artillería, existen diferencias en la documentación consultada. Según MITRE, el número de piezas alcanzaba a 16, coincidiendo con la dotación citada por MILLER en sus memorias. Pero el *Diario Militar de las Operaciones del Ejército de los Andes* consigna la salida de 18 cañones de Mendoza, al abrirse la campaña, dato éste que concuerda con la distribución de artillería que se hizo entre las columnas, en que se dividió el ejército. Por esta circunstancia y por citarla un documento oficial, hemos aceptado esta última cifra. (Nota del autor).

<sup>12</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA, *Bandos y decretos del año 1815*, f. 12.

<sup>13</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA, *Bandos y decretos del año 1816*, f. 4.

<sup>14</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA, *Padrón de Comerciantes*, f. 18.

<sup>15</sup> J. A. VERDAGUER, *Secciones de Historia de Mendoza*. Mendoza, 1920.

<sup>16</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (1816), *Decretos del mes de enero*.

<sup>17</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (1816), *Provincia de Cuyo: Comisaría del Ejército de los Andes y Legajo 1817: Manual Mendoza, Aduana*, fs. 6 y 31.

tales de plomo al ejército y gran cantidad de azufre. Simultáneamente, las minas de Uspallata produjeron alguna plata y plomo<sup>18</sup>.

De este modo se logró extraer de Cuyo los elementos para la fabricación de la pólvora y los metales para alimentar las fraguas de fray Luis Beltrán.

La financiación de la campaña y la necesidad de aumentar los ingresos del fisco, dada la insuficiencia de los recursos enviados por el gobierno de Buenos Aires, indujeron a San Martín a ampliar el régimen tributario de la provincia. Al hacerse cargo del gobierno de Cuyo, dicho régimen comprendía:

*El diezmo*, o sea, el impuesto a las minas de plata. Posteriormente, extendióse el mismo a los diversos renglones de la agricultura.

*La alcabala*, consistente en un porcentaje a deducir del precio de todas las casas, muebles, semovientes y raíces, vendidos o permutados.

*Las penas de Cámara*, o multas impuestas por los tribunales de justicia a toda infracción a las leyes vigentes.

*Los propios y arbitrios*, o recaudaciones para afrontar los gastos administrativos ordinarios.

San Martín implantó:

*La contribución extraordinaria de guerra*, o impuesto directo sobre los capitales, a razón de 4 reales por cada 1000 pesos. Más tarde, éste se hizo extensivo a los comerciantes exportadores y transeúntes.

*El impuesto a la carne*, imputable al consumo corriente, que produjo alrededor de 6000 pesos al año<sup>19</sup>.

*La contribución patriótica*, que aportó la suma de 8.700 pesos.

Además, figura en el archivo de Mendoza una contribución basada «sobre el pie sólido de los producidos de las fincas rústicas», sobre cuyo monto faltan datos, y otra extraordinaria, de la que solamente consta un depósito de 9000 pesos<sup>20</sup>.

A continuación, se recurrió a las donaciones voluntarias, consistentes en dinero, ganado y elementos directa o indirectamente útiles al ejército. Los traficantes en vinos y aguardientes abonaron, por propia iniciativa, un derecho de extracción calculado en 2.300 pesos mensuales. A su vez, el gremio de carreteros aportó, voluntariamente, una contribución de un peso por carreta y, en 1816, la cofradía de Nuestra Señora del Rosario efectuó un donativo en metálico, que sumado al de algunos españoles simpatizantes con la causa de la independencia, alcanzó a la suma de 3.941 pesos<sup>21</sup>.

También dispuso San Martín que ingresasen al tesoro público los capitales de propiedad del convento de monjas de la Buena Esperanza, la recaudación de los capitales a censo de las diversas cofradías fundadas en las iglesias y la limosna colectada por la comunidad de La Merced para la redención de cautivos cristianos<sup>22</sup>.

En concepto de *ingresos eventuales* se recurrió a la disminución del sueldo de los empleados, prometiendo el reintegro a los que no lo cediesen voluntariamente<sup>23</sup>, efectuáronse préstamos voluntarios y forzosos, siendo cubiertos estos últimos por los españoles, portugueses y americanos desafectos a la causa, y dispúsose el secuestro y la confiscación de bienes de los europeos y americanos enemigos de la revolución, prófugos en Perú, Chile y otros lugares<sup>24</sup>.

<sup>18</sup> DAMIÁN HUDSON, *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*. Buenos Aires, 1897.

<sup>19</sup> GERÓNIMO ESPEJO, *El Paso de los Andes*, cit.

<sup>20</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA, Legajo. Gobierno de San Juan, 1814.

<sup>21</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA (1815-16), *Comisaría del Ejército de los Andes*.

<sup>22</sup> GERÓNIMO ESPEJO, *El Paso de los Andes*, cit.

<sup>23</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA (1814), *Bandos*, f. 4.

<sup>24</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA (1816), *Gobernación de San Juan*. fs. 3, 9 y 27. Legajo (1815): Oficios Ministerio de Hacienda, f. 11.

El renglón de multas produjo sumas considerables. También se procedió a la venta de varios lotes de tierras públicas y se creó una lotería, que el gobierno administraba en el territorio de su jurisdicción <sup>25</sup>.

Aún al iniciarse la campaña, San Martín solicitó del gobierno nacional la aprobación de la hipoteca «hecha de los fondos generales de hacienda de la provincia en favor de los prestamistas de 44.000 pesos, de los que 24.000 eroga Mendoza, 18.000 San Juan y 2.000 la Punta de San Luis», y obtuvo del comercio de Mendoza un préstamo de 20.000 pesos <sup>26</sup>.

Y así fue cómo al conjuro del Gran Capitán surgieron de una provincia pobre todos los recursos para organizar, armar, equipar y mantener un ejército. Cuando la población de Cuyo ya no tuvo nada que dar, siguió contribuyendo con sus propios esfuerzos. Las damas cosieron ropas e hilaron vendas; numerosos artesanos prestaron, desinteresadamente, su concurso en las construcciones del campamento del Plumerillo y en diversas tareas de la maestranza. Por último, los carreteros y arrieros ofrecieron el transporte gratuito de todos los elementos destinados al ejército.

Entretanto, las fuerzas recibían una instrucción cuidadosa, dirigida personalmente por San Martín y que fue intensificada a mediados del año 1816. Para esa fecha se estableció un campamento en el paraje denominado «El Plumerillo», 4 kilómetros al nordeste de la ciudad de Mendoza. Las tropas fueron instaladas en barracas de adobe y detrás de las mismas se levantaron las cocinas y los alojamientos para los jefes y oficiales.

Al frente del campamento se despejó un gran espacio de terreno, destinándose a plaza de instrucción. Hacia el oeste del mismo, se construyó un tapial doble, que fue utilizado como espaldón de tiro <sup>27</sup>.

Al finalizar el año 1816, la instrucción militar, tanto de las tropas como de los cuadros, había alcanzado un grado de perfeccionamiento no igualado, hasta entonces, por ejército americano alguno.

Este organismo bélico fue completado con un cuartel general, con el estado mayor (creado el 24 de diciembre de 1816), con las especialidades (barreteros de minas y baqueanos) y con los servicios de sanidad, remonta, justicia y custodia de los bagajes.

Terminada la labor orgánica, el Ejército de los Andes quedó constituido en la siguiente forma:

*Cuartel General:*

Comandante en jefe del ejército ....	Gral. José de San Martín
Comandante del Cuartel General ....	Gral. Bernardo O'Higgins
Secretario de guerra .....	Tte. Cnel. José I. Zenteno
Secretario particular .....	Capitán Salvador Iglesias
Auditor de guerra .....	Dr. Bernardo de Vera
Capellán general castrense .....	Dr. Lorenzo Gñiráldez
Edecanes .....	Cnel. Hilarión de la Quintana, Tte. Cnel. Diego Paroissien y sargento mayor Alvarez Condarco.
Ayudantes .....	Capitanes: Juan O'Brien, Manuel Acosta, José M. de la Cruz y teniente Domingo Urrutia.

<sup>25</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA (1816), Aduana de Mendoza.

<sup>26</sup> ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA (1816), Cabildo de San Juan, f. 63. Carpeta Suministros al Gobierno y Legajo (1817), oficios gobernación de San Juan.

<sup>27</sup> Aún quedan vestigios del citado espaldón, en el que el autor encontró en 1932 varios proyectiles de artillería, que se conservan en la Casa de Gobierno de Mendoza.

*Estado Mayor:*

Jefe del estado mayor .....	Gral. Miguel E. Soler
2º jefe del estado mayor .....	Cnel. Antonio Luis Berutti
Ayudantes .....	Sargento mayor Antonio Arcos, capitán José M. Aguirre y teniente Vicente Ramos.
Oficiales ordenanzas .....	Alférez Manuel Mariño, tenientes Manuel Saavedra y Francisco Meneses y subteniente Félix A. Novoa.
Comisario general de guerra .....	Juan Gregorio Lemos
Oficial 1º de comisaría .....	Valeriano García
Proveedor general .....	Domingo Pérez
Agregados al estado mayor .....	Tenientes coroneles: A. Martínez, Ramón Freire y José Samaniego y sargentos mayores Enrique Martínez y Lucio Mansilla.

*Fuerzas de línea:*

Batallón N° 1 de Cazadores .....	560 hombres
Batallón N° 7 de línea .....	769 —
Batallón N° 8 de línea .....	783 —
Batallón N° 11 de línea .....	683 —
Batallón de Artillería .....	241 —
Regimiento de Granaderos a Caballo .....	742 —
Total .....	3.778 hombres

*Servicios y tropas auxiliares:*

Cuerpo de barreteros de minas .....	120 hombres
Destacamento de baqueanos .....	25 —
Escuadrones de milicianos (custodia de bagajes) .....	1.200 —
Sanidad (hospital volante) .....	47 —
Total .....	1.392 hombres

Los efectivos de las unidades de línea, sumados a los del cuartel general, estado mayor, servicios y tropas auxiliares, arrojan un total de: 3 generales, 28 jefes, 207 oficiales, 15 empleados civiles, 3.778 soldados combatientes y 1.392 auxiliares, lo que hace un conjunto de 5.423 hombres. Además, disponía de 18 piezas de artillería, 1.500 caballos y 9.280 mulas. Un puente de cuerdas de 48 metros remitidos por el gobierno de Buenos Aires y dos anclotes completaban el material<sup>28</sup>.

Sólo faltaba al ejército una bandera. El comercio de Mendoza proporcionó sarga de color blanco y azul turquí, con la cual, varias damas de Mendoza, bajo la dirección de doña Dolores Prats de Huysi, emigrada chilena, confeccionaron el estandarte que las redentoras habrían de llevar hasta el pie del Chimborazo.

LA GUERRA DE ZAPA

Uno de los aspectos más curiosos e interesantes de la preparación de esta campaña, lo constituye, sin duda alguna, la guerra de zapa<sup>29</sup>.

Los objetivos de la misma se hallan contenidos en una comunicación, que el director supremo envió al gobernador intendente de Cuyo, con fecha 1º de febrero de 1816, en la que, entre otras cosas, le expresa:

<sup>28</sup> GERÓNIMO ESPEJO, *El Paso de los Andes*, cit. *Estado de Fuerza del Ejército de los Andes*, correspondiente al 31 de diciembre de 1816.

<sup>29</sup> En la actualidad, se ha dado en llamar a esta clase de actividades *guerra de nervios*. (Nota del autor).

Alarmar a Chile, seducir las tropas realistas, promover la desertión, figurar los sucesos, desconceputar los jefes, infundir temor a los soldados y procurar desconcertar los planes de Marcó, deben ser el objeto del cuidado de V. S.<sup>30</sup>

Para llevar a cabo este género de actividades, San Martín halló en Chile un campo propicio debido a la situación crítica por que atravesaba la población después del desastre de Rancagua.

La reposición de la autoridad española había asumido caracteres de tiranía. Perseguidos y privados de toda clase de libertades, los patriotas chilenos veíanse reducidos a una verdadera esclavitud. Muchos de ellos, cansados de una guerra larga, y otros por temor a las represalias, acataron sin vacilar la restauración del poder real. Pero, el general Osorio, cumpliendo instrucciones del virrey del Perú, adoptó procedimientos casi inquisitoriales con la población nativa, considerando rebeldes no sólo a los que participaron activamente en la revolución sino también a los sospechados de tener vinculaciones con aquéllos.

En esta forma, el nuevo gobierno aplicó el destierro, confiscó cuantiosos bienes, abusó de la pena capital y concedió libertades plenas a la soldadesca. El elemento militar español se captó tal odio, que a diario se producían graves incidentes en las calles de Santiago. Esta situación aumentó considerablemente la profunda división que existía entre criollos y españoles.

Al tanto de este estado de cosas, San Martín inició su famosa *guerra de zapa*<sup>31</sup>, desarrollando un plan cuidadosamente concebido. El primer objetivo que se propuso alcanzar, fue el de asegurar la separación definitiva y permanente entre los chilenos y los realistas y, a continuación, obligar a Osorio a dispersar sus fuerzas por todo el territorio, como consecuencia de la creciente aparición de focos revolucionarios a crear en diversos lugares. Esto último interesaba especialmente, desde el punto de vista militar, para evitar que el enemigo mantuviese reunidas fuerzas considerables en proximidades de Santiago y, por ende, de Mendoza.

Para alcanzar esta finalidad, en mayo de 1815, San Martín destacó sobre la capital vecina a sus primeros agentes: Diego Guzmán y Ramón Picarte, con la misión de fomentar la revolución y alentar a ésta con la noticia de la próxima invasión de un ejército, que se preparaba al otro lado de los Andes para poner fin a los sufrimientos del pueblo chileno<sup>32</sup>.

Posteriormente y con el mismo objeto fueron enviados: Pablo Ramírez a Concepción y Talcahuano y el Dr. Manuel Rodríguez a la provincia de Colchagua. A éstos siguieron, luego, Miguel Ureta y Pedro Alcántara de Urriola<sup>33</sup>.

El segundo objetivo consistía en desprestigiar al comando enemigo, para lo cual era menester que, tanto los españoles como los chilenos, se convenciesen de la ineptitud militar de aquél. Un conjunto de amenazas de invasión hábilmente preparadas por San Martín, ya con rumores o con movimientos reales de tropas frente a diversos boquetes cordilleranos, obligaron a Osorio a diseminar sus fuerzas, en el afán de querer cubrir todo el territorio, aumentando aún más su confusión cuando, después de haber desplazado las tropas, se le hizo llegar un conjunto de noticias contradictorias. Con esto, el astuto general argentino obtuvo lo que de-

<sup>30</sup> *Documentos del Archivo de San Martín, cit., t. III, p. 14.*

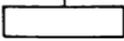
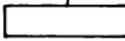
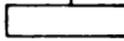
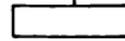
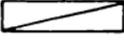
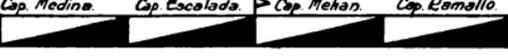
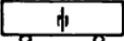
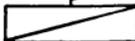
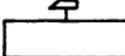
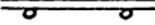
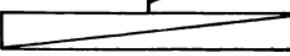
<sup>31</sup> La denominación de *guerra de zapa* parece haber surgido del mismo San Martín. Tal se desprende de una carta que éste envió a D. Tomás Godoy Cruz el 24 de febrero de 1816, en la que manifestaba: «... la guerra de zapa (es decir la guerra de seducción) debe emplearse: antes de tocar los extremos de una batalla». *Documentos del Archivo de San Martín, cit., t. V, p. 530.*

<sup>32</sup> *Documentos del Archivo de San Martín, cit., t. III, p. 9.*

<sup>33</sup> *Documentos del Archivo de San Martín, cit., t. III, p. 11.*

# — Organización del Ejército de los Andes —

Comandante en Jefe: Gral. José de San Martín.  
Comandante del Cuartel General: Gral. Bernardo O'Higgins.  
Jefe del Estado Mayor: Gral. Miguel E. Soler.

<p><u>Batallón N° 4.</u> Jefe: Tenl. Rudecindo Alvarado 2° Jefe: My. José García Sepulveda</p>  <p style="text-align: center;">560 hombres</p>	<p><u>Batallón N° 7.</u> Jefe: Tenl. Pedro Conde 2° Jefe: My. Cirilo Correa</p>  <p style="text-align: center;">769 hombres</p>	<p><u>Batallón N° 8.</u> Jefe: Tenl. Ambrosio Oramir 2° Jefe: My. Joaquín Nazar</p>  <p style="text-align: center;">783 hombres</p>	<p><u>Batallón N° 11.</u> Jefe: Cnl. Gregorio Las Heras 2° Jefe: My. Ramón Guerrero</p>  <p style="text-align: center;">683 hombres</p>
<p><u>Escuadrón Escolta.</u> Jefe: Tenl. Mariano Picochea</p>  <p style="text-align: center;">160 hombres</p>	<p style="text-align: center;"><u>Regimiento de Granaderos a Caballo.</u> Jefe: Cnl. Matías Zapiola.</p> <p style="text-align: center;">Cap. Medina. Cap. Escalada. Cap. Melián. Cap. Ramallo.</p>  <p style="text-align: center;">582 hombres</p>		
<p><u>Vehículos de transporte de artillería.</u></p> 	<p style="text-align: center;"><u>Batallón de Artillería</u> Jefe: Tenl. Pedro Regalado de la Plaza. 2° Jefe: My. José Antonio Álvarez</p>  <p style="text-align: center;">241 hombres ~ 18 piezas.</p>		
<p><u>Baqueanos</u></p>  <p style="text-align: center;">25 hombres?</p>	<p><u>Puente colgante y carbrestantes portátiles.</u></p> 	<p><u>Barreteros de minas.</u></p>  <p style="text-align: center;">120 hombres</p>	
<p><u>Ganado en pie.</u></p> 	<p><u>Depósito de Caballos.</u></p> 	<p><u>Hospital Volante.</u> Jefe: Tenl. Diego Fibraissen</p>  <p style="text-align: center;">47 hombres</p>	<p><u>Parque y Trenes.</u></p> 
<p>— <u>Milicianos encargados de baques y convoyes</u> —</p>  <p style="text-align: center;">1200 hombres</p>			
<p>— <u>Efectivos Totales</u> —</p> <p>5.423 hombres ; 18 piezas de artillería ; 1500 caballos , 9.280 mulas</p>			

seaba, forzando, además, a su adversario a poner en descubierto la insuficiencia de sus medios para vigilar y proteger tan extenso teatro de operaciones.

En cuanto a lo que en Cuyo ocurría, Osorio no tenía otros informes fuera de los que su rival preparaba a su paladar y le hacía llegar, luego, por medio de diversos ardides. Por ello, para cerciorarse de lo que realmente ocultaba la barrera de los Andes, estableció, a su vez, un servicio de espionaje, cuyos miembros, uno a uno, cayeron en poder de San Martín y fueron utilizados por éste para enviar al general español una serie de falsas noticias.

A raíz de estas actividades del enemigo, el general San Martín adoptó severas medidas para defender su propio frente interno contra la propaganda antirrevolucionaria. Uno de los filones que los realistas explotaron activamente para desprestigiar la causa americana fue el clero. Pero la contrapropaganda se hizo sentir rápidamente. En San Luis, el gobernador Vicente Dupuy privó de suministrar los sacramentos a trece eclesiásticos y recurrió a varios sacerdotes de reconocida probidad y patriotismo, para orientar nuevamente la opinión pública hacia su cauce primitivo<sup>34</sup>. Asimismo, mantuvo una estrecha vigilancia sobre los numerosos españoles confinados en la capital puntana, para impedir las comunicaciones entre éstos y Osorio, y estableció rigurosas penas para los criollos que se dejasen sobornar.

En San Juan y en Mendoza recurrióse a iguales precauciones, interviniendo decididamente la población para apoyar la acción de las autoridades<sup>35</sup>.

En diciembre de 1815, el general Osorio, que venía desempeñando interinamente el mando de la capitanía general de Chile, fue relevado en sus funciones por el mariscal de campo D. Francisco Casimiro Marcó del Pont, cuyo espíritu pusilánime e incapacidad militar favorecieron en toda forma los planes de San Martín.

Desde entonces, el futuro Libertador comenzó a inundar de espías el territorio chileno, organizando un servicio sumamente eficaz en el que tanto recurrió a los patriotas como a los aventureros. Hasta en las filas del ejército enemigo estableció agentes secretos, los que dirigían a su vez el servicio de informaciones de sus respectivas zonas de acción. La dirección general de este servicio se organizó en Santiago y constituyó centros en diversos lugares del país, siendo servido cada uno de ellos por numerosos espías.

Para la transmisión de las noticias se emplearon los *chasques* y para facilitar el desempeño de éstos, se instalaron postas en proximidades de los caminos principales, donde estos correos, después de hacerse reconocer, hallaban cabalgaduras listas. Los chasques llevaban sus mensajes a puntos de reunión establecidos de antemano, donde eran esperados también por personal pronto a partir. De esa manera, a pesar de lo rudimentario del procedimiento, las noticias llegaban a Mendoza con una celeridad extraordinaria.

En cuanto al cuerpo de espías, no ha sido posible determinar su composición exacta. Sólo ha podido recogerse los nombres de los que trabajaron más activamente, desconociéndose la actuación de muchos de ellos. Algunos se ocultaban bajo seudónimo; otros firmaban sus informes directamente con sus nombres propios. Los agentes que dirigieron centros de informaciones fueron:<sup>36</sup>

<sup>34</sup> JUAN W. GEZ, *Historia de la provincia de San Luis*. Buenos Aires, 1916.

<sup>35</sup> JUAN W. GEZ, *Historia de la provincia de San Luis*, cit.

<sup>36</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, p. 293.

NOMBRE	SEUDONIMO
Manuel Fuentes .....	Feliciano Núñez.
Manuel Rodríguez .....	El Español, Chancaca, El Alemán y Chispa.
Antonio Ramírez .....	En Curicó.
Antonio Merino .....	El Americano.
Juan Rivana .....	En Santiago.
Diego Guzmán .....	Victor Gutiérrez.
Santiago Bueras .....	En 1816.
Francisco Martínez .....	En 1815.
Francisco Salas .....	Por el Planchón.
José de San Cristóbal .....	En Concepción.
José F. Pizarro .....	En Coquimbo.
Aniceto García .....	En Santiago.
N. Vivar .....	Quinto.
Ramón Picarte .....	Vicente Rojas.
Juan Pablo Ramírez .....	En Concepción.
Pedro Segovia .....	Antonio Astete.

Cada uno de estos agentes reclutó una verdadera legión de espías, algunos de los cuales cayeron en poder de las autoridades españolas y sufrieron la pena capital<sup>37</sup>.

Además, intervinieron espías cuyos verdaderos nombres no ha sido posible establecer, conociéndose únicamente sus seudónimos. Tal ocurre con: Pedro Astete, José Astete, Alfajor, Kiper, Lázaro Olgún y El Tapadera, que trabajaron incansablemente, manteniendo a San Martín al tanto de todas las actividades que se desarrollaban en Chile, incluso de las notas que se firmaban en el propio despacho de Marcó del Pont.

Simultáneamente y con la participación directa de los espías, intensificóse la guerra de zapa, produciéndose en tales circunstancias un levantamiento parcial en las provincias centrales chilenas, encabezado por Manuel Rodríguez, quien se apoderó de las poblaciones de Melipilla, San Fernando y Curicó, llegando en sus correrías hasta las proximidades de Santiago. Por este motivo, Marcó del Pont vióse en la precisión de distraer fuerzas importantes, sin lograr empero, apresar a los rebeldes, debido al pronto auxilio que éstos hallaban en todas partes.

Llegado el verano de 1815-1816, San Martín fue acometido por el temor de una invasión realista a Mendoza, acerca de la cual tenía algunas noticias adquiridas por sus agentes en el despacho de Marcó, operación que había sugerido el virrey del Perú. Para alejar el peligro, el gobernador de Cuyo hizo llegar al cuartel general realista la noticia de que una poderosa escuadra argentina se dirigía en ese momento sobre las costas meridionales de Chile, mientras un fuerte ejército se aprestaba en Mendoza para iniciar de inmediato la invasión.

La primera de estas noticias era exacta. El gobierno de Buenos Aires había dispuesto la realización de un crucero por el Pacífico sobre las costas chilenas del

<sup>37</sup> Los espías, que ha sido posible identificar, son: Miguel Ureta, Pedro Alcántara de Urriola, Domingo Pérez, Francisco Perales, Isidro Cruz, José Francisco Villeta, Antonio Rafael Velazco, José S. Aldunate, N. Graña, Pedro Aldunate y Toro, Bartolomé Barros, José Manuel Borgoño, Feliciano Silva, Adrián Cataldo, Pascual Pardo, Carlos Larenas, F. Solar, José María Pica, Juan de Dios Martínez, Luis Oballe, Lucas Novoa, Francisco Añasco, Pedro Opacos y Nicolás Chopitea. Estos son los que suscriben los distintos informes enviados al general San Martín y que constan en los Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina (capítulo *Espionaje*) y en el tomo III de los Documentos del Archivo de San Martín (capítulo: *Informes de los agentes secretos*). (Nota del Autor).

sur, con el propósito de alentar la insurrección y preparar el terreno a la futura campaña militar.

A fines de 1815, el comodoro Guillermo Brown zarpó de Buenos Aires con patente de corso, al frente de una escuadrilla constituida por los bergantines *Hércules*, *Trinidad* y *Halcón* y el queche *Uribe*. Las dos últimas naves citadas eran comandadas por Hipólito Buchardo.

Una tormenta, que sorprendió a los flamantes corsarios frente al cabo de Hornos, hizo naufragar al queche *Uribe* y produjo serios daños al *Hércules* y al *Trinidad*.

Después de reparar las naves en la isla de Mocha, la escuadrilla se dirigió al Callao y estableció el bloqueo de este puerto, manteniéndolo durante tres semanas. a pesar de la flotilla de cañoneras ancladas en el mismo y de los cañones de la fortaleza, que dominaban la rada. En ese ínterin, mediante un audaz golpe de mano, Brown se apoderó de la fragata *La Consecuencia*, la que más tarde fue bautizada con el nombre de *La Argentina*, nombre con el que conquistó tanta celebridad en su famoso crucero mundial.

A mediados de febrero de 1816, la flotilla puso la proa hacia el norte y penetró en el puerto de Guayaquil, donde tomó por asalto la fortaleza que defendía la entrada del mismo y se apoderó también de una goleta. En seguida, Brown atacó el fuerte de San Carlos con el *Trinidad* y la goleta apresada; pero la bajante de la marea hizo encallar la nave capitana, la que fue abordada inmediatamente por un fuerte destacamento de infantería española. Tras una breve lucha muy desigual y ante la amenaza de Brown de hacer volar la santabárbara si el enemigo no cesaba la inútil y despiadada matanza, éste aceptó la rendición de la tripulación.

Buchardo, que había quedado con *La Consecuencia* y el *Halcón*, propuso un canje de prisioneros. De este modo pudo ser rescatado el comodoro Brown.

Diferencias surgidas entre ambos capitanes corsarios decidieron a éstos dar por terminado el crucero y separarse. Buchardo regresó con *La Consecuencia* y Brown prosiguió navegando hasta las costas de Nueva Granada, desde donde volvió a Buenos Aires.

Esta expedición naval, que en sí misma dio escasos frutos, puso en evidencia, sin embargo, la impotencia de los españoles para asegurar sus puertos y, más aún, para disputar en el futuro el dominio del mar. Asimismo tuvo la virtud de distraer la atención del virrey del Perú, quien ante la amenaza surgida, se vio en la imposibilidad de enviar refuerzos a Chile, y también la de Marcó del Pont, puesto que provocó de parte de éste una serie de medidas desatinadas, que alejaron durante todo el verano de 1815 a 1816, el peligro de la tan temida invasión a Mendoza.

Entretanto, los espías de San Martín redoblaban sus actividades. Ya en el mes de febrero de 1816, el general argentino poseía datos bastante completos sobre los efectivos del ejército realista de Chile y la distribución de sus guarniciones, cuyo resumen puede apreciarse en el siguiente cuadro <sup>38</sup>.

<sup>38</sup> Documentos del Archivo de San Martín, cit., t. III, pp. 138 y 139.

<i>Unidades</i>	<i>Ejecutivos</i>	<i>Destino</i>	<i>Jefes</i>	<i>Armamentos y disciplina</i>
<b>INFANTERÍA</b>				
Batallón Chillán	840	800 en Chillán y 40 en Coquimbo.	Sánchez	Regular
Batallón Valdivia	560	200 en Talca, 200 en el Valle, 80 en el puerto y 80 en Santiago.	Piquero	Regular
Batallón Talavera	560	En Santiago.	Maroto	Bueno
Batallón Chiloé	660	600 en Santiago y 60 en Coquimbo.	Arenas	Bueno
Bat. Concepción	500	En Concepción.	Vildósola	Regular y bueno
<b>CABALLERÍA</b>				
Dragones	600	300 en Santiago, 200 en Concepción y 100 en San Fernando.	Morgado	Regular y bueno
Carabineros	370	Distribuidos desde San Fernando hasta Curicó.	Quintanilla	Bueno y regular
Húsares	330	En Quillota.	Baraño	Bueno y regular
<b>OTRAS FUERZAS</b>				
Artilleros	400	130 en Santiago y los demás distribuidos.	Cacho	Muy variable
Reclutas	200			

Con respecto al material de artillería y su distribución, se obtuvieron los siguientes datos:

*Artillería de campaña:* diez cañones montados y cuatro inservibles, en Santiago.

*Artillería pesada:* ocho cañones reforzados, traídos de Lima. Además, se disponía de los cañones de la fortaleza.

*Otro material:* cuatro piezas en el Valle y once en Talca, todas en muy buen estado.

*Municiones y pertrechos:* concentrados en Talca y Talcahuano los del sur, y en Santiago los del centro. En Coquimbo y La Serena existían también algunas dotaciones.

Decidido San Martín a intentar la campaña en el verano de 1817, multiplicó sus ardides para inducir a su rival a dispersar sus tropas en la vasta longitud del territorio chileno. En dos oportunidades envió destacamentos a Uspallata y El Portillo, tratando de provocar la penetración de fuerzas enemigas para batirlas aisladamente, pero éstas se mantuvieron inactivas. Por último, trató de convencer al generalísimo español, de que el Ejército de los Andes invadiría a Chile por el sur, para lo cual, se valió de la natural indiscreción de los indios. Entendióse, al efecto, con el cacique Ñancuñán y celebró una conferencia con éste y con varios jefes pehuenches en el fortín San Carlos, a orillas del Tunuyán, informándoles de su propósito de franquear la cordillera el próximo verano por los pasos del Planchón y requiriéndoles autorización para transitar por sus tierras, así como auxilios en viveres. Tal como se esperaba, la estratagema surtió efecto y los naturales corrieron a difundir la noticia. Atemorizado, Marcó del Pont resolvió mantener fuertes núcleos de tropas en Talca y Concepción, desoyendo a sus consejeros, que le instaban a concentrar su ejército en Santiago.

Tampoco descuidó San Martín los reconocimientos de los pasos de la montaña y de los caminos de acceso a los mismos. Varias veces se internó en la Cordillera

para recoger una impresión personal de su topografía. En otras ocasiones, destacó a oficiales de su ejército con el mismo objeto y, finalmente, necesitando un croquis en detalle de los caminos de Los Patos y Uspallata, comisionó al ingeniero Alvarez Condarco para que se trasladase a Santiago, en carácter de parlamentario, y entregase a Marcó del Pont un mensaje, por el cual el gobernador de Cuyo le invitaba a reconocer la declaración del Congreso de Tucumán. San Martín conocía la prodigiosa memoria del ingeniero y sabíale capaz de retener en la mente todas las características de los caminos, sin utilizar apuntes de ninguna especie. «Marchará Ud. por el camino de los Patos, que es el más largo —habíale dicho, al impartirle sus instrucciones— y como es seguro que Marcó lo despachará con cajas destempladas por el camino más corto, si no lo manda fusilar, regresará Ud. por el de Uspallata y a su vuelta reconstruirá el croquis de ambos caminos».

Tal como lo previó San Martín, el emisario fue «despachado por el camino más corto y con cajas destempladas». Al llegar a Mendoza, Alvarez Condarco reprodujo con asombrosa fidelidad el plano de las rutas, el que luego fue utilizado por las columnas del ejército en su marcha por la cordillera<sup>39</sup>.

Hasta los comienzos del año 1817, el general de los Andes vivió informado día a día y en detalle, de cuanto ocurría en Chile. Los recursos que su ingenio le sugirió para obtener las noticias que anhelaba, fueron múltiples y complejos. De ese modo, no se firmó un expediente en Santiago ni se impartió una orden, sin que al momento San Martín fuese notificado de ello.

Al iniciarse la campaña, mientras el jefe español nunca pudo llegar a saber, a ciencia cierta, qué era lo que se ocultaba al otro lado de los Andes, el general argentino conocía la situación exacta de todas las unidades del ejército realista.

#### EL EJERCITO REALISTA DE CHILE

Las fuerzas de que disponía el mariscal Marcó del Pont, se hallaban constituidas por los refuerzos llegados del Perú en 1814 y por algunos núcleos que la revolución había ahuyentado hacia el sur.

Después de la batalla de Rancagua, estas fuerzas llegaron a contar con 4.352 infantes, 363 artilleros y 500 jinetes<sup>40</sup>; pero, durante el año 1815, estas cifras sufrieron variantes, de acuerdo con las oscilaciones de la situación militar del Alto Perú. En abril de ese año, Osorio debió desprenderse de una división de 1.400 hombres para reforzar al ejército que actuaba en aquel teatro de operaciones, quedando en Chile una guarnición de 3.500 hombres, aproximadamente<sup>41</sup>.

Al hacerse cargo de la capitania general de Chile, el mariscal Marcó del Pont aumentó los efectivos, recurriendo a nuevos contingentes de reclutas. Los batallones fueron remontados con personal nativo, sobre la base de reducidos núcleos de españoles. Sólo el Talavera hallábase constituido, exclusivamente, por peninsulares.

En el transcurso del año 1816 se hizo sentir, imperiosamente, la falta de materiales de guerra, los que debieron ser completados casi en visperas de la campaña. A último momento, fue preciso reunir a todos los herreros, para construir mil cajas de nogal para fusiles, carabinas y pistolas<sup>42</sup>.

<sup>39</sup> GERÓNIMO ESPEJO, *El Paso de los Andes*, cit.

<sup>40</sup> Colección de historiadores i de documentos relativos a la historia de la independencia de Chile. Santiago de Chile, 1900-1914, t. VI, p. 192, y DIEGO BARROS ARANA, *Historia general de la independencia de Chile*. Santiago de Chile, 1888, t. III.

<sup>41</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín*. Buenos Aires, 1887, y DIEGO BARROS ARANA, *Historia general de la independencia de Chile*, cit., t. III.

<sup>42</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín*, cit., t. I, y DIEGO BARROS ARANA, *Historia general de la independencia de Chile*, cit., t. III.

# Orden de Batalla del Ejército Realista

(Febrero de 1816)

Comandante en Jefe: Mariscal de Campo Don C. Marco' del Pont.

Jefe de Estado Mayor: Coronel José María de Atero.

## — INFANTERÍA —

Batallón Chillán  
840 hombres



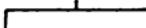
Jefe: Cmt Sanchez

Batallón Valdivia  
560 hombres



Jefe: Cmt Piquero

Batallón Talavera  
560 hombres



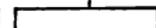
Jefe: Cnl Maroto

Batallón Chiloé  
660 hombres



Jefe: Cmt Arenas

Batallón Concepción  
500 hombres



Jefe: Cmt Vidósole

## — CABALLERÍA —

Dragones 600



Jefe: Cmt Morgado

Carabineros 370



Jefe: Cmt Quintanilla

Húsares 330



Jefe: Cmt Barañao

## — ARTILLERÍA —

Calibre 8



5 piezas

Calibre 6



8 piezas

Calibre 4



20 piezas

Jefe: Coronel Pláze

Artilleros: 363

## — BAGAJES - PARQUE Y TRENES. —



## — EFECTIVOS TOTALES —

5020 hombres y 33 piezas de Artillería.

En cuanto a la instrucción militar, no podía ser más deficiente. Todos los informes proporcionados a San Martín por sus espías, coinciden en afirmar que las tropas realistas lo ignoraban todo, desde el manejo de las armas hasta los más elementales principios para el combate. Igualmente, dejaba mucho que desear la disciplina, especialmente, a causa de la marcada división entre españoles y criollos. Mientras los primeros gozaban de todos los privilegios, los segundos eran descuidados hasta en el pago de sus sueldos. Estos detalles y las continuas disputas con los peninsulares, que relajaban la moral de los cuerpos, aumentaron el descontento entre los nativos y motivaron desertiones en masa <sup>43</sup>.

Dadas las características de los jefes y de las tropas, solamente el batallón Talavera y los carabineros de Abascal podían considerarse como cuerpos disciplinados y bien instruidos.

Al finalizar el año 1816, el ejército realista de Chile se hallaba constituido en la siguiente forma:

*Comando:*

Comandante en jefe ..... Mariscal Francisco Marcó del Pont  
 Jefe del estado mayor ..... Coronel José María de Atero

*Infantería:*

Batallón Chillán .....	840 hombres
Batallón Valdivia .....	560 —
Batallón Talavera .....	560 —
Batallón Chiloé .....	660 —
Batallón Concepción .....	500 --

*Caballería:*

Regimiento de Dragones .....	600 hombres
Regimiento de Carabineros .....	370 —
Regimiento de Húsares .....	330 --

*Artillería:*

Batallón de Artillería .....	363 —
------------------------------	-------

*Servicios:*

Bagajes y parque .....	237 —
------------------------	-------

El efectivo total ascendía a 5.020 hombres y 33 piezas de artillería de diversos calibres. En estas cantidades no se incluye a las milicias provinciales, por cuanto, aparte de su insegura fidelidad a la causa del Rey, sólo podía recurrirse a ellas para mantener el orden, custodiar convoyes y, en general, para medidas de carácter policial.

Estas fuerzas se hallaban distribuidas, al iniciar sus operaciones el Ejército de los Andes, en el siguiente dispositivo:

*En Santiago* ..... 2 compañías del Talavera, 2 compañías del Chiloé, 2 compañías del Valdivia y 200 artilleros con 16 piezas de campaña.

<sup>43</sup> Documentos referentes a la Guerra de la Independencia, cit., t. II, p. 305.

<i>En el valle del Aconcagua</i>	2 compañías del Talavera, 2 compañías del Chiloé, 2 compañías del Valdivia y 1 escuadrón de Húsares.
<i>En Talca</i> .....	2 compañías.
<i>En San Fernando</i> .....	El Regimiento de Húsares, menos un escuadrón.
<i>En Rancagua</i> .....	El Regimiento de Dragones.
<i>En Curicó</i> .....	El Batallón Chillán y dos escuadrones de carabineros.
<i>En El Portillo</i> .....	Varias compañías.
<i>En Coquimbo</i> .....	Varias compañías.
<i>En Copiapó</i> .....	Varias compañías.

No obstante haber reiterado el virrey del Perú, en repetidas ocasiones, la necesidad de expedicionar sobre Mendoza con el ejército realista de Chile, para operar, luego, armónicamente con las fuerzas del Alto Perú y encerrar a los patriotas desde dos direcciones convergentes<sup>44</sup>, Marcó del Pont se limitó a establecer un sistema de defensa pasiva, manteniéndose a la espera de los acontecimientos.

Para la defensa del país, el general español había dividido el territorio en tres zonas. La primera comprendía la región que se extiende entre los ríos Aconcagua y Cachapoal; la segunda abarcaba desde este último curso de agua hasta el Maule y la tercera llegaba hasta Valdivia. En cada zona designó un jefe encargado de su defensa, corriendo por cuenta del mismo todas las medidas de seguridad.

Resuelto a una defensa desesperada, el jefe realista dispuso la construcción de dos fuertes en el cerro de Santa Lucía, desde donde esperaba dominar a la capital, en caso extremo, pues preveía que al solo anuncio de la invasión de San Martín, la población se amotinaría, creando una situación muy difícil a las tropas.

#### APERTURA DE LA CAMPAÑA DE LOS ANDES

Ultimados los preparativos de la expedición, San Martín pidió instrucciones al Director Supremo sobre la conducta política y militar a seguir en Chile, para el caso de obtener la victoria, instrucciones que le fueron enviadas el 24 de diciembre de 1816<sup>45</sup>.

Después de nombrar a Nuestra Señora del Carmen, Patrona del Ejército y de hacer jurar la bandera de los Andes por sus tropas, el futuro Libertador reunió a sus jefes en los primeros días del mes de enero de 1817 y les expuso su plan de campaña.

Según dicho plan, la masa principal del ejército franquearía la Cordillera por el camino más corto, para caer directamente sobre Santiago y librar, en las mismas puertas de la ciudad, la batalla decisiva con el ejército realista, antes de que éste tuviese tiempo de reunir la totalidad de sus efectivos diseminados en el territorio. Pero para ocultar al jefe enemigo los caminos que a ese fin utilizarían las fuerzas patriotas e impedir que obstruyese la salida de éstas en los desfiladeros andinos, se distraería su atención con destacamentos menores, que penetrarían en Chile, simultáneamente, por rutas divergentes, con lo que, a la vez, se obligaría a aquél a mantener dispersas sus tropas.

Para ejecutar este plan, San Martín dispuso que el ejército cruzase la cadena montañosa en el siguiente dispositivo:

*Columna principal o grueso*, constituida por los batallones nº 1, 7 y 8, el ba-

<sup>44</sup> Oficio reservado del virrey Joaquín de la Pezuela a Marcó del Pont, hallado entre los papeles de éste, después de la batalla de Chacabuco, y publicado en la *Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires* del 11 de marzo de 1817.

<sup>45</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, p. 283.

tallón de artillería, menos una sección, el regimiento de Granaderos a Caballo, el Escuadrón Escolta y parte de los servicios auxiliares, debía avanzar por la ruta de Los Patos, fraccionada en tres escalones: el primero a órdenes de Soler, el segundo a las de O'Higgins y el tercero a cargo directo de San Martín, con una jornada de distancia entre ellos, para salvar las altas cumbres por los pasos *Llaretas*, *Ortiz* y *Ojo de Agua* <sup>46</sup> y alcanzar el valle de Aconcagua, como primer objetivo. Aquí operaría su reunión con la otra columna, antes del encuentro con el adversario.

*Columna secundaria*, formada por el batallón n° 11, 30 Granaderos a Caballo y 20 artilleros con 2 piezas de artillería, a las órdenes del coronel Las Heras, avanzaría por la ruta de Uspallata, debiendo, primeramente, ocupar el valle del mismo nombre para proteger el desplazamiento del grueso hacia el norte. Luego, salvaría las cumbres limítrofes por los pasos *Iglesia* y *Bermejo*, posesionándose de las faldas occidentales de los Andes. Si en ese momento la actitud del enemigo lo hiciera necesario, esta columna atraería la atención de aquél sobre sí, para facilitar la salida de la columna principal por sus respectivos desfiladeros. En caso contrario, cuando esta última alcanzase la Guardia de Achupallas, proseguiría su marcha, rápidamente, sobre Santa Rosa de los Andes, en procura de la mencionada reunión.

*Destacamento de La Rioja*, constituido por 50 infantes procedentes del ejército del Alto Perú y 80 milicianos de caballería de La Rioja, a las órdenes del teniente coronel Francisco Zelada, debía invadir a Chile por el paso de *Come-caballos* y posesionarse de las villas de Huasco y Copiapó.

*Destacamento de San Juan*, organizado con 40 infantes de los batallones n° 1 y 7, 20 Granaderos a Caballo y 80 milicianos de caballería de San Juan, al mando del teniente coronel Juan Manuel Cabot, avanzaría por la ruta de Pismanta, penetrando en territorio chileno por el paso de *Guana* <sup>47</sup> para apoderarse de la provincia de Coquimbo y cooperar, en caso necesario, en la toma de Huasco y Copiapó <sup>48</sup>.

*Destacamento del Planchón*, formado por 80 infantes de los batallones N° 7, 8 y 11 y 25 Granaderos a Caballo, bajo el comando del teniente coronel Ramón Freire, debía franquear la cordillera por los pasos del sur y maniobrar en las provincias meridionales chilenas, haciendo creer al enemigo que ésa era la vanguardia del ejército y fomentando la insurrección en la población nativa <sup>49</sup>.

*Destacamento del Portillo*, constituido por 25 blandengues y 30 milicianos de caballería de Mendoza, a órdenes del capitán José León Lemos, marcharía desde San Carlos hacia el paso del *Portillo* para sorprender la guardia española de San Gabriel y hacer correr la voz de que todo el ejército patriota era el que invadía a Chile por esa ruta <sup>50</sup>.

<sup>46</sup> No existe ningún paso que se denomine *Los Patos*, ni tampoco *Uspallata*. Los que utilizó el Ejército son los que quedan expresados. Los nombres de Los Patos y Uspallata, se debían a que los caminos correspondientes pasaban por el río y valle de la misma denominación. (Nota del autor).

<sup>47</sup> Tanto Mitre como Espejo afirman que la expedición de Cabot atravesó la Cordillera por el paso de Olivares. Según BARROS ARANA, lo hizo por el paso del Azufre. El primero no se encuentra en las cumbres limítrofes sino en la sierra de Olivares. En cuanto al Azufre, se halla excesivamente al sur de la ruta empleada. El autor ha comprobado que el único paso que salva la cadena fronteriza por el camino de Pismanta para caer justamente a la provincia de Coquimbo es el de *Guana*. Por otra parte, el Estado Mayor General del Ejército había efectuado igual comprobación, muchos años antes, y con autorización del mismo general Mitre, que halló lógica la modificación, lo rectificó en la *Guía Geográfica Militar de la Provincia de San Juan*. (Nota del autor).

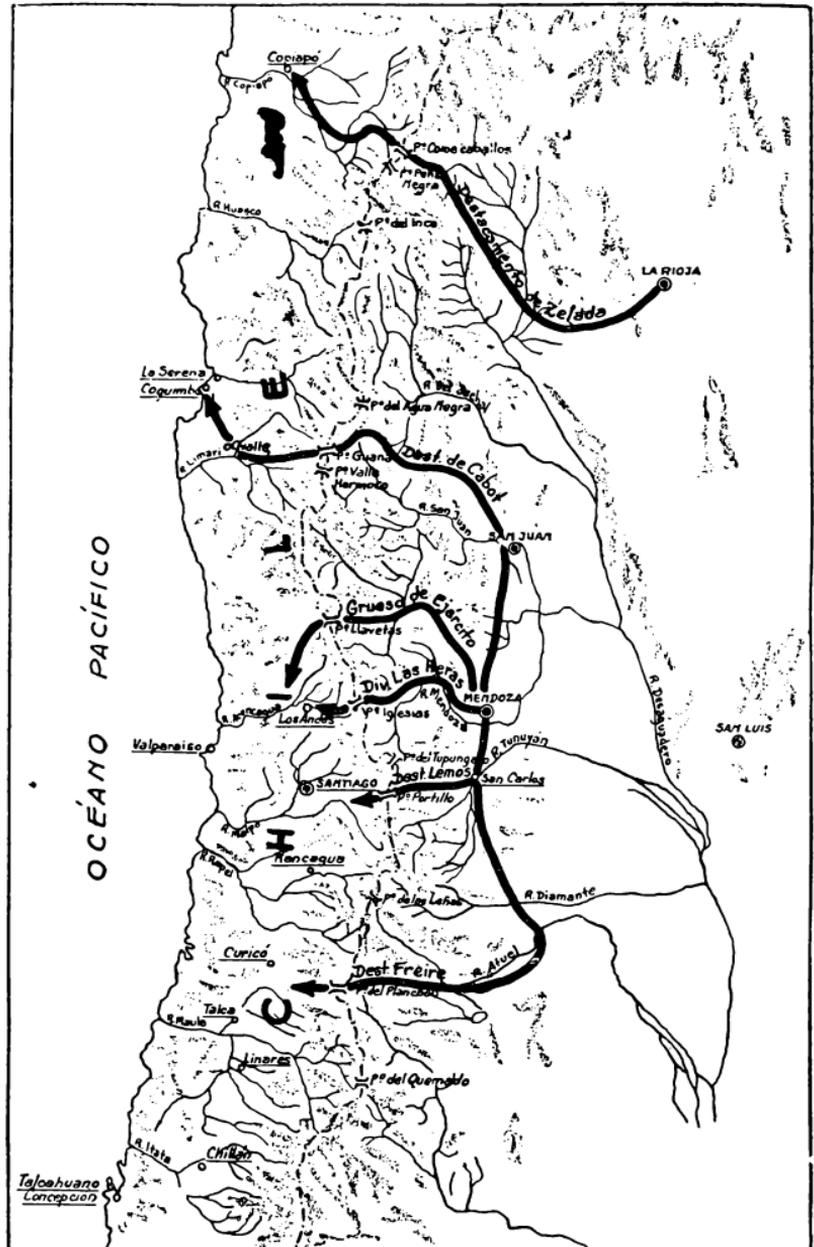
<sup>48</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, p. 303.

<sup>49</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, pp. 323 y 324.

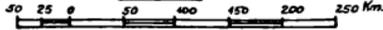
<sup>50</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, p. 231.

# Paso de los Andes

Las rutas de invasión



— Escala —



Las diversas rutas elegidas para la invasión habían sido cuidadosamente reconocidas con anterioridad, estableciéndose también las jornadas a cubrir en cada una de ellas.

Tanto las columnas principales como los destacamentos secundarios, recibieron orden de salvar las cumbres limitrofes el mismo día (1º de febrero de 1817), habiéndose calculado en veinte días la duración de la travesía de los Andes. Todos los movimientos del ejército fueron regulados de acuerdo con dicho cálculo.

Para asegurar un rendimiento uniforme de la marcha se montó en mulas a toda la tropa, incluso a los soldados de caballería, los que condujeron sus caballos del diestro, para poder contar con ellos al desembarcar en Chile<sup>51</sup>.

El abastecimiento de las subsistencias fue organizado a base de un depósito adelantado a Manantiales (sobre la ruta de Los Patos), con los elementos necesarios para satisfacer a la alimentación de hombres y ganado durante veinte días. Dichos elementos consistían en víveres secos y 483 reses en pie para la tropa y forrajes para 1.200 caballos<sup>52</sup>. Por su parte, las columnas de víveres llevaban 3.500 arrobas de charque, galletas de harina, maíz, maíz tostado, vino y aguardiente. Para combatir la *puna* se añadió una provisión de ajo y cebolla.

Otros depósitos más pequeños se instalaron también a lo largo de la ruta de Uspallata.

Se preparó, igualmente, la evacuación de heridos y enfermos, por medio del hospital volante y de un servicio establecido con carácter fijo en Mendoza.

El día 9 de enero se inició la campaña militar más gloriosa de las guerras de la independencia americana. Desde ese día hasta el 14, rompieron la marcha las fuerzas destinadas a efectuar las operaciones secundarias. Luego, después de un intervalo de tres días, prosiguieron el movimiento las columnas principales, el que duró hasta el 24 de ese mismo mes, en que salió el último escalón formado por el parque y la maestranza<sup>53</sup>.

#### LAS EXPEDICIONES SECUNDARIAS

*Expedición del teniente coronel Cabot.* — Destinado a operar en la provincia de Coquimbo, el destacamento de Cabot partió de Mendoza con rumbo a San Juan el 9 de enero de 1817. En esta ciudad esperaba a Cabot el gobernador D. José Ignacio de la Roza, quien le entregó un refuerzo de 80 milicianos de caballería al mando del capitán Juan Agustín Cano<sup>54</sup>.

Esta tropa se puso en marcha desde San Juan el 12 de enero, siguiendo por *Tapiécitas, Talacastro, Agua del Yeso* hasta *Pismanta*, a donde llegó el 25 de enero. Desde aquí envió sus primeras comunicaciones, informando que el viaje se efectuaba sin mayores novedades<sup>55</sup>.

El 27 de enero la columna reanudó su avance por el *Ante-Cristo, Ojo de Agua, Agua Negra, Río Blanco, Río Lorenzo y Agua Fría*, para alcanzar las altas cumbres, las que transpuso por el paso de *Guana* en la fecha ordenada por San Martín. El 6 de febrero Cabot sorprendió en la Cañada de los Patos a una guardia enemiga, apresándola íntegramente. Quiso la casualidad que este hecho ocurriese poco antes

<sup>51</sup> GUILLERMO MILLER, *Memorias del General Miller*. Madrid, 1910, t. I, p. 90.

<sup>52</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Diario Militar de las Operaciones del Ejército de los Andes*.

<sup>53</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Diario Militar de las Operaciones del Ejército de los Andes*.

<sup>54</sup> GERÓNIMO ESPEJO, *El Paso de los Andes*, cit., p. 501, y *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, pp. 308 y 309.

<sup>55</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, pp. 310 y 311.

de efectuarse el relevo de la citada guardia, de modo que, al llegar dicho relevo, fue aprisionado en la misma forma que el anterior<sup>56</sup>.

En la Cañada de los Patos el destacamento se detuvo para dar descanso al ganado. Aquí comenzaron a incorporarse numerosos patriotas chilenos, que al conocer el avance de Cabot corrieron presurosos a engrosar sus efectivos. El día 7 fue adelantado el capitán Patricio Ceballos con una partida de 100 hombres. Además, Cabot destacó fuertes núcleos constituidos con los nuevos contingentes incorporados, que se adelantaron hasta Valdivia, apoderándose de la localidad.

La expedición reinició la marcha el 9 de febrero, el 10 llegó al valle de Sotaqui y acampó en Monterrey<sup>57</sup>, desde donde fueron interceptados todos los caminos que



Paso de Guana (4.306 mts. sobre el nivel del mar)

se dirigían a Coquimbo, secuestrándose una correspondencia que proporcionó útiles informes.

Conocida la invasión de Cabot en todo el norte de Chile, las autoridades españolas de La Serena se dieron a la fuga, haciéndose cargo de la gobernación el capitán chileno Manuel Antonio Iribarren, quien se puso a disposición de los patriotas con todos los auxilios de la población<sup>58</sup>.

Ante la noticia de que las autoridades enemigas, juntamente con la guarnición realista, se dirigían hacia Santiago, tratando de burlar la vigilancia de los revolucionarios, Cabot adelantó, el mismo día 10 de febrero, a su ayudante de campo con 100 hombres de infantería y caballería para reforzar a Ceballos y cerrar todos los caminos que conducían a la capital chilena.

El 11, los fugitivos que contaban con más de 100 hombres y 2 piezas de artillería, llegaron a Barraza, aldea situada en la margen sur del río Limarí, sobre una pequeña meseta que domina el valle del citado río y a mitad de camino entre la localidad de Ovalle y la costa del mar.

En circunstancias que esta fuerza se disponía a acampar, llegaron las partidas de Ceballos e Hidalgo, a las que se habían unido algunos nativos armados de lanza.

<sup>56</sup> *Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires*, del 21 de febrero de 1817.

<sup>57</sup> y <sup>58</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, pp. 212 a 314.

Las primeras patrullas de Ceballos, que alcanzaron a tomar contacto con el enemigo, aprovecharon el momento en que éste armaba el vivac para atacarlo a tiros por sorpresa. Pasado el primer instante de confusión, los realistas reaccionaron; pero la oportuna llegada de Ceballos con sus hombres hizo que se formalizara el combate.

La situación desventajosa en que fueron sorprendidos inicialmente los realistas, obligó a éstos a retroceder hacia Salada, a tres leguas de Barraza, donde, alcanzados nuevamente por los patriotas, fueron batidos, dejando en el campo de acción 3 oficiales y 43 soldados muertos y 40 prisioneros. El resto de la fuerza, apreciada en unos 20 a 30 hombres, huyó hacia las sierras. Los vencedores se apoderaron de las dos piezas de artillería, de casi todos los fusiles y de dos barriles de pólvora, aparte de las cargas de equipajes. Este combate costó a Ceballos un muerto y tres heridos<sup>59</sup>.

Entretanto, Cabot se posesionó de la villa de Illapel, ocupándola con una partida de 25 hombres, al mando del sargento mayor chileno Diego Guzmán<sup>60</sup>.

El 15 de febrero, después de haber cumplido un recorrido de 540 kilómetros en 32 días, la expedición entró en la plaza de Coquimbo, entre las aclamaciones de la población, y se incautó del material de guerra abandonado por el adversario, que consistía en 40 barriles de pólvora, 6 cañones de la artillería del puerto y algunos fusiles<sup>61</sup>.

El día 17 fue avistada, frente a la costa, una escuadrilla compuesta de tres naves, que al parecer intentaba tomar tierra. Cabot emplazó sus tropas en lugares adecuados, dejando expedita la entrada al puerto; pero el enemigo, apercibido de la trampa que se le preparaba, permaració al paio. Al día siguiente el cuadro había variado. La escuadrilla realista, reforzada por otros buques que se le reunieron durante la noche, constaba ahora de 4 fragatas y 3 bergantines, de los cuales, el menor se encontraba en el puerto, frente a las baterías. El jefe argentino ordenó disparar un cañonazo sobre la última de las naves citadas, la que trató de huir. Un segundo cañonazo más certero le destruyó la proa y decidió a su tripulación a entregarse<sup>62</sup>.

Al comprobar el resto de la escuadrilla lo ocurrido, destacó 7 lanchones con gente armada para rescatar el bergantín; pero, recibidos con un nutrido fuego desde la costa, fueron obligados a reembarcarse. La escuadrilla se hizo a la vela y emprendió viaje hacia el norte, abandonando a la nave averiada y a su tripulación.

Por los prisioneros se supo que en los buques enemigos huía el gobernador de Valparaíso con algunas familias y 800 hombres de tropa.

Simultáneamente, se recibió aviso de las partidas destacadas hacia Huasco y Copiapó, dando cuenta que éstas se habían apoderado de ambas localidades, por no haber llegado aún el destacamento de Zelada, el que era esperado de un momento a otro. Zelada llegó el 20 de febrero y se reunió con las tropas de Cabot. En esta forma, todo el norte de Chile cayó en poder de Cabot y de Zelada, tal como lo había dispuesto San Martín en sus instrucciones.

*Expedición del teniente coronel Zelada.* — Oportunamente. San Martín habiase puesto en comunicación con el general Belgrano, comandante en jefe del Ejército del Norte, pidiéndole que contribuyera a la empresa a través de los Andes con un contingente de 50 infantes. Belgrano envió este destacamento, al mando del teniente

<sup>59</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*. Buenos Aires, 1900-1903, t. II, pp. 358 a 362.

<sup>60</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, p. 318.

<sup>61</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, pp. 319 a 322.

<sup>62</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, pp. 319 a 322.

coronel Francisco Zelada, quien de acuerdo con las órdenes recibidas, se dirigió por La Rioja a Guandacol, donde era esperado por un refuerzo de 80 milicianos de caballería, mandados por el capitán Dávila, que marchó como segundo jefe de la expedición.

El 25 de enero, el destacamento reanudó su avance desde Guandacol y siguió por la quebrada del *Zapallar* y por *Laguna Brava*, franqueando las altas cumbres el día 1º de febrero por el paso de *Come-caballos*<sup>63</sup>.



Paso Come-Caballos (4.440 mts. sobre el nivel del mar)

Desde el citado paso, la columna descendió por el cajón del río Cachitos y alcanzó las juntas del Turbio el 11 de febrero.

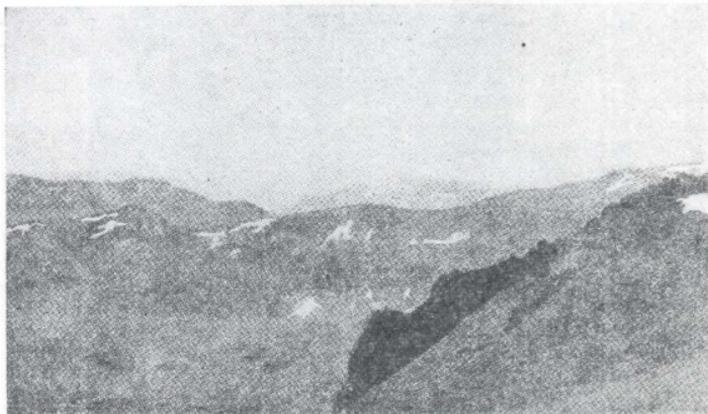
El 12 de febrero, Zelada adelantó al capitán Dávila al frente de una partida con la misión de sorprender a una guardia enemiga, que se la sabía emplazada en un lugar denominado Castaños, a unas cuarenta leguas de Copiapó. Dávila apresó dicha guardia, sin que pudiera escapar un solo hombre, lo que permitió ocultar la aproximación de los expedicionarios, al punto de que, a pesar de conocerse en

<sup>63</sup> GUILLERMO DÁVILA, *La Rioja en la campaña de los Andes*.

Huasco y Copiapó el avance de Cabot por el valle del Sotaqui, se ignoró la penetración de Zelada por el Come-caballos hasta el momento en que las citadas poblaciones fueron sorprendidas por los patriotas.

El 13 de febrero, Zelada adelantó nuevamente al capitán Dávila hasta Copiapó para sorprender a las autoridades enemigas. Dávila marchó durante toda la noche y en la mañana del 14 alcanzó la villa sin ser notado. La sorpresa fue completa. Dávila ordenó al capitán Villafañe que con 15 hombres se apoderase de la guardia del cuartel, mientras el alférez Fernández con otros 10 hombres atacaba el recinto por la parte posterior. El cuartel cayó, sin alcanzar a dispararse más que un solo tiro, siendo tomados prisioneros el jefe realista y su tropa.

Por el camino que costea el río Copiapó, llegó Zelada a la villa el 17 de febrero y el 20 se puso en comunicación con Cabot<sup>64</sup>.



Paso Planchón (3.250 mts. sobre el nivel del mar)

El 21 de febrero fueron avistadas frente a la costa de Huasco las naves que Cabot había ahuyentado en Coquimbo. De esta escuadrilla desembarcaron unos 400 hombres con el propósito de proveerse de agua y víveres. Pero las partidas patriotas lo impidieron, valiéndose de una estratagema. Se reunieron 48 milicianos en total y comenzaron a tocar marchas, llamadas, etc., apareciendo y desapareciendo por distintos lugares, como si allí existiesen tropas muy numerosas. Al oír esto, los realistas se embarcaron precipitadamente, sin causar otros perjuicios que el incendio de algunos ranchos y el robo de una insignificante hacienda, que pastaba en las proximidades<sup>65</sup>.

*Expedición del teniente coronel Freire.*—El 14 de enero de 1817 salió de Mendoza, rumbo al sur, el destacamento del teniente coronel Ramón Freire. Después de pasar por Luján de Cuyo, siguió la línea de fuertes de San Carlos y San Rafael, para tomar, luego, por el valle del Atuel y desembarcar en el Salado. El 1º de febrero franqueó la cordillera por el paso del *Planchón*. Al aproximarse a Talca trató de sorprender a la guarnición; pero, prevenido por su exploración

<sup>64</sup> *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*, cit., t. II, pp. 369 a 374, y *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, p. 332.

<sup>65</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, pp. 323 y 324.

que en el caserío de la Vega de Cumpeo se hallaba una partida enemiga, se dirigió contra ella y la atacó.

Ante las dificultades que presentaba el terreno, el ataque se realizó a pie, entablándose un reñido combate que duró desde el amanecer hasta la puesta del sol. Las tropas realistas, no obstante ocupar una posición muy ventajosa con un efectivo que ascendía a 100 hombres, se retiraron durante la noche, abandonando en el campo de la lucha 18 muertos y 20 prisioneros. A los patriotas costóles esta acción 2 muertos y 3 heridos leves.

Por el mal estado de su ganado, Freire debió renunciar a la persecución. Por otra parte, conociendo la presencia de una guarnición de 400 hombres en Curicó, que ya se había puesto en marcha hacia Talca, no creyó prudente exponerse y se replegó a la quebrada de la Veguilla (4 leguas al sudeste de Cumpeo), donde se mantuvo en observación hasta el 9.

Entretanto, se incorporaron a la expedición numerosos revolucionarios chilenos, lo que permitió a Freire elevar sus efectivos a 600 hombres.

Enterado por sus partidas exploradoras que las tropas enemigas habían evacuado Talca, Curicó y Quechereguas y se dirigían hacia San Fernando, el jefe de la expedición destacó al capitán Molina con 50 hombres bien armados, para que hostigase al adversario durante su pasaje por el río Claro. Molina avanzó velozmente y logró tomar contacto con la guarnición de Talca, que replegaba hacia el norte. El 9 de febrero a la mañana, Molina consiguió cercar a estas fuerzas en Quechereguas, por lo que requirió auxilios de Freire. Este se puso en movimiento, apresuradamente, con el resto de sus tropas para impedir la retirada del enemigo; pero llegó tarde. No obstante, alcanzó a dispersar un fuerte contingente de reclutas, que formaba en la retaguardia realista.

Procurando hacer creer a los españoles que la columna patriota era la vanguardia del Ejército de los Andes, hizo informar a aquéllos, por medio de falsos agentes, que su retirada después del combate de la Vega de Cumpeo había tenido por objeto aguardar la llegada de O'Higgins, el que desembocaría por el Planchón, de un momento a otro, con el grueso de las fuerzas revolucionarias. Estas noticias apresuraron el repliegue del enemigo hacia el norte y decidieron a un gran número de chilenos a engrosar las filas de Freire.

En la noche del 9 de febrero, la expedición descansó en Quechereguas, reanudando el avance hacia Pilares al día siguiente. El 11, falsos rumores sobre una nueva aproximación de los realistas, indujeron a Freire a retroceder otra vez sobre la Vega de Cumpeo. Comprobada la inexactitud de tales noticias, se activaron las medidas para sublevar a las diversas poblaciones y aumentar los efectivos de la columna, la que en poco tiempo llegó a contar con 2000 hombres. Desde la misma hacienda de Cumpeo, el teniente coronel Freire escribió a San Martín, dándole cuenta del cumplimiento de su misión y pidiéndole armamento y municiones para equipar las fuerzas que había logrado reunir<sup>66</sup>.

Esta expedición obligó a Marcó del Pont a distraer en el sur una fuerza aproximada de 1000 hombres, que no pudo reunir a tiempo de hacerlos concurrir a la batalla de Chacabuco<sup>67</sup>.

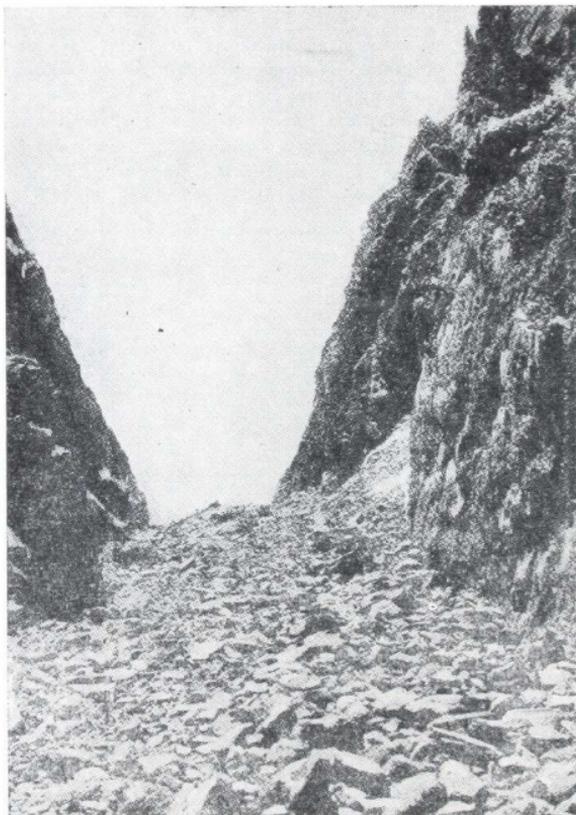
*Expedición del capitán Lemos.* — Al frente de su pequeño destacamento, se puso en marcha el capitán Lemos desde San Carlos hacia los *Chacayes* para seguir, a continuación el *Arenal* y la *Piedra Colorada* hasta salvar la pre-cordillera por el

<sup>66</sup> *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*, cit., t. II, p. 366.

<sup>67</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. X, p. 183.

paso del *Portillo Mendocino*. Descendiendo, luego, por el valle del *Tunuyán*, costeó el arroyo *Palomares*, para cruzar las altas cumbres por el paso de los *Piuquenes*.

Castigado sin cesar por furiosos vendavales, Lemos llegó el 7 de febrero a la *Laguna Negra*, sobre el cajón del río Yeso. Allí trató de sorprender a la guardia enemiga de *San Gabriel*, sin lograrlo, a causa de una violenta tormenta de nieve que lo tomó en las cumbres al anochecer. Prevenida la guarnición realista de la



Paso del Portillo Mendocino (4.400 mts. sobre el nivel del mar)

presencia de los patriotas, abandonó el puesto dándose a la fuga. El destacamento de Lemos se situó en los *Piuquenes* y, posteriormente, se reunió con las fuerzas principales<sup>68</sup>.

Todas las expediciones secundarias llenaron así su cometido, cubriendo recorridos que oscilaron desde los 250 hasta los 700 kilómetros, por caminos de alta montaña, sin recursos de ninguna especie, aisladas por completo del grueso de su

<sup>68</sup> GERÓNIMO ESPEJO. *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, p. 231 y cit., *El Paso de los Andes*.

ejército, obligadas a vivir de la región en que operaban y sin la posibilidad de contar con auxilios en caso adverso. Con todo, las dificultades fueron vencidas, incluso la naturaleza tan hostil del teatro de operaciones, en el término de tiempo previsto por San Martín.

#### EL AVANCE DE LAS FUERZAS PRINCIPALES

*División Las Heras.* — El 18 de enero de 1817, rompió la marcha desde el campo de instrucción del campamento del Plumerillo la columna del coronel Juan Gregorio Las Heras, quien llevaba como segundo jefe de la expedición al sargento mayor Enrique Martínez.

A último momento, San Martín decidió que la artillería más pesada utilizase también la ruta de Uspallata, por ser más practicable que la de Los Patos. En consecuencia, al día siguiente inició su avance dicha artillería, el parque y la maestraza, a las órdenes de Fray Luis Beltrán, manteniéndose a retaguardia de la división<sup>69</sup>.

Ese día, después de una marcha larga y extremadamente penosa, por un camino árido, en el que no se halló una gota de agua, la columna llegó a Canota, donde pasó al descanso a las 10.30 de la noche<sup>70</sup>.

El 20 Las Heras reanudó el avance, cortando el cordón del Paramillo por la quebrada de Canota, directamente hacia el oeste, y alcanzó el valle de Uspallata, donde acampó al anochecer.

Estas tropas permanecieron en Uspallata hasta el 20 de enero, dando tiempo al grueso del ejército, que debía recorrer un camino más largo, para que cubriese las jornadas previstas por San Martín. Este intervalo fue dedicado a completar los preparativos para la prosecución de la campaña.

Entretanto, el día 24 se produjo la primera manifestación de la presencia del enemigo. A las once de la mañana, un parte procedente de la guardia de Picheuta informaba que ésta había sido sorprendida por una partida realista, apreciada en 55 a 60 jinetes, y derrotada completamente, logrando escapar siete hombres solamente.

A raíz de las noticias tan contradictorias que llegaban a Santiago, con respecto a los movimientos del Ejército de los Andes, Marcó ordenó el 20 de enero que los destacamentos apostados a la salida de los desfiladeros andinos efectuaran reconocimientos, para adquirir noticias de lo que ocurría en Mendoza.

El destacamento del mayor Miguel Marqueli, que tenía a su cargo la vigilancia del distrito de Santa Rosa de los Andes (200 hombres de los batallones Talavera y Chiloé), penetró por el camino de Juncal a Uspallata, llegando el 23 a la noche al *Paramillo de las Vacas*. Ignorando Marqueli la verdadera situación de los patriotas, resolvió adelantarse esa misma noche con 50 hombres y 3 oficiales hacia Picheuta, donde suponía la existencia de una guardia avanzada. El resto del destacamento prosiguió su marcha hasta *Los Tambillos*, con la orden de esperar allí hasta nuevo aviso. A las 3 y 30 de la madrugada del 24, Marqueli llegó a unos 500 metros del pequeño fortín de *Picheuta*, guarnecido por un cabo y 13 hombres. Reconociendo que esta posición era muy fuerte en su frente, puesto que apoyaba un flanco sobre el río Mendoza, infranqueable en ese lugar, y el otro en el cerro Picheuta, de faldas sumamente escarpadas, rodeó este último por el *Cajón Borrado*,

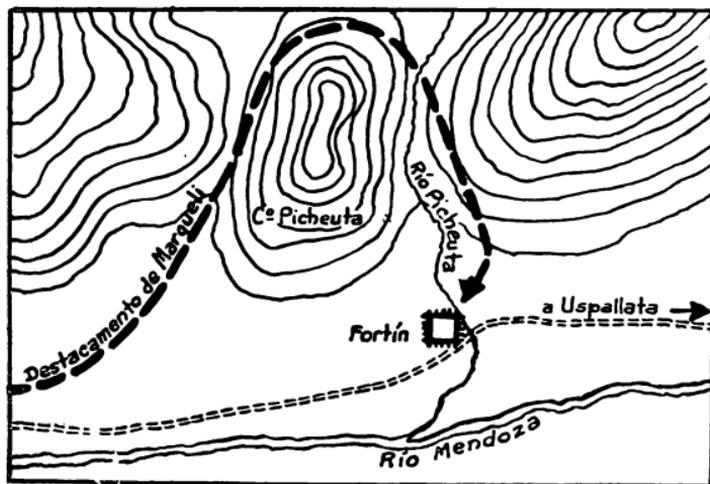
<sup>69</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Diario Militar de las Operaciones del Ejército de los Andes*.

<sup>70</sup> *Documentos del Archivo de San Martín, cit.*, t. III, p. 266. *Diario de operaciones del Sargento Mayor y cuaderno de órdenes de la columna Las Heras*.

atravesó la naciente del río Picheuta y apareció a retaguardia de la posición, sin que la guarnición del puesto se apercibiese de su aproximación. En ese momento, Marqueli advirtió que, debido a la obscuridad, habíasele rezagado parte de su gente, no pudiendo contar, de inmediato, más que con 1 oficial y 16 cazadores. No quiso esperar, para no perder las ventajas de la sorpresa y con esos efectivos se lanzó contra la posición, respondiendo con una descarga al «quien vive» del centinela. La guardia no pudo hacer uso de sus armas y se rindió, logrando, sin embargo, escapar siete hombres.

Terminada la acción, Marqueli reunió su tropa y, sin tomar ninguna medida para explorar sobre Uspallata, que era en suma el objetivo principal de su incur-

### — Sorpresa de Picheuta —



24 de enero de 1817

sión, se replegó hacia los *Potrerillos*, al oeste del río de las Vacas, manteniéndose aquí en una situación de espera <sup>71</sup>.

Al informarse de lo ocurrido en Picheuta, Las Heras adelantó a su segundo al sargento mayor Martínez, al frente de un destacamento constituido por una compañía de 83 hombres del batallón N° 11 y los 30 Granaderos a Caballo, con la misión de perseguir al enemigo.

Martínez se puso en marcha ese mismo día a las 11.20 de la mañana. Los exploradores que adelantó, hicieronle saber que el adversario se había retirado a la margen oeste del río de Las Vacas, después de destruir las fortificaciones de Picheuta. Resuelto a presentarle combate, el jefe patriota prosiguió su avance, recorriendo un trayecto de 66 kilómetros en 15 horas. Poco antes del amanecer del día 25, llegó frente a la posición que ocupaba Marqueli <sup>72</sup>.

<sup>71</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, y *Parte del Sargento Mayor Marqueli*, publicado por la Gaceta del Gobierno de Chile, el 28 de enero de 1817.

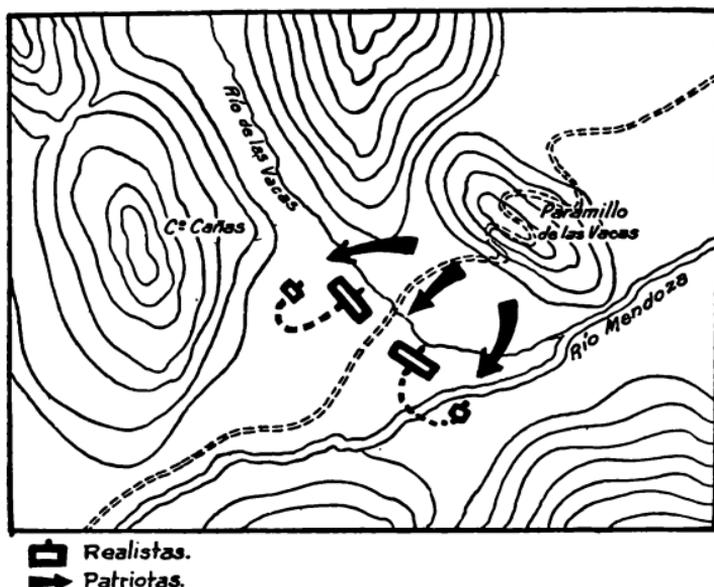
<sup>72</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, p. 260.

El destacamento realista se había situado en *Potrerillos*, inmediatamente al oeste del río de las Vacas, con la compañía del Chiloe al norte del camino real y la del Talavera al sur del mismo, adelantando, además, fuertes guerrillas. La posición apoyaba así sus flancos entre el Cerro de Las Cañas y la horqueta que forma la confluencia del río de Las Vacas con el río Mendoza.

No obstante reconocer Martínez que el emplazamiento ocupado por su adversario era muy fuerte, resolvió atacarlo, a cuyo efecto, inició el avance en tres columnas a las 4.30 horas.

Las guerrillas realistas abrieron el fuego en el preciso momento en que los patriotas franqueaban el río de las Vacas, siendo detenida la columna del

### — Combate de Potrerillos —



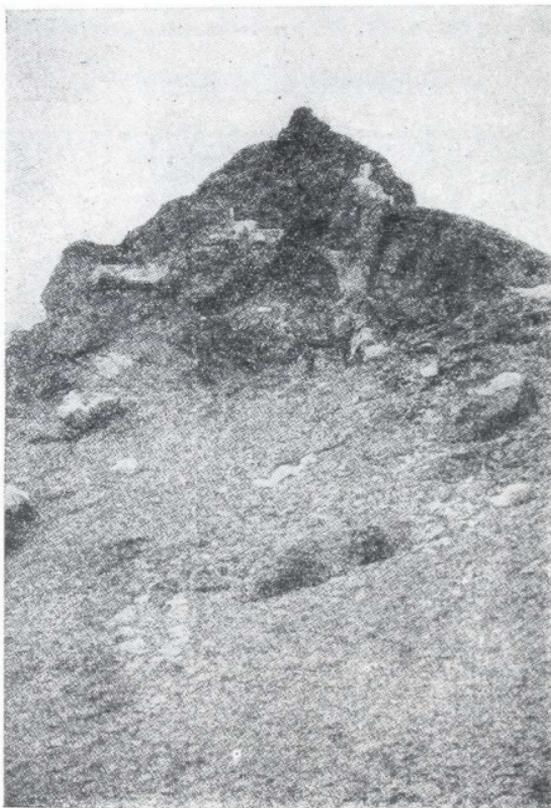
centro. En cambio, la de más al norte logró rebasar el ala de la posición y flanquear a la compañía del Chiloe, lo cual, advertido por Marqueli, fue neutralizado haciendo adelantar en esa dirección a una guerrilla mantenida de reserva detrás de esa ala.

La columna patriota que atacó por el sur, cruzó el río de las Vacas en proximidades de su desembocadura y, bordeando a continuación el Mendoza, alcanzó a situarse también en el flanco del dispositivo realista. Marqueli vio el peligro y ordenó a una guerrilla del Talavera pasar a la otra margen del río y tomar de flanco, a su vez, a los patriotas, lo que se ejecutó rápidamente, obligando a éstos a desalojar el terreno conquistado.

La columna central, que atacaba en un terreno muy desfavorable y en una pendiente ascendente bastante escarpada, no pudo progresar en ningún momento, creándose una situación muy crítica.

Comprendió Martínez que no existían probabilidades de conseguir el triunfo contra una posición tan fuerte y, con las municiones casi agotadas, resolvió interrumpir el combate. Después de dos horas de encarnizada lucha, ordenó la retirada, la que se efectuó en orden, a pesar del mortífero fuego que dirigía el adversario.

Los patriotas repasaron el río de las Vacas y, sin mayores dificultades, alcanzaron el Paramillo de las Vacas, donde se detuvieron dispuestos a defenderse allí, si llegaban a ser atacados. Pero los realistas sólo se preocuparon de recoger sus heridos y emprender su regreso apresuradamente. Perdiendo en el camino armas,



Paso Iglesia (3.834 mts. sobre el nivel del mar)

prendas del equipo, víveres y municiones, repasaron velozmente las cumbres, sin ocuparse del destacamento de Martínez ni de la exploración que les encomendara Marcó del Pont.

Ante la inesperada actitud del enemigo, Martínez adelantó patrullas en seguimiento de aquél, las que regresaron esa tarde, informando que los españoles ya habían franqueado los pasos de las cumbres y se alejaban precipitadamente hacia el oeste. En consecuencia, el jefe argentino dejó una avanzada de observación en

Potrerillos, otra en Picheuta y regresó al campamento de Uspallata, adonde llegó el 26 a las cuatro de la tarde <sup>73</sup>.

La columna de Las Heras reanudó la marcha el 29 de enero, siguiendo por *Picheuta, Las Polvaredas, Arroyo Santa María y Las Cuevas*, punto que alcanzó el 1º de febrero, donde pasó al descanso a las cinco de la tarde.

Las partidas exploradoras adelantadas hasta ese momento al otro lado de las cumbres no habían hallado enemigo alguno, por lo cual, apreciando Las Heras que su movimiento era ignorado, decidió salvar la cadena montañosa limitrofe esa misma noche.

Para reducir el tiempo requerido por el escalamiento de las cumbres, Las Heras decidió utilizar, simultáneamente, los dos pasos existentes en ese paraje: el *Bermejo* y el *Iglesia*. A tal fin, dividió la columna en tres escalones y dirigió dos de ellos por el primero de los pasos nombrados, mientras que el otro fue encaminado hacia el segundo <sup>74</sup>.

A las doce y media de la noche, a la luz de una luna esplendente, comenzó la ascensión y a las 3 y 15 de la madrugada fueron alcanzadas las cumbres. Descendiendo, luego, por *Las Calaveras*, los patriotas llegaron al *Juncalillo*, donde pasaron al descanso <sup>75</sup>.

La travesía se efectuó en cinco horas, cubriendo un trayecto de 18 kilómetros, en el que fue preciso ascender desde los 2.200 hasta los 3.800 metros de altitud.

La posición del *Juncalillo* constituía la llave de los pasos mencionados y del camino a Uspallata. Además, permitía restablecer por el cajón del río Colorado el enlace con el grueso del Ejército, que avanzaba por los Patos, y colocaba a Las Heras en condiciones de efectuar las maniobras demostrativas ordenadas por San Martín.

En ese lugar, se interrumpió el avance, a la espera de noticias de la columna principal y, también, del adversario, de cuya situación no se tenía el menor indicio.

El día 3 regresó la exploración, que Las Heras había adelantado, informando que, hasta el Peñón, punto máximo alcanzado, no se había hallado ningún vestigio del enemigo. <sup>76</sup>

A las 9.30 horas de ese mismo día, llegó un chasque enviado por San Martín, con una orden, expedida en Los Manantiales el 1º de febrero, dirigida a Las Heras, para que éste demorase dos días su avance, a fin de obrar armónicamente con el grueso que se había detenido igual tiempo. Como ya había transcurrido el plazo fijado, Las Heras resolvió proseguir su marcha, apreciando, por otra parte, que había llegado la oportunidad de hacer conocer su presencia a los realistas. En consecuencia, a mediodía destacó una partida constituida por los 30 Granaderos a Caballo y 20 fusileros del batallón nº 11, con la misión de explorar hasta *Los Hornillos*. El pequeño destacamento llegó hasta las proximidades del caserío de Guardia Vieja y descubrió allí la presencia de una guarnición española de más de un centenar de hombres, de los cuales capturó a tres, que se habían alejado de la guardia <sup>77</sup>.

<sup>73</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, pp. 257 y 260. *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*, cit., t. II, p. 332.

*Informe del Mayor Miguel Marqueli*, publicado en la *Gazeta del Gobierno de Chile*, el 28 de enero de 1817.

GERÓNIMO ESPEJO, *El Paso de los Andes*, cit., p. 521.

BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín*, cit., t. I, p. 537.

<sup>74</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, pp. 262 y 276.

<sup>75</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, pp. 262 y 276.

<sup>76</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, p. 263.

<sup>77</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, p. 263.

Al recibir esta noticia, Las Heras ordenó al mayor Martínez que atacase dicha guardia con 150 fusileros y el piquete de Granaderos a Caballo. Martínez inició su marcha en la mañana del 4 de febrero, cruzó el río Juncal frente al Peñón y llegó a la vista del adversario a las cinco de la tarde.

La Guardia Vieja estaba situada en el fondo del valle del río Juncal; pero la guarnición realista ocupaba una altura próxima, que dominaba dicho valle, apoyando por un lado en el curso de agua y por el otro en unos cerros empinados.

Después de reconocer el emplazamiento de las tropas españolas, el jefe patriota dividió sus fuerzas en dos mitades y empuñó una de ellas contra el frente de la

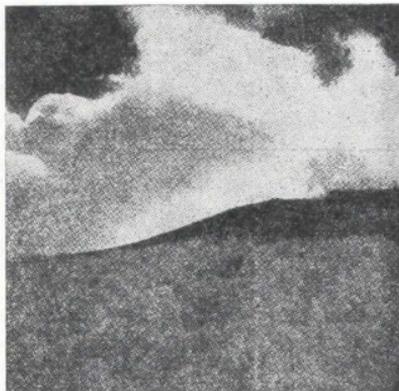


Paso Bermejo (3.800 mts. sobre el nivel del mar)

posición, mientras la otra envolvía a ésta por el sur. Tras un combate de fuego, que duró hora y media, los patriotas se lanzaron al asalto, obligando al enemigo a refugiarse en el caserío, donde, en vano, trataron de resistir, pues fueron completamente derrotados, dejando en el campo 25 muertos, 43 prisioneros, 70 fusiles y 4000 cartuchos. Los sobrevivientes huyeron hacia la Villa Nueva de Santa Rosa.

Los patriotas, por su parte, se replegaron al Juncalillo, después de destruir las fortificaciones y el caserío <sup>78</sup>.

Con la llegada de Las Heras al Juncalillo y el triunfo de Guardia Vieja, se había cumplido la primera parte del plan de San Martín con respecto a las actividades de esta columna. En adelante y una vez que el grueso del ejército pisara territorio chileno, la división de Uspallata perdía su momentánea libertad de acción, para transformarse en el eje de la gran conversión que efectuaban las fuerzas patriotas a través de los Andes.



Paso del Espinacito (5.000 mts. sobre el nivel del mar)

El día 6 la columna reanudó su avance, llegando a Guardia Vieja al ponerse el sol. El 7 marchó hasta el río Colorado y el 8, a las once de la mañana entró en la Villa Nueva de Santa Rosa, donde recibió una comunicación de San Martín, fechada el mismo día en San Felipe <sup>79</sup>.

En lo que respecta a la artillería pesada (9 piezas) y el parque, salieron de Mendoza junto con los primeros escalones del grueso. Al llegar a Canota, se desviaron por la quebrada del mismo nombre y descendieron hacia Uspallata, para seguir el itinerario de la columna de Las Heras.

Fray Luis Beltrán, que conducía este material, se retrasó al alcanzar *Las Cortaderas*, por haber rodado un cañón a un precipicio, el que, felizmente, fue rescatado sin que sufriera daños de importancia <sup>80</sup>. Además, debió afrontar fuertes vendavales y nevadas copiosas, en particular, al escalar las cumbres limítrofes,

<sup>78</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, p. 264. Partes oficiales y documentos referentes a la Guerra de la Independencia Argentina, t. III, p. 342, y *Gazeta Extraordinaria* de Buenos Aires, del 20 de febrero de 1817.

<sup>79</sup> La comunicación expresaba: «Mi amigo: todo el ejército está en ésta y sólo faltan las noticias de Vd., ahora mismo salen partidas a Chacabuco, pero venga una relación sucinta y pronta de todo. Su amigo: SAN MARTÍN».

Las Heras respondió inmediatamente con la siguiente misiva: «Mi general: su amigo entró en ésta poco antes de recibir la suya. Martínez ya anda tiroteando a los enemigos en Chacabuco. Mi tropa está en pie y cansada; pero sin embargo diga Vd. lo que quiera y marcharemos. Batí a 100 hombres de la Guardia y sólo escaparon 14; 40 más remití a Mendoza, incluso dos oficiales. Quiero despachar y a todo tengo que atender. Siempre de Vd.: LAS HERAS». (Documentos anexos al *Estudio sobre el paso de la cordillera de los Andes* por el coronel alemán HANS BERTLING).

<sup>80</sup> HANS BERTLING, *Estudio sobre el Paso de los Andes*, y Documentos anexos, cit., Santiago de Chile, 1917.

por lo que recién el 14 de febrero pudo llegar al *Juncalillo*. Estas circunstancias impidieron a esta artillería concurrir a la batalla de Chacabuco<sup>81</sup>.

*Avance del grueso.* — El 19 de enero rompió la marcha, desde el campamento del Plumerillo, la masa principal del ejército, siendo iniciada por el primer escalón, que comandaba Soler. Dicho escalón, constituyendo la vanguardia se fraccionó en dos mitades; la primera de ellas, formada por el 4º escuadrón de Granaderos a Caballo y 4 compañías de fusileros y granaderos de los batallones nº 7 y 8, fue puesta a las órdenes del coronel Juan Melián; la segunda, al mando del teniente coronel Rudecindo Alvarado y compuesta por el 3er. escuadrón de Granaderos a Caballo y el batallón nº 1, salió el día 20<sup>82</sup>.

El 21 comenzó a moverse el grueso de las fuerzas, a las órdenes del general O'Higgins y dividido, a su vez, en tres escalones. Con el último de éstos marchó San Martín y el estado mayor.

La columna se dirigió por *El Jagüel, Las Higueras, Yalguaraz, Uretilla, Río de los Patos, Manantiales y Agua Fría*, para salvar a continuación el primer cordón montañoso elevado, constituido por la Cordillera del Espinacito, el que fue cruzado por el paso del mismo nombre, situado a 5.000 metros de altura sobre el nivel del mar. Desde aquí, los patriotas siguieron por la quebrada del *Patillos*, para remontar, luego, el curso del *Teatinos*, hasta el campo del *Mercedario*, al pie de la Cordillera Real.

El 2 de febrero la vanguardia de Soler inició el franqueo de las altas cumbres por el paso *Llaretas* y se dirigió al campo de los *Piuquenes*, al occidente del cordón fronterizo, punto que alcanzó el día 3. Desde este lugar fue adelantado el mayor Arcos con un destacamento de 200 hombres, para que se apoderase de la garganta de *Achupallas* y se estableciese en ella. Esta medida fue ordenada por San Martín, quien al enterarse del combate librado en Potrerillos por la División de Las Heras, temió que los españoles, prematuramente advertidos del avance del ejército, pudieran obstaculizar la reunión de éste en el valle de Aconcagua<sup>83</sup>.

Mientras tanto, una partida realista de un centenar de hombres, que al parecer tuvo oportuno aviso de la proximidad de Arcos, se emboscó en las faldas que bordean al valle de *Chalaco*, al norte de la guardia de Achupallas. Ignorante de ello, el destacamento patriota se adelantó por una senda sumamente escabrosa y penetró en el valle a las cinco de la tarde del 4 de febrero.

Los españoles habían fraccionado su fuerza en diversas partidas, que se situaron en las alturas entre el cerro de *Las Puntillas* y el caserío de Achupallas con la intención de caer sobre los patriotas en un dispositivo concéntrico.

Próximo ya al alojamiento de la guardia, Arcos se apercebido de la maniobra enemiga pero, no obstante la crítica situación en que fue sorprendido, no dio tiempo al adversario para aprovecharse de ella. Sin pérdida de tiempo, emplazó a los fusileros en el caserío de Achupallas y ordenó al teniente Lavalle que, por su parte, lo cargara con sus 25 Granaderos a Caballo.

Los realistas se lanzaron al ataque, siendo recibidos por una certera descarga de los fusileros de Arcos. Aprovechando el instante de vacilación que este fuego produjo, Lavalle se lanzó a la carga contra aquéllos, a la cabeza de sus Granaderos a Caballo y los puso en fuga, persiguiéndolos hasta unas dos leguas más al sur<sup>84</sup>.

<sup>81</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, p. 339.

<sup>82</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Diario Militar de las Operaciones del Ejército de los Andes.

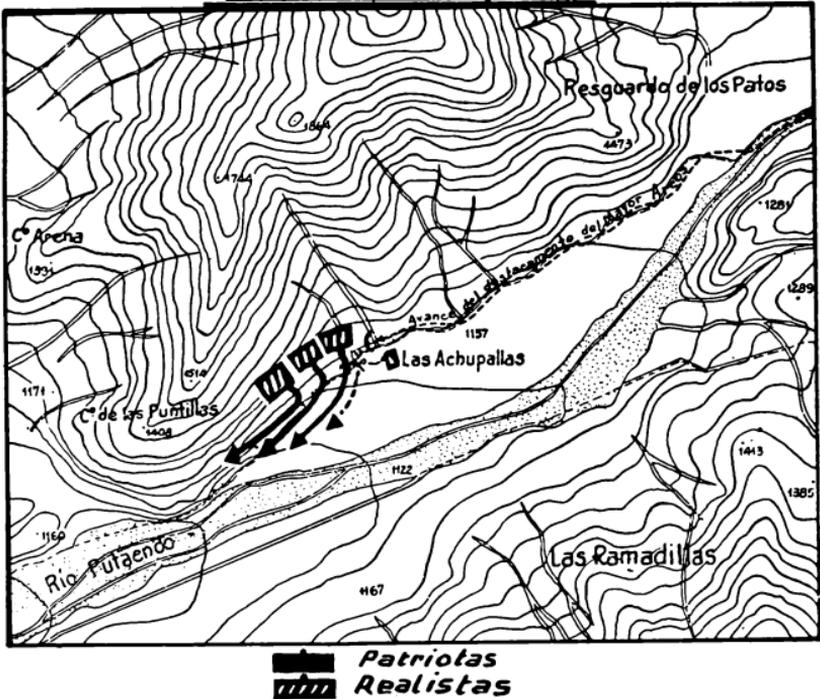
<sup>83</sup> HANS BERTLING, *Estudio sobre el Paso de los Andes*, y Documentos anexos, cit.

<sup>84</sup> *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*, cit., t. II, p. 340.

A las 12 de la noche, el mayor Arcos envió un parte al jefe de la vanguardia, en el que le anunciaba el triunfo obtenido y le hacía saber que ya se encontraba en su poder el valle de Putaendo.

Mientras se desarrollaban estos acontecimientos, el grueso del ejército había franqueado las cumbres limitrofes, en un penoso esfuerzo que produjo gran mortandad en el ganado. El 3 de febrero la columna llegó a la *Horqueta del Leivo* y el 4 alcanzó las *Vegas del Portillo*, donde el general O'Higgins debió desmontar par-

### Combate de Achupallas



te de su tropa y ceder las mulas al segundo escalón de la vanguardia, que marchaba adelante con casi toda su tropa a pie<sup>85</sup>.

Por su parte, Soler, al recibir el parte de Arcos, resolvió apresurar su avance con los 3º y 4º escuadrones de Granaderos a Caballo y el escuadrón Escolta, al que adelantó en reconocimiento sobre San Felipe, a las órdenes del comandante Mariano Necochea. El 6 de febrero entró Soler con la vanguardia en el caserío de Achupallas.

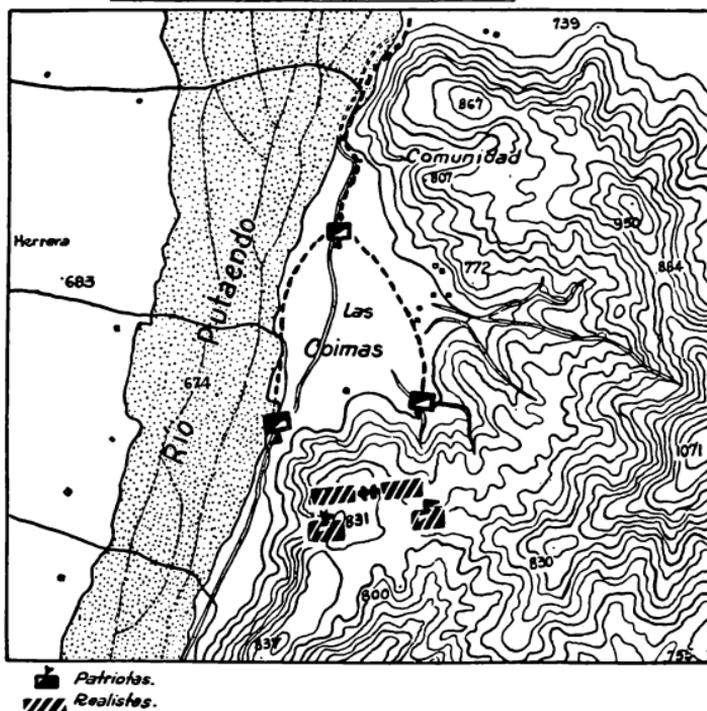
Entretanto, hallábase en Santa Rosa de los Andes el coronel español Miguel María de Atero, jefe de las fuerzas encargadas de la defensa del valle de Aconcagua.

Habiendo recibido simultáneamente la noticia de la derrota de sus tropas

<sup>85</sup> Documentos del Archivo de San Martín, cit., t. III, p. 293.

adelantadas en Guardia Vieja y Achupallas, Atero creyóse atacado desde dos direcciones a la vez, por lo cual decidió abandonar el valle de Aconcagua y replegarse sobre Santiago, dejando en Santa Rosa viveres y material de guerra, que luego fue recogido por Las Heras. El 5 de febrero Atero se puso en marcha hacia el sur, pero al llegar a la cuesta de Chacabuco se encontró con el coronel Quintanillas, que avanzaba hacia Aconcagua con dos escuadrones de carabineros de Curicó, por haber tenido conocimiento de la invasión de los patriotas. Ambos jefes, después de deliberar, optaron por regresar a Santa Rosa, donde se informaron que los patriotas, que habían penetrado en territorio chileno por la ruta de

## Combate de Las Coimas



Uspallata, retrocedieron hacia el Juncalillo en la misma noche del combate de Guardia Vieja. Engañados por esta actitud y suponiendo erróneamente que Las Heras se replegaba al oriente de los Andes, resolvieron marchar al encuentro de las tropas de Soler, que desembocaban por el valle de Putaendo.

Al frente de 400 jinetes, 300 infantes y 2 piezas de artillería, Atero y Quintanilla llegaron a Las Coimas en la madrugada del 7 de febrero.

Enterado Soler de la aproximación de este enemigo, se apresuró a adelantar a los dos escuadrones de Granaderos a Caballo, para reforzar a Necochea y, como el primer escalón de la vanguardia, que venía detrás, había alcanzado en la noche del 6 las primeras planicies de Putaendo, ordenó la concurrencia urgente de dos compañías de infantería con el objeto de aumentar así los efectivos de Necochea.

Pero este intrépido jefe no esperó ningún refuerzo y salió con sus granaderos en busca del adversario.

Atero se situó con la infantería y la artillería en los cerros de Las Coimas, ocupando una fuerte posición en una saliente de los mismos, desde la que dominaba por completo el valle.

Comprendiendo Necochea que la posición enemiga no podría ser conquistada, se valió de una estratagema. Dividió su escuadrón en tres secciones y envió una de ellas, al mando del capitán Soler, a que simulase un ataque por el flanco izquierdo, mientras otra sección, a órdenes del ayudante Pacheco, hacía otro tanto por la derecha. Con la tercera, Necochea se ocultó en unas arboledas próximas.

Soler y Pacheco se aproximaron a la posición realista y, como si recién entonces se apercibieran de que ésta se hallaba fuertemente ocupada, simularon una retirada al galope, para inducir en esa forma a la caballería enemiga a salir en su persecución. Atero se dejó engañar por esta maniobra y se lanzó con sus jinetes en seguimiento de los patriotas.

Cuando ya se habían alejado suficientemente del alcance de los fuegos de la posición, Soler y Pacheco dieron media vuelta y se lanzaron a la carga, al mismo tiempo que Necochea, saliendo de su improvisado escondite, concurría velozmente a tomar parte en la acción. El choque arrojó a los jinetes españoles contra su propia infantería. La línea realista, quebrada en menos de media hora, retrocedió y trató de resistir aún en los cerros, al amparo de su artillería, sin conseguirlo. En su fuga, la caballería arrastró a su propia infantería, precipitando la derrota<sup>86</sup>.

Atero abandonó en el campo de la lucha 19 muertos, 4 heridos y parte de su armamento. En seguida entregó el mando al sargento mayor Marqueli, que se le había reunido después de su incursión a Picheuta, y se dirigió a Santiago, mientras las fuerzas españolas derrotadas evacuaban San Felipe, en retirada hacia la villa de Santa Rosa de los Andes; pero, ante los rumores que circulaban de que los patriotas habían cortado las comunicaciones con la capital, abandonaron también la citada villa y retrocedieron hacia las casas de Chacabuco, adonde llegaron en la mañana del día siguiente.

El mismo día del triunfo de Las Coimas, el grueso del ejército llegó a *San Andrés del Tártaro* y el 8 de febrero entraba en San Felipe, restableciendo la unión con la División de Las Heras<sup>87</sup>.

De este modo y sin que fallara una sola de las previsiones de San Martín, tanto en lo que respecta a la simultaneidad de la invasión en un frente de 800 kilómetros, como a la precisión de todos los movimientos y a la reunión final de las fuerzas principales, fue franqueada en veinte días la gigantesca mole de los Andes.

#### LA BATALLA DE CHACABUCO

La situación de los realistas para proteger el territorio chileno no podía ser más crítica. Hallándose el ejército de los Andes casi a las puertas de Santiago, no había logrado Marcó del Pont reunir aún las fuerzas que se opondrían al avance enemigo; ni siquiera había designado el jefe de las tropas destinadas a defender la capital.

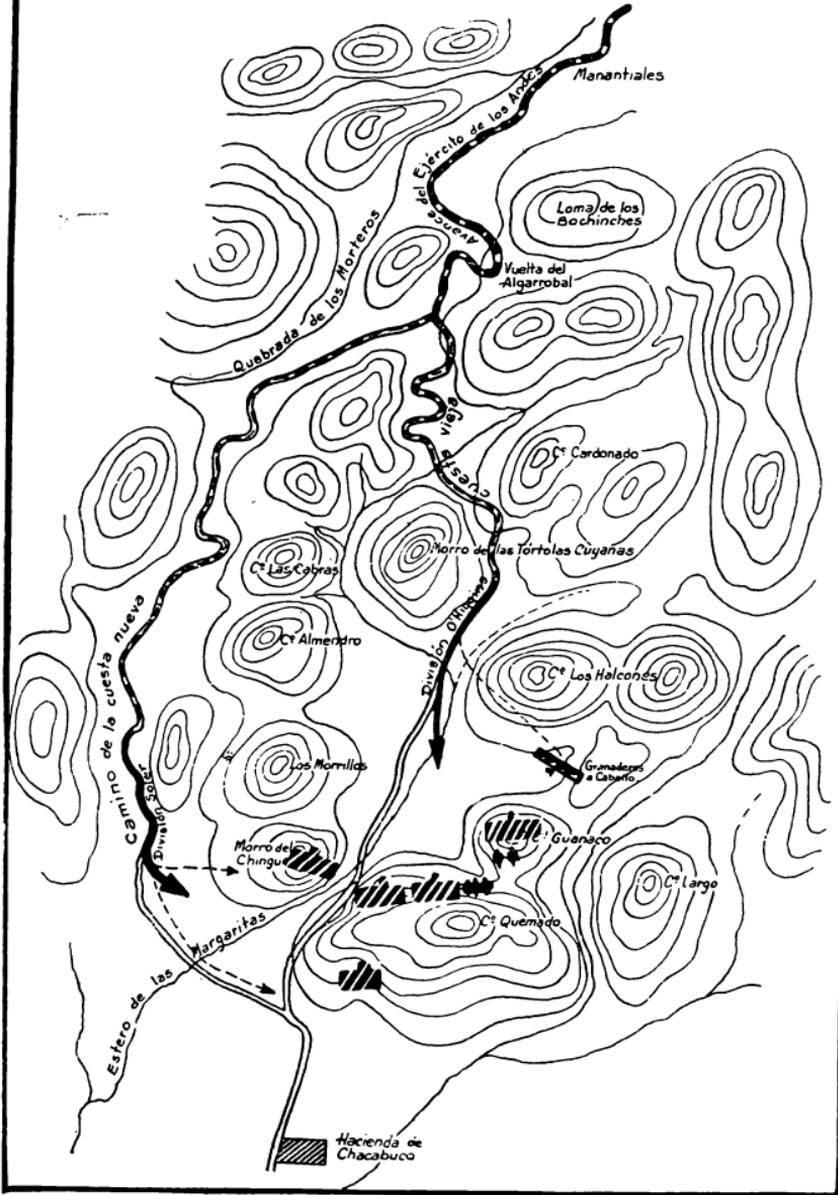
Desde el primer momento, en el cuartel general español se pensó que el valle de Aconcagua debía ser defendido a toda costa, por ser la llave de los caminos que

<sup>86</sup> *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*, cit., t. II, p. 342.

<sup>87</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, pp. 293 a 298.

# Batalla de Chacabuco

- 12 de febrero de 1817 -



**▬▬▬▬▬** Patriotas  
**▨▨▨▨▨** Realistas

conducían de Mendoza a Santiago y por los recursos que contenía; no obstante, no se adoptó ninguna medida para ocuparlo.

El 4 de febrero Marcó del Pont recibió las primeras noticias sobre el avance de su adversario por la ruta de Los Patos. El 5 fue informado de la presencia de otra columna en la ruta de Uspallata y, al mismo tiempo, comunicáronle desde Curicó que otras fuerzas, que se suponía fuese la vanguardia del ejército invasor, habían franqueado la Cordillera por el Planchón, estableciéndose en la Vega de Cumpeo. A pesar de tan alarmantes nuevas, el generalísimo español permaneció inactivo. Recién el día 10 ordenó que se replegasen hacia la capital las tropas situadas en Colchagua, Talca y Curicó y nombró comandante de las fuerzas que debían oponerse a los patriotas, al brigadier Rafael Maroto.

El nuevo jefe se puso en marcha esa misma noche hacia la hacienda de Chacabuco con los batallones de Talavera, Chiloé y 50 húsares, con el propósito de unirse a las tropas de Marqueli y Quintanilla y esperar allí a que lo alcanzasen la artillería y los demás cuerpos, que ya se hallaban en camino<sup>88</sup>.

*El campo de batalla.* — Desde las cumbres limítrofes y frente a los portezuelos por donde desemboca la ruta de Uspallata, se encajona hacia occidente el río Aconcagua por el amplio valle del mismo nombre, bordeado hacia ambos lados por una cadena de alturas que se extienden hasta tomar contacto con la cordillera de la Costa. La cadena del sur, ascendiendo gradualmente en un trayecto de 15 kilómetros, culmina en la cresta de la serranía de Chacabuco, donde alcanza una elevación de 1.280 metros sobre el nivel del mar, para descender, luego, hacia la hacienda del mismo nombre, situada unos 10 kilómetros más al sur. Entre ésta y la citada serranía se extiende un largo cajón formado por la Quebrada de la Ñipa y su prolongación el Estero de las Margaritas, a cuyos costados se eleva el terreno en rápida pendiente hasta definir dos líneas divisorias de aguas: la del este, jalónada por los cerros Cardonado, Los Halcones, Guanaco y Quemado, y la del oeste por los cerros de Las Cabras, Almendro, Morrillos y Chingue. Al norte de la unión del Estero de las Margaritas con la Quebrada de la Ñipa se levanta un mamelón aislado, conocido con el nombre de Morro de las Tórtolas Cuyanas.

Un camino principal conducía a Santa Rosa de los Andes a la hacienda de Chacabuco; pero, una vez salvada la vuelta del Algarrobal, pocos kilómetros al norte del Morro de las Tórtolas Cuyanas, se bifurcaba, siguiendo el más transitado (camino de la Cuesta Vieja) por el mismo cajón del Estero de las Margaritas y el otro (camino de la Cuesta Nueva) por el oeste de los cerros de Las Cabras, Morrillos y Chingue, los que establecían una pantalla que impedía la comunicación visual con el anterior.

Tanto hacia el este como al oeste de esta zona, el terreno se caracterizaba por la presencia de serranías escarpadas de practicabilidad muy dificultosa.

Tal era el campo, donde se libraría la batalla que iba a decidir los destinos del reino de Chile.

*Situación del ejército realista.* — Al llegar Marqueli y Quintanilla a la hacienda de Chacabuco, después de su retirada de Las Coimas, ocuparon la cuesta, con una compañía de infantería y enviaron exploración a inquirir noticias sobre los movimientos del adversario, fracasando en este propósito por haber sido apresada una parte de los exploradores y haberse pasado a las filas contrarias el resto. Por esta razón, el día 10 de febrero, es decir, cuarenta y ocho horas antes de empeñar la batalla decisiva, Marcó del Pont seguía ignorando la verdadera situación de los invasores.

<sup>88</sup> DIEGO BARROS ARANA, *Historia General de Chile*, cit., t. X, p. 590.

El brigadier Maroto llegó a Chacabuco el 11 al atardecer, hallando nuevos cuerpos que se habían reunido ese día en la hacienda. Eran los destacamentos de infantería de Concepción, Valdivia y Chiloé. Además, se encontraban los Carabineros de Abascal, los Dragones de Penco, los Húsares y 120 artilleros. Con todas estas fuerzas, el nuevo jefe constituyó un ejército, cuyo efectivo alcanzaba a un total de 3000 hombres con 5 piezas de artillería.

Careciendo de datos sobre el enemigo y el terreno, Maroto se adelantó hacia la cuesta y efectuó personalmente el reconocimiento. Luego reforzó las tropas emplazadas allí anteriormente por Marqueli con algunas compañías del Talavera y un fuerte destacamento de caballería y dio el mando de esta avanzada al capitán Mijares, a quien le ordenó resistir tenazmente en ese lugar ante cualquier ataque del adversario.

El plan del general español consistía en ocupar, en la mañana del 12 de febrero, la cresta que domina el valle de Aconcagua con todas sus fuerzas y mantenerse allí hasta la llegada de los refuerzos que había pedido a Marcó del Pont; pero no le fue posible aplicarlo, por cuanto en la madrugada del 12 el destacamento de Mijares fue atacado sorpresivamente y ahuyentado hacia la hacienda, sin que el enemigo le permitiera hacer pie en el Morro de las Tórtolas Cuyanas.

Ante ese inesperado acontecimiento, Maroto resolvió tender su línea de batalla inmediatamente al norte de la hacienda, entre el Cerro Guanaco y el Morro del Chingue, bordeando la pendiente norte del Cerro Quemado. El batallón Talavera se emplazó en el ala derecha, apoyando en el Cerro Guanaco, el Chiloé ocupó el terreno de más a la izquierda y algo a retaguardia; en el centro y cubriendo el camino de la Cuesta Vieja se situaron los Carabineros en columna de compañía por no permitir el terreno otra formación más amplia, y el batallón Valdivia se extendió sobre el Morro del Chingue. En proximidades del ala derecha se emplazaron dos piezas de artillería, que podían batir diagonalmente el desembocaje del camino por el sur del Morro de las Tórtolas Cuyanas, y las tres restantes fueron intercaladas entre el Talavera y el Chiloé. La caballería (Dragones y Húsares) se colocó detrás del ala izquierda.

Esta posición cerraba el camino de la Cuesta Vieja; pero se hallaba seriamente amenazada en su flanco oeste, puesto que detrás del mismo desembocaba el camino de la Cuesta Nueva. Sólo contando con la absoluta seguridad de que San Martín no utilizaría este último camino, podía explotarse ventajosamente el terreno ocupado. Los hechos se encargaron, bien pronto, de poner en evidencia el error de Maroto.

*Situación del ejército patriota.* — El general San Martín suponía, con todo acierto, que su adversario se defendería en la cresta de las alturas al sur del valle de Aconcagua, pues en la mañana del 11 de febrero había comprobado emplazamientos de avanzadas enemigas entre la Quebrada de Los Morteros y la Loma de los Bochinches.

Como ese sector era fácil de atacar por sus dos flancos, el jefe patriota resolvió adelantar su ejército esa noche hasta Manantiales y asaltarlo al amanecer. A tal fin constituyó con sus fuerzas dos divisiones: la primera, a órdenes del general Solér, compuesta por los batallones N<sup>o</sup> 1 y 11, las compañías de granaderos y volteadores de los batallones 7 y 8, los 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> escuadrones de Granaderos a Caballo, el Escuadrón Escolta y una agrupación de artillería de 7 piezas, debía atacar por el oeste. La segunda, al mando de O'Higgins, formada por el resto de los batallones N<sup>o</sup> 7 y 8, los escuadrones 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> de Granaderos a Caballo y 2 piezas de artillería, realizaría la misma operación por el oeste.

A las dos de la madrugada del 12 de febrero, alumbrados por la luna, formaron los patriotas al norte de la cuesta de Chacabuco y avanzaron reunidos hasta Manantiales, donde se separaron ambas divisiones en procura de los objetivos que se les había señalado.

Poco antes de aclarar, sorprendido el capitán Mijares por un doble ataque que no esperaba, pudo apenas cambiar unos disparos, viéndose obligado a replérgase precipitadamente.

Las dos columnas del Ejército de los Andes alcanzaron simultáneamente la cumbre de la serranía, desde donde San Martín alcanzó a divisar con las primeras luces del día la retirada del destacamento enemigo cuesta abajo y al pie de ésta, formado en batalla. el ejército realista.

La situación variaba fundamentalmente, puesto que las fuerzas de Maroto no estaban donde se creyó al principio y la nueva posición que éste ocupaba obligaba a modificar el plan primitivo.

Sin embargo, el general argentino no perdió tiempo. De un solo golpe de vista descubrió el punto vulnerable del dispositivo adversario y decidió de inmediato el ataque, dirigiendo la división de O'Higgins por el camino de la Cuesta Vieja para aferrar frontalmente la posición, mientras la de Soler se desplazaría por el camino de la Cuesta Nueva, para caer directamente sobre el flanco oeste y retaguardia del enemigo.

Al impartir las instrucciones a ambos generales, San Martín encomendó a O'Higgins la misión de amenazar el frente realista, sin comprometerse seriamente, a fin de distraer la atención de aquél, dando tiempo a que la columna de Soler, cuyo trayecto era más largo, desembocase por el flanco oeste de la posición, en cuyo momento debería lanzarse al asalto de la misma, coordinando así ambas maniobras.

En cuanto a la composición de las columnas no se introdujo otra modificación que la de pasar a la División de O'Higgins al 3er. Escuadrón de Granaderos a Caballo, que inicialmente formaba en la de Soler. El dispositivo de batalla quedó finalmente constituido, contando la primera División con 2.100 hombres y la segunda con 1.500.

*La Batalla.* — Mientras Soler se encaminaba por la Cuesta Nueva, O'Higgins inició el descenso por la Cuesta Vieja, en dirección al Morro de las Tórtolas Cuyanas, lugar que alcanzó cerca del mediodía. Para avanzar más hacia el enemigo había que proceder con cautela, a fin de no comprometerse prematuramente, pues la División Soler, teniendo que recorrer un camino más largo, no podría llegar a hacer sentir su acción de flanco antes de las dos o tres de la tarde.

No obstante las recomendaciones de San Martín para que no se quebrase la simultaneidad de ambos ataques, O'Higgins ordenó proseguir el avance con su columna hasta alcanzar las distancias de tiro. Dado lo escabroso del terreno, recién al sobrepasar el cerro de los Halcones pudo desplegar en batalla, abriendo inmediatamente el fuego, el que fue intensamente contestado desde la posición. Al cabo de una hora, O'Higgins ordenó pasar al asalto a sus tropas, las que se lanzaron sobre el cerro Guanaco y el Quemado. Los escuadrones de Granaderos a Caballo fueron dirigidos por el estero de Las Margaritas contra el ala oeste enemiga.

Los realistas abrieron un fuego nutrido, obteniendo grandes efectos, especialmente, por los cruzamientos efectuados entre el Cerro Guanaco y el Cerro Chingue, lo que provocó el repliegue de las columnas de asalto, que fueron a

guarecerse detrás del Morro de las Tórtolas Cuyanas, donde se reorganizaron rápidamente<sup>89</sup>.

Desde lo alto de la Cuesta, San Martín presenció el estéril esfuerzo de O'Higgins y, temiendo que Maroto aprovechase la momentánea ventaja lograda para pasar a un contraataque que podía significar la derrota de la Primera División, ordenó a su ayudante Alvarez Condarco que alcanzase a la carrera a Soler y le instara a apresurar su avance. Con el brazo aún extendido en la dirección en que debía hallarse la columna de Soler, espoleó su caballo, que irguióse encabritado sobre sus patas traseras<sup>90</sup> y se lanzó velozmente cuesta abajo para hacerse cargo personalmente de la conducción de la Primera División.

Cuando llegó al Morro de las Tórtolas Cuyanas, ya era tarde. O'Higgins había renovado su ataque y, por lo tanto, no era posible retroceder. Avanzando nuevamente por la Quebrada de la Ñipa, pero ahora con la caballería en el ala este, acababa de empeñarse, imprudentemente, por segunda vez.

Afortunadamente, el peligro de un fracaso desapareció poco después de iniciado este segundo ataque, pues se hizo sentir la proximidad de Soler, denunciada por una visible vacilación del ala oeste de la posición. En efecto, Soler había alcanzado a la 1 y 30 de la tarde la pendiente occidental del Cerro del Chingue, sin que los defensores de éste se apercibieran, ocupados como estaban en flanquear por segunda vez las tropas de O'Higgins, que avanzaban por el estero de Las Margaritas. El ataque del batallón N<sup>o</sup> 1, que marchaba a la cabeza de la División, resultó una verdadera sorpresa para los españoles, que se trabaron, de inmediato, en un encarnizado combate, pues comprendieron que la caída del Morro del Chingue significaría el derrumbe de toda la resistencia.

Entretanto O'Higgins había hecho preceder su ataque por una maniobra de los granaderos de Zapiola. Dirigida ésta hacia el ala oriental de la posición, el regimiento formó en línea a unos 400 metros al frente del Cerro Guanaco, mientras la infantería patriota descendía, a paso de carga, desde el Morro de las Tórtolas Cuyanas. Zapiola ordenó a Melián que, con el 3er. escuadrón, entretuviese al enemigo en su frente por los lugares más apropiados, en tanto que el comandante Medina oblicuaba al oeste con el 2<sup>o</sup> escuadrón y él lo hacía con el 1<sup>o</sup> por el este hasta flanquear el ala adversaria.

Llegado a unos 100 metros de dicha ala, Zapiola vióse detenido por un profundo zanjón; pero ya este movimiento había bastado para que los defensores del Cerro Guanaco retrocedieran sobre su propia línea principal. Fue en ese momento cuando se hizo sentir el fuego de dos piezas de artillería, emplazadas al sudoeste del Cerro Guanaco, que hasta entonces habían permanecido silenciosas.

Mientras la infantería de O'Higgins continuaba aproximándose, Zapiola quiso intentar una maniobra semejante a la de Necochea en las Coimas y volvió grupas para decidir a los realistas a salir de la posición, pero no lo logró, pues éstos se limitaron a ocupar otra vez el Cerro Guanaco.

En tales circunstancias, terminó el despliegue de la Primera División, generalizándose el combate. El ataque de los Batallones 7 y 8 fue lanzado a fondo contra el

<sup>89</sup> BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA, *Ostracismo de O'Higgins*. Valparaíso, 1860, p. 258.

Los motivos que tuvo O'Higgins para proceder tan temerariamente están expresados por él mismo en el siguiente documento: «Yo he sido acusado de temerario por haberme arrojado a atacar con 700 bayonetas más de tres tantos de este número en los altos de Chacabuco; pero los que hacen esta acusación son incapaces de juzgar mis motivos y sentimientos en aquella ocasión. Ellos ignoraban el juramento que hice durante 36 horas de combate en Rancagua; ellos no sabían los clamores y ruegos que diariamente ofrecía a los cielos desde aquel día aciago, hasta el 12 de febrero de 1817; ellos no eran sensibles a los abrasadores sentimientos que me consumían».

<sup>90</sup> En esta actitud ha sido inmortalizado en el bronce. (Nota del autor).

centro del dispositivo de Maioto. Este trató de formar su centro de gravedad entre la infantería atacante y la caballería de Zapiola y avanzó contraatacando. O'Higgins reunió sus batallones, los formó en columna cerrada y cargó a la bayoneta sobre la izquierda del centro realista.

En ese instante, llegó al campo de la lucha el general San Martín, quien viendo decidida la batalla, tomó la bandera de los Andes de manos del portabandera y se colocó a la cabeza del regimiento de Granaderos a Caballo, lanzándose a la carga contra el ala derecha de la posición, como en los tiempos de San Lorenzo <sup>91</sup>.

El escuadrón de Medina pasó audazmente por uno de los claros de la infantería española, alcanzando a sablear a los artilleros sobre sus mismas piezas, al mismo tiempo que Zapiola hacia otro tanto, envolviendo el ala derecha en una impetuosa carga. Simultáneamente, los batallones 7 y 8 se apoderaron del Cerro Guanaco, haciendo retroceder a sus defensores.

Al mismo tiempo, dos compañías del batallón N° 1, que la vanguardia de Soler había destacado al desembarco por la Cuesta Nueva para que atacasen el Morro del Chingue, al mando del capitán Salvadores y del teniente Zorrilla, tomaron por sorpresa a los ocupantes del mismo y los derrotaron, dando muerte a su jefe, el sargento mayor Marqueli.

Junto con esta acción y coincidiendo con la carga de los Granaderos a Caballo que dirigía San Martín, el 4° escuadrón de Granaderos y el escuadrón Escolta de Necochea, que habían avanzado con la división de Soler, completaron la maniobra envolvente y penetraron en la retaguardia realista, arrollando a su caballería, emplazada en esa ala.

En el preciso instante en que todas las columnas de ataque convergían sobre la posición, los españoles formaron el cuadro, recurso supremo de la táctica de esa época. El choque fue mortal y el cuadro cayó totalmente destrozado.

La infantería española se dispersó, buscando refugio en las casas de la hacienda con el propósito de resistir aún; pero no lo consiguió, viéndose obligada a rendirse a discreción. Los que lograron huir, aproximadamente la mitad de los efectivos, fueron perseguidos por la caballería patriota hasta el portezuelo de La Colina. Los perseguidores regresaron a Chacabuco sin advertir que, al sur del citado portezuelo y a escasa distancia del mismo, se encontraba el comandante Barañaño con 180 húsares, único refuerzo que pudo ser dirigido a tiempo de recibir a los fugitivos de Chacabuco, pues el resto, alrededor de 1.600 hombres con 16 piezas de artillería, que Marcó del Pont había logrado reunir en Santiago en la mañana del mismo día de la batalla, se hallaba imposibilitado de proseguir la marcha hacia el norte, debido al cansancio físico de las tropas.

Las pérdidas de los realistas ascendieron a 500 muertos, 600 prisioneros, incluso 32 oficiales, 2 piezas de artillería, más de 100 fusiles, un parque completo y 3 banderas. A los patriotas este triunfo sólo les costó 12 muertos y 129 heridos <sup>92</sup>.

Al tener conocimiento de la derrota de Chacabuco, Marcó del Pont abandonó la capital la misma noche del 12 de febrero y huyó con algunas tropas hacia Valparaíso. Ante el temor de no poder embarcarse a tiempo, abandonó la artillería en la cuesta de Prado y se dirigió por la costa hacia San Antonio; pero una partida de Granaderos a Caballo, adelantada por el general San Martín, al mando

<sup>91</sup> *Exposición de los oficiales de Granaderos a Caballo sobre las operaciones de su regimiento en la memorable actuación de Chacabuco*, en *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, p. 452.

<sup>92</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. III, pp. 435 y 436, y *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*, cit., t. II, p. 352.

del capitán Aldao, lo alcanzó tomándolo prisionero juntamente con el general Ramón González Bernedo y los coroneles Joaquín Primo de Rivera, Lorenzo Morla y el comandante Cacho. Posteriormente, fueron confinados a San Luis<sup>93</sup>.

El capitán O'Brien, al frente de otra partida, cortó a los fugitivos por un atajo y apresó a varios de ellos, apoderándose, además, de dos alforjas que contenían 1.200 onzas de oro. Este dinero fue remitido a San Martín, quien a su vez lo depositó en la Tesorería<sup>94</sup>.

La batalla de Chacabuco cambió, fundamentalmente, el panorama de la guerra de la independencia.

Desde el punto de vista militar, señaló el comienzo de una guerra regular con ejércitos organizados y bien adiestrados, marcó el primer jalón de un avance ofensivo de proyecciones continentales, arrojó a los peninsulares de sus más fuertes posiciones estratégicas, detuvo el impulso agresivo de los ejércitos realistas del Alto Perú y proporcionó a los patriotas bases navales en el Pacífico, para disputar, en adelante, el dominio del mar.

En el aspecto político, salvó la revolución argentina amenazada, simultáneamente desde los Andes y desde el Alto Perú, consolidó la independencia declarada por el Congreso de Tucumán, restableció la libertad de Chile, determinó la primera etapa del derrumbe del poder español en América y abrió las puertas al comercio libre con las naciones de Europa.<sup>95</sup>

En su faz técnica, fue la lógica consecuencia de una admirable concepción estratégica, modelada en el más puro clasicismo militar, al estilo de Aníbal, Federico el Grande y Napoleón, y cuya característica esencial radica en la conducción armónica de las fuerzas para llevarlas a la batalla decisiva, mediante una maniobra de doble envolvimiento.

Un error se cometió, sin embargo, al dejar inconclusa la maniobra tan hábilmente proyectada: la *interrupción de la persecución en el portezuelo de La Colina*. El hecho de no haber llevado a fondo dicha persecución, hasta obtener el total aniquilamiento del adversario, habría de repercutir, bien pronto, en la prosecución del plan continental. Sólo al excesivo cansancio de una tropa que combatió todo el día, sin haber dormido la víspera por haber marchado durante la noche, es atribuible esta omisión, pues no puede argumentarse una imprevisión del generalísimo patriota, cuando se comprueba que, en un oficio elevado al gobierno de Buenos Aires seis meses antes, expresaba:<sup>96</sup>

Nuestro ingreso por Chile sólo debe ser o por los Patos, Uspallata o el Planchón. Vencido cualquiera de estos puntos, que distan entre sí más de sesenta leguas, ocupamos desde luego las provincias más fértiles, pobladas y abundantes, cortando por supuesto a las fuerzas enemigas, apoderándonos de una vez de la mitad de Chile. Entonces nuestras fuerzas reunidas deben cargar al enemigo, hasta deshacerlo en la primera acción y tomar la capital, *para huir al gravísimo inconveniente de demorar la guerra.*

Al no cumplirse este propósito, no se pudo evitar el «gravísimo inconveniente» señalado. Los vencidos de Chacabuco pudieron reorganizarse, disponer de puertos para ser reforzados desde el Perú y prolongar la resistencia durante un año más, obligando a los patriotas a distraer tiempo, hombres y dinero, en perjuicio de la preparación de la expedición libertadora al Perú.

El 13 de febrero, el Ejército de los Andes levantó su campamento de la ha-

<sup>93</sup> JUAN W. GEZ, *Historia de San Luis*. Buenos Aires, 1916, t. I, p. 211.

<sup>94</sup> GUILLERMO MILLER, *Memorias del General Miller*. Madrid, 1910, t. I, p. 115.

<sup>95</sup> Carta de Pueyrredón a San Martín, del 25 de febrero de 1817.

<sup>96</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. IX, p. 2.

cienda de Chacabuco y se trasladó a Santiago para posesionarse de la capital. El 14 entró en la ciudad, en medio de las delirantes aclamaciones de la muchedumbre y, después de formar en la plaza, se alojó en los cuarteles.

Dado el abandono en que había quedado la administración pública, San Martín designó, provisoriamente, gobernador político del municipio a D. Francisco Ruiz de Tagle y convocó de inmediato a un Cabildo abierto, bajo la presidencia del Ayuntamiento, para que se nombrasen tres electores en representación de las provincias de Santiago, Coquimbo y Concepción, los que deberían designar, a continuación, la persona que asumiría la dirección del gobierno de Chile.

Reunida la asamblea el 15 de febrero, se declaró en ella que era voluntad unánime del pueblo chileno entregar el poder a San Martín «con facultad omnimoda»<sup>97</sup>. Pero éste, fiel a los principios que se había trazado y acatando las instrucciones que recibiera de Buenos Aires al iniciar la campaña, rehusó y convocó a una nueva asamblea, resultando electo, otra vez, como Director Supremo del Estado de Chile el general Bernardo O'Higgins. El vencedor de Chacabuco limitó a aceptar el comando en jefe del Ejército Unido, como se denominó desde entonces a las fuerzas aliadas de la Argentina y Chile.

#### CAMPAÑA AL SUR DE CHILE

Las tropas realistas escapadas al desastre de Chacabuco no desperdiciaron la oportunidad que les brindó la momentánea inactividad del ejército patriota.

El comandante Baraño, que no alcanzó a participar en la batalla, al enterarse de la derrota, retrocedió desde el portezuelo de La Colina y se dirigió a Chillán, donde se reunió con el coronel Sánchez, jefe de la guarnición de esta villa, y con el coronel José Ordóñez, intendente de Concepción. Bajo la dirección de este último, se constituyó un primer núcleo para la resistencia, a base de los fugitivos que no tuvieron tiempo de embarcarse y de las milicias provinciales. Después de guarnecer la línea fronteriza de Arauco se fortificaron en Talcahuano, donde contaban con la protección de algunas naves de guerra fondeadas en dicho puerto.

Las únicas tropas patriotas existentes en el territorio meridional chileno eran las de Freire, quien una vez cumplida su misión primitiva, se limitó a ocupar Talca y cubrir la línea del Maule, disponiendo para ello de un efectivo de 600 hombres solamente, dado que, muchos de los patriotas que se le incorporaron después del combate de la Vega del Cumpeo le abandonaron para alistarse en los cuerpos chilenos que se remontaban en Santiago, después de la victoria de Chacabuco.

Entretanto, la reacción realista adquiría creciente magnitud, a medida que Sánchez y Ordóñez se reconcentraban en la provincia de Concepción. En poco tiempo, ambos jefes lograron reunir poco más de 1000 hombres.

Ante las noticias alarmantes que llegaban del sur, San Martín dispuso que una división de las tres armas emprendiese la persecución de los realistas; pero, posiblemente, no sospechó la existencia de efectivos enemigos tan importantes, puesto que, no obstante la recomendación de Pueyrredón, de posesionarse cuanto antes de Concepción, en vista de que algunas localidades del territorio meridional se hallaban ocupadas por fuerzas españolas «por ser del mayor interés para las operaciones ulteriores del Ejército de los Andes»<sup>98</sup>, no dio a esta operación su verdadero valor ni el impulso que la situación estratégica exigía.

<sup>97</sup> BARTOLOMÉ MITRE, Acta del Cabildo abierto en Santiago de Chile el 18 de febrero de 1817, citada en la *Historia de San Martín*. Buenos Aires, 1887.

<sup>98</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, legajo *Ejército de los Andes*, of. del 13 de marzo de 1817.

La División del Sur se organizó en la segunda quincena del mes de febrero con el batallón N<sup>o</sup> 11, el 3er. escuadrón de Granaderos a Caballo, al que se le incorporó un piquete de Dragones de Chile, 3 piezas de artillería de montaña, 1 obús y 30 milicianos. Asignóse el comando de estas tropas al coronel Las Heras, quien llevaba como segundo jefe al teniente coronel Melián y como tercero al sargento mayor Enrique Martínez. El efectivo total de esta división ascendía a 1.290 hombres <sup>99</sup>.

Las instrucciones impartidas a Las Heras, prescribiánle reunirse al destacamento de Freire y emprender la persecución tenaz del enemigo, al frente de todas las fuerzas. Para poder cumplirlas con probabilidades de éxito, era preciso que la división partiese sin pérdida de tiempo y con todas las tropas montadas, a fin de no dar tiempo a la reorganización realista. Las dificultades para obtener cabalgaduras para el batallón N<sup>o</sup> 11, no permitieron a Las Heras iniciar la marcha hasta el 3 de marzo, y si bien durante las primeras jornadas pudo proporcionarse algunos caballos, no ocurrió lo mismo con las monturas, de manera que la mayor parte de la infantería debió marchar a pie.

Mientras tanto, San Martín había convenido con el gobierno de Chile las medidas para llevar a cabo la segunda parte del plan de campaña continental y, a fin de completar los preparativos y sobre todo en procura de dinero para organizar una escuadra, emprendió viaje a Buenos Aires el 10 de marzo, acompañado de su edecán el capitán O'Brien. Durante su ausencia, se hizo cargo del comando del Ejército Unido el general O'Higgins.

En ese ínterin, se había producido un encuentro entre los españoles y las avanzadas del destacamento de Freire. Al tener conocimiento de que algunas partidas realistas merodeaban por la villa del Parral, el capitán Merino, adelantado sobre el Maule por Freire, resolvió cruzar el río y destacar una pequeña vanguardia de 70 hombres. Esta llegó a la expresada villa el 6 de marzo y allí chocó con una fracción enemiga de unos 200 hombres de infantería y caballería, siendo batida por ésta.

Recién el 13 de marzo, Freire se enteró de este encuentro, por lo cual apresuró a franquear el Maule y avanzó hasta Longaví, obligando a las partidas realistas a replegarse sobre el Bío-Bío.

Durante ese tiempo, Las Heras proseguía su avance hacia el sur; pero con extrema lentitud, tan así es, que a los veinte días de su partida, aún no había logrado reunirse con las fuerzas de Freire. Este retraso permitió a los españoles reorganizarse y tomar, momentáneamente, la iniciativa de las operaciones <sup>100</sup>.

A fines de marzo, Freire se encontraba ya al sur del Maule, mientras que Merino, con una partida de 200 hombres, maniobraba sobre los caminos de la costa. El día 31 Las Heras atravesó el citado curso de agua y alcanzó en la Florida a la vanguardia de Freire.

Por su parte, Ordóñez concentró sus tropas en Concepción y, en previsión de un fracaso, hizo reforzar las fortificaciones del puerto de Talcahuano, con la intención de resistir tenazmente en él, hasta la llegada de refuerzos de Lima <sup>101</sup>.

El 4 de abril Las Heras convocó a sus principales jefes a una junta de guerra para analizar la situación y resolver lo que más conviniera. A tal fin, reunió en su alojamiento a Melián, Martínez y Mansilla. El jefe de la expedición señaló

<sup>99</sup> Documentos referentes a la Guerra de la Independencia, cit., *Diario de Operaciones de la División del Sur*.

<sup>100</sup> Documentos del Archivo de San Martín, cit., t. V, p. 534.

<sup>101</sup> MARIANO TORRENTE, *Historia de la revolución hispano-americana*. Madrid, 1829, t. II, p. 324.

las dificultades que se presentaban para atacar al enemigo atrincherado en Talcahuano e hizo notar la desmoralización que cundía en las filas patriotas por la falta de pago y la escasez de viveres, lo que había motivado algunas deserciones. De común acuerdo, se decidió abonar los sueldos a la tropa, recurriendo a las recaudaciones efectuadas por Freire anteriormente, y activar la remisión de mil vacas desde Talca. Además, se comisionó a Mansilla para que se trasladase a la capital a solicitar auxilios, en vista de las proporciones alcanzadas por las fuerzas de Ordóñez y los reducidos efectivos que hallaron en el destacamento de Freire <sup>102</sup>.

Mientras los jefes de la División del Sur trataban de allanar los obstáculos, en Santiago, el Director Supremo inició la instrucción de un sumario contra Las Heras, por el injustificado retraso con que había emprendido la operación ordenada <sup>103</sup> y resolvió asumir la dirección de la campaña.

El general O'Higgins partió hacia el sur a mediados de abril, llevando consigo el batallón N° 7, el 4° escuadrón de Granaderos a Caballo y dos piezas de artillería, con un total de 800 hombres. Pero, no obstante los deseos del jefe chileno, esta columna avanzó con la misma lentitud que la de Las Heras, debido igualmente a la falta de cabalgaduras y a la topografía de la región.

En Buenos Aires también habíase iniciado un proceso a Las Heras, en vista de los informes recibidos por el gobierno argentino, para responsabilizarlo de lo que se juzgaba su indolente actitud. Pero, cuando San Martín se enteró de esto, solicitó la suspensión de la causa en mérito a que el citado jefe se hallaba frente al enemigo y en vísperas de acciones decisivas, siéndole concedido <sup>104</sup>.

Evidentemente, tanto las autoridades chilenas como las argentinas procedieron con ligereza al culpar a Las Heras de lo ocurrido, puesto que, en realidad, no se le arbitraron los medios para activar sus operaciones. El mismo O'Higgins, al pretender impulsar la campaña, incurrió en igual error y hubo de sufrir idénticas consecuencias.

### COMBATE DE CURAPALIGÜE

Después de celebrar la junta de guerra referida anteriormente, el jefe de la División del Sur resolvió tomar la iniciativa de las operaciones, sin esperar los refuerzos solicitados, y marchar al encuentro del adversario. El 4 de abril avanzó hasta Curapaligüe y acampó en la hacienda del mismo nombre, a sólo 26 kilómetros de Concepción.

Dada la escasa distancia que lo separaba del campo realista, Las Heras tomó sus disposiciones para que, en caso de alarma, la división patriota ocupase inmediatamente la línea de alturas existentes entre el molino y las casas de la hacienda. Además, como seguridad inmediata, instaló una cortina de guerrillas, a las que recomendó resistir en sus emplazamientos, en el caso de una sorpresa del enemigo. El retroceso deberían efectuarlo recién cuando se les impartiera la orden correspondiente, amagando primeramente los flancos de atacante a favor de la obscuridad, antes de incorporarse al resto de las tropas.

<sup>102</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, p. 138.

<sup>103</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit. El 9 de abril de 1817, O'Higgins escribía a San Martín: «Cuando ya no debía haber una sombra de enemigo, éste se halla rehecho y atrincherado en Talcahuano con fuerzas de más de mil hombres. He aquí el resultado de la criminal indolencia del jefe de nuestras divisiones del sur. En este apuro he resuelto salir yo mismo a darle movimiento. Si no yerran mis cálculos en veinte días todo va a ser concluido». t. II, p. 139.

<sup>104</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, pp. 138 y 139.

Ordóñez se hallaba convencido de que no existían para él muchas probabilidades de sostener con éxito la campaña. Por ese motivo, se había replegado sobre la península de Tumbes, fortificándose en Talcahuano, con la firme idea de defender esta plaza y no perder la excelente base de operaciones que ella constituía, mientras los españoles mantuviesen en sus manos el dominio del mar. Sin embargo, no por ello había renunciado a intentar empresas ofensivas, toda vez que se le presentase una oportunidad favorable, razón por la cual seguía atentamente los movimientos de Las Heras.

Tan pronto como se enteró de la presencia de la columna patriota en la hacienda de Curapaligüe, Ordóñez preparó un golpe de mano, a cuyo fin, esa misma noche hizo salir de Talcahuano un destacamento de 600 infantes, 110 jinetes y dos piezas livianas de artillería, al mando del sargento mayor José Campillo.

A la 1 y 30 de la madrugada del 5 la columna realista emprendió sigilosamente la marcha, con la intención de alcanzar el campamento Las Heras antes de aclarar y atacarlo por sorpresa. Pero las acertadas previsiones del jefe argentino hicieron fracasar este plan.

Las avanzadas patriotas, sobre aviso de una posible tentativa nocturna de los españoles, se mantenían alerta. En cuanto la cabeza de la columna enemiga llegó a distancia de tiro de fusil, abrieron un nutrido fuego sobre ella. Los atacantes, un tanto desconcertados, reaccionaron, sin embargo, con rapidez y desplegaron lanzándose contra la línea de guerrillas. Estas se sostuvieron enérgicamente, proporcionando a la División el tiempo necesario para alistarse. Las unidades, al escuchar el ruido del combate, corrieron a ocupar las alturas indicadas anteriormente por Las Heras y una vez emplazadas se envió a las avanzadas la orden de retroceder sobre sus retenes. Estas, cumpliendo las instrucciones recibidas, se desplazaron primeramente hacia los flancos del agresor, efectuando un amago ofensivo. Desorientada los realistas por esta inesperada actitud de sus adversarios y creyéndose sorprendidos, a su vez, dado que la obscuridad de la noche contribuyó a aumentar la confusión, vacilaron y en sus filas se manifestó un principio de desorden. Ese instante fue hábilmente aprovechado por las avanzadas para replegarse, movimiento que ejecutaron en perfecto orden.

Sólo entonces comprendió Campillo que había sido burlado por una fuerza insignificante y lanzó sus tropas en dirección a la hacienda, creyendo que aún alcanzaría a sorprender el campamento. Las descargas cerradas con que fue recibido le demostraron el fracaso del golpe de mano proyectado. La División del Sur lo esperaba a pie firme en una sólida posición y con sus dos alas fuertemente apoyadas.

No obstante y con la esperanza de que la obscuridad reinante favorecería una última tentativa, el jefe español ordenó el asalto a la posición. Todos los ataques realizados desde ese momento hasta que apareció en el horizonte la primera claridad del alba fueron rechazados y Campillo se vio en la precisión de retirarse, antes de que lo impidiera la luz del nuevo día<sup>105</sup>.

Los realistas tuvieron en esta acción 7 muertos, varios heridos y algunos prisioneros. En las filas patriotas se registraron 4 muertos y 7 heridos.

La columna de Campillo retrocedió hacia la altura de Dibueno, donde había dejado emplazada su artillería y, no hallándose en condiciones de afrontar aquí el ataque enemigo, que parecía avecinarse, se retiró a Talcahuano.

Las Heras ordenó continuar el avance y el mismo día 5 ocupó la villa de Concepción.

<sup>105</sup> *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*, t. II, p. 427.

A pesar del éxito obtenido en este combate, la situación no ofrecía a Las Heras ventajas de ninguna clase y sí, en cambio, muchos peligros.

Establecido en Concepción, donde carecía de defensas, y a sólo tres leguas de distancia de un adversario de efectivos equivalentes, que en cualquier momento podía ser reforzado desde el mar, bien pronto comprendió el jefe argentino que su posición era insegura. El enemigo dominaba, además, la margen sur del Bio-Bío, principal línea de comunicaciones de los patriotas y podía también cortar a éstos su única línea de retirada, aprovechando la especial configuración topográfica de la zona.

Lanzarse, en tales condiciones, al asalto de Talcahuano, hubiera sido una empresa descabellada, por la insuficiencia de las fuerzas propias y la aplastante superioridad de artillería de que disponía la plaza.

Tampoco la posibilidad de un nuevo ataque de los realistas justificaría el abandono del terreno conquistado hasta allí, puesto que, manteniéndolo en su poder, Las Heras reducía a su adversario el espacio para maniobrar.

No quedaba, entonces, otro recurso que renunciar, momentáneamente, a la iniciativa y permanecer en observación frente a la fortaleza, en forma de que el enemigo quedase encerrado en ella y no pudiese repetir, impunemente, la sorpresa de Curapaligüe. En consecuencia, el jefe de la División del Sur ordenó la organización de una posición defensiva, a las puertas de Concepción, y emplazó sus tropas en ella.

#### OPERACIONES SOBRE LOS ANGELES

Dada la inactividad a que se redujeron los patriotas, después de la acción de Curapaligüe, Ordóñez dirigió una serie de reconocimientos sobre la posición ocupada por aquéllos y dispuso, asimismo, que varias partidas, reforzadas por indios araucanos, asolasen la región al sur y al oeste de Concepción, para impedir que Las Heras se reabasteciese en ella y obligarlo, a la vez, a dispersar sus efectivos en direcciones divergentes.

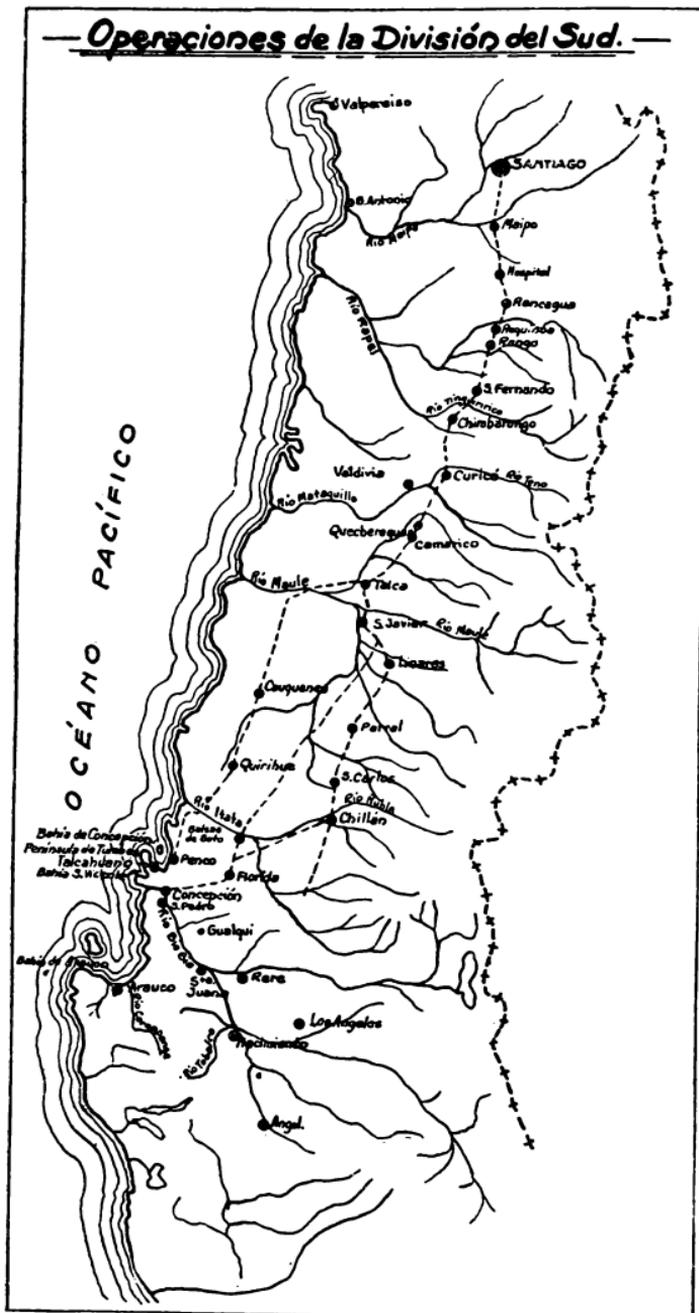
El 20 de abril, a media tarde, dos guerrillas españolas, de 50 hombres cada una, atacaron a uno de los puestos avanzados de la División del Sur. Las Heras ordenó, de inmediato, que montasen 100 Granaderos a Caballo y las cargasen. Prevenidas a tiempo, las partidas enemigas se dieron a la fuga; pero fueron alcanzadas casi bajo los cañones de Talcahuano y, sin amilanarse por la proximidad de las baterías, los Granaderos se arrojaron sobre los fugitivos, deshaciéndolos a sablazos. Después de matar 12 hombres y apoderarse de 12 fusiles, 60 caballos y 5 vacunos, retrocedieron rápidamente y regresaron a la posición <sup>106</sup>.

Uno de los jefes realistas enviado por Ordóñez a operar sobre las comunicaciones de la División del Sur, Maldonado, comenzó a hacer sentir en el campo patriota los resultados de sus correrías, pues no le permitía llegar los viveres que el jefe argentino envió a recoger. En vista de ello, fue adelantado el capitán José Cienfuegos, quien llevando como segundo a Domingo Urrutia, marchó a Gualpi y Rese sobre el río La Laja, donde Maldonado había instalado guardias sobre los vados. Al llegar a proximidades del citado curso de agua, Cienfuegos destacó a Urrutia para que sorprendiese a una de dichas guardias. Urrutia cumplió su cometido y apresó a un capitán y cinco soldados enemigos, que patrullaban por la margen del río.

Desde allí, Cienfuegos continuó su avance sobre Los Angeles y, mientras

<sup>106</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, p. 140.

# Operaciones de la División del Sud.



requisaba víveres en esa localidad, las guerrillas de Maldonado lo sorprendieron a tiros, lo que decidió al jefe de la partida a adelantar nuevamente a Urrutia por los vados de Curupichum y Monterrey. Urrutia forzó el avance hasta el Nacimiento, poniendo en fuga a sus adversarios, a los que les quitó 3 cañones, varios fusiles y gran cantidad de municiones. Despejada toda esa zona, pudo Cienfuegos enviar a Concepción una apreciable remesa de víveres y grano<sup>107</sup>.

El 1º de mayo, las patrullas patriotas que vigilaban la costa de la bahía de Concepción, divisaron en el horizonte cuatro naves de bandera española. No tardó mucho Las Heras en informarse que esos buques conducían un contingente de 1.600 hombres, los mismos que, escapados del desastre de Chacabuco, se embarcaron rumbo a Lima, siendo enviados luego a Chile, para reforzar la guarnición de Talcahuano.

La llegada de estas tropas tornó más crítica aún la situación de Las Heras, lo que decidió a éste a escribir a O'Higgins urgiéndole el envío de auxilios, pues por las noticias adquiridas, apreciaba que Ordóñez, enterado de la aproximación del general chileno con nuevas fuerzas, intentaría operar ofensivamente, aprovechando su superioridad numérica, antes que las columnas patriotas lograran reunirse. Desgraciadamente, ese socorro se hallaba lejos todavía. A fines de abril, el Director Supremo de Chile recién abandonaba Talca y faltábale recorrer, para llegar a Concepción, un trecho considerable, a través de un terreno montañoso, surcado por importantes cursos de agua, que las primeras lluvias de la estación transformaron en grandes obstáculos.

#### BATALLA DEL GAVILAN

Concepción se halla erigida sobre la margen norte del río Bío-Bío y a unos 15 kilómetros de su desembocadura, quedando encerrada entre dicho río al oeste y el Agua Negra, afluente del Andalién, al este. Hacia el sudeste, se extienden unas serranías de escasa altura, que culminan en el cerro Caracol, en una de cuyas prominencias se había construido un reducto.

Al noroeste y casi sobre el mismo linde de la población, se yergue el cerro Gavilán, delante del cual se abre una zona baja y pantanosa, interrumpida por algunas alturas, que forman la sierra de Chepe, hacia la costa del Bío-Bío, a tiro de cañón del Gavilán. En el centro de este terreno, entre la sierra de Chepe y el río Agua Negra, se levanta el cerro Tres Pascuales y, al este del Agua Negra, se elevan gradualmente los escalones de una región montañosa, apéndice orogénico del cordón denominado Cordillera de la Costa.

Antiguamente, la villa de Penco se hallaba ubicada en el ángulo sudeste de la bahía de Talcahuano. En 1751 fue destruída por un terremoto, emigrando sus pobladores a Concepción. En la época de la independencia, aún se conservaban las ruinas.

Dos caminos unían a Concepción con Talcahuano y Penco, respectivamente. El primero salvaba la serranía de Chepe por el portezuelo del mismo nombre, al que se llegaba bordeando las faldas orientales de la citada serranía. El de Penco pasaba por el oeste del cerro Tres Pascuales y por la extremidad nordeste del Gavilán. Entre ambos, algunas lagunas y esteros aumentaban la impracticabilidad de ese terreno.

Las Heras había emplazado su división en el cerro Gavilán, en el que hizo construir algunas fortificaciones y un reducto en su parte central, que guarneció con un cañón y un obús, a cargo del capitán Francisco Díaz. En el ala izquierda situó una batería de 3 cañones y un obús, al mando del capitán Juan Apóstol

<sup>107</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, p. 140.

Martínez<sup>108</sup>. Entre ambas dotaciones de artillería tendióse la línea de infantería, dando frente al noroeste. Para seguridad del ala derecha, se destacaron dos piquetes de los batallones nº 7 y 8 (los mismos que acompañaron a Freire en su expedición por el Planchón). El escuadrón de Granaderos a Caballo y los Dragones de Chile, se mantenían como reserva a retaguardia de la posición. De este modo, Las Heras cubría la población y dominaba, simultáneamente, los dos únicos caminos de acceso a la misma.

El servicio de patrullaje sobre la costa del mar se mantuvo permanente. Por él supo el jefe argentino que el 5 de mayo, a las 4 de la mañana, dos fuertes columnas realistas, procedentes de Talcahuano, avanzaban en dirección a Concepción.

El día 4, Ordóñez había resuelto salir en busca de Las Heras con el objeto de batirlo, antes de que fuese reforzado por O'Higgins, cuya aproximación ya conocía.

Al tanto de la situación de la División del Sur, decidió atacar su posición por ambos flancos y por su retaguardia. Con ese objeto dividió sus fuerzas en dos columnas. Una de ellas, constituida por 600 hombres de infantería y caballería con 2 piezas de artillería, a órdenes del coronel Antonio Morgado, debía avanzar por el camino de Penco y atacar el flanco este de la posición. La otra, compuesta por dos batallones de infantería de 550 hombres y 220 jinetes, con 3 cañones, al mando de Ordóñez, marcharía por el camino de Chepe para caer sobre la izquierda de los patriotas. En esta acción debían cooperar las fuerzas existentes en la frontera de Arauco, las que, oportunamente transportadas en lanchones por el Bío-Bío, atacarían la misma villa. Un destacamento de caballería fue emplazado sobre el paso del Andalién para cortar la retirada a Las Heras, si era derrotado.

A las 6.45 de la mañana se avistó la columna de Ordóñez, avanzando por el camino de Chepe, al mismo tiempo que nueve lanchones con tropas remontaban el Bío-Bío y abrían fuego de artillería sobre Concepción.

No bien llegó la columna realista a tiro de cañón, la batería emplazada a la izquierda del Cerro Gavilán dirigió sus fuegos sobre ella, desorganizando sus filas. Ordóñez se rehizo prontamente y, sin esperar la llegada de Morgado, se lanzó al ataque, adelantando su infantería desplegada bajo la protección de tres piezas de artillería. Los infantes españoles se desplazaron por la izquierda de los patriotas y se apoderaron de la Casa de Ejercicios, situada al sudeste de la villa. De esta manera, la situación del flanco oeste de Las Heras tornóse sumamente peligrosa, pues el enemigo se colocaba en condiciones de atacarlo por la espalda, por lo cual ordenó al batallón 11 un cambio de frente, que fue rápidamente ejecutado. A la izquierda de este batallón colocó un piquete de infantería chilena y en el centro la artillería de esa ala. Al mismo tiempo dispuso que el capitán Medina cargase la línea de guerrillas españolas con el escuadrón de Granaderos a Caballo.

Mientras el nuevo frente de la izquierda patriota abría un fuego certero, los Granaderos se lanzaron a la carga con tal empuje, que los adversarios fueron arrollados y obligados a refugiarse, precipitadamente, en la serranía de Chepe; pero, como pronto se reorganizaron y pretendieron insistir en su primitivo propósito, fueron cargados por segunda vez. Los granaderos los persiguieron hasta la media falda de la serranía de Chepe, donde los mantuvieron a raya, sin dejarlos descender.

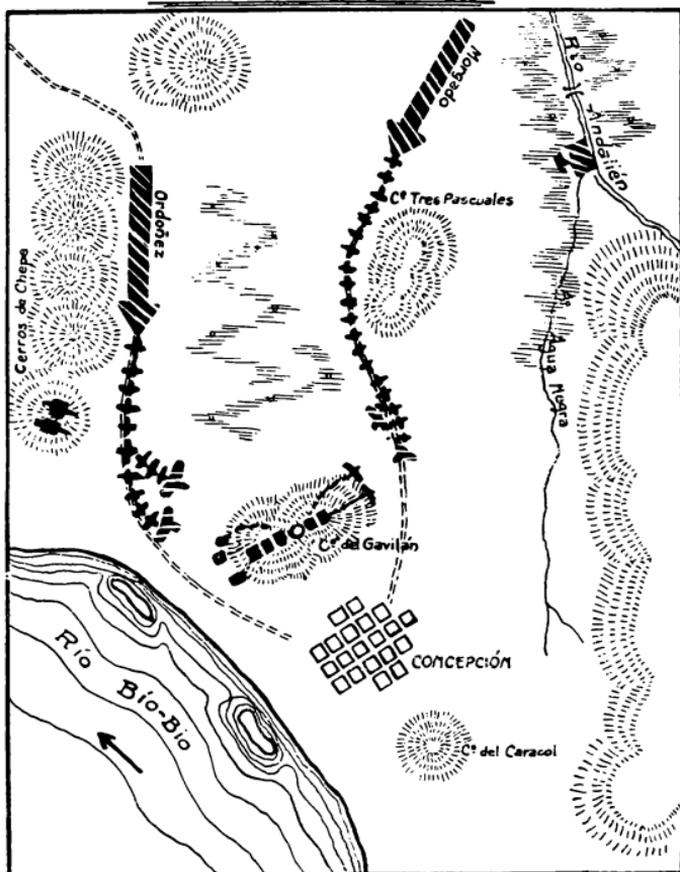
En esas circunstancias, Las Heras destacó 50 infantes con la misión de batir el flanco este de la línea enemiga y la posición de la primera pieza de artillería, maniobra que se ejecutó con éxito, mientras la caballería cambiaba su ubicación obligando a retirarse a Ordóñez, para no exponerse a ser cortado. Durante esta fase del combate, la artillería española logró desmontar las cuatro piezas del

<sup>108</sup> Uno de estos cañones era de los que apresó el capitán Cienfuegos en Los Angeles. (Nota del autor).

capitán Martínez; pero, de inmediato, fueron reemplazadas por los cañones de la otra ala.

En cuanto a la columna de Morgado, que avanzó por el camino de Penco, llegó al campo de batalla una hora y media después que Ordóñez empezó la

### — Batalla del Gavilán —



--- Patriotes.  
— Realistas.

lucha. En seguida, la artillería de esa columna abrió el fuego contra el este de Las Heras y fue lanzada al ataque la infantería; pero no alcanzó a llegar.

Freire, que defendía esa ala, al frente de tres compañías, contraatacó a la bayoneta, derrotando completamente a las tropas de Morgado y arrebatándole su artillería.

A las 9 de la mañana, la situación se había despejado completamente en el ala derecha patriota, mientras Ordóñez fracasaba en sus tentativas en la otra ala.

A las 10 apareció de improviso, en el campo de la acción, el mayor Cirilo Correa, con dos compañías del batallón nº 7, interviniendo en la fase final de la batalla. Tratábase de la vanguardia de la columna de O'Higgins, adelantada el día anterior a tomar contacto con Las Heras.

La retirada de los realistas se generalizó. Los Granaderos a Caballo y dos compañías del batallón nº 11, persiguieron a los fugitivos, mientras Correa con su tropa rechazó con todo éxito a las tripulaciones de los lanchones que intentaban desembarcar en Concepción y las obligó a huir.

Los vencidos tuvieron 6 oficiales y 112 soldados muertos, perdiendo, además, 80 prisioneros, 3 cañones, 20 cajones de munición de artillería, 200 fusiles y 20.000 cartuchos. Durante el combate mismo, los patriotas habían logrado apoderarse ya de 8.000 tiros, que fueron empleados para reponer la dotación consumida por las compañías del 11. En las filas de Las Heras se produjeron 68 bajas: 6 muertos y 62 heridos <sup>109</sup>.

El refuerzo que traía O'Higgins, con excepción de la vanguardia de Correa, no alcanzó a intervenir en la batalla, a pesar de haber acelerado sus marchas. Sólo a las 6 de la tarde llegó a tres leguas de Concepción <sup>110</sup>.

#### OPERACIONES SOBRE ARAUCO

El 6 de mayo, después de la batalla del Gavilán, el general O'Higgins se reunió con Las Heras y asumió, desde ese instante, la dirección de las operaciones.

Con el refuerzo aportado, la División del Sur componíase ahora de: los batallones nº 7 y 8 (completos, por habérseles reincorporado los piquetes de Freire), el batallón nº 11, una compañía de artillería de 6 piezas, los 3º y 4º escuadrones de Granaderos a Caballo y un escuadrón de Dragones de Chile.

El nuevo jefe de la División emplazó sus tropas en la posición de Concepción e inició, desde ese momento, el sitio de la plaza de Talcahuano. Pero, antes de emprender acciones decisivas, proyectó aislar al adversario en la península de Tumbes, cortándole sus comunicaciones con tierra firme y privándole de todo recurso.

El aislamiento previo de los españoles exigió operaciones penosas, en razón de que los patriotas carecían de naves para asegurarse el dominio del mar. Mientras Ordóñez dispusiese de la vía marítima, podría comunicarse libremente con la línea de fuertes de Arauco, lo que le permitiría amenazar continuamente el flanco de la posición y extraer recursos al mismo tiempo. El general chileno apreció que la conquista de esa línea debía ser una operación previa a la del ataque a la plaza, por lo que dispuso que el teniente coronel Freire la llevase a cabo, con una división volante de 300 hombres (un escuadrón de Granaderos a Caballo, un escuadrón de Dragones de Chile, los piquetes de los batallones nº 7 y 8 y un pequeño destacamento de guardias nacionales chilenas).

El 15 de mayo Freire adelantó al capitán Cienfuegos con una partida de 60 hombres con la misión de apoderarse del fuerte de Nacimiento. Con el resto de la división, se puso en marcha a las 9 de la noche con la intención de cruzar el Bío-Bío en balsas, aprovechando la obscuridad, y caer por sorpresa sobre el fuerte San Pedro, que era el más próximo. La deficiente construcción de las balsas obligó a

<sup>109</sup> Documentos referentes a la Guerra de la Independencia, cit., t. II, pp. 141 y 142. Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina, cit., t. II, pp. 436 y 442.

<sup>110</sup> Partes oficiales de la Guerra de la Independencia Argentina. Comunicación de O'Higgins a su reemplazante en el gobierno de Chile, cit., t. II, p. 436.

suspender la operación. El avance pudo reanudarse recién el 16 a mediodía. La columna tomó entonces el camino de Gualqui<sup>111</sup>.

Por su parte, el capitán Cienfuegos aceleró sus marchas y avanzó hasta el Nacimiento. Al aproximarse al fuerte, adelantó al capitán Urrutia con 25 jinetes, para impedir que los defensores recogiesen sus caballos. Urrutia alcanzó la villa, hizo desmontar a sus hombres y atacó el fuerte, cuya entrada estaba defendida con 3 piezas de artillería y un mortero muy anticuado. La guarnición enemiga abrió el fuego, matando tres hombres en la primera descarga. Urrutia, herido en una mano, parapetóse con su gente en las casas que circundaban al fuerte y sostuvo el fuego, al mismo tiempo que enviaba un parte a Cienfuegos, pidiendo auxilio. Este último, que en ese momento alcanzaba el linde de la villa, penetró por entre las casas y se aproximó hasta una distancia de 20 pasos del fuerte, sitió a los defensores y después de repetidos ataques que duraron hasta el amanecer del día siguiente, obligó a aquéllos a rendirse.

Con la caída de Nacimiento, quedó desamparado el fuerte Santa Ana. Freire, a su vez, cruzó el Bio-Bío al sur de San Pedro y se apoderó de este fuerte. En esta forma, en breve plazo cayó en manos de los patriotas gran parte de la zona que proveía recursos a Ordóñez y se suprimió la amenaza de un ataque a Concepción desde esa dirección<sup>112</sup>.

Faltaba, sin embargo, la empresa más difícil. La llave de esta línea de fuertes era la fortaleza de Arauco, situada sobre la costa del Pacífico y en el fondo de la bahía de Arauco. Esta plaza permitía a los sitiados de Talcahuano comunicarse por el mar con el territorio araucano y obtener víveres. Su situación entre el río Carampaigne y la sierra Nahuelbuta hacíanla poco menos que inexpugnable. No obstante, dada la importancia que ella tenía para los defensores de Talcahuano, O'Higgins ordenó a Freire que la conquistase a cualquier precio.

La división volante avanzó hacia Colcurá y se apoderó de este fuerte emplazado en la costa del océano. En el río Larraquete se le reunió la partida de Cienfuegos y el 26 de mayo, a mediodía, alcanzó el Carampaigne bajo un copioso aguacero. Esta tarde fue dedicada a reconocer el terreno que rodeaba a la fortaleza.

La noche se presentó tormentosa en extremo. La lluvia que había caído sin cesar desde la mañana, aumentó el caudal del Carampaigne hasta dejar a nado todos sus vados. Freire dejó una pequeña línea de tiradores en la posición que ocupara esa tarde, al mando del capitán Francisco Espejo, para distraer la atención del enemigo en esa dirección y resolvió pasar a nado el curso de agua, a favor de la obscuridad de la noche. Pero, como previamente se imponía la formación de una pequeña cabeza de puente en la otra orilla, dispuso que los Granaderos a Caballo, llevando 50 libertos a la grupa, cruzasen el río. Al frente de este puñado de valientes se lanzaron al agua Freire, los capitanes Cienfuegos, Martínez y Arellano y los tenientes Boil y Rencoret.

La luz de los relámpagos denunció a los defensores de la plaza la audaz empresa de los patriotas. Con un vivísimo fuego de fusilería y de los cañones del fuerte, comenzaron a barrer a los granaderos en medio del río, mientras algunas fracciones de infantería descendían apresuradamente hacia la orilla para rechazar a la bayoneta a los atacantes. El grueso de la infantería de Freire, que vigilaba el pasaje desde la otra margen, recibió con fuego graneado a los incursores, obligándolos a refugiarse en la fortaleza, después de ocasionarles 30 bajas. En estas

<sup>111</sup> Diario de Operaciones de la División del Sur, en *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, p. 163.

<sup>112</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, p. 145.

circunstancias fue herido el caballo de Freire, que nadaba en mitad del río, arrojando a su jinete, el que pudo ganar la orilla sin esfuerzo <sup>113</sup>.

Pronto lograron hacer pie los granaderos, lo que permitió al resto de la infantería salvar el obstáculo. Reunida la división, se lanzó al asalto y se apoderó de la plaza. Los defensores huyeron, abandonando 5 cañones de sitio, 6 livianos, 90 fusiles y cerca de 10.000 proyectiles. Freire perdió 12 hombres, que se ahogaron en el Carampagne, al caer sus cabalgaduras por los impactos del enemigo <sup>114</sup>.

El 8 de junio Freire regresó a San Pedro, dejando la plaza de Arauco a cargo del capitán Cienfuegos con una fracción de 150 hombres.

Los fugitivos del combate de Carampagne se refugiaron en las tolderías de los indios que habitaban en la costa.

Un «oscuro jefe realista de milicias de frontera», llamado Juan Bautista Díaz, reunió estos dispersos y consiguió seducir a los indios, organizando en poco tiempo una partida de 500 hombres bien montados y armados a lanza. Con esta gente, Díaz se dirigió a Arauco y, engañando a Cienfuegos con una falsa manobra, consiguió que éste saliese en su persecución.

Después de dejar que los patriotas se internasen varias leguas, tierra adentro, Díaz aprovechó el momento en que aquéllos, cansados por la búsqueda, marchaban desprevenidos y los sorprendió, saliendo de improviso de entre los montes. Los fusileros españoles lograron voltear a balazos al capitán Cienfuegos y lo abandonaron, luego, en manos de los araucanos. Estando aún vivo, los indios le arrancaron los ojos, le seccionaron los órganos y a continuación, lo lancearon hasta que exhaló el último aliento, sin que ninguno de sus hombres pudiese impedir tamaña barbarie, a pesar de que 10 de ellos murieron, luchando desesperadamente, sólo por salvar a su jefe <sup>115</sup>.

Díaz se dirigió hacia la fortaleza y se apoderó de ella. El resto de los vencidos huyó, refugiándose en la espesura de los bosques.

Al enterarse O'Higgins de este contraste, comisionó nuevamente a Freire para que recuperase la plaza. Sin pérdida de tiempo, éste se puso en campaña, saliendo de San Pedro el 5 de julio al amanecer. El 6 llegó a Colcurá, donde apresó un espía del enemigo y el 9 al anochecer ya se hallaba otra vez sobre el Carampagne, cuyo vado estaba defendido por la gente de Díaz, atrincherada en la margen sur.

El 10 de julio, a las 6 de la mañana, Freire hizo franquear el río a 70 Granaderos a Caballo, que llevaban a la grupa igual número de infantes, al mando del teniente José María Boil. Esta tropa, despreciando el vivo fuego de artillería y fusilería que barría el vado, alcanzó la margen enemiga y se lanzó a la carga. Boil cayó gravemente herido, por lo que tomaron el mando de los Granaderos el teniente Ramos y el alférez Zado y prosiguieron la carga, sableando a sus adversarios al pie de sus propios cañones y sin cejar hasta que la partida de Díaz fue totalmente aniquilada <sup>116</sup>.

Con la reconquista de Arauco se rescató casi todo el armamento tomado por los patriotas durante el primer ataque y que, después de la muerte de Cienfuegos, había caído en poder de Díaz <sup>117</sup>.

<sup>113</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. V, p. 372.

<sup>114</sup> *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*, cit., t. II, pp. 472 a 475.

<sup>115</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*. Comunicación de O'Higgins a San Martín, cit., t. V, p. 379.

<sup>116</sup> y <sup>117</sup> *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, p. 494 a 496.

Freire dejó en Arauco una guarnición de 150 hombres, a las órdenes del capitán Javier Molina y regresó a San Pedro, adonde llegó el 11 de julio.

A esta altura de los acontecimientos, O'Higgins destinó al coronel Andrés Alcázar para el comando de la línea de fuertes de Arauco, el que por haber nacido y actuado en esa región era conocido y estimado por los indios.

Al llegar a Arauco, el nuevo jefe reunió a los principales caciques y los comprometió a que observasen una actitud neutral frente a las operaciones militares que se estaban desarrollando.

Con la reconquista de Arauco, la resistencia realista quedó reducida a los límites de la península de Tumbes, habiéndose logrado así el aislamiento terrestre de los defensores de Talcahuano. En adelante, sólo les quedaba el mar.

#### SITIO DE TALCAHUANO

Las actividades preliminares del sitio de Talcahuano consistieron en la realización de una serie de reconocimientos ofensivos, que permitieron conocer exactamente la ubicación de las fortificaciones de la plaza y de su artillería.

La fortaleza hallábase emplazada en el nacimiento de la península de Tumbes, entre la bahía de Concepción al norte y la de San Vicente al sur.

Dicha península se interna en el océano Pacífico en una extensión de 22 kilómetros, siguiendo un eje general de norte a sur, y se une al territorio chileno por un estrecho istmo de un kilómetro de ancho, constituido por tierras bajas, pantanosas y arenales, que separa a las bahías de Concepción y San Vicente. En la articulación de este istmo con la península de Tumbes habían erigido los españoles la fortaleza que defendía al puerto de Talcahuano contra ataques desde tierra, mientras otras obras importantes, construidas sobre ambas bahías, lo protegían desde el mar.

El acceso a la península era posible solamente por dos caminos: el que venía de Gualpen, costeano la bahía de San Vicente, y el de Concepción, que se recostaba hacia la bahía del mismo nombre. Entre ambos caminos se extendía una zona de médanos y bañados, que hacían impracticable el terreno intermedio. Igualmente, entre el camino procedente de Concepción y la bahía, se abría una zona baja, de difícil transitabilidad.

En la terminación meridional del istmo y a guisa de llave del mismo, se levanta el cerro Los Perales, cuyo extremo norte se hallaba al alcance de la artillería de la plaza. Hacia el oeste y a unos dos kilómetros del anterior, se encuentra el cerro Manzano. En la parte opuesta, es decir, en el nacimiento de la península de Tumbes, se destacan los cerrillos del Morro, el Cura, San Vicente y Centinela.

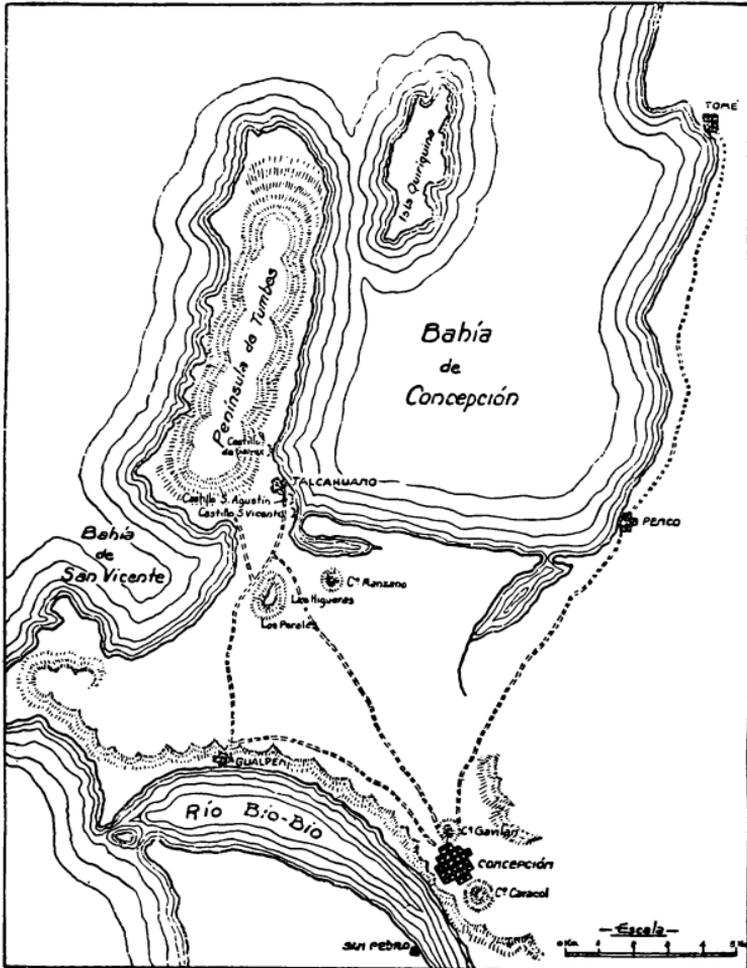
El 18 de mayo, O'Higgins proyectó un primer reconocimiento con el ingeniero Arcos. Para ello organizó un destacamento a base de un escuadrón de Granaderos a Caballo, seis compañías de infantería y dos piezas de artillería. Esta fuerza se aproximó a las fortificaciones, tropezando con una guardia que cuidaba ganado, la que fue atacada, quitándosele más de mil animales, entre caballos, mulas y vacas<sup>118</sup>.

En este reconocimiento Arcos descubrió que el punto vulnerable del sistema defensivo se hallaba en el ala sudeste, por lo que, a su regreso, aconsejó preparar lanchas o balsas, que pudiesen transportar tropas por la bahía de San Vicente, para desembarcarlas a retaguardia de dicha ala.

<sup>118</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, p. 145, y ERNESTO DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, p. 83. Santiago de Chile, 1917.

El 7 de junio fue avistada una guerrilla de 30 a 40 hombres avanzando por el camino de Penco y, al parecer, con el propósito de recoger ganado para los defensores. El general chileno ordenó al comandante Medina que saliese con el

### Operaciones en Talcahuano



escuadrón de Granaderos a Caballo. La partida realista pudo huir a tiempo y se refugió en las fortificaciones de la plaza. Medina ordenó al teniente Escalada que con 25 granaderos se aproximase hasta las obras defensivas y provocase a sus guarniciones en sus propias baterías. Escalada así lo hizo y logró sorprender, inesperadamente, a una guardia que custodiaba ganado, a la que dispersó, arrebatán-

dole 50 animales. Al regresar con su presa, chocó de improviso con una fracción de caballería realista (80 hombres), que regresaba a Talcahuano por el camino de Gualpen. No obstante hallarse aislado, Escalada situó sus hombres en una pequeña altura y abrió el fuego sobre el nuevo adversario, aferrándolo al terreno en tal forma, que dio tiempo a Medina para que concurriese, lanzándose entonces ambos a la carga. Los jinetes enemigos se dieron a la fuga, dejando 10 muertos, varios heridos y 3 prisioneros. Las bajas del escuadrón de Granaderos se redujeron a 2 muertos y 2 heridos <sup>119</sup>.

A esta altura de la situación, O'Higgins tenía ya una idea formada con respecto al ataque posterior de la plaza. No creía conveniente prolongar el asedio para obtener la rendición por hambre porque estaba convencido de que fracasaría en su intento, mientras los españoles contasen con el dominio del mar, lo que, por el momento, no era probable que perdiesen. Apreciaba también que, a medida que transcurriese el tiempo, aumentaban las probabilidades de que Ordóñez fuese reforzado. Por lo tanto, consideraba de imperiosa necesidad proceder al asalto de Talcahuano a breve plazo y, estando de acuerdo con la opinión de Arcos, inició la construcción de balsas, con capacidad para 70 hombres cada una. Las abundantes lluvias que cayeron ese invierno retardaron la ejecución de este proyecto <sup>120</sup>.

Toda la primera quincena de junio se caracterizó por las copiosas precipitaciones pluviales. Casi todos los cursos de agua tornáronse infranqueables y se inundó el terreno situado entre la plaza y Concepción, paralizándose, por este motivo, las actividades de ambos bandos.

En vista de que no era posible esperar refuerzos de Santiago, el jefe de la división del sur creó en Concepción el batallón de Guardias Nacionales de Chile, con un efectivo de 160 hombres, cuyo mando confió al sargento mayor Esteban Manzano y Soto <sup>121</sup>.

El 2 de julio O'Higgins ordenó un nuevo reconocimiento de la plaza, para lo cual dispuso que el coronel Las Heras se aproximase, durante la noche, a la línea enemiga con los 3º y 4º escuadrones de Granaderos a Caballo comandados por Medina y Escalada, respectivamente, y 40 dragones de Chile, para atacar por sorpresa los puestos avanzados de los realistas al amanecer.

Las Heras se puso en marcha a las 2 de la mañana y sorprendió un puesto de 20 hombres, del que sólo 4 escaparon con vida. Advertido el hecho por las baterías de Talcahuano, éstas abrieron el fuego, sin obtener ninguna eficacia. Mientras la atención de los defensores era atraída así sobre un lugar excéntrico, O'Higgins adelantó 40 granaderos más con la misión de hostigar a la primera línea enemiga. El jefe chileno trataba de provocar el fuego de las baterías españolas, para que delatasen su posición exacta.

Tal como se esperaba, al divisar con las primeras luces del día el avance de esta línea de jinetes, que parecía acudir en refuerzo de Medina y Escalada, todas las piezas de la plaza rompieron el fuego, simultáneamente, lo que permitió al mayor Arcos marcar en su plano el emplazamiento de todas ellas. Este reconocimiento no costó a los patriotas ni una sola pérdida <sup>122</sup>.

Al día siguiente, Ordóñez intentó, a su vez, sorprender a alguna de las avanzadas de O'Higgins e hizo salir durante la noche un destacamento de 140 hombres. Estos, marchando en la obscuridad, tropezaron con la empalizada de un

<sup>119</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, p. 149.

<sup>120</sup> ERNESTO DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, cit., pp. 90 a 92.

<sup>121</sup> ERNESTO DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, cit., p. 92.

<sup>122</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Diario de Operaciones de la División del Sur*, y ERNESTO DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, cit., p. 94.

corral y. confundiendo a los postes con soldados, rompieron el fuego, al mismo tiempo que se replegaban sobre la línea fortificada, cuya guarnición, confundida, abrió también el fuego sobre su frente. Las baterías del puerto y las naves ancladas en la bahía creyeron que se producía un ataque a la plaza y descargaron su artillería en dirección a los médanos. Todo esto alarmó, naturalmente, al campamento patriota, en el que nadie podía explicarse el motivo de tanto ruido. Recién el día 7 se conoció el origen de esta alarma por haberse pasado un desertor a las filas de los independientes <sup>123</sup>.

A pesar de que el invierno se presentaba extremadamente lluvioso y el terreno se había puesto casi intransitable, O'Higgins no renunció a su proyecto de apresurar el ataque a la fortaleza. A la espera de que mejorasen las condiciones atmosféricas, se activaron los preparativos para llevar el asalto a la plaza.

Desde el 18 de julio la lluvia había cesado, permitiendo secarse algo la región pantanosa que se extiende delante de Talcahuano. El general chileno quiso aprovechar esa oportunidad para intentar la empresa; pero el tiempo volvió a descomponerse, obligando a postergar la operación, la que, por otra parte, carecía de una preparación eficiente.

La idea básica de este ataque, que había sido concebida por Arcos, consistía en aferrar frontalmente la guarnición de las obras defensivas, mientras era transportado un destacamento de asalto por la bahía de San Vicente, para desembarcarlo en la retaguardia de las fortificaciones. A tal fin, el 21 de julio a la noche se impartieron las órdenes y las instrucciones a los jefes de los batallones. El 22 a la mañana la División del Sur marchó hacia Talcahuano y acampó frente a la plaza en dos columnas, sobre las faldas septentrionales del cerro Perales. A continuación, envióse al capitán Arriola a intimar la rendición. Ordóñez respondió que «podían atacar los insurgentes cuando gustasen y que estaba decidido a defender la plaza hasta morir».

Esa misma noche, O'Higgins ordenó un bombardeo con los obuses, el que fue dirigido con singular acierto por el sargento mayor chileno José Manuel Borgoño, alcanzando las fortificaciones del cerro del Cura con veinticinco impactos <sup>124</sup>.

Al amanecer se continuó el fuego de la artillería. Esta había sido emplazada sobre una pequeña altura situada 200 metros delante de la línea patriota, desde donde podía batir también a varias embarcaciones enemigas que, desde una laguna situada al sur del Morro, apoyaban a la batería de este cerro. Este duelo de artillería duró dos horas, hasta que 26 impactos certeros desmontaron los obuses de Borgoño.

En ese preciso instante fue divisada una fuerza de caballería, que Ordóñez mantenía fuera de la plaza. Necesitando O'Higgins descubrir la ubicación exacta del foso y de la batería del Morro, a lo que se oponía la presencia de dicha caballería, ordenó que ésta fuese cargada por el 4º escuadrón de Granaderos a Caballo, al mando de Medina, mientras la compañía de cazadores del batallón Nº 11, comandada por el capitán Bernardo Videla, avanzaba en dispersión para provocar el fuego de la mencionada batería.

Al ver aproximarse a los Granaderos, la caballería realista huyó. Medina, sin arredrarse por la proximidad de la artillería de la defensa, se lanzó en persecución de aquélla, arrollándola sobre los mismos fosos, bajo el fuego que le dirigió seis cañones de la fortaleza.

<sup>123</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Diario de Operaciones de la División del Sur*. Novedades correspondientes al 3 de julio de 1817.

<sup>124</sup> *Diario de Operaciones de la División del Sur* (novedades del 22 de julio), y ERNESTO DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, cit., pp. 104 a 106.

Los cazadores de Videla llegaron al pie del Morro, obligando a la batería del mismo a delatarse.

En cuanto al destacamento que debía desembarcar en el flanco de las fortificaciones, se atrasó a causa de la deficiente construcción de las lanchas y no pudo cooperar a tiempo.

Reconociendo que era inútil insistir en ese ataque, O'Higgins ordenó el repliegue de sus tropas, movimiento que se ejecutó en orden y sin otras pérdidas que un muerto, 3 heridos y 2 contusos, a pesar de haber afrontado las descargas cerradas de 30 cañones de todos los calibres <sup>125</sup>.

La retirada se inició a las 4 de la tarde, bajo un furioso aguacero, llegando la división a sus cuarteles de Concepción a medianoche con toda la tropa mojada y 30.000 cartuchos inutilizados por el agua.

El 2 de agosto se supo por un paisano que, durante la noche anterior, habían salido de Talcahuano dos botes para procurarse víveres en la costa de Penco. Con el objeto de explorar esa zona y sorprender a la tripulación de los mencionados botes, fue destacado el alférez José Bogado con 30 granaderos a caballo. Este destacamento marchó a Penco, sin hallar vestigios de las embarcaciones denunciadas; pero el día 5 capturó a un comisionado español que efectuaba compras de víveres en ese lugar, para entregarlas, según se supo, a unos lanchones de la fragata «La Venganza», que arribarían oportunamente y de acuerdo con señales convenidas de antemano.

El 8 de agosto fue avistado uno de los lanchones. Bogado hizo las señales correspondientes y emboscó su tropa para intentar una sorpresa. La tripulación no desembarcó como se esperaba. Sólo bajaron a tierra cuatro hombres, manteniéndose la embarcación alejada de la costa. Sin embargo, esto no fue óbice para que el alférez Bogado mandase cargar hombres y botes. El lanchón navegaba por un lugar de aguas profundas, de modo que los caballos de los granaderos nadaban ya antes de alcanzar a aquél. Venciendo el oleaje, estos extraordinarios jinetes se aproximaron al lanchón y entablaron una curiosa lucha con los tripulantes, entre los cuales causaron grandes estragos, obligándolos a remar furiosamente para poder distanciarse.

De regreso a la costa, Bogado se apoderó de una considerable cantidad de víveres, que el comisionado capturado anteriormente había acopiado en ese pasaje, y la envió a Concepción. En este combate, los patriotas no perdieron ni un solo hombre <sup>126</sup>.

#### COMBATE DEL CERRO MANZANO

A principios de septiembre, O'Higgins se enteró de que el jefe enemigo destacaba, diariamente, fuertes partidas de exploración hacia el campo patriota. En algunas ocasiones, estas patrullas se aproximaban hasta el cerro de Los Perales.

Con el propósito de terminar con esas incursiones, el jefe de la División del Sur ordenó a Freire que, durante la noche del 9 de septiembre, marchase con el tercer escuadrón de Granaderos a Caballo, que comandaba Escalada, a situarse en los médanos de San Vicente, aprovechando la obscuridad, y esperase allí la salida de las fracciones enemigas para sorprenderlas, cortándose la retirada a la plaza.

<sup>125</sup> *Diario de Operaciones de la División Sur* (novedades del 22 de julio), y ERNESTO DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins, cit.*, pp. 104 a 106.

<sup>126</sup> *Boletín del Ejército de los Andes. Operaciones de la División del Sur* (novedades del 5 de agosto).

Al amanecer del 10, Freire alcanzó el lugar indicado, donde se mantuvo oculto, favorecido por la neblina que generalmente se asentaba en la zona de los pantanos.

A la hora acostumbrada, vióse salir de la fortaleza una partida de 25 hombres. Con todo sigilo, fue seguida a distancia por el alférez Bogado con 20 granaderos. Entretanto, Freire con el resto del escuadrón se emplazó detrás de las casas del Manzano, sin ser descubierto.

Una hora más tarde, apareció una nueva fracción realista de 30 jinetes, la que después de bordear el Manzano, se encaminó hacia La Loma. En ese instante, el jefe patriota, que ya había adoptado sus disposiciones, dio la señal de ataque. Bogado cargó contra la primera partida adversaria. Escalada trepó por el cerro Manzano con la mitad del escuadrón y se lanzó sobre la segunda, frontalmente, mientras Freire con el resto del escuadrón se desplazó hacia un flanco y cargó, simultáneamente, sobre la retaguardia de esta última.

Desde la plaza intentaron proteger a los jinetes españoles; pero todos los esfuerzos resultaron inútiles. A pesar del fuego que abrieron las baterías, los granaderos ultimaron a ambas partidas y se replegaron hacia Concepción<sup>127</sup>.

#### NUEVAS OPERACIONES SOBRE ARAUCO

Mientras se desarrollaban delante de Talcahuano las actividades referidas, tenían lugar nuevos combates en la región de Arauco.

Apremiado Ordóñez por la escasez de víveres destacó a la fragata «Moctezuma» hacia las playas de Tubul, transportando un destacamento, el que, con el auxilio de algunas tribus araucanas, debía reconquistar el fuerte de Arauco y enviar recursos a Talcahuano.

El 12 de septiembre desembarcaron en la desembocadura del río Tubul, 60 hombres, a los que se unieron 40 dispersos, resto de la gente de Díaz, que ambulaban por la costa. Después de sublevar 150 indios, que mandaba el cacique Malilo, se dirigieron a la plaza de Arauco, defendida por una pequeña guarnición, a cuyo frente se hallaba el capitán Agustín López.

Ante la manifiesta superioridad de los atacantes, el jefe de la plaza les tendió una emboscada, para lo cual salió a su encuentro con 20 hombres y ocultó el resto. Después de efectuar algunas descargas, López simuló una retirada. El enemigo avanzó resueltamente sobre Arauco, siendo sorprendido por el resto de los patriotas; pero no se desorganizó. No obstante, López aprovechó la breve vacilación que produjo la sorpresa y cargó a la bayoneta, logrando un éxito completo<sup>128</sup>.

Los vencidos se refugiaron en Tubul, donde se reorganizaron y regresaron a Arauco, cuyas casas incendiaron, y pusieron sitio al fuerte. Fue preciso que acudiera en auxilio de los defensores el sargento mayor Juan Ramón Boedo con 50 hombres, desde Colcurá. Este pequeño destacamento llegó al Carampagne, hallando al adversario en la margen opuesta y a sólo unos 600 metros del río. Decidido a empeñar el combate, sin arredrarse por la superioridad de aquél, Boedo salvó el obstáculo sin ser molestado; pero al hacer pie en la orilla fue cargado por una fuerza de 300 hombres, entre españoles e indios, y tomado con el río a la espalda, sin espacio para maniobrar. Boedo no trepidó en contraatacar y consiguió derrotar a sus agresores, obligándolos a huir hacia Tubul<sup>129</sup>.

<sup>127</sup> *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*, cit., t. II, pp. 492 y 493.

<sup>128</sup> y <sup>129</sup> *Boletín del Ejército de los Andes*. Operaciones de la División del Sur.

El 21 de septiembre llegó al campamento de Concepción la noticia del sitio de Arauco, por lo que O'Higgins comisionó nuevamente a Freire para que asegurase la posesión de esa región. Esa misma noche, el jefe patriota se puso en campaña, al frente de una división constituida por una compañía del batallón 11, otra del 7, 34 granaderos a caballo, un destacamento de frontera y una pieza de montaña. Al pasar por San Pedro, se tuvo conocimiento de que Boedo había reconquistado la plaza de Arauco; pero O'Higgins reiteró la orden de marchar al sur para acabar con toda la gente de Ordóñez que actuaba en esa zona<sup>130</sup>.

El 24 de septiembre Freire llegó a las márgenes del Carampague y el 25 se reunió con Boedo en Arauco. Enterado de que en Tubul trataban de reconstituirse los vencidos del último combate de Arauco, se dirigió contra ellos el mismo día y los alcanzó en la mañana del 26. Sin darles tiempo a reponerse de la sorpresa que les produjo este encuentro los atacó, batiéndolos completamente. En este combate murieron 130 fusileros españoles y 300 indios, sin que los patriotas tuvieran que lamentar más que la pérdida de dos hombres y algunos heridos<sup>131</sup>.

Terminada la acción, Freire regresó a Concepción, llegando al campamento el 1º de octubre.

A pesar de los contrastes sufridos, Ordóñez no cesó en su empeño de mantener alarmada la línea de fuertes de Arauco, dado que esa operación le proporcionaba tiempo para recibir refuerzos y obligaba a los patriotas a distraer efectivos en el sur.

El 13 de octubre, algunas partidas realistas, reforzadas por una crecida turba de indios, iniciaron una serie de depredaciones en la frontera de Arauco, lo que determinó a O'Higgins a enviar otro destacamento al mando del capitán Agustín López<sup>132</sup>.

El día 17, varias guerrillas enemigas incursionaron hasta las mismas márgenes del Bío-Bío, llegando casi a sorprender a López durante su avance. Este destacó al capitán Cruz con 50 hombres, por la margen derecha del citado río, para proteger el flanco del destacamento; pero los incursores, se replegaron. Cruz llegó al Nacimiento, apoderándose del fuerte. López lo alcanzó en ese punto y prosiguió en busca del adversario, al que encontró el 23 de octubre en Rapa y lo aniquiló, después de un combate que duró casi tres horas<sup>133</sup>.

Mientras tanto y en vista de que se aproximaba la época favorable para intentar el asalto a la plaza de Talcahuano, O'Higgins había acelerado los preparativos, entre los cuales se contaba la creación de nuevos cuerpos de tropas y la incorporación de un contingente de oficiales franceses, contratados por Carrera, procedentes de los ejércitos napoleónicos. Entre estos últimos destacábase el general Miguel Brayer, el capitán de ingenieros Alberto Bacler O'Albe y el sargento mayor Beauchef. El primero fue designado jefe de estado mayor del ejército sitiador, en vista de los prestigios de que venía rodeado, lo que no confirmó en ningún momento en las filas patriotas. En cambio, los dos últimos prestaron importantes servicios en la guerra de la independencia.

Hasta el 23 de noviembre prosiguieron los reconocimientos sobre las fortificaciones, produciéndose algunas escaramuzas con diversas partidas realistas.

Las actividades en la línea de fuertes de Arauco decrecieron paulatinamente,

<sup>130</sup> *Boletín del Ejército de los Andes. Operaciones de la División Sur.*

<sup>131</sup> *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina, cit., t. II, p. 501.*

<sup>132</sup> *Boletín del Ejército de los Andes. Diario de Operaciones de la División Sur.*

<sup>133</sup> *Informes del teniente coronel Arriagada y del capitán López al Director Supremo (Doc. ref. a la guerra de la independencia, cit.).*

a medida que eran destruidas o ahuyentadas las fuerzas que Ordóñez destinó a esa guerra de recursos.

En los primeros días de noviembre cesó el período de las lluvias. En vista de ello y hallándose lista la División del Sur, el general O'Higgins decidió estrechar el cerco de la fortaleza e iniciar el asalto.

#### ASALTO DE TALCAHUANO

El esqueleto de la organización defensiva de la plaza de Talcahuano se hallaba constituido por los cerros del Morro, el Cura, San Vicente y Centinela, que eran los puntos más dominantes. Sobre esta base, habíase trazado una primera línea de trincheras apoyada al Este en el Morro y al oeste en el cerro San Vicente. Estas obras, construidas para el emplazamiento de las baterías, estaban unidas por un foso que sólo podía franquearse por un puente levadizo, situado sobre el camino procedente de Concepción. Los parapetos de las baterías estaban defendidos a su frente por una escarpa en zig-zag, que permitía el cruzamiento de los fuegos. El foso, a su vez, se hallaba protegido por empalizadas levantadas a ambos lados del camino de Concepción. Esta primera línea era completada por las fortificaciones costeras del Morro y San Vicente, trazadas en escuadra con respecto a la anterior. La especial ubicación de las obras del Morro permitía atender, por igual, a la defensa contra ataques terrestres y marítimos. Del mismo modo, el castillo de San Vicente protegía el ala oeste.

La segunda línea estaba formada por un reducto construido en el Cerro del Cura y una obra de artillería situada en El Peral, inmediatamente al oeste del anterior. Además, dos fortificaciones importantes erigidas sobre las alturas de la costa de la bahía de Concepción, al norte del Morro, podían obligar al ataque a encauzarse en el terreno adyacente al camino de Concepción, el cual era batido por toda la artillería de la plaza. Las baterías del Cura y del Peral batían también la costa del mar, tirando por encima de la primera línea.

La tercera línea de defensa se limitaba a un reducto construido sobre el cerro del Centinela, con todas las características de una verdadera ciudadela.

El primer plan de ataque fue proyectado por el ingeniero Arcos y se basaba en su primitiva idea de transportar un destacamento por agua, por la bahía de San Vicente, para desembarcarlo al norte del castillo del mismo nombre y atacar directamente el reducto del Centinela, mientras la masa principal de la División del Sur aferraba todo el frente de la primera línea, amenazando principalmente la entrada por el camino de Concepción, pero constituyendo realmente el centro de gravedad en el ala oeste.

Más adelante surgieron algunas discrepancias entre los jefes patriotas con respecto al plan que convenía adoptar. O'Higgins celebró una junta de guerra, conviniendo todos en que era, efectivamente, el proyecto de Arcos el más viable, por hallarse en el flanco oeste el punto débil de la defensa de Talcahuano. Pero el general Brayer expuso ideas totalmente opuestas. Según él, la acción principal debía ser dirigida contra el Morro, cuya posesión permitiría, luego, dominar desde el flanco toda el ala izquierda del foso y, simultáneamente, la bahía de Concepción, con lo que creía anular la intervención de las naves de guerra y cortar también una retirada de la plaza hacia el mar. Para esto debería lanzarse el ataque decisivo sobre el Morro.

No obstante diferir todos con estas apreciaciones, se impuso el prestigio y la autoridad moral de Brayer, quedando acordado que en esa forma se ejecutaría la operación.

El ejército sitiador fue reorganizado y reforzado con tropas enviadas por San Martín desde Santiago y con las que O'Higgins había creado durante la permanencia del ejército en Concepción, quedando finalmente constituido por las siguientes unidades: el batallón N° 1 de Chile procedente de la capital, al mando del comandante Juan de Dios Rivera; el batallón N° 3 de infantería de Arauco (denominado también N° 3 de Chile), que fue puesto a órdenes del comandante Boedo; el escuadrón escolta, comandado por Freire y el batallón de Guardias Nacionales (o Nacionales de Chile).

Además, con las compañías de granaderos y cazadores argentinos y chilenos se organizaron dos batallones, cuyo mando se dio a los mayores Beauchef y Correa. Los batallones 7 y 11 formaban a las órdenes de sus antiguos jefes Conde y Las Heras. Con los 3° y 4° escuadrones de Granaderos a Caballo constituyóse una agrupación, de la que se hizo cargo Escalada. Completaban estas fuerzas una brigada de artilleros chilenos, dirigida por el mayor Manuel Borgoño y un piquete de zapadores mandado por el capitán Bacler D'Albe.

El efectivo total ascendía a 3.700 hombres con 5 piezas de artillería liviana y un obús.

Por su parte, Ordóñez contaba con el batallón Concepción, el batallón de Infantería de los Angeles, un piquete de artillería veterana y un piquete de artilleros de la Concordia. Además, defendían el puerto la fragata «La Venganza», artillada con 44 cañones, y el bergantín «Potrillo» con 18 piezas. Ambas naves estaban tripuladas por unos 300 hombres<sup>134</sup>.

Estas fuerzas fueron distribuidas en las tres líneas de defensa, de modo que la primera quedó guarnecida con siete baterías y tropas de infantería intercaladas a lo largo del foso; la segunda disponía de una batería en El Peral, la artillería del reducto del cerro El Cura y un parapeto artillado sobre la costa de la bahía de Concepción; la tercera se constituyó en el reducto del Centinela, según su organización primitiva. Asimismo, se guarneció el castillo de San Agustín, destinado a proteger el puerto.

Este sistema fue completado con una defensa móvil marítima, consistente en 5 cañoneras pequeñas, que se ubicaron en la caleta existente entre El Morro y la isla Rocán, y otra que fondeó en la bahía de San Vicente, frente al castillo del mismo nombre.

En conjunto, la plaza disponía de 1.700 hombres, 70 cañones de fortaleza de gran calibre y 58 piezas de las naves de guerra.

Al parecer, Ordóñez no se apercibió que el punto vulnerable de su posición se hallaba en el flanco oeste o no creyó en la posibilidad de ser atacado por ese sector, puesto que no adoptó medidas para protegerlo y recargó, en cambio, las defensas frontales, las que, por sí mismas, eran suficientemente fuertes. Igualmente, la protección marítima fue prevista donde menos necesaria era, en perjuicio de la bahía de San Vicente que quedó descuidada.

Resuelto el ataque a la plaza, el 25 de noviembre el ejército sitiador se estableció en el cerro Perales y adelantó sus avanzadas casi a tiro de cañón de la fortaleza. Alarmado por esta actitud, Ordóñez dispuso que el bergantín «Potrillo», junto con algunos lanchones artillados, se dirigiese a la bahía de San Vicente para amenazar el flanco izquierdo de los patriotas. En poco tiempo estas embarcaciones alcanzaron la costa de la bahía, al sur del castillo de San Vicente, y abrieron el fuego contra el ejército sitiador. O'Higgins respondió, adelantando una batería al abrigo de los médanos y dirigiendo un ataque por agua con un destacamento pre-

<sup>134</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. V, p. 364.

parado de antemano en las lanchas construídas por Arcos. La nave enemiga y su escuadrilla de lanchones se refugiaron bajo los cañones del castillo de San Vicente.

Después de este episodio, O'Higgins envió un parlamentario a Ordóñez, intimándole la rendición. El jefe adversario respondió que los españoles defenderían la plaza hasta morir, declaración que confirmó abriendo el fuego de los setenta cañones de la fortaleza.

En los primeros días de diciembre, había comenzado a soplar con inusitada violencia el viento norte, lo que favorecía a los patriotas, puesto que el mar, sumamente agitado, no permitía a las naves de guerra aproximarse a la costa a apoyar la defensa del Morro y dificultaba la navegación por la bahía.

El 5 de ese mes arreció en tal forma el vendaval, que obligó a todas las embarcaciones a refugiarse en el puerto de Talcahuano. Observado esto por el general chileno, decidió llevar el asalto en la mañana siguiente. Esa tarde se impartieron las órdenes, según las cuales el ejército se dividiría en dos brigadas: la primera, constituida por el 1er. batallón del mayor Beauchef, el 2º batallón del mayor Correa, el batallón Nº 11 y el Nº 3 de infantería de Arauco, con el piquete de zapadores y 20 artilleros, a las órdenes de Las Heras, debía ponerse en marcha a las dos de la madrugada en dirección al Morro y atacarlo. La conquista de ese punto sería anunciada con el grito de «Viva la Patria».

La segunda brigada, formada por el batallón Nº 7, el Nº 1 de Chile y el de Guardias Nacionales, al mando del teniente coronel Pedro Conde, avanzaría a la misma hora hacia los médanos y efectuaría un ataque demostrativo sobre las obras del ala oeste enemiga, con una parte de sus fuerzas, mientras el resto permanecería a cubierto.

Una vez posesionado del Morro, Las Heras atacaría el rastrillo para apoderarse del puente levadizo, por donde debería penetrar, a continuación, lanzándose sobre el reducto del Cura.

Los escuadrones de Granaderos a Caballo, a órdenes de Freire, se mantendrían aprestados a retaguardia hasta que fuese conquistado el puente, en cuyo momento avanzarían para introducirse por el mismo y caer sobre la población de Talcahuano.

Además, cinco lanchas tripuladas por un destacamento a cargo del comandante Ignacio Manning, se dirigirían por la bahía de San Vicente con el objeto de asaltar la cañonera enemiga fondeada en proximidades del castillo<sup>135</sup>.

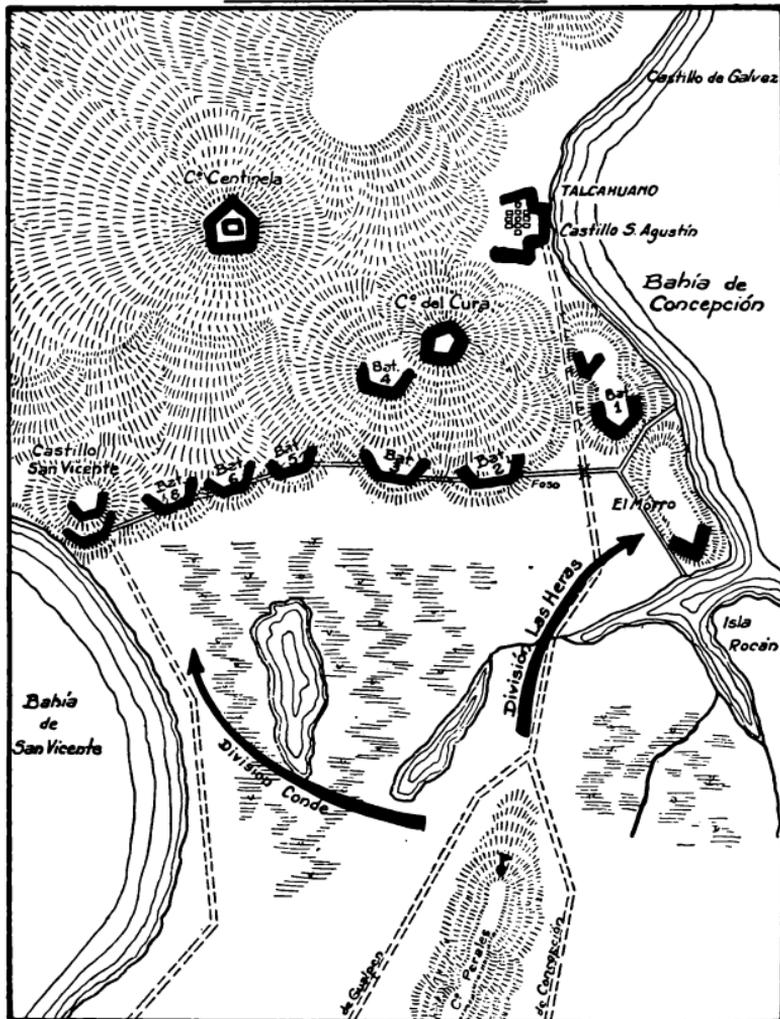
Inconvenientes de última hora retrasaron la maniobra. Recién a las 2 y 45 de la madrugada del 6 pudieron ponerse en marcha las columnas.

Las Heras descendió por el camino de Gualpen y bordeó la Puntilla, encamiñándose rectamente hacia el Morro. Una hora después alcanzó las proximidades del foso que se extendía delante de dicha obra, sin ser sentido. Favorecido por la obscuridad formó su brigada en batalla y ordenó el ataque.

La plaza fue alarmada en el preciso instante en que Las Heras iniciaba el movimiento; pero no se manifestó de inmediato la reacción de la defensa. Recién cuando la primera brigada salvaba el foso, abrióse una nutrida descarga de fusilería, que raleó las filas atacantes, desorganizándolas. Rehechos de la confusión producida, los patriotas atravesaron a la carrera el foso y, dirigidos por el mayor Beauchef y el capitán Videla, escalaron la primera muralla que contorneaba el recinto del Morro. En cuanto alcanzaron el borde de la misma, el enemigo con-

<sup>135</sup> Orden para el ataque a la plaza de Talcahuano. Documentos referentes a la Guerra c/c la Independencia, cit., t. II.

## Asalto de Talcahuano



centró en ese punto un violento fuego de fusilería que tendió sin vida a Videla junto con veinte hombres más y destrozó un brazo al mayor Beauchef.

El momento era crítico. Los cazadores quedaron paralizados ante el efecto desastroso del fuego de los sitiados. Los cadáveres se amontonaban en torno de los jefes caídos y la guarnición del Morro se aprestaba a contraatacar, aprovechando aquella vacilación. Beauchef, al comprender la magnitud del peligro, se incorporó, reunió a sus hombres y los lanzó nuevamente al asalto, consiguiendo hacerlos penetrar por la brecha abierta, después de lo cual cayó sin sentido.

Afortunadamente, Las Heras alcanzó la muralla con el batallón N<sup>o</sup> 11 y con el 3 de Chile. Los zapadores colocaron las escalas y la infantería atacante se precipitó al recinto, apoderándose de las dos primeras baterías en una impetuosa carga a la bayoneta. Esta operación se ejecutó con tanta rapidez que la guarnición pereció casi íntegramente. De los 200 hombres que la componían se salvaron 16 solamente. El resto pereció en el choque o al precipitarse al mar intentando ganar la costa a nado.

La señal de este primer éxito, el grito de «Viva la Patria», lanzado desde los bastiones del Morro, dominó el fragor de la batalla. Casi simultáneamente, oyóse tronar el cañón en la bahía de San Vicente. Era la flotilla de Manning, que corría al abordaje de la cañonera española.

En cumplimiento de las instrucciones que había recibido, el comandante Manning embarcó sus tropas en las lanchas preparadas por el ingeniero Arcos y, al amparo de las tinieblas, se dirigió al castillo de San Vicente, navegando cerca de la costa. Al enfrentar a la cañonera, que permanecía anclada en el mismo lugar, la rodearon. La tripulación enemiga, alertada por el ruido de combate que se escuchaba en dirección a Talcahuano, descubrió a su adversario y abrió el fuego sobre las embarcaciones, sin obtener un solo impacto a causa de la obscuridad reinante. Remando furiosamente, los patriotas llegaron junto a la nave y la abordaron, acuchillando a sus tripulantes, antes de que éstos hubieran tenido tiempo para organizar la resistencia en cubierta.

Este triunfo costó, sin embargo, grandes pérdidas a Manning. Casi todos sus hombres quedaron fuera de combate, en su mayoría heridos, al punto de que no consiguió hacerse a la mar con el barco conquistado, por falta de personal para la maniobra.

No bien cayó la cañonera en poder de los patriotas, las baterías del castillo de San Vicente fueron abandonadas por su guarnición, ante el temor de un desembarco del atacante por ese flanco. Pero tal suposición era infundada. La operación no había sido preparada, a pesar de la insistencia de Arcos y de la opinión concordante de los jefes del ejército sitiador, ni podía intentarla tampoco Manning, por carecer materialmente de fuerzas. Este tuvo que abandonar la cañonera enemiga y regresar con los heridos a Concepción.

Mientras tanto, la segunda brigada se había dirigido hacia la Puntilla, desde donde el jefe de la misma, teniente coronel Conde, destacó dos compañías sobre las trincheras del ala oeste de la plaza y otras dos sobre el frente. Estas tropas fueron recibidas con sostenidas descargas de artillería y fusilería, por lo que, olvidando que su operación tenía sólo un carácter demostrativo, Conde lanzó toda la brigada al asalto frontal. La columna llegó hasta el pie del foso; pero de allí no pudo avanzar un paso más, pues el enemigo la cubrió con una nube de proyectiles, provocándole serias pérdidas. Conde se vio obligado a retroceder hacia su primitivo emplazamiento.

Por su parte, Las Heras reunió sus batallones después de la conquista del Morro y se encaminó hacia el rastrillo, para apoderarse del puente levadizo, cum-

pliendo así la segunda fase del plan; pero al llegar a la cortadura situada entre el Morro y el Cerro del Cura, las baterías de este último reducto barrieron la hondata intermedia, paralizando completamente el ataque de los patriotas.

La situación de Las Heras se agravaba por momentos, haciéndose cada vez más crítica. El fracaso del avance de Conde acababa de quitarle todo apoyo, dejándolo aislado y bajo el fuego de todos los cañones de la plaza. Nada se había previsto para el caso de que el asalto fuese contenido ni llegaban tampoco órdenes para la retirada. Ordóñez se apercibió de lo que ocurría y concentró todo el poder de la defensa sobre ese sector, diezmando los batallones de Las Heras. Decidido el jefe argentino a llevar adelante la empresa, ordenó a sus tropas apoderarse del puente para proseguir el ataque contra el reducto del Cura.

O'Higgins observaba el desarrollo de la acción desde la Puntilla, acompañado de Brayer y sus ayudantes. Comprendiendo el estéril sacrificio de Las Heras, el general chileno le envió la orden de retirada.

Hacia ya un par de horas que había amanecido. El desprendimiento de los batallones patriotas era ahora más difícil que el mismo asalto al Morro. Las Heras, haciendo gala de un valor rayano en la temeridad puso en salvo sus heridos, formó sus tropas en calumna de compañías y, a paso de parada, batiendo los tambores, emprendió el regreso, sin que el huracán de hierro que descargaban simultáneamente todas las baterías de la plaza, le hiciera alterar la formación ni el aire de marcha <sup>136</sup>.

Esta acción costó a los atacantes 156 muertos, incluso el comandante Boedo, que cayó exhortando a sus hombres, y 280 heridos. Las pérdidas de los realistas fueron aún mayores, pues excedieron de 300 bajas.

Aun cuando el ataque había fracasado, la jornada constituyó un éxito moral para los patriotas, puesto que los defensores de la plaza, temiendo un nuevo asalto, renunciaron a emprender un contraataque que en esos momentos habría inclinado la victoria a su favor.

Falto de municiones y a la espera de una remesa de 200.000 cartuchos, que ya se hallaban en viaje, O'Higgins se redujo a prolongar el sitio, obligando a Ordóñez a mantener un fuego continuado sobre la zona de los pantanos y los caminos procedentes de Concepción <sup>137</sup>.

#### AVANCE DE SAN MARTIN A TALCA

El vencedor de Chacabuco, que había emprendido viaje a Buenos Aires, logró concertar con el Director Pueyrredón la preparación de la expedición libertadora al Perú, la que requeriría, previamente, la creación de una escuadra y el dominio del mar. A tal fin, aparte de las tropas que se reclutarían en ambos estados, se convino que el gobierno de Chile concurriría con 300.000 pesos y el de las Pro-

<sup>136</sup> MARIANO TORRENTE, Informe del general Ordóñez al Virrey del Perú, en *Historia de la revolución hispano-americana*, cit., *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. V, p. 424.

<sup>137</sup> El asalto de Talcahuano ha sido reconstruido en base a las siguientes fuentes documentales:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Partes oficiales y documentos referentes a la Guerra de la Independencia Argentina*, t. II, pp. 507 a 511.

*Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II.

Órdenes impartidas por D. Bernardo O'Higgins para el asalto a la plaza de Talcahuano.

Parte oficial de Ordóñez del 7 de diciembre de 1817, publicado en la Gaceta Oficial de Lima del 30 de ese mismo mes y año.

*Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. V.

E. DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*, cit.

vincias Unidas con su crédito, ya que sus caudales se habían agotado. Estos acuerdos y el intercambio de armas y dinero entre las dos repúblicas selló la alianza político-militar, en que se basaba la prosecución de la campaña continental.

Entretanto, habían vuelto a agitar el panorama político chileno los antiguos antagonismos que separaron a O'Higgins y Carrera antes de Rancagua. Los carreristas, alejados del poder por la orientación impresa al nuevo gobierno independiente, iniciaron un trabajo de oposición, resistiéndose a que Chile se hiciera cargo de operaciones de guerra fuera de su territorio. Esta circunstancia y las necesidades que imponía la continuación de las operaciones militares para extirpar los últimos focos de la reacción realista en el sur, motivaron el carácter dictatorial dado al gobierno de O'Higgins. Así y con el auxilio de las autoridades de Cuyo fue frustrada una conspiración preparada por Carrera, quien acababa de fugarse de su prisión de Buenos Aires, adonde fuera remitido en 1814.

Muy breve fue la permanencia de San Martín en la capital platense. El 11 de mayo de 1817 se hallaba nuevamente de regreso en Santiago.

El cabildo de la ciudad, en mérito a los servicios prestados a la revolución chilena, le premió con diez mil pesos. El general argentino rehusó ese presente y lo destinó a la fundación de una biblioteca pública. Tampoco aceptó el sueldo de seis mil pesos anuales, que el estado chileno le asignó como comandante en jefe de sus ejércitos y dedicó este dinero a diversas obras benéficas<sup>138</sup>.

La obsesión del capitán de los Andes era la realización de la expedición a Lima y, hacia ese objetivo, volcó todas sus actividades. Primeramente, debió crear el ambiente político propicio a la continuación de la guerra, para lo cual eliminó algunas asperezas producidas por la designación del coronel Hilarión de la Quintana en reemplazo de O'Higgins, durante la ausencia de éste, haciéndolo substituir, con la conformidad del Director Supremo, por una junta gubernativa integrada exclusivamente con chilenos, la que, a mediados de diciembre, entregó el poder al coronel chileno Luis de la Cruz. Además, regularizó las representaciones diplomáticas de las dos repúblicas aliadas y sus relaciones con las naciones europeas.

Simultáneamente, el Libertador impulsó la creación del ejército de Chile, organizándolo a semejanza del de los Andes y remontó las unidades de este último con nuevos contingentes. El conjunto fue denominado Ejército Unido de los Andes y de Chile, llegando a contar al finalizar ese año con un efectivo de 8.000 hombres. Interin realizaba estos trabajos, comenzó su famosa guerra de zapa, inundando de espías el territorio peruano, los que le mantenían informado de los principales acontecimientos, que tenían por escenario aquel territorio.

Entre los agentes secretos enviados al Perú, figuraba el mayor Domingo Torres, enviado a tratar con el virrey un canje de prisioneros y con la misión de adquirir datos sobre la situación político-militar de Lima. Torres regresó en enero de 1818, informando que el 9 de diciembre anterior, había zarpado del Callao rumbo a Chile una fuerte expedición al mando del general Mariano Osorio.

Después de la batalla de Chacabuco, el virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, no pareció darse cuenta exacta de las verdaderas proporciones que adquiriría, en el marco general de las operaciones, la derrota sufrida por las armas españolas. Recién cuando supo que la resistencia de Ordóñez en el sur disminuía gradualmente, mientras que la potencia combativa de las fuerzas independientes aumentaba día a día, comprendió que la pérdida de Chile podía entrañar, a breve plazo, la de toda

<sup>138</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., Oficio de San Martín al Gobierno de Chile, del 19 de julio de 1817.

la América hispánica y así se lo expresó al ministro de guerra de España en oficio que le remitió con fecha 19 de septiembre de ese mismo año <sup>139</sup>.

Era evidente que, sin la posesión del reino de Chile, el dominio del Pacífico por las naves del Rey era más ficticio que real, dada la imposibilidad de contar en lo sucesivo con bases navales en aquellas costas. Además, se creaba una situación en extremo peligrosa para la única base de operaciones que quedaría a disposición de los realistas, o sea, Lima.

La idea de que los patriotas podrían equipar una escuadra y expedicionar por los puertos intermedios para tomar por la espalda al ejército español del Perú, interin el de Tucumán lo estrecharía hacia el norte, arraigó profundamente en el espíritu del Virrey y no infundadamente, por lo que puede apreciarse, desde que esa maniobra era precisamente la fiel expresión estratégica del sueño libertador de San Martín.

Este temor lo decidió a preparar una expedición sobre Chile, integrada por los regimientos Burgos, Infante Don Carlos y Arequipa, dos escuadrones de caballería y una compañía de artillería, con un total de 3.276 hombres y 10 piezas de artillería. Además, la proveyó de armamento para reclutar 2000 hombres más.

Sigilosamente y esperando sorprender a San Martín, la expedición se hizo a la mar el 9 de diciembre. Su jefe no sospechaba que el general argentino conocía por sus espías hasta la fecha en que aquella partiría del Callao.

El convoy se hallaba constituido por la fragata de guerra «Venganza» y diez navíos mercantes artillados, con una tripulación de 398 hombres y un total de 146 cañones.

Osorio llevaba la misión de dirigirse a Talcahuano, reunir sus fuerzas con las de Ordóñez y batir al ejército patriota situado en Concepción. Luego, debería dejar una guarnición en Talcahuano y desplazarse, por vía marítima, hacia el norte para desembarcar en proximidades de Valparaíso y caer, a marchas forzadas, sobre la capital antes de que los rebeldes tuvieran tiempo de organizar su defensa. Entretanto y hasta que la expedición arribase, Ordóñez debía mantener la plaza de Talcahuano a toda costa y bloquear los puertos chilenos. Complementariamente, Osorio recibió instrucciones para aproximarse, primeramente, a la costa de Valdivia y destacar un buque a ponerse en contacto con los indios araucanos, para obtener de éstos, viveres y caballos a cambio de un cargamento de sedas, collares y otras fruslerías, que llevaba en el convoy a ese fin <sup>140</sup>.

El virrey esperaba con esta operación, que la maniobra de Osorio contra las tropas de O'Higgins obligase a todas las fuerzas disponibles en Santiago a acudir, de inmediato, hacia el sur, desguarneciendo así su principal base de operaciones. Ese sería el instante en que la expedición se reembarcaría con destino a Valparaíso.

Preocupado San Martín por los preparativos que efectuaban los realistas en el Perú, activó la organización del Ejército Unido y lo concentró en el campamento

<sup>139</sup> En dicho oficio manifestaba: «Dejando a los insurgentes de Buenos Aires en pacífica posesión de Chile es muy fácil a su genio activo y emprendedor, con los auxilios que solamente le prodigan los extranjeros, como lo han hecho hasta aquí, y con los que reciben de su capital, arreglar una expedición e invadir en 8 días de navegación las indefensas fronteras de Arica y Mollendo y, propagando la infidelidad en los dispuestos ánimos de la mayor parte de los habitantes, conmovier las provincias interiores del Bajo Perú y las levantarían en masa, con lo que obligarían a retroceder a nuestro ejército y de consiguiente facilitarían al que ellos tienen en Salta, Jujuy y Tucumán a que adelante y se apodere de Potosí, Charcas y Cochabamba, poniendo en el más crítico estado de perderse toda esta América». *Documento del Archivo de San Martín*, cit., t. V, p. 9.

<sup>140</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., Instrucciones del Virrey de Lima al general Osorio para la expedición sobre Chile, t. II.

de Las Tablas. Apreciando la magnitud del peligro que se avecinaba, escribió a O'Higgins el 11 de diciembre, cuando aún no había llegado a su conocimiento el contraste de Talcahuano, aconsejándole el repliegue de sus fuerzas hacia el Maule<sup>141</sup>.

La importancia que ahora asumían las operaciones militares en Chile, hizo comprender al Libertador que había llegado el momento de reunir todas las fuerzas disponibles y librar una nueva batalla de decisión. «Zenteno impondrá a Vd. de mis ideas —decíale a O'Higgins en la mencionada carta— bástele saber que su retirada la habíamos decidido antes de conocer el contraste de Talcahuano...; en fin divididos seremos débiles: unidos los batimos sin duda alguna».

De acuerdo con las instrucciones de San Martín, el general chileno adoptó las medidas para evacuar a Concepción en el más breve plazo. Hizo preparar balsas para franquear el Itata y dispuso que se levantase una fortificación, a guisa de cabeza de puente, en el paraje denominado Soto, tarea que encomendó al mayor D'Albe. Destacó, a continuación, numerosas partidas para que incendiasen todas las viviendas y sementeras existentes entre el Bío-Bío y el Itata, a fin de no dejar recursos a disposición del enemigo, e inició el retroceso el 1º de enero de 1818 con los hospitales, el parque, la artillería, la maestranza y las provisiones<sup>142</sup>. El repliegue de los batallones comenzó el día 2 y terminó el 5, efectuándose el movimiento en perfecto orden. La columna siguió por el camino de Concepción, Florida y Coyanco hacia el Itata, estableciendo destacamentos de seguridad en sus flancos y en la retaguardia.

El 15 de enero, mientras el guardaflanco derecho cruzaba el Ñuble, fue atacado por una fuerte partida realista que lo tomó de atrás. El teniente coronel Arriagada, que mandaba el destacamento patriota, volvióse repentinamente y cargó sobre aquélla, arrojándola sobre el río, donde el enemigo perdió 30 hombres entre los acuchillados y los que se ahogaron<sup>143</sup>.

El mismo día entraba la expedición de Osorio en la plaza de Talcahuano, siendo saludada con estruendosas salvas por toda la artillería.

La columna de O'Higgins seguía retrocediendo en orden, aunque con alguna lentitud. Recién después de franquear el Itata aceleró el avance sobre Talca, donde llegó el 20 de enero, instalando el campamento en proximidades de la población. Junto con el ejército habían emigrado alrededor de 50.000 personas, llevando consigo todo el ganado y grano que fue posible. Lo que no se pudo transportar fue incendiado, de manera que la vasta región comprendida entre Concepción y el Maule quedó totalmente devastada.

El 28 de enero todas las tropas que componían esta división se encontraban ya al norte del Maule activando la construcción de un campamento sobre el Lircay, con una línea defensiva adelantada sobre el primero de estos ríos. Además, O'Higgins hizo tender un puente en el Lontué, en previsión de que fuese necesario proseguir la retirada; dispuso que todas las haciendas de la zona fuesen conducidas al norte del Lontué y estableció grandes depósitos de caballos, arrias, víveres y forrajes en las poblaciones que median entre Talca y Rancagua<sup>144</sup>.

Cuando Osorio comprobó el repliegue de la División de O'Higgins comprendió que su plan había sido adivinado por el generalísimo adversario, pues, en vez de correr hacia el sur con todas las fuerzas disponibles de Santiago, como esperaba

<sup>141</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín*, cit. Carta de San Martín a O'Higgins del 11 de diciembre de 1817. Apéndice N° 18 del tomo II.

<sup>142</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. IV, pp. 33 y 34. *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, p. 200.

<sup>143</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, pp. 206 y 207.

<sup>144</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. IV, p. 137.

el virrey, hacía precisamente todo lo contrario: replegaba las tropas del sur en procura de una reunión sobre la capital<sup>145</sup>.

Sin embargo, en vez de ponerse en campaña inmediatamente, tratando de cortar la retirada a O'Higgins y dirigirse a Santiago antes de que San Martín tuviese tiempo de reunir sus fuerzas, perdió estérilmente el tiempo en reorganizar su ejército y se desprendió, en forma inexplicable, de su escuadra, a la que envió a bloquear el puerto de Valparaíso.

Recién en los últimos días de enero se decidió Osorio a abrir las operaciones, sin conocer las fuerzas enemigas con que tendría que luchar ahora y sin haber previsto variante alguna al plan primitivo, ya que éste, ante el curso que tomaban los acontecimientos, demostraba haber perdido su valor. Adelantó algunas partidas a tomar contacto con el adversario e inició su avance en dirección a Talca.

Tan pronto como comenzaron a salir las fuerzas realistas de Talcahuano, fue transmitida esta noticia al cuartel general de O'Higgins, el que, a su vez, la envió a San Martín.

Por momentos, el Libertador creyó que Osorio sólo trataba de atraer su atención hacia el sur, pues costábale admitir que, pudiendo lanzarse directamente sobre Santiago desde la costa de San Antonio, hubiese ido a buscar la línea de operaciones más larga y penosa, dejando a los patriotas tiempo y espacio para maniobrar en condiciones ventajosas. «Cuando el enemigo ha meditado una expedición tan importante —escribía a O'Higgins—, cuando ha agurado sus recursos en este esfuerzo, sus miras son empeñar una acción decisiva sobre la capital y no hacer desde Talcahuano una guerra lenta; a más que, un camino tan largo y retirados de él con anticipación los auxilios, no se hace sin nuestra evidencia y sin que tengamos el tiempo necesario para jugarle en sus marchas mil estratagemas que lo aniquilen en su acción. Sería nuestra felicidad que desembarcando en Talcahuano nos buscara por tierra hasta Talca. En este caso les daremos reunidos un golpe del que jamás convezca. Nada nos importa perder algunas leguas de terreno como luego tengamos la seguridad de ocuparlo de un modo sólido: reconcentración de fuerzas y somos invencibles»<sup>146</sup>.

Empero, recordando que un año antes también había adoptado el enemigo resoluciones erróneas, prefirió asumir una momentánea actitud expectante hasta tanto se definiese en forma indudable la verdadera dirección de las operaciones de Osorio y, a fin de hacer frente a cualquier contingencia, dispuso que la División del Sur retrocediese hasta Camarico (26 kilómetros al norte de Talca), mientras todas las fuerzas de Santiago se concentraban en Las Tablas.

En esta disposición, San Martín dejó el mando del campamento de Las Tablas al general Antonio González Balcarce y se trasladó a Valparaíso para inspeccionar las fortificaciones construídas en este puerto, en previsión de posibles tentativas enemigas desde el mar.

El 25 de enero, el general argentino marchó a San Fernando a fin de dirigir, oportunamente y desde un lugar intermedio, la concentración de todo el ejército. Además, hizo construir puentes sobre los ríos Cachapoal, Tinguiririca, Teno y Maipú, facilitando así los movimientos y las comunicaciones.

<sup>145</sup> En efecto: San Martín había previsto la intención del adversario como se desprende de la carta que envió a O'Higgins el 18 de diciembre, en la que le decía: «si cargamos nuestras iuerzas al sud, pueden embarcarse (los realistas) y darnos un golpe por el norte, y si atendemos a éste lo pueden dar por el sud, teniendo como efectivamente tienen la superioridad en el mar. Por lo tanto creo que nuestro objeto de campaña debe ser una reconcentración de fuerzas...». LUIS MERINO, *Las Campañas de la independencia de Chile* (Documentos anexos). Santiago de Chile, 1910.

<sup>146</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín*, cit. Documento inserto en el t. II, p. 126.

A mediados de febrero no quedaban dudas a San Martín sobre la verdadera dirección en que operaba su rival y tratando de atraerlo más hacia el norte, ordenó que la División de O'Higgins retrocediese a Curicó, al mismo tiempo que González Balcarce avanzaba con todo el ejército hacia Rancagua <sup>147</sup>.

El 25 de ese mismo mes el grueso de las fuerzas españolas llegó a la villa de Linares, con una vanguardia de mil hombres, al mando del mayor Campillo, adelantada sobre Parral. En su avance, las tropas españolas difundían la voz de que el ejército rebelde, derrotado en Concepción, se retiraba hacia el norte, mientras el resto, con San Martín a la cabeza, transponía nuevamente la cordillera en busca de refugio en Mendoza <sup>148</sup>.

El 28 de febrero se había puesto en marcha el Ejército Unido desde su campamento de Las Tablas.

Los movimientos sucesivos de los realistas fueron seguidos paso a paso por una cortina de guerrillas de exploración que O'Higgins había tendido frente a aquéllos y a cuyo cargo estaba el comandante Freire. Así se conoció su marcha por Parral, Linares, Yervas Buenas y Talca, adonde llegaron el 4 de marzo, destacando la vanguardia hasta Camarico, mientras las guerrillas de Freire retrocedían sobre Quechereguas.

Chimbarongo era el lugar fijado definitivamente por San Martín para la reunión del ejército. «El enemigo marcha con aceleración; —escribía a O'Higgins con fecha 10 de marzo— pero voy a ahorrarle la mitad de la distancia, aproximándome al estero de Chimbarongo. Antes de seis días creo decidida la contienda favorablemente.»

El 6 de marzo la columna de González Balcarce entraba en Rancagua y el 8 descansó en San Fernando. El día 12 se reunió en Chimbarongo con la División del Sur, que había llegado tres días antes.

El 13 el Ejército Unido reanudó su avance llegando hasta una legua de Curicó. Como las partidas de observación comunicaran que esta localidad se hallaba en poder de tropas enemigas, se envió al anochecer a toda la caballería patriota para que confirmase esa noticia. Habiéndose comprobado la exactitud de la misma y ante la posibilidad de que pudiese tratarse del grueso del ejército realista, San Martín mantuvo sus fuerzas alertadas toda la noche, esperando las luces del alba para empuñar la batalla. Pero al día siguiente se supo que Curicó había sido abandonada, replegándose hacia el sur sus ocupantes, por lo que se continuó la marcha, llegando esa tarde al río Lontué, cuyos vados encontráronse ocupados por partidas de Osorio.

En la mañana del 15 adelantóse Freire con su escuadrón de guías a inquirir datos del adversario. Atacó a una guerrilla realista, que defendía uno de los vados, y tras un corto combate de fuego la rechazó. Pero, no bien terminó de salvar el curso de agua, tropezó repentinamente con una fuerte formación de caballería española, que exploraba al mando del coronel Primo de Rivera. Sin dar tiempo a que éste se repusiera de la sorpresa que le causó el encuentro, Freire lo cargó, a pesar de su inferioridad numérica, y lo obligó a refugiarse en las casas de Quechereguas. Superiores al fin, los realistas reaccionaron y atacaron, a su vez, a los jinetes patriotas, los que se vieron obligados a retroceder.

El 16 de marzo a las 9 de la mañana el Ejército Unido franqueó el río Lontué, sin hallar resistencia por haberse retirado el enemigo a las casas de Parga y entró en Camarico al atardecer.

En los días subsiguientes, San Martín procedió con cautela, en vista de que no se tenían noticias concretas de la situación del adversario. En la mañana del 17

<sup>147</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín*, cit., t. II, p. 129, nota al pie.

<sup>148</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit. t. II, p. 210.

avanzó con el ejército fraccionado en dos columnas, con la intención de franquear el río Claro frente al caserío de Parga; pero se detuvo a las 3 ó 4 leguas, al enterarse de que fuerzas enemigas ocupaban Camarico. El 18, después de comprobar que dichas fuerzas habían retrocedido, prosiguió la marcha hasta la zona inmediata al sur de Camarico.

En la madrugada del 19 se supo en el cuartel general patriota que Osorio se replegaba sobre Talca por el camino de Pelarco. Como el camino que seguían los independientes era más largo y describía una gran curva con respecto al otro, se aceleró el movimiento, esperando cortar al enemigo. No se logró, empero, tomar contacto con éste. Cuando el Ejército Unido llegó a Cancha Rayada, el general español tenía formada ya su línea, apoyando su derecha en los arrabales de Talca y su izquierda en el río Claro <sup>149</sup>.

Creyendo San Martín que al llegar al río Lircay podría detener a los realistas y, tal vez, derrotarlos su caballería para impedir que ésta protegiese el paso del Ejército Real por el Maule, ordenó a la caballería patriota que cargase a la enemiga. La carga se ejecutó; pero fracasó por falta de conocimiento del terreno.

#### SORPRESA DE CANCHA RAYADA

En la situación alcanzada por ambos ejércitos el 19 de marzo, poco más de media legua separaba el dispositivo adoptado por éstos, encontrándose en contacto las partidas avanzadas de una y otra parte.

Después de una serie de maniobras que demoraron casi un mes, buscando el uno la batalla y eludiéndola el otro, se encontraron finalmente en Talca, esperando dirimir la contienda en un choque decisivo.

El Ejército Unido contaba con un efectivo total de 7.600 hombres y 33 piezas de artillería, mientras que Osorio sólo disponía de 4.600 hombres con 14 piezas de artillería.

Al comprobar el generalísimo español la superioridad numérica de los patriotas, apreció que su situación no era nada favorable. Aceptar la batalla en esas condiciones con el río Maule a las espaldas, sin la posibilidad de retirarse en caso de fracasar, significaría el aniquilamiento total del Ejército Real.

Por esa razón, esa tarde convocó Osorio a sus principales jefes y celebró una junta de guerra. En su opinión, lo más acertado sería aprovechar la obscuridad de la noche para retroceder a la margen sur del Maule y continuar, luego, la retirada hacia Talcahuano, sin aventurarse en una acción que no ofrecía ninguna perspectiva de éxito. Ordóñez, a su vez, hizo notar la imposibilidad de repasar un río con el enemigo encima y demostró que un golpe de audacia, bien planeado y ejecutado, llevando una sorpresa nocturna al campamento patriota, podría dar un vuelco muy favorable a la situación y eliminar la crisis del momento. Todos los jefes presentes adhirieron al proyecto de Ordóñez, por lo que se resolvió llevar a cabo la operación esa misma noche <sup>150</sup>.

Al sur de la confluencia del río Lircay con el Claro y entre Talca y el primero de estos cursos de agua se extiende el campo conocido en la época con el nombre de Llanos de Talca, cruzado de norte a sur y en su parte media por el camino procedente de Santiago. Al oeste de dicho camino, numerosos esteros bañan el terreno hasta las márgenes del Lircay. Por el lado del este, algunos montículos salpican la planicie, la que asciende hasta los cerrillos de Baeza, donde desemboca el ca-

<sup>149</sup> *Documentos del Archivo de San Martín, cit.*, t. IV, pp. 12 y 13.

<sup>150</sup> MARIANO TORRENTE, *Historia de la revolución hispano-americana, cit.*, t. II, p. 423.

mino denominado de Los Tres Montes. Al sudoeste de la cerrillada y hacia la ciudad de Talca, una llanura de tres kilómetros cuadrados, conocida con el nombre de Cancha Rayada, separaba a ambos ejércitos.

Al alcanzar este campo, San Martín situó sus fuerzas al pie de los cerrillos de Baeza en dos líneas. La primera línea fue ocupada por los batallones N<sup>o</sup> 1, 7, 11 y Cazadores de Chile, constituyendo la División de la Derecha, a las órdenes del coronel Hilarión de la Quintana. En segunda línea se emplazó la División de la Izquierda, formada por los batallones N<sup>o</sup> 2 de Chile, N<sup>o</sup> 3 de Arauco y Cazadores de los Andes, a las órdenes del general O'Higgins. Sobre el flanco izquierdo del dispositivo y algo a retaguardia fueron colocados el batallón de artillería de los Andes y el regimiento de Granaderos a Caballo. El flanco derecho fue cubierto con los cazadores a caballo de Chile y de los Andes y, algo más atrás del mismo, se emplazó el batallón de Artillería de Chile. Detrás de los cerrillos de Baeza se instalaron como reserva el batallón N<sup>o</sup> 8 y el resto de la artillería. El cuartel general acampó en la extremidad sudoeste de los mencionados cerrillos y, un poco más al norte, se instaló el hospital.

La noche se presentaba sumamente oscura, amenazando descargarse una tormenta que se había formado al atardecer.

Un espía, que San Martín destacó a Talca, regresó informando acerca de la junta de guerra celebrada por Osorio y la resolución tomada de sorprender al campamento patriota. Esperando burlar a Osorio, el general argentino ordenó un inmediato cambio de posiciones, encargando al ingeniero Arcos la ejecución de la maniobra.

Dicho cambio consistía en desplazar el ejército hacia el oeste de los cerrillos de Baeza y situarlo luego, entre dichos cerrillos y el camino real, en tres líneas. De este modo, cuando Ordóñez atacase en la dirección en que suponía que estaba el campamento, sería tomado, a su vez, desde el norte y en su propio flanco.

Como las características del terreno no permitían efectuar el cambio en forma simultánea a todos los batallones, fue preciso realizar el movimiento por líneas. La división argentina (División Derecha) que era la más próxima al enemigo, inició el cambio de posiciones y se emplazó en una meseta, dando frente al sur. La artillería chilena se situó a la derecha de esta línea. Las Heras, cuyo batallón se encontraba a la izquierda de la división argentina, adelantó una compañía, a órdenes del capitán Román Deheza, para que asegurase el flanco izquierdo del batallón.

A las 9 de la noche un vecino de Talca comunicó que el Ejército Real había terminado de formar en la plaza de Talca y se alistaba a marchar hacia el campamento patriota. En ese momento, comenzaba su desplazamiento la división chilena (División Izquierda).

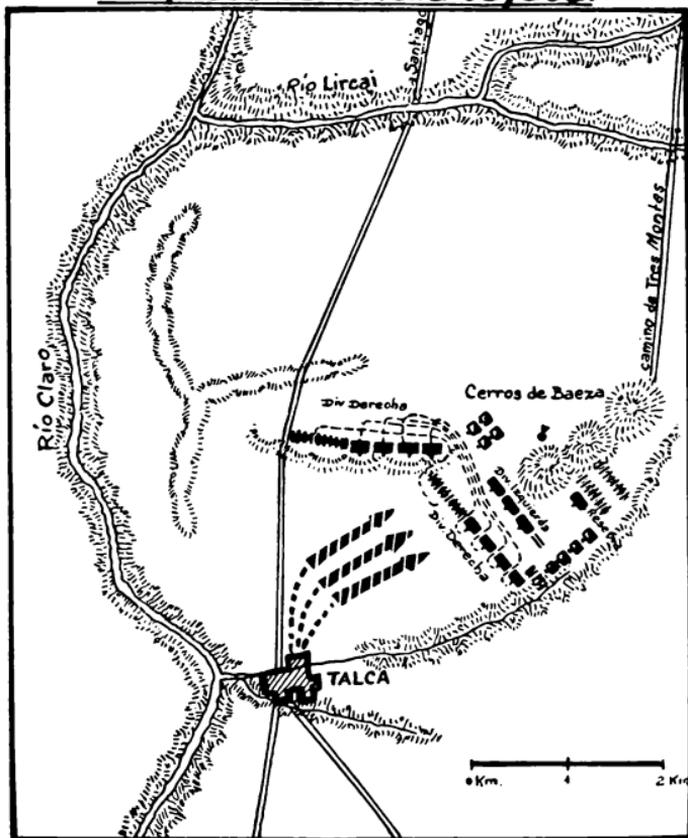
Decidida la empresa nocturna, Osorio confió la dirección de la misma al general Ordóñez, quien formó las tropas en tres columnas: la derecha, constituida por las compañías de cazadores y granaderos, sería conducida por el coronel Primo de Rivera; la del centro, formada por los batallones Burgos y Arequipa, avanzaría a órdenes directas de Ordóñez, y la izquierda, completada por los batallones Concepción e Infante Don Carlos, sería dirigida por el comandante Bernardo de la Torre. Los flancos fueron cubiertos por la caballería.

En esa formación y en medio de un profundo silencio, la expedición rompió la marcha poco después de las 9 de la noche y se encaminó hacia su objetivo, guiada por los fuegos encendidos en el campamento de los patriotas.

No había alcanzado a alejarse un par de kilómetros de Talca, cuando se produjo, de improviso, un encuentro entre la columna realista de la izquierda y una fuerte

partida de caballería patriota. Aperciéndose ésta de lo que ocurría, dio la alarma con una descarga cerrada. Simultáneamente, otra fracción adelantada de la misma columna, chocaba con la compañía del capitán Deheza, abriendo ambas un vivo fuego de fusilería.

## Sorpresa de Cancha Rayada.



➔ Patriotas.  
▨ Realistas.

La maniobra proyectada por San Martín fracasaba así en sus comienzos, por falta de tiempo para terminar el cambio del dispositivo de sus fuerzas y el Ejército Unido era ahora sorprendido en plena ejecución del movimiento ordenado a última hora.

En medio de la oscuridad y frente a la división argentina, que era la única que había terminado el cambio de posiciones, desfilaban las tropas de La Torre, sin advertir éste el peligro que se cernía en su flanco norte. El jefe de la división, coronel de la Quintana, habiase alejado a pedir órdenes a San Martín. El coronel

Las Heras, por propia iniciativa abrió el fuego contra la columna izquierda española, dirigiéndole tres descargas que le tumbaron más de 300 hombres <sup>151</sup>. Dicha columna vaciló; pero se rehizo casi en seguida y, creyendo haber recibido las descargas desde la dirección en que, en realidad, se hallaba el N° 3 de Chile, avanzó contra éste y lo deshizo en el primer encuentro.

Las otras dos columnas de Ordóñez y Primo de Rivera atraídas por el ruido del combate, se precipitaron sobre las tropas de La Torre, fogueándose entre ellas, hasta que al fin pudieron reconocerse.

La división chilena, que mandaba O'Higgins, fue tomada en circunstancias en que sus batallones cambiaban de emplazamiento, por el nuevo ataque de Ordóñez, dirigido esta vez hacia la cerrillada, produciéndose la sorpresa y pánico consiguientes, aumentados aún por la llegada de los fugitivos del N° 3 de Chile.

O'Higgins pudo reunir la mayor parte de sus tropas y con ellos sostuvo, heroicamente, una lucha desigual hasta que cayó herido en un brazo. El batallón N° 8, no pudiendo mantenerse frente a un adversario tan superior, retrocedió, siendo recibido a balazos por el N° 2 de Chile, que lo confundió con una unidad enemiga. El teniente coronel Alvarado, comprendiendo que era inútil permanecer en la posición que ocupaba y enterado de que la división argentina había conseguido terminar su maniobra, condujo su batallón de cazadores, pasando por el flanco del agresor, sin que éste se apercibiera, hacia la meseta y se incorporó a las fuerzas de Las Heras, aun cuando en el primer instante fue también confundido y recibido a tiros <sup>152</sup>.

La columna izquierda realista, una vez abierto el paso a su frente, continuó su avance hasta llegar al pie de los cerros donde se hallaba el cuartel general, apoderándose de todo el parque, los hospitales y la mayor parte de la artillería.

El general San Martín, creyendo que todo estaba perdido e ignorando que Las Heras mantenía intacta su división, se negó a abandonar el campo de la acción. La artillería realista llegó hasta los cerrillos de Baeza y se emplazó al pie de los mismos, abriendo el fuego en todas direcciones y sin ver blanco alguno a causa de la obscuridad. Algunos proyectiles cayeron sobre el cuartel general de los patriotas, matando al ayudante Larrain, que cayó a los pies de San Martín.

La confusión y el pánico aumentaban por momentos. La reserva del ejército no había sido comprometida todavía. Con la esperanza de salvarla del desastre, el general argentino le ordenó retirarse. Casi simultáneamente y sin haber podido tomar contacto con San Martín, se retiró O'Higgins llevando los restos de su división, mientras en dirección al oeste arreciaban el fuego y el fragor del combate.

El ataque de Ordóñez se hacía sentir todavía, aun cuando en el mayor desorden imaginable. El cambio de posiciones logrado por la división argentina fue lo que desbarató el plan realista, puesto que a consecuencia de ello la carga de las columnas del centro y de la derecha cayó en el vacío, mientras la izquierda fue diezmada por el fuego de flanco que le dirigió Las Heras.

A las 11 de la noche la división argentina se hallaba en la mayor incertidumbre. No se tenían noticias de las tropas de O'Higgins ni del cuartel general. La división había quedado acéfala por no haber regresado el coronel de la Quintana. Algunos dispersos venían a dar a sus filas, junto con el batallón de Alvarado, que este jefe condujo en el mayor orden. Las Heras tomó el mando de la división y preparó la retirada. Las doce piezas de artillería, que formaban en el ala derecha al mando de Blanco Encalada, no contaban con un solo tiro, por haber consu-

<sup>151</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. IV, p. 14.

<sup>152</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín*, cit., t. II.

mido su dotación. La caballería se había dispersado, huyendo en confusa mezcolanza con los batallones 3 y 8.

Sin protección de caballería ni de artillería, Las Heras formó una sola columna con toda su división, colocando los cañones a la cabeza para evitar que cayeran en poder del enemigo y al batallón de Alvarado a retaguardia, en previsión de una sorpresa. Aprovechando la confusión que reinaba en las filas españolas, desprendió la división de la meseta que ocupaba e inició la marcha hacia el norte en el mayor silencio, entre varios cuerpos realistas, que no notaron la retirada.

Al repasar el río Lircay, esta columna tuvo que repeler el ataque de un escuadrón enemigo, lográndose desbandarlo. Una vez franqueado el curso de agua, Las Heras pasó revista a sus tropas, comprobando que se habían salvado de este desastre 3.500 hombres. De inmediato despachó un oficial conocedor de la región en busca del general San Martín, para enterarle de lo ocurrido y pedirle órdenes para la división.

La sorpresa costó a los patriotas alrededor de 120 muertos y varios prisioneros, perdiendo además 26 cañones, todo el parque, las municiones y gran cantidad de armamento. La mayor parte de las bajas, habíase producido por la huida de las tropas, extraviándose más de 1.500 hombres.

Los españoles tuvieron 300 muertos, incluso 14 oficiales, entre los que se encontraba el mayor Campillo, y numerosos heridos causados por la misma confusión que se produjo entre sus filas.

El general Osorio, que durante la acción permaneció en Talca, cuando se enteró del resultado de la sorpresa se incorporó a sus tropas, persiguiendo a los fugitivos hasta el Lircay, donde se opuso terminantemente a continuar adelante. Recién al día siguiente organizó un destacamento que lanzó en pos de los vencidos. El resto del ejército regresó a Talca<sup>153</sup>.

Al permitir a los patriotas alejarse libremente, Osorio acababa de cometer un error de tales proporciones que, días más tarde, habría de reflejarse en un nombre fatal para la dominación española: MAIPU!

#### REORGANIZACION DEL EJERCITO UNIDO

Al amanecer del 20 de marzo, la división de Las Heras llegó a Pelarco, cinco leguas al norte del campo de batalla, donde se detuvo para descansar y reorganizarse.

Esa misma mañana, San Martín y O'Higgins alcanzaron la villa de San Fernando, donde los encontró el capitán Viel, joven oficial extranjero agregado al regimiento de Granaderos a Caballo, que Las Heras había destacado la noche anterior en busca del general. Al enterarse que la división argentina había sido salvada, el Libertador apresuró su marcha para preparar la revancha.

Pocas horas permaneció Las Heras en Pelarco. A las 10 de la mañana reanudó el avance y esa tarde acampaba en Quechereguas. En el trayecto se encontraron algunas mulas cargueras con munición de artillería, lo que permitió reaprovisionar las piezas. A medianoche, la división volvió a emprender la marcha, a fin de aprovechar la obscuridad para cruzar el río Lontué. La madrugada del 21 halló a toda la columna reunida en la otra margen del obstáculo.

Tras un breve descanso se continuó el movimiento de retirada hacia San Fernando, en cuyas proximidades se recogió una arria de bueyes, de la que se echó

<sup>153</sup> LUIS MERINO, *Las campañas de la independencia de Chile*. Documentos anexos, cit.

mano para reemplazar el tiro de los cañones, cuyos caballos se caían extenuados.

El 21 a mediodía fue salvado el arroyo Chimbarongo. Aquí se informó Las Heras que San Martín se encontraba en San Fernando, listo para emprender el viaje a Santiago, por lo que dejó el mando de la columna al teniente coronel Conde con la orden de alcanzar esa noche la cerrillada de Gálvez y se adelantó al encuentro del general en jefe. En San Fernando hallábanse también los restos del batallón n° 8 con su comandante, el que poco a poco lograba reunir a los dispersos, de manera que, incluyendo la división argentina, alcanzaban ya a 4.000 hombres los efectivos salvados del desastre.

San Martín ordenó a Las Heras que se hiciera cargo de todas las fuerzas y las condujese a Santiago, evitando comprometerse en acciones con el enemigo, del que se carecía de noticias, pero se le suponía en avance hacia el norte. Después de arengar a las tropas, el 22 emprendió el viaje a la capital.

En la tarde del 21 había llegado a Santiago el general Brayer, portador de la noticia del desastre de Cancha Rayada. El pánico cundió de inmediato, dando formas exageradas a todos los rumores. Se afirmaba que San Martín y O'Higgins habían muerto, que el ejército había dejado de existir y que la revolución había sido nuevamente vencida. Los pusilánimes se aprestaban, unos a emigrar a Mendoza y otros a reconciliarse con los realistas. El Director delegado, coronel de la Cruz, no atinó más que a reunir en la ciudad algunas tropas, constituidas por el batallón chileno de Infantes de la Patria, la artillería de Valparaíso y algunos escuadrones de guardias nacionales. En seguida convocó a un cabildo abierto, que se reunió en la mañana del 22 de marzo y en el cual el general Brayer abatió todos los ánimos, al manifestar que no había esperanza de reaccionar contra la derrota sufrida.

Afortunadamente, llegó la noticia de que San Martín se hallaba en San Fernando, donde procedía a reunir los fugitivos de la batalla, noticia que aprovechó Tomás Guido, como representante del gobierno argentino, para reconfortar los espíritus.

El 23 se supo que Las Heras había salvado su división y que aun se disponía de 4.000 hombres.

En medio de la agitación que producían estas noticias, el famoso guerrillero del sur, Manuel Rodríguez, fue designado para colaborar en el gobierno con el coronel de la Cruz. Su actuación fue brevísima y las medidas que adoptó sólo reflejaron las inquietudes de su espíritu turbulento; pero su patriotismo y su fogosidad tuvieron la virtud de arrancar al pueblo chileno del colapso que había sufrido por el desastre de Cancha Rayada y prepararle el ánimo para una resistencia heroica.

El 24 a medianoche llegó a la capital el general O'Higgins, con su brazo en cabestrillo, siendo recibido por una salva de veintiún cañonazos. De inmediato se hizo cargo del gobierno e impartió las órdenes para poner en movimiento, rápidamente, la maquinaria bélica. Se compró armamento a varios comerciantes ingleses, se reunió todo el material dispersado por Rodríguez y comenzó a funcionar sin descanso la maestranza.

En la tarde del 25 entró en Santiago el general San Martín seguido de una pequeña escolta. Fue recibido entusiastamente por la población, mientras se echaban a vuelo las campanas. Al llegar a la plaza arengó a la multitud, empeñando su palabra de honor «de dar en breve un día de gloria a la América del Sur». Ese mismo día convocó a una junta de guerra, en la que se propuso la retirada hacia Aconcagua para reorganizar el ejército. El Libertador, después de escuchar el informe de Fray Luis Beltrán, que aseguraba tener atestados los depósitos de muni-

ción, resolvió abrir la campaña cubriendo a la capital y esperar al enemigo, cuyo avance hacia el norte ya era conocido, para librar la batalla que habría de decidir los destinos de Chile.

Beltrán revivió en Santiago las escenas de antaño en Mendoza. Volvieron a encenderse las fraguas y, mediante una leva de trabajadores en la que no hubo distinción de sexos ni de edades, recompuso el armamento y obtuvo un rendimiento diario de 50.000 proyectiles.

Se remontaron nuevamente los cuerpos y se estableció un campo de instrucción en los llanos de Maipú. Un servicio de avanzadas de caballería, emplazado en Rancagua, proporcionaba seguridad al campamento y mantenía una costante y activa observación sobre el adversario.

En previsión de un nuevo contraste, San Martín hizo preparar, secretamente, depósitos entre Santiago y La Serena, a fin de facilitar una retirada hacia Coquimbo. Igualmente, los escalonó en la ruta de Uspallata, para el caso de que sus tropas fuesen arrolladas contra la Cordillera.

Entretanto, la columna de Las Heras había proseguido su retirada hacia Santiago. En la mañana del 25 de marzo llegó a Rancagua, donde existía un depósito de munición, que fue transportado distribuyendo la existencia en las mochilas de los soldados, por falta de mulas. Esa tarde se continuó la marcha hasta Los Graneros, donde esperaba el segundo jefe del ejército, general González Balcarce, a cuyas órdenes se puso Las Heras.

Durante el retroceso, se había constituido un fuerte destacamento de retaguardia, el que, a medida que pasaban las tropas, inutilizaba los caminos, rompiendo las compuertas de las acequias principales. Estas precauciones de los patriotas sirvieron para demorar al ejército español, el que se vio obligado a vencer serias dificultades para conducir su artillería y aun debió abrir nuevos caminos en varias partes<sup>154</sup>.

El 28 fue cruzado el río Maipú. Un edecán de San Martín salió al encuentro de la división, con la orden de que ésta hiciera alto un cuarto de legua antes de llegar a la capital, pues habíase dispuesto rendirle honores. González Balcarce, entendiendo que todos los homenajes correspondían a Las Heras, que era el verdadero héroe de la jornada, volvió a entregarle el mando de las fuerzas. Ese mismo día la columna entraba en el campamento, saludada por las salvas de la artillería y las aclamaciones de la población.

En cuanto a la actitud del ejército realista, durante este tiempo, no pudo ser más indecisa.

Abandonada la persecución después de Cancha Rayada, el general Osorio celebró una junta de guerra. La mayoría de los jefes insistía en retroceder a Talca, contra la opinión de Ordóñez y del jefe de la artillería, quienes aconsejaban continuar la persecución sin dar tregua al enemigo. Prevalció la idea del repliegue debido al cansancio de las tropas y a la necesidad de reorganizarlas.

Por otra parte, se descartaba la posibilidad de una reacción inmediata de San Martín, por cuanto se lo consideraba materialmente aniquilado<sup>155</sup>.

El Ejército Real permaneció en Talca hasta el 24 de marzo. Recién ese día inició su avance, precedido por la caballería, y al atardecer, acampó en Camarico.

El 25 las fuerzas realistas llegaron a Quechereguas y al día siguiente alcanzaron el río Teno. El 27 prosiguieron la marcha hasta Chimborazo, donde Las Heras había dejado en observación una partida de Granaderos a Caballo, al mando del teniente coronel Bueras. Tomado el contacto con el enemigo, Bueras mantuvo in-

<sup>154</sup> Documento del Archivo de San Martín, cit., t. IV, p. 20.

<sup>155</sup> MARIANO TORRENTE, *Historia de la revolución hispano-americana*, cit., t. II, p. 426.

formado, a partir de ese momento, al general en jefe sobre todos los movimientos realizados por aquél.

El 28 llegaron las tropas de Osorio a San Fernando y el 29 a la hacienda de Valdivieso. El 30 se produjo un primer encuentro entre las fracciones de caballería adelantadas por ambos bandos.

Una partida de 60 granaderos a caballo, que había adelantado Bueras a las órdenes del capitán Cajaraville en misión de exploración, chocó de improviso con una patrulla de caballería enemiga, con la que se tomó a tiros; ésta se replegó rápidamente, incorporándose a una fracción de 200 jinetes, que avanzaba más atrás y a corta distancia. Tratábase de un escuadrón de Dragones de la Frontera, el que, al comprobar la inferioridad numérica del adversario, se dirigió resueltamente sobre él. El capitán Cajaraville, sin vacilar, ordenó a sus hombres formar la línea y los hizo avanzar al trote, carabina en mano. Al alcanzar la distancia de tiro, los jinetes argentinos descargaron sus armas, de a caballo, sobre las filas de los Dragones y prosiguieron al mismo aire de marcha hasta llegar a unos doscientos metros de aquéllos, en cuyo momento se lanzaron a la carga. La caballería realista se desorientó ante esta actitud tan resuelta, lo que permitió a los granaderos arrollar a aquélla, matándole 30 hombres, entre los que se hallaba su jefe. El uniforme de éste fue remitido a Santiago<sup>156</sup>.

Este triunfo, cuya importancia desde el punto de vista militar era poco menos que insignificante, tuvo gran repercusión en Santiago, por cuanto devolvió a los chilenos la confianza, al comprobarse en forma tan palpable que aún se obtenían victorias sobre el enemigo.

En los primeros días de abril, el Ejército Unido de los Andes y de Chile había terminado su reorganización. Con el concurso del patriotismo chileno y del ingenio inagotable de Fray Luis Beltrán, bastaron al general San Martín diez días para poner a un ejército derrotado y disperso en condiciones de afrontar nuevamente al adversario.

Las fuerzas quedaron constituidas en la siguiente forma:<sup>157</sup>

*Cuartel General:*

Comandante en jefe del ejército ....	General José de San Martín.
General reemplazante .....	General Antonio G. Balcarce.
Ayudantes .....	Sargentos mayores: Mariano Escalada y Domingo Torres, y capitanes: Juan O'Brien y Francisco Díaz.

*Estado mayor argentino:*

Ayudantes generales .....	Sargentos mayores: José María Aguirre, Alberto D'Albe y Manuel Acosta.
Ayudantes agregados .....	Sargento mayor Luciano Cuenca, capitán Angel Reyes y teniente Francisco Meneses.

*Estado mayor chileno:*

Ayud. del comandante en jefe .....	Tenientes coroneles: Francisco Elizalde y José I. Zenteno, y sargento mayor Diego Guzmán.
------------------------------------	---

<sup>156</sup> *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*, cit., t. II, pp. 534 y 535.

<sup>157</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, pp. 297 a 304.

Ayudantes agregados .....	Capitán Joaquín Huerta y tenientes Enrique Guzmán y Juan Santibáñez.
Oficiales ordenanzas .....	Subtenientes: Salvador Suárez y Pedro A. Patiño.

*División Derecha:*

Batallón Nº 11 (argentino).  
Batallón Nº 1 de Cazadores de Coquimbo (chileno).  
Batallón de Infantes de la Patria (chileno).

*División Izquierda:*

Batallón Nº 2 (chileno).  
Batallón Nº 1 de Cazadores de los Andes (argentino).  
Batallón Nº 8 (argentino).

*División Reserva:*

Batallón Nº 1 (chileno).  
Batallón Nº 3 de Arauco (chileno).  
Batallón Nº 7 (argentino).

*Artillería:*

Batallón de Artillería de Chile (chileno).  
Batallón Nº 3 de Artillería (argentino).

*Caballería:*

Regimiento de Granaderos a Caballo (argentino).  
Escuadrón de Cazadores a Caballo (argentino).  
Escolta Directorial (chileno).  
Regimiento de Milicias de Aconcagua (chileno).  
Regimiento de Milicias de Colchagua (chileno).

Los efectivos totales ascendían a 4.900 hombres con 21 piezas de artillería. Por su parte, el Ejército Real contaba con la siguiente organización:

*Cuartel General:*

Comandante en jefe del ejército ... General Mariano Osorio.  
Comandante en jefe reemplazante .. Cnel. José Ordóñez.  
Jefe de estado mayor ..... Cnel. Joaquín Primo de Rivera.

*Infantería:*

Batallón Arequipa.  
Batallón Burgos.  
Batallón Concepción.  
Batallón Infante Don Carlos.

*Artillería:*

Compañía de artillería a caballo.  
Compañía de artillería a pie.

*Caballería:*

Un escuadrón de Dragones de Chillán.  
Dos escuadrones de Dragones de la Frontera.  
Un escuadrón de Dragones de Arequipa.  
Un escuadrón de Lanceros del Rey.

*Zapadores:*

Una compañía.

En conjunto, el ejército realista disponía de 5.300 hombres y 14 piezas de artillería.

El día 1º de abril, las fuerzas de Osorio continuaron su avance hacia el norte, acampando esa noche en la hacienda del Hospital. El 2 marcharon hasta el Mirador de Tagle y el 3 llegaron a la hacienda de La Calera. El 4 de abril, después de sostener un nuevo encuentro con fracciones patriotas, pasaron al descanso en la hacienda Lo Espejo<sup>158</sup>.

#### LA BATALLA DE MAIPU<sup>159</sup>

A esta altura de los acontecimientos y estando ambos ejércitos casi en contacto, Osorio no tenía aún una idea definida sobre la forma en que iba a emplear sus fuerzas y a entablar la lucha. Al comprobar que su adversario se hallaba listo para hacerle frente, se sintió inclinado a rehuir por el momento la batalla y dirigirse sobre Valparaíso, a fin de apoderarse del puerto, a la sazón bloqueado por la escuadrilla que le había conducido a Talcahuano. Interesábase asegurarse, primeramente, una nueva base de operaciones en ese punto y una línea de retirada favorable, para el caso de sufrir un contraste.

El plan de San Martín consistía en salir al encuentro de Osorio para interceptarle el paso a la capital, librando la batalla al sur de la misma. En el caso de que el enemigo intentase maniobrar hacia el oeste, ya fuere para caer sobre Santiago desde esa dirección o para encaminarse a Valparaíso, eludiendo el combate, se desplazaría en el mismo sentido, obligándole a empeñar la lucha. Para poder hacer frente a cualquiera de estas eventualidades, el general argentino eligió un terreno apropiado al sur de la capital.

Dicho terreno, en el que iba a decidirse la suerte de Chile y, tal vez, de la revolución hispano-americana, es el que se extiende al norte del río Maipú, entre la hacienda Lo Espejo y el camino de La Calera a Santiago. Al nordeste de la mencionada hacienda se levanta una altura triangular, la que, junto con una meseta situada más al este y conocida con el nombre de Loma Blanca, definen la topografía de este campo de batalla. Los cerrillos de Errázuriz, erguidos inmediatamente al norte de la altura triangular, y una suave hondonada que media entre la misma y la Loma Blanca, completan la fisonomía general del terreno.

Consecuentemente con la resolución adoptada, el general San Martín instaló sus tropas en la Loma Blanca (a 10 kilómetros al sur de Santiago) y cerró de este modo los caminos de acceso a la capital, al mismo tiempo que amenazaba al que desde los pasos de Maipú conducía hacia Valparaíso.

<sup>158</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, cit., t. IV, pp. 59 y 60.

<sup>159</sup> Reconstruida en base a las siguientes fuentes documentales:

- a) Parte de la batalla enviado por San Martín al Director Pueyrredón. (*Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*, cit., t. II, pp. 537 a 544).
- b) *Documentos del Archivo de San Martín*. Relación de la batalla de Maipú por el general Las Heras, cit., t. IV, pp. 25 a 30.
- c) *Documentos del Archivo de San Martín*. Parte de la batalla de Maipú elevado por el general Osorio al Virrey del Perú, cit., t. IV, pp. 59 a 64.
- d) *Colección de Historiadores y de documentos relativos a la independencia de Chile*. Manuscrito de don Bernardo de la Torre y Rojas, cit., t. XVII.
- e) Manuscrito de don José María de la Arriagada (mismos documentos).
- f) LUIS S. MERINO, Documentos anexos a las *Campañas de la Independencia de Chile*, cit.
- g) Completada con las versiones de MITRE, TORRENTE y VICUÑA MACKENNA.

El Ejército formó en dos líneas, con frente al sur y ambos lados del camino real. Una vanguardia móvil, al mando de Balcarce, estableció la seguridad en dirección al Maipú.

Tan pronto como San Martín conoció el avance de Osorio por La Calera, adelantó a toda su caballería para que atacase a las fracciones de seguridad del enemigo y hostilizase sus flancos, manteniéndolos en constante alarma. La noche del 4 transcurrió así en medio de un infernal tiroteo, no obstante lo cual, después de haber impartido a sus jefes las instrucciones reservadas para la batalla, el capitán de los Andes dormía plácidamente, envuelto en su capote, en un molino a la vera del camino.

A consecuencia de la intensa actividad que desplegó la caballería patriota, el Ejército Real pasó toda esa noche en vivac de alarma. Al amanecer, comprendiendo que era imposible eludir la lucha, Osorio dirigió sus fuerzas hacia las casas de la hacienda Lo Espejo.

Con las primeras luces del alba, San Martín fue informado del movimiento que efectuaba su adversario. Queriendo cerciorarse de ello con sus propios ojos, se disfrazó de paisano con un poncho y un chambergo, montó su caballo y se adelantó, a gran galope, hacia la extremidad sudoeste de la Loma Blanca seguido por el capitán O'Brien y el ingeniero D'Albe... Allí pudo confirmar la exactitud de las noticias que había recibido.

El ejército de Osorio avanzaba hacia las alturas situadas al nordeste de la hacienda Lo Espejo, precedido por toda su caballería, de la cual, el escuadrón de Dragones de la Frontera ya había alcanzado las mismas, tiroteándose con los jinetes de Zapiola.

A continuación, el jefe español envió a reforzar su línea de caballería con las cuatro compañías de cazadores y dos cañones, que se emplazaron en lo más elevado de las lomas (cerrillos de Errázuriz). Detrás de esta vanguardia avanzaron los demás batallones con la artillería restante, desplazándose entonces dos escuadrones de caballería, al parecer, para proteger el flanco sur.

Al alcanzar las alturas mencionadas, el dispositivo enemigo se detuvo, permaneciendo en una actitud defensiva.

San Martín advirtió de inmediato el error táctico en que incurría su rival, lo que le hizo exclamar: «Osorio es más torpe de lo que yo creía. El triunfo de este día es nuestro. El sol por testigo»<sup>160</sup>.

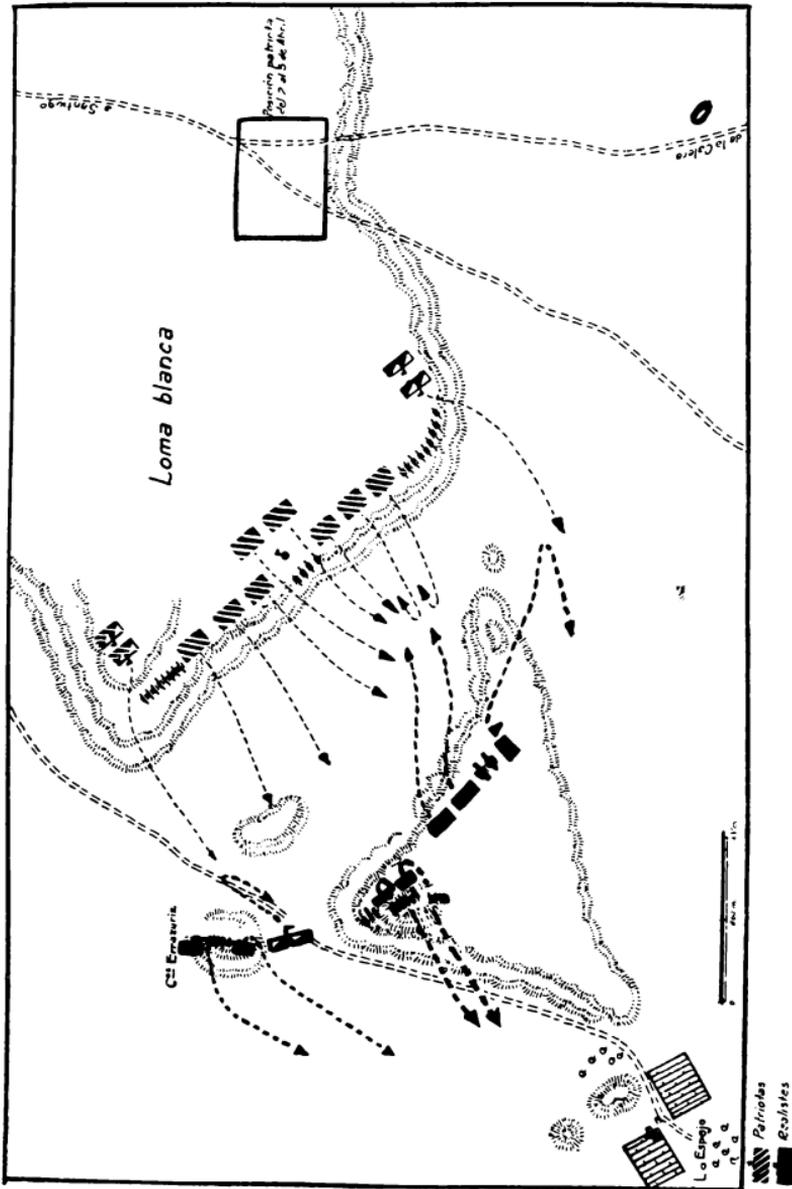
En seguida se dirigió a la carrera a tomar el mando de sus tropas y, sin pérdida de tiempo, impartió sus órdenes para el ataque<sup>161</sup>.

Previamente, el general argentino hizo formar una columna de marcha general y la desplazó hacia el lindel occidental de la Loma Blanca, para dar frente a la nueva dirección en que aparecían los realistas y acortar la distancia que lo sepa-

<sup>160</sup> Relato del capitán O'Brien, edecán del general San Martín.

<sup>161</sup> Media hora antes de la batalla, el general Brayer, que desde la aciaga noche de Cancha Rayada parecía haberse desligado del ejército, limitándose a esparcir en todas partes la voz de que todo estaba perdido, se presentó al general San Martín, solicitándole licencia para retirarse a los baños de la Colina, en razón de habersele reagravado una vieja dolencia adquirida en Europa. En tono áspero, San Martín le respondió que, así como se había tomado esa licencia por su cuenta en Cancha Rayada, podía hacerlo ahora para irse a los baños, pero le advirtió que, si sus males no se lo impedían, podía quedarse, puesto que en el término de media hora se iba a decidir la suerte de Chile. Brayer repuso que no se hallaba en estado de hacerlo, por lo que, el Libertador, conteniendo sus impulsos de hacerlo fusilar, se limitó a decirle: «Señor General: el último tambor del Ejército Unido tiene más honor que Ud.» Inmediatamente dio vuelta su caballo y sobre la marcha ordenó al general Balcarce que hiciera saber al ejército que el general Brayer «quedaba en suspenso del empleo por indigno de obtenerlo» Brayer se retiró a Santiago, mientras sus compañeros de armas se batían con el enemigo y, desde entonces, se convirtió en uno de los tantos detractores de San Martín.

LA BATALLA DE MAIPU



raba de éstos. En ese avance fue preciso salvar serios obstáculos, pues el terreno estaba surcado por numerosos cercos y tapiales, que dificultaron el paso de las tropas. Aproximadamente a mediodía, el ejército alcanzó el terreno elegido por su jefe y ocupó allí una posición de apresto, antes de emprender el ataque. El desplazamiento se efectuó oblicuando un poco hacia el sur, de manera que, al alcanzar las distancias de combate, el ala izquierda patriota sobrepasaba, visiblemente, la del enemigo.

Cuando el Ejército Unido entró en formación de batalla, articuló su dispositivo en dos grandes alas, emplazadas en primera línea, manteniendo una agrupación de reserva a retaguardia y en el centro.

Constituían el ala noroeste la División Derecha (batallones N<sup>o</sup> 11, Cazadores de Coquimbo e Infantes de la Patria), el batallón de artillería de Blanco Encalada y el regimiento de Granaderos a Caballo, comandado por Zapiola. Todo este conjunto fue puesto a las órdenes del coronel Gregorio Las Heras.

El ala sudeste se organizó con la División Izquierda (batallones N<sup>o</sup> 1 y 8 de los Andes y el N<sup>o</sup> 2 de Chile), a cuya izquierda se emplazó la artillería de Borgoño y en el extremo la caballería chilena mandada por Freire. Esta ala fue confiada al teniente coronel Rudecindo Alvarado.

En el lugar en que ambas alas se articulaban, entró en posición la artillería de los Andes (cuatro piezas de gran calibre), a cargo del coronel Pedro Regalado de la Plaza.

Formaron la reserva en segunda línea, a órdenes del coronel Hilarión de la Quintana, el batallón N<sup>o</sup> 7 de los Andes a la derecha, el N<sup>o</sup> 1 de Chile en el centro y el N<sup>o</sup> 3 de Arauco a la izquierda.

El cuartel general y el puesto de comando del general San Martín se instalaron en el centro, entre la artillería de los Andes y la reserva.

En cuanto a Osorio, ocupó su posición con todas sus tropas en una sola línea y sin mantener reserva alguna.

Al sudeste del dispositivo y sobre la altura triangular, formó la Primera División, al mando de Ordóñez, constituida por los batallones Infante Don Carlos y Concepción, dos piezas de montaña y los escuadrones de Lanceros del Rey y Dragones de Arequipa, que se situaron en el extremo izquierdo de esa ala.

La segunda División, integrada por los batallones Arequipa y Burgos con otras dos piezas de artillería, se extendió desde el centro de la citada altura triangular hacia el vértice norte de la misma.

La vanguardia, formada por las cuatro compañías de cazadores y cuatro cañones, a las órdenes del coronel Primo de Rivera, ocupó los cerrillos de Errázuriz y en la hondonada que media entre dichos cerrillos y la posición de la segunda división se situaron los Dragones de la Frontera, reforzados con otras dos piezas. La artillería restante se emplazó en la cresta de la loma principal, dominando el campo en todas direcciones.

Las casas de la hacienda Lo Espejo quedaron ocupadas por el parque y los bagajes.

En esta forma, el Ejército Real, que había avanzado ofensivamente desde Talcahuano, derrotando a su adversario en mitad del camino, venía a terminar su maniobra, a las puertas del objetivo final, con una actitud defensiva vacilante, en la que se mantuvo a la espera de los movimientos de San Martín para decidir recién la conducta a seguir. Fue gracias a esa indecisión cuando el general de los Andes pudo efectuar, en las mismas barbas de Osorio, un cambio de posiciones tan peligroso como el de Cancha Rayada, sin ser molestado.

A mediodía se inició la batalla, rompiendo el fuego la línea patriota con sus cañones de gran calibre.

Esta primera andanada cayó sobre la posición realista con tanto acierto, que hasta el caballo de Osorio cayó destrozado.

La artillería de la defensa contestó el fuego inmediatamente. Al mismo tiempo, Osorio reforzó la división de Primo de Rivera con las cuatro compañías de granaderos que le quedaban, ordenándole que se mantuviese en los cerrillos de Errázuriz. En seguida, envió al coronel Morla, que mandaba interinamente los Dragones de la Frontera, la orden de permanecer cubriendo el claro existente entre las tropas de Primo de Rivera y la segunda división. Esta orden no llegó a destino y el coronel Morla resolvió, por propia iniciativa, avanzar sobre su frente con la intención de flanquear el ala noroeste patriota.

Al responder al fuego de la línea argentino-chilena, San Martín descubrió de un solo golpe de vista el punto débil del dispositivo adversario, que era su flanco sudeste y, antes de que el generalísimo español pudiese reparar su error, haciéndole perder las ventajas obtenidas con el rebasamiento de esa ala, logrado en el despliegue inicial, dio la orden de lanzarse al ataque.

Comenzó el movimiento el batallón N° 11, dirigiéndose hacia las alturas que ocupaba la división de Primo de Rivera, con la doble misión de desalojarla de sus posiciones y caer, posteriormente, sobre el flanco y la retaguardia del resto del dispositivo de Osorio.

La batería emplazada en los cerrillos de Errázuriz abrió el fuego, causando estragos en las filas del N° 11. En el mismo instante, los dragones de Morla advirtieron la arriesgada situación del batallón argentino y se dispusieron a cargarlo. El batallón N° 11 se apercibió del peligro que corría y se cerró en masa, esperando el choque. Las Heras observó el episodio y ordenó a la artillería de Blanco Encalada que enfocase sus cañones contra los jinetes españoles, mandando también a Zapiola que cargase con sus Granaderos a Caballo. Este último formó su regimiento en línea; pero sus oficiales se le iban de la mano. Al ver a la caballería enemiga, Escalada se lanzó con su escuadrón a la carga, sin esperar órdenes arrasando consigo al escuadrón de Medina. La caballería de Morla fue arrollada y arrojada contra el flanco norte de la segunda división. Los Granaderos prosiguieron audazmente y penetraron por el claro que el enemigo dejaba descubierto, a pesar del terrible fuego que recibían desde el vértice norte de la altura triangular. Las pérdidas que sufrieron ambos escuadrones fueron muy severas. Rechazados, debieron retroceder sobre el resto del regimiento que acudía a sostenerlos. Zapiola reorganizó rápidamente la línea y con el regimiento en masa se arrojó en una carga tan impetuosa sobre los Dragones de la Frontera, que los hizo pedazos en un solo encuentro.

El batallón N° 11, libre de ese peligro, reanudó su avance y logró alcanzar una pequeña altura situada frente al claro ocupado anteriormente por los jinetes de Morla. Desde ese lugar comenzó a batir eficazmente a la posición enemiga con un vivísimo fuego de fusilería.

Los otros batallones de la División de Las Heras no cooperaron en esta primera fase del ataque del ala derecha, por haberse retrasado en el despliegue, al punto de obligar a San Martín a enviar un oficial de su estado mayor para que activase el movimiento.

Mientras tanto, la División de Alvarado se había lanzado cuesta abajo, para salvar la hondonada que lo separaba del adversario y asaltar sus posiciones.

Al observar este avance, Osorio impartió una serie de órdenes que sólo contribuyeron a confundir a sus subordinados. Al jefe del batallón Burgos le reco-

mendó por intermedio de su ayudante José María Vera, que colocase los Lanceros del Rey y los Dragones de Arequipa en el flanco derecho, cuando en realidad, ambos escuadrones se encontraban en ese sitio desde el despliegue inicial. Al coronel Morla le envió la orden de cubrir el flanco izquierdo de la segunda división, en el instante en que éste era arrollado por los Granaderos a Caballo. Finalmente, hizo decir a Primo de Rivera que, con las compañías de cazadores y granaderos, se constituyese en reserva a retaguardia, junto con la guardia del general en jefe, en circunstancias en que esas tropas se hallaban empeñadas en combate y en que un desprendimiento hubiese significado una derrota inevitable.

El resultado de estas órdenes pudo apreciarse bien pronto. La primera división, sin tener en cuenta que su misión era mantenerse en la posición, avanzó al encuentro de la línea de Alvarado. La segunda división se confundió y abandonó el terreno que ocupaba para imitar a la vecina, mientras el generalísimo español, que observaba lo que ocurría, no atinaba más que a reiterar insistentemente a Morla la necesidad de proteger el flanco derecho y a Primo de Rivera que constituyese la reserva con sus tropas.

Sin control del comando superior, las divisiones españolas continuaban avanzando, con su flanco derecho protegido por los Lanceros del Rey y los Dragones de Arequipa, que siguieron el movimiento, de «*motu proprio*», escalonándose algo hacia adelante. Estos fueron vistos por Freire, quien formó su caballería en línea y los cargó, dispersándolos completamente.

Una elevación del terreno, interpuesta en ese momento entre las divisiones realistas y los batallones de Alvarado, les impidió divisarse entre sí, por lo que, al salvarla, se produjo el choque inesperadamente, a muy corta distancia y con ventajas para los españoles por tener la pendiente a su favor. Los batallones Concepción e Infante don Carlos rompieron el fuego y acto seguido se precipitaron sobre los patriotas, cargando a la bayoneta. El batallón N<sup>o</sup> 8 de los Andes fue desorganizado y obligado a retirarse.

El batallón N<sup>o</sup> 2 de Chile tropezó, a su vez, con la segunda división enemiga, sin reaccionar a tiempo y fue también dispersado.

Borgoño observaba el cuadro y, sin esperar más, asestó sus cañones contra las columnas españolas triunfantes. Simultáneamente, Alvarado ordenó desplegar rápidamente al batallón N<sup>o</sup> 1 de Cazadores de los Andes, el que recibió con un fuego vivísimo a las tropas de Ordóñez. Por su parte, Las Heras alcanzó a darse cuenta del giro desfavorable que tomaban los acontecimientos en esa ala y ordenó al batallón de Infantes de la Patria que cooperase con la División Izquierda. La intervención de este batallón fue tan bien coordinada con la del N<sup>o</sup> 1, que el ataque realista se detuvo instantáneamente, restableciéndose así el equilibrio de la situación.

Si bien el ataque de las divisiones españolas había sido contenido, subsistía aún el peligro para el ala izquierda del Ejército Unido, puesto que los batallones N<sup>o</sup> 2 y 8, al dispersarse, habían dejado un claro por el cual amenazaban penetrar las columnas de Ordóñez. Vista esta situación desde el emplazamiento del cuartel general, San Martín ordenó al coronel de la Quintana que acudiese, a marcha forzada, a cerrar ese claro. Sin pérdida de tiempo, la reserva se lanzó cuesta abajo hacia la hondonada.

Entretanto, en el ala norte, al ver derrotada a su caballería, el coronel Primo de Rivera resolvió replegarse y dar cumplimiento recién entonces a la orden de Osorio de constituirse en reserva a retaguardia de la altura triangular. A tal fin, desprendió sus tropas de la lucha empeñada con el batallón N<sup>o</sup> 11 y las desplazó hacia el sudoeste, abandonando en los cerrillos de Errázuriz la artillería de su divi-

sión. En ese mismo momento, la reserva del coronel de la Quintana alcanzaba la primera línea del ala izquierda patriota y se lanzaba al contraataque, juntamente con los Cazadores de los Andes y los Infantes de la Patria.

Con la retirada de Primo de Rivera, Las Heras no encontró ya obstáculo para flanquear el dispositivo enemigo por el norte y reanudó el ataque, dirigiendo sus tropas entre los cerrillos de Errázuriz y la altura triangular. A partir de ese instante, la derrota del Ejército Real era un hecho inevitable.

Ante el fracasado intento de Ordóñez, cuyas tropas caían diezmadas por el fuego de los batallones patriotas, la derrota de su caballería en ambas alas y la retirada de Primo de Rivera, el general Osorio trató de hacer retroceder sus líneas con la esperanza de abstraerlas al desastre que se avecinaba. Pero Las Heras no le dio tiempo, pues en esa circunstancia cargó a los cazadores y granaderos que se habían desprendido de los cerrillos, sin dejarlos hacer pie en ninguna parte. Coincidiendo con esta acción, Alvarado desorganizó a las dos divisiones realistas, y Freire, dueño de todo el terreno en el flanco sur, se precipitaba sobre las mismas con su caballería, deshaciendo totalmente las filas enemigas.

El pánico se apoderó de los realistas y comenzó el desbande en dirección a las casas de la hacienda Lo Espejo. Todos los esfuerzos que realizó Osorio por contener a los fugitivos y reorganizarlos fueron vanos, viéndose obligado él también a replegarse hacia la hacienda, seguido por sus ayudantes. Aun allí trató de reunir cerca de 2.000 hombres de todas las armas que desembocaron por el callejón de la hacienda, sin conseguirlo. Al salir a los campos del sur se dispersaron. Tampoco logró detenerse a la caballería patriota que perseguía a los fugitivos, aunque intentó hacerlo con 100 lanceros que mantenía en la mano el capitán Ramón Caba. En vista del desastre, Osorio huyó hacia la costa.

Sin embargo, Ordóñez resistía aún obstinadamente en las casas de la hacienda. Las Heras fue el primero en llegar frente al callejón. Allí dispuso su batallón detrás de una pequeña elevación situada a la izquierda de las casas y ordenó que se abriese el fuego al toque de corneta. Iguales medidas adoptó con las tropas que iban llegando, mientras la artillería se aproximaba aceleradamente. Poco después llegó González Balcarce, quien ordenó al batallón de Coquimbo que atacase por el citado callejón, con lo cual introdujo a esta unidad en una verdadera trampa. Ordóñez le abrió el fuego, derribándole alrededor de 250 hombres. A continuación, el jefe español viéndose perdido formó el cuadro con la infantería que le quedaba.

Las Heras hizo la señal convenida y al sonar el clarín, abrióse un fuego violentísimo. En menos de un cuarto de hora fue roto el cuadro enemigo. Los pocos hombres que quedaron en pie se refugiaron en las casas, donde el batallón N<sup>o</sup> 11 llevó una carga a la bayoneta, aniquilándolos completamente.

A las 5 de la tarde llegaba al campo de batalla el general O'Higgins, con su brazo en cabestrillo y saludaba al vencedor con el inmortal abrazo de Maipú.

A las 6 la batalla había terminado. Los realistas dejaron más de 2.000 cadáveres cubriendo el campo de lucha. Cerca de 3.000, incluso 190 jefes y oficiales, cayeron prisioneros. Todo el armamento y el material de guerra del Ejército Real, junto con cuatro banderas, pasaron a manos de los patriotas.

Las pérdidas del Ejército Unido ascendieron a 1.000 hombres entre muertos y heridos.

El capitán O'Brien fue enviado en seguimiento de Osorio. Pero éste tomó por un camino de la costa y después de diez días de marcha, logró llegar a Talcahuano

con un insignificante resto de sus tropas. Posteriormente, reunió alrededor de 600 dispersos, con los que se mantuvo a la defensiva en la plaza <sup>162</sup>.

La victoria de Maipú consolidó definitivamente la independencia de Chile y selló para siempre la suerte de la América latina. La posesión de bases navales en el Pacífico fue una realidad que permitió conquistar la supremacía en el mar y llevar a las costas del Perú el estandarte de la libertad.

Desde el punto de vista militar, Maipú es, a la inversa de Chacabuco, una batalla estratégicamente improvisada, extraña a toda concepción clásica y producto exclusivo de una situación momentánea, de un curso de acontecimientos desviados de su cauce primitivo por la sorpresa de Cancha Rayada. Su desarrollo se ajusta únicamente a las variaciones tácticas que sufre la misma lucha, variaciones que el genio militar de San Martín domina y contrarresta con una técnica precisa y acertada, equilibrando los reveses y disputando el éxito paso a paso.

Maipú rubricó la superioridad de los ejércitos patriotas sobre los peninsulares y, en particular, la de sus comandos. Confirmó a San Martín en el rango de los grandes conductores y lo señaló en el escenario de la historia militar mundial, como el único general que a los quince días de experimentar una derrota, se vuelve contra su victorioso adversario, para asestarle un golpe mortal con los mismos restos del ejército vencido.

En el panorama continental, Maipú arrebató de manos de los realistas la iniciativa de las operaciones militares y señaló el término de su ofensiva estratégica en todos los frentes. A partir de ese momento, los ejércitos del Rey comenzaron a retroceder concentrando la defensa en el territorio de los incas, progresivamente presionados por las huestes de Bolívar desde el norte y por las legiones libertadoras de San Martín desde el sur.

#### FIN DE LA PRIMERA ETAPA CONTINENTAL

San Martín incurrió, nuevamente, como en Chacabuco, en el error de no perseguir a los vencidos después de la batalla hasta obtener su total aniquilamiento. Esta omisión permitió a los realistas mantener en el sur, durante algún tiempo, un foco de reacción latente, el que si bien no adquirió mayores proporciones, gracias a la campaña naval que pocos meses más tarde inició la naciente escuadra chilena, obligó a distraer fuerzas y librar algunos combates, antes de terminar la pacificación del territorio.

Es que el ánimo del Libertador se hallaba embargado por hondas preocupaciones, motivadas por la magnitud de los obstáculos que surgían ante él, oponiéndose a la continuación del plan emancipador. El erario chileno se hallaba exhausto y era imperiosa la pronta formación de una escuadra para conquistar el dominio del mar, fase ésta previa a la expedición al Perú.

Tres días después de la acción dispuso que el coronel Zapiola marchase con 250 Granaderos a Caballo en pos de los fugitivos. Zapiola llegó a Talca el 15, donde reunió algunas fuerzas milicianas, que armó con el material arrojado al

<sup>162</sup> El primer parte de la batalla, remitido por San Martín al Director Supremo, sólo expresa lo siguiente:

«Acabamos de ganar completamente la acción, un pequeño resto huye precipitadamente. La Patria es libre. Dios guarde a V.E. muchos años.

Cuartel General en el campo de batalla de lo Espejo, 5 de abril de 1818».

SAN MARTÍN.

En la misma tarde de ese día fue enviado el segundo parte, en el que se relatan los detalles de la acción y las pérdidas del enemigo.

Maule durante la huida de los derrotados en Maipú, y se mantuvo allí en observación sobre la línea del citado río.

El 12 de abril San Martín emprendió viaje a Buenos Aires, en procura de recursos para su expedición libertadora. Al pasar por El Salto a escasos kilómetros de Santiago, apeóse de su cabalgadura y abrió la carterá que contenía la correspondencia secreta de Osorio, que le entregara su ayudante O'Brien después de apoderarse del bagaje personal de aquél durante la persecución. En ella halló San Martín las comunicaciones dirigidas por altas personalidades chilenas al general español, declarándose partidarios decididos de la causa realista. Allí aparecía la defección de los pusilánimes, que después de haber aclamado al vencedor de Chacabuco, conquistando posiciones de privilegio en el nuevo orden, se habían apresurado a asegurar su refugio en las filas cortesanas del representante del Rey, tan pronto como creyeron ver el descenso del astro. Las traidoras pruebas fueron quemadas, una a una, por el propio general, en presencia del capitán O'Brien, único testigo de esta escena.

Al día siguiente el Libertador reanudó su viaje. Al pasar por Mendoza, se enteró del fusilamiento de los hermanos Luis y Juan José Carrera, ocurrido días antes, comprobando entonces la esterilidad de los esfuerzos que había realizado para que se sobreyeseciera la causa, instruída a ambos por delito de conspiración.

El 11 de marzo San Martín entraba en Buenos Aires, substraéndole a los homenajes que le habían preparado en la capital del Plata.

Ante la pausa producida en el avance de Zapiola, al detenerse éste en Talca, el general Osorio reunió los numerosos dispersos que llegaron a Talcahuano en los días que siguieron al desastre de Maipú y, junto con las guarniciones de la frontera de Arauco, que hizo acudir a la plaza, pudo contar con una fuerza de 1.200 hombres, lo que le permitió adelantar su línea de defensa hasta el río Ñuble, al mismo tiempo, al coronel Sánchez que cubriese la localidad de Chillán.

En esta actitud, Osorio pidió instrucciones al Virrey del Perú. Los realistas tenían en su apoyo una gran parte de la opinión en el sur de Chile y el dominio del mar. Por lo tanto, la guerra por la reconquista del territorio podía reanudarse, si se reforzaba nuevamente a los defensores de Talcahuano, como en el año anterior, con lo que podría retardarse indefinidamente la expedición de San Martín al Perú. No obstante contar con estos factores a su favor y conociendo la próxima llegada de una fuerza expedicionaria de 2.500 hombres, que ya había salido de España, el Virrey Pezuela renunció, por el momento, a sostener los derechos del monarca español en Chile y prefirió concentrar todas las defensas en el Perú. Ordenó a Osorio embarcarse para el Callao, si era atacado, y retiró también tropas de Nueva Granada, abriendo así las puertas al avance ofensivo de Bolívar.

Osorio, por propia iniciativa, resolvió mantener una guerra de recursos, aprovechando la ventaja momentánea que le proporcionaba su superioridad numérica sobre las fuerzas de Zapiola. A tal fin, dispuso que se realizaran algunas empresas ofensivas y, en la mañana del 21 de mayo, el capitán chileno Manuel Bulnes, alistado en las filas realistas a la cabeza de 300 milicianos, atacó por sorpresa la villa del Parral y pasó a cuchillo a su guarnición y a varios pobladores. El coronel Zapiola respondió de inmediato, adelantando al capitán Cajaraville, quien con una partida de Granaderos a caballo y algunos milicianos que reunió en la misma jurisdicción del Parral, sorprendió a Bulnes, dándole muerte, junto con varios oficiales y 200 hombres<sup>163</sup>.

Al mismo tiempo, otra partida realista cruzó el Itata y se apoderó de Quirihúé. Sin tardanza fue enviado el teniente Juan Esteban Rodríguez con 22 Granaderos a

<sup>163</sup> *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia*, cit., t. II, pp. 327 a 331.

Caballo y el mismo día 21 rescató la población, rindiendo al enemigo, a pesar de que lo doblaba en número <sup>164</sup>.

Ante el aspecto que asumía la resistencia de Osorio en el sur, Zapiola fue reforzado con todo el regimiento de Granaderos a Caballo, el batallón de Cazadores de Coquimbo y dos piezas de artillería. El 28 de julio destacó al capitán Cajaville con 100 Granaderos a Caballo, una compañía de cazadores y 150 milicianos, con la misión de reunir todas las guerrillas patriotas que actuaban al sur del Maule. Cajaville siguió hasta el Ñuble y el 31 de ese mes atacó a Chillán, guarnecido por un destacamento de 500 hombres, al mando del coronel Clemente Lantaño. El ataque no pudo ser sostenido por haberse refugiado en los cuarteles el enemigo y por hallarse agotadas las municiones de los patriotas. Estos se retiraron al cerrar la noche, llevándose, empero, varios prisioneros <sup>165</sup>.

Osorio temía que, en cualquier momento, los vencedores de Maipú se decidieran a repetir sus operaciones sobre Talcahuano, como en el año anterior, en cuyo caso no podría resistir por carecer de armamento y municiones, aparte de que no recibiría refuerzos. Además, el virrey Pezuela hábale ordenado evacuar el territorio, si los independientes intentaban invadir el Perú. Frente a las escasas probabilidades de éxito, que entreveía con esa guerra de recursos, el general español reunió a sus jefes en una junta de guerra, en la cual quedó decidida la retirada. Osorio entregó el mando al coronel Sánchez y le dejó alrededor de 1.600 nativos para que continuase las hostilidades. Luego procedió a desmantelar las fortificaciones de Talcahuano y el 8 de septiembre se embarcó para el Callao, llevándose 35 cañones de sitio de la plaza.

Entretanto, San Martín reuníase en los primeros días del mes de julio con el Director Pueyrredón en la quinta que este último poseía en San Isidro, a escasa distancia de Buenos Aires. Asistieron a la conferencia algunos ministros y miembros principales de la Logia Lautaro, acordándose contribuir a la preparación de la expedición al Perú con la suma de 500.000 pesos, que se obtendrían mediante un empréstito. Con esta formal promesa, el Libertador emprendió el regreso de Chile, pero al llegar a Mendoza, recibió comunicaciones de Pueyrredón en las que éste le anunciaba el fracaso del empréstito. Ante el derrumbe de sus planes, San Martín presentó su renuncia del mando del Ejército de los Andes. Los dos gobiernos aliados, justamente alarmados por las consecuencias que esta actitud acarrearía, allanaron todas las dificultades. El gobierno argentino cumplió los compromisos contraídos en la conferencia de San Isidro.

Mientras San Martín obtenía estos recursos, O'Higgins no escatimaba esfuerzos para llevar a cabo la creación de la escuadra. El núcleo básico de la flota constituíanlo el bergantín «Aguila», apresado por los patriotas después de Chacabuco y al que se le había puesto el nombre de «Pueyrredón», y la fragata inglesa «Windham», armada con 44 cañones, adquirida en vísperas de la batalla de Maipú y rebautizada con el nombre de «Lautaro».

La escuadra que transportó a la expedición de Osorio a Talcahuano en 1817, unida a las naves que existían en dicho puerto habían establecido el bloqueo de las costas chilenas. El 27 de abril las dos naves chilenas, después de un combate, ahuyentaron a la fragata «Esmeralda» y al bergantín «Pezuela», que merodeaban por aguas de Valparaíso y se apoderaron de otro buque. En el mes de julio, el gobierno chileno compró una corbeta de procedencia norteamericana, dotada con 20 cañones, que fue denominada «Chacabuco» y poco después adquirió otro bergantín de la misma nacionalidad, con 16 cañones, que fue bautizado con el nombre de

«Araucano». En agosto, Alvarez Condarco cerró trato en Londres por la compra de uno de los más poderosos navíos que habrían de surcar las aguas americanas, el que fue incorporado a la escuadra con el nombre de «San Martín».

En conocimiento de que una expedición española de 2.500 hombres había embarcado en Cádiz y navegaba rumbo a las costas chilenas, en un convoy constituido por 11 transportes armados y escoltada por la fragata de guerra «María Isabel», el gobierno argentino envió a los bergantines «Lucy» e «Intrépido» a reforzar a la flota y previno a San Martín de lo que ocurría, aconsejando que se invitase al gobierno chileno «a echar a la mar toda su escuadra y salir al encuentro de la expedición».

O'Higgins dispuso que el teniente coronel Manuel Blanco Encalada, que había asumido el comando de las fuerzas navales, se dirigiese hacia la isla Mocha y esperase al convoy enemigo para atacarlo. Blanco Encalada zarpó de Valparaíso el 19 de octubre con la «San Martín», la «Lautaro», la «Chacabuco» y el «Araucano», llegando a Talcahuano el 27 del mismo mes. Allí sorprendió en el puerto a la «María Isabel», y tras un heroico combate que duró dos días y en el que intervino desde tierra el coronel Sánchez con 1600 hombres, se apoderó de la fragata, derrotando completamente a sus adversarios.

Sucesivamente, fueron apresados cinco transportes del convoy, que se había rezagado al doblar el cabo de Hornos. El resto logró huir, pero su tripulación pereció atacada de escorbuto.

Al pasar por la isla de Santa María, se incorporaron a la victoriosa flota el «Intrépido» y el «Galvarino». A fines de noviembre Blanco Encalada entraba nuevamente en Valparaíso, en medio de salvas atronadoras.

El poderío naval de los independentes se había puesto en evidencia. Los realistas no podían ya mantener su predominio en el dilatado litoral de la América latina y el camino del Perú quedaba abierto a las armas libertadoras. La visión estratégica de San Martín era una realidad. El primer tramo de su trayectoria continental acababa de cumplirse por tierra y por mar.

## BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Legajos de documentos inéditos de los años 1815-1816 referentes al *Ejército de los Andes*. Documentos de los años 1814-1817: *asuntos militares y civiles de la Intendencia de Cuyo*. Legajos: Provincia de Cuyo, 1816, *Comisaría del Ejército de los Andes, Aduana y Ejército de los Andes*.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia y Emancipación Política de la República Argentina y de otras secciones de América*. Buenos Aires, 1920-1926. (Publicación del Archivo General de la Nación). *Filiación histórica del plan de campaña continental. Servicio de espionaje e información en Chile. Fundación y organización del Ejército de los Andes. Diario Militar de la 1ª división de Vanguardia. Diario de operaciones del brigadier D. Bernardo de O'Higgins. Diario de los acontecimientos del Ejército de Cuyo. Diario de operaciones de la División del sur. Diario de las operaciones sobre Talcahuano. Documentos referentes a Camcha Rayada. Partes de la batalla de Maipú.*

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina*. Buenos Aires, 1900-1903. (Publicación Oficial del Archivo General de la Nación).

ARCHIVO PROVINCIAL DE MENDOZA, Padrón de Comerciantes (1815). Carpeta: *oficios Ministerio de Hacienda Nacional*. Legajos, *Gobierno de San Juan 1815, Bandos del Gobernador*. 1814. *Gobierno de San Luis*, carpeta: *Caja de San Luis*, carpeta: *Cuentas Ramo Carnes 1815*, Legajo: *Cabildo al gobernador intendente*. 1815. Carpeta: *Donativos y prestamistas*. 1815. Legajos: *ministro de guerra al gobernador intendente*. 1814, *Gobierno de San Luis al de Mendoza*. 1815, *teniente de Armas de San Juan al Gobernador*. 1815, *Bandos y Decretos 1815-1816. Impuestos al gremio de carreteros*.

DIEGO BARROS ARANA, *Historia general de la independencia de Chile*. Santiago de Chile, 1888.

HANS BERTLING, *Estudio sobre el paso de los Andes y Documentos anexos*. Santiago de Chile, 1917.

COLECCIÓN DE HISTORIAJORES I DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE. Santiago de Chile, 1900-1914, t. XVII.

ERNESTO DE LA CRUZ, *Epistolario de O'Higgins*. Santiago de Chile, 1917.

J. F. DÍAZ, *La batalla de Maipú*, publicación del estado mayor general chileno. Santiago de Chile, 1918.

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE SAN MARTÍN (Comisión Nacional del Centenario), Buenos Aires, 1910. *Gobierno de Cuyo 1814-19. Gobierno de Cuyo 1814-17. Agentes secretos en Chile 1815-17. Libro copiador de oficios 1816. El paso de los Andes 1817. Instrucciones y directivas de San Martín. Diario de Las Heras. Diario del Sargento mayor Martínez. Comunicaciones oficiales y particulares de O'Higgins. Reconquista de Chile. Correspondencia interceptada. Correspondencia de San Martín a Godoy Cruz. Memorias. Documentos sobre la campaña del Sur de Chile. Documentos referentes al Ejército. Cancha Rayada y Maipú.*

GERONIMO ESPEJO, *El Paso de los Andes*. Buenos Aires, 1916.

ANDRÉS GARCÍA CAMBA, *Memorias del general Garcia Camba para la Historia de las armas españolas en el Perú*. 1809-1821. Madrid, 1846.

GAZETA DE BUENOS AIRES, Ejemplares correspondientes a los años 1814 a 1817.

JUAN W. GEZ, *Historia de San Luis*. Buenos Aires, 1916.

CARLOS GUIDO Y SPANO, *Papeles del Brigadier general Guido*. Buenos Aires, 1882.

SAMUEL HAIG, *Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú*. Londres, 1831.

DAMIÁN HUDSON, *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*. Buenos Aires, 1898.

NICANOR LARRAIN, *El país de Cuyo*. Buenos Aires, 1906.

LUIS MERINO, *Las Campañas de la independencia de Chile*, Documentos Anexos. Santiago de Chile, 1910.

GUILLERMO MILLER, *Memorias del general Miller*. Madrid, 1910.

BARTOLOMÉ MITRE, *Comprobaciones históricas*. Buenos Aires, 1881.

BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín*. Buenos Aires, 1887.

LEOPOLDO R. ORNSTEIN, *La campaña de los Andes*. Buenos Aires, 1929.

LEOPOLDO R. ORNSTEIN, *De Chacabuco a Maipú*. Buenos Aires, 1933.

MARIANO TORRENTE, *Historia de la Revolución Hispanoamericana*. Madrid, 1829.

ANÍBAL VERDAGUER, *Secciones de historia de Mendoza*. Mendoza, 1920.

BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA, *Vida del capitán general don Bernardo de O'Higgins*. Santiago de Chile.

## CAPITULO II

### LA GUERRA TERRESTRE Y LA DEFENSA DE FRONTERAS (\*)

POR EMILIO LOZA

*La concepción. — El conductor. — El instrumento. — El escenario. — Organización táctica y armamento. — Actuación de Güemes en Salta durante 1814. — Güemes gobernador de Salta. — Situación después de Sipe-Sipe. — Acciones de Salo, Mojo y Culpina. — Padilla ataca a Chiquisaca. — Acción de Santa Elena. Muerte de Camargo. — Planes realistas. — Güemes y Rondeau. Convenio de «Los Cerrillos». — Pezuela entrega el mando a Ramírez. — Concentración y situación del ejército realista (junio-agosto 1816). — Rondeau renuncia al mando en jefe. — Belgrano comandante en jefe del ejército del Perú. — El teatro de operaciones del norte. — Acción de Colpayo. La vanguardia realista se retira a Moraya. — Acciones de Tarabuco, Laguna y Villar. Muerte de Padilla. — De la Serna asume el comando en jefe realista. — Sorpresa de Yavi. — Batalla de Pari. Muerte de Warnes. — Fin de los cabecillas Fuentes y Cardozo. — Situación y planes a fines de 1816. — Tercera invasión realista. — Situación en la retaguardia realista. — Acción de San Pedrito. — Arias toma Humahuaca. Expedición a Orán. — Sitio de Jujuy. — La expedición de Lamadrid. — De la Serna avanza sobre Salta y ocupa la ciudad. — Lamadrid rinde a Tarija. — La lucha por los abastecimientos. — La retirada. — Honores a Güemes. — Nuevamente con Lamadrid. — Situación hasta la terminación del año 1817. — Cuarta invasión realista. — El ejército auxiliar del Perú es desplazado hacia el Litoral. — Quinta invasión realista. — Sexta invasión realista. — Últimas invasiones. Muerte de Güemes. — Bibliografía principal.*

#### LA CONCEPCION

«La Patria no hará camino por este lado del Norte, que no sea una guerra puramente defensiva, defensiva y nada más; para esto bastan los valientes gauchos de Güemes con dos escuadrones de buenos veteranos. Pensar en otra cosa es empeñarse en echar al pozo de Ayrón hombres y dinero. Ya le he dicho a Ud. mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y allí acabar con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos para concluir también con la anarquía que reina. Aliando las fuerzas pasaremos por mar a tomar a Lima; ese es el camino y no éste. Convénzase: hasta que no estemos sobre Lima la guerra no acabará».

J O S E D E S A N M A R T I N <sup>1</sup>

Si bien el plan de San Martín será autorizado y extensamente tratado por el autor que estudie en esta obra la campaña de los Andes, resulta imposible no mencionarlo en el presente capítulo, por cuanto la defensa de la frontera norte después de Sipe-Sipe ha sido realizada conforme con sus grandes lineamientos.

\* Por su influencia directa en la conducción de las operaciones realistas en este teatro, se tratarán en el presente estudio las diversas acciones, expediciones y combates, que en su conjunto constituyen la guerra de las republiquetas tratada por BARTOLOMÉ MITRE, en la *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, t. II, Cap. XXXIII.

<sup>1</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*. Carta de D. Nicolás Rodríguez Peña, del 22 de abril de 1814.

Cuatro meses de permanencia en esa frontera bastaron al futuro Libertador para gestar la idea central de su pensamiento operativo: defensiva en el norte, ofensiva en el oeste. Más tarde la completó y le dio vida.

Sipe-Sipe constituyó una cara y dolorosa comprobación de la incontestable verdad de sus conclusiones. Ellas fueron definitivas y puede afirmarse que resultaron del análisis de diversos factores decisivos, entre los que, sin duda alguna, jugaron un papel destacado los resultados de las campañas realistas y patriotas en el Alto Perú, la existencia de un jefe capaz de conducir, sin mayores recursos, una guerra defensiva en ese teatro de operaciones, el alto valor guerrero y patriótico de la población de la provincia de Salta y las características topográficas del terreno.

Cuando San Martín reemplazó a Belgrano en el mando en jefe del ejército del norte, no tenía idea —según propia confesión— sobre la dirección que imprimiría a las operaciones. Se limitó a aprobar las providencias adoptadas por su antecesor, dedicando sus energías a reorganizar, moral y materialmente, al maltrecho ejército estacionado en Tucumán. Apenas un mes después (8 de febrero) aspiraba pasar oportunamente a la ofensiva; pero el conocimiento de los hombres y del terreno y los resultados de la guerra de recursos realizada en las líneas avanzadas, completaron la evolución de su pensamiento operativo, del «secreto» que reveló a su amigo Rodríguez Peña el 22 de abril de 1814, en trance de abandonar el mando para atender su salud bastante quebrantada.

## EL CONDUCTOR <sup>2</sup>

No corresponde averiguar si otro caudillo o jefe habría reunido o no las aptitudes que poseía Güemes para contribuir a la realización de la idea estratégica del Libertador. Baste comprobar el hecho de que justificó enteramente la temprana elección que de él hizo San Martín, circunstancia tampoco casual: buen psicólogo, como todos los grandes conductores, supo aquilatar y explotar sus cualidades y la autoridad que fluía de su fuerte personalidad.

D. Martín Miguel Juan de Mata de Güemes, a quien ya conocemos a través de otras campañas en esta obra, nació en la ciudad de Salta el 7 de febrero de 1785. Fueron sus padres don Gabriel de Güemes Montero, comisario de guerra y ministro general de la real hacienda de la provincia, y doña María Magdalena de Goyenechea y la Corte, nacida en Jujuy e hija del general don Martín Miguel de Goyenechea.

A los catorce años de edad sentó plaza de cadete en la compañía del regimiento fijo de Buenos Aires destacada en Salta el 13 de febrero de 1799. Con ella bajó a la capital en 1801 y pasó a Montevideo en 1803. Participó de las gloriosas jornadas de 1806 y 1807; alférez graduado del Fijo, con despacho de teniente de milicias, el 7 de abril de 1808 regresó a su ciudad natal licenciado por tiempo indeterminado; con dicho grado fue agregado a las fuerzas que la guarnecían. Allí lo sorprendió el pronunciamiento de mayo, siendo para esa fecha teniente de granaderos de Fernando VII. Apenas anunciada la expedición auxiliadora del Alto Perú, con la colaboración de sus amigos organizó una «Partida de observación» de sesenta voluntarios salteños y, poniéndose a su frente, ofreció sus servicios a la Junta. Le fue confiada la misión de avanzar hacia el norte por la quebrada de

<sup>2</sup> Para más detalles sobre Güemes y su actuación inicial en las luchas de la Revolución, se aconseja: BERNARDO FRÍAS, *Historia del general D. Martín Güemes y de la provincia de Salta de 1810 a 1832*. t. I, pp. 418-454.

Humahuaca, por donde el enemigo, que se había puesto en marcha desde el Alto Perú, debía penetrar en Salta.

Incorporóse al ejército auxiliar a órdenes de Balcarce; después de Suipacha, a consecuencia de una seria desavenencia con el general en jefe, éste dispuso su retiro del ejército y disolvió su división. Reclamó ante la Junta. Resuelta su reincorporación (23 junio 1811), se reintegró al ejército en Jujuy, hasta donde había retrocedido después de Huaqui bajo el mando de Pueyrredón. A éste sucedióle Belgrano, quien a fines de 1812 resolvió separar del ejército al entonces teniente coronel graduado don Martín Güemes y trasladarlo a Buenos Aires, por no satisfacerle su conducta privada. En los primeros días de enero de 1813 se dirigió al gobierno en los siguientes términos:

Se presenta ante la Superioridad de V. E. el Teniente coronel del ejército de la patria don Martín Güemes por orden que se le comunicó desde Tucumán a Santiago del Estero por el señor general don Manuel Belgrano, significándole que convenía al servicio de la patria que practicase esta diligencia dentro del término de veinticuatro horas; sin embargo de constarle a dicho señor hallarse el presentante gravemente enfermo y escaso de todo auxilio para los gastos de viaje y su subsistencia en esta capital, a causa de haber tenido lugar en su retirada y repentina presencia de los enemigos en su estancia del Paraíso, situada entre Salta y Jujuy. La voz imperiosa de las necesidades de la patria era suficiente razón para que el presentante se prestase gustoso a cualquier sacrificio; pero un oficial que está tan asegurado de su buena conducta, de su honor y de haber desempeñado como el mejor de todos las funciones que han sido de su cargo, no puede mirar con indiferencia una especie de confirmación que degrada su honor y distinguidos servicios; por tanto suplica a V. E. se digné pasarle noticia de cualesquiera causa que hubiere motivado a ésta.

Con fecha 21 de enero de 1813 el jefe del Estado Mayor, don Toribio de Luzuriaga, informó que no hay en el Estado Mayor antecedente alguno relativo al modo y circunstancias con que se presenta dicho oficial. El 27 del mismo mes se resolvió pasase agregado al Estado Mayor, en calidad de capitán de infantería y con anterioridad al 1º del mismo mes.

El supremo gobierno decidió pedir a Belgrano informes acerca de la situación de Güemes y de los motivos de su confinamiento.

Este contestó por el bien conocido oficio del 26 de febrero del mismo año, en el que cita las escandalosas relaciones de Güemes con la Inguanzo y termina recomendando que éste permanezca en Buenos Aires o sea destinado a la Banda Oriental.

El 7 de agosto del mismo año Güemes ofició nuevamente al supremo gobierno recordando que tiempo atrás había presentado una reseña de sus servicios. Solicitó, «en virtud de los sacrificios que comprueban los documentos», que se le confiriese «el empleo de contador de la Casa de Moneda de Potosí, que obtuvo y abandonó el antipatriota conde de Casareal». El Estado Mayor General informó que «los servicios que ha hecho en obsequio de la patria son de consideración y digno de la atención suprema», pero el 12 de agosto el gobierno resolvió que pasase en calidad de capitán graduado de teniente coronel, como agregado al Estado Mayor del ejército de la Banda Oriental. No satisfizo a Güemes esta designación, y el 16 del mismo mes reclamó diciendo que dicho nombramiento era perjudicial a su salud e intereses. Que se le rebajaba al enviársele como capitán, pues había sido reconocido como teniente coronel siendo comandante de la vanguardia y, después, como segundo jefe de aquella división; además, que su salud no le permitiría resistir las fatigas de la Banda Oriental y que desde ella no podría atender sus intereses, abandonados por servir a la patria, solicitando, finalmente, se le nombrase teniente coronel. Poco después se ordenó al Estado Mayor General que en vista de la indigencia a que se hallaba reducido Güemes por el cese de sus respectivos sueldos

desde el 12 de agosto en que fue agregado al ejército de Montevideo, se le abonasen los que en su clase hubiesen devengado desde aquella fecha y devengasen en adelante. Esta resolución significaría que dicho jefe continuó revistando en el Estado Mayor General. El 3 de noviembre Güemes solicitó y le fue acordado, incorporarse a la expedición auxiliadora que iba a salir al mando de Alvear<sup>3</sup>. A pedido del mismo Belgrano se dejó sin efecto la partida de dicha expedición; después de Ayohuma el gobierno resolvió enviarla, pero a órdenes de San Martín. Güemes insistió en su solicitud anterior (6 de diciembre):

consiguiente con mis sentimientos y no pudiendo mirar con indiferencia los peligros de la patria, me ofrezco a partir bajo sus órdenes, y si V. E. se sirve destinarme, suplico se digne providenciar mi última solicitud que presenté con documentos a suprema justificación por el conducto del coronel don Carlos Alvear, cuando poco ha fui destinado a sus órdenes.

San Martín, creyéndolo sumamente útil a la expedición auxiliadora, informó: «la opinión y concepto de este oficial y sus servicios constantes por la causa me hacen interesarme a V. E. a fin de que su solicitud tenga el éxito que solicita». Con la misma fecha el gobierno decretó se le expidiese despacho de capitán y otro de teniente coronel.

Sin poder afirmarlo categóricamente, creemos que Güemes no estuvo en la Banda Oriental. Con toda tenacidad luchó en Buenos Aires hasta conseguir su anhelado propósito: volver al teatro de sus hazañas, donde, por otra parte, se encontraban sus intereses abandonados<sup>4</sup>. El general José María Paz nos ha legado en sus *Memorias* una vívida descripción del caudillo<sup>5</sup>.

Poseía esa elocuencia peculiar que arrastra a las masas de nuestro país, y que puede llamarse la elocuencia de los fogones o vivaques, porque allí establecen su tribuna. Principió por identificarse con los gauchos, adoptando su traje en la forma, pero no en la materia, porque era lujoso en su vestido, usando guardamonte<sup>6</sup> y afectando las maneras de aquellas gentes poco civilizadas. Desde entonces empleó el bien conocido arbitrio de otros caudillos, de indisponer a la plebe con la clase más elevada de la sociedad. Cuando proclamaba, solía hacer retirar a toda persona de educación y aún a sus ayudantes, porque sin duda se vergonzaba de que presenciasen la impudencia con que excitaba a aquellas pobres gentes, a la rebelión contra la otra clase de la sociedad. Este caudillo, este demagogo, este tribuno, este orador, carecía hasta cierto punto, del órgano material de la voz, pues era tan gangoso, por faltarle la campanilla, que quien no estaba acostumbrado a su trato, sufría una sensación penosa al verlo esforzarse para hacerse entender; sin embargo, este orador, vuelto a decir, tenía para los gauchos tal unión en sus palabras y una elocuencia tan persuasiva, que hubieran ido en derechura a hacerse matar para probarle su convencimiento y su adhesión.

Era además Güemes, relajado en sus costumbres, poco sobrio, y hasta carecía de valor personal, pues nunca se presentaba en el peligro. No obstante, era adorado de los gauchos, que no veían en su ídolo, sino el representante de la ínfima clase, al protector y padre de los pobres, como lo llamaban, y también porque es preciso decirlo, al patriota sincero y decidido por la independencia; porque Güemes lo era en alto grado. El desprecio las seductoras ofertas de los generales realistas, hizo una guerra porfiada, y al fin tuvo la gloria de morir por la causa de su elección que era la de la América entera.

<sup>3</sup> Vilcapujio, Ayohuma y Sipe-Sipe.

<sup>4</sup> EMILIO LOZA, *Contribución para la Historia de la Nación Argentina*. Revista Militar N° 427 de agosto de 1936, pp. 330-332.

<sup>5</sup> JUAN BEVERINA, *Memorias póstumas del general José María Paz*. Edición de la Biblioteca del Oficial, t. I, p. 199.

<sup>6</sup> Guardamonte es un cuero de buey, dividido en dos partes y recortado convenientemente, de modo que cae a ambos lados del caballo. Colocado en la parte delantera de la montura, cubre las piernas y una parte del cuerpo del jinete, preservándolo de las picaduras de las espinas, cuando corre por aquellos bosques casi vírgenes. Posteriormente y siendo gobernador de Salta, hasta cuando paseaba en la ciudad, solía poner guardamontes, por ostentación, y llegó

No entraremos a discutir la opinión de Paz acerca del valor personal de Güemes. Nos limitaremos a apuntar que difícilmente se conduce, con indiscutida autoridad como él lo hizo, a un pueblo de centauros, si no se poseen las virtudes esenciales del guerrero. Entre sus comandantes subordinados había jefes valientes y temerarios; sin embargo ni discutieron sus órdenes ni menguaron su autoridad ni trataron de desplazarlo. Poseía Güemes un patriotismo inflamado y contagioso; fue un místico de la argentinidad naciente. Respetuoso de la jerarquía, supo armonizar su localismo innato con un sano e intuitivo nacionalismo.

## EL INSTRUMENTO

La provincia de Salta estaba colocada en el camino del norte, la ruta que la revolución había elegido para herir de muerte a la resistencia realista. Por sus quebradas, sendas y caminos, ora en triunfal avance, ora en doloroso retroceso, han pasado las armas de la revolución y los orgullosos realistas. De esta manera los heroicos salteños, activos soldados o apasionados espectadores, se habituaron al espectáculo de la guerra y adquirieron conciencia de su valor y capacidad para la lucha; así llegaron a la firme decisión de defender su suelo con una tenacidad que no tiene igual en nuestra historia.

Diestros jinetes, valientes por herencia y temperamento, sufridos por educación, profundos conocedores del terreno que defendían *los patriotas campesinos*, los gauchos salteños, constituyeron el elemento activo de la lucha<sup>7</sup>; pero todos los habitantes de Salta participaron por igual, rivalizando pobres y ricos, hombres y mujeres, ancianos y niños, en su adhesión a la causa de la libertad y en su contribución para combatir al enemigo común. Por eso puede decirse que la entera provincia, con sus habitantes y recursos, fue el verdadero instrumento que utilizó el caudillo-jefe, para cooperar en la realización de la genial concepción del Gran Capitán.

## EL ESCENARIO

Plan, conductor e instrumento no podrían ser considerados sin tener en cuenta el teatro de operaciones. Este elemento de la conducción está estrechamente vinculado con aquéllos; la topografía particular de la frontera norte hizo posible el nuevo género de guerra que permitió imponer la ley a tropas aguerridas y veteranas, bien

a tenerlos de mucho lujo, de tela fina y costoso bordado. Su vestido era, por lo común, de chaqueta, pero siempre con adornos sobrecargados, ya de pieles, ya de bordados y cordones de oro y plata. Sus uniformes eran de fantasía y tan variados, que de su reunión hubiera resultado una colección curiosísima.

<sup>7</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín, y de la emancipación Sudamericana*. «La comarca que hemos descrito estaba poblada por «hombres extraordinarios, diestros, altivos e incansables», según los honrosos calificativos dados por los mismos enemigos a quienes vencieron con su táctica original. Laboriosos, fuertes, ágiles y avezados a las fatigas de la intemperie; con un instinto bélico que les sugería combinaciones nuevas en el arte de la guerra elemental; individualmente valientes, que obraban aisladamente con inteligencia por inspiración propia, y con una coherencia que los hacía buscar el concurso de la colectividad; aptos para el manejo de las armas blancas y de fuego, a las cuales agregaban las indígenas del garrote, el lazo y las bolas, que por su novedad producían el terror en las filas enemigas; jinetes, que así atravesaban a gran galope un bosque espinoso protegidos por guardamontes de cuero, como trepaban y descendían a toda carrera una cuesta empinada; buenos tiradores trepados en los árboles o montados en sus caballos, que convertían en trincheras al echar pie a tierra y sostener un fuego nutrido como la mejor infantería, y sobre todo, con el conocimiento perfecto del terreno y de todos sus escondrijos, y un espíritu patriótico de resistencia, los gauchos de Salta reunían todas las cualidades necesarias para sostener una guerra irregular de incursiones, escaramuzas y sorpresas y aun combates formales, como lo demostraron en el curso de esta campaña de ensayo, nueva en su género, y de las que sucesivamente sostuvieron con honor y con éxito». t. I, p. 259.

instruidas, equipadas y mandadas, con bandas armadas que fueron consideradas con desprecio en un principio y terminaron por despertar la admiración de sus orgullosos adversarios.

Dice Mitre <sup>8</sup>

que no se comprenderá bien el carácter original de la insurrección popular de Salta ni el papel militar que desempeñó en la guerra ofensivo-defensiva que inició, sin el conocimiento del teatro de sus operaciones, por lo cual se hace necesario echar una ojeada sobre él.

La provincia de Salta, de que entonces formaba parte integrante de la jurisdicción de Jujuy, está enclavada entre los primeros contrafuertes de los Andes que se desprenden del último nudo meridional que forman sus dos cadenas, dentro de las cuales está encerrado el Alto Perú, y ligan la región de la pampa del Plata a la región montañosa con que linda, participando su naturaleza y su fisonomía del triple carácter de las llanuras y las montañas y de la intermediaria zona tropical a cuya inclinación se encuentra en el extremo norte de la República Argentina. Era por lo tanto la puerta y la barrera de las invasiones que descendían del Alto Perú, y su conservación o su pérdida debía dar por resultado, o bien el rechazo de ellas o bien entregarles la llave del territorio. Jujuy era la primera etapa de las invasiones descendiendo por la quebrada de Humahuaca, y dominada ésta, los caminos que conducen a los valles y llanuras subsiguientes les quedaban abiertos; pero éste no les daba su dominio, y la ocupación misma de la ciudad de Salta tampoco resolvía este problema a menos de no ocupar militarmente todo el país y contar con las simpatías de su población.

Lo que propiamente se llama provincia de Salta, es un macizo de serranías en que suceden valles abiertos, planicies y desfiladeros, con bosques y corrientes de agua que la hacen muy apropiada para una guerra irregular defensivo-ofensiva, y fueron estas ventajas las que supieron aprovechar los partidarios adaptando su *táctica elemental* al terreno en que operaban. Agréguese a esto, que los valles de Lerma y de Calchaquí, San Carlos y Guachipas, que se extienden al sur de Salta, constituyen su granero y el centro de sus recursos en hombres y ganados, de manera que sin su posesión, la conquista de su capital no da la de su territorio, ni habilita al invasor para proseguir sus marchas al interior del país. Por lo tanto, sustraer esta parte del territorio del dominio de las armas realistas, importaba contener desde luego la invasión y privarla de los medios de adelantar sus operaciones. Esta era la misión encomendada a los partidarios, o más bien, la que ellos mismos se habían impuesto por instinto patriótico.

Los realistas, dueños de la ciudad de Jujuy a la salida de los desfiladeros del Alto Perú, y de la de Salta a la entrada superior del valle de Lerma por el norte, dominaban los dos caminos que desde ellos conducen a Tucumán por el Este, y adelantaban sus avanzadas hasta la salida de las quebradas que dan acceso a la llanura, simple posesión de la ciudad de Salta a la cabeza del camino de los valles del Sud, no les daba el de esta comarca, por cuanto allí el país se presta mejor a la defensa, con comunicaciones seguras con Tucumán por la quebrada de Guachipas, que contorneando por el Sud y por el Este el macizo inaccesible de la sierra oriental, pone en contacto por retaguardia a la región montañosa con la llanura donde comienza la jurisdicción de Tucumán, a la sazón ocupada por el ejército patriota del Norte. Por la quebrada de Guachipas corre el río del mismo nombre, que al descender al primer plano inclinado del llano, toma el de Pasaje (hoy Juramento), formando en este punto el límite natural entre las provincias de Salta y Tucumán. Así, para comunicarse una con otra por el camino carretero que faldea la sierra, se hace necesario atravesar el Pasaje e internarse en los desfiladeros que ocupaban los españoles, dueños de Salta y Jujuy, mientras que, para efectuarlo por el de herradura de los valles (llamado de las cuevas, por ir entre montañas) basta remontar o descender la corriente del Guachipas que conduce a los valles y a las inmediaciones de las planicies australes de Salta.

#### ORGANIZACION, TACTICA Y ARMAMENTO

Reconstruir el orden de batalla de las fuerzas que comandó Güemes en sus distintas campañas no resulta fácil, desde el momento que con la sola excepción de los dragones infernales, cuerpo formado en 1816 sobre la base de los desertores del ejército de Rondeau, no existieron unidades orgánicamente constituidas.

<sup>8</sup> *Ibidem*, t. I, pp. 257-259.

La «partida de observación», formada según se ha visto en 1810, y las congregadas por Luis Burela, propietario de Chicoana, y por Pedro Zabala, en 1814. deben considerarse como los núcleos armados básicos de las fuerzas que operaron bajo la dirección de Güemes.

La partida no fue sino una expresión de localismo, resultante del agrupamiento humano propio de las regiones montañosas y de la fiel adhesión del peón o paisano a su propietario o patrón; transformáronse los primeros en soldados y los últimos en sus jefes natos. Estas células orgánicas fueron reunidas frecuentemente, bajo un comando común, en agrupaciones mayores que se denominaron divisiones.

El sistema tenía sus ventajas: aseguraba la cohesión, por afinidad de sentimientos e intereses; la movilización y desmovilización se realizaban con rapidez; la instrucción y el cuidado del armamento estaban a cargo de los jefes de partidas, quienes podían congregar a sus paisanos-soldados sin descuidar la atención de sus haciendas.

La táctica tuvo características muy peculiares, que resultaban de las condiciones individuales de aquellos improvisados jefes y soldados, de la organización, armamento y terreno. En la imposibilidad de hacer una guerra formal a tropas regulares y veteranas, se optó por la pequeña guerra o guerra de guerrillas, de recursos o partidarios, dirigida principalmente contra las líneas de comunicaciones y los abastecimientos del adversario, con el fin de desgastar sus fuerzas morales y materiales, mediante la sorpresa y el engaño; eludiendo siempre el combate o la batalla; atacando sus columnas, guardias y avanzadas; apareciendo repentinamente en los flancos y espaldas del enemigo; substrayéndoles víveres y ganados; haciéndole el más completo vacío cuando invadía; hostilizándolo permanentemente, de día y de noche; en una palabra, variando constantemente sus métodos y emboscadas, produjeron sensibles bajas a los realistas, les impusieron penurias y sufrimientos de todo género y les debilitaron la moral, hasta el punto de que debieron reconocerse impotentes ante tan originales adversarios.<sup>9</sup>

El armamento fue de lo más variado. Además de las armas en uso en aquella época, tomadas al enemigo, o del parque del ejército del norte en Jujuy, o provistas por Belgrano, los gauchos salteños utilizaron con rara habilidad y eficacia, el puñal, el lazo, las boleadoras y hasta el garrote; de tal variedad tenía que resultar la gama de procedimientos y formas de combate de que se ha hablado.

<sup>9</sup> *Ibidem*, «Todo esto era una novedad, no sólo en la manera de dirigir las campañas en América, sino en el arte hasta entonces no escrito de la guerra irregular, que tiene el sentimiento nacional por nervio, y sólo puede parangonarse por su espontaneidad con la de la Vendée, y con la de partidarios de España en la misma época, por su consistencia y persistencia. Lo que constituye su originalidad y le da un carácter sistemático y regular, en medio de un ingénito desorden popular es que, con un campo circunscripto a mantener y un objetivo fijo que atacar, tuvo una base, una zona y una línea de operaciones dentro del perímetro de los mencionados valles, con proyecciones metódicas y atrevidas fuera de su radio; con comunicaciones estratégicas para el ataque y la defensa; que tuvo un plan, que estaba en la mente de cada uno de los combatientes, a que obedecía por instinto la masa; que suplió con ventaja la deficiencia de los ejércitos regulares vencidos, asegurando para siempre una frontera militar hasta entonces vulnerable, a lo que agrega la novedad de la táctica inventada por inspiración, y el hecho sin precedentes, que debía repetirse en el mismo teatro en escala mayor, de medirse guerrillas aisladas de caballería, sin núcleos consistentes de fuerza, con ejércitos regulares de las tres armas, para disputar el terreno y obligarlos a evacuarlo. Era, pues, la iniciación de un nuevo sistema de hostilidades mixtas, con caracteres originales y medios propios, que después ha recibido la denominación de guerra de recursos, y ha producido en su género una campaña modelo, única en la historia militar, así lo han reconocido los mismos militares europeos que entonces y más adelante fueron vencidos por ella. Es circunstancia digna de notarse, que un general de la escuela clásica de la milicia europea, como San Martín, que había podido estimar en España la eficacia y la debilidad de este género de hostilidades, y que sobre todo fiaba el éxito a los ejércitos regulares, a que debía dar su organización y su temple, fue quien presidiera esta iniciación genial, y coope-

## ACTUACION DE GÜEMES EN SALTA DURANTE 1814

Para evitar una solución de continuidad en el relato de las operaciones del ejército del norte y destacar la acción de Güemes en la defensa de esa frontera, desde el desastre de Ayohuma hasta la iniciación de la tercera campaña a órdenes de Rondeau<sup>10</sup>, va a continuación un resumen de los hechos principales acontecidos en esa frontera en el año 1814.

Pezuela persistía en su plan de llevar la ofensiva hasta Tucumán, para luego continuar hacia el sur con el objeto de darse la mano con el ejército que resistía en Montevideo apoyado en una fuerte escuadra que dominaba al Río de la Plata.

Instaló el cuartel general en Tarija, con un batallón adelantado en Suipacha y destacó una vanguardia compuesta de tres batallones, cuatro escuadrones y cuatro piezas, bajo el mando de su segundo, el general Ramírez, hasta Jujuy. Desde esta última ciudad el coronel Castro se adelantó con la caballería a Salta, colocando avanzadas en Cobos.

Del ejército del norte sólo quedaban unos 600 hombres; con los refuerzos llegados de Buenos Aires y reclutas de la jurisdicción, San Martín logró elevarlo a tres mil; pero era tal su desorganización, desnudez y falta de oficiales, que correspondía asignarle una capacidad operativa muy reducida. Para repararlo moral y materialmente, lo condujo a Tucumán encerrándolo en una ciudadela fortificada donde dedicó especial atención a la instrucción de los oficiales, mientras su plan de campaña se reducía a fomentar la insurrección en el Alto Perú y «a dar organización y consistencia a la guerra de partidarios por la parte de Salta».

La retaguardia, a órdenes de Dorrego, cubrió las avanzadas en la línea Pasaje-Guachipas; el mando del frente del Guachipas fue confiado a Apolinario Saravia, uno de los promotores de la insurrección salteña, la que alentada por partidas volantes empezó a manifestarse en los valles del sur de la jurisdicción de Salta, bajo la acción de dos futuros colaboradores de Güemes: Luis Burela y Pedro Zabala.

San Martín consultó a Dorrego sobre la utilidad de esta medida de seguridad y la conveniencia de confiar dicha misión a 100 hombres de línea, completados con las milicias del país, encomendándoles a estas últimas la misión de impedir los merodeos del enemigo y la observación de sus movimientos.

La respuesta de Dorrego fue favorable. Por lo tanto San Martín dispuso su incorporación al ejército en Tucumán, siendo reemplazado por Güemes, en calidad de jefe de las avanzadas del río Pasaje (28 enero 1814), quien «en compañía de Francisco Gorriti dedicóse a levantar al paisanaje por la causa de la libertad».

Güemes no se limitó a mantenerse a la defensiva; el 18 de marzo en combinación con el capitán Gabino Sardina cayó por sorpresa sobre una guarnición realista estacionada en San Bernardo, apresándola, y el 25 del mismo mes la frontera sobre el Pasaje quedó libre de enemigos. Entonces decidió reconquistar su ciudad natal; el 28 hizo prisionera a la guarnición que en la cuesta de la Pedrera, a tres leguas de Salta, vigilaba la entrada a la ciudad, procurando atraer a Castro a un encuentro en campo abierto. Salió el jefe realista al frente de ochenta de sus mejores hombres, pero salteño de nacimiento y conocedor de las tretas gauchas, evitó caer en una emboscada; sin embargo fue atacado por Güemes en el campo de Valverde, dejando en poder del caudillo 45 prisioneros, armas y caballos. Este éxito le valió el nombramiento de comandante general de la vanguardia, con el grado de teniente coronel;

rase a él con su experiencia y su ingenio, procurando sistemarlos con su táctica, a la vez de darle la espontaneidad y la libertad de sus movimientos». t. I, pp. 261-262.

<sup>10</sup> Véase en esta misma obra, v. t. V, sección II: Vilcapujio, Ayohuma y Sipe-Sipe.

por recomendación de San Martín se le declaró «benemérito», dándosele las gracias en nombre de la patria.

Todas las fuerzas que operaban en la línea Pasaje-Guachipas quedaron a sus órdenes; las dividió en tres secciones: la más adelantada, a órdenes de Zabala, tomó el nombre de guerrilla; la siguiente, al mando de Saravia, le servía de sostén y fue denominada avanzada de Guachipas; finalmente, se reservó la tercera sección para operar hacia el oriente, sobre el camino que une Tucumán con Salta y Jujuy, disponiendo de una vanguardia particular en Cobos y Campo Santo a órdenes de Pablo Latorre.

El teniente de gauchos Luis Burela tuvo a su cargo el sitio de las fuerzas de Castro, encerradas en Salta, llegando sus hombres a penetrar en los suburbios de la ciudad, para arrancar soldados españoles de sus mismas trincheras, a fuerza de lazo, boleadoras y puñal.

San Martín mediante un ardid hizo creer al enemigo que al frente de un ejército de 4000 hombres con seis cañones se ponía en marcha desde Tucumán hacia Salta, por los dos caminos que unen ambas ciudades y en otras tantas columnas, para reunirse frente a Salta con los 4 ó 5000 gauchos que operaban en la vanguardia. El general Ramírez, considerando insuficientes sus 2000 hombres estacionados en Jujuy para avanzar sobre Salta, solicitó refuerzos de Pezuela. Este decidió adelantar toda su reserva hacia Jujuy, al mando del coronel Francisco Navas. Finalmente avanzó hacia la misma ciudad con el cuartel general y el resto de su ejército, reuniendo de este modo, para fines de mayo, cuatro mil soldados aguerridos con doce cañones. Pero entonces comprendió la mistificación de la noticia del avance de San Martín, comprobando que Jujuy y Salta solamente eran amenazados por 4000 gauchos de Güemes, armados de puñales, lazos y boleadoras, reforzados solamente con 300 hombres de línea. Para contrarrestar los métodos de lucha de los gauchos, organizó dos escuadrones de cazadores que reclutó el coronel Maquiegui, jujeño, entre sus comprovincianos, y otro escuadrón que tomó el nombre de San Carlos, formado por el acaudalado y prestigioso español Eusebio Aramburu.

En vista de que la creciente hostilidad de los gauchos de Güemes le harían muy difícil el avance sobre Tucumán, se dirigió con todas sus fuerzas sobre Salta, tratando de atraer sobre esta ciudad a San Martín, y lanzó dos fuertes destacamentos de exploración por los caminos que conducen a Tucumán, con la misión complementaria de reunir víveres y cabalgaduras.

Uno de los destacamentos, de 500 veteranos de infantería y caballería a órdenes del coronel Marquiegui, avanzó por el camino real; sólo pudo alcanzar Cobos y debió regresar a Salta, debido a los ataques de la caballería gaucha mandada por el mismo Güemes. El otro, bajo el mando del coronel Francisco Martínez de Hoz, gobernador de Salta por nombramiento de Pezuela desde el 4 de febrero, debía penetrar por el valle de Lerma hasta el de Guachipas, fuerte de 400 hombres; el destacamento salió de la ciudad el 10 de junio con rumbo al sur; al día siguiente fue atacado por Zabala en Sumalao y obligado a retirarse a El Bañado; aquí lo acosaron nuevamente los oficiales patriotas Folagiano y Fernández, obligándolo a emprender una difícil retirada hacia Salta, llena de peligros y emboscadas, sufriendo nuevas arremetidas en Sumalao (partidas de Burela y Manuel Gómez), en el Carril y La Merced. La columna del orgulloso Martínez de Hoz, que había salido para dar una severa lección a los «bandidos», entró el día 12 a Salta, diezmada, cansada y hambrienta.

Falto de recursos y víveres, y a pesar del fracaso de estas dos expediciones, Pezuela destacó a Marquiegui hacia Tucumán por un camino que no sospecharía Güemes. Salió Marquiegui de Jujuy al frente de 400 hombres; el 15 de junio llegó a Yaví, arrollando una fuerza patriota mandada por Arias; siguió hacia Orán y con-

tinuó sin ser sentido, a espaldas de los patriotas, por regiones despobladas, jalonadas de fortines que guarnecían la frontera del Chaco. Así fueron cayendo el fortín de río del Valle (8 de junio), el de Pitos (21 de junio) y el del Pasaje. Aquí ya se hicieron presentes las fuerzas de Güemes e inició una penosa retirada con noticias concretas sobre la situación de las fuerzas patriotas acantonadas en Tucumán y una buena cantidad de ganado. El 26 de junio fue atacado por Güemes en Anta y el 29 del mismo mes en Santa Victoria; desde allí se dirigió a Jujuy por el camino de la Cuesta Nueva, donde su retaguardia sufrió una furiosa carga gaucha el día 4 de julio.

Mientras Güemes iniciaba la persecución de Marquiegui, Zabala atacaba la ciudad de Salta con sus fuerzas divididas en cuatro grupos, consiguiendo penetrarla y hacer algunos prisioneros. Los realistas hicieron una salida que originó una nueva refriega, en la que cayó gravemente herido el coronel Lavín.

El 25 de julio, después de ocupar durante seis meses las ciudades de Salta y Jujuy, Pezuela inició la retirada hacia el Alto Perú; al día siguiente remitió su renuncia al virrey. La caída de Montevideo y los triunfos patriotas en Florida (25 de mayo) y en el valle del Cinti, hacían inútil e imposible persistir en la ofensiva <sup>11</sup>.

### GÜEMES GOBERNADOR DE SALTA

Después de la acción de Puesto del Marqués (17 de abril de 1815) Güemes solicitó su separación del ejército para regresar a su provincia, llevando consigo a los desertores que tenía en depósito y a los gauchos de Salta y Jujuy que estaban a sus directas órdenes <sup>12</sup>. Al pasar por esta última ciudad «subtrajo de la armería, maestranza y demás talleres del ejército, hasta el número de 660 fusiles» <sup>13</sup>.

Sus fuerzas, aumentadas con 300 soldados armados que encontró en Jujuy, con los cuales organizó el cuerpo de «Dragones Infernales», alcanzaban a 1500 hombres y engrosaban diariamente con desertores del ejército de Rondeau. De regreso a la ciudad de Salta, habiendo caído la autoridad del Director Supremo (Alvear) y de la Asamblea Constituyente, el Cabildo entregó a Güemes el gobierno de la provincia, que detentaba el coronel Hilarión de la Quintana, ausente en esos momentos por haberse adelantado al cuartel general de Rondeau <sup>14</sup> (6 de mayo de 1815); cinco meses más tarde fue confirmado también por el pueblo de Jujuy. Desde Potosí dirigió Rondeau un oficio a Güemes ordenándole la devolución del armamento tomado

<sup>11</sup> Para seguir las operaciones a partir de la retirada de Pezuela hasta diciembre de 1815, consúltese en esta misma obra: Vilcapujio, Ayohuma y Sipe-Sipe.

<sup>12</sup> RICARDO SOLÁ, *El General Güemes*. «El 15 de abril siguiente a la victoria del Puesto Grande, bajo el pretexto de enfermedad y anunciando restituirse a sus estancias, Güemes sale para abajo, llevando consigo los gauchos que le acompañaron en aquella jornada de Gloria. Aquel día, por compromisos solemnes a que estaba ligado, debió entregar a los regimientos los desertores que abrigó entre los suyos y no podía conservar por órdenes terminantes... Tenía que presentar los caballos que había dado en auxilio de su provincia para servir al ejército y estaban, sin necesitarlos, ya en su poder, pero él supo burlarse de todas sus promesas...» Del manifiesto de Rondeau; Mondragón, agosto de 1815, p. 57.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 58.

<sup>14</sup> «El (Güemes) iba a presentarse en su mismo país, como su verdadero teatro, para aparecer rodeado de 1000 y tantas bayonetas y disponer de su suerte futura. En efecto: no bien se le ve a su entrada, entre el tumulto y la confusión de sus hechuras, cuando ya está a la cabeza de la Municipalidad respetable; preside las asambleas majestuosas del pueblo; se infiere en sus providencias económicas; penetra sus más secretos arcanos; excluye del mando militar al benemérito coronel Antonio Cornejo, impide la organización del regimiento de Partidarios, cuya propuesta de oficiales había sido ya aprobada; prepara la opinión a su favor de clubs y reuniones clandestinas; y sin dar noticia, voz ni voto a Jujuy, Tarija y demás ciudades de su provincia, llama a cabildo abierto a cuatro facciosos y se hace proclamar gobernador intendente de su desgraciada Capital». (Del manifiesto de Rondeau).

del parque de esta última ciudad. Convocado el pueblo de Salta, en cabildo abierto del 23 de julio de 1815 acordó que su gobernador contestara a Rondeau negativamente, pues la provincia necesitaría esas armas para su defensa y «el escarmiento de los enemigos». El general en jefe, también Director Supremo en reemplazo de Alvarez, contestó con un manifiesto declarando: «Si el ciudadano en cuyas manos se depositase la fuerza, traicionando a su constitución y a la confianza pública, volviese contra sus poderdantes las armas que le dieron para su defensa y, erigiéndose en tirano del país, echase semillas de la rebelión y levantara el estandarte de la anarquía, entonces los ejércitos ordenados y las provincias hermanas se comprometerían formalmente a declararlo enemigo común y firmar una coalición general para aniquilarlo»<sup>15</sup>. Además se dirigió al Director interino Alvarez Thomas, acusando a Güemes de haberse apoderado de las armas del parque. En Buenos Aires había producido explicable alarma la conducta de Güemes, de quien se temía procediera como Artigas en la Banda Oriental y Francia en el Paraguay. Según algunos autores, el envío de refuerzos a órdenes de French, encubierto bajo el pretexto de auxiliar a Rondeau, habría tenido por finalidad principal derrocar y aprehender a Güemes. El 11 de octubre llegó French a Tucumán, conduciendo los regimientos n<sup>o</sup> 2 y 3 desde Buenos Aires, para reforzar al ejército del Perú. Güemes convocó al paisanaje a las armas y dispuso el vacío en las inmediaciones del camino por donde debía avanzar.

French le solicitó, inútilmente, libre paso para incorporarse al ejército del Norte. En consecuencia apeló, en su calidad de delegado del gobierno de Buenos Aires, ante el de Salta, ordenando la devolución de los fusiles tomados en Jujuy; Güemes le dio vista a la Asamblea electoral, la que se expidió negativamente. French se dirigió entonces (13 de noviembre) en tono conciliatorio a Güemes, llamándolo a la concordia e instándole obediencia al gobierno, sin resultados. Finalmente recabó del Cabildo de Salta una entrevista a la que debía asistir el gobernador. Ella tuvo lugar a fines de noviembre y, cabildo y gobernador, contestaron:

Jurando una eterna unión, sofocar los anteriores resentimientos, auxiliar en cuanto estuviere a sus alcances no solo a la división auxiliar, sino también las reliquias del ejército del Perú, hermanándose con el pueblo de Buenos Aires, y prometiendo una división de mil hombres de caballería, entregando los desertores y los fusiles que tuviese sobrantes, a la vez que proporcionando las mulas, aparejos y ganados necesarios<sup>16</sup>.

En cumplimiento de esta promesa Güemes puso a disposición de French, mulas, caballos, abastecimientos y 250 gauchos a órdenes del coronel Ignacio Regueral, concediéndole libre paso, a condición de que avanzase con divisiones de cincuenta hombres.

#### SITUACION DESPUES DE SIPE-SIPE

Rondeau, con los dispersos que pudo reunir, se retira hacia el sur perseguido por una vanguardia compuesta de tropas ligeras a órdenes de Olañeta, quien tiene la misión de ocupar Potosí. Una línea de avanzadas patriotas aseguran los caminos que bajan del norte, en Tarija, en Salo (división del coronel Ignacio Regueral) y en Casabindo (milicias del marqués de Tojo). French está por alcanzar Jujuy; Güemes en Salta; de Buenos Aires salen nuevos refuerzos el 23 de enero (batallón n<sup>o</sup> 10, 2 escuadrones de dragones y 2 compañías de infantería).

Pezuola, después de dar un descanso a sus tropas trasladó su cuartel general a Cochabamba y destacó al teniente general Ramírez con el batallón Centro y una

<sup>15</sup> Del manifiesto de Rondeau.

<sup>16</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Oficio del 9 de enero de 1810, de Rondeau al gobierno. t. II, p. 405-406.

brigada de artillería hacia Chuquisaca, al general Tacón con el R. 1 del Cuzco hacia Potosí, y al coronel Aguilera al frente del batallón de Fernando VII para el Valle Grande, con la misión de aumentar allí su fuerza y ocupar a continuación Santa Cruz de la Sierra.

Esta dispersión de fuerzas después de la victoria la imponía el estado del país: «vencido, pero no domado». La insurrección se mantenía latente en el Alto Perú y parecía dispuesta a defender su libertad a pesar del descalabro de las armas argentinas.

*Muñecas*<sup>17</sup> se mantenía con cuartel general en Larecaja, a donde se había retirado después de la derrota de Pumakahua, y «gobernaba con su doble autoridad de cura y de caudillo». *Padilla*<sup>18</sup> instalado en Laguna, acaudillaba a los insurrectos de las republiquetas comprendidas entre el Pilcomayo y el río Grande; reorganizó sus fuerzas con dispersos de Sipe-Sipe y se aprestaba para avanzar sobre Chuquisaca. *Camargo*<sup>19</sup> imperaba en el valle de Cinti y en las republiquetas de los valles adyacentes, desde el Pilcomayo hasta Cotagaita, «y proyectaba invadir Potosí y Oruro». En Ayopaya dominaba «el famoso guerrillero *José Miguel Lanza*, natural del Alto Perú y muy práctico del terreno». En Colpa, *Betanzos*, quien anunciaba haber cortado el camino Cotagaita-Potosí. En la subdelegación de Porco, *Zárate*, *Cardoso* y *Fuentes*, y en Tarija el teniente gobernador *Uriondo*, secundado por los caudillos *Méndez* y *Mendieta*.

Señala Mitre que Rondeau, «menos previsora que Belgrano después de Ayohuma, no se cuidó de dictar ninguna providencia y dejó entregada la insurrección del Alto Perú a su suerte», lo que habría constituido «un gran error o un grande olvido». Arenales al frente de la insurrección por lo menos habría logrado dar cohesión a las republiquetas.

Por esta causa sólo quedó como centro militar organizado Santa Cruz de la Sierra, cuya gobernación ocupó Warnes a su regreso de una expedición a Chiquitos, en reemplazo del coronel Carrera, nombrado por Rondeau, derrocado y muerto por el partido de Warnes durante la ausencia de este último.

#### ACCIONES DE SALO, MOJO Y CULPINA

La división Regueral, que según se ha visto fue agregada por Güemes a los refuerzos que conducía French, siguió hasta Salo, donde estacionó en observación del camino Cotagaita-Tupiza. El 17 de enero fue sorprendida por Olañeta (vanguardia), en cuyas manos quedaron numerosos prisioneros y buena cantidad de armamento y munición, que distribuyó entre sus batallones (Cazadores y Partidarios). Olañeta ocupó Suipacha y Libilibi, mientras Rondeau continuaba la retirada hacia Jujuy. Poco después el capitán Juan Antonio Rojas, adelantado por Güemes al frente de una partida de gauchos, vengó la sorpresa de Salo venciendo en Mojo a fuerzas numéricamente superiores.

Después de Sipe-Sipe Lamadrid se replegó hacia el valle del río San Juan. con la misión de reunir dispersos; habiendo logrado congregarse unos 80 hombres de caballería y 60 infantes a medio armar, obtuvo autorización para hostilizar el

<sup>17</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Dr. Ildefonso Muñecas, natural de Tucumán; era cura del Sagrario del Cuzco cuando estalló la sublevación de Pumakahua (1814). t. II, p. 564.

<sup>18</sup> *Ibidem*. Nacido en Chayanta el 29 de setiembre de 1773; casado con doña Juana Azurduy, natural de Chuquisaca, quien lo acompañaba en sus correrías y llegó a ser tan famosa como él. p. 565.

<sup>19</sup> *Ibidem*. Coronel Vicente Camargo, indio rico del distrito, cuyo aspecto y energía en el mando indicaba que por sus venas corría sangre europea. p. 568.

flanco izquierdo enemigo, para lo cual contó con la cooperación del caudillo Camargo, quien capitaneaba bandas de indios del valle de Cinti armados de hondas y macanas.

El brigadier general Antonio Alvarez al frente de su regimiento N° 1 del Cuzco, después de alcanzar la vanguardia fue reforzado con un escuadrón dirigido hacia los valles de Santa Elena, Incahuasi y Culpina, con la misión de limpiarlos de dispersos e insurrectos. Oportunamente alertado Lamadrid lo esperó el 31 de enero en formación de batalla en los ingenios de Culpina; desde los cerros inmediatos, donde habían sido apostados, los indios de Camargo fueron testigos del incontenible coraje del jefe argentino, que lo llevaba a realizar proezas tan increíbles como poco medidas. Estrechadas las distancias Lamadrid se lanzó sobre el enemigo al frente de su exigua caballería, tocando a degüello:

todo el escuadrón vuelve caras y deja en el campo cinco o seis muertos, llevando siete heridos. Sólo tres soldados, *José Santos Frias*, puntano, *Gregorio Jaramillo*, salteño, y *Juan Manzanares*, paraguayo, siguen acompañando en la carga, a su heroico y temerario jefe, el cual, dando espuelas a su caballo, se lanza sobre la línea de fuego, recibe una descarga y aparece pocos momentos después con sus tres soldados a retaguardia de la columna, enarbolando en la punta de su espada una pequeña bandera argentina, que era la señal de reunión, sin haber sufrido más que una contusión de fusil<sup>20</sup>.

Después de rehacer su caballería se lanzó nuevamente a la carga: el cuadro se repite. Los realistas asombrados ante tan temerario valor gritan: «No lo maten. ¡Alto el fuego!, al ver a un hombre solo y a pie, corriendo por el campo con la espada en la mano»<sup>21</sup>.

Así llegó la noche. Al día siguiente el mal tiempo interrumpió las hostilidades y Lamadrid pudo aumentar su contingente de naturales. El brigadier Alvarez resolvió replegarse hacia Cinti pues carecía de municiones y víveres: en la quebrada de Uturango sufrió el ataque de los honderos de Camargo; más adelante, al salvar un desfiladero, cayó sobre la columna, con espantoso fragor, una lluvia de piedras y peñascos (las *galgas* de los antiguos peruanos), sembrando el pánico entre los realistas: una nueva arma de combate acababa de ensayarse en la republiqueta de Cinti. Sesenta muertos quedaron sepultados entre las piedras. El 3 de febrero la columna alcanzó el Palca grande, que debía atravesar para entrar en Cinti, acosado por sus tenaces perseguidores; Alvarez lanzó sus tropas a nado, cruzó Cinti sin detenerse, y días después entró a Cotagaita (cuartel general) con sólo la mitad de los efectivos. «Lamadrid, incapaz de concebir ni ejecutar un plan metódico de campaña, se separó de Camargo». Perseguido por una columna de más de mil hombres y alcanzado en inmediaciones de San Juan por la caballería enemiga, después de un «combate desatinado, con pérdidas por una y otra parte», se vio obligado a retirarse a través del río San Juan y por Tarija entró a Jujuy «rodeado de una aureola de gloria aventurera que debía ser funesta a la causa de la revolución en el futuro. Camargo quedó solo en la republiqueta de Cinti»<sup>22</sup>.

#### PADILLA ATACA A CHUQUISACA

La situación de las fuerzas de Pezuela en la primera quincena de febrero era la siguiente: *vanguardia* (Olañeta), con el batallón de Cazadores, el de Partidarios, el escuadrón N° 1 de cazadores y una brigada de artillería, en Suipacha; regimiento

<sup>20</sup> *Ibidem*, t. II, p. 577.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> *Ibidem*. p. 530-531.

Nº 1 del Cuzco adelantado en Moraya y Mojo; *cuartel general* en Tarapaya; *grueso* (batallón del General, batallón de voluntarios de Castro, «chilotes», 2 escuadrón de cazadores, artillería y parque) en Potosí, iniciando el avance hacia Cotagaita, donde ya estaba el regimiento Nº 2. El batallón de Fernando VII (Aguilera), preparando la invasión a Santa Cruz de la Sierra.

Entretanto Padilla, con cuartel general en Laguna y una vanguardia en Yamparaez, había resuelto aprovechar la circunstancia de que Chuquisaca estaba guarnecida por solamente 390 hombres del batallón Centro con un cañón a órdenes del coronel José Santos La Hera, para atacarla al frente de tres mil hombres (9 de febrero). A pesar de haber logrado hacer pie en algunas calles de la ciudad, tres días de rudo sitio, del que fue uno de los jefes más animosos su propia esposa doña Juana Azurduy, le convencieron de la inutilidad del ataque, resolviendo replegarse por Yamparaez, donde dejó una vanguardia al mando del comandante Francisco Cueto.

Pezuela reforzó a La Hera con el batallón del general («verdes») del comandante Pedro Herrera. La Hera al frente de los dos batallones y alguna caballería hizo una salida contra Padilla. Después de rechazar a Cueto, en Yamparaez, continuó hasta Laguna, tomando a este poblado en circunstancias que Padilla se hallaba ausente expedicionando en sus líneas de retaguardia; el prestigioso guerrillero acudió con presteza y dispuso sus fuerzas de manera de poder cortar las comunicaciones de La Hera con Chuquisaca y hostilizarlo constantemente: situó a su esposa, a quien acompañaba una guardia de Amazonas, con 30 fusileros y 200 indios en Villar; al comandante Cueto, con 30 fusileros, 40 lanceros y 500 indios en Sopachuy; al comandante José Zerna, natural de Chuquisaca, con 30 fusileros y 2000 indios en Tarabuco; y él se instaló con una división en San Julián.

El 3 de marzo comenzaron las hostilidades. La Hera trató de provocar una ruptura del cerco de Villar y Sopachuy, pero fue rechazado. Para abastecerse envió una compañía de tiradores del batallón Centro hacia Chuquisaca, la que no pudo abrirse paso y debió regresar a Laguna. Con la misma misión destacó entonces al comandante Herrera con tres compañías de su batallón (del General o Verdes), quien combatiendo consiguió llegar a Tarabuco. Atacado por Zerna (12 de marzo) opuso inútil resistencia: el batallón fue ultimado a garrotazos; Herrera y trece oficiales más, pasados por las armas. Este bárbaro remate señaló el comienzo de una guerra inhumana y sin cuartel. La Hera optó por abandonar Laguna y después de seis días de penosa retirada alcanzó las inmediaciones de Chuquisaca, socorrido por una columna de las tres armas, a órdenes del general Tacón, que Pezuela había destacado desde Potosí. Padilla fue obligado a concentrarse en Yamparaez; Tacón se limitó a efectuar algunas correrías contra poblaciones indefensas, incendiando algunas aldeas y pasando a cuchillo a sus habitantes; regresó a Chuquisaca con los despojos sangrientos de tan cobarde campaña clavados en las puntas de sus bayonetas. Estas atrocidades no hacían sino encender el furor de los combatientes y provocar las represalias»<sup>23</sup>.

#### ACCION DE SANTA ELENA. MUERTE DE CAMARGO

Mientras La Hera intentaba vanamente reducir a Padilla, Pezuela dispuso una nueva expedición contra la republiqueta de Cinti, destacando desde Potosí al comandante Centeno con el batallón de voluntarios de Castro o «Chilotes» y el escuadrón escolta, protegido por el coronel Olarría al frente de 200 jinetes y 200 in-

<sup>23</sup> *Ibidem.* pp. 593-594.

fantes. El 12 de marzo Centeno entró en Cinti y allí quedó sitiado por 2000 indios de Camargo armados con algunos fusiles, hondas y palos. El oportuno auxilio de Olarria obligó a Camargo a replegarse a Santa Elena; retomó Centeno la ofensiva avanzando contra Culpina frontalmente, mientras Olarria tomaba el camino de San Juan para cortarle la retirada a Camargo.

La columna Centeno fue constantemente hostigada en sus flancos y retaguardia y atraída hasta el pueblo de Santa Elena y obligada a encerrarse allí sin haber logrado la proyectada combinación con Olarria.

Centeno apreció que habría sido su perdición permanecer a la defensiva y el 27 de marzo salió en dos columnas para batir a Camargo, instalado en los cerros de Aucapuñima; después de una hora de combate quedó derrotado Camargo, a pesar de lo cual Centeno consideró segura la pérdida de su columna, expuesta a repetidos ataques y sin víveres. Sin embargo gracias a los informes de dos indios traidores pudo sorprender en la madrugada del día 3 de abril a Camargo en el cerro Arpajo, realizando una horrorosa matanza. Camargo cayó herido de un balazo y fue hecho prisionero; el mismo Centeno ofició de verdugo, degollándolo en el acto. Su cabeza fue remitida al cuartel general de Cotagaita y allí clavada en un palo.

«Más de novecientas víctimas fueron sacrificadas en el campo de batalla y en los cadalsos y en seguida fueros saqueadas y quemadas las haciendas. Así cayó la republiqueta de Cinti»<sup>24</sup>.

#### PLANES REALISTAS

Para los realistas la situación general era satisfactoria a fines de marzo de 1816. El virreinato de Lima gozaba de tranquilidad. Las provincias del Alto Perú se encontraban prácticamente en su poder, pues los focos de insurrección, si bien obligaban a distraer fuerzas y energías para sofocarlos, retardando el avance hacia el sur, no parecían representar un verdadero peligro. Los reinos de Chile y Quito obedecían al gobierno español; en el virreinato de Santa Fe de Bogotá, Morillo hacía progresos en sus luchas de pacificación, mientras que en Méjico la revolución parecía vencida<sup>25</sup>.

El plan del virrey Abascal para el ejército de Pezuela consistía en operar ofensivamente sobre Salta, para explotar el éxito de Viluma (Sipe-Sipe); a este último tocaba decidir sobre la oportunidad de su iniciación.

Pezuela coincidía en principio, pero apreciaba que previamente debía ser reforzado con tropas de la expedición de Morillo, que serían enviadas al Perú; en ese sentido se había dirigido a Abascal, quien decidió remitirle dos escuadrones, el de húsares de Fernando VII y el de dragones de la Unión.

#### GÜEMES Y RONDEAU. CONVENIO DE «LOS CERRILLOS»

La feliz terminación de las negociaciones entre French y Güemes y los auxilios prestados por este último, repercutieron favorablemente en el ánimo de Rondeau. «El gobernador de Salta se esfuerza en comprobar con su conducta, que está animado de espíritu público», decía al gobierno de Buenos Aires<sup>26</sup>. Sin embargo Güemes continuó observando su actitud tan hostil y recelosa para con las tropas de la capital que Pezuela llegó a creer que podría contar con su ayuda en caso de invasión.

<sup>24</sup> *Ibidem.* t. II, p. 584.

<sup>25</sup> *Memoria del general García Camba.* t. I, p. 276.

<sup>26</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina.* Oficios del 20 de enero y 27 de febrero de 1816. t. II, p. 406.

En virtud de una declaración del cabildo de Salta, Güemes no reconocería en adelante la autoridad de Rondeau ni ninguna otra, hasta tanto el Congreso arreglara la unión y el gobierno general del país.

En Huacalera se verificó la incorporación de French al ejército de Rondeau: allí se dedicó el general en jefe a reorganizarlo, contando con recursos remitidos por Güemes, en la inteligencia de que volvería sobre Pezuela. Sin embargo la decisión de Rondeau fue otra, pues resolvió moverse contra Güemes para castigar su insubordinación. Varias fueron las razones que lo indujeron a adoptar tan grave decisión. El caudillo salteño no solamente desconocía su autoridad sino que en cierto modo lo hostilizaba, dando abrigo a los desertores y negándose a devolverlos e incomodando y persiguiendo a algunos jefes que atravesaban pacíficamente su territorio, incidencias que algunos vecinos de Salta, adversarios de Güemes, se encargaban de exagerar. Por otra parte Rondeau sentíase fuerte para imponerse, pues además de los 2.000 veteranos que tenía bajo sus órdenes, creyó equívocadamente, que podía contar con las milicias que operaban en la vanguardia y con un sector de la población de Salta.

El 8 de marzo de 1816 se movió el campamento de Huacalera con la infantería, dejando la caballería en la quebrada de Humahuaca con funciones de avanzadas o vanguardia, servicio complementado por milicias del país y del marqués de Yavi<sup>27</sup>, en Potrero, Casabindo y Tarija, y propalando que, en vista de que el gobernador Güemes habíale negado recursos, se dirigía hacia Salta al frente de 3.500 hombres para proveerse de ellos con más comodidad. Arenales rehusó el ofrecimiento de ponerle al frente de la vanguardia manifestando «que no podía aceptar gustoso el compromiso de batirse o tirar balas contra los mismos compatriotas», pidiendo, en cambio, se le fijara un puesto en las tropas que quedaban haciendo frente al enemigo<sup>28</sup>.

En Jujuy Rondeau fue recibido por el gobernador Gordaliza, quien le ofreció cuatro compañías de milicias, de las cuales solamente se le incorporó una al mando de Eustaquio Iriarte. En la noche del 11 de marzo los oficiales de dicha compañía, Lanfranco, Tejerina, Iriarte y Quintana hicieron presente a Rondeau su protesta contra la autoridad de Güemes y acordaron oficiar a éste (13 de marzo) enterándolo del paso que acababan de dar<sup>29</sup>.

<sup>27</sup> *Ibidem.* «D. Juan José Fernández Campero Maturana del Barranco, Pérez de Uriondo, Hernández de la Lanza, Marqués del Valle del Tojo, vizconde de San Mateo (que éstos eran los títulos que él mismo se daba en sus bandos y proclamas), más conocido por Marqués de Javi, era español por su noble estirpe, americano de nacimiento y patriota por elección, aunque sus inclinaciones fuesen más bien aristocráticas que republicanas y sus tendencias más peruanas que argentinas».

«Hemos dicho ya, que este opulento señor feudal se había decidido por la revolución desde un principio. Hombre de hábitos sedentarios, de cortos alcances, de poca energía y sin disposiciones militares, era sin embargo por los recursos de que disponía y por la popularidad de su nombre en el Alto Perú, un valioso contingente, que cooperaba de una manera eficaz precisamente allí donde era más necesario, es decir, sobre la frontera donde el Marqués tenía sus vastos estados. Estos se extendían desde el despoblado hasta Javi y Tarija, donde pacían sus innumerables ganados cuidados por numerosos feudatarios. Hemos visto también que después de Sipe-Sipe, había levantado a su costa un crecido número de tropas, que denominó Regimiento Peruano, con el que evolucionaba fantásticamente, y efectuaba marchas y contramarchas sin objeto, dándose a sí mismo el título de coronel mayor, con despachos por el Rey de coronel de milicias reconocidos por las Provincias Unidas». t. II, pp. 500-501.

<sup>28</sup> RICARDO SOLÁ, *El general Güemes*, p. 72.

<sup>29</sup> RICARDO SOLÁ, *El general Güemes*. «Jamás pudimos persuadirnos que se contase con nosotros para enarbolar el ominoso estandarte de la discordia y envolver nuestro país desgraciado en los horrores de una guerra civil contra el Ejército Auxiliar del Perú... cuando sólo la unión de los ejércitos con los pueblos, y en mutua cooperación, pueden salvar la Patria... hemos llegado a entender, con el mayor dolor, que se dispone V. S. a recibir con

Güemes comisionó a su ministro D. Toribio Tedín para recoger la verdad de boca del mismo Rondeau y manifestarle, en su nombre, que le extrañaba la actitud que pensaba asumir, ofreciéndose para combatir contra el enemigo común. «A este acto de respeto y subordinación de Güemes —dice el general Solá— Rondeau respondió con amenazas contra Salta y su gobernador»<sup>30</sup>.

También el cabildo de Salta envió una diputación al cuartel general de Rondeau, con el propósito de evitar la guerra civil, ante el peligro del enemigo común victorioso<sup>31</sup>: solamente logró convenir una entrevista entre Güemes y Rondeau; la respuesta de este último estaba destinada a llevar la tranquilidad de las autoridades y pueblo de Salta, con respecto de sus intenciones<sup>32</sup>. Sin embargo pocas horas después, al amanecer del día 13 de marzo, iniciaba la marcha sobre Salta y su gobernador.

Güemes delegó en el cabildo la solución del conflicto. Convocados corporaciones y pueblo, acordaron enviar una nueva y numerosa diputación ante Rondeau, con instrucciones de llegar a un arreglo que evitara la guerra civil<sup>33</sup>, la que se entrevistó

aprestos alarmantes al Ejército Auxiliar del Perú, que se adoptan medidas sospechosas, y se nos excita, y aun previene expresamente, que nos sostengamos contra la mira del digno jefe que lo dirige, V. S. se ha equivocado seguramente en creernos dispuestos a empuñar nuestras armas contra los hermanos que defienden nuestra misma causa. Bajo de tal concepto hemos resuelto, con la dignidad propia de unos ciudadanos armados que conocen sus intereses y derechos, hacer saber a V. S. que, si no se presta obsecuente a las miras pacíficas de que se halla penetrado el Excmo. Sr. General en jefe, según se sirvió manifestarnos en la noche de anteayer, si desconoce la subordinación que le imponen su carácter militar y las ordenanzas que nos rigen, y, sobre las medidas que acuerde su Excelencia para salvar al país, no solamente quedaríamos desde el mismo momento exonerados de la obediencia que nos liga, sino que, reuniendo nuestros esfuerzos con los del Ejército Auxiliar y demás pueblos de la Unión, reitaremos nuestros sacrificios por la libertad de la Patria, haciendo a V. S. responsable ante la Nación de la sangre que se derrame en aquel caso». p. 73.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 74.

<sup>31</sup> *Ibidem*. «Descansaba este pueblo y su municipalidad en el concepto y buen nombre de V. S., pero éste se ha alterado con la noticia de que V. S. calcula, a atacar el benemérito pueblo de Salta, o retirarse con su fuerza armada a las provincias de abajo.

«Lo primero degrada los sentimientos de humanidad, y sería un hecho escandaloso que tocara la ruina de nuestro edificio público, lo segundo abriría margen a las miras ambiciosas del enemigo y causaría un desaliento perjudicial en el espíritu público.

«Si la seducción o la malicia han agitado el espíritu de vucelencia, no es un suficiente motivo para dirimir los sentimientos causados con todo el horror de las bayonetas. Toda diferencia debe sujetarse al Congreso, como la única cabeza colectiva y legítima que puede resolverla, de lo contrario, es inútil su convocación y pronta apertura que se anuncia con el laudable fin de acordar con fraternidad, unión y amistad los pactos de sociedad, fijar las bases de ella, corregir abusos, castigar el crimen y premiar la virtud» ...terminando por anunciar que «daba este paso el cabildo, por bien de la armonía y unión, evitar los trastornos de las medidas de seguridad contra el enemigo común y la explosión que causaría en todo el país eso de que el ejército se lanzara sobre un pueblo amigo y hermano». Oficio del cabildo de Salta a Rondeau, del 2 de marzo de 1816, pp. 74-75.

<sup>32</sup> *Ibidem*. «Si un rumor popular, si unas noticias vagas e indeterminadas han abierto campo a que crean los sensatos de que se formó aquel juicio de mi persona sin examen muy detenido, yo tengo un sentimiento al convencerme por boca de vuestra señoría que pueden alterarse sus conceptos por unos motivos tan poco fundados como irracionales. Infeliz el magistrado, infeliz el hombre de bien, infeliz el primer héroe de la Patria, si la calumnia, si la prevención, si las conjeturas a sus vidas hubiesen de decir de su mérito y de sus servicios»...

«Me fijaré en este movimiento de mis tropas que las origina, pues que el ejército de la patria, lleno de trabajo y de privaciones por el transcurso de dos años, no podía buscar un asilo, un corto descanso, una subsistencia más segura en la capital generosa de Salta? Este entrará en alarma por el mismo paso que ha regocijado a Jujuy? Sólo al ejército se le cerraba una puerta que se abre en esa a los emigrados y aun a los mismos criminales? Si vuestra señoría me cree capaz de violar la hospitalidad y los altos respetos de Salta, vuestra señoría me hiere en lo más delicado de mi honor y reputación, vuestra señoría me pone en el compromiso de reclamar ante la Nación por tamaña injuria». pp. 75-76.

<sup>33</sup> *Ibidem*. Hizoles presente del «gravísimo acontecimiento de haber el general en jefe D. José Rondeau movido todo su ejército con dirección a la ciudad de Salta, sin comunicarlo y de un modo hostil». La Asamblea entró a tratar el punto, y «en atención a los incalculables males que se originarían a la causa general suscitándose una guerra civil que inundaría

con el general en jefe en el paraje denominado la Cabaña. Fueron recibidos con la mayor desconsideración y soberbia y su respuesta fue: «No tengo que oír a ustedes; ya esta conversación se acabó. Las medidas están tomadas y se ha de ejecutar a todo trance. Retírense ustedes, que retardan mis marchas»<sup>34</sup>.

Güemes, quien según oficio del 19 de marzo al Supremo Director interino contaba con 2000 hombres de alguna instrucción militar, cifra que podía elevar a más de 6000, había instruido a sus avanzadas en el sentido de que en el caso de que fracasaran las negociaciones y Rondeau continuase el avance, le hicieran fuego, replegándose hasta Los Cerrillos sin disputarle el terreno. Efectivamente Rondeau ordenó a su vanguardia abrirse paso, registrándose un primer encuentro en Los Sauces. El ejército continuó sobre Salta y acampó en La Angostura, a seis leguas de la ciudad. Al amanecer del día siguiente prosiguió el movimiento, hostilizado por las guerrillas de Güemes, hasta la hacienda de Castañares donde vivaqueó.

El cabildo de Salta intercedió una vez más ante Rondeau en procura de un arreglo, inútilmente, pues éste exigió (15 de marzo) el sometimiento de Salta y de su gobernador, a quien declaró «reo de Estado», y ese mismo día ocupó la ciudad sin resistencia. Güemes la había evacuado retirándose a Los Cerrillos. Aquel acto fue apoyado por el gobernador de Jujuy: convocó al pueblo en cabildo abierto, sancionando «que el coronel graduado D. Martín Güemes ni es ni ha sido gobernador legítimo de esta ciudad (Jujuy) y que, de consiguiente, no deben cumplirse sus órdenes en lo sucesivo»<sup>35</sup>. Al acusar recibo de esta comunicación, Rondeau declaraba que vecinos tan decididos contaban ya con la protección eterna de su ejército y «de los hombres de bien de todas las provincias». En otro cabildo abierto, en el cual habrían ejercido influencia los diputados por Jujuy ante el Congreso de Tucumán, D. Tomás Anchorena y D. Agustín Gascón, se resolvió organizar para la provincia un gobierno independiente del de Salta, que fue confiado al general Francisco de la Cruz, segundo jefe del ejército auxiliar del Perú.

Como al evacuar Salta Güemes había dispuesto el retiro de toda clase de abastecimientos de la ciudad y sus alrededores, Rondeau encontróse en medio de una población absolutamente indiferente, y sin viveres. Tampoco podía procurarse ganado pues su caballería era muy reducida: 60 dragones a órdenes del comandante Hortiguera, que habían llegado de Buenos Aires con French, fueron hechos prisioneros por las partidas de Güemes en Campo Santo, en circunstancias en que buscaban la reunión con Rondeau sobre Jujuy.

de sangre a los hijos de una misma familia, se acordó dirigirle un oficio, en el que se le decía: Era muy debido a que este ilustre Ayuntamiento, o el gobierno de la Provincia, fuesen avisados por V.S. del fin y objeto con que se dirige sus tropas a esta ciudad, reunidas en marcha militar. No podremos patentizar suficientemente la explosión que un hecho de tanto bulto ha motivado en los habitantes de esta capital y su campaña. Si este pueblo es amigo, y goza de la soberanía de los demás, no hay derecho natural, de gentes ni civil, que pueda autorizar semejante procedimiento, ni habrá nación la más bárbara ni hombre alguno en el mundo que no se horrorice y escandalice de él. Por ventura, señor general, existe aquí en la ciudad el ejército de Pezuela para ejecutar una sorpresa? Esta es la libertad y la Patria en cuya defensa han empeñado, los pueblos inmensos sacrificios? Tiene V.E. órdenes del Supremo Gobierno para subyugar o sojuzgar esta provincia del mismo, o peor modo que lo hacen los peninsulares? Estas interrogaciones las hace este soberano pueblo por lo mismo que ignora el motivo de la dirección de sus tropas; y, en esta virtud, le hace presente será bien retroceda el ejército a los puntos en que deba fijarse como auxiliador, y de cuya ceñida administración no debe propagarse V.E., violando la propiedad que tienen los pueblos en las fuerzas y armas que sostienen y alimentan, protestándole a V. E. con toda la seriedad y circunspección que exige una materia de inmensa importancia, que de no verificar prontamente su retirada, este pueblo, unido en masa con toda su campaña, saldrá con la mayor energía y valor a usar de la defensa más justa y sagrada que se habrá conocido». p. 76.

<sup>34</sup> *Ibidem.* p. 78.

<sup>35</sup> *Ibidem.* p. 79.

Después de soportar tres días de incomunicación y hostigamiento, Rondeau hizo bajar al gobernador Gordaliza a Salta y lo envió como parlamentario ante Güemes, pero éste rechazó su intimación de sumisión. Decidió entonces Rondeau marchar sobre Güemes para batirlo; acampó en el viñedo de Tejada a la entrada de los Cerrillos, mas allí se hicieron presentes una vez más los gauchos salteños, apoderándose de 200 caballos del regimiento de Dragones. El ejército quedó aislado, sin caballería ni víveres y ni agua para beber, pues le cortaron la acequia por donde corría. Fueron otros tres días de privaciones que decidieron al general en jefe a enviar un segundo parlamentario —al coronel D. Juan Bautista Bustos, amigo de Güemes— que el caudillo rechazó enérgicamente por haberse presentado con «proposiciones ofensivas para su persona y derechos de su provincia»; ese mismo día (19 de marzo) Güemes se dirigió al Director Supremo interino, pidiéndole que interviniera para dar término a tan escandalosa lucha<sup>36</sup>. Al siguiente sus gauchos arrebataron los últimos animales que conservaba el ejército para su alimentación. Ante tan insoportable situación, Rondeau decidió aceptar los buenos oficios que venían ofreciendo los hermanos Figueroa, quienes el 22 de marzo lograron arreglar una entrevista entre jefes rivales en los Cerrillos, concertándose un tratado de paz, alianza y amistad<sup>37</sup>, que fue aprobado por el gobierno, y de cuya indiscutible trascendencia da idea el hecho de que San Martín, gobernador de Cuyo, lo hubiera «celebrado más que mil victorias,

<sup>36</sup> *Ibidem*. «Con esta guerra de recursos le he hecho sentir a este señor general todo el peso de la razón de la justicia y de la inocencia, y que una providencia valiente y generosa sabe sacudir el yugo de sus opresores. Ya toca el desempeño de sus fuerzas impotentes. Sin embargo, si este señor conoce sus crímenes y los detesta, si, sofocando particulares resentimientos, une sus votos con los que aspiramos desinteresadamente por las glorias de la Patria, y si se le hace entrar en sus deberes, yo protesto en las respetables aras de la Nación correr un velo a la ofensa y al ultraje, olvidar imposturas y perdonar injurias, recibir entre mis brazos a los mismos que detesto y correr con ellos el camino del honor y la gloria, como lo tengo prometido a los parlamentarios, quienes han vuelto al seno de su ejército con distinto espíritu del que los animaba». (Oficio de Güemes al Director cit. Arch. Nal. Cabildo y Gob. de Salta. 1816). pp. 82-83.

<sup>37</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. «Deseando cortar hasta los asomos de desconfianza, que unas almas inquietas y perversas han procurado sembrar entre el Ejército Auxiliar y las tropas de la digna provincia de Salta y, en vista de los males que, contra de nuestros deseos, aparecerían ya amagando la destrucción de los habitantes, la ruina de los pueblos y la pérdida tal vez del sagrado sistema de libertad, acordamos ambos jefes tener una entrevista en el promedio de uno y otro campo, haciendo en su consecuencia una sincera reconciliación, bajo los artículos siguientes.

«1º Queda jurada una paz sólida, la amistad más eterna, entre el Ejército Auxiliar y la benemérita provincia de Salta, echándole un velo sobre lo pasado, en virtud de una amnistía general.

«2º Los desertores del ejército que se hayan comprometido en los anteriores disturbios, quedan dados de baja en sus respectivos regimientos, y servirán de plantel para uno que debe crearse cuando las circunstancias lo exijan. En su reemplazo, dará aquella 300 reclutas para los cuerpos de línea.

«3º Los que, en lo sucesivo, resultasen de aquellos pertenecientes al ejército o a esta provincia, serán entregados recíprocamente; si fuesen aprehendidos o se presentasen en el territorio de Salta, o se dirigiesen a aquél, destacándose al efecto las partidas que se crean oportunas y en los parajes más seguros, las que seguirán al menos en algún número al ejército, a su salida de Salta, que será a la brevedad posible para ocupar sus posiciones antiguas.

«4º Todos los prisioneros que se hubiesen hecho de ambas partes, en los días anteriores, serán devueltos religiosamente. Los Dragones vendrán con sus sables, tercerceras, correaes y monturas.

«5º La provincia de Salta queda comprometida a auxiliar al Ejército de las Provincias Unidas con caballos, reses y cuanto pueda, con arreglo a las circunstancias, y en la suposición segura que será efectivo su pago. Y siendo estas las principales bases de la reconciliación, sin perjuicio de agregar artículos de mutuo acuerdo, según se deparen los sucesos, lo firmamos de un tenor, quedando cada uno con un ejemplar para eterna constancia.

«Cuartel General en el Campo de Cerrillos, marzo 22 de 1816. José Rondeau; Martín Güemes». t. II, p. 409.

haciéndolo festejar con salva de 20 cañonazos, iluminación, repiques y otras mil cosas»<sup>38</sup>.

«Desde ese momento, nadie sino Güemes cupo en Salta» —dice Mitre.

Dueño absoluto de su Provincia por el amor o por la fuerza, vencedor de las armas nacionales por la energía o por la diplomacia, campeón de la nacionalidad a condición de no obedecer sino a sí mismo, a él quedó confiada la custodia de la puerta de las Provincias Unidas por el Norte, preparándose en consecuencia para rechazar con sus valientes gauchos la próxima invasión del enemigo<sup>39</sup>.

Rondeau regresó con su ejército a Jujuy. El 17 de abril de 1816 expidió un bando justificando la conducta de Güemes<sup>40</sup> y se dio a la tarea de preparar una nueva campaña contra Pezuela, en la que cooperó decididamente el caudillo.

#### PEZUELA ENTREGA EL MANDO A RAMIREZ

Por real orden del 14 de octubre de 1815 el mariscal Pezuela debía relevar interinamente a Abascal en sus cargos de virrey y capitán general del Perú, el teniente general Ramírez Arozco fue nombrado presidente del reino de Quito y el mariscal de campo D. Estanislao Sánchez Salvador comandante en jefe del ejército del Alto Perú. Estas noticias llegaron al cuartel general de Cotagaita el 10 de abril de 1816, con prevención expresa de Abascal para que Pezuela delegase el mando en su segundo Ramírez, hasta la llegada de Sánchez Salvador. El 15 de abril Pezuela salió de Cotagaita con rumbo a Lima y Ramírez lo reemplazó.

La entrega del mando en jefe a Ramírez y una serie de levantamientos ocurridos en el flanco y la retaguardia, encabezados por Lanza, Padilla, Camargo y otros caudillos, paralizaron las operaciones del ejército realista.

Inmediatamente después de la derrota y muerte de Camargo, Olañeta entró en la villa de Tarija, donde a continuación se estableció el coronel Lavín con sus escuadrones de caballería y alguna infantería», obligando al gobernador Uriondo y a Lamadrid a replegarse a Barilú, sobre la frontera de Orán.

Pero si en el flanco los realistas lograban aplacar los levantamientos, en cambio no era tan lisonjera la situación a sus espaldas. La republiqueta de Ayopaya (Cochabamba) se mantenía valientemente bajo la dirección del caudillo Lanza. Contra él expidió el gobernador de Oruro, Benavente, al frente de 70 fusileros, pero fracasó ante una táctica que le era desconocida: una lluvia de galgas le produjo 16 bajas y puso en fuga al resto; Benavente no paró hasta llegar a Oruro, «abandonando su tropa a la merced de aquella turba de forajidos». Una nueva expedición al mando

<sup>38</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. t. II, p. 409.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 409.

<sup>40</sup> RICARDO SOLÁ, *El general Güemes*. «1º Queda sin efecto cuanto se dijo desde Castañares, el 15 del pasado, relativamente al señor Gobernador Intendente de la Provincia de Salta, D. Martín Miguel de Güemes, por haberse desvanecido completamente las dudas que causaron tales medidas.

«2º El bando publicado en esta ciudad el 17 del mismo, declarándose traidor a la Patria el señor Gobernador de la Provincia de Salta, en virtud de dichas comunicaciones, se reputa irritado y de ningún valor, sin perjuicio de caracterizar de muy laudable el celo patrio que animó a este benemérito pueblo por sus intereses preciosos.

«3º La buena opinión, el patriotismo, los recomendables servicios del señor Gobernador Intendente de la Provincia de Salta, don Martín Miguel de Güemes, no han perdido nada por aquel incidente sensible, antes han adquirido un nuevo valor por la feliz transacción hija de la justicia, de la sinceridad y de la virtud.

«Y, para que llegue a noticia de todos, publíquese por bando en la forma acostumbrada, fijándose en los parajes de estilo, para que nadie alegue ignorancia. Dado en Cuartel General de Jujuy, a diez y siete días del mes de abril de mil ochocientos diez y seis. José Rondeau. Juan Ramón Rojas, secretario de Guerra». pp. 87-88.

del comandante Lezama corrió la misma suerte. Desde ese momento «la republiqueta de Ayopaya fue declarada invencible, y Lanza se sostuvo en ella hasta 1825 en que los americanos triunfaron en Ayacucho»<sup>41</sup>.

También en Chayanta se levantaron una vez más y pusieron en campaña unos 200 naturales armados de macana y honda, pero fueron alcanzados y dispersados.

Contemporáneamente con estos sucesos se tuvo conocimiento en el cuartel general de Cotagaita, de que los indios de Puna y San Lucas se habían levantado atacando la población de Puna y apoderándose del cerro Ñuqui, desde el cual amenazaban el camino Cotagaita-Potosí. El 25 de abril salió de Cinti el batallón de Castro («Chilotes»): después de desalojar dos veces a los indios del cerro Ñuqui, de prender fuego al pueblo de San Lucas y dar muerte a los prisioneros, dicho cuerpo entró en Vitiche y, dejando allí una pequeña guarnición, continuó dos días más tarde hacia el cuartel general.

Bien pronto los indios rebeldes volvieron a apoderarse del cerro Ñuqui y amenazaron a la guarnición de Vitiche. Su comandante destacó contra ellos una parte de sus fuerzas, logrando batirlos, perseguirlos y dispersarlos (9 de mayo); 26 prisioneros, entre los cuales figuraba un caudillo, fueron muertos a palos. Tan pronto como el batallón de Castro salió de Cinti los indios de ese valle volvieron a levantarse en masa. El subdelegado al frente de una poca tropa y algunos paisanos armados marchó a batirlos, pero pagó caro su arrojo e imprudencia pues cayó en una emboscada y, abandonado de su gente, fue hecho prisionero, muerto y bárbaramente mutilado.

#### CONCENTRACION Y SITUACION DEL EJERCITO REALISTA (JUNIO-AGOSTO 1816)

A fines de mayo en el cuartel general de Cotagaita se pasó revista a la situación, con la asistencia de Olañeta, quien desde Tarija se había dirigido a Yavi, estacionando allí a la vanguardia; si bien se consideró que tanto lo acontecido entre Rondeau y Güemes, como las noticias que se tenían sobre la situación de hostilidad existente en las provincias de Santiago del Estero y Tucumán favorecían el avance, reputóse que las fuerzas disponibles eran insuficientes, ya que debía distraerse una buena parte de ellas para proteger la línea de comunicaciones con el Perú. A la espera de refuerzos resolvióse concentrar las fuerzas en Cotagaita, lo que parecía atinado debido a la aparición de destacamentos patriotas en proximidades de la propia vanguardia. Una consecuencia inmediata de esta medida fue el nuevo ataque que llevó Padilla a Chuquisaca, guarnecida solamente por el batallón Centro y un escuadrón. El coronel La Hera salió a su encuentro, obligándolo a replegarse a Yamparaz.

En el cuartel general a principios de junio se sabía que Rondeau se encontraba estacionado en Jujuy al frente de 1.500 hombres y, Güemes, en Salta; que en la quebrada, cerca de Tumbaya, se había construido una batería de cuatro cañones de a 6; que 40 dragones estaban apostados en Humahuaca y otros 30 en Puesto del Marqués; y que el marqués de Tojo ocupaba Casabindo, con la indiada de sus posesiones.

Resolvióse desalojar a este último de sus posiciones, con la vanguardia, y guarnecer Tarija con el regimiento N<sup>o</sup> 2 y el escuadrón San Carlos.

El marqués de Tojo fue obligado a retirarse a Casabindo, dispersándosele muchos indios; la vanguardia realista volvió a Yavi.

En los primeros días de julio la nueva guarnición de Tarija batió y disolvió a los grupos patriotas que osaron acercarse a dicha villa; el escuadrón San Carlos

<sup>41</sup> *Ibidem.* t. II, pp. 586-587. *Memorias del General García Camba.* p. 281.

realizó excursiones hasta el río Bermejo impidiendo que volvieran a reunirse.

Para la misma época Padilla había «engrosado asombrosamente su facción y no sólo interceptaba los caminos de la provincia de Charcas, sino que llevó su osadía a aproximarse a Chuquisaca y a intimarle su rendición». El 11 de julio atacó esta ciudad con seis mil indios, por seis puntos distintos, conduciendo personalmente la columna en que había concentrado todas sus armas de fuego, pero fue rechazado por La Hera, quien después de salir a su encuentro al frente de tres compañías, un escuadrón y dos piezas de a 4, se replegó a sus trincheras, apoyado por la guarnición. El asedio continuó y en una nueva salida (20 de julio) los sitiadores fueron más decididamente arrollados. Sin embargo las comunicaciones no quedarían totalmente expeditas, hasta que el general Tacón, que había partido de Cotagaita el día 18 con el batallón de Granaderos de Reserva y el primer batallón del regimiento de Extremadura<sup>42</sup>, alcanzase Chuquisaca y pudiese maniobrar contra Padilla<sup>43</sup>.

En los últimos días de junio los comandantes de las guarniciones de Vitiche y Cinti realizaron algunas batidas contra grupos de indios alzados.

El regimiento nº 2 abandonó Tarija para reintegrarse al cuartel general, quedando de guarnición el coronel Lavín con los escuadrones San Carlos y Blandengues, circunstancia que aprovecharon los patriotas para llevar un infructuoso ataque a la villa en los primeros días de agosto.

Al terminar este mes, el general Ramírez se trasladó a Yavi para pasar revista a la vanguardia y adelantarla hasta Humahuaca, con el propósito de obtener noticias de Jujuy y recoger ganado para la alimentación del ejército. El comandante del cantón de Vitiche, con el segundo escuadrón de cazadores y dos compañías de infantería, disolvía algunas reuniones de indios insurrectos, al tiempo que el escuadrón de la guardia del general acantonado en Cinti, se veía privado de su caballada a raíz de una sorpresa. Mientras tanto el coronel Aguilera continuaba en Valle Grande los preparativos para invadir Santa Cruz de la Sierra.

#### RONDEAU RENUNCIA AL MANDO EN JEFE

El convenio de los Cerrillos sorprendió y decepcionó a los políticos jujeños, pues nada se había acordado sobre la posición del gobierno de Jujuy dentro de la nueva situación. Gordaliza presentó su renuncia al Director Supremo. El canónigo Gorriti fue comisionado ante Güemes para buscar una solución, conviniéndose

que fuera el Congreso quien decidiera las cuestiones existentes, quedando mientras tanto la unión política de Jujuy con Salta bajo el gobierno de Güemes, reconocida de hecho, lo que fue ratificado por el Cabildo jujeño, en sesión del 18 de agosto de 1816, bajo ciertas condiciones que aceptó Güemes<sup>44</sup>.

En los primeros días de junio de ese año llegó a Jujuy el Director Pueyrredón (elegido por el Congreso el 3 de mayo), con el objeto de imponerse personalmente del estado y necesidades del ejército y afirmar las relaciones de Salta. Resolvió que el ejército se replegara a Tucumán y que Güemes se hiciera cargo de la defensa de la frontera norte. El repliegue se inició el 24 de junio.

Rondeau renunció el mando en jefe, expresando su resentimiento en una reservada pasada al Congreso, cuando se enteró que antes de aceptarse su dimisión

<sup>42</sup> Formado poco antes en el Cuzco sobre la base de la 7ª compañía del regimiento Extremadura.

<sup>43</sup> *Ibidem*, t. II, pp. 594-595; *Memorias del general García Camba*, t. I, pp. 288-289.

<sup>44</sup> RICARDO SOLÁ, *El general Güemes*, pp. 88-89.

se había nombrado al general Belgrano su sucesor; el nuevo general en jefe recibió el ejército de manos de French, el 7 de agosto en Las Trancas.

### BELGRANO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO DE PERU

Para mandar el ejército del Perú, yo me decido por Belgrano: es el más metódico de los que conozco en nuestra América; lleno de integridad y de talento natural, no tendrá los conocimientos de un Moreau en punto a milicia, pero es lo mejor que tenemos en América del Sud.

*José de San Martín* <sup>45</sup>.

Quedó dicho, en el comienzo del presente estudio, que San Martín completó posteriormente la idea central de su idea operativa de abril de 1814. En efecto, si en aquella época proyectó operar contra el Perú únicamente por el Pacífico, más tarde concibió combinar esta acción con una ofensiva desde Salta a través del Alto Perú. En un momento decisivo de su gloriosa vida, cuando el gobierno persistía aún en el camino del norte, brindándole el mando de «6000 soldados y todos los tesoros del país», escribió aquella famosa carta a Godoy Cruz del 12 de mayo de 1816, que no es otra cosa que una exposición de su plan. En síntesis, durante la preparación y realización de la ofensiva contra Chile debía observarse una estricta defensiva en Jujuy, al tiempo que se favorecería la insurrección del Alto Perú con algún armamento. Mientras tanto, el ejército del Perú retrocedería hasta Tucumán para ser remontado, reorganizado e instruido, a fin de dirigirlo posteriormente sobre Lima, en una ofensiva combinada con el ejército de desembarco que se organizaría en Chile. La defensiva en la frontera norte debía realizarse en Jujuy —punto que «jamás» sería sobrepasado por el enemigo— con 600 ó 700 hombres. Finalmente, propuso para el cargo de comandante en jefe del ejército del Perú al general que a su juicio reunía las mejores condiciones para mandarlo. Por diversas causas las previsiones para el teatro de operaciones del norte sólo se cumplieron en parte. Esta circunstancia no justifica que se haya dicho que al ejército del Perú le estaba encomendada la doble misión de «velar por el orden interno al lado del Congreso, y mantener la frontera norte de la república contra los enemigos externos que la amenazaban», papel, en ambos casos, «puramente pasivo sin los estímulos de la gloria ni el peligro, y sin esperanzas siquiera de dilatar su esfera de acción» <sup>46</sup>. Tampoco justifica que se haya presentado a Belgrano «relegado al segundo término a retaguardia de las guerrillas de Salta», con la inmensa responsabilidad de una obscura como difícil posición <sup>47</sup>.

Confirma la apreciación de que las previsiones para el teatro de operaciones del norte eran parte integrante del plan de San Martín, la expedición Lamadrid al Alto Perú para insurreccionarlo (marzo 1817) y la oposición del gobierno a que Belgrano disgregara sus fuerzas, cuando éste dispuso el adelantamiento del regimiento de Busto a Orán:

Después de las más serias meditaciones que demandan los negocios de la guerra en las actuales circunstancias políticas del Estado, ha acordado el gobierno prevenga a V. E. la necesidad de elevar ese ejército a la mayor fuerza posible, en cuya virtud y para no aventurar el buen suceso de los planes que la superioridad se propone, debiera disponer V. E. no se fraccione de manera alguna, y se restituyan a ese punto las divisiones, piquetes o destacamentos que se hallen afuera, regresando el mismo regimiento

<sup>45</sup> *Comisión Nacional del Centenario*. Documentos del Archivo de San Martín, Carta a Godoy Cruz, del 12 de marzo 1816, t. V, p. 533.

<sup>46</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, t. II, p. 413.

<sup>47</sup> *Ibidem*, t. II, p. 415.

Nº 2 en el caso de que ya hubiese marchado al interior según las comunicaciones de V. E. Así lo exige el buen servicio del Estado<sup>48</sup>.

Después de Sipe-Sipe los pueblos de Salta y del Alto Perú volvieron a pensar en Belgrano<sup>49</sup>; el 17 de mayo el director Pueyrredón ofició a Belgrano señalándole que era indispensable que concurriera apresurando sus marchas y reservándose el objeto de su viaje: «El ejército del Perú reclama con ejecución un orden y organización que V. E. está destinado para dárselo y para llevarlo a la victoria...»<sup>50</sup>. Tan pronto como recibió el citado oficio, Belgrano se trasladó a Tucumán; el 9 de agosto tomó el mando del ejército en Trancas, conduciéndolo a la ciudadela construida por San Martín en aquella ciudad, para iniciar de inmediato la obra de reconstrucción moral y material que debería preceder a su intervención en la operación combinada sobre Lima, proyectada por San Martín.

#### EL TEATRO DE OPERACIONES DEL NORTE<sup>51</sup>

Tres eran los caminos de invasión en el teatro de operaciones del norte: el central, es más importante y adecuado, conocido como camino real o de la quebrada; conduce desde el Alto Perú por Potosí-Cotagaita-Tupiza a la quebrada de Humahuaca y, por ésta, directamente a los valles de Salta y Jujuy. El de Tarija más largo que el anterior al cual estaba unido por los valles de los ríos Pilcomayo, Pilaya y San Juan, conduce a Jujuy por Orán-Ledesma-San Pedro y Sapla y, a Humahuaca, por Orán y los valles de los ríos Zenta y Cianso. El del despoblado, partiendo de Tupiza o de la Quiaca, cruza la puna de Jujuy, de 3.500 a 4.000 metros de altitud, por Rinconada-Casabindo, para empalmar en San Antonio de los Cobres con la quebrada del río Toro, que conduce a Salta, y el valle Calchaquí que desciende a Tucumán.

Tales eran las características de la frontera norte y de las líneas de invasión, cuya custodia fue confiada a Güemes y sus gauchos, dentro del plan de San Martín, pero sin entregarle los 600 ó 700 hombres de línea previstos en el mismo. Debía el caudillo salteño aplicar su táctica peculiar, cuya bondad conocemos por sus campañas anteriores. Dividió el frente a defender, de casi quinientos kilómetros, en tres sectores: el de Tarija bajo la responsabilidad de su teniente gobernador, teniente coronel Francisco Pérez de Uriondo; el comprendido entre Orán y Humahuaca a cargo del comandante Manuel Eduardo Arias, con cuartel general en San Andrés; el sector Humahuaca-Yavi-Rinconada-Casabindo-quebrada del Toro, al del coronel mayor Juan José Campero, el conocido marqués de Yavi, con cuartel general en Casabindo; este último fue reforzado por el capitán Juan Antonio Rojas, al frente de algunas partidas de dragones infernales y de gauchos.

Güemes permanecía en la ciudad de Salta, su cuartel general y sede de gobierno con el núcleo principal de sus fuerzas gauchas; adelantó una vanguardia a Humahuaca, a órdenes del comandante José María Pérez de Urdininea, quien se mantenía en comunicación con los jefes de los sectores citados anteriormente.

<sup>48</sup> *Ibidem*, *Del gobierno a Belgrano*. Buenos Aires, 11 de abril de 1817, t. II, pp. 524-525.

<sup>49</sup> MARIO BELGRANO, *Belgrano*, p. 270.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 270.

<sup>51</sup> BARTOLOMÉ MITRE. Para una información más amplia, consúltese: *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, t. II, pp. 495-499.

ACCION DE COLPAYO.  
LA VANGUARDIA REALISTA SE RETIRA A MORAYA

Olañeta hizo una incursión a Humahuaca, obligando a replegarse a los elementos avanzados de Güemes; continuó luego hasta Huacalera y desde este punto formuló una invitación al marqués de Yavi y a Urdininea para que se pasaran a las filas del rey, mereciendo de éstos una respuesta llena de indignación. Un destacamento llegó hasta Tilcara, pero atacado y perseguido por Urdininea debió regresar a Huacalera (19 de septiembre).

Otra pequeña columna realista compuesta de 60 milicianos de Chichas el 14 de septiembre se adelantó desde Talina hasta Colpayo, en las proximidades del Abra del Moreno, donde acampó. Antes del amanecer del día siguiente fue sorprendido por una avanzada de 40 hombres del marqués de Yavi, dejando algunos muertos y prisioneros (15 de septiembre).

Güemes se dispuso a aprovechar la ventajosa situación de sus fuerzas con respecto a la vanguardia realista avanzada en Huacalera, proyectando atacarla desde el frente y la retaguardia. El 15 de septiembre ordenó al comandante de la 1ª división de los valles, Gaspar López, que avanzando por la quebrada del Toro forzase al marqués de Yavi, quien debía atacar a Olañeta desde retaguardia, mientras que él, personalmente, dirigiría el ataque frontal, llevado desde Jujuy. Con este propósito se trasladó a esta ciudad el 19 de septiembre, lanzando una proclama en la que prometía arrojar al enemigo. Para evitar que se replegara antes de la ofensiva, prescribió al jefe de la vanguardia, Urdininea, que no se le hiciera fuego. Pero Olañeta, enterado o presintiendo la encerrona, emprendió una precipitada retirada, abandonando víveres y rezagados, y no parando hasta Yavi.

Mientras tanto, el 24 de septiembre un destacamento de 60 partidarios realistas reclutados por el cura de Yavi y bautizados con el nombre de *Angélicos*, en contraposición a los *Infernales*, era batido por una pequeña partida gaucha en el pueblo de Santa Victoria.

Estos sucesos inflamaron el entusiasmo de Güemes. Juzgando con demasiado optimismo la capacidad de resistencia del adversario, avanzó su cuartel general a Humahuaca, continuó la persecución del enemigo, y decidió emprender una vasta ofensiva, de la que tendría oportunidad de participar Belgrano. Su plan consistía en hacer avanzar tres columnas: el marqués de Tojo sobre Yavi; Uriondo, desde Orán, sobre Tarija; y Azebey penetraría por la izquierda del frente realista, en tanto que él, con su reserva de gauchos, avanzaría por el centro.

ACCIONES DE TARABUCO. LAGUNA Y VILLAR. MUERTE DE PADILLA

La situación del ejército realista, reforzado desde mediados de agosto con el escuadrón de húsares de Fernando VII y el de dragones de la Unión, era como sigue: *vanguardia* (R. 1, R. 2, batallones de Cazadores y Partidarios, escuadrón Nº 1 de Cazadores y una brigada de artillería) en Yavi; *cuartel general* en Cotagaita; *destacamentos* en: *Valle Grande* (coronel Aguilera con el batallón de Fernando VII y caballería cochabambina); *Chuquisaca* (general Tacón con batallones Centro y de Castro y escuadrón de la Laguna); *Vitiche* (escuadrón de músicos de Fernando VII y dos compañías del batallón de Chichas); *Cinti* (escuadrón de dragones de la Unión); y *Tarija* (coronel Lavín con escuadrones San Carlos, blandengues y 2º de cazadores).

A fines de septiembre y principio de octubre el coronel Lavín sostuvo dos

encuentros victoriosos en Tarija, causando a los insurrectos 106 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Después del fracasado ataque a Chuquisaca, Padilla habíase replegado a Yamparaez, presionado por los refuerzos enviados desde Potosí a órdenes del general Tacón. Desde allí continuó fomentando la insurrección y amenazando a la guarnición de aquella ciudad. Resuelto el general Tacón a terminar con la republiqueta de Padilla, que mantenía aferrada una parte considerable del ejército español, impidiéndole avanzar hacia el sur, combinó con el coronel Aguilera una operación destinada a atacar a Padilla frontalmente, desde Chuquisaca, y por retaguardia, desde Valle Grande. Aguilera aún no había podido emprender su proyectada acción contra Warnes; desde Valle Grande velaba por la seguridad de Cochabamba, dominaba Mizque y atendía la dirección de Tomina, territorio que constituía el centro de la insurrección de las fronteras.

Al tiempo que Tacón salía de Chuquisaca al frente de tres batallones, dos escuadrones y dos piezas de artillería (2000 hombres), Aguilera cruzaba el río Grande en dirección a Laguna con el batallón de Fernando VII, algunos escuadrones de lanceros cochabambinos y dos caños de a 4.

La campaña contra Tomina fue iniciada por La Hera a principios de septiembre. Con el batallón Centro sorprendió las avanzadas de Padilla en Tabuco. Este le opuso las divisiones de indios mandadas por Zerna, Miranda, Carrillo y Zárate. y con sus mejores tropas se dirigió a Laguna, ya ocupado por Aguilera, con quien chocó en sus inmediaciones el 13 de septiembre; obligado a retirarse, perseguido por ambos flancos se dirigió a Villar, cuya defensa estaba, como se recordará, en manos de su esposa doña Juana Azurduy. El día 14 a las 3 de la tarde el campo de Padilla fue sorprendido por caballería que había adelantado Aguilera; el famoso guerrillero intentó, vanamente, reunir sus fuerzas y resistir. Abandonado por sus partidarios, que se dieron a la fuga, huyó acompañado de su esposa y del padre Polanco —su capellán, secretario y ayudante de campo— perseguido de cerca por Aguilera, quien después de alcanzarlo lo derribó de un pistoletazo y degolló con sus propias manos. Su cabeza fue clavada en una pica en la plaza de Laguna. La matanza de insurrectos fue terrible. Los restos de las fuerzas de Padilla se retiraron a Pomabamba y acordaron confiar el mando de la insurrección al comandante Jacinto Cueto. Más tarde Güemes designó, para dicho cargo, al coronel José Antonio Azebey, a quien libró despacho de subdelegado de Charcas y comandante general a todas las fuerzas del interior. Con la destrucción de la republiqueta Padilla los realistas habían dado un gran paso en pro de la pacificación de los partidos o subdelegaciones de la provincia de Charcas y aun para la inmediata de Santa Cruz de la Sierra<sup>52</sup>.

Otras acciones menores se registraron más al sur. La guarnición de Vitiche a mediados de octubre batió a los indios alzados de San Lucas y, en los primeros días de noviembre, realizaron otra salida exitosa en dirección a Tambillo y cerro Ñuqui.

El coronel Lavín sufría en Tarija continuos ataques de los partidarios de Uriondo, por cuya causa a fines de septiembre fue reforzado con tropas mandadas por el coronel Marquiegui y en los primeros días de octubre con otras conducidas personalmente por Olañeta. Los caudillos patriotas José Ignacio Mendieta y Eugenio Méndez acordaron llevar un ataque combinado contra Tarija el día 11 de octubre. A pesar del convenio se presentaron separadamente a la acción. El primero en intervenir fue Méndez, quien se retiró al encontrarse solo. Más tarde atacó

<sup>52</sup> *Memorias del general García Camba*, t. I, p. 296

Mendieta con 500 hombres, siendo rechazado con fuertes pérdidas. Güemes lo hizo bajar a Humahuaca para juzgarlo militarmente.

#### DE LA SERNA ASUME EL COMANDO EN JEFE REALISTA

En lugar del mariscal de campo D. Estanislao Sánchez Salvador, nombrado por real orden del 14 de octubre de 1815 sucesor de Pezuela, S. M. designó comandante en jefe del ejército real de Alto Perú al mariscal de campo don José de La Serna, quien desembarcó en Arica el 7 de septiembre de 1816, acompañado del nuevo estado mayor que secundaría sus funciones. El 12 de noviembre De la Serna llegó a Cotagaita y, con él, el batallón Gerona, peninsular. El general Ramírez dos días después partió en dirección a Quito.

Gozaba De la Serna de sólida reputación, conquistada en el Africa, el Rosellón y en la última guerra de la Península; poseía conocimientos militares y era menos rutinario que Pezuela. «Humano, liberal en sus ideas políticas, con aptitudes administrativas y valor personal, era sin embargo débil en el mando e irresoluto para adoptar un plan y llevarlo a ejecución». Quizás su principal defecto era la falta de conocimiento del teatro de operaciones en que debía actuar y de las modalidades muy especiales de la clase de lucha que debería afrontar. No apreciaba el verdadero valor de los cuerpos americanos, que desde seis años atrás guerreaban por la causa de su ejército y que lo constituían los cuerpos peninsulares; esta preferencia y la circunstancia de ser los jefes de los cuerpos americanos francamente absolutistas, frente a su temperamento decididamente liberal, contribuían a restarle autoridad. El general Pedro Antonio Olañeta, jefe de la vanguardia, formado en las escuelas de Goyeneche y Tristán, rivalizaba por la preponderancia militar con los jefes europeos. Juntamente con su cuñado,

el coronel Guillermo Marquiegui, natural de Salta, acaudillaba una facción americano-realista, que constituía una entidad aparte y que decidida por una invasión inmediata sobre las provincias argentinas, murmuraba de sus trepidaciones, al mismo tiempo que le hacía una oposición sorda que minaba su autoridad moral.

#### SORPRESA DE YAVI<sup>53</sup>

Cuando De la Serna llegó al cuartel general, Yavi se encontraba apenas guardada por el regimiento nº 1 y el batallón de partidarios, a órdenes del coronel Benavente, pues Olañeta con la mayor parte del batallón de Cazadores y alguna caballería, se encontraba en Tarija y el resto de aquel cuerpo y el escuadrón de cazadores realizaban un raid en procura de ganado.

La división del marqués, reforzada<sup>54</sup>, se puso en marcha desde Miraflores hacia Yavi. La guarnición realista se retiró precipitadamente por el camino que conduce a Suipacha, abandonando pertrechos y viveres, el día 11 de noviembre. Al siguiente entró en la población el capitán Rojas y, dos días después, el marqués. Sus tropas se entregaron al saqueo y descuidaron la exploración y seguridad.

El flamante general en jefe resolvió dejar sin efecto la resolución de Ramírez, de retroceder y concentrar el ejército en Oruro, y se propuso salir al encuentro

<sup>53</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, t. II, pp. 492-493.

<sup>54</sup> Alcanzaban a 800 hombres; actuaba como segundo comandante de la caballería, el teniente coronel Quesada —desertor del ejército de Rondeau— y, como jefe de avanzadas, Bonifacio Ruiz.

de Güemes con las fuerzas disponibles, a cuyo efecto adelantó los batallones Gerona y de Castro a Tupiza, con intención de reunirlos a la vanguardia, e hizo lo propio con su cuartel general (17 de noviembre).

En cumplimiento de una orden, Olañeta, después de dejar en Tarija una pequeña guarnición, se había puesto en marcha; oportunamente alertado, se dirigió a Mojo, reunió todas las fuerzas de la vanguardia, inclusive el regimiento n.º 1, y se volvió decididamente sobre Yavi, logrando sorprender al campamento patriota en circunstancias en que el marqués se hallaba oyendo misa (15 de noviembre). Inútil fue pretender organizar la resistencia. Después de breve lucha quedaban en manos de Olañeta, el marqués, su segundo Quesada y trescientos prisioneros. Un escuadrón de dragones infernales que había sido adelantado hasta Tojo a órdenes del comandante José Miguel Lanza, con misión de promover la insurrección, también fue alcanzado y batido por una columna enviada por Olañeta (16 de noviembre). El resto de las fuerzas del marqués se replegó a la quebrada y pasó a ocupar sus antiguas posiciones<sup>55</sup>. Los prisioneros quedaron bajo la inmediata autoridad de De la Serna, quien no sólo no permitió que se quitase la vida a ninguno sin autorización, sino que hizo igual prevención a todos los jefes de guarniciones, columnas y destacamentos independientes, poniendo fin con esta medida a una lucha bárbara y cruel. Este rasgo de humanidad, «tan propio de De la Serna, empezó a regularizar aquella guerra de muerte y exterminio»<sup>56</sup>.

#### BATALLA DE PARI. MUERTE DE WARNES

Después de la derrota y muerte de Padilla, Aguilera se volvió sobre Santa Cruz de la Sierra, a cuya vista se presentó el 21 de noviembre al frente de 1.200 hombres de las tres armas<sup>57</sup>, para cumplir recién la misión que le había sido señalada por Pezuela después de Sipe-Sipe. En el campo de Pari, sobre la margen derecha del arroyo del mismo nombre, lo esperaba Warnes con mil hombres aproximadamente. A las 11 de la mañana del mismo día 21 se inició el combate; la caballería cochabambina de Aguilera fue envuelta y perseguida por la cruceña, pero el batallón de Fernando VII abrió nutrido y mortífero fuego sobre la infantería de Warnes, la que a los primeros disparos se echó al suelo, huyendo su comandante. Alentada por el propio Warnes se trabó en lucha cuerpo a cuerpo; desgraciadamente este glorioso jefe fue herido en una pierna y apretado por su propio caballo. Su tropa, creyéndole muerto, volvió caras y se dispersó. Warnes fue ultimado de un bayonetazo y un pistoletazo disparado en la cabeza. Más tarde regresaba triunfante al campo de batalla la caballería cruceña, pero fue completamente derrotada a su vez.

Esta victoria costó cara a los realistas, que sufrieron una pérdida de más de 400 hombres, o sea la mitad de su ejército. El feroz Aguilera hizo clavar la cabeza de Warnes sobre una picota y en el espacio de menos de cuatro meses mandó fusilar 914 personas de toda edad y sexo.

<sup>55</sup> *Ibidem*, «El desgraciado marqués, prisionero, fué sometido a un consejo de guerra como coronel del Rey, tratándosele empero con benevolencia. Remitido a España por la vía de Panamá, murió en el camino, mártir grotesco de una causa, a la que sin embargo sirvió de todo corazón y por la cual se sacrificó», t. II, 506.

<sup>56</sup> *Memorias del general García Camba*, t. II, p. 302.

<sup>57</sup> Según MITRE, *Historia de Belgrano*, quien toma el término medio entre los efectivos que consignan Urcullu y Camba, etc., t. II, p. 602.

FIN DE LOS CABECILLAS FUENTES Y CARDOZO 58

El 22 de noviembre la guarnición de Vitiche hizo una salida contra indios sublevados de la sudelegación de Porco, los cuales acaudillados por Fuentes y Cardozo desde el cerro Ñuqui y el Abra de Chanchalla realizaban correrías sobre los pueblos inmediatos.

Después de desalojarlos, la expedición ocupó el pueblo de San Lucas. Conducida por dos indios hechos prisioneros, una compañía del escuadrón de húsares de Fernando VII, el 26 al amanecer cayó por sorpresa sobre Cardozo, «en una rincónada a dos leguas del pueblo Tiraoyo», apresándolo con algunos de los suyos y haciendo un buen botín de ganado lanar. Tres días más tarde Fuentes corrió la misma suerte. Remitido Cardozo al cuartel general de Tupiza, fue condenado a muerte y ejecutado.

SITUACION Y PLANES A FINES DE 1816

Con la derrota y muerte de Warnes cayó la última de las grandes republicuetas del Alto Perú. Durante un año habían aferrado e inmovilizado a los vencedores de Sipe-Sipe, dando tiempo para que se organizara la defensa de Salta y reorganizara el ejército del Perú. Sin armas ni recursos, sin una dirección central y aisladas del resto del mundo, las republicuetas rindieron el martirio de su tributo a la causa de la libertad.

De los cuatro señalados campeones de esta guerra, cuyas cabezas fueron clavadas en los cuatro puntos cardinales del territorio del Alto Perú, marcando la extensión que la insurrección abrazaba, Camargo y Padilla eran bolivianos; Muñecas y Warnes, argentinos. Ellos representan en su olvidada historia, que apenas hemos bosquejado, el consorcio de la revolución argentino-peruana a la par que la solidaridad en la lucha y en el martirio 58.

Si bien no había sido apagado completamente el fuego de la insurrección, el comando realista podía considerar suficientemente asegurados los flancos y retaguardia de sus líneas de comunicaciones, y por lo tanto alcanzada cierta libertad de acción, indispensable para avanzar hacia el sur.

En los últimos días de noviembre, De la Serna se adelantó para revistar a los cuerpos de la vanguardia en Yavi, Tojo y Libilibi, pasando luego a Tarija para reconocer el terreno y reocupar la villa, que había sido abandonada por su guarnición cuando se produjo el avance del marqués de Yavi. Frustrado su propósito de sorprender al gobernador Uriondo, ya que éste habíase retirado a Salinas, entró en Tarija el 1º de diciembre, donde adoptó diversas medidas políticas y administrativas e hizo arrojar «de las salinas y de las fronteras de los indios *chirihuanos* al caudillo Uriondo». Ordenó a Olañeta avanzar sobre Humahuaca, previa reunión en Yavi de las fuerzas de la vanguardia (batallones de Cazadores, Partidarios, primero del regimiento nº 2 y de Castro; escuadrones nº 1 de Cazadores y de dragones de la Unión, brigada de artillería). Encargó el mando de la provincia de Tarija al brigadier Antonio María Alvarez y se dirigió a Yavi, punto de reunión del resto del ejército, inclusive del batallón de Extremadura que acababa de llegar a La Quiaca.

No eran tan promisorias las perspectivas en el reino de Chile. Su presidente,

58 *Ibidem*, t. II, p. 605.

59 *Ibidem*, t. II, p. 606.

el general Marcó del Pont, seguía ansiosamente los preparativos del ejército de los Andes, en Mendoza, y para conjurar la posible acción de San Martín, urgía la invasión de Tucumán por De la Serna, sin tener en cuenta que, dada la gran distancia que media entre este punto y Mendoza, poco influiría en los planes del Libertador.

Muchos eran los factores que mantenían indeciso al comandante en jefe realista, pero finalmente cedió a las instancias del virrey Pezuela, decidiéndose a iniciar el movimiento, aun cuando no estaba persuadido de su utilidad, ni consideraba a su ejército por su número ni organización, en estado de ejecutarlo<sup>60</sup>.

También adoptó ciertas reformas en el ejército, algunas de las cuales le restaron simpatías y avivaron las disidencias entre peninsulares y naturales. Así la refundición del regimiento N<sup>o</sup> 1 del Cuzco en el batallón Gerona, fue un error que provocó una numerosa desertión en aquel cuerpo antes de la fusión.

Al terminar el año 1816 los restos de la ex-republiqueta de Padilla perdieron la cohesión, dividiéndose en varias facciones. Una de ellas respondía al comandante Esteban Fernández, al que se unieron los comandantes Zerna y Prudencia Fernández con sus fuerzas y el mayor Agustín Rabelo con un escuadrón de dragones. Fernández insurreccionó el valle de Santa Elena y amenazó a Cinti.

Las primeras noticias del avance realista, transmitidas por Urdininea desde los puestos avanzados, encontraron a Güemes resuelto y organizado para la defensa, lleno de optimismo en el concepto de que la situación le era ventajosa y la época favorable desde el punto de vista de las caballadas «y demás artículos». Al principio creyó que se trataba sólo de amagos y movimientos falsos, pero todo lo había dispuesto para congregarse a sus gauchos, los que entretanto continuaban en sus labores y al lado de sus familias.

Urdininea, designado por Güemes comandante general de la vanguardia, adoptó el siguiente dispositivo: *cuartel general y reserva* (Dragones Infernales) en Huacalera; *avanzadas* en Abra Pampa, Uquia (José Gavino de la Quintana) y Purmamarca. El comandante Arias (cuartel general en San Andrés) debía ponerse en campaña y amagar el flanco izquierdo (este) realista.

### TERCERA INVASION REALISTA

Decidida la invasión. De la Serna dirigió sus fuerzas hacia Jujuy. El ejército de operaciones se elevaba a 4.500 hombres, de los cuales 2.780 infantes, 700 de caballería y 130 artilleros. La vanguardia partió de Humahuaca el 4 de enero en dos columnas: la principal (Olañeta) compuesta del batallón de Cazadores y el de voluntarios de Castro, escuadrón de dragones de la Unión, parte del escuadrón N<sup>o</sup> 1 de Cazadores y una brigada de artillería, por la quebrada; la menor (Marquiegui), constituida con el batallón de Partidarios y el resto del escuadrón N<sup>o</sup> 1 de Cazadores, por S. Andrés-Orán-Ledesma-SanPedro, evidentemente con la misión de proteger el flanco de la columna principal y limpiar la ruta de Orán de fuerzas patriotas.

La protección de las comunicaciones hacia retaguardia fue asegurada como sigue: provincias de Cochabamba, Oruro y La Paz a cargo de sus gobernadores; en Santa Cruz de la Sierra permanecía el coronel Aguilera con el batallón de Fernando VII y los lanceros cochabambinos; la defensa de Chuquisaca y Potosí bajo la responsabilidad del general Tacón, con el II batallón de Extremadura; la de las subdelegaciones de Chichas y Cinti confiada al brigadier O'Relly, con 900 hombres

<sup>60</sup> *Memorias del general García Camba*, t. I, pp. 304-305.

# EJERCITO REAL DEL ALTO PERU

## ORDEN DE BATALLA

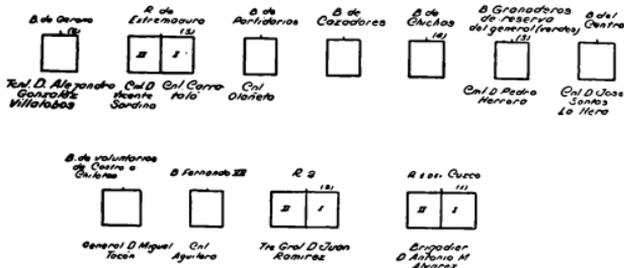
1810 - 1815



Comando de Mariscal de Campo D. Ubaguin de la Pezuela (hasta el 15 de abril de 1810), teniente general D. Juan Gutiérrez y Orozco (hasta el 16 de noviembre de 1810), mariscal de campo D. José de la Serna, general D. José Canteros (interino desde diciembre de 1810), teniente general Ramírez y Orozco (desde el 3 de febrero de 1820)

El Mariscal es de nómina de Arca  
Deja, teniente Coronel D. Ursulino Valdés, general D. José Canteros (desde junio de 1810)  
Secretario Capitán de ingeniería D. Eusebio Santa Cruz  
Ayudantes Tenientes Coronel D. Fulgencio Tasa, D. Miguel Aroca  
Capitanes D. Bernardo de la Torre y D. Antonio Seoane

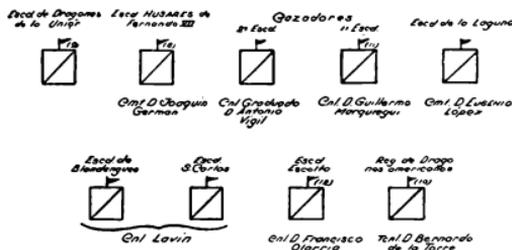
## INFANTERIA



## ARTILLERIA



## CABALLERIA



## PARQUE

Nota.

- (1) Fue refundido (fines de diciembre) en el D. Cerona
- (2) Equipamento de la Unión Peruana desde fines de enero de 1812 puesto a órdenes del Col. Sebastián Beltrame, peruano.
- (3) Destinado por el Consejo de Guerra fue refundido en el D. del Centro
- (4) Dato de haber formado dos compañías, en Vilche (Capitanes Bazpizarra y Medinaceli)
- (5) Regimiento, El 2.º Batallón, a órdenes del Col. D. Manuel Martínez, formado en el Cuzco sobre la base de la 1.ª Compañía del Reg. del mismo nombre; en La Batalla Ugo y la Quinta en diciembre de 1810. Desde abril de 1812 por real orden se denominó Imperial Argentino.
- (6) Regimiento procedente del Arca, reg. 1.º y Compañía Carabos.
- (7) Según orden de Batalla fines 1811 (Seg. Sigs., Artillería de Montaña N.º 1) Escuadrón de Arca a mediados de agosto.
- (8) Escuadrón a fines de enero de 1812
- (9) Regimiento en composición de dragones americanos a fines de enero de 1812
- (10) Transformado en escuadrón de granaderos de la guardia, a fines de enero de 1812

(batallón del General, «Verdes», y compañías de Chichas); al frente de la guarnición de Tarija quedó el brigadier Alvarez, quien disponía de 320 infantes del R. 1 y R. 2, 100 de caballería del escuadrón N<sup>o</sup> 2 de Cazadores y la partida del capitán Baca.

Opondríase al invasor la entera provincia de Salta levantada en masa por Güemes. Pueden apreciarse en 4.500 a 5.000 los gauchos movilizados en la jurisdicción del caudillo; más a retaguardia, en la ciudadela de Tucumán, Belgrano reorganizaba el ejército del Perú, de 3.027 hombres, de los cuales 2.595 listos para formar (enero de 1817). Las fuerzas de Güemes, concentradas o listas para concentrarse en Salta, a donde aquél volvió a trasladar su cuartel general; cubriendo los caminos de avance, la vanguardia a órdenes de Urdininea, con el dispositivo ya citado.

La columna Olañeta alcanzó Jujuy sin mayores dificultades el 6 de enero de 1817, encontrando la ciudad desierta, pues sólo quedaron en ella mujeres e impedidos. Las milicias de Urdininea, engrosadas por las de la quebrada y de los alrededores de Jujuy, se establecieron en sus inmediaciones, sitiándola. La columna Marquiegui debió vencer sucesivas y tenaces resistencias. En el valle de San Andrés fue retardada durante tres días en su avance sobre Orán, ciudad que recién pudo ocupar el día 10 de enero. Arias se retiró hacia el sur y, reforzado con las partidas del capitán Benavidez, que había concurrido sobre Jujuy, y con la división de gauchos del capitán Rojas, enviada por Güemes, se interpuso entre Olañeta y Marquiegui. Este continuó la marcha hacia Jujuy, hostilizado sin descanso por las partidas de Arias, Benavidez y Rojas; para abrirse paso a través del río de las Piedras debió sostener un recio combate (17 de enero); el 19 fue atacado en el río Negro por más de 500 gauchos, los que volvieron a la carga al día siguiente, pero en esa oportunidad se le reunió Olañeta con dos batallones (Cazadores y de Castro) y parte del escuadrón N<sup>o</sup> 1 de cazadores, y juntos continuaron hacia Jujuy, llegando el 23. Olañeta había salido en auxilio de Marquiegui el día 12, una vez que hubo fortificado la ciudad y confiado su defensa al coronel Olarría con el escuadrón de dragones de la Unión. Olarría tuvo dos encuentros victoriosos el 18 de enero, en Carmen y en la capilla de los Alisos, con los dragones infernales. Después de su regreso a Jujuy (23 de enero) Olañeta realizó una salida, al frente de fuerzas de caballería e infantería, contra Urdininea, obligándolo a replegarse hasta Campo Santo. Aquí se presentó Güemes por primera vez a los soldados de la vanguardia (25 de enero), socorriéndolos y animándolos con su presencia <sup>61</sup>.

Entretanto De la Serna con su cuartel general y el resto del ejército (batallón de Gerona y I de Extremadura, escuadrones San Carlos, húsares de Fernando VII y escolta del general, y 8 piezas de montaña) se había puesto en movimiento desde Yavi el 10 de enero. El 14 alcanzó Humahuaca <sup>62</sup> y revistó sus tropas.

Reconociendo el valor de esta localidad desde el punto de vista de la seguridad de sus líneas de comunicaciones, la guarneció con 130 hombres del Cuzco y seis cañones, a órdenes del comandante de artillería La Rosa, constituyendo una

<sup>61</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. «Ayer he recorrido los campamentos del Campo Santo: he hablado con Urdininea y he socorrido por mi mano, aunque con escasez, a la infeliz tropa, que tanto ha estado al frente del enemigo. Su triste situación me ha conternado, viéndolos enteramente desnudos, pero siempre dispuestos a la lucha». Oficio del 26 de enero de 1817, de Güemes a Belgrano, t. II, pp. 520-521.

<sup>62</sup> *Memorias del general García Camba*. «Humahuaca pueblo reducido de indios, abandonado entonces de la mayor parte de sus habitantes. Este pueblo, el primero que se encuentra después del mencionado despoblado (trayecto Javi-Humahuaca), que sirve de línea divisoria al clima, a las costumbres y al territorio del Alto Perú y de las provincias llamadas de abajo, que casi conduce hasta Jujuy, goza de una temperatura más templada y abunda la alfalfa, que los españoles llevaron, con otras semillas útiles, al Nuevo Mundo». t. I, p. 311.

# FUERZAS DE GÜEMES

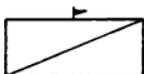
ORDEN DE BATALLA (1)  
(1816 - 1820)



CMT EN JEFE: D. MARTIN GÜEMES

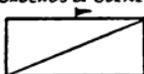
## DIVISIONES

MILICIAS DEL VALLE CALCHAQUI



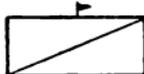
CMT JOSE APODUNARIO SARAVIA

DRAGONES INFERNALES  
Y GAUCHOS DE GÜEMES



CMT D JUAN ANTONIO ROJAS

REGIMIENTO PERUANO



MARQUES DE YAVI

MILICIAS DEL VALLE DE ZENTA



CMT D JOSE MARIA  
PEREZ DE URDINEA



CMT D MANUEL  
EDUARDO ARIAS

PARTIDARIOS DE TARIZA



CMT D FRANCISCO  
URIONDO



CMT D JOSE FRANCISCO  
(PACHO) GORRITI



CMT D PABLO LATORRE



CMT D PEDRO ZABALA



CMT D GABINO DE LA  
QUINTANA



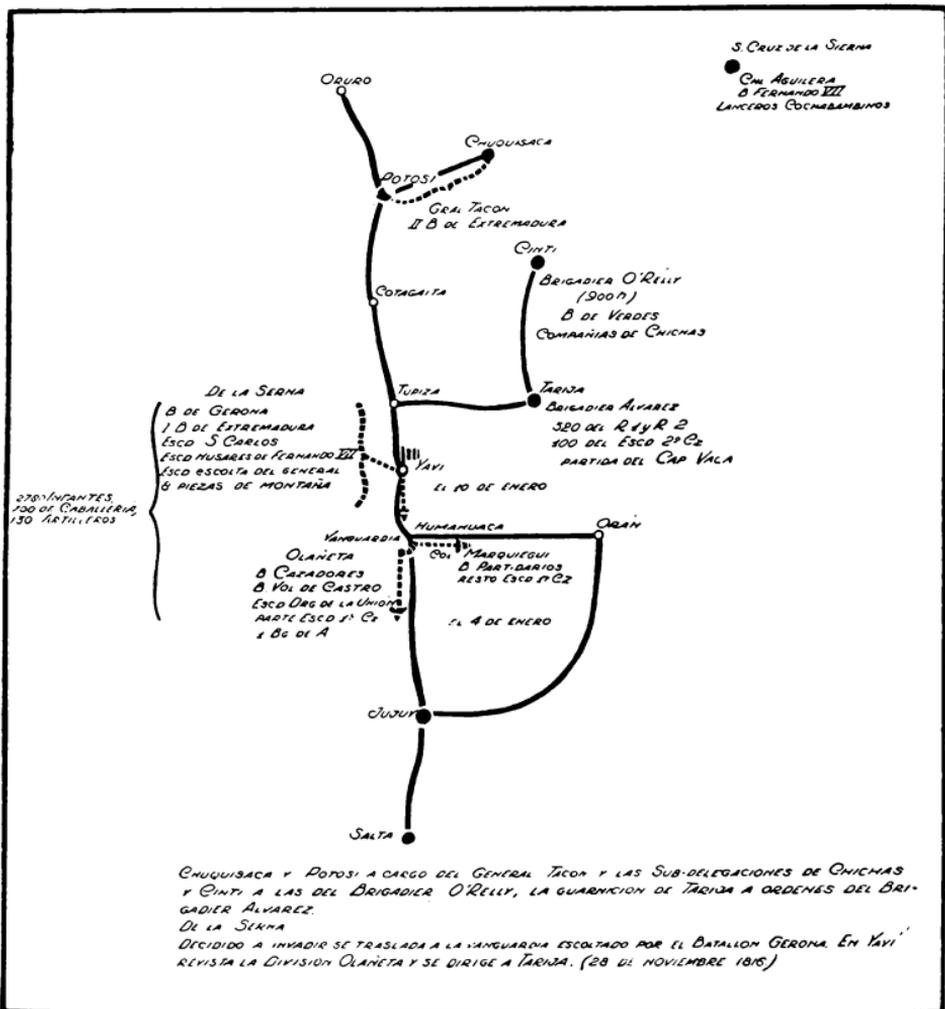
CMT. CORTE



CMT. D PEDRO BURELA

(1) APROXIMADO

SITUACION DEL EJERCITO REAL DEL ALTO PERU  
AL INICIAR LA INVASION EN ENERO DE 1817.



pequeña base de operaciones fortificada, con parque, hospital y depósito. El 20 de enero continuó hacia Yala, donde se estableció con parte de las tropas que lo acompañaban y el cuartel general. Como el avance realista había provocado no solamente el levantamiento de la población en masa, sino también el retiro de todos los recursos, el abastecimiento de hombres y caballos «estaba reducido al ganado que se podía recoger y al pasto y paja de maíz que se recolectaba a fuerza de penosas marchas y de diarios combates»<sup>63</sup>. El mismo día en que Olañeta regresaba a Jujuy (23 de enero), una guardia avanzada apostada en la capilla de Perico fue atacada por 500 gauchos. Salieron en su auxilio el coronel Olarria, al frente de la mayor parte del I batallón de «Extremadura» por la dirección del «Comedero», y el capitán Seoane, con el resto de dicho batallón, la compañía de granaderos del batallón de Castro y un piquete de dragones de la Unión. Combatiendo lograron reunirse en la llanura de los Alisos y salvar a los sitiados de Perico.

Terminada la concentración de todas las fuerzas en Jujuy y Yala, De la Serna introdujo otras reformas. Muchas de las medidas no consultaban el carácter heterogéneo de los elementos que componían el ejército y aumentaron el descontento de los soldados americanos<sup>64</sup>.

#### SITUACION DE LA RETAGUARDIA REALISTA

El escuadrón de húsares de Fernando VII, después de la derrota de los caudillos Cardozo y Fuentes (26 y 29 de noviembre), recibió orden de dirigirse a Culpina a disposición del brigadier O'Relly, quien a fines de diciembre organizó con dicho escuadrón, el batallón del General («Verdes») y algunos soldados de Chichas, una expedición contra el partido rebelde de Santa Elena, insurreccionado, como ha sido dicho más adelante, por el comandante Fernández. Después de ocupar el pueblo de Santa Elena, O'Relly llevó a cabo una serie de excursiones por toda la jurisdicción, que dieron por resultado la sumisión de numerosos naturales. Pero la presencia del escuadrón de dragones patriotas a órdenes del mayor Agustín Rabelo los alentó a continuar la lucha: posesionados de las alturas que rodean a Santa Elena, sitiaron a O'Relly, quien combatiendo pudo abrirse paso y regresar a Culpina el 31 de enero; allí lo esperaba una orden, en virtud de la cual el escuadrón de húsares debía incorporarse al ejército en Jujuy, y él dirigirse con el resto de las fuerzas a Tarija o Cotagaita.

Los cabecillas Lira, Carpio y Alvarez, de la provincia de Cochabamba, invadieron el camino real entre Oruro y Sicasica, pero fueron ahuyentados por destacamentos de las guarniciones de La Paz, Oruro y Cochabamba; Carpio fue muerto por sus mismos partidarios. Tampoco Cueto, sucesor de Padilla, logró sostener la rebelión en la provincia de Charcas. Vióse obligado a retirarse a las montañas de Yuracares, en los confines de la provincia de Cochabamba, con lo que quedó libre el II de Extremadura para incorporarse al cuartel general.

<sup>63</sup> *Ibidem*, t. I, p. 313.

<sup>64</sup> *Ibidem*. Entre otras medidas, «puso a rancho los cuerpos del país, método desconocido hasta entonces con positivo detrimento de la disciplina y aún de la salud del soldado, e intentó con mano fuerte corregir la pernicioso costumbre de que un ejército de mujeres siguiera a las tropas en sus expediciones, las cuales si ofrecían la conveniencia de preparar diligentes la comida, también aumentaban desmedidamente los consumos y eran una langosta para los pueblos, haciendas o rancherías donde llegaban», t. I, p. 316.

### ACCION DE SAN PEDRITO

Con el objeto de recolectar forraje para el ganado, el 6 de febrero salió de Jujuy un escuadrón de caballería con una compañía de Extremadura. En los potreros de San Pedrito fueron atacados por dos escuadrones de infernales y gauchos, mandados por el capitán Rojas y, después de encarnizada lucha, dejaron 100 muertos y 3 prisioneros. Un piquete de dragones de la Unión, que a órdenes del capitán Arregui concurrió en su auxilio, fue exterminado. Este encuentro fue celebrado como un gran triunfo por los patriotas y produjo verdadera sensación en las filas realistas. De la Serna resolvió concentrar todo su ejército en Jujuy, dejando en Yala solamente una pequeña guarnición. Para solucionar el cada vez más difícil problema de las subsistencias, formó un cordón fortificado alrededor de la ciudad con destacamentos en Perico, Carmen y la capilla de los Alisos, apoyados por una fuerte columna pronta a acudir desde la plaza a la primer alarma. A fines de febrero llegaron noticias de que en Sapla se reunían gruesas partidas enemigas y corrieron voces de que ese punto había sido alcanzado por la vanguardia del ejército de Belgrano. En la noche del 26, De la Serna salió de Jujuy con el I de Extremadura, cuatro compañías del batallón de Gerona, el escuadrón de la guardia y dos cañones, en dirección a Sapla. Como de las declaraciones de algunos prisioneros se dedujo que la noticia relativa al movimiento del ejército de Belgrano era falsa, De la Serna regresó el 28 a Jujuy con algún ganado recogido durante la marcha.

En estas condiciones De la Serna se dispuso a esperar la llegada del escuadrón de húsares de Fernando VII y del N<sup>o</sup> 2 de Cazadores y de otras tropas que quedasen libres a medida que fuesen apagados los focos de insurrección a sus espaldas, para avanzar sobre Salta, primer objetivo importante de la ofensiva.

### ARIAS TOMA HUMAHUACA. EXPEDICION A ORAN

El comandante Arias, posesionado nuevamente del valle de San Andrés desde que Marquiegui y Olañeta entraron en Jujuy, el 27 de febrero recibió la correspondiente autorización de Güemes para atacar Humahuaca. Con 150 hombres, en su mayoría armados de garrotes, divididos en tres trozos de 50 cada uno, se acercó a dicha localidad fortificada sin ser sentido por su guarnición. El 1<sup>o</sup> de marzo, después de hora y media de lucha la rindió, haciendo 86 prisioneros y un botín de 7 cañones, 100 fusiles, ganado, cabalgaduras y otros pertrechos<sup>65</sup>. La noticia produjo explicable alarma en el cuartel general: el audaz golpe de Arias había cortado la línea de comunicaciones. Para restablecerla y alcanzar a Arias, rescatando prisioneros y botín, De la Serna el 4 de marzo destacó una expedición a Orán dividida en dos columnas: una compuesta del batallón de Castro, el escuadrón de húsares de Fernando VII y un destacamento del San Carlos, a órdenes del coronel Centeno, por la quebrada Humahuaca-San Andrés; la otra, al mando de Olañeta, por San Pedro-Reducción-Ledesma. La columna Centeno alcanzó Humahuaca, que encontró abandonada, el 9 de marzo; por Cibina-Molinos, San Andrés-La Maroma-Santa Cruz continuó hacia Orán, ciudad que ocupó el 16 por la tarde, después de haber recupe-

<sup>65</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. «El gobierno en premio de esta memorable hazaña, decretó cinco medallas de oro para Arias y sus oficiales, incluyendo en el premio al teniente don Pablo Mariscal y al alférez Montiveros, que se había distinguido en el asalto, siendo para los demás de plata; y a la tropa una cinta celeste y blanca en la chaqueta con la inscripción: HUMAHUACA en letras blancas, según propuesta y modelos presentados por Belgrano, t. II, pp. 538-539.

rado en inmediaciones de la Maroma parte del botín hecho por Arias y destruido lo que no pudo cargar. En la mañana del mismo día 16, Olañeta había salido de Orán para la misión de San Francisco, desde donde inició el regreso a Jujuy sin haber podido dar alcance a los conductores de los prisioneros de Humahuaca. El 25 de marzo entró nuevamente a Orán y desde entonces empezó a ser hostilizado por partidas de Rojas, enviadas especialmente por Güemes a este teatro para cortarle las comunicaciones con Jujuy. Acosado en los flancos y retaguardia continuó Olañeta hacia el cuartel general. Al llegar a Ledesma (30 de marzo) ya había perdido 800 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y rezagados. El coronel Valdés con 600 hombres de las tres armas salió de la plaza en su auxilio y consiguió sorprender en Salpala a la división del comandante Corte, haciéndole 80 prisioneros y dispersándole el resto.

El 23 de marzo, después de haber descansado seis días en Orán<sup>66</sup>, Centeno emprendió el regreso por el mismo camino. El 29 llegó a San Andrés y el 30 se abrió paso, con dos compañías, a través del abra de Zenta; alcanzó Humahuaca y desde allí adelantó la caballería a órdenes del teniente coronel Seoane hasta Uquía y Tilcara, en procura de pasto para sus cabalgaduras. Desde entonces y hasta la llegada a Jujuy, en la noche del 4 de abril, la columna fue constantemente hostilizada. «Un mes cabal que había salido de aquel punto, y regresaba a su punto de partida, extenuada, sin caballos, y con una pérdida de cuarenta a cincuenta hombres, entre ellos su jefe de estado mayor»<sup>67</sup>.

#### SITIO DE JUJUY

Las fuerzas sitiadoras reforzadas con milicias del valle Calchaquí mandadas por José Apolinario Saravia, la división de partidarios de Pablo Latorre y un escuadrón de lanceros de José Francisco Gorriti, aprovecharon la reducción del ejército invasor, especialmente en caballería, resultante de la expedición a Orán, para estrechar el sitio, llegando en sus audaces provocaciones a hacer prisioneros al pie de las casas de la ciudad. El 12 de marzo prepararon una emboscada, pero cayeron batidos por el coronel Valdés; una cierta compensación obtuvieron en otro lugar, arrebatando a los invasores 200 mulas de silla y carga. Durante los días 13 y 14 realizaron ataques simultáneos a las avanzadas españolas y el 15 emprendieron una vigorosa ofensiva contra el puesto que cubría el camino de la Tablada y el del río Chico, a tiempo que «Pachi» Gorriti cargaba contra las trincheras de Jujuy.

Este golpe acabó de abatir la soberbia española: los campeones del Rey de España reconocieron en los gauchos de Salta, guerreros dignos de medirse con ellos, y La Serna reconoció en Güemes un beligerante con arreglo al derecho de gentes<sup>68</sup>.

Para fines de marzo la carencia de víveres y el paludismo agravaban la situación de los invasores sitiados en Jujuy. El coronel Latorre con un destacamento de

<sup>66</sup> *Memorias del general García Camba*, «La Nueva Orán, que constará de poco más de 30 casas, lleva el título de ciudad; su territorio abunda en frutas, maíz, arroz, caña de azúcar y carnes; su clima es cálido y húmedo, propenso a calenturas perniciosas y a bultos o hinchazones en el pescuezo, que llaman *cotos*, de cuya deformidad ni los perros se ven exentos y reptiles, algunos venenosos, y las casas están invadidas por molestos enjambres de mosquitos de diferentes especies; confina con los indios llamados maticos, quienes, como otras naciones salvajes, abastecen de sirvientas los pueblos cristianos limítrofes. Había, en fin, allí una misión de religiosos franciscanos que apenas sacaban fruto de sus trabajos», t. I, pp. 322-323.

<sup>67</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, t. II, p. 536.

<sup>68</sup> *Ibidem*, t. II, p. 532.

230 hombres fue despachado hacia la quebrada con la misión de proporcionarse ganado a toda costa. Acosado por la división Saravia vióse obligado a atrincherarse en Yala (1º de abril). Allí se le reunió al día siguiente el II de Extremadura, que a órdenes del coronel Sardina descendía del norte trayendo numerario, municiones y una orden de Pezuela apremiando el avance sobre Tucumán.

#### LA EXPEDICION DE LAMADRID

Aceptado como muy probable que el gobierno haya impartido directivas para la conducción de las operaciones en el norte, dentro de la idea estratégica de San Martín, resulta explicable que Belgrano destacase al comandante Gregorio Aráoz de Lamadrid al frente de una columna de 300 a 400 soldados de las tres armas<sup>69</sup>, con la misión de penetrar en el Alto Perú, cortar el camino real entre Suipacha y Yavi, amagar el flanco izquierdo de Tupiza y Cotagaita, avanzar hasta Ururo, si era posible, y dominar aquella parte del despoblado *insurreccionando el país*.

Llamada así fuertemente la atención del ejército invasor, pensaba que le obligaría a evacuar el territorio, o por lo menos sobre la columna expedicionaria una parte considerable de él, haciendo correr la voz de que era un cuerpo de ejército fuerte el que operaba a su espalda.

Califica Mitre<sup>70</sup> «de algo vago y sin objetivo determinado a este plan». En verdad, tratándose de una operación tan alejada del teatro principal, parece que en la misión se han fijado demasiados detalles de ejecución. Es muy probable que el objeto principal haya sido apoyar la insurrección en el Alto Perú, como lo quería San Martín, la cual, a pesar de los reveses y duros golpes sufridos, daba aún pruebas de su carácter indomable.

El comandante Esteban Fernández, nombrado sucesor de Padilla por Belgrano en diciembre del año anterior, el 24 de febrero de 1817, con 250 hombres de infantería y caballería, se posesionó del pueblo de Pomabamba, marchando a continuación sobre Tarabuco y Laguna, donde los realistas habían construido sendos reductos. El caudillo Zerna atacó a dos compañías que guarnecían Tarabuco, obligándolas a replegarse a Chuquisaca. Fernández con 150 soldados y 50 naturales dirigió la acción contra Laguna, ocupado por una compañía de infantería, otra de milicias y alguna caballería a órdenes del coronel Maruri, quien salió a su encuentro trabándose en combate el 15 de marzo. Las fuerzas de Maruri fueron arrolladas y obligadas a refugiarse en el reducto artillado que dominaba con los fuegos de su cañón el pueblo de Laguna; éste fue ocupado a viva fuerza por los dragones del mayor Rabelo<sup>71</sup>. Cuando después de doce días de sitio Maruri estaba a punto de sucumbir, acudió en su auxilio el coronel La Hera con el resto del batallón Centro. Fernández unió a sus fuerzas unos 400 naturales (en total 700 hombres mal armados) y esperó a la columna española (400 soldados con 2 piezas de artillería) en la pampa de las Garzas, pero sus fuerzas se disgregaron después de una reñidísima acción (19 de marzo), yendo los dispersos a reunirse nuevamente en Villar. El enemigo en vez de perseguir se replegó a Laguna, destruyó el reducto y se concentró en Tarabuco. Muy pronto los patriotas recuperaron el terreno perdido.

Con el mayor secreto Lamadrid se había puesto en marcha desde Trancas el

<sup>69</sup> 250 jinetes de caballería, húsares, dragones y milicianos de Tucumán, 2 compañías de infantería montada y 2 cañones de montaña.

<sup>70</sup> *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, t. II, p. 523.

<sup>71</sup> Rabelo había caído herido en el encuentro anterior.

3 de marzo, por el camino de las cuestras- valle Calchaquí-quebrada del Toro-Casabindo-Jave; en vez de operar por el despoblado —según rezaban las instrucciones— se dirigió a Tarija, justificando este cambio de itinerario en la falta de caballos.

#### DE LA SERNA AVANZA SOBRE SALTA Y OCUPA LA CIUDAD

El 13 de abril de 1817 De la Serna se puso en movimiento sobre Salta con 2.500 hombres <sup>72</sup>, «en tres columnas con banderas desplegadas y en disposición de combate»; hostigado por guerrillas de la división Saravia, que favorecidas por el terreno le ofrecían una resistencia cada vez más atrevida y tenaz, el día 15 desembocó en el campo de Castañares. a la vista de la ciudad a cuya entrada se habían alineado 1.300 hombres de caballería patriota, con Güemes a la cabeza, pero no con ánimo de «presentar batalla sino de hacer un simple alarde» <sup>73</sup>. Adoptó De la Serna la formación de batalla y lanzó una caballería por la derecha, pero la línea patriota «se disipó como nube» y sólo quedaron a su frente, disputándole el terreno hasta la entrada misma de la ciudad, las guerrillas de Saravia. Güemes dejó partidas volantes sobre Salta y, escaso de municiones y caballos, se replegó a El Bañado, a diez leguas al sudoeste de la ciudad, donde recibió un abastecimiento de 300 caballos, 40 fusiles, municiones y piedras de chispas, remitido por Belgrano.

#### I. AMADRID RINDE A TARIJA

El 8 de abril una partida de la expedición de Lamadrid sorprendió a un destacamento enemigo en inmediaciones de Cangrejillos. Desde allí la columna continuó hacia el noroeste y, a través de la quebrada de Tolomosa, penetró en el territorio de Tarija por el abra Puerta del Gallinazo, donde se le unió el caudillo Méndez con 100 hombres; el 14 del mismo mes alcanzó las alturas que dominan la villa sin ser sentido, pues para evitar que fuera denunciada su aproximación tuvo la precaución de hacer prisioneros a todas las personas que encontró en el camino.

Guarnecía la villa de Tarija un batallón de cuzqueños a órdenes del comandante Mateo Ramírez; además en el valle de Concepción encontrábase acampado un escuadrón protegido por 50 infantes, cuyo jefe, el teniente coronel Andrés Santa Cruz hallábase accidentalmente en Tarija. Interpuesto entre ambas fuerzas y amenazando a la villa por el este, Lamadrid le impuso rendición, recibiendo una enérgica respuesta. Al día siguiente por la mañana se hizo presente en el campo de la Tablada la fuerza del valle de Concepción, que había sido atraída por el ruido del cañón. Lamadrid, manteniendo el sitio con parte de sus tropas, al frente de los húsares le presentó combate, batiéndola completamente. Acto seguido hizo una nueva intimación a la villa y ese mismo día rindieron sus armas tres tenientes coroneles, 17 oficiales y 274 soldados.

#### LA LUCHA POR LOS ABASTECIMIENTOS

El invasor se encontró en la ciudad de Salta en semejantes o peores condiciones que en Jujuy. La ciudad había sido evacuada. En punto a subsistencias sólo halló alguna cantidad de harina que fue destinada a los enfermos y convalecientes.

<sup>72</sup> Regimiento Imperial Alejandro (antes Extremadura), batallón Gerona, escuadrones de húsares de Fernando VII, dragones de la Unión, cazadores y granaderos de la Guardia, y cuatro piezas de montaña.

<sup>73</sup> *Ibidem*, t. II, p. 540.

Muy pronto llegó al cuartel general la noticia del atrevido golpe de mano de Lamadrid a la villa de Tarija, revelando súbitamente la existencia de una muy seria amenaza a la larga y vulnerable línea de comunicaciones realista. También se conocía la entrada de San Martín en Chile y los resultados de la batalla de Chacabuco, «que puso a disposición de los independientes un país que se pretendía ayudar a defender con el movimiento en que se hallaba empeñado el ejército Real del Alto Perú»<sup>74</sup>. De la Serna comprendió la esterilidad de la ofensiva que había iniciado a costa de tantos sacrificios y, por lo tanto, la inutilidad de su continuación hacia el sur. Tampoco parecía posible y justificado permanecer en la ciudad, ante la perspectiva de un constante asedio y hostigamiento patriota. Tanto para mantenerse en Salta y Jujuy, como para retroceder, era previo abastecer al ejército de subsistencias y de ganado para la alimentación y el transporte. Así lo apreció el jefe realista, resolviendo iniciar una serie de salidas con columnas volantes, con la misión de explorar y recoger mulas, caballos y ganado vacuno. Pero tres intentos realizados los días 17, 18 y 19 de abril fracasaron debido a los continuos tiroteos de las partidas gauchas. En consecuencia De la Serna resolvió emprender una acción por sorpresa contra las fuerzas concentradas en El Bañado, donde suponía había sido reunido el ganado. En el atardecer del día 20 salió de la ciudad el coronel Sardina con una columna compuesta del batallón Gerona (teniente coronel González Villalobos), 180 hombres de caballería (coronel Vigil) y una pieza de artillería. A medianoche partidas gauchas exploradoras entraron en contacto con la columna y al amanecer del día siguiente ésta tuvo que vencer la obstinada resistencia de las divisiones Burela y Zabala, en su trayecto por los Cerrillos-casa de Gauna hasta El Bañado. Aquí la esperaba la división Latorre reforzada; tomó el coronel Sardina las disposiciones para el ataque, pero la caballería enemiga desapareció después que los infernales de Rojas y los gauchos del alférez Leytes, apareciendo sorpresivamente de un bosque inmediato, acuchillaron a los tiradores del Gerona desplegados en guerrillas. En El Bañado informaron al jefe español que el ganado había sido conducido a la quebrada del Escoipe. Hacia allí se dirigió la columna, por Chicoana, sufriendo sucesivas emboscadas, en una de las cuales cayó mortalmente herido el coronel Sardina. Bajo el mando del coronel Vigil la columna alcanzó al anochecer la boca de la quebrada, donde pasó la noche en alarma; al día siguiente, 22, inició la retirada hacia Salta por cerro Pulares-Rosario-Cerrillos, hostilizada por las divisiones Burela y Zabala. Al desembocar a las nueve de la mañana en la llanura de Rosario, todas las divisiones gauchas reunidas (unos 1000 hombres) cargaron sobre la caballería realista, obligándola a refugiarse deshecha dentro del cuadro formado por la infantería. En esta formación el batallón Gerona rechazó los ataques y continuó la desastrosa retirada hasta los Cerrillos y, protegida por fuerzas destacadas en auxilio, entró la columna a la ciudad de Salta con veinte hombres menos y 48 heridos. Algunas horas después expiró el coronel Sardina.

Sin embargo la penuria en medios de transporte impuso una nueva expedición. El 29 de abril el coronel Valdés hizo una salida con una columna de infantería, caballería y dos cañones, con el propósito de sorprender a Güemes y apoderarse de ganado y caballos, alcanzando la Silleta, donde se incautó de un corto número de reses, mulas y burros. Pero tan pequeña ventaja quedó anulada ese mismo día, pues los patriotas se apoderaron de 150 mulas de la artillería española. El 1º de mayo se registró un feñido encuentro en una quinta de los alrededores de Salta, al atacar la caballería gaucha a la realista que se encontraba en trance de hacer pastar a sus cabalgaduras. El 2 de mayo se recibieron en el cuartel general noti-

<sup>74</sup> *Memorias del general García Camba*, t. I, p. 336.

cias procedentes de Lima que confirmaban la pérdida de Chile y los progresos de la expedición Lamadrid. De la Serna reconoció que había llegado el momento de abandonar la operación ofensiva y replegarse hacia el Alto Perú; en consecuencia impartió las órdenes correspondientes.

### LA RETIRADA

Güemes previó la máxima retirada del invasor y dispuso sus fuerzas adecuadamente<sup>75</sup>: emboscó a la división «Pachi» Gorriti en Jujuy y a la del comandante Gabino de la Quintana en la quebrada, nombrando a este último comandante de las partidas que actuarían entre Hornillos y Jujuy, con la orden de retirar todos los víveres y combinar sus acciones con Gorriti; a su vez el comandante Corte en el río Blanco obraría de acuerdo con Quintana, y, la división Arias, situada en Tilcara, ocuparía el camino entre Hornillos y Cangrejos. El enlace entre la cadena de puestos de Salta y los de Jujuy, fue confiado al capitán José María Cornejo, establecido con su partida en Lagunillas.

En la noche del 4 al 5 de mayo De la Serna hizo iniciar la retirada con una primera columna a órdenes del coronel Carratalá escoltando el convoy de heridos y el parque. En la madrugada del 5 el comandante en jefe abandonó la ciudad con el resto de su ejército, transponiendo en una sola jornada las nueve leguas que median hasta Los Sauces, donde alcanzó al convoy de Carratalá. Allí pasaron al descanso, pero a medianoche (del 5 al 6) fueron conmovidos por un sorpresivo ataque de nuevo género. Los patriotas lanzaron en tropel sobre el campamento una considerable cantidad de yeguas cerriles, al tiempo que en número de 400 hacían fuego desde distintas direcciones sobre la yeguada y el campamento, empeñándose a continuación un nutrido tiroteo. El día 6 De la Serna entró en Jujuy y convocó a una junta de guerra, acordándose por unanimidad continuar la retirada hacia las antiguas posiciones de Mojo y Talina, a pesar de los peligros y dificultades que entrañaba tal movimiento a través de un país desierto, debido a la escasez de subsistencias y medios de transporte, pues «las cosas habían llegado a punto que la pérdida de tiempo podía comprometer la suerte del ejército y consiguientemente la de todo el Perú»<sup>76</sup>. El 13 de mayo fue continuado desde Jujuy el movimiento de retirada, iniciándolo una columna al mando de Olañeta, compuesta de los batallones de Castro y Partidarios, escuadrones de húsares de Fernando VII, dragones de la Unión y Cazadores a caballo, convoyando el parque de artillería, el hospital, subsistencias y más de 80 prisioneros, y con la misión de posesionarse de un punto fuerte de la quebrada y recoger algún ganado para la marcha.

El mismo día Olañeta se separó de la columna con el batallón de Partidarios y algunos dragones americanos, dirigiéndose hacia los altos de la quebrada del río León, con el propósito de recoger ganado vacuno, caballos y mulas. La columna quedó al mando del coronel Vigil; después de seis días de penosa marcha

<sup>75</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. «He dado estas disposiciones porque me es imposible creer que los enemigos piensen y porque así les tengo a retaguardia esas fuerzas prontas y bien dispuestas para que en caso de retirada los hostilicen por vanguardia, quitándoles los víveres, haciéndoles fuego de noche y día en emboscadas y de todos los medios posibles, y si no se retiran, me es más fácil conseguir ventajas en aquellos puntos, en razón que los enemigos creen que la mayor fuerza está aquí, y allí creen que no hay, y por lo mismo se descuidan». De Güemes a Belgrano, 2 de mayo de 1817, t. II, pp. 548-549.

<sup>76</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, t. II, p. 550. *Memorias del general García Camba*, «Su estado (el del ejército realista) es el más triste y deplorable, en impotencia de avanzar, de subsistir allí y de retirarse». Parte de Güemes, t. I, pp. 343-344.

alcanzó Tilcara, fortificándose. Desde allí Vigil envió hacia Jujuy las mulas de carga, custodiadas por el batallón de Castro, pues De la Serna no podía moverse por falta de acémilas. El 21 de mayo fue totalmente evacuada la ciudad de Jujuy. El orgulloso ejército realista en retirada presentaba un aspecto lamentable<sup>77</sup>.



General Martín Güemes (Museo Histórico Nacional)

El campamento fortificado de Tilcara fue asediado por la división Arias, en tanto que Olañeta, acosado por las divisiones Saravia, Corte, Rojas y Quintana, y partidas sueltas, vióse obligado a renunciar a su incursión a la quebrada del río León, consiguiendo entrar en Tilcara gracias al auxilio que le prestó el coro-

<sup>77</sup> GARCÍA CAMBA, «Era doloroso ver y contemplar, el estado lamentable en que se retiraban estas tropas valientes, tan sufridas, tan constantes y que habían batido y dispersado a sus contrarios cuantas veces se le habían presentado, pero era tal la naturaleza de aquella guerra, que el vencedor salía perdiendo más que el vencido». t. I, p. 345.

nel Carratalá con una columna de infantería y caballería. El 1º de junio se verificó la reunión de todo el ejército realista en este punto y el 2 continuó el grueso bajo la protección de Olañeta, quien quedó en Tilcara con su división. No pudieron los gauchos de Güemes obtener mayores resultados durante la persecución pues habían agotado sus caballadas. Las partidas de Arias y Quintana pisaron los talones de la retaguardia realista hasta Negra Muerta, Abra Pampa y Puesto del Marqués; algunas partidas llegaron hasta Sococha y, una de ellas, desprendida desde Libilibi, sorprendió a la guarnición de Tupiza. El ejército real al salvar la travesía del despoblado contaba solamente con 25 caballos útiles: habíase visto obligado a utilizar como combustibles las cureñas de sus cañones y las cajas de sus fusiles y como único alimento disponía de la carne de caballos y burros que morían de cansancio<sup>78</sup>. Entusiasmado, Mitre termina la descripción de esta «famosa campaña» con palabras de admiración:

la más extraordinaria como guerra defensiva-ofensiva, la más completa como resultado militar, la más original por su estrategia, su táctica y sus medios de acción, y la más hermosa como movimiento de opinión patriótica y desenvolvimiento viril de fuerzas, de cuantos en su género pueden presentar la historia del nuevo mundo. Salta correspondió a las esperanzas que en ella había depositado la República entera, y el caudillo que la dirigió en esta desigual y gloriosa lucha se hizo acreedor a la corona cívica y a la gratitud de sus conciudadanos<sup>79</sup>.

No son exagerados sus elogios. Como él mismo nos lo dice,

una gran batalla ganada no habría dado más a los argentinos. Es que aquello era más que una derrota: era un desastre. El Ejército español, el primero de Sudamérica, cuyo nervio lo formaban los vencedores de Napoleón en Europa y de los argentinos en el Alto Perú, retrocedía militarmente vencido en lucha franca, moralmente humillado y hecho materialmente pedazos en su personal y material. De los 4.500 hombres con que invadía y fué reforzado, apenas llevaba tres mil, habiendo perdido unos 1.000 hombres muertos, prisioneros y desertores, sin contar los que habían sucumbido por enfermedad<sup>80</sup>.

#### HONORES A GÜEMES

Para premiar:

los distinguidos servicios de D. Martín Güemes, su constancia, sus trabajos, sus disposiciones militares para hostilizar al enemigo con el fruto que se ha conseguido, y cuanto ha ejecutado para hostilizar al enemigo con los bravos de su mando para afianzar la independencia de la nación,

a propuesta de Belgrano el gobierno le confió, además de otros honores, el grado de coronel mayor y una pensión vitalicia de 400 pesos para su primogénito, «para transmitir de este modo a su primera sucesión el reconocimiento de sus contempo-

<sup>78</sup> *Ibidem*. «Las penalidades, los sufrimientos y las pérdidas que experimentó el ejército real en esta campaña y retirada ni fuera fácil describirlas con puntualidad, ni a ser posible se creyeran tal vez por lo singular y lo extraordinario de sus pormenores. En esta célebre retirada, a la que no obligaba la superioridad de los enemigos, faltaron todos los recursos de subsistencia, y aun a veces fué indispensable apelar a la carne de llama y de burro. Como los pastos se hallaban secos por lo avanzado de la estación, los extenuados caballos y mulas de carga quedaban sembrados por el camino consumidos de hambre, de fatiga y de cansancio. Hubo en consecuencia, necesidad de destruir y abandonar muchos efectos de parque y municiones. La caballería llegó al Alto Perú a pie, habiendo tenido que quemar los bastos de la mayor parte de las sillas para cargar los cascos en *llamas*. Las tropas vencedoras del enemigo presentaban el aspecto de la más desastrosa derrota». t. I, pp. 347-348.

<sup>79</sup> *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. t. II, pp. 555-556.

<sup>80</sup> *Ibidem*, t. II, p. 554.

ráneos»<sup>81</sup>, y decretó medallas para Güemes y sus oficiales y escudos de paño para la tropa, con la siguiente inscripción:

*A los heroicos defensores de Salta*

NUEVAMENTE CON LAMADRID

La sorpresiva aparición de Lamadrid en las espaldas del ejército de operaciones realista causó explicable alarma en los acantonamientos y guarniciones encargados de proteger la línea de comunicaciones. Las primeras noticias conocidas sobre la rendición de Tarija atribuían a Lamadrid dos mil hombres que operarían en combinación con el ejército de Belgrano por el camino de Orán. La distribución de los efectivos españoles en el Alto Perú era, aproximadamente, la que fue dada a conocer más adelante. En total sumaban unos 1.800 hombres de línea, diseminados entre Tupiza y Tarabuco. Frente a la nueva situación el gobernador de Potosí, general Ricafort, fue quien tomó la iniciativa, adelantándose hasta Tupiza con un batallón y varios piquetes. Por su parte O'Relly con dos batallones y una compañía de caballería ocupó las alturas entre Cinti y Puna, mientras el coronel Lavin con una columna volante quedaba en observación del valle de Cinti.

Lamadrid aumentó sus fuerzas con 60 voluntarios tarijeños y 130 prisioneros cuzqueños y tomó las disposiciones para proseguir su raid: los insurrectos de Cinti y los partidarios que se le habían reunido debían atraer la atención de Ricafort, O'Relly y Lavin; Uriondo se encargaría de la defensa en Tarija, en tanto que el coronel Azebey, quien habiendo sido designado sucesor de Padilla se encontraba al frente de la insurrección de Cinti, debía reunirse durante su avance sobre Potosí, maniobra que realizó hábilmente, deslizándose por caminos poco frecuentados, entre las dos fuerzas enemigas. Empero Ricafort tuvo conocimiento de este movimiento, y habiendo engrosado sus fuerzas con un destacamento que había enviado de la Serna custodiando el correo, se dirigió también hacia Potosí. Lamadrid se enteró de esta contramarcha en auxilio de Chuquisaca y cambió de plan: a la altura de los baños termales de don Diego tomó por el camino Potosí-Chuquisaca hacia esta última ciudad. El 20 de mayo por la mañana, al penetrar en la quebrada de Cachimayo, en su intersección con la de Yotala, a dos leguas de Chuquisaca, mediante una estratagema, sin disparar un tiro hizo prisionera a una fuerza de caballería de 50 a 60 hombres del escuadrón de la Laguna, perteneciente a la guarnición de Chuquisaca. «Fue éste el último golpe de fortuna de una expedición en que el acaso más que la previsión había intervenido hasta entonces». En la noche de este mismo día se dirigió sobre Chuquisaca ocupando los altos de la Recoleta. La ciudad estaba protegida con trincheras artilladas pero defendida solamente por 100 hombres de línea, pues la guarnición (batallón Centro y compañías Maruri) se hallaba acantonada en Tarabuco, oponiéndose a la insurrección que aún se mantenía en pie en Laguna bajo la dirección de Fernández y Rabelo. Al despuntar el día siguiente, después de intimar rendición a la ciudad, Lamadrid pasó al ataque, siendo rechazado. Dirigióse entonces contra las fuerzas destacadas en Tarabuco, mas sorprendido en la noche del 21 al 22 en el campo de Yamparaez por cien hombres de dicha guarnición, que a órdenes del capitán Felipe Rivero habían salido para expedicionar contra una reunión de indios, sufrió tan considerable dispersión, que al amanecer del 22 su campamento «ofrecía el aspecto de una com-

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 556.

pleta derrota». Restableció el orden y el 23 llegó a Tarabuco, encontrándolo abandonado, pues La Hera oportunamente alertado y maniobrando hábilmente entró en Chuquisaca ese mismo día, esperando allí la incorporación de O'Relly. Lamadrid descansó tres días en Tarabuco, durante los cuales se le incorporaron los partidarios de Laguna, a órdenes de Fernández y Rabelo, y los de Cinti, a las del coronel Azebey. Sintiéndose fuerte decidió continuar la ofensiva. Volvió sobre Chuquisaca acampando en sus alrededores, acompañado de una legión de indios que simulaba un ejército.

El 1º de junio supo que O'Relly avanzaba hacia Chuquisaca al frente de 1.000 hombres y De la Serna se retiraba hacia el Alto Perú. Resolvió salir al encuentro de O'Relly para batirlo en la quebrada del Pilcomayo. Libre del asedio, La Hera salió tras él y se situó en la garganta delante de la cuesta de Cachimayo para operar en combinación con O'Relly. Lamadrid, colocado entre ambas fuerzas separadas por cuatro leguas a lo sumo, intentó volverse contra La Hera, pero el 7 de junio encontróse frente a 1.500 hombres que le impusieron una precipitada retirada por la cuesta de las Carretas-Tarabuco-inmediaciones de Sopachuy. Aquí pasó al descanso el 11 de junio por la noche. Atacado sorpresivamente a las 8 del día siguiente por el coronel La Hera, que se había adelantado hacia Sopachuy con el batallón Centro y un escuadrón e intención de cortarle la retirada, fueron impotentes sus esfuerzos para contener el desbande de sus fuerzas. Por falta de persecución, Lamadrid pudo retirarse a Pomabamba con 150 hombres y desde allí continuó por Culpina hacia Tarija, pero la villa había sido ocupada (11 de julio) por el general Ricafort, quien al frente de dos batallones, un escuadrón y 2 cañones, maniobraba para cortarle la retirada. En combinación con Uriondo, Lamadrid trató de combatir a Ricafort, pero vióse obligado a refugiarse en Orán y, por orden de Belgrano, se replegó a Tucumán<sup>82</sup>.

#### SITUACION HASTA LA TERMINACION DEL AÑO 1817

El ejército real del Alto Perú se mantenía en las posiciones ocupadas después de la retirada desde Salta y Jujuy: *cuartel general* en Tupiza; *vanguardia* (Olañeta) en Mojo. Aquí había sido sorprendida (julio) una partida de Rojas por el batallón de Partidarios. En los primeros días de agosto el caudillo Lira atacó a la guarnición de Quillacollo, la que oportunamente reforzada logró rechazarlo. Para la misma época. Olañeta, con el propósito de demostrar a los gauchos de Güemes que el ejército real no estaba derrotado y de recoger ganado para la alimentación y transporte, se movió con su división vanguardia —unos mil hombres— sobre Humahuaca, desde donde incursionó durante los meses siguientes por los valles adyacentes. El 1º de diciembre llegó a Uquía, donde chocó con Arias, continuó hasta Tilcara y regresó a Humahuaca.

Mientras tanto en los flancos y retaguardia de las fuerzas españolas continuaban los levantamientos de los alto-peruanos y las correspondientes expediciones punitivas o de pacificación. En octubre partió de Potosí una columna a órdenes del coronel Rolando contra el caudillo Lira, logrando alcanzar y derrotar a Chinchilla en Tapacari, mientras que el brigadier Ricafort batía varios grupos armados en Chocloca y San Agustín de Tarija, y el coronel Ostria a Arias, Mercado y Vélez en Mojocaya, haciendo prisioneros a los dos últimos. Durante el mes de diciembre

<sup>82</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Mitre ha tratado en detalle esta expedición, formulando una interesante crítica a la conducción de Lamadrid. Nosotros nos hemos limitado a hacer una reseña para completar el cuadro de conjunto de las operaciones en la frontera norte. t. II, pp. 613-627.

el teniente coronel Villegas sorprendió al cabecilla Callejas, y el capitán Baca hizo prisionero al caudillo Guerrero en la cuesta del Inca de Tarija.

Belgrano continuaba en Tucumán mejorando y disciplinando a su ejército y dedicando especial atención a la instrucción de los oficiales. Empeñábase en ponerlo en condiciones de operar oportunamente, para cooperar con los futuros movimientos de San Martín (expedición al Perú). Proyectaba contar con 2000 hombres de primera calidad, montados, y alejar de las filas a los numerosos prisioneros y pasados que había en ellas. Al producirse el avance de Olañeta hacia la quebrada, la caballería gaucha de Güemes no había logrado reponer su caballería, deshecha a raíz de la anterior campaña. En consecuencia Belgrano se propuso ponerse en movimiento contra la vanguardia realista, «cuando menos para que los habitantes de Salta y Jujuy pudiesen atender a sus hogares y cultivos de las subsistencias»<sup>83</sup>, pero no pudo realizar este plan, pues en cumplimiento de una orden del gobierno debió enviar a Córdoba al regimiento n.º 2, de 400 plazas, a órdenes de Bustos, para garantir el orden amenazado. «Desde ese día —ha dicho Mitre— el ejército auxiliar del Perú quedó perdido para la guerra de la Independencia; pero ya la inmunidad de la frontera argentina por el norte era un hecho y Salta bastaba para hacerlo respetar»<sup>84</sup>.

#### CUARTA INVASION REALISTA

Al comenzar el año 1818 De la Serna se mantenía en el cuartel general en Tupiza, dedicado a perfeccionar la instrucción y organización de su ejército y a hacer perseguir a partidas revolucionarias que operaban en algunas provincias al sur del Desaguadero. Con el mismo propósito que había tenido para adelantar a Olañeta hacia la quebrada, resolvió hacerlo avanzar hasta Jujuy, previo refuerzo de 300 infantes del Gerona y 80 húsares de Fernando VII a órdenes de su jefe de estado mayor, coronel Valdés. Producida la reunión. Olañeta se puso en movimiento con la vanguardia, alcanzando Hornillos el 11 de enero, donde dispersó una partida de observación patriota, y entrando en la ciudad de Jujuy el día 14, de la cual se retiró, después de haberla saqueado, para acampar en Yala. Desde este punto destacó al coronel Valdés con dos columnas hacia la quebrada del río Toro, mientras él al frente de otra excursionaba hasta Pumamarca. En Hornillos los húsares de Fernando VII batieron a 70 gauchos y apresaron al comandante Morales. La división vanguardia volvió a reunirse en Tilcara y regresó a Humahuaca. En ese mismo mes de enero, el general Ricafort, segundo jefe, se dirigió a Cochabamba para organizar una expedición, y el coronel Germán batió en el río Negro, en proximidades de Casabindo, a los caudillos Toritolay y Obando, apoderándose de gran cantidad de animales. En febrero se registraron acciones contra numerosos cabecillas y caudillos en inmediaciones de Santa Cruz de la Sierra, en los altos de Chirimayo, en Alzari y en Archilla. Una partida de 40 hombres, destacada de una columna realista de 200 hombres que había penetrado en la sierra de Santa Victoria, fue derrotada el 11 de febrero. Continuaron las expediciones durante el mes de marzo y en abril el coronel Vigil realizó correrías desde Tarija a Salinas disolviendo grupos de Uriondo y Rojas. En marzo se registraron nuevas acciones en Arque, Mora y Laguna. El mismo general en jefe en el mes de junio dirigió una expedición a Colorados para averiguar los fundamentos de los rumores de la aproximación de Belgrano. En esa época llegó a Tupiza el general don José Canterac, nom-

<sup>83</sup> MARIO BELGRANO, Belgrano, p. 292. Belgrano de gobierno. Tucumán, 26 de diciembre de 1817.

<sup>84</sup> *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. t. II, p. 628.

brado jefe de estado mayor por su Majestad en reemplazo del coronel Valdés, quien pasó a ocupar el cargo de subinspector de artillería.

Belgrano se esforzaba a satisfacer los pedidos de ayuda de Güemes, pero era tal su estrechez de recursos que muy poco fue lo que pudo hacer en su beneficio.

Tanto me falta que no se como he de desempeñar: ni tengo caballos para montar los cuerpos de esta arma, otros que necesito para mis planes, ni armas blancas para habilitarlos... será preciso que a falta de sable use la caballería de Vd. lanzas: yo aseguro que harán primores con ella.

decía el 26 de enero <sup>85</sup>.

Mi complacencia ha sido, es y será proporcionar a Vd. todos los medios de que ilustrándose a sí por sus servicios, ilustre igualmente a la Provincia digna de toda la estimación de los que amamos la Patria; así se desengañarán los que propalan que hay diferencias entre nosotros; bien que a mí poco me importa, porque no busco el concepto de nadie, sino el de mi propia conciencia, que al fin es con la que vivo en todos instantes y no quiero que remuerda <sup>86</sup>.

Güemes apreciaba debidamente estas circunstancias:

cuando este cabildo arbitró la misión de diputados a esa, les dijo que no debían dirigirse a V.S. porque jamás había negado cuanto estaba en sus manos, y a sus alcances: a más de todo esto, le confesé en las instrucciones que les dí, asegurando que sólo a V. debía esta provincia ingentes auxilios <sup>87</sup>,

pero como la situación se hacía cada vez más difícil, vióse obligado a insistir en sus demandas <sup>88</sup>. Belgrano les dio curso, solicitando del gobierno autorización para disponer, frente a ocurrencias imprevistas, de los fondos del Estado o de los particulares <sup>89</sup>. El 8 de mayo el congreso autorizó a Belgrano a realizar empréstitos forzosos en casos de urgente necesidad que no dieran lugar a consultas y encargó al Director que auxiliara en cuanto fuese posible y a la brevedad, al ejército del Perú.

Belgrano aspiraba a que su ejército tuviera una participación activa en la lucha. Presentó un proyecto para remontarlo a 6.000 hombres: 4.750 de infantería, 1.000 de caballería y 250 artilleros para servir 18 piezas. Sin embargo su situación no mejoró gran cosa. La tropa pasaba meses sin recibir más socorro que un peso. «Su comida es carne flaca y maíz rosa: cuido que siquiera estén vestidos: pero no por eso tienen las prendas necesarias, el invierno lo han pasado con pantalones de brin, y los más sin un miserable poncho» <sup>90</sup>. «En estas condiciones —comenta Mario Belgrano— el ejército del Perú estaba reducido a la mayor impotencia, y como ya lo preveía el general, los gérmenes de la disolución se hacían notar» <sup>91</sup>.

Entre tanto los realistas continuaban operando en el Alto Perú contra las insurrecciones locales, tanto para sofocarlas como para aprovisionarse de ganado en pie. En el mes de julio el nuevo jefe de estado mayor, Canterac, encabezó una expedición a Salinas y San Luis, en la provincia de Tarija, contra Uriondo, desprendiendo una columna a órdenes de Vigil hacia Carapari e Itau: Uriondo, Espinosa, Castillo, Sánchez y Rojas fueron batidos. En agosto el coronel Ostría batió y dio muerte al

<sup>85</sup> MARIO BELGRANO, *Belgrano*. p. 193.

<sup>86</sup> *Ibidem*, Belgrano a Güemes. Tucumán, 18 de marzo de 1818. p. 293.

<sup>87</sup> *Ibidem*, Güemes a Belgrano. Salta, 13 de febrero de 1818, p. 293.

<sup>88</sup> *Ibidem*, Güemes a Belgrano. 4 de abril de 1818, p. 294.

<sup>89</sup> *Ibidem*, Belgrano al Director. Tucumán, 10 de abril de 1818, p. 295.

<sup>90</sup> *Ibidem*, Belgrano a Guido. Tucumán, 10 de octubre de 1818. p. 296.

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 296.

caudillo Miranda y La Hera venció a Sillo en el cerro Tarachí. Dos columnas al mando de los coroneles Valdés y Toro operaron contra el caudillo Fernández por Santa Elena y Loma, en septiembre, y en el mes siguiente el coronel Centeno expedición hacia Casabindo con el batallón de Castro. Al terminar el año el coronel Vigil realizó una nueva expedición a Salinas, sosteniendo varios encuentros con Uriondo, Fernández y Tejada, consiguiendo que los indios chirihuanos se declarasen por la causa española. Olañeta excursionó en la misma provincia de Tarija hasta la frontera del Bernejo, dando muerte al caudillo Peralta.

Tan activa era la guerra que se sostenía en el Alto Perú; pero la fortuna de nuestras armas, aunque en pequeños encuentros, no sólo iban adelantando en la pacificación de que tanta necesidad tenían sus combatidos y exhaustos pueblos, sino que aseguraba la paz y la tranquilidad de que gozaba todo el vasto virreinato de Lima. El ejército de operaciones que procuraba reemplazar sus bajas, y que cada día mejoraba su instrucción y la brillantez de su estado, poco tenía que temer por su frente, porque las provincias insurreccionadas del antiguo virreinato de Buenos Aires no se hallaban en disposición de poner en campaña un ejército que, con probabilidad de buen éxito, pudiera disputar al nuestro la superioridad que poseía <sup>92</sup>.

Ya se comenzaba a hablar de la expedición que emprendería San Martín al Perú: Cochrane había aceptado el mando de la escuadra. El virrey, considerando que no contaba con suficientes fuerzas para proteger las costas, creyó oportuno formar un cuerpo de reserva a órdenes del general Ricafort con cuerpos disponibles del ejército real del Alto Perú, y dictó las disposiciones del caso, suscitándose una controversia con el general en jefe, pues mientras Pezuela creyó oportuno estacionarlo en Arequipa, De la Serna opinaba que por razones de colocación estratégica debía ser situado en Puno. Como es natural, el virrey impuso su decisión. De la Serna, pretextando razones de salud, solicitó reiteradamente su relevo y permiso para regresar a la Península.

#### EL EJERCITO AUXILIAR DEL PERU ES DESPLAZADO HACIA EL LITORAL

El coronel Bustos con el regimiento n<sup>o</sup> 2, enviado a Córdoba como se recordará a fines de 1817, fue situado en la villa de los Ranchos en observación de Santa Fe. El 8 de noviembre de 1818 fue atacado y sitiado por Estanislao López en Frayle Muerto durante siete días. Para reforzarlo, a fines de este año salió el coronel Lamadrid con dos escuadrones de Húsares y uno de Dragones (comandante José María Paz). Impotente para dominar la rebelión de Santa Fe con las fuerzas de Balcarce, el Director resolvió utilizar a los ejércitos de los Andes y del Perú para someter a los rebeldes. San Martín se negó a cumplir la orden. Belgrano se aprestó a obedecer, «aun cuando tenía la íntima convicción de su insuficiencia». El 1<sup>o</sup> de febrero de 1819 se movió el ejército de Tucumán, quedando en esta ciudad solamente unos 500 hombres de diferentes cuerpos, divididos en piquetes, a las órdenes del coronel Domingo Arévalo.

#### QUINTA INVASION REALISTA

A principios del año 1819 el ejército real del Alto Perú se mantenía en sus anteriores posiciones, con cuartel general en Tupiza. La campaña de pacificación continuaba: desde Puno se dirigió el comandante Reboredo hacia Tambillo, batiendo a Sillo, Carrillo y Bargas; el comandante Pedro Antonio Castro, con su 2<sup>o</sup> escuadrón de Dragones americanos, sorprendió a una partida en Chuichuy.

<sup>92</sup> *Memorias del general García Camba*, t. I, pp. 388-389.

Al mismo tiempo que los enemigos de Chile (se refiere a los patriotas) lanzaban su escuadra sobre las costas del Perú, hicieron correr las voces que Belgrano, con sus tropas, avanzaba sobre las posiciones de nuestro ejército, y estas noticias alarmantes movieron al general en jefe a procurar salir de dudas, tanto más confiadamente, cuanto en caso afirmativo no podía Belgrano amenazar con grandes fuerzas<sup>93</sup>.

De la Serna dio las órdenes pertinentes y salió de Tupiza (12 de marzo) con la mayor parte de su ejército, dispuesto a buscar al enemigo. Estableció su cuartel general en Cangrejos, mientras la vanguardia a órdenes de Canterac se situaba en Humahuaca. Reforzado con la mayor parte de la caballería, Canterac continuó hacia Jujuy, entrando en la ciudad el 26 de marzo sin mayores inconvenientes y comprobando que Belgrano lejos de avanzar hacia el norte había marchado con su ejército a Córdoba, para participar de la guerra civil. También llegaron al cuartel general las primeras noticias sobre la preparación de la expedición del conde de Abisbal. Hostilizado por los gauchos de Güemes el ejército real se replegó a sus antiguas posiciones. Durante el retroceso, Olañeta sorprendió e hizo prisionero al sargento mayor Jiménez con 30 hombres en Huacalera (3 de abril) y al día siguiente atacó Tilcara, apresando al comandante Alvarez con 30 gauchos. Poco después se reincorporó al ejército con un rico botín.

A raíz de los ataques de Cochrane al Callao, de sus correrías a lo largo de la costa peruana y de los informes que llegaban a Lima acerca de los preparativos de San Martín en Chile, y teniendo en cuenta que el poder naval realista era inferior, Pezuela dispuso que las fuerzas que no eran necesarias en el sur fueran concentradas y situadas convenientemente en el norte. Con este objeto De la Serna salió el 1º de mayo para Oruro, dirigiendo hacia allí algunos cuerpos, con los cuales organizó una división intermedia bajo el mando del coronel Valdés. A fines del mismo mes recibió una orden real de Su Majestad aceptando su dimisión y nombrando en su lugar al teniente general Juan Ramírez Orozco, gobernador-presidente de Quito. Durante los meses siguientes fueron numerosas y variadas las acciones de sometimientos y represalias. Innumerables cabecillas y caudillos pagaron con su libertad o la vida su participación en la lucha por la independencia. Serna fue aniquilado por el coronel Aguilera; Caballero y Cueto muertos a flechazos por los indios chirihuanos. En septiembre, habiendo llegado Ramírez y Orozco a Lima, De la Serna entregó el mando a su segundo Canterac y abandonó el Alto Perú. «Sería bien difícil expresar el profundo sentimiento con que el ejército y los pueblos vieron la partida de este general»<sup>94</sup>.

Canterac, que «ardía en deseos de distinguirse», con el fin de proporcionarse la ocasión presentó al virrey un plan de avance sobre Tucumán o más adelante, destinado a paralizar los proyectos de San Martín. Pero si bien las numerosas expediciones cumplidas en el Alto Perú habían dado felices resultados y la guerra civil argentina aseguraba una larga tranquilidad en la frontera altoperuana, pocas probabilidades de éxito tenía el plan propuesto, ya que San Martín podría realizar fácilmente su proyectado desembarco, pues contaba con el dominio del mar. Por lo tanto el virrey, como era lógico, lo rechazó<sup>95</sup>.

#### SEXTA INVASION REALISTA

El 5 de febrero de 1820 el nuevo comandante en jefe, teniente general Ramírez y Orozco, llegó al cuartel general en Tupiza, recibiendo del mando del

<sup>93</sup> *Ibidem*, t. I, p. 411.

<sup>94</sup> *Ibidem*, t. I, p. 415.

<sup>95</sup> *Ibidem*, t. I, pp. 417-418.

ejército real, que a la sazón contaba con 7.000 hombres bien instruidos y disciplinados, distribuidos en las guarniciones y posiciones ya conocidas. En toda la extensión del Alto Perú se registraron expediciones pacificadoras durante los siguientes meses de marzo y abril. En mayo el general Ramírez, «son tropas regladas que combatir por su frente, pero deseoso de mantener viva en los *gauchos* la idea real y verdadera de la superioridad» de las armas españolas, «dispuso un movimiento sobre Salta y Jujuy»<sup>96</sup>. El día 8 salió de Tupiza con 6 batallones, 6 escuadrones, una compañía de voluntarios a caballo de la vanguardia y cuatro cañones en tres columnas que debían reunirse en Abra Pampa.

El 22 se adelantó el brigadier Canterac con el regimiento de Dragones americanos y cuatro compañías de los batallones Gerona y Partidarios; el 24 todo el ejército se encontraba «acampado a la vista de Jujuy, donde entró Canterac el 25 después de haber ahuyentado a la caballería enemiga que se presentó, y a las cuatro de la tarde volvió a situarse al lado opuesto del río Grande»<sup>97</sup>.

En conocimiento de este nuevo avance realista, Belgrano dispuso que las milicias de Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca concurriesen en auxilio de Güemes y además señaló al gobierno la conveniencia de enviar 1.000 hombres de su ejército, para cooperar en la defensa de la frontera norte. Mas el plan del gobierno era otro: concluir cuanto antes la guerra civil y recién entonces desalojar a los realistas del territorio argentino, lanzando contra ellos los ejércitos de los Andes y el Perú, reunidos, más todas las fuerzas disponibles<sup>98</sup>. Sin embargo no sería ésta la última decisión de la voluntad vacilante del gobierno. Para entonces hallábase San Martín en Mendoza, en curiosa situación expectante, al frente de una división de las tres armas que había traído desde Chile para presionar al gobierno de este país, manteniendo el resto de su ejército al pie de la falda occidental de la cordillera, de manera de poder realizar una rápida concentración de todas sus fuerzas a uno u otro lado de los Andes. El gobierno habíale ordenado dejar en Chile a 2.000 hombres del ejército argentino, a cambio de otros tantos reclutas chilenos destinados a operar en el Alto Perú en unión del ejército de Belgrano, una vez lograda la pacificación del litoral. Mas cuando se produjo el nuevo avance realista, ante la imposibilidad de disponer de este último ejército, el gobierno ordenó a San Martín que

activase el repaso de la fuerza del ejército de los Andes, que debía formar el nuevo ejército, y que lo dirigiese hacia el Tucumán, donde permanecería hasta tanto que, desembarazado de las atenciones que le rodeaban, pudiera contraerse al proyecto de expeler a los españoles de las Provincias del Alto Perú.

Pero habiéndose asegurado San Martín la expedición a Lima por parte del gobierno de Chile, al ser apremiado para enviar a Tucumán por lo menos la división que tenía en Mendoza, manifestó al gobierno que tal medida, «sin llenar los objetos que se tenían a la vista daría por único resultado la disolución de esa fuerza»<sup>99</sup>. Felizmente para la causa americana, una vez más impuso su criterio el Libertador.

El plan de Güemes en esta emergencia fue dejar penetrar al ejército real del Alto Perú profundamente hacia el sur, con el objeto de alejarlo todo lo posible de las provincias del Bajo Perú, demorando de esta suerte su concurrencia en auxilio del ejército de Lima al producirse la próxima expedición de San Martín a las costas peruanas. Con este plan respondía, en cierta medida, al pedido de cooperación que

<sup>96</sup> *Ibidem*, t. I, p. 436.

<sup>97</sup> *Ibidem*.

<sup>98</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, t. III, p. 221.

<sup>99</sup> *Ibidem*, t. III, pp. 229-230.

le había formulado el Libertador, señalándole «que convenía por esta parte llamarles la atención y conservarlas con entretenidas».

El 26 de marzo el ejército real del Alto Perú continuó sobre Salta por Cabaña, con ambos flancos protegidos por columnas menores a órdenes de los coroneles Gamarra y Marquiegui (flancos derecho e izquierdo, respectivamente). Continuando por Saladillo-bosques de Chachanio-Despensa, el ejército se reunió nuevamente en San Lorenzo atravesando el día 31 la pampa de Castañares —mientras frente a la ciudad de Salta hallábase reunida la caballería patriota—, para alcanzar la hacienda de Costas. Desde aquí se desprendió el general Ramírez con el escuadrón de húsares de Fernando VII, entrando a la ciudad de Salta. El 2 de junio destacó una fuerte columna al mando de Olañeta a El Chamental (hoy San Francisco) y avanzó con el resto del ejército hasta Cerrillos, para apoyarla. Olañeta cayó sobre un campamento de caballería gaucha y otro de granaderos de línea, dispersándolos y tomando 240 prisioneros. El coronel Valdés se desprendió de la columna Olañeta con el escuadrón del coronel Vigil y una compañía de húsares de Fernando VII y, por La Troja, atravesando la serranía llegó hasta dos leguas del Pasaje, río que no habían vuelto a ver desde 1812. Atacado por la división Rojas se replegó sobre los Cerrillos, reuniéndose con el ejército el día 7; al siguiente el general Ramírez inició el repliegue general hacia sus antiguas posiciones, entrando en Tupiza el 30 del mismo mes.

Al replegarse el ejército a su primitiva línea tuvo aún que sostener, como de costumbre, varios choques con el enemigo, hallando en todas ocasiones a porfía la intrepidez e inteligencia de nuestros jefes y oficiales y la bravura, disciplina e instrucción de la tropa. El general en jefe contaba el número de las ventajas que había conseguido por las veces que sus subordinados habían llegado a las manos con los contrarios; pero tuvo repetidas ocasiones de notar por sí mismo que los *gauchos* que ahora le hacían frente en nada se parecían a los que había conocido en épocas anteriores. Tales eran los progresos que habían hecho con la práctica en el arte de guerrear<sup>100</sup>.

#### ULTIMAS INVASIONES. MUERTE DE GÜEMES

Al promediar el año 1820 el virrey del Perú apreciaba que la situación al sur del Desaguadero, por el estado semipacificado de las provincias del Alto Perú y la superioridad de las armas españolas, garantizaba suficientemente contra una acción ofensiva patriota desde el sur. En cambio le inspiraba serios temores la expedición que bajo la dirección de San Martín estaba ya lista para salir de Chile. En consecuencia tomó una serie de providencias para organizar la defensa, siendo una de ellas la aproximación de una fuerte división de tropas del ejército real del Alto Perú. El 31 de agosto salió del cuartel general, en dirección al norte, el coronel Valdés con el regimiento N<sup>o</sup> 1 y el batallón de voluntarios de Castro, «Chilotes». Para esta fecha el ejército Libertador del Perú ya había partido del puerto de Valparaíso (20 de agosto). desembarcando en Pisco en los primeros días de septiembre. Todas las fuerzas disponibles del ejército real del Alto Perú fueron dirigidas hacia el Perú. El comandante en jefe, general Ramírez, se instaló primeramente en Puno, punto de convergencia de las líneas de operaciones de Huamanga y Arequipa, con dos batallones y un escuadrón y, luego, en Arequipa. Del resto del ejército una parte guarnecía La Paz, Oruro y otras poblaciones, y otras fuerzas cubrían la línea Tarija-Mojo-Talina con una vanguardia (Olañeta) en Tupiza.

El 5 de julio de 1820 el cabildo de Salta, convocado por Güemes, realizó

<sup>100</sup> *Memorias del general García Camba*, t. I, p. 438.

una sesión extraordinaria, resolviendo invitar a todas las provincias hermanas a concurrir con un diputado a un congreso que se reuniría en Catamarca

cuanto antes, en consideración a la estrechez y premura de las circunstancias, y a que no anima otro espíritu al guerrero pueblo de Salta que el de tomar una parte activa en la salvación de la Patria después que ha visto frustrada la formación del Congreso en Córdoba y Santa Fe, y de que ha dado notorias pruebas de orden que la distinguió, concurriendo con sus diputados cuantas veces se le han pedido para la anhelada instalación de una autoridad central<sup>101</sup>.

Tampoco pudo reunirse este congreso destinado a facilitar la organización de un ejército para operar sobre Lima, a través del Alto Perú, cooperando en la ofensiva que en breve emprendería San Martín desde Chile. Las provincias argentinas cayeron en la anarquía y sus caudillos se entregaron a una política de alianzas y lucha por el predominio regional. El gobernador de Tucumán declaró la independencia de su provincia con jurisdicción sobre Santiago del Estero y Catamarca, lo que éstas no aceptaron, estallando la guerra entre D. Bernabé Aráoz (Tucumán) y Güemes (Salta). El caudillo salteño lanzó sus fuerzas sobre la provincia de Tucumán, trasladándose en persona a la frontera, después de delegar el gobierno en su ministro doctor José Ignacio Gorriti. Las fuerzas combinadas de Güemes fueron completamente derrotadas por el ejército tucumano, en proximidades de la ciudad de Tucumán, el 3 de abril de 1821.

La victoriosa campaña de San Martín en el Perú conmovió la disciplina del ejército real del Alto Perú. A fines de diciembre fue sofocado un intento de sedición en los batallones Cazadores y Partidarios, de la vanguardia, y un conato de revolución en Oruro. En Lima los mismos españoles provocaron el reemplazo de Pezuela por De la Serna, reconocido por virrey del Perú. En los últimos días de marzo de 1821 estalló en el Cuzco una revolución promovida por el coronel Lavín, siendo sofocada por Pío Tristán; igual suerte corrió otro proyecto de rebelión en Sicasica.

En conocimiento del estado de anarquía reinante en las provincias del norte argentino y de la intervención de Güemes contra Aráoz, el brigadier Olañeta marchó sobre Humahuaca con la división vanguardia del sur, ocupando la quebrada. A mediados de abril una columna de trescientos hombres ocupó Jujuy, pero fue obligada a rendirse a discreción, el 27 del mismo mes, a una división de 600 hombres que había concurrido desde Salta a órdenes de Gorriti, el sustituto de Güemes. A raíz de esta jornada, que pasó a la historia como «el día grande de Jujuy», Olañeta resolvió replegarse a sus antiguas posiciones.

Juntamente con la noticia de este triunfo se supo en Salta que los tucumanos habían infligido una nueva derrota a las fuerzas de Güemes. La clase ilustrada de Salta aprovechó de la ausencia del caudillo y de la impopularidad resultante de los contrastes sufridos para deponerlo. El 24 de mayo de 1821 el Cabildo convocó al pueblo, y con el apoyo de algunos escuadrones de Güemes, éste fue depuesto. Desconoció el gobernador esta medida y al frente de una parte de sus tropas se dirigió a Salta. En el campo de Castañares vecindario y escuadrones esperaron al caudillo, formados en batalla y dispuestos a rubricar por la fuerza la decisión adoptada libremente pocos días antes; pero bastó que Güemes les dirigiera la palabra para que los escuadrones reconocieran nuevamente su autoridad, al grito de ¡Viva Güemes! Cuatro escuadrones de gauchos de las quebradas, desde Humahuaca a Volcán, se pasaron a las filas realistas: el coronel Belmonte al frente del escuadrón de Iruga, el coronel Aban con el de San Andrés, el sargento mayor Ontiveros con el de Valle Grande, y el teniente coronel Jiménez con el de Tilcara.

<sup>101</sup> RICARDO SOLÁ, *El general Güemes*. Acta de la sesión del 5 de julio de 1820, pp. 192-194.

Tal era la halagüeña perspectiva que ofrecía la gastada revolución en los términos de la provincia de Salta, mientras su fuego devorador ardía con mayor fuerza en el Bajo Ferú y amenazaba muy de cerca la existencia de la capital del reino, bloqueada por primera vez después de tres siglos de paz y prosperidad<sup>102</sup>.

Alentado con las fuerzas patriotas pasadas a sus filas y por la promesa del caudillo Arias de colocar a la provincia de Salta bajo jurisdicción española, y deseo de rescatar a su cuñado Marquiegui, Olañeta decidió emprender una nueva invasión. Destacó al coronel José María Valdés con 400 hombres por el camino del Despoblado-quebrada del Toro en dirección a Salta, en tanto que él con 1000 hombres avanzó por la quebrada de Humahuaca hacia Jujuy, con intención de esperar allí el resultado de la operación confiada a Valdés, para obrar en consecuencia.

Güemes se estableció en El Chamental, a una legua de Salta. Allí recibió un parte en la mañana del 7 de junio, según el cual habíanse comprobado reflejos de armas en las serranías de Lesser y Los Yacones. Güemes no le atribuyó veracidad confiado en que no era posible que por allí transitaran tropas. Sin embargo, la noticia era exacta: el coronel Valdés, abandonando la quebrada del Toro, se mantuvo emboscado ese día 7 de junio en la sierra de los Yacones y por la noche descendió por la quebrada del Lesser y entró en la ciudad de Salta sin ser sentido, posesionándose en silencio de la plaza principal. La entrada de Valdés a la ciudad tuvo lugar poco antes de que Güemes hiciera otro tanto, con una escolta de 50 hombres, yendo a alojarse en la casa de su hermana Magdalena. A medianoche, encontrándose Güemes ocupado en tomar las disposiciones para el día siguiente, despachó a su ayudante con una misión que le imponía atravesar la plaza principal. Allí fue detenido con un enérgico «*quién vive*» y al contestar «¡La Patria!» cayó bajo una descarga realista efectuada a quemarropa. Güemes concurrió prestamente al lugar de la descarga creyendo que se trataba de un movimiento revolucionario, siendo recibido a tiros, herido en un muslo y conducido a su campamento en El Chamental, y más tarde, a La Higuera o Higuerrillas.

Olañeta había llegado a Jujuy. Despachó parlamentarios ante Güemes, con ofrecimientos a condición de que se sometiera. A pesar de su grave estado Güemes consintió en recibirlos; llamando a su presencia a su jefe de estado mayor, coronel Jorge Enrique Widt,

le ordenó que marchase con sus fuerzas a poner sitio a la capital, haciéndole jurar sobre el pomo de su espada que continuaría la campaña hasta que en el suelo de la patria no hubiera ya argentinos o no hubiera ya conquistadores; y, dirigiéndose al emisario enemigo, añadió: señor oficial: diga a su jefe que agradezco sus ofrecimientos sin aceptarlos: está usted despachado<sup>103</sup>.

Poco después, el 17 de junio de 1821, en Higuerrillas espiraba Güemes «a la sombra de un cevil colorado», recibiendo piadosa sepultura en la capilla de El Chamental al día siguiente, al tiempo que el pueblo se levantaba en masa para expulsar a los invasores, cumpliendo la última orden de su caudillo.

Olañeta avanzó sobre Salta, reuniéndose con Valdés el 22 de junio. El 14 de julio celebró un armisticio con el cabildo de dicha capital, según el cual se comprometía a evacuar la jurisdicción hasta Pumamarca, dejando en libertad al pueblo para elegir gobernador y nombrar diputados para celebrar un tratado, manteniéndose mientras tanto la paz y el libre tránsito. Pero al margen de estas negociaciones, el coronel Widt puso sitio a la ciudad y los invasores se retiraron, esta vez definitivamente, el 26 de julio de 1821. Dos días después San Martín, en

<sup>102</sup> *Ibidem*, t. I, p. 520.

<sup>103</sup> RICARDO SOLÁ, *El general Güemes*, p. 119.

carácter de Libertador proclamaba en Lima la independencia del Perú. El infatigable guerrillero D. Martín Güemes, en buena medida había contribuido a que el Gran Capitán realizara su grandioso plan.

#### BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

MARIO BELGRANO, *Belgrano*. Buenos Aires, 1927.

BERNARDO FRÍAS, *Historia del General D. Martín Güemes y de la provincia de Salta de 1810 a 1832*. Salta, 1902.

ANDRÉS GARCÍA CAMBA, *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú*. Madrid, 1916.

*Memorias póstumas del general José María Paz*. Edición de la Biblioteca del Oficial, anotada por el teniente coronel don Juan Beverina. Buenos Aires, 1924, t. I.

BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*. Buenos Aires, 1887, t. 1.

BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Cuarta y definitiva edición, corregida y aumentada. Buenos Aires, 1887.

RICARDO SOLÁ, *El general Güemes*. Volumen CLXXVIII (VII-1933), de la Biblioteca del Oficial. Círculo Militar, Buenos Aires.

## CAPITULO III

# LA INVASION LUSITANA ARTIGAS Y LA DEFENSA DE LA BANDA ORIENTAL(\*)

Por EMILIO LOZA

*Antecedentes.*— *Resumen de la situación (desde la caída de Montevideo).*— *Artigas se propone reconquistar los siete pueblos de las misiones orientales.*— *Primeras noticias llegadas al cuartel general de Artigas sobre la invasión lusitana.*— *Plan de operaciones de Artigas.*— *Plan de operaciones lusitano.*— *Las operaciones. Campaña de 1816.*— *Operaciones en las misiones orientales. Ataque a San Borja.*— *Operaciones en la Banda Oriental. Combate de Carumbé. India Muerta.*— *Campaña de 1817. Sorpresa del Arapehy. Combate del Catalán.*— *Negociaciones.*— *Invasión de las misiones occidentales.*— *Campaña de 1818. Campaña de 1819. Invasión del Río Grande.*— *Bibliografía principal.*

### A N T E C E D E N T E S

Dice Mitre<sup>1</sup> que España y Portugal, «limitrofes en ambos hemisferios y alternativamente en guerra o en alianza en ellos, no pudieron entenderse definitivamente en el espacio de tres siglos (1515-1815), ni respecto de sus intereses en Europa, ni respecto de sus colonias en el nuevo mundo».

Carlos Correa Luna<sup>2</sup> hace remontar el origen de las disputas hispano-portuguesas sobre las posesiones en América a 1344, fecha de adjudicación del señorío de las islas Canarias al infante don Luis de La Cerda por el papa Clemente XI, acto que provocó la primera protesta lusitana. En 1420 el papa Martín V (bula Romani Pontificis) concedió a Portugal el privilegio de las tierras que descubrieran sus marinos en el Africa, lo que el papa Eugenio IV confirmó en 1436, 1437 y 1443. En 1437 marinos portugueses descubrieron las Azores.

El 8 de enero de 1454 el papa Nicolás V (bula Romanus pontifex regni celestis claviger) confirmó a Portugal la posesión de todas las tierras descubiertas y por descubrir entre el cabo Bojador y la Guinea y el derecho exclusivo de navegar el Atlántico en esa dirección.

Calixto III (bula Inter caetera) confirmó esos derechos y concedió la administración de las nuevas tierras a la Orden de Cristo, «es decir, a lo más genuino y calificado de la nobleza lusitana». Al fallecer el infante Enrique, Gran Maestre de la Orden, el papa Sixto IV (bula de junio de 1471) devolvió el gran maestrazgo a la corona portuguesa. Por el tratado de Alcaçovas de 1479, aprobado por el papa Sixto IV (bula Aeternis regis clementia), los reyes Católicos renunciaron, a favor de Alfonso IV de Portugal, no sólo a la costa occidental africana, sino también a

\* Sucesivas misiones al extranjero nos han impedido encarar y desarrollar debidamente el estudio de esta campaña tan interesante.

<sup>1</sup> *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. t. II, p. 635.

<sup>2</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Campaña del Brasil. Antecedentes coloniales*. t. I (1535-1749). Introducción, p. 11.

todas las islas del Atlántico, con excepción de las Canarias. Con razón don Juan II consideró que los descubrimientos de Colón afectaban los derechos de Portugal. Mas el papa Alejandro IV (bula *Inter caetera*), el 3 de mayo concedió a los Reyes Católicos las tierras descubiertas por Colón y las que descubriere «y no se hallaren sujetas al dominio temporal de algunos señores cristianos». Por una segunda bula *Inter caetera* de junio del mismo año, Alejandro IV demarcó el deslinde entre las posesiones y aspiraciones luso-españolas a «cien leguas hacia el occidente y medio día... *de cualquiera de las islas* que vulgarmente llaman de las Azores y Cabo Verde»<sup>3</sup>.

Las protestas de D. Juan II, que quería el paralelo de las Canarias y la posesión de las tierras que se descubrieran al sur del mismo, y sus preparativos para realizar la guerra de corsario contra España, condujeron al tratado de Tordesillas del 7 de junio de 1494, firmado por el papa Julio II en el año 1506, por el cual se trasladó el límite a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, sin especificar ni el punto inicial de arranque ni si la legua sería castellana o portuguesa. Señala *Max Fleiuss* que Duarte Pacheco empleó la portuguesa de 18 por grado, de 72 millas romanas; los marinos españoles la castellana de 65 millas y Colón la de 56 2/8 de milla<sup>4</sup>.

En procura de una más ajustada definición de la línea divisoria, el 15 de agosto de 1493 los embajadores portugueses Ruy de Leme y Duarte Pacheco Pereira iniciaron en Castilla negociaciones que se extendieron por espacio de 12 años. Un siglo después continuaban las discusiones, «hasta que quedó definitivamente resultado que ese meridiano tendría en Brasil sus extremos septentrional y meridional en Belem y Laguna»<sup>5</sup>.

En 1500 Pedro Alvarez Cabral descubrió el Brasil, oficialmente. Sancho Brandao (1343) sería el primer descubridor. El viaje de Duarte Pacheco en 1498 tuvo carácter secreto, pues invadía la zona de dominio español. El secreto y el espionaje recíproco caracterizó las actividades náuticas organizadas por ambas coronas ibéricas en esa época y la siguiente. Como la línea de Tordesillas creaba también problemas en Oriente, España preparó en 1512 la expedición de Juan Díaz de Solís para fijar los límites de la corona de España en Oceanía y tomar posesión de Maluca y Sumatra. Fue suspendida a raíz de protesta y pedido del rey de Portugal<sup>6</sup>. El 25 de septiembre de 1513 Vasco Núñez de Balboa descubría el mar del Sur (Océano Pacífico) y entre 1513 y 1514 tuvo lugar la expedición clandestina portuguesa de Nuño Manuel y Cristóbal de Haro, que costó el continente hasta la Patagonia, pasando frente al Río de la Plata, que confundieron con un canal o estrecho en comunicación con el mar del Sur. España decidió una expedición que tomase posesión de dicho estrecho, confiándola a Solís, quien en enero o febrero de 1516 penetró en el Paraná Guasú, que llamó Santa María, navegó a lo largo de la costa del Uruguay hasta la isla que bautizó Martín García y desembarcó en la costa del Uruguay donde fue muerto por los indios guaraníes.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>4</sup> ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*. El Brasil y su descubrimiento. Vol. V, primera sección, p. 547.

<sup>5</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Campaña del Brasil. Antecedentes coloniales (1535-1749)*. «No fué, pues sin causas harto fundadas, que el meridiano, prácticamente destinado a no medirse jamás, constituyera un perpetuo motivo de discordia, tanto más inextinguible, cuanto que de haberse trazado no sólo hubiera correspondido a Portugal —para el mejor de los casos, según lo demuestra el mapa de Lastarria— en vez del inmenso territorio brasileño que le aseguró su ulterior política de conquista, la reducida protuberancia geográfica, que de Pará a San Vicente, alcanza sobre el océano». t. I, p. XXI.

<sup>6</sup> ENRIQUE DE GANDÍA, *Descubrimiento del Río de la Plata, del Paraguay y del estrecho de Magallanes*. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*. v. V, primera sección, p. 554.

De las reclamaciones que provocó la expedición Magallanes surgió, treinta años después de firmado el tratado de Tordesillas, la necesidad de cumplir la cláusula que establecía la demarcación y que debió cumplirse a los diez años. En 1524 una reunión de cosmógrafos en Badajoz no pudo arribar a nada útil por carencia de adecuada cartografía. Por el tratado de Zaragoza, 22 de abril de 1529, Carlos V vendió a Portugal todos sus derechos en el Pacífico por 350.000 ducados.

Entretanto, españoles y portugueses seguían alternándose en sus intentos de extender sus respectivas jurisdicciones. Gaboto (1527-1528) descubre y navega el Paraná y el Paraguay.

En 1530 Martín Alfonso reconoce y demarca desde Punta del Este hasta la boca del Guasú y el Delta. Este es uno de los argumentos principales que esgrimen determinados autores para justificar la fundación y población de la Colonia del Sacramento en 1680.

La primera fundación de Buenos Aires (1536) anuló todo plan de expansión portuguesa hacia la banda occidental del Plata. A raíz del establecimiento de los españoles en la Asunción la rivalidad conquistadora se trasladó más al norte y la penetración portuguesa se desplazó hacia el oeste.

En 1580, año de la segunda fundación de Buenos Aires, que desde el punto de vista internacional «tornó indiscutible el arraigo de la soberanía en el Río de la Plata», se unieron las dos monarquías ibéricas hasta 1640, desapareciendo durante ese lapso las fronteras y cesando las disputas de posesión<sup>7</sup>.

Por el tratado de paz de San Eloy (12 de febrero de 1668) España reconoció la independencia de Portugal. Por el artículo segundo todas las plazas tomadas durante la guerra serían restituidas a sus legítimos dueños. «En esta forma sutil, las adquisiciones territoriales anteriores a 1640, que tanto habían enriquecido el patrimonio portugués, ya lo fueran a título de simple ocupación, como en Río Grande, Guará, etc., o por dádiva graciosa, como en el país del Amazonas, quedaban definitivamente incorporadas al dominio colonial de nuestros vecinos»<sup>8</sup>.

El 22 de noviembre de 1676 D. Pedro obtuvo del papa Inocencio XI la bula Romani Pontificis, erigiendo el obispado de Río de Janeiro con jurisdicción hasta el Río de la Plata. Unos meses antes, el 5 de marzo, había otorgado el mismo rey «nas terras que estao sem donatario até a boca do rio da Prata», una concesión de treinta leguas, como complemento de sus capitánías, al vizconde de Asseca y a Juan Correa de Sá<sup>9</sup>. La obsesión rioplatense de D. Pedro fue estimulada por el ayuntamiento de Río de Janeiro y alcanzó su mayor culminación en las meticulosas instrucciones del 18 de noviembre de 1678 a D. Manuel Lobo, gobernador de Río de Janeiro, para la fundación de la *Colonia del Sacramento*, que éste cum-

<sup>7</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Campaña del Brasil. Antecedentes coloniales*. «El mediano de Tordesillas perdió en un instante su rígido significado, y mientras, para la corte de Madrid, las disputas territoriales deberían acallarse, el interés rival tornándose poco a poco en obscura conciencia colectiva, trató de someter a su exclusivo dominio, en la esperanza de una inminente autonomía positiva, la mayor porción del nuevo mundo. Hasta entonces, el mínimo desbordamiento, allende la línea divisoria, violaba el derecho de gentes. En adelante, los hechos de esa índole perdieron su fisonomía internacional, y hubo que clasificarlos entre las meras contravenciones policiales. Era inútil, para negarlo, referirse al sello personal de la unidad monárquica. Aunque, administrativamente, las dos naciones fueran siempre dos colectividades distintas, en la práctica, y sobre todo, para juzgar las divergencias de orden colonial, pese a las ficciones de los covachuelos, los dos reinos eran uno solo.

«Toda la negra historia sucesiva, desde las invasiones paulistas en las misiones del Paraguay, hasta la ruptura del vínculo en 1640, respondió a ese rasgo esencial, a tal punto que, de trazarse el cuadro completo del proceso de las desavenencias, habría que asignar a aquel período un valor propio, para distinguirlo del primitivo —desde los orígenes hasta Felipe II y del siguiente— desde la coronación de don Juan IV hasta el tratado de 1750». t. I, p. 31.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 38.

plió el 1º de enero de 1680<sup>10</sup>. El 6 de febrero llegó la noticia a Buenos Aires y el 7 de agosto del mismo año el gobernador D. José Garro la tomaba por asalto. En marzo del año siguiente conocióse este hecho en Lisboa. Amenazó D. Pedro II y el débil Carlos II se apresuró a ceder «como si sus derechos fueran discutibles o formidable potencia el Portugal.» Por el tratado provisional del 7 de mayo de 1681 se disponía la restitución de la Colonia, con sus guarniciones, habitantes, armas, herramientas y pertrechos. Garro fue destituido. Este fue el pago a su celo en defender los derechos de la corona. Ambos estados se obligaban a nombrar una comisión que estudiara el problema de límites. No llegaron a una solución.

En noviembre del 1700 fallece Carlos II y se inicia la guerra de sucesión. Felipe V, en el trono de España desde el 18 de febrero de 1701, para evitar que Portugal se coligara a Austria, Holanda e Inglaterra en favor de los derechos de la casa de Austria al trono que él ocupaba, procuró seguir una política favorable a los intereses lusitanos. El 18 de junio de 1701 fue ratificada (tratados de Alfontza) la posesión portuguesa reconocida por el tratado provisional de 1681. A pesar de todo, Portugal separóse de España adhiriendo a la coalición; el pretendiente a la corona de España, archiduque Carlos, reconoció el 16 de mayo de 1703 los derechos portugueses en la margen norte del Río de la Plata. En abril de 1704 Felipe V le declaraba la guerra al rey de Portugal, al archiduque Carlos y a sus aliados. La Colonia fue sitiada por un ejército enviado por el gobernador de Buenos Aires y, después de seis meses de asedio (marzo 1705), la guarnición evacuó la plaza por mar, en virtud de una orden de la propia metrópoli. Reconocido Felipe V como sucesor de Carlos II, el tratado de Utrech puso fin a la guerra por la sucesión (6 de febrero 1715). España renunció a todos sus derechos y reclamaciones al territorio y Colonia del Sacramento. Más adelante fijó en instrucciones al gobernador de Buenos Aires como límite territorial de la plaza el espacio comprendido por un tiro de cañón. Portugal no accedió, entendiéndolo por «colonia y territorio» el comprendido hasta el Río de la Plata. Una columna destacada de la Colonia ocupó el paraje de Montevideo iniciando fortificaciones. Fue desalojada por tropas de Buenos Aires. Más tarde (1724) fue fundada la ciudad por D. Bruno Mauricio de Zabala. De 1735 a 1737 el gobernador de Buenos Aires D. Miguel de Salcedo sitió a la Colonia, pero se vio obligado a levantar el asedio por el armisticio que resultó del tratado de París (15 de marzo de 1737).

Así España y Portugal llegaron al tratado de Madrid del 13 de enero de 1750, por el cual ajustaron los límites entre sus posesiones y quedaba para siempre deshecho el mal concebido tratado de Tordesillas<sup>11</sup>. Portugal cedía a España para siempre la Colonia del Sacramento y todo su terreno adyacente, etc., y ésta a Portugal

todo lo que por parte de España se haya ocupado, o que por cualquier título o derecho pueda pertenecerle en cualquier parte de las tierras, que por los presentes artículos se declaren del Portugal, desde el norte de Castillos Grandes y su falda meridional, hasta la cabecera de cualquier pueblo que se haya hecho por parte de España en el ángulo de tierras comprendidas entre la costa septentrional del río Ibicuy, la oriental del Uruguay, etc.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> FERNANDO NOBRE, *As Fronteiras do Sul*. «Naquelle periodo de formação, ben revelado por una época de encarniçadas luctas, para conquista de territorios a se dilimitarem, tudo justifica a pretensão alimentada pelo Portuguezes, quando ambicionavam fosse o vasto caudal do Prata o seu limite ao sul. A simple tração geographica bastaria para indicar um importante motivo pelo qual buscavam elles essa larga linha divisoria, a mais marcada e, por isso mesmo, a mais indicaba para determinação de limites». p. 27.

<sup>11</sup> FERNANDO NOBRE, *As Fronteiras do Sul*. p. 50.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 49.

(las misiones orientales). Por el artículo 22 se convenía realizar la demarcación mediante comisiones. El 17 de enero de 1751 se aprobaron, en Madrid, las instrucciones respectivas.

En julio de 1752 comenzaron los trabajos de demarcación colocándose hitos en Castillos Grandes, India Muerta y en las sierras de Maldonado (6 de enero 1753). Una comisión fue enviada para realizarlos hasta el Ibicuy. Al entrar los portugueses a las Misiones orientales comenzó la oposición de los padres jesuitas misioneros. El primer encuentro tuvo lugar en Santa Tecla. Esta guerra, sostenida por las dos coronas contra los padres jesuitas, que algunos autores llaman «guanítica», se extendió hasta junio de 1756. Por desavenencias entre los comisionados la demarcación de límites no se realizó. Por otra parte en Europa la situación de las dos monarquías se complicaba con el *pacto de Familia* (15 de agosto 1761). A raíz de las guerras derivadas del mismo, el 1º de octubre de 1762 D. Pedro de Cevallos, gobernador de Buenos Aires, declaró la guerra a los portugueses y puso sitio a la Colonia, obligándola a capitular (2 de noviembre 1762); conquistó el fuerte de Santa Teresa, construido en octubre de ese año y se apoderó de la villa de Río Grande del Sur. Por el artículo 21 del armisticio firmado en París el 10 de febrero de 1763, España se obligaba a restituir a Portugal todas las plazas y posiciones en Europa y América, reponiendo todo en el estado anterior a la guerra. El 1º de enero de 1764 Cevallos restituyó a Colonia pero se negó a entregar la isla de Martín García, la de las Dos Hermanas y la villa de Río Grande. En 1773 el gobernador Vértiz y Salcedo intentó apoderarse del Río Pardo y fundó el fuerte Santa Tecla en la confluencia del río Negro con el Pirahy-Mirim. Tres años después el rey de Portugal reforzó sus tropas y envió una escuadra a Río Grande. En marzo reconquistó esta villa; las tropas riograndenses recuperaron las fortificaciones del Chuy a Castillos Grandes.

En ese mismo año las Provincias Unidas fueron elevadas a la categoría de virreinato y D. Pedro de Cevallos, primer virrey, el 13 de noviembre salió de Cádiz con una poderosa fuerza; se apoderó de la isla de Santa Catalina (febrero 1777); sitió la Colonia y la rindió incondicionalmente (4 de junio 1777). Fue ésta la quinta y última vez que los españoles conquistaban dicha plaza.

El 1º de octubre de 1777 se firmó en San Ildefonso el tratado preliminar de paz y límites, base del tratado de *amistad, garantía y comercio* del 11 de marzo de 1778, de El Pardo, en cuyo artículo 3º se ratificaba y revalidaba el artículo 25º del tratado de 1750.

El territorio de los siete pueblos de las Misiones Orientales<sup>13</sup> y la Colonia del Sacramento volvían a España y la isla de Santa Catalina a Portugal.

Siete años después las comisiones española y portuguesa se reunieron sobre el terreno para iniciar la demarcación de límites. Pero vino la guerra de 1801. Hasta entonces la realización de los trabajos, que quedaron truncos, no constituyó un freno de la tendencia expansionista lusitana hacia el sur, que fue favorecida por la situación europea. En la lucha contra Francia revolucionaria en 1793, España y Portugal se aliaron y pactaron separadamente con Inglaterra. A raíz de la paz de Basilea (1795) España abandonó la coalición. El 19 de agosto de 1796, en San Ildefonso, se alió con Francia. Según los términos concertados el 1º de octubre de 1800, Carlos IV esperaba recuperar la isla de Trinidad y Menorca, en poder de Inglaterra, y obtener un trono en Italia para su yerno el infante duque don Luis. El 29 de enero del año siguiente España se obligó a actuar, juntamente con Francia, contra Portugal. Esta guerra llamada «de las naranjas», iniciada con la decla-

<sup>13</sup> San Borjas, S. Nicolás, S. Luis Gonzaga, S. Lorenzo, S. Miguel, S. Juan Bautista y S. Angel.

ración de guerra por España el 27 de febrero de 1801 y terminada en Europa por el tratado de Badajoz (6-8 de junio del mismo año), recién comenzó en América el 17 de agosto de 1801, fecha de la declaración de guerra portuguesa. En julio ya habían tenido lugar las primeras escaramuzas de frontera. El 13 de agosto Portugal quedaba en posesión de las Misiones orientales, que España perdió definitivamente, además de la isla Trinidad y la Luisiana, contra pequeñas ventajas obtenidas en el continente.

Por el tratado de Fontainebleau (27 de octubre de 1807), entre Francia y España, se borraba a Portugal del mapa político, dividiéndose aquéllas sus posesiones en Europa y América, y se aseguraba a Carlos IV el título de emperador de ambas Américas.

El 20 de noviembre de 1807, Junot trasponía la frontera portuguesa y el 29 la casa real de Portugal se ponía a salvo, refugiándose en Río de Janeiro bajo la protección de Inglaterra, en circunstancias en que esta potencia podía considerarse en guerra con España, suceso que produjo natural intranquilidad en Buenos Aires.

Fracasados los intentos de emancipación bajo el protectorado de Inglaterra, Saturnino Rodríguez Peña, después de la fuga de Beresford de Buenos Aires, se dirigió a Río de Janeiro y allí continuó trabajando por la independencia de las Provincias Unidas, esta vez bajo el reinado de la princesa Carlota, hermana del prisionero rey Fernando VII, la cual no sólo estaba separada de su esposo el príncipe Regente, sino que en el orden internacional se había trazado y seguía una política propia. La del príncipe Regente, a quien se consideraba no carente de buen juicio, mas débil de carácter, era la que le imponía el triunvirato que lo dominaba, integrado por el favorito Francisco Lovato, el ministro Conde de Linhares y el embajador inglés Lord Strangford. Rodeaban a doña Carlota, el almirante Lord Sydney Smith y el embajador de España, marqués de Casa Irujo <sup>14</sup>.

Aprovechando la situación inestable en que se encontraban los países del Plata, poco tiempo después de su llegada a Río el príncipe Regente decidió intervenir en ellos en su propio provecho. El 22 de abril se conoció en Buenos Aires su decisión de enviar, en calidad de emisario, al brigadier Curado con el «objeto de conferenciar sobre asuntos de gravedad con este gobierno». El 26 de abril de 1808 arribó al puerto de Buenos Aires la sumaca «Buen Viaje», conduciendo a Antonio López, quien entregó al día siguiente un pliego reservado del ministro de Relaciones Exteriores Souza Coutinho, en el que hacía saber al Cabildo que don Juan VI había resuelto colocar a todo el virreinato bajo su real protección; en caso de que su amigable ofrecimiento no fuese aceptado, haría «causa común con su poderoso aliado <sup>15</sup> contra ese pueblo».

El Cabildo de Buenos Aires contestó que consideraba tal proposición una afrenta que no olvidaría jamás, y propuso a Liniers el envío de una expedición a Río Grande y que el alcalde de primer voto, señor Alzaga, se trasladara a Montevideo para recibir al emisario portugués Joaquín Xavier Curado. Mas Liniers facultó a Elío a tratar con el embajador lusitano. Este propuso que la corte de Portugal tomara bajo su amparo a la Banda Oriental para proteger el Río de la Plata contra una invasión francesa. En septiembre se vio obligado a retirarse de Montevideo, al tiempo que llegaba a Buenos Aires un barco inglés que «traía del Brasil numerosas proclamas, cartas de la Infanta al virrey y manifiestos con destino al obispo, cabildos secular y eclesiástico y gobernadores intendentes, concebidos todos, en otros términos a aquellos que habían servido al ministro Souza Coutinho

<sup>14</sup> En lo que sigue, hemos extractado algunos capítulos de RICARDO LEVENE: *Intentos de independencia del Virreinato del Plata (81-1809)*. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*. v. V, 1<sup>ª</sup> sec., cap. IX, pp. 619 y sig.

<sup>15</sup> Inglaterra.

para amenazar al Cabildo. La princesa Carlota reclamaba el derecho de ponerse al frente de toda América, en carácter de regente»<sup>16</sup>. Anunciaba también la llegada del almirante Sidney Smith, a quien había autorizado para transar las desavenencias del virrey con el gobernador de Montevideo. «Estos hechos —apunta Levene— descubrirían una vez más los deseos de la corte del Portugal, de recuperar o poner bajo su protección por lo menos parte de la antigua posesión de la Banda Oriental. A tal fin, la princesa Carlota era un mero instrumento»<sup>17</sup>. El plan de la Infanta, rechazado por los españoles, fue abrazado por los patriotas, con variantes de importancia; sin embargo, éstos fueron denunciados por aquélla, «porque en ningún caso aceptaría un mando precario e independiente».

En 1810 la primera Junta ilustró al príncipe Regente sobre los acontecimientos, con protestas de fidelidad hacia Fernando VII. Coutinho contestó en nombre de D. Juan felicitándola, mas previniéndole, al mismo tiempo, que adoptaría las providencias necesarias «para que la llama de la guerra civil no se extendiese a sus dominios». Era aviso oportuno —comenta Tasso Fragoso— que una vez más denunciaba el programa inflexible de la corona portuguesa con respecto de sus ambiciones en el sud del Brasil<sup>18</sup>. Producidas las primeras manifestaciones revolucionarias en la campaña oriental, doña Carlota ofreció a Montevideo auxilios para sostener «la justa causa de su augusto hermano Fernando VII». Con habilidad fue eludido el peligro de este «desinteresado» apoyo<sup>19</sup>. «Resurgía una vez más el doble y antagónico punto de vista en la familia del Príncipe, aun cuando en esta coyuntura las pretensiones de la Princesa encontraban base mucho más sólida»<sup>20</sup>.

Eliminada la influencia de Moreno de las esferas gubernativas (abril 1811), fue enviado Sarratea ante la corte portuguesa, con la principal misión «de negociar la erección de una monarquía constitucional en el Río de la Plata bajo el cetro de doña Carlota de Borbón, quien luego de ceñirse la corona debía resignarla en el príncipe don Pedro de Braganza, su hijo». Entretanto, Elío (1º de mayo) solicitó de la Princesa el envío urgente de auxilios.

La política inglesa con respecto del Río de la Plata había sufrido un brusco cambio, impuesto por la situación en Europa y las conveniencias de su comercio. El representante de Gran Bretaña en Río de Janeiro, Lord Strangford, logró que se reconociera al gobierno inglés como mediador y que aceptara negociar sobre la base del levantamiento del bloqueo, reconocimiento de la autoridad de Elío en la Banda Oriental, de Velazco en el Paraguay y de la Junta en el resto del Virreinato, y del envío de comisionados a España. Las tropas portuguesas concurrirían en auxilio de Elío, sólo en el caso de una negativa de Buenos Aires.

Respondiendo al pedido de auxilio formulado por Elío, un ejército portugués de 3.000 hombres, a órdenes del general D. Diego de Souza, recibió orden de penetrar en la Banda Oriental para pacificarla; al mismo tiempo D. Felipe Contucci se dirigía a Buenos Aires, en calidad de comisionado ante la Junta, conduciendo el plan de pacificación y una instrucción confidencial asegurando que los dominios del Río de la Plata «no volverían al yugo español, aun cuando Fernando VII recuperase el trono de sus padres».

Mientras la penetración portuguesa seguía su curso por la costa atlántica y la margen este del Uruguay, las negociaciones condujeron a un armisticio (20 de octubre de 1811). a pesar de lo cual las tropas portuguesas permanecieron en territo-

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 628-629.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 630.

<sup>18</sup> *A Batalha do Passo do Rosario*, p. 93.

<sup>19</sup> Para mayores detalles, consultar en esta misma obra, v. IV: *La Campaña de la Banda Oriental (1810-1813)*.

<sup>20</sup> TASSO FRAGOSO, *obra cit.*, p. 93.

rio oriental, listas para combinar sus operaciones con las de Goyeneche<sup>21</sup>. La guerra encendi6se nuevamente en el R6o de la Plata y reci6n al promediar el a6o 1812, gracias a la intervenci6n de la diplomacia inglesa, logr6se que evacuaran definitivamente la Banda Oriental, como consecuencia del armisticio firmado entre Buenos Aires y R6o de Janeiro, el 26 de mayo del mismo a6o.

Haciendo un resumen de la pol6tica portuguesa hasta este momento, dice Mitre:

Hemos dicho antes que la pol6tica de la Corte del Brasil respecto de los negocios del R6o de la Plata, hab6a sido siempre vacilante y contradictoria, reflejando en sus diversas peripecias el car6cter indeciso del pr6ncipe Regente. Sucesivamente codiciosa o ambiciosa, invasora unas veces y t6mida otras; ni aliada de la Espa6a, ni abiertamente hostil a la revoluci6n argentina, obedeciendo a influencias palaciegas o a intrigas tenebrosas o a presiones extra6as, siempre fu6 empero, l6gica consigo misma, ten6a constantemente un objetivo, cual era su engrandecimiento territorial a costa de sus vecinos, ya fueran 6stos europeos o americanos. Contenido en sus ambiciones por Inglaterra, hab6a firmado el armisticio de 1812, y desde entonces hasta la 6poca a que hemos llegado, 6ste era el *modus vivendi* entre ambos pa6ses<sup>22</sup>.

En el Congreso de Viena, que sigui6 a la ca6da de Napole6n, Portugal se sinti6 defraudado. No s6lo no fue recompensado por sus aliados, sino que deb6a restituir a Francia la Guayana francesa, conquistada durante la guerra y adherir a la abolic6n del tr6fico de esclavos y de la esclavitud; no obtuvo la devoluci6n de la plaza de Olivenza y, por toda indemnizaci6n por gastos de guerra, le fueron asignados 400 mil pesos fuertes. Este resultado indujo al pr6ncipe Regente a negarse a trasladar la Corte a Lisboa, como le requirieron sus aliados. y a elevar al Brasil a la categor6a de reino y metr6poli provisional de la monarqu6a. As6 naci6 el plan de engrandecer y consolidar el imperio en Am6rica, a costa de Espa6a llevando el l6mite meridional hasta el R6o de la Plata, aspiraci6n secular lusitana.

#### RESUMEN DE LA SITUACION

(Desde la ca6da de Montevideo)

Como se recordará<sup>23</sup>, Alvear despu6s de la rendici6n de Montevideo (23 de junio de 1814) bati6 a Otorgu6s en Las Piedras y regres6 a la plaza, de donde extrajo un rico bot6n de guerra.

El director Posadas sustituy6 al gobernador intendente de Montevideo por D. Nicol6s Rodr6guez Pe6a, en calidad de delegado extraordinario, quien declar6 cesantes a los miembros del Cabildo e hizo elegir sus reemplazantes.

Desde su cuartel general en Belem, Artigas retomaba los hilos de la federaci6n a medida que recuperaba su antiguo prestigio, resentido a ra6z de las disensiones provocadas por el congreso de Maciel en el seno de sus partidarios.

Entre R6os, dependencia de Buenos Aires, no era sino una oligarqu6a de

<sup>21</sup> El general portugu6s el 12 de marzo de 1812 ofici6 a su gobierno proponi6ndole que le enviara refuerzos para atacar directamente a la junta de Buenos Aires, ocupando los territorios entre el Uruguay, Paran6 y Paraguay. «El regente D. Juan ve6ase, sin embargo, coartado en su acci6n en la pol6tica platina, por la vigilancia y oposici6n de los representantes de Inglaterra y Espa6a, que anunciaron una mediaci6n de la primera de esas potencias, de manera que, en vez de adoptar los planes de Diego de Sousa, en el sentido de hostilizar directamente la provincia argentina, mand6 ajustar con la Junta de Buenos Aires, esto es, con un gobierno no reconocido, un armisticio que torn6 *excranda* la memoria del negociador portugu6s, Juan Rade-maker». TORRES HOMEN, *Annaes das guerras do Brazil com os Estados do Prata e Paraguay*. p. 55.

<sup>22</sup> *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. t. II, pp. 645-646.

<sup>23</sup> Consultar en esta misma obra, t. VI: La guerra terrestre (1814-1815).

caudillos que actuaban bajo la protección del jefe de los orientales<sup>24</sup>. El gobierno de Buenos Aires, dispuesto a sofocar este foco de anarquía, destacó al coronel Holmberg con misión de batir a Hereñú, pero fue derrotado y hecho prisionero en inmediaciones de la villa de Paraná, por el caudillo entrerriano con la ayuda de Otorgués. Alvear decidió negociar con Artigas. El 17 de agosto de 1814 se derogó el decreto del 11 de febrero del mismo año: el caudillo oriental fue declarado *buen servidor de la Patria* y reconocido nuevamente como coronel de blandengues. Contemporáneamente se procedía a reforzar la guarnición de Montevideo con tropas enviadas desde Buenos Aires y a despachar al coronel Valdenegro desde la Bajada con una división de 400 hombres, e instrucciones de atacar a Basualdo en el Arroyo de la China, en combinación con el gobernador interino de Corrientes, ocupar la margen derecha del Uruguay y marchar contra Artigas. Soler, nombrado gobernador intendente de Montevideo el 25 de agosto de 1814, recibió orden de dirigirse hacia el centro de la campaña oriental. Valdenegro venció a Basualdo, en tanto que Rivera obtenía un pequeño triunfo sobre Dorrego en el Yí. A solicitud de Alvear, Artigas envió comisionados a Canelones, continuando las negociaciones en Montevideo con buenos auspicios y sobre la base del retiro de las fuerzas porteñas a Buenos Aires; sin embargo Alvear las hizo desembarcar en la Colonia y lanzó desde Montevideo una columna de 1.000 hombres, a órdenes de Dorrego, hacia San José; allí debían reunirse todas las fuerzas para una nueva campaña contra Otorgués, quien fue sorpresivamente batido en Marmarajá por Dorrego (5 de octubre 1814). Alvear regresó a Buenos Aires dispuesto a tomar el mando del ejército del Norte.

Al terminar el año 1814 el director Posadas impartió instrucciones a Soler, destinadas a obtener la dominación de la campaña oriental y la destrucción de Artigas y Otorgués, para lograr, por dicho medio, la pacificación de la Banda Oriental y Entre Ríos. Artigas congregó sus fuerzas en los Corrales, al norte del río Negro, y confió a D. Rufino Bauzá la misión de marchar al encuentro de Dorrego y presentarle batalla. El 10 de enero de 1815 Dorrego fue batido en Guayabos. Un día antes Posadas había renunciado. Alvear, su sucesor, decidió reabrir negociaciones con el caudillo oriental, quien impuso como condición base, el retiro de las fuerzas porteñas de la Banda Oriental y de Entre Ríos. Soler renunció y Alvear ordenó evacuar Montevideo.

Artigas designó a Otorgués gobernador militar de la ciudad (febrero 1815). Perugorria había sido vencido por Basualdo en Corrientes (7 de enero), consolidándose la dominación federal al oeste del Uruguay y creando inmejorables condiciones al jefe de los orientales para extender su influencia a Entre Ríos y Santa Fe. Esta última provincia, bajo el mando del coronel Eustaquio Díaz Vélez, aspirando a la autonomía local, solicitó ayuda de Artigas, quien prontamente envió a su hermano Manuel Francisco, con carácter de delegado, y al comandante Latorre con fuerzas para apoyarlo. El 24 de marzo de 1815 Latorre batió a Díaz Vélez y el Cabildo de Santa Fe eligió a D. Francisco A. Candiotti gobernador interino, confiriendo, de hecho, autonomía a la provincia. A fines del mismo mes, la pro-

<sup>24</sup> «El Entre Ríos era una asociación elemental, dividida topográficamente en tribus pastoras y militares, gobernadas por régulos independientes entre sí, sin más cohesión que la del territorio, ni más vínculo que el del caudillo prepotente que dominaba cada localidad. La región de Paraná obedecía a la influencia del caudillo don Eusebio Hereñú, que tenía su asiento en la Bajada, y a quien se subordinaban los caudillos de segundo orden don Evaristo Carriego, su segundo, don Gervasio Correa, comandante de Gualaguay, y don Gregorio Samaniego, vecino prestigioso de Gualaguaychú... Contrapesaba, por la parte del Uruguay, la influencia de estos caudillos, otra que debía sobreponerse a todos ellos, incluso al mismo Artigas... Era este don Francisco Ramírez». BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. t. III, pp. 139-149.

vincia de Córdoba también se colocó bajo la protección del caudillo oriental.

Tal era la situación a principios de 1815. Alvear detentaba la dirección suprema de un Estado dentro del cual un ejército, el del Norte, le había negado obediencia, el de los Andes —en formación— le era hostil, y la idea de federación cundía con la influencia creciente de Artigas, quien con el título de jefe de los orientales y protector de los pueblos libres había extendido su dominación a Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe y penetrado como una cuña en el corazón de las Provincias Unidas.

Alvear se preparó para contrarrestar una vez más a Artigas. Este pasó el Paraná, ocupó Santa Fe y se dirigió hacia la capital. El Director Supremo envió parte de sus fuerzas al encuentro. El 13 de abril de 1815 en Fontezuelas se sublevó la vanguardia a órdenes de Alvarez Thomas y poco después el resto del ejército de operaciones. Las fuerzas de Buenos Aires confraternizaron con Artigas. Dos días más tarde estalló una revolución en la capital, de cuyas resultas cayó el Director y fue disuelta la Asamblea. Los revolucionarios declararon al caudillo oriental, «ilustre y benemérito jefe».

El Cabildo de Buenos Aires reasumió el mando y el 18 de abril de 1815 creó la Junta de Observación; de ella nació el Estatuto Provisional (5 de mayo de 1815), por el cual se dejaba a las provincias facultad para nombrar sus gobernadores y gobernarse por su régimen municipal.

La Dirección suprema del Estado fue confiada a D. José Ignacio Alvarez Thomas. El gobierno debía convocar a un congreso nacional, fuera de la capital, que empezaría a sesionar antes de un año.

Dos tentativas de arreglo se registraron entre Alvarez Thomas y Artigas, su aliado en el movimiento de abril. Una durante el fracasado congreso de Paysandú, a donde el Director envió una diputación, y otra en Buenos Aires, a principios de agosto de 1815, con la presencia de cuatro diputados federales.

En ambas oportunidades la intransigencia fue la característica dominante de los negociadores.

Decidido Alvarez Thomas a combatir la expansiva influencia del caudillo, envió a Santa Fe un ejército de observación a órdenes de Viamonte, con el pretexto de contener las incursiones de los indios. La llegada de Viamonte coincidió con el fallecimiento del gobernador Candiotti; con el apoyo de las fuerzas de Buenos Aires fue elegido D. Juan Francisco de Terragona, candidato de Buenos Aires. Córdoba siguió el ejemplo de Santa Fe reincorporándose a la Unión.

En Santa Fe don Mariano Vera con el concurso de fuerzas remitidas por Artigas levantó la opinión contra Viamonte, cuyas tropas habían sido muy debilitadas por extracciones para reforzar a los ejércitos del Norte y de los Andes, obligándolo a capitular (marzo 1816). Belgrano que había regresado de su misión en Europa, fue puesto al frente de un nuevo ejército concentrado en San Nicolás; adelantó a su segundo D. Eustaquio Díaz Vélez para negociar un arreglo, pero éste, abusando de la confianza depositada, se entendió con los federales y ajustó el pacto de Santo Tomé (9 de abril de 1816), según el cual se separaba a Belgrano del mando (resistido por sus ideas monárquicas), nombrándose en su reemplazo a Díaz Vélez; el ejército de observación se retiraría y el Director sería depuesto. Alvarez Thomas declinó el cargo. La Junta de Observación nombró director supremo a Antonio González Balcarce, quien dispuso el retroceso del ejército de observación hasta el arroyo del Medio y el envío de comisionados al campo de Artigas para tratar.

Entre tanto, el 24 de marzo de 1816, se iniciaron las sesiones del Congreso Nacional, reunido en Tucumán, con la asistencia de dos tercios de sus miembros.

Sólo habían concurrido las provincias de Cuyo, Tucumán, Córdoba, Salta y las del Alto Perú. El Paraguay se mantenía en su enclaustramiento; la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe obedecían a Artigas. El 3 de mayo nombraron a D. Juan Martín de Pueyrredón director supremo, acordando prevenir a Balcarce que en tanto aquél no llegara a la capital, circunscribiera su autoridad a los límites de la provincia de Buenos Aires, «obedeciendo las órdenes del nuevamente electo».

#### ARTIGAS SE PROPONE RECONQUISTAR LOS SIETE PUEBLOS DE LAS MISIONES ORIENTALES

Consolidada la autoridad de Artigas en la Banda Oriental, Corrientes y Entre Ríos como consecuencia de la victoria de Guayabos, de la derrota de Peruggorra por Basualdo y de Holmberg por Hereñú y Otorgués, le restaba al caudillo sustraer a la provincia de Santa Fe del centralismo de Buenos Aires y reconquistar los siete pueblos de las Misiones orientales, en poder del Portugal desde el año 1801; las Misiones occidentales ya las había incorporado a la Liga Federal y estaban bajo el mando del capitán de blandengues Andrés Guacurarí o Andrés Artigas, vulgarmente llamado Andresito<sup>25</sup>. Desde Paraná envió en auxilio de los santafecinos al comandante Latorre, quien el 24 de marzo de 1815 obligó al coronel D. Eustaquio Díaz Vélez a rendirse a discreción.

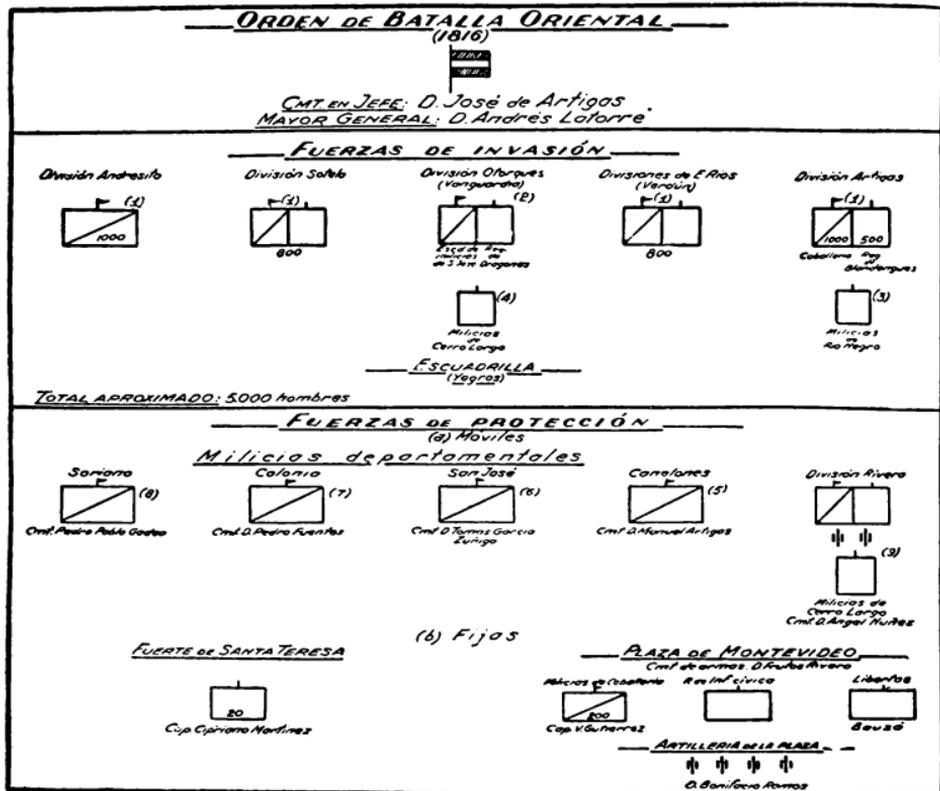
El 13 de marzo de 1815 se dirigió a Andresito, haciéndole conocer su propósito de liberar las Misiones orientales y anticipándole que había colocado su ejército delante del portugués con fe en la victoria, y enviado al capitán Curaeté para transmitir a dichos pueblos sus ideas<sup>26</sup>.

Dicho proyecto, cuya realización habría significado una guerra ofensiva contra Portugal, cuando recién comenzaba a prepararse política y militarmente la expansión lusitana hacia el Río de la Plata, no se llevó a cabo, probablemente

<sup>25</sup> «Natural de San Borja en las Misiones orientales, de donde también provenía su familia. Andresito tenía trazas de caudillo, y se decía predestinado a ser el libertador de sus compatriotas orientales y occidentales. Había heredado de sus mayores el odio a la dominación lusitana y desde muchacho, por su vivacidad e instintos belicosos se creó una base de prestigio entre los misioneros. Huérfano de padre, vivía sujeto en su pueblo al trabajo que los portugueses imponían a los indios reducidos, y del cual sacaban él y su madre los recursos imprescindibles para sostenerse, cuando la aproximación de Artigas a la frontera de Misiones en 1811 le brindó oportunidad de presentarsele; Artigas se apasionó de su viveza y adhesión, le adoptó por hijo, permitiéndole que llevase su apellido, y fomentó en su ánimo la idea de libertar aquel pedazo de la patria común, tan violentamente arrancada a los orientales». BAUZÁ, *obra cit.*, t. III, p. 570.

<sup>26</sup> «Siendo constante que por un favor del cielo, he sido llamado al mando de las Misiones, como para el efecto, he tenido la dicha de quitar los pueblos gobernados por Buenos Aires, y rescatado los otros que se hallaban en el anterior bajo el yugo del Paraguay, colmándome el Dios de los ejércitos de todos aquellos beneficios que son necesarios para la empeñosa empresa de rebatir todo enemigo de la empeñosa empresa que defiendo».

«Por tanto, atendiendo que las mismas o aún mayores razones consumen en mí para libertar los siete pueblos de esta Banda del tiránico dominio del portugués, bajo el cual han estado quince años los infelices indios gimiendo la dura esclavitud. He puesto mi ejército delante del portugués, sin recelo alguno, fundado, en primer lugar, en que Dios favorecerá mis santos pensamientos y en las brillantes armas auxiliadoras y libertadoras, sólo con el fin de dejar a los pueblos en el pleno goce de sus derechos, esto es, para que cada pueblo se gobierne por sí, sin que ninguno otro, español, portugués o cualquiera de otra provincia se atreva a gobernar, pues habrán ya experimentado los pueblos los grandes atrasos, miserias y males en los gobiernos del español y portugués». Paraná, 13 de marzo de 1815. De José Artigas al señor don Andrés Artigas, comandante general de Misiones. MUSEO MITRE, *Contribución documental para la Historia del Río de la Plata*, t. IV, pp. 21-22.



**TREN VOLANTE Y PARQUE**  
(EN CANELONES)

Corsarios  
Otros Valiente Soberbio

Total general aproximado: 8000 hombres (6000 orientales y 2000 correntinos y entrerrianos)

- 1). Gente colecticia: milicianos voluntarios e indios charrúas, minuanes y guaycurúes.
- 2). Cu. Gral. en Cerro Largo.
- 3). 300 carabinas y 400 sables.
- 4). Idem.
- 5). 700 carabinas y 400 sables.
- 6). 300 » » 300 »
- 7). 300 » » 100 »
- 8). » » » »
- 9). 480 » » » 200 »

«Todas estas tropas son de caballería, están muy mal vestidas, pero en el día muy bien armadas».

«Estas dos provincias (Banda Oriental y Entre Ríos) son las más entusiastas por la guerra, y todos su habitantes, a excepción de una pequeña parte se unirían inmediatamente a las tropas de Artigas y engrasarían su número en caso de invasión. Estas tropas son valientes y de una constancia admirable: no tienen disciplina de ninguna especie, ni conocen otra forma que la de ponerse en ala: hacen la guerra por el estilo de los cosacos; devastando todo el terreno que deben ocupar sus enemigos, y cargando al descuido: pero nunca presentando batalla a no ser en el caso de presentarse muy superiores, en número». De un informe suministrado por Alvear al encargado de negocios de España en Rio de Janeiro en junio de 1815. HUGO D. BARBAGELATA. *Artigas y la revolución Americana*, pág. 371.

porque aún no se sentía con fuerzas para medirse con tan poderoso vecino. Limitóse a despertar en los naturales ideas de liberación y fomentar su deserción<sup>27</sup>.

Sin embargo la mutua desconfianza indujo a realizar algunos aprestos en la frontera riograndense. El 3 de agosto, el gobernador de Río Grande, marqués de Alegrete, explicaba a Artigas que en presencia del considerable refuerzo de las guardias orientales sobre la frontera riograndense, *únicamente por cautela* y para que Artigas no lo considerase con diferente objeto, juzgaba necesario comunicárselo, en *obediencia a las órdenes* de su soberano<sup>28</sup>.

Si bien Artigas creyó conveniente postergar la reconquista de las Misiones Orientales, en cambio resolvió hacer desalojar a los paraguayos de las Misiones paranaenses, quizás como operación previa a las operaciones en la margen oriental del Uruguay de que se ha hablado. Andresito, con la cooperación del padre Acevedo<sup>29</sup>, reunió algunas fuerzas colecticias. El 12 de septiembre fue reconquistada Candelaria y, sucesivamente, Santa Ana, Loreto, San Ignacio, Miní y Corpus.

#### PRIMERAS NOTICIAS LLEGADAS AL CUARTEL GENERAL DE ARTIGAS SOBRE LA INVASION LUSITANA

Según parece tuvo noticias el caudillo oriental de las intenciones y preparativos lusitanos ya en la primera quincena de enero de 1816. El 11 de dicho mes remitió a Andresito una carta anónima, fechada en Río de Janeiro el 20 de diciembre de 1815, en la cual entre otras noticias el informante anunciaba sin lugar a duda la invasión de la Banda Oriental para abril o mayo del año siguiente (1816), denunciando la existencia de un manejo de intrigas en las que estarían comprometidos los hombres de Buenos Aires<sup>30</sup>. Dos días después la circuló a las autoridades de su dependencia. Esta información confirmaba «las noticias privadas» que ya poseía el caudillo, induciéndole a adoptar la firme resolución —que mantuvo incommovible con firmeza ejemplar mientras estuvo en condiciones de luchar

<sup>27</sup> «Del mismo modo haga usted siempre presente a los pueblos de Misiones del otro lado la suerte que les amenaza. Diríjales usted continuamente sus exhortos llamándolos a la unión de sus hermanos, para ver si rompen las barreras en que los contiene el despotismo. Para avanzar a más aun no es tiempo, entre tanto que no vemos en la frontera del Portugal mayores movimientos. A pesar de sus grandes deseos, no estamos en proporción de salir de nuestro territorio. Vendrá tiempo en que debamos hacer ostentación de nuestra grandeza, y que las armas orientales no se rindan a los tiranos ni a los enemigos de nuestra libertad». De José Artigas a Andresito. *Ibidem*, t. IV, pp. 28-29.

Paysandú, 15 de junio de 1815.

«Por los indios de San Borja debo decir que procure siempre atraerlos: pero atacarlos no conviene, mientras ellos no hagan movimientos más ofensivos... Usted, por ahora, no haga más que proteger a cuantos se pasen de aquel lado, y si pasan con armas mejor». Paysandú, 27 de junio de 1815. De José Artigas a Andresito. *Ibidem*, t. IV, pp. 40-41.

<sup>28</sup> BAUZÁ, *ob. cit.*, t. III, p. 575.

<sup>29</sup> «Fray José Acevedo, religioso a quien él llamaba *su compañero*, y que era a la vez capellán y segundo jefe de aquellas tropas colecticias». *Ibidem*, t. III, p. 571.

<sup>30</sup> «Río de Janeiro, 20 de diciembre de 1815.

«Amigo mío:

.....  
Ahora es muy justo que entremos en las cosas de por acá. Hoy hay revista en la playa grande de los 1500 que vinieron días pasados de Lisboa y después salen para Santa Catalina a seguir por tierra para estos lados; lo mismo sucederá parece con los otros que se esperan a más tardar por enero y tendrán ustedes en esa por abril o mayo el placer de verlos, pues así está decretado según las mejores noticias, aunque mejor es esperar a lo que dé el tiempo; pero en lo que no hay interpretación es en que van a tomar posesión de la Banda Oriental. Hay un manejo de intrigas que asombra, en las que yo creo comprendidos los de Buenos Aires. De estos malditos diplomáticos no se puede sacar sino palabras preñadas que nada significan, y no se puede porfiar porque lo abrirán a uno en canal; estamos en una que no nos hemos de ver

por la libertad de su patria oriental— de defender su suelo hasta dar la última gota de sangre<sup>31</sup>.

Las primeras medidas contemplaban la necesidad de proteger a las misiones occidentales contra un golpe de mano o una invasión sorpresiva y de organizar y aprestar las fuerzas para defenderse de la anunciada invasión portuguesa, cuyo objetivo, según información que poseía, era ocupar todo el territorio hasta el Paraná (Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Misiones Occidentales). Llama la atención la posesión de este dato, cuya exactitud demostraremos más adelante. El 11 de enero, desde su cuartel general en Purificación, prescribió a Andresito que prohibiera todo tránsito a través del río Uruguay, que abandonara Candelaria, dejando allí al capitán Miño con alguna fuerza en observación del Paraguay, y se situara en Santo Tomé, para cubrir desde allí los pueblos de La Cruz y Yapeyú<sup>32</sup>.

de polvo; en fin entre desgracias y probaturas acabaron días. Con la mayor sorpresa hemos visto que el 17 de este se ha declarado el *señor don Juan* príncipe del reino unido de Portugal, Brasil y Algarves, y que la corte es fijada en Río de Janeiro, cuya determinación es acordada en el congreso de Viena. Este paso da materiales para extender demasiado la vista y para los fronterizos es una sentencia bastante fatal, porque ya está decidido de que no hay esperanzas de que pase para la Península. V.S. ha escrito a Londres con fecha 10 de septiembre y dice que aunque había acantonado 15.000 en las inmediaciones de Cádiz, que no había la menor esperanza de habilitarse expedición por falta absoluta de recursos. Aquí tiene usted a nuestro Gaspar muy abatido muy compinche con la Carlota y de consiguiente desairado del príncipe: es muy animal para semejantes encargos y creo que de esta le han de formar una enredadera que no se ha de entender. Dicen que no quieren bien a los de Montevideo y que esto será, porque alguna vez se han quejado de su suerte y echándole la culpa a su dignísimo capitán general. El padre Cirilo es mejor jugador que el señor Vigodet. Cuando veo a este hombre cargado de insignias me dan accidentes. La reina futura de España no puede ver al señor don Gaspar a pesar de que le dice sin cesar *vuestra alteza es muy bella*; pero ella conoce sin duda que por boca de pollino, y mas bien le enfada semejante lisonja. Berresford sale muy breve para Lisboa, y se despide amigote con este príncipe; acaba de ascenderlo a mariscal de los ejércitos del reino. Esto es lo que por ahora ocurre y gradualmente irán ustedes advirtiéndolo cuando se vayan acercando las tormentas. Adiós». MUSEO MITRE, *Contribución documental para la Historia del Río de la Plata*, t. IV, pp. 67-68.

<sup>31</sup> «Artigas al Cabildo de Soriano.

«Incluyo a V. S. las noticias que acaban de llegar del Janeiro, ello si no es cierto a lo menos hay motivo para creerlo, y p<sup>r</sup> lo mismo es menester estemos prevenidos, que hemos de defender n<sup>o</sup> suelo hasta dar la última gota de sangre. Esta misma noticia sírvase V.E. comunicarla a Mercedes para que estemos alerta y con t<sup>o</sup> nos á prestemos (sic). En mis anteriores comunicados dije a V.S. que retardava el elector que havia de sufragar p<sup>r</sup> ese pueblo p<sup>r</sup> formar el Gobierno en Montev<sup>a</sup>, y en este correo me abisan haber llegado el día 4 del corr<sup>o</sup> y haver sido admitido p<sup>a</sup> autorizar la elección. Dios g<sup>o</sup> á V.S. ms. as. Cuartel gral. y Enero 13 de 1816. José Artigas. Y. C. do de S<sup>o</sup> Dom<sup>o</sup> Soriano».

BAUZÁ, *ob. cit.*, t. III, p. 814.

<sup>32</sup> Al señor Comandante general don Andrés Artigas.

«Ya es visto que el Paraguay no intenta sino incomodarnos, y que jamás se avanzará a reparar el Paraná sin exponerse a recibir el escarmiento de su atrevimiento.

«Los portugueses se mueven contra nosotros según las noticias privadas que tengo, y esa última carta que se ha recibido de Río de Janeiro. En consecuencia es preciso irnos preparando poco a poco y ponernos en términos de contener los refuerzos de esta potencia, a quien como tan vecina debemos suponerla más enemiga por la experiencia que tenemos de sus procedimientos inicuos, y mayormente cuando sé que su plan es decidido a ocupar todo lo que divide la costa oriental del Paraná. Por lo mismo desde esta fecha prohibame usted todo tránsito del otro lado a éste y de éste a aquel impidiendo absolutamente el tránsito a todo portugués que venga o vaya a diligencia.

«Es preciso igualmente que usted se retire de ese punto dejando en él al capitán Miño con alguna gente sirviendo de observación al Paraguay y usted retirese con el resto a situarse en Santo Tomé y cubrir desde allí los puntos de La Cruz y Yapeyú, como igualmente los otros pueblos que se hallen en mejor proporción de ser invadidos. Así será más fácil el sostén de las tropas, y el cuidado especial que deberán tener los oficiales para que no perjudiquen al vecindario. Usted podrá sostenerse con el resto en Santo Tomé esperando allí mis providencias y observando los movimientos del Paraguay y Portugal.

«Mandé usted dos hombres a llevar las lanzas que ya han llegado de Montevideo para

El 18 de enero le remitió de dos a tres mil cabezas de ganado para el mantenimiento de las tropas y el 23 del mes siguiente le comunicó que por informaciones de la guardia de Tacumbú sabía que del otro lado del Guarrey (sic) había 400 portugueses, ordenándole que observase la misma conducta que éstos, simulando movimientos y presencia de tropas por todas partes.

#### PLAN DE OPERACIONES DE ARTIGAS

Existen suficientes elementos de juicio para reconstruir el plan de operaciones de Artigas, siguiendo su evolución, circunstancia que constituye casi una excepción en el estudio de las campañas sudamericanas. Ello se ha debido a la abundante correspondencia mantenida por el caudillo con Andresito, con instrucciones detalladas para poner en ejecución su idea operativa. Esta ha sido juzgada diversamente<sup>33</sup>. Mitre<sup>34</sup> dice textualmente: «El plan de Artigas, teóricamente considerado, haría honor a cualquier general». No compartimos esta opinión.

A fines de marzo Artigas reveló su intención de operar ofensivamente contra los portugueses, anticipando las líneas fundamentales de su plan y ordenando algunas medidas preparatorias. La idea central era adelantarse a la invasión portuguesa a la Banda Oriental, llevando una ofensiva concéntrica al territorio de Río Grande: de oeste a este, por el norte del Ibicuy, y de sur al norte, por la margen oriental del Uruguay.

(Si ellos se preparan a hacer tentativa por algún lado, es preciso robarles la vuelta y entrarseles por otra. Lo que interesa en ese caso es forzar el Uruguay por arriba del Ibicuy y entrar a sus poblaciones. Yo las estoy adoptando igualmente por acá y mientras ustedes avanzan por ahí nosotros los hemos de apurar por acá).

Las fuerzas de Candelaria debían estar listas para cooperar, dirigiéndose en línea recta hacia Apóstoles para invadir por allí. Por lo demás era fundamental evitar la sorpresa, obrar rápidamente y estar en condiciones de reunir todas las fuerzas allí donde se ordenase<sup>35</sup>.

Artigas no deseaba aventurarse a dar un golpe en falso y prescribió mantenerse a la defensiva mientras continuaban los preparativos, para la campaña<sup>36</sup>. «No hay que moverse hasta que yo avise», prevenía pocos días después.

En junio sobre el enemigo sabía: que el coronel Chagas con 500 hombres se encontraba en San Javier; que sucesivamente se aproximaban fuerzas a la frontera y que la división portuguesa de la Laguna era reforzada con un batallón de artillería y cañones. Consideraba que no había nada que temer, pues estaba bien provisto de armas y pertrechos. En efecto comunicó a Andresito el envío de ochenta fusiles con bayonetas flamantes, un balero y plomo para hacer balas, pólvora y un cajón de cartuchos y a Yapeyú, otros veinte fusiles, balero y pólvora, «a fin de que se forme en aquel pueblo una compañía que sirva de guarnición y de defensa en el mismo pue-

que acabe de armar la gente de esa división. Los sables aún no han llegado pero los espero, y si cuando vengan los conductores están aquí llevarán también.

Es cuanto tengo que prevenir a usted y saludarle con todo mi afecto».

«Purificación, 11 de enero de 1816».

«José Artigas».

<sup>32</sup> MUSEO MITRE, *Contribución documental para la Historia del Río de la Plata*. t. IV, pp. 65-66.

<sup>33</sup> TASSO FRACOSO, *A Batalha do Passo do Rosario*. pp. 115-116.

<sup>34</sup> *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. t. III. p. 9.

<sup>35</sup> De Artigas a Andresito. Purificación, 26 de marzo de 1816. MUSEO MITRE, *Contribución documental para la Historia del Río de la Plata*, t. IV, pp. 75-77.

<sup>36</sup> De Artigas a Andresito. — Purificación, 24 de abril de 1816. *Ibidem*, p. 81-82.

blo», y ordenó a su delegado en Montevideo, don Miguel Barreiro, armar las milicias departamentales, mediante la siguiente distribución de armamento y municiones: 300 carabinas, 100 sables y 3.000 tiros para las de Cerro Largo; 400 carabinas y 200 sables a Maldonado; 700 carabinas y 400 sables a Canelones; 500 carabinas y 25 sables a San José; 300 carabinas y 100 sables a Colonia; y 100 sables a Soriano. Con el propósito de hacer de Purificación «el centro de apoyo y de los recursos, le ordenó la remisión de pólvora, balas, lanzas, etc.; de quinientos fusiles más para armar la división de Corrientes, pues no le alcanzan ni los que tenían ni «los 700 fusiles nuevamente comprados».

También alentaba a los pueblos de las Misiones occidentales para que desarrollasen la industria de la pólvora y daba directivas para activar la agricultura y el comercio, con el objeto de remediar las necesidades, inspirar a los naturales el amor al trabajo y allegar recursos para comprar armas y todo lo preciso <sup>37</sup>.

A fines del mismo mes tenía noticias de que los portugueses preparaban una expedición de cuatro mil hombres, próxima a salir, para apoderarse de todo el territorio hasta el río Paraná y recomendaba a Andresito estar alerta y mantenerse a la defensiva <sup>38</sup>.

Los detalles del plan se encuentran contenidos en su carta del 30 de junio de 1806. a su delegado D. Miguel Barreiro en Montevideo <sup>39</sup> y en sus oficios del 3, 12 y 15 de julio y 25 de agosto <sup>40</sup> a Andresito. Convencido de que la salida de la expedición de Río de Janeiro hacia la Banda Oriental sería un hecho, cualesquiera fuesen los planes del gobierno portugués su resolución se concretó a

abrir la campaña contra ellos y dar primero para descompagnar todas sus ideas. Sobre este principio estoy seguro —comentaba Artigas en su carta a Barreiro— que ellos no podrán cargar sobre Montevideo con esa fuerza. Para impedir del todo el proyecto, he de hacer un movimiento pronto y general en toda la línea, y los más rápidos y fuertes deberán experimentarse en Misiones... Lo remoto de aquel punto debe precisamente llamarles a una reconcentración para operar, y entonces es difícil que obren sobre Montevideo sin exponerse a perder lo uno y lo otro.

Considerando la operación proyectada por Artigas, de norte a sur, resulta: el capitán Miño que se encontraba en Candelaria en observación de los paraguayos, recibió orden de trasladarse a Apóstoles; debía atravesar el Uruguay frente a Concepción, o por donde dispusiera Andresito, y operar en las Misiones orientales, apoyando sus movimientos en los de este último, que invadiría con 2.000 hombres de toda arma, atravesando el Uruguay por Santo Tomé, para sorprender y atacar San Borja, libertar a los pueblos de las Misiones y continuar hasta la boca del Monte Grande; en caso de no poder pasar por Santo Tomé, debía hacerlo más abajo, eventualmente por Yapeyú, y buscar contacto con Verdún. Sotelo y el teniente Riquelme, con la división que formarían en Yapeyú cruzarían por allí el Uruguay y obrarían de este lado de Santa María. Verdún, avanzando con las divisiones de Entre Ríos desde el arroyo de la China hacia el norte, por la costa occidental del Uruguay, alcanzaría el Mandisoví, para desde allí cruzar el Uruguay por Belén, traspasar el Cuareim y atacar hacia el Ñanduí, «franqueando todos los rincones que hay entre el Cuareim y el Ibicuy». Otorgués avanzaría desde Cerro Largo hacia Santa Tecla. Artigas pasaría el Cuareim, debiendo auxiliarse recíprocamente con la columna Sotelo —Riquelme (Yapeyú), para unirse sobre el

<sup>37</sup> *Ibidem*, pp. 84-86.

<sup>38</sup> *Ibidem*, pp. 87-88.

<sup>39</sup> HUGO D. BARBAGELATA, *Artigas y la Reducción Americana*, pp. 381-384.

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 88-95.

paso Santa María, «donde está el campamento de ellos» (de los portugueses), y reunirse con Otorqués en Santa Tecla.

Sobre la participación de las fuerzas de protección, el plan prescribía que don Frutos Rivera con 100 hombres de su división ocupase Maldonado para cubrir la entrada por Santa Teresa; en el caso de que los portugueses desembarcaran en Río Grande y avanzaran por tierra, Rivera con toda su división y las milicias departamentales debían estar listas para concurrir hacia «los puntos precisos» o hacia Purificación.

Otras medidas previstas para ser puestas en ejecución al iniciarse las hostilidades fueron las siguientes: confiscar los bienes de los ciudadanos portugueses y destinarlos al fondo público; cerrar el puerto de Montevideo al comercio con el Brasil y no autorizar a ningún habitante a abandonar la provincia oriental. «Es preciso que todos se sacrifiquen para conseguir la gloria inevitable de un general esfuerzo».

Por su parte el Cabildo de Montevideo el 22 de junio anunció mediante una proclama la invasión, incitando al pueblo a aprestarse para la defensa. Se dispuso su alistamiento en los cuerpos milicianos, el reclutamiento de esclavos para formar nuevos cuerpos de infantería, la distribución de armas y otras providencias para organizar la defensa.

El Cabildo, que ya se había dirigido al caudillo oriental proponiéndole demoler las fortificaciones, volvió a oficiar solicitándole que artillase Maldonado y aumentase su guarnición y la de Montevideo, objetivo del avance de Lecor según las noticias que le llegaban. Artigas en su respuesta del 14 de julio señaló que Maldonado no necesitaba cañones y que Montevideo contaba para su defensa, además de su propia guarnición, con las milicias de los departamentos inmediatos. Todo el tren volante y demás útiles de la plaza debían remitirse a Canelones. Por lo demás Rivera tenía órdenes de reforzar la guarnición del fuerte Santa Teresa.

En septiembre, al iniciarse las operaciones, se produjo en la plaza un movimiento revolucionario promovido por los descontentos por la prohibición de comerciar con el Brasil, los partidarios de un arreglo con Buenos Aires y los enemigos personales de Barreiro, y realizado por el regimiento de cívicos en vísperas de partir a campaña. El movimiento fue sofocado y las autoridades repuestas. Comenta Bauza <sup>41</sup>:

podía inferirse de esto, que el espíritu de resistencia aislada y a todo trance contra la invasión lusitana, no prosperaba en Montevideo, o en otras palabras, que la ciudad no tenía confianza en las combinaciones militares de Artigas, y mucho menos en sus planes políticos. Con la vanguardia de un ejército enemigo de 6000 veteranos en Santa Teresa y la perspectiva de los refuerzos de 4000 que aun podían venirle de Río Grande, nadie quería forjarse ilusiones sobre el éxito.

En resumen, el plan de Artigas consistía en adelantarse al enemigo, invadiendo las misiones orientales mediante una operación de ejércitos convergentes de difícil realización y que requiere excelentes comandos y tropas y muy buenas comunicaciones, pues se corre el riesgo de ser batido en detalle, como ocurrió, antes de lograr la reunión de las fuerzas.

No poseía Artigas ni comando ni tropas adecuadas para llevar a cabo una operación de tan difícil coordinación.

Pero el plan fallaba en su concepción misma, pues nada inducía a creer que la amenaza o invasión a las misiones orientales obligaría al comando en jefe portugués a desistir de su proyectada operación para ocupar la Banda Oriental y las

<sup>41</sup> *Obra citada*, t. III, p. 627.

provincias de Entre Ríos y Corrientes, pues aquel teatro era secundario. Como muy acertadamente lo apuntan algunos autores, Artigas debió haberse decidido por una defensiva estratégica inicial, realizando una lucha de desgaste contra las disciplinadas y veteranas tropas lusitanas, hasta tanto se presentara una oportunidad favorable para librar la batalla en procura de su aniquilamiento.

Si la conducción de Artigas en el campo operativo y táctico ha sido el reflejo de su rudimentaria preparación militar, de la poca o ninguna capacidad de sus comandos y de la inferior calidad de sus tropas, en cambio su firme resolución de luchar hasta el último aliento para defender la integridad de su suelo, mantenida a pesar de los reveses e infortunios políticos y militares, le aseguran un puesto destacado entre los conductores de este continente y lo señalan como un ejemplo en el que deben inspirarse las generaciones americanas.

### PLAN DE OPERACIONES LUSITANO

Los aspectos políticos relacionados con la campaña que estudiamos son analizados en la primera parte de este mismo volumen por prestigiosos autores<sup>42</sup>; esta feliz circunstancia nos exime tratarlos.

Pocas veces la dirección política lusitana ha dispuesto de factores tan favorables para realizar su acción expansionista en América como en el momento en que el Brasil era elevado a la categoría de reino y metrópoli y el príncipe Regente, por fallecimiento de su madre, tomaba el título de Juan VI. El espectro de la anarquía; la tendencia monárquica de los congresales de Tucumán, de los principales jefes de la revolución argentina y del Director Pueyrredón; y la perspectiva de destruir el poder de Artigas y su influencia en el litoral argentino, no permitieron apreciar a los responsables de la dirección política argentina, las funestas consecuencias de su consentimiento y complicidad: la guerra con el Brasil y la pérdida definitiva de la provincia oriental.

El plan de operaciones lusitano, trazado para alcanzar el objetivo político de don Juan VI, comportaba obrar ofensivamente, invadiendo la Banda Oriental y la Mesopotamia argentina.

Las tropas portuguesas del Río Grande entrarán por Misiones pasarán el Uruguay e irán a atacar a Corrientes, que es el principal puesto fortificado que Artigas tiene en el Paraná. Después viniendo por este río abajo, no tendrán dificultad en tomar Santa Fe, que es la llave del pasaje para la margen meridional del río de la Plata; así quedará enteramente cortada la retirada de Artigas para el interior del país; aun cuando tuviese allí, lo que no tiene, amigos que lo acogieren y protegieren. Si fuera con sus tropas de Montevideo, a oponerse a estos planes de los portugueses, deja Montevideo, Colonia del Sacramento, Maldonado y toda la margen del río de la Plata de aquella parte, sin fuerzas para resistir al desembarque de cinco mil hombres, que por mar allí llegarán de Río de Janeiro; y colocado entre dos ejércitos, cada uno de ellos superior al suyo, Artigas, no tiene medio alguno de resistir<sup>43</sup>.

Estaba en lo cierto el caudillo oriental cuando anunciaba, en enero de 1816, «y mayormente cuando sé que su plan es decidido a ocupar todo lo que divide la costa oriental del Paraná».

<sup>42</sup> Cap. III. *La política externa (1813-1816)*. 1. *Con los estados de Europa*, por MARIO BELGRANO. 2. *Con los países americanos*, por CARLOS ALBERTO PUEYRREDÓN.

Cap. IV. *El Directorio de 1815 a 1820*. El Congreso de Tucumán y el Directorio. *La declaración de Independencia y la forma de gobierno*, por DIEGO LUIS MOLINARI.

Cap. VII. 1. *La política externa (1816-1819)*. 1. *La Santa Alianza. Los comisionados al exterior*, por MARIO BELGRANO. 2. *Las relaciones con los países americanos*, por CARLOS ALBERTO PUEYRREDÓN.

<sup>43</sup> «O Correio Brasiliense», n.º 98, julio 1816. Citado por FERNANDO DO NOBRE. *As Fronteiras do Sul*. p. 257.

La preparación de la invasión lusitana comienza a mediados de 1815. El 25 de mayo de este año el embajador portugués en Madrid, al contestar una comunicación anticipando el envío al Río de la Plata de la proyectada expedición Morillo, *en circunstancias en que ya se había variado el rumbo de dicha expedición*, hacia saber la viva satisfacción con que el príncipe Regente se había impuesto de la noticia, al tiempo que le anunciaba el propósito de trasladar al Brasil una división para «poner las fronteras al abrigo de los peligros con que los insurgentes las amenazaban»; prometía auxilios a la expedición Morillo en los puertos brasileños y proponía concertar un plan de operaciones combinado.

Tal como lo había anunciado el príncipe Regente fue trasladada al Brasil la división de Voluntarios Reales, a órdenes del general don Federico Lecor, compuesta de dos brigadas, comandadas por los brigadieres don Jorge de Avilez Zuzarte y don Francisco Homen de Magalhães Pizarro, cada una de ellas constituida de dos batallones de cazadores a ocho compañías, tres escuadrones de caballería y parque de artillería: 4.831 plazas en total. Los primeros transportes llegaron a fines de noviembre de 1815. Lecor, con el resto de la división, desembarcó en tierra brasileña a fines de marzo del año siguiente.

Lecor, conforme con precisas instrucciones del gobierno portugués, fue nombrado gobernador y capitán general de la ciudad de Montevideo y encargado de las operaciones necesarias para la ocupación de la plaza de Montevideo con el territorio al este del Uruguay, debiendo constituir allí una capitanía con gobierno separado. Se ponían a su disposición las tropas veteranas transportadas desde Portugal, toda la artillería de la división estacionada en Santa Catalina y la caballería de la misma que juzgase necesaria. Se le prescribía que este lugar debía constituir el primer punto de reunión de los buques de guerra y transportes; el desembarco debía efectuarlo en Maldonado o algún otro punto de la costa del Río de la Plata estableciendo comunicación con el cuerpo de Río Grande que avanzaría por Santa Teresa. También se le fijaron normas para el ataque a Montevideo y las condiciones a imponer en su capitulación. Desde esta plaza realizaría las expediciones necesarias para expulsar al enemigo de la margen derecha del río Uruguay y ocupar algunos puntos importantes (la Colonia, etc.). Quedaban a su disposición las tropas de Río Grande, conservando en la Banda Oriental a la legión de San Pablo, el regimiento de Santa Catalina y la compañía de artillería a caballo. Las instrucciones contemplaban, además, previsiones y normas relativas a: servicio sanitario, tesorería, abastecimientos, comisariato, artillería y municiones, administración política, aduanas y rentas reales y cámara de apelaciones<sup>44</sup>.

Lecor, por temor a «las pamperadas del tránsito», resolvió avanzar por tierra y no por agua como le prescribían las instrucciones. En junio inició la marcha desde Santa Catalina. En septiembre concertó un plan de operaciones con el marqués de Alegrete, capitán general de Río Grande, en la ciudad de Porto Alegre, según el cual, mientras él al frente de la división de voluntarios Reales reforzada por alguna caballería riograndense avanzaría por la ruta del litoral Atlántico hacia Maldonado, Montevideo y Colonia, el general Bernardo Silveira, a la cabeza de un destacamento de aquella división y de 800 hombres de caballería brasileña, invadiría el territorio oriental, entrando por Cerro Largo y avanzando a lo largo del valle del río Negro hasta alcanzar el Uruguay; el brigadier Oliveira, con fuerzas de San Pablo y Santa Catalina penetraría hasta el Salto, en tanto que el mayor Jardín, al frente de milicianos y voluntarios aseguraría las comunicaciones entre las colum-

<sup>44</sup> MUSEO MITRE, *Contribución documental para la Historia del Río de la Plata*. t. IV. pp. 7-17.

nas Silveira y Oliveira, y vigilaría, en las sierras de Santa Ana y Haedo, a las tribus de charrúas y minuanes; el teniente coronel don José de Abreu con 650 hombres quedaba encargado de acudir en protección de las misiones orientales, que disponían de guarnición propia (coronel Chagas con 500 jinetes, 200 infantes y 14 piezas en San Borja). También se encontraba guarnecida la frontera de Santa Ana (Río Pardo) por 2.000 hombres de las tres armas a órdenes del teniente general don Joaquín Javier Curado <sup>45</sup>, estacionadas en el Ibirapuitán Chico, con destacamentos avanzados en el Cuareim, al mando de Tomás de Costa, y Santa Ana (330 hombres a órdenes del capitán Queirós). Debía de estar en condiciones de concurrir en ayuda de Lecor.

#### LAS OPERACIONES. CAMPAÑA DE 1816

La columna principal lusitana de invasión (división de voluntarios Reales reforzada) fue fraccionada, para el avance, en una *vanguardia* de 900 hombres a órdenes del mariscal Pinto; el *grueso*, a las de Lecor con más de 2.000 soldados; y una *retaguardia* de 2.000 hombres, mandada por el general Bernardo da Silveira, quien según el primitivo plan debía invadir por el valle del Río Negro.

A fines de agosto, Pinto ocupó el fuerte de Santa Teresa y mediante una proclama advirtió que «los generales portugueses tenían instrucciones de tratar a los orientales como a sus hijos».

#### OPERACIONES EN LAS MISIONES ORIENTALES. ATAQUE A SAN BORJA

En cumplimiento del plan de invasión concéntrica a las misiones orientales, Andresito entró por Itaquí y continuó sobre San Borja y después de derrotar en Rincón de la Cruz a 300 jinetes destacados por Chagas a órdenes del capitán Braga, el 21 de septiembre puso sitio a S. Borja, al tiempo que Sotelo intentaba pasar el Uruguay por Yapeyú y era rechazado por Abreu, quien atravesó el obstáculo y le tomó 1.500 reses y bastantes caballos. Sotelo se corrió hacia el norte por la margen oriental del Uruguay y franqueó este obstáculo por la barra del Ibicuy. Abreu por la margen opuesta avanzó en la misma dirección pero no pudo impedir que Sotelo se internase en las misiones orientales. Salvó el Ibicuy (26 de septiembre) y después de rechazar una reunión de gente de Sotelo continuó sobre San Borja, que ya había resistido y rechazado un asalto de la división Andresito. Habiéndose reunido Sotelo <sup>46</sup>, Andresito el 3 de octubre al amanecer se aprestaba para atacar, cuando apareció Abreu sobre su flanco. Destacó 800 hombres con artillería, pero fueron derrotados. Chagas se unió a Abreu y obtuvieron una victoria decisiva sobre Andresito.

Entretanto Verdún, con 700 hombres de infantería y caballería, había alcanzado el Ybiracoy, afluente del Ibicuy. El brigadier Menna Barreto, con 500 hombres de toda arma y 2 cañones, destacado por Curado, batió a Verdún el 19 de octubre. Este se replegó a territorio oriental, dejando en el campo 238 muertos, entre ellos 11 oficiales.

Esta acción señaló la terminación de las operaciones en las misiones orientales y con ellas el alabado plan ofensivo de Artigas.

<sup>45</sup> TORRES HOMEN, *ob. cit.*, p. 60.

<sup>46</sup> BAUZÁ, *ob. cit.*, t. III, p. 612.

## OPERACIONES EN LA BANDA ORIENTAL. COMBATE DE CARUMBE

Curado decidió moverse del Ibirapuitán Chico. Destacó al brigadier don Joaquín de Oliveira Alvarez con la misión de atacar a Artigas en la línea del Cuareim. Oliveira partió en la noche del 24/25 de octubre, al frente de una columna de 800 hombres con dos cañones, organizada sobre la base de los efectivos de Menna Barreto, en dirección a Santa Ana. Artigas ocupaba los cerros de Carumbé con 1.500 hombres. El 26 Oliveira ocupó una posición en la margen norte del arroyo Elías y el 27 ambas fuerzas entraron en contacto. El jefe portugués resolvió ocupar una posición más ventajosa a 400 pasos a retaguardia y formó en batalla: la artillería en el centro de la infantería (de San Pablo) y caballería en las alas y detrás del centro. Artigas se resolvió a franquear el arroyo Elías adoptando la curiosa formación de «corralito» (una media luna: 500 blandengues y negros de infantería en el centro y la caballería en los extremos; indios charrúas, minuanes y guaycurúes algo a retaguardia de ambos extremos, a manera de reserva) y pasó al ataque. Oliveira reforzó el ala izquierda y contraatacó. En menos de diez minutos el centro oriental estaba roto. Artigas perdió quinientos hombres y con su división desbandada se retiró al interior del territorio oriental.

### INDIA MUERTA

Mientras en la región del Cuareim se desarrollaba el combate de Carumbé, la invasión de Lecor por el litoral atlántico continuaba. De la vanguardia del mariscal Pinto, que según hemos dicho alcanzó Santa Teresa a mediados de agosto, fue destacado el sargento mayor Marques de Sousa con dos escuadrones. A fines de octubre éste sorprendió en Chafalote a las avanzadas de don Frutos Rivera, quien ocupaba Alférez con 1.000 hombres de caballería, 500 de infantería y un cañón. Marques de Sousa se incorporó a la vanguardia.

Durante la continuación del avance, Rivera se situó a retaguardia de Pinto, sin ser advertido, en India Muerta. El jefe portugués esperó el ataque de Rivera, que adoptó una formación similar al «corralito» de Carumbé, y lo derrotó. Rivera se retiró hacia las puntas de Santa Lucía, dejando en el campo 250 muertos, 38 prisioneros, un cañón, etc.

Entretanto Lecor al frente del grueso continuaba el avance por tierra, entre las lagunas Mirim y Mangueira, alcanzando el Chuy, San Miguel y Maldonado (4 de enero 1817). Aquí se le reunió la vanguardia y entró en contacto con la flotilla naval del conde de Vianna, acordando las operaciones para la toma de Montevideo.

La retaguardia a órdenes del general Bernardo de Silveira atravesó el Yaguarón en los primeros días de noviembre. Al principio del mes siguiente destacó una pequeña fuerza hacia el flanco derecho de Otorgués para distraer su atención y salvar el arroyo Cordobés.

Otorgués la batió en Pablo Pérez (6 de diciembre) y se dirigió hacia el Cordobés, alcanzando este arroyo cuando la retaguardia lusitana ya lo había salvado por la picada de la Perdiz y se dirigía hacia Minas para reunirse a Lecor. El jefe oriental se lanzó en su seguimiento; en el Tornero se le incorporó Rivera con 1.200 hombres y 2 piezas de artillería, en tanto que Silveira alcanzaba Casupá. Ambos jefes orientales decidieron presentarle batalla, pero habiendo surgido desinteligencias por razones de mando, Otorgués se dirigió hacia el Yi y Rivera a cumplir con su propósito de batir a Silveira. Destacó una vanguardia a órdenes

del capitán Lavalleja, quien hostilizó sin descanso a Silveira en Casupá durante una semana. La retaguardia portuguesa sufriendo ataques orientales continuó por Minas hacia Pan de Azúcar para reunirse a Lecor.

CAMPAÑA DE 1817  
SORPRESA DEL ARAPEHY. COMBATE DE CATALAN

A fines de 1816 el marqués de Alegrete decidió conducir personalmente las operaciones en la frontera de Río Grande para imprimirles mayor actividad. Su plan consistía en invadir la Banda Oriental y atacar a Artigas, a quien sabía acampado en el Arapehy con avanzadas en Santa Ana. En el campamento del Ibirapuitán Chico asumió el mando, que ejercía Curado, de 2.000 hombres con once cañones.

El 20 de diciembre destacó hacia Santa Ana al brigadier Tomás de Costa con 500 hombres de caballería, con la misión de distraer la atención del enemigo con el objeto de franquear el Cuareim con sus fuerzas, a 8 leguas aguas abajo de aquel punto. Alegrete dirigió el grueso hacia el paso Faría o Lageado. En el camino se le reunió de Costa pues encontró fuerzas importantes en Santa Ana. En efecto, Artigas, cuyo plan consistía en atacar al marqués de Alegrete donde lo encontrase, destacó con tal misión a su mayor general D. Andrés Latorre con 3.400 hombres y 2 cañones. Este alcanzó Santa Ana y continuó sobre el Ibirapuitán Chico, pero contramarchó hacia el sur, cuando comprobó que Alegrete había salvado el Cuareim.

Colocado Alegrete entre las fuerzas de Artigas (en el Arapehy) y de Latorre, el 1º de enero tomó posición en el arroyo Catalán, afluente del Cuareim, para esperar el ataque de Latorre. Mas como éste no apareciese, en la noche del 2 al 3 destacó a Abreu con 600 hombres y 2 piezas de a 3, con la misión de atacar a Artigas por sorpresa, que cumplió con todo éxito el día 3. El mismo Artigas estuvo a punto de caer prisionero. «El campamento fue tomado, saqueados sus efectos de más fácil transporte e incendiado el resto»<sup>47</sup>. Este mismo día Abreu se puso en marcha hacia la posición del Catalán y previno a Alegrete de un posible ataque de Latorre. Aquél, para eludir el ataque de fuerzas superiores, había resuelto ponerse en marcha en la madrugada del día siguiente (4 de enero).

Latorre, sin dejarse atraer por las fuerzas del brigadier Tomás de Costa se dirigió decididamente hacia la posición del Catalán. Marchó el día 3, acampando a 15 kilómetros de la misma. Al día siguiente pasó al ataque; contraatacó Alegrete. La intervención de la columna Abreu en el flanco izquierdo oriental decidió la acción en favor de los portugueses. Las bajas fueron numerosas en ambos bandos. Abreu realizó una corta persecución.

Después de las batallas, Alegrete reunió sus fuerzas y las situó en la margen izquierda del Cuareim. Allí el marqués de Alegrete entregó el mando a Curado y regresó a Río Grande. Curado repasó el Cuareim y se fortificó en una posición aguas arriba del paso Faría o Lageado a la espera de una nueva invasión oriental.

NEGOCIACIONES

Al tiempo que Lecor hollaba el suelo oriental, tenía lugar una serie de negociaciones iniciadas en Buenos Aires, por intermedio de delegados ante el comandante en jefe portugués y la corte de Río. Se trataba no solamente de continuar los trabajos para la erección de una monarquía en el Río de la Plata, sino también de acla-

<sup>47</sup> BAUZÁ, *ob. cit.*, t. III, p. 648.

rar las miras de los invasores y localizar su acción a la Banda Oriental y a la eliminación de Artigas.

Por su parte el delegado Barreiro, encontrándose Lecor a pocas jornadas de Montevideo, solicitó ayuda al Director Pueyrredón. Se abrieron negociaciones, pero tanto éstas como las realizadas directamente entre el Director y Artigas, fracasaron, debido a los irreconciliables puntos de vista que ambos sustentaban.

#### INVASION DE LAS MISIONES OCCIDENTALES

El coronel Chagas, comandante de la provincia de Misiones, con 550 hombres, 5 cañones y once canoas se aprestó para operar contra Andresito en las Misiones occidentales.

El 19 de enero de 1817 forzó el pasaje de Uruguay por La Cruz, derrotó e hizo perseguir a Andresito hasta Yapeyú. Al no encontrarlo sus perseguidores incendiaron ambos poblados. Chagas estableció su cuartel general en Santo Tomé y desde allí organizó correrías que arrasaron los pueblos misioneros de Santa María, San Javier, Mártires y Concepción, y el 13 de marzo regresó a San Borja, «después de una cruel y condenable devastación de los bienes y existencias de centenares de criaturas humanas, en los territorios al oeste del Uruguay»<sup>48</sup>.

Andresito estableció su cuartel general en Apóstoles. En junio de 1817 Chagas atravesó nuevamente el Uruguay para atacarlo. El caudillo artiguista se fortificó en la población; siendo infructuosos sus asaltos, Chagas resolvió retirarse.

#### CAPITULACION DE MONTEVIDEO

El avance de la columna Lecor sobre Montevideo continuó sin encontrar mayores resistencias. La plaza capituló y Lecor fue recibido, «bajo palio», con los honores debidos a su alta jerarquía e investidura.

Pero Artigas dominaba la campaña oriental y los territorios al oeste del Uruguay. El brigadier Curado desde la frontera de Santa Ana y el Yaguaró destacó partidas contra sus lugartenientes. Verdún fue batido y apresado en Belén.

El flamante capitán general Lecor quedó sitiado en Montevideo por las fuerzas artiguistas, en cuyo seno aumentaban las disensiones, estimuladas desde Buenos Aires, a medida que los desastres militares minaban el prestigio de Artigas. Los caudillos entrerrianos se desligaron de su antiguo Protector e incorporaron Entre Ríos a las Provincias Unidas. Corrientes siguió el ejemplo.

Una expedición salida de Montevideo conquistó la Colonia, Paysandú y otros puertos menores sobre el Uruguay, arrebatando a Artigas las bases desde donde operaban exitosamente sus corsarios contra el comercio marítimo lusitano y los abastecimientos de las fuerzas de ocupación de Montevideo.

#### CAMPAÑA DE 1818

En marzo el coronel Chagas inició una nueva campaña a las misiones occidentales para disolver efectivos concentrados por Andresito en San Carlos. Atravesó el Uruguay con 800 hombres y dos piezas y puso sitio y tomó por asalto a San Carlos, ordenando su destrucción y la de Apóstoles. Entretanto en la Banda Orien-

<sup>48</sup> TORRES HOMEN, *ob. cit.*, p. 73.

tal tenían lugar acciones de importancia secundaria, que se extendían a la costa entrerriana.

CAMPAÑA DE 1819  
INVASION DE RIO GRANDE

Andresito, con las tropas que logró salvar en San Carlos reforzadas con indios guaycurúes, en marzo de 1819 invadió Río Grande, ocupando San Nicolás con 1.600 hombres. Atacó Chagas, pero, obligado a retirarse, acampó entre los ríos Piratinini y Camacuam a la espera de refuerzos.

El capitán general de Río Grande, conde de Figueira, los condujo en persona y en marchas aceleradas se reunió con Chagas el 27 de mayo. A fines de junio las misiones orientales quedaban libres de artiguistas.

En octubre el mayor Bento Ribeiro batió a Frutos Rivera en Arroyo Grande y en diciembre los artiguistas infligieron una seria derrota a Abreu en Santa María.

Tacuarembó (14 de enero de 1820) constituyó la última batalla y derrota de las fuerzas de Artigas en los campos orientales, que con tanto ardor y tenacidad había defendido el caudillo.

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

HUGO D. BARBAGELATA, *Artigas y la Revolución Americana*. París, 1914.

FRANCISCO BAUZÁ, *Historia de la dominación española en el Uruguay*. Montevideo, 1897, t. III.

TASSO FRAGOSO, *A Batalha do Passo do Rosario*. Río de Janeiro, edición 1922.

TORRES HOMEN, *Annaes das guerras do Brasil com Estados do Prata e Paraguay*. Imprenta Nacional. Río de Janeiro, 1911.

JESUALDO, *Artigas. Del vasallaje a la Revolución*. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1940.

RICARDO LEVENE, *Intentos de independencia en el virreinato del Río de la Plata*. Academia Nacional de la Historia. Historia de la Nación Argentina. v. V, 1ª sec. Buenos Aires.

BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Cuarta y definitiva edición, corregida y aumentada. Buenos Aires, 1887, t. II y III.

MUSEO MITRE, *Contribución documental para la Historia del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1913, t. IV.

FERNANDO NOBRE, *As Fronteiras do Sul*. San Pablo, 1922

## CAPITULO IV

### LA ANARQUIA DE 1820 EN BUENOS AIRES \*

P O R   R I C A R D O   L E V E N E

- I. Interpretación de la anarquía de 1820. Disolución del pasado y ensayo de reconstrucción. — II. El Cabildo abierto de 16 de febrero. Creación de la nueva entidad: La provincia y su junta de representantes. Tres momentos sucesivos en la vida de la junta de representantes durante el año 1820. — III. Manuel de Sarratea designado gobernador provisional. Aprobación y Ratificación del tratado del Pilar. Problemas económicos del tratado del Pilar. Un nuevo documento. Separación de Sarratea y nombramiento del coronel Juan R. Balcarce. Vuelta de Sarratea al gobierno. — IV. Bando de Sarratea convocando a elecciones. Nombramiento de representantes de la campaña. Elecciones de la ciudad. El veto. Cesantía de Sarratea y disposiciones de Ildefonso Ramos Mejía. El nuevo reglamento político de la provincia de Buenos Aires. — V. Meditación sobre el 20 de junio. El cabildo de Luján reconoce a Soler como gobernador. Los representantes de la campaña eligen gobernador a Alvear. Dorrego gobernador interino de la ciudad. — VI. Las actividades militares de Rosas en el mes de septiembre. Inteligencia entre Rodríguez y Rosas. Rodríguez, gobernador interino. El tumulto del 1º de octubre. Tratado de 24 de noviembre. Rosas se obligó a hacer a Santa Fe un donativo de 25.000 cabezas de ganado. Significación política y económica de este tratado. — VII. Noción más amplia sobre la anarquía de 1820. La revolución de Mayo en marcha. Destrucción de las intendencias y cabildos. Bibliografía principal.*

#### I. INTERPRETACION DE LA ANARQUIA DE 1820. DISOLUCION DEL PASADO Y ENSAYO DE RECONSTRUCCION.

El primer número de la «Gazeta de Buenos Aires» de 1820, insertaba un artículo con esta introducción: «El año vigésimo del siglo 19 va a ser probablemente un teatro de serias y gloriosas escenas para nuestra patria».

Estos alegres presagios no se cumplieron para sus contemporáneos. Los documentos de la época reflejan un estado de ánimo que es de angustia colectiva. El país entró en el laberinto. Un gran dolor latía en la sociedad, hiriendo sus sentimientos e intereses. Los episodios dramáticos de 1820 parecen una visión de pesadilla. Todo lo vamos destruyendo, decía el Padre Castañeda, y agregaba: «Confesemos pues, que Sud-América está llena de hombres guapos, así como está llena de tigres, toros, serpientes y otras fieras»<sup>1</sup>. Transcurridos los sucesos y descripto su ciclo, sintióse una sensación de alivio y la voz común repetía: «Acabó por fin el infausto año 20». Así decía la Gazeta de 1821.

Este caos ha sido estudiado preferentemente como el momento histórico de la pasión política, la violencia desencadenada e imperio de la fuerza sobre el derecho. Sin embargo, en 1820 hay algo más que ambición insana, venganzas personales

\* Esta colaboración es una síntesis de mis estudios «La Anarquía de 1820 en Buenos Aires», (Buenos Aires, 1933) e «Iniciación de la vida pública de Rosas» (Buenos Aires, 1933), a cuyas obras hay que referirse para una detallada exposición de hechos y mención de fuentes históricas.

<sup>1</sup> «Suplemento al despertador teofilantrópico», número 13, de 16 de noviembre de 1820.

y guerras de facción, y aun contando con estos mismos hechos que fueron fermentos de aquella hora, se puede afirmar que la anarquía tiene un aspecto institucional: aquel desorden engendró una organización.

Desde el punto de vista de la Nación, bastaría recordar los tratados de Pilar y Benegas, en que las partes se obligaron a reunir un Congreso general, iniciando la serie de los pactos preexistentes de la Constitución.

Desde el punto de vista de las entidades integrantes de la Nación, las Provincias se llamaban Unidas desde 1811 sin lograrlo y hermanas en 1820. aún en medio de la guerra civil, se habían erigido o se erigieron automáticamente en ese carácter. Para Buenos Aires, el año de la anarquía señala el momento de su aparición como Provincia, creándose la Junta de Representantes y la jerarquía del gobernador legal.

No sólo se trata del advenimiento de esta autonomía, sino que, como resulta de las nuevas pruebas documentales que di a conocer en mi libro «La Anarquía de 1820 en Buenos Aires», aquella Junta de Representantes realizó una obra constructiva con intermitencia y no sin errores, por cierto, más procedentes de los hombres que de las fallas de un sistema, disgregándose a veces para entrar en una sublevación, arrastrada ella también por el torrente de las pasiones o reuniéndose altivamente otras, en los momentos más peligrosos de un tumulto público, para sostener la autoridad del gobernador legal.

Hemos tenido el día sin gobernador, llamado de los tres gobernadores, en que otros tantos se disputaban ansiosamente el mando y sin embargo, los tres no querían hacerse cargo de él. A ese 20 de junio le sucedieron días con dos gobernadores —durante meses— y aun tuvimos el día de los cuatro gobernadores desde el punto de vista de la efectividad del mando. La fertilidad de nuestra inquietud política creó los matices del gobernador propietario, interino, sustituto, de la capital y de la campaña, sin mencionar al capitán general de las fuerzas de mar y tierra, como se decoraba pomposamente, al que fue varias veces el gobernador de verdad. Se estaba ensayando la vida autonómica con la Junta de Representantes y otra similar se instaló en Luján, en conflicto la capital con la campaña.

Fue la hora intensa de la descomposición del pasado y de intentos de reconstrucción, de carácter orgánico como se verá. Por lo mismo que es una etapa de crisis, debe ser estudiada a conciencia, sin omitir hechos que tienen la apariencia del detalle y son síntomas de tiempos nuevos. Por eso no es ésta la crónica deslumbrante de la victoria, sino la intimidad fecunda del drama político.

Situado en este ángulo constitucional —que no es el de la letra de un reglamento sino el de la dirección de las corrientes políticas— se tiene ante la vista en el primer plano, un cuadro de la anarquía de 1820 en Buenos Aires, en función institucional estructurando las Provincias y la Nación y pasan a ocupar otros planos secundarios, reducidas sus proporciones, la explosión episódica de la crisis, brutal pero desbordante de vida, o para decirlo en la frase feliz de Estrada, que es una vigorosa síntesis: «desventuras que serán el escándalo y la admiración de las futuras edades».

Las palabras precedentes señalan los límites de esta colaboración. Trátase de un estudio de la anarquía de 1820 en Buenos Aires, que no abarca la extensión del escenario de las Provincias Unidas, así como también, que aquella anarquía está enfocada desde un punto de vista institucional y no episódico. Los hechos históricos a que hago constantes referencias, están presentados del lado de las relaciones del acontecimiento con las instituciones.

Corresponde advertir que circunscripta la amplitud del tema en la forma expresada, falta considerar el proceso de formación anterior, o acumulación de los

elementos disolventes hasta su proliferación en 1820, siendo evidente que la «crisis» está latente en la Revolución de Mayo, la lleva en su seno arrastrándola penosamente y acusa sus exteriorizaciones violentas en todo el transcurso de la primera década revolucionaria. Precisamente esta observación servirá para asociar estrechamente el año de 1820 al de 1810, como si fuera una unidad continua. Extensión del tema, en el espacio de nuestro territorio y en el momento histórico de una década, que reclama una obra de aliento para estudiar la historia política argentina.

## II. EL CABILDO ABIERTO DE 16 DE FEBRERO. CREACION DE LA NUEVA ENTIDAD: LA PROVINCIA Y SU JUNTA DE REPRESENTANTES. TRES MOMENTOS SUCESIVOS EN LA VIDA DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES DURANTE EL AÑO 1820.

En el Bando del Cabildo, de 11 de febrero de 1820, se espeja la situación política de aquel grave momento. El Director y Congreso habían renunciado a imposición del ejército federal vencedor en Cepeda (1º de febrero) y del ejército exterior, bajo el mando de Soler que se volvía contra los poderes existentes: el Cabildo reasumía la autoridad de esta ciudad y su Provincia hasta tanto en unión con las demás se establecían las bases de la asociación política y se hacían gestiones para terminar la guerra civil. Al solo efecto de la caída del Director y Congreso surgía una nueva entidad: la Provincia. Las negociaciones fracasaron porque los jefes del ejército invasor, no reconocerían en el Cabildo la autoridad legítima para pactar. Se trataba de un hecho insólito. Según la tradición de la política revolucionaria, en el Cabildo había retrovertido el mando de la Provincia y aun de todas las Provincias Unidas en los casos de crisis de la autoridad nacional. Aquella actitud de los caudillos —que anticipa la caída inminente de la institución municipal— obligó a que se convocara a un Cabildo abierto, el que se realizó el 16 de febrero. Los ciudadanos fueron invitados por conducto de los alcaldes de barrio, reuniéndose en número de 182<sup>2</sup>. En la primera década las instituciones que subsistieron después de la Revolución de Mayo, están fundadas sobre la base de la soberanía popular, pero erigidas por la voluntad de una minoría responsable y activa, sector del todo, que se llamaba a sí misma la parte más sensata o como se decía antes, la parte principal y más sana de la población.

En 1820, desconocida por los caudillos la autoridad del Cabildo para reasumir el mando de la Provincia, el ayuntamiento no encontró otro procedimiento para consultar la voluntad del pueblo que convocar a Cabildo abierto una parte de la población y ante este mermado pueblo de 182 ciudadanos, realizar el acto dando a la asamblea carácter legal y alejando «el menor motivo de sospecha sobre lo libre y efectivo del voto de cada ciudadano». La presión de la fuerza había roto el molde institucional. Desconocido el Cabildo, el Cabildo abierto reunido tenía que crear la nueva entidad y órgano representativo de la soberanía. No parece sino que este gran suceso acaeciera en seguida de los días de Mayo. La preocupación no consistía todavía en asegurar el concurso de todo el pueblo o de la mayoría, sino en garantizar la libertad del sufragio de los concurrentes.

Aprobadas por la asamblea algunas medidas previas, como la designación de su presidente en la persona de Juan Pedro Aguirre que lo era también del Cabildo como alcalde de primer voto y en tal carácter director interino —designándosele gobernador por aclamación, pero se revocó en seguida el nombramiento—, se

<sup>2</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano*. Buenos Aires, 1887. t. III. p. 373, dice: «del escrutinio resultaba, que 222 electores habían sufragado, es decir, dos menos que en el memorable Cabildo abierto de 1810 proclamaron la revolución argentina». El dato exacto es el publicado en el texto.

resolvió que cada ciudadano votaría por dos personas y que las doce que resultaran con más votos integrasen la Junta de Representantes del pueblo con las siguientes atribuciones:

1º — Proceder inmediatamente al nombramiento de Gobernador en la Provincia con encargo de ponerla en estado respetable de defensa y ofensa;

2º — Resolver el cese o continuación del actual ayuntamiento;

3º — Proponer al mismo gobierno todas las medidas conducentes al logro de una pacificación honrosa y estable;

4º — El Cabildo abierto otorgaba a la Junta todas las facultades necesarias, sin restricción alguna en defensa de la salud pública.

Fueron elegidos los doce delegados de la Junta de Representantes y así surgió, de origen tan discutible y en la hora más peligrosa de la borrasca, la institución típica del gobierno representativo federal, formadora de la autonomía de la Provincia de Buenos Aires, iniciándose su primer período legislativo.

Al mismo tiempo el general Soler, previo aviso al Cabildo, firmaba un armisticio en Luján, por el término de tres días, con objeto de concluir la paz y armonía permanente dejando «toda probabilidad de renovarse las escenas desastrosas que han afligido al patrio suelo en estos últimos tiempos», conviniendo además en que «no se deje en empleo ningún individuo de la administración depuesta que haya ayudado o intentado sostenerla en sus proyectos de agresión o cooperación en la execución de sus crímenes». Termina el pacto celebrado, comprometiendo los suscriptos su honor, el de las fuerzas que mandan y pueblos que representan.

Desde Puente de Márquez, el 18 de febrero, Soler le oficia a Juan Ramón Balcarce diciéndole que informado de que se dirigía hacia la capital con un destacamento, era de su deber advertirle «que usando de omnímodas facultades a mi persona conferidas» había celebrado el día anterior un armisticio con los generales del ejército federal para concluir el tratado definitivo de paz. Como comandante general de las fuerzas de mar y tierra, le mandaba que no continuara la marcha absteniéndose de toda hostilidad con las fuerzas federales. Balcarce le contestó que no le reconocía en el carácter que invocaba.

Esta referencia debe servir no sólo para recordar que ya aparece en la literatura oficial la famosa delegación de las omnímodas facultades con el fin de hacer la paz, sino que en la primera incidencia, chocaron estas dos grandes ambiciones al mando: Soler y Balcarce.

En sus comienzos tres momentos sucesivos caracterizan la vida de la Junta de Representantes.

En el primero, que dura apenas quince días, nace sometida a la situación que le ha dado el ser, y complicándose con otros fines políticos que los propios se disgrega llamándose a nueva constitución.

En el segundo (meses de mayo y junio) la entidad se erige con carácter autónomo desafiando al gobernador, se inicia en una obra administrativa, financiera y legislativa de valor, alcanza a dictar el primer Reglamento Constitucional de la Provincia, coordina su función con la del Poder Ejecutivo cuyo titular ha designado ahora libremente de su seno equilibrando los poderes políticos. En las relaciones con las Provincias, después de haber ratificado el Tratado del Pilar, que han impuesto las circunstancias, no se muestra decidida a cumplirlo para organizar la Federación y es manifiesto su error de haber intentado resurgir la facción política depuesta, pero se opone al sometimiento de Buenos Aires, ante las complicaciones de la política con Entre Ríos y Santa Fe y se disgrega, nuevamente, en ese 20 de junio, víctima de una sublevación general de tropas de la capital y la campaña.

Hay un período intermedio entre el segundo y tercer momento. Un gobernador es nombrado por la fuerza y otra fuerza mayor lo derriba. El Cabildo reasume el mando y convoca una Junta electoral de la Capital que actúa los días 3 y 4 de julio y designa gobernador a Dorrego, quien se compromete a convocar una nueva Junta de Representantes.

En el tercer momento (desde el 6 de septiembre de 1820 a agosto de 1821) el mismo grupo de la primera y segunda sala se adueña de su dirección y al par que continúa desarrollándose aquella labor legislativa que le da personalidad y afianza la autonomía de la Provincia, se cumple paulatinamente el fecundo proceso de esta crisis que se sintetiza al final en la lucha del Cabildo y Junta de Representantes hasta la abolición del primero y cambio fundamental en la constitución de la segunda, duplicándose el número de diputados de la capital y campaña (hasta el número de 44) y dictándose las leyes de 3 de agosto de 1821 por la que se declara «extraordinaria y constituyente» y la del 14 de agosto del mismo año, sobre elecciones de la Provincia de Buenos Aires, establecido el sufragio universal.

En torno a estos tres momentos de 1820 se concentran sus hechos fundamentales, se percibe la ordenación de sus episodios y la lógica histórica que los encadena.

### III. MANUEL DE SARRATEA DESIGNADO GOBERNADOR PROVISIONAL. APROBACION Y RATIFICACION DEL TRATADO DEL PILAR. PROBLEMAS ECONOMICOS DEL TRATADO DEL FILAR. UN NUEVO DOCUMENTO. SEPARACION DE SARRATEA Y NOMBRAMIENTO DEL CORONEL JUAN R. BALCARCE. VUELTA DE SARRATEA AL GOBIERNO.

Esta Junta de Representantes se había constituido consultando la voluntad de una parte del pueblo de la capital, sin intervención alguna del de la campaña. Así es como en su primera sesión —la madrugada del día 17— en seguida de nombrar presidente de la misma a Juan José Paso, se eligió Gobernador provisional a Manuel de Sarratea —que era uno de sus miembros— mientras lo exigiere el actual estado y hasta que pudiera reunirse el voto de la campaña. Este nombramiento fue bien recibido, aunque debe admitirse que se desplegaron influencias eficaces, seguramente del lado de los vencedores. En la comunicación dirigida por la Junta al general Soler, al informarle de la designación de Sarratea, se le instruye asimismo, de que se había resuelto no haber motivo alguno para el cese del Ayuntamiento y de que se habían tomado las debidas providencias para reunir los representantes de la campaña.

Como los capitulares presentaron sus renunciaciones, no obstante la resolución de la Junta, ésta decidió aceptarlas nombrando sus reemplazantes.

La Junta le comunicó a Sarratea, el 19 de febrero, que era conveniente recabar de los jefes del ejército federal, la prórroga del armisticio por el tiempo necesario para acordar los tratados definitivos de paz, que no sería difícil obtener porque ya se había verificado el nombramiento del nuevo Cabildo. Se explica así, con este antecedente, la razón que decidió a la Junta a substituir a los capitulares.

La parte final de esta nota que suscribe Tomás Manuel de Anchorena, en carácter de presidente, contiene la afirmación de que acercándose el tiempo de que se celebren los tratados, la Junta cree un deber manifestarle su disposición al tomar la parte que le corresponde para su logro, cumpliendo con el especial encargo que le ha hecho expresamente el pueblo sobre este particular, a fin de que sea estable y honrosa a esta Provincia y esperando que el gobernador le facilitaría los medios conducentes al desempeño de tan importante objeto.

Sarratea salió de la capital para negociar la paz. Comunicado a la Junta verbal-

mente este hecho por intermedio del secretario Oliden, motivó una sesión nombrándose al coronel Hilarión de la Quintana, para ejercer el mando político y militar de la ciudad.

El 24 de febrero a las 2 de la tarde, la Junta de Representantes aprobaba y ratificaba el Tratado del Pilar<sup>3</sup>, firmado el día anterior entre Sarratea, Ramírez y López. El 28 de febrero fijó el sueldo del gobernador, en seis mil pesos anuales<sup>4</sup>. El 1º de marzo, en unión con el Gobernador y el Cabildo, resuelve despachar una comisión ante el coronel Juan Ramón Balcarce, para asegurarle que sus recelos o dudas acerca de la conducta del ejército federal después de firmada la paz, no tenían otro origen que el de las ideas esparcidas por los enemigos. Hubo, pues, acuerdo de gobernador, junta de representantes y Cabildo unidos, función de poderes que se explica en virtud de su carácter embrionario y modo de gobierno que se repetiría en el curso del año 1820, dadas las circunstancias extraordinarias en la vida política del país.

El gobernador Sarratea estaba dispuesto a proceder de inmediato instruyendo el proceso contra los crímenes cometidos por miembros de la anterior administración, conforme al artículo séptimo del tratado de paz que acaba de firmarse.

Ofició a la Junta en nota reservada con fecha 29 de febrero, diciéndole que era indispensable hacer justicia.

V. H. no dude por un momento q<sup>e</sup> setrama una contrarrevolución mui próxima q<sup>e</sup> setrama con fondos, con poder efectivo y una facción q<sup>e</sup> ha logrado corromper y complicar la mayor y mas poderosa parte del estado en todas sus clases... Si se realizara, observa, todo el país, se vería ensangrentado.

Ellos pretendían que sus faltas eran meras imputaciones alegadas para usurparles el mando. El gobierno y la Junta estaban aislados porque el público comenzaba a dudar de la firmeza y honradez de los hombres de la nueva administración. Sarratea consideraba que el juicio a los que resultaran culpables con adopción de las providencias que demandaba la seguridad pública, eran los nuevos medios para desbaratar los planes del adversario. El gobierno se consolidaría alejando toda sospecha de complicidad y los pueblos quedarían y quedarán satisfechos de que se consultan sus derechos «y el mismo tratado de paz y federación tomará la consistencia que no tienen hasta hoy aunque sea triste decirlo». Agregaba, que ratificada la paz por la Junta, el gobierno se hallaba en condiciones de proceder ejecutivamente por ser el encargado y responsable inmediato de su cumplimiento, pero aspiraba al mayor acierto posible deseando el apoyo individual de los miembros del primer tribunal de la Provincia. Antes de terminar el oficio, Sarratea le pide a la Junta, que tome conocimiento en el día de este grave asunto y lo resolviera con la urgencia que demandaba el estado de convulsión en que se mantenía el pueblo por los facciosos impunes.

El 1º de marzo contestaba la Junta expresándole su opinión en el sentido de que el Gobernador nombrara una comisión cuyos miembros de acreditada probidad, bajo la dirección de un letrado, procedieran con arreglo a derecho a esclarecer los crímenes de la anterior administración hasta poner el proceso en estado de sentencia. Si resultaban cómplices o delincuentes algunos diputados del congreso por parte de los pueblos que estén libres de la dominación enemiga, se suspendería todo procedimiento hasta dar aviso reservado al Cabildo de su pueblo, intimándoles arrai-

<sup>3</sup> Más adelante me ocupo del Tratado secreto.

<sup>4</sup> No se conocen las actas de esta sesión. El dato está tomado de Asiento de Gobernadores y Secretarios, 1814 a 1821, libro 285, en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

go y aún exigiéndoles fianza. Pero si los tales diputados fuesen de los nombrados por esta ciudad o por otra que se halle dominada por los enemigos, se les debía seguir la causa hasta ponerla en estado de sentencia, procurando que sus personas fueran tratadas como corresponde a la representación que habían obtenido. Debiéndose reunir muy en breve la representación general de la Provincia, ella resolvería sobre el modo de proceder con los diputados de los pueblos libres de la dominación enemiga luego que se reciba contestación de los Cabildos y también sobre el tribunal que deba sentenciar definitivamente las causas.

En cuanto a los crímenes cometidos o que se cometieran contra el orden público, después de erigido el actual gobierno, se procedería por ahora conforme al reglamento provisional del congreso y leyes vigentes. Termina la Junta manifestando que de este modo contestaba la consulta del Gobernador, pero agregándole que ya se esparcían las alarmantes noticias de que Alvear y sus prosélitos vendrían de un día para otro a la ciudad, expresándole que sería muy oportuno se diera una proclama persuadiendo al pueblo de la falsedad y malicia de semejantes anuncios<sup>5</sup>.

El proceso contra los miembros de la anterior administración que el Gobernador quiso instruir de inmediato, como he dicho, quedaba aplazado, pero al llevarse a cabo, después de la restauración de Sarratea se complicaría con otro gran asunto: el veto opuesto a los nuevos representantes.

Un hecho había herido la sensibilidad y los intereses de cierta clase social. Era asunto que podía ser explotado políticamente con ventaja y lanzar la gente a la calle en época de confusión. En el Tratado del Pilar ratificado por la Junta de Representantes, algunos artículos no reflejaban únicamente el problema político que se sintetizaba en la protesta de las partes contratantes de que el voto de la nación respecto al sistema de gobierno, era en favor de la federación. El problema económico estaba también en discusión y se resolvía por el nuevo principio de la libre navegación de los ríos, que hacía entrar las ciudades del litoral al comercio interior y exterior. Había algo más. Santa Fe y Entre Ríos recordaban —por el artículo 3º— a la heroica Buenos Aires «cuna de la libertad de la nación», el estado difícil de aquellos pueblos hermanos por la invasión con que los amenazaba una potencia extranjera, guardando de su generosidad los auxilios proporcionados a la ardua empresa. Por el artículo 11 se establecía que el ejército federal daría principio a su retirada hasta pasar el Arroyo del Medio, pero atendiendo al estado de devastación a que había quedado reducida la provincia por el continuo paso de tropas, debía verificarse la retirada por divisiones de doscientos hombres, para ser mejor atendidos de víveres y cabalgaduras y para que los vecinos experimentaran menos gravamen.

Sarratea entregó armamentos y vestuario al Ejército Federal, en virtud de los artículos citados y de un pacto secreto<sup>6</sup> que no se dio a conocer para no inspirar alarma al gobierno portugués.

<sup>5</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Reservado Febº 29 de 1820. A la H. J. de Representantes. Consultándole el modo como deberá proceder «en obseqº a la seguridad del país...» (Gobierno Nacional. Gobierno 1820. Congreso Nacional). Tampoco he logrado dar con el acta de este importante Acuerdo, pero sí con las comunicaciones cambiadas entre el gobernador y la Junta, que he glosado en el texto. La contestación de la Junta se inserta como apéndice, en Excusación de don Tomás Manuel de Anchorena del empleo de Representante de la Provincia para el que le nombró el pueblo, a que me referiré más adelante. Pero Anchorena, no incorporó a su escrito el oficio reservado de Sarratea.

<sup>6</sup> Ya he dicho, que la Junta de Representantes ratificó el Tratado, el 24 de febrero a las 2 de la tarde, y ha debido reunirse para este único objeto. El acta de la sesión de ese día 24, no la he hallado. A la luz de un nuevo documento se puede asegurar que la Junta no ha considerado ningún pacto secreto, pero sus miembros sabían por conversación privada con el gobernador, que se daría lo que necesitasen a los jefes federales. MITRE cita algunos anteceden-

Esta afirmación categórica resulta de los términos explícitos de un nuevo documento firmado por los miembros de la junta de representantes, en que declaran que no especificaron los auxilios generosos de que habla el tratado público para evitar compromisos con el Brasil, pero aseguró a los jefes federales que se les daría lo que necesitasen <sup>7</sup>.

La amplitud de los términos del artículo 3º y las estipulaciones secretas hicieron creer en una rendición incondicional de Buenos Aires. Una frase de Balcarce había cundido: su división salvada hubo de sufrir el ataque con artillería que acababa de entregarse al ejército federal.

Una multitud reunida en la Plaza de la Victoria el 6 de marzo, elevó petitorio, firmado por 165 ciudadanos, declarando que el actual gobierno no era de su confianza, que debía cesar nombrándose persona de autoridad y que con respecto a aquella entrega de vestuarios y armamentos, siendo su administración provisoria no tenía facultad para negocio de tanta importancia.

El pueblo entró en la Sala Capitular y en la Asamblea el comandante de armas que lo era Miguel Soler, dio cuenta de órdenes libradas por el Gobernador Sarratea, de fecha 4, para que se entregasen, por una, ochocientos fusiles de buena calidad y servicio y ochocientos sables y otra para la entrega de 25 quintales de pólvora de fusil y 25 quintales de plomo en balas <sup>8</sup>. Soler agregaba que él se había opuesto a esta donación, pero no pudo evitarla.

Los presentes resolvieron separar a Sarratea del cargo y designar reemplazante

no por el nombramiento de la Honorable Junta de Representantes q<sup>e</sup> se halla incompleta sino por votos individuales de todos los ciudadanos que deberán prestarlos por su propia voz ante el mismo Ayuntamiento.

En seguida se libraron órdenes a los alcaldes de Barrio para que se citasen a los ciudadanos de Cuarteles a esta reunión general procediéndose inmediatamente a recibir los sufragios

de todos los que libre y voluntariamente quisiera prestarlo ya por q<sup>e</sup> se hallaren en la sala, corredores, altos y bajos, ya por q<sup>e</sup> sucesivamente fueron compareciendo y retirándose pacíficamente a sus respectivas atenciones y habiéndose dado por concluido el acto a las cuatro de la tarde <sup>9</sup>.

tes documentales de Ramírez y López, que hacen referencia a los Tratados secretos. *Historia de Belgrano...*, cit., t. III, p. 381. Uno de esos documentos es el acta del Cabildo de 15 de marzo. en la que consta, la presencia de algunos miembros de la Junta de Representantes, para tratar un oficio de Ramírez en el que pide nuevos auxilios económicos y en cierto pasaje dice: «q<sup>e</sup> quando los tres gobiernos de esta ciudad Santa Fe y Entre Ríos firmaron el tratado de paz en veintitrés de febrero último, se había acordado secretamente por separado, para no inspirar alarma al gobierno portugués, que sedarian al de Entre Ríos la remuneración de sus servicios e indemnización de gastos, por los auxilios que había prestado para deponer la facción realista opresora del país...»

<sup>7</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. División Colonial, Sección Gobierno. Cabildo de Buenos Aires, 1820. Legajo 28.

<sup>8</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Sección Gobierno Guerra, coroneles Dorrego y Rodríguez, órdenes y comunicaciones 1820. Las órdenes originales de Manuel de Sarratea para la entrega de pólvora, fusiles y sables, están en el Archivo General de la Nación. Una de ellas dice: «Tomándose razón de esta orden en el Estado Mayor y demás donde corresponde para su devida constancia y fines consiguientes entréguese p<sup>r</sup> el Comand<sup>te</sup> del Parque al ciudadano d. Fran<sup>co</sup> Martínez veinticinco quintales de pólvora de fusil e igual número dhos de plomo, todo bien acondicionado y p<sup>r</sup> objeto del servicio, de cuya inversión se me dará cuenta en oportunidad directamente p<sup>r</sup> el expresado d. Francisco Martínez». La otra, es el mismo texto con la variante del material a entregar «ochocientos fusiles de buena calidad y servicio y ochocientos sables idem». Las dos órdenes son de fecha 4 de marzo. A continuación figura en el expediente el petitorio del pueblo al Cabildo declarando que el gobierno no era de su confianza.

<sup>9</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, «Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires». Libro 83, acuerdo extraordinario del 6 de marzo.

Terminó el primer episodio de esta comedia electoral con el nombramiento del coronel mayor Juan Ramón Balcarce. Era realmente llamativa esta actitud de Balcarce contra Sarratea. Le había escrito desde el Puerto de Campana, hacía poco, con fecha 21 de febrero, expresándole «el placer de verlo a la cabeza de la Provincia».

Empero no fue todo ameno. Hay hechos que presagian el incierto porvenir político. La multitud continuaba amenazante en la calle, se reunía en la Sala Capitular o en la Iglesia de San Ignacio. En este último punto —el día 7— sus dirigentes responsables alarmados ante el giro de los sucesos, le arrancaron una resolución que la anularía: determinóse que se llamara a elecciones. Los ciudadanos de cada cuartel de la ciudad nombrarían un diputado y éstos integraban la Junta de Representantes para deliberar y resolver lo conveniente a la salud pública.

El Cabildo hizo inmediatamente las gestiones y preparó la elección para las cuatro de la tarde del día siguiente. Pero el coronel Balcarce, nombrado por la multitud y predilecto de ésta, ordenó al Ayuntamiento que volviera a reunir «al pueblo en masa» para informarle acerca de asuntos de interés general. El Cabildo contestó que de acuerdo con lo resuelto en San Ignacio se haría la elección de diputados, decidiendo «el mismo Pueblo q<sup>e</sup> no pudiese ser reunido en otra forma q<sup>e</sup> no sea por medio de representantes» y que por lo tanto, el informe lo dirigiese «ante dicha Junta de Representantes» que estaría constituida para las siete de la mañana. Como era de prever, Balcarce, insistió, invocando peligros fantásticos por la demora de unas horas y el Cabildo obedeció reuniendo al pueblo en masa.

Balcarce, impuesto momentáneamente por una plubada de elementos jóvenes y representativos —dictatoriales o unitarios— fue Gobernador con las facultades omnímodas, conferidas directamente por aquella exaltada multitud. En un impreso de fecha 9 de marzo, se explicaba que el nombramiento había sido hecho por la libre voluntad «y que renovaba las omnímodas facultades que le había conferido y de nuevo le confiere para que sin consulta alguna obrase en favor del pueblo de su honor y libertad: interrogó finalmente el señor Gobernador a pesar de las omnímodas facultades que le conferían, si podía separar y castigar algunos ciudadanos discolos que turbaban el orden interior: repitió el pueblo que sí, pues estaba facultado para ello. . .» Este sector del pueblo, era la parte labrada de la sociedad y hacía ahora un tirano para que procediera sin consultar con nadie, como antes se había gestionado la venida de un monarca para concluir con la anarquía. El populacho que no brillaba por su cultura, fue formándose necesariamente, en defensa de sus intereses, en esta conciencia nueva acerca de la delegación de las facultades, como medio heroico y única solución política.

Este proceso, que empujaba hacia el abismo por un plano inclinado pareció iniciarse unos meses antes, en los últimos momentos del Congreso Nacional, cuando autorizó al Director Supremo a poner en pie de defensa la ciudad y provincia «proporcionándose o sacando a este efecto el dinero necesario para todos los medios que le dicte la suprema ley de la salvación de la patria», pero con el agregado de que «sin que por esto se crea suspendida la seguridad individual». La serie de los gobernadores con omnímodas facultades comienza con Balcarce, continuando con los gobernadores legales Ildefonso Ramos Mexía y Martín Rodríguez en 1820, pero en estos dos últimos casos, sujeta aquella delegación a prescripciones de orden legal o acción de fiscalización constante, como se verá después.

«La farsa» de Balcarce, como la llamaba la «Gazeta»<sup>10</sup> duró la semana del 6 al 11 de marzo y Sarratea fue repuesto en el cargo con la intervención de Ramírez.

<sup>10</sup> *Gazeta de Buenos Aires*, de 15 de marzo de 1820. En la «Gazeta» del 22 se publicó una divertida crónica de estos sucesos y de su «héroe hebdomadario».

Días después, el Cabildo dejaba constancia, a los fines que fueran necesarios, que el nombramiento de Balcarce, «hecho por un corto número de ciudadanos fraccionados al abrigo de la fuerza militar» era «nulo y violento».

Balcarce inicia en este año de 1820, la galería de los que llegaron al poder por la fuerza, pero él, como Soler, Alvear y Pagola, pasado el momento fugaz del éxito, fueron rechazados por el ejército en primer término, y las autoridades legales.

Uno de los primeros actos de Sarratea fue anunciar el proceso contra los reos acusados de alta traición en el Congreso y Directorio y mandados juzgar por el artículo 7º del Tratado del Pilar. Entre los documentos de esta publicación figuran actas secretas del Congreso del año 1819 y gestiones monarquistas de sus miembros<sup>11</sup>. Tal es el asunto que parecía reanudarse con facilidad, pero que se complicaría de inmediato inflamando las pasiones, hasta envolver al Gobernador y derribarlo.

El día 14 comenzó el acuerdo del Cabildo a pedido del Gobernador invitándose a los miembros de la junta de representantes que no sesionaban desde el día 5, para tratar un oficio de Ramírez del día anterior, diciéndole al gobernador que cuando los tres gobiernos firmaron el Tratado del Pilar

se había acordado secretamente por separado, para no inspirar alarma al Gobierno Portuguez que se darían al de Entre Ríos por remuneración de servicios e indemnización de gastos, por los auxilios que habían prestado para deponer la facción realista opresora del Paiz, quinientos fusiles, quinientos sables, veinticinco quintales de pólvora, 50 de plomo<sup>12</sup> y qº se repetiría según las necesidades de aquel Ejercicio; considerando en tan suplemento el interés de esta Ciudad y de las demás provincias de la Federación en sostener la libertad de Entre Ríos.

Así lo había mandado cumplir el gobernador de Buenos Aires, sigue diciendo Ramírez

pero que representando los realistas el hecho baxo aspectos alarmantes, lograron impedir que se realizase en el todo aquel Acuerdo trastornando quanto se había hecho y apoderándose del mando por una reacción violenta. Que en tales circunstancias, para emprender un nuevo ataque a los facciosos se le pidió regresase con sus divisiones a proteger los movimientos de la Campaña y providencias qº tomaba el Sº Governº de esta Provincia para restablecer su administración.

Agregaba que había prestado sus auxilios inmediatamente y dejaba a las autoridades la apreciación de los nuevos gastos y perjuicios que había sufrido, tanto en el armamento de su tropa, como en vestuarios, pertrechos y municiones, estando a la vista su desnudez, en la proximidad de abrir la campaña contra unos enemigos comunes, que a todos interesaba destruir como lo intentaba el ejército de Entre Ríos que venía combatiendo desde hacía cuatro años en beneficio del país. Pedía, pues, un nuevo concurso para iniciar la acción contra los portugueses que según las últimas noticias ya estaban en el territorio «y qº quedaría satisfecha con qº se doblase el número de armas y municiones qº debieron dársele la primera vez» y que se pro-

<sup>11</sup> MARIO BELGRANO, *La Francia y la monarquía en el Plata*. 1818-1820. Buenos Aires, 1933. Se sabe que el Congreso había aceptado la candidatura del Príncipe de Luca para soberano, el cual debía contraer enlace con una princesa del Brasil. De este candoroso modo, Europa reconocería la emancipación argentina y se arreglaba la cuestión de la Banda Oriental. En la publicación hecha por la Imprenta Alvarez se advierte que este proceso sólo comprende lo relativo al delito de alta traición y por cuerda separada se substanciarían los que debían formarse sobre la última rebelión —la de Balcarce— robos públicos y quejas privadas que ocurrían.

<sup>12</sup> El acta del Cabildo consigna el dato del texto, pero las órdenes escritas de Sarratea eran por ochocientos fusiles y otros tantos sables, una, y la segunda por la entrega de 25 quintales de pólvora y 25 de plomo. (Véase MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, cit. t. III, p. 422).

porcionase a la tropa vestuario y una corta gratificación «pues q<sup>o</sup> no esperaba más p<sup>a</sup> retirarse». A este acuerdo del Cabildo sólo habían podido concurrir cuatro representantes y continuaron sesionando mientras se encontraban otros tres, que no fueron hallados, por cuya razón se celebró sesión el día 15 hasta lograr concurrencia de siete representantes. En tal situación, el doctor Tomás M. de Anchorena, que había sido el presidente de la Junta, dijo por sí y a nombre de sus colegas, que la presencia de los representantes no podía tomarse en tal carácter en virtud de las razones conocidas según las cuales, en la sesión del día 4 habrían resuelto llamar a nuevas elecciones y que posteriormente se habían producido los sucesos del día 6 y siguientes, que indicaban una reclamación impidiendo a los que componían la Junta, continuar con aquella investidura pública, pero que estaban dispuestos a dar su opinión como simples ciudadanos. Así se convino. Se llamó a Soler que fue consultado sobre varios puntos y teniendo presente el gran interés de la Provincia de que cuanto antes salgan de ella las tropas de Ramírez, acordaron el Gobernador y demás concurrentes

que inmediatamente se le den los vestuarios y auxilios de dinero que pide dexando a la prudencia del señor Gobernador que determine la cantidad en vista del notorio decadente estado del Erario público.

En cuanto a las armas y municiones se le entregarían en Santa Fe o Paraná después que las tropas evacuaran el territorio de la provincia.

Todo había cambiado en seguida del fracaso de Balcarce. Ahora la opinión de los revoltosos aceptaba la entrega de lo que pedía Ramírez. También había cambiado Sarratea sus procedimientos de gobierno, porque vuelto al cargo, pedía la autorización del Cabildo y miembros de la Junta de Representantes para continuar cumpliendo las cláusulas del Tratado secreto y doblar la indemnización con motivo del nuevo concurso prestado por las tropas federales<sup>13</sup>.

Los miembros de la Junta de Representantes ya disuelta, dirigieron un oficio al Cabildo, con fecha 22 de marzo, ilustrando con valiosos antecedentes la resolución adoptada en el Acuerdo del 15 de marzo, al que habían concurrido como simples ciudadanos. Dicen los representantes que en el oficio del general Ramírez considerado en dicho acuerdo, «se suponía haberse celebrado un tratado secreto a más del público de 24 de febrero próximo pasado» que fue ratificado por la Junta de Representantes y en aquel acuerdo los miembros que asistieron sin investidura no consideraron propio tratar el asunto.

Pero en obsequio del acierto que deseamos a V. Ex<sup>a</sup> despues de haber refundido en sí la representación del pueblo, debemos hacerle presente q<sup>o</sup> la Junta de Representantes solo dio instrucciones para los Tratados publicos —alegan sus miembros— q<sup>o</sup> no ha tenido el menor conocim<sup>to</sup> de ningun tratado secreto, ni aun noticia hasta el momento en q<sup>o</sup> se leyó dicho oficio y que algunos de los individuos q<sup>o</sup> la componiamos sabiamos unicamente por conversacion privada con el S<sup>er</sup> Gobernador que cuando se trato de estampar el artículo q<sup>o</sup> habla de los auxilios generosos que «en caso preciso ofrece dar Buenos Aires, los Xefes Federales exigian que se determinasen, y q<sup>o</sup> habiéndoles opuesto entre otras varias razones el compromiso q<sup>o</sup> podria

<sup>13</sup>... «la opinión le era decididamente hostil desde que se divulgaron los artículos secretos de la Convención del Pilar y se supo que Sarratea había entregado a Ramírez y a López el doble de armamento y municiones de lo que se había estipulado», dice SALDÍAS, *Un siglo de instituciones* (La Plata, 1910, p. 60), sin explicar la verdad, que resulta clara y terminante del acta del Cabildo, documento no tenido en cuenta por el autor citado, pues este último hecho, el nuevo envío de auxilios a Ramírez, era público en virtud de que Sarratea había propuesto que se convocara al Cabildo y miembros existentes de la Junta, para obtener su autorización, que le fue dada en forma amplia como explico en el texto. Pero además de este conocido documento existe el nuevo y categórico de que he hablado, en el *Archivo General de la Nación*: el oficio de 22 de marzo, firmado por miembros de la Junta, que pone punto final al tema.

resultar con el Gobierno del Brasil, les aseguró q<sup>o</sup> no dejarían de darseles los q<sup>o</sup> necesitasen, y librados a la buena fe de esta promesa se concibió dicho artículo en los términos que se ve, en cuyo cumplim<sup>to</sup> y por las demás razones de conveniencia pública que se tuvieron presente en el expresado acuerdo, prestamos nros dictámenes, según resulta del acta de aquel día <sup>14</sup>.

Tal documento esclarece estas cuestiones fundamentales:

1<sup>o</sup> — La Junta de Representantes no trató ningún pacto secreto del Pilar;

2<sup>o</sup> — Pero algunos de sus miembros estaban informados por el Gobernador que el contenido del artículo 3<sup>o</sup> del Tratado Público votado por la Junta obligaba a Buenos Aires a dar auxilio a Entre Ríos y Santa Fe, que no especificaron, como lo pedían los jefes del Ejército Federal, para evitar alarmas con el gobierno del Brasil, asegurándoles a dichos jefes que se les daría lo que necesitasen;

3<sup>o</sup> — Todo quedó librado a la buena fe de la promesa, redactándose el artículo 3<sup>o</sup> del Tratado público en la forma conocida;

4<sup>o</sup> — Las entregas hechas, de que hay constancias escritas, como ya he recordado, y este pedido de Ramírez, se refieren a material de guerra, vestuario y dinero. En ningún caso se cita el envío del armamento en la escuadrilla para poner esta última a disposición de Ramírez, haciéndole dueño de la navegación de los ríos, ni tampoco hay pruebas de que Sarratea se comprometiera a dotar un ejército a José Miguel Carrera para anular a San Martín <sup>15</sup>. Si algunas de estas concesiones se hubieran negociado secretamente, los dirigentes del movimiento del 6 de marzo habrían puesto el grito en el cielo y los miembros de la Junta de Representantes seguramente no firmarían la declaración del 15 de marzo que implica una aprobación de la conducta de Sarratea;

5<sup>o</sup> — Tales las razones por las que los representantes prestaron el acuerdo el 15 de marzo, una vez restaurado Sarratea, para la entrega de vestuarios, armamentos y auxilios en dinero, razones que no las tuvieron presentes el 5 de marzo, cuando lanzaron el reto al gobernador porque hacía remesas al ejército federal, provocando la sublevación de Balcarce.

Bernardo O'Higgins por su parte dirigió a Buenos Aires una nota terminante fechada en Santiago de Chile, el 13 de abril, protestando contra la actitud de Buenos Aires, donde se organizaba una expedición para introducir la guerra civil en Chile. Tenían noticias muy serias de que el gobernador de Buenos Aires, facilitaba a José Miguel Carrera los medios para invadir el país vecino. Semejante acción, observa, era una abierta declaración de guerra, que sólo estaba en los intereses de algunos hombres, pero no lo estaba seguramente en los intereses de estas Provincias y de la República de Chile ni en las de América. Por último se tramaba el intento, en el momento en que Chile, que tantos sacrificios hacía para sostener una escuadra, acababa de tomar la plaza de Valdivia, cerrando al enemigo la única puerta por donde podía invadir y cuando recibían comunicaciones en que los pueblos del Perú los instaban para realizar la expedición libertadora. «¿Querrá privarse Buenos Aires de la gloria de coadyuvar a la libertad del Perú? ¿Se querrá cubrir de ignominia eterna haciendo la guerra a sus aliados y hermanos?» <sup>16</sup>.

Hacia el 27 de abril, José Miguel Carrera contestó al Cabildo de Buenos Aires «un oficio insultante», que había dirigido al gobernador de Santa Fe desafiándolo

<sup>14</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, División Colonial. Sección Gobierno. Cabildo de Buenos Aires, 1820. Legajo 28.

<sup>15</sup> Vicente F. López habla de todo esto: la entrega de 200.000 pesos, la escuadrilla del Paraná y los auxilios a Carrera. (*Historia de la República Argentina*. Buenos Aires, 1911. t. VIII, p. 132).

<sup>16</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. División Colonial. Sección Gobierno. Cabildo de Buenos Aires, 1820. Legajo 28.

lo mismo que «al monstruo de San Martín, al traydor O'Higgins, y a quantos serviles componen sus sequito» para que desmintieran sus afirmaciones. Sólo sus enemigos podían llamar aventurero a un ciudadano honrado, a un general que había salvado la patria reconquistando las provincias ocupadas por los españoles, al que presidió la Nación por el voto de los pueblos, al que ha visto perecer a sus hermanos, oficiales generales del ejército chileno, «por las órdenes del asesino titulado general de Ex<sup>to</sup> de los Andes, executado por el verdugo Luzuriaga», al que descubrió la traición del Directorio de las Provincias del Plata y del Directorio y Senado de Chile, al que no se separó del ejército federal hasta poner en libertad la capital de Buenos Aires y al que en obsequio de ese benemérito pueblo había dado pasos «que serán públicos si no quieren ocultarlos la malignidad y si el S<sup>or</sup> Gob<sup>or</sup> Sarratea se digna hacerles manifiesto»<sup>17</sup>.

#### IV. BANDO DE SARRATEA CONVOCANDO A ELECCIONES. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CAMPAÑA. ELECCIONES DE LA CIUDAD. EL VETO. CESANTIA DE SARRATEA Y DISPOSICIONES DE ILDEFONSO RAMOS MEJIA. EL NUEVO REGLAMENTO POLITICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

En verdad, iban a realizarse las primeras elecciones de representantes, dado que la anterior Junta había nacido de una asamblea, el Cabildo abierto de 16 de febrero, con ciudadanos únicamente de la capital. Ahora se llamaba a votar a la ciudad y la campaña.

La campaña designó, pues, sus primeros representantes. En el bando de Sarratea de 6 de abril, convocando a las elecciones, se explica en los considerandos, la necesidad de constituir la representación íntegra de la Provincia, para efectuar el nombramiento del diputado al convento de San Lorenzo, conforme al tratado de Pilar «por estar la actual diminuta» sin facultades para aquel objeto y demás asuntos. El nombramiento de representantes por la campaña se haría con las mismas divisiones de partidos prescriptos en bandos anteriores para el nombramiento de electores, de modo que donde se nombraba un elector, correspondía un representante. En la misma fecha del bando, Sarratea se dirigió a los Alcaldes de Hermandad que eran representantes del Cabildo en los partidos de la campaña para que procedieran al nombramiento del diputado.

Las elecciones de electores de la campaña se habían hecho en 1815 conforme al Estatuto Provisional de ese año, los cuales, asociados a los de la capital, designaron los diputados al Congreso de Tucumán. Correspondían, entonces, once por la campaña y doce por la capital, el mismo número que en la elección a realizarse para elegir representantes en abril de 1820. «La línea de fronteras con los indios, en 1815, a una proximidad que espanta, zigzagueaba de Chascomús a la Guardia del Salto, por entre Ranchos, Monte, Lobos y San Antonio de Areco, como quien dice, por el «centro» de la opulenta primera provincia argentina»<sup>18</sup>

No se trata ahora de presentar el cuadro de la campaña que va a votar sus primeros diputados. En esta época fue Juan Manuel de Rosas quien la ha des-

<sup>17</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. División Colonial. Sección Gobierno. Cabildo de Buenos Aires, 1820. Legajo 28.

San Martín reconoció, diecisiete años más tarde en carta a Sarratea, que no lo creía complicado en el asunto de la entrega de un ejército a Carrera aunque «lo condenaban las apariencias». *San Martín. Su correspondencia*, p. 174. Buenos Aires, 1910.

<sup>18</sup> CARLOS CORREA LUNA, Sesiones de la Junta electoral de Buenos Aires, introducción de *Documentos para la Historia Argentina*, editados por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras. t. VIII. Buenos Aires, 1917.

cripto en memorias elevadas a la autoridad<sup>19</sup> proponiendo su arreglo, que debía confiarse a comisiones de hacendados y labradores, previa delegación de facultades por parte del gobierno. La vida económica de entonces debe considerarse en toda su importancia para abrir juicio sobre los sucesos de 1820 en los que influyeron decisivamente los intereses y las fuerzas de la campaña. No creo en la fórmula absoluta de un autorizado sociólogo<sup>20</sup> que ha afirmado la existencia de dos clases rivales, unitarios propietarios y federales proletarios, pero el lector verá cómo aparece y se agranda por momentos la influencia conservadora de la campaña sobre la ciudad y la unión de ambas entidades, prescindiendo de la distinción entre federales y unitarios, en una clase propietaria y patricia para la defensa de sus bienes y garantía de la paz pública.

Tal clase propietaria que concluiría por privar sobre las divisiones políticas, era de antigua data. En nuestra sociedad embrionaria habíase estructurado una categoría media, dueña de bienes raíces, democracia con casa y hogar<sup>21</sup> que en los pródomos de la revolución y después de 1810 intervino patrióticamente en la política. Hacendados o propietarios con tienda, almacenes y pulperías, esta clase comercial, industrial y trabajadora congregaba en su seno los nombres más conocidos de entonces y en su medio propicio nacieron las ideas de estabilidad y aún la necesidad del gobierno fuerte en contra de las novedades políticas<sup>22</sup>.

Además de lo expuesto, y para vigorizar esta tesis, debe recordarse que en las querellas de las provincias entre sí, ha tenido un valor grande el reparto entre los vencedores del rebaño del vencido<sup>23</sup>. En la «Gazeta» de este año se había estampado lo siguiente: «Habitantes de Buenos Aires de todas las clases: la guerra es de mendigos contra ricos»<sup>24</sup>. Por otra parte, era convicción general, que la posición preeminente de Buenos Aires, geográfica y comercialmente, le obligaba a hacer excepcionales sacrificios pecuniarios para el sostén de la guerra, porque como dijo un diputado al Congreso de Tucumán, era o debía ser la vaca lechera de toda la República<sup>25</sup>.

La derrota de Cepeda había creado un estado nuevo en la campaña, produciendo el desbande de sus poblaciones. Abandonada por sus jefes, en muchos lugares, se reunían los vecinos y nombraban nuevo comandante.

En la primera sesión de la Junta —el 30 de abril— se incorporaron la casi totalidad de los diputados de la campaña.

El 27 de abril se llevaron a cabo las elecciones de los nuevos representantes de la ciudad, habiendo obtenido el mayor número de votos el doctor Tomás Manuel de Anchorena, con doscientos doce, siguiéndole Ildefonso Ramos Mejía con ciento ochenta, y los demás con este resultado: Manuel Obligado, ciento cincuenta y tres; Juan José Anchorena, ciento treinta y tres; Victorio García de Zúñiga, ciento veintisiete; Juan Pedro Aguirre, ciento diecinueve; Vicente López, ciento cinco; Antonio José de Escalada, noventa y cinco; Francisco Antonio de Escalada, ochenta y nueve; Miguel de Riglos, setenta y nueve; Juan José Paso, setenta y uno y Juan de Alagón,

<sup>19</sup> ADOLFO SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*. Buenos Aires, 1892, t. 1º, p. 307. Apéndice. De estas Memorias de Rosas ha hecho José Ingenieros una extensa glosa y comentarios en *La Restauración*, pp. 141 y sigs. Buenos Aires, 1921.

<sup>20</sup> JUAN A. GARCÍA, *La ciudad Indiana*. Cap. XII. Buenos Aires, 1900.

<sup>21</sup> VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, cit., t. 1º, p. 553, y F. RAMOS MEJÍA, *Historia de la Evolución Argentina*, p. 280. Buenos Aires, 1921.

<sup>22</sup> JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, *Rosas y su tiempo*. Segunda edición, t. 1º, p. 230. Buenos Aires, 1907.

<sup>23</sup> JUAN ALVAREZ, *Estudios sobre las guerras civiles argentinas*, p. 105. Buenos Aires, 1914.

<sup>24</sup> «Gazeta», de 19 de julio.

<sup>25</sup> ADOLFO SALDÍAS, carta de Tomás Manuel de Anchorena a Rosas, de que se hablará más adelante, en *La evolución republicana*, p. 386. Buenos Aires, 1906.

setenta<sup>26</sup>. En la elección de electores por la ciudad en 1815, para designar diputados al Congreso de Tucumán, Diego Estanislao Zabaleta había obtenido el mayor número de sufragios, con ciento setenta y siete votos, y el último de los electos lo había sido por cincuenta y nueve votos<sup>27</sup>. Como se comprueba con estos datos, en el transcurso de cinco años la masa de ciudadanos votantes era la misma y lo eran también los dirigentes o elegidos, con pocas variantes.

El núcleo de ciudadanos que había actuado en el Cabildo abierto de 16 de febrero, ahora continuaba triunfante en estas elecciones de renovación de la Junta, volviendo a designar como representante a los mismos miembros de la anterior; Tomás Manuel de Anchorena, García de Zúñiga, Vicente López, Manuel Obligado, Juan José Paso, Juan Pedro Aguirre, Antonio José de Escalada, y los nuevos que aparecían, no eran sino del mismo círculo o minoría: Ildefonso Ramos Mexía, Juan José Anchorena, Francisco Antonio de Escalada, Miguel de Riglos y Juan de Alagón, hombres pertenecientes o estrechamente vinculados a la tradición centralista o de preeminencia de Buenos Aires y a los planes de coronación de un monarca.

Al terminar el escrutinio de las elecciones, el Cabildo comunicó su resultado a Sarratea, quien al día siguiente, 28 de abril, inició un cambio de oficios, tratando y resolviendo una cuestión fundamental: la del veto opuesto a algunos de los nombrados. El gobernador explicaba, en su primer nota, que tal veto lo exigían: la tranquilidad de la Provincia, la subsistencia de los tratados con las demás Provincias, firmados el 23 de febrero y la complicación de esos elegidos con los sucesos que dieron lugar a la crisis del Directorio y Congreso. Juan Pedro Aguirre y Vicente López estaban judicialmente demandados ante el gobierno: el primero por haber facilitado la salida de Pueyrredón y Tagle, y el segundo por haber sido secretario de Pueyrredón. Era necesario administrar justicia dejando libres a los demandados para que no se ampararan en el hecho de una representación política a la que habrían sido llamados en virtud de ignorar el pueblo aquellos antecedentes. Juan José Paso estaba complicado en el asunto del Congreso con los portugueses, y para evitar los males de la guerra civil con las Provincias, había sido necesario alejarlo de la capital como a Aguirre. Las actas del Congreso colocaban en igual situación a Tomás Manuel de Anchorena, respecto de las negociaciones con el Brasil, aunque tuviera en su poder documentos en contra, debiendo responder en juicio de su conducta.

Aguirre estaba arrestado en su domicilio. Paso había sido excarcelado provisionalmente. López debía estarlo, habiendo retardado el gobernador la orden por espíritu de moderación. Se había constituido, al decir de Sarratea, una tenebrosa «Logia de caballeros de América», en donde se tramaba la muerte de ciudadanos y la dilapidación de la hacienda pública.

Para precaver los males que podrían producirse, Sarratea creía necesario separar aquellas personas de la Junta de Representantes, subrogándolas por las que tenían mayor número de sufragios. El asunto debía resolverlo el Cabildo. En toda esta acción sólo le animaba el cumplimiento de su deber, ansiando ver reunida la Junta para que le designara reemplazante.

Esta última manifestación, exhibía la débil posición de Sarratea, dejado de mano de los jefes del Ejército Federal, que lo habían sentado en el sillón de gobernador; tampoco tenía opinión ni partido en la capital. Ahora todos le levantarían la voz y aun le contestarían con violencia.

<sup>26</sup> «Certificado del escrutinio de la elección de 32 cuarteles de la ciudad y de la tropa de la villa de Luján...», en *Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires y en Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, libro 84, foja 30, en el Archivo General de la Nación.

<sup>27</sup> Acta de escrutinio para electores por esta ciudad, en *Documentos para la Historia Argentina*, citada, t. VIII, p. 20.

Para dominar la intranquilidad pública y como resultado de los procesos abiertos y compromisos con las Provincias federadas, Sarratea mandó poner en prisión a los electores vetados. El Cabildo, a cuyo frente estaba el hombre que había de ser pronto gobernador, Ildefonso Ramos Mexía, contestó a su vez advirtiendo que existía gran diferencia entre indicar las prohibiciones legales pidiendo su cumplimiento e interponer el veto. Lo primero podía hacerlo todo ciudadano, lo segundo sólo aquel a quien la ley concede esa facultad y como no era el resorte del gobernador o del Cabildo remover aquellas personas, el Cabildo insistía en que se dejara librada esa facultad a la Junta de Representantes. De otro modo —agregaba— quedaría sujeto al arbitrio del gobierno impedir que llegaran a ser representantes los que tenían derecho, y el pueblo quería que fuesen con preferencia, y que se incorporasen hombres incapaces de sostener las libertades que les habían confiado. La parte sana e ilustrada del pueblo —observaba— no reconoce en el gobernador autoridad judicial alguna y por esa falta, considera nulos los procesos formados.

Por su parte, Sarratea insistió el día 30, el mismo que inauguraba la Junta sus sesiones, que le correspondía el ejercicio de facultades judiciales, fundado en los tratados y compromisos con las tres Provincias federadas, reconocida además —decía— por la anterior Junta de Representantes «en documentos que tengo en mi poder».

Tales los antecedentes aclaratorios que con otros muy valiosos, como la violenta polémica entre Sarratea y Tomás Manuel de Anchorena, explican las decisiones que adoptaría la Junta de Representantes frente al gobernador, provocando una nueva crisis. Esta vez, Sarratea vencedor en los sucesos de marzo, sería vencido por la Junta.

En la primera sesión celebrada el 30 de abril, estando a la cabeza el gobernador Sarratea, después de leída por el actuario la nómina de los Representantes, fueron inhibidos para el desempeño del cargo, por veto del gobernador, los ya citados electos. En esta acta no se consigna la protesta de la Junta por el veto del gobernador —asunto que trataría con alto espíritu en la siguiente sesión— pasándose a elegir presidente interino de la Junta, que lo fue Ildefonso Ramos Mexía, quien prestó juramento ante el gobernador y no ante los representantes y una vez retirado el jefe de la Provincia se consideraron las credenciales de cada uno de los nombrados por la campaña, en total siete nuevos miembros que prestaron el juramento sobre los Santos Evangelios.

Al día siguiente, 1º de mayo, a las diez de la mañana, ya había en la sala, dos terceras partes de miembros de la Junta, iniciándose la sesión. Consideró que era necesario el ingreso de los cuatro representantes vetados por el gobernador, acordándose oficiarse a este último, para que después de prestado el juramento, pusiese en libertad a aquellos representantes arrestados por su orden, remitiendo los procesos en el estado que estuviesen sin innovar nada, y una vez en su poder, la Junta nombraría una comisión para que la instruyese sobre su mérito con el fin de adoptar la determinación que juzgase conveniente. Al ordenarle la devolución de las causas instruidas, le pide al gobernador que incluya «las facultades con que se llamó revestido al efecto con la anterior Junta» como había dicho en el oficio el Cabildo.

Sarratea cumplió puntualmente lo mandado.

En su oficio de 2 de mayo le explica que envía adjunto las causas pedidas. El cuaderno 1º era el proceso formado a los congresales y directores por el crimen de haber negociado un rey y fundar «una dinastía clandestinamente», el «tenebroso proyecto». El segundo cuaderno, era continuación del anterior. El tercero, comprendía demandas contra Juan Pedro Aguirre relacionadas con el embarco de Pueyrredón. El cuarto trataba de otras demandas contra Pueyrredón y su secretario Vicente López, por la expatriación de las coroneles Domingo French y Manuel Pagola. El

# DON ILDEFONSO RAMOS MEXIA, Gobernador y Capitan General de esta Provincia &c. &c.

**POR** cuanto la Honorable Junta de Representantes de la Provincia se ha servido con fecha de ayer dirigirme la comunicacion del tenor siguiente:

En circunstancias de considerar en riesgo el orden y tranquilidad de la provincia, y de precaver males de mayor bulto y trascendencia, ha juzgado de su deber y lo ha resuelto esta Honorable Junta en ejercicio de la vigilancia que debe distinguir sus empeños, poner el Gobierno en disposicion de expedirse con libertad, prontitud, y franqueza, de modo que por defecto de arbitrios o facultades no peligre el pais amenazado de nuevas, y acaso mas duras hostilidades: y tiene acordado en sus resultados nombrar, como de-facto nombra à V. E. en clase de Gobernador-en propiedad por el tiempo que le señale el reglamento Provincial, obra que ocupa ya sus desvelos y cuidado, siendo una de sus principales intenciones que este nombramiento comprenda todo el lleno de facultades en lo politico, económico, y militar por el espacio de ocho meses, para cuantas ocurrencias puedan presentarse consiguientes à los anuncios y rumores que por momentos se derraman ó introducen por la campaña y esta ciudad; y asi mismo tiene resuelto para obviar embarazos à la penosa administracion de V. E. elegir, como lo ha hecho, un consejo cerca de su persona con voto *consultivo* en los casos que V. E. desee vir sus dictámenes, quedando expedito para resolver lo que crea conveniente; y *resolutiveo* en los que abajo se expresan, compuesto de los Señores Doctores D. Juan Jose Pazo, D. Tomas Manuel Anchorena, y D. Mariano Andrade, con dos suplentes para los casos de enfermedad, ausencia, ú otro impedimento legal, que son el Sr Brigadier D. Miguel Azcuénaga, y D. Manuel Hermenegildo Aguirre Lajarrota, con especial obligacion de uniformar V. E. sus altas funciones con el tenor de los siguientes articulos.

1.º Que en razon de la facultad económica no se entrometerà V. E. en ejercer jurisdiccion alguna civil, ó criminal de oficio, ni à peticion de parte, ni alterará el sistema de administracion de justicia segun las leyes, guardando el art. 5.º cap. 2.º sec. 3.º del Reglamento Provisional del Congreso; sin que por esto se entienda impedido para capturar, ó mantener detenida con la seguridad competente en cualquier punto de la Provincia à toda persona que de otro modo la considere sospechosa al orden, y tranquilidad del Pais.

2.º Que no pueda imponer pechos, ni contribuciones, ni aumentos de derechos de ninguna clase directa ni indirectamente, pero si empréstitos que en todo el tiempo de la facultad no pasen de doscientos mil pesos: deter-

minándose à esta medida con acuerdo del Consejo, y llegado el caso, proporcionando a los prestamistas competente seguridad por sus capitales y premios.

3.º Que no pueda crear mas papel que el que se le ha designado, pero podrá destinar con acuerdo del Consejo para gastos executivos de la defensa de la Provincia los sesenta mil pesos que en dicho papel estan aplicados al pago de créditos pendientes.

4.º Que no podrá variar radicalmente el destino de los fondos pertenecientes à diferentes ramos de hacienda particulares de la Provincia, y que cuando haga uso de ellos para las urgentes atenciones de defensa, y seguridad del pais, sea en calidad de préstamo, y con cargo de reintegro por el fondo público de la Provincia.

5.º Que no pueda crear nuevos empleos ni proveer grados de Coronel Mayor, Brigadier, ni menos prebendas eclesiásticas, ni aumentar sueldos: pero sí podrá reformar los empleos si fuese necesario en obsequio del servicio, y conveniencia pública.

6.º Que no podrá celebrar tratados de paz, ni alianza, ni entablar negociaciones al intento con ningun Gobierno, ni declarar la guerra, sino con anuencia y aprobacion de esta Honorable Junta, y solo en el caso de una invacion, ó *ataque imprevisto ó repentino* contra esta Provincia podrá adoptar todas las medidas para su seguridad y defensa, obrando hostilmente contra los invasores, y dando inmediatamente cuenta à esta Corporacion.

7.º En el caso que el Gobernador propietario de la Provincia no pudiese continuar en el mando por enfermedad ú otro impedimento legitimo, que no dé lugar à previa reunion de la Honorable Junta para deliberar sobre el nombramiento de sucesor, entrará à ejercer las funciones del Gobierno el Presidente del Consejo, debiendo dar cuenta inmediatamente al que lo sea de la Honorable Junta, para que reunidos sus miembros resuelvan lo conveniente.

Lo comunico à V. E. para que anunciado por bando solemne, y publicado por la prensa, tenga su debido cumplimiento.

Dios guarde à V. E. muchos años. Buenos-Ayres Sala de las Sesiones y Junio 6 de 1820.—Francisco Antonio de Escalada, Presidente.—Victorio Garcia de Zuñiga, Secretario.—Excmo. Señor Gobernador y Capitan General de esta Provincia D. Ildefonso Ramos Mexia.

Por tanto y para que llegue à noticia de todos, publíquese por bando à las once de este dia, imprimiendose para su circulacion, y fixandose exemplares de él en los lugares públicos y acostumbrados. Dado en Buenos-Ayres à 7 de Junio de 1820.

## Ildefonso Ramos Mexia.

Por Mandado de S. E.

DON JOSE RAMON DE BASABILVASO.

cuaderno quinto y último, reservado, era la indagación abierta para descubrir la existencia y acuerdo de la Logia de caballeros de América e individuos que la componían sobre la que el nombrado Juan Pedro Aguirre dio orden a Manuel Pinto para que se cerrase o no volviese a reunirse en aquellos momentos de convulsión. Negado el hecho por Pinto «felizmente se ha encontrado —dice Sarratea— el sello de esta Junta que va agregado en lacre a los autos, como lo tenía el mismo platero que lo abrió; y la razón de útiles que pidieron a Francia para ella y que se introducían por la Aduana de esta ciudad». Tales eran los cuadernos, con procesos abiertos de dudosa razón y sin ninguna prueba consistente, que Sarratea enviaba a la Junta, agregando en su oficio muy pobres disquisiciones para justificar el ejercicio de la facultad judicial, diciendo que no procedía de comisión alguna sino del ministerio de la ley.

La Junta tenía fuerzas bastantes para derribar a un gobernador que había designado contra su voluntad, al sólo efecto de hacer la paz con Santa Fe, y a quien había intentado deponer en otra ocasión.

Después de rechazar las renunciaciones de los miembros Francisco y Antonio José de Escalada se publicó el bando, dando a conocer que en virtud del mal estado de salud del señor Sarratea, quien había manifestado al Cabildo deseos de que se le reemplazara (en el cambio de oficios sobre el asunto del veto), y además por otras consideraciones que la Junta consideró en este grave negocio, se había nombrado gobernador interino de la provincia, al presidente Ildefonso Ramos Mexía, para que desempeñara el cargo hasta tanto llegara el caso de nombrarse gobernador propietario.

El gobierno de Ildefonso Ramos Mexía duró algo más de un mes y medio y fue un período breve pero muy intenso de acción civil.

En la sesión del 6 de mayo, después de recibido el juramento del brigadier Martín Rodríguez y del coronel Blas José Pico, se apersonó el gobernador para dar a la sala la desconsoladora noticia de la fuga de Sarratea. Sobre este punto se hizo moción para que se publicara bando estableciendo pena por la ocultación y premio por el hallazgo del prófugo, pero no fue aprobada decidiéndose oficiar al gobernador con el fin de que adoptase todas las medidas a su alcance para indagar el paradero.

El 10 de mayo la Junta le comunicó al gobernador que había resuelto se le contestara a Estanislao López, enviándosele la remesa del armamento que reclamaba «en clase de resto del ofrecido a conseq<sup>a</sup> de los tratados». Se le debían remitir, también, cien vestuarios más de los que pedía y que, a pesar de los apuros de la Provincia, se le mandaban seis mil pesos «quedando reatada a despacharle otros tantos p<sup>a</sup> fines de julio inmediato, dividiendo p<sup>r</sup> mitad en el intermedio la expresada suma»; y que los nuevos y mayores socorros serían en la oportunidad en que cambiara la suerte.

Ya el 27 de mayo, la Junta de Representantes adoptó resoluciones trascendentales por encontrarse la Provincia en inminente estado de guerra. Se habían recibido oficios de los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe «en forma, método y estilo insultante», sin reconocerle a Obligado su carácter de vicepresidente y a Ramos Mexía el de gobernador. López decía a la Sala de Representantes de Santa Fe, aconsejando una nueva campaña contra Buenos Aires, que el Tratado del Pilar había sido acordado «únicamente para salir de los momentos difíciles a que los condujo el heroísmo de nuestras tropas», ninguno de sus doce artículos «ha sido cumplido religiosamente y tratan de eludirlos todos», porque como dice el general Soler al coronel Vidal en carta particular que he leído «la provincia de Buenos Aires debe volver a ocupar el lugar preferente que por justicia le corresponde». ¿Por qué no ha venido a San Lorenzo? «Por no dejarnos el poder que hemos ad-

quirido a fuerza de fatigas para que nuestro comercio no destruya el monopolio de Buenos Aires»<sup>28</sup>.

Entonces se propuso en la Junta de Representantes de Buenos Aires, nombrar gobernador propietario, o por un término no menor de ocho meses. «con todas las facultades civiles y militares», con un consejo de cinco miembros, suspendiéndose las sesiones de la corporación por cuatro meses, para defender la Provincia de una nueva invasión y no permitir su sometimiento. Frente a la ambición y la fuerza desplegada por Soler, la Junta se atrevió a designar gobernador propietario a su presidente Ildefonso Ramos Mexía, por el tiempo que se indicaría en el «Reglamento» de la Provincia a dictarse. A Soler se le dieron explicaciones por este hecho, pero el general en jefe no quedó satisfecho. En punto a la extensión de las facultades a delegarse en el gobernador, no hubo acuerdo, por cuya razón la materia volvió a tratarse en la sesión siguiente (29 de mayo). Juan José Anchorena, que era el autor de la moción, insistió en ella explicando que la situación requería un despacho ejecutivo «sin trabas ni embarazos», debiéndose delegar en el gobernador «omnímodas y absolutas facultades» con algunas restricciones, para impedir la arbitrariedad y el despotismo. Tal circunstancia explica que la Junta aplazara la consideración del Reglamento Provincial, «obra que ocupa ya sus desvelos y cuidados» para tratar de la promulgación inmediata de otro reglamento, con el fin de poner al gobierno «en disposición de expedirse con libertad, prontitud y franqueza, de modo que por defecto de arbitrios o facultades no peligre el país amenazado de nuevas y acaso más duras hostilidades». En la reunión nocturna, Nicolás Anchorena presentó un Reglamento de siete artículos, en el que se establecían las restricciones a la autoridad del gobernador que fue tratado en varias sesiones. Era asunto de proyecciones institucionales: cualquiera fuera su carácter orgánico o circunstancial, la verdad es que se discutía y se dictaba en seguida el primer Reglamento político, la primera carta escrita de la Provincia de Buenos Aires<sup>29</sup>.

Por el artículo primero, el gobernador no ejercía jurisdicción alguna, civil ni criminal, de oficio, ni a petición de parte, no pudiendo alterar el sistema de la administración de justicia, pero podía hacer detener a las personas sospechosas de alterar el orden, habiendo opinado algunos miembros que «esa especie de suspensión de seguridad individual» fuera aplicada por el gobernador con acuerdo del consejo. Por el artículo segundo se estatúa que en los momentos de conflicto o inmediatos de una alarma, el gobernador podría hacer empréstitos sin tasa ni medida con acuerdo del consejo, pero no fuera de ese caso, aprobándose una observación según la cual, durante el tiempo de la delegación que era de

<sup>28</sup> Documento transcripto en *Estanislaw López y el Federalismo del Litoral*, por José L. Busaniche, p. 124. Buenos Aires, 1927.

<sup>29</sup> Este valioso antecedente de Historia política no ha sido estudiado por nuestros autores. Para citar un solo nombre, Adolfo Saldías, *Un siglo de instituciones*, cit., p. 64, e *Historia de la Confederación Argentina*, cit., t. 1, p. 50, que hace crónica de los sucesos del año 1820 y ha conocido los Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes, pero sólo en parte y superficialmente, no lo menciona y pasa por alto el gobierno de Ildefonso Ramos Mexía que, no obstante su breve duración, afrontó problemas múltiples, como explica más adelante, este reglamento constitucional fue impreso y uno de estos ejemplares se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de La Plata, de los papeles pertenecientes a ANTONIO ZINNY, el autor que ha recordado este antecedente pero sin precisar las circunstancias que explican su promulgación y carácter, y sin informar que se trataba de una reglamentación constitucional, pues comienza diciendo: «El gobernador Ramos Mexía no había de...» y enuncia en seguida la restricción a su poder. *Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas*, t. 1, p. 27. Buenos Aires, 1879. LUIS V. VARELA lo transcribe en nota *Historia Constitucional de la República Argentina*, t. III, p. 368. La Plata, 1910. El original se encuentra en el Archivo General de la Nación, *Bandos*, 1819 a 1821.

ocho meses, podría contratarlos solamente hasta 200.000 pesos. Por la misma disposición carecía de facultad para imponer pechos, contribuciones, ni aumentos de derechos de ninguna clase, directa ni indirectamente.

Después se sancionaron por la Junta, los siguientes artículos hasta el séptimo inclusive: por el artículo tercero no podría emitir más papel que el que se le había fijado, pero estaba autorizado a destinar con acuerdo de Consejo, para gastos ejecutivos de la defensa de la Provincia, los 60.000 pesos aplicados al pago de créditos pendientes. Por el artículo 4º no se modificaría radicalmente la aplicación de los fondos pertenecientes a diferentes ramos de la hacienda, y en caso de hacer uso de ellos para las urgentes atenciones de la defensa, sería en calidad de préstamo y con cargo de reintegro. No podría crear nuevos empleos ni proveer grados de coronel mayor, brigadier ni prebendas eclesiásticas, así como tampoco aumentar sueldos, por el artículo quinto. Sin embargo, estaba facultado para variar o reformar los empleos si fuese necesario en beneficio de la administración. El artículo sexto, mandaba que no podría celebrar tratados de paz o declarar la guerra, ni entablar negociación a este fin con ningún gobierno, sino con aprobación de la Junta, y sólo en el caso de invasión podría adoptar las medidas para la seguridad de la Provincia. Por el último artículo se prevenía el caso de acefalía. Si el gobernador propietario no pudiese continuar en el mando «por enfermedad u otro impedimento legítimo», que no diera lugar a una previa reunión de la Junta, se estableció que ejercería el cargo el presidente del Consejo, debiendo dar cuenta al que lo era de la Junta, para que reunidos sus miembros resuelvan lo conveniente.

El consejo se integraría con tres miembros, pero se designaban también dos suplentes, pudiendo ser todos ellos de la Junta o fuera de ella, y tendría voto resolutivo en la materia tratada en el Reglamento y en lo demás voto consultivo.

Al considerarse el nombramiento de los miembros del Consejo, se propuso la cuestión, a saber, si los representantes vetados podrían integrar dicho Consejo, suscitándose dilatadas discusiones para considerar nuevamente «el arduo negocio». Ocho miembros dieron su parecer en el sentido de que los vetados no tenían impedimento para ejercer la representación popular, y eran también de opinión de que ocho respecto de trece hacían acuerdo, juzgándolo con fuerza de dos tercios de votos, mientras que cinco representantes negaban esto último.

En la sesión del 16 de junio se informa sobre la discusión habida respecto a saber si los miembros del Consejo que lo eran de la Junta, debían considerarse también en la función de representantes con obligación de ejercer el cargo, resolviéndose que los tres diputados del Consejo, Andrade, Tomás M. de Anchorena y Paso, eran miembros de la corporación, dispensándoseles de la asistencia diaria a sus sesiones, en virtud de la preferente atención que debía darse a los negocios del Consejo, pero quedaba al arbitrio de la Junta hacerlos concurrir, siempre que fuera necesaria su asistencia y ellos con facultad de asistir cuando lo desearan. Se iniciaba, según se advierte, no sólo el sistema ministerial, sino una forma de ministerio parlamentario.

He seguido con detenimiento esta reglamentación dictada por la Junta de Representantes, porque es reveladora del carácter orgánico de su obra. La delegación de las facultades omnímodas al gobernador y por lo tanto la creación de la dictadura legal, parecía ser, hacia mayo de 1820, la única solución posible. Sin embargo, puede afirmarse que frente a la necesidad de asegurar la existencia de sus poderes políticos y con ello su autonomía, amenazada por una nueva invasión, la Junta dictó con el Reglamento de siete artículos, sancionado en las sesiones del 29 y 30 de mayo, y disposiciones adoptadas en sesiones siguientes, la Primera Constitución escrita de la Provincia de Buenos Aires.

Si el gobernador podía hacer todo lo necesario para la defensa de la autonomía de la Provincia y asegurar la tranquilidad de sus habitantes, la Junta por sí y por intermedio del Consejo que acababa de crearse, ponía límites a la autoridad absoluta, y articulaba el equilibrio de los poderes políticos con una breve organización constitucional, que a la luz de esta nueva documentación debe situarse en la serie de los textos, reglamentos o ensayos constitucionales que han formado nuestro Derecho Público Provincial.

Aquel Reglamento tenía la virtud de ser la síntesis de una experiencia histórica, resultante de los sufrimientos padecidos, y no teórica expresión de una doctrina o ideal constitucional.

Aparte todo lo dicho, es una página alentadora: los diputados de 1820, pensaron que era inevitable la dictadura frente a la guerra civil, «y para precaver males de mayor bulto y trascendencia» la legalizaron, pero no por simple y absoluta delegación de facultades extraordinarias, sino limitándola, señalándole atribuciones y aun rodeándola de un Consejo. A pesar de todo, la Provincia tendría que pasar inevitablemente por aquellas etapas de la anarquía y la dictadura que se intentaban salvar.

#### V. MEDITACION SOBRE EL 20 DE JUNIO. EL CABILDO DE LUJAN RECONOCE A SOLER COMO GOBERNADOR. LOS REPRESENTANTES DE LA CAMPAÑA ELIGEN GOBERNADOR A ALVEAR. DORREGO GOBERNADOR INTERINO DE LA CIUDAD.

La documentación que he utilizado no sólo ilustra acerca de los grandes hechos de valor constitucional sino que ilumina la escena y las actitudes de hombres de figuración, a veces la palabra desnuda de alguien que descubre toda la verdad, o el gesto solemne de otro que la oculta. Una vez más, toda la historia, pero particularmente la historia política es incomprensible sin la psicología.

Estamos ya en el 20 de junio, el día famoso de los tres gobernadores en que como ya he dicho, otros parecían disputarse ansiosamente el mando, y sin embargo, los tres, el Gobernador titular, el Cabildo y el general Soler no querían hacerse cargo de él.

La meditación que sugiere ese 20 de junio tiene significado múltiple. En ese día se extingue la luz de un espíritu ejemplar, Manuel Belgrano, y la patria no cuenta con otro como él. Una vez más, en 1820 —como había sucedido en casi todo el curso de la década revolucionaria— el problema político es complejo sin duda, pero radica también en la ausencia del grande hombre. La dirección de los acontecimientos está en manos de Tomás Manuel de Anchorena o de Ildelfonso Ramos Mexía, que no se sobreponen a las pasiones del momento. Con inspiración patriótica combaten a los «anarquistas» más que a la anarquía, proyectan una carta constitucional de la Provincia, pero no tienen la visión del horizonte político que es el presente y el porvenir de todas las Provincias y lo que es más grave no se desprenden de su pasado inmediato, se empeñan obcecadamente por la vuelta al gobierno del círculo, o la minoría depuesta, no obstante sus reiteradas renuncias. Cayeron vencidos una vez más por la fuerza sublevada. Pero el poder militar, como instrumento de difícil uso que se destruye a sí mismo, sería incapaz de defender el orden y entonces aparecerá frente a la ciudad dividida en bandos, la fuerza oscura de la campaña: Rosas, el hombre de 1820, sostén de las instituciones.

El día 19, el gobernador hacía decir sin reserva y explícitamente a la Junta de Representantes, por intermedio del miembro del Consejo doctor Andrade, que no podía continuar en el mando por el estado de insubordinación de todas las tropas cívicas de la capital, las de caballería y las de la campaña. El ejército de

esta última envolvía la ciudad, con una división en Quilmes, otra en San Isidro y la más importante en puente Márquez y había internado en ella la división de Mariano Mariño.

Era Soler el general sublevado que se dejaría proclamar gobernador, sin exaltación popular como la que acompañó a Balcarce.

El 16 de junio, los jefes y oficiales de la caballería de campaña declaran, que despojado Soler de la autoridad que toda la provincia le había confiado, para reparar este agravio «la voluntad general de la campaña» le repone en el cargo de capitán general «y se le tenga y reconozca p<sup>r</sup> Govd<sup>or</sup> de la Prov<sup>a</sup> con exist<sup>a</sup> personal en el centro y a la caveza de su Ex<sup>to</sup> pues solo su infatigable zelo es el capaz de ordenar, tranquilizar y poner en seguridad n<sup>tra</sup> desgraciada amable prov<sup>a</sup>.» Como se ve, esta gente de la caballería de campaña, no sólo nombraba a Soler como gobernador, sino que le exigía su permanencia en el centro y a la cabeza del ejército. Agrega la declaración, que no reconocerían por jefes de departamentos sino a las personas que nombrara Soler, dejando cesantes a todos los sospechosos los cuales serían juzgados y castigados por el gobernador sin dependencia de otra autoridad. Los sublevados juraban por lo más sagrado que no desmayarían en tan justa empresa hasta el sacrificio de la vida.

El Cabildo de Luján, a quien se dirigía el petitorio, el mismo día reconocía a Soler como gobernador y al siguiente se le comunicaba al nombrado encareciéndole que no despreciara este clamor general. Soler contestó que esta designación era un singular honor a su persona, agradecía la confianza que se depositaba en él, pero observó que estando en funciones la Junta de Representantes, había reuelto remitirle una copia de las comunicaciones recibidas, deseando se esperara la resolución de esa corporación.

Una comisión de la Junta, integrada por Juan José Anchorena y Pedro Sebastiani pasó al Ayuntamiento acompañando al gobernador Ramos Mexía, quien depositó el bastón. Fue llamada la diputación de Luján y ésta juntamente con un delegado del Cabildo, se entrevistaron con el general Soler para decirle que podía entrar en la ciudad sin oposición alguna. La redacción del oficio del Cabildo comunicándole estos hechos a Soler, dio lugar a una discusión y el presidente salvó su voto manifestando que se debía ser más expresivo o sea que <^iniera a recibirse del mando». Ante la disolución de la Junta de Representantes, los miembros del Cabildo tuvieron presente los males y desórdenes que podían sobrevenir contemplando la «incertidumbre si será o no Govern<sup>or</sup> dho S<sup>or</sup> Gral» y acordaron designar una diputación para que con la energía correspondiente insistiese en la subsistencia del cuerpo.

Los representantes contestaron que habiendo reasumido el mando la Municipalidad, la autoridad de la Junta había caducado.

Dos días después, el Cabildo Gobernador se reunió en acuerdo extraordinario juntamente con siete miembros de la Junta disuelta, dándose lectura a un oficio del general Soler, fechado en Puente Márquez, en el que expresaba su voluntad de no entrar en la ciudad hasta tanto los diputados que representaban al pueblo no manifestasen libremente su voluntad hacia la persona que debía ser el gobernador de la Provincia «extrañando mucho q<sup>e</sup> la predicha Honorable Junta se halla disuelto intempestivam<sup>te</sup>, ¡como si él procurase violentar la voluntad de este digno pueblo en lo q<sup>e</sup> se le ofende sumamen<sup>te</sup> su honor y dignidad!» Los diputados presentes al acuerdo, demostraron que no estaban facultados para tratar el oficio, porque la Junta de Representantes se había disuelto y ellos eran simples ciudadanos, que concurrían a la citación como tales, recordando asimismo, que sólo eran seis (uno de ellos se había excusado), mitad de los doce diputados de la capital,

que no podían formar acuerdo, no habiendo asistido ninguno de los diputados de la campaña.

El síndico del Cabildo pidió que en tan grave momento se prescindiera «de ápices de d<sup>no</sup> y otras formalidades» haciéndoles responsables de los males que sobrevendrían. Los diputados dijeron que estaban dispuestos a hacer toda clase de sacrificios, conviniendo en el nombramiento por el que se interesaba el Cabildo, si con este acto cesaban las agitaciones causadas en la ciudad por la presencia de fuerza armada de la Provincia. El acta capitular declara que habían «de hecho convenido los referidos diputados en el expresado nombram<sup>to</sup>» y se atreve a agregar —para sarcasmo de los ápices de derecho— «con sujeción de los Estatutos y Leyes vigentes en la Provincia», quedando acordado se pasase el oficio por el Cabildo al general Soler para que compareciera a prestar juramento en la Sala del Ayuntamiento<sup>30</sup>.

No hay necesidad de agregar que Soler al salir a la campaña sufrió una derrota absoluta, que en partes sucesivos fue detallando lentamente al Cabildo, hasta un oficio en que le dice que arbitre los medios de la defensa porque «a él no se le ocurre ahora».

Vencido Soler, cuyo nombramiento de gobernador había sido impuesto y disuelta la Junta de Representantes, el gobierno fue desempeñado por el Cabildo, no sin que tuviera que dominar un nuevo alzamiento encabezado por el coronel Pagola, que se apoderó de la comandancia de tropas. El Cabildo gobernador convocó en seguida a una Junta electoral de la capital únicamente, pues la campaña acababa de nombrar gobernador a Alvear en Luján.

Los «Representantes de los pueblos libres de la Campaña» se habían reunido el 1<sup>o</sup> de julio, en la Villa citada, y eligieron a Alvear en carácter de gobernador para «evitar los momentos de acefalía» y comunicaba esta resolución al Cabildo de Buenos Aires, el que con fecha 4 de julio contestaba diciéndoles, que aquel nombramiento era «inverificable» y que debían procurar que saliera el ejército del territorio de la Provincia, de modo que sin pérdida de tiempo pudiera realizarse con plena libertad la elección de la Representación «y reunida en cierto punto de la campaña que parezca más libre haga la elección de gobernador propietario». Esta resolución, agregaba el Cabildo, se había tomado de acuerdo con los electores diputados de la capital, que acababan de ser designados y que ese mismo día elegían gobernador interino, pero solamente de la capital, a Manuel Dorrego. Por su parte, la Junta de la Campaña aceptaba la proposición de que se reuniera un Congreso de diputados de la ciudad y la campaña pero permaneciendo mientras tanto el ejército federal, sitiando la capital. Ninguna forma de avenimiento fue posible, entre las dos puntas, la de la capital y la de la campaña y los dos gobernadores, Dorrego y Alvear. Antes de resolver el grave conflicto por

<sup>30</sup> El oficio del Cabildo a Soler, que es del 22 de junio, comienza diciendo: «Reunidos en este día los individuos de la Honorable Junta de Representantes por esta ciudad en la Sala Capitular en el número posible han convenido y acordado a presencia de esta corporación el nombramiento de V.E. como Gobernador» (impreso existente en la Biblioteca de la Universidad de La Plata). De su simple lectura, resultaban las siguientes enormidades: 1<sup>o</sup> El nombramiento era comunicado por el Cabildo; 2<sup>o</sup> Había sido hecho por algunos miembros de la Junta de Representantes «en el número posible»; 3<sup>o</sup> Se había realizado a presencia del Cabildo. Eran ápices del derecho. Pero la preocupación legalista, a que me referiré en seguida, hacía decir al Cabildo, en dicho oficio, en la parte final, que el nombramiento era «con sujeción a las leyes y estatutos vigentes».

El panegirista de Soler, dice con admirable sencillez: «He aquí pues, un gobernador que, de origen espúreo, surgía, empero, solemnemente revestido de todas las formas legales, por la sanción y concurrencia de los poderes constituidos». GREGORIO F. RODRÍGUEZ, *El general Soler, campeón ilustre de la Independencia Argentina*. p. 260. Buenos Aires, 1909.

las armas, se cruzaron entre las partes, documentos políticos y artículos periodísticos de valor.

La nulidad de la elección de Alvear era probada por el editor de la *Gazeta* del día 14 de julio.

Con fecha 10 de julio los representantes de Luján dirigen a las autoridades de Buenos Aires, un oficio cuyo tono puede juzgarse por esta parte final en que dice: «Ofrecemos a V. E. una paz sólida o una guerra de exterminio . . . Escoja V. E. y escoja para siempre». El extenso documento no tiene desperdicio, tales son las reflexiones y datos de interés que contiene.

La solución fue dada por las armas, con el triunfo de Buenos Aires esta vez, en «San Nicolás», el 2 de agosto.

En la comunicación dirigida al coronel Dorrego por el presidente de la junta electoral que lo era Manuel Antonio de Castro, fechada en el día de la sesión, o sea el 4 de julio, le dice que ha sido nombrado gobernador interino de la ciudad hasta tanto que en unión con los legítimos electores de la campaña pueda verificarse el de gobernador de la Provincia.

Dorrego gobernó con el Cabildo. Le pidió que se designaran dos capitulares con quienes pudiera arreglar su conducta en los delicados asuntos que se le presentaban y el Ayuntamiento contestó que estaban en estado de guerra y que convenía que se expidiera con libertad y toda la actividad necesaria sin consultar.

Dorrego es el gobernador en campaña. Se consagró a organizar la defensa de Buenos Aires y ésta es la obra que hizo posible la paz definitiva, aunque no fuera firmada por él. Pero además del militar de los grandes triunfos y de la derrota —muy explicable a la luz de esta nueva documentación— Dorrego es el ciudadano que profesa respeto a las instituciones y tiene la visión de aquel momento.

Vencedor en San Nicolás, realiza la entrevista con López y se lamenta no haber podido concertar la paz. Diez días después triunfa en el Arroyo de Pavón, la batalla de hora y media en que por ambas partes no se usó de más armas que sable y lanza y no obstante la nueva victoria, se empeña en negociar un acuerdo definitivo.

Dorrego perdió tiempo y, sobre todo, se desprendió del decisivo concurso de Rosas y Rodríguez. Ese fue el momento en que López lo atacó venciénolo en Gamonal (2 de septiembre).

#### VI. LAS ACTIVIDADES MILITARES DE ROSAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE. INTE- LIGENCIA ENTRE RODRIGUEZ Y ROSAS. RODRIGUEZ, GOBERNADOR INTERINO. EL TUMULTO DEL 1º DE OCTUBRE. TRATADO DE 24 DE NOVIEMBRE. ROSAS SE OBLIGA A HACER A SANTA FE UN DONATIVO DE 25.000 CABEZAS DE GA- NADO. SIGNIFICACION POLITICA Y ECONOMICA DE ESTE TRATADO.

El hecho importante que debía producir de inmediato la Junta, era la designación de gobernador. Desde los días anteriores a la elección de los miembros de la nueva sala, Rosas había intervenido decisivamente para hacer el nuevo gobernante. Está demostrado que la designación de Martín Rodríguez para el cargo es obra suya, y que tal propósito respondía a su compromiso con Santa Fe, de asegurar la paz definitiva con Buenos Aires<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> ADOLFO SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, cit., t. I, p. 67. La argumentación de Saldías para probar la eficaz intervención de Rosas en la designación de Rodríguez se funda en el parentesco con Anchorena habiendo acordado con él y otros dirigentes la lista de Representantes a elegirse. Pero Saldías, nada dice de las actividades militares de Rosas en el mes de septiembre durante el cual reorganizó sus fuerzas poniéndose en condiciones de imponer la solución. Precisamente a este hecho se refiere la nueva documentación que presento.

En el curso del mes de septiembre, Rosas había reorganizado sus fuerzas, cumpliendo órdenes de Buenos Aires y este antecedente explica su influyente posición que decidió la designación de Rodríguez como gobernador y pronto otra vez con el 5º regimiento pudo venir a Buenos Aires en los primeros días de octubre y sostener sus autoridades.

Se había comunicado a Rosas que preparara su Regimiento, en momentos en que acababa de licenciar la gente.

El 6 de septiembre, desde Guardia del Monte, Rosas contesta al gobernador sustituto Balcarce, informándole que había despachado los hombres de su división, que llegaron el día 3, cuando recibe la nota del día 4.

Desde la hacienda Los Cerrillos, Rosas oficia al mismo gobernador sustituto con fecha 7 de septiembre, contestando las comunicaciones que había recibido con el fin de proceder a la adquisición por donativo o compra. En la parte final, hace esta manifestación:

Los objetos a q<sup>e</sup> me llevan con preferencia las necesidades q<sup>e</sup> ha traído a la Provincia el contraste en Pabón el 2 del cr<sup>to</sup> no me dejan lugar p<sup>a</sup> explicarme sobre una y otra comunicación de mi referencia. Deseo verme con el S<sup>or</sup> General Brigadier d<sup>o</sup> Martín Rodríguez, quien con motivo del contraste me llama; y tendré muy pres<sup>ta</sup> discurrirle sobre los medios de proporcionarnos caballadas.

Había ya convenido con Rodríguez, el plan a desarrollar y de ahí que comunicara desde la hacienda de Los Cerrillos, el 12 de septiembre, que se disponía a marchar a campaña; pide que los auxilios que le dirigieron a Luján sean enviados a Cañuelas, diciendo de su ejército «q<sup>e</sup> jamás traicionará a las esperanzas de la provincia a quien pertenece unicam<sup>te</sup>».

Fecha en Cañada de Gaete el 24 de septiembre, Rosas informa al gobierno de Buenos Aires, que le eran necesarios armamentos y víveres para su ejército. En este párrafo que transcribo aparece nítido el concepto que inspira su acción pública:

Antes de aora he dicho a V. S. q<sup>e</sup> amo al hombre y este amor es el q<sup>e</sup> tanto me hace conocer la oblig<sup>ón</sup> de respetar las propiedades y protegerlas p<sup>r</sup> el estado de prostitucion en q<sup>e</sup> se halla este santo respeto, es q<sup>e</sup> estoi empapado de lo muy conbe<sup>t</sup> q<sup>e</sup> es q<sup>e</sup> el miliciano encuentre en el seno de su regimiento todos los recursos. Lo que V. E. me ha mandado no alcanzan para sostener a mas de quinientos hombres en sus necesidades. Por lo tanto V. S. debe hacer un esfuerzo para que con la brevedad posible caminen auxilios de tabaco, yerba y papel...

Estaban listas las fuerzas de Rosas.

Desde Monte, a 21 de septiembre, comunicaba que el día anterior había dado comienzo a la marcha y que continuaba la jornada.

A 23 de septiembre, en Cañuelas, le dice el gobernador que eran admirables el orden y subordinación de su tropa no menos que el entusiasmo.

«Mucho debe esperarse de esta columna; y conozco q<sup>e</sup> sería un dolor aventurar su dirección a mis ningunos conocimientos militares. El bien del país es para mi antes que todo: yo estoy en estado de aprender y no en el de enseñar». Una fuerza de mas de quinientos hombres solo puede tenerme a su lado para sostener la opinión y confianza con que marchaba a escarmentar al enemigo, dice pero para actuar militarmente era necesario un jefe de su cabeza «q<sup>e</sup> conozca lo q<sup>e</sup> yo no entiendo y q<sup>e</sup> le enseñe q<sup>e</sup> yo no soy capaz de enseñar».

Suplica a las autoridades que se nombre a Gregorio Aráoz de La Madrid, en carácter de jefe.

El gobernador elogió los sentimientos que le distinguían

en obsequio del orden, patentizando sus esfuerzos y dando esperanzas bien fundadas de lo mucho q<sup>e</sup> le promete la división de su cargo p<sup>r</sup> la disposición y entusiasmo q<sup>e</sup> advierte en ella p<sup>a</sup> sacrificarse p<sup>r</sup> la salud de la Prov<sup>a</sup>.

Agregaba que esa disposición de ánimo, que Rosas había sabido inspirar a sus soldados era más valiosa que la mejor dirección técnica.

Rosas contestó insistiendo en el pedido de nombramiento de un jefe militar, «persuadido de la ineptitud mía».

Todavía el 29 de septiembre, en dirección a Luján, le escribe al gobernador sustituto y comienza diciendo: «Ya estoy en marcha».

Todo lo que pide y necesita lo espera en Luján y termina afirmando una vez más: «Y q<sup>e</sup> gusto sería yo si en estas mismas marchas me alcansase el jefe q<sup>e</sup> necesita la división del sud y he pedido a V. S.».

Esta reiteración en el pedido de jefe que lo reemplace, sugiere una modalidad psicológica de Rosas, puesta de manifiesto años después en sus actos de gobierno y en sus repetidas renunciaciones. ¿Era empeñosa terquedad o hábil procedimiento para descubrir la intención ajena?

De toda esta documentación resulta comprobada la inteligencia entre Rodríguez y Rosas y que este último era ya, en el mes de septiembre, el hombre que había impuesto la solución política del momento y la haría respetar con sus fuerzas.

Se habrá advertido que el año 1820 ha creado una exuberante vegetación literaria. Sus actores dejaron documentación variada y frondosa, pero entre toda ya se distinguía la de Juan Manuel de Rosas, el hombre de los prolijos y trascendentales oficios que anticipa al autor de las proclamas retumbantes y de la prosa sonora, que después se dio a conocer.

A través de estos papeles de Rosas, aparece inconfundible la solemnidad, una solemnidad impresionante y aun terrible que hace pensar en un sentimiento trágico de la vida. Se acusa nítida en el despertar de su personalidad, en estos 27 años de la juventud de Rosas<sup>32</sup>.

En la sesión del 26, la Junta nombró gobernador interino, previa conformidad de sus miembros, según la cual la designación no recaería en ninguno de ellos, a Martín Rodríguez por once votos. El coronel Dorrego obtuvo cuatro, el coronel Cruz tres y un voto Marcos Balcarce y Manuel Obligado.

Hecha la designación se publicó un nuevo manifiesto en el que destacaban las cualidades de Martín Rodríguez, pero la parte principal del mismo se dirigía a concluir con el fermento de rebeldía, contra los «novadores», es decir, contra los que abrazaban

el espíritu de novedad, de falsa política, de crítica mordaz, de atentado y de insubordinación, q<sup>e</sup> por desgracia se experimentan con los funestos efectos de una anarquía destructiva quebrantando las bases del edificio social, q<sup>e</sup> ni pueden ser, ni son otras q<sup>e</sup> el respeto, la sumisión, y obediencia a las autoridades constituidas.

En consecuencia, los que promoviesen la insurrección o perturbasen la tranquilidad pública o la autoridad serán considerados enemigos de la Provincia y castigados con todo el rigor de las penas, hasta la de muerte o expatriación, con-

<sup>32</sup> RICARDO LEVENE, «Iniciación de la vida pública de Rosas y el cumplimiento de la paz de 24 de noviembre de 1820 entre Buenos Aires y Santa Fe», introducción al vol. II de los «Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes» editados por el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1933.

forme a la parte de acción o influjo que desplegaran. El decreto dejaba libre y expedito el derecho de petición «no clamorosa ni tumultuaria» a las autoridades.

Este manifiesto es un documento que ayuda a comprender la época. Las dos tendencias en pugna estaban representadas por la autoridad constituída, que exigía obediencia, y los amigos de novedades que la combatían, de una parte la causa del orden, de otra, el escándalo sin causa. Creyendo que la lucha había llegado a un punto inerte, los partidarios de la autoridad se sentían triunfadores y para extirpar los últimos focos del mal lanzaron el temible reto: expatriación o muerte para los perturbadores. ¿No fue la violencia el viento que avivó el rescaldo?

Quedó acordado, en la sesión siguiente, que el ejercicio del cargo de gobernador se conformase a los estatutos, leyes y reglamentos en vigor, reservándose la Junta el derecho de ampliarlos o restringirlos, previéndosele a Rodríguez que aplicara sus mayores cuidados a la formación de los dos cuerpos de caballería veterana, como estaba dispuesto (asunto que no era nada sencillo y ya había levantado la oposición entre otros cuerpos de la capital) y terminase la campaña que sostenía contra los rebeldes de Santa Fe. En esta misma sesión se convino que el tratamiento a darse al gobernador, era el de excelencia, por escrito y de palabra, y se fijó el sueldo del mismo en 6.000 pesos anuales.

El domingo 1º de octubre se iniciaba el tumulto más escandaloso producido desde los días de la Revolución, que se prolongó por una semana, con escenas de teatro pintoresco y ameno. Los cuerpos cívicos dependientes del Cabildo se amotinaron teniendo por jefe a Pedro José de Agrelo, en discordia con los cuerpos de la guarnición, batiéndose en guerrillas por las calles. El gobernador salió de la ciudad, a la espera de la división de Rosas. En un oficio decía, que estando solo y en tal situación de violencia, se disponía a renunciar, retirándose a su casa, pues su salud estaba muy quebrantada. Pasados los sucesos, intentó explicar esta actitud, sin lograrlo, diciendo que se propuso dejar en libertad a los maquinadores para marcarlos con el dedo de la ley y castigar sus delitos. Al día siguiente la multitud entraba en el Cabildo desconociendo a Rodríguez y se reunía un cabildo abierto, el día 3, en el templo de San Ignacio. «Atacados por el Excmo. Cabildo los individuos de la Junta de Representantes de esta provincia que pudieron hallarse en sus casas», el día 4 celebró sesión el Ayuntamiento, y el alcalde de primer voto les hizo ver la crítica situación del momento. «Los siete representantes presentes únicos que habían podido juntarse», acordaron enviar dos diputados ante el general Rodríguez que estaba acampado en el sur de la ciudad, en unión con un diputado del Cabildo para que terminasen con las actuales desavenencias. El gobernador dijo que obedecería a la Junta y los jefes militares en rebelión que obedecerían al Cabildo, pero éste aseguró que se cumplirían las providencias que dictase la Junta.

Bajo estas solemnes y repetidas protestas de acatamiento, la Junta se reunió en el convento de las Monjas Capuchinas, habiendo elegido este lugar para la extraordinaria y gravísima sesión, en virtud de la «quietud y plena libertad que él ofrece». La calle del convento estaba defendida por las fuerzas de Rosas. La sesión comenzó a las once de la mañana y terminó a las seis de la madrugada, oficiándose a Rodríguez que la Junta estaba ocupada en el grave negocio de la paz y tenía la satisfacción de anunciarle «haber concluido las vigiliass fijando una deliberación qª cree llenará los deseos de su corazón». Desde el puente de Barracas, Rodríguez contestó que él acataba las resoluciones de la Junta. Por otro oficio de ese mismo día se comunicaron después las bases conocidas del arreglo, ratificando en la persona de Rodríguez el nombramiento del gobernador, y dando amnistía a los autores de los sucesos ocurridos. Rodríguez pidió el mismo 5 de octubre,

que se reuniera el día siguiente la Junta en su Sala de sesiones para atender cualquier reclamo que podría ocurrir. El presidente, que lo era Santiago Rivadavia, le dijo que después de estar reunida con asistencia de siete miembros adoptando las resoluciones de que estaba informado, había quedado disuelta, no encontrándose en condiciones de poderse reunir nuevamente «mientras el Pueblo se mantenga en el lamentable estado a q<sup>e</sup> se haya reducido». Termina explicando al gobernador que por aquella causa no debían sufrir entorpecimientos sus enérgicas resoluciones. El combate se trabó con los cívicos del Cabildo que fueron vencidos.

En la sesión del 6 de octubre, la Junta de Representantes adoptó resoluciones de trascendencia. En primer lugar, fueron separados de sus cargos los cinco miembros del Cabildo que suscribieron el bando del día 2 y después de meditar acerca de los sucesos producidos y las delicadas circunstancias del país, con el fin de defender la ciudad de la repetición de tales horrores, se acordó por unanimidad facultar al Gobernador por el término de tres meses «con todo el lleno de facultades y la mayor amplitud de ellas q<sup>e</sup> sea necesario al logro de la única y suprema ley de los estados q<sup>e</sup> es la salud del pueblo».

Así pues, por segunda vez la Junta de Representantes acordaba en 1820 al gobernador, las facultades omnímodas o el «lleno de facultades», como solución para extirpar el germen revolucionario y fundar la paz pública.

Algunas dudas se presentaron acerca de la actitud de Dorrego, a quien se sindicaba como cómplice con el Cabildo, asegurándose que su ejército se había aproximado a la ciudad, pero desde Luján contestó que la fuerza de su mando estaba al servicio del orden.

El héroe de esta jornada esperaba impacientemente en las afueras, el 1<sup>o</sup> de octubre para salvar la Provincia, dejando a Rodríguez en situación desairada por su demora, dispuesto ya a la renuncia, hasta que vino al fin con el escuadrón de Colorados del Monte. Rosas había dicho a sus tropas estas solemnes palabras: «La campaña que hasta aquí ha sido la más expuesta y la menos considerada comience desde hoy a ser la columna de la provincia, el sosten de las autoridades»<sup>33</sup>. El día en que la Junta de Representantes otorgaba a Rodríguez las facultades extraordinarias, Rosas había recibido los aplausos del pueblo.

El caos de 1820 no tiene sino esta sorpresa: selló la unión definitiva entre Rosas y aquella minoría patricia salvada con su concurso. Ascendido a coronel de caballería de línea, antes de volver a la campaña, Rosas dirigió una proclama, esta vez «al muy benemérito pueblo de Buenos Aires» el 10 de octubre.

En asuntos financieros y militares, el gobernador ejercía las amplias facultades que le reiteraba y le ratificaba la Junta, pero en los relacionados con las otras Provincias y particularmente en la celebración de la paz con Santa Fe, los representantes tomaron directa y principal intervención. Dos comisionados del gobierno y la Asamblea provincial de Córdoba, interpusieron su mediación a fin de conseguir la paz entre Buenos Aires y Santa Fe, para facilitar la organización de un congreso general «q<sup>e</sup> constituya el Paiz y le dé carácter de Nación», se expresaba en sus poderes, revelándose en ese propósito que la voz de todas las Provincias era la misma en su aspiración de fundar la unidad política. En sesión del 23 de octubre, la Junta aceptó la mediación de Córdoba, tratándose algunos puntos, como ser si se deberían dar al gobernador las instrucciones necesarias sobre la convención y si se nombraría una comisión que le auxiliase con sus consejos, resolviéndose afirmativamente. Mientras se estudiaban las proposiciones o bases de la paz,

<sup>33</sup> BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA, *Impresos raros e interesantes*, serie B, 3, 1820. «Proclama que sobre el río de la Matanza hizo el 28 de septiembre el comandante del 5<sup>o</sup> regimiento a la división del Sud» en la Imprenta de la Independencia.

se le informó de todo a Rodríguez, que había salido a preparar la defensa de la campaña, pero previniéndosele que sin perjuicio de la mediación debía disponer la inmediata marcha del ejército y reunión de la tropa hasta situarla en el límite de la jurisdicción de la Provincia, poniéndole en estado de operar si no se verificaba la paz, para no verse en el triste caso de lamentar su engaño recordando una inmediata y dolorosa experiencia. Los artículos sancionados por la Junta para negociar con los caudillos, evidencian su actitud desafiante y la confianza en las propias fuerzas después de los sucesos de principios de este mes para llegar a la paz sin blandas concesiones. Se eliminaba a Sarratea, Carrera y Alvear de toda intervención en los negocios entre Buenos Aires y Santa Fe, no sería admitida la entrega de armamentos, dinero, ni artículos, así como tampoco cualquier prescripción que indicara la forma de gobierno de las Provincias en general ni en particular de cada una, por tratarse de asunto privativo de la soberanía. El 20 de noviembre, reunidos los diputados de Buenos Aires y Santa Fe, acordaron por artículo único preliminar, que a los veinte días contados desde la fecha quedaría sancionado y ratificado cuanto se conviniere en los tratados a celebrarse y entre tanto cesarían las hostilidades.

Rodríguez contestó que no aceptaba y por el contrario se preparaba a atacar para conseguir por las armas lo que no podía amistosamente. «Solo oír el término de veinte días escandaliza y parece pretendido p<sup>a</sup> obtener algunas ventajas sobre nuestras fuerzas». «Sólo doy el plazo de dos días contados desde mañana» agregó. La paz fue firmada el 24 de noviembre.

Nada se estipuló en ella sobre la forma de gobierno (se obligaban a promover la reunión del Congreso General a reunirse en Córdoba), pero todos decían lo que se había difundido acerca del Tratado del Pilar, o sea que además de los tratados públicos, habían otros secretos, por los que la Provincia de Buenos Aires se obligaba a entregar a Santa Fe, cantidad ingente de cabezas de ganado y miles de pesos. Recordando que un episodio análogo había producido la poblada del 6 de marzo, Martín Rodríguez dirigió un manifiesto a los ciudadanos. «Esta es una impostura tan grave como maliciosa», dice.

El que por salvar vuestras vidas y haciendas marchó al frente de un ejército, pronto a derramar su sangre en el campo de batalla, si no podía recabar por otras vías esa paz tan suspirada, no ha podido comprarla a precio de vuestro empobrecimiento. No hay más tratados que los que habéis visto: mis obras no son de tinieblas: mis pasos no son los de la intriga: la rectitud preside mis deliberaciones y la pureza las ejecuta<sup>34</sup>.

Sin duda, como lo declara la palabra terminante de Rodríguez, el gobierno de Buenos Aires no estaba obligado a hacer ninguna entrega a Santa Fe, pero Rosas sí. Se conoce por un documento que el coronel de los Colorados del Monte declaró a López «por todos los ciudadanos y hacendados amantes de la paz» que ofrecía a Santa Fe un donativo de 25.000 cabezas de ganado puestas en el Arroyo del Medio y a entregar en el plazo de tres meses a contar del 24 de noviembre, fecha del tratado<sup>35</sup>.

Rodríguez conocía aquel documento por oficio que le dirigiera Rosas, y esta-

<sup>34</sup> GAZETA de 6 de diciembre.

<sup>35</sup> Documento perteneciente a Benjamín Villegas Basavilbaso y facilitado a CARLOS IBARUREN, autor de *Juan Manuel de Rosas, su vida, su tiempo, su drama*. p. 95, Buenos Aires, 1930. En mi trabajo ya citado, *Iniciación de la vida pública de Rosas y el cumplimiento de la paz de 24 de noviembre de 1820 entre Buenos Aires y Santa Fe*, demuestro que Rosas entregó 30.146 cabezas de ganado, es decir, 5.146 cabezas más de las convenidas, pero que lo hizo con la valiosa y decisiva cooperación del gobernador Rodríguez.

ba enterado también de que había salido garante de aquel compromiso, la comisión mediadora de los diputados de Córdoba. La fama de Rosas había ido en aumento, hasta hacerlo aparecer como el hombre que ambicionaba el gobierno de la Provincia. Entonces hizo imprimir «Satisfacción al público por el ciudadano Juan Manuel de Rosas» en que explica su actuación en el curso del año 1820 y su retiro<sup>36</sup>.

La paz que se había firmado, no sólo proyectaba consecuencias institucionales, sino que producía un cambio en el escenario político.

Con nuevos elementos de información y juicio, puede afirmarse que, si en 1820 la figura de Rosas, iluminada de improviso, se adelanta hacia el primer plano, en el curso de los años 1821 y 1822 se desempeña silenciosamente en un hecho trascendental que contribuye a explicar su influencia política futura. Me refiero —como advertirá el lector— al cumplimiento de ese compromiso de Rosas, firmado el mismo día del 24 de noviembre del año anterior, al concertarse la paz entre Buenos Aires y Santa Fe.

Se trataba de un hecho de magnitud. Le atribuyo tal significación histórica, por la importancia económica y política del compromiso, que así la estimaron sus contemporáneos y se registra en los «Acuerdos» de la Junta de Representantes, en varias secciones y otros documentos, aunque han pasado inadvertidos para la mayoría de los biógrafos de Rosas. Pero, además, le reconozco ese significado juzgando los hechos producidos, diré así. Recuérdese que el tratado publicado, del 24 de noviembre, no contiene de fundamental sino la cláusula que obligaba a los firmantes a promover la reunión del Congreso general remitiendo sus diputados a Córdoba. Los Acuerdos de la Junta de Representantes de este año de 1821 ilustran sobre las peripecias para la designación de diputado, cargo que nadie quería aceptar, porque como decía la «Gaceta» de 10 de enero de 1821, de allí se ha de salir al destierro o a la cárcel; y que logró complicaciones inverosímiles hasta que la sala resolvió insacular por cédulas entre los nombrados —excluyéndose algunos cuyas renunciaciones fue preciso aceptar— y hecho el sorteo quedaron irrevocablemente en los cargos. También ilustran los «Acuerdos» acerca de las Instrucciones a los diputados, las públicas que fueron 13 y las reservadas 3; y en lo referente a la forma de gobierno, en los artículos respectivos se expresa con claridad y energía el pensamiento centralista y de unidad de gobierno oponiéndose a la federación, al punto de no admitir, en último caso, sino una «federación razonable», que se define en el artículo 9º. El espíritu de la Junta de Representantes en 1821 era profundamente unitario, pero de un unitarismo político inflamado de pasiones, como se demuestra con la requisitoria del artículo 10, en que se mandaba a los diputados plantear en el Congreso el procesamiento de los culpables del desorden de 1820. A partir del mes de agosto, y debido a la intervención del ministro Bernardino Rivadavia, la situación cambió en el sentido de

<sup>36</sup> Hacia febrero de 1821 se publicó *Satisfacción al público*... En un pasaje dice: «me crecen con alguna opinión en la ciudad y campaña y aún fuera de la provincia; y esto ha sido suficiente para acestar al mérito con la adopción de medios, aunque varios, análogos a los fines de destrucción. Son ya muy comunes los rumores desparramados de que por elevarme al Gobierno de la Provincia he prodigado mis intereses, he arrojado todo género de peligros y no he reservado sacrificios».

En seguida explica su acción en Buenos Aires en el curso del año 1820 y termina así: «mi carrera mercantil, la enfermedad habitual del pecho y la urgente necesidad de trabajar sobre los quebrantos considerables en el giro comercial son la verdadera causa para mi retiro... A nadie pertenezco, sino a la causa pública: yo ya le he satisfecho y mi deber queda llenado y afirmado una y mil veces que por más que hable la malicia... mi persona de nadie ha sido ni será sino de la provincia».

la opinión del gobierno del Congreso y que los diputados debían persuadir de esto mismo a sus colegas de las demás Provincias.

Así fracasaba por inspiración del gobierno de Buenos Aires, la reunión del Congreso de Córdoba, que había sido un objetivo del Tratado de 24 de noviembre de 1820 y en cambio se daba cumplimiento a otra estipulación no menos fundamental —acordada separadamente— y sería Rosas, que suscribió la obligación, el que se empeñaría personalmente, en gestiones continuadas y con su influencia política, poniéndola en juego con habilidad, para obtener el concurso necesario en dinero y bienes y llevar a Santa Fe, en los dominios de su amigo y aliado por mucho tiempo, más de las 25.000 cabezas de ganado prometidas que representaban ciento veinte mil pesos plata<sup>37</sup>.

En 1821 mientras Córdoba asistía a la disolución de su Congreso reunido y juzgaba como merecida la actitud del gobierno de Rodríguez y Rivadavia, que había provocado aquella dispersión, Santa Fe admiraba el carácter de Rosas, que cumplía y hacía cumplir, un difícil compromiso.

Corresponde rectificar categóricamente la afirmación de Saldías a quien sigue en gran parte Cervera, según la cual Rosas cumplió el compromiso sin que nada costara a la Provincia. Los alegres cálculos de Saldías son éstos: 37.500 pesos recibidos del gobierno apenas bastaron para compensar los perjuicios alegados por los rematadores de diezmos, y los 83.084 restantes, hasta la suma de 120.584 justipreciando las 25.000 cabezas, al precio de cuatro pesos por cabeza, «nada costaron a la Provincia y que Rosas reunió oportunamente invocando la buena voluntad de sus numerosos amigos, para que se suscribiesen con la cantidad que quisieran como lo hicieron»<sup>38</sup>. No fue así, como consta en numerosos documentos.

Rosas dice, en cambio, que es el gobierno quien había cooperado «de un modo q<sup>e</sup> muestra apreciable mi servicio» y quien se había esforzado para que el donativo de ganado le fuera menos molesto, pesado y oneroso, y esta manifestación coincide con la del gobernador Rodríguez, quien al elevar el primer pedido de ayuda, afirma que los habitantes de la campaña no habían podido hacer nada para cumplir lo prometido, y que tampoco pudieron facilitar el compromiso, en virtud de los atrasos experimentados en la situación personal de Rosas.

Cumplido el pacto, Rosas le dice al gobierno de Santa Fe, en marzo de 1823, que las autoridades de Buenos Aires «protegieron muy decididamente el compromiso», y a las de Buenos Aires, en abril de ese año, al adjuntarle los comprobantes.

<sup>37</sup> Es equivocada la exposición de hechos e interpretación de este episodio que hace José Ingenieros («La Restauración», pág. 143, Buenos Aires, 1920). «Rosas arregló con López el precio de la paz, fijándolo en 25.000 cabezas de ganado... No era muy caro; el trust cumplió su obligación en un par de años, mediante una suscripción entre todos los conniventes», dice el autor citado.

Mitre se refirió a este tema general del compromiso de Rosas con Santa Fe, diciendo que entregó la cantidad de ganado estipulado poniendo a contribución de todos los hacendados de la campaña y haciéndose acordar la suma de 25.000 pesos para cubrir el déficit; y en el asunto más concreto de la Estancia del Rey, dijo con razón que se la hizo adjudicar en pago de 1.908 cabezas de ganado (debe decir 1918) («Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina», t. III, p. 544, 4<sup>a</sup> edición, Buenos Aires, 1887). Saldías pretendió rectificar a Mitre proclamando que sus afirmaciones habían sido hechas «con más pasión que reposo». La única rectificación cierta de Saldías a Mitre es la de que, en vez de 25.000 pesos, Rosas recibió 37.500. Es exacto asimismo, como afirma Saldías, que no llenaba Rosas el déficit de su obligación ni con los 37.500 pesos (menos con los 25.000 que decía Mitre); pero no es exacto, según proclama el mismo autor, que el enorme déficit «nada costó a la Provincia y que Rosas reunió oportunamente invocando la buena voluntad de sus numerosos amigos que se suscribieron con la cantidad que quisieran como lo hicieron». («Historia de la Confederación Argentina»), cit. T. 1<sup>o</sup>, p. 98.

<sup>38</sup> ADOLFO SALDIAS. *Historia de la Confederación Argentina*, cit., t. 1<sup>o</sup>, p. 98.

tes, de haber entregado lo debido a Santa Fe, le repite que fue «protegido decididamente por V. E. para cumplir superabundantemente el compromiso».

La valiosa cooperación del gobierno consistió principalmente en la cesión del diezmo y en el auxilio en dinero de 25.000 pesos primero y 12.500 después. El total de 37.500 pesos. Sin duda Rosas había sufrido perjuicio en sus bienes e intereses, como él mismo lo dice: «yo he perdido, he inutilizado cabalgaduras, yo me he vinculado a mil obligaciones con los compañeros hacendados que me han favorecido»; Rosas se había puesto con afán en una obra superior a sus fuerzas, pero quien cumplió en la parte económica fundamental había sido la Provincia.

La cantidad de ganado entregado por Rosas fue de 30.146 como dice Saldías<sup>39</sup> (es decir con un exceso de 5.146 cabezas más de las convenidas) y no la de 33.301 como afirma Cervera<sup>40</sup>. Mi opinión se funda en el oficio que Rosas dirigió al Gobierno de Santa Fe acompañado de cuarenta y dos recibos, en el que expone tales cifras (23.242 cabezas de dos años para arriba y 6.904 de ganado gordo de consumo que hacen el total de 30.146) y pide constancias para presentarlas a su gobierno y a los garantes. Las constancias se mandaron entregar y en ellas figura el exceso de 5.146 cabezas de ganado entregado con la declaración de que brillaron el honor y la hombría de bien de quien había dado pruebas del amor a la paz y al orden<sup>41</sup>.

Las entregas de ganado que habían comenzado en 1821, continuaron en el curso de 1822, para terminar a principios de 1823. Estas remesas llevaron el bienestar y la paz a Santa Fe, colonizando sus campos y ensanchando sus fronteras.

Los biógrafos que han hecho a Rosas ambulante y sin plan de trabajo en las campañas de Buenos Aires y Santa Fe, en 1821 y 1822, se equivocaron: aquel hombre tenaz se aplicó con decisión a realizar un objetivo y lo había logrado.

Rosas volvía triunfador a Buenos Aires, hacia abril de 1823, trayendo consigo copias de importantes documentos que hizo conocer al gobierno. Uno de esos papeles era la resolución de la Junta de Representantes de Santa Fe, nombrándolo por unanimidad de sufragios con el grado de coronel mayor, con previa concesión de la calidad de ciudadano de aquella Provincia y goce de sus prerrogativas y además con derecho a asiento perpetuo, para él y sus sucesores por línea recta y con voz y voto en su Cabildo. Aparte de estos honores se le concedieron tierras en propiedad, al norte de la capital de Santa Fe, de cuatro leguas de frente y ocho de fondo.

Como era lógico prever, en la contestación de Rosas al Gobierno de Santa Fe no podía faltar el párrafo resonante de su preferencia. «Depende del Gobno. de B<sup>a</sup> Ayr<sup>s</sup> —proclama en la ciudad de Santa Fe que lo hace su ciudadano— y no puedo aceptar un grado, un asiento y una gracia q<sup>e</sup> necesita venirme por aquel conducto». La Junta de Representantes de Santa Fe insistió en su resolución sobre el honor discernido a Rosas y mandó entregarle el despacho de coronel mayor, bajo la condición de obtener el consentimiento del gobierno de Buenos Aires que, seguramente, lejos de oponerse, vería con simpatía que un hijo de su provincia se haya hecho acreedor a tal distinción, dándole influencia en la conservación de la paz.

Rosas prometió poner estos hechos en conocimiento de su gobierno, y así lo hizo en seguida de llegar a Buenos Aires; su entrada en 1823 no fue espectacular

<sup>39</sup> ADOLFO SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, cit., t. I, p. 97.

<sup>40</sup> MANUEL M. CERVERA, *Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe*, t. II, p. 541. Santa Fe, 1907. Cervera cree que de los recibos del Archivo de Santa Fe sale aquel total, que a cuatro pesos por cabeza, hacen 133.484 pesos.

<sup>41</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Gobierno Nacional. Sección Gobierno. Solicitudes civiles y militares, 1823. Legajo 2. Sala V. cuerpo XV, anaq. 1. Legajo N<sup>o</sup> 5.

como la de 1820 al frente de los Colorados del Monte, pero volvía a Buenos Aires después de haber andado por la extensión de su campaña y la de Santa Fe, habiendo conseguido la victoria de la paz y su consolidación entre ambas Provincias.

El decreto de Rivadavia —contestando una nota de Rosas— de 15 de mayo de 1823, muy medido en sus términos, habla de la justa gratitud de Santa Fe y de la circunspección con que se había conducido Rosas, a quien se deja en libertad para aceptar las concesiones que tuviese a bien entre las otorgadas.

#### VII. NOCIÓN MAS AMPLIA SOBRE LA ANARQUIA DE 1820. LA REVOLUCION DE MAYO EN MARCHA. DESTRUCCION DE LAS INTENDENCIAS Y CABILDOS.

A través de los «Acuerdos de la Junta de Representantes», el estudioso adquiere una noción más amplia sobre la anarquía de 1820. Esta llamada descomposición social no es sino la Revolución de Mayo en marcha, que recobra su ritmo originario después de los períodos de abatimiento o de transacción con el pasado virreinal superviviente en la historia patria, pero que hace su crisis fecunda diez años después, destruyendo las jerarquías políticas de las Intendencias, de cuyo seno nacen las Provincias, y aboliendo los Cabildos, que fueron cuna de las Juntas de Representantes.

En 1820, la Revolución de Mayo ha triunfado. Del caos ha brotado una fuerza nueva. Hasta entonces, ni en 1816, nunca había sido más vibrante el sentimiento de la emancipación nacional. Hasta entonces, ni en 1813 y 1817, nunca había sido más profundo el sentimiento de solidaridad de las Provincias Unidas con voluntad inquebrantable de constituir la Nación y ahora se estipulaba en pactos solennnes en forma de organización política; y en fin, en 1820, renacía un poder democrático revolucionario, y hacían crisis definitivas los planes monárquicos.

Esta destrucción del pasado, en 1820, no podía cumplirse sin sufrir las consecuencias del derrumbe. Como la anarquía está latente en la Revolución de 1810, la dictadura está en germen en la anarquía. El milagro habría consistido en salvar las etapas inevitables. En 1810, ya hay una anarquía que se ve aparecer en el proceso pre-revolucionario, estallando el 18 de diciembre, la llamada crisis del primer gobierno patrio, que también tiene un valor institucional. En 1820 se hizo todo, aún el ensayo de las dictaduras temporarias, legales y cultas, con gobernantes de la talla de Ramos Mexía y de Rodríguez. Pero después de asegurar la paz y de entrar en un orden constitucional, la nueva crisis con la caída de Rivadavia, entregó el país a la larga dictadura del hombre en quien muchos creyeron porque había sido guardián del orden y sostén de la autoridad en 1820.

La Nación independiente contra la monarquía, la República contra el gobierno del Rey, había sido el movimiento progresista y la fórmula simple de la Revolución. Puestos sus directores en el camino de la realización de aquellos ideales, se vislumbraron sus imperfecciones, sus errores y grandes peligros. No se podía preguntar en 1820 —como lo habían hecho intencionadamente Leiva, desde los balcones del Cabildo en 1810— dónde estaba el pueblo, porque había formado en los ejércitos libertadores e intervenido en las revoluciones internas.

Se sabía dónde estaba el pueblo armado y se sabía también que el pueblo pacífico no ejercía plenamente su soberanía, brillando por su ausencia en los llamados a las elecciones.

Al año siguiente de la revolución, en 1811, al hacerse las elecciones de diputados de la ciudad, se había convocado a 1.000 personas. «la parte principal y más sana del vecindario». siguiendo los antiguos procedimientos y votaron: por Chilana, 783 ciudadanos y por Paso, 743. Este concurso popular, aunque limitado,

fue mermando progresivamente, en un proceso de acentuación de la crisis democrática.

En 1815, con motivo de designarse los electores que nombraron diputados al Congreso de Tucumán, Diego E. Zavaleta había obtenido el mayor número de sufragios, 177, y el último de los electos lo había sido por 59 votos.

En 1820, la Junta de Representantes, es decir, el órgano de la autonomía de la Provincia, se crea con la presencia de 182 ciudadanos que concurren al Cabildo abierto y en las elecciones del mes de abril, para constituir la Junta, habían votado en la capital por Tomás Manuel de Anchorena, 212, y por Juan de Alagón, 170.

Para pedir la anulación de un acto comicial, un diputado de la Junta de Representantes hizo la denuncia de que, en la elección habían sufragado 200 ciudadanos en la ciudad de 70.000 almas y otro para defender su legalidad contestó que era la parte sensata de la población <sup>42</sup>.

## BIBLIOGRAFIA

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

JUAN ALVAREZ, *Estudios sobre las guerras civiles argentinas*. Buenos Aires, 1914.

MANUEL M. CERVERA, *Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe*. Santa Fe, 1907.

JOSÉ INGENIEROS, *La restauración*, Buenos Aires, 1920.

RICARDO LEVENE, *La anarquía de 1820 en Buenos Aires*. Buenos Aires, 1923.

RICARDO LEVENE, *Iniciación de la vida pública de Rosas*. Buenos Aires, 1933.

RICARDO LEVENE, *Las Provincias Unidas del Sud en 1811. Consecuencias inmediatas de la Revolución de Mayo*. Buenos Aires, 1940.

VICENTE FIDEL LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*. Buenos Aires, 1911.

BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Buenos Aires, 1887.

DIEGO LUIS MOLINARI, *Viva Ramírez*. Buenos Aires, 1938.

GREGORIO F. RODRÍGUEZ, *El general Soler, campeón ilustre de la Independencia argentina*. Buenos Aires, 1909.

ADOLFO SALDÍAS, *Un siglo de instituciones*. La Plata, 1910.

ADOLFO SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*. Buenos Aires, 1892.

ADOLFO SALDÍAS, *La evolución republicana*. Buenos Aires, 1906.

LUIS V. VARELA, *Historia Constitucional de la República Argentina*. La Plata, 1910.

<sup>42</sup> El asunto está en la entraña de la Revolución de Mayo. Se planteó, categóricamente en 1811, al dictarse el Reglamento de Juntas Provinciales donde estableció el voto universal. Había tendencias opuestas que lucharon destempladamente. Al elegirse dos diputados por la capital, el Cabildo hizo la cuestión resolviendo que los diputados serían designados en Cabildos abiertos, o sea, que el Cabildo convocaría por medio de esquelas «la parte principal y más sana del vecindario», de modo que se formaría la asamblea «de solos los que en aquella forma hubiesen sido llamados». Fue la tendencia triunfante. Me ocupé de este tema en mi libro *Las Provincias Unidas del Sud en 1811*, capítulo III, Buenos Aires, 1940. Pero en 1820, como he dicho, 200 ciudadanos son los que intervienen en una elección.

En el plebiscito realizado en marzo de 1835 para aceptar la ley sobre delegación de facultades extraordinarias, votaron 9.320 y hubo cuatro votos de disidencia «no habiéndose consultado la opinión de los habitantes de la campaña porque a más del retardo que esto ofrecía, actos muy repetidos y testimonios inequívocos han puesto de manifiesto que allí es universal ese mismo sentimiento que anima a todos los porteños en general». *Cámara de Diputados*. Actas, años 1834-1838. Sesión del 1º de abril de 1835, en el *Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires*.

Después de Rosas, todavía el investigador descubre hechos como los siguientes, en nuestra política: En el año 1855, el 22 de julio, realizado el escrutinio resultó: Estanislao Miguens, por 235 votos. Félix Frias 182, Eduardo Costa 136 y Ramón María Muñoz con 62 votos. Habiendo obtenido la mayoría Estanislao Miguens fue proclamado diputado por la Capital. ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, *Sección Legislativa*, año 1855.

Tal la sucesión de los hechos políticos, que fue acendrando la experiencia del pueblo con el fin de lograr la organización constitucional y el perfeccionamiento gradual de las instituciones democráticas.

## CAPITULO V

# EL GOBIERNO DE MARTIN RODRIGUEZ Y LAS REFORMAS DE RIVADAVIA

## LAS REFORMAS POLITICAS

Por ANTONIO SAGARNA

*La política interna. — Organización de los poderes públicos. — Tratados interprovinciales. — El tratado «cuadrilátero». — Resumen. — Bibliografía.*

### LA POLITICA INTERNA

Cualquiera que sea la norma —se trata de norma y no de prejuicio o prevención— con que se estudie el periodo de la historia argentina comprendido entre los años 1820 y 1824, particularmente en lo atañedor a la administración que, como gobernador del Estado de Buenos Aires, presidió el general don Martín Rodríguez, habrá que reconocerse que fue una época de elevada inspiración, de laborioso ordenamiento y de fecunda siembra civil, cuya cosecha y beneficio comenzaron a realizarse por y para las generaciones posteriores a Caseros quedando, aún, amplio espacio y tiempo para el justo aprecio de aquel afanoso esfuerzo civilizador.

Enfrentarse a Rodríguez y su gobierno con los tildes de «Conservador», «Directorial», «Unitario», etc., es asumir posición de polemista o de dialéctico y no de historiador, y por otra parte, confundir alguna episódica e intrascendente vinculación anterior con la obra bien definida, sostenida, de la administración más liberal de la preorganización nacional.

Derrotado, definitivamente, el coronel Dorrego en los campos de Gamonal por don Estanislao López con fuerzas de Santa Fe —2 de septiembre de 1820— perdió aquél su posición política y no poco de su prestigio militar<sup>1</sup>.

Buenos Aires, trabajada por las facciones, la oligarquía capitular y la falta de autoridad real de la Junta de Representantes, llegó a tener, en un mismo día, primero dos Gobernadores —Dorrego interino y Marcos Balcarce sustituto— y después, hasta cinco, agregándose a los mencionados, Martín Rodríguez designado interino, la misma Junta que, como expresa Levene, invadía funciones ejecutivas revocando resoluciones de Dorrego, y el Cabildo a quien Dorrego reconocía como tal Gobernador en nota de octubre 8 dirigida a Rodríguez explicando su actitud reticente o confusa<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> JOSÉ LUIS BUSANICHE, *Estanislao López*. Buenos Aires, 1927, p. 140. RICARDO LEVENE, *Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, 1820-1821*; en *Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires*. La Plata, 1932-1933. Serie III. N.ºs. V y VI, Vol. I, Introducción, pp. CII.

<sup>2</sup> RICARDO LEVENE, op. cit., p. CXVII.

En este caótico estado de cosas, con el enemigo victorioso sobre el Arroyo del Medio, la Junta de Representantes procedió, en sesión de 26 de septiembre de 1820, a nombrar gobernador interino al brigadier don Martín Rodríguez bajo la indudable influencia, sugestión o inspiración del comandante don Juan Manuel de Rosas, cuyo prestigio e influencia crecían a ojos vistas por sus ideas y conducta de trabajo, disciplina y orden demostrados en su establecimiento de campo de Los Cerrillos, en sus negocios de hacienda y saladeros, en sus relaciones con los indios y en la organización de las fuerzas de caballería de su mando.

Sofocado, en los primeros días de octubre, un tumulto local promovido contra el nuevo gobernador por elementos movidos o amparados por gentes del Cabildo, gracias a la acción rápida de los «Colorados del Monte» al mando, de Rosas, la Junta de Representantes otorgó a Rodríguez en 6 de octubre y por unanimidad «el lleno de facultades y la mayor amplitud de ellas que sea necesario al logro de la única y suprema ley de los estados que es la salud del pueblo» incluida en ella la de enjuiciar y penar por sí.

En tales condiciones, el nuevo mandatario, por intervención del comisionado de Bustos, gobernador de Córdoba y con el consejo de Rosas, concluyó con el general Estanislao López, en la estancia de «Venegas» o «Banegas» el pacto del mismo nombre que concluyó la guerra con Santa Fe, desplazó a Ramírez de toda intervención y decidió la concurrencia al Congreso General de Córdoba en momentos en que (noviembre 24) Rosas, por separado, se comprometió a una indemnización bajo el eufemismo de «donativo» de 25.000 cabezas de ganado puestas en Arroyo del Medio en el término de tres meses, que cumplió requiriendo de los hacendados de la provincia tales bienes, contribuyendo el gobierno con 37.000 pesos, la cesión del diezmo que pagaba parte importante de la población y la Estancia del Rey evaluada en 5.754 pesos<sup>3</sup>.

Y liquidado aquel episodio que, como una transferencia, le llegaba de la anterior administración, Rodríguez se entregó de lleno a la tarea de amparo y de estímulo de todas las actividades lícitas y progresistas de la Sociedad: revisión, reforma y consolidación inspiran y mueven el afán del gobernador y sus ministros, desde Luca a de la Cruz; no se trata solamente de la obra de Rivadavia y de García, que suele destacarse como absorbente y casi autónomo para poner sobre aquéllos el acento de la loa o de la crítica; se trata de una acción solidaria, de conjunto, armónica, reveladora. en la cabeza del Gobierno, de un pensamiento claro, una capacidad feliz de coordinación y una voluntad firme de realización; y por eso, hasta julio de 1821, en que actúa el ministro don Juan Manuel de Luca, aparecen numerosas y bien organizadas medidas de carácter económico-financiero y político que suelen atribuirse a don Manuel José García y a don Bernardino Rivadavia<sup>4</sup>; y por eso, García suscribe decretos y resoluciones atinentes al régimen o sistema de «enfiteusis» que Rivadavia prepara como ministro y organiza como presidente<sup>5</sup>.

Aun reconocida la dificultad de encasillar los actos complejos de una administración —tanto más cuanto que ellos son múltiples, amplios y correlacionados, como sucede con los del Gobierno de don Martín Rodríguez— pueden los mismos clasificarse. con relativa propiedad, como creaciones, reformas y consolidaciones

<sup>3</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano*, t. III, p. 544, 3ª edic. RICARDO LEVENE, *Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes*, cit., vol. II, Introducción, p. XXIII a XXXI y fuertes citado por él mismo.

<sup>4</sup> *Registro Oficial*, 1-1810 a 1821, N.ºs. 1447, 1448, 1449, 1452, 1456, 1457, 1458, 1459, 1463, 1464, 1465, 1466, 1471, 1484, 1485, 1488, 1489, 1490.

<sup>5</sup> EMILIO A. CONI, *La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia*, anexos: V, XVIII, XIX, XX. Buenos Aires, 1927.

en a) *políticos*; b) *eclesiásticos*; c) *económico-financieros*; d) *militares*; e) *diplomáticos*; f) *educacionales*; g) *jurídico-judiciales*; y h) *sociales*; los cuales serán considerados en detalle en otros capítulos de esta Historia, pero cuya presentación de conjunto, panorámica, permitirá una apreciación del valor de aquel esfuerzo de siembra y construcción de cuatro años, cuyo hondo surco y álveo parece desviado y perdido en los años que siguen a la caída del presidente Rivadavia, pero, para reaparecer el día mismo de la liberación y la organización nacional encauzando la corriente viva, plena de limo, del progreso argentino.

a) *Políticos*.— I. Creada la Junta de Representantes de febrero de 1820, por imposición de los sucesos de Cepeda, estado anárquico de la Capital y carencia de autoridad del Cabildo, adquirió dicho cuerpo el carácter de un verdadero parlamento con la respetuosa y eficaz cooperación del Ejecutivo.

II. Desapareció en Buenos Aires y Luján la vieja y prestigiosa institución del Cabildo, por ley de 20 de diciembre de 1821, para ser reemplazada por un régimen municipal adecuado a las exigencias puramente edilicias y apartado de las funciones políticas que, por razón de las circunstancias, se había adjudicado y que no se armonizaban con la índole de esa institución y la misma existencia de la Junta de Representantes y su consiguiente soberanía legislativa.

III. Promovieronse acercamientos y acuerdos con las provincias precisamente, porque, conforme al Tratado Cuadrilátero, se les reconoció una situación de autonomía respetuosa; y se promovió la reunión de un Congreso General, empleando, para realizarlo, los servicios de hombres eminentes de las diversas provincias.

IV. Consagró el sufragio libre y universal, la libertad efectiva de la palabra hablada y escrita y la pacificadora «ley de olvido».

V. Se deslindaron, si no siempre por leyes, por la realidad de los hechos, las facultades de los poderes del Estado y de los respectivos ministerios y reparticiones.

b) *Eclesiásticos*.— En honor de la verdad, debe advertirse que no fue durante el gobierno de Rodríguez, y menos por impulso de su gran ministro Rivadavia, que se iniciaron la preocupación y la acción reformadora oficial del régimen eclesiástico, pues en noviembre 9 de 1820, actuando el gobernador sustituto Marcos Balcarce, ministerio de Obligado, se reducen en un 20 por ciento los «diezmos» pagados a la iglesia, ello sin contar con las medidas tomadas por la Asamblea de 1813, con la misma inspiración correctora, pero es notorio que fueron Rodríguez y Rivadavia los que dieron carácter orgánico a esa reforma —cuya necesidad había sido advertida en otras provincias<sup>6</sup>— desde febrero 8 de 1821 en que se observa al provisor y gobernador del obispado la celebración sospechosa de matrimonios secretos, se toman medidas concretas sobre los conventos de mercedarios y franciscanos a raíz de discordias y desórdenes comprobados en los mismos (diciembre 13 de 1821 y febrero 8 de 1822), para hacer extensivas a todas las Casas de Regulares las providencias allí establecidas en lo referente a libertad de egresar, a las exigencias de habitación efectiva en los Conventos, al registro de personas y bienes, etc. (julio 1º de 1822); en diciembre 21 del mismo año la H. Junta dicta la ley de Reforma General del Orden Eclesiástico y, subsiguientemente, el Gobierno dicta medidas reglamentarias de esta ley, así como las que se refieren a la provisión

<sup>6</sup> MONSEÑOR ABEL BAZÁN Y BUSTOS, obispo de Paraná, *Nociones de Historia Eclesiástica Argentina*. Buenos Aires, 1915.

ANÍBAL S. VÁSQUEZ, *La República de Entre Ríos*. p. 23.

MARTÍN RUIZ MORENO, *Contribución a la Historia de Entre Ríos*. Buenos Aires, 1913. vol. II, p. 66 y sigts.  
*Registro Oficial*. t. I, N.º. 487-507-512-534-541.

En este caótico estado de cosas, con el enemigo victorioso sobre el Arroyo del Medio, la Junta de Representantes procedió, en sesión de 26 de septiembre de 1820, a nombrar gobernador interino al brigadier don Martín Rodríguez bajo la indudable influencia, sugestión o inspiración del comandante don Juan Manuel de Rosas, cuyo prestigio e influencia crecían a ojos vistas por sus ideas y conducta de trabajo, disciplina y orden demostrados en su establecimiento de campo de Los Cerrillos, en sus negocios de hacienda y saladeros, en sus relaciones con los indios y en la organización de las fuerzas de caballería de su mando.

Sofocado, en los primeros días de octubre, un tumulto local promovido contra el nuevo gobernador por elementos movidos o amparados por gentes del Cabildo, gracias a la acción rápida de los «Colorados del Monte» al mando de Rosas, la Junta de Representantes otorgó a Rodríguez en 6 de octubre y por unanimidad «el lleno de facultades y la mayor amplitud de ellas que sea necesario al logro de la única y suprema ley de los estados que es la salud del pueblo» incluida en ella la de enjuiciar y penar por sí.

En tales condiciones, el nuevo mandatario, por intervención del comisionado de Bustos, gobernador de Córdoba y con el consejo de Rosas, concluyó con el general Estanislao López, en la estancia de «Venegas» o «Banegas» el pacto del mismo nombre que concluyó la guerra con Santa Fe, desplazó a Ramírez de toda intervención y decidió la concurrencia al Congreso General de Córdoba en momentos en que (noviembre 24) Rosas, por separado, se comprometió a una indemnización bajo el eufemismo de «donativo» de 25.000 cabezas de ganado puestas en Arroyo del Medio en el término de tres meses, que cumplió requiriendo de los hacendados de la provincia tales bienes, contribuyendo el gobierno con 37.000 pesos, la cesión del diezmo que pagaba parte importante de la población y la Estancia del Rey evaluada en 5.754 pesos<sup>3</sup>.

Y liquidado aquel episodio que, como una transferencia, le llegaba de la anterior administración, Rodríguez se entregó de lleno a la tarea de amparo y de estímulo de todas las actividades lícitas y progresistas de la Sociedad: revisión, reforma y consolidación inspiran y mueven el afán del gobernador y sus ministros, desde Luca a de la Cruz; no se trata solamente de la obra de Rivadavia y de García, que suele destacarse como absorbente y casi autónomo para poner sobre aquéllos el acento de la loa o de la crítica; se trata de una acción solidaria, de conjunto, armónica, reveladora. en la cabeza del Gobierno, de un pensamiento claro, una capacidad feliz de coordinación y una voluntad firme de realización; y por eso, hasta julio de 1821, en que actúa el ministro don Juan Manuel de Luca, aparecen numerosas y bien organizadas medidas de carácter económico-financiero y político que suelen atribuirse a don Manuel José García y a don Bernardino Rivadavia<sup>4</sup>; y por eso, García suscribe decretos y resoluciones atinentes al régimen o sistema de «enfiteusis» que Rivadavia prepara como ministro y organiza como presidente<sup>5</sup>.

Aun reconocida la dificultad de encasillar los actos complejos de una administración —tanto más cuanto que ellos son múltiples, amplios y correlacionados, como sucede con los del Gobierno de don Martín Rodríguez— pueden los mismos clasificarse. con relativa propiedad, como creaciones, reformas y consolidaciones

<sup>3</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano*, t. III, p. 544, 3ª edic. RICARDO LEVENE, *Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes*, cit., vol. II, Introducción, p. XXIII a XXXI y fuentes citado por él mismo.

<sup>4</sup> *Registro Oficial*, 1-1810 a 1821, N.ºs. 1447, 1448, 1449, 1452, 1456, 1457, 1458, 1459, 1463, 1464, 1465, 1466, 1471, 1484, 1485, 1488, 1489, 1490.

<sup>5</sup> EMILIO A. CONI, *La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia*, anexos: V, XVIII, XIX, XX. Buenos Aires, 1927.

en a) *políticos*; b) *eclesiásticos*; c) *económico-financieros*; d) *militares*; e) *diplomáticos*; f) *educacionales*; g) *jurídico-judiciales*; y h) *sociales*; los cuales serán considerados en detalle en otros capítulos de esta Historia, pero cuya presentación de conjunto, panorámica, permitirá una apreciación del valor de aquel esfuerzo de siembra y construcción de cuatro años, cuyo hondo surco y álveo parece desviado y perdido en los años que siguen a la caída del presidente Rivadavia, pero, para reaparecer el día mismo de la liberación y la organización nacional encauzando la corriente viva, plena de limo, del progreso argentino.

a) *Políticos*.— I. Creada la Junta de Representantes de febrero de 1820, por imposición de los sucesos de Cepeda, estado anárquico de la Capital y carencia de autoridad del Cabildo, adquirió dicho cuerpo el carácter de un verdadero parlamento con la respetuosa y eficaz cooperación del Ejecutivo.

II. Desapareció en Buenos Aires y Luján la vieja y prestigiosa institución del Cabildo, por ley de 20 de diciembre de 1821, para ser reemplazada por un régimen municipal adecuado a las exigencias puramente edilicias y apartado de las funciones políticas que, por razón de las circunstancias, se había adjudicado y que no se armonizaban con la índole de esa institución y la misma existencia de la Junta de Representantes y su consiguiente soberanía legislativa.

III. Promovieronse acercamientos y acuerdos con las provincias precisamente, porque, conforme al Tratado Cuadrilátero, se les reconoció una situación de autonomía respetuosa; y se promovió la reunión de un Congreso General, empleando, para realizarlo, los servicios de hombres eminentes de las diversas provincias.

IV. Consagró el sufragio libre y universal, la libertad efectiva de la palabra hablada y escrita y la pacificadora «ley de olvido».

V. Se deslindaron, si no siempre por leyes, por la realidad de los hechos, las facultades de los poderes del Estado y de los respectivos ministerios y reparticiones.

b) *Eclesiásticos*.— En honor de la verdad, debe advertirse que no fue durante el gobierno de Rodríguez, y menos por impulso de su gran ministro Rivadavia, que se iniciaron la preocupación y la acción reformadora oficial del régimen eclesiástico, pues en noviembre 9 de 1820, actuando el gobernador sustituto Marcos Balcarce, ministerio de Obligado, se reducen en un 20 por ciento los «diezmos» pagados a la iglesia, ello sin contar con las medidas tomadas por la Asamblea de 1813, con la misma inspiración correctora, pero es notorio que fueron Rodríguez y Rivadavia los que dieron carácter orgánico a esa reforma —cuya necesidad había sido advertida en otras provincias<sup>6</sup>— desde febrero 8 de 1821 en que se observa al provisor y gobernador del obispado la celebración sospechosa de matrimonios secretos, se toman medidas concretas sobre los conventos de mercedarios y franciscanos a raíz de discordias y desórdenes comprobados en los mismos (diciembre 13 de 1821 y febrero 8 de 1822), para hacer extensivas a todas las Casas de Regulares las providencias allí establecidas en lo referente a libertad de egresar, a las exigencias de habitación efectiva en los Conventos, al registro de personas y bienes, etc. (julio 1º de 1822); en diciembre 21 del mismo año la H. Junta dicta la ley de Reforma General del Orden Eclesiástico y, subsiguientemente, el Gobierno dicta medidas reglamentarias de esta ley, así como las que se refieren a la provisión

<sup>6</sup> MONSEÑOR ABEL BAZÁN Y BUSTOS, obispo de Paraná, *Nociones de Historia Eclesiástica Argentina*. Buenos Aires, 1915.

ANÍBAL S. VÁSQUEZ, *La República de Entre Ríos*. p. 23.

MARTÍN RUIZ MORENO, *Contribución a la Historia de Entre Ríos*. Buenos Aires, 1913. vol II, p. 66 y sigs.

*Registro Oficial*. t. I, N.º. 487-507-512-534-541.

de curatos, creación del Dep. Eclesiástico, organización del Senado del Clero, proyección y construcción de Iglesias, etc. <sup>7</sup>.

c) *Económico-financieros*. También en este orden de actividades gubernativas, la información y el concepto casi general suelen andar extraviados, atribuyendo solo al ilustrado ministro Dr. Manuel José García la iniciativa y realización de todo cuanto se refiere al ordenamiento fiscal y financiero de la administración, pues desde la iniciación del Gobierno de Rodríguez hasta agosto de 1821, es decir, bajo el Ministerio de Juan Manuel de Luca, son numerosas, felizmente inspiradas y eficaces las leyes o decretos y resoluciones referentes a impuestos, régimen aduanero, ordenación en el pago de créditos contra el Estado, liquidación y clasificación de la deuda pública, amortización de empréstitos, reglamentación de diezmos y arbitrios, etc. <sup>8</sup>.

Pero es, asimismo cierto, que fue García el primer gran ministro de hacienda, organizador de la Contabilidad y del Presupuesto que tuvo el Estado en la Argentina, que, con Rivadavia, en perfecto acuerdo y solidaridad, planean el régimen económico que, como sustentáculo del orden político y civil, reclamaría Alberdi treinta años más tarde en las «Bases». Se creó el Banco de Descuentos, se contrajo un empréstito cuyos fondos se destinaban a construir el puerto de Buenos Aires, las Obras Sanitarias y pueblos de frontera y del litoral atlántico; se organizaron los estados anuales de importación y exportación; se establecieron las bases del presupuesto racional cuales son, según las palabras del ministro: «Las contribuciones todas formarán una sola masa y de ellas se pagarán todos los gastos ordinarios y extraordinarios que la representación decreta», es decir, se consagra la unidad, universalidad, legalidad y además, la periodicidad y publicidad de la ley financiera por excelencia, para cuyos fines se disponía, por decretos de agosto y septiembre de 1821, la organización de sólo tres oficinas encargadas respectivamente de la «Administración», de la «Conservación» y de la «Recaudación».

En el orden económico general durante la gobernación que estudiamos, se echaron, como ya se adelantó, las bases de la enfiteusis llamada, con justicia, «rivadaviana»; se promovió la formación, en Inglaterra, de una sociedad minera; se fomentó la inmigración de hasta 1.000 hombres honestos e industriosos para las nuevas poblaciones previstas en la ley de empréstito de agosto 18 de 1822; se creó la Bolsa de Comercio; la cátedra de Economía Política, etc. <sup>9</sup>.

d) *Educativas*. — Desde la Escuela de Niñas huérfanas hasta la Universidad (9 de agosto de 1821) <sup>10</sup>; desde el Colegio de Ciencias Morales hasta la Academia de Medicina; desde la Escuela Normal Lancaster hasta el Archivo General; desde la Biblioteca Popular, al fomento y estímulo del teatro y las bellas artes... Se crean escuelas en los Regimientos de Guarnición para elevar la condición del

<sup>7</sup> *Registro Oficial de la Rep. Argentina*. Tomos I y II. N.º. 1442, 1527, 1528, 1558, 1571, 1573, 1590, 1612, 1614, 1643, 1647, 1648, 1649, 1652, 1654, 1655, 1661.

<sup>8</sup> *Registro Oficial*. Vol. I. N.º. 1447, 1448, 1451, 1452, 1456, 1457, 1464, 1465, 1466, 1467, 1468, 1471 a 1476, 1481, 1483, 1484, 1485 a 1488, 1490.

<sup>9</sup> *Registro Oficial*. Vol. I y II, N.º. 1620, 1636, 1659, 1693, 1704, 1705.

ITALO LUIS GRASSI, *Manuel José García. Primer Ministro de Hacienda Argentino*. «La Prensa», 22 setiembre 1935.

EMILIO A. CONI, *La Verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia*.

B. MITRE, *Rivadavia*. Discurso en el Centenario de Rivadavia.

VEDIA Y MITRE, *Rivadavia y Rosas*.

<sup>10</sup> La iniciativa y la realización de los trabajos preparatorios de la Universidad no corresponden a Rivadavia sino al Dr. Antonio Sáenz, y así lo han demostrado cumplidamente Pessolano, Ravnigani, Fasolino y Levene; pero, como afirma este último, «no hay duda alguna que, a partir del día en que Rivadavia ocupó el Ministerio, un nuevo espíritu y vigoroso impulso recibió su creación integrando el cuadro general de las reformas de toda naturaleza de esa época histórica». (Conf. *Antonio Sáenz* «Instituciones Elementales sobre el Derecho Natural y de Gentes»; Noticia preliminar de Ricardo Levene; Edición de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, año 1939).

soldado de la patria (marzo de 1822). Noble propósito que imitó Urquiza en Entre Ríos, confiando la enseñanza a los cabos y soldados con instrucción (Conf. Martín Ruiz Moreno «Urquiza en la Instrucción Pública»); y en fin, todos los aspectos, grados y géneros de la educación pública fueron contemplados y resueltos o planeados por aquel Gobierno integralmente constructivo, donde parece continuar el espíritu de Moreno y Belgrano y anticiparse a los de Sarmiento y Alberdi. Alguna vez advertimos el error del autor de las *Bases* cuando atribuía a Rivadavia preocupación exclusiva por las Ciencias Morales en la organización de la enseñanza secundaria, pues, al mismo tiempo que fundaba el Colegio que llevó ese nombre —que continuó, mejorándolo— el de la «Unión del Sur» y sirvió de cimiento al Colegio Nacional de Mitre, el Gobierno de Rodríguez decretó la creación de un «Colegio de Ciencias Naturales» (23 de abril de 1823)<sup>11</sup>; y así como no hubo ramo de las ciencias y de las artes que no fuera considerado, tampoco escaparon aspectos que, siendo importantísimos, aún están —en gran parte— en condición de problemas en nuestro país, como ser el de la edificación escolar adecuada<sup>12</sup>.

La premisa de «Escuela y Despensa» que el gran repúblico español don Julio Costa sentaba como básica del relevamiento de España, fue, pues, eje central del programa constructor y civilizador del histórico período gubernamental de 1820 a 1824.

e) *Militares*. — El Departamento de Guerra y Marina a cargo del Coronel de la Cruz, el ilustre soldado víctima de la *Sublevación de Arequito*, mereció también una constante, ilustrada y eficaz preocupación. Reorganizó el ejército centralizando en la Inspección General la dependencia de todos los cuerpos, reparticiones e institutos; dispuso, bajo la Dirección del Barón de Holmberg, la construcción de fortines y cuarteles; y en febrero 28 de 1822 se establecieron las Bases Generales de la Reforma Militar, inspirada en tres propósitos: a) restablecimiento de la disciplina y corrección de abusos; b) acuerdo de premios a grandes servicios pero en forma orgánica y bien controlada; c) organización de un ejército de observación. En cumplimiento de esos fines, se estableció el régimen de «retiros» que permite la renovación del cuerpo de jefes y oficiales, el estímulo del ascenso por tiempo y méritos, y el descanso justo de los servidores fuera de cuadros<sup>13</sup>.

f) *Diplomáticos*. — Fue debidamente organizado el Ministerio de Relaciones Exteriores y se estableció un adecuado ceremonial para fiestas cívicas: se celebró un tratado de paz y amistad con Colombia; se intervino en las negociaciones *Mansilla-Lecor* para evitar complicaciones internacionales con Brasil, mientras se trataba el asunto directamente; se plantearon bases y condiciones dignas para las negociaciones que la Metrópoli proyectó en 1823 referentes a las condiciones de las antiguas colonias, proyectándose un plan de verdadero hispanoamericanismo que consagraba la independencia de éstas, se auxiliaba a la Madre Patria con recursos valiosos para su defensa y se mantenía, reavivado y ennoblecido el vínculo de raza, historia y lengua que hoy perseguimos; y se dieron comisiones y misiones diplomáticas importantes a los más destacados ciudadanos de la época como Arenales, Valentín Gómez, Alvear, García de Cossio, Alzaga, Las Heras, Malavia; se obtuvo el reconocimiento de la Independencia por Estados Unidos de Norte América y Portugal, quedó preparado el de Inglaterra y, en definitiva, se formó un

<sup>11</sup> *Ministro de Justicia e Instrucción Pública*, «Discurso en la instalación de la Academia Nacional de Medicina» reorganizada, 5 de mayo de 1825.

BARTOLOMÉ MITRE, *Discurso cit.*

<sup>12</sup> *Poder Ejecutivo de la Nación*, «Mensaje y Proyecto de Edificación Escolar de julio de 1925».

<sup>13</sup> *Registro Oficial*, años 1821 y 1822. Vol. I y II, N.º. 1454, 1459, 1479.

cuerpo de doctrina y un sistema ordenado y coordinado de actuación internacional para el mejor servicio del país<sup>14</sup>.

g) *Juridico-Judiciales*. — Como consecuencia de la supresión de los Cabildos se promovió la reforma de la Justicia que éstos ejercían y de la que el Ministro Rivadavia había dicho «que no podía ser más viciosa» en la sesión de la Sala de Representantes de 5 de diciembre de 1821; el art. 2º de la ley de supresión estableció que «La Justicia Ordinaria será administrada por cinco letrados denominados Jueces de primera instancia», cuya inamovilidad se consagró en la misma ley, así como el saludable principio de la descentralización judicial y de la digna remuneración de los magistrados.

Se creó asimismo la Justicia de Paz para la ciudad y campaña, bien distribuida, de actuación verbal y con fines de arbitrar diferencias, etc., antes que de estimular pleitos y sutilizar sabiduría jurídica.

Ya en la discusión y en la redacción de la ley se habló del «establecimiento de los Códigos que habrían de condicionar el funcionamiento del nuevo orden judicial; y estaba preparándose la organización de comisiones encargadas de redactar aquéllos. cuando terminó el Gobierno de Rodríguez, pero Las Heras que le sucedió y que conservó a García como ministro, hizo suyo el buen pensamiento y en agosto 20 de 1824 encargó a don Pedro de Somellera, a don Mateo Vidal, a don Mariano de Sarratea y a don José Mario Rojas la redacción de un Proyecto de Código de Comercio porque «sin buenos códigos —decía el decreto— los jueces y los pueblos seguirán sufriendo la desgracia de una perpetua arbitrariedad y la libertad y la propiedad perderán continuamente de la voluntad de los juzgadores. . .».

Por ley de 5 de julio de 1823 se abolió el fuero personal en las causas civiles y criminales y Rivadavia interpretó y desenvolvió el sabio principio por resolución de la misma fecha. Era, pues, armónico, consecuente, metódico el espíritu de reforma verdaderamente republicano que inspiraba y guiaba la obra del Gobierno histórico de Martín Rodríguez<sup>15</sup>.

h) *Sociales*. — Bastaría mencionar la creación de la Sociedad de Beneficencia por decreto de 2 de enero de 1822 e instalada solemnemente en 12 de abril de 1823<sup>16</sup>, para definir y destacar el concepto social de aquella administración tan prestigiosa. Nada importa que ella se inspirara en algún modelo de Carlos III, fuente —por lo demás— bien fecunda de organización civil, ni le resta trascendencia valiosísima la circunstancia de haber encomendado su dirección a damas de la alta sociedad porteña, porque en ellas se concentraban las más elevadas virtudes privadas y públicas, la más fina comprensión y ternura, espíritu de sacrificio, capacidad administrativa y sentimientos de patriotismo y de justicia, que han dado tanto prestigio en el mundo a esta institución peculiarmente argentina. En una sociedad inorgánica entonces y complejísima hoy, el pensamiento de elevación femenina por asunción de nobles responsabilidades en la asistencia sanitaria, social y educacional, es un signo genial. Los tiempos y sus exigencias determinarán reformas de detalle, de reglamentación, que renueven el organismo, pero éste quedará en nuestra historia como «la peña de los siglos».

<sup>14</sup> *Registro Oficial*, vol. II, años 1822 y 1824, N<sup>os</sup>. 1570, 1593, 1609, 1610, 1670, 1671, 1682. CAILLET BOIS, *La Comisión Pacificadora de 1823 y el Gobierno de Buenos Aires en Revista de la Historia de América*, N<sup>os</sup>. 5 y 6.

<sup>15</sup> RICARDO LEVENE, *Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes*, con prólogo, etc., t. II, pp. 328 y sigs.

MANUEL IBÁÑEZ FROCHAM, *La Organización Judicial Argentina*, pp. 165 y sigs. *Registro Nacional*, t. II, N<sup>os</sup>. 1678, 1680, 1746.

<sup>16</sup> CARLOS CORREA LUNA, *Historia de la Sociedad de Beneficencia*. Buenos Aires, 1923, Vol. I, pp. 10 a 74. *Soc. de Beneficencia de la Capital. Su origen y desenvolvimiento*. Vol. I, pp. 11 a 23.

A esa creación se adjudicaron, entre otras funciones, la educación de los niños, la administración de la «Casa de Expósitos» creada en febrero 9 de 1824; el otorgamiento de premios a la virtud; la administración hospitalaria; la tutela y educación de los niños abandonados.

Cabe agregar, bajo este punto de vista, que Rodríguez y sus ministros dieron un tono de alta dignidad, de irradiación cultural, de estímulo de noble vida al Gobierno y, de consiguiente, al pueblo, que sentía su acción tutiva sin olvidar jeraquías necesarias para el respeto de la autoridad y eficacia de su acción.

No todas las reformas, iniciativas, etc., se realizaron o tuvieron éxito, pero ello ha ocurrido y ocurrirá siempre en la experiencia social, llena de tanteos y rectificaciones y en nuestro país, no es fácil encontrar un período de gobierno, aún el más feliz, que no haya tenido fracasos. El saldo es tan amplio que soporta con ventaja y gloria cualquier comparación.

### ORGANIZACION DE LOS PODERES PUBLICOS

El período del gobierno de Rodríguez —1820 a 1824— (fue nombrado Gobernador en propiedad por el término de tres años en 31 de marzo de 1821 pero, como hemos visto, fue designado provisoriamente en 26 de septiembre de 1820) se caracteriza también por el movimiento que en todo el país tiende a modificar la geografía política del mismo mediante la desintegración de ciertas Intendencias, Gobernaciones y Repúblicas para constituir las Provincias que al presente forman la República Argentina; a la organización institucional de esas Provincias; y a la celebración de acuerdos tendientes a mantener un amistoso aislamiento en el orden puramente interno, mientras se preparaba un Congreso General.

*Santiago del Estero*, dependiente de la Gobernación de Tucumán, en Asamblea de los «Representantes de todas las comunidades de este territorio» declara su autonomía como «uno de los territorios unidos de la Confederación del Río de la Plata» sin reconocer «otra soberanía ni superioridad que la del Congreso de los pueblos que va a reunirse para organizar nuestra federación» —arts. 1 y 2—<sup>17</sup>. En ese acto, de 27 de abril de 1820, intervinieron don Pedro Pablo de Figueroa y el general de Napoleón, don Juan José D'Auxion Lavaisse, padres respectivamente de los ilustres Constituyentes del 53, José Benjamín Gorostiaga y Benjamín Lavaisse.

*San Juan y San Luis*. — Se independizan de la Intendencia de Cuyo y forman, con Mendoza, las tres Provincias autónomas de esas denominaciones, en 1820, proclamando más o menos enfáticamente su «soberanía» e «independencia» pero es recién en 1825 que San Juan se da su «Carta de Mayo» y en 1832 que San Luis adopta su «Reglamento Provisorio»<sup>18</sup>.

*Catamarca* dependía como Tenencia de Gobierno de Tucumán pero, en 1821, se declaró «independiente» nombrando Gobernador a don Nicolás Avellaneda y Tula y en 1823 se dio un Reglamento constitucional modelado por el Reglamento Provisorio Nacional de 1817<sup>19</sup>.

*La Rioja* se independizó de Córdoba en 1820, y de 1821 a 1823, el Gobierno

<sup>17</sup> Registro Oficial, t. I, N° 1425. ZINNY, *Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas*. Buenos Aires, 1879-1886, ob. cit., t. III.

<sup>18</sup> RAVIGNANI, *Historia Constitucional*. Buenos Aires, 1927. Vol. I, pp. 347 y sigs.

JUAN P. RAMOS, *Derecho Público de las Provincias Argentinas*, t. I., pp. 248 y 254. ZINNY, ob. cit., t. IV.

<sup>19</sup> ZINNY, ob. cit. t. IV.

RAVIGNANI, ob. cit., t. I, p. 347.

RAMOS, ob. cit., t. I.

Registro Oficial, t. I, N° 1144.

pasó de don Nicolás Dávila a don Juan Facundo Quiroga, quien hasta su asesinato en Barranca Yaco, fue dueño de vidas y haciendas de esa provincia sin otra ley valedera que su voluntad.

*Corrientes.* Caído Ramírez en San Francisco y consecutivamente su «República del Entre Ríos», Corrientes se pronunció por su autonomía y, bajo la inspiración y dirección técnica del preclaro varón García de Cossio, dióse por su Congreso un «Reglamento Provisorio Constitucional» que creaba los tres poderes del Estado, mantenía los Cabildos y Ayuntamientos, consagraba expresas y previsoras declaraciones de derechos y garantías y limitaba la ciudadanía a los correntinos. Este estatuto se modificó en 1824 consagrándose la «Ciudadanía de América», sustituyéndose los Cabildos por un régimen municipal que reflejaba el espíritu de Rodríguez en Buenos Aires<sup>20</sup>.

Sólo *Jujuy* continuó en situación de dependencia de la Intendencia de Salta conforme a la Ordenanza de Intendentes de 1782 hasta 1836 en que, por acción del Gobierno de Rosas, se constituyó en provincia autónoma.

*Tucumán*, en 1814 se había segregado de Salta, se da en septiembre 6 de 1820 y bajo el Gobierno de don Bernabé Aráoz, su «Constitución de la República de Tucumán» que, perdida para los historiadores que escribieron antes de 1931, reaparece en el estudio del Dr. Ernesto Celesia publicado en 1930; en la «Revista de la Universidad de Córdoba» N<sup>o</sup>s. 7 y 8 —septiembre-octubre de 1931— año XVIII publicada por el Dr. Francisco V. Silva, que resulta con gran similitud a la «Constitución de la República Federal de Córdoba», sancionada en 3 de enero de 1821 por el Congreso de la provincia presidido por don Francisco de Bedoya, bajo el Gobierno de Bustos, el autor de la sublevación de Arequito y mediador entre Buenos Aires y Santa Fe para concluir el «pacto de Venegas».

Ambas Constituciones declaran que las respectivas provincias son independientes y en ellas reside la soberanía, pero ambas reconocen la preexistencia del vínculo y de la autoridad nacional. (Tucumán, Cap. III de la Sección II, art. 15, Cap. III de la Sección III, art. 10; Córdoba, Sección VI, Cap. 13, arts. 1, 2, 5, 6 y 7. Sección VI, Cap. 15, art. 17).

Ambas organizan los tres poderes constitucionales independientes conforme a la norma de Montesquieu; mantienen el régimen Capitular y hacen amplia declaración de derechos y deberes.

*Entre Ríos.* Vencido y muerto Ramírez en Arroyo Seco (San Francisco-Córdoba) y reducidos a la impotencia su hermano López Jordán y partidarios, fue nombrado Gobernador don Lucio Mansilla, quien llevó de ministros a José Pedro Agrelo, ambos porteños y al coronel oriental don Nicolás de Vedia y, aunque con el beneplácito de don Estanislao López, de orientación y consejero rivadaviano, orientación continuada por su sucesor León Solas<sup>21</sup>.

En 4 de marzo de 1822, el Congreso de la Provincia sanciona el «Estatuto Provisorio Constitucional» preparado por el Ministro Agrelo<sup>22</sup> y en cuyos arts. 1 y 2 se

<sup>20</sup> HERNÁN F. GÓMEZ, *Instituciones de la Prov. de Corrientes. Bases del Derecho Público de Corrientes*, t. I.

<sup>21</sup> MARTÍN RUIZ MORENO, *Contribución a la Historia de Entre Ríos*, t. II, pp. 66 y sigs.

<sup>22</sup> Con anterioridad a esta colaboración, preparada hace varios años la señorita BEATRIZ BOSCH VINELLI, ilustrada profesora, investigadora e historiadora entrerriana, publicó en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* que dirige RAVIGNANI, N<sup>o</sup>s. 93 a 96, año XXI, t. XXVII, julio de 1942 a junio de 1943, pág. 227 y sigtes., un valioso estudio sobre *El Estatuto Provisorio Constitucional de Entre Ríos*, en el que llega a la conclusión —contraria a los que menciono— de que fue diputado don Casiano Calderón, el verdadero autor del Estatuto de 1822.

El hijo de Agrelo, Don Martín, en un artículo publicado en la *Revista de Buenos Aires* en febrero de 1864, dice —refiriéndose al ilustre asambleísta de 1813—: «o redactaba la primera Cons-

hace la categórica declaración —sin igual en los otros estatutos, reglamentos o constituciones a que nos hemos referido— de que la provincia «es parte integrante de las Provincias Unidas del Río de la Plata y forma con todas una Sola Nación conforme a las normas que fije el Congreso General»; asegura los beneficios de la libertad en toda su amplitud; omite la religión de Estado, que establecían Catamarca, Corrientes, Tucumán, Santa Fe, San Luis; establece las máximas garantías individuales y colectivas — Sec. X y XI.

Establece los tres poderes del Estado (art. 4º) y la «Ciudadanía de América» para todos los nacidos en los antiguos dominios españoles y que residen en la provincia pero reconociendo que la naturalización de extranjeros sólo compete reglar a la Nación — arts. 109 y 110 <sup>23</sup>.

*San Juan* que, a la hora del Tratado Cuadrilátero, estaba gobernada por el ilustre guerrero de la Independencia General José María Pérez de Urdirinea, con la colaboración del Presidente del Congreso de la Independencia, don Francisco Narciso de Laprida, no tuvo su estatuto fundamental hasta 1825 en que don Salvador María del Carril —sucesor de Pérez de Urdirinea (alto peruano en 1823)— redactó e hizo aprobar la *Carta de Mayo*, decálogo liberal que, como el Estatuto de Entre Ríos, refleja el espíritu progresista del Gobierno de don Martín Rodríguez; «Carta de Mayo», cuya inspiración y previsiones religiosas, católica, apostólica romanas —arts. 16, 18 y 19— no impidieron la asonada de clérigos, fanáticos y presos libertados de la cárcel, que anuló la carta, derrocó a del Carril, desterró a éste, sus ministros, legisladores y jueces, hasta que el ex fraile y Coronel don Félix de Aldao, con la División Auxiliar de los Andes, repuso la Carta y las autoridades que la consagraron <sup>24</sup>.

*Santa Fe*. Continuó durante el período Rodríguez —y continuaría hasta 1836— bajo el Gobierno paternal del «Caudillo Gobernador» Coronel don Estanislao López, elevado por una maniobra del Cabildo que en julio de 1818, por segunda vez, anuló la elección de don Mariano Vera, consagrado por el voto del pueblo; el nuevo mandatario se otorgó a sí mismo y otorgó a su pueblo un Estatuto Provisorio, en 26 de agosto de 1819, tan previsor que, además de las facultades ejecutivas máximas, confería al Gobernador facultades judiciales y, en realidad de verdad, también tenía en sus manos el nombramiento de los Cabildantes que ejercían ciertas facultades legislativas — Secciones III y IV, Cap. III. Dicho régimen institucional se prolongó hasta que, muerto el General López en 1836, se dio, en 1841, una verdadera Constitución provincial con una organización tripartita de los poderes, declaración de derechos y garantías, declaración de integridad y solidaridad nacional, etc.

El ingenioso instrumento constitucional —realmente merece el nombre de *Carta* conforme al significado tradicional de «normas reglamentarias que el Señor otorga a sus vasallos»— sirvió eficazmente, sin necesidad de reformas ni «noveda-

titución política que se dió la Provincia de Entre Ríos (1822)». (*Revista de Buenos Aires*, tomo V, 1864, N.º. 17 al 20, pág. 216. «Rasgos Biográficos del Dr. Pedro José Agrelo»).

Mientras la plena luz se hace sobre la cuestión, cabe destacar el meritorio esfuerzo de la señorita Bosch Vinelli, autora de libros como los titulados *Urquiza gobernador de Entre Ríos y Gobierno del Coronel Lucio Mansilla*, dignos de alta consideración.

<sup>23</sup> B. T. MARTÍNEZ, *Historia de la provincia de Entre Ríos*. Buenos Aires, 1900-1901, t. II. FRANCISCO T. MARTÍNEZ, *Historia Constitucional de Entre Ríos*.

JUAN F. RAMOS, *ob. cit.*, t. I, p. 199.

MANUEL M. CERVERA, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*. Santa Fe, 1907, t. II. LUIS ARIGOS, *La Era del Estatuto en El Diario de Paraná*, octubre de 1934.

<sup>24</sup> ZINNY, *ob. cit.*, t. IV.

JUAN P. RAMOS, *ob. cit.*, t. I, p. 248.

VEDIA Y MITRE, Delgado y Guastavino, *La Carta de Mayo*.

VEDIA Y MITRE, *Centenario de la Carta de Mayo*.

des», para mantener un gobierno de sabiduría cazorra que se movía sin dificultad desde el Pilar a Venegas, desde Venegas a «Cuadrilátero», desde Rivadavia a Rosas<sup>25</sup> y que permitió un desenvolvimiento progresista y pacífico a Santa Fe en medio de un estado general de guerra interna y externa.

Salta, que conforme a la Ordenanza de Intendentes y a la real cédula de 1807, abrazaba en su jurisdicción a Tucumán, Santiago, Catamarca, Jujuy, Moxos, Chichas y Tarija, vio desprenderse sucesivamente Tucumán (1814), Santiago (1820), Catamarca (1821), Jujuy (1836). En 1825 Alvear y Díaz Vélez, en nombre del Gobernador Las Heras y el Congreso Nacional, defenderían a Tarija de los sugeridos y maquinados intentos de segregación de Tarija, ante Bolívar y Sucre, ensoberbecidos e irritados con la digna austeridad del Gobierno argentino; pero más tarde, Salta y el país perdieron también esas regiones<sup>26</sup>.

Muerto Güemes, Salta se gobernó por sus antiguas instituciones y de 1822 a 1824 tuvo a su frente las prósperas figuras de Juan Ignacio Gorriti y de Juan Alvarez de Arenales, quienes mantuvieron la paz en justicia y progreso económico, institucional y espiritual de la heroica provincia norteña.

#### TRATADOS INTERPROVINCIALES

Como hemos visto, el año XX se inicia con el *Tratado del Pilar* de 23 de febrero de 1820, consecuencia de la derrota de Rondeau en los campos de Cepeda; disconforme Artigas con una solución adoptada sin su consentimiento y, según él, contraria a los principios federales que le inspiraban, celebró con Corrientes y Misiones en *Avalos*, a mediados de 1820, un tratado de alianza, ofensivo-defensiva que tuvo muy breve duración, pues derrotado el caudillo oriental y emigrado éste al Paraguay, se proclamó en Corrientes, en septiembre 29 del mismo año, la República de Entre Ríos, en cuya organización colaboraron hombres de alta capacidad como José Simón García Cossio, correntino, Cipriano de Urquiza, entrerriano, Lucio Mansilla, porteño y don Evaristo Carriego, misionero y el mismo Ramírez cuya capacidad militar y organizadora alababa el General Paz sin reservas<sup>27</sup>.

Sobrevenido el nuevo conflicto de Dorrego con López, después de la completa derrota de aquél en *Gamonal*, se celebró el pacto o convención de *Venegas o Banegas*, 24 de noviembre, con la mediación de los agentes de Bustos y en el que, rectificando el art. 1º de *El Pilar* y sin noticia de Ramírez, se dejó de lado el Comité Permanente que debía reunirse en *San Lorenzo*, se suprimió el recaudo de «federación» y se decidió la concurrencia al Congreso General de Córdoba. Leídos y comparados los dos documentos, resulta ingenuo ardid dialéctico atribuir al caudillo entrerriano la responsabilidad de su disconformidad y reacción de hecho y de derecho ante aquella reversión de las cosas políticas.

<sup>25</sup> CERVERA, *ob. cit.*, vol. II.

ZINNY, *ob. cit.*

JOSÉ LUIS BUSANICHE, *Estanislao López, ob. cit.*

MODESTO ALVAREZ COMAS, *Santa Fe*.

J. P. RAMOS, *ob. cit.*, vol. I, p. 148.

<sup>26</sup> CORNEJO, *Apuntes Históricas de Salta*.

CENTENO, *Virutas Históricas*.

ZINNY, *ob. cit.*

RESTELLI, *Gestión Diplomática del General Alvear en el Alto Perú*.

<sup>27</sup> HERNÁN F. GÓMEZ, *Institución de la Provincia de Corrientes*.

ANÍBAL F. VÁSQUEZ, *La República de Entre Ríos*.

BENIGNO T. MARTÍNEZ, *Historia de Entre Ríos, cit.*, t. II.

JOSÉ MARÍA PAZ, *Memorias*. Buenos Aires, 1924, anotada por Beverina, t. I, p. 365.

Córdoba, bajo el Gobierno de Bustos y con el asentimiento de Rodríguez —sólo aparente como veremos— pasó circular a los demás gobiernos provinciales que de buena o regular o mala gana expresaron su asentimiento, pero disintiendo algunos en cuanto a la sede, y así San Luis se decide por Tucumán y Aráoz, en Tucumán, recuerda que Güemes se había decidido por Catamarca, etc.

Buenos Aires designa sus representantes pero surgen dificultades para que éstos cumplan su cometido y los diputados ya reunidos en Córdoba, en abril 5 de 1821 se dirigen a las provincias remisas pidiéndoles el cumplimiento de sus compromisos, recordándoles la triste experiencia de la desunión, con expresiones y en un tono realmente patético, pedido que reiteran en julio 23<sup>28</sup>.

Buenos Aires, como dijimos, no procedió en Venegas, en lo referente al Congreso de Córdoba, sino con intención táctica: desplazar a Ramírez y es por eso que, a pesar del envío de Matías Patrón, Teodoro Sánchez de Bustamante y Juan C. Varela, Rodríguez trabajaba por el fracaso del asunto pues en «Manifiesto» de 1º de septiembre de 1821 le negaba carácter constitucional porque, «creyendo que la reunión de Diputados en Córdoba no debía revistar por ahora otro carácter que el de Convención Nacional, no creyendo en la aptitud del Estado para recibir con docilidad sus decisiones, ni estando el país en el momento de recibir esa Constitución declaraba fracasado y suspenso el Congreso»<sup>29</sup>. Y, naturalmente fracasó, como que ya había desaparecido para Buenos Aires y Santa Fe, el motivo de su adhesión; tan es cierto ello que ya en septiembre 15 de 1821 la H. Junta de Representantes porteña fijaba las condiciones del nuevo «Congreso General que está anunciado»<sup>30</sup>.

Entretanto, Santiago del Estero y Tucumán por dos acuerdos de junio 5 y de septiembre de 1821, ponían término a sus discordias, reglaban sus relaciones, se comprometían a concurrir al Congreso General y entraban en tratos con Salta y Catamarca con los mismos fines<sup>31</sup>; y San Juan, San Luis y Mendoza celebran el 22 de agosto de 1822 el Pacto de «San Miguel de las Lagunas» precursor del de «Huana- cache» de 1827 que, como afirma Ravignani, se proponía formar un Gobierno Constitucional de la Nación Argentina<sup>32</sup>.

#### EL TRATADO «CUADRILATERO»

Fracasado el intento del Congreso de Córdoba y fracasado asimismo el empeño de López —por intermedio del diputado Amenábar— para el traslado de aquél a Santa Fe, al temor de que renaciera el espíritu de anarquía y guerra interna, se unía la necesidad, para las provincias del litoral, de prever las consecuencias de la ocupación portuguesa en la Banda Oriental ya que, desaparecidas las rencillas de Souza Costa y de Lecor, éste, fuerte. era una constante amenaza para la Argentina; y por ésos y otros motivos, entraron en conversaciones los gobernadores Rodríguez, López y Mansilla, contando el segundo con Corrientes y Misiones sobre las que ejercía positiva influencia y se llegó a convenir en una reunión de representantes que, primeramente, debía celebrarse en Paraná, sede que López consiguió de Rodríguez que se sustituyera por Santa Fe<sup>33</sup>.

<sup>28</sup> *Registro Oficial*, v. I, N° 1458-1491.

*Revista de la Universidad de Córdoba*, año XVIII, N°s. 5 y 6, julio-agosto, 1931. Apéndice. JUAN G. GEZ, *Historia de la Provincia de San Luis*. Buenos Aires, 1916, pp. 220 y sigs.

<sup>29</sup> CERVERA, *ob. cit.*, vol. II, p. 575.

RAVIGNANI, *ob. cit.*, vol. I, cap. XVI.

<sup>30</sup> *Registro Oficial*, vol. I, N° 1512.

<sup>31</sup> *Registro Oficial*, vol. I, N°s 1479-1523.

<sup>32</sup> EMILIO RAVIGNANI, *Asambleas Constituyentes Argentinas*. t. VI, 2ª parte, pp. XXVII, 158,

171 y sigts.

<sup>33</sup> CERVERA, *ob. cit.*, t. II, pp. 581 y sigts.

Rechazadas las pretensiones de los misioneros a participar en las deliberaciones y acuerdos como provincia autónoma, la convención se constituyó con el Coronel don Francisco de la Cruz, Ministro de Guerra de Rodríguez, por Buenos Aires; Dr. Juan Francisco Seguí por Santa Fe; don Casiano Calderón, diputado al Congreso de Entre Ríos por esta provincia; y el presbítero Juan Nepomuceno Goitia por Corrientes, comenzando a sesionar a mediados de enero de 1822<sup>34</sup>.

Las bases fundamentales del Tratado fueron confeccionadas por el coronel Lucio Mansilla, gobernador de Entre Ríos, según se comprueba con su correspondencia mantenida con el diputado Calderón y que en un estudio del Sr. Arigós se publica íntegramente; esas bases constan de quince artículos y uno «adicional» y llevan fecha de enero. Después de largas discusiones, que recaían, no sobre los elevados propósitos invocados para la reunión, sino sobre reclamaciones económicas que Santa Fe y Corrientes hacían a Entre Ríos como consecuencia de la campaña de Ramírez, y las de la primera al territorio que sobre Entre Ríos y Corrientes le correspondía por la Fundación Garay; la serena mediación del coronel Cruz allanó todas las dificultades y se suscribieron dos *Tratados del Cuadrilátero*, uno «público» de 17 artículos y otro «reservado» constante de 4 artículos ambos firmados el 25 de enero de 1822.

En el primero se establece «la paz, amistad y unión de las cuatro provincias, cuya recíproca libertad, independencia, representación, derechos, se reconocen y deben guardarse entre sí en igualdad de términos» (art. 1º); compromiso de acción común contra españoles, portugueses o cualquier otro poder extranjero y contra cualquier poder americano que atentaren contra la integridad de la patria (arts. 2º y 4º); fija límites divisorios a las provincias de Entre Ríos con Corrientes y a ésta con Misiones (art. 3º); se prohíbe la declaración de guerra u hostilidades de cualquiera de las contratantes u otra provincia de la Nación sin previo acuerdo de las otras tres (art. 6º); se consagra la libertad del comercio marítimo e interprovincial (arts. 7º y 8º); se resuelve la no concurrencia o retiro de representantes al «diminuto Congreso de Córdoba» y la postergación del nuevo Congreso hasta que las circunstancias del país indiquen la conveniencia de celebrarlo previa invitación de cualquiera de las contratantes (arts. 13 y 14); se reconoce a Misiones el derecho de «formarse su gobierno» (art. 15). En el pacto reservado se establece «una alianza y liga ofensiva contra españoles, portugueses o cualquier otro poder extranjero que haya invadido o invada, dividido o divida la integridad del territorio nacional o particular de las cuatro provincias» (art. 1º), y luego indemnizaciones a Santa Fe en ganados y en dinero y devoluciones a Corrientes de bienes perdidos durante la última campaña de Ramírez. Pasado el terror, sobre el cuerpo del vencido, la exacción! y por eso, el porteño Mansilla en un rapto de indignación, dice al diputado de su provincia: «Dejémos de ganados y armamentos robados por Ramírez. Por sus instrucciones he dicho a Vd. que todo eso es falso; el ganado se pagó a todos y los fusiles los han vuelto a llevar en los diferentes movimientos que han hecho»... pero, agrega más adelante «el Entre Ríos no riñe por plata, y en la paz y buena inteligencia con todas las provincias, le sobrarán recursos para prosperar y quedar bien»<sup>35</sup>.

El Tratado fue ratificado y las partes contratantes entraron a resolver sus asuntos internos no sin algunas dificultades de relación como las que *Aguirre*, Gobernador de Misiones, provocó a *Blanco*, Gobernador de Corrientes, sobre jurisdicción territorial y las que los Cabildantes de Montevideo promovieron en Santa Fe y Entre Ríos sobre auxilios para echar del territorio oriental al usurpador portugués, en cumplimiento de lo resuelto en el art. 1º del Tratado Reservado del Cuadrilátero; y estas

<sup>34</sup> LUIS ARIGÓS, *El Tratado Cuadrilátero*, en *El Diario de Paraná*, desde 20 de junio a 27 de julio de 1934.

<sup>35</sup> ARIGÓS, *ob. cit.*, *Cartas de Mansilla de 12 y 24 de enero*.

últimas llegaron al extremo de enfriar las relaciones de López y Mansilla determinando a éste a celebrar una especie de tratado con *Lecor, Baron de la Laguna*, que Rivadavia consiguió dejar sin efecto pues se preparaba ya para una acción nacional contra el portugués <sup>36</sup>.

El *Tratado del Cuadrilátero*, en el que la habilidad del Gobierno de Buenos Aires supo sortear dificultades hasta suprimir la palabra *federación*, que Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, pronunciaban como indeclinable credo político, aseguró la paz, unión y cooperación esperadas; el general Rodríguez no sólo acentuó su obra constructiva interna sino que se dedicó a preparar el próximo Congreso General enviando prestigiosos delegados a las provincias, a las que invita; el Congreso se reunió en diciembre de 1824 durante la Gobernación de Las Heras y dicta en 23 de enero de 1825 la *Ley Fundamental*.

Finalmente, Entre Ríos y Misiones celebraron una convención en *San Miguel* en «doce del mes de América, año de gracia de 1823, y trece de la libertad de América» por la cual concertaban alianza ofensiva y defensiva, mutua protección y cooperación, libre navegación y comercio, etc. <sup>37</sup>.

## RESUMEN

El Gobierno de Rodríguez surgió como una reacción contra el estado faccioso de Buenos Aires después de Cepeda y Gamonal. — La intervención de Rosas en su designación y sus vinculaciones con los hombres del Congreso caído, no autorizan a calificarlo de «Conservador» o «Directorial» — Se define en la historia argentina por la amplitud de su programa reformista, liberal y constructivo; por la unidad y solidaridad de sus ministros y por el leal afán de preparar la organización política del país. — El plan de reforma, de reorganización y siembra comprende lo político, eclesiástico, económico, financiero, educacional, militar y social. Gobernar es prever, dice la obra gubernativa de Rodríguez antes que el predicado de Alberdi. Del XX al XXIV se produce en las Provincias Unidas del Sud, una apreciable modificación de la geografía política interna, con segregaciones, desintegraciones y surgimiento de nuevas entidades internas llamadas «Repúblicas». — «Estados» y «Provincias». Se dictan y reforman Estatutos y Reglamentos Constitucionales. — Se pasa de la ciudadanía local a la ciudadanía de América. — Se suprimen los Cabildos y Ayuntamientos para delinearse las Municipalidades. — Se organizan más o menos correctamente los tres poderes del Estado. Con fines de alianza y cooperación solamente o más amplios de organización nacional, surgen tratados, convenciones y acuerdos interprovinciales como los de «*Abalos*» (Banda Oriental, Corrientes y Misiones), «*Venegas*» (Buenos Aires y Santa Fe), *Vinará* (Santiago del Estero y Tucumán), *San Miguel* (Entre Ríos y Misiones), *Cuadrilátero* (Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes); y otros, de todos los cuales, el principal es el último de los nombrados. A raíz del fracaso del Congreso de Córdoba que prestigió Bustos, Buenos Aires trató de restablecer la vinculación regional del Litoral. Tratado Público y Reservado. — El fecundo aislamiento pacífico: La cuestión Oriental y el Congreso del 24 se prepararon al amparo del *Cuadrilátero*.

<sup>36</sup> *Registro Oficial*, v. II, N° 1642.

RUIZ MORENO, *ob. cit.*, t. II, pp. 66 a 68.

CERVERA, *ob. cit.*, t. II, pp. 94 y sigs.

<sup>37</sup> *Registro Oficial*, N° 1667, v. II.

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

- ERNESTO H. CELESIA, *El Federalismo Argentino*. Buenos Aires, 1932.  
MANUEL CERVERA, *Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe*. Santa Fe, 1907.  
CARLOS CORREA LUNA, *Historia de la Sociedad de Beneficencia*. Buenos Aires, 1923.  
HERNÁN F. GÓMEZ, *Bases del Derecho Público*.  
RICARDO LEVENE, *Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, 1820-1821*; en Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, 1932-1933. Serie III. N.ºs. V y VI. Introducción. *Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos*.  
VICENTE FIDEL LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*. Buenos Aires, 1883-1893.  
BENIGNO T. MARTÍNEZ, *Historia de Entre Ríos*. Buenos Aires, 1900-1901.  
BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano*. Buenos Aires, 1887.  
JOSÉ MARÍA PAZ, *Memorias Póstumas*. La Plata, 1892.  
JUAN F. RAMOS, *Derecho Público de las Provincias*.  
EMILIO RAVIGNANI, *Historia Constitucional de la República Argentina*. Buenos Aires, 1927.  
*Asambleas Constituyentes Argentinas*, en Publicaciones Históricas. Buenos Aires, 1939. Tomo VI, 2.ª parte.  
REGISTRO OFICIAL DE LA NACIÓN, tomos 1.º y 2.º  
*Revista de la Universidad de Córdoba*, año XVIII. N.ºs. 3, 6, 7 y 8.  
MARTÍN RUIZ MORENO, *Contribución a la Historia de Entre Ríos*. Buenos Aires, 1913.  
ANTONIO ZINNY, *Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas*. Buenos Aires, 1879-1882.

## CAPITULO VI

### LAS REFORMAS ECONOMICO - FINANCIERA, CULTURAL, MILITAR Y ECLESIASTICA DEL GOBIERNO DE MARTIN RODRIGUEZ Y EL MINISTRO RIVADAVIA

POR RICARDO PICCIRILLI

- I. REFORMA ECONOMICO-FINANCIERA: *Revisión de la deuda con Chile. Contratación de un empréstito en Londres. — Banco de descuentos. — El banco nacional. — Acuñación de moneda. — El comercio y los adelantos agropecuarios. — Comercio internacional. — Las empresas de minas y sus conexiones sociales y políticas. — Fomento inmigratorio; colonización, fundación de pueblos. — La tierra pública; proceso histórico, la enfiteusis. — Deficiencias en la práctica del sistema enfiteutico.*
- II. REFORMA CULTURAL: *Si la Universidad se crea, no puede sufrir reforma en ese instante. La enseñanza universitaria, media y primaria. Textos. La Sociedad de Beneficencia. — El origen de algunas iniciativas culturales. — «La Sociedad Literaria de Buenos Aires»; «La Abeja Argentina»; Escuela de Declamación; Colección de Poesías. — Academias y Sociedades. — Preocupaciones artísticas. — El Museo Público. — Los estudios históricos. — La numismática. — Acción legislativa.*
- III. REFORMA MILITAR: *El ejército de la Revolución y las primeras reformas. — La reforma militar en la provincia de Buenos Aires. — Retiro y premio de la clase militar. — La reforma propiamente dicha de 1822. — Vestuario y armas del ejército. — Unidades del ejército de la provincia. Evolución y cometido.*
- IV. REFORMA ECLESIASTICA: *Actuación del clero en la obra de la Revolución de Mayo. — Antecedentes de la reforma. — El padre Fray Francisco Castañeda. — La reforma. — Primera conspiración de Tagle. — El debate de la ley. — La segunda conspiración de Tagle. — Aplicación de la reforma. — Bibliografía principal.*

#### I. REFORMA ECONOMICO-FINANCIERA

##### REVISION DE LA DEUDA CON CHILE. CONTRATACION DE UN EMPRESTITO EN LONDRES

El año 1822 se iniciaba próspero en empresas. El tratado *Cuadrilátero* del 25 de enero, afianzó la tranquilidad de la provincia; el comercio vio aumentadas sus transacciones; el Crédito Público lanzó al mercado de valores cinco millones en títulos, y el espíritu de los negocios dilató el círculo reducido de los comerciantes, formado en la ciudad por los Miller, Duguid, MacKinlay, Fair, Best, Dickson, y en la campaña por los Santa Coloma. Del Sar, Sáenz Valiente cuyos «acopios pasaban a manos de las casas inglesas que las más de las veces los pagaban en *cuenta corriente* de mercaderías, porque los mismos vendedores de los cueros eran a la vez los *mayoristas* y distribuyentes de la importación». A la acción de los particulares se unió el interés del gobierno dispuesto a sanear las finanzas, como a solicitar el crédito extranjero para realizar obras necesarias de bien público. En tal sentido adoptó, casi simultáneamente, dos medidas de importancia: rever la

deuda de la guerra de la independencia contraída en reciprocidad con Chile y procurar la colocación de un empréstito. Con respecto al temperamento a seguir con el país vecino, Rivadavia instruíó al Agente de Negocios, don Félix Alzaga:

«...El primer paso que corresponde darse es el q<sup>o</sup> ambos Gob.<sup>nos</sup> convengan o establezcan un contrato por medio del cual queda llana y buenamente estipulado q<sup>o</sup> entran al arreglo de las Cuentas pendientes entre ambos Estados de cualquiera clase ó condición q<sup>o</sup> ellas sean ó q<sup>o</sup> provinieren, y q<sup>o</sup> la deuda q<sup>o</sup> resulte será cubierta con arreglo á tal base designada á cualquiera de las que contiene el decreto de 28 de marzo de este año q<sup>o</sup> este Gob<sup>no</sup> ha presentado al promover la acción q<sup>o</sup> declara tener contra la república de Chile...»

En mérito a lo segundo, era contratado en Londres un empréstito por tres millones de pesos cuya inversión sería asignada según lo sancionado por la Junta de representantes en la ley del 19 de agosto, a la «construcción del puerto, establecimiento de pueblos en la nueva frontera y provisión de aguas corrientes en la capital»<sup>1</sup>.

### BANCO DE DESCUENTOS

Pero atento el gobierno al florecimiento de las empresas, entrevió la posibilidad de crear un organismo de crédito, capaz de movilizar las fuerzas de la producción, como de regular el sistema de la renta oficial a expensas del capital privado. La creación de un banco de emisión y descuento fue un asunto unánimemente aceptado. La idea no era nueva, y tenía sus raíces en la iniciativa de Rivadavia, que como secretario del Triunvirato integrado por Sarratea, Paso y Chiclana, se había dirigido al Tribunal del Consulado con fecha 21 de octubre de 1811, expresando entre otras ocurrencias:

«Ningunas medidas han concretado con más actividad en un orden progresivo la opulencia de los Estados, que aquellas que han llevado por punto de vista la remoción de los embarazos que han opuesto á la industria y luces mercantiles, la ignorancia, ó las miras de ambicion. Este gobierno penetrado de tales principios, nada desea mas que multiplicar por todos los medios posibles aquellos establecimientos que puedan contribuir á la prosperidad del comercio, ya aumentando la circulacion y ya facilitando arbitrios para darle toda la extension que vea susceptible. Ha resuelto á su consecuencia que al efecto se convoque por V.E. una Junta de capitalistas nacionales y extranjeros que traten sobre los medios de crear una Compañía de seguros marítimos y una caja ó banco de descuentos. Pero al mismo tiempo que desea su mas pronta creacion bajo los fundamentos de la mayor estabilidad, deja á V.S. expedito y con toda libertad para que combine, calcule y sancione sobre unas materias que le son peculiares, y deben en la práctica, consultando el acierto, proporcionar V. S. las grandes ventajas á que aspira este Gobierno...»

García, el organizador práctico, auxiliado por un grupo de capitalistas empeñosos realizaría la obra.

En febrero la comisión había terminado su cometido; el día veinte el proyecto de estatuto aparecía publicado en *El Argos*, y tres días después quedaba sancionado por la *Junta General de Accionistas*. Dado el paso inicial, el Ministro de Hacienda aceleró la elección de las autoridades y el 18 de marzo, presidiendo el mismo García la sesión de accionistas, quedó formado el directorio por los señores Juan José Anchorena, Diego Brittain, Félix Castro, Guillermo Cartwright, Sebastián Lezica.

<sup>1</sup> Sobre este tópico puede consultarse una noticia más circunstanciada —que aquí se omite por razón de espacio—. En mi obra: *Rivadavia y su Tiempo*. Buenos Aires, 1942, t. II, p. 33 y s.s.

Roberto Montgomery, Miguel Riglos y Juan Pedro Aguirre, que actuaría como presidente de la institución<sup>2</sup>.

El 20 de junio aprobada la ley de instalación, se determinó que su funcionamiento comenzara el 31 de agosto, pero la organización de las distintas piezas del nuevo organismo demoraron la apertura hasta el 6 de septiembre, realizándose los primeros asientos en los libros, el 16 del mismo mes. Los comienzos no fueron halagüeños, y en lo relativo a su encaje: «...no alcanzó a colocarse la tercera parte del capital que el Estatuto asignaba al establecimiento, su carrera se iniciaba con elementos bien deficientes...»<sup>3</sup>. Sólo el tesón de los empresarios y la circunstancia de privilegio con que nacía, irían quebrando los obstáculos para tornar próspero el cometido. Institución surgida al amparo de la ley, representaba una entidad autónoma y era al fin un cuarto poder público como lo ha denominado su autor.

Hacia 1824, durante el Gobierno de Las Heras, el banco había perdido el exacto cometido de su erección y era algo menos que un barco radiado con el cual contaba el gobierno para sortear sus compromisos, agravados por la cuestión de la Banda Oriental y el intento de tornar nacional lo que iba a subsistir provinciano por la ley fundamental de 1825. Era la depresión propia de los establecimientos que sufren «la influencia y el poder directo de los Gobiernos, cuando usan y abusan de la fácil emisión de billetes, que salen al descubierto y sin dejar prenda realizable para el reembolso, cuando los billetes del banco cesan de proporcionarse a las transacciones serias del mercado y se rompe por consiguiente la armonía que debe existir entre los cambios y su instrumento: cuando el Banco degenera en un resorte político, destinando sus emisiones a suplir las rentas del Estado...»<sup>4</sup>. A partir de estos instantes todos los intentos por asegurar la estabilidad de la institución resultarían fallidos y la confianza pública sería retirada; poco restaba esperar para que las arcas quedaran exhaustas y el crédito bloqueado<sup>5</sup>.

Las Heras y su ministro García no podían resolverse a ver sucumbir la institución cuyos meritorios servicios habían llenado una etapa en la existencia económica de la provincia. Se vivían horas de apremio, pero también horas de sensibles mutaciones.

<sup>2</sup> «El Directorio pasó a estudiar el personal necesario del Banco; y teniendo en cuenta «las buenas cualidades, aptitudes e inteligencia» de los sujetos «nombró por unanimidad de votos» a don Agustín Enrique Thiessen, primer dependiente o cajero, con el sueldo de 3.000 pesos al año; tenedor de libros a don Guillermo Robinson, con 1.200 pesos al año; contador tesorero a Don Pedro Barro, con el sueldo de 1.000 pesos y gratificación de 500 pesos para la falla de la moneda; Agente del Banco a don Pablo Lázaro de Berutti, con el sueldo de 800 pesos». Se dispuso adquirir en Londres 6 cajas de hierro y 40.000 billetes de 25 \$; 7.500 de 20 \$; 3.000 de 250 \$; 1.500 de 100 \$ y 1.000 de a 150 \$. (Cfr.: NICOLÁS CASARINO: *El Banco de la Provincia de Buenos Aires en su primer centenario*. Buenos Aires, 1922, p. 13).

<sup>3</sup> Cfr.: AGUSTÍN DE VEDIA, *El Banco Nacional*. Buenos Aires, 1890, p. 65. Establece este autor que el banco inició «... sus operaciones el 6 de septiembre con un capital realizado inferior á la suma de trescientos mil pesos». Por su parte anota Núñez que la institución abrió sus puertas el 7 de septiembre, teniendo suscriptas doscientas veinticinco acciones de a mil pesos, de las cuales solo cuarenta y siete eran extranjeras. (Cfr.: IGNACIO NÚÑEZ, *Noticias históricas de la República Argentina*. Buenos Aires, 1898, p. 341).

<sup>4</sup> Cfr.: O. GARRIGÓS, *El Banco de la Provincia*. Buenos Aires, 1873, p. 19.

<sup>5</sup> En 1824 iniciaron los quebrantos externos. «...El oro que se exportaba de Buenos Aires á los cuerpos de ejército que se encontraban en las Provincias pagados en metálico por no circular ni recibirse las notas del banco, acusó la escasez. Esta situación se complicó en el año 1825 con la ocupación del Uruguay. — La dirección del banco justamente alarmada solicita y obtiene la fundación de una sucursal en Entre Ríos, con el fin de retener el oro y pagar con notas. Sólo sirvió para empeorar la situación. — Los billetes emitidos no bien eran puestos en circulación en Entre Ríos volvían a Buenos Aires a ser convertidos...» (Cfr.: MANUEL R. GARCÍA MANSILLA y EMILIO J. BELTRAME, *Cuestiones bancarias*. Buenos Aires, 1913, pp. 6 y 7).

## EL BANCO NACIONAL

No se cesó un instante en hallar una solución decorosa al problema del *Banco de Descuentos*, como de zafar del fantasma de la deuda que ceñía sin piedad. La palabra del ejecutivo en su mensaje a la cuarta legislatura, al lanzar la iniciativa de fundar un establecimiento similar de carácter nacional, fue recogida por capitalistas y hombres de empresas, que tenían el propósito de refundir la institución primitiva. El 28 de junio de 1824 los señores Guillermo Parish Robertson, Braulio Costa, José María Rojas, Juan Fernández Molina, Marcelino Carranza, Juan Pablo Sáenz Valiente, Ruperto Albarelos, Manuel Arroyo y Pinedo, en nombre de un número mayor de simpatizantes, se dirigían al gobierno haciendo notar que estaban dispuestos a cumplir los propósitos de un banco nacional, ya que:

...los sublimes principios de la administración —expresaban— que ha terminado, nos escusan en entrar en detalles de lo que importa á los establecimientos de esta naturaleza, la moral del gobierno, y el vigor de las leyes; sin cuyos cimientos sería aventurada cualquiera empresa de esta clase. Apenas se desarrolló en el país el convencimiento de esta verdad, cuando tuvo origen el Banco de Buenos Aires. En su formación é incremento, nos es lisonjero decir, hemos tenido una muy principal parte; y consecuentes, nuestro deseo es solo conciliar su prosperidad con la del estado, interponiendo el banco nacional, que, con mayores fondos, anime y sostenga una mayoridad de concurrencia...<sup>6</sup>.

La adopción de la medida, surgida como un remedio heroico, había tenido por objeto salvar al primitivo banco, pero los sucesos externos en que se vio envuelto el país mostraron fallido el propósito. Entorpecida la producción, empobrecido el erario a causa de la guerra con el Brasil, y bloqueado el puerto por la escuadra enemiga, Rivadavia se sirvió del nuevo organismo durante su presidencia, sin poder detener la fuga del metal y la invasión de las emisiones de billetes sin valor. Factores de diversa naturaleza habían mediado para ello. El capital de 4.741.200 pesos con que la institución abrió sus operaciones, sólo tenía de tal, 1.741.000 provenientes de las acciones suscriptas en la primera y segunda época; el resto estaba representado por la inversión de los tres millones provenientes del empréstito hecho por la provincia. El decreto del Presidente, al regular el valor de los billetes y la ley del congreso que inhibía el pago hasta poder rescatarlos en lingotes de veinte quilates y de once dineros, fueron impotentes para detener la caída. Sin excluir los gobiernos de la era emancipadora que usaron de la facultad de emitir billetes, y obligados por imposiciones del momento, debieron lanzarlos en simples papeles refrendados por el Director Supremo, puede establecerse que la disposición decisiva fue acometida por el gobierno de la provincia y el Banco de Buenos Aires.

## ACUÑACION DE MONEDA

La falta de medio circulante era una de las trabas que más obstaculizaba el intercambio, con el consiguiente perjuicio del comercio y de las clases pobres. Excepto una emisión de papel moneda por valor de 100.000 pesos hecha por Rondeau para atender los pagos de la aduana, y el fraccionamiento de los billetes de diez y veinte pesos autorizados por la Junta de Representantes en el Gobierno de Balcarce,

<sup>6</sup> Las actuaciones para la fundación del Banco Nacional fueron dadas a conocer al público en un folleto de treinta y cinco páginas. Cfr.: *Documentos relativos a la formación de un banco nacional en las Provincias Unidas de Sud América*. Buenos Aires, 1824, pp. 3 y 4.

al iniciarse el año de la reforma, el mal alcanzaba a todo el país con las falsificaciones inherentes al numerario<sup>7</sup>. La fuga del metálico y las especulaciones realizadas con el papel moneda inconvertible habían impuesto un sistema de transacciones primitivas que se libraban con discos de lata y contraseñas. Atentamente observado el problema, era la época declinante del medioevo nacional, período de transición sobre el que resurgía la renta territorial y el tráfico mercantil.

El Gobierno en cumplimiento de las medidas adoptadas por la Sala de Representantes, dio el primer paso encargando a Londres la acuñación de monedas de cobre de valor reducido y ajustado al sistema decimal de Francia. El 21 de octubre de 1821, enteraba a la casa Hullet Hermanos y Compañía sobre la conveniencia de: «...Entenderse con un fabricante que á su capacidad de llenar el compromiso, agregue la circunstancia de hacerse cargo de la amonedación al menos costo posible en la cantidad de 50 cts. \$ pesos pr. ahora...».

Abierto el banco en 1822 y dada a la plaza la primera emisión del papel moneda el 16 de septiembre del mismo año, se ha dado en afirmar, que le cupo a la provincia de Buenos Aires la idea sin precedentes de fundar un banco de descuentos con carácter emisor; es necesario en tal sentido reconocer, que le corresponde a Tucumán la paternidad de la iniciativa. En 1820 convertida la provincia en república, el gobierno de Bernabé Aráoz se interesó por la creación de un organismo de crédito. En una nota enviada el 11 de septiembre a don Manuel Domingo Basail puntualizó sus propósitos. Aunque el decreto mandando crear el banco no ha sido encontrado, lo cierto fue que corrió en la flamante y efímera república una moneda de plata denominada «federal» cuya vida estuvo tarada de feble<sup>8</sup>.

Durante los primeros tiempos la emisión de papel moneda reportó beneficios sensibles; avivó las transacciones, facilitó el comercio y bajó el tipo de interés que alcanzaba a veces a más del cuatro por ciento mensual. Pero la prosperidad fue ilusoria, el gobierno abusó del recurso y un manifiesto desequilibrio se estableció en los años sucesivos entre el papel y el fondo metálico; el balance de 1823 que había arrojado sobre 291.000 pesos de emisión una reserva noble de 270.937 pesos, en 1826 dio en el balance 2.694.856 pesos papel, a cambio de 255.000 pesos de

<sup>7</sup> La falsificación de la moneda de plata fue frecuente en el país, y su desprestigio corrió paralelo a su rechazo: «...Hacia 1818 la circulación de la moneda de plata sufrió un grave quebranto. El tipo de metal noble amonedable sufrió la carga de cobre, obra exclusiva de Güemes que hizo circular aquella moneda en Salta y se propagó después por todo el país, con el consiguiente descrédito, a punto tal que la *Moneda de Güemes* vino a ser una voz proverbial del pueblo para designar toda calidad o cosa de poca confianza o desleal...» (Cfr.: VICENTE F. LÓPEZ, *La Revolución Argentina*. Buenos Aires, 1878, t. II, pp. 434 y 435. — Mendoza no corrió mejor suerte. El 23 de noviembre de 1822 inauguró con gran lucimiento el cuño de su moneda. «...Las familias alucinadas cediendo al incentivo de la moneda, corrían presurosas a la *Casa de Moneda* con sus vajillas de plata, con los objetos de este metal que poseían para su lucimiento y servicio a convertirlos en esa moneda, que muy luego se convertiría en sus manos en cobre, plomo y estaño...» Cfr.: DAMIÁN HUDSON, *Recuerdos históricos sobre la Provincia de Cuyo*, op. cit., en *La Revista de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1869, t. XVIII, p. 96. — Las falsificaciones en La Rioja y Mendoza hacia 1821 y 1822, han sido prolijamente estudiadas; véase: ANÍBAL CARDOSO, *Acuñación clandestina de moneda en las provincias andinas en 1821-22*, en *II Congreso Internacional de Historia de América*. Buenos Aires, 1938, t. I, p. 477 y s.s.

<sup>8</sup> Los trabajos de acuñación fueron dirigidos por Pedro Benavidez y la moneda salió de «quinientos marcos de chafalonía de plata al precio de siete pesos por marco; de cada uno debía sacarse 9 pesos, o sea un 28 %». Cfr.: JOSÉ MARCÓ DEL PONT, *Moneda de Tucumán*, en *la Revista de Derecho, Historia y Letras*. Buenos Aires, 1915, t. L, p. 360 y s.s. — El papel moneda del Banco de Buenos Aires no escapó a la falsificación; la efectuó, según la crónica: «...un hombre joven todavía, muy habil calígrafo llamado Marcelo Valdivia. Este individuo juzgado y confeso fué sentenciado a ocho años de presidio, y á ser expuesto á la vergüenza pública: en julio de 1823 se dió cumplimiento a la sentencia apareciendo en la plaza de la Victoria sentado en un banquillo junto á la cárcel con porcion de papeles falsos colgados al cuello...» Cfr.: RAMÓN M. CAVENAGO, *Tributo a la memoria del ilustre patriota D. Bernardino Rivadavia*. Buenos Aires, 1857, pp. 17 y 18.

encaje en metal. El gobierno estaba bloqueado; la refundición del banco tentada como una medida de mejoramiento se vio trabada en el propósito, y en junio de 1826 la emisión del papel moneda había ascendido a casi cinco millones y medio de pesos. Rivadavia, al advertir la gravedad del momento, sin poder ofrecer una solución aceptable a causa de los trastornos internos y los sucesos internacionales, ofreció un paliativo y se redujo a tirar el decreto del 13 de marzo.

Las medidas del ejecutivo y del congreso no resolvieron la cuestión; todo se presentó inestable y crítico. El banco, a cambio de la entrega de sus reservas metálicas para atender la guerra, quedó excluido de efectuar los pagos en lingotes por la ley del 9 de diciembre; el cobre amonedado ya no existía y la Casa de Moneda en la imposibilidad de acuñar el macuquino, dificultó enormemente las transacciones menores. Rivadavia abocado al problema, el 17 de agosto de 1826, tiró un decreto facultando al órgano emisor, a la creación de vales de diez y veinte décimos rescatables con la primera moneda macuquina que se sellara en la casa de amonedación, la medida tendía a salvar el trance angustioso de las clases humildes, por cuanto:

«...se hace preciso —decía el decreto— arbitrar entretanto otro temperamento que al mismo tiempo que corte el mal, consulte la brevedad que es indispensable para sacar á la clase menesterosa de las aflicciones y embarazos en que se encuentra...»

El medio circulante siguió dando tumbos. La presidencia y el cuerpo legislativo resultaron impotentes para detener el derrumbe.

Cuando Rivadavia se alejó del gobierno en 1827, según anota Jorge Pillado, la deuda del gobierno con el banco ascendía a 11.365.488 pesos y la circulación de billetes a 10.215.639 pesos: El gobierno de Dorrego recibiría el legado del curso forzoso, que dejaría sin efecto aunque se viera obligado más tarde a tirar emisiones de billetes inconvertibles.

## EL COMERCIO Y LOS ADELANTOS AGROPECUARIOS

En los primeros años el gobierno de la provincia trató de encauzar el comercio y asegurar los beneficios del productor. El 22 de enero de 1822, un decreto de Rodríguez y su ministro García, reglamentó el depósito de los frutos de procedencia marítima; la Junta de Representantes el 29 de noviembre dictó modificaciones sobre el arancel de las harinas, y determinó el mismo año, el aforo para los productos manufacturados del exterior que se introdujeron en 1824. Rivadavia, el 1º de mayo de 1822, al leer el mensaje del Poder Ejecutivo en el seno de la Legislatura, bosquejaba con fidelidad la situación del momento, y al referirse al ramo de Hacienda expresaba:

...La ejecución del sistema de hacienda, acordado por la honorable sala en la sesion anterior se ha conducido á aquel grado de perfeccion que en su simplicidad hace ya casi inútil el tesoro, y cuya exactitud le proporciona todos los medios de cubrir las necesidades en el tiempo preciso, dando al mismo tiempo á estos nuevos recursos un doble servicio con lo cual aumentaba el capital circulante del país; este aumento es tambien de doble naturaleza, porque aumenta disminuyendo la necesidad del dinero, y aumenta la masa del numerario haciendo que parte de ella, que podía en el dia graduarse en la cuarta parte de lo que antes se empleaba en la circulación, viniese á ser un aumento del capital productivo del país. Estas mismas ventajas, debidas á los esfuerzos del ministro de Hacienda, han subido ya al mayor grado de perfección... 9.

<sup>9</sup> *El Argos de Buenos Aires*, op. cit., N° 31, sábado 4 de mayo de 1822. Reimpresión facsímil de la JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA. Buenos Aires, 1937, t. II, p. 128. Primera col.

Al iniciarse el año 1823, la vida de la provincia había florecido en múltiples manifestaciones de índole civil y cultural, no resultando menos sensible su desenvolvimiento económico. El comercio y la producción se desenvolvían libremente; el espíritu previsor encontraba eco en el decreto del 5 de marzo creando la «Caja de Ahorros»; el poderío financiero irradiaba a las provincias hermanas en empréstitos y garantías<sup>10</sup>.

El intercambio del país basado en la producción pecuaria no podía representar en aquel período de iniciativas, el único signo de la riqueza. Una acción administrativa bien dirigida debía propender en un territorio apto y de superficie dilatada a fomentar la agricultura; Rivadavia, por propensión congénita unido a las bellezas del agro, no dejaría de fecundar aquella parte del futuro bienestar de la República. Movíase a su lado un grupo colaborador y decidido capaz de emprender la obra experimentada en Europa por Thaer y Schwerz. En tal oportunidad buscó al hombre, y don Domingo Olivera, espíritu afanoso con achaques de latín y lecturas de Virgilio, como el mandatario, se prestó a redactar el reglamento para elevar sobre bases científicas una escuela de agricultura que fue fundada el 7 de agosto de 1823. Veía don Bernardino culminar un propósito; en marzo del año anterior había expuesto a la «Sociedad Literaria», la necesidad de crear un premio para la persona capaz de desarrollar el tema: «¿Cuáles son las causas que detienen los progresos de la Agricultura en esta provincia; y cuáles los medios de removerlos?» Pero el gobernante era la continuidad en el anhelo; contemplaba interrumpidos sus períodos de gobierno, no así sus sueños. Tres años más tarde, ya colocado en la presidencia del país, no escatimó su apoyo para ver surgir la «Sociedad Rural Argentina», fundada con 2560 acciones y dispuesta a realizar todo el bien posible en provecho de las dos industrias madres de nuestra economía. Reunidos los dirigentes de la institución en la sala argentina, el 1º de julio de 1826, procedieron a aprobar el estatuto y acto continuo el señor Mayer, sintetizó el pensamiento de los asociados.

El mandatario ocupado, en distintas épocas de su carrera pública, por fomentar el mejoramiento de la ganadería y la agricultura al disponer la introducción de carneros de las mejores lanas del norte de Europa, de dos a cuatro caballos padres de raza frisona y propender al establecimiento del *Jardín de aclimatación*, recogía con las instituciones creadas, la prueba concreta, aunque efímera, de sus desvelos.

## COMERCIO INTERNACIONAL

La reforma, no solamente bregó en el orden interno por asegurar los distintos aspectos de un bienestar económico perdurable, su cometido trascendió los límites del territorio y alcanzó vinculaciones internacionales. Las materias primas de nuestra producción valoradas en el mercado exterior, como asimismo las condiciones especiales de absorción para los productos manufacturados de la industria extranjera, a consecuencia de una mano de obra nacional ausente, movieron los intereses de los Estados Unidos e Inglaterra dados en encontrar nuevos y prósperos mercados.

<sup>10</sup> El 28 de marzo de 1823, el gobierno suscribía la siguiente nota: «El gob.<sup>o</sup> teniendo á la vista y habiendo tomado en consideracion la exposicion que el Sr. Gob.<sup>o</sup> del Entrerrios le hace en su nota del 28 del corriente con respecto al estado de los fondos de aquella Tesorería y de los creditos que dho. Sor. Gob.<sup>o</sup> ha contraido, ha resuelto en esta fha. de conformidad con lo que dho. Sor. solicita que se anticipen por la Tesorería de Buenos Ayres á la de Entrerrios la suma de 18.000 ps. . . .» Cfr.: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, Sección Historia, *Documentos para la Historia Argentina*. Buenos Aires, 1920, t. XIII, p. 214.

Para Norte América y Gran Bretaña, dos estados con declaraciones y garantías democráticas aseguradas, nuestro movimiento emancipador, por sobre el aspecto de una hegemonía económica posible de ser realizada por cualquiera de los dos estados, despertaba la simpatía consiguiente del grupo humano dispuesto a construir una patria sobre los escombros de la factoría. Por otra parte, existían antecedentes favorables; no constituíamos un pueblo desheredado. Los primeros enviados oficiales, las primeras misiones diplomáticas del gobierno insurrecto, habían tenido como finalidad obtener el acercamiento y auxilio con ambos países, mientras a la zaga de los asuntos políticos y sociales, se precipitaban las conveniencias económicas. Inglaterra nos reconocía por su herida de 1806; en los primeros instantes de la revolución, lord Strangford nos había asistido con su consejo; Londres había sido el paso obligado de las misiones diplomáticas en Europa; la prensa periódica el eco de algunos de nuestros propósitos; Bentham el consejero legislativo de Rivadavia. Después, cuando en el cielo americano se cernió la amenaza de la Santa Alianza, la fría neutralidad de Castlereagh, en víspera del Congreso de Aix-le-Chapelle nos llevó hacia la política de los Estados Unidos, que enunciaba por medio de su embajador Gallatin, cruzaba los planes restauradores de las grandes potencias con respecto a América. Ricardo Rusch, el ex ministro del presidente Monroe, tendía las líneas y hacía oír su declaración precisa: «... Los Estados Unidos no tomarían parte —decía— en ningún proyecto de mediación que no tuviese por base la emancipación de las colonias americanas...». Inglaterra no tardaría en ver surgir a Jorge Canning, y los intereses políticos y comerciales de las Provincias Unidas del Río de la Plata cobrarían personalidad auténtica.

La situación de Inglaterra, con respecto a nuestro gobierno al iniciarse el año 1824, se vio mejorada notablemente llegando a obtenerse resultados definitivos en materia de relaciones económicas, necesarias en aquellos instantes para determinar la solvencia de los asuntos políticos. La vinculación de los países quedó sellada con el arribo a Buenos Aires del caballero inglés Woodbine Parish, acreditado el 6 de abril como cónsul general de su Majestad Británica, al par, que por otra parte del gobierno argentino, extendiase el nombramiento a favor de don Juan Hullet residente en Londres.

Bien observada la cuestión, Gran Bretaña llegaría a la firma de un tratado de comercio con las Provincias Unidas del Río de la Plata, por caminos frecuentados. Para reconocer nuestra independencia, asegurar el intercambio comercial, consolidar una situación económica sobre la base de un gobierno responsable, solicitó un informe por escrito que abrió un aspecto interesante, pero no inédito. Inglaterra nos conocía a través de las informaciones de los viajeros, de las noticias propagadas en sus periódicos, de los alegatos de Blanco White y del abate De Pradt hechos en favor de las colonias españolas. Sus elementos de juicio aunque heterogéneos, resultaron apreciables dado que aparecía colocada a la zaga de los Estados Unidos; ella se detenía a explorar una senda donde el primero acreditaba la autenticidad de haberla abierto.

La república de los Estados Unidos identificada con la causa de la libertad, y no pudiendo obliterar los trabajos constantes colmados de vicisitudes de don Manuel Hermenegildo Aguirre, comisionado argentino en aquel país, despachó en 1817 a nuestras playas una comisión compuesta por César Augusto Rodney, Jaime Graham, Teodoro Bland y H. M. Brackenridge, a efectos de producir un informe sobre las posibilidades de abrir tramitaciones favorables a la independencia de estas regiones. Los comisionados cumplieron el cometido, debiendo expresar que Bland regresó por vía del Pacífico después de haber visitado Chile. César Rodney redactó el memo-

rial y luego de suscribirlo en compañía de Graham, el 5 de noviembre de 1818, lo entregó al secretario de Estado don Juan Q. Adams. El informe, no sólo llevaba las impresiones del comisionado sino incluía también papeles y ensayos de argentinos, todo lo cual sirvió para fundamentar el mensaje del presidente de los Estados Unidos al iniciar la sesión del décimoquinto Congreso. El memorial alcanzó una profusa publicación en los periódicos de la Unión; mereció los honores del libro y llegó a Inglaterra para ampliar el acervo de los conocimientos que ésta poseía sobre el Río de la Plata<sup>11</sup>. Con tales antecedentes históricos, el paso de la nación inglesa no podía conceptuarse aventurado, máxime si se analizaban los adelantos alcanzados por nuestro país, el afianzamiento de sus instituciones, el volumen de la materia prima exportable y el progreso del comercio, que a su tiempo daría Núñez a conocer en un trabajo dedicado al señor Parish. El fruto llegaba a sazón.

Con tales antecedentes el arribo de Woodbine Parish a Buenos Aires, representaba una medida de carácter general adoptada por Inglaterra con respecto a los países de América. Puede decirse sin concesiones a la fantasía, que el tratado de comercio a tramitarse era un ejemplar más, obtenido de un molde patrón<sup>12</sup>.

Reunido en Buenos Aires el Congreso de 1824, que a su tiempo dictaría la constitución unitaria de 1826, el representante inglés siguió de cerca las deliberaciones. Tras no pocas esperas, al observar a los congresistas enzarzados en discusiones, que retardaban la transformación del país hacia los principios nacionales y daban la ley del 23 de enero de 1825, anotó con satisfacción cómo el gobierno, pasó a considerar el convenio con Gran Bretaña.

«El Tratado de amistad, comercio y navegación», estructurado en quince artículos y firmado el 2 de febrero de 1825 por Woodbine Parish y Manuel José García, ministros de los «Dominios de S. M. B.» y de las Provincias Unidas del Río de la Plata respectivamente, pasó a ser tratado en las sesiones secretas del Congreso que, el 18 de febrero determinaba: «... queda el Poder Ejecutivo Nacional autorizado para ratificar el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación concluido en esta ciudad de Buenos Aires a dos del presente Mes de Febrero de mil ochocientos veinte y cinco entre estas Provincias Unidas del Río de la Plata, y el Reyno Unido de la Gran Bretaña é Irlanda con tal que se reconozcan en favor de los ciudadanos, y de los Consules de las Provincias Unidas del Río de la Plata que residen, o residieren en los Dominios de su Magestad Británica los mismos derechos y prerrogativas que por el artículo trece se acuerdan a los súbditos, y cónsules de su Magestad Británica que residen, ó residieren en las Provincias Unidas del Río de la Plata»<sup>13</sup>.

<sup>11</sup> César Augusto Rodney, autor del informe de 1818, después Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Buenos Aires en 1823, se dirigía desde Washington, el 5 de noviembre de 1818, al Secretario de Estado, expresándole: «Señor: Tengo el honor de presentar el informe adjunto, accediendo al deseo de Mr. Graham, que después de reflexionar, prefirió someter algunas consideraciones adicionales, por cuerda separada. Para este fin dos de los documentos a que se refiere el informe permanecen en su poder: el bosquejo del Dr. Funes de lo acontecido en las Provincias Unidas, desde la revolución, y el manifiesto de la independencia por el Congreso de Tucumán...» (Cfr.: E. M. BRACKENRIDGE, *La Independencia Argentina*. Buenos Aires, 1927, t. I, p. 319). — Del informe de Rodney usado en el mensaje del Presidente de los Estados Unidos, salió un libro intitulado: «*Message from the President Of the United State, at the commencement of the second of the fifteenth Congress — November 17, 1818 — Read, and Committed to a commit teof the Whole House, on the state of the Union — Washington printed by E. de Kraft — 1818*». Su contenido añadia un apéndice. (Cfr.: A. ZINNY, *Efemeridografía Argirometropolitana hasta la caída del Gobierno de Rosas*. Buenos Aires, 1869, pp. 454 y 455).

<sup>12</sup> Cfr.: CARLOS A. VILLANUEVA, *La Monarquía en América. Fernando VII y los nuevos estados*. París, sine dat., pp. 210 y 211. — El 4 de mayo de 1822, los EE. UU. votaban un crédito de cien mil dólares para establecer legaciones en los países de América del Sur. Colombia alcanzó una situación ventajosa con esta nueva política, en forma tal que, despachado Joaquín Mosquera como agente de este país, para firmar tratados con Perú, Chile y Buenos Aires, en 1823 se puso en contacto con nuestro gobierno. El 8 de marzo de 1823 Joaquín Mosquera y Bernardino Rivadavia, daban en firmar un tratado de seis artículos.

<sup>13</sup> PUBLICACIONES DEL ARCHIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, *Libro de Sesiones Reservadas de la Honorable Junta Representativa de la Provincia de Buenos Aires, 1822-1823 y*

En tanto el «Tratado de amistad, comercio y navegación», era considerado en nuestro país en los términos expuestos, Rivadavia abría tramitaciones en Londres.

El flamante convenio reposó desde el primer momento sobre dos puntos básicos: la reciprocidad de lo estipulado y la situación de nuestro país como nación favorecida. Sin embargo la fórmula ensayada no era nueva. No ha faltado tratadista de nota entre nosotros, que hiciera atinadas observaciones al respecto. «En el siglo XVIII —ha escrito Terry— la diplomacia europea había adelantado mucho en materia de tratados de paz y de comercio, y había creado un clisé especial para éstos y otros géneros de tratados, que quien lee uno lee todos, conteniendo siempre las dos cláusulas: reciprocidad y nación más favorecida; y algunos con esta otra: al igual del ciudadano o de la bandera nacional...»<sup>14</sup>. Por otra parte, el saldo del intercambio comercial entre las partes contratantes, transparentaba con claridad la nación realmente favorecida; en 1823, Inglaterra había introducido efectos al país, por valor de 803.237 libras esterlinas, sobre un total de 388.338 libras esterlinas de productos importados.

El voto de prosperidad prometido al país por aquellos días, con el tratado, era ilusorio; el conflicto con el Brasil vino bien pronto a mostrar fallido el juicioso propósito del restablecimiento económico. Con el fin de detener la caída, las medidas de emergencia se fueron sucediendo una tras otra, en tanto los tentáculos de la crisis trababan la acción y liquidaban el crédito; en tales condiciones vino a pararse en un nuevo empréstito. La comisión de hacienda del Congreso integrada por Vélez, Frías, Pinto y Laprida formuló el despacho respectivo en tal sentido el 16 de octubre de 1825. Hizo notar, que era innecesario el sitio donde debía ser contraído, pues:

«...Si pudiera obtenerse —expresaba— en el todo, ó en parte, dentro de la república misma, esto sería indudablemente una ventaja que haría menos gravosa la negociacion. Mas como esto es quizá absolutamente imposible —agregaba— la comisión cree que es mas conveniente que el gobierno quede autorizado sin aquella limitación para que así pueda obrar con mas libertad...»

Asimismo aconsejaba, que de acuerdo con la situación crítica del país, no hacía falta mencionar su destino; los compromisos sólo estaban basados en las exigencias reclamadas por la nación. Pocos días después el Congreso aprobó los dos únicos artículos a que había quedado reducido el proyecto:

«<sup>1</sup> Queda autorizado el gobierno nacional para negociar un empréstito de 9 á 10 millones de pesos valor real. 2. El gobierno presentará oportunamente á la aprobación del congreso las bases bajo las cuales el empréstito se haya de negociar»<sup>15</sup>.

Sancionada la operación, indeterminado el fin, buena parte podría dedicarse a atender otros gastos que no fueran de guerra. El país entretanto, seguiría sufriendo las consecuencias del primer empréstito ya contraído en Londres; a través del tiempo buscaría alternativamente un responsable: Rivadavia o Rosas. El primero sin más alternativa que asistir a la hipoteca de la tierra pública, corolario

*libro de actas reservadas del Congreso General Constituyente, 1824-1827. La Plata, 1936, pp. 180 y 181. — Con respecto al tratado: «El rey lo aprobó, aceptó y conformó el 12 de mayo de 1825. El tratado fue canjeado en Londres, el 12 de mayo de 1825, entre Jorge Canning y Bernardino Rivadavia. El 2 de agosto de 1825, se mandó publicar y archivar». (Cfr.: EMILIO RAVIGNANI, *El Tratado con Gran Bretaña, 1825, y la libertad de cultos*, en FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*. Buenos Aires, t. V, p. 225. El artículo 12, referente a libertad de culto, sería tomado en cuenta por los constituyentes de 1852.*

<sup>14</sup> J. A. TERRY, *Tratados de comercio*, en La Biblioteca. Buenos Aires, 1896, t. II, página 97.

<sup>15</sup> FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Instituto de Investigaciones Históricas, Asambleas Constituyentes Argentinas*, op. cit. Buenos Aires, 1937, t. II, p. 198 y s.s.

del empréstito; el segundo, deudor honrado, puesto en arbitrar recursos con la ley del 19 de diciembre de 1831, aunque apareciera enemigo del enfiteuta. *Mutatis mutandis*, la distancia existente entre Rivadavia y Rosas en este aspecto está en razón inversa a la opinión parcial de ciertos estudios literarios.

## LAS EMPRESAS DE MINAS Y SUS CONEXIONES SOCIALES Y POLITICAS

La reforma económica dirigida hacia variados campos de la actividad, no pudo ni quiso prescindir de una fuente de recursos como la que podía proporcionar la explotación minera. Las riquezas del Famatina representaban para los parvos recursos del metal amonedable una esperanza y un sueño de empresa. De todos los obreros de la reforma, Rivadavia era el gran soñador, y a sus manos iría a parar la obra. No triunfaría en la demanda. Uno de los obstáculos más serios de su presidencia fincaría en aquel recurso imaginado; las especulaciones de algún agente europeo y los intereses de un grupo antagonico le harían sucumbir sin brillo en la faena.

La explotación del Famatina remonta sus orígenes a las primeras épocas de la historia de América, siendo factible que los primitivos incas obtuvieran el mineral precioso a flor de piedra merced a la acción de los factores climáticos. La llegada luego de los conquistadores varió el procedimiento, quedándose afirmada a los misioneros, sobre todo a los padres mineros de Nonogasta, la más productiva labor, con la cual aseguraron la vida de las reducciones hasta el instante en que, obligados a emigrar de estas regiones, se dieron en cegar los caminos y tapar las bocaminas. El tiempo pasó implacable, pero como la necesidad y la codicia son eternas en la existencia del hombre, los trabajos se reanudaron en el cerro a principios del siglo XIX, debiéndose hacer notar entre otros los fructíferos resultados obtenidos por los aragoneses.

Cuando en 1810 el gobierno de la Primera Junta comenzó, bajo la acción de Moreno, a trazar las grandes líneas del cuadro nacional, no dejó de preocuparse por las minas del Famatina, así como también lo hicieron los hombres del Triunvirato y del Directorio.

De los muchos menesteres acometidos, el laboreo de las minas volvió al tapete. El 24 de noviembre de 1823, el ministro dirigíase a Hullet Hnos. y Cía. y después de recordar el plan de la sociedad para el trabajo de la plata y el oro de Méjico, promovido en París e impreso en Londres, les solicitaba que:

«... en los términos q<sup>e</sup> juzguen mas convenientes promuevan y lleven á entero efecto la formación de una Sociedad que disponiendo de un Capital proporcionado, se emplee en la explotación de las minas situadas en el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, á elección discrecional de los mismos empresarios...»

Agregando:

«...Por otra parte el Ministro considera q<sup>e</sup> el ejemplo de la misma Sociedad p<sup>a</sup> los labores de minas en Méjico, reeleva la necesidad de ofrecer previamente tal exposición, mayormente cuando es indudable la abundancia de minas que existe en las Provincias de la Rioja, S. Luis, S. Juan, Catamarca, Salta y otros muchos puntos, de los cuales, así de oro como de plata, con el mas debil imperfecto, se han extraído y se extraen actualmente algunas cantidades; distinguiéndose sobre todo las celebradas minas de Famatina, de las que así como de otros de las ya indicadas el Ministro que suscribe tubo el honor de presentar á los S. S. Hullet cuando se hallaba en Londres, algunas muestras...»

No pasaría mucho tiempo, para que la persistencia del ministro, con todos sus defectos, tornara tangible la obra.

La empresa representaba una finalidad económica. Favorecería el crédito, propendería a solucionar la falta de moneda, pero también entrañaría un propósito social y político. El arribo de hombres y capitales extranjeros movería la industria y vincularía a las provincias mineras con Buenos Aires; sería un nuevo eslabón para estrechar a los pueblos en la obra nacional, que la misión de Zavaleta y Gil agitaba en favor del Congreso de 1824. Tales fines columbraba el ministro, cuando la llegada de Las Heras al gobierno lo apartó de la función pública.

En la prolija tarea, el laboreo de las minas fue agitado hábilmente. Los capitalistas ingleses se inclinaron a la novedad, y el 4 de diciembre de 1824 con la participación de los señores Hullet, se firmó el tratado de la *Sociedad de Minas del Río de la Plata*, cuyo funcionamiento sólo era posible siempre que el país tornara al régimen nacional. El paso se daba en falso como lo veremos a su tiempo; la ley fundamental del 23 de enero de 1825 consolidaría las instituciones provinciales. No obstante, Rivadavia en aquellos instantes coronaba la empresa con tan feliz suceso, que tres días antes de firmarse el contrato, la casa de Londres vinculada al negocio le hacía saber:

Hullet Hermanos y Cía. tienen el honor de saludar al Sr. Dn. Bernardino Rivadavia y según su intimación le remiten adjunto el convenio propuesto, reformado por el abogado Sr. Treshfield; este es el proyecto de contrato que se ofrecerá á los Directores, siempre que el señor Dn. Bernardino no tenga enmendación que sugerir — pensábamos de no publicar cosa alguna sino después de la primera Junta de Directores; á pesar de esta cautela el negocio ha traslucido y es tanto el pedido de acciones, que ya se han presentado aficionados para mas de veinte mil y así fue indispensable de cerrar la puerta á mas — entendemos que Mr. Kinder espere voces, de que esta bien asegurado de que la Asociación no recibirá la sancion de la ley en Buenos Aires y tambien insinúa se digne tratar con el Sr. Rivadavia para el establecimiento de otra Asociación.

Las voces propaladas por Mr. Kinder, según la comunicación de los señores Hullet, no eran falaces; la *Sociedad de Minas del Río de la Plata* encontraría sembrado de escollos el camino, su cometido no podría realizarse y Rivadavia desposeído o armado del poder, asistiría al fracaso de una obra bien inspirada, pero deficientemente concebida. Cuatro obstáculos fundamentales malograrían la empresa: la falta de una ley nacional, la existencia de una compañía formada en el país; la prohibición formulada a La Rioja y el capitán J. B. Head, inspector y comisionado de la compañía destacado para producir un informe de la explotación. A todo esto, cabe observar que cuando se tramitaba en Londres el negocio del Famatina, en Buenos Aires operaba una compañía encabezada por Braulio Costa, Guillermo Robertson y Ventura Vázquez, quienes apoyados decididamente por Facundo Quiroga y un grupo numeroso de capitalistas, trataban de conseguir concesiones ventajosas en las provincias de Cuyo. Fuera que el ex ministro hubiera alimentado las esperanzas de la sociedad, fuera que ésta se sintiera estimulada por las declaraciones contenidas en el mensaje gubernativo del año veinticuatro, el caso reclamaba la atención del poder, pues la compañía de Londres surgía sin aprobación de la Legislatura, y la del país, por su parte, tenía ya capitales comprometidos con contratos de personal y maquinaria provenientes de Alemania.

El primer obstáculo para realizar la explotación del mineral de Famatina lo presentó el comisionado de la compañía. El capitán Head, encargado de informar sobre la calidad y lugar de las minas, no cumplió con seriedad el designio. Cuando fue a Mendoza:

«...desempeñó tan mal y tan rápidamente su cometido, que volvió como había venido, sin explotar los cerros; sin espedionar los lugares de las minas, sin tomar nin-

gún dato sobre el objeto de su comisión yendo a decir a sus comitentes que aquello no valía nada, ni tenía la menor importancia para una empresa de minas... »<sup>16</sup>.

El choque con Rivadavia fue inevitable y el episodio cobró aspectos interesantes. El mismo día del arribo de don Bernardino a Buenos Aires, pasó Head a expresarle sus temores por los propósitos evidenciados en el gobierno de Buenos Aires de rechazar las concesiones hechas a la empresa y la necesidad en la emergencia de hacer gravitar su prestigio en favor del negocio. Su interlocutor prometió ocuparse. Pero el capitán urgió sin escrúpulos y al día siguiente le envió una carta en el deseo de arrancarle la respuesta definitiva sobre:

«...Si consideraba o no, la existencia de una promesa regular del gobierno para atender a los gastos actuales de la sociedad; y si ésta habría de obtener en las Provincias Unidas, los privilegios y derechos que le habían sido garantizados por el decreto del 24 de noviembre de 1823... »

La respuesta, según expuso a su hora el comisionado, no llegó. Rivadavia, en el intento de proceder con prudencia inquirió la opinión de uno de los agentes de la sociedad destacado en Buenos Aires, y al ser informado de que el capitán concretaba el negocio comprometiendo los intereses del país con Inglaterra, mientras se daba en obtener una carta de crédito para ausentarse a Chile, el 6 de diciembre de 1825, procedió a dirigirse a los Directores de la *Sociedad de Minas del Río de la Plata*, informándoles:

«...El negocio, que más me ha preocupado y me ha hecho sufrir hasta ahora, pues la prudencia no me ha permitido llegar a decisión alguna, es la Sociedad Minera que se halla bajo esa dirección. Por noticias anteriormente enviadas a Uds., habrán podido advertir la diferencia existente entre el señor Head y los señores... Ellos basados en numerosos hechos han formado mi opinión en el sentido de que Head, está muy lejos de responder a la confianza dispensada. Debo confesar por lo observado y visto hasta ahora que, dicho señor, no es capaz de servir a los intereses de la Sociedad tal como se requiere. Todas las minas desocupadas en las provincias de Salta, Mendoza y San Juan se encuentran a disposición de la Sociedad siendo numerosas las que se encuentran en condiciones de ser trabajadas con buenos resultados. Con respecto a las existentes en La Rioja, cuya importancia es superior a la de las otras provincias, en el transcurso de un corto plazo, con el establecimiento del Gobierno Nacional, cualquier cosa podrá obtenerse sobre fundamentos justos... »<sup>17</sup>.

El futuro presidente presentaba a los directores de Londres, la intensidad de sus preocupaciones, el comportamiento equivoco de Head; pero sobre todo, suscribía su impotencia hasta tanto el régimen nacional viniera a cambiar la faz de los sucesos.

#### FOMENTO INMIGRATORIO; COLONIZACION; FUNDACION DE PUEBLOS

El gobierno emprendió muchos trabajos, no en vano en alguna ocasión el redactor de *El Argos* al contemplarle radiante al ministro de gobierno en su discurso de la Sala de Representantes, escribió: «...parecía que Hércules batía y

<sup>16</sup> Cfr.: DAMIÁN HUDSON, *Recuerdos Históricos de la Provincia de Cuyo*, en *Revista de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1870, t. XXIII, p. 229.

<sup>17</sup> Cfr.: F. B. HEAD, *Reports, Relating to the Failure of the Río Plata Mining Association formed, under an authority signed by his excellency Don Bernardino Rivadavia y Capitán F. B. Head*. London, 1827, p. 193 y s.s. — La obra escrita en inglés guarda una información completa sobre el negocio de las minas en el Río de la Plata. Su traducción constituiría un apreciable aporte documental para los estudiosos.

rebatía con su maza»<sup>18</sup>. Y de todos ellos, ninguno como este nuevo Hércules evidenció entonación más acentuada por abatir el desierto con la inmigración europea. El 4 de septiembre de 1812 al concretar como triunviro suplente, que:

«...Siendo la población el principio de la industria y el fundamento de la felicidad de los estados, y conviniendo promoverla en estos países por todos los medios posibles, ha acordado el gobierno expedir y publicar el siguiente decreto: 1º) El gobierno ofrece su inmediata protección á los individuos de todas las naciones y á sus familias que quieran fixar su domicilio en el territorio del estado, asegurándole el pleno goce de los derechos del hombre en sociedad con tal que no perturbaren la tranquilidad pública, y respeten las leyes del país. A los extranjeros que se dediquen á la cultura de los campos se les dará terreno suficiente, se les auxiliará para sus primeros establecimientos rurales; y en el comercio de sus producciones gozarán de los mismos privilegios que los naturales del país...»

Cuando Rivadavia se encontró en el gobierno de la provincia, trajo al tapete el proyecto de 1812 que hasta ese instante no había tenido más trascendencia que la expresión de un deseo.

Los años vividos en aquellos países civilizados y fuertes, le habían aclarado conceptos y rectificado convicciones; conservaba asidos a su espíritu los consejos de Bentham, Tracy, De Pradt, Daunou y Dufresne Saint-León. Quiso firmemente la transformación del paisaje natal y lo tentó. El 24 de agosto de 1821 preocupado por el problema de la inmigración, buscó un destino dirigiéndose a Londres: «Los señores Hullet deberán arreglarse á un fondo de cincuenta mil pesos efectivos que la H. Junta de Representantes pondrá oportunamente á disposición de este Ministerio para hacer efectiva la protección acordada á los emigrantes...»<sup>19</sup>.

Antecedentes de mérito le asistían para solicitar a la casa Hullet Hnos. y Cía., un reglamento sobre inmigración. Desde Londres, el 15 de septiembre de 1818, la firma inglesa le escribía a París:

«...No hemos perdido de vista el plan de la emigración, pero nos hallamos tan rodeados de ocupaciones que hasta ahora no hemos podido poner la pluma al papel sobre esta materia, lo que nos es sumamente sensible...»

El 9 de octubre del mismo año, los agentes referidos, evacuando la consulta enviaban al comisionado argentino un *Plan de colonización agrícola*, estructurado en dieciséis artículos, que en 1821, Rivadavia determinó no tomar en consideración al formular el pedido anteriormente expuesto.

El propósito de atraer al país una corriente inmigratoria especialmente del norte de Europa, agitado convenientemente por la prensa y los capitalistas, hizo fijar la atención en nuestro suelo, y la idea de la colonización abriéndose paso rápidamente apareció asistida por el interés creciente suscitado por la explotación minera.

El primer intento serio por colonizar el país se verificó con Inglaterra. John Thomas Barber Beaumont, caballero se nos ocurre más interesado que generoso, se había vinculado al país adquiriendo tierras en San Pedro, provincia de Buenos Aires, y en la Calera Barquín, de Entre Ríos, constituyendo una compañía denominada «*Asociación Agrícola del Río de la Plata*», cuyos prospectos y publicaciones según observa Miguel Angel Cárcano, estaban llenos de interés:

<sup>18</sup> *El Argos de Buenos Aires*, 1821. t. I. p. 111. Reimpresión facsímil de la JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA. Buenos Aires, 1931.

<sup>19</sup> FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. *Instituto de Investigaciones Históricas. Documentos para la Historia Argentina*, op. cit. Buenos Aires, 1921, t. XIV, p. 52.

«...No solamente por el minucioso estudio de la forma cómo efectuaba la colonización, el ofrecimiento de la tierra, la propiedad y arrendamiento, facilidad de adelantos y pasajes, posibilidad de los colonos para prosperar, fundación de pueblos y administración de colonia, sino también por los conceptos elogiosos que traía respecto a la nueva política inmigratoria de la República, que comenzaba a contemplarse como un país organizado, de instituciones llenas de garantías y seguridades»<sup>20</sup>.

Las gestiones con el gobierno argentino comenzaron a considerarse en 1820. El 31 de julio de ese año, Beaumont se dirigía al ejecutivo de Buenos Aires, insistiendo en un pedido formulado por igual motivo años antes bajo el Directorio y expresaba el deseo de «...obtener la donación de un territorio muy considerable bajo la condición de poblarlo con familias inglesas». Rivadavia, entendiendo que estas actuaciones venían desposeídas de claridad, y en materia de colonización los agentes de Londres eran los habilitados para realizar toda clase de trabajos, se concretó a indicar al peticionante la fuente respectiva de información.

Sugestión honda ejerció la tierra nueva en las patrias viejas de Europa. El primer intento serio de colonización estuvo en manos de Inglaterra. Beaumont como presidente de la *Asociación Agrícola del Río de la Plata*, se empeñó en ajustar su conducta a las exigencias del gobierno argentino<sup>21</sup>. Hacia 1824, éste habíale ofrecido tierras en enfiteusis al sud del río Salado, no obstante tener aquél determinado el establecimiento de cuatrocientas personas, cuyo arribo fomentaba el gobernador Solá al territorio de Entre Ríos. Hacia fines de 1824 quedó convenido el plan colonizador con Rivadavia; tres expediciones vinieron a Buenos Aires, dos en 1825 y la última en 1826. El fracaso sorprendió a todas. La que marchó al litoral en 1825, trajo: «elementos agrícolas, útiles, herramientas, viviendas desmontables, un molino de trigo y hasta una bien provista biblioteca»<sup>22</sup>. Pero todo ello no fue suficiente para detener la revuelta no del todo desposeída de méritos encabezada por el alcalde Falcón, que desalojó a los colonos de sus campos<sup>23</sup>. Las dos restantes sufrieron los trastornos de la guerra con el Brasil y sus componentes estuvieron poco menos que sometidos a seguir las vicisitudes del bloqueo y las contingencias de la lucha. No obstante, la primera empresa sería quedaba acometida.

La propaganda realizada en Europa en favor de la inmigración tuvo la virtud de reunir considerables intereses. Revisada la acción del gobierno desde 1821 hasta 1826, es fácil advertir un lustro de vida puesto al servicio de un ideal de colonización, de mejora de la tierra pública, y de explotación minera, movidos y accionados por la voluntad de un hombre. Ministro, viajero o presidente de la República, conoció dónde radicaban los factores permanentes del progreso con el arribo de familias extranjeras, facilitadas en sus decisiones por Juan O'Brien, Agustín Lizaur, Jacques y Charles Jorsell, o bien por los trabajos de Sebastián Lezica y Juan Madero, como por los estímulos de Tracy. De esta empresa surgió asimismo la primera colonia alemana que se estableció en la «Chacarita de los Colegiales» y dio origen al pueblo de Chorroarín.

Todas las posibilidades para fomentar la inmigración fueron atendidas por el ministro. Pocos meses antes de abandonar su cargo en el gobierno de la provincia,

<sup>20</sup> MIGUEL ANGEL CÁRCANO, *Evolución histórica del régimen de la Tierra Pública*. Buenos Aires, 1925, p. 45.

<sup>21</sup> Además de la *Asociación Agrícola del Río de la Plata*, fundada por capitalistas ingleses, el gobierno de Las Heras formó el 19 de enero de 1825 una «Comisión de ciudadanos y extranjeros residentes en el país»;... regidos por un reglamento de 28 artículos para dar cumplimiento a la ley de emigración del 13 de abril de 1824. (IGNACIO NÚÑEZ, *Noticias Históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, op. cit., Londres, 1825, p. 205).

<sup>22</sup> EMILIO A. CONI, *Homenaje a Bernardino Rivadavia*. Buenos Aires, 1926, p. 10.

<sup>23</sup> MIGUEL ANGEL CÁRCANO, *Evolución histórica del régimen de la Tierra Pública*, op. cit. Buenos Aires, 1925, pp. 45, 46.

la acción se enlazaba con los propósitos de Jacques y Charles Jorsell — que desde Estocolmo, por vía Brasil, exponían el deseo de poblar nuestras tierras, anunciándoles con fecha 4 de marzo de 1824 que:

«Con el objeto de facilitar el establecim.<sup>to</sup> en esta Rep.<sup>a</sup> de una Colonia de Suecos bajo la direccion de dhos. S<sup>tes</sup> y puestos en el mismo Min<sup>o</sup> de acuerdo con su Gv<sup>o</sup> pasa á contestarles q<sup>e</sup> este ha acogido la exp<sup>ta</sup> solicitud con el mayor placer é interés que en su virtud está dispuesto á acordar á dhos. Sres. y á todos los pobladores q<sup>e</sup> trahigan la proteccion q<sup>e</sup> demandan, en el concepto q<sup>e</sup> todos disfrutarán de las mismas ventajas acordadas á q.<sup>tos</sup> vengan de Europa á poblar este Pais, seg.<sup>a</sup> la instruccion q<sup>e</sup> se les acompañe por separado, en la q<sup>e</sup> tambien se contesta á los quatro puntos que someten al examen de este Gov<sup>o</sup>...»<sup>24</sup>.

Pero no fueron éstos los únicos reclamos del porvenir.

La colonización alemana arribó a positivos resultados. El agente encargado para tornar efectiva la radicación de las familias de aquella parte del continente europeo en nuestro suelo, fue don Carlos Heine, quien el 3 de enero de 1824 elevó al gobierno un proyecto de inmigración. Las condiciones en que debían librarse las tramitaciones demandaron algunos estudios, y el 11 de enero de 1825, el ministro don Manuel José García creyó a bien determinar:

«El Gobierno ha dispuesto que el Comisario General proceda desde luego á formar una contrata con Dn. Carlos Heine, natural de Mayence para la conduccion al Pais de Europa de mil personas labradoras y artesanos, bajo la unica condicion á saver: 1<sup>o</sup> que se le abonará por cada individuo varon de mas de doce á cincuenta años, ciento cincuenta pesos — Menor de doce ó mayor de cincuenta, setenta y cinco — Por cada mujer de mas de doce, á cuarenta, ciento cuarenta — Menor de doce o mayor de cuarenta, setenta y cinco. — 2<sup>o</sup> que á los ocho dias de la llegada de los Colonos al Puerto de Buenos Aires se hará la liquidacion y se pagará el importe por la Comision de emigracion establecida en esta Capital. — 3<sup>o</sup> que las ventajas qe. se han de acordar á dichos Colonos, despues de su arrivo á esta Ciudad, serán los mismos qe. la Comision de emigracion establece en los reglamentos. — 4<sup>o</sup> que dichos Colonos deben estar en Buenos Ayres precisamente dentro del término de diez y ocho meses, contados desde el dia que se firme el contrato...»<sup>25</sup>.

Las cláusulas precedentes, con algunas enmiendas referentes a la forma de ajustar los pagos, fueron firmadas el 12 de enero de 1825.

Antes del plazo estipulado por el gobierno, Heine dio cumplimiento a lo convenido. El 11 de abril de 1826, Antonio Lynch hacía saber a don Manuel Pinto:

«Acabo este momento de recibir una carta de Zimmermann, con fecha 5 del corr.<sup>ta</sup> en la que me avisa qe. como unos Dos Cientos emigrados Alemanes se hallaban en camino con destino á Buenos Ayres y qe. las Conchas ó San Isidro es el Puerto qe. han destinado para su desembarque...»

<sup>24</sup> Las tramitaciones ulteriores con los Jorsell, fueron seguidas por D. Sebastián Lezica, encargado de nuestro Gobierno en Europa. En la misma época en que los Jorsell realizaban sus gestiones, Juan Parish Robertson embarcaba el 22 de mayo de 1825, en el puerto de Leith, los primeros doscientos veinte colonos ingleses, que a bordo del navío «Synmetri» llegaron a Buenos Aires, de donde se trasladaron en carretas, a fundar la actual población de Monte Grande, situada en campos que en parte, Guillermo Robertson, adquirió de su compatriota John Gibson. Cfr.: OCTAVIO C. BATTOLLA, *Los primeros ingleses en Buenos Aires*. Buenos Aires, 1928, p. 120. Referencias más detalladas sobre éste y otros aspectos pueden verse en: RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y su tiempo*. Buenos Aires, 1942, t. II, pp. 241 y s.s.

<sup>25</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Gobierno, Tierras*. S. V. C. XIV A. IV. N<sup>o</sup> 3. Cabe hacer notar, que en la oportunidad de presentarse Heine al gobierno para celebrar su contrata, exponía: «...Mr. Treulleiur Mutz y Ca. los más famosos libreros de Alemania y de Londres podrán proporcionar libros de política y otras materias y recomienda las obras publicadas en 1823 de latin de todos los tratados de Gavinetes de seis siglos a esta parte...» Cfr.: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Gobierno - Tierras*. S. V. C. XIV — A. IV — N<sup>o</sup> 3.

Y nueve días más tarde, dirigiéndose al Presidente de la «Comisión de Emigración» transmitía noticias de Heine, que había sufrido con sus colonos las alterativas de nuestro conflicto con el Brasil.

Las primeras disposiciones del mandatario, para verificar la instalación de los inmigrantes, se iniciaron el 9 de mayo de 1826, por medio de un oficio en el cual se encomendaba a la «Comisión de Emigración», el modo en que debía actuar con respecto a los colonos alemanes venidos por la fragata *Cambaug Fatie*, para que fueran alojados en la Chacarita de los Colegiales, a cuyo efecto, decía la comunicación: «Deberá remitirse una razon de los casados, mugeres y niños que existan». Seis días después Don Alejandro Rivero informaba al gobierno del nombre, estado y profesión de los pobladores, que en número de cuarenta y seis familias, o sea ciento sesenta y tres personas, pasaron a formar el plantel del pueblo proyectado por el «Departamento General Estadístico»<sup>26</sup>.

### LA TIERRA PUBLICA; PROCESO HISTORICO; LA ENFITEUSIS

El plan de la reforma al echar las bases de la inmigración europea iniciaba en la evolución económica y social del país, uno de los cometidos fundamentales de la prosperidad nacional. La senda quedaba abierta, por ella vendrían después Urquiza, Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Castellanos.

La dispersión del núcleo humano foráneo, tentada con sus inevitables deficiencias, representaba una fase lograda del problema, pero no era toda la solución. El suelo planteaba necesariamente, como en todos los pueblos evolucionados de la historia, la complejidad máxima. Rastrear los orígenes de cómo se había realizado la empresa hasta el momento para arraigar al hombre en la tierra, es aportar los elementos necesarios para discernir sobre la felicidad o la desgracia, el adelanto o el estancamiento del núcleo social. Si Rivadavia para la época planteó en verdad una reforma agraria ¿dónde se nutren los elementos disímiles del plan? ¿Cómo fue el pasado? ¿Tuvimos las preocupaciones de un pueblo agricultor? ¿De quién había sido la tierra? ¿De quién sería?

Durante el gobierno de Martín Rodríguez una serie de decretos previos fueron conformando lo que daría después el plan de reforma sobre la tierra pública. Rivadavia, hacia 1821, no tenía adelantada opinión alguna que pudiera presentarlo como inclinado a transformaciones novedosas. Si alguna es necesario recordar, ella era la sustentada en el decreto del 4 de septiembre de 1812, en la cual había mantenido la entrega del suelo a los extranjeros emprendedores y la repartición gratuita de suertes de estancias a los hijos del país. Es verdad que había viajado, que había leído, que traía lecciones fecundas de maestros eximios, pero era lo cierto, que sus nuevas andanzas en la materia lo colocaban en el mismo sitio. Retomaba el camino, no lo cambiaba. La disposición primera sobre terrenos, del 22 de septiembre de 1821, encara la colonización de Patagones dando en merced sus tierras, que según el texto del decreto, evidenciaban «feracidad», sin reparar en la escasa precipitación pluvial y en los vientos de la región, factores excluyentes de una producción copiosa. El 22 de diciembre del mismo año, un nuevo decreto insistía sobre la cuestión y determinaba:

<sup>26</sup> Existe una documentación nutrida de la primera colonia de alemanes. El 9 de mayo de 1826 se daba razón de las familias, todas labradoras, venidas en la fragata holandesa «Cambaug. Fatie». Cfr.: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Gobierno Nacional. Sección Gobierno*. S. V — C.XVI — A6. N° 7.

...«1º Todo el que solicite poblar en Patagones recibirá en merced un solar en la Ciudad, y una suerte de Chacra ó Estancia, á su arbitrio. 2º Con arreglo al plan formado para la población de Patagones, cada solar constará de cincuenta varas de frente y otras tantas de fondo; las suertes de chacras de media legua cuadrada, y de una legua cuadrada cada suerte de Estancia...» 27.

El año veintiuno queda cerrado dentro de los cánones de la rutina, con la única variedad de la ley del 3 de noviembre, sobre el Crédito público, que garantiza la deuda de la provincia no la hipoteca de los bienes muebles e inmuebles.

De pronto, el gobierno recapacita ante planes llegados a sazón; frena el impulso y en los considerandos del decreto del 17 de abril de 1822 se orienta hacia nuevos rumbos:

«...Las propiedades —expone— de un estado son las que habilitan á la administracion que los rige, no solo para garantir la deuda pública sino para hacerse de recursos en necesidades extraordinarias ó dar mayor impulso al progreso de la prosperidad del país y es fuera de duda el que entre las propiedades, la que mas sirve a tan importante objeto, es la que se halla sujeta á menos riesgos y tiene un valor mas inagotable: calidades que solo poseen los terrenos...»

En consecuencia dispone que:

«...1º Hasta la sancion de la ley sobre terrenos no se expedirá título alguno de propiedad, ni se pondrá en remate, ni se admitirá denuncia de terreno alguno. 2º Queda prohibido á todo funcionario público el proveer, ejecutar ó auxiliar el desalojo de persona alguna establecida en cualquier terreno, en el que no haya entrado por expreso arrendamiento, sin especial providencia del gobierno...» 28.

Pero lo actuado representa una fase del plan. La época viene grávida con cometidos de distinta índole y la rama administrativa no se nutre concentrando en sus manos soledades incultas. Ha sonado la hora de lanzar al mercado un valor distinto, una moneda irreducible hasta nueva oportunidad. El 1º de julio de 1822, un decreto firmado por Rodríguez y García determina:

...1º Ninguno de los terrenos que estan á la orden del ministerio de hacienda será vendido. 2º Los terrenos que expresa el artículo anterior serán puestos en enfiteusis con arreglo a la minuta de ley sobre terrenos...» 29.

Y en pos de la divisa sólida de la nueva forma de entregar el suelo, sigue el propósito concreto sancionado por la Junta de Representantes el 19 de agosto de 1822, al facultar al gobierno «... para negociar, dentro o fuera del país un empréstito de tres ó cuatro millones de pesos de valor real», el cual sería destinado a la construcción del puerto, el establecimiento de pueblos en la nueva frontera y proporcionar aguas corrientes a la capital. En la contratación del empréstito, enraizaron las medidas ulteriores sobre la tierra pública.

Los decretos del 17 de agosto y 1º de julio de 1822 se complementan, y la enfiteusis argentina surge en precisos términos: 1º Para garantizar la deuda pública; 2º Hacerse de recursos en necesidades extraordinarias; 3º Dar mayor impulso á la prosperidad del país...» 30. Y si fuera menester abundar en pormenores sobre el aspecto juiciosamente expuesto, el Estado no renunciaba a la posibilidad de convertirse en vendedor de la tierra y que Rivadavia no lo excluye, según el texto

27 REGISTRO OFICIAL, Libro primero, empieza en el mes de septiembre del mismo año. Imprenta del Plata. Buenos Aires, p. 182.

28 REGISTRO OFICIAL, Libro segundo, número 13, abril 1822, p. 164.

29 *Ibid*, *Ibid*, pp. 244 y 245.

30 EMILIO A. CONI, *La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia*. Buenos Aires, 1927, p. 25.

de su carta a Beaumont del 13 de diciembre de 1822. El reglamento de inmigración dictado durante el gobierno de Las Heras, después de referirse a los deberes a cumplir por la comisión de la materia y establecer las prerrogativas acordadas a los colonos, expresaba en el artículo veintiséis:

«...En caso que el gobierno *acordare la enagenación de las expresadas tierras del estado*, el poseedor de ellas tendrá para su compra un derecho de preferencia sobre cualquiera otro que alegue...»<sup>31</sup>.

Ignacio Núñez, fuente seria de información cuando se pretende bucear el período rivadaviano, al dar cuenta de los primeros trabajos del Congreso, destaca las disposiciones circuladas por éste a las provincias que entre algunas otras indicaba:

«...examinar y hacer conocer las propiedades públicas que pueden hacerse valer, y servir de hipoteca á las deudas que contraiga la nación...»<sup>32</sup>.

Las dos constancias expuestas proporcionan elementos suficientes para interpretar el fondo de la cuestión enfiteútica: la una se integra en la otra. Resulta frágil el elogio que se le ha querido tributar a Rivadavia, cuando se ha escrito:

«...Cambió la base tradicional de la legislación agraria, conservando el suelo como propiedad pública y conciliando los principios de la equidad en la distribución de la riqueza, con la independencia de los cultivadores, y el mayor y el mejor desenvolvimiento de la industria agrícola...»<sup>33</sup>.

Le sobraron virtudes a don Bernardino en otros campos del pensamiento para prodigarle la que no disputó. La tierra, no perdió la probabilidad de ser enajenada, y mientras tal hecho no pudo realizarse, ella sirvió para respaldar en hipoteca la deuda contraída primero por la provincia de Buenos Aires y más tarde por la nación. Lo que el gobierno procuró, fue de que la tierra del estado no permaneciera ociosa mientras estuviera gravada por las exigencias del empréstito contraído en Londres.

Pero a pesar de lo expuesto, fue lo cierto, que el nuevo sistema penetró en la vida económica sin colarse de rondón. Aunque una causa de emergencia lo motivara, los hombres del gobierno no ignoraban su significado, y sin poder prever los resultados de su aplicación, tuvieron en distintas tentativas, el tino de presentarle mejorado del modelo romano y feudal. La enfiteusis, contrato medio entre la compra-venta y el arrendamiento aunque se parece más a este último, cuando llegó entre nosotros a convertirse en ley, el Congreso tuvo la necesidad de contemplarla a efectos de que pudiera cumplir finalidades concretas. Con respecto al suelo, debía:

«...asegurar su cultivo sin dar la propiedad, propender al progreso de las industrias rurales, a pesar de que sólo se le cedía el uso de la tierra que explotaban fundando al mismo tiempo sobre ella una renta fiscal...»

La exención del *laudemio* a cambio de un canon variable, y el derecho de poder adquirir la tierra cuando llegara el instante de su venta, a pesar de representar dos conquistas del nuevo régimen, no serían incentivos suficientes para operar las transformaciones magnas, que muchos acreditaron al sistema.

<sup>31</sup> La parte subrayada nos pertenece. Cfr.: IGNACIO NÚÑEZ, *Noticias políticas y estadísticas...* etc. Op. cit., Londres, 1825, p. 211.

<sup>32</sup> *Ibid*, *Ibid*, p. 135.

<sup>33</sup> ANDRÉS LAMAS, *La legislación agraria de Bernardino Rivadavia*. Buenos Aires, 1933, pp. 65 y 66.

Tomadas las primeras medidas sobre tierra y empréstito, el gobierno se penetró que pesaba sobre sí, la tarea de dar solución práctica a la reforma solamente contenida hasta el momento en la letra de unos pocos decretos. Lo fundamental estribaba en hacerla popular vigorizando su espíritu con disposiciones coadyuvantes que fijaran concretamente su cometido. El *Registro Estadístico*, creado el 13 de diciembre de 1821 y aparecido en marzo de 1822, sería un elemento estimable de colaboración; la disposición de la *Sociedad Literaria* creando el premio del 8 de julio de 1822, para quien mejor desarrollara: «Cuáles son las causas que detienen los progresos de la agricultura en estas provincias y cuáles los medios de removerla», serviría para despertar el amor al agro; el decreto del 15 de octubre de 1822 tirado para aclarar el alcance del correspondiente al 17 de abril del mismo año, involucraba el propósito de fijar con precisión el límite de la enfiteusis. En ningún momento se abandonó tan importante negocio de estado. Después de los primeros tanteos, de las primeras experiencias sobrevino el impulso: la comisión topográfica, la cátedra de economía política, la *Comisión de inmigración*, las solicitudes sobre baldíos y las reglamentaciones de transferencia y forma de tramitar los expedientes sobre tierras de los años mil ochocientos veintitrés, veinticuatro y veinticinco hasta el momento definitivo de la ley, que sancionada por el Congreso, trocó su cometido provincial en menester de la nación.

A esta acción vigorosa realizada durante los gobiernos de Martín Rodríguez y Las Heras, era lógico esperar, respondiera en forma amplia el interés de los hombres de la ciudad por hacer florecer en la extensión ilimitada de la provincia las empresas agropecuarias. Soplaban un viento nuevo; una corriente favorable para las explotaciones y negocios de las industrias madres de nuestra riqueza incitaban a quebrar la rutina, a renovarse, a cambiar. Dado el acontecimiento con un valor efectivo de aquellos instantes, no han faltado entre nosotros quienes expresaron con palabras entusiastas el vuelco magnífico de una sociedad transformada: «... Un número muy notable de jóvenes —ha escrito Vicente F. López— pertenecientes a las familias cultas, se dedicó a explotar la ganadería, abandonando la vida ociosa y entretenida de la capital, por los fuertes trabajos del pastoreo; y el resultado fue que esa misma campaña que el Régimen Colonial había dejado solitaria y bárbara, se civilizó en un tiempo bastante breve dados los malos antecedentes con que tenía que luchar»<sup>34</sup>. Otro juicio no es menos favorable: «... Acudían infinidad de hombres laboriosos para efectuar con el Estado su respectivo contrato. La demanda del suelo fiscal era constante; habríase dicho que todo el mundo deseaba dedicarse al trabajo con contracción firme y decidida...»<sup>35</sup>. La verdad de estos dos juicios reposa en un valor documental relativo.

#### DEFICIENCIAS EN LA PRACTICA DEL SISTEMA ENFITEUTICO

La afluencia de los jóvenes de la ciudad al campo si hubiera despertado con manifiestas ansias, habría llevado adelanto y prosperidad a las tareas especializadas, y contribuido asimismo a encender análogo interés en el hijo del colono rutinario. Nada de eso pasó. Mucho del entusiasmo del nuevo régimen de la tierra pública, estuvo consignado en los libros de denuncias de baldíos; como lo hemos demostrado a su turno, el sistema creó enfiteutas, pero no colonos. Después de transcurrida más de una década del informe del coronel García cuyos pormenores son conocidos, veamos cómo ha prosperado el amor por las tareas rurales. En octubre de 1823 se lee:

<sup>34</sup> VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*. Buenos Aires, 1890, t. IX, p. 106.

<sup>35</sup> CARLOS G. ANTOLA, *El colectivismo agrario de Rivadavia*. Op. cit. Buenos Aires, 1919, p. 113.

...No podemos escusarnos de lamentar la criminal decidia y abandono de los labradores de la campaña. Sin proteccion del gobierno bajo el antiguo regimen, atribuímos á este principio sus ningunos esfuerzos en mejorar su arte, y obligar á la tierra, siempre avara de los frutos preciosos, á que se los prodigase con abundancia. La revolucion, rompiendo las trabas de las instituciones arbitrarias, que encadenaban la actividad y el genio, trajo por fin un tiempo en que les extendió liberalmente su mano, y crió una escuela que pudiese contribuir al feliz éxito de la cultura. La ninguna concurrencia de jóvenes á este ventajoso establecimiento hace creer que los padres de estos jóvenes acaso la desprecian, creyéndose suficientemente instruídos con sus antiguos usos. Este es un error lamentable porque independientemente de los extravíos y de las faltas graves á que los expone la falta absoluta de teoría, sus conocimientos circunscriptos en el círculo estrecho de la rutina les reusan muchos medios de comparación, y hacen su marcha lenta y trabajosa...<sup>36</sup>.

La bondad de la enfiteusis no había penetrado en la realidad argentina. La *Escuela de Agricultura* creada por el gobierno de Martín Rodríguez tuvo que suspender sus actividades por falta de alumnos.

La enfiteusis, hacia 1825, representaba para el estado un sistema fallido de renta<sup>37</sup>. El experimento agonizaba. La tierra pública alcanzaba el aparciamiento, pero las arcas permanecían vacías. Don Rafael Saavedra con harta elocuencia narra al gobernador Las Heras, las vicisitudes de la medida:

...El Comisionado que suscribe —exponía— tiene el honor de poner en manos de V. E. el Estado demostrativo de los terrenos dados á Enfiteusis, tirado con sujeción á la razon de las Escrituras que á este respecto se han otorgado—A la verdad —añadía— en el día no se presenta este ramo sino como un ente ficticio, ó un fantasma inanimado, á pesar de ser como en realidad lo es, pr. su naturaleza é inagotable valor uno de los mas pingues, y acaso por sí solo capaz de garantir los créditos de la Provincia. Y aunque es verdad que no desconociendo V. E. estos principios ha dictado providencias análogas al objeto indicado, también lo es, que ya por la poca delicadeza de los individuos á quienes se les ha concedido, ó por el poderoso influjo que en algunos tienen los intereses personales, ó por efecto de la corrupción gral. de los años que nos han precedido, lo cierto es, que las mejores disposiciones á este respecto jiradas, se encuentran varrenadas y frustrado el objeto, y fin de las respectables disposiciones de V. E. así es que los varios, que se designan en la nota con que termina la demostración adjunta, se encuentran tiempo ha en posesión de los terrenos que en ellas se expresan, sin la más leve contribución. Para cortar este abuso tubo el comisionado el honor de hacer á V. E. un oficio de 19 de Spbre las indicaciones n.º que juzgo oportunas y combenientes...<sup>38</sup>.

Los obstáculos surgidos en la ocupación de los baldíos, señalados a su turno por don Rafael Saavedra al gobernador de la provincia de Buenos Aires, no pudieron ser neutralizados. Los acontecimientos de orden local e internacional precipitaron las decisiones del Congreso; la guerra con el Brasil, el regreso de Rivadavia, la necesidad de vigorizar el poder central, desembocaron a la presidencia unitaria. Don Bernardino, consecuente con ir transformando lo provincial en entidad de la nación, obtendría del congreso la ley de enfiteusis. Aunque tal recurso no hubiera entrado en sus cálculos y anhelara, para estar acorde con unos, desposeerlo de la visión social que entrañaba el propósito, o para convenir con otros, ponderar la trascendencia de la medida, el recurso no era optativo sino fatal. La tierra pública era por aquellos días un problema complejo; Rivadavia llegaba trabado a la presidencia.

<sup>36</sup> *El Argos de Buenos Aires*, Op. cit., N.º 91, del miércoles 12 de noviembre de 1823, p. 4, col. 2.

<sup>37</sup> Una prolija y casi agotada documentación sobre la enfiteusis en las distintas épocas, la ha dado a conocer don EMILIO A. CONI, *La Verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia*, Op. cit. Buenos Aires, 1927, p. 135 y sigs.

<sup>38</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *División Nacional. Sección Gobierno-Tierras*. Año 1821-1839. S. V. C. 14-A. 4-N.º3.

Las ligaduras no eran fáciles de soltar. Tres leyes articulaban las finanzas del momento conjuntamente con el banco; la del 27 de octubre de 1825 por la que se autorizaba al gobierno nacional a negociar un empréstito de nueve a diez millones de pesos; la del 15 de noviembre del mismo año reconociendo como fondo público nacional, el capital de quince millones de pesos; la del 15 de febrero de 1826 por la cual quedaba consolidada la deuda interior y dejaba hipotecados al pago de los intereses y capitales de la misma las tierras e inmuebles de propiedad pública. Con tales antecedentes el ejecutivo se vio ante un único camino; tirar el decreto del 16 de marzo de 1826 por el cual se prohibió la enajenación de tierras en todo el territorio de la nación; el rumbo quedaba trazado.

El 7 de abril de 1826 el Poder Ejecutivo envió al Congreso el proyecto de ley; la comisión de hacienda integrada por Agüero, Delgado y Vélez produjo su informe favorable en la sesión del 10 de mayo de 1826, y planteada la discusión en particular en torno a la misma, se ventilaron los más dispares conceptos generalizándose el debate.

La enfiteusis prometía encauzar una de las manifestaciones superiores de la economía nacional. Durante el breve plazo transcurrido entre el ejercicio de la Presidencia hasta la obtención de la ley, la denuncia de los baldíos había continuado ininterrumpidamente; no faltando el caso en que la aceptación o el rechazo de la tierra, encerrara como exclusiva finalidad los intereses personales de los denunciantes. Un ejemplo servirá para ilustrar lo expuesto. El 1º de febrero de 1826, había sido elevada una nota al gobierno por un grupo de interesados cuyo texto rezaba:

...Los abajo firmados que componian la Sociedad llamada para poblar las tierras del Bolcan tienen el honor de decir que habiendo mandado levantar el plano y hacer todos los reconocimientos necesarios para proceder á la ejecucion de su plan, han obtenido por resultado: que en los terrenos concedidos á la sociedad se encuentran grandes propiedades particulares, que cercenan considerablemente la extensión ocupando muy particularmente la costa del mar, que la cantidad de las tierras en muchas partes es inútil para la cria de ganados, que la linea de frontera proyectada reduce tanto la superficie, que vendrán á quedar reducida á la cuarta parte de aquella con que contaba la Sociedad. For lo tanto los abajo suscriptos han reconocido ser imposible llevar á efecto el establecimiento proyectado y mucho menos con los grandes deberes que se le habían impuesto...<sup>39</sup>.

Las causas expuestas, no necesitan mayor análisis para ser apreciadas en su verdadera significación: los pretensos enfiteutas habían desconocido el baldío al tiempo de denunciarlo, y surgido el primer inconveniente, al no tenerlo reunido en un solo lote con ubicación privilegiada, rescindían el compromiso.

El gobierno no tardaría en reaccionar. Provisto de la ley y deseoso de extirpar las deformaciones que hasta el momento había ofrecido el sistema, dictó una serie de decretos complementarios para regularizar la denuncia y posesión de la tierra pública. En pocos días del mes de junio de 1826, lanzó cuatro disposiciones con relación a la materia. Suprimió la *Comisión Topográfica* y creó el *Departamento Topográfico y Estadístico*, con funciones para delinear pueblos, plazas y caminos; dispuso levantar planos, dirigir agrimensores, reunir datos estadísticos para publicarlos anualmente en un volumen; procedió a designar los nuevos miembros del flamante organismo recayendo los nombramientos en Vicente López, Felipe Senillosa, Avelino Díaz y Agustín Ibáñez. Con respecto a la concesión de los terrenos solicitados en enfiteusis especificó el procedimiento a seguir, con determinación

<sup>39</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Sección Gobierno. División, Tierras en enfiteusis*, 1826, S. V. — C. XI — A. 10 — N° 7.

del sitio y área del baldío, además de los requisitos necesarios del trámite con intervención de la justicia, el Departamento Topográfico y la constancia de un registro especial de escrituras; por imperio de la ley en la materia, organizó el *jury* de vecinos para la tasación de la tierra, en presencia del interesado, debiendo ella ajustarse a leguas cuadradas en los sitios dedicados a pastoreo y por cuadras de cien varas en los de pan llevar. En viniendo a dar en tan importante ramo, estipuló precisamente la forma de obrar del *jury* con conocimiento de los jueces de paz del lugar, y la intervención reservada a la colecturía general para hacer efectivo el cobro del canon. Y para que nada faltase en las buenas relaciones dadas a ceñirse entre el estado y los particulares determinó el *Gran libro de propiedad pública*, donde en lo sucesivo se asentarían las escrituras de los terrenos concedidos en enfiteusis por el gobierno nacional y los gobernadores de provincias, sin cuyo requisito, no tendría validez alguna la concesión<sup>40</sup>. Ningún detalle a simple vista fue omitido. El plan agrario cobró fuerza de ley en un instante difícil de la política gubernativa, máxime si se considera que creado como una renta segura del estado, D. Bernardino lo vinculó al concierto general de las empresas; la fundación de pueblos, el banco nacional, la explotación minera, el empréstito, la inmigración; etapas múltiples de la vida económica no siempre felices en su desarrollo, aunque acusaran una superioridad manifiesta como el Canal de los Andes, tan sinceramente inspirado como fuera de tiempo. La entrega de la tierra pública, en el breve espacio de tiempo de la presidencia, siguió su curso, pero en razón inversa a los beneficios prometidos, subsistieron las mismas deficiencias de la primera hora, demostrando que el mal estaba en el medio ambiente y no en el sistema. Las arcas siguieron vacías y las denuncias de tierras de pan llevar se produjeron en ínfima proporción con respecto a las de pastoreo.

Cuando se da en observar los frutos que el estado recogió de aquellas siembras, no es fácil aunque se reconozca el indudable buen propósito que la animara, convenir con lo expuesto por don Andrés Lamas el panegirista caluroso del sistema. En nuestro medio denunciar baldíos, no significó poblar. Como ha escrito Joaquín V. González, es digno de hacer notar, que: «... La extensión del dominio privado del estado sobre las tierras concedidas sólo a título precario de arrendamiento o enfiteusis, cuando la efectividad del propio derecho soberano sería dudosa para el criterio de la época, no realizaba el estímulo deseado en favor de la inmigración pobladora que solamente en cambio de una propiedad definitiva y absoluta podía lanzarse a desafiar las inseguridades y peligros de una colonización en tales medios y condiciones; y esta circunstancia engendró el segundo factor, el del acaparamiento de los *latifundia* por los propietarios nativos y de preferencia por aquellos que se hallaban en más directo contacto con la acción gubernativa militar o fiscal y que por medios diversos podían resolverse a mantener inactivas, baldías o yermas vastas extensiones que más tarde serían base de cuantiosas fortunas territoriales... ».

El país no pudo reaccionar contra el estado de cosas surgido por la enfiteusis. Pasada la presidencia de Rivadavia la mejor exhumación del sistema implantado hay que buscarla en el gobierno de Dorrego, a través de los largos informes que se promovieron en la época; allí y en el gobierno de Rosas, es posible encontrar el balance del plan agrario para deducir que las bondades sociales atribuidas, no pasaron del enunciado de la letra, su implantación en cambio fue ruinosa.

<sup>40</sup> Los decretos a que se hace referencia pertenecen al 26, 27, 28 y 30 de junio de 1826, correspondiendo añadir, como complemento, el del 5 de agosto del mismo año referente a los terrenos destinados a quintas en los pueblos de campaña comprendidos en la ley del 18 de mayo de 1826. (Cfr.: REGISTRO OFICIAL [Nacional] DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, que comprende los documentos expedidos desde 1870 hasta 1873, Op. cit. Buenos Aires, 1880, T. XI, p. 138 y sigs.).

## II. LA REFORMA CULTURAL

### LA ENSEÑANZA: UNIVERSITARIA, MEDIA Y PRIMARIA. TEXTOS

Una de las empresas trascendentales acometidas por la reforma fue la instalación de la Universidad de Buenos Aires. Ella venía a cumplir un viejo anhelo, a extinguir el largo viaje de la juventud porteña, camino de Córdoba o de Charcas, a culminar un generoso propósito seguido con su secuela de tropiezos y dificultades desde la época colonial de 1778 a la bien intencionada era cultural de Pueyrredón, sin prescindencia de la inestable y anárquica de 1820<sup>41</sup>.

La Universidad planeada en 1821, reconoció desde el primer instante la intervención del presbítero don Antonio Sáenz que, ya desde 1816, poseía facultades precisas del Director Supremo para celebrar un concordato con el gobernador del Obispado a efectos de producir la instalación de dicha casa de estudios. Sáenz, autor del reglamento provisional de la flamante institución, trabajó activamente para asegurar con la faz económica de la empresa, la distribución de los departamentos de estudios, que fueron cinco: medicina, jurisprudencia, ciencias sagradas, matemáticas y ciencias preparatorias. Producido por parte del doctor Sáenz el pedido para que el gobierno procediera a efectuar el nombramiento de los prefectos que habían de presidirlos, éste le respondía el 13 de junio de 1821:

«...Que la prefectura del Departamento de la Academia de jurisprudencia sea anexada al cargo de director de la academia. Que sea prefecto del de las ciencias sagradas el Dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia Catedral, doctor don José Valentín Gómez y del Derecho el doctor don Vicente Anastasio de Echeverría — que la prefectura de medicina sea también anexada a la dirección del Instituto Médico y que los Departamentos de Matemáticas y estudios preparatorios corra el primero a cargo de don Felipe Senillosa y el segundo del doctor don Bernardino Rivadavia. La reunión de los prefectos con un padrino de cada facultad que será el doctor más antiguo de ella, compondrán el Tribunal Literario, que deberá usted presidir como Cancelario y Rector de la Universidad...»<sup>42</sup>.

La actividad del doctor Sáenz se vio recompensada por la atención decidida que puso el gobierno en la empresa. Martín Rodríguez y Esteban Luca esperaban recoger el fruto de aquellos trabajos en la solemne inauguración del establecimiento, cuando la llegada de Rivadavia al ministerio en reemplazo de Luca, le dio tiempo suficiente a aquél para firmar con el gobernador el edicto de erección del 9 de agosto de 1821<sup>43</sup>. Pero la obra de Rivadavia, para disfrutar de la gloria de verse ligada a la vida de la universidad, reside en algo más que en la firma estampada al pie de un edicto. Convenimos en expresar, que sin restar nada a la gloria de Antonio Sáenz, que es el abnegado obrero que abrazó el ideal y realizó la fundación de la Universidad de Buenos Aires, no hay duda alguna que a partir del día en que el ministro ocupó su puesto, un «vigoroso impulso recibió la creación universitaria integrando el cuadro general de las reformas de toda naturaleza de esa época histórica. Ya en el edicto ereccional, Rivadavia proyecta luz de su mente al referirse a las calamidades del año 1820 que habían paralizado las gestiones, pero

<sup>41</sup> Pueyrredón se había ocupado con eficacia de la enseñanza pública. Dos aspectos fundamentales entrañaron las medidas: la enseñanza media y universitaria. (Cfr.: *Registro Oficial [Nacional] de la República Argentina que comprende los documentos expedidos desde 1810 hasta 1873*, Buenos Aires, 1879, t. I. p. 425).

<sup>42</sup> (Cfr.: JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*. Buenos Aires, 1915, p. 313).

<sup>43</sup> (Cfr.: NICOLÁS FASSOLINO, *La fundación de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1921, p. 212).

restablecido el sosiego y tranquilidad de la provincia, era uno de los primeros deberes del Gobierno entrar de nuevo a ocuparse de la educación pública...»<sup>44</sup>.

La Universidad fue inaugurada con lucidez el 12 de agosto de 1821 a las cuatro y media de la tarde en el templo de San Ignacio con asistencia del gobernador, los ministros, las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y los doctores del establecimiento. Según el acta de aquel día, para recibir en el templo a las autoridades:

«...salió la muy ilustre sala de doctores con sus mazas, y el Prosecretario del claustro mayor del Colegio de la Unión del Sud formada en dos alas y presidida del señor Rector y del Tribunal Literario. Al momento de entrar a la iglesia y estando todos reunidos, mandó leer S. E. el edicto de erección al Prosecretario por defecto del Escribano Mayor de Gobierno. Concluida su lectura el señor Gobernador tomó juramento de incorporación al Sr. Dr. Don Antonio Sáenz y a la muy ilustre sala...» La ceremonia no paró aquí. El Rector pronunció una alocución de circunstancias y el ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores respondió, haciendo notar la obligación que desde aquel instante asumía la sala de doctores, como asimismo «toda la protección que contraía el gobierno».

La protección manifestada por el gobierno, no fue una promesa vana. A partir de aquel instante don Bernardino permanece implícito en toda la acción universitaria y en el fomento de la educación pública en general, que va del ministerio ilustre a la presidencia exigua. Bien se ha expresado que: «La múltiple actividad gubernativa de Rivadavia se magnifica más que con el hecho de la implantación de la Universidad, con el impulso que le diera posteriormente, realizando sus ideas en lo relativo a instrucción pública»<sup>45</sup>.

En materia de educación, el ministro poseía ideas concretas; en asuntos universitarios trabajó dentro de un plan general de ideas; creó la cátedra de derecho civil y recobró a Bentham, fundó la de economía política y alcanzó a Mill<sup>46</sup>. Con respecto a esta última disciplina actualizaba el pensamiento bosquejado en su *Anuncio Oficial* inserto en la *Gazeta Ministerial* del 7 de agosto de 1812, y reafirmaba la opinión de Saulmier, cuando en una de sus cartas le indicaba: «...Veo, Señor que, gracias a vuestro celo, la juventud recibirá en vuestra patria una ins-

<sup>44</sup> RICARDO LEVENE, *El espíritu de Rivadavia y la vida cultural de la Universidad de Buenos Aires en el momento de su fundación y organización* (1821-1824), en *La Nación*. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1939. Segunda Sección, p. primera y tercera, col. 1, 2 y 3. El autor de este estudio, se refirió asimismo al doctor Antonio Sáenz como autor de la obra: *Instituciones Elementales sobre el derecho natural* y hace un examen detenido de la obra en cuestión. El doctor Levene en su obra: *La Fundación de la Universidad de Buenos Aires*, está acorde con manifestar que en cuanto al trabajo del doctor Sáenz, éste: «... realizó una contribución también original, enfocando el estudio desde los puntos de vista de las relaciones del derecho de gentes y aun del derecho natural con el derecho patrio y los principios que fundamentan la existencia de nuestra nación». (Cfr.: RICARDO LEVENE, *El doctor Antonio Sáenz — Creador en la Universidad de Buenos Aires de la primera cátedra de derecho internacional público y de filosofía del derecho, autor de la obra inédita: Instituciones elementales sobre el derecho, natural, en La Nación*. Buenos Aires, 17 de diciembre de 1939, Segunda Sección, p. 2, col. primera y sigs.) — El doctor Emilio Ravignani ha expresado: «... Antonio Sáenz integra la trinidad que diera vida universitaria a la ciudad de Buenos Aires. Entre Vértiz, precursor incansable, y Rivadavia, animador fecundo, es el personaje central que supo convertir en realidad un proyecto que parecía borrado por la práctica de la indiferencia burocrática. Y para contemplar nuestro razonamiento convendría recordar que el apoyo del Director Supremo, D. Juan Martín de Pueyrredón, y del gobernador de Buenos Aires, general Martín Rodríguez, hicieron posible la obra desde tan altas magistraturas...» (Cfr.: EMILIO RAVIGNANI, *Antonio Sáenz, fundador y organizador de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1925, p. 16).

<sup>45</sup> EMILIO RAVIGNANI, *Nota para la historia de las ideas en la Universidad de Buenos Aires, el doctor Carta y la enseñanza de la física experimental*. Buenos Aires, 1916, p. 1.

<sup>46</sup> La influencia del filósofo Bentham en Rivadavia fue decisiva. (Cfr.: RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y su Tiempo*. Buenos Aires, 1942. Peuser Ltda. t. II, p. 11.

trucción muy diferente y verdaderamente útil. Nada puede serlo más que el estudio de la Economía Política. Cuando sean generalmente comprendidos sus preceptos, espero que todas las sociedades serán felices y tranquilas y renunciarán á despedazarse entre sí para arrebatarse mutuamente el producto de sus trabajos. . . »<sup>47</sup>.

Pero a la obra universitaria era menester asegurarla; existía la necesidad de poblar las aulas, de dar perennidad al cometido, y esta misión fue encomendada al *Colegio de Ciencias Morales*, que no fue otro que el antiguo de la *Unión del Sur* cuyo nombre había sido cambiado en virtud de un acuerdo del mes de mayo de 1823. El papel asignado al establecimiento, bajo la dirección de su primer Rector Don Miguel Belgrano, consistía en formar el plantel de jóvenes estudiantes sin la distinción del lugar de su nacimiento. A este respecto la provincia de Buenos Aires realizaba con sus institutos principales de enseñanza una función nacional. Ensayaba algo así como el trabajo de la célula madre en la evolución cariocinética.

En cumplimiento de este propósito, el 30 de enero de 1823, el gobierno de Buenos Aires hacía circular a las provincias del interior el decreto que establecía las «becas de gracia» para cada una de ellas:

«...El Gob.<sup>no</sup> de Bs. As. —rezaba la comunicación— aun en la necesidad urgente de negar su concurrencia por algún tiempo, al establecim.<sup>to</sup> de un gob.<sup>no</sup> general que garantizase las relaciones naturales y sociales entre todos los pueblos de la antigua Union, se ha ocupado en el mismo de hacerse de medios que le facilitasen el obtener esas mismas relaciones bajo las unicas bases solidas por ser derivadas no tanto de los principios que comunm.<sup>te</sup> las reglan; esto es, la utilidad reciproca, cuanto de la buena fe, tan necesaria p.<sup>a</sup> obtener también la seguridad de que ellas sean firmes y estables...» Después de hacer algunas consideraciones sobre la sinceridad que movía a la provincia de Buenos Aires en su gestión, la nota proseguía: «... Por lo demas el Gob.<sup>no</sup> está persuadido que los decretos publicados con respecto á la instruccion pública en esta provincia, habrá puesto al S.<sup>or</sup> Gob.<sup>or</sup> de N. en estado de juzgar con anticipacion si ellos son capaces de ofrecer á la juventud una carrera útil y lucida. Dos son los colegios de estudios que hoy tiene Buen.<sup>a</sup> Ay.<sup>a</sup> dentro de poco se establecerá el 3.<sup>o</sup> p.<sup>a</sup> las ciencias naturales y p.<sup>a</sup> lo cual se espera de Europa la sala de física experimental, laboratorio de química, gabinet anatómico é instrumental completo de cirugía; y se espera p.<sup>a</sup> instantes poder perfeccionar el de estudios eclesiásticos, para que bajo todos respectos las inclinaciones encuentren como satisfacerse, mas siempre de acuerdo con el espíritu general q.<sup>e</sup> anhela hermanar la moral con la civilizacion. A uno y otros deben ser destinados con arreglo al artículo 2.<sup>o</sup> del decreto citado, los jóvenes que se reciban de las Prov.<sup>as</sup> y el Gob.<sup>no</sup> se lisongea q.<sup>e</sup> en todos podrán obtener los mas felices resultados...» Y para que nada faltara a aquella invitación desinteresada a las provincias, iba el párrafo mechado de nueva pedagogía: «...Proscripto enteramente de los colegios de estudios el sistema de degradar á la juventud —decía— por medio de las correcciones más crueles, los padres de los alumnos de las provincias deben reposar en la confianza de que estos no encontrarán allí verdugos por preceptores, sino antes bien, quienes á la vez egerzan p.<sup>a</sup> con ellos los buen.<sup>os</sup> oficios de maestros, de consejeros y amigos, sin que por esto deba entenderse, que los excesos y desvios de la juventud no encontrarán en arvitrios decentes y humanos los apóposito p.<sup>a</sup> reprimirlos ó sofrenarlos en el despliegue de sus inclinaciones juveniles. La practica introducida es, que el joven, á quien nada sea capaz de hacerle entrar el estudio con aplicacion, contraccion y decencia se separe de las aulas p.<sup>a</sup> evitar el contagio, pero á cargo de obligarle á aprender alguno arte ú oficio p.<sup>a</sup> medio de contratos especiales...»<sup>48</sup>

El plan quedaba bosquejado. Una nueva era. más feliz en sus intentos que en sus resultados, se abría para el país.

El efecto producido por la circular en el interior, tuvo la virtud de encender

<sup>47</sup> Carta de F. Saulmier a Bernardino Rivadavia, datada en París el 15 de febrero de 1822. *Museo Mitre* — La cátedra de economía política no fué dictada, por falta de profesor, hasta 1823, recayendo en el doctor D. Pedro José Agrelo. El libro que se usó fué el de SANTIAGO MILL, *Elementos de Economía Política*. Londres, 1821.

<sup>48</sup> Cfr.: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. *Sección de historia. Documentos para la Historia Argentina*. Buenos Aires, 1920, t. XIII, pp. 196 y 197.

los espíritus<sup>49</sup>. Nadie mejor que Sarmiento en una página emotiva, ha trazado la desventura de no haber podido formar parte del grupo aquel de seis alumnos con que San Juan contribuyó para realizar la iniciativa. La indigencia mental que reinaba en las provincias era harto sensible. Una carta inédita del gobernador de San Luis, expresa a lo vivo, cómo vegetaban en la oscuridad las jóvenes inteligencias.

«...Cuando mis paisanos —expone— depositaron en mi su confianza en el tiempo de una dislocación general, no me ocuparon tanto los peligros del momento, cuanto me afligió la idea de su atraso en la civilización. Cerca de treinta años ha estado este pueblo sin una escuela de primeras letras, y sus habitantes tal vez llegaron al estado de desconocer la necesidad de su establecimiento. El se ha conseguido es verdad, mas el tiempo se ha ocupado en vencer los obstáculos que demanda la civilización y así es que los efectos aun no han correspondido á mis deseos; hago á Vd. este cuadro para recomendar los seis jóvenes que manda el pueblo de San Luis á educarse en Buenos Aires...»<sup>50</sup>.

La promesa hecha a las provincias por el gobierno de Buenos Aires, según la circular del 30 de enero de 1823, en el sentido de que se seguirían perfeccionando los conocimientos de la física experimental, la química, las ciencias naturales y la medicina, no constituyó un cartel de propaganda. El Ministro de Gobierno unía a la perseverancia en la acción, ideas claras sobre el rumbo que debían tomar los estudios superiores. Magistrado o viajero en Londres en 1825, se le descubre acuciado por análogo principio; dotar al país de los elementos de la cultura. Ninguna preocupación intelectual le fue indiferente. Como ha escrito el general Mitre —madera en espíritu del mismo tronco— «...Pasó por la prueba de la iniciativa y del experimento en tierra inexplorada, y en la huella de sus pasos dejó marcado un itinerario que muestra que tuvo un rumbo fijo.»

Para asegurar el estudio de la física y la química, el 15 de mayo de 1822, el Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la provincia de Buenos Aires, comunicaba a París, que:

«...en virtud de facultades especiales tiene el honor de dirigirse á los S.S. Lauffet y Baillet de Paris encargándoles q.º con el mismo interés de Comisión q.º han llevado al Mn.ºº en los efectos destinados á su uso, tengan la vondad de hacer la compra de un laboratorio químico y de una Sala de Física experimental; arreglándose con respecto al laboratorio á la nota adjunta, y á la dirección que el Cathedratico de Química Mr. Thenard les dé al efecto por medio del Conde de Tracy; y procediendo referentem.ºº á la Sala de Física experimental conforme á las instrucciones que los S.S. Directores del Observatorio Astronomico Mr. Arago y Mr. Biot han de prestar tambien por intermedio del Conde de Tracy. Verificada q.º sea la compra con sujecion á las instrucciones indicadas, el Mn.ºº recomienda muy especialmte á los d.ºº S.S. Lauffet y Baillet el mayor cuidado en el encajonar y embalar, y en q.º el transporte se haga bajo seguro y con la recomendacion de fragil...»<sup>51</sup>.

Al mismo tiempo el Gobierno vinculaba a esta empresa a un patriota distinguido que marchaba a Europa, don José Ignacio de Garmendia y Alurralde, colaborador de la reforma a través de las vicisitudes experimentadas en Francia a

<sup>49</sup> Los gobernadores del interior aceptaron con simpatía la invitación. Rivadavia, alternativamente fue acusando recibo de las respuestas que en tal sentido le enviaron desde Mendoza y Entre Ríos, y el 19 de junio de 1823, le exponía al gobernador de esta última provincia: «... La primera prueba —decía— que puede dar de estas sentim.ºº, es acordar, como desde luego acuerda, costear la educación en primeras letras y artes mecanicas de diez y ocho jóvenes de d.ºº pueblos, lo que el S.ºº Gob.ºº tendrá la bondad de noticiarles...» (Cfr.: *Ibid.*, p. 238).

<sup>50</sup> Carta del Dr. José Santos Ortiz a Bernardino Rivadavia, datada en San Luis el 7 de mayo de 1823 —*Colec. Carlos Casavalle*—. En materia de becas, el 19 de septiembre de 1824, una ley determinó la educación de jóvenes en el extranjero, acordando la suma de \$ 12.000.

<sup>51</sup> Cfr.: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Sección historia. Documentos para la Historia Argentina*. Buenos Aires, 1921, t. XIV, pp. 91 y 92.

consecuencia del mismo negocio<sup>52</sup>. A principios de 1823, el encargo estaba listo. El 14 de abril Garmendia le enteraba a Rivadavia: «... La adjunta cuentita instruirá a usted de todos los desembolsos y gastos que he verificado hasta el día, en virtud de sus ordenes, ascendiendo su total valor á 1814 francos. de los mismos que me han sido ya satisfechos por los señores Hullet y compañía de Londres, segun usted lo tenia dispuesto. Las máquinas de física y el laboratorio de química, que se han mandado preparar por cuenta del superior gobierno de esa provincia, estan al punto de terminarse y estamos ya dispuestos á enviarlos en el primer buque que se presente á la carga para ese puerto...» No sería la primera ni la última adquisición.

Con respecto al material de cirugía, el 23 de enero de 1823, el gobierno procedería a encargarlo a la casa Hullet Hnos. y Cía. de Londres:

«...tengan la vondad de admitir la nueba comision —decía la orden— q.º les confiere p.º obtener y embiar á este pais lo siguiente. 1º Una coleccion completa de instrumentos p.º toda operacion quirurjica tanto en hospital.º de hombres como de mugeres, con un numero proporcionado de maquinas de fracturas, partos, etc.— 2º Una Colección completa de instrumentos p.º disencion.º (sic) y demostraciones anatomicas. El Ministro recomienda —añadía el texto— á d.ºº S.S. q.º una y otra colec.º de instrumentos sean de la calidad superior, pero montados sin adornos y con una entera simplicidad...<sup>53</sup>.

Rivadavia lleva la iniciativa; posee intuición para seleccionar, plasticidad para retener. El 20 de septiembre de 1824 le escribe a Manuel José García: «... Sobre el Enquadernador y Compositor p.º la Imprenta se hacen diligencias, y puede ser q.º no se tarde en ajustarlos y enviarlos...». Pero la empresa es vasta, hay que procurar profesores competentes, y en tal sentido se torna imprescindible retener el nombre de aquél que honraría las ciencias del país; el doctor Pedro Carta Molino. Este extranjero gravitó decididamente en nuestra formación universitaria, y al descubrirse en los afanes pacientes a que se entregara antes de incorporarse a la enseñanza del país, como en los conocimientos con que estaba nutrido, se tiene la sensación de estar en presencia del organizador consciente.

La ineludible síntesis de este trabajo, no permite enterar circunstanciadamente sobre la labor de Pedro Carta, sin embargo, para dar una idea general de su obra nos concretaremos a señalar algunos párrafos del epistolario, que, en parte, hemos publicado<sup>54</sup>.

El 19 de abril de 1825, el profesor italiano le da cuenta a don Bernardino de sus actividades:

«...Yo trabajo con el mayor esmero posible —anota— tengo el consuelo de ver mis trabajos coronados de provechos superiores á los que yo mismo esperaba de poder hacer en un tiempo tan corto. La física, la química y la medicina pioémica á la cabecera de los enfermos en los hospitales constituyen mis principales ocupaciones. Mas no olvido la mineralogía, ni la geología, hasta que las cosas se puedan hacer de un modo mejor, espero poder enseñarlas entre las ciencias naturales. Soy enemigo encarnizado de las especulaciones que no consisten mas que en palabras, que constituyen todavía en gran parte, las ciencias que se enseñan en gran parte de Europa». Manifiesta el remitente sus deseos de permanecer en París hasta fines de agosto, según lo ha expresado a Varaigne, y continúa: «He pensado hacer un viaje á Alemania, que no durará mas de un mes, y de visitar las Universidades de Heidelberg, Hall, Berlin y Göstingue, que son las más célebres en la medicina y las ciencias ac-

<sup>52</sup> Cfr.: RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y su Tiempo*. Buenos Aires, 1942. Peuser Ltda., t. II, p. 364 y sigs.

<sup>53</sup> Cfr.: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Sección historia. Documentos para la Historia Argentina, op. cit.*, Buenos Aires, 1921, t. XIV, p. 179.

<sup>54</sup> Cfr.: *Estudios*, N° 26. Buenos Aires, abril 1º, 1904, p. 136.

cesorias. Conozco Italia, Francia, España, parte de Inglaterra. Alemania es la única entre las naciones de Europa que presenta algún interés, que me queda de ver, y será no solo en el interés mío, sino también del país al que ya me precio de pertenecer...»<sup>55</sup>. Movido por el agradecimiento, se siente estimulado y concreta: «...Espero en llegando á Buenos Aires de justificar el nombramiento que V. M. ha hecho de mí, á una cátedra de su país, publicando un escrito sobre el grado de las ciencias naturales, y particularmente de la medicina en las varias naciones de Europa, escrito que creo, podrá ser de alguna utilidad aun en Europa». No omite detalle, y vincula a su destino, el de otro consagrado estudioso, que escribiría después una página meritoria en nuestro *Museo Público*: «...Otro paisano —añade— que deseo llevar conmigo si V. M. lo consiente, es un boticario, amigo mío, desde la juventud; sujeto muy recomendable principalmente por la calidad de su corazón, y que me sería su compañía muy agradable; sea en el gabinete de física, sea en el laboratorio de química, necesitaré una persona que me ayude en hacer las preparaciones y las experiencias, y ese amigo Ferraris es ahora ocupado en una botica en Bruselas; es el mejor ayudante que yo pueda desear. Si no recelara de abusar de la bondad de V. M., quisiera rogarle de acordarle el *paso gratis* conmigo en el barco, y de nombrarle en llegando *alla*, conservador del gabinete de física, y mi asistente en el laboratorio de química»<sup>56</sup>. En materia científica, anhela los últimos progresos europeos y en tal sentido expone: «...Diré á Vd. que faltan en el gabinete de física algunos instrumentos indispensables como el multiplicateur electro-magnetique de M. Schwelgger, perfectionné par Oersted, un instrumento para la compresion del agua de este ultimo, y una pila galvanica a la Wollaston. Seria tambien indispensable comprar algunos instrumentos de astronomia, sea para hacer observaciones astronomicas, sea porque no habiendo un curso particular de esa ciencia, yo creo hacer un servicio en todo presentando una idea de ella en mi curso de física. Este estudio es muy importante no solo por sus aplicaciones á la geografía y a la náutica, sino tambien porque da una idea justa del sistema del mundo; es el medio mas eficaz para destruir cualquier especie de superstitión. Seria tambien necesario comprar los moldes de madera necesarios para explicar la teoría de la cristalización que es ahora muy importante en mineralogía...».

La exposición de Pedro Carta, constituye por anticipado las conquistas científicas de nuestros estudios superiores.

El plan a cumplirse es dilatado. Por las noticias que va transmitiendo el profesor italiano, se infiere que Rivadavia insta y apremia, y así salen aquellas epístolas redactadas en mal español, pero taraceadas de pormenores, henchidas de propósitos. Para la adquisición de los instrumentos de física, denuncia haberse acercado a Gay Lussac y Arago; con respecto a las ilustraciones anatómicas discurrir sobre las láminas de Antonmarchi y de Cloquet; y para indicar la forma cómo adiestra sus facultades, para venir a actuar con eficiencia en la «patria de adopción», según sus propias palabras, anota en una de las últimas cartas:

«...asisto ahora á las lecciones de física de los señores Gay Lussac y Ampere y las de química de los señores Thénard y Clement Déjormes. Por la química practica atiendo el laboratorio del señor Gaultico de Chaubry, que ha sido por muchos años repetidor de la escuela politecnica, y cuyo laboratorio siendo muy frecuentado, me presenta la ventaja de la circulación y ayudarme en las preparaciones que tengo que hacer. No olvido la zoología y en cuanto me lo permiten mis estudios indispensables me ocupo de ella, y sigo las lecciones del señor Blainville, uno de los mejores catedráticos de ciencias naturales que existen en Paris. Este es el plan de mis estudios actuales. Cuando en el verano empiecen los cursos del jardín de las plantas, y el de la escuela de farmacia, no faltaré de atender el mayor numero de ellos, y al mismo tiempo no olvidaré de atender algunos hospitales en la mañana temprano...».

Con tales antecedentes científicos Pedro Carta Molino, quedó vinculado definitivamente a la enseñanza del país, firmando su contrato en Londres el 21 de di-

<sup>55</sup> Véase: RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y su Tiempo*. Buenos Aires, 1942, Peuser Ltda., t. II, p. 375 y sigs.

<sup>56</sup> Carlos Ferraris (alias Cadmo). Era de origen piemontés. Ayudó en la cátedra a Pedro Carta Molino y auxilió a Mossotti en el Observatorio Astronómico, situado en los altos del Convento de Santo Domingo. (Cfr.: RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y su Tiempo*. Buenos Aires, Peuser Ltda., t. II, p. 377.

ciembre de 1824<sup>57</sup>. Al llegar a Buenos Aires, desempeñó como titular la cátedra de materia médica y farmacia, tocándole como médico la atención del hospital de hombres. Su actuación fue eficiente. Agradecido a los servicios de Rivadavia, le invocó en el discurso con que inauguró la cátedra de física, el 17 de julio de 1827, y que más tarde supo renunciar con dignidad<sup>58</sup>.

Los profesores de la casa y titulares en la materia, de acuerdo con el decreto del gobierno, estaban obligados a redactar después del primer año de clases, el texto respectivo. De esta última disposición floreció una bibliografía didáctica, que en mérito a la verdad, no fue ni excepcional ni nutrida.

Las dificultades del erario público fueron a veces insalvables, no obstante, el gobierno procedió al arreglo de la Universidad el 8 de febrero de 1822<sup>59</sup>.

Por el decreto citado la enseñanza primaria pasó a depender de la dirección técnica de la Universidad, al quedar constituido el Departamento de primeras letras. La parte dispositiva del gobierno que, sin excluir el sostenimiento de las escuelas, hacía referencia al método a implantarse, rezaba:

«...Todas las escuelas de esta quedan incorporadas á la Universidad, y bajo la inmediata inspeccion del cancelario y tribunal literario — quedan en pie todas las escuelas de primeras letras, existentes en la capital y campaña; debiendo el Rector de la Universidad promover el establecimiento de otras nuevas en los puntos que se crean necesarios — El maestro de la escuela de la Universidad tendrá la dotación de 600 pesos anuales, los demas de la Capital 400; y los de la campaña en cualquier destino 350 — Quedan suprimidos los ayudantes de las escuelas de primeras letras — Las escuelas de primeras letras que no estan dotadas por los fondos publicos quedan en su misma libertad; pero bajo la inspeccion del prefecto de este departamento — Así en las escuelas dotadas por los fondos públicos como en las que no lo son se usará el metodo de enseñanza de Lancaster, de lo que cuidaran especialmente el Rector de la Universidad y el prefecto del departamento respectivo — Se asigna por ahora y para el año presente de 1822 la cantidad de 10.000 pesos para todos los gastos del departamento de primeras letras...»<sup>60</sup>.

El primer paso hacia la reforma estaba dado; por este camino vendrían las escuelas con monitores y de enseñanza mutua. El sistema oficializado, no era nuevo en el momento en que se tiró el decreto<sup>61</sup>. En 1821 Diego Thompson, caballero inglés, encargado de organizar la enseñanza de Lancaster, no sólo en el país sino también, a su hora, en Chile y Perú, a instancias de San Martín y Bolívar, había probado al Cabildo de Buenos Aires la bondad de estas escuelas, que ya el doctor Sáenz en su informe de la Universidad consideró de conveniente adopción<sup>62</sup>. Con tales antecedentes y contando con la inspección del doctor Saturnino Segurola, dos

<sup>57</sup> (Cfr.: *Ibid.*, t. II, p. 384).

<sup>58</sup> Con respecto a la cátedra de física experimental atendida por Carta Molino, corresponde determinar dos circunstancias: el día de su apertura y el retiro del profesor. Al mencionarse el día de la inauguración, *La Crónica Política y Literaria de Buenos Aires*, del jueves 19 de julio, en la página tercera, primera columna, al dar cuenta de la pieza oratoria de Pedro Carta enuncia: «Discurso pronunciado por el Dr. Carta en la inauguración de la cátedra de Física Experimental el día 17 de junio de 1827. Los tipógrafos posiblemente cometieron un error: el discurso pertenece al 17 de julio de 1827. Con relación al retiro de Carta Molino de la cátedra de física, éste se dirigió al gobierno renunciándola el 6 de noviembre de 1827.

<sup>59</sup> Cfr.: *Registro Oficial*, op. cit. Libro 2º, Nº 5. Buenos Aires, 14 de febrero de 1822, pp. 59 y sigs.

<sup>60</sup> Cfr.: *REGISTRO OFICIAL*, op. cit. Libro 2, Nº 5, pp. 60 y 61.

<sup>61</sup> Si bien el método lancasteriano se adoptó en 1821, su importancia se había agitado en 1815 indicando el mérito que le asignaba Napoleón en Francia. La propaganda se hacía por medio de artículos periodísticos. (Cfr.: *Gazeta de Buenos Ayres*, Nº 17, sábado 19 de agosto de 1815, p. 67, col. 2ª, p. 337, edic. facsim.).

<sup>62</sup> Véase: RICARDO LEVENE, *El primer plan de estudios proyectados para la Universidad de Buenos Aires y las escuelas de primeras letras*. Buenos Aires, 1918, pp. 5 y sigs.

establecimientos de primeras letras: el de San Francisco y la Catedral refundidos en el *Colegio de la Unión*, con una población escolar de cuatrocientos niños, sirvieron para preparar a los preceptores dentro de las exigencias del nuevo plan. Rivadavia, siempre dispuesto a entrar en la corriente de las nuevas ideas, evidenció el propósito de hallarle solución a un problema vital de la juventud. Tenía, por anticipado, echada la propaganda al campo con el fomento de las sociedades educativas en términos que honran a cualquier gobierno y a cualquier época <sup>63</sup>.

La enseñanza primaria despertó estimulada por el gobierno y fue seguida con celo por la parte culta de la población. En algún periódico de la época, no suelen faltar toques de atención al advertir remisos a los órganos encargados de cuidar la buena marcha de los estudios. Ventilase allí, asuntos atinentes al nuevo sistema, y alguien bajo el seudónimo del *Indicador*, señala que los maestros de Lancaster han recogido los premios ofrecidos por los niños sin acordarse de abonarlos, por lo cual termina contristado: «... Estas y otras innovaciones perjudiciales hubiera evitado la presencia de la Sociedad lancasteriana pues á pesar del amor propio individual mas ven cien ojos que dos...». Pero a golpe dado, golpe recibido. Al número siguiente, los tocados explican: «... La sociedad tuvo sus sesiones preliminares; fué aprobada por el gobierno; propuso un reglamento y nombró una comisión, encargada de los trabajos de ellos. La sociedad descansa, pues, en la comisión, y la comisión es regular descansen en su presidente que hasta ahora no ha tenido á convocar á los socios para decirles, quédense ustedes con Dios que yo no quiero más esta carga...» <sup>64</sup>. Con todo, nada era capaz de contener aquella corriente favorable de la instrucción primaria, que merced a los trabajos de Rivadavia, vio incorporarse a maestros eximios del método de Lancaster, como Pablo Baladia y alcanzó a fundar varias escuelas.

#### LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Esta loable corporación representa la hija espiritual de Rivadavia. En el cometido social que le fuera asignado, le correspondió atender en gran parte la instrucción primaria, impartida en las escuelas de mujeres, y con especialidad la dirección de la normal lancasteriana. Es imposible estudiar el desarrollo de la enseñanza primaria en esta época de la reforma, sin aludir aunque más no sea sucintamente, a la acción de la *Sociedad de Beneficencia*. Su vida jalona una fase del desenvolvimiento cultural, en una obra constante ejercida en favor de las clases humildes, no desposeídas de virtud. Ninguno hasta el momento, como Carlos Correa Luna, con mayor acervo documental y claridad de estilo, ha estudiado la obra de esta institución en un libro que prestigia la historiografía del país.

Para penetrar la influencia directa por ella ejercida en la sociedad de su tiempo, es menester disponer de un espacio que no poseemos, pero no obstante cabe singularizar que el fundador realizó a través de su impulso, la mejor siembra de aquellos principios filosóficos de Bentham de que estaba poseído y del modelo francés, que posiblemente anheló alcanzar. Con respecto a este último aspecto, compartimos la opinión del biógrafo autorizado, que ha hecho radicar en el pensamiento francés el nacimiento de la *Sociedad de Beneficencia*, apartándose de la opinión del historiador Vicente F. López, que al remitirla como inspirada con Carlos III, trazó el lendel por donde marcharon los comentaristas posteriores <sup>65</sup>.

<sup>63</sup> Cfr.: REGISTRO OFICIAL, cit... *Libro Primero*. 1821. Buenos Aires, pp. 77 y sigs.

<sup>64</sup> Cfr.: *El Argos de Buenos Aires*, op. cit., N° 21, sábado 25 de agosto de 1821, p. 129, col. 1ª, y N° 22, sábado 1º de setiembre de 1821, p. 139, col. 1ª.

<sup>65</sup> Vicente F. López, al referirse a la *Sociedad de Beneficencia*, apunta: «... Momentos

Su fundación enraiza en la sociedad porteña y es posiblemente una consecuencia de aquellas tertulias de damas y caballeros a la que era afecto el Ministro de Gobierno. Surgida para cumplir una misión social, el decreto del 2 de enero de 1823, determinaba su función indicando, que se creaba para la «...dirección e inspección de las escuelas de niñas, de la Casa de Expósitos, de la Casa de partos públicos y ocultos, del Hospital de Mujeres, del Colegio de Huérfanas y de todo establecimiento público dirigido al bien de los individuos de su sexo...».

Después de algunos tropiezos, surgidos para obtener la colaboración de las señoras propuestas, algunas de las cuales renunciaron, se verificó la inauguración solemne de la *Sociedad de Beneficencia* el 12 de abril de 1823 a las 12 y 30 en la *Casa de Expósitos*. La asistencia fue numerosa. Las damas de la flamante entidad con excepción de Mercedes Lasala y Estanislada Cossio de Gutiérrez, ausentes por indisposición, estaban presentes en la ceremonia. El acta del día, redactada por Juan Cruz Varela, recogió sus nombres: María Cabrera, María Sánchez de Mendeville, Manuela Aguirre, Justa Foguet de Sánchez, María Josefa Ramos, Cipriana Viana y Boneo, Isabel Agüero, María del Rosario Azcuénaga, Bernardina Chavarría de Viamont, Isabel Casamayor de Luca y Joaquina Izquierdo<sup>66</sup>. Don Bernardino acompañado por el Oficial Mayor de Gobierno, el autor de *Dido*, en medio de la atención general de los asistentes, pronunció un largo discurso y señaló los tres puntos esenciales, necesarios de ser cumplidos por las damas de la institución; ellos se concretaban en: «...la perfección de la moral, el cultivo del espíritu en el bello sexo y la dedicación del mismo á lo que se llama industria, y que resulta de la combinación y ejercicio de aquellas cualidades». Terminada la elocución del Ministro, la Vicepresidente doña María Cabrera, usó también de la palabra<sup>67</sup>.

En materia social se esperó la colaboración de la *Sociedad de Beneficencia*. El comentario periodístico haciendo reflexiones sobre el cometido del hombre y la mujer en la vida de relación, expresaba: «... Por la ley misma de la naturaleza

de inmensa y merecida satisfacción para él, debieron ser aquellos en que se veía realizado en Buenos Aires una de las instituciones más atrevidas y de mas noble índole del reinado de Carlos III...» (Cfr.: VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina, su origen, su evolución y su desarrollo político hasta 1852*. Buenos Aires, 1890, t. IX, p. 142). Rivadavia, creemos, estuvo inspirado en modelos franceses e ingleses «...El había visto funcionar la célebre «Société Philantropique», eclipsada en los años terribles de la Revolución, y renovada en favor de los obreros octogenarios durante la Restauración. Conocía, desde 1817, el empeño del parlamento inglés, a raíz de las revelaciones de Malthus, por mejorar las condiciones de las clases menesterosas, como estaba al cabo de la lucha contra el empobrecimiento de los trabajadores agrícolas en toda Europa...» (Cfr.: CARLOS CORREA LUNA, *Historia de la Sociedad de Beneficencia*. Buenos Aires, 1923, t. I, p. 17). — Reafirma el autor citado su concepto, al encontrar en la colección de libros existentes en el *Museo Histórico Nacional*, la obra de VIRREY DE LA FEMME — *Sous Rapports Physiologique, moral et litteraire*. (Cfr.: *Ibid.*, p. 12). Por nuestra parte podemos añadir, que en presencia de la nómina total de las obras de Rivadavia, aparece: — GUILLERMO ROUSSEL, *Essai sur les femmes*. Esta producción estaba traducida del libro de THOMAS, *Essai sur les caracteres, les moeurs et l'esprit des femmes, dans le differents siccles*. Paris, 1772.

<sup>66</sup> Esta nómina difería, en parte, con la que oportunamente la comisión integrada por el Dr. D. Valentín Gómez había pasado al gobierno. Estaba formada por: «Juana del Pino, María Cabrera, Agustina Oromi, Mercedes Andonaegui y Arana, Flora Azcuénaga, Mercedes Lasala, Melchora Beláusteguy, Cipriana Viana de Boneo, Paula Planchon, Isabel Agüero, Sandalía Dorna, Isabel Casamayor, Manuela Aguirre, Eusebia Lasala y Bernarda Riera». (Cfr.: ALBERTO MEYER ARANA, *Las primeras trece*. Buenos Aires, 1923, p. 36 y sigs. El decreto de erección de la Sociedad de Beneficencia fue tirado el 2 de enero de 1823 y el reglamento de la misma, el 16 de abril de 1823.

<sup>67</sup> La obra de Rivadavia trascendió en Europa. José Joaquín de Mora, traído a Buenos Aires para realizar con su esposa y el matrimonio de Angelis un vasto plan de cultura en el periodismo y en «Liceo de señoritas», comentaba en el *Museo Universal*, de Londres, un libro en 8º titulado: *Cartas sobre la Educación del Bello Sexo*. (Cfr.: MIGUEL LEIS AMUNATEGUI: *Don José Joaquín de Mora*. Santiago de Chile, 1888, pp. 43 y 44). — Una más amplia información sobre la *Sociedad de Beneficencia* y su cometido social, han sido dados por el autor en UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, Instituto Social: *Rivadavia Estadista*. Santa Fe, 1945.

las mugeres se hallan á merced del juicio de los hombres. Estos cuando obran bien, casi puede decirse que no dependen de ellos mismos, y que pueden desafiar el juicio público; pero las mugeres con su buena conducta parece que sólo han hecho la mitad de su deber, y lo que se juzga de ellas no les importa menos de los que son. Se sigue de aquí que el sistema de educación debe ser en este respecto contrario al de los hombres. La opinión es el sepulcro de la virtud entre estos, y su trono entre las mujeres... »<sup>68</sup>. La acción de las damas en la enseñanza, trató de construir los cimientos de este trono. El 20 de agosto del mismo año, al celebrar reunión la sociedad, se produjo un informe por el cual: «... la señora de Viamont, dijo que la escuela de que ella era inspectora (la de las Catalinas) estaba ya abierta con treinta y tantas niñas; asegurando entonces «Da. Josefa Ramos que la de la feligresía de Monserrat se abriría el lunes inmediato con cincuenta niñas; y la señora D.<sup>a</sup> Justa Folguet, que la suya (de la Concepción) quedaría sin falta abierta la semana entrante». A su vez «D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Sánchez, que por indisposición llegó al acabarse la sesión, dijo que la de San Miguel no podía abrirse tan pronto... porque el ingeniero no había puesto manos a la obra, que era menester hacer en la sala... »<sup>69</sup>.

En el esfuerzo, también floreció la literatura didascálica. Una de las damas de la Sociedad de Beneficencia, fue de las primeras en colaborar en la empresa. En 1823, Isabel Casamayor de Luca dio a la estampa una obra traducida del francés bajo el título de: «Manual para las escuelas elementales de niñas, ó resumen de enseñanza mútua, aplicada á la lectura, escritura, cálculo y costura». Un periódico de la época al indicar su aparición comentaba: «Con ese título se acaba de publicar en Buenos Aires, una obra escrita en francés, por Madame Guignon, y traducida de aquel idioma al nuestro por la señora Isabel Casamayor de Luca, secretaria de la *Sociedad de Beneficencia* de Buenos Aires. — Esta obra se vende á tres reales en las tiendas de Usandivaras y Ochagavía »<sup>70</sup>. No sería sin embargo el único aporte editorial. En el mismo año, por la *Imprenta de Expósitos*, aparecía tirada otra obra dedicada a la enseñanza bajo el título: «Plan de enseñanza para las escuelas de primeras letras, o edición compuesta del plan publicado en 1815 por el Sr. Conde de Laborde según los métodos combinados del Dr. Bell y del Sr. Lancaster; y del manual práctico del método de mutua enseñanza publicado en Cádiz en 1818 por la Sociedad económica de amigos del país de aquella provincia». El libro, que por la extensión del título, no denunciaba quedarse corto en material instructivo, le servía al cronista de la época que lo comentaba, para avanzar algunas opiniones sobre la enseñanza: «... Es también por demas —escribía— hacer el elogio que merece el sistema de la *enseñanza mutua*, comunmente llamado de *Lancaster*, porque la Europa entera da fuertes pruebas de las ventajas que refluyen á la civilización y mejora de los países de esta admirable institución... »<sup>71</sup>.

En el país las artes gráficas se hallaban aún en su cuna; de ahí que la mayor parte del acervo bibliográfico era introducido del exterior. A ese respecto corresponde retener el nombre de Rodolfo Ackermann, aquel modesto sillero sajón, que de la aventura del «Diario de las Modas», saltó al «Depósito de las Artes» en el Strand de Londres, y a quien como impresor, América hispánica e insurrecta, le reconoce el valor de una cultura traducida. Ackermann llenó de catecismos cien-

<sup>68</sup> Cfr.: *El Argos de Buenos Aires*. N° 35, miércoles 30 de abril de 1823, p. 3 (p. 145. Reproduc. facsim.).

<sup>69</sup> Cfr.: CARLOS CORREA LUNA, *Historia de la Sociedad de Beneficencia*, op. cit., Buenos Aires, 1923, t. I, p. 136.

<sup>70</sup> JOSÉ ANTONIO WILDE, *Buenos Aires desde setenta años atrás*. Buenos Aires, 1908, p. 357.

<sup>71</sup> Cfr.: *El Argos de Buenos Aires*, N° 35, miércoles 30 de abril de 1823, p. 4, col. 2<sup>a</sup>. p. 146. Reprod. facsim.

tíficos las parvas librerías porteñas y también las de Chile y Méjico<sup>72</sup>. Rivadavia, que frecuentaría al editor hacia 1825, para entrar en contacto con Blanco White y dar a la estampa la primera noticia histórica oficial del país salida de la pluma de Ignacio Núñez con la colaboración de Gil, haría saber oportunamente a la Sociedad de Beneficencia —según expone Carlos Correa Luna— «...haber comprado al señor Ackermann, librero de Londres, novecientos catecismos de Geografía y Química, para el uso de las escuelas...».

En la necesidad de tener que constreñir la exposición de nuestro trabajo, diremos que la instrucción primaria fue atendida constantemente por el gobierno y la *Sociedad de Beneficencia*. En el año 1826, punto de extinción de dos gobiernos provinciales compenetrados del bien público, la acción educativa irradiaba por igual en la ciudad y campaña. El cuadro estadístico acusa escuelas del estado y privadas. Entre las primeras, la de San Nicolás, San Telmo, Concepción, Montserrat, La Piedad, Socorro, Hospicio, Recoleta; concurre a ellas una población escolar de tres mil quinientos setenta y ocho alumnos. En el campo, las creaciones alcanzan a San José de Flores, Santos Lugares, San Isidro, San Fernando, Las Conchas, Morón, Luján, Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, San Nicolás de los Arroyos, Pergamino, Las Cañuelas, San Vicente, Chascomús, Islas, Ensenada y Patagones; a ellas asisten ochocientos veintidós alumnos, de los cuales trece corresponden al sexo femenino<sup>73</sup>.

Esta acción docente, que hacia 1825 por intermedio de Varaigne traía a Buenos Aires a dos educadoras francesas, la señoras Chatel y Pierreclau, se desarrolló con un erario empobrecido y en un medio no carente de incuria. Con el tiempo, la guerra con el Brasil ahogaría los postreros afanes debido a la situación económica creada.

Para comprender los trabajos realizados en la época, haremos mención de la referencia extranjera. Diego Thompson, al producir su informe el 25 de mayo de 1826: «A la Comisión de la Sociedad de las Escuelas Británicas y Extranjeras», entre otros pormenores enteraba:

«...Cuando salí de Buenos Aires en 1821, había en aquella ciudad 8 escuelas de niñas protegidas por los magistrados y todas conducidas más ó menos a nuestros sistemas, había según creo, otras tantas escuelas en las aldeas vecinas también bajo el cuidado de los magistrados...» Refiriéndose al ministro, agrega: «Debo también decir que el empeño mostrado en ello por el gobierno bajo la dirección de Don Bernardino Rivadavia, ha tenido gran parte en el adelantamiento de nuestro noble objeto. Este caballero, dando a sus conciudadanos, lecciones y ejemplos de verdadera sabiduría política, y patrocinando con mayor celo la difusión de los conocimientos útiles, y de la educación popular, es uno de los que mas ha contribuido á elevar á su patria al primer lugar (que sin duda ocupa) entre los nuevos estados americanos»<sup>74</sup>.

<sup>72</sup> Cuando en nuestro país se haga algún día la historia del texto didáctico, Rodolfo Ackermann ocupará un lugar de primera fila. Desde su librería de Londres, y de Méjico, atendida por su hijo, difundió los libros franceses e ingleses traducidos al castellano —Mora y White fueron sus mejores intérpretes— como asimismo poseyó un vasto surtido de obras científicas.

<sup>73</sup> Cfr.: JUAN P. RAMOS, *Historia de la instrucción primaria*. Buenos Aires, 1910, t. I, pp. 349 y 350.

<sup>74</sup> La «Sociedad Lancasteriana» de Buenos Aires, que siguió activando el desarrollo de la enseñanza primaria, se constituyó el 10 de junio de 1823 con 200 suscriptores. La junta que se llamó directiva estuvo compuesta de cinco miembros: Manuel de Sarraatea, presidente; Sebastián Lezica, vicepresidente; Guillermo Robertson, contador; Juan Molina, tesorero; Bartolomé Muños, secretario. (Cfr.: *La Abeja Argentina*, N° 14, 15 de junio de 1823. t. II, p. 175).

EL ORIGEN DE ALGUNAS INICIATIVAS CULTURALES

Apenas salido de la crisis del año veinte, no era posible demandarle al pueblo, que heroicos sacrificios había realizado, una transformación radical con respecto a prácticas enervadas en la convivencia social. Disposiciones emanadas del gobierno en materia de costumbres indican, que en aquellos años, no estaban muy ajustados los resortes de la moral: la pendencia tenía sus prácticas; la vagancia poseía sus adeptos; el matrimonio sus formas ocultas<sup>75</sup>. Con todo, la configuración del cuadro urbano tenía, como en toda sociedad y en toda época, su núcleo incontaminado y heredero del hogar español sin distinción de rango.

Pero ascendiendo en la escala de los valores, era posible ver aparejados con las virtudes, los signos del buen gusto, el hábito de la lectura, el interés por los trajes, los muebles, el baile, y el arte en sus variados aspectos. El historiador Vicente Fidel López que, a través de su padre vio aquella época, ha dejado en una página de ensayo una vívida semblanza de estos grupos y de la tertulia porteña<sup>76</sup>. Fue allí donde mejor se preparó la transformación cultural porteña. El salón criollo, *mutatis mutandis*, realizó su cometido histórico como el salón parisiense en la revolución francesa.

«LA SOCIEDAD LITERARIA DE BUENOS AIRES», «EL ARGOS DE BUENOS AIRES», «LA ABEJA ARGENTINA». ESCUELA DE DECLAMACION, COLECCION DE POESIAS

Rastreado el origen de la reforma cultural, que no siempre correspondió a la iniciativa del gobierno —aunque contó reiteradamente con su beneplácito y apoyo— corresponde determinar la manera cómo se proyectó al exterior y llegó al pueblo. Una medida de esos instantes fue la creación de la «Sociedad literaria de Buenos Aires». La idea aunque feliz, no era nueva. Desde la primera hora del movimiento emancipador, puede seguirse su proceso político a través de las asociaciones revolucionarias y literarias. Como lo ha expuesto D. Juan Canter: «... Tras las asociaciones revolucionarias en plena marcha hacia la emancipación, nos enfrentamos ante el «Club» y la «Asociación Patriótica», agrupaciones políticas mantenedoras del credo morista, norte entonces de la juventud ilustrada de su tiempo...»<sup>77</sup>. Obra surgida como producto de una época y de un momento histórico preñado de empresas, la juventud y los literatos, sobre todo aquellos no olvidados del salón de Joaquina Izquierdo y la *Sociedad del buen gusto en el teatro*, debieron

<sup>75</sup> Con el propósito de mejorar la sociedad en algunos aspectos morales, se tomó una serie de medidas. La Junta de Representantes el 27 de noviembre de 1821, dictó la prohibición sobre uso de armas blancas. (Cfr.: *Registro Oficial. Libro primero, empieza en el mes de septiembre de 1821 y acaba en diciembre del mismo año*. Op. cit., Buenos Aires, *Sine date*, p. 144). Con respecto a los matrimonios ocultos, el 29 de septiembre de 1821, Rivadavia se dirigió al Provisor y Gobernador del Obispado.

<sup>76</sup> No nos substraemos a la pintura hecha por López: «... Unas veces los concurrentes, damas y caballeros —escribe— formaban grupo en torno á don Tomás de Luca, eximio lector, para oír lo que decía el último folleto de Mr. de Pradt en favor de la América contra España y la Santa Alianza; otras, eran Benjamín Constant o Bentham, en pro de la libertad y del sistema representativo. Mr. Bompland con su frac azul, blanco corbatón y su chaleco amarillo. después de haber acomodado su paraguas en un rincón, muchas veces al lado de la espada de San Martín, entraba con su aire de angelical bondad, y era rodeado al momento como el festejado iniciador de las bellezas de nuestra historia natural...». (Cfr.: VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina, su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*, op. cit., Buenos Aires, 1890, t. IX, p. 30).

<sup>77</sup> JUAN CANTER, *Las sociedades secretas y literarias en la HISTORIA DE LA NACIÓN ARGENTINA* (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862). Buenos Aires, 1939, vol. V, primera sección, p. 254.

observar con entusiasmo el resurgimiento de las musas, de los estudios científicos y los ensayos literarios, en la ciudad que hacía alarde de poseer: «La manzana de las luces»<sup>78</sup>.

La tentativa venturosa, ya que su obra iba a grabar un período de la vida literaria del país, contó como gestor principal al Doctor D. Julián Segundo de Agüero. En torno a él, iba a congregarse un grupo de hombres cultos dados en reconocer, como explica la introducción de las actas de la entidad, que: «... Entre las muchas causas que se han mezclado en la revolución para retardar el adelantamiento de la ilustración pública, ha sido de los más principales el aislamiento a que los hombres han sido conducidos por las divisiones o por los choques políticos...». En tales condiciones, el 28 de diciembre de 1822, corrió entre los presuntos miembros una nota de invitación<sup>79</sup>.

De acuerdo con la circular, el 1º de enero de 1822 a las 12, se reunieron en casa del doctor Agüero los señores: Luca, López, Sáenz, Senillosa, Moreno, Fernández, Argerich, Núñez, y dejando salvada la ausencia de Juan Severo Malabia y Fray Juan Antonio Acevedo, se concretaron a considerar el móvil capital que los reunía. Agüero y Núñez hicieron alternativamente una circunstanciada exposición de la conveniencia de fundar una sociedad de amigos de la Provincia: «... que volviese por el crédito de esta, harto comprometido, a causa de no existir o de no publicarse ningún periódico, que diese a las Naciones extranjeras, un conocimiento del estado del País y sus adelantamientos, y que formase la ilustración, organizase la opinión, satisfaciendo el interés que justamente desplegaban todos los cuidados por que se crease y sostuviese un periódico instructivo y noticioso en Buenos Aires...»<sup>80</sup>. Formuladas algunas consideraciones al respecto, la idea fue considerada con beneplácito general, quedando comprometidos los actuantes a sacrificar algunas obligaciones personales para llevar a feliz término la iniciativa. Constituida la entidad, se convino en la primera sesión tratar oportunamente el reglamento cuya redacción fue encomendada a los señores Manuel Moreno e Ignacio Núñez. Determinóse asimismo, limitar a doce el número de los miembros, e invitar con ese objeto a D. Santiago Wilde a incorporarse<sup>81</sup>.

Ajustar la exposición al comento de las actas donde está encerrada la vida total de la institución —como dar circunstanciada nota del contenido del reglamento, que rigió sus destinos— no resulta novedoso ni interesante; el texto íntegro de ambos documentos han sido dados a la publicidad y son de fácil alcance al lector<sup>82</sup>.

La sociedad contó en sus comienzos con doce miembros de número, los que por resolución del 19 de abril de 1822 fueron aumentados a veinticinco. Una de las preocupaciones del primer instante fue contar con colaboradores del interior y del extranjero, para recibir de unos y otros, documentos y noticias dignas de la publicidad. Consecuente con estos propósitos, fueron designados miembros correspondien-

<sup>78</sup> «...este título, o cualquiera otro —decía la crónica— que signifique lo mismo debía darse á la manzana en que está situado el famoso templo de San Ignacio. En ella se estableció el colegio de la unión. Existe la biblioteca pública. La escuela central por el método de enseñanza mutual. La Academia de dibujo. Las de los idiomas francés e inglés. En esta misma manzana se ha formado y situado la Universidad. Se está construyendo la gran sala para el cuerpo representativo. Tiene sus oficinas el tribunal de cuentas. (Cfr.: *El Argos de Buenos Aires*, N.º 22, 1º de septiembre de 1821). [p. 128, col. 1ª. Reprod. Facsim.].

<sup>79</sup> Cfr.: GREGORIO F. RODRÍGUEZ, *Contribución histórica y documental*, op. cit., Buenos Aires, 1921, t. I, p. 288.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 289.

<sup>81</sup> En la sesión del 12 de enero de 1822, se determinaron los nombres de los doce socios de número, según reza el acta de la reunión quinta.

<sup>82</sup> Puede consultarse con provecho la obra citada con anterioridad: GREGORIO F. RODRÍGUEZ, *Contribución histórica y documental*, op. cit., Buenos Aires, 1921, t. I, p. 284 y sigs.

tes en las provincias: por Mendoza, Godoy Cruz y Remigio Castellano; por Salta, José Redear; por Tucumán, José A. Molina que se excusó. En el exterior fueron hechos paulatinamente algunos nombramientos: Camilo Henríquez en Chile, el coronel Duane director de *La Aurora de Filadelfia*, en Estados Unidos de Norte América y José Lanz en París <sup>83</sup>.

Había llegado la hora de que el vecindario viera surgir nuevamente el título de *El Argos de Buenos Aires*, ya que, los redactores del primero —aparecido el 12 de mayo de 1821 y extinto el 24 de noviembre del mismo año— no tenían inconveniente en ceder el nombre en favor de la sociedad, según lo habían declarado al administrador de la *Imprenta de la Independencia*, donde aquél se tiraba <sup>84</sup>. Para asegurar la salida del periódico, la *Sociedad literaria*, tomó las medidas necesarias. En una de las reuniones se determinó elegir a los tres primeros redactores que correrían con la composición de la parte externa, la interna y la corrección de pruebas, para lo cual fueron designados los señores Manuel Moreno, Ignacio Núñez y Esteban Luca, respectivamente, este último en reemplazo de don Felipe Senillosa. Nombrada la «comisión de revista», asegurado el precio de los avisos, determinados los premios para los que remitiesen comunicados, calculado el número de suscriptores entre los cuales figuraba el gobierno con cincuenta ejemplares, se lanzó a la calle el primer número de *El Argos de Buenos Aires*, el sábado 19 de enero de 1822.

Juntamente con la aparición de este periódico, la *Sociedad literaria* echó sobre sí la empresa de editar *La Abeja Argentina*, publicación mensual, cuyo contenido científico y literario, evidenció la calidad de los colaboradores y la extensión de sus conocimientos. La publicación de referencia tenía sus raíces en cláusulas precisas del reglamento de la *Sociedad Literaria*. . . «Se establecerá un periódico mensual —decía el artículo veintisiete— en forma de folleto de cuatro pliegos, bajo el título de *La Abeja Argentina*». Agregando el artículo veintiocho: «Este periódico será dedicado a objetos políticos, científicos y de industria; y contendrá además: Traducciones selectas; los descubrimientos recientes de los pueblos civilizados; las observaciones meteorológicas del País; las medidas sobre la constitución de los años, de las estaciones, y un resumen de las enfermedades de cada mes; un sumario de los adelantam.<sup>tos</sup> de la Provincia». Motivos tan amplios y diversos fueron atendidos con manifiesta perseverancia en un ambiente tocado de incuria por espacio de más de un año, a través de quince entregas que forman hoy dos tomos.

La prensa de Buenos Aires calzó coturno. Las mejores plumas, por no poder decir todas ya que faltaron las de Varela y Gil, estuvieron alistadas en la *Sociedad Literaria* para ejercer la milicia del pensamiento en sus especulaciones más generosas.

A través de las páginas de «La Abeja», lo científico alternó con lo literario. la minucia con lo trascendente; motivos todos que sirvieron para ir vinculando a los hombres de pensamiento. Aparecido el primer número, la *Sociedad Literaria*,

<sup>83</sup> José Lanz había residido en Buenos Aires y estuvo vinculado por Rivadavia a la enseñanza pública. (Cfr.: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Instituto de Investigaciones Históricas. Comisión de Bernardino Rivadavia ante España y otras potencias de Europa*. Buenos Aires, años 1933-1936, t. II, p. 174).

<sup>84</sup> *El Argos de Buenos Ayres* cesó de aparecer el 24 de noviembre de 1821. (Cfr.: *El Argos de Buenos Ayres*, N° 34, 24 de noviembre de 1821, p. 332, col. 1<sup>a</sup>. Este periódico: «Fue redactado, en 1821, por don Santiago Wilde, y por el señor Don Ignacio Núñez...» (Cfr.: ANTONIO ZINNY, *Bibliografía periodística de Buenos Aires, hasta la caída del gobierno de Rosas en La Revista de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1866, t. X, p. 262). — La misma noticia tomada de Zinny, aparece en el catálogo del Museo Mitre. (Cfr.: MUSEO MITRE, *Catálogo de la Biblioteca*. Buenos Aires, 1907, p. 463, col. 2<sup>a</sup>).

decidió enviar doce ejemplares a Chile consignados a Camilo Henríquez y veinticinco a Lima a nombre de Eduardo Sánchez. Pocos días después, el 22 de abril, permitiéndose insertar en sus páginas el discurso que pronunciara Felipe Senillosa en la academia de *Ciencias Físicas y Matemáticas*, institución que honró el saber de su tiempo.

En las primeras épocas la redacción de la revista no ofreció dificultades, paulatinamente los redactores y los socios fueron obliterando las obligaciones de preparar el material. El proceso de enervamiento de *El Argos* alcanzó a *La Abeja*. En la reunión cincuenta y siete, del 27 de noviembre de 1822, Núñez, el alma de las publicaciones, planteaba el problema: «... se habían publicado —decía— dos ó tres números de la «Abeja» sin que la Sociedad hubiese revisado y aprobado los materiales, sin duda porque el término dado al efecto era sumamente corto...». Por esto pedía entre otras medidas, se nombrara una comisión de cinco miembros para que: «... el 1º de enero de 1823 presentase un proyecto de Constitución permanente». Llegó el año siguiente y como nada fue posible adelantar, la revista sucumbió.

El gobierno era un constructor en grande y en la *Sociedad Literaria*, contó con uno de los mejores apoyos para los menesteres del espíritu que tanto le asediaban. El 6 de diciembre de 1822 le pasaba a la entidad una nota, cuyo texto indica las preocupaciones culturales del momento:

«El Gobierno —decía— convencido de que el teatro es uno de los establecimientos q.<sup>o</sup> mas contribuyen á la civilización de un país, principalm.<sup>te</sup> si, como el nuestro solo es regido por formas republicanas, está igualm.<sup>te</sup> empeñado en la formación del teatro Nacional y por otra parte quiera dar á esta profesion la dignidad y moral DE q.<sup>o</sup> ella es susceptible, y hacer q.<sup>o</sup> no sea servida por personas q.<sup>o</sup> llevan consigo la desestimacion y el descredito. Partiendo de estos principios (*que reciprocamente se ayudan*) es q.<sup>o</sup> el Gob.<sup>no</sup> se ha resuelto á crear y proteger una escuela en que se enseñen los principios de la declamacion, y de la q.<sup>o</sup> puedan salir algun dia profesores habiles y capaces de presentarse á la escena con toda la perfeccion q.<sup>o</sup> merece un pueblo culto é ilustrado. La Sociedad literaria de Bs. As. es el cuerpo mas indicado por sus luces para presentar un proyecto bajo el q.<sup>o</sup> puede realizar la erección de aquel establecimiento, y acompañar ([el]) igualm.<sup>te</sup> el presupuesto de los gastos q.<sup>o</sup> fuera preciso hacer en tal caso. En este concep.o, el Gob.<sup>no</sup> espera q.<sup>o</sup> la sociedad literaria se ocu.para de asunto, y nombrara una comision de su seno, que acercandose al ministerio, presente el proyecto, indicado, y acuerde los medios de llevar á eiecución la medida á que se contrae esta nota. El Gob.<sup>no</sup> confía en el zelo de la Sociedad, y en las repetidas pruebas q.<sup>o</sup> ha dado de ilustración y patriotismo. Dic. 6/1822. A la Sociedad Lit.<sup>a</sup> de Bs. As.»<sup>85</sup>

La nota que antecede tuvo entrada el 19 de diciembre y considerada en la reunión sesenta y cuatro del 3 de enero de 1823, quedó dispuesto se aproximaran al Ministro, para cambiar ideas al respecto, los socios Esteban Luca y Santiago Wilde. Las gestiones realizadas culminaron poco después en un juicioso proyecto elevado al gobierno por el presidente y secretario de la institución:

«La Sociedad literaria tiene el honor de elevar al gobierno —dice la nota— el proyecto de erección de una escuela de accion y declamacion que se sirvió encargarle en su nota de 6 de dic.<sup>o</sup> proximo pasado. Aunque la sociedad en la formación de dicho proyecto ha tenido presente los medios de realizarlo con utilidad del país, ha creído que no debía entrar en detalles prolijos, sino las bases generales de la enseñanza. En el presupuesto de gastos solo se han contraído á expresar los objetos que los motivan, no pudiendo fijar sus respectivos valores, por no tener los datos necesarios — Dios g.<sup>o</sup> a Vs. M. as. Bs. As. Marzo 18 de 1823. V.<sup>te</sup> Lopez — Soc. Pte. Esteban de Luca — Soc. Secret.<sup>o</sup>».

<sup>85</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *División Nacional, Sección Gobierno*, Instrucción Pública —1821— 1836. Varias S. V. —C. 6 - A. II N° 5.

A continuación se insertaba el: «Proyecto de erección y presupuesto de gastos de una escuela de acción y declamación», cuyos propósitos y directivas generales, enaltecen en todo tiempo a la «Sociedad Literaria», al perfilarla como a una entidad compenetrada de una vasta obra de mejoramiento social. Las partes dispositivas del proyecto indicaban:

«...1º. Con arreglo al Decreto del 6 de Diciembre anter.<sup>o</sup> en que el Gobierno establece una escuela de acción y Declamación, se pondrá esta bajo la dirección de las personas que acordase. 2º Se recibirán en esta escuela jóvenes de ambos sexos de figura noble y voz armoniosa, con la precisa condición de que han de saber leer y escribir. El número de los alumnos será por ahora de ocho varones y seis mujeres. 3º La enseñanza correrá a cargo de un maestro que el gobierno dotará y premiará. 4º La enseñanza tendrá por objeto. 1º los principios del arte declamatorio. 2º la perfección práctica de estos mismos principios, valiéndose de varias piezas dramáticas con arreglo al número y disposición particular de los alumnos. Las personas encargadas de la Dirección de la escuela presidirán estas funciones y juzgaran, si los jóvenes se hallan o no en estado de servir en el teatro nacional. Gastos: Un maestro de acción y declamación. Un ejemplar del teatro español reformado. Estatuas de yeso, ó pinturas y grabados de los autores y actrices celebres representando escenas interesantes, y algunos otros momentos clásicos de la antigüedad que sirvan de modelos de acción. Un pequeño teatro para ejercicio de los alumnos en la escuela. Un palco por temporada en el coliseo público para que los jóvenes asistan á la representación cuando el maestro lo crea conveniente. Un portero. Bs. As. Marzo 18 de 1823»<sup>86</sup>.

Con el auxilio de la *Sociedad Literaria* entraba en vías de ejecución otra conquista del pensamiento. Era el pasado y el presente hechos realidad, que avanzaban para ocupar el escenario donde antes se habían movido las imágenes de un sueño. López, García, Luca y Rivadavia comprendían aquel instante de continuidad en los principios sociales de la revolución. Era los mismos hombres que, una década antes, en la noche del 24 de mayo de 1812 en épocas del Triunvirato, asistieron al «Coliseo» cuna de la canción nacional, para celebrar a Ambrosio Morante en su melodrama de «El 25 de Mayo»<sup>87</sup>. Era el Ministro ahora, que invitaba a Juan Cruz Varela, para escuchar de sus labios la tragedia «Dido». En materia teatral el cambio de Gobierno, no implicaría la orfandad. Las Heras y García prestarían marcado interés por estas aficiones estéticas y morales; estaban próximas las noches radiantes de *Tancredo*, *Otelo* y *Cenerentola*. las veladas del éxito seguro de la Tanni en *Rosina*, de Rosquellas en *el conde*, de Viera en *don Bartolo*, de Richollini en *don Basilio* y del gran Vacani en *Figaro*<sup>88</sup>. El teatro lírico era la culminación de los esfuerzos.

Los propósitos de cultura concebidos tenían raigambre honda e interesaban a manifestaciones diversas del conocimiento. Algunos meses antes de las medidas adoptadas con respecto a la «Escuela de acción y declamación», se había dado a conocer el decreto del 9 de julio de 1822, por el cual se salvaba del olvido a la producción poética de la era revolucionaria.

Según lo indica el acta de la reunión cuarenta y cuatro, los miembros encomendados para reunir la producción poética alcanzó a dos poetas y a un médico: Es-

<sup>86</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *División Nacional, Gobierno Nacional*. Instrucción Pública 1813. — 1835. S. V. — C. 6 — A. 11 — N° 4.

<sup>87</sup> Al hacerse referencia del lugar y la obra dada el 24 de mayo de 1812, se ha escrito: «...de allí salió la idea de componer una canción nacional, que no teníamos, y el propio Gobierno de triunviros, en el que figuraba Rivadavia y Pueyrredón, la recogió para hacerla efectiva. Y para demostrar cuan en cuenta tuvieron la obra de Morante, señalaremos después cómo el Cabildo se ocupó de ella públicamente para otorgarle un premio...» (Cfr.: MARIANO G. BOSCH. *El Himno Nacional. (La canción Nacional)*. No fue compuesta en 1813 ni por orden de la Asamblea. Buenos Aires, 1937, p. 10 y S. S.).

<sup>88</sup> Véase: JOSÉ ANTONIO WILDE, *Buenos Aires desde setenta años atrás*, op. cit. Buenos Aires, 1908, p. 88.

teban Luca, Vicente López y Cosme Argerich, quienes a pesar de contraerse al menester literario, no pudieron culminar en la impresión elegante prometida por el gobierno. Expone Juan María Gutiérrez que el decreto se cumplió: «... resultando el volumen con el título: «Poesías patrióticas», que no se dio a la circulación por razones que ignoramos; pero del cual se conservan algunos ejemplares sin carátulas y sin índice —353 páginas, in 4<sup>o</sup>, y sin indicación de la imprenta—. Está dividido en *cancionets, odas y cantos*»<sup>89</sup>. Esta iniciativa encontró imitador. En 1827 apareció «La Lira Argentina», antología de las principales producciones desde 1810 hasta el momento de la aparición del libro. La obra impresa en París y editada en Buenos Aires, tuvo «... por compilador desinteresado a don Ramón Díaz, quien mantuvo el anonimato por modestia, según don Juan María Gutiérrez nos lo revelara en una breve nota necrológica»<sup>90</sup>.

El entusiasmo que había acompañado a la *Sociedad Literaria* fue paulatinamente decayendo. A mediados de mil ochocientos veintitrés todas fueron dificultades: *El Argos* para seguir apareciendo derivó a la dirección permanente; *La Abeja* encontró tropiezos en la ordenación del material; los miembros de la institución urgidos por problemas políticos inmediatos fueron espaciando sus reuniones. Así se llevó al año mil ochocientos veinticuatro en que los socios, reunidos el día veintiséis de junio, decidieron suscribir la partida de defunción de la *Sociedad Literaria*. El acta de tal día determinó cerrar el libro de deliberaciones que con los útiles pasó a la biblioteca pública, mientras una comisión formada por la mesa directiva, quedó encargada de distribuir los fondos existentes. Un nuevo esfuerzo de cultura quedaba frustrado. Resultaba evidente, el ensayo era aún prematuro; los rigores del suelo quemaban los trasplantes foráneos. Con todo, aquella institución representó un elemento eficaz de colaboración, dejó huella perenne del pensamiento y la preparación de un grupo de hombres superiores a la cultura de su tiempo<sup>91</sup>.

#### ACADEMIAS Y SOCIEDADES

En aquellos instantes el espíritu de asociación fue evidente. La *Sociedad Literaria*, si bien es cierto contó con el grupo de hombres más próximo al gobierno para seguir de cerca sirviendo sus intereses y aspiraciones culturales, no fue la única. Las sociedades y las academias vivieron una hora de triunfo; públicas o secretas, impulsadas por distintas manifestaciones de la ciencia o el arte, constituyeron el mordiente capaz de fijar el color y el carácter de una época penetrada por hondas corrientes liberales. La obra emprendida, que en muchos casos acusaba un marcado renunciamento a la tradición hispánica por nutrirse en la filosofía francesa, fue menester oficial y privado, debiéndose hacer notar que si no todas las entidades fueron hijas del instante, se remozaron las que acreditaban vieja data.

<sup>89</sup> Cfr.: JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *La literatura de mayo en la Revista del Río de la Plata*, op. cit. Buenos Aires, 1871, t. II, p. 564.

<sup>90</sup> RICARDO ROJAS, *Historia de la Literatura Argentina*. Buenos Aires, 1918, t. II, pp. 552 y 553. Este mismo autor ha aclarado que «*La Lira Argentina*», nada tiene que ver con otra obra de la misma época, aparecida bajo el título de «Colección de Poesías Patrióticas». Ésta: «es, desde luego —expone— posterior a la antología de 1824, porque figuran versos fechados en 1825. lo que permite conjeturar que la obra debió ser impresa en 1826» [Cfr.: *Ibid.*, p. 554].

<sup>91</sup> Sobre algunas de las causas que determinaron la extinción de *La Abeja* véase: ADOLFO LAMARQUE, *La literatura argentina en la época de Rivadavia en D. Bernardino Rivadavia, libro del primer centenario de su natalicio publicado bajo la dirección de Andrés Lamas*. Buenos Aires, 1882, p. 151.

Paralelamente a las actividades desarrolladas por la *Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica*, un grupo de abogados agitó la idea de fundar otra de legislación, y con tal motivo entrevistados algunos de los componentes con el Ministro de Gobierno, éste les expresó: «... la mayor satisfacción al ver su celo ácia la perfección de las instituciones, y los ha animado —refería la crónica— en seguir la senda de la ilustración como única fuente de la prosperidad pública». Pero los trabajos no pararon en este punto. La *Academia de Legislación* se instaló el 9 de julio de 1822, y *El Argos* al hacerse eco de una nota con que la institución agradecía la publicidad dada a sus propósitos, anotaba: «... Hemos recibido igualmente un comunicado de la nueva *Sociedad de Jurisprudencia* establecida en esta capital, firmado por el presidente y el prosecretario, el cual tiene por objeto dar una muestra de gratitud á los editores del *Argos*, que revelaron al público, en su núm. 75, la existencia de la expresada sociedad. Los editores del *Argos* se harán un placer en transmitir este documento al seno de la *Sociedad Literaria*, para que esta lo tome en consideración; y no dudamos, que ella aprovechará de esta oportunidad para establecer una conveniente relación con la de *jurisprudencia*, cuyos resultados de la mas íntima utilidad para el público»<sup>92</sup>. Y la incitación para ilustrar al público, no era por entonces una palabra vana, existía el propósito y el buen sentido de aproximarlos a los problemas fundamentales de la cultura; las disertaciones en las academias fue un valor entendido desde la primera hora.

Una idea monitora generaba el desarrollo de la reforma. La jurisprudencia, la física, la matemática, la economía política, la literatura, constituían jalones del conocimiento adquirido, eran los balbucesos hacia el dominio de la ciencia, cuya historia en la vida republicana empezaba a escribirse desde la Universidad a las academias. La iniciativa privada coronaba la acción de gobierno y la de éste, se ofrecía ininterrumpidamente en la tarea de crear instituciones y reglar su marcha.

El 9 de abril de 1822 una larga enumeración de decreto, precedida de un prólogo muy a tono de los que le agradaban al Ministro de Gobierno, y trasunto por el contenido sentencioso a los de Moreno, se determinaba la organización del servicio médico en la ciudad y la campaña de la provincia<sup>93</sup>.

En el Buenos Aires de entonces, no sólo las letras y las ciencias poseyeron jerarquía para mover las voluntades y avivar las inteligencias. En el seno de la sociedad donde se aplaudía a Vacani y se celebraba a la Tanni, refugiábase un grupo de jóvenes propensos a las atracciones del arte en sus variados aspectos: la declamación, el dibujo y la música. Esta última sobre todo tenía un buen número de adeptos que, Virgilio Ravaglia prometió un día hacer triunfar. Ni mejor ni peor a otras iniciativas de tal naturaleza resultó la del maestro italiano. Y fue el caso que en la noche del 27 de junio de 1822, inauguró su academia: «... con una gran obertura —dice la crónica— de la opera *El Agnes*, a la que le siguió: ... una sinfonía concertante el clarinete y fagot, ejecutada por dos profesores que se distinguieron». El camino quedaba abierto, por él vendrían después los maestros encarnados en la historia del país y aquel unido al recuerdo imperecedero del Himno Nacional: Juan Pedro Esnaola. Este marcó una época en la formación del arte musical argentino. Sobrino del músico José Antonio Picazzarri, «dirigió sus

<sup>92</sup> Indistintamente *El Argos*, le denomina: «Academia de Legislación» o «Sociedad de jurisprudencia». La referencia es siempre a una misma institución como puede verificarse al cotejar las noticias dadas en *El Argos de Buenos Aires*, N° 75, del sábado 5 de octubre de 1822, p. 4, col. 1ª [p. 304. *Rep. Facsim.*] y la inserta en el mismo periódico, N° 82, miércoles 30 de octubre de 1822, p. 4, col. 1ª p. 336. [*Rep. Facsim.*].

<sup>93</sup> El decreto sobre la organización de la medicina y las distintas secciones creadas, corre inserto en el *Registro Oficial*, op. cit. Libro 2º, N° 12. Buenos Aires, abril 12 de 1822, pp. 137 v. S. S.

primeros estudios musicales y lo llevó a Europa, cuando era niño aún, con el objeto de perfeccionar su educación musical. Después de haber completado sus estudios en el piano, el canto y la composición en los conservatorios de París y Madrid, regresó a Buenos Aires...»<sup>94</sup>. Cuando en 1822 se propuso Picazzarri fundar la academia de música, el antecedente prestigioso de Esnaola constituiría el mejor aliado.

Fue en la noche del 1º de octubre en una de las salas de las casas consulares donde Esnaola alcanzó la consagración porteña inaugurando la *Escuela de música*, como la denomina *El Argos*. En el salón resplandeciente, a la luz de las bujías, asistido de un selecto concurso de público en el que se destacaba la presencia de las damas y las figuras del gobierno: Rivadavia, García, Seguí, fue abierto el acto con la canción: «La gloria de Buenos Aires». Y debió adquirir la fiesta un toque de desusado buen gusto pues al referirla el cronista consignó: «...se sintieron agitados los corazones de aquel placer inocente y puro, que tantas veces necesitamos en las penosas escenas de la vida». Era el comienzo. Triunfaría, después no sólo la música, sino también la belleza y la dulzura de aquel coro de once niñas ejecutando «piezas de canto italiano y español»<sup>95</sup>.

No podría cerrarse el cuadro de esta historia sucinta de las sociedades fundadas en el período de la forma sin aludir a dos de ellas, que, si bien en su cometido no incidieron en forma decisiva para modificar el medio en que actuaron, carga en su esfuerzo público la una, y denota en su ingenuo misterio la otra, los afanes de la hora; nos referimos a la *Sociedad amigos del país* y a la *Sociedad Secreta Valeper de Buenos Aires*. La primera de las nombradas exteriorizó sus actividades al comentar la marcha y el desarrollo de las instituciones creadas, conviniendo en mantener y producir el libre debate de las ideas con la fundación de un periódico denominado *El Ambigú de Buenos Aires*. Fundada la sociedad a principios del año 1822, tiró tres números de su publicación mensual, concretando en el primero sus propósitos: «Los autores del Ambigú —decían— no escribimos por especulación, ni aspiramos á otra gloria que á la que el hombre de bien que lea nuestro papel diga: esta es la obra de unos buenos ciudadanos; de unos verdaderos amigos de la humanidad; desean se haga el bien sin revoluciones, sin peligros y sin sangre; que domine la voluntad pública sobre las facciones, y la opresión, se han expuestos á desagravar a todos los partidos y á chocar con todas las pasiones por hacer triunfar el voto nacional»<sup>96</sup>. En menos de diez líneas, un himno al orden y al trabajo.

La *Sociedad Valeper*, a pesar de las formas secretas en que desarrolló sus actividades, no se diferenció mayormente de las entidades existentes y se aproximó en mucho por la índole de sus trabajos, a la *Sociedad Literaria*. Nacida a inspiración del sentimiento joven, su constitución vedó al público de la época el nombre de los componentes que en su primera reunión realizada el 6 de noviembre de 1821, en casa del señor Hipólito, que no era otra más que Manuel Belgrano, dieron en hacer «...solemne compromiso de guardar el mayor sigilo de este procedimiento»<sup>97</sup>. Contraídos luego a la tarea de dar formas estables a sus actividades, crearon cla-

<sup>94</sup> ALBERTO WILLIAMS, *La música del Himno Nacional Argentino*. Buenos Aires, 1938, p. 21. Este autor hace referencia a la fundación de la Academia de música, reproduce algunas notas de *El Argos*, y da a conocer el programa con que se inauguró aquella sociedad.

<sup>95</sup> Noticia circunstanciada de la «Escuela de música», la ha dado *El Argos de Buenos Aires*, op. cit., números 75 y 86 del sábado 5 de octubre y miércoles 18 de noviembre de 1822, p. 4, col. 2 [pp. 304 y 348. Reprod. Facsim.].

<sup>96</sup> «Por una Sociedad de amigos del país» en *El Ambigú de Buenos Aires*, N° 1, página 6.

<sup>97</sup> GREGORIO F. RODRÍGUEZ, *Contribución histórica y documental*, op. cit. Buenos Aires, 1921, t. I, p. 403. Este autor inserta en su obra las actas, el reglamento y los trabajos de la sociedad; puede conocerse así el nombre de sus miembros.

ves, dictaron el reglamento, labraron actas. Estipularon que el socio como condición básica para ser admitido debía ser «afecto al sistema general de América, de sentim.<sup>108</sup> liberales y algunos conocim.<sup>108</sup> científicos ó mecánicos». Admitido que era, «trabajaría constantem.<sup>10</sup> en el adelantam.<sup>10</sup> de la ilustración de la Sociedad y del país».

Afanos de muchas horas cargaron aquellos hombres entusiastas. Prometieron sacar un periódico y dieron su plan, estipularon su nombre, fijaron su rumbo. Versaría sobre asuntos de gobierno, comercio, noticias; se llamaría *El Nuevo Argos de Buenos Aires* o *El Observador Argentino*, o *El Argentino*, o el *Amante de Buenos Aires*; y bregaría por la libertad de imprenta, la educación pública, la pronta institución de las ciencias políticas y físicas, la educación de las mujeres. Conmoverían la tierra, el cielo, el mundo, y al fin, todo fue un sueño quebrado en la discusión acalorada... Se conformaron, volvieron a las reuniones tranquilas y opinaron sobre versos como los del poema *Oda a las flores* del socio Sinforiano, y leyeron trabajos de entonación social o filosófica: *Sobre la tolerancia religiosa*, de Pico; *Influencia del hábito sobre la vida orgánica y vida de relación del hombre*, de Portela; *Sobre la decadencia de las ciencias* de Alcorta. Con todo, la sociedad no tuvo repercusión en el tiempo; como opina don Carlos Ibarguren «... sólo ofrece el interés histórico de mostrar la ideología de los jóvenes de la primera generación argentina que comenzó a actuar después de la proclamación de nuestra independencia»<sup>98</sup>. Si el rumbo individual fuera exigido, diríamos que dos hombres lo trazaron: Lafinur y Alcorta, puntales seguros de la filosofía de Condillac, y maestros de la generación que florecería en el *Salón Literario*.

#### PREOCCUPACIONES ARTISTICAS — EL MUSEO PUBLICO

El arte en la expresión simple del dibujo y en la manifestación culminante de la pintura, no fue omitido del círculo de los intereses intelectuales; la ciencia y la expresión de la belleza preocuparon en aquella época aunque fueron distintos los resultados alcanzados. Estudiado el proceso de ambas, es dado observar, que si bien las ciencias físicas y naturales incluidas en la Universidad, canalizaban hacia el pueblo con la fundación del *Museo Público* el 23 de diciembre de 1823, no dejaba de correr a su vera, el propósito de crear un ambiente estético desde el dibujo, incluso después de la enseñanza superior, hasta la obtención de un museo artístico<sup>99</sup>. En Rivadavia estaban fusionados ambos sentimientos; como a su turno escribió Burmeister, «fundó el «Museo Público» de Buenos Aires para ofrecer a los hijos de la patria Argentina un establecimiento científico de instrucción pública, facilitar el estudio de las producciones naturales del país y establecer un centro depositario de todos los objetos históricos y artísticos, que se relacionaran con los conocimientos, o con los hombres célebres nacidos en su suelo...»<sup>100</sup>.

Situado en Londres en 1825, Rivadavia deseoso de ver cumplidos sus deseos y recordando quizá la honrosa tradición que tenía el dibujo en el país, desde la época de Juan A. Hernández, Belgrano, Castañeda y Rousseau, había iniciado tra-

<sup>98</sup> CARLOS IBARGUREN, *Las sociedades literarias y la revolución argentina*. Buenos Aires, 1937, p. 136.

<sup>99</sup> El Museo de Historia Natural, fue una creación esbozada en junio de 1812, cuando Rivadavia estaba en el Triunvirato. Como observa don Alberto Palcos: «Debido a la lentitud de las comunicaciones y a la trabajosa búsqueda de materiales, el establecimiento de sus colecciones recién en setiembre de 1813 son depositadas provisionalmente en la Biblioteca Nacional». (Cfr.: ALBERTO PALCOS, *La visión de Rivadavia*. Buenos Aires, 1936, p. 216).

<sup>100</sup> GERMÁN BURMEISTER, *Anales del Museo Público de Buenos Aires*, op. cit. Buenos Aires, 1864, p. 2.

bajos con Pedro Carta Molino y Varaigne para adquirir algunos cuadros. El 14 de junio de 1825, refiriéndose a ellos Pedro Carta le decía desde París: «... Conozco dos, cuyos sujetos podrían convenir a V. M. á saber, la escuela de Atenas, en la cual figuran Sócrates, Platón, los filósofos, poetas, etc., de la Grecia, y el Parnaso, que presenta á Apolo con las musas. Hay otras dos copias de cuadros franceses, que aunque sean de mérito inferior, son sin embargo bastante buenas, á saber: el Hipócrates que rehusa los presentes de Artajerjes, de Girodot, y Sócrates bebiendo la cicuta...». Pero las preocupaciones artísticas, no pararon aquí; tenía él tendidos varios cabos. Alejandro Humboldt, el 12 de junio del mismo año, le ofrecía los servicios de un experto profesor, de dibujo que: «... Ha sido miembro —le decía— de mérito y honor de la Academia de San Fernando, por lo cual puede formar en Buenos Aires un establecimiento litográfico, pues ha dirigido en España ese género de trabajos...»<sup>101</sup>.

No obstante el intento expuesto, la idea por dotar al país de una colección pictórica sólo constituyó un loable propósito y sirvió para preparar una obra futura. Con todo, en 1827 a no haber mediado la crisis económica surgida a consecuencia de la guerra con el Imperio, habría prosperado el plan de fundar un museo y academia presentado al profesor de la Universidad, José Guth. Los fundamentos con que acompañaba el proyecto cierran un aspecto de la reforma, y merecen por su elevación de miras ser salvados del olvido.

El proyecto de Guth elevado al gobierno el 6 de noviembre de 1826 especificaba:

«... En todos los países cultos las ciencias y bellas artes han dividido siempre sus progresos á los sabios y generosos Gobiernos q.<sup>o</sup> las han protegido. Estas como hijas agradecidas han contribuido extraordinariamente al progreso de la ilustración; la q.<sup>o</sup> con sus dones benéficos han transformado Naciones barbaras en civilizadas. Los Gobiernos antiguos protectores de ellas han merecido con justo título, el aplauso y admiración de los modernos, quienes con especial esmero, y una noble emulación procuran imitarlos. En esta Cap.<sup>1</sup> las ciencias han hecho grandes progresos desde la feliz época de la libertad. Sin duda alg.<sup>o</sup> ellas deben este grado de perfección á los generosos esfuerzos del Gobierno q.<sup>o</sup> les ha dispensado la más decidida protección. Pero aun yacen en su infancia las bellas artes. Así es que ese influxo tan útil q.<sup>o</sup> ellas saben ejercer sobre todas las clases de la Sociedad, se hace cada día mas necesario; maxime cuando no puede ponerse en parangon su estado con el de las Ciencias, sus hermanas. Por esto es q.<sup>o</sup> lleno de temores p.<sup>o</sup> un lado al considerar las apuradas circunstancias del País; y de esperanzas p.<sup>o</sup> otro, cuando advierto, q.<sup>o</sup> en medio de las inmensas atenciones q.<sup>o</sup> gravitan sobre el Sup.<sup>o</sup> Gobierno, no desatiendo cuanto puede contribuir á perfeccionar la educación de la juventud Argentina; me atrevo á elevar á su consideración este proyecto. Los sacrificios q.<sup>o</sup> demanda su plantificación son á mi juicio pequeños comparados con los bienes q.<sup>o</sup> promete. Por otra parte la gratitud de la Nación, el dulce placer de haber contribuido á q.<sup>o</sup> jóvenes aplicados se inmortalizen; y el honor de establecer una Academia, q.<sup>o</sup> meresca el nombre de tal, y q.<sup>o</sup> será sin duda la primera en este nuevo mundo; son otras tantas garantías del éxito feliz q.<sup>o</sup> debe tener su establecimiento — Yo me lisongeo q.<sup>o</sup> ella dé tanto honor á la Republica como al Gov.<sup>no</sup> beneficio q.<sup>o</sup> le da su existencia. Creo tambien q.<sup>o</sup> es muy importante generalizar el gusto p.<sup>o</sup> las bellas artes en un País, q.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> su clima, y situación geográfica y política, convida á la juventud á seguir esta brillante carrera...»<sup>102</sup>.

Dificultades imperiosas quebraron el sueño de Guth, que era al fin el sueño de Rivadavia. El arte pictórico en el *Museo Público* por muchos años sería un

<sup>101</sup> Carta de Humboldt a Rivadavia. *Colec. Carlos Casavalle*.

<sup>102</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Universidad*. 1827. N.º 3. S. V. — C. 7. A. 2. — N.º 4. El plan de José Guth, conceptuamos haberlo dado a conocer por primera vez en el país. Sobre este tópico puede consultarse in extenso: RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y Su tiempo*. Buenos Aires, 1942, t. I, p. 386 y S. S.

huésped advenedizo; en 1854, según anota Manuel R. Trelles, existían solamente cinco cuadros ausentes de valor artístico.

### LOS ESTUDIOS HISTORICOS

En el amplio campo de la reforma el estudio de la historia, no podía ser omitido de acuerdo con las aficiones al género denotadas por el Ministro de Gobierno. Rivadavia es, fuera de duda, el precursor de los estudios históricos en el país. El 28 de agosto de 1821, fue tirado el decreto que dejaba organizado el *Archivo General*, nombrándose para atenderlo a Francisco Saubidet y Jerónimo Lasala<sup>103</sup>.

El texto del documento evidencia la importancia asignada a la historia. Investigado en sus orígenes puede afirmarse que la predilección le venía al ministro desde lejos; entroncaba en el hogar y se nutría a través de su biblioteca donde se guardaban los maestros: Robertson, Hume, Mignet, Thierry, Azara, Guizot. Es evidente que en las alternativas de la vida pública tales enseñanzas se prolongaron al campo de las empresas.

El decreto de 1821 era la continuidad de su paso por el Triunvirato cuando en forma harto prematura establecía:

«... El Gobierno en medio de las grandes atenciones que fixan todos sus ciudadanos no dexa de meditar sobre lo que puede de cualquier modo conducir á la felicidad y á las glorias del pueblo americano, ha determinado que se escriba la historia filosófica de nuestra feliz revolucion para perpetuar la memoria de los héroes, las virtudes de los hijos de la América del Sud, y la época gloriosa de nuestra independencia civil, proporcionando un nuevo estímulo y la unica recompensa que puede llenar las aspiraciones de las almas grandes. Se ha encargado para la formacion de esta importante obra al R.<sup>mo</sup> Fr. Julian Perdriel provincial de la orden de predicadores bien conocido por su patriotismo, virtud, talento y literatura; y el gobierno espera del zelo de todos los buenos ciudadanos, que le auxiliarán con sus luces, franqueándole los documentos que puedan conducir al mejor desempeño de un encargo, en que se interesa el bien de nuestros descendientes, y la gloria de las provincias libres»<sup>104</sup>.

Estas eran las raíces del decreto del 28 de agosto de 1821, pero la prosecución del propósito alcanzó a otra época.

Algunos años después, cuando circunstancias de índole política llevaron a don Bernardino al extranjero, la afición a los estudios históricos volvería a manifestarse en él, bajo el reclamo de hacer traducir y publicar las obras de sus compatriotas que trataran de nuestros humildes orígenes y laboriosas empresas. Hallábase en París en septiembre de 1818, cuando la lectura de los dos primeros tomos del *Ensayo*, el Deán Funes arrancaba a su pluma palabras de admiración: «... El empleo de sus luces y talentos —escribía— no puede ser más digno. El ha verdaderamente creado la Historia de nuestro origen, pues es preciso decirlo que sin el mérito de su composición, él hubiera quedado a merced de la imaginación de nuestros poetas, formando, en más o menos líneas, aquel génesis vago que sirve de introducción a las Historias Nacionales». Y persuadido de la utilidad de la obra, del beneficio que prestaría al país desde Europa, cerraba su carta convirtiendo el logio en acción: «... La traducción al francés de los dos primeros

<sup>103</sup> REGISTRO OFICIAL, *Libro primero, empieza en el mes de septiembre de 1821 y acaba en diciembre del mismo año*, op. cit. Buenos Aires, sine dat, pp. 31 y 32. Sobre la personalidad de Francisco Paula Saubidet, ha dado una noticia biográfica CÉSAR PILLADO FORD, *El primer director del Archivo General de la Provincia*, en *La Nación*, N.º 24.466, 2.ª sección, p. 4 col. 1.ª y S. S. Como complemento del propósito por crear un repositorio general conviene señalar que el 6 de octubre de 1821 creaba la *Colección autógrafa*.

<sup>104</sup> LA GACETA MINISTERIAL DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES, op. cit. Viernes 21 de julio de 1812. [t. III, p. 249, *Reprod. Facsim.*].

tomos —decía— está ya adelantada y luego que me llegue el tercero se adelantará para publicarla lo más pronto posible, y la impresión tendrá a su frente el retrato de su digno autor...»<sup>105</sup>. No sería el único esfuerzo realizado en favor de la obra histórica. En 1825, encontrándose en Londres, la casa del librero Ackermann le proporcionaría los medios para impulsar al secretario don Ignacio Núñez a dar a la estampa su libro: *Noticias Históricas y Estadísticas de Las Provincias Unidas del Río de La Plata*. Factura literaria desbrozada del informe que el año anterior había elevado por encargo de Rivadavia, al ministro de Gran Bretaña Woodbine Parish, la obra de Núñez, realizada por la sugestión indicada, constituyó el primer ensayo serio y documentado de la historia de nuestro país; redactado con datos oficiales, alcanzaría la traducción del inglés y francés<sup>106</sup>. El paso por el ministerio de Gobierno, la experiencia adquirida y los largos viajes realizados, suministraron al mandatario el concepto científico de la materia.

A tal intento obedeció el decreto del 26 de marzo de 1827, en el cual se dejaba sentada la reunión de todos los elementos necesarios por parte del *Departamento Topográfico* para poseer la historia de los pueblos de la provincia. El Presidente había acertado. Más de un siglo después, en 1930, don Ricardo Levene, investigador de nuestro acervo documental, realizaba el propósito puntualizado en el decreto de 1827, de acuerdo con la orientación impresa a los trabajos realizados en el «Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires»<sup>107</sup>.

#### LA NUMISMÁTICA

En viniendo a las derivaciones de nuestro tema corresponde señalar asimismo, que el ministro de Martín Rodríguez trajo al país la primera colección orgánica y clasificada de medallas y monedas que sirvieron de base a la numismática argentina. La obra realizada en este sentido no fue esporádica, ni constituyó el impacto del franco tirador, fue el resultado natural de quien entrevió el desarrollo de una enseñanza integral.

La colección de medallas traídas al país representaba la obra paciente del versado P. Cassone, guardián de las medallas del Vaticano, que dedicó sesenta años para obtener aquella obra y que andando el tiempo, fue vendida en Italia a un antiguo caballero del rey de Francia y miembro de la «Legión de Honor», Dufresne Saint Leon. El ex Consejero de estado, posiblemente poco versado en el arte de clasificar su colección de 1700 piezas, buscó para el caso a los señores Garnier y Oberlín, este último, según apunta Manuel Ricardo Trelles: «uno de los Gefes del Gabinete de Medallas de la gran Biblioteca de Paris». Garnier y Oberlín pasaron sendos informes; el primero hizo una descripción detallada sobre el peso y característica de algunas piezas; el segundo, reprodujo una noticia histórica, haciendo notar que dos de ellas: «no eran conocidas ni de M. Mionnet, quien ha

<sup>105</sup> Cfr.: J. P. [eña] *Documentos antiguos*. Buenos Aires, 1917, pp. 421 y 422.

<sup>106</sup> Que era la historia una afición bien acentuada en Rivadavia, no cabe duda. En un documento dado a conocer por don Juan Cánter se establecía: «Consecuente á lo resuelto en 11 del (Corriente) (*mes anterior*) sobre la administración de la Imprenta del Estado el Gob.<sup>no</sup> ha acordado y decreta 1º La impresión de los cursos é historia de las Ciencias que se mandan publicar p.<sup>a</sup> decreto de 6 de Marzo (ult.º) (del ppto. año) se hará en la Imprenta del Estado...» (Cfr.: JUAN CÁNTER, *Datos para la historia de las imprentas*. Buenos Aires, 1930, p. 22. — No era poca empresa para 1824, pensar en la historia de las ciencias.

<sup>107</sup> En 1930 Ricardo Levene, Director Honorario del *Archivo Histórico de la Provincia*, zbría la senda en su *Advertencia* al trabajo de Don RÓMULO CARBIA: *Los Orígenes de Chascomús*, publicado por el *Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires*, y que fructificó en la obra del historiador D. JOSÉ TORRE REVELLO: *El Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires*. La Plata, 1941.

tomado —decía— sus anotaciones a este respecto, para insertarlas en el suplemento de su obra, con la designación del gabinete a que pertenecen»<sup>108</sup>.

Dufresne Saint Leon tenía motivos para mostrarse satisfecho de la adquisición numismática. Pero he aquí que, el recuerdo de Rivadavia enciende su espíritu, le evoca en toda la significación de la obra y sintiéndose propenso a la confianza, el 30 de diciembre de 1821 le escribe una larga carta, en la cual vuelca sus impresiones sobre nuestro país, y termina:

«...Es tiempo señor que detenga el entusiasmo que me arrastra. Quiero no obstante —expone— hablarle del deseo que tengo de obtener alguna concesion de tierra en su país; yo dejaría al niño que he adoptado con bastantes medios para ponerlos en valor; tengo una bella y completa coleccion de medallas griegas, pero sobre todo romanas antiguas. Es un lujo que conviene á un estado mas que á un particular. Si su gobierno la desea puedo hacer un cambio con él, por alguno de sus terrenos todavía deshabitados, y un día mi hijo adoptivo, sino soy yo, irá él á cultivarlo...»

He aquí el antecedente del primer monetario argentino al filo del contraste. El numismático entreveía la posibilidad de tornarse quizá agricultor; el pueblo agropecuario abría un ventanillo para asomarse a una nueva especulación científica.

La oportunidad no fue desoída, solamente que la manera de adquirirla fue distinta. El 23 de septiembre de 1823, el Ministro de Gobierno enteraba a Dufresne:

«...habiendo recibido la rara é interesante coleccion de medallas que tubo la vondad de enviarle, y presentandola á su Gobierno, este ha resuelto comprarla para la Biblioteca pública de esta ciudad á donde ya se ha mandado colocar con una copia legalizada en el archivo del gabinet de medallas de la Carta con que d.<sup>ho</sup> S.<sup>or</sup> Dufresne de S.<sup>c</sup> Leon ha tenido la dignacion de remitir el expresado monetario; y al paso que el Ministro —agrega— en el nombre de su Gobierno y en el suyo tributa á d.<sup>ho</sup> S.<sup>or</sup> las mas expresivas gracias por el honroso servicio q.<sup>o</sup> en esto acaba de dispensarle, es de su deber también transmitir á su conocimiento que con esta f.<sup>ba</sup> se da orden a S. S. Hullet Herm.<sup>a</sup> de Londres, por quienes va la presente, p.<sup>a</sup> q.<sup>o</sup> le satisfagan los seis mil francos en q.<sup>o</sup> se estimado la referida coleccion...»<sup>109</sup>.

Las 1505 piezas de plata y cobre del monetario con un catálogo razonado, estaban contenidas en un mueble especial que perteneció al P. Cassone. En la primera época la colección permaneció depositada en la Biblioteca, y de allí pasó al gabinete numismático del Museo, donde Burmeister en 1862 pudo verificar la desaparición ocurrida en 1831 de algunas medallas.

#### ACCION LEGALISTA

El régimen representativo de la Provincia de Buenos Aires concentrado en la Junta de Representantes y las decisiones del Ministro de Gobierno, que poseía en la materia concepciones novedosas adquiridas en la observación de las instituciones democráticas inglesas, dieron impulso a los trabajos legislativos.

La empresa no podía cerrar el ciclo de las mutaciones trascendentes sin anotar la labor realizada en este campo de las ciencias sociales; debiendo reconocerse

<sup>108</sup> ANÍBAL CARDOSO, *Catálogo general descriptivo de la colección numismática*. Buenos Aires, 1919, t. I, p. XXV y sigs.

<sup>109</sup> Al Museo fueron llevadas asimismo 178 medallas, que pertenecieron a la colección de Rivadavia y «se encuentran colocadas en un marco *ad hoc* con vidrio por ambos lados...» (Cfr.: AURELIO PRADO ROJAS, *Catálogo descriptivo de las monedas y medallas que componen el gabinete numismático del Museo de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1874, p. 476).

para una más exacta comprensión del problema, que sólo se transforma y mejora lo existente, como una conquista de buen gobierno y de la dignidad humana.

En 1822, después de haberse señalado la conveniencia de una ley sobre seguridad personal y haber dado a la *Sala de Representantes* la tribuna parlamentaria y el reglamento interno basado en los trabajos de Bentham, el gobierno prosiguió la conquista de los valores sociales<sup>110</sup>. Pedro Claudio Daunou el amigo de Chenier, publicista francés acreditado por los sólidos valores de su obra: *Ensayo sobre las garantías individuales*, no pasó inadvertido.

El Deán D. Gregorio Funes fue encargado de verter al castellano, con algunas notas, el libro del comentarista de Boileu, en momentos en que se tiraba en Francia la tercera edición acompañada de una segunda parte. El texto de Funes iba precedido de un prólogo adecuado donde entre otras reflexiones se indicaba que «... los ciudadanos encuentran enemigos y opresores en aquellos mismos que hicieron depositarios de su felicidad», y terminaba con un opúsculo de dieciséis páginas intitulado *De la América Meridional, con algunas observaciones acerca de este importante objeto*, obra del mismo Daunou, traducida al español por un autor cuyas iniciales al pie del trabajo, ha filiado D. Antonio Zinny como pertenecientes a D. Domingo Olivera<sup>111</sup>.

La prensa oficial vocera de la obra gubernativa, saludó con comentarios laudatorios la aparición del libro *El Argos de Buenos Aires*, refiriéndose al asunto de las *Garantías individuales* indicaba estar: «... trazado con una pluma tan diestra y los principios que desenvuelve son tan llenos de luz que no puede menos que recomendarse su lectura; ella debe interesar mucho más a unos países como los de América, en donde se procura afirmar los derechos del ciudadano sobre unas bases sólidas y permanentes...». Referíase luego el cronista al tópicó «De la América Meridional», singularizaba el meditado estudio de Daunou sobre el «Reglamento provisorio» de 1817, dictado por el Congreso, y terminaba: «... Es muy digno este discurso de la meditación de los que se hallan encargados de los destinos del país...»<sup>112</sup>. Por su parte, *La Abeja Argentina* se limitaba a transcribir un juicio de *Le Constitutionnel*, del 17 de mayo de 1822; en su contenido, después de encomiar la tirada de la tercera edición, refería: «... Esta obra apreciable ha sido traducida en Buenos Aires, con un manuscrito del autor titulado «América Meridional» cuando aun no había salido a luz la segunda parte que ahora se anuncia. Mas no por eso aquel trabajo puede defraudarse de la utilidad grande que contiene y la alabanza que merece»<sup>113</sup>.

Rivadavia conocía el valor del papel impreso. Nadie como él había bregado por insertar en los periódicos de Londres y París comentarios hechos de encargo para proclamar las excelencias del suelo natal. Colocado ahora al frente de los negocios del Estado, las publicaciones oficiales cruzaban necesariamente los mares camino a Europa para ir a mostrar las iniciativas, las esperanzas y las empresas de la «edad de oro» de la joven nación. A mediados de aquel año de 1822, su amigo Tracy ha recibido el *Registro Estadístico, El Argos y La Abeja Argentina*. El 18 de noviembre, en una extensa carta el filósofo le agradece el envío y circunscribe dos aspectos interesantes de la vida política: el primero descubre la

<sup>110</sup> Estudiado el Reglamento que establece el orden de operaciones y la policía de la Sala de Representantes, se advierte que el trabajo está basado enteramente en la *Táctica de las Asambleas Legislativas* de JEREMÍAS BENTHAM. (Véase una información más amplia en RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y su Tiempo*. Buenos Aires, 1942. Peuser Ltda. T. II, p. 11.

<sup>111</sup> Cfr.: A. ZINNY, *Ejemeridografía argirometropolitana, hasta la caída del Gobierno de Rosas*, op. cit. Buenos Aires, 1869, p. 428.

<sup>112</sup> *El Argos de Buenos Aires*, op. cit. N° 13. Sábado 2 de marzo de 1823, p. 4, col. 2.

<sup>113</sup> *La Abeja Argentina*, op. cit., N° 8, viernes 15 de noviembre de 1823, p. 312. — El 6 de marzo de 1822 el gobierno al conceptuar de gran importancia la obra traducida se dirigió a la «Sociedad Literaria», para que promoviera su difusión.

preocupación despertada en su espíritu por el *Reglamento Provisorio* de 1817; el segundo, la viva complacencia con que ve las traducciones hechas en Buenos Aires de los trabajos de Daunou.

Opina y discurre largo el pensador francés:

«...Estoy encantado —dice— con el honor que hecho usted a M. Daunou haciendo traducir su obra, como también con el suceso que el la ha tenido en ese hemisferio. La Europa no podía proveer a la América de una obra más esencial y digna de su aprobación. Yo he dado parte de esto a su autor, y él me ha rogado diga a usted que p.' ello esta tan lisongeado como reconocido...» Y a continuación el párrafo mechado por la revelación de los trabajos personales, callados, pero fecundos: «...Deho decir a usted —expresa— que he visto en uno de los números del mes de Abril del «Argos de Buenos Aires» que en la edición hecha en ese país del tratado de las Garantías se halla una obra del mismo autor intitulada «De la América Meridional». Presumo que este escrito es el que M. Daunou ha hecho por encargo de usted cuando se hallaba en este país. Pero él no ha sido publicado en Europa, y el autor, que aprecia menos que cualquier otro sus producciones no ha guardado copia de él; así usted nos dará un gran placer y nos hará un verdadero servicio si tiene la bondad de remitirnos un ejemplar. De este modo principiará usted su destino, que es el de ilustrarnos algún día...».<sup>114</sup>

En tono de halago se cumplía la paradoja: Buenos Aires iluminaba a París.

Las iniciativas irradiaban hacia un ambiente favorable, consolidado en la paz interior y vivificado por un espíritu de empresa. La ciudad y el campo, el comercio y la industria, la vida ciudadana y los resortes del Gobierno eran prendas de aquellas ansias. Rivadavia no era extraño al momento y, poseído de tener en sus manos los recursos para acuñar la mejor etapa de su carrera pública, se interesó por los problemas sociales. El ministro se integró en el legislador. La *Junta de representantes* contó en sus debates con la presencia de los miembros del Poder Ejecutivo, y él fue, en reiteradas circunstancias a tratar los asuntos en trámite. Con prescindencia del *Estatuto provisional* y las disposiciones sobre seguridad individual de 1811, obras resultantes de medidas circunstanciales en el transcurso de la carrera pública, suplió el dominio de la ciencia política con el conocimiento filosófico cartesiano de que estaba arropado<sup>115</sup>.

Por propia voluntad, en 1824 se separó del Gobierno y marchó a Londres. Una nueva época comenzaba. Sus andanzas lo llevaron al *Depósito de las Artes*, donde el librero Ackermann, asistido de colaboradores eficaces, desarrollaba con sus traducciones la ilustración de América Latina. Allí el viajero encontró a Blanco White y a José Joaquín de Mora. El primero estaba grabado en su espíritu: reconocía en él al director de *El Español*; filiaba al luchador infatigable que un día gozó con Dumont, al contemplar en manos de éste el manuscrito de la *Táctica de las asambleas Legislativas* próximo a ser publicado; recordaba al escritor a quien en 1812, siendo él secretario del Triunvirato, le había escrito: «...Los números de una publicación periódica salidos de su vigorosa pluma en beneficio de la humanidad y que se importan en este país aparte de propagar la información útil, lo cual es un objeto de transmitir, tiene, debido a la defensa de los derechos de América que éstos emprenden con tanto vigor, firmeza y dignidad, la virtud de conmover la gratitud de sus habitantes en la forma más profunda y viva...»<sup>116</sup>. Con tales antecedentes, la aproximación quedó abreviada.

<sup>114</sup> Cfr.: Carta original de D. de Tracy, 18 de noviembre de 1822. MUSEO MITRE.

<sup>115</sup> Sobre el decreto del 23 de noviembre de 1811 referente a «Seguridad individual» puede seguirse su desarrollo en lo expuesto por JULIO V. GONZÁLEZ, *Filiación histórica del gobierno representativo argentino*. Buenos Aires, 1938, t. II, p. 413.

<sup>116</sup> Carta de Rivadavia a Blanco White, original en español datada en Buenos Aires el 17 de marzo de 1812. *Foreign Office*, 72|140. Londres.

Aunque disímiles funciones absorbían la atención del americano, no olvidó su inclinación preponderante, y White fue vinculado para poder dar a la estampa la traducción española de la obra de Cottu: *De la administración de la justicia criminal en Inglaterra y el espíritu del sistema gubernativo inglés*, trabajo hecho por encargo del gobierno francés, después del estudio sobre el manejo y sistema de «Jury». El redactor de *El Español*, en la proluación de la obra hecha por Ackermann en 1826, narra en tercera persona y con acopio de detalles la versión realizada en Chelsea hacia 1824<sup>117</sup>.

### III. LA REFORMA MILITAR

#### EL EJERCITO DE LA REVOLUCION Y LAS PRIMERAS REFORMAS

No nos mueve el propósito de escribir la historia del ejército de la independencia para encajar a la postre la reforma militar de 1822, motivo de nuestro tema; pero es imposible prescindir de los antecedentes básicos, de las fuentes capitales que nutren el alma de la institución armada y han de dar medida exacta del valor de la reforma. Los conceptos precedentemente expuestos por Moreno, constituyen un ideario de acción, conforman, un plan con proyecciones morales y técnicas que en su espíritu sintético, registran las normas directrices de la nación consciente de un cometido histórico. La preocupación de la Junta no para en este punto. La circular a los coroneles de la guarnición refirma sus propósitos de organización:

«...La necesidad de restituir á la carrera militar el brillo que le es propio — enuncia— y que dolorosamente se ha descuidado en estas Provincias, ha decidido á esta Junta á tomar las medidas que puedan contribuir á la ilustración de los oficiales, y una completa instrucción de sus deberes: al efecto ha resuelto que sin perjuicio á la asistencia que debe á la Escuela de Matemáticas que se está organizando, y se comunicará oportunamente; todos los oficiales y cadetes tengan desde mañana una conferencia de ordenanzas militares en sus cuarteles, ó en la casa de sus respectivos coroneles, según estos dispongan, en la que deberán emplear hora y media de cada noche sin intermisión. La Junta espera del celo de V. S. tendrá esta providencia el puntual cumplimiento que se necesita...»<sup>118</sup>.

Estallada la revolución los obstáculos asediaron. El ejército del norte, la campaña al Paraguay, el sitio de la plaza de Montevideo, reclamaron un ininterrumpido aporte a las filas del ejército. La guerra fue el estado normal. Las instituciones vieron debilitar sus funciones y los hijos del país trocaron destinos apacibles reducidos por el espíritu heroico<sup>119</sup>. Los triunfos de las armas, no exentos de contrastes, enervaron la disciplina y quebrantaron la jerarquía haciendo que el gobierno se viera en la necesidad de afrontar el problema. En 1811, Feliciano Antonio Chiclana, Manuel de Sarratea y Juan José Paso, miembros del Triunvirato, por intermedio de Nicolás de Herrera, Secretario de Guerra y Hacienda, alzaron por vez primera la voz en materia de reforma militar. El antecedente no sólo indica el avance de la perturbación, sino que ilustra aspectos sobre los cuales el gobierno ha de volver a insistir. La reforma del primer Triunvirato no abrazó aspectos de índole científica, fue formal y administrativa con atisbos, «a imponer todo trance

<sup>117</sup> BLANCO WHITE, *De la administración de justicia criminal en Inglaterra y espíritu del sistema gubernativo inglés*. Londres, 1826, p. VII y S.S.

<sup>118</sup> Cfr.: *Gazeta de Buenos Aires*, N° 10, jueves 9 de agosto de 1810, p. 53 (271, ed. facsim.).

<sup>119</sup> Mariano Moreno, al fundamentar la creación de la Biblioteca Pública, planteaba con vivo colorido los males del momento. Cfr.: *Gaceta de Buenos Ayres*, op. cit. N° 15, jueves 13 de septiembre de 1810, p. 234 (384, ed. facsim.).

de disciplina y acabar con el arraigo mal que se remontaba a las épocas de las invasiones inglesas»<sup>120</sup>.

Las disposiciones militares emanadas del Triunvirato en 1811 y continuadas al año siguiente, contienen los gérmenes de la reforma de 1822; el espíritu que las nutre y la presencia de Rivadavia en el gobierno, explican la semejanza y evidencian el influjo del decreto del 5 de diciembre de 1811<sup>121</sup>. La finalidad fluye sin esfuerzos. Sin penetrar la intención de la medida, el gobierno en términos honrosos, procedía a retirar a los jefes del servicio activo.

Desde 1812 hasta la disolución del régimen nacional, el ejército mereció la atención preferente de los gobiernos en lo que respecta a la formación de nuevas unidades, contando para su organización con jefes disciplinados como Belgrano y capacitados como San Martín. Organismo complejo, donde de tiempo en tiempo se encendía la mecha de la insubordinación en medio de las vicisitudes de la guerra hecha al enemigo común, los cuerpos de las distintas armas, si bien no alcanzaron el máximo de instrucción técnica, no aparece para ellos desierto el campo de la bibliografía científica especializada<sup>122</sup>.

Pero los rectos propósitos, no siempre gobernaron la realidad. Pueyrredón desde el Directorio, sin producir una reforma substancial, reconoció la necesidad de apoyar calurosamente la concepción organizadora de San Martín, al par que urgió algunas medidas disciplinarias para cortar la secuela de los excesos que venía de la época de Alvear. Era frecuente en la época observar militares sin destino —«espadas ociosas»— vegetar en Buenos Aires. Lejos de los ejércitos en campaña alcanzaban la ciudad a veces por cuestiones de salud, y otras, para enzarzarse en las alternativas agitadas de la vida política tal como el grupo reunido en torno de *La Crónica Argentina*<sup>123</sup>. Pero esto era quizá lo menos desdoloroso:

«...Infinidad de coroneles había —anota un autor— que sin campañas ni méritos, vagando al rededor del gobierno preferían vivir del desórden, a la dura tarea de ir a los campamentos de Salta y Mendoza al encuentro de los realistas. Desparrramados por la Capital se abandonaban al juego de una manera pública en infames garitos...» —Y agrega — «...Además de ser un peligro muy grande para la tranquilidad pública, era este uno de los inconvenientes más formidables que impedía regularizar la administración y dar un empleo prudente a las exiguas rentas con que contaba el gobierno; y lo curioso es que todos esos oficiales sin servicios, se adornaban con medallas de su propia cuenta, que nadie sabía si habían adquirido de otro modo que comprándolas a otros más necesitados o ganándolas al juego...»<sup>124</sup>.

El desquicio encontró su sanción. El 14 de agosto de 1816 se circuló a los jefes de la guarnición y campaña un extenso oficio en el cual se disponía entre otras medidas:

<sup>120</sup> JUAN CÁNTER, *El año XII, las asambleas generales, y la revolución del 8 de octubre en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires, 1940. II sección, t. V, p. 630 y s.s.

<sup>121</sup> Cfr.: *Gazeta de Buenos Ayres*. Suplemento, viernes 6 de diciembre de 1811, p. 41 (43. ed. facsim.).

<sup>122</sup> La organización del ejército de la independencia está asistida por bibliografía técnica dada a las distintas armas. (Cfr.: RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y su Tiempo*. Buenos Aires, 1943, t. I, p. 407. Peuser Ltda.).

<sup>123</sup> Con motivo de la frecuencia con que los militares en campaña pretextaban motivos de enfermedad para bajar a la ciudad, el 17 de febrero de 1816, en el gobierno de Ignacio Álvarez, se tiró un decreto atinente. (Cfr.: *Registro Oficial Nacional de la República Argentina que comprende los documentos espeditos desde 1810 hasta 1873*. Buenos Aires, 1879, t. I, pp. 349 y 350).

<sup>124</sup> (Cfr.: VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina, su origen, su revolución, su desarrollo político hasta 1852*. Buenos Aires, 1887, t. VI, pp. 321 y 322).

...teniendo presente S.E. que por la dispersión de algunos oficiales en diversos puntos del territorio de las Provincias Unidas, y por las distantes posiciones que ocupan varios regimientos comprendidos en aquella gracia, no puede adquirirse en esta capital un conocimiento exacto de los que la merezcan, ni prevenirse absolutamente el fraude de tan sublime distinción, se han librado en este día las órdenes á los Generales de los ejércitos en campaña y Gobernadores Intendentes de las Provincias interiores, para que ejecuten en sus respectivas jurisdicciones la competente requisición y remitan a V.S. los documentos justificativos de los que esclareciesen su derecho, los que pasará á S.E. con su informe para la suprema aprobación, prohibiéndose rigurosamente el abuso de un premio dispensado á la virtud y el honor. Y como esta Inspeccion General de mi cargo, tuviese noticia que algunos plateros fabrican y venden indistintamente dichas medallas, como lo comprobó por la compra por segunda mano, de la que se trata en el antecedente oficio, cuyo fraude es perjudicial á los dignos hijos de la patria, acreedores á esta apreciable demostración de su mérito, dispondrá V.S. que los individuos de su regimiento que se hallan en el caso de la indicada suprema disposición ocurran por su conducto á esta Inspeccion General con los comprobantes de su legítimo derecho que tienen el uso de este distintivo para expedirles individualmente la cédula respectiva de la medalla que les corresponde y quedando á la mira los mismos interesados de darme parte de cualquiera que sepan que la usa indebidamente indicandome V.S. todas las precauciones que le ocurran para mayor seguridad de tan apreciable distincion y escarmiento de los que la usurpen... »<sup>125</sup>.

Sin penetrar en la estructura íntima de la institución armada y seguir la suerte que le fue deparada al ejército del norte, o al que atravesó los Andes, el ciclo de su evolución queda cerrado en el gobierno del Directorio para reanudarse nuevamente en la guerra con el Brasil. Los antecedentes quedan expuestos.

Después de la batalla de Cepeda librada el 1º de febrero de 1820, abatido el Directorio, pedido el enjuiciamiento de los congresistas que declararon la independencia, se asistió a una transformación fundamental de la política argentina. Fuerzas nuevas, hondamente arraigadas en la vida popular —como en otra circunstancia lo hemos expuesto— vinieron a formular su reclamo al gobierno y su necesidad de subsistencia en el escenario social. Las autonomías provinciales cobraron su hora de predominio, y con ellas Buenos Aires durante los gobiernos de Martín Rodríguez y Gregorio de Las Heras, asistió al alumbramiento feliz de sus instituciones, que andando el tiempo, habrían de servir según pensaron sus inspiradores para forjar, a su hechura y semejanza, el régimen institucional del país.

#### LA REFORMA MILITAR EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los pródromos de la reforma militar se nutren en la transformación del régimen político de la Provincia de Buenos Aires. La nueva era, a medida que salvaba los obstáculos postreros de la anarquía, restauraba el crédito, abría las fuentes de la riqueza agropecuaria, atendía la instrucción pública, ensayaba la inmigración y establecía las formas del gobierno representativo; no pudo olvidar al ejército, base del respeto exterior y sostén de la seguridad de la campaña. La empresa no demandó un día, ni fue obra de un hombre. El Gobernador Martín Rodríguez juntamente con Manuel José García, Francisco de la Cruz y Bernardino Rivadavia. los ministros de Hacienda, Guerra, Gobierno y Relaciones Exteriores respectivamente, acometieron la transformación continuada luego por Las Heras hasta el instante de la guerra contra el imperio, que originó la formación del ejército nacional.

El espíritu de reforma flotaba en el ambiente; los tiempos venían grávidos de promesas; los intentos florecían en realidades. Sin embargo, hurgadas las causas

<sup>125</sup> (Cfr.: *Registro Oficial [Nacional] de la República Argentina que comprende los documentos expedidos desde 1810 hasta 1873*, op. cit. Buenos Aires, 1879, t. I, página 373).

determinantes que originaron los cambios en materia militar, no es aventurado afirmar que, a la inspiración de Rivadavia se deben los comienzos de la empresa. Don Bernardino había vivido otra época del gobierno revolucionario, y fue en ella cuando se había operado la primera tentativa de reforma militar que oportunamente se ha expuesto. El hombre del Triunvirato se completó en el ministro de Martín Rodríguez; el plan apenas acometido entonces canalizaba ahora acompañado de otros serios propósitos de gobierno. No es arbitraria la adjudicación. El 26 de agosto de 1822, Rivadavia le expresaba por carta a Jeremías Bentham sus preocupaciones de estadista, y ante los diversos aspectos de la obra emprendida, concretaba:

«...Así pues Vd. sabrá que me he dedicado a reformar los viejos abusos de toda especie, que podían encontrarse en la administración de la Cámara de Representantes, la dignidad que le conviene; a favorecer el establecimiento de un banco nacional sobre sólidas bases; a reformar, después de haberles asegurado una indemnidad justa, a los Empleados Civiles y Militares que recargaban inútilmente al Estado...»<sup>126</sup>.

### RETIRO Y PREMIO DE LA CLASE MILITAR

Los primeros pasos hacia lo que habría de constituir la reforma propiamente dicha evidencian la madurez del plan. Con el objeto de aliviar al tesoro de la provincia y efectuar una asignación equitativa de los sueldos, el 30 de abril de 1821, el gobierno determinaba:

«La necesidad actual, la justicia y la equidad, han decidido al Gobierno á tomar entre otras medidas de economía la que todo militar sea de la arma que fuere, que no esté en servicio, ó en empleo activo, sólo disfrute desde el 1º del mes entrante el sueldo que corresponde á los de igual clase de Infantería, hasta que sea colocado ó destinado á servir en objeto de su arma, y de orden superior tengo el honor de avisarlo á V. E. para su conocimiento...»<sup>127</sup>.

Pero la exigüidad de los recursos incidió en los propósitos expuestos. Diecinueve días después de tirado el anterior decreto la Honorable Junta de Representantes procedía a suspender los pagos en la provincia, a efectos de ajustar el mecanismo económico y disponer una distribución de las rentas públicas. El 19 de mayo, entre los distintos ramos de la administración que fueron regulados, se dispuso:

«...se prorroga por un mes contado desde primero del entrante Junio la suspensión decretada por el Gobierno, y publicada por bando en 21 del próximo pasado Marzo, del pago de sueldos, pensiones civiles y militares y de hacienda, atrasadas situados sobre los fondos de la Tesorería principal: siendo estensiva esta suspensión á toda clase de créditos contra las rentas de la Provincia, á escepcion solo de aquellos que sean precedentes de suplemento hechos al Gobierno para atender las necesidades que ha preparado la presente campaña...»<sup>128</sup>.

En estas especiales circunstancias económicas la clase militar no fue olvidada. Los representantes de la provincia atentos a los esfuerzos y sacrificios en todo tiempo evidenciados por el ejército, se dieron en trabajar una ley basada en la concesión de tierras del estado para los oficiales. El 26 de junio de 1821, reunida la Honorable Junta de Representantes resolvió que la:

<sup>126</sup> Carta de Bernardino Rivadavia a Jeremías Bentham, *Foreign Office*. Londres.

<sup>127</sup> (Cfr.: *Registro Oficial [Nacional] de la República Argentina que comprende los documentos expedidos desde 1810 a 1821*. Buenos Aires, op. cit., 1879, p. 571).

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 574.

«... primera Sesión se tratase de la nota del 22 de junio p.<sup>a</sup> la q.<sup>o</sup> el Go<sup>mo</sup> consulta si al retirar algunos oficiales podrá otorgarles en gracia alguna parte de los terrenos q.<sup>o</sup> tiene el estado, y proporcionarles al mismo tiempo los auxilios necesarios p.<sup>a</sup> su cultivo; y envrd. de indicación del S.<sup>or</sup> Ramos/se acordó dar á este asunto en comisión al S.<sup>or</sup> Agüero...»<sup>129</sup>. Tomóse en consideración lo expuesto, y en sesión del 3 de agosto, la Sala de Representantes procedió a leer el proyecto de decreto: «... que en desempeño de su comisión p.<sup>a</sup> presentarlo á la Sala le exhibió el S.<sup>or</sup> Agüero; y examinado dho proyecto resolvió la H. J.; que volviese al mismo S.<sup>or</sup> Comisionado p.<sup>a</sup> q.<sup>o</sup> reformarse dho proyecto redactando las opiniones q.<sup>o</sup> en la discusión de sus artículos se habían generalizado en la Sala»<sup>130</sup>. En tanto, mientras corría el trámite de rigor, la Junta de Representantes instada por el gobierno, procedió en la sesión del 15 de octubre de 1821 a tomar en consideración los sueldos de la clase civil y militar, determinando que, a partir del 1.<sup>o</sup> de septiembre de aquel año: «... todo sueldo ó situación fija en la clase civil, y militar se satisfará íntegram.<sup>te</sup> y sin descuento alguno p.<sup>a</sup> los ramos de Medias Annatas, invalidos, Monte Pio militar, de Ministerio y de justicia...» Especificóse asimismo que: «Los militares tendrán obediencia á invalidos, las viudas, é hijos de estos, y de los empleados civiles á sus respectivos Montes, con.<sup>ta</sup> a los reglam.<sup>tos</sup> vigentes hasta q.<sup>o</sup> se sancione la ley de retiros, y pensiones...»<sup>131</sup>.

Pero todo lo ensayado con respecto a la situación económica de la clase militar, eran medidas drásticas, no pasaban de los buenos intentos y los ensayos felices; urgía la disposición que diera perennidad al cometido y estabilizara un ramo importante de la administración. La ley, que no tardaría en llegar, debía contemplar dos aspectos fundamentales; el primero consistía en determinar el retiro de los militares del servicio activo, el segundo, el premio o la asignación correspondiente de acuerdo con los años de permanencias en el ejército. El 12 de noviembre de 1821, la Junta de Representantes sancionó la *Ley de retiro* y la *Ley de premio*. La primera constaba de un artículo único que determinaba:

«Todos los oficiales militares q.<sup>o</sup> queden fuera deservicio activo en el ex.<sup>to</sup>, permanente de la Prov.<sup>a</sup>, y tengan desde quatro h.<sup>as</sup> veinte años de antigüedad, gozarán la tercera parte del sueldo correspond.<sup>iente</sup>, asus plazas efectivas. Limitad desde veinte a quarenta años de antigüedad, y el total los de quarenta arriba». La segunda ley, estructurada en tres artículos, estipulaba: «Art. 1.<sup>o</sup> Todo oficial comprendido en la ley de retiros recibirá de una vez en fondos PP.<sup>os</sup> (/del 6 p. %/) la cantidad total que debería recibir en veinte y dos años: será satisfecho en los fondos públicos del 6 % y no siendo suficientes, los de este genero severificará en cantidad proporcionada en los del quatro p. % p.<sup>a</sup> el retiro q.<sup>o</sup> le corresponde — Art. 2.<sup>o</sup> Los oficiales q.<sup>o</sup> se hallen actualm.<sup>ente</sup> retirados p.<sup>a</sup> heridas recibidas en la g.<sup>erra</sup> de la independ.<sup>encia</sup>, serán comprendidos en esta Ley — Art. 3.<sup>o</sup> Quedan exceptuados los q.<sup>o</sup> gozan sueldo íntegro por retiro»<sup>132</sup>.

Ambas leyes entraron en vigencia el 14 de noviembre de 1821, mereciendo la *de premio*, un artículo adicional dictado el 29 de diciembre del mismo año<sup>133</sup>.

Epoca de fundamentales reformas, la opinión pública seguía de cerca la marcha del gobierno, mientras la prensa periódica haciéndose eco del sentimiento popular condensaba en sus páginas las impresiones del momento. La ley de retiro no escapó al comentario.

<sup>129</sup> Cfr.: ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, *Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires (1820-1821)*. La Flata, t. II, p. 170.

<sup>130</sup> *Ibid.*, *Ibid.*, p. 196.

<sup>131</sup> *Ibid.*, *Ibid.*, pp. 260 y 261.

<sup>132</sup> *Ibid.*, *Ibid.*, pp. 288 y 289.

<sup>133</sup> El artículo aludido, expresaba: «La H. Junta de Representantes de la Prov.<sup>a</sup> usando de la soberanía ordinaria, y extraordinaria que reviste, ha acordado, y decreta con todo valor y fuerza de ley el artículo adicional á la de premio que sigue — Artículo unico — Los oficiales que se hallan retirados á invalidos y no son comprendidos en la ley de premio, recibirán por una vez en fondos públicos la suma que les produzca una renta igual al retiro q.<sup>o</sup> disfrutan — De orden de la misma H.<sup>onorable</sup> Junta se comunica á V.E. para los efectos consiguientes...» (Cfr.: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN — *División Nacional* — Sección Gobierno — Gobierno 1821 — S. V. C. XIV-A N.<sup>o</sup> 7-8).

«La ley de retiros —decía la crónica— es una ley generosa: condice perfectamente con nuestro carácter, aunque no bastantemente con los fines de su promulgación. El Argos concurrió al debate —añadía— de esta ley, y si tuvo un placer en vez que se sostuvo como pocos en la sala, también tuvo el sentimiento de notar que se usaba mucho de la expresión *generosa*. ¿Qué quiere decir esto, tratando de los intereses públicos? Ninguno puede ser generoso con lo ajeno —sentenciaba el cronista—. Allí el deber es hacer lo que es justo. En su casa y con sus fondos, un funcionario público puede ejercitar su *generosidad* cuanto quiera». <sup>134</sup>.

Con todo, el paso decisivo se había dado.

#### LA REFORMA PROPIAMENTE DICHA DE 1822

La solución del problema se había planteado en 1821, dejando como saldo dos tejes fundamentales: la reforma propiamente dicha sería encarada en los primeros meses del año siguiente. El 27 de febrero de 1822, el gobierno expresaba:

«que consiguiente al plan de la reforma militar, el Gobierno ha acordado y decreta lo sigte.: Art. 1º Los retiros á plaza ó dispersos no tendrá efecto en esta Provincia sin nueva declaración. Art. 2º Todos los retirados hasta la data del presente decreto gozarán solamente la pensión señalada á su clase en el reglamto. vigente hasta la sancion de la ley de retiros. Art. 3º Se exceptúan de la disposición anterior los inutilizados por heridas ó servicio activo en campaña que gocen mayor pensión. Insertese en el registro oficial» <sup>135</sup>.

Un día después, el 28 de febrero, bajo las firmas del Gobernador de la Provincia y el Ministro de Guerra, general Cruz, aparecía en términos enaltecedores el decreto fundamental de la reforma militar.

«La reforma porque el pueblo clamaba —reza el documento— y en que se ha empeñado el gobierno, nada menos importa que una organización correspondiente á la nueva situación en que se ha fijado el país. Se ha atendido á todas sus clases en la proporción que la importancia ha exigido y la prudencia ha aprobado. La clase militar era desde luego la que mas ejecutaba, pero ella había conquistado esta feliz necesidad, que nace de la independencia que la victoria ha reportado, y de la existencia nacional que ella ha dado á luz. La reforma militar debía contraerse á tres objetos iguales en magnitud, en exigencia y también en justicia. El primero era el restablecimiento de la disciplina militar y corrección de los abusos que habían contribuido á relajarla. El segundo era acordar el premio debido á grandes servicios, y á una inmensa conquista; pero de un modo digno del pueblo que ha sentido mas de una vez, que sus esfuerzos y prudencia le han elevado á la dignidad de dar ejemplo. El tercero es organizar un ejército de conservación cual la seguridad y el orden de la provincia lo exige— Respecto al primer punto el gobierno ha obrado mas de lo que el público ha trascendido; sobre todo en el orden económico y en la contabilidad, ha tomado también medidas de superior orden, y su celo estará siempre en acción hasta llenar este objeto. Al segundo se ha provisto por los dignos representantes del pueblo hasta un grado y de un modo que es preciso legarlo á la posteridad para que ella lo juzgue y lo aprecie. El gobierno ha llenado por su parte el tercer punto, pero la minuta de ley que él presentó á la representación no ha podido ser sancionada...» <sup>136</sup>.

Por vías del ejecutivo se había resuelto la faz más importante de la organización militar de la provincia. Bien observado el hecho en los fundamentos del decreto del 28 de febrero de 1822 y en el contenido que articulaba sus disposiciones, no es ocioso apuntar que el ministro de gobierno era parte en el asunto. ¿No había él clamado por una reforma de la clase militar? Desde el 5 de diciembre de

<sup>134</sup> (Cfr.: *El Argos de Buenos Aires*, N° 23, martes 11 de septiembre de 1821, p. 147, col. 2ª).

<sup>135</sup> (Cfr.: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN — *División Nacional* — Sección Gobierno — Gobierno 1822 — S. V.-C. XIV-A-8-7).

<sup>136</sup> (Cfr.: REGISTRO OFICIAL. *Libro 2º*, N° 6. Buenos Ayres, marzo 1º de 1822, pp. 79 y 30).

1811 en la proclama a las tropas. ¿No había tenido el gobierno análogo intento de «dexar sin ocupación efectiva á algunos militares dignos por sus virtudes del aplauso, y del reconocimiento de sus conciudadanos? Si la inferencia resultara errónea y viciada de parcialidad, no es posible desvincular a Rivadavia de los hechos expuestos, al examinar sus confidencias, en la carta que le enviara a Jeremías Bentham el 26 de agosto de 1822.

Paralelamente al decreto del 28 de febrero, que originó la confección de la nómina de los oficiales reformados y la estipulación del premio imputable a fondos públicos, que correspondía a cada oficial según su jerarquía y años de servicios, el gobierno se vio instado a contemplar situaciones especiales que la ejecución de la medida reclamaba, como el ajuste impostergable en bien del erario de la provincia. En primer término resolvió la situación de los retirados con menos de veinte años de servicio y pertenecientes al ejército de la provincia, a cuyo efecto determinó con fecha 28 de mayo de 1822:

«...Ninguno de los oficiales retirados, pertenecientes a esta provincia, y cuyos servicios no lleguen á veinte años, que son los acordados para la primera clase de retiro á los oficiales reformados, gozará más renta por este que la que el reglamento vigente asigna á los llamados hasta el día a dispersos»<sup>137</sup>.

La segunda medida contempló a los oficiales llamados nuevamente a servicio, y por decreto del 3 de abril del mismo año, dispuso que:

«Todos los oficiales reformados, que fuesen nuevamente llamados á servicio, gozarán sobre la renta que les corresponde por su reforma, un sueldo abonable por tesorería, que con aquella sea igual al que deben tener por su clase. Todo oficial reformado que fuere llamado á servicio, depositará en la caja del regimiento, á que fuere destinado el capital que hubiese recibido en fondos públicos por las leyes de retiro y premio; el que no podrá enagenarse mientras permanezca sirviendo. El oficial que hubiese enagenado parte ó el todo del capital que ha percibido en fondos públicos por su reforma, no podrá ser llamado ni admitido á servicio...»<sup>138</sup>.

La última disposición se inspiraba en aplicar el sentido recto y honesto de la ley de premios; espíritu que muchos reformados habían olvidado sin advertir que el propósito del gobierno había sido reintegrar a la sociedad elementos útiles para verlos dedicados a la vida industriosa y productora del país. Dieciséis días después de la anterior medida, el 19 de abril —suscripto por el Gobernador y Rivadavia— aparecía un decreto que precisaba:

«Todo individuo de los que han gozado de la ley de premio militar, que haya enagenado su contingente, no acreditando ocupación, ó establecimiento que le proporcione una honrada subsistencia, queda bajo la inmediata inspeccion de la policia, sin goze de fuero ni uso de uniforme»<sup>139</sup>.

La moral en el ejército se incorporaba como una condición normativa de su existencia.

La ley de premio dictada por la legislatura el año anterior, había demostrado en la práctica al gobierno la necesidad de reglamentar su alcance y en tal sentido decretos sucesivos completaron y dieron claridad al cometido organizador de la misma. El 15 de mayo de 1822 apareció la adición a la ley de premio con respecto a los retirados y a la familia de los oficiales muertos, en el sentido de optar a

<sup>137</sup> (Cfr.: REGISTRO OFICIAL, op. cit., libro 2º, N° 11. Buenos Aires, abril 13 de 1822, p. 136).

<sup>138</sup> Cfr.: *Ibid.*, libro 2, N° 12, p. 158.

<sup>139</sup> Cfr.: *Ibid.*, libro 2, N° 14, pp. 169 y 170.

la ley o la pensión, de acuerdo con los años de servicios y a la clase que poseía el fallecido. El 1º de julio del mismo año, el gobierno decretaba:

«No dar curso á las solicitudes de la ley de premio», determinando asimismo no abonar «...en adelante premio arreglado al decreto de 28 de febrero del presente año, sino á los oficiales que estando en el día empleados en el ejército permanente, por la sanción de la ley militar puedan quedar separados del servicio, y á los que tengan concesion especial de la junta de representantes...»<sup>140</sup>.

La creación del ejército de la provincia determinó por parte de la legislatura la estipulación de los sueldos a los oficiales, en tanto que, el gobierno, atento a que buen número de jefes de sus cuadros, había revistado en el «Ejército Auxiliar del Perú» trató de asegurarles una recompensa lógica a aquellos servicios aún no abonados.

### VESTUARIO Y ARMAS DEL EJERCITO

Conceptuar exclusivamente bajo el título de reforma lo que en la clase militar consistió en el ajuste de las leyes de retiro y premio, sería haber interpretado con ligereza el cometido del gobierno con respecto al ejército de la provincia. La obra realizada fue honda y alcanzó un radio de dispersión extenso, cuyos resultados fueron apreciados en el vestuario y armamentos de las flamantes unidades.

Promovida la cuestión por la rama respectiva del gobierno, el asunto fue considerado por la Honorable Sala de Representantes en la sesión del 22 de junio de 1821. Reunidos los representantes en tal emergencia, se propuso a la consideración de la sala:

«...las consultas de Gov.<sup>no</sup> en orden á la solicitud de D. Ambrosio Lezica sobrerresion de las contratas q.<sup>e</sup> habia hecho con el mismo Gov.<sup>no</sup> p.<sup>a</sup> vestuarios y armam<sup>to</sup>; y disintido este negocio largam.<sup>te</sup> se puso á resolucion baxo las proposiciones siguientes: 1º Si se ha de devolver el exped<sup>te</sup> de la materia al Gov.<sup>no</sup> p.<sup>a</sup> su resolución? Mas en este estado —agrega el acta de la sesión— insistió el Sr. Videla en q.<sup>e</sup> se resolviese previam.<sup>te</sup> la duda q.<sup>e</sup> ya habia propuesto al Sr. Pinto sobresi correspondia ala H.<sup>a</sup> Junta conocer en orden á las solicitud de Lezica, con cuyo motivo determinó la Sala se votase sobre aquella question fixandose p.<sup>a</sup> ello la proposicion siguiente. Si corresponde á H.<sup>a</sup> Junta conocer de este negocio y resolverlo? Y sancionada la afirmativa se procedió á votar sobre la prim.<sup>a</sup> proposición fixada, en orden a la qual se resolvió afirmativam.<sup>te</sup> se fixó una tercera proposicion en los términos siguientes: Si se ha de facultar al Gov.<sup>no</sup> para q.<sup>e</sup> pueda hacer efectiva la contrata en la parte de las especies estipuladas q.<sup>e</sup> sea tan absolutam.<sup>te</sup> necesaria al interez de q.<sup>e</sup> está especialm.<sup>te</sup> encargada que sin ella no pueda asegurarse aquel, aun dispensando para ello la orden Gral. p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> no se giren letras contra la parte de dr<sup>os</sup> en la A.<sup>na</sup>?...»<sup>141</sup>.

Sancionadas por pluralidad de votos las proposiciones anteriores, el gobierno quedó autorizado para continuar las gestiones con respecto a la contrata sobre armamentos, no así sobre vestuarios, según quedó establecido por la Sala de Representantes en la sesión del 25 de junio de 1821.

La provisión del uniforme para el ejército de la provincia con la especificación del número de piezas de cada equipo, las características distintivas según el arma a que fuera destinado y el término del uso, fue determinado en 1822. El 18 de agosto del citado año el general Cruz, Ministro de Guerra y Marina, hacía co-

<sup>140</sup> Cfr.: *Ibid.*, libro 2º, Nº 18, p. 246 — La Adición a la ley de premio del 15 de mayo de 1822 fue tirada en hoja suelta.

<sup>141</sup> Cfr.: *Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires*, op. cit. La Plata, 1933, t. II, pág. 167.

nocer a su colega de Hacienda el modo de proveer el vestuario del ejército permanente.

El reglamento para proveer de uniforme a la tropa de la provincia determinaba que:

«El Estado dará sin cargo el vestuario á los Cuerpos del Ex.<sup>to</sup> en los términos q<sup>o</sup> se expresan. Una casaquilla de Paño; un capote de paño con correas; don pantalones el uno de Brin y el otro de Paño; una chaqueta de Paño; dos corbataines; dos camisas; una Gorra de Cuartel de Paño; dos pares de zapatos; dos pares de Medias; dos pares de Botines de Brin y de Paño; una Gorra de Suela de Parada con cordones y Esc.<sup>do</sup>, y la correspond.<sup>ta</sup> p.<sup>a</sup> Caball.<sup>ta</sup>; una Mochila de Lana, y á la Caball.<sup>ta</sup> Maleta; un par de Botas fuertes á la Caball.<sup>ta</sup>; Doze Levitonos de Brin p.<sup>a</sup> los Rancheros y Cuarteles — 3<sup>o</sup> Se fija el término de Catorce meses p.<sup>a</sup> duranc.<sup>ta</sup> del vestuario escepto la del Capote, Gorra de Parada, y Mochilla q.<sup>o</sup> será de veinte y ocho meses. Debiendo darse el completo de las expresadas prendas en el primer vestuario q.<sup>o</sup> ha de entregarse el 1<sup>o</sup> de Enero del año próximo entrante — 4<sup>o</sup> A cada regim.<sup>to</sup> se daran á este mismo tiempo el 12 p. % de aumento de vestuarios segun el numero de plazas de q.<sup>o</sup> recomponga cada uno — 5<sup>o</sup> El recluta no debe recibir vestuario sino del q.<sup>o</sup> al tiempo señalado reciva todo el Regim.<sup>to</sup>; en el interin debe ser vestido con los doze vestuarios, designados en el art.<sup>o</sup> anterior y con las prendas que dejen los desertores, pues no debiendo haber deposito de vestuarios en almacenes, no hay de don proveerlos — 6<sup>o</sup> Para llenar mejor el objeto expresado en el Articulo anterior, el recluta recibirá el vestuario q.<sup>o</sup> se le diere a los tres meses de su entrada, en cuyo tiempo sufrirá el desc.<sup>to</sup> de la mitad de su prest en precaucion del valor de las prendas q.<sup>o</sup> desertandose se pudiera llevar — 7<sup>o</sup> El recluta tendrá opción á este descuento y se le devolverá si venciendo el término de recibir el vestuario general no se hubiere desertado — 8<sup>o</sup> la ropa será de Paño de Segunda de la mejor calidad excepto los sarg.<sup>os</sup> que sera del entrefino — 9<sup>o</sup> A la caball.<sup>ta</sup> se pasará por una vez montura completa, y siempre una gratificac.<sup>on</sup> mensual de dos r.<sup>os</sup> por plaza de los presentes, como presentes y ausentes justificables, p. el<sup>o</sup> entretenimiento de aquella — 10<sup>o</sup> En la creacion de un Cuerpo se dará el vestuario completo á todas las plazas contandose á los Catorce meses desde el día que se diese — 11<sup>o</sup> intervendran los Regimientos en la construccion de los vestuarios, para su uniformidad, completo y buena calidad conforme al diseño qe presente; con arreglo al qual seran vestidos los Musicos y Tambores sin erogar mas el Estado que el importe del vestuario de un soldado, y si hubiese exceso lo sufrirá el cuerpo. — 12<sup>o</sup> Los desertores aprehendidos o presentados serán vestidos del mismo modo que se deja dicho p.<sup>a</sup> el recluta, pero con la calidad que estos deberan pagar las prendas q.<sup>o</sup> recibiesen conforme al valor que por su estado tengan. — 13<sup>o</sup> Los regimientos pasaran mensualm.<sup>te</sup> á los dos días de pasada la revista de comisario á la Insp.<sup>on</sup> Gral una noticia de los q.<sup>o</sup> hubiesen desertado en el mes anterior y de las prendas de vestuarios q.<sup>o</sup> se hubieran llevado. Comuniquese á haz.<sup>do</sup> y a la Insp.<sup>on</sup> q.<sup>o</sup> para los efectos respectivos, tomandose razon en la contada q.<sup>o</sup> de la Prov.»<sup>142</sup>.

El antecedente de lo que con el tiempo sería la «Guardia Nacional», quedaba concretado.

#### UNIDADES DEL EJERCITO DE LA PROVINCIA. EVOLUCION Y COMETIDO

El esfuerzo se evidenció desde los primeros instantes. En mayo de 1821 se graban las huellas señeras de las creaciones armadas: el «Cuerpo del orden» y la «Legión Patricia» aparecen singularizados con simpatía. Refiriéndose al primero, anota la crónica:

«...El día doce del presente mes dió la primera guardia en la fortaleza el gallardo regimiento del orden. Montada la guardia pasaron todas las músicas de los cuerpos de la guarnición á cumplimentar al oficial y su gente en su mismo puesto: las demostraciones mas ingenuas de cordialidad y union se sucedieron unas tras otras». Y con respecto al segundo, expresaba: «El Domingo trece del corriente hubieron revista de armas en el bajo del retiro los tres respetables batallones de la legión patricia, á que

<sup>142</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *División Nacional, Sección Gobierno*, Gobierno, 1822. S. V., C. XIV, A. 8, N<sup>o</sup> 7.

asistió el jefe de la brigada. Después de algunos fuegos con varios movimientos militares se retiraron con el mayor orden hasta la ranchería en que tienen su cuartel»<sup>143</sup>.

Pero no pararon en tal punto las actividades de estas tropas; los días 20 y 26 de mayo del mismo año juraron con brillo sus banderas y

«...el jefe del orden brindó por la legion patricia y el de la legion por el cuerpo del orden; qué armonía! —expresa la prensa del momento—; Ella fijará algún día la suerte de Buenos Ayres».

Condicionado el espíritu público y abierto el camino de las creaciones, al tiempo que se planeaba una modificación fundamental con respecto a los fortines de fronteras, el gobierno en combinación con la Junta de Representantes, estudiaba en junio de 1821 la creación del ejército de la provincia, y «El Argos», simpatizante de la medida, orientaba a la opinión transcribiendo conceptos de Adam Smith<sup>144</sup>. El concepto del autor de «La riqueza de las naciones», resultaba terminante para ilustrar la lucha constante de Buenos Aires, por contener el avance frecuente de los indios, con su secuela de pillaje y muerte.

Si en verdad el gobierno demostraba urgencia por obtener de la Junta de Representantes la ley correspondiente para la creación del ejército regular de la provincia, no era menos cierto, que le preocupaba la situación de las milicias de campaña. Desde septiembre hasta octubre de 1821, tiró cuatro decretos tendientes a mejorar los servicios prestados por las tropas de fronteras. El 1º de septiembre, al considerar el gobierno:

«...de que vagan por la Campaña, permanecen en esta Ciudad ocultos una porcion considerable de desertores, y estando conformes mis sentimientos con los reclamos de la compasion hacia estos infelices, que acaso en la mayor parte por indiscrecion han abandonado las banderas de su Patria —disponia— conceder indulto á todos los que se presentasen al Inspector General en el término de quince días en la Ciudad, y en el de treinta á los que lo hiciesen en la campaña á los Jefes de los Regimientos de ella, ó á los Jueces Territoriales y Comandantes Militares...»<sup>145</sup>.

El 11 de septiembre de 1821, diez días después del anterior decreto, refiriéndose a los regimientos de campaña, con el propósito de aumentar sus efectivos terminaba:

«...que á mas del número designado de individuos para cada compañía, se pongan como plazas veteranas, con el nombre de carabineros, diez soldados, dos cabos, y un sargento en cada una de ellas, á la brevedad que se recomienda para el mejor servicio...»<sup>146</sup>. El 1º de octubre, se procedía a la «...formación del regimiento de voluntarios de Campaña bajo la misma forma que los demás de esta arma, dada en 14 de Agosto último; en su consecuencia —añadía el decreto— dispondrá V.S. que el Coronel D. Antonio Rodríguez proceda a la mayor brevedad al arreglo de dicho cuerpo en los puntos, que antes tenía el Regimiento 2º y sobre las dos compañías que de aquel Cuerpo tenía éste agregadas...»<sup>147</sup>.

Y con el deseo de estimular a la tropa establecida en distintos puntos de la campaña, con la misma fecha del decreto precedente, se estipulaba que todos los individuos de la milicia en aquellas condiciones gozarían «...de la gratificación de dos pesos al mes el soldado, tres los cabos, y cuatro los sargentos, siendo á más de cuenta del Gobierno el pago de la subsistencia por todo el tiempo que lo estu-

<sup>143</sup> Cfr.: *El Argos de Buenos Ayres*, N° 2, sábado 19 de mayo de 1821, p. 10, col. primera.

<sup>144</sup> Cfr.: *Ibid.*, sábado 16 de junio de 1821, N° 6, p. 35, col. primera.

<sup>145</sup> REGISTRO OFICIAL, op. cit., libro primero. Buenos Aires, /sine dat./ p. 38.

<sup>146</sup> *Ibid.*, pp. 38 y 39.

<sup>147</sup> Cfr.: *Ibid.*, pp. 88 y 89.

biesen... »<sup>148</sup>. La desorganización y la indigencia de nuestras milicias, a pesar de la buena voluntad acreditada en los decretos, era evidente.

Aquel primer año de proyectos y empresas no habría de extinguirse sin ver llegar a la Sala de Representantes la cuestión atinente a la formación del ejército de la provincia preparada por el ejecutivo. El 24 de diciembre de 1821, el Presidente de la Sala propuso:

«...si se tomaría en consideración el proy.<sup>to</sup> de ley, relativo al modo de reclutar los indiv.<sup>os</sup> que hande componer la fuerza militar, y el pie de Exto. de la Prov.<sup>a</sup>, lo mismo q.<sup>o</sup> el q.<sup>o</sup> detalla los sueldos de los militares, ó se dif(erir)an p.<sup>a</sup> la proxima reunion de H. J... »<sup>149</sup>.

La votación de la Sala fue favorable al considerar aquel importante asunto en las sesiones del año próximo; determinación posiblemente vislumbrada por el gobierno dado lo avanzado del período legislativo, que lo impulsó a tirar el 18 de diciembre, en un breve interinato de Rivadavia como Ministro de Guerra, el decreto de protección a la agricultura.

El año 1822 sería próspero para las instituciones armadas de la provincia. Dos aspectos fundamentales fueron resueltos: la creación del cuerpo de «Blandengues de la frontera» y la sanción de la ley creando la milicia de infantería, artillería y caballería provinciales. Con respecto al cuerpo de blandengues, tropa destinada a la conservación del orden en la campaña, la medida si bien consultó una necesidad del momento, no representaba una novedad en la materia. En febrero de 1816, Ignacio Alvarez y su ministro interino Tomás Guido, en consideración a que el comandante de milicias D. Ramón Lara situado en Chascomús había atraído con sus hombres a los indios, haciendo posible el desarrollo de la vida civilizada, determinaron elevar la compañía de milicias a la clase veterana de blandengues. Perseguíase como finalidad ulterior: «...ensanchar los límites de dicha frontera con la estension de territorio que hará —decía el decreto— la felicidad futura de los vecinos honrados de la campaña...». La situación harto difícil por la que atravesaba en aquellos instantes el gobierno, ahogó el feliz propósito, en forma tal que, el 6 de diciembre de 1816 durante el gobierno de Pueyrredón, se insistió sobre la anterior resolución y en vista que:

«...habiéndose extendido la población de esta provincia —expresaba el Director Supremo— á considerables distancias, especialmente el flanco del Sud, fuera de la línea de los fuertes que le guarnecen, y siendo uno de los objetos de mis cuidados proteger á los beneméritos habitantes de la campaña de las incursiones á que están espuestos por los indios bárbaros, he resuelto el restablecimiento del antiguo Regimiento de caballería de Blandengues de la frontera, bajo la denominación y planta designada al efecto...».

En 1822, actualizada la medida y de acuerdo con el proyecto de ley que en diciembre del año anterior el gobierno había mandado a la Sala de Representantes, sobre la creación de los regimientos de caballería, fue expedido por Martín Rodríguez y su ministro Cruz, el siguiente decreto:

Art. 1º Se creará un regimiento de caballería con la antigua denominación de *blandengues de la frontera*, compuesto del mismo número de esquadrones y fuerza de compañías, que designa el expresado proyecto de ley.—2º Siendo necesario para su organización un plantel de tropa veterana disciplinada, y aguerrida, será este la fuerza actual del regimiento de husares, del orden, y los carabineros de todos los cuerpos de

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>149</sup> Cfr.: ACUERDOS DE LA HONORABLE JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (1820-1821), op. cit. La Plata, 1933, vol. II, p. 368.

campana, incluso los voluntarios. — 3º Las compañías se pondrán en el completo de la fuerza que debe tener cada una, sin procederse á crear las que faltan, mientras no esten completas las primeras, y los oficiales de husares ocuparán en ellas sus plazas, debiendo ponerse por el jefe las demás que se hayan de proveer. — 4º La residencia de este regimiento será por ahora en la guardia del Monte, adonde pasara inmediatamente el jefe nombrado para mandarlo...»<sup>150</sup>.

Con todo, la acción de los blandengues contra los indios sería efímera; las campañas al sud de la provincia llevadas a cabo por el gobernador Martín Rodríguez, fueron en realidad las que dilataron las fronteras y llegaron hasta los campos de Tandil, para fundar el fuerte *Independencia*.

La ley para la formación del ejército provincial fue trabajada por el Poder Ejecutivo y la Junta de Representantes. El Gobierno, además del proyecto entrado a la Sala en diciembre de 1821, redactó el 11 de mayo de 1822, una minuta de decreto estableciendo la formación de los contingentes de las tres armas; el 15 de mayo del mismo año, suscripto por Rivadavia y Cruz elevó a la Legislatura una modificación sustancial de los artículos del proyecto primitivo, que a partir del inciso nueve al veintiuno, fueron incorporados al texto definitivo de la ley; el 29 de mayo, por último, el Ministro de Guerra redactó un proyecto de decreto estableciendo la clase de los «oficiales generales», que la Junta de Representantes no tomó en consideración.

Con el objeto de no recargar el texto de este ensayo, corresponde citar que el contenido de la LEY MILITAR dada por la Junta de Representantes el 1º de julio de 1822, es básica para seguir las funciones ulteriores de la institución armada hasta el instante en que la guerra con el Imperio del Brasil, trajo la nacionalización del ejército por parte del Congreso<sup>151</sup>.

Sancionada la ley, los propósitos se concretaron a robustecer el flamante organismo. Sin excluir un crecido lote de felices iniciativas contenidas en el espíritu del papel impreso, más que en la práctica, por ese desequilibrio existente entre el proyecto y la obra, un buen número de iniciativas gubernativas tendieron a dar eficiencia a la institución armada. A la disposición trascendente, la minucia complementaria. Para la movilidad de la tropa montada, el 5 de septiembre de 1822, se dispuso la compra de caballos «sanos de pies y manos, sin resavios, y sin lesión en el lomo: de buenos vasos, mansos y aptos para cabalgar en el acto el jinete con sus armas»; el 24 de diciembre se determinó, fueran identificadas todas las armas de la provincia con la inscripción *Buenos Aires*; seis días después un decreto indicaba la supresión de las plazas militares; tres comandancias veteranas de la legión patricia y la comandancia de la sala de armas la cual sería atendida por el comandante del parque. Con éstas y algunas otras medidas, expiró el año 1822.

Pero no sin tropiezos se marchaba por la senda de las creaciones. El reclutamiento de los hombres de la campaña, a pesar de lo dispuesto para la formación de los contingentes, encontraba serios tropiezos. Rivadavia, deseoso de neutralizar los obstáculos pensó en la creación de un premio que obrara como estímulo para los alistamientos voluntarios, al tiempo que emprendía la reorganización del *Cuerpo del Orden*, «con el interesante objeto —expresaba— de neutralizar las maquinaciones de los malvados». El 18 de marzo de 1823, compenetrado D. Bernardino de la necesidad de aumentar los efectivos del ejército, decretaba para todos los indi-

<sup>150</sup> Cfr.: REGISTRO OFICIAL, libro 2º, Nº 14, op. cit. Buenos Aires, abril 27 de 1822, pp. 175-176.

<sup>151</sup> La parte dispositiva de la ley está dividida en cuatro títulos y treinta y tres artículos, (Cfr.: REGISTRO OFICIAL, libro 2, Nº 20, op. cit. Buenos Aires, julio 16, 1822, pp. 270 y s.s.).

viduos que se alistaran voluntarios, la cantidad de cien pesos abonados en fondos públicos<sup>152</sup>.

La formación de los oficiales para el nuevo ejército, el aumento de unidades y la situación de la clase militar fueron cuestiones abordadas con interés en aquellos momentos. El funcionamiento de una escuela para cadetes reconocía antecedentes desde la época de la independencia. En mayo de 1813, la Asamblea General había dispuesto la implantación de un instituto militar; en febrero de 1816, el gobierno efímero de Ignacio Alvarez, tomó la determinación de abrir «una academia de matemáticas y arte militar para los alumnos cadetes voluntarios ó individuos particulares no menores de quince años; Rivadavia, el 23 de abril de 1823, adaptando la cuestión a las necesidades de la provincia, determinó suprimir la clase de cadetes, siendo «dotados de los fondos del ejército, veinte alumnos para proveer á la oficialidad del ejército», quienes serían recibidos en el colegio de la Unión, hasta tanto se estableciera el de ciencias morales<sup>153</sup>. Con respecto al aumento de efectivos armados, la Junta de Representantes el 10 de junio de 1823 dispuso la creación del tercer regimiento de caballería, y el 5 de julio del mismo año, al tratar la situación de la persona civil, por lo cual declaraba abolido en la provincia todo fuero personal en las causas civiles y criminales, por los artículos tercero, cuarto y quinto, dejaba subsistente para militares y marinos la jurisdicción o fuero<sup>154</sup>.

Con justiciera satisfacción el gobierno de la provincia podía expresar alentadoras palabras en su mensaje a la tercera legislatura<sup>155</sup>.

El ejército permanente era una realidad en marcha, y al resto del «Ejército de los Andes» le correspondió asimismo, un sitio preferente en la historia del ejército de la provincia de Buenos Aires.

#### IV. REFORMA ECLESIASTICA

##### ACTUACION DEL CLERO EN LA OBRA DE LA REVOLUCION DE MAYO

Estallada la Revolución de Mayo, el clero sintió profundamente los reclamos de la nueva vida. El patriotismo, la abnegación y el sacrificio constituyeron las excelencias capitales que nutrieron la existencia de su ministerio. Desde los estrados del gobierno hasta la vida azarosa de los campamentos, las páginas de la historia se ilustran con los nombres de sacerdotes de talento y de virtudes acrisoladas. En el púlpito, en la cátedra de los estudios universitarios, en las asambleas populares, en el periodismo, en los congresos constituyentes, en las misiones di-

<sup>152</sup> El hecho de que Rivadavia expidiese los decretos era debido a que el general Martín Rodríguez se encontraba en campaña. Había salido de Buenos Aires en dirección al sud, el 15 de febrero de 1823; «llevando en su séquito los cuerpos militares y todo lo que pueda conducir á substraer la campaña de las funestas devastaciones de que ha sido el más triste teatro...» (Cfr.: *El Argos de Buenos Aires*, op. cit., N.º 16, sábado 22 de febrero de 1823, p. 4).

<sup>153</sup> REGISTRO OFICIAL, libro 4. Buenos Aires, enero 30 de 1824, p. 8 y s.s.

<sup>154</sup> Al mencionarse la creación del regimiento de caballería, se mencionaba el número de orden. El antecedente conviene anotar. «...El número de un batallón ó regimiento —expresa un autor autorizado— constituye un verdadero vínculo que se mantiene y perpetúa aunque se renueven completamente los oficiales y soldados. Por que es siempre el honor ó deshonra que recoge un ejército para la bandera de la nación que representa, no se puede ver en el número de los cuerpos que formen en ese ejército a través de las conscripciones o aun de las generaciones, entidades desvinculadas entre sí, sino las mismas entidades que se suceden bajo la bandera que la patria les confió una vez por siempre. Así está consagrado en Gran Bretaña, donde el precedente vive como regla...» (Cfr.: ADOLFO SALDÍAS, *Los números de línea del ejército argentino*. Buenos Aires, 1912, t. I, p. 18).

<sup>155</sup> Por una cuestión insalvable de espacio, este trabajo se halla sumamente limitado, mas puede consultarse en mi obra: *Rivadavia y su Tiempo*. Buenos Aires, 1942. Ed. Peuser, t. I, pp. 434 y s.s.

plomáticas, el clero argentino ilustra, exalta y dignifica la obra de Mayo. En la Junta del Gobierno provisional de 1810, en la Conservadora de 1811, en la Asamblea de abril y octubre de 1812, en la Constituyente de 1813, en el Congreso de Tucumán de 1816, en el Congreso de 1824, y en el de 1852, el predicamento y las luces de los sacerdotes de la era emancipadora, están presentes en la obra de tres estatutos y tres constituciones <sup>156</sup>.

Soldados de la cruz estuvieron alistados en las filas de la libertad. Encendieron las almas en los mandamientos del Señor y pregonaron el verbo de la democracia. Cruzados de la fe estuvieron presentes en todas las horas difíciles de la república. Después de Caseros brillaron en el Congreso que dictó la constitución que hoy nos rige y fueron después desgranándose a través de los desiertos del sud y de las selvas del norte, para cumplir abnegadamente su misión evangelizadora.

No obstante, necesario es convenir que al producirse el movimiento revolucionario, la escisión del clero fue evidente. No todos sus elementos entraron en el cauce de las nuevas ideas; la reacción en contra al nuevo sistema no se hizo esperar y la lucha quedó entablada <sup>157</sup>.

Por otra parte, rotas las relaciones con España, el gobierno revolucionario quedó desposeído de las vinculaciones con la Santa Sede, y el patronato asentado por la Asamblea del año trece, al plantear la plenitud del estado con respecto a la Iglesia, dejó al gobierno librado a sus propias determinaciones. Proceso de compleja raigambre, reconoce asimismo en su origen las causas evidentes desentrañadas por uno de nuestros historiadores, cuando expresa que:

«...el movimiento emancipador se caracterizó por una marcada tendencia hacia el regalismo borbónico, hecho éste —agrega— que permite filiar todas las medidas que en el orden religioso tomó el nuevo régimen, desde su primera hora. Si bien se considera cuanto a ello se refiere, llégase necesariamente, a la conclusión de que las disposiciones legales a que aludo, fueron dictadas en armonía con el concepto del regalismo en boga, y no con propósitos de hostilidad a la Iglesia» <sup>158</sup>.

Concretados en tal forma los antecedentes, podemos adelantar que desde el primer instante el gobierno patrio estuvo dispuesto a plantear la reorganización del clero.

Después de una década de lucha consumida en la guerra de la independencia, los elementos que a su turno habrían de producir la reforma eclesiástica estaban perfilados con nitidez: el regalismo borbónico era una realidad gubernativa; el poder del estado por estructurar la iglesia argentina, un avance reiterado; la participación del clero patriota en la vida civil, una verdad consumada en asambleas

<sup>156</sup> Con certeza se ha expresado: «En los pechos que cubrían aquellas sotanas negras de los clérigos, en aquellos sayales marrones de los frailes franciscanos, en aquellos hábitos blancos de los religiosos dominicos y mercedarios reverberó el sol de Mayo, y caldeó y enardeció e inflamó e hizo vibrar los corazones de esos sacerdotes próceres para hacer de cada uno de ellos un apóstol de la libertad, y un esforzado adalid de la cruzada redentora...» P<sup>bro</sup> CARLOS RUIZ SANTANA, *Los capellanes castrenses de los ejércitos argentinos*. Buenos Aires, 1941, p. 19.

<sup>157</sup> La simpatía del clero no estuvo evidentemente siempre de parte de la revolución. El Dr. D. Manuel Antonio de Castro Oficiaba al Provisor y Gobernador del Obispado, el 2 de julio de 1819: «Por bando publicado el 30 del ppto. he determinado entre otras cosas, q.<sup>a</sup> desde ayer traiga todo americano la escarapela nacional incluso los eccos. Seculares y Regulares, y q.<sup>a</sup> no se atreva á cargarla el español q.<sup>a</sup> no fuere Ciudadano, bajo el apercivim.<sup>to</sup> de ser tratados los infractores como enemigos de la Patria. Yo espero q.<sup>a</sup> V. S. coopere al cumplimiento de esta Provi.<sup>ta</sup> q.<sup>a</sup> protege la gran virtud del patriotismo, q.<sup>a</sup> la Religión recomienda, y q.<sup>a</sup> los eccos., p.<sup>a</sup> dar exemplo, deben ser los primeros en abrazarla, y dar obediencia.<sup>ta</sup> á un bando de buen gobierno. Dios G.<sup>o</sup> á V. S. Ms. As. (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Gobierno Nacional*. Culto. 1818-1821-S. V. C. V. A. 3. N<sup>o</sup> 3).

<sup>158</sup> RÓMULO CARBIA, *La Revolución de Mayo y la Iglesia en Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*. Buenos Aires, 1915, t. V., 3<sup>a</sup> parte, pp. 248-249.

y congresos. Pero no era todo. En este último aspecto, un hecho aparentemente circunstancial vendría a plegarse para acelerar la medida acariciada. El vaivén revolucionario con sus fricciones de partido y choques de intereses había empañado la pureza del sagrado ministerio; quebrantada la disciplina y excitada más de una conciencia, el cometido moral de las órdenes religiosas aparecía despojado de los atributos esenciales de su existencia.

#### ANTECEDENTES DE LA REFORMA

La provincia de Buenos Aires, en tal instante de la vida política y social del país, emprendió la reforma eclesiástica bajo el gobierno de Martín Rodríguez. La obra alcanzaría amplias proyecciones; agitaría muchas ideas; adunaría múltiples resistencias. No sería obra de un día ni de un hombre. El gobernador la emprendió con tiempo asistido por sus dos ministros, D. Manuel José García y D. Bernardino Rivadavia. Es claro, que al avanzar en la empresa Martín Rodríguez y el Ministro de Hacienda, quedaron a la zaga de D. Bernardino. Traía él demasiado apuro, venía accionando de urgencia y fue así como tocó, incidió y cayó a veces perpendicular, estrepitosamente, sobre los valores que venía a remover. En el ardor de la faena muchos obreros intervinieron con entusiasmo en la reforma del vasto edificio, mas él sólo cargó con el polvo de todos los escombros. No se lo mereció. Constituye hoy una verdad averiguada que fue un creyente sincero y fervoroso. En páginas anteriores hemos consignado las cualidades preponderantes de su formación espiritual y a medida que avancemos en éstas, sorprenderemos con reiteración análogo sentimiento de católico.

A medida que las opiniones de círculo y los intereses inmediatos se fueron distanciando del ministro reformador, la posteridad le abrió el camino de la justicia. Es hoy cuestión bien averiguada que Rivadavia no fue un ateo. Un juicio insospechable por su procedencia, el emitido por el Reverendo Padre Abraham Argañaraz y mencionado por D. Francisco Durá, expresa con respecto a D. Bernardino:

«...Rivadavia a nuestro ver, nunca fue un hereje, ni un libre pensador vulgar. Hombre austero, en el fondo, melifluo en la cortesía, demo-aristócrata en el sentimiento, patriota honrado; sobrecogido ante las demasías de 1820 y sus consecuencias, reformador por genio y de espíritu emprendedor, él puso mano a la reforma general de lo que el año 1820 había descompuesto. Pero su falta de autoridad legal —añade— vino a desfigurarse ante la virilidad del Código Católico. Las ideas cismáticas del emperador José II de Austria, las doctrinas de Febronio, las resoluciones de la Asamblea Constituyente de 1813, todo de fondo cismático, quebró su noble y patriótica figura»<sup>159</sup>.

Tal el concepto de un hombre de la Iglesia. Pero el de los historiadores desapasionados no le han sido menos favorable. Adolfo Saldías, que por cierto no fue su panegirista, consignó de este instante de la reforma:

«Escritores apasionados han presentado a Rivadavia como una especie de anticristo en el Gobierno de Buenos Aires, atribuyéndole móviles que no tuvo, que no se comprueban en los actos y que no se explicarían jamás en esas circunstancias, cuando se esforzaba por desarmar las coacciones que obstaculizasen su obra de reconstrucción. Rivadavia —concreta— tenía la conciencia de ser un hombre libre, y aspiraba a que la tuviesen de sí mismos sus conciudadanos. Mal podía, pues, desnaturalizar la libertad

<sup>159</sup> ABRAHAM ARGÑARAZ, *Crónica del convento grande de N. P. San Francisco*, en FRANCISCO DURÁ, *Misión para Hispano América confiada en 1823 por los Papas Pío VII y León XII*. Buenos Aires, 1924, p. 45.

atacando las creencias que vivían como consuelos en los hogares y como base de moral de una sociedad nacida y educada en el catolicismo»<sup>160</sup>.

Con posterioridad, el doctor Rómulo Carbia, refiriéndose a la reforma anotó:

«En seguida el lector va a conocer al detalle todo el proceso de esa obra que los argentinos llamamos por antonomasia *la reforma*, pero debe saber primero que se ha exagerado un poco, cuando se ha querido atribuir a maquinaciones sectarias y a propósitos masónicos, todas las medidas tomadas para transformar el ambiente eclesiástico del país, en la época aludida. Y tal digo ni Rivadavia ni los clérigos que coadyuvaron a su obra eran masones, ni fue la reforma, ni aun en sus términos más avanzados, otra cosa que la consecuencia de un regalismo profundo, desplegado sin miramientos, con un propósito bien definido y una orientación bien clara»<sup>161</sup>.

La posición de Rivadavia frente a la reforma, le exime de menoscabo. Lo honesto, lo generoso, lo cristiano se forjó en su fragua.

La reforma eclesiástica constituyó en el ministro de Martín Rodríguez un caso de conciencia. Tuvo equivocaciones, cometió errores, pero fue sincero. En carta a Bentham, dándole cuenta de sus trabajos anotará: «...provocar igualmente una reforma eclesiástica muy necesaria y que tengo la esperanza de obtener». No desmayó en la empresa y arrojó todos los obstáculos.

Apenas alcanzado el gobierno, se advierte en Rivadavia el espíritu propulsor de la reforma. En la nota del 4 de agosto de 1821, dirigida al Deán del Cab.<sup>do</sup> Eclesiástico, expondrá:

«...Pués que el País existe ya independientemente de aquellas agitaciones que paralizaron su carrera á la felicidad y á resuelto de nuevo á ponerse en aptitud de recibir las reformas y mejoras de que es susceptible y que demanda para poder entrar en el goce de los bienes solidos á que ha anhelado constantemente, su E.<sup>ta</sup> el S.<sup>or</sup> Gobernador de la Provincia quiere consagrarse á promoverlos y á remover desde luego cuantos obstáculos puedan oponersele». Hecha tal declaración de principios y enunciados de energía, agrega: «cuenta p.<sup>a</sup> una obra tan interesante como difícil y complicada con los auxilios que quieran facilitarle todos los habitantes del País, pero muy esencialmente aquellas personas públicas y las que constituidas en dignidad se hallan en mejor aptitud de suministrar sus luces, sus experiencias hacerlas servir en el beneficio comun». Y aquí, el reclamo sin ambages: «Se lisonjea altamente su E.<sup>ta</sup> —añade la nota— de poder justamente considerar en este numero á los S.<sup>tes</sup> del M. I. Cab.<sup>do</sup> Eclesiástico de esta Santa Iglesia Cathedral: y es por lo mismo que me ha ordenado dirigirme á V. S. S. como lo verifico, invitandoles á entrar en un detenido examen de las mejoras relativas al Estado y disciplina eclesiástica, que crean por su parte deber elevar á su conocimiento p.<sup>a</sup> asegurar el mejor exito de la reforma general, pasandole al propio tiempo un estado de todos los fondos, enseres, y utiles pertenecientes al ramo de fabrica, con especificación de todos los bienes raices que ó correspondientes á dicho ramo, ó á cualquier otro, esté ú bajo la administración de su M. I. Cabildo; y con designación también de lo que redden, del metodo de su administracion, y del valor capital en q.<sup>e</sup> esten estimados. Su E.<sup>ta</sup> el S.<sup>or</sup> Gobernador asi satisfecho de q.<sup>e</sup> V. S. S. daran toda la preferencia q.<sup>e</sup> demanda la naturaleza de este negocio, y que se sirvan llenar cuanto antes los deseos que se patentizan por mi conducto...»<sup>162</sup>.

El Cabildo Eclesiástico, no demoró la respuesta<sup>163</sup>. El 11 de agosto del mismo año, expresaba entre otras ocurrencias:

<sup>160</sup> ADOLFO SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*. Buenos Aires, *sine dat.*, t. I. p. 120.

<sup>161</sup> RÓMULO CARBIA, *La Revolución de Mayo y la Iglesia*. ... cit., p. 271.

<sup>162</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Gobierno Nacional, Culto*. 1818-1821. S. V-C.V-A. 3-Nº 3.

<sup>163</sup> El Cabildo Eclesiástico estaba integrado en aquellos instantes por: Diego E. Zavaleta, Andrés F. Ramírez, Domingo E. Belgrano, Luis Chorroarín, Valentín Gómez, Manuel Antonio de Castro, José M. Roo, Pedro Vidal y Santiago Figueredo. El 16 de agosto de 1821, reunido el Cabildo Eclesiástico para efectuar la elección del «Provisor Vicario Capitalar segun dere-

«haber mandado levantar los inventarios», y añadía: «...pero como no será fácil averiguar el actual valor de sus fincas sin una tasación exacta que pide tiempo y gastos grabosos en el estado de escasez en que se halla, espera que V. S. se sirva instruirle si será suficiente un calculo de sus valores deducido por sus productos, ó debe verificarse la tasación prolija que los designan...». Rivadavia en la misma nota, estampó: «Contestese q.<sup>a</sup> no es necesario la tasación y q.<sup>a</sup> hasta el calculo de estimación q.<sup>a</sup> se indica»<sup>164</sup>.

El primer paso estaba dado. Los siguientes serían apurados de acuerdo con las circunstancias. Tres decretos sucesivos del año 1821 perfilaron la prisa que llevaba el ministro deseoso de innovar. El 13 de noviembre se decretaba «Las solicitudes de Eclesiásticos Seglares ó Regulares para salir fuera de la Prov.<sup>a</sup> deberán venir por conducto del Prelado respectivo y con informe del Prov.<sup>o</sup> Gob.<sup>o</sup> del Obispado. Las solicitudes de la misma especie q.<sup>e</sup> se hagan por menores de edad, deberán traer la venia ó consentimiento de sus Padres ó Tutores». El 28 del mismo mes, el freno se seguía apretando: «En adelante —especificaba el decreto respectivo— no se permitirá el ingreso á la Pro.<sup>a</sup> de ningún eclesiastico seglar ó regular, q.<sup>e</sup> no haya obtenido una autorización previa del Gob.<sup>no</sup>». El 13 de diciembre, ante las desavenencias surgidas en la orden de los Mercedarios, el gobierno cerrará el ejercicio del año con una medida terminante.

El decreto lanzado en tal ocasión, en una larga introducción recuerda:

«La reforma en que el honor y los intereses del Pais han empeñado al Gob.<sup>no</sup>, ha sido tiempo ha en extremo exigente con respecto á los Regulares. Era sin embargo indispensable atender con preferencia á otros obgetos, q.<sup>e</sup> sobre su mayor importancia debían influir en la facilidad y en el acierto de la reforma q.<sup>e</sup> corresponde de mas instituciones, q.<sup>e</sup> tanto cuando se alejan de su origen, y de la circunstancias q.<sup>e</sup> las hicieron útiles, tanto menos están de acuerdo con lo q.<sup>e</sup> se deben á si mismas y al Pais q.<sup>e</sup> las conserva». Y como el gobierno estaba dispuesto a no cejar en su plan ya que: «La reforma de toda institución, no solo será sin perjuicio de los individuos establecidos en ellos, sino acompañada de una justa compensación», decretaba: «1.<sup>o</sup> Las Casas de la orden de Regulares llamados Mercedarios, cituados en el Territorio de la Prov.<sup>a</sup> quedan desde la f.<sup>ha</sup> de este decreto en entera independencia de todo Prelado ó autoridad Provincial, bajo la sola dirección de los Presid.<sup>tes</sup> respectivos de cada casa. 2.<sup>o</sup> Dichas casas y los q.<sup>e</sup> las presiden que dan bajo la inmediata protección del Gob.<sup>no</sup> y sugetos en lo espiritual á solo la autoridad ordinaria Ex.<sup>ca</sup>»<sup>165</sup>.

En cinco meses de gobierno el propósito de Rivadavia quedaba plenamente demostrado. No dejaría asunto por tocar, lo intervendría todo. ¿Pero es que un fin subalterno condiciona sus ideas? ¿Es un enemigo de la Iglesia este ministro de nuevo cuño?

Un hecho de la vida diaria, que mereció por sus derivaciones una medida de gobierno, muestra que estuvo muy distante de obrar como un heterodoxo. El 11 de diciembre de 1821, Valentín Gómez informaba al ministro, que habiendo partido:

«El Cura Vicario de Dolores en comision acordada con S. E. para indagar si eran efectivos los casamientos que se decia haber sido hechos por D. Fran.<sup>co</sup> Ramos en las inmediaciones de Kaquel, como asimismo si por su pernicioso influxo, y falsas doctrinas se había introducido en aquel distrito la Santificación del Sabado, me

cho», consagró al tesorero del C. E. Dr. Valentín Gómez. Pero oída que fue su «...empeñada excusación verbal, y leída la formal renuncia que remitió posteriorm.<sup>te</sup> no fue admitida á pesar de sus razones», por lo cual se autorizó en comisión hasta nueva elección al Sr. Deán Diego E. Zavaleta. (Cfr.: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Gobierno Nacional. Culto*. 1818-1821. S. V.-C.V.-A. 3-Nº3).

<sup>164</sup> *Ibid.*

<sup>165</sup> *Ibid.*

avisa —añadía el Dr. Gómez— por oficio del 3 del corriente, que nada ha encontrado de efectivo en orden á lo primero, y que con respecto á lo segundo, solo en la estancia se guarda esta observancia judaica. Esta noticia —prosigue— coincide con las denuncias que tengo de que ese hombre farsatico hace guardar igual conducta en la chacra, conocida con el nombre de D. Martin Josef. de Altolaiguire, con escándalo de todo su vecindario. Como á un Gobierno que se distingue por sus savias medidas para establecer la moral y el orden en el Pais no puede ser indiferente un abuso publico de esta naturaleza, lo pongo en noticia de V. E. para que se sirva elevarlo en conocimiento de S. E. y propender á que se consiga el modo mas conveniente... » 166.

Hecha por el provisor la denuncia de las actividades de aquel espíritu místico que se llamó Francisco Ramos Mejía, el mismo día, D. Bernardino por intermedio del Escribano de Gobierno, proveyó: «Intimase á D.<sup>n</sup> Francisco Ramos se abstenga de promover practicas contrarias á la de la religion del Pais, y al de producir escandalos contrarios al buen orden público, al de su casa y familia, y á su reputación personal... » 167. Rivadavia creyente, permanecía intacto.

### EL PADRE FRAY FRANCISCO CASTAÑEDA

Al finalizar esta etapa preliminar la reforma eclesiástica estaba virtualmente en marcha. Culminaría andando el tiempo en la sanción de la ley respectiva, mas encontraría a su paso serios obstáculos y decididos contendores. Entre los últimos, uno por excelencia llenaría todo el ciclo por la reciedumbre de su carácter y la fe ardorosa de sus convicciones: Fray Francisco de Paula Castañeda.

Apenas iniciado el gobierno patrio, el Padre franciscano tiene sus dificultades. Fray Cayetano Rodríguez el 10 de julio de 1812 informa al gobierno:

«...los efectos de la bondadosa condescend.<sup>a</sup> de V. E. con el P.<sup>o</sup> Castañeda, el q.<sup>o</sup> en conseq.<sup>a</sup> de la Sup.<sup>or</sup> or.<sup>a</sup> de V. E. p.<sup>a</sup> q.<sup>o</sup> se retirase á su conv.<sup>to</sup> lo verificó al mom.<sup>to</sup> p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> no pudiendo intrigar desde aq.<sup>ta</sup> dist.<sup>a</sup> ha puesto en ejercicio una de las muchas cabilaciones q.<sup>o</sup> ayer pareció una carta del Alc.<sup>o</sup> de 2º voto en q.<sup>o</sup> mandaba al Guardian de la Recoleta dejase bajar al Pueblo al P.<sup>o</sup> Castañeda á asuntos q.<sup>o</sup> tenía q.<sup>o</sup> tratar de la escuela de niños: q.<sup>o</sup> el guardian tubo la advert.<sup>a</sup> de mandarsela, y se apersonó con ella al Alc.<sup>o</sup> el q.<sup>o</sup> le impuso haber suscrito aq.<sup>ta</sup> carta a ruegos del Regisor Tocornal de cuyo candor se vale el P. Castañeda p.<sup>o</sup> realizar sus ideas: q.<sup>o</sup> con esta astucia se ha quedado á pernotar en la calle, y aunque lo mando buscar no ha podido dar con el: q.<sup>o</sup> V. E. no permitirá q.<sup>o</sup> asi se aje su autoridad, y q.<sup>o</sup> se burle este Padre de sus prelados impunem.<sup>te</sup> y q.<sup>o</sup> ande de encasa vertiendo especies indecorosas contra su comunidad: q.<sup>o</sup> si V. S. no lo contiene y le libra de un miembro tan perjudicial, ha de corromper su o.rn p.<sup>a</sup> ya no pueden soportarlo» Al pie de la nota, Rivadavia que por entonces pertenecía al gobierno, determinó: «Informe al Alc.<sup>o</sup> de 2º voto reservadam.<sup>te</sup> y en el día... » 168.

Las cosas no pararian en este punto. El 23 de septiembre de 1812, el gobierno comunica al Gobernador Intendente de la Capital:

«Aun existiendo en esta Capital el P.<sup>o</sup> F.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> Castañeda confinado á la Ciudad de Catamarca infringiendo con notable desdoro de la autoridad de este Gob.<sup>no</sup> la dispo-

166 *Ibid.*

167 *Ibid.* — Francisco Ramos Mejía representaba en las desoladas regiones de Kakel, un interesante personaje, difundidor de un culto extraño: «Mezcla de panteismo oriental para llamar al sentimiento primitivo de salvaje con las propias galas de la naturaleza, y de dogmatismo inflexible que reputaba no ya como un error, sino como un peligro, aceptar aquello que no cuadraba con los preceptos que se consagraba, esa religion había catequizado a los indios... » (Cfr.: ADOLFO SALDÍAS, *Vida y Escritos del Padre Castañeda*. Buenos Aires, 1907, pp. 200-201). El Dr. CLEMENTE RICCI, en su opúsculo: *Un puritano argentino — Francisco Ramos Mejía*. Buenos Aires, 1913, p. 5, está ampliamente de acuerdo con la definición de D. Adolfo Saldías, antes citada.

168 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Gobierno Nacional, Culto*. 1812. S. V. C.V.-A. 2-Nº 1.

sición perentoria q.<sup>o</sup> le preceptuó la salida á aquel destino; ha acordado S. E. que dando V. S. las disposic.<sup>nes</sup> conven.<sup>tas</sup> p.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> cumpla con lo q.<sup>o</sup> se le ha mandado al mismo t.<sup>po</sup> se le haga entender quanta consideracion debe su estado á este Gob.<sup>no</sup> q.<sup>o</sup> en el abuso de su benignidad, q.<sup>o</sup> ya no tendrá exemplar acabar de apoyar su criminal desobediencia...» 169.

No marchan bien los asuntos del franciscano, pero él está en la corriente de no cejar, para eso tiene ideales y sabe por qué se bate. Tres días después, el Gobernador Intendente recibe la siguiente respuesta:

«Inmediatamente q.<sup>o</sup> recibí el oficio de V. S. q.<sup>o</sup> con fecha 24 del corriente me dirigió oy, escribió la junta á la madre del P. F.<sup>r</sup> Castañeda, cuya contestacion, como en ella aparece, es q.<sup>o</sup> d.<sup>no</sup> Padre salió el Martes quince de este mes de su casa. Dignese V. S. impartirme las ordenes que estimase convenientes para que yo, en obsequio á la rendida obediencia con que debemos deferir á los preceptos de nuestros Superiores, averigüe donde está, ó si de verdad emprendió su viaje...».

A Castañeda se le buscaba: ¿Qué había sido de él? El Provincial Recoleta, cuyo era el anterior informe, había escrito a la señora madre del franciscano en desgracia, la siguiente carta:

«S.<sup>ta</sup> D.<sup>a</sup> Andrea Romero. Muy S.<sup>a</sup> Mía: Acabo de recibir esta carta q.<sup>o</sup> le incluyo del exmo Gobierno para su hijo F.<sup>r</sup> Francisco. Si está en su casa, ó en parte donde V. pueda entregarsela en mano propia, exigiendole el recibo para contestar yo al Gobierno. Caso q.<sup>o</sup> esté en camino, vuelvame V. la carta, avisandome quando salio como, y que circunstancias, para yo informar con la devida exactitud á S.<sup>tas</sup> Espero que V. lo haga con la mayor brevedad, y sin perder instante de tiempo. Su Capellan, Manuel Aparcena». Todo requerimiento resultó infructuoso. Doña Andrea Romero, al pie de la nota del Provincial informó: «Mi muy R.<sup>do</sup> p.<sup>r</sup> lo q.<sup>o</sup> puedo decir á cerca de mi hijo es q.<sup>o</sup> el martes pasado 15 salió de aqui y no se donde se halla en la estacion presente...»

Cuando en 1821, Fray Francisco de Paula llegaba a dar sus combates, los antecedentes de 1812 le indicaban bien a las claras a D. Bernardino la calidad del contendor. No era un pusilánime ni un ignaro. Hombre de acción; el cauce natural de su energía desembocó en la palabra impresa, y resultó así el periodista más acabado de su tiempo.

En un instante de profunda conmoción para la Iglesia, corresponde filiar al franciscano sin intención peyorativa, dejando constancia de que: «...no fue periodista para lucrar una fortuna ni para levantar en el campo de la discusión personalidades enfermizas. Fue periodista por una vocación latente de su alma...» 170.

«...no fue periodista para lucrar una fortuna ni para levantar en el campo de la discusión personalidades enfermizas. Fue periodista por una vocación latente de su alma: y a principios de un credo que no tiene máculas, sujetó su pensamiento...» 171.

No faltará ocasión en que cercado por los obstáculos, ante un llamado del gobernador le hará saber su imposibilidad de concurrir por encontrarse enfermo y haber tomado un purgante: «...pero si acaso es —expresa— para confesar al gacetero de los miércoles ó a algun otro montonero que tenemos dentro de casa, allá irá con purga y todo» 172. Tal la silueta enjuta del Padre a través de la ciudad trajeada de engurrio; tal Fray Francisco hecho pulpa de verbo en la página montaraz de sus periódicos.

169 *Ibid.*

170 *Ibid.*

171 Fr. PACÍFICO OTERO, *El Padre Castañeda, su obra ante la posteridad y en la historia*. Buenos Aires, 1907, p. 17.

172 ADOLFO SALDÍAS, *Vida y escritos... cit.*, p. 109.

No conoció la molicie, no supo del descanso. Acometió en sus escritos contra uno, varios, todos los enemigos a la vez. Nunca le arredró el número de los opositores, sólo le angustió no encontrar prensas suficientes para poder acuñar su verdad. Y en este instante especial de su existencia ¿quiénes fueron sus enemigos? Pronto responde: «Zotes de tomo y lomo estilo Cavia; herejes como Varela; «ministrantes» como «Bernardino Panza», el señor de los «tomos dorados», el «don Tádico» reformador; «baladrones» como Rodríguez».

Con la descomposición social del año mil ochocientos veinte y las derivaciones políticas suscitadas, Castañeda reacciona. Desprecia la corriente federal que conceptúa atentatoria a los principios de los gobiernos directoriales; descubre al caudillismo como expresión ignara, y ya todo sobrecogido, sale a la palestra. Según se presenten las situaciones irá lanzando periódicos. Sin parar en pelillos pregona en el *Desengañador Gauchi-Político*, en el *Despertador Teofilantrópico Misticopolítico*, combatirá en *La Guardia vendida por el Centinela y la traición descubierta por el Oficial del día*, para atacar a Varela; clamará en *La verdad desnuda*, para responder a la procacidad de *El Lobero*, y arremeterá en uno, tres, seis periódicos, hasta llegar a la encrucijada postrera que le confinará en la soledad de la pampa<sup>173</sup>.

Cuando sus enemigos lleguen con zalemas y ofrecimientos dorados para mirarle los zancajos de su humildad de asceta, les dará a redopelo la respuesta condigna. Al renunciar su puesto en la legislatura, exclamará: «Fuera de este impedimento legal que me aleja de la sala, por non conformista, puedo y debo alegar también que sería rebajarme mucho, el tener que alternar en la honorable junta con hombres solteros y por consiguiente incapaces de representación alguna legal, y a quienes yo jamás podré reconocer derecho alguno, sino el que les asiste para recibir la doctrina de sus padres, de sus mayores, y de sus párrocos...» —añadiendo—: «Es una vergüenza lo que cada día está sucediendo por no reunirse los ministros del culto; y gastar siquiera un cuarto de hora en escarmentar a cuatro pruchinelas indecentes, que fiados en la impunidad, están dando campanadas contra el clero que es lo único bueno que tienen»<sup>174</sup>.

A principios de 1821 se lanza decididamente a la lucha. Su pluma taja los obstáculos, no obstante advierte dificultades en el menester; hay quienes le cercan y le ciñen sin dejarle el tiempo ni la tranquilidad suficientes para actuar.

El veintidós de marzo se conceptúa deprimido, ajado, y entonces estalla. Por medio de una extensa nota se dirige al gobierno para narrar los hechos producidos al par que pide protección para la empresa:

«...estando yo en casa de mis padres —escribe— el R.<sup>do</sup> Guard.<sup>n</sup> con pretexto bien inocente me mandó pedir la llave de mi celda, é inmediatamente mis papeles, mis libros, mis trastos, fueron arrojados en un sucucho humedo donde á la hora de esta ya estaran podridos. Yo perdono —agrega— la burla, la venganza y los perjuicios q.<sup>a</sup> se me han irrogado; deseo también q.<sup>a</sup> V. E. disimule tal desprecio de su autoridad en

<sup>173</sup> La Junta de Representantes, el 7 de mayo de 1822, sancionó la *ley de olvido*, no obstante ella no comprendió al P. Castañeda. El 18 de mayo del mismo año, la Junta de Representantes, dictó: «*Extensión de la ley olvido*», cuyas prerrogativas alcanzaron esta vez al religioso. El gobierno, no obstante, hizo sus reparos, y al poner en vigencia la ley, determinó que hasta que no fuera sancionada la que se trabajaba sobre libertad de imprenta, Castañeda: «...continuará bajo la prohibición de escribir». (REGISTRO OFICIAL, Libro 2, N<sup>o</sup> 16, p. 191).

<sup>174</sup> La renuncia enviada a la Honorable Sala y la representación impresa hecha por Castañeda en la imprenta Alvarez, fueron tratadas por la Junta de Representantes, el 17 de septiembre de 1821. Después de prolongada discusión se determinó: «... que se le prohiba escribir por cuatro años y se recomienda al Gov.<sup>no</sup> p.<sup>n</sup> q.<sup>a</sup> apercibiendole seria y formalm.<sup>te</sup> le separe de esta Ciudad á alg.<sup>a</sup> distancia». (ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, *Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires (1820-1821)*. La Plata, 1933, vol. II, p. 236).

odio y de la subordinación q.<sup>e</sup> yo promuevo en mis escritos como unico medio p.<sup>a</sup> liberarnos de los *Montevidianos alvearistas*: solo si suplico á V. E. se sirva repetir el oficio al Provincial intimandole q.<sup>e</sup> no innove; q.<sup>e</sup> me deje en mi celda p.<sup>a</sup> estar mas cerca de las imprentas, y de la Biblioteca del Convento, como tambien q.<sup>e</sup> me proteja en la ardua empresa de despertar, y desengañar á mis paisanos, dignos por cierto de mejor fortuna... Y ya peraltado de la fuerza de su causa, estampa: «Señor, mi oficio de Censor publico ademas de ser contra mi genio naturalmente compasivo, es también muy odioso, y de mucho compromiso, maxime q.<sup>do</sup> aun estamos impregnados de piezas eterogenas, q.<sup>e</sup> pierden la suavidad de patriotismo argentino, por eso necesito protección no como quiera sino toda la protección de V. E....» 175.

¿Puede existir alguien con más honda convicción docente a través del periodismo? ¿Cómo separar a Castañeda de los libros; despojarlo de los trabajos de la faena diaria?

Sin embargo cosa distinta opinaba el Guardián del convento, Fray Francisco de P. Bosio. Anotará él la verdad caiga quien caiga. El 3 de abril de 1821 al demostrar que ha tomado cartas en el asunto, contesta:

«...debo decir q.<sup>e</sup> el dicho Padre en la queja q.<sup>e</sup> eleva al Sup.<sup>or</sup> Gobierno no dice una palabra de verdad...» Y remacha: «Tiempo ha q.<sup>e</sup> este Padre tenia la llave de una celda principal de este Conv.<sup>to</sup>, no sé con q.<sup>e</sup> objeto p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> su habitacion es la calle dia y noche, hasta el extremo de en dos meses mas ó menos no abrir sus Puertas; ni verle en los claustros: esto me obligó á pedirle la llave p.<sup>a</sup> componer la celda y un corral ó callejon interior p.<sup>r</sup> donde esta comunica con la sacristia á la q.<sup>e</sup> perjudicaba p.<sup>r</sup> la humedad é inmundicia q.<sup>e</sup> alli se iba acopiando. El Padre consintió en ello —añade— y solo me encargó q.<sup>e</sup> pusiese á salvo sus papeles, lo hize depositandolos en otra celda donde estan con seguridad; y recogí los libros de la libreria del Conv.<sup>to</sup> q.<sup>e</sup> encontré llenos de moho y humedad y tirados en el suelo...» Arrecia la pedrea sobre el Padre periodista, y no obstante los proyectiles mas fuertes están por caer. En esta atencion —prosigue la nota— el Padre Castañeda ha sorprendido á la Superioridad y la sorprenderá cuantas veces quiera, siempre q.<sup>e</sup> tenga la bondad de crearle sin previa vista de laparte á q.<sup>e</sup> ofende con sus injustas reclamaciones V. P. M. R. Tengo entendido q.<sup>e</sup> no es el P. Castañeda, quien padece violencia en eso, ni en otra cosa alguna, sino el Prelado local q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> evitar competencias ruidosas q.<sup>e</sup> tanto nos degradan, y q.<sup>e</sup> el P. Castañeda no teme suscitar, traga cosas que q.<sup>e</sup> en tiempos mas severos no tragaría el Prelado mas indolente. Por lo q.<sup>e</sup> a mi toca, no le faltará celda á dicho Padre, á V. P. M. R. q.<sup>e</sup> me diga en terminos formales si es, ó no Subdito mio p.<sup>a</sup> salvar mi conciencia en punto q.<sup>e</sup> no puede serme indiferente...» 176.

De adversidad y de infortunio está hecha la madera de los mártires y los santos. Castañeda sólo sabe ahora que lucha. En el lance entablado, el Provincial, no emitirá mejores conceptos.

El 4 de abril del mismo año responderá al gobierno:

«El P. Castañeda se ha propuesto á no decir verdad ni aun soñando». Y explica: «El Prov.<sup>l</sup> de S. Fran.<sup>co</sup> ni da ni quita habitaciones, ni sabe de los papeles, libros, etc. del P. Castañeda ni de ningún religioso, p.<sup>r</sup> q.<sup>e</sup> esto pertenece a la economia del Conv.<sup>to</sup>, y exclusivamen.<sup>te</sup> es de la imposicion del Guardian». Pero no ha terminado el informe; es bueno que el gobierno sepa algo más, y el Provincial añade: «Yo quisiera S.<sup>or</sup> Secretario siempre ser oido, antes q.<sup>e</sup> juzgado, siquiera p.<sup>r</sup> la dignidad q.<sup>e</sup> tenga. El P. Castañeda puede venir quando guste al Conv.<sup>to</sup>. Pero hablando á V. E. como Prelado digo q.<sup>e</sup> no le conviene al P. Castañeda venir a vivir al Conv.<sup>to</sup>. Hay prevencion grande contra el p.<sup>r</sup> las heridas q.<sup>e</sup> en sus escritos ha abierto á su Madre la Religion...» 177.

175 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Gobierno Nacional, Culto*. 1818-1821. S. V.C. V.A. 3-Nº 3.

176 *Ibid.*

177 *Ibid.*

Todos vueltos hacia él. ¿Callará Fray Francisco? ¿Se agotará el espíritu recorriendo tan ásperas veredas? Jamás; todo él es verbo impreso. Desde su reducto seguirá haciendo fuego hacia todos los sectores.

No es él un demoledor inconsciente, tiene a Dios gracias, suficiente ingenio para producir la sátira mordaz, y recomienda a D. Bernardino un proyecto de oración, letanía y catecismo, suplicándole que no se los repruebe:

«... porque son tan católicos —dice— como lo puede ser el vino de Fontiñan y la Ginebra, que es de uso de V. E.». A renglón seguido inserta la *Oración que deben rezar los niños varones al entrar á la escuela por la mañana y por la tarde*. «Señor —comienza— Dios altísimo en cuyas manos están los corazones de los déspotas dignaos prevenir con bendiciones de dulzura el corazón del déspota Bernardino Rivadavia, para que doblando su orgullosa cerviz al vicario de Jesucristo se abstenga de trastornar los artículos de la Fe, que hemos profesado en el Santo bautismo y á nosotros danos la constancia que necesitamos para resistir con ímpetu el filosofismo impío y de las blasfemias heréticas contenidas en esos libros de pasta dorados, que con aprobación del gobierno se reparten entre los jóvenes de ambos sexos, con el fin de corromper á la provincia de Buenos Aires. Esta gracia Señor os la pedimos por la mediación de nuestro señor Jesucristo que contigo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén».

Sobre el tejado a cuyo resguardo lucubraba Rivadavia, golpeaba con furia la pedrea. Tenía el ministro más que anchas las espaldas para soportar, nutrido el entendimiento para comprender, y seguía a Castañeda que arreciaba:

*Letanía que cantarán los niños al salir de la escuela por la mañana y por la tarde:*

- «Del porvenir maravilloso — libera nos Domine».
- «De la reforma jacobina — libera nos Domine».
- «De la extinción de las religiones — libera nos Domine».
- «De la libertad de conciencia — libera nos Domine».
- «De la libertad de culto — libera nos Domine».
- «De los libritos de pasta dorada — libera nos Domine».
- «Kirie eleison — Padre nuestro y la oracion de arriba».

Propuesto Castañeda a batirse con denuedo, no omite golpe usando versos de dudoso gusto literario. Ha dado su oración, su letanía, y el catecismo desputa:

«... al déspota Bernardino —porque es un jacobino— y fiero Rivadavia —que como perro— rabia contra la Santa Cruz». Después los conceptos edificantes del Credo: «Creo en Dios padre todopoderoso, creador, y conservador de Bernardino Rivadavia y en Jesucristo redentor de Rivadavia que está actualmente padeciendo en Buenos Aires muerte y pasión bajo el poder de Rivadavia. Creo en el espíritu santo cuya luz persigue Rivadavia. Creo en la comunión de los Santos de cuya comunión se haya pasado Rivadavia. Creo en el perdon de los pecados que no tendrá Rivadavia mientras niegue la resurreccion de la Carne, y la vida perdurable. Amén...» 178.

Para mostrar las tintas oscuras del cuadro, la transcripción fragmentaria del documento es suficiente. Ningún pecado ha sido evitado, ningún exceso suprimido.

## LA REFORMA

Al iniciarse el año 1822, el gobierno está firmemente dispuesto a llevar las cosas adelante, y la reforma va elaborándose mediante una serie de decretos hasta la sanción de la ley respectiva.

<sup>178</sup> El manuscrito original de Castañeda se encuentra en la BIBLIOTECA NACIONAL; N° 8526. El autor conceptúa haberlo dado a conocer con anterioridad a otras publicaciones. (Cfr.: RICARDO P'CCIRILLI. *Rivadavia y la oposicion*, en *Letras*. Buenos Aires, N° 6, abril 1936, pp. 30-31).

El 8 de febrero de 1822, haciendo mérito al decreto del 13 de diciembre del año anterior, tirado con el objeto de cortar las «discusiones de los religiosos mercenarios», el gobierno teniendo en cuenta que la medida había sido insuficiente:

«... pues la discordia —decía— se ha puesto osada y descubiertamente en campaña, se ha recurrido al gobierno en término que se le permite esperar, sino un nuevo compromiso de su autoridad», dispuso, que «Las casas de regulares mendicantes del orden franciscano situadas en el territorio de la provincia quedan sujetas, sin excepcion alguna, á las disposiciones de los artículos 1 y 2 del decreto de 13 de diciembre de 1821».

La premura con que se obra se advierte sin dificultad. Colocados mercenarios y franciscanos bajo la dependencia directa del gobierno, éste al día siguiente, 9 de febrero, la emprende con los curatos. Hay que allanar obstáculos y abrir el camino a lo fundamental. Por lo tanto, entre otras cláusulas del decreto respectivo, se anuncia:

«queda abolida la institucion de dos ó mas curas en un curato; ningun eclesiástico podrá administrar un curato mientras retenga la propiedad de otro; no se hará novedad en los distritos de los curatos existentes, hasta que en virtud de los conocimientos que presten al padron exácto de la poblacion de la provincia y el plano topográfico de ella, se haga el nuevo arreglo general de todos los curatos de este territorio con arreglo al art. 1...». Los curatos de la Catedral y San Nicolás eran asimismo aludidos y con respecto al último se disponía: «Todos los recursos y expedientes á que han dado origen las discordias de los curas de San Nicolás se agregaran á los antecedentes reunidos para la reforma eclesiástica».

Por falta de resoluciones, no se quedará el clero sin reformar. El 18 de marzo de 1822, en una circular de carácter general para todos los conventos se informa a la:

«Abadesa del Convento de Monjas Capuchinas pase al Ministerio una Copia autorizada de los documentos de fundacion del Ministerio: una razon de las entradas q.<sup>o</sup> este haya tenido en los cinco años anteriores con expresion del origen y de la distribucion distinguiendo lo empleado en el mantenimiento de la Comunidad y lo insumido en el servicio y decoro del culto; y ultimam.<sup>te</sup> otra de las monjas q.<sup>o</sup> tenga el claustro, expresando ademas todas las personas empleadas en su servicio ó en el del Templo con la asignacion q.<sup>o</sup> por este disputen...»<sup>170</sup>.

El gobierno se ha propuesto tomar ingerencia en todos los aspectos. El 22 de marzo de 1822, la nota remitida a Santa Catalina, indica la intensidad del severo cometido que se ha impuesto. Bajo la firma de Rivadavia, corre el texto:

«Los establecimientos de Piedad —expresa— deben siempre afianzar al Pueblo que los adopta, una garantia de que no le seran onerosos si nó hasta cierto y determinado punto. Esta es una doctrina de tal trascendencia que ha tenido luz bastante para hacerse distinguir y respetar en tiempos en que solo la buena intencion que cria el entusiasmo de la Piedad suplía la imperfección de la ciencia social». Puesto en celar los intereses del pueblo, el ministro continúa: «Los monasterios de Religiosos destinados á una vida puramente contemplativa son precisamente los que entre tales establecimientos deben prestar seguridades mas efectivas de las familias; ó de que la indigencia no llegue á introducir la relajacion que anda siempre en pos de ella».

En consecuencia, D. Bernardino, decretaba:

«1.<sup>o</sup> Se tomará razon en la Contaduria G.<sup>ral</sup> de todos los Capitales pertenecientes al Ministerio de S.<sup>ta</sup> Catalina con expresion de las fincas sobre que estan situadas, y en todas las condiciones del contrato. 2.<sup>o</sup> Sin la autorizacion del Gob.<sup>no</sup> no se podrá

<sup>170</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Gobierno Nacional. Culto. 1822. S. V-C. V-A. 3-Nº 4.*

gastar parte alguna del capital. 3º Cualquiera parte del Capital que entre de nuevo o se debuelva por los que lo retienen en el día no podrá situar sin la aprobación del Gob.<sup>no</sup> 5º El Síndico del Monasterio continuará siempre en la recaudacion de los reditos que entregará a la o.<sup>na</sup> de la Priora del Conv.<sup>to</sup> sin hacerse novedad sobre el metodo establecido en la inversion de las rentas. 6º En caso que alguno de los que adeudan reditos se niegue al pago ú oponga demora perjudicial al Síndico dara inmediatamente parte al Gefé de Policía. 7º El Gefé de Policía en el caso del art. anterior ejecutará el pago sin hacer lugar á excepcion alguna. 8º Todo tenedor del Capital perteneciente al Monast.<sup>o</sup> de Santa Catalina, q.<sup>o</sup> no pague el redito q.<sup>o</sup> adeude en los seis meses siguientes en la data en que debe satisfacerlos, será executado por el Gefé de Policía a la devolucion del Capital, dando cuenta al Gob.<sup>no</sup>...» 180.

El intento del gobierno quedaba perfilado con nitidez. Los bienes de los religiosos serían controlados por el estado. Era el primer paso hacia la secularización. La ley que sobrevenga podrá levantar protestas, pero no moverá a extrañeza.

El plan es vasto y coordinado. Sin perder de vista al siempre citado decreto del 13 de diciembre y atento a la urgencia de poseer un cementerio, que tanto debería «influir a la policía de la ciudad» el gobierno conceptúa que: «El edificio de la Recoleta, sobre las ventajas de su posición, presenta con gran capacidad todas las de un cementerio habilmente construido al intento» y en consecuencia el 1º de julio de 1822, determina su creación resolviendo que los religiosos que habitaban el convento pasaran «á su elección ó al convento llamado de la observancia ó al de la recolección de San Pedro».

La medida adoptada conmovió de inmediato a los religiosos, y el guardián del convento Fray Domingo Bustos, el 4 de julio de 1822, se dirigió al gobierno pidiendo reviera el decreto al mismo tiempo que por separado se dirigía a la *Honorable Junta de Representantes*, a fin de que evitara la sanción del acto.

La extensa nota del guardián sobrecargada de argumentos y razones, empezaba:

«Gravado con el peso de estrechas responsabilidades para con Dios, para con las leyes, y para con la Religion Recoleta de esta ciudad de que he sido prelado legítimo, como electo tal en el ultimo capitulo provincial, y precisado por este titulo á sostener por todos los medios posibles y de razon sus votos, sus privativos derechos, sus privilegios, é inmunidades, me veo estrechado para satisfacer mis deberes, y mi conciencia á recurrir á V. H. contra el decreto de primero del corriente publicado en el Registro Oficial número 19, y el confirmatorio del cinco del mismo, que acompaño original, por los que se nos manda abandonar, y despojar de la casa de nuestra habitacion, y se viene á hacer una extinción de aquel convento, ocupando el gobierno sus bienes muebles é inmuebles. Cuando yo me ocupé de la defensa de sus derechos ante V. H. no es mi ánimo trazar una difusa disertacion, que á mas de gravosa á la atencion de la Sala, sería ofesante de las luces y conocimientos en que ella debe abundar sobre la materia, solo me contraeré á tocar lo mas preciso, para el fin que me he propuesto...».

Fray Domingo Bustos adereza prolijamente sus argumentos, versa en todos los aspectos ponderables de la orden y exhorta a la Sala de Representantes a contemplar la situación creada. En la serena exposición nada es omitido. Recuerda que:

«La comunidad de la Recoleta en todos los tiempos ha hecho un deber suyo manifestarse útil á sus hermanos, y con especialidad á sus aflicciones»; desentraña así la ventaja de que, «el establecimiento de la Recoleta no ha sido de los onerosos al Estado, y que no haya rendido utilidad al público»; puntualiza el derecho que le asiste e indica que, bien sabe: «... que no siempre han existido las religiones ú órdenes monacales en los estados, pero sé —insiste el guardián— que una vcz admitidos se ha procedido con acuerdo de la Sede Apostólica, como que estas instituciones en razon de su objeto, y de las personas son dependientes de la autoridad de la iglesia»; construye con solidez sus argumentos y concreta: «Las cosas se deshacen por los propios principios que se hicieron, y si para el establecimiento de una Orden religiosa en un

Reino, fué indispensable el allanamiento de la potestad de la iglesia en concurrencia con lo temporal, lo es por la propia razon para su extincion. Dos potestades independientes reconocen los católicos en sus estados, la espiritual, y temporal, ambas supremas en su línea, á que se refiere Inocencio III en el símbolo de las dos grandes luminarias dejadas por Dios en su iglesia, y que lejos de destruirse la una á otra concurren con una armonia admirable á sostenerse reciprocamente cuidando cada una á no ingerirse en las funciones que no le corresponden...»

Hechas estas reflexiones y algunas otras de índole histórica con respecto á los *breves* expedidos por la autoridad de los Papas, hace notar el Guardián en su presentación que: «... por no cargar con la execracion de la posteridad, ocurre á V. H. —dice— como en quien reside la Soberanía ordinaria y extraordinaria de la provincia, y á quien inmediatamente pertenece el conocimiento en las materias de la ley, ó abolicion de las existentes, pidiendo la revocacion del decreto de 1.º de Julio, y declaratoria de 5 del mismo...»<sup>181</sup>. La suerte de los recoletos estaba no obstante decidida. El 5 de julio de 1822, Rivadavia al pie de la nota que Fray Domingo Bustos había remitido al gobierno, determinó: «Las razones que se expresan, lo mismo q.º las proposiciones q.º se hacen p.º el Guard.º de la Recoleta se tubieron bien presentes al acordarse el decret.º del 1.º del corriente cuya revocacion se solicita, mas ellas no deben prevalecer sobre el mejor orden é intereses del pais q.º tiene p.º objeto aquel Decreto; el cual debe llevarse á efecto en todas sus partes comunicandose p.º esto al Jefe de Policía»<sup>182</sup>.

El gobierno no admitía observaciones.

Decidida la creación del cementerio del norte, Rivadavia dio á conocer el reglamento con fecha 17 de julio de 1822, y los trabajos fueron ejecutados apresuradamente para dejar habilitado el antiguo convento á los fines propuestos. Todo estaba preparado para producir la bendición del lugar, cuando el gobierno, el 10 de octubre, determinó suspender el acto, por cuanto habiéndose «dado principio á la sanción á ley de reforma eclesiástica en la Sala de Representantes» la bendición se produciría cuando dicha ley fuera «sancionada en su totalidad». En efecto, el acto se produjo el domingo 17 de noviembre de 1822.

La reforma avanza aceleradamente y el clero que permanece despierto empieza á inquietarse. La resistencia aunque no se exterioriza en forma abierta y amplia, late profunda y fuerte. El gobierno tampoco duerme; conoce con quien lucha. El 11 de mayo de 1822, pasa una comunicacion al Provisor Gobernador del Obispado, disponiendo:

«...haga entender seriamente á los Prelados de las casas de Regulares de la Provincia, que el religioso que abuse de su Ministerio en el Pulpito para mover la opinion publica en perjuicio de la ley de reforma eclesiástica ya anunciada antes que esta reciba su sanción p.º la Sala de Representantes, sera tenido por autor de un doble delito y por consecuencia expatriado para afuera de la Provincia...»<sup>183</sup>. Y como es necesario probar que el gobierno está firmemente contraído á llevar adelante su propósito, con la misma fecha, dispone: «... queda inhivido de tomar el habito en ninguna casa de Regulares ni monasterio á toda persona en tanto no se sancione p.º la Sala de Representantes la Ley de Reforma Eclesiástica...»

Todo podrá ser dispuesto. ¿Pero los hombres atalayados en la fe, depondrán acaso sus principios? Ellos seguirán su prédica, cavarán sus trincheras, caerán peleando.

El 30 de julio, el gobierno firme en sus decisiones, conminará:

<sup>181</sup> El petitorio del guardián de la Recoleta, iba acompañado de las siguientes firmas: «F.º Mariano Chambo, Lector jubilado y Diferenciador. F.º Luciano Gadea, Predicador General. F.º Cristoval Gavica, Lector en Sagrada Teología. F.º Francisco Castro. F.º Luis de la Concepción. F.º José Vera. F.º Hipólito Goldriz. F.º Agustín Alvarado. La nota á la *Honorable Junta de Representantes*, corrió impresa en hoja suelta, tirada por la *Imprenta de Alvarez*. (Hemos consultado el documento en el Archivo del Dr. D. Ernesto H. Celesia).

<sup>182</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Gobierno Nacional, Culto*. 1822. S. V-C. V-A. 3-Nº 4.

<sup>183</sup> *Ibid.*

«El 11 de mayo del presente año —expresa— se dijo por or.<sup>a</sup> del Gob.<sup>no</sup> al S.<sup>or</sup> Prov.<sup>o</sup> Gob.<sup>or</sup> del Obisp.<sup>o</sup> hiciera entender seriam.<sup>te</sup> á los Prelados de las casas de Regulares de la Pro.<sup>cia</sup> que el religioso que abusase en su ministerio en el pulpito p.<sup>a</sup> mover la opinion publica en perjuicio de la ley de reforma eclesiastica, antes que esta recibiese sancion p.<sup>r</sup> la Sala de Representantes, seria tenido por autor de un doble delito y p.<sup>r</sup> conseq.<sup>a</sup> expatriado p.<sup>a</sup> afuera de la Prov.<sup>a</sup> El Gob.<sup>no</sup> ha sido instruido de q.<sup>o</sup> esta resolucion acaba de ser quebrantada en dos de los principales templos de esta Capital, sirviendose dos diferentes eclesiasticos de la religion y aun de la cathedra de la verdad p.<sup>a</sup> predisponer la opinion del pueblo contra una ley, cuya sancion pende del cuerpo legislativo. En esta virtud el mismo Gob.<sup>no</sup> ha dispuesto q.<sup>o</sup> por ahora no encargue al S.<sup>or</sup> Prov.<sup>or</sup> haga entender á cuantos comprende la resolucion citada que no quedará impune un segundo quebranto» 184.

El gobierno frena las protestas y va recto a su fin. El decreto del 1º de julio de 1822, es la clarinada anunciadora en la nave que la bandera de la reforma está izada al tope del mastelero. La disposición se ajusta a lo dispuesto en el decreto del 13 de diciembre de 1821 y establece que «todo regular, que no habite constantemente en la casa de su conventualidad, queda separado de ella», y toca el fondo de la cuestión: «El ministro secretario de hacienda librará las órdenes conducentes para inventariar todos los bienes muebles é inmuebles, capitales y rentas, con expresion de origen y destino, que pertenecen á cada una de las casas regulares...» 185. La penetración del poder civil en los bienes de la iglesia, era evidente.

El decreto levanta las protestas consiguientes. Las órdenes religiosas lo conceptúan lesivo a sus intereses y realizan la defensa de sus fueros ante la Honorable Junta de Representantes. La comunidad de los dominicos el 8 de julio de 1822, se presenta en un extenso memorial, cuyas partes principales enteran:

«Los individuos de esta comunidad desearían que los males de que se ven amenazados fuesen de tal naturaleza, que su remedio debiese buscarse por los caminos de la oracion, de las lágrimas, y de la penitencia. Pero el mal se presenta con todo el aspecto de la ruina, y si en un lance menos ejecutivo le fue lícito al apostol S. Pablo apelar al Cesar, los religiosos dominicanos se creen autorizados para recabar contra la autoridad del gobierno el contrario imperio de V. H. Para obtenerlo, seanos permitido analizar los vicios con que aparecen marcados dichos decretos á la luz de la razon, de la piedad, de la disciplina eclesiástica, y del derecho».

Los dominicos abundan en razones ante la Junta de Representantes, para probar la incompetencia del poder ejecutivo en asunto de tanta trascendencia con olvido del poder legislativo, hacen una revisión histórica de la ingerencia del poder civil en las instituciones religiosas de otras naciones y concretan:

«Mas aun cuando semejante reforma fuese, justa y arrancase de una autoridad competente ¿Podría ella merecer el titulo de oportuna? ¿Son estos los momentos de adoptarse unas medidas, que á los peligros de la novedad reunen en nuestras circunstancias los de la impolitica? ¿Cual vendria á ser para el pais el ultimo resultado de la reforma de Buenos Aires, que ni se quiere, ni se puede adoptar en las demas provincias? Ella sería seriamente una nueva tea, que encendiendo otra vez el fuego devorador de la discordia, apartase para siempre los pueblos, cuya dispersion se lamenta. Los religiosos dominicos no hablan sin datos sobre esta materia. Ya ha llegado el caso, de que un gobierno condene al fuego una representacion por dirigirse contra los respetos de un R. Provincial, cuya jurisdiccion se desconoce en esta provincia...» Y la nota termina, pidiéndose a la Sala tres cosas: «Primero: que la orden de trece de mayo comunicada á cada una de las religiones, para que ningun individuo pueda profesar, ni tomar los hábitos en ella, sea irrita, y de ningun valor. Segundo: que se declare igualmente irrita, y de ningun valor en todas sus partes el decreto del primero del presente julio publicado en el citado número diecinueve del Registro Oficial en el expresado artículo *Casa de Regulares*. Tercero: que V. H. se designe prevenir al ministerio, que eche un velo sobre todo particular de reforma

184 *Ibid.*

185 *Ibid.*...

eclesiástica hasta que la nación toda organizada por un gobierno general entable sus relaciones con la corte de Roma, y abra esta única fuente, de donde ella debe derivar»<sup>186</sup>.

La Comunidad Betlemítica también interpuso su reclamo ante la Sala de Representantes. En ocho páginas impresas condenó la reivindicación de su potestad. En alguna parte del extenso escrito, fechado el 8 de julio de 1822, preferirá:

«El gobierno pronunció su decreto de abolición; y lo pronunció en sus consejos. Se erigió Juez, y fue incompetente; juzgó por sí, y su procedimiento fue atentatorio. A. V. H. y á nadie pueden ocultarse estas verdades, y ni V. H., y ni persona alguna podrá decir en su corazón, y en su conciencia que el gobierno pudo dictar el decreto, y que pudiendo lo dictó como debía. Porque en efecto, aun pronunciada la ley por la Sala de Representantes sin otra intervención que ella misma, podía todavía acusársele de incompetente. El soberano, H. R. A. tiene derecho á no admitir las ordenes religiosas que puedan perjudicar sus dominios; puede mas; excluir las admitidas, si ellas se convierten en dañosas á la tranquilidad pública. Mas es preciso advertir que para lo uno no necesita otro consejo que su querer; ni mas trámite que el de su juicio: pero que para lo segundo debe proceder con otro acuerdo: él admitió por su libre voluntad una sociedad de hombres religiosos, cuyo establecimiento le propuso la iglesia, esta tuvo ya un derecho á introducirlos, los religiosos á vivir en el país, y un derecho adquirido no se puede arrebatar sin la audiencia del que lo disfruta. He aquí puesta en duda la competencia de V. H. misma si decretase la extinción de las religiones monacales sin ninguna intervención de la autoridad eclesiástica; así como se dudaría, y sería nula en efecto, cualquiera disposición que tomase la autoridad civil en lo económico sin la intervención de esta...»<sup>187</sup>.

Las comunidades eclesiásticas han echado a la calle sus protestas; un hondo malestar trabaja sus fermentos en las órdenes religiosas; un antagonismo manifiesto predispone los ánimos para un estallido impreciso, pero cierto. Hay un calenturiento discurrir, un persistente imputar. Filosofía, doctrina, potestad, gobierno y clero, todo se mezcla y enfrenta en las páginas de los periódicos. De un lado el P. Castañeda con *La Guardia vendida por el Centinela* y la *traición descubierta por el Oficial del día*, dispara su artillería pesada, hasta la arremetida postrera de aquel número cuatro de *La Verdad Desnuda* que lo confinaba sin éxito, a Patagones por cinco años. En el otro bando. *El Centinela*, *El Argos* y *El Lobera de a 36 reforzado*, producen el tiroteo recio de la defensa a la reforma eclesiástica.

Los contendores no siempre calzan coturno. La crítica se torna mordaz y agria; a veces la procacidad domina y los motes e insultos se fugan de la hoja impresa y prenden en los corrillos del café y del mercado, mientras en algunos círculos la conspiración contra el gobierno comienza a tomar cuerpo.

En el bullir de estos instantes de pasiones, la aparición de un impreso llamó poderosamente la atención. El escrito apareció bajo el título: *Crítica de un religioso al papel de su hermano El Imparcial*, y firmado con las iniciales F. C. R. La opinión pública tardó poco en descifrar a quién pertenecían aquellas letras, y Fray Cayetano Rodríguez fue señalado como su autor. La *crítica de un religioso* era la defensa clara y fervorosa de la reforma emprendida por el gobierno y escrita por un hombre de la iglesia.

En alguno de sus párrafos, expresaba:

«Esto por cierto son los pasos de la naturaleza misma, ya que los hombres llegaron á recuperar sus derechos, empiezan a desmontar todo aquello que formaba la máquina de su encarcelamiento, á sustituir formas liberales á las arbitrarias, á expurgar las máximas buenas de todos los vicios con que las habían desfigurado sus tiranos,

<sup>186</sup> La presentación de los dominicanos fue tirada impresa en hoja suelta por la *Imprenta de Alvarez*. (Atención del Dr. D. Ernesto H. Celesia).

<sup>187</sup> Hoja suelta, impresa por la *Imprenta de Alvarez*. (Atención del Dr. D. Ernesto H. Celesia).

y á separar por último el *buen grano de la paja*, retirando los abusos, y las supersticiones que oscurecen el brillo de la sacrosanta religion que profesamos. Este derecho lo tienen todas las sociedades; y para fabricar su propia felicidad parece mui excusado apelar á otros recursos que no dependan de ellas mismas. El espíritu de mejora cunde rapidamente por toda la nacion, cada ciudadano se desprende generosamente de unos goceos que lo deshermanaba con sus compatriotas, se ventilan los derechos imprescriptibles del hombre libre, y se benefician todos los ramos de la pública prosperidad. La perspectiva lisonjera de este plantel interesante, promete á nuestra Patria la consolacion de sus pasados quebrantos, por el fruto de una paz permanente, y el remedio de sus males por el sacudimiento de formas envejecidas...».

La presunta publicación de Fray Cayetano Rodríguez, plantea en forma inequívoca las bondades de la reforma, mas no ha dicho aun lo suficiente. Conceptos definitivos definen la jerarquía del gobierno para proceder con respecto a las órdenes religiosas:

«En vano se le quiere interrumpir —añade— amedrentandole con la inviolabilidad de los establecimientos religiosos, y con la necesidad de ocurrir á la silla apostólica, cuando el pueblo espera ser complacido con la cesacion de unos conventos, cuya existencia se hallan en contradiccion con sus propios intereses, y han perdido todo el objeto de su importancia. Suprimidos en la España por la misma potestad pontificia estas que impropriamente se llaman religiones ¿que lugar se les puede hacer entre nosotros? ¿hemos de ocurrir por lo que halla acabado, y sancionado en todas sus partes? ¿se requiere alguna solemnidad para decirles el gobierno que V. V. R. R., reconocen asi lo ha mandado, es necesario obedecerlo? Sin duda que esto es muy sencillo, y no merece mucha comprension para comprenderse. Los motivos que ha tenido su beatitud para desterrar de la sociedad unas profesiones que se iban multiplicando excesivamente y absorbiendo la mayor parte de los hombres útiles á la industria, y al comercio, son poderosimos para que dejasen de valer en su santificado ánimo. El consideró ademas que aumentado el número de estos conventos y exerciendo sus individuos una influencia vigorosa en la sociedad, necesariamente debieron acumular las riquezas de los pueblos, y conservarlas en depósitos, de pura estagnacion con perjuicio notorio de la circulacion, y del comercio. Debíó considerar tambien que estas mismas riquezas que son las que corrompen el corazon humano, administradas por los sacerdotes del culto favorecian el lujo, y daban ingreso a los desordenes que han destruido la buena moral. Observó igualmente, y con bastante dolor que la caridad, y desprendimiento de interes, caracter que distinguía a estas profesiones, habían cedido el campo á la ambicion, y que la humildad del instituto, habia sustituidose por la mas insolente soberbia, cuidando mas bien de crearse para sí unos respetos, y un culto que todos deben al Dios verdadero...» 188.

¿Podía pedirse mayor acento de beneplácito para el gobierno, en labios de un sacerdote como Rodríguez? ¿No era acaso una nota de profundo efecto, observar a este siervo del Señor ayer refractario, hacer hoy la defensa de la reforma? Indudablemente el dardo estaba bien lanzado.

Pero el engaño duró un instante. Cuando Fray Cayetano Rodríguez advirtió que aquel extenso escrito favorable a las medidas tomadas por el gobierno, llevaba las iniciales de su nombre y el público le atribuía ser el autor de semejante manifiesto, surgió airado para deshacer la patraña.

En hoja suelta publicó su *Justa defensa*.

«Se ha dejado ver en público —decia— un papelucho indecente subscripto con las iniciales de mi nombre, con el título *El Religioso Imparcial*, en que su autor en tono de consejero caritativo vomita todo el veneno que ocupa su pecho contra el crédito

188 Hoja suelta, impresa por la *Imprenta de los Expósitos*. (Atención del Dr. D. Ernesto H. Celesia. De acuerdo con el decreto de julio de 1822, D. Diego Estanislao Zavaleta pasó el gobierno al 30 de julio, la *Razon de las Capellanes*.“ q.° p.° su fundacion deben satisfacer alg.° á la Fab.° de esta S.° Iglesia Catedral, con expresion de sus fundadores, capitales, créditos, reditos, capellanes q.° las disfrutan, y cuota, q.° p.° aquel ramo deben contribuir. (Cfr.: RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y su Tiempo*, Buenos Aires, 1943. Peuser Ltda., t. II, pp. 193, 194).

y honor de las corporaciones religiosas, apoyando en los defectos con que la calumnia, la conveniencia y necesidad de la reforma que de poder absoluto ha emprendido el superior gobierno. Aunque las iniciales F. C. R. pueden sin violencia acomodarse á otros nombres que al mio, se ha hecho entender al público que soy yo y no otro el que suscribe. A pesar de que este es un escandaloso insulto y notorio agravio á mi modo de pensar, y á mi conducta pública en este preciso asunto, que da materia á la conversación del dia, doy muchas gracias al verdadero autor del papelucho, ya porque cede en alabanza mia, suponiendo que mi opinion es capaz de imponer y hacer formar dictamen, como porque me da ocasion de dar a luz mis sentimientos, quiza imprudentemente suprimidos hasta aqui. El publico es acreedor á que se le desengañe, y á que la patraña y mala fe no entren á ocupar el lugar de la verdad... ».

Hecha la declaración precedente, Fray Cayetano Rodríguez dispuesto a expresar sus íntimas y profundas convicciones, como asimismo a dejar en transparencia al impostor, hace una larga enumeración de los sagrados principios de la iglesia que han reglado su vida, y expresa:

«Estoy pues muy distante de sufrir equivocarme con unos hombres que hacen sus marchas por caminos tan tortuosos, como también de presentar mi cuello á la espada espiritual de la iglesia. Se que debo obedecerla y conformarme, como me conformo humildemente, con los principios de fe que ella me prescribe. Este es, repito por tercera vez, mi modo de pensar en este delicado asunto, que he debido exponer á clara luz para no dejar envuelta en tinieblas mi creencia atacada en un papel fingido por la mas grosera malicia; arbitrio miserable, que prueba la indecencia de su autor, y lo debil de la causa que promuebe, queriendo apoyarla en el parecer de un individuo, que por un error de conceptos lo ha imaginado capaz de influir en el acento publico. *Y si debemos —terminaba— temblar que los perniciosos exemplos de insubordinacion, dando principio por nosotros se transmita hasta las ultimas clases de la sociedad, abriendo de esta manera un abismo de males que vendrian á ser el sepulcro de nuestra libertad naciente*, mucho mas debemos horrorizarnos de que la insubordinación á los decretos y doctrinas de la iglesia abra la funesta fosa en que se hunda nuestra fé, y en que nuestra libertad naciente degenerando en una absoluta licencia de pensar, y en un libertinaje de costumbres venga á ser víctima de la justicia de Dios, infinitamente mas temible que la de los hombres... » 189.

#### PRIMERA CONSPIRACION DE TAGLE

Los elementos puestos en juego no aportan templanza, no liman asperezas; existe como una manifiesta conjuración de obstáculos, como una táctica excitación a la violencia. Se ha fugado la hora de la cordura; un golpe se responde con otro golpe. Los decretos del gobierno, la resistencia del clero, el parloteo periodístico, son los combustibles echados a la hoguera.

La encrucijada dolorosa no tardó en presentarse. La noche del 23 de agosto de 1822, en circunstancias de hallarse reunida la Junta de Representantes tratando la reforma militar, D. Bernardino Rivadavia, interrumpiendo el debate, dejó caer la bomba en pleno recinto:

«...pidió el señor presidente que con venia de la sala se dignase suspender la discusion, porque el gobierno tenia que comunicar un asunto tan triste como grave, que demandaba una resolucion pronta y ejecutiva. La sala adhirió, y suspendida la discusion el señor ministro puso en manos del señor Presidente la siguiente nota: «Un jefe de la guarnicion —decia la nota— ha pedido al gobierno una garantía de que no apareceria su nombre, ni sufriria persona alguna en el descubrimiento que creyó de su obligacion hacer, de secretos que importaban a la tranquilidad publica. El gobierno le otorgó la garantía pedida; pero la naturaleza de las revelaciones es tal que ha juzgado fuera de la esfera de sus facultades el hacerla efectiva, ni el callarla de la representacion de la provincia. El caso es, que D. Gregorio Tagle ha tratado de seducirlo á fin de que prestase su fuerza en apoyo de una revolucion, que se

<sup>189</sup> Hoja suelta, impresa por la *Imprenta de los Expósitos*. (Atención del Dr. D. Ernesto H. Celesia.

tramaba hacia tiempo, y que solo pendía de su resolución el que se realizase. El gobierno —continuaba el texto— ha considerado este un crimen de lesa patria que no está en sus atribuciones el juzgar por sí, ni por los tribunales ordinarios, sino que este juicio corresponde á la Sala de Representantes...»<sup>190</sup>.

Leída la comunicación del gobierno, quedarían vibrando en la sala aquellas palabras inapelables: «Crimen de lesa patria». Un silencio profundo, que según la crónica duró por espacio de diez minutos, se hizo en torno y sobrecogió a los espíritus. Después, lenta, gravemente D. Bernardino ocupó la tribuna y comenzó su discurso. Sin las cualidades brillantes del orador, debió no obstante alcanzar el tono de la elocuencia. Hizo una invocación solemne de la patria envuelta en amenazas y narró el plan de la conspiración. Consistía ésta en «... deponer ambas autoridades, la legislativa y la ejecutiva: restablecer el Cabildo, y nombrar un gobernador con dos ministros cuyos nombres también se habían dado»<sup>191</sup>. Pero si tales eran los propósitos, ellos se basaban porque «la administración robaba las rentas públicas para atraer prosélitos que concudiesen á la realización de la causa. Entregar el país al gobierno de España. La destrucción de la religión»<sup>192</sup>.

Denunciado el movimiento la Junta de Representantes procedió de inmediato a nombrar una comisión para que reuniera todos los antecedentes del caso; los representantes Gómez, Agüero, Rivadavia, Somellera y Castex, fueron los encargados de desempeñar el cometido.

La conspiración quedó copada. La celeridad habitual con que Rivadavia actuaba cuando los peligros asediaban al gobierno, dejó en evidencia al actor principal del intento. El Dr. D. Gregorio Tagle detenido e incomunicado en la fortaleza; fue puesto a disposición de la sala, conjuntamente con el coronel Vidal, delator del movimiento.

Con el informe suministrado por el gobierno, la *Junta de Representantes*, consideró el asunto de Tagle en la sesión del 27 de septiembre, y las opiniones con respecto a la resolución de separar de la ciudad al jefe de la asonada, estuvieron divididas.

En definitiva prosperó el decreto del 29 de agosto de 1822, cuyo primer artículo determinaba «separar de la capital la persona de P. Gregorio Tagle...».

#### EL DEBATE DE LA LEY

El instante de prueba ha llegado. La reforma convertida en ley conmoverá los cimientos del edificio secular, y cada bando tentará la arremetida suprema. *El Centinela*, que constituye el heraldo del gobierno, lleva la voz cantante; avanza opiniones, rebate a la prensa opositora, ingiere a los lectores en las grandes bondades que, según deduce, contiene la reforma.

El 22 de septiembre de 1822, en circunstancias de haber entrado el proyecto de ley del gobierno a la *Junta de Representantes*, *El Centinela* alista sus piezas de fuego rápido y exclama:

«Ignoramos cual sea la opinión mas unánime en la comision de Legislacion —dice— ni sobre el proyecto pasado por el Gobierno para la reforma clerical, ni sobre el tiempo

<sup>190</sup> *Diario de Sesiones de la H. Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires*, 1822, t. I, p. 152.

<sup>191</sup> El Gobernador sería D. Cornelio de Saavedra y los ministros D. Pedro Medrano, de Gobierno y D. Juan Ramón Balcarce, de Guerra, según la declaración hecha por D. Celestino Vidal que reveló el plan revolucionario. (Cfr.: *Mercurio de Chile*, N° 13, 5 de octubre de 1822, p. 262).

<sup>192</sup> *El Centinela*, N° 5, Buenos Aires, Domingo 25 de agosto de 1822, pp. 70-71.

en que encuentren conveniente presentar sus trabajos á la meditaci6n de la sala. Quince dias antes asegur6 —añade sentencioso— que la intencion 6 el plan era mandarlo á la resoluci6n de la sesi6n del a~o entrante: mas en el dia ya se indica el miembro encargado de tirar el *informe* por escrito; lo que cuando menos prueba que algo se propondrá o resolverá en la presente. De cualquier modo no estaré demás que la comisi6n, y los representantes de ahora 6 futuros tengan el dato que bamos á presentarles, el cual ha sido formado por documentos originales y legalizados que hemos tenido á la vista...»

Y a continuaci6n, clasificados por clases, edades y 6rdenes daba los totales de los individuos y las pensiones que la reforma deberíá considerar oportunamente. Segúñ aquella estadística existían quince *Recoletos*, cuarenta y tres *Mercedarios*, treinta y nueve *Franciscanos*, ocho de *San Pedro*, sesenta y nueve *Dominicos*, siete *Hospitalarios*; los pensionistas arrojaban un total de ciento ochenta y uno, y el monto de las erogaciones cincuenta y tres mil seiscientos pesos.

Pero *El Centinela* no podíá olvidar con quiéñ luchaba, y en la pulpa del artículo llevaba escondido el dardo de la r6plica para el *Oficial del Dia*. Con citas de San Buenaventura y de Fleuri que habíá condenado á las 6rdenes mendicantes, anotaba:

«Cada soberano en su estado tiene un poder publico independiente, y revestido de todos los medios para procurar su felicidad. A él pertenece velar sobre la conservaci6n y perfecci6n de su naci6n. La obligaci6n que la lei impone á los conductores de los estados, es de mui basta extension. Ellos deben conocer exactamente todas sus enfermedades y sus remedios, sus virtudes y vicios, sus inclinaciones generales y sus costumbres. Sus cuidados se dividen en sus propios asuntos y los de la religion: digan lo que quieran los ultramontanistas como vos, *Oficial*, apoyados en los falsos decretales de Graciano, y cuyo desengaño puede verse en el erudito canonista *Ban Espen*, tomo 8º, pág. 53, impresi6n de Venecia. De aqui es que nadie sino ellos deben saber cuales son los de este último genero (siendo disciplinales) los que estan obligados á proteger, 6 rechazar como nocivas á la prosperidad de sus estados...» 193.

El gobierno, que desde fines de 1821 habíá ido preparando las bases de la reforma eclesiástica, elev6 a la *Junta de Representantes* una minuta de ley conteniendo los fundamentos de sus principios sobre la materia. Entrado el proyecto a la Comisi6n de Legislaci6n de la Sala, integrada por D. Diego Estanislao Zavaleta, D. Alejo Castex, D. Pedro Somellera, D. Ram6n DÍaz y D. Manuel B. Gallardo, encontr6 impedimentos. La comisi6n en su informe los expuso:

«obrará —expresaba— en aquel sentido, sancionando la minuta de ley, en los términos que la ha presentado el gobierno? La comisi6n afirma francamente que no. Debe fundar su dictamen —agregaba—, y para ello va á reflexionar con la brevedad posible sobre los artículos del proyecto, especialmente sobre los que son sus bases; reservandose hacerlo con mayor detenci6n, cuando llegue la oportunidad de discutir sobre cada uno de ellos en particular».

Este nuevo e imprevisto aspecto de apreciar los hechos por parte de la Sala, indican hoy que D. Bernardino, no hizo su voluntad. El ministro pudo tener muchos prop6sitos personales en la reforma, pero la Legislatura no form6 un conglomerado incoloro y obsecuente. La ley no result6 el fruto de sus deseos, fue la resultante de un estado ambiente, despu6s de no pocas, largas y sensatas exposiciones.

En resumen, el dictamen de la comisi6n habíá estructurado la reforma en dos partes, la primera hasta el artículo diecinueve teníá en vista al clero en general

<sup>193</sup> *El Centinela*, Nº 10, 29 de setiembre de 1822, pp. 164-165. Con fecha 30 de setiembre el gobierno orden6: «...el Jefe de Policia haga salir de esta capital al Dr. Gregorio Tagle, en los terminos que te prevendran verbalmente». (Cfr.: *Indice del Archivo del Departamento General de Policia*, Buenos Aires, 1858, t. I, p. 150, col. 1ª).

y «especialmente al secular»; la segunda, desde el artículo veinte hasta el veintinueve consultaba la organización del clero regular. La una debía «tomarse en consideración para sancionarla, o reformarla y adiconarla en los términos que ha expuesto»; la otra debía: «desecharse, y tomando por base, no la supresion de los regulares, sino su reforma, sustituir en su lugar los artículos, que en el adjunto proyecto giran del 17 al 24».

El debate fue largo, minucioso, apasionante. Los entusiastas y los nocherniegos tuvieron sitio en la barra sesión tras sesión, para seguir la palabra de los oradores favoritos. Hombres de sotana defendieron la reforma y hombres civiles se batieron por los ideales sagrados. La oratoria alcanzó la cima de la elocuencia; el ardor contagiò a los bandos; el aplauso y la impugnación contaron con sus adeptos. Nadie quedó ocioso. Los representantes de la Sala discurrieron y controvirtieron; el periodismo atizó los econos, y el gobierno, promotor de aquel movimiento también descendió a la lucha por el órgano de sus ministros: García y Rivadavia. D. Bernardino, sobre todo, valientemente fue al recinto a jugarse su reputación acrisolada de civilidad.

La discusión de los primeros artículos de la ley, produjeron algunas escaramuzas, pero fueron pasando sin modificaciones fundamentales. García y Rivadavia innovaban, en tanto que sus partidarios, Gómez, Agüero y Zavaleta frenaban los impulsos buscando el equilibrio. Sin embargo, no muy distantes se escondían las sesiones memorables.

El 11 de octubre, al presentarse el primer obstáculo serio, puede advertirse el temple que traía el Ministro de Gobierno para defender la reforma. En tal día, se da entrada en Sala a un memorial del Obispo D. Mariano Medrano, por el cual reclamaba ante la H. Junta la protección debida a los sagrados derechos de la iglesia, que el proyecto de ley había transformado. Rivadavia, que está en la sesión, advierte el golpe, pide la lectura íntegra del texto, lo ataca decididamente, pide copia del mismo y manifiesta la necesidad de proceder a la destitución y expatriación del Obispo.

Una comisión especial de la legislatura integrada por Irigoyen, Anchorena, Díaz Vélez, Moreno y Paso estudian el caso y la sanción no tarda en llegar. El 14 de octubre, tres días después de la actitud asumida por el ministro en la Sala, el Cabildo Eclesiástico comunicaba al gobierno:

«Este Cabildo ha destituido del cargo de Provisor al D.<sup>e</sup> D.<sup>o</sup> Mar.<sup>o</sup> Medrano reasumiendo en si la jurisdiccion eclesiastica mientras procede a la eleccion de sucesor, y tiene el honor de comunicarlo al S.<sup>o</sup> Min.<sup>o</sup> Secre.<sup>o</sup> de Gob.<sup>o</sup> en contestación á la nota q.<sup>a</sup> se sirvió presentarle ayer...»<sup>194</sup>.

El ardor de la lucha cegaba. Pasado el momento crítico y sancionada la ley, el gobierno atemperó el procedimiento y el 26 de noviembre de 1822 expresaba:

«Penetrado el Gobierno por la experiencia y la reflexion de los principios que solo pueden conducirlo á la mas aproximada perfeccion, en la reforma en que ha emprendido, y uniformando á ello su conducta; ha tenido a bien decretar se sobreesa en la formación de la causa contra el ex-Provisor D.<sup>e</sup> D.<sup>o</sup> Mariano Medrano ( a virtud de haber sido depuesto en su empleo por la Honorable Sala de Representantes de la Prov.<sup>a</sup>; quedando sin embargo en la aptitud de explanar sus sentimientos á este respecto, siempre que lo exijan las disposiciones producidas en aquel cuerpo por el informe que evacue la comision, ante quien pende el ultimo recurso que introdujo el preindicado ex Provisor...»<sup>195</sup>.

<sup>194</sup> *Dictamen de la Comisión de Legislación sobre la Minuta de Ley para la Reforma del Clero, presentada por el Gobierno a la H. J. de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, 1822, p. 11.* (Atención del Dr. Ernesto H. Celesia).

<sup>195</sup> *Archivo General de la Nación, Gobierno Nacional, Culto, 1822, S. V.C. V.A. 3. Nº 4.* Por una nota del 17 de octubre de 1822, el Cabildo Eclesiástico comunicaba: «... haber pro-

Después de agitadas sesiones seguidas desde la barra por más de trescientas personas, la discusión de la ley quedó terminada el 18 de noviembre. La *Sala de Representantes*, teniendo en cuenta los dos proyectos, con leves modificaciones —excepto los artículos dieciséis y diecinueve— aprobó el proyecto presentado por la comisión hasta el artículo veinte inclusive. A partir desde este punto la novedad fue evidente hasta el artículo treinta y tres, último de la ley. A partir del 1º de diciembre de 1822, la reforma pondríase en marcha y la secularización constituiría su principal escollo <sup>196</sup>.

#### LA SEGUNDA CONSPIRACION DE TAGLE

El frustrado motín de agosto de 1822 dejó no pocos brotes que reverdecieron lozanos. El doctor D. Gregorio Tagle envuelto en la conspiración había logrado, merced a un buen lote de habilidad y de eficaz cooperación de su abnegada esposa, quedar en condiciones de tentar el desquite. El año anterior lo habían secundado unos pocos: Gerónimo Flores, Isidro López, Enrique Pineda, Tomás Ledesma, Manuel Goldrix y Pablo Torres. Ahora, bajo un clima más favorable, conovería ciudad y campaña para lograr su objeto. El plan estaba bien trazado y los elementos reunidos eran más que suficientes; lo que menguaría en la hora decisiva sería el valor.

Preparada la revolución, ésta estalló en la noche del 19 de marzo de 1823. Los principios que ella venía a mantener, aunque son conocidos, descubren aspectos y conexiones necesarias de ser filiados. El movimiento no parte de la ciudad al campo, por el contrario, irradia de la periferia al centro.

El análisis de las constancias existentes muestran la veracidad de lo expuesto. La crónica de esos días informa:

«El 19 del corriente por la noche tuvo aviso el gobierno entre 7 y 9, que por la parte de los Tapiales, distante del pueblo cuatro leguas se formaba una reunion de gente armada. En virtud de este aviso —añade— tomó las medidas que le parecieron mas conducentes. Los conjurados en número de mas de doscientos llevando á su cabeza á los coroneles Bauzá, Viera y Araoz (D. Miguel) á las 2 la mañana entraron á la Plaza de la Victoria por diferentes rumbos, proclamando en voz alta, viva la religion y la patria. Fue su primera diligencia forzar la guardia de la carcel; poner en libertad á varios reos, principalmente un tal Urien muy afamado por sus crímenes, y apoderarse de la campana de la casa de justicia para llamar al pueblo...» <sup>197</sup>.

En la misma noche del estallido revolucionario el gobierno informado del lugar donde el movimiento era sensible, determinaba: «... se ha recibido el parte q.º el Comandante de Moron pasa anunciando la reunion de gente en las Cañuelas. El gobierno ha tomado medidas p.º la seguridad del orden publico, y entre tanto encomienda á dicho Comandante q.º como lo ofrece, reuna inmediatamente su gente; esté en expectación; mantenga el orden, y de todos los partes que ilustran al Gobierno en este asunto en el q.º altamente se interesa la Paz y la felicidad publica...» <sup>198</sup>.

Conmovida en primer término la campaña y aludida la región de las Cañuelas, el antecedente no debe pasar inadvertido. En los campos de aquella zona habitada por estos días un hombre de extraordinaria influencia, cuya actuación en los hechos expuestos cobran una especial significación según versión de un contemporáneo:

cedido á la eleccion de Provisor Vicario Capítular Gob.º del Obispado conforme á d.º y ha resultado electo el D.º D.º Mariano Zavaleta, lo q.º tiene el honor de comunicar á V. E. para su aprovacion...» (Cfr.: *Ibid.*).

<sup>196</sup> En cuanto a lo referente a la resistencia y manera en que se operó la reforma, véase: RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y su Tiempo*, Buenos Aires, 1943, Peuser Ltda., t. II, p. 213 y sigs. <sup>197</sup> EL ARCOS DE BUENOS AIRES, N.º 24, 22 de marzo de 1823, p. 3. col. 2ª [Reprod. Facsim., p. 95].

<sup>198</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Leg. Revolución de Tagle*, 1823, S. V-C X V-A. 4-N.º3.

«En la noche del 19 de marzo de 1823, Buenos Aires fué invadido por las milicias de Cañuelas, al mando de su comandante Hilarión Castro, compadre de Rosas, por instigación de éste el cual se fué días antes, con ciertos pretextos, á Santa Fe, á esperar allí el resultado. El grito de los sublevados, era: «*Viva la religión*». Llegaron hasta la plaza mayor, y fueron rechazados, murieron algunos y prendiéndose después a algunos complicados que fueron pública y solemnemente juzgados...» 199.

Determinado el origen del movimiento, ¿cuáles fueron los pormenores del mismo? ¿Dónde se guardan los hilos sutiles con que se tejó la urdimbre de la conmoción? A este respecto el proceso seguido a José María Urien, uno de los hombres más comprometidos de la revolución, proporciona los elementos fundamentales del juicio.

Rivadavia, maestro en el arte de sofocar motines y cuartelazos, no perdió un instante y procedió con la energía que le era característica desde los días lejanos de 1812. Dominó la situación y advirtió claramente que el doctor Tagle estaba comprometido seriamente en el motín, motivo por el cual despachó al coronel D. Manuel Dorrego para que lo redujera a prisión.

El 20 de marzo a las cuatro de la tarde, Dorrego en el desempeño de su cometido, informaba desde la finca del doctor Tagle:

«Acabo de llegar á esta quinta y la S.<sup>a</sup> de Tagle me dice q.<sup>o</sup> su esposo hacen cuatro días salió á una Estancia con direccion á la Capilla del M. C. y q.<sup>o</sup> desde aquella fecha no tiene noticias de él —Agregando— Como los vecinos del transito hoy de madrugada regresaron dos Partidas de las q.<sup>o</sup> inbadieron la Plaza, una como de veinte, y otra como de doce hombres; procuro adquirir el rumbo que llevan para hacerlos seguir: en el interin he mandado una partida á las Cañuelas, y otra al Monte Castro despues de haber hecho registrar escrupulosamente esta casa y sus inmediaciones. Se han tomado dos individuos q.<sup>o</sup> remito á esa, por si creen util lo que ellos declaran...» 200.

Rivadavia no conoció los titubeos. La persecución y el sumario brevísimo rematado con la muerte en la plaza pública fueron esta vez, como otras, el telón de fondo corrido sobre el drama.

Con los acusados de aquellos días también vino José María Urien a pagar tributo. Acusado de haber dado muerte a la Rica, hacía once meses esperaba en la cárcel la sentencia en segunda instancia, a pesar de haber pagado cuatrocientos pesos para su defensa. Deprimido, pensó en salvarse y entró en la revolución, a ciegas, asido como un náufrago de un cabello. Detenido y sometido a proceso, la causa de Urien muestra las alternativas del motín.

Puesto en la situación de declarar, el infortunado revolucionario expuso que D. José Tomás Aguiar le visitó en la cárcel y:

«... entrando en conversacion, le dió un golpe en el hombro, y habló de una conspiracion que se tramaba, asegurandole q.<sup>o</sup> él, le había propuesto para comandar una fuerza, estaba servido, y solo esperaba su decision la que había garantido bajo su responsabilidad á los conspiradores, para hacerle presente definitivamente; que se complacia en abrirle el camino p.<sup>o</sup> el que podia llegar á vengarse de sus enemigos,

199 VALENTÍN ALSINA, *Notas al libro «Civilización y Barbarie»*, en DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Facundo. La Plata*, 1938, p. 381.

200 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Leg. Revolución de Tagle*, op. cit. En estos instantes de sospechas e imputaciones, ni el coronel Dorrego quedó a salvo de la intriga. Debido a cierto viaje que había hecho a la estancia del presbítero Dr. Cayetano Escola situada a orillas del Paraná, con el intento de adquirirla «hasta en 30.000 pesos», se vió envuelto con la detención que se hizo del citado Escola, de quien se sospechaba por habérsele encontrado tres hombres en el monte de la estancia. Dorrego se vio en la necesidad de aclarar su situación, y decíale al gobierno: «... me ha sido muy extraña la presente escrupulosa averiguacion, q.<sup>o</sup> juzgo no ha de tener otro origen q.<sup>o</sup> alguna tramoya de D.<sup>o</sup> Alexo Cabot y su suegro Samborain p.<sup>o</sup> de ese modo calumniar al Dr. Escola con quien sostiene un ruidoso pleito...» (Cfr.: *Ibid.*).

y aspirar al aprecio de unos hombres que sabrían corresponder sus servicios colocandolo de Mayor de Plaza...» Ante tales perspectivas Urien no trepidó en entrar en la conspiración, y pudo conocer sus pormenores. Supo así por Aguiar: «... que los jefes eran Rolón, Vidal, Bauzá, Horma, Araos, un tal Peralta, Viera, y un Don Juan Moras: quedando sobre este en duda, hasta la manifestación de un documento, que no le presentó, y de consiguiente ser falso: Que Don Gregorio Tagle era el que administraba todo lo preciso, y al efecto le había dado quince mil pesos en onzas de oro, de las que me dió antes de la revolución, diez á mi sin haberlas pedido...»

Narrada la forma interesante de cómo fue ganado Urien al movimiento y citados sus principales promotores, la declaración descubre el móvil de la asonada. El plan, según la confesión hecha por Aguiar a Urien, consistía en:

«variar el Ministro de Gobierno, y el jefe de policía y el D<sup>r</sup>. Pico como abogado particular en los asuntos de aquel, y su íntimo amigo; que la administración de justicia solo los escribanos habían de quedar; que las armas, y municiones, además de las que traxesen para ganar los Depositos, debían tomarse reunida la gente para armar á los decentes que viniesen sin ellas, en la casa de un ingles cuyo almacén esta contiguo á la puerta de los altos en que vive D.<sup>n</sup> Mateo Vidal detras de la Catedral, y tiene también puerta de comunicación interior á la escalera de dichos altos; por la que debería entrar, asegurandole que en este almacén se encontrarían cien pares de pistolas, quarenta ó cincuenta Carabinas, y muchas de ellas de dos cañones; y unas de privilegio tenía guarniciones amarillas, y otras armas blancas; que había considerable número de cartuchos de menor Calibre, los mas de dos balas, y de los que se les presentó diez paquetes en el calabozo, introduciendoles en sus viajes...»<sup>201</sup>.

Según las constancias del sumario, Urien presenta a su informante como a un hombre responsable y cauto. Ningún detalle se le escapa. Así, en el probable caso de un contraste Aguiar aconseja al iniciado que: «... la reunión debía hacerse en la casa de campo del D<sup>r</sup>. Gregorio Tagle, y en el de caer prisionero, ó herido cualquiera de los cómplices debían negar todo...».

Con tales promesas e instrucciones entró Urien en la conspiración. La noche del 19 de marzo a las diez de la noche evadido de su celda y después de haber dado libertad a veintidós presos se lanzó a la calle a secundar la causa revolucionaria. Iba henchido de esperanzas; era la liberación. Triunfaría porque eran muchos y los jefes estarían en el sitio de la prueba jugándose las vidas.

Pero cuando llegó a la plaza de la Victoria, ¿qué había pasado? ¿Dónde estaban las bellas concepciones de Aguiar? Quimeras; nada más que humo entre las manos. El mismo se encarga en el sumario de narrar el instante culminante de la refriega.

Cuando estuvo en la plaza se le acercó un fraile Franciscano y le dijo:

«... caballero oficial tome V. M. y dando vuelta —añade— se encontró con un mazo de escapularios que le daba, expresando ser el mejor defensivo en aquel trance...». Después, «... no vio sino al Coronel Araos con una corta fuerza de Caballería que cubría las vocas calles de la Catedral y de las Torres; al coronel Bauzá que andaba por todos los puntos, y un tal Peralta, y no vio á los demás que dexa indicados por la oscuridad de la noche y el disfraz de sus trajes; solo le dixerón que uno que iba por la relojería, con capote oscuro, y gorra era Rolón, y aunque lo llamó dandole un grito como al mismo tiempo comenzó el fuego de la Recoba a la Fortaleza, no puede decir si le contesto o no...». Pasado el primer instante y viendo que las cosas empeoraban, Urien, acompañado de Peralta, fue alternativamente a casa de Vidal y de Rolón; en la primera le respondieron que el buscado estaba en Barracas en la casa de su suegro, en la segunda, que el dueño había salido. Decepcionado el prófugo intuyó el fin: «el solo venía á ser el único comprometido...»<sup>202</sup>.

En efecto, las tropas del fuerte después de un tiroteo de diez minutos con-

<sup>201</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Leg. Revolución de Tagle*, 1823. S. V-C. XV-A. 4-Nº 3.  
<sup>202</sup> *Ibid.*

juraron la revuelta, y los implicados en gran número fueron detenidos juntamente con Urien.

El desdichado pensó en salvarse; para ello no le quedaba más que un solo camino, atenuar la falta y se dirigió al ministro de gobierno:

«Mi tío y S.<sup>o</sup> —comenzaba la carta— Un hombre desgraciado implora su protección, y q.<sup>1</sup> tenga presente las lágrimas de mi S.<sup>a</sup> madre. Suplico se me permita presentar donde se me ordene bajo la garantía de mi vida y dandoseme pasaporte p.<sup>a</sup> Montevideo, sin q.<sup>e</sup> pueda volver a Pais en ninguna tiempo, ofreciendo delatar todos los complicados cuyos sugetos no se han obrado y estan en nuebos planes, y otras cosas grandes q.<sup>e</sup> se sabran, pues han sido unos bajos cobardes q.<sup>e</sup> no han hecho mas q.<sup>e</sup> comprometerme con ofertas y tropas las q.<sup>e</sup> no hubo, y con la Capa de unir la religion. Si esta suplica hubiese lugar ante el gobierno, de la garantía á mi Madre por escrito, y una circular á los jueces de Barracas hasta la Ensenada de Barragan q.<sup>e</sup> si me presento se me condusca ante el gobierno; mas digo, q.<sup>e</sup> asegurado q.<sup>e</sup> sea de q.<sup>e</sup> antes de las 24 horas se me de mi pasaporte p.<sup>a</sup> embarcarme, hare sorprender un deposito y pistolas y municiones, y quince mil p.<sup>a</sup> en onzas de oro, destinado solo p.<sup>a</sup> dha revolucion. Espero se duela V. de un pariente desgraciado. Yo en mi vida no he alborotado ni he puesto en desorden á mi Patria; al contrario he esgrimido mi espada con honor contra sus enemigos como es constante por miles de documentos q.<sup>e</sup> conservo, pero me ha dado la calumnia del bago Nogué acusandome de asesino de la Rica, de aquella muerte, soi inocente, y sin embargo de serlo se me ha tenido en un calabozo once meses, los que me han causado desesperacion. Suplico por la respuesta y espero de su generoso corazon así lo haga p.<sup>a</sup> sosiego de mi desgraciada madre, la q.<sup>e</sup> me aseguran esta sin consuelo...».

Rivadavia sabía cumplir con su deber. Fría, reflexivamente, al pie de la pena de muerte, que el doctor Cossio determinaba para el reo, estampó: «B.<sup>a</sup> Ay.<sup>o</sup> 8 de Ab.<sup>1</sup> de 1823. Cumplase y ejecutese a las diez del día de mañana en la plaza de la Victoria a cuyo efecto comuniquese las respectivas ordenes a la Inspección general y al Jefe de Policia». Por sobre todos los reclamos del corazón, el ministro seguía siendo el triunviro conjurador del «Motín de las trenzas» y el ejecutor de Alzaga. Tocaba la cuerda más alta de su registro de funcionario; la vida pública, poseía para él reclamos más hondos que los vínculos de familia.

La segunda conspiración de Tagle fue rápidamente conjurada, merced a que en la emergencia el apoyo de las tropas fue decidido y eficaz. El gobierno, que se manifestó agradecido de tal cooperación, lanzó impresa una *Orden del día* en que expresaba:

«... Disipado completamente el grupo de malvados que en las tinieblas de la noche vinieron traidoramente á sorprender las autoridades, y arrebatar á los ciudadanos la paz, y la libertad que á su pesar disfrutaban, y despues de haber provisto á la conservación de la seguridad publica, el gobierno se complace en manifestar su reconocimiento al batallon de fusileros numero primero, a la de artillería, a la legión patricia, al departamento de policia, y los dignos jefes los señores generales, D. Ignacio Alvarez, D. Juan José Viamont, y Don Gregorio de las Heras; á los señores coroneles D. Benito Martínez, D. Manuel Ramirez; al teniente coronel D. Hipolito Videla; al sargento mayor comandante del parque D. Jose Maria Rojas, y al comandante interino del cuerpo del orden D. Manuel Arroyo»<sup>203</sup>.

La represión y el castigo se precipitaron sobre los autores del movimiento de la noche del diecinueve de marzo. La cabeza virtual del motín, el Dr. D. Gregorio Tagle, una vez más con su habilidad acostumbrada, supo quitarle el cuerpo a los compromisos y lo cierto fue que se fugó<sup>204</sup>. A su tiempo, corrió la versión

<sup>203</sup> *Ibid.* Esta *orden del día* llegaba como una lógica compensación al bando que Rivadavia lanzara al pueblo desde la «Casa de gobierno de Buenos Aires á las 6 de la mañana del 20 de marzo de 1823».

<sup>204</sup> El 23 de mayo de 1823, de acuerdo con una solicitud de la esposa del doctor Tagle,

de que el coronel Dorrego no fue extraño a su huida. ¿Podían estos dos hombres haberse entendido? <sup>205</sup>. Las causas y sentencias se obraron con celeridad, y la mano del gobierno golpeó rudamente. A José María Urien le siguió en el banquillo el capitán reformado Benito Peralta <sup>206</sup>. José Palacios, Fermín Niera y Benito Ruvio fueron condenados a ocho años de presidio en Martín García; Juan de la Roda y Antonio Villalba por dos años al servicio de la marina; Abdon Rodríguez y Nicolás Lemus por cinco años al servicio de las armas; Antonio González por diez años al presidio de Patagones; Pedro Viera a destierro por igual tiempo, en la fortaleza Independencia; Benito Rolón condenado a Patagones, pero fugado del hospital donde se asistía, y luego Domingo Achega, Felipe Basualdo, Juan Mangudo e Isidro Méndez, todos a destierro.

La conjuración evidenciaba bien hundidas sus raíces en la reforma eclesiástica, siendo los religiosos de la campaña los que más habían trabajado en favor del estallido. Las sanciones llegarían a su turno. La reforma quedó implantada, pero nunca se estuvo más próximo al cisma con la Santa Sede.

### BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

- PEDRO ACOTE, *El Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Nueva Revista de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1881. T. III.
- MIGUEL LUIS AMUNATEGUI, *Don José Joaquín de Mora*. Santiago de Chile, 1888.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *División Gobierno, División Nacional*. Universidad. 1827, N° 3. S. V. — C. 7. — A. 2. — N° 4.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *División Gobierno, División Nacional*. Universidad. 1827, N° 3. S. V. — C. 7. — A. 2. — N° 3.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Gobierno, Instrucción Pública. Varios* (1821-1836). S. V. — C. 6. — A. 11. — N° 5.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Gobierno Nacional. Instrucción Pública* (1821-35). S. V. — C. 6. — A. 11. — N° 4.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Universidad*. — N° 3. S. V. — C. 7.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *División Nacional, Sección Gobierno. Instrucción Pública*. (1821-1836). S. V. — C. 6. — A. 11. — N° 5.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *División Gobierno, Tierras en enfiteusis. Gobierno de Hacienda*. — S. V. — CXV. — A. 10. — N° 7.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Sección Gobierno. Leg. 16*. — S. V. — C. 2. — A. 6. — N° 2.

se expresaba: «Dice que su esposo D.<sup>a</sup> Gregorio Tagle, se halla en la Colonia sumamente enfermo, y no teniendo quien lo cuide ni menos quien recoja su ultima voluntad, lo que es muy factible, pide se le permita pasar á aquel destino». Concedido, por la policia, con el correspondiente pasaporte, se ausentó doña Máxima Olmos, con el cargo de «no poder regresar á esta provincia sin q.<sup>o</sup> primero comparezca al juicio que se ha levantado á su esposo...» (Cfr.: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Solicitudes civiles y militares*, 1823. S. V.C. XV.A. 1. N° 5). La radicación del doctor Tagle en la Colonia, era debida al fracaso de la revolución de marzo. El gobierno había tirado el bando del 21 de marzo de 1823, por el cual asignaba «...la suma de dos mil pesos como premio», al que entregase al Dr. Tagle.

<sup>205</sup> Al momento de estarse ventilando el proceso del capitán reformado D. Benito Peralta, que después pagó con su vida la participación en la asonada, éste declaró: «... haber oido decir al D.<sup>f</sup> Gregorio Tagle, que con respecto a Santa Fe nada había que temer; porque D. Juan Manuel Rosas había ido con el empeño de reducir al gobernador Lopez á que se uniese con el coronel Dorrego y obrasen de concierto á favor de la revolucion...» (Cfr.: *El Argos de Buenos Aires*, N° 25, 26 de marzo de 1823, p. 4, col. 2. [Reprod. facsim. p. 102]. Difícil parece la union del doctor Tagle con Dorrego; había sido éste expatriado durante el gobierno de Pueyrredón siendo ministro aquél.

<sup>206</sup> Este malhadado capitán logró huir en el primer momento y fue a refugiarse en la casa de su compadre D. Juan Antonio Segovia, quien informado de que el gobierno pagaría veinte onzas de oro a quien entregase a Peralta, no trepidó en denunciarle a las autoridades. Rivadavia que, hasta cuando castigaba sabía mostrar las virtudes de su alma, mandó a pagar las veinte onzas con esta disposición: «Entréguese por mano del verdugo, la cantidad de veinte onzas de oro al infame y vil delator Juan Antonio Segovia». (Cfr.: ADOLFO P. CARRANZA, *Hojas históricas*. Buenos Aires, 1893, p. 83).

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, 1926, t. II.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *División Nacional, Sección Gobiernos*.
- ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, *Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires*.
- DAVID ARIAS, *Historia e influencia del papel moneda en el desenvolvimiento económico argentino*. Buenos Aires, 1919.
- JEREMÍAS BENTHAM, *Táctica de las Asambleas legislativas*. París, 1822.
- JUAN BEVERINA, *Las invasiones inglesas al Río de la Plata*. Buenos Aires, 1909, t. II.
- E. M. BRANCKENRIDGE, *La independencia argentina*. Buenos Aires, 1927, t. I.
- BRITISH MUSEUM, Londres, *Correspondencia de J. Bentham*. add. 33545, p. 2757.
- RÓMULO CARBIA, *La Revolución de Mayo y la Iglesia*.
- NICOLÁS CASARINO, *El Banco de la provincia de Buenos Aires en su primer centenario*. Buenos Aires, 1922.
- EMILIO A. CONI, *La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia*. Buenos Aires, 1927.
- CARLOS CORREA LUNA, *Historia de la Sociedad de Beneficencia*. Buenos Aires 1923, tomo I.
- Documentos relativos a la formación de un banco nacional en las Provincias Unidas de Sud América*. Buenos Aires, 1824.
- El Argos de Buenos Ayres*, N° 2, sábado 19 de mayo de 1821.
- El Argos de Buenos Ayres*, N° 20, sábado 18 de agosto de 1821.
- El Argos de Buenos Ayres*, N° 10, sábado 14 de julio de 1821. Reimpresión facsímil de la JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA. Buenos Aires, 1931, t. I.
- El Centinela*, N° 30, domingo 6 de julio de 1823.
- El Nacional*, N° 1, 23 de diciembre de 1824, p. 18.
- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Instituto de Investigaciones Históricas: Asambleas Constituyentes argentinas*. Buenos Aires, 1937, t. II.
- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Sección Historia. Documentos para la Historia Argentina*. Buenos Aires.
- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Instituto de Investigaciones Históricas: Comisión de Bernardino Rivadavia ante España y otras potencias de Europa*. Buenos Aires, (1933-1936).
- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Instituto de Investigaciones Históricas: Asambleas Constituyentes Argentinas*. Buenos Aires, 1937, t. I.
- O. GARRIGOS, *El Banco de la Provincia*. Buenos Aires, 1873.
- Gazeta de Buenos Aires*, N° 12, jueves 23 de agosto de 1810.
- Gazeta de Buenos Ayres*, N° 69, miércoles 22 de agosto de 1821, p. 1, col. 1.
- Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Ayres*.
- JULIO V. GONZÁLEZ, *Filiación histórica del gobierno representativo argentino*. Buenos Aires, 1938.
- PAUL GROUSSAC, *Santiago de Liniers*. Barcelona, sine dat.
- JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*. Buenos Aires, 1915.
- EMILIO HANSEN, *La Moneda Argentina*. Buenos Aires, 1916.
- DAMIÁN HUDSON, *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*, en la *Revista de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1868, t. XVII.
- CARLOS IBARGUREN, *Las sociedades literarias y la revolución argentina*. Buenos Aires, 1937.
- LA CRÓNICA POLÍTICA Y LITERARIA DE BUENOS AIRES.
- ANDRÉS LAMAS, *La Legislación Agraria de Bernardino Rivadavia*. Buenos Aires, 1933.
- ANDRÉS LAMAS, *Rivadavia. Su obra política y cultural*. Buenos Aires, 1928.
- ADOLFO LAMARQUE, *La literatura argentina en la época de Rivadavia*, en D. Bernardino Rivadavia, *libro del primer centenario de su natalicio publicado bajo la dirección de Andrés Lamas*, Buenos Aires, 1882.
- RICARDO LEVENE, *La Revolución de Mayo y Mariano Moreno*. Buenos Aires, 1925, tomo I.
- RICARDO LEVENE, *El doctor Antonio Sáenz. Creador en la Universidad de Buenos Aires de la primera cátedra de derecho internacional público y de filosofía del derecho, autor de la obra inédita: Instituciones elementales sobre el derecho natural*, en *La Nación*. Buenos Aires, 17 de dic. de 1939.
- RICARDO LEVENE, *El primer plan de estudios proyectados para la Universidad de Buenos Aires y las escuelas de primeras letras*. Buenos Aires, 1918.
- RICARDO LEVENE, *Iniciación de la vida pública de Rosas — El cumplimiento de la paz del 24 de noviembre de 1820, entre Buenos Aires y Santa Fe*, en ACUERDOS DE LA HONORABLE JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (1820-1821). La Plata, 1933, t. II.
- VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina, su origen, su revolución, su desarrollo político hasta 1852*. Buenos Aires, 1887, t. VI.

- VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*. Buenos Aires. 1893.
- VICENTE F. LÓPEZ, *El banco, sus complicaciones con la política de 1826 y sus transformaciones históricas*. Buenos Aires, 1891.
- VICENTE F. LÓPEZ, *La revolución argentina*. Buenos Aires, 1878, t. II.
- AUGUSTO A. MALIGNÉ, *Historia militar de la República Argentina durante el siglo de 1810 a 1910*. Buenos Aires, 1910.
- JOSÉ MARCÓ DEL PONT, *Moneda de Tucumán*, en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Buenos Aires, 1915, t. L, p. 360 y sigs.
- ENRIQUE MARTÍNEZ, *Reseña de las glorias adquiridas por el Ejército de los Andes*. Buenos Aires, 1873.
- MENSAGERO ARGENTINO, Nº 62, jueves 13 de julio de 1826, p. 2.
- MUSEO HISTÓRICO NACIONAL. CORNELIO DE SAAVEDRA, *Memoria autógrafa*, en *Memorias y Autobiografías*. Buenos Aires, 1910, t. I.
- MUSEO MITRE, *Archivo*.
- IGNACIO NÚÑEZ, *Noticias históricas de la República Argentina*. Buenos Aires, 1898.
- RAVELIO DOARDUE [OLIVERA EDUARDO], *Don Domingo Olivera, sus trabajos*. Buenos Aires, 1908, t. I.
- RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y su Tiempo*.
- JORGE PILLADO, *El papel Moneda argentino, monografía histórica*. Buenos Aires, 1901.
- J. P. [eña], *Documentos antiguos*. Buenos Aires, 1917.
- JUAN P. RAMOS, *Historia de la instrucción primaria*. Buenos Aires, 1910.
- EMILIO RAVIGNANI, *Antonio Sáenz, fundador y organizador de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1925.
- EMILIO RAVIGNANI, *Notas para la historia de las ideas en la Universidad de Buenos Aires, el doctor Carta y la enseñanza de la física experimental*. Buenos Aires, 1916.
- Registro Oficial (Nacional de la República Argentina que comprende los documentos espedidos desde 1810 hasta 1873)*. Buenos Aires, 1879, t. I.
- Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería en los ejércitos de las Provincias Unidas de Sud América*. Buenos Aires, 1817.
- Reglamento para el ejercicio y maniobras de las milicias de caballería cívica y de la campaña de las Provincias Unidas de Sud América*. Buenos Aires, 1817.
- GREGORIO F. RODRÍGUEZ, *Contribución histórica y documental*. Buenos Aires, 1921.
- ADOLFO SALDÍAS, *Los números de línea del ejército argentino*. Buenos Aires, 1912, tomo I.
- ADOLFO SALDÍAS, *Vida y escritos del Padre Castañeda*.
- AGUSTÍN DE VEDIA, *El Banco Nacional*. Buenos Aires, 1890.
- NICOLÁS DE VEDIA, *Apuntes históricos, datos sobre Artigas* en *Contribución y documentos para la historia del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1913, t. V.
- ANTONIO ZINNY, *Bibliografía periodística de Buenos Aires, hasta la caída del gobierno de Rosas*, en *La Revista de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1886.

## CAPITULO VII

### LA POLITICA EXTERIOR DEL GOBIERNO DE MARTIN RODRIGUEZ (\*) EL RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA

POR MARIO BELGRANO

*Los comisionados regios de 1820.—Los comisionados de 1822.—La misión Alzaga.—Misión Las Heras.—Las Heras y Espartero.—La política de Castlereagh.—El Congreso de Verona.—La política de Canning.—El memorándum Polignac.—El mensaje de Monroe.—Hacia el reconocimiento.—La misión del general Alvear.—La misión del cónsul Parish.—El tratado de 2 de febrero de 1825.—La ratificación. Rivadavia y Canning.—Bibliografía principal.*

#### LOS COMISIONADOS REGIOS DE 1820

Producida la sublevación de Riego, y el restablecimiento de la Constitución de 1812, el gobierno español tuvo que preocuparse del problema de sus colonias insurrectas de América. El ministerio de Ultramar, luego de estudiar el asunto con el Consejo de Estado y la Junta provisional, dio un *manifiesto a los habitantes de Ultramar*. En este documento, el rey, luego de recordar que había reconocido y jurado la Constitución de 1812, incitaba a los americanos a deponer su actitud de hostilidad, tanto más cuanto que el nuevo sistema proclamaba principios conformes con aquellos en cuyo favor se habían manifestado. Debían enviar delegados a España para tratar con las Cortes de sus problemas. De lo contrario seguirían sufriendo las consecuencias de la lucha, y se exponían a sentir « los terribles efectos de la indignación nacional, al ver ofendido su gobierno »<sup>1</sup>.

El 8 de junio de 1820, Fernando VII designó a los comisionados que debían trasladarse a América para «procurar por medios suaves y conciliatorios» el restablecimiento del orden y tranquilidad. Con destino a Buenos Aires fueron nombrados el coronel Manuel Herrera, don Tomás Comyn y el capitán de fragata Manuel Martín Mateo, quienes se embarcaron en Cádiz, en el bergantín *Aquiles* con destino a Río de Janeiro<sup>2</sup>.

En esta ciudad, de acuerdo con el ministro español, conde de Casaflorez, debían comunicar el convenio de la suspensión de hostilidades al Virrey del Perú, por ser este país el teatro de la guerra; negociar que se jurase en Buenos Aires la Constitución o que se enviase delegados a la Península, proponiendo el cese de

\* Este estudio se refiere a la política externa con los Estados europeos, no obstante las referencias que en razón del tema se hacen a Chile, Perú y Estados Unidos.

<sup>1</sup> Este Manifiesto se publicó en la GACETA DE BUENOS AIRES, de 27 de septiembre de 1820, con notas por vía de respuesta.

<sup>2</sup> DIEGO LUIS MOLINARI, *La revolución liberal en España y los comisionados regios en el Río de la Plata, 1820-1821*, en *Vida Nuestra*, año V, número XII. Buenos Aires, 1922. Para el estudio de este asunto, el autor ha utilizado una importante documentación del Archivo de Indias, cuya copia figura en el Instituto de Investigaciones Históricas.

las hostilidades. Estas, en caso de una negativa, se reanudarían, «pero entonces se procuraría hacer la guerra con menos encarnizamiento y conforme lo reclama la humanidad». Se trataría de llegar a un arreglo de comercio provisorio. No debía admitirse la mediación de Potencia extranjera alguna, como lo pudieran proponer los disidentes<sup>3</sup>.

Los comisionados llegaron a Río de Janeiro el 16 de septiembre y se pusieron en contacto con Casaflorez, dirigiendo a Pezuela una nota para que suspendiese las hostilidades en el Alto Perú, como entendían había ocurrido ya entre Bolívar y Morillo. No encontraron ambiente propicio por parte de las autoridades portuguesas, sin lograr que el Rey los recibiera. Además, el ministro interino de relaciones exteriores, Antonio de Villanova Portugal se opuso a que se embarcase con los comisionados el coronel Feliciano del Río, por tratarse de uno de los individuos que el barón de la Laguna arrestara en Montevideo, en cuyo puerto se prohibía la entrada del *Aquiles*, como la solicitaran los comisionados a fin de adquirir noticias de Buenos Aires y de sus fuerzas navales<sup>4</sup>.

El *Aquiles* salió de Río de Janeiro el 8 de noviembre, llegando a Montevideo el 19. Los comisionados, entre los cuales figuraba ahora el coronel del Río, permanecieron once días fondeados y siempre a bordo, tiempo que el barón de la Laguna aprovechó para entrar en inteligencia con los de Buenos Aires<sup>5</sup>.

Al conocer, en Buenos Aires, la Junta de Representantes la próxima venida de los comisionados, resolvió a fines de octubre, recibirlos con las consideraciones del caso, ofreciéndoles alojamiento en la Fortaleza o en la Ensenada hasta tomar conocimiento de su misión. Por temor a que desde la Ensenada los comisionados hicieran correr el rumor de que el gobierno temía su presencia en la capital y su posible influjo en la opinión, o bien a que su presencia en el Fuerte diera lugar a que la gente creyere que se concertaban arreglos con el gobierno, «y aunque estos planes sólo podían existir en las ideas de los descontentos y en sus miras personales», el gobernador convino en que los delegados se alojaren en una casa del Estado, acompañados por dos jefes militares y dos o tres vecinos que ejercieran la debida vigilancia. «Esta terminante declaración echada por tierra, dice Ricardo Levene, las suposiciones de que se hablará después acerca de los planes monárquicos del gobierno y de la Junta»<sup>6</sup>.

El 4 de diciembre, el *Aquiles* fondeaba frente a Buenos Aires. Un oficial subió a bordo para cerciorarse del objeto de la visita y notificar la incomunicación estricta hasta nueva orden. Los comisionados le entregaron una nota para la Junta de Representantes en la que luego de exponer los deseos de pacificación del Rey Fernando VII, solicitaban un salvoconducto para poder desembarcar como dele-

<sup>3</sup> ARCHIVO GENERAL DE INDIAS — Sevilla — Sección V. — *Indiferencia general — Comisiones, Instrucciones e Informes sobre las sublevaciones de América y medios para su pacificación — Años 1811 a 1820.* (Copia en el Instituto de Investigaciones Históricas).

<sup>4</sup> *Ibidem*-Leg. 19 (82) — Casaflorez a Villanova Portugal y Villanova Portugal a Casaflorez, Río Janeiro 28 y 30 de octubre de 1820 — Casaflorez a Villanova Portugal y Villanova Portugal a Casaflorez, 3 y 8 de noviembre de 1820. Casaflorez desalentado expresaba que el gabinete de Río de Janeiro «en nada había variado su conducta hostil hacia el nuestro en los asuntos que corren por este Ministerio a mi cargo, a pesar de la feliz variación acaecida en nuestro sistema de gobierno». No vacilaba en hablar de la falsedad del gabinete carioca. *Ibid.*, Casaflorez a Evaristo Perez de Castro, 13 de noviembre de 1820. (Copia en el Instituto de Investigaciones Históricas).

<sup>5</sup> ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, *Informe compendiado*, MOLINARI, *op. cit.*, p. 5.

<sup>6</sup> *Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Documentos del Archivo, Tomo V. Acuerdo de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires (1820-1821).* Con una interesante introducción sobre «la anarquía de 1820 en Buenos Aires desde el punto de vista institucional», por RICARDO LEVENE. Vol. I. Año 1820. La Plata, 1932, p. CXXXV-CXXXVI.

gados del rey constitucional de las Españas, y pasar a residir «con plena libertad y seguridad el tiempo necesario para su comisión». El pedido se hacía extensivo al bergantín *Aguiles*, oficialidad y tripulación <sup>7</sup>.

La Junta de Representantes en su contestación del día 6, luego de hacer notar la guerra «que S. M. C., tiene declarada a esta parte del Continente, ocupando y hostilizando sus ejércitos la mayor y mejor de las provincias altas de este territorio», manifestaba que alejaría estos inconvenientes «si la autorización de facultades era extensiva a reconocer antes de toda negociación, la preliminar e indispensable base de la independencia, que esta y las demás provincias en congreso general han establecido», según el acta que acompañaba, «y de cuyo sagrado compromiso ante el Eterno y ante las naciones del Globo, no pueden separarse un punto sin renunciar a sus más altos e incontestables derechos».

Los comisionados, en presencia de esta contestación, abandonaron el fondeadero de Buenos Aires «sin explicación alguna con el objeto de ganar tiempo para responder más libremente y dar lugar a la opinión general para obrar, y al gobierno mismo para volver sobre sí y tentar oportunamente desde Montevideo con la debida circunspección todos los medios conducentes» <sup>8</sup>. Los comisionados se quejaban de no haber sido recibidos por personas de alguna representación, y no admitían en la Junta de que reconocieran ante todo la absoluta independencia de la América del Sur, «asumiendo el carácter de sus apoderados universales, y no siendo otra cosa que unos meros representantes del distrito de Buenos Aires». También influyó en la partida el temor de una sorpresa de los revolucionarios.

Desde el puerto de Montevideo, en el cual no pudieron desembarcar por resolución de las autoridades, los comisionados intentaron un último esfuerzo y dirigieron una nota a la Junta de Representantes en la que luego de quejarse de que por existir la guerra declarada por S. M. C. no se les había librado el salvoconducto solicitado, y no haber podido celebrar ningún acto o discusión «acerca de las respectivas pretenciones de ambas partes», creían todavía que era el caso de «proponer una medida conciliatoria cual es que por parte de ese gobierno se envíen a S. M. Comisionados especiales debidamente autorizados a tratar y concluir lo más conveniente al pro-común» <sup>9</sup>.

La Junta al considerar esta nota acordó, el 23 de diciembre, se contestase que en lo referente a la medida conciliatoria que se proponía, esta Provincia y las demás hermanas no se creían en la necesidad de adoptarla «pr que ni descubren el procomun se indica, ni se consideran de una misma familia, como equivocadamente lo asientan, debiendo estar asegurados, qe allanado qe sea el reconocimiento pacífico y voluntario de ntra emancipación política, entrará pronta y gustosa toda esta parte de América a tratar y concluir con España lo más conveniente» <sup>10</sup>.

La Junta en su contestación de 8 de enero de 1821, firmada por su presidente Vicente López, manifestaba su extrañeza por lo que llama «una precipitada y clandestina fuga», de los comisionados a quienes negábales calidad para tratar.

Esta contestación alcanzó a los comisionados en Río de Janeiro el 10 de febrero. Resueltos a regresar, redactaron un manifiesto dirigido a los habitantes de las provincias del Río de la Plata y Alto Perú, incitando el envío a España de «una diputación especialmente encargada de frustrar su unánime adherimiento a nuestra

<sup>7</sup> *Gaceta de Buenos Aires, Extraordinaria de Buenos Aires*, 7 de diciembre de 1820.

<sup>8</sup> ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, etc., *Ibidem*. 123-24 (269). Comunicación de los Comisionados, Palacio, 13 de abril de 1821. (Copia en el Instituto de Investigaciones Históricas).

<sup>9</sup> MOLINARI, *op. cit.*, p. 6.

<sup>10</sup> *Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires*, etc., p. CXXXVII.

Constitución, mediante ciertas concesiones en nada contrarias al espíritu y disposiciones generales de dicho Código»<sup>11</sup>.

Los acontecimientos políticos ocurridos en Río de Janeiro, que provocaron la destitución de los ministros, hicieron vislumbrar a los Comisionados un cambio favorable en las relaciones con el gobierno portugués, resolviendo permanecer en el Brasil a la expectativa. Tuviron que abandonar sus esperanzas y embarcarse de regreso el 23 de mayo de 1821. En los primeros días de agosto se encontraban en España, en donde atribuyeron en un informe, el fracaso de su misión a la intriga extranjera y a la anarquía doméstica «los dos fuertes adversarios con que se les había destinado a luchar»<sup>12</sup>.

#### LOS COMISIONADOS DE 1822

En enero de 1822 fue sometido a la consideración de las Cortes Españolas un informe en el que se adelantaban las bases de una solución del problema colonial. Se manifestaba que había llegado el momento de proceder sin demora al reconocimiento de las colonias, ya que se consumían sin esperanza los recursos de la Metrópoli. Era el caso de «aprovechar el tiempo que aún se tenía para asegurar a España algunos derechos de preferencia para su comercio; y salvar en América las propiedades y capitales de un gran número de Españoles, amenazados de una completa expoliación». En cuanto al aspecto constitucional, se darían al Rey las facultades necesarias<sup>13</sup>.

El debate se había iniciado el 27 de noviembre de 1821, y el 30 de enero de 1822, el ministro de Ultramar manifestó que el gobierno «aceptaba la proposición de enviar comisionados a América, pero que las Cortes, al adoptarla, debían declarar que el paso que se daba no debía considerarse sino como una medida de conciliación»<sup>14</sup>.

El 13 de febrero las Cortes dictaban un decreto por el cual se resolvía la par-

<sup>11</sup> ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, *Ibidem*, 123-24 (274-281). (Copia en el Instituto de Investigaciones Históricas).

<sup>12</sup> MOLINARI, *op. cit.*, p. 7. Recientemente D. ROBERTO O. FRABOSCHI ha publicado un estudio muy completo, titulado *La Comisión Regia Española al Río de la Plata 1820-1821* (Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas. Número LXXIX). Este trabajo aparecido en 1945 contiene muchas referencias interesantes, principalmente sobre las medidas propuestas para la pacificación de las colonias, designación de los comisionados, instrucciones, etc.

En 1846, el general Araújo Lamadrid publicó en Montevideo, un folleto titulado *Origen de los males y desgracias de las repúblicas del Plata*, en que se transcribían tres oficios según los cuales la negociación de 1820 no había ocurrido tal como se sabía, sino que habían existido tratos para dar a conocer a los Comisionados españoles «la verdadera expresión» de los sentimientos no sólo de las numerosas personalidades que aparecían como firmantes, sino de la parte sana y pudiente del vecindario. En uno de los documentos atribuido a la Junta de Representantes se hacía una relación de la revolución de lo más contraria a sus tendencias. Como Lamadrid vio figurar su apellido entre los firmantes, dio a publicidad los documentos. De inmediato surgieron las protestas, tanto de unitarios como de federales: Varela, Anchorena, y otros más. Merece destacarse la protesta de San Martín expresando «que cuanto ella contiene es un osado tejido de infames y groseras imposturas». Así quedó demostrada la falsedad de la intriga. ADOLFO SALDÍAS, *La evolución republicana durante la Revolución Argentina*, Buenos Aires, 1906, pp. 204-211. MOLINARI, *op. cit.*, 8-11, quien reproduce el facsimile del documento de San Martín. R. LEVENE, *op. cit.* pp. CXXXVIII-CXL. El autor analiza la actitud de Manuel T. de Anchorena, uno de los protestarios.

<sup>13</sup> CARLOS A. VILLANUEVA, *La monarquía en América. Fernando VII y los nuevos Estados*. París, p. 110.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 118.

tida para América de nuevos comisionados que debían «oír y recibir las proposiciones que se les presentaran a fin de comunicarlas al gobierno de Madrid»<sup>15</sup>.

Para el Río de la Plata fueron nombrados comisionados Antonio Luis Pereira, ministro de la Audiencia de Chile, que había prestado servicios en Arequipa, el Cuzco y Chile y desempeñaba a la sazón la Legación Consular en Río de Janeiro, y el teniente coronel Luis de la Robla.

De Montevideo a donde llegaron el 29 de abril dirigieron al gobierno de la provincia de Buenos Aires, a cuyo frente encontrábase el general Martín Rodríguez, una comunicación sobre su misión y luego pasaron a Buenos Aires en donde desembarcaron el 23 de mayo.

Desde el primer momento, observa Caillet Bois, comprendieron que toda negociación debía basarse en la independencia de las Provincias Unidas. Al resolver la Junta de Representantes, sobre estos comisionados, votó los siguientes artículos:

Art. 1º — El gobierno conforme al espíritu de la ley de 16 de agosto de 1822, no celebrará tratados de neutralidad, de paz, ni de comercio con S.M.C., sino precedida la cesación de la guerra en todos los nuevos Estados del continente Americano, y el reconocimiento de su independencia.

Art. 2º — El artículo anterior quedará sin efecto en el acto que cualquiera de los nuevos Estados se anticipe a tratar independientemente de este Estado sobre su reconocimiento por el gobierno de S.M.C., o que sin esta anticipación exija alguna otra condición sobre las contenidas en él.

Art. 3º — El gobierno empleará desde luego los medios que crea más eficaces para acelerar la cesación de la guerra y el reconocimiento de la independencia.

Esta resolución no respondía a las esperanzas de los comisionados porque al oponerse «a todo tratado provisional de comercio» quedaban sin aplicación la segunda parte de su comisión. Con todo, aceptaron el plan, luego de contemplar la difícil situación militar de los Españoles en el Perú, y por entender que, con la firma de la convención, «en nada se empeoraba» la situación de «los Ejércitos del Rey».

El texto de la Convención Preliminar sometido a su consideración establecía:

1º — Que a los setenta días de ratificada la convención cesarían las hostilidades;

2º — Que el general del ejército español en el Perú conservaría sus posiciones al ser notificado de la existencia del convenio «salvas las estipulaciones que por recíproca conveniencia quieran proponerle o aceptar los gobiernos limítrofes, al objeto de mejorar la línea respectiva de ocupación durante la suspensión de hostilidades».

3º — Que se restablecían las relaciones comerciales entre «las provincias de la monarquía española, las que ocupen las armas de S.M.C. y los Estados» que ratificasen la Convención durante la suspensión de hostilidades.

4º — Que se respetarían y admitirían en los Puertos los pabellones de unos y otros Estados.

5º — Que una convención especial reglamentaría el comercio marítimo.

6º — Que ninguna de las partes impondrá al comercio de la parte contraria más contribuciones que las existentes.

7º — Que la suspensión de hostilidades duraría 18 meses.

8º — Que en ese tiempo el Gobierno del Estado de Buenos Aires negociaría mediante un plenipotenciario de las Provincias Unidas del Río de la Plata y conforme a la ley de 19 de junio la celebración del tratado definitivo de paz y amistad entre S.M.C. y los Estados del Continente Americano.

9º — Que de no celebrarse dicho tratado las relaciones comerciales y las hostilidades sólo podrían reanudarse cuatro meses después de verificada la intimación.

<sup>15</sup> RICARDO R. CAILLET BOIS. *La Comisión Pacificadora de 1823 y el Gobierno de Buenos Aires. La Convención Preliminar de Paz de 4 de julio de 1823*. Este trabajo fue leído en la Academia Nacional de la Historia en 1938, y publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol. XII. Buenos Aires, 1939. Se trata de un estudio muy completo y documentado del asunto, que hemos seguido en este capítulo.

10º — Que tendría plena vigencia la ley acerca de la inviolabilidad de propiedades, aun cuando se tratase de las pertenecientes a amigos.

11º — Que luego que el gobierno de Buenos Aires fuese autorizado por la Junta de Representantes para ratificar la Convención negociaría de los gobiernos de Chile, Perú y demás provincias del Río de la Plata «su accesión a ella»; por su parte los comisionados reales adoptarían las medidas que creyesen necesarias para que por parte de las autoridades de S.M.C. obtuviese la Convención «el más pronto y cumplido efecto».

Esta convención fue firmada por los comisionados regios, y su texto remitido a la Sala de Representantes, juntamente con dos proyectos de ley. Por uno de ellos se solicitaba la autorización para la ratificación y negociación indicada en el artículo 11, y por el otro, facultándolo para negociar «después de la celebración del tratado definitivo de paz y amistad con S. M. C. sobre las bases de la Ley de 10 de Junio», se votase «en todos los Estados Americanos reconocidos Independientes» para «el sosten de la Independ.<sup>a</sup> de España bajo el sistema representativo la misma suma de 20 millones de pesos que para destruirla han habilitado a su Gobierno en el mes de marzo último las Cámaras de París».

El proyecto pasó a la Sala de Representantes dando lugar a un debate en el cual Rivadavia, en su calidad de ministro de gobierno, sostuvo que Buenos Aires «no quería nada que no fuese común a toda la América». Buenos Aires «no recibiría la independencia no siendo simultánea a los demás pueblos».

Manuel Moreno entendía que la Junta no estaba facultada para ratificar dicho tratado «perjudicial, lleno de desventajas a la América, y sólo provechoso a la España». «El convenio debía sujetarse al acuerdo de una convención general de diputados de todas las provincias de la antigua unión», convención a la que se podía invitar a las provincias libres y a los Estados de Chile y Lima. Moreno temía una «paz falsa que acaso podría ser más funesta que la guerra». Gascón se expresó en términos muy severos acerca del proyecto.

No obstante las reservas de Díaz Vélez, Agüero y Anchorena, el 17 de julio fue votada por 25 votos contra 7, la autorización para que el gobierno ratificase la convención. Cuatro días después Moreno se opuso al proyecto de subvención a España que «soñaría como tributo» para lograr el reconocimiento de la independencia, en tanto Rivadavia sostenía que la subvención no importaba una compensación.

El 22, la Junta facultó al gobierno para negociar con los Estados de América, una vez celebrado el tratado definitivo de paz con España «la reunión conjunta de veinte millones de pesos con destino al sostén de la independencia de España».

El 7 de julio se oficiaba a los gobiernos de Chile, Perú y Colombia una comunicación sobre lo resuelto, y el 29 los Comisionados noticiaban en una circular a las Provincias del interior los decretos de las Cortes así como su llegada y firma de la Convención.

#### LA MISION ALZAGA

Don Félix Alzaga fue nombrado para obtener la adhesión de los gobiernos de Chile, Perú y Colombia, con los cuales era preciso «convenir en promover el voto de los veinte millones en sostén del sistema representativo de España», una vez reconocida la independencia de las naciones americanas.

Alzaga no encontró en Santiago de Chile, a donde llegara a mediados de agosto, un ambiente propicio. El gobierno chileno esperaba, para decidirse, conocer la actitud del Perú y deseaba proceder de acuerdo con Bolívar. Por otra parte, la convención era objeto de críticas. Según Diego Barros Arana «creíase que el pacto de que se hablaba, era un simple expediente ideado por el gobierno español o por

sus comisarios para suspender las operaciones en América, y dar tiempo a que la metrópoli, desembarazada de las complicaciones en que estaba envuelta, pudiera organizar ejércitos y armadas para acometer la reconquista de las colonias perdidas»<sup>16</sup>. El ministro peruano José Larrea y Loredó manifestaba a su vez, que «conceder a España año y medio de paz era darle los medios de mejorar su situación y darle tiempo de solucionar las cuestiones que la embarazaban en Europa para ocuparse de América». Sostenía que el Perú en ese tiempo se aniquilaría bajo el peso de los ejércitos que lo ocupaban.

Como pasaban los días, y Alzaga no recibía contestación favorable, se quejó al ministro de relaciones exteriores por ese silencio tan prolongado y haber calificado su actitud «descomedida». Sintiendo en una situación realmente incómoda, Alzaga solicitó sus pasaportes, rebatiendo el argumento de que el silencio se fundaba en la espera de noticias del Perú, cuando no se había tratado de postergar la decisión en atención a dicha circunstancia.

Las malas noticias sobre la situación de las fuerzas patriotas como consecuencia del fracaso de la expedición a Intermedios, le hacía pensar en la necesidad de partir para Lima. En eso llegó un delegado del Perú que venía a tratar con los Comisionados españoles, que él creía en Chile, la ampliación de la convención preliminar. No obstante, el propósito del gobierno de Lima de introducir modificaciones que ofrecían serias dificultades, y concernían la demarcación del territorio que debían ocupar los españoles, y la pretensión que sus generales que no admitieran la convención fuesen declarados enemigos de España, Alzaga estimaba que el gobierno peruano estaba dispuesto a «entrar en los tratados», que luego se vería obligado a ratificar por sus dificultades económicas<sup>17</sup>.

Por fin, a principios de diciembre, Alzaga abandonaba Valparaíso, y llegaba a la capital peruana en circunstancias particularmente delicadas como bien lo refiere Caillet Bois.

El Congreso, en conflicto con Riva Agüero, había nombrado presidente a Torre Tagle, no tardando en acudir Bolívar (1º de septiembre). Riva Agüero entró entonces en negociaciones con los españoles, las que fracasaron por negativa del Virrey de la Serna. No tardó en ser arrestado por haberse comprobado una tentativa suya por la que entregaba el Perú a los realistas.

Ahora Alzaga tenía que iniciar su gestión en Lima. Bolívar ponderaba la convención preliminar de Buenos Aires «por lo que hace a la base de la independencia de toda la América, inclusive el Perú», pero observando que podía embarazar mucho a este último país «que necesita de algunos meses más de hostilidades para ponerse en estado de esperar la paz dentro de dos años». Chile, Colombia y aun Buenos Aires debían exigir «por punto preliminar la independencia del Perú» y un armisticio general para toda América, y en particular para el Perú. El general se refería también a una demarcación favorable al Perú. En el fondo, Bolívar deseaba, como dice Caillet Bois, llegar a la solución radical, aplastando el poder militar español, lo que

<sup>16</sup> DIEGO BARROS ARANA, *Historia jeneral de Chile*, tomo XIV, p. 235.

<sup>17</sup> Barros Arana, que califica de descortés la forma como Alzaga solicitó sus pasaportes a fines de noviembre, agrega estas observaciones: «El plenipotenciario Alzaga, al retirarse de Chile en los primeros días de Noviembre, estaba candorosamente convencido de que el Perú, que entonces se hallaba en la situación más azarosa y complicada, daría gustoso su adhesión al tratado iniciado en Buenos Aires. Creyendo que la paz sería un hecho efectivo antes de mucho tiempo, solicitó del Congreso que se permitiera pasar libremente por el territorio chileno las tropas argentinas que debían regresar del Perú. El Congreso discutió el punto en sesión de 10 de noviembre; y acordó dar el permiso a los oficiales i soldados que vinieran sueltos; pero declaró que no convenía darlo a división alguna, desde que el estado de guerra en el Perú exigía que se reuniesen allí las tropas patriotas posibles para resistir al poder español, entonces preponderante». BARROS ARANA, *op. cit.*, t. XIV, p. 236.

no le impedía inclinarse a favor de la convención. No hay que olvidar que no descartaba la posibilidad de que una paz parcial diera lugar a la guerra civil.

En enero de 1824, Bolívar en aquel «negocio» de la Convención que tenía «tanto de ancho como de largo» no haría cosa que «valga», para «no tener responsabilidades», y para que los Españoles «no crean que les tenemos miedo».

En cuanto al presidente le había hecho saber a Alzaga que había sido reconocido como plenipotenciario y que debía esperar la respuesta del Congreso. Lo que se deseaba era el consentimiento de Bolívar, quien manifestó su deseo de que se iniciaran las negociaciones propuestas por el gobierno de Buenos Aires, con base de toda la Convención «el reconocimiento de la independencia de los gobiernos del Mediodía». El general La Serna debía ratificar previamente la convención. Así, en seis meses de armisticio, creía Bolívar poder aumentar las tropas colombianas, y llegar a conocer los propósitos de los jefes españoles.

Torre Tagle consiguió del Congreso la aprobación del paso indicado por Bolívar. Alzaga supo que, no obstante haberse pronunciado en favor del tratado de Buenos Aires, el gobierno peruano iba a enviar un comisionado para que se viera con los delegados españoles. En una entrevista que celebrara el 16 de enero, el ministro peruano le expresó que se trataba de una misión destinada a explorar las intenciones de los Españoles «sobre admitir o no, tratados de paz». A las observaciones de Alzaga de que los delegados no podrían exponer al general español «cual era la opinión del Perú acerca de la convención preliminar, a menos que el Presidente... (prefiriese) solicitar aisladamente la paz, lo que en tal caso le privaría de las ventajas de mancomunarse en un asunto que tocaba a toda América». Eran menester, de acuerdo con lo resuelto por el Congreso, conocer ante todo la opinión de Bolívar, repuso el ministro peruano.

El ministro de guerra Juan Berindoaga, designado comisionado por excusación del general Tomás Guido, debía limitarse «a abrir negociaciones bajo la base de la independencia; celebrar un armisticio, caso de no adherirse el Virrey y los preliminares celebrados por los agentes de España en Buenos Aires». El general español Canterac alegó no tener instrucciones para celebrar tratados. Entre tanto, Torre Tagle había entrado secretamente en negociaciones directas con el jefe español para un tratado a condición de que Bolívar saliese del Perú.

En eso, el 5 de febrero se produjo en el Callao la sublevación del batallón del Río de la Plata, quejoso de la falta de pago de muchos meses de haberes.

Este hecho dio lugar a que el gobierno peruano manifestare a Alzaga, quien requería nuevamente, el 9, una respuesta, que ya no cabía pensar en negociaciones de paz, sino en prepararse para la guerra. La opinión de Bolívar era la que se tenía en cuenta, y como ésta era contraria, el viaje a Colombia ya no tenía objeto. Chile, por su parte, sujetaba su conducta a lo que hicieren el Perú y Bolívar. El resultado era que ninguno de los tres estados ratificaba la convención, y sobre todo sin que el gobierno de Buenos Aires tratase previamente la «ratificación de la convención Preliminar por los jefes del Ejército español», lo que no era de esperar del Virrey La Serna.

No quedaba otra conducta a seguir que retirarse. Alzaga no quiso partir sin exigir, vanamente, a Bolívar, convertido en Dictador del Perú, que ratificase la Convención. Ya de paso por Chile, Alzaga recibió una orden de regreso del gobierno por considerar terminada la misión. Esta había fracasado, como dice Caillet Bois, dadas las especialísimas circunstancias por que pasaban los países y jefes del Pacífico.

## MISION LAS HERAS

El general Las Heras fue designado el 23 de julio para obtener la adhesión de «los Pueblos y Provincias comprendidos en la carrera territorial del Perú», y para «promover ante las autoridades de S. M. C. en el Perú la ejecución de la Convención precitada». En esta misión, en la que lo acompañaba como secretario el doctor José Severo Malabia, Las Heras tenía que lograr la adhesión a la Convención de los gobiernos de las provincias, y luego conseguir que estas autorizasen al de Buenos Aires para el nombramiento y el envío del delegado que tendría a su cargo la negociación con España del tratado definitivo de paz.

En Córdoba a donde llegara el 5 de septiembre, Las Heras recibió la adhesión del gobierno a la convención, a condición de que el plenipotenciario a nombrarse según el artículo 8, solicitara y obtuviera «antes de entrar en ningún otro tratado el reconocimiento absoluto por S. M. C. de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata». Además se exigía para la validez de todo tratado su ratificación por el Congreso general, o en su defecto, por la Legislatura particular de la Provincia.

En Santiago del Estero, Las Heras tuvo que vencer las reservas que repetidamente opusiera Felipe Ybarra, logrando sin embargo su adhesión a la Convención, estableciéndose que «su ratificación sólo tendría valor desde el instante que la ratificase a su vez el gobierno de Lima y sus fuerzas; que el gobierno de Buenos Aires no designaría ministro plenipotenciario cerca de S. M. C. hasta que no se hubiese «pronunciado favorablemente el gobierno de Lima y sus fuerzas». La negociación sólo tendría efecto después de ser ratificada por un Congreso general, en caso de que funcionare, y si no, por las respectivas provincias. (28 de septiembre).

Por su parte, el gobernador de Tucumán Aráoz dio por escrito su adhesión al Convenio de 4 de julio (6 de octubre).

En Salta formularonse reservas que Las Heras pudo disipar y obtuvo la resolución favorable de la Sala de Representantes el 31 de octubre y 6 de noviembre. El 19 de este mes, el gobernador Gorriti invistió a Las Heras, en presencia del general Alvarez de Arenales, de la representación del gobierno salteño, para la celebración de las estipulaciones que determinarían exactamente la línea de ocupación de los ejércitos beligerantes. Las Heras, según la Instrucción que se le suministró, debía lograr que los Españoles evacuasen Tarija y los puntos correspondientes al partido de Atacama, y de poder conseguirlo, no se permitiría que la línea de ocupación se extendiese «un palmo más acá de donde actualmente existe».

## LAS HERAS Y ESPARTERO

El 13 de octubre, el virrey La Serna nombró al brigadier Baldomero Espartero para que tratase con el comisionado de Buenos Aires.

Caillet Bois recuerda que el 11 de octubre Rivadavia había escrito a Las Heras para que sacase «la mayor ventaja posible» de los recientes éxitos de los ejércitos patriotas, sin abandonar la «base» convenida para la terminación de la guerra. El general debía empeñarse en obtener de las autoridades españolas la sustitución de los artículos 1º y 2º de la convención por otros que estipulasen por parte de los realistas la evacuación total del territorio. Quedaban subsistentes los otros artículos, especialmente el 10, en tanto no se opusiesen a la nueva base, la que debería aplicarse: 1º en el caso de que los progresos de los ejércitos patriotas o «más bien que la ventajosa actitud sea indudable y de bastante garantía de que se obtendrá la evacuación total del territorio por medio de la negociación». 2º

Si los Estados a quienes incumbía la convención preliminar resistiesen ratificarla, «como había sido adoptada en Buenos Aires fundándose en su ventajosa situación sobre el enemigo».

Las Heras y Espartero habían convenido entrevistarse en Tupiza, punto que, según órdenes de La Serna, se varió por Humahuaca.

Las Heras recelaba de la actitud del Virrey, y entendía que en vista de los progresos de la movilización de los patriotas, debían modificarse los primeros artículos, por creer que los Estados interesados no dejarían de oponerse a su ratificación apoyándose en su ventajosa situación sobre el enemigo.

El 7 de diciembre, Espartero se encontraba en Salta, invitado por Las Heras, a quien presentó las proposiciones sobre la Convención. Las Provincias del Río de la Plata debían retirar sus fuerzas a los cuatro meses de ratificarse el tratado, debiendo abstenerse de auxiliar durante los diez y ocho meses del armisticio a Chile, Colombia y Perú. Las relaciones mercantiles se referirían «solo a los efectos Peninsulares y a los que son propios, o productivos del Perú, y Provincias Unidas». Además se pedía que la línea divisoria pasara por la Quebrada de Humahuaca hasta la de Pumamarca «línea recta a los altos del Toro».

Por supuesto, estas condiciones no permitían llegar a un arreglo, ya que el jefe español sólo tenía en mira una solución relativa a las Provincias Unidas del Río de la Plata, en tanto Las Heras insistía en que el objeto de la Convención preliminar contemplaba a los distintos estados del Continente. Espartero no accedió a ninguna modificación en su punto de vista, que respondía a sus instrucciones, y se convino entonces que Las Heras iría a Tupiza para tratar con el Virrey La Serna<sup>18</sup>.

La entrevista no se realizó, por haber manifestado La Serna que debía esperar las instrucciones de su gobierno, y Las Heras tuvo que abandonar Tupiza, a donde había acudido, en razón de habersele prevenido que regresara a su país «por haber cesado el objeto de su comisión». El 20 de febrero ya estaba de regreso en Salta.

Así terminó la misión de Las Heras sin haber logrado ninguna finalidad práctica, la que por otra parte bien pronto hubiera quedado anulada al recibirse la noticia de que a raíz de la toma de Cádiz por los franceses y de la caída del gobierno constitucional en España, se habían anulado el 24 de diciembre los poderes otorgados a los comisionados enviados a América, así como «quantos actos hubiesen ejecutado en virtud de ellos contrarios a los indudables derechos de S. M. al dominio absoluto de aquellas posesiones».

Estas negociaciones han sido diversamente juzgadas. El historiador español Torrente critica a los Comisionados reales por haber firmado la convención de 4 de julio, por dudar de que tuvieran «facultades tan extensas del gobierno constitucional y tan repugnantes al sentido común y al honor español». En cuanto al ofrecimiento de los 20 millones para el sostén del Rey, el mismo autor agrega si fue grande el desvario de parte de los unos en ofrecer lo que ni en sueño podían jamás realizar, lo que fue todavía mayor de parte de los que creyeron en su posibilidad<sup>19</sup>.

En cambio, el general Mitre, no sin dejar de reconocer lo ilusorio del plan,

<sup>18</sup> El general José M. Paz refiriéndose a este encuentro en Salta, escribe: «Ambos jefes se encontraron en Salta, y haciendo servir esas relaciones misteriosas, que cada uno avalúa según su modo de pensar, estuvieron antes de dos horas, los mejores amigos del mundo. Generalmente se creyó, que el general Las Heras dio demasiada importancia a las mentidas promesas de Espartero, y se dejó conducir hasta Tupiza, halagado con la esperanza de que llegaría al Cuzco, donde estaba el Virrey». *Memorias Póstumas*, 2ª ed., t. I. La Plata, 1892, pp. 419-420.

<sup>19</sup> MARIANO TORRENTE, *Historia de la Revolución Hispano Americana*, tomo III. Madrid, 1930, p. 408.

entiende que el gobierno de Buenos Aires obró oportunamente ante la «amenaza de una guerra inminente contra un vecino poderoso en nombre de la república contra la monarquía», sin contar con aliados. Luego dicho gobierno desechaba ventajas particulares para solidarizarse con la causa del Continente. Mitre sospecha que Rivadavia obrara con el fin de atraerse la voluntad de Inglaterra, y concluye diciendo que «la negociación en sí es una grande concepción ideal que honra al hombre de Estado y a los propósitos que la inspiraron»<sup>20</sup>.

Caillet Bois hace resaltar a su vez el propósito de los hombres de Buenos Aires de «no pactar con el enemigo ningún reconocimiento de la independencia que beneficiase solo a Buenos Aires», obrando pues inspirados por el «concepto continental». Rivadavia, según dicho autor, al querer encontrar una solución pacífica al conflicto, aspiraba a realizar aquellos «progresos internos que» Canning contemplara para acelerar el reconocimiento de la independencia. Caillet Bois, en su citado trabajo, no deja de considerar también la situación delicada con el Brasil para explicar la oportunidad de la convención de 4 de julio<sup>21</sup>.

### LA POLITICA DE CASTLEREAGH

Mientras España se aferraba en su negativa de admitir la realidad de los hechos y su impotencia en detener el movimiento emancipador de sus antiguas colonias de América, ya hacia un tiempo, el 28 de marzo de 1822, que los Estados Unidos habían reconocido la independencia de los nuevos estados, con la consiguiente protesta de España. Este hecho influyó en el ánimo de Lord Castlereagh, tanto más cuanto que la situación creada por los éxitos de los insurrectos en las distintas regiones de la América Española creaba serios problemas.

La declaración de que los puertos de Colombia se cerrarían a los buques que se negaran a reconocerla, afectaba al comercio británico. Bien pronto elementos caracterizados de la City, tales los Barclay, los Baring señalaban en una petición la necesidad de proceder al reconocimiento por los trastornos que importaba el desconocimiento de los pabellones de las colonias, y el hecho de que sus buques quedaren fuera de la ley. Castlereagh no vaciló en modificar el Acta de Navegación, insertando una cláusula en la que se reconocían los pabellones de los buques sudamericanos. «Era en un sentido un reconocimiento de *facto*», como Planta lo señalara a Stratford Canning, y el primer paso hacia el pleno reconocimiento<sup>22</sup>. Con todo, el lord Castlereagh entendía que tal medida debía ser adoptada en el congreso de la Santa Alianza, cuya celebración se venía anunciando.

El ministro consideraba el problema desde un doble punto de vista, el comercial y el político. El reconocimiento comercial a su entender podía realizarse ya, pero no el político, debiéndose fomentar de preferencia la implantación de monarquías en las colonias españolas. Castlereagh intentó obrar de acuerdo con Francia concertando con ella las medidas a adoptarse en las circunstancias presentes. Aunque Chateaubriand, el embajador francés en Londres, pareció inclinarse favorablemente, el gabinete de París rechazó el ofrecimiento<sup>23</sup>. Mientras tanto Castlereagh entra en conversación con el secretario de Zea, el agente

<sup>20</sup> BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín y de la Independencia Sud-Americana*, 2ª ed. Buenos Aires, 1890, t. IV, p. 62.

<sup>21</sup> RICARDO R. CAILLET BOIS, *op. cit.*, pp. 187-188.

<sup>22</sup> C. K. WEBSTER, *Britain and the Independence of Latin America (1812-1830)*. Oxford, 1938, t. I, p. 16.

<sup>23</sup> C. K. WEBSTER, *The foreign policy of Castlereagh 1815-1822. Britain and the European Alliance*. Londres, 1934, p. 430-431. WILLIAM SPENCE ROBERTSON, *France and Latin-American Independence*. Baltimore, 1939, pp. 208-211.

de Colombia, a quien no había querido recibir, encarando las ventajas de establecer una monarquía en América del Sur, y de tratar el punto directamente con España. En este país, en el cual existía un partido favorable a un arreglo con las colonias, nada pudo hacer Castlereagh dada la intransigencia de Bardaxi y luego de Martínez de la Rosa. Sin embargo quiso señalar los inconvenientes de semejante actitud con aquella manifestación al embajador de España, Onís, de que era menester advertir al Rey de España que una tan amplia porción del mundo no podía permanecer mucho tiempo sin algún reconocimiento sin ocasionar serias perturbaciones al comercio del mundo civilizado<sup>24</sup>.

Ya cercana la conferencia que se preparaba en Viena, Castlereagh expresaba que el reconocimiento de hecho podía ser considerado como inevitable, y se preguntaba cómo se podría mantener este reconocimiento de facto en exclusión del diplomático<sup>25</sup>. Lo sorprendente en presencia de estas circunstancias, dice Temperley, es que Castlereagh no hubiera reconocido ya la independencia de algunas colonias<sup>26</sup>.

El suicidio de Castlereagh en vísperas de su partida para Verona a donde se había resuelto celebrar el Congreso, alteró estos planes, ya que Canning, su sucesor, tenía otras miras.

### EL CONGRESO DE VERONA

Los graves sucesos de España determinaron principalmente esta reunión. Francia nombró su representante al ministro de relaciones exteriores, conde de Montmorency, juntamente con Chateaubriand. ¿Cuál era el pensamiento de su gobierno respecto del asunto de las colonias españolas de América? Según el conde de Villèle, primer ministro que había tomado a su cargo la cartera de relaciones exteriores, no sólo ninguna potencia debía pretender ventajas territoriales o mercantiles exclusivas en las mismas, sino que bien podría ayudar a España, mediante una mediación o aun una intervención, a poner a un Infante al frente del gobierno independiente de México. Respecto de las repúblicas establecidas en otros puntos del Continente, Villèle creía que se podría llegar a la pacificación con el reconocimiento de esos gobiernos, a medida que ofrecieran las debidas garantías. Francia debía dar el ejemplo en Santo Domingo, al pretender que su comercio sólo fuese tratado como aquel de las naciones más favorecidas. En el caso de aceptarse la mediación, una parte de la familia real española podría embarcarse en buques franceses<sup>27</sup>.

Montmorency no compartía la idea de intervenir en la cuestión colonial española, por ofrecer muchas dificultades, y ser dudoso que Rusia, Austria y Prusia, quisieran tratar el reconocimiento de las colonias, por no ofrecerles éstas mayor

<sup>24</sup> *Ibidem*, 432-433. Ya en abril de 1822, Castlereagh había manifestado al embajador Onís «que el reconocimiento de la España era interesantísimo para las provincias disidentes, porque sin él y tal vez sin un Infante que reuniese los ánimos de los habitantes estarían expuestos a guerras civiles y que por lo mismo era aún posible que pudiésemos sacar con ellas algún partido si nos anticipamos a verificar este reconocimiento antes de que lo hicieran otras naciones». Estas manifestaciones le hacían pensar a Onís que el gabinete de Londres no se detendría en hacer el reconocimiento por su parte «a pesar del respecto de los tratados». ARCHIVO GENERAL DE LAS INDIAS. Sevilla, Sec. IX. *Estado. América en general. Leg. 5 (39)*. Onís a Secretario de Estado. Londres, 26 de abril de 1822. (Copia en el Instituto de Investigaciones Históricas).

<sup>25</sup> C. K. WEBSTER, *The Foreign policy of Castlereagh*, p. 434-435.

<sup>26</sup> H. W. TEMPERLEY, *The Foreign policy of Canning 1820-1827*, en *The Cambridge history of British foreign policy 1783-1919*. Vol. II, 1815-1866. Cambridge, 1923, p. 65.

<sup>27</sup> *Mémoires et correspondance du comte de Villèle*, t. III, pp. 70-71. París, 1889. Villèle a Montmorency. París, 23 de setiembre de 1823.

interés comercial, y contrariar sus principios. El zar no tardó en manifestar que no correspondía por el momento ocuparse del asunto<sup>28</sup>.

Canning definió su pensamiento al escribir a Wellington el 27 de septiembre readvirtiéndole de no ser parte en ninguna declaración que afirmara los derechos de España sobre sus colonias, o de no encadenar en ningún grado el arbitrio del gobierno británico en cuanto al modo, tiempo, o grado en el cual podría ser considerado conveniente «admitir tacitamente, o más o menos formalmente reconocer, los Estados de facto del Continente Sud Americano». Si el reconocimiento era postpuesto, un año o dos, ello obedecía a la necesidad de mantenerse en buenos términos con España, en vista de la actitud de Francia<sup>29</sup>.

Canning no pudo ir a Verona. Wellington fue quien llevó la representación de Inglaterra. En la sesión del 24 de noviembre se trató de los asuntos coloniales y en esa ocasión el Duque de Fierro presentó un memorándum en el que recordaba las medidas que el gobierno británico había adoptado para proteger el comercio de sus súbditos con las colonias españolas, la modificación al Acta de Navegación, la resolución sobre pabellones marítimos, así como sus empeños para que España alcanzara una solución propicia. Como los acontecimientos iban adquiriendo mayor gravedad, Inglaterra, en resguardo de los intereses de sus súbditos, «se vería en la necesidad de un nuevo acto de reconocimiento de *facto* de uno o de varios gobiernos de creación propia»<sup>30</sup>.

Naturalmente, estas manifestaciones no encontraron eco favorable como se deduce de las contestaciones de los representantes de las potencias de la Alianza. Así, Chateaubriand dijo que su gobierno, dado que la emancipación era inevitable, se pronunciaba en favor de la formación de monarquías constitucionales independientes. El emperador de Austria, expresó Metternich, no reconocería jamás la independencia de las provincias españolas de América, mientras el rey de España no hubiera renunciado, libre y formalmente a sus derechos de soberanía. Nesserolde, en nombre del zar de Rusia manifestó que su soberano, fiel a los principios conservadores de su política, no adoptaría ninguna resolución que prejuzgase la cuestión de la independencia de la América del Sur. El conde de Hardenberg, representante de Prusia, insistió en la repugnancia que su soberano experimentaba por la derogación del principio de justicia, refiriéndose a gobiernos que debían su existencia únicamente a la revuelta, sin otro título que la fuerza del momento<sup>31</sup>.

#### LA POLITICA DE CANNING

Inglaterra no sólo había definido en declaraciones su actitud, sino que Canning se había apresurado a obrar de manera firme. Es preciso recordar que el comercio inglés venía sufriendo serios perjuicios por parte de los piratas que actuaban en las cercanías de Cuba. España no atendía las reclamaciones inglesas, y se encontraba por otra parte incapacitada para imponerse a los piratas. Entonces Canning dispuso el envío de una división naval a las Indias Orientales, con instrucciones en caso de una actitud negativa del gobernador español, de desembarcar en Cuba y atacar a los piratas. Inglaterra declaraba no abrigar sin embargo miras hostiles<sup>32</sup>.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 107-108. Mon:morency a Villèle. Inspovack, 9 de octubre de 1822, p. 151. Verona, 25 de octubre.

<sup>29</sup> WALTER ALISON PHILIPPS, *The Confederation of Europe*. 2ª ed. Londres, 1920, página 248.

<sup>30</sup> CARLOS A. VILLANUEVA, *La monarquía en América. Fernando VII y los nuevos estados*, pp. 164-168.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 169-173. WILLIAM SPENCE ROBERTSON, *op. cit.*, pp. 241-243.

<sup>32</sup> HAROLD TEMPERLEY, *The foreign Policy of Canning 1822-1827. England, the Neo-Holy Alliance, and the New World*. Londres, 1925, p. 106.

Estas medidas fueron suspendidas en 7 de enero de 1823, en presencia de las dificultades de España con Francia, y por ofrecer su gobierno las debidas satisfacciones.

Una de las preocupaciones de Canning era la actitud de Francia respecto de las colonias españolas, y su decidida voluntad a oponerse a que dicho país con mo-



Jorge Canning, grabado de W. Bread, según el original de Th. Lawrence

tivo de su intervención armada en España resuelta en el Congreso de Verona, pretendiera alguna porción de sus dominios americanos. Ya el 1º de diciembre de 1822, Canning quiso provocar una definición de parte del gabinete de París, cuando le hizo saber por intermedio del embajador Stuart, que Inglaterra no abrigaba miras de apropiación en las mencionadas colonias. El ministro Villèle tuvo ocasión de conversar con Wellington, el 10 de diciembre, al pasar éste por París, de regreso de Verona, y manifestarle su pesar por la demostración naval de Cuba, agregando que Francia no admitiría que Inglaterra adquiriese ventajas territoriales o comer-

●

ciales en América. De intentar España el enviar a México o Perú un infante para reanudar la «conexión» entre ella y sus colonias, la expedición que estaba ahora ya lista en los puertos franceses estaría a las órdenes del gobierno Español para el convoy del Infante. Chateaubriand había manifestado al embajador austríaco que Francia tenía la intención de apoyar naval y financieramente a España para que conservara una parte de las colonias que aún no se habían desprendido de la metrópoli<sup>33</sup>.

Estas manifestaciones dieron lugar a que Canning declarara a raíz de la entrevista de Wellington que Inglaterra comerciaría libremente con las colonias españolas de América, sin preocuparse del parecer de Francia, ni admitir que los guardas costas españoles pudieran molestar. Si Francia los apoyaba con fuerzas marítimas se mandarían dobles fuerzas por vigilar sus operaciones<sup>34</sup>.

Para robustecer este propósito, Canning declaró el 1º de febrero de 1823, en un memorándum de gabinete que Inglaterra debería impedir que Francia ayudase a España a recuperar sus colonias. No menos clara era aquella manifestación de 31 de marzo en que se decía la satisfacción de S. M. B. de saber que Francia no intentaría traer bajo su dominio ninguna de esas posesiones, ya fuese por conquista o por cesión hecha por España<sup>35</sup>.

En los Estados Unidos se había apreciado favorablemente la actitud de Canning respecto de la invasión francesa en España, a pesar del rumor de que Inglaterra quería apoderarse de Cuba. Habían también contribuido a crear una atmósfera propicia los esfuerzos para resolver las cuestiones pendientes con Inglaterra sobre tráfico de esclavos y otros asuntos coloniales. Precisamente, Adams había tenido ocasión de comentar con el embajador británico Stratford Canning «esta coincidencia de miras y sus diferencias con la Santa Alianza», insistiendo en la necesidad de evitar un ataque a las últimas colonias españolas de parte de Europa. El diplomático inglés vio en esa y otras expresiones de Adams un deseo de llegar a una alianza de Estados Unidos con Gran Bretaña<sup>36</sup>.

Estas circunstancias pudieron hacer pensar a Canning que un ofrecimiento que él hiciera a Adams de una acción conjunta respecto a la América Latina sería bien acogido. «Se preparó, dice Webster, a tomar ventaja, y realizó el único error serio en diplomacia de este brillante período»<sup>37</sup>.

Fue así como Canning celebró el 16 de agosto una importante conferencia con Rush, el ministro norteamericano en Londres. El 20 le escribía una carta en la que le preguntaba si no había llegado la hora de que los gobiernos de Washington y de Londres se entendieran respecto de las colonias hispano-americanas y fijar claramente su acuerdo ante todo el mundo. Se determinaron los siguientes puntos:

1º Consideramos que no hay esperanza de que España recobre las colonias.

2º Creemos que la cuestión del reconocimiento de las mismas como Estados independientes es una cuestión de tiempo y de circunstancias.

3º Sin embargo no estamos de ninguna manera dispuestos a poner ningún obstáculo en el camino de un arreglo entre ellas y la madre patria, por amigable negociación.

4º No aspiramos por nuestra parte a la posesión de ninguna de dichas colonias.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p.p. 108-109.

<sup>34</sup> VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*. Nueva Edición. Buenos Aires, t. IX, p. 143. *Wellington's Despatches*, vol. I, p. 650.

<sup>35</sup> CARLOS A. VILLANUEVA, *op. cit.* pp. 211-212.

<sup>36</sup> C. W. WEBSTER, *Britain and the Independence of Latin America (1812-1830)*. Londres, 1938, t. I, pp. 44-45.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 45.

5º No podemos ver con indiferencia que se transfiera ninguna parte de ellas a cualquiera otra potencia.

Canning preguntó a Rush si se creía con poderes suficientes para entrar en una negociación y firmar una convención y si se creía facultado para cambiar nota sobre el asunto <sup>38</sup>.

El 23, Canning escribía a Rush que había recibido aviso de que una vez logrados sus objetivos militares en España por los franceses, se propondría la reunión de un Congreso para tratar de las cuestiones de la América Española. Rush manifestó entonces carecer de instrucciones para asunto de tanta trascendencia, y que no podía comprometer a su gobierno «en ninguna política que pudiera complicarlo en el sistema federativo de Europa». No dejó de insistir en que Inglaterra debería reconocer la independencia de las colonias sudamericanas «antes de comprometerse en ninguna acción solidaria con los Estados Unidos». En notas de 23 y 27 de agosto el diplomático americano manifestó que «los Estados Unidos deseaban ver mantenida perpetuamente la independencia de las antiguas provincias españolas en América, y que considerarían como injusta e impropia cualquier tentativa de parte de las Potencias de Europa de atacar aquella independencia», agregando que su gobierno consideraría objetable cualquier intervención en la América Española que no fuese solicitada por esas provincias, y que mirarían la reunión de un Congreso para tratar esos asuntos como amenazantes para la tranquilidad del mundo <sup>39</sup>.

En Washington, el presidente Monroe al enterarse de estas conversaciones, no obstante manifestar reservas en cuanto a la posibilidad de verse envuelto en la política y guerras europeas, entendía que había que aceptar la propuesta inglesa y hacer conocer que los Estados Unidos mirarían «una intervención de parte de los gobiernos Europeos y especialmente un ataque de su parte a las Colonias como un ataque a nosotros mismos». Madison declaraba aceptar el abandono de las miras de los Estados Unidos a la posesión de Cuba u otros puntos del golfo de México con tal de evitar la guerra y se inclinaba por las propuestas de Canning. En cambio, Adams, que demostró siempre poca simpatía por el ministro británico, creyó ver más que una actitud contraria a la intervención armada de la Santa Alianza, una resistencia contra la adquisición por los Estados Unidos mismos de cualquier parte de las posesiones hispano-americanas. Sus instrucciones a Rush se redujeron a manifestar su conformidad con los principios enunciados por Canning y a insistir en la necesidad de que Inglaterra se decidiera a reconocer los nuevos estados. Los Estados Unidos sólo participarían de un congreso cuando fueren invitados los gobiernos sudamericanos a tratar de sus asuntos <sup>40</sup>.

Rush no dejaba de considerar con cierta reserva la actitud de Canning. Veía en su política fines exclusivamente propios, y el deseo de contar con la ayuda de los Estados Unidos. Según él, la gran preocupación de Canning era el engrandecimiento de Francia, lo que importaba evitar, y no Sud América la que debía ser libertada <sup>41</sup>.

#### EL MEMORANDUM POLIGNAC

Canning recelaba por cierto de la política francesa. La toma de Cádiz por las tropas del duque de Angulema el 30 de septiembre de 1823, le hizo temer

<sup>38</sup> MARTÍN GARCÍA MÉROU, *Historia de la diplomacia americana. Política Internacional de los Estados Unidos*. Buenos Aires, 1904, t. I, pp. 306-307.

<sup>39</sup> *Ibidem*, pp. 307-308.

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 308-311.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 315.

que no tardaría en marchar a América una expedición francesa, con el beneplácito de Fernando VII, y el estímulo del Zar.

Fue entonces cuando quiso conocer las intenciones de Francia, y con tal objeto celebró varias conferencias con el embajador príncipe de Polignac, las que empezaron el 9 de octubre para terminar el 13.

Canning expresó la creencia de Inglaterra de la imposibilidad en que España se encontraba de recuperar sus colonias, lo que no obstaba para que Gran Bretaña estuviera dispuesta a facilitar cualquiera negociación fundada sobre bases razonables. Pero si tomaría medidas en caso de que España contara con el apoyo de una potencia extranjera contra sus colonias. Inglaterra no abrigaba ambiciones territoriales ni privilegios exclusivos, y no consideraba el reconocimiento de aquéllas como dependiente de España, pero sometido al tiempo y a las circunstancias. Por otra parte no estaba preparada «para una deliberación conjunta sobre Sud América sobre un pie igual con otras Potencias cuyas opiniones eran menos formadas sobre esta cuestión, y cuyos intereses estaban menos implicados en su decisión».

Polignac manifestó que Francia no creía en la posibilidad de que España recuperara sus colonias. Negó que su país abrigara miras sobre territorios o sobre ventajas comerciales exclusivas. Aseguró que Francia renunciaba en todo caso a todo intento de obrar por las armas contra las colonias. El embajador expresó luego sus preferencias por una conferencia para resolver toda la cuestión.

El ministro inglés contestó que en todo caso, si se celebraba una conferencia, era menester invitar a los Estados Unidos por ser parte muy interesada, en tanto no ocurría lo propio con Austria, Rusia y Prusia, cuyo interés era mucho menor. Según C. Petrie se trataba de un «bluff», pues bien sabía Canning que los Estados Unidos se negarían a participar en tales reuniones.

Polignac se refirió también a la convención suscrita entre el gobierno de Buenos Aires y los comisionados así como a la declaración de la Legislatura prometiéndole un subsidio a España en la guerra contra Francia, y manifestó no estar en condiciones de decir si esa declaración podía ser considerada por su gobierno como un acto de hostilidad. Canning repuso que se trataba de una declaración eventual y condicional, que requería la ratificación de la convención por el Rey de España y su aceptación por todos los Estados de América, y que en todo caso habían sido obligadas las Colonias a ello, con tal que lo fuera bajo el control de la Madre Patria. Polignac deseaba admitir que el caso no era de esperar que cambiase prácticamente las miras de su gobierno, ni influyere en sus principios generales de política. Este era su sentir personal<sup>42</sup>.

Como Polignac aludiera a la conveniencia de que se diera a los nuevos estados una forma de gobierno monárquica o aristocrática, Canning manifestó que no obstante el deseo de que así fuere, Inglaterra no podía considerar este punto como una condición para el reconocimiento.

Canning redactó una minuta de las conversaciones celebradas con Polignac, y luego logró que el embajador la firmara prestándole su asentimiento.

<sup>42</sup> *The Cambridge history of British foreign Policy*. Vol. II. 1815-1866. Cambridge, 1823, pp. 633-635. En este apéndice H. W. Temperley agrega los párrafos suprimidos del memorándum de Polignac. En esos días de octubre, con fecha 9, Chateaubriand escribía a Talaru, embajador en Madrid, que aconsejara al Rey de España el licenciamiento del ejército y la renovación del decreto de las Cortes reconociendo la independencia de Buenos Aires. Así se evitaría que Inglaterra se prevaleciera del decreto para reconocer la independencia de las colonias españolas. Los cien millones votados por la nueva república podrían dar a Francia pretexto para intervenir en el debate. CHATEAUBRIAND, *Congrès de Verone. Guerre d'Espagne. Négotiations. Colonies Espagnoles*, t. LI. París, 1833, pp. 270-271. WILLIAM SPENCE ROBERTSON, *op. cit.*, pp. 269-272; 273-274.

## EL MENSAJE DE MONROE

Se puede decir que al tiempo que el gobierno de Estados Unidos se enteraba de las conversaciones de su representante Rush con Canning, se preparaba a dar un paso de trascendencia en la política internacional. En efecto, consideraba una cuestión promovida por el Zar de Rusia. Esta potencia poseía el territorio de Alaska en tierra americana. El emperador Alejandro había dado en septiembre de 1821 un ukase por el cual reivindicaba los derechos exclusivos de comercio, pesca y cualquiera industria para los súbditos rusos en la Costa Noroeste de América, desde el estrecho de Behring hasta el grado 51. Anunciaba que se procedería a la confiscación de todos los buques y su cargamento que se aproximaran a 100 millas italianas de la costa. El asunto provocó una reacción en los Estados Unidos, en donde se trató de ocupar el territorio de Oregón, y luego de acuerdo con la indicación del ministro ruso, barón de Tuyll, se enviaron instrucciones al representante americano en San Petersburgo para lograr arreglar la cuestión. Esta no iba a solucionarse, tanto más cuanto que en octubre de 1823, el barón de Tuyll presentó una nota por la cual el Zar Alejandro manifestaba que enterado de que la «Regencia Republicana de Colombia», había designado representantes diplomáticos ante varias cortes, la de Rusia, no recibiría a ese ni a ningún otro agente de los gobiernos de hecho «que deben su existencia a los acontecimientos de que ha sido teatro el Nuevo Mundo desde algunos años». También expresaba «el voto y la esperanza de que los Estados Unidos persistirían en el sistema de neutralidad entre España y sus colonias de América».

El 21 de noviembre, en una reunión del gabinete de Monroe. Adams, al tratar esta cuestión rusa, manifestó que era su propósito declarar el disentimiento del gobierno respecto de los principios contenidos en las comunicaciones del barón de Tuyll, fijando los propios, y repudiando toda intención de propaganda por la fuerza, así como toda intervención en los asuntos políticos de América. Expresaba el deseo de que las Potencias europeas se abstuviesen de hacer propaganda en América o de subyugar por la fuerza cualquier parte del Continente.

Como dice García Mérou, el «germen inmediato de la Doctrina de Monroe se encuentra en estas declaraciones de Adams»<sup>43</sup>. Fueron estos principios los que inspiraron el famoso mensaje que el presidente Monroe dirigía al Congreso el 2 de diciembre de 1823. Es menester mencionar los puntos esenciales del documento.

La ocasión había sido juzgada propicia para afirmar como un principio en el cual están comprometidos los derechos y los intereses de los Estados Unidos, que:

los continentes americanos, por libre e independiente condición que han asumido y mantienen, no son considerados como futuros sujetos para la colonización en adelante de ninguna Potencia Europea.

«Corresponde a nuestra franqueza y a las relaciones amistosas entre los Estados Unidos y aquellas Potencias declarar que consideraremos como peligrosa para nuestra paz y seguridad cualquier tentativa de su parte para extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio. No hemos intervenido ni intervendremos con las colonias o dependencias de cualquier Potencia Europea que existen actualmente. Pero, con respecto a los gobiernos que han declarado su independencia y la han sostenido y cuya independencia hemos reconocido después de gran consideración y basándonos en justos principios, no podemos contemplar ninguna intervención de cualquiera Potencia Europea con el propósito de oprimirlos o contralorear de otra manera su destino bajo otra luz que como manifestación de una disposición poco

<sup>43</sup> GARCÍA MÉROU, *op. cit.*, t. I, p. 321.

amistosa hacia los Estados Unidos». También se aludía a la impotencia de España para recuperar sus colonias, agregándose que «la verdadera política de los Estados Unidos continúa siendo dejar a las partes entregadas a sí mismas en la esperanza de que las demás Potencias seguirán el mismo camino».

Se ha discutido respecto de la prioridad de la doctrina de Monroe. Unos autores recuerdan como antecedente de primera importancia el memorándum Polignac, en que se hacía saber al mundo que todo peligro de intervención europea estaba descartado, precipitando esta gestión de Canning, la acción de los Estados Unidos <sup>44</sup>.

Ernesto Quesada busca el primer antecedente en aquella resolución de Madison, en enero de 1811, declarando que «Estados Unidos no podría ver, sin seria inquietud, que parte alguna de un territorio vecino, en el cual tiene —por varias razones— tan profundo y justo interés, pasara de manos de España a las de cualquier otra potencia» <sup>45</sup>.

El mensaje del presidente americano tuvo honda repercusión en Europa. Canning temió que los Estados Unidos se pusieran al frente de una Liga Panamericana, de la que se verían excluidas Inglaterra y Europa. Sin embargo, se dio cuenta del partido que podía sacar para su propia patria, y así lo manifestaba a Bagot: «El efecto del ultraliberalismo de nuestros colaboradores yanquis, o del ultradespotismo de los Aliados de Aquisgrán, ofrece precisamente el equilibrio que necesitaba» <sup>46</sup>.

En Buenos Aires, el mensaje se conoció algunas semanas después que César A. Rodney había sido acreditado ministro plenipotenciario de Estados Unidos. Los periódicos «El Argos» y «El Avisador Mercantil» hicieron resaltar la importancia de la declaración. En el mensaje inaugural de la cuarta Legislatura de Buenos Aires, el 3 de mayo de 1824, el gobierno aludía al documento del presidente Monroe, al referirse a la misión que se confiaba al nuevo ministro argentino en Washington, quien debía proponer a este gobierno «cuanto convendría que, a los dos grandes principios de la abolición de la guerra de corso y de la colonización europea en el territorio de América se agregase este otro: que ninguno de los gobiernos nuevos de este Continente mude por violencia sus límites reconocidos al tiempo de la emancipación» <sup>47</sup>.

## HACIA EL RECONOCIMIENTO

Canning, como para afirmar su actitud, el 10 de octubre, es decir al día siguiente de su primera conferencia con el embajador Polignac, había firmado el nombramiento de misiones diplomáticas y consulares para Buenos Aires, Bogotá, México y Lima.

Chateaubriand pretendió contrarrestar esta medida de trascendencia invitando a los gobiernos de Madrid, San Petersburgo, Viena y Berlín a una reunión para tratar el asunto de las colonias españolas y de la actitud que convendría adoptar en caso del reconocimiento de las colonias americanas por Inglaterra, sin el consentimiento del Rey de España <sup>48</sup>.

<sup>44</sup> C. K. WEBSTER, *Britain and the Independence of Latin America*. (1812-1830), t. I, p. 73. SIR CHARLES PETRIE, *Canning y la Independencia de América Latina*, en *La Nación*. Buenos Aires, 23 de febrero de 1930, 2ª sección.

<sup>45</sup> ERNESTO QUESADA, *La doctrina de Monroe. Su evolución histórica*, en *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, t. XX. Buenos Aires, 1919, p. 69.

<sup>46</sup> CH. PETRIE, *op. cit.*

<sup>47</sup> NORBERTO PIÑERO, *La política internacional argentina*. Buenos Aires, 1924, p. 67.

<sup>48</sup> C. A. VILLANUEVA, *op. cit.*, p. 191.

Se celebraron en París dos conferencias de los embajadores de la Alianza, resolviendo «pedir un congreso sobre las colonias españolas. Canning se negó a concurrir a un congreso reunido en tribunal para juzgar a otras naciones».

El rey de España pasó a su vez una invitación a sus «caros e íntimos aliados» para celebrar en París una conferencia para tratar del asunto de las colonias de América. Canning se mantuvo en la negativa, y manifestó su parecer en nota de 30 de enero de 1824 al Embajador en Madrid, A. Court, a quien le expresaba que el gobierno británico no podía reconocer una apelación fundada en transacciones en las que no era parte. Al referirse a un posible reconocimiento de facto de las colonias, declaraba que dependería de varias circunstancias, como ser los informes sobre el estado de las provincias americanas. Estas no podrían permanecer mucho tiempo sin ser reconocidas políticamente, pues ofrecería grandes perjuicios a los intereses de todas las naciones de Europa. El gobierno británico no deseaba anticiparse a España en dicho reconocimiento, pero no podía estar ligado indefinidamente por lo que decidiera S.M.C.<sup>49</sup>

Villèle y Metternich insistieron. Para cortar «el hilo de esta política torcida», Canning no vaciló en presentar en marzo en el Parlamento el Memorándum de Polignac, así como su nota de 30 de enero.

Semanas antes, en 23 de febrero, en un discurso por la Corona había declarado que: «Su Majestad se ha reservado el derecho de proceder a su libre discreción de acuerdo con las circunstancias en que se encuentren esos países, y con los intereses que Su Majestad juzgue que su propio pueblo pueda tener en ellos»<sup>50</sup>.

No obstante, en abril, Canning quiso hacer una última tentativa acerca de España. Ofreció garantizarle con el poder marítimo de Inglaterra la isla de Cuba, si aceptaba una separación pacífica de aquellas colonias en las cuales ya no dominaba más. Esta proposición fue rechazada y Canning hizo decir al gobierno de Madrid que Gran Bretaña «se reserva el derecho de tomar a su debido tiempo las medidas que crea convenientes con respecto a los diversos estados de la América Española, sin comunicarles previamente a la Corte de Madrid»<sup>51</sup>.

Mientras tanto Canning iba recibiendo los informes de sus comisionados en México y Colombia. Cabe recordar que se habían hecho llegar copias del Memorándum a estos agentes, en cuyas instrucciones se les había prevenido respecto de las miras de Francia de apoyar con las armas una acción de España para recuperar sus colonias. Sin embargo, ya Francia cuidaba sus propios intereses. Así Chateaubriand le había manifestado en 25 de noviembre de 1823, a Polignac que si España no adoptaba un plan razonable para sus colonias, Francia no podría dejar que Inglaterra aumentara su influencia y era menester velar por los intereses del comercio y de la industria francesa<sup>52</sup>.

En el afán de detener la acción de Inglaterra, el ministro francés propuso a España que diera un decreto declarando la libertad de comercio en sus colonias, decreto que se dictó y luego no se aplicó. Lo cierto es que la actitud de Francia había despertado recelos entre los otros gobiernos de la Alianza, tanto más cuanto que había enviado agentes a Colombia y a México al tiempo que sus fuerzas navales estaban activas, después de la caída de Chateaubriand, quien, respetando lo establecido en el Memorándum de Polignac, se oponía a toda acción armada. Ahora Villèle ocupaba el ministerio de relaciones exteriores, y de acuerdo con los Aliados, impartía instrucciones al gobernador de la Martinica en la que se preveía la posi-

<sup>49</sup> *British and Foreign State papers (1823-1824)*. Londres, 1843, pp. 60-61.

<sup>50</sup> SALIT, *op. cit.*, p. 449.

<sup>51</sup> CH. PETRIE, *op. cit.*, *La Nación*, 23 de febrero de 1930.

<sup>52</sup> CHATEAUBRIAND, *op. cit.*, t. I, p. 313.

bilidad de algún intento sobre Puerto Rico. Ya, anteriormente, los buques franceses realizaban cruceros en la costa del Brasil, que no dejaban de despertar sospechas<sup>53</sup>.

En Inglaterra, la fuerza de los intereses económicos se fue imponiendo, y se tradujo en una manifestación bien significativa. En efecto, el 23 de mayo, Sir James Mackintosh presentaba una solicitud pidiendo el reconocimiento de las colonias de América en las que se habían establecido gobiernos independientes, en particular Colombia, Buenos Aires y Chile. Firmaban el petitorio numerosas y prestigiosas firmas de la City, entre ellas figuraban las de Baring, Ricardo Montefiore, Benjamín Shaw. El hecho importaba el apoyo del alto comercio, y venía a reforzar la situación de Canning, que tropezaba con la oposición del Rey y de varios miembros del ministerio, algunos de singular importancia, como Wellington.

El 23 de julio, el gabinete presentaba una minuta al Rey en la que se estudiaba la situación de América. Si bien, respecto de Chile, México, Perú y Colombia, se imponía aplazar la decisión, no ocurría lo propio con Buenos Aires, por requerirlo la protección de los intereses comerciales, y el hecho de que únicamente estaba vinculado con un solo Estado (Estados Unidos). Convenía enviar un Cónsul General con plenos poderes para negociar un tratado de comercio. La ratificación inglesa de ese tratado «podría llegar al reconocimiento del Estado con el cual se había concluido»<sup>54</sup>.

La lucha iniciada contra la política de Canning se acentuó. Tuvo que vencer intrigas en las que participó el propio Soberano, y el ministro estuvo a punto de renunciar. Pero llegaron noticias favorables de Colombia y Buenos Aires, y Lord Liverpool, que acompañaba decididamente a Canning, presentó un memorándum a fines de noviembre favorable al reconocimiento, tanto más cuanto que había que aprovechar la buena disposición de esos países, para contrabalancear tarde o temprano las fuerzas navales combinadas de Francia y Estados Unidos. En otro memorándum, Canning insistió sobre las ambiciones francesas en América. Por fin, el 15 de diciembre, Liverpool y Canning presentaron una minuta recomendando el reconocimiento de Buenos Aires, México y Colombia, resolución que el Rey y los otros miembros del gabinete, no obstante su contrariedad, tuvieron que aceptar. El 30 de diciembre, Canning expedía una circular, en la que refería todos los antecedentes de la conducta seguida por Inglaterra, la que ofrecía a España sus buenos oficios «para el establecimiento de un acuerdo amistoso con aquellos países que ya no puede tener esperanza de reducir a su dominio»<sup>55</sup>.

España protestó declarando que jamás reconocería a los nuevos estados, y no dejaría nunca de emplear la fuerza de las armas contra los rebeldes de América. Protesta tanto más vana cuanto que los Aliados, de acuerdo con la política moderada de Francia y de su ministro Damas, procuraron no comprometer la paz, con una ruptura con Inglaterra<sup>56</sup>.

En Londres, el Rey quiso reiterar su desagrado, negándose a leer en la sesión del 7 de febrero, el mensaje en el Parlamento, anunciando el reconocimiento. El soberano pretextó un dolor de muelas, y en su lugar, el canciller Eldon procedió a la lectura del documento con visible contrariedad.

Canning asistía al triunfo de su política, política esencialmente realista, en la que el factor económico privó. Estas miras iban a asegurar a Gran Bretaña una situación de extraordinaria expansión en los mercados del Nuevo Mundo.

<sup>53</sup> C. A. VILLANUEVA, *La monarquía en América. La Santa Alianza*. París, p. 89. Ver HAROLD TEMPERLEY, *French designs on Spanish America in 1820-5*, en *The English Historical Review*.

<sup>54</sup> H. TEMPERLEY, *The foreign policy of Canning*, p. 144.

<sup>55</sup> CH. PETRIE, *op. cit.*

<sup>56</sup> C. A. VILLANUEVA, *op. cit.*, p. 120-130.

LA MISION DEL GENERAL ALVEAR

El gobierno del general Martín Rodríguez deseó ponerse en contacto con el gabinete de Saint James, a fin de conocer sus miras políticas sobre la situación de estas regiones del Plata. Con tal objeto, al encomendar al general Carlos de Alvear una misión cerca del gobierno de los Estados Unidos, dispuso que se trasladara previamente a Inglaterra, en donde, según las instrucciones que redactara Rivadavia, ministro de Relaciones Exteriores, el 26 de febrero de 1824, debía ver de conseguir una entrevista confidencial con el ministro de Relaciones Exteriores británico para tratar diversos asuntos de interés.

El general Alvear y su secretario el teniente coronel Tomás de Iriarte, llegaron a Liverpool el 5 de junio, día en que, según el jefe de la misión escribía a Rivadavia, el comercio de dicho puerto se había reunido para presentar una petición al gobierno en demanda del reconocimiento de los Nuevos Estados Americanos.

Alvear, de acuerdo con sus instrucciones referentes a la cuestión oriental, trabajó activamente para contener al gobierno del Brasil en sus límites. Pudo así contrarrestar las maniobras de los comisionados brasileños, y lograr que los representantes de Colombia y México se pusieran de acuerdo con Juan Hullet, el cónsul general de las Provincias Unidas, para manifestar al ministro inglés en toda ocasión que «los nuevos Estados Americanos no podían consentir jamás en la segregación del territorio Oriental y que la causa de esta provincia la mirarian siempre como propia»<sup>57</sup>.

Así, Alvear fue preparando el ambiente para sostener el punto de vista de las Provincias Unidas. En la conferencia que él mismo celebró el 22 de julio con Canning, se afanó en interesarlo en el asunto, manifestando que el conflicto de la Banda Oriental daría lugar a una guerra «a menos que una nación fuerte y poderosa influyera ante el Brasil para que la Banda Oriental quedara en libertad». Canning, comenta Correa Luna, comprendió la alusión<sup>58</sup>.

Alvear, al iniciarse la conferencia, antes de tocar el mencionado asunto, había tratado «de penetrar el ánimo del Sr. Ministro de la idea que el gobierno de Buenos Aires y los pueblos que él rige están decididos por la amistad de S.M.B. con preferencia a todos los demás gobiernos de Europa»<sup>59</sup>.

Por ello, Alvear escribía a Rivadavia: «también estará en la esfera de la alta penetración del Sr. Ministro q<sup>o</sup> el motivo de haber acordado a los pueblos una solidez y regularidad aventajada en su sistema, presentándolos a la imaginación del Sr. Canning con una robustez ya establecida ha sido para evitar las objeciones y dificultades q<sup>o</sup> de otro modo era consiguiente hubiese presentado el Sr. Ministro Inglés»<sup>60</sup>.

Otras preguntas sobre las rentas, las fuerzas militares fueron contestadas por escrito con una gran habilidad, sin comprometer informes precisos, y, salvo en lo referente a la población, no en la forma desmesuradamente abultada, como más tarde

<sup>57</sup> CARLOS CORREA LUNA, *Alvear y la diplomacia de 1824-1825. En Inglaterra, Estados Unidos y Alto Perú, con Canning, Monroe, Quincy Adams, Bolívar y Sucre*. Buenos Aires, 1926, pp. 17, 23. El autor ha trabajado con los documentos que se conservan en el ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Buenos Aires, y figuran en el legajo «Alvear, misión diplomática en Londres de paso para Norte América», dando a conocer importantes antecedentes de la misma.

<sup>58</sup> CARLOS CORREA LUNA, *op. cit.*, p. 31.

<sup>59</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Legajo cit.* Alvear a Rivadavia. Londres, 26 de julio de 1824.

<sup>60</sup> *Ibidem*.

lo refirió el general Tomás de Iriarte, no obstante haber escrito de su puño y letra y refrendado las copias del texto de Alvear, que éste remitió al gobierno <sup>61</sup>.

Entre los representantes americanos, Alvear se había vinculado principalmente con el del Perú, García del Río, quien no sólo le proporcionó el texto del famoso memorándum de la conferencia del príncipe de Polignac, sino también la minuta de la conferencia que él, García del Río había mantenido con el citado embajador de Francia el 25 de mayo. Quizás el punto más interesante de esta conversación, cuya minuta remitiera Alvear a Buenos Aires era el siguiente: «En esto interrumpió S. E. [Polignac] el hilo de las ideas que se le exponían, manifestando que a la Europa le era poco menos que indiferente que se adoptasen en América gobiernos republicanos o monárquicos, y que a la cabeza de estos últimos colocasen príncipes de familias reinantes, o los generales americanos que fuesen del agrado de los pueblos, más que no era posible desconocer que, si se elegía lo último, no estaría afianzada la quietud pública tan sólida y brevemente, como lo estaría del otro modo, por faltarle el prestigio que tan necesario se consideraba para obtener el respeto de los pueblos» <sup>62</sup>.

El 1º de agosto de 1824, Alvear abandonó Liverpool rumbo a Estados Unidos, para dar cumplimiento a su misión ante dicho país <sup>63</sup>.

<sup>61</sup> Véase al caso unos ejemplares: Iriarte escribe que en su contestación a Canning, Alvear «cuadruplicaba las rentas, octuplicaba las fuerzas de mar y tierra, y enfin el número de habitantes los hizo subir a 2 millones y medio» (GENERAL TOMÁS DE IRIARTE, *Memorias. Rivadavia, Monroe y la guerra Argentino-Brasileña*. Tomo III. Advertencia de Arcadio Fascetti). Estudio preliminar de Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1945, p. 128. En la aludida copia ya mencionada, fechada el 24 de julio de 1824, del legajo citado, copia, lo repetimos de puño y letra del futuro memorialista, se lee: «Aún sin tener tiempo para manifestar el pormenor de las rentas de Buenos Aires bastará decir q<sup>o</sup> por el estado anual q<sup>o</sup> se presenta al conocimiento de los Honorables Representantes, se ve q<sup>o</sup> van en aumento progresivo, y q<sup>o</sup> en los últimos años los productos han excedido a los gastos». En lo referente a los efectivos militares, Alvear contestó: «El estado militar del pays se arregla anualmente por una Ley sancionada por la H. Sala de Representantes de cada Provincia, según la mayor o menor necesidad q<sup>o</sup> ocurra. Con respecto a la fuerza naval, no habiendo en la actualidad fuerzas españolas en aquellos mares, ha desaparecido por los gastos q<sup>o</sup> ocasionaba, y sólo está reducida en el día a la necesaria p<sup>a</sup> mantener la policía de la Costa». Estos datos, como se comprueba, difieren fundamentalmente con los que da el memorialista. Ahora, en cuanto a la población, Alvear manifestó: «Lo que se entiende por Estado de Buenos Aires es el territorio q<sup>o</sup> componía el Virreynato antiguo de este nombre; por un censo anterior a la revolución su población pasaba de 3.000.000 de habitantes, p<sup>o</sup> este era un número inferior al verdadero por q<sup>o</sup> por la capitación q<sup>o</sup> se pagaba al Rey de España había un interes en disminuirlo. En la actualidad puede estar concluido un censo general q<sup>o</sup> se ha mandado formar p<sup>a</sup> servir de base en lo subsesivo, a las elecciones de Representantes en Congreso». En este punto Alvear se excedió exageradamente, y cabe aceptar la referencia de Iriarte.

<sup>62</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Legajo cit.* Alvear a Rivadavia. Londres, 15 de junio de 1824, adjuntando: Minuta de la conferencia tenida por el Exmo. Señor Príncipe de Polignac, Embajador de S. M. C<sup>ma</sup> en Londres y del Señor García del Río, Comisionado del Perú, el 25 de Mayo de 1824. Texto de puño y letra de Iriarte, quien al final lo refrenda: Es copia (fdo.) Tomás de Iriarte. D. Gregorio F. Rodríguez publicó, con otras importantes piezas de la misión de Alvear, el texto completo de la minuta en *Contribución Histórica y Documental*. Buenos Aires, 1921. Tomo II, pp. 23-27. Con relación a este punto, el Dr. de Gandía escribió en el tomo III de las Memorias de Iriarte, p. CXL, así como recientemente en la *Nueva Historia de América*. Buenos Aires, 1946, p. 291: «Ahora podemos agregar a todo lo conocido que en Londres Alvear e Iriarte —era el año 1824— se enteraron de una entrevista que el Príncipe de Polignac, ministro de Carlos I [Carlos X, y no Carlos I, como también escribe Iriarte] «acababa de tener con el agente peruano García del Río. Este mismo nos la [copia] proporcionó. Polignac en ella manifestó las miras de Francia de monarquizar los nuevos Estados de América». El Texto en bastardilla pertenece a Iriarte. Como se puede comprobar con los términos de la minuta original, redactada por García del Río, la opinión expresada por Polignac no coincide con la afirmación categórica del memorialista, cuyas referencias, al menos en lo concerniente a la misión diplomática de Alvear, convienen ser confrontadas con los documentos pertinentes del Archivo General de la Nación, muchos de ellos copiados y refrendados por el propio Iriarte.

<sup>63</sup> CARLOS CORREA LUNA *op. cit.*, p. 35.

## LA MISION DEL CONSUL PARISH

Nombrado en los primeros días de octubre de 1823 cónsul general ante el gobierno de Buenos Aires, Woodbine Parish llegó a Buenos Aires el 31 de marzo de 1824, en vísperas de la elección del general Las Heras como gobernador de la Provincia, en reemplazo de Martín Rodríguez y cuando aún se encontraba en viaje hacia Inglaterra el general Alvear.

Canning había expedido las intrucciones en 23 artículos. En el 5º se le recomendaba muy especialmente de no mezclarse en las disensiones políticas, y de recordar siempre que el carácter de su misión era puramente comercial, y su finalidad de un carácter conciliatorio<sup>64</sup>.

Parish presentó a Rivadavia, quien, por no haber asumido aún sus funciones el nuevo gobernador, estaba, en su calidad de Secretario de Gobierno y de Relaciones Exteriores, al frente de la administración. En la carta que presentara el Cónsul, Canning manifestaba que había sido designado por haber el Rey «resuelto a tomar medidas para la protección efectiva del comercio de los súbditos de S. M. en Buenos Aires, y para conseguir informaciones exactas del estado de los negocios de ese país, a fin de adoptar las medidas que pueden eventualmente conducir al establecimiento de relaciones amistosas con el gobierno de Buenos Aires»<sup>65</sup>.

Parish quedó reconocido el 5 de abril en calidad de Cónsul General de S. M. B. «en el estado de Buenos Aires». Al día siguiente el gobierno designaba a su vez Cónsul General en el Reino Unido a U. Juan Hullet, y le recomendaba como hiciera con el general Alvear al partir para Londres, de paso para Estados Unidos, que hiciera las gestiones necesarias ante el gobierno inglés respecto del asunto de Montevideo<sup>66</sup>.

A los pocos días, el 12 de abril, se firmaba en Buenos Aires un convenio relativo al servicio de la correspondencia y de los paquetes<sup>67</sup>.

De acuerdo con sus instrucciones adicionales, Parish, en caso de que el gobierno de Buenos Aires se mostrara inclinado a una unión con España, debía manifestar que Inglaterra no opondría obstáculos a tal unión con la Metrópoli y sus colonias, siempre que ella no apelara a una intervención armada extranjera<sup>68</sup>.

Parish comprobó en su primera entrevista con Rivadavia que no cabía esperar nada al respecto, tanto más cuanto que el ministro de gobierno le expresó categóricamente que España nunca conseguiría un tratamiento comercial privilegiado, al cual Inglaterra, según lo manifestara el Cónsul, no se opondría en obsequio al restablecimiento de la paz<sup>69</sup>.

Parish remitía el 8 de junio al gobierno copia del Memorándum Polignac, al tiempo que informaba a Londres sobre la situación de Buenos Aires. Canning había quedado satisfecho de las noticias sobre los principios moderados del gobierno, de su tendencia a la estabilidad y tranquilidad, así como de las disposiciones tanto de las autoridades como de los particulares de querer cultivar las mejores relaciones con Inglaterra.

<sup>64</sup> NINA L. KAY SHUTTLEWOTH, *A Life of Sir Woodbine Parish*. Londres, 1910, páginas 427-433.

<sup>65</sup> *Registro Oficial de la República Argentina*, t. II. Buenos Aires, 1880, p. 47-48.

<sup>66</sup> FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, *Documentos para la Historia Argentina*, t. XIV. *Correspondencias generales de la provincia de Buenos Aires relativas a relaciones exteriores (1820-1821)*, con advertencia del Dr. Emilio Ravignani, pp. 496-499.

<sup>67</sup> CARLOS CORREA LUNA, *El viaje de Mr. Woodbine Parish*, en *La Prensa* de 22 de febrero de 1925.

<sup>68</sup> NINA L. KAY SHUTTLEWOTH, *op. cit.*, pp. 266-267.

<sup>69</sup> *Ibidem*, pp. 278-279.

El ministro inglés no quería dar sin embargo la resolución definitiva, sin que su representante le pudiera asegurar que Buenos Aires había renunciado irrevocablemente a toda unión política con España; que poseía el poder y la voluntad de mantener la independencia; que su sistema de gobierno era tal que proporcionaba una seguridad razonable para la constitución de su paz interna, y la buena fe con que sería capaz de mantener cualesquiera relaciones con otras potencias.



Sir Woodbine Parish por Johs. Phillips (Del libro: Nina L. Kay Shuttleworth.  
*A life of Sir Woodbine Parish*)

Gran Bretaña no tenía el derecho, ni la intención de realizar acto que provocare la separación de España, pero no era menos cierto que el hecho de la separación era preliminar indispensable para cualquier procedimiento o indagación ulterior. Únicamente, en caso afirmativo, se podría tratar la cuestión de entrar en arreglos fundados sobre su reconocimiento. La situación parecía establecida de largo tiempo respecto de Buenos Aires, desde la declaración de la independencia y la inexistencia de una fuerza y de un partido españoles en su territorio.

No existía la competencia del estado aludido «para entrar en arreglos con los otros países, pero sin embargo Canning deseaba saber si el gobierno de Buenos Aires tenía poder para ligar con sus estipulaciones con un estado extranjero a todos los miembros que constituían los Estados Unidos del Río de la Plata».

Canning finalizaba su nota diciendo a Parish que declare al ministro argentino que lo autorizaba a convenir con él la negociación de un tratado de comercio, y a tal efecto le remitía un proyecto de convenio<sup>70</sup>.

Las dudas a que aludía Canning, Miguel García que ahora estaba a cargo de las relaciones exteriores, las disipó en una entrevista con Parish, demostrando que tanto en la negociación reciente con los Comisionados Regios, como cuando el nombramiento del ministro de Estados Unidos, Buenos Aires había contado con el asentimiento de las demás provincias. García había conversado con Parish, respecto de la cuestión Oriental, expresando la esperanza de que Inglaterra actuaría como mediadora<sup>71</sup>.

#### EL TRATADO DE 2 DE FEBRERO DE 1825

El 2 de febrero de 1825 se firmaba el tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Gran Bretaña y el gobierno de Buenos Aires.

Llevado al Congreso, se inició la discusión el 12 de febrero. El ministro García recalcó la importancia del acto:

«por ser la vez primera que en la Nación se ejecutara un acto de esta clase;... que del probablemente pende la cesación de la guerra con la España; que el concluiría con la certidumbre amenazante de la Santa Alianza, y dejaría consolidada y reconocida la independencia americana; Y por último que la amistad de una Nación, que desde los primeros momentos de nuestra lucha, siempre se había ocupado de la terminación de la guerra de América por medios honorables a nosotros, y especialmente del reconocimiento de nuestra independencia en estos últimos días, no podía menos que proporcionarle ventajas».

En este tratado se declaraba perpetua amistad entre los dominios y súbditos del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, y las Provincias Unidas del Río de la Plata y sus habitantes. Se reconocía para ambas partes contratantes una recíproca libertad de comercio y navegación, beneficios que para los habitantes de las Provincias Unidas se extendían también a todos los dominios de la Corona Británica fuera de Europa. En materia de derechos de importación debía regir en ambos países igualdad de tratamiento para la introducción de sus respectivos productos. Otros artículos trataban de la nacionalidad de los buques de comercio, del nombramiento de los cónsules, de los derechos de los individuos de ambos países, estableciéndose para los súbditos británicos residentes en las Provincias Unidas del Río de la Plata el derecho de disponer libremente de sus bienes y propiedades. Quedaba igualmente reconocido para ambas partes el principio de la libertad de conciencia y de cultos en los dos estados. Por fin, las Provincias Unidas se comprometían a cooperar con Gran Bretaña en la abolición total del comercio de esclavos<sup>72</sup>.

<sup>70</sup> NORBERTO PIÑERO, *La política Internacional Argentina*. Buenos Aires, 1924, pp. 40-42. C. K. WEBSTER, *Britain and the Independence of Latin America*, tomo I, páginas 114-115.

<sup>71</sup> NINA L. KAY SHUTTLEWOTH, *op. cit.*, p. 291.

<sup>72</sup> EMILIO RAVIGNANI, *El tratado con la Gran Bretaña, de 1825, y la libertad de cultos*, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*. Buenos Aires, marzo y abril de 1923, pp. 234-235. Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. *Documentos del Archivo*. T. VII. *Libro de Sesiones Reservadas de la Honorable Junta Representativa de la Provincia de Buenos Aires, (1822-1883 y Libro de Actas Reservadas del Congreso Constituyente, 1824-1827*, con una introducción sobre «Contribución al estudio de la Unión de las Provincias litorales», por RICARDO LEVENE. La Plata, 1936.

A pesar de las reservas expresadas por algunos diputados, se autorizó por decreto al Poder Ejecutivo para ratificar el tratado con Inglaterra.

#### LA RATIFICACION. RIVADAVIA Y CANNING

Rivadavia había sido nombrado el 27 de agosto anterior, Ministro Plenipotenciario y enviado extraordinario cerca de las Cortes de Inglaterra y Francia, muy especialmente cerca de la primera. El gobierno le encomendó presentar la ratificación del tratado y también «promover la libertad de la provincia de Montevideo del modo que puede hacerse en Europa y en las circunstancias originales en que se halla el gabinete británico para con el Brasil».

Es de suponer el sentimiento de profunda satisfacción que Rivadavia debió experimentar al emprender nuevamente viaje a Inglaterra, país al que regresaba en bien distintas condiciones para su patria y para él mismo. En efecto, iba con el cargo de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante las Cortes de San James y de las Tullerías, habiendo la primera de ellas reconocido la independencia de las Provincias Unidas. Ahora le cabría sin duda actuar en forma más amplia y eficaz, lo que no ocurrió cuando sólo obraba como agente de un gobierno no reconocido, mirado con recelo y desconfianza por los gobiernos europeos.

No obstante situación tan halagüeña, Rivadavia, al poco de arribar a Londres experimentó una decepción al manifestarle el primer ministro Canning que S. M. no podía reconocerle en el carácter de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario, por no admitir el gobierno británico una representación que no fuera exclusiva para Inglaterra, y se extendiera además a otra Corte. En razón de esta circunstancia, no podría presentar su carta al Rey. Uno de los motivos que aducía Canning residía «en los muy distintos puntos de vista sostenidos y que han guiado a los Gobiernos Inglés y Francés con relación al Estado que habría de representar M. Rivadavia excluirían la posibilidad de que fuera tratado con la debida confianza por cualquiera de los dos»<sup>73</sup>.

La ratificación, por tal causa, se realizó con toda sencillez en la casa de campo de Canning, el 12 de mayo, no pudiendo ser luego Rivadavia presentado según ya se ha dicho, al Rey, como era de uso<sup>74</sup>.

No obstante esta contrariedad, la acogida, con grandes aplausos que la Cámara de los Comunes dispensó el 16, a Canning, al leerse la copia del tratado, parecía atenuar aquel sentimiento.

Sin embargo, no tardaron en presentarse nuevas dificultades. Rivadavia se sentía incómodo con la actitud de Canning en la cuestión Oriental, pues había sacado la conclusión, a raíz de una conversación con el ministro inglés, de que por mucho que pudiera hacer el gobierno británico respecto a la recuperación de Montevideo, habría que recurrir a las armas. En una conferencia de 15 de junio, el ministro había insistido en el principio de «que el gobierno británico no debía intervenir en las cuestiones de unos Estados con otros en América, para así evitar que los demás poderes Europeos tuviesen un pretexto para ingerirse también»<sup>75</sup>.

<sup>73</sup> C. W. WEBSTER, *op. cit.*, p. George Canning a Woodbine Parish. Mayo 24 de 1825. RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y su Tiempo*, t. II, pp. 74 y 76.

<sup>74</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Buenos Aires, *Gran Bretaña y Francia, 1824-1827. Ministros*. 1-2. N° 8. Informe firmado por I. Núñez. Londres, 21 de mayo de 1825. DIEGO L. MOLINARI, *Jorge Canning y la doctrina de Monroe*, en *Cursos y Conferencias. Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores*. Año VI. Nos. 9-10. Vol. XII. Diciembre de 1939. RICARDO PICCIRILLI, *op. cit.*, t. II, págs. 76-77.

<sup>75</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Leg. cit.* Rivadavia a García, 22 de junio, 22 de julio de 1825.

Refiriéndose al punto, meses más tarde, Canning expresaba a Parish, en carta de 26 de septiembre: «No tenemos la intención de desembarazarnos, de cualquier posible intervención de nuestra parte para evitar hostilidades entre el Brasil y Buenos Aires, pero deseamos darle a esa intervención, si se produce, el carácter correspondiente a un desinteresado acto de amistad hacia ambas partes. El ministro agregaba haber «observado en Rivadavia una inclinación a reclamar como derecho lo que sólo puede propiamente solicitarse como un favor»<sup>76</sup>.

Además de esta divergencia de pareceres, Rivadavia experimentó un gran desagrado. Se sintió muy ofendido por la demora con que se le acusó recibo de un memorándum que presentara sobre los asuntos de la Banda Oriental. Su irritación creció con unas declaraciones, a su juicio, injuriosas para los enviados de las nuevas repúblicas de América, que Canning había vertido a primeros de julio, en el Parlamento.

Quejoso también de la indiferencia con que se consideraban sus atribuciones diplomáticas, y sus documentos, celoso de su dignidad, Rivadavia solicitó el 10 de agosto sus pasaportes. El 22 del mismo abandonaba Inglaterra. El 21 de octubre encontrábase de regreso en Buenos Aires<sup>77</sup>.

Sin desconocer el sentimiento de decepción que las incidencias mencionadas provocaron, sin duda alguna, en su ánimo, Rivadavia debió sentir la honda satisfacción de ver reconocida la independencia de su patria por una de las más grandes potencias del Mundo, y la de poder decirse, con toda justicia, que no en vano habían sido sus empeños durante largos años en el servicio de tan noble causa. No cabía mayor recompensa para su patriotismo.

## BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Sevilla, Sección V. Indiferente general. *Comisiones, Instrucciones e Informaciones sobre las sublevaciones de América y medios para su pacificación*. Años 1811 a 1820 (copias existentes en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras).

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Sevilla, Sección V. Audiencia de Buenos Aires. *Expedientes de la revolución de Buenos Aires y su independencia*. Años 1808 a 1822-123-24. (Copias existentes en el Instituto de Investigaciones Históricas, etc.).

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Buenos Aires. *Gran Bretaña y Francia*. 1824-1827. Ministros Plenipotenciarios Argentinos. 2-1. N° 8.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Alvear, misión diplomática en Londres de paso para Norte América*.

DIEGO BARROS ARANA, *Historia general de Chile*, t. XIV. Santiago de Chile, 1897.

EMILE BOURCEOIS, *Manuel d'Histoire de politique étrangère*, t. II. París 1926.

RICARDO R. CAILLET BOIS, *La Santa Alianza*. Buenos Aires, 1925.

RICARDO R. CAILLET BOIS, *La Comisión Pacificadora de 1823 y el Gobierno de Buenos Aires. La Convención Preliminar de Paz de 4 de julio de 1823*, en *Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Revista de Historia de América*, Nos. 5 y 6. México, 1939. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol. XII, pp. 175-223. Buenos Aires, 1939.

CARLOS CALVO, *Le droit international théorique et pratique*. 4ª edición. París-Berlín, 1877, t. I.

CARLOS CORREA LUNA, *Alvear y la diplomacia de 1824-1825*. Buenos Aires, 1926.

CARLOS CORREA LUNA, *El viaje de Mr. Woodbine Parish*, en *La Prensa*. Buenos Aires, 22 de febrero de 1925.

CHATEAUBRIAND, *Congrès de Vérone. Guerre d'Espagne. Négotiations. Colonias Espagnoles*. París, 1838.

A. DEBIDOUR, *Historie diplomatique de l'Europe. (1814-1878)*. t. I. *La Saint Alliance*. París, 1891.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS. *Documentos*

<sup>76</sup> C. K. WEBSTER, *op. cit.*, p. Canning a Woodbine Parish. Septiembre 26 de 1825.

<sup>77</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Leg. cit.* Rivadavia a García. 22 de junio, 22 de julio de 1825.

para la Historia Argentina, t. XIV. *Correspondencias generales de la provincia de Buenos Aires relativas a relaciones exteriores (1820-1824)*. Con advertencia del Dr. Emilio Ravignani. Buenos Aires, 1921.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*. Número LXXXIX. ROBERTO O. FRABCSCHI, *La Comisión Regia Española al Río de la Plata, 1820-1821*. Con advertencia de Emilio Ravignani, Buenos Aires, 1945.

*Memorias del General García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú, 1822-1825*. Biblioteca Ayacucho. Madrid, 1916. II. MARTÍN GARCÍA MÉROU, *Historia de la diplomacia americana. Política internacional de los Estados Unidos*. Buenos Aires, 1904.

GENERAL TOMÁS IRIARTE, *Memorias. Rivadavia y la guerra Argentino-Brasiléna*. Tomo III. Advertencia de Arcadio Fascetti. Estudio preliminar de Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1945.

RICARDO LEVENE, *La anarquía de 1820 en Buenos Aires desde el punto de vista Institucional*. Buenos Aires, 1932.

VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*. Buenos Aires, 1911, t. IX.

B. MITRE, *Historia de San Martín y de la Independencia Sud-Americana*, 2ª edición. Buenos Aires, 1890.

DIEGO LUIS MOLINARI, *El mito Canning y la doctrina Monroe, en Nosotros*, N° 69, 1915.

DIEGO LUIS MOLINARI, *La revolución liberal en España y los comisionados regios en el Río de la Plata, 1820-1821*, en *Vida Nuestra*, año V, N° XII. Buenos Aires, 1922.

DIEGO LUIS MOLINARI, *Jorge Canning y la doctrina de Monroe, en Cursos y Conferencias*. Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores, año VI, Nos. 9-10, vol. XII. Diciembre de 1937.

RICARDO PICCIRILLI, *Rivadavia y su Tiempo*, t. II. Buenos Aires, 1943.

ERNESTO QUESADA, *La doctrina de Monroe. Su evolución histórica*, en *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, t. XX. Buenos Aires, 1919.

*Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Documentos del Archivo*. t. V. *Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires (1820-1821)*. Con una introducción sobre «La anarquía de 1820 en Buenos Aires desde el punto de vista institucional» por Ricardo Levene, V. I, año 1820. La Plata, 1932.

*Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Documentos del Archivo*. t. VII. *Libro de Sesiones Reservadas de la Honorable Junta Representativa de la Provincia de Buenos Aires. 1822-1833 y Libro de Actas Reservadas del Congreso General Constituyente, 1824-1827*. Introducción sobre «Contribución al Estudio de la Unión de las Provincias litorales» por Ricardo Levene. La Plata, 1936.

WALTER ALISON PHILIPPS, *The Confederation of Europe*. 2ª ed., Londres, 1920.

ROBERTO PIÑERO, *La política internacional argentina*. Buenos Aires, 1924.

EMILIO RAVIGNANI, *El tratado con la Gran Bretaña de 1825, y la libertad de cultos*, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras*, t. I. Buenos Aires, 1922.

CHARLES PETRIE, *Canning y la Independencia de la América Latina*, en *La Nación*. 2ª sección. Buenos Aires, 16 y 23 de febrero de 1930.

WILLIAM SPENCE ROBERTSON, *France and Latin-American Independence*. Baltimore, 1939.

GREGORIO F. RODRÍGUEZ, *Contribución Histórica y Documental*, tomo II. Buenos Aires, 1921.

ADOLFO SALDÍAS, *La evolución republicana durante la revolución argentina*. Buenos Aires, 1906.

CHARLES R. SALIT, *La política de no intervención de Canning en la América Española*, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras*, t. XV. Buenos Aires, 1932.

MARIANO TORRENTE, *Historia de la Revolución Hispano-Americana*, t. III. Madrid, 1830.

H. W. TEMPERLEY, *The foreign policy of Canning 1820-1827*, en *The Cambridge history of British Foreign Policy 1783-1919*, t. II, 1815-1866. Cambridge, 1923.

H. W. TEMPERLEY, *French designs on Spanish America en The English Historical Review*, vol. XL, N° 157. Londres, 1925.

H. W. TEMPERLEY, *The foreign policy of Canning 1822-1827, England, the Neo-Holy Alliance, and the New World*. Londres, 1925.

NINA L. KAY SHUTTLEWORTH, *A life of Sir Woodbine Parish*. Londres, 1910.

CARLOS A. VILLANUEVA, *Fernando VII y los nuevos Estados*. París.

CARLOS A. VILLANUEVA, *La monarquía en América. La Santa Alianza*. París.

*Mémoires et correspondance du comte de Villèle*, t. III. París, 1889.

C. K. WEBSTER, *The foreign policy of Castlereagh, 1815-1822. Britain and the European Alliance*. Londres, 1934.

C. K. WEBSTER, *Britain and the Independence of Latin America (1812-1830)*. Oxford, 1938.

## CAPITULO VIII

### LA POLITICA DIPLOMATICA ARGENTINA EN AMERICA (1820-1829)

POR HUMBERTO A. MANDELLI

*La Comisión de Félix de Alzaga ante los gobiernos de Chile y Perú. El cobro de la deuda proveniente de los adelantos facilitados por las Provincias Unidas a dichos países.—La misión Félix de Alzaga cerca de los gobiernos de Chile, Perú y Colombia. Chile posterga su adhesión a la Convención preliminar del 4 de julio de 1820. Alzaga en Lima. Momentos difíciles de su llegada. Fracaso de sus gestiones. Regreso a Buenos Aires.—La misión Alvear en Estados Unidos. Primera etapa: Londres. Canning y la independencia sudamericana. Alvear en Washington. Entrevista con Monroe. La reclamación de la Banda Oriental y la cuestión con el Brasil. Promesa de mediación.—Alvarez Thomas en Lima. Perú resuelve enviar un plenipotenciario a Río y reclamar por la ocupación de la Banda Oriental. No se celebra el tratado.—La labor diplomática de Alvear cerca del general Bolívar. Las «Instrucciones». Bolívar y Alvear. La cuestión Tarija. Opinión de Sucre. Bolívar ordena su devolución. La soberanía del Paraguay. Actuación de Díaz Vélez. Fin de la misión.—Ocupación de la Banda Oriental. Tentativas de una solución pacífica. El envío de José Valentín Gómez ante la Corte de Río: su fracaso.—Bolívar y el Congreso de Panamá. Invitación a las Provincias Unidas. Resolución del Congreso. Opinión de Rivadavia sobre el plan Bolívar. Designación de Díaz Vélez como ministro Plenipotenciario.—La misión Alvarez Thomas a Chile. La situación política interna. El Coronel Ventura Vázquez y la adquisición de navíos para la escuadra argentina. Tratado del 20 de noviembre de 1826. La guerra con el Brasil y la diplomacia rivadaviana. La misión Manuel J. García. Convención García-Queluz-San Leonoldo-Macaío. Su rechazo en Buenos Aires.—Misión Balcarce-Guido. La Convención preliminar de Paz del 27 de agosto de 1828.—Soler comisionado ante el gobierno de Bolivia. La devolución de Tarija y el reconocimiento de Bolivia. Caída de Dorrego. Regreso de Soler.—Bibliografía principal.*

#### LA COMISION DE FELIX DE ALZAGA ANTE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y PERU. EL COBRO DE LA DEUDA PROVENIENTE DE LOS ADELANTOS FACILITADOS POR LAS PROVINCIAS UNIDAS A DICHS PAISES.

El 29 de marzo de 1822 el gobierno de la Provincia de Buenos Aires expedía un decreto por el cual designaba a don Félix de Alzaga. Agente de Negocios, ante los gobiernos de Chile y Perú. con el objeto de gestionar ante aquéllos el cobro de la deuda. proveniente de los adelantos que las Provincias Unidas habían hecho a dichos países. con destino a la guerra de la independencia.

Los montos adeudados eran 1.062.313 pesos y 501.931, de Chile y Perú. respectivamente.

El 30 de abril de 1822. Alzaga llegaba a Santiago de Chile y de acuerdo con las instrucciones impartidas por Rivadavia. se puso en contacto con las autoridades chilenas. Recibido por el ministro de relaciones exteriores, Alzaga manifestó interés en entrevistarse con el Director Supremo.

A pesar de las tentativas realizadas hasta el 22 de mayo aún no lo había logrado.

En oficio reservado. del 15 de mayo. Alzaga informa a Rivadavia. que era mi-

nistro de Relaciones Exteriores, las novedades que se habían producido desde su llegada, y le impone que,

«...por conductos reservados se me avisó que el gobierno se hallaba con ánimo de no recibirme por no reconocer facultades en la Prov. de Buenos Ayres para nombrar un Agente público a los objetos de mi comisión, que cuando más sería recibido como un particular. Ultimamente se me hizo entender el disgusto en que se hallaba el Director por haber el gobierno de Buenos Aires, publicado mi comisión, la cual desmentía el concepto en que estaba este pueblo de haberse ya chancelado su crédito que ahora se reclama»<sup>1</sup>.

En las diversas entrevistas habidas con el ministro de relaciones exteriores, nuestro comisionado notó que el gobierno de Chile ponía una serie de reparos, que indicaban que la gestión del cobro se haría, por el momento, difícil. No obstante Alzaga estar facultado para ello, para llegar a un acuerdo conveniente entre ambos países, su comisión fue constantemente objetada y malograda.

En vista de esta situación, en nota fechada el 3 de octubre, Rivadavia notifica a Alzaga que daba por finalizada la misión que le había sido encomendada en consideración a la poca disposición que por ella ha mostrado Chile. Dejaba igualmente sin efecto la misión destinada a Lima, por los momentos difíciles en que atravesaba aquel país.

Y daba, «las más expresivas gracias por el generoso servicio que ha rendido a su patria y por la decorosa manera con que se ha expedido»<sup>2</sup>, al referirse a la actuación del Agente de Negocios.

#### LA MISIÓN FELIX DE ALZAGA CERCA DE LOS GOBIERNOS DE CHILE, PERU Y COLOMBIA. CHILE POSTERGA SU ADHESIÓN A LA CONVENCIÓN PRELIMINAR DEL 4 DE JULIO DE 1820. ALZAGA EN LIMA. MOMENTOS DIFÍCILES DE SU LLEGADA. FRACASO DE SUS GESTIONES. REGRESO A BUENOS AIRES.

De acuerdo y en cumplimiento al artículo 11 de la Convención preliminar<sup>3</sup>, que firmara el gobierno de Buenos Aires con los Comisionados españoles, D. Antonio Luis Pereyra y Luis de La Robla, era designado el ciudadano de las Provincias Unidas, D. Félix de Alzaga, ministro plenipotenciario cerca de los gobiernos de Chile, Perú y Colombia. Las credenciales fueron fechadas el 23 de julio de 1823 y las Instrucciones son del 5 de agosto.

De acuerdo con las mismas, la labor a desarrollar por Alzaga era la siguiente: debía obtener la adhesión de los gobiernos de Chile, Perú y Colombia, a la Convención que recientemente se había firmado en Buenos Aires: tenía también que —después que España hubiese reconocido la independencia de los Estados Americanos— «promover el voto de veinte millones de pesos en sostén del nuevo sistema representativo de España»; y obrar de tal modo para que con dichos estados, se estrechasen y mejorasen las relaciones de amistad y comercio. Y cerrando dichas instrucciones se hacía una consideración a la división «Los Andes», resto del ejército que atravesara el macizo andino y que actuara en Chile, cuyo jefe el general

<sup>1</sup> *Ministerio de Relaciones Exteriores, Misión Alzaga, Oficio de Félix de Alzaga a Bernardino Rivadavia, 15 de mayo de 1822.*

<sup>2</sup> *Ibid.*, Oficio de Bernardino Rivadavia a Félix de Alzaga, 3 de octubre de 1822.

<sup>3</sup> Véase el importante trabajo de RICARDO CAILLET BOIS, titulado *La Misión Pereyra-La Robla al Río de la Plata y la convención preliminar de Paz de 4 de julio de 1823*. Buenos Aires, 1939, el que fue consultado para este capítulo. El art. 11 de la Convención decía: «Que luego que el Gobierno de Buenos Aires fuese autorizado por la Junta de Representantes para ratificar la Convención, negociaría con los gobiernos de Chile y Perú y demás Provincias del Río de la Plata: su accesión a ella».

Enrique Martínez, debía atenerse a las indicaciones de nuestro comisionado. Las autoridades argentinas conocían el estado grave y deplorable, por el cual atravesaban jefes, oficiales y tropas de esa división, por falta de la asistencia más elemental.

Una vez en Chile, reconocido ya Alzaga en su carácter de plenipotenciario, comenzó su tarea ante la cancillería. En su correspondencia al ministro Rivadavia, nuestro diplomático se manifestaba muy poco satisfecho, con la actitud del gobierno chileno; y prevenía de la misma a nuestras autoridades. Daba a entender que el resultado de su misión sería poco halagador; y basaba su aseveración en que las autoridades chilenas le habían manifestado que una contestación definitiva no se daría a conocer, hasta que el Perú se pronunciase; porque eran sus deseos proceder en un todo de acuerdo con dicho gobierno. Perú y Chile habían suscripto, el 26 de abril de 1823, un tratado en virtud del cual se prometían auxiliarse mutuamente durante la guerra.

Mientras tanto, Alzaga estaba a la espera del dictamen y resolución del Congreso. El gobierno chileno quiso antes de considerar esta negociación conocer también la opinión de los gobiernos del Perú y Colombia, enviando con tal motivo, al capitán de fragata D. Carlos García del Postigo, quien en su condición de enviado secreto y extraordinario, traería la resolución de dichos estados. Algún tiempo después, aquellos respondieron, manifestando su negativa, a la aprobación de la Convención Preliminar de 1823.

La opinión pública chilena miraba con cierto recelo dicho tratado, y fácil le fue a Alzaga darse cuenta de ello. El que más agudamente criticó en Chile esta convención fue D. José Larrea y Loredó, plenipotenciario del Perú acreditado en Santiago. Este envió al Congreso chileno una violenta nota censurando una posible resolución favorable a la petición que le formularan las Provincias Unidas del Río de la Plata.

En vista de que el tiempo pasaba, y nada podía Alzaga adelantar en su comisión, solicitaba su pasaporte para marchar al Perú y a Colombia.

A fines de diciembre de 1823 llegaba a Lima. Una vez reconocido en su carácter de enviado plenipotenciario por las autoridades limeñas, solicitó ser recibido oficialmente por éstas, las que conocían de antemano el motivo de la presencia del diplomático argentino.

Como el gobierno peruano, tenía interés de conocer la opinión de Bolívar frente a la Convención Preliminar<sup>4</sup>, buscaba pretexto para dilatar las entrevistas que había solicitado Alzaga en reiteradas oportunidades. Por su parte el Congreso de Estado peruano, había comisionado a su ministro de guerra, Berindoaga, con el objeto de abrir negociaciones con los jefes realistas, bajo las bases de la independencia del Perú, si éstos se oponían a la Convención de referencia.

Había transcurrido algún tiempo y Alzaga no había obtenido aún respuesta alguna, cuando se produjo la sublevación del Callao, encabezada por los sargentos Moyano y Oliva; ambos pertenecientes al regimiento argentino, «Río de la Plata».

Este desgraciado suceso permitía al pendón hispánico volver a flamear en el torreón «Independencia».

Conocida es la actitud de Torre Tagle quien se pasó con las tropas peruanas a los realistas en alevoso delito de alta traición a la patria.

A pesar de los intentos de negociar con los sublevados, Alzaga fracasó.

Abandonaba entonces Lima y a fines de marzo se hallaba en Santiago de Chile.

<sup>4</sup> La posición de Bolívar frente a estas negociaciones de la Convención Preliminar están claramente expuestas en la carta que le dirige al general Saloni, fechada el 24 de enero de 1824, y que publica VICENTE LECUNA en su *Cartas del Libertador corregidas...*, etc., t. IV, pág. 41. Caracas, 1929.

De aquí pasó a Buenos Aires, en donde daba cuenta de su actuación al ministro de relaciones exteriores el 14 de octubre.

Con respecto a su misión en Colombia, ni pensó llegar a ese país, pues conocía ya la adversa opinión que el Libertador había emitido con respecto a la Convención Preliminar.

Al aprobar el gobierno argentino su conducta, decíale:

«...La satisfacción del gobierno al instruirse del esmero con que había correspondido a la confianza depositada en su persona, y habiendo quedado altamente complacido de la habilidad y celo del señor ministro plenipotenciario, le transmite las más expresivas gracias a nombre de la Patria por los distinguidos servicios que había prestado».

LA MISIÓN ALVEAR EN ESTADOS UNIDOS. PRIMERA ETAPA: LONDRES, CANNING Y LA INDEPENDENCIA SUDAMERICANA. ALVEAR EN WASHINGTON. ENTREVISTA CON MONROE. LA RECLAMACION DE LA BANDA ORIENTAL Y LA CUESTION CON EL BRASIL. PROMESA DE MEDIACION.

Hasta diciembre de 1823 las Provincias Unidas del Río de la Plata no habían acreditado aún representante plenipotenciario ante Washington. Las comunicaciones entre las autoridades de la república del Norte y Buenos Aires, es decir, las relaciones de gobierno a gobierno, se hacían por vía Londres, y resultaba forzoso —dice Correa Luna— detenerse en la capital inglesa, cuyo *Foreign Office*, dirigido por el famoso ministro Canning, de notoria inclinación hacia una política amistosa para con los países del Plata, convenía aproximarse y aun demostrarle las ventajas de un pronto y franco reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas, arraigándole la idea de que cualquiera otra solución del viejo pleito entre la metrópoli y sus colonias sería incompatible con los intereses comerciales de la Gran Bretaña<sup>5</sup>.

Ese fue el importante papel que Alvear debió desempeñar ante las autoridades de S. M. B.

En Buenos Aires se albergaban pocas ilusiones respecto al resultado y éxito del comisionado argentino.

Rivadavia aconsejó al gobernador Martín Rodríguez sobre la imperiosa necesidad de auscultar previamente el ambiente inglés.

A fines de diciembre la Junta de Representantes votaba la ley que autorizaba la misión y la inversión de \$ 20.000 para el envío de un Ministro Plenipotenciario a los Estados Unidos.

Para tan honrosa y difícil misión fue designado el general don Carlos M. de Alvear, ex Director Supremo y futuro héroe de Ituzaingó. El secretario de la misión, fue el teniente coronel don Tomás de Iriarte, que desempeñaba entonces el cargo de Oficial Primero del departamento de relaciones exteriores.

La primera meta del general Alvear sería Londres, pues de allí pasaría recién a la capital de los Estados Unidos.

En los primeros días de julio, Alvear e Iriarte llegaban a Liverpool. En cumplimiento de las *Instrucciones*, fechadas el 26 de febrero de 1824, debía pasar de inmediato a Londres.

«...Llegando a esta Capital —decían las Instrucciones— hará conocer cual es su carácter público y que no lleva para Europa encargo de género alguno... Mientras tanto aprovechará todo medio y oportunidad para instruirse del estado de la España y su Gob<sup>no</sup>, de la disposición y proceder de él, con respecto América».

<sup>5</sup> CARLOS CORREA LUNA, *Alvear y la diplomacia de 1824-1825*. Buenos Aires, 1926, pág. 12.

Alvear debía, de acuerdo al tono de las directivas impuestas, no perder un solo instante, de imponerse de cuál era la labor que España desarrollaba en Londres y ante el gabinete de Saint-James, relacionada con la conducta e interés de los estados americanos y de inmediato debía entrevistarse con el ministro de relaciones exteriores, Mr. Canning;

«...de quien cuidará saber cuanto le deja percibir e interese de modo alguno a los estados Americanos, y empleará los medios de persuadir de que si su Gobierno no ha enviado a un agente autorizado cerca del Gobierno Inglés, es por que está convencido de que la conducta del Gabinete de la Gran Bretaña obrará espontaneamente en favor de los nuevos Estados de América».

Se hallaban en Londres, a la llegada de Alvear enviados de otros países sud-americanos, que estaban por entonces allí radicados, con el objeto de obtener para sus respectivos países el reconocimiento de su independencia por parte del gabinete londinense.

Estos eran: García del Río y Paroissien del Perú, Colombia había designado a Manuel José de Hurtado; Méjico tenía allí a don José María Michelena y el Imperio del Brasil por su parte a los señores Brandan y Gameiro.

El comisionado peruano fue el que dio a Alvear las mejores informaciones. Le impuso que Mr. Rush, ministro de los Estados Unidos en Londres, en su conferencia del 24 de mayo de 1824 con Mr. Canning, había sido informado por este último que el gabinete británico notificó a la corte española que actuaría con entera libertad y de acuerdo a los intereses del Imperio, cancelando los compromisos que se habían contraído.

España, a pesar de todos los esfuerzos desplegados para obtener de los banqueros ingleses un fuerte empréstito —el que precisamente sería empleado para llevar la guerra a las ex colonias— había fracasado rotundamente cuando aquellos se impusieron de la finalidad del mismo.

El diplomático mejicano Michelena al entrevistarse en una oportunidad con el enviado brasileño Brandan, manifestó «que el Gobierno de Méjico no sólo miraría con indiferencia una usurpación tan notoriamente injusta como la que se había hecho de la Banda Oriental por las tropas del Brasil... sino que imitaría a los demás Estados de América para que interpusiesen su poder a fin de arrancar de mano del Brasil una dominación que por ningún título le correspondía». Esta manifestación de solidaridad que hiciera Michelena evidenció que no sólo las Provincias Unidas consideraban la ocupación de la Banda Oriental como un hecho notoriamente injusto, sino que el resto de los estados americanos se solidarizaban con su actitud.

El 22 de julio Mr. Canning era visitado por el general Alvear.

Dos puntos importantes se consideraron en aquella entrevista: el estado político interno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y la invasión brasileña a la Banda Oriental.

Sobre la primera, Alvear informó de la situación real. En cuanto a la segunda, ante el pedido que formulara de la necesidad de que interviniera, «alguna nación fuerte y poderosa» para que se evitara la guerra con el Imperio —la que no podía ser otra que Inglaterra— Mr. Canning manifestó que «...oportunamente el gabinete de Su Majestad obraría de acuerdo con los grandes intereses que rige y protege»<sup>6</sup>.

Con estas impresiones halagadoras, después de su actuación exitosa en Londres, el general Alvear dejada la capital inglesa y partía para Washington.

El 2 de octubre estaba en la capital de los Estados Unidos. Una semana des-

<sup>6</sup> *Ibid.*, pág. 32.

pués, el Ministro de Estado, Mr. Adams, recibía en audiencia especial al general Alvear y a Iriarte.

Presentados por aquel ministro nuestros diplomáticos fueron recibidos por el Presidente Monroe el 11 de octubre. Después de la entrega de las cartas credenciales y del discurso de práctica, el Presidente contestó en los términos más lisonjeros, «asegurando el deseo de su Gobierno de conservar estrechas relaciones con el Estado de Buenos Aires y hacía votos por la prosperidad de las Provincias Unidas, y por el feliz éxito de sus heroicos esfuerzos en la causa de la independencia»<sup>7</sup>.

¿Cuál era la tarea de nuestro enviado a desempeñar en Washington? Apelemos a las *Instrucciones* que llevan la firma de Rivadavia y ellas nos presentarán claramente toda la trama de su labor a desarrollar.

«...El primer encargo —se lee en las Instrucciones— que se confía al celo y habilidad del Sor. plenipotenciario es el corresponder de los Estados Unidos y a la primera y más grande Nación Americana a la tan distinguida demostración con que han honrado al Gobierno y Estados de Buenos Aires, reconociendo solemnemente nuestra independencia».

Este reconocimiento de la independencia y amistad de la gran república del Norte a las Provincias Unidas del Río de la Plata fue demostrado con la designación y envío de un ministro plenipotenciario a Buenos Aires, Mr. César Rodney.

En materia de política americana debía el futuro vencedor de Ituzaingó:

«...instruir a su gobierno de las disposiciones del de Washington con respecto a los nuevos Estados Americanos, y principalmente de lo que tenga alguna relación especial con las Provincias Unidas del Río de la Plata».

«...Tratará también de dar a su Gobierno nociones exactas sobre los hombres públicos de los Estados Unidos e influencia que poseen...»<sup>8</sup>.

Está claro pues, que Alvear debía informarse de cuáles eran las predisposiciones del gobierno de Washington con respecto a las ex colonias hispánicas, y cuáles eran los sentimientos y opiniones de los partidos y hombres políticos en el mismo sentido.

Debía contribuir a estrechar las relaciones entre ambas repúblicas.

De la política europea se ocupaban igualmente las *Instrucciones*.

«...los conocimientos que hasta el día se tienen de las disposiciones del Gob<sup>no</sup> español, y de los demás poderes de Europa hacia los nuevos Estados Americanos, no son suficientes para juzgar hasta que grado la política de Europa podrá ser necesaria la intervención y auxilio del poder y de la de los Estados Unidos en favor de los nuevos Estados Americanos... El S<sup>or</sup> Plenipotenciario al llegar a Washington llevará y hará también datos que le proporcionen juzgar con más acierto y decisión, sobre este importante punto. Para tal caso es indispensable proceder con todo el acuerdo posible con los Ministros o agentes de los otros Estados nuevos de América que se hallasen en Washington».

De la cuestión Banda Oriental, que era problema de palpitante actualidad, pues el Brasil acababa recientemente de ocupar esa parte de territorio argentino, se le instruía que

«...en las oportunidades que diestramente pueda obtener... sondee la disposición de que tanto el Gob<sup>no</sup> Inglés, como el de Washington, emplee la su influencia en que el Gob<sup>no</sup> del Brasil, se contengan los límites de sus posesiones y poblaciones, dejando consiguientemente libre la Prov<sup>a</sup> de Montevideo, para lo cual convendrá aprovechar toda ocasión y emplear todo medio que convenga de la importancia de que todos los

<sup>7</sup> *Ibid.*, pág. 41.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pág. 2, Apéndice.

Estados Americanos se contengan en sus límites y que se fije y consagre el principio de que ni la Inglaterra, ni ninguno de los Estados Americanos toleren el que alguno de ellos ocupe por la fuerza parte alguna de los territorios poblados por los circunvecinos. Este es el encargo más delicado que se le confía a la habilidad del S<sup>er</sup> Plenipotenciario...»

La primera conferencia habida entre el Plenipotenciario argentino y Mr. Monroe tuvo lugar el día 11 de octubre de 1824. Debemos al historiador Carlos Correa Luna, el conocimiento más exacto de la importante labor y actuación de Alvear, como asimismo, la relación que hizo llegar éste a su gobierno a raíz de la entrevista que tuviera con el austero jefe de la gran república. Dijo entonces el presidente Monroe en aquella oportunidad:

«...Que en Estados Unidos había un gran ambiente, para que el Gobierno tomase una actitud más decidida, en favor de las ex colonias en su guerra por la independencia, pero que la prudencia habíale aconsejado mantenerse como hasta ahora lo había hecho, pues esa política había favorecido a los pueblos americanos, pues su directa ingerencia hubiera provocado la intervención de otros países con iguales derechos».

El general Alvear pidió que le informaran «de cuál era en la actualidad el verdadero modo de pensar y los intereses que animaban a cada una de las diferentes naciones que componen la Santa Alianza», y cuáles eran los motivos por los que el gobierno inglés no se había decidido a reconocer la independencia de los nuevos Estados de América.

Monroe dijo al respecto, que no había dejado en ningún momento de recomendar a sus ministros acreditados ante las diferentes cortes europeas que «templasen en unas, la mala disposición que pudieran notar hacia las nuevas repúblicas de América, y contribuyesen en otras, influyendo en lo posible a acelerar el momento tan deseado de reconocimiento». En cuanto a la cancillería inglesa, a pesar de haber solicitado de ella por segunda vez reconociera la independencia de los estados, le instruyó que «el pueblo sí deseaba el reconocimiento de esa independencia de América, pero que la aristocracia inglesa parecía resistir; que era de esperar, pues en Gran Bretaña, día a día aumentaría la opinión favorable y el Gobierno se decidiría al fin». En cuanto a Francia —aseguró Monroe a nuestro diplomático— su gobierno estaba más que convencido de que España no podría por sí sola retener a sus antiguas colonias. Pero que con todo, el gabinete francés había intentado ayudar a los Borbones, pero no se atrevió, ante la declaración del gabinete inglés.

«Al referirse a los principios republicanos —dice Alvear en su informe— me manifestó que no estaban bien cimentados en América, y que más bien prevalecía una fuerte inclinación por el sistema monárquico, lo que era sumamente perjudicial a las nuevas repúblicas porque ello postergaba precisamente su reconocimiento». Alvear sostuvo la imposibilidad de hablar de monarquías en América, pues el espíritu democrático profundamente arraigado en las masas populares, conspiraba contra las posibilidades de ver reyecías en Sudamérica. La única forma de gobierno adaptable para las nuevas naciones americanas era sin duda alguna la republicana.

«Hice lo posible —dice Alvear— para desvanecer algunas impresiones sinietras, que pareció tener el señor Presidente con respecto a la conducta ambigua con que se habían marcado en ciertas épocas algunos Estados de América, sobre el sistema que debía regir, y tuve que hacer ver cuán infundadamente había sido censurada en algunas ocasiones la conducta de los gobiernos americanos por efecto de falsas interpretaciones, y también porque muchas veces se había tomado la opinión de un corto número de individuos, por la mayoría...»

La importante entrevista finalizó con una franca manifestación de Monroe, en los siguientes términos:

«...que los Estados de América podían sacar de Estados Unidos todos los auxilios que necesitasen para continuar la guerra, armas, municiones, y buques como lo había hecho Colombia y otros. Que sobre estos había recibido reclamaciones de la España, pero que él había encontrado medios honestos y decentes de evadirlas».

Una guerra con el Brasil sorprendía al país en condiciones desventajosas, y las autoridades nacionales deseaban evitarla de cualquier manera. De allí que recurrieron a todos los medios que la diplomacia puso a su alcance a fin de evitar el estallido.

Recordamos en otra parte de este trabajo, la insinuación que el general Alvear hiciera al ministro Canning, en su entrevista del 3 de julio, para que «alguna fuerte y poderosa nación mediara ante la Corte de Río de Janeiro, a fin de que la Banda Oriental fuese reintegrada a las Provincias Unidas».

Alvear trabajó intensamente en Estados Unidos a fin de solucionar pacíficamente la cuestión con el Brasil. Su labor frente a los trabajos imperiales, a fin de obtener el reconocimiento incuestionable del gobierno argentino a exigir la devolución de un pedazo de su suelo y no tolerar ninguna dominación extranjera menoscabase su soberanía.

El 19 de octubre conferenció con el futuro presidente de los Estados Unidos, Mr. John Q. Adams, a quien impuso de la reclamación hecha por su gobierno al Brasil con motivo de la devolución que solicitaba de la Banda Oriental, y cuál el curso y estado de las negociaciones del enviado José Valentín Gómez. Trataba Alvear de conocer cuál era la disposición del gobierno americano acerca de la cuestión pendiente entre Río y Buenos Aires. Con tal motivo, planteó el secretario de estado la siguiente cuestión:

«...si el Gobierno de Washington tendría inconveniente en admitir una mediación entre la corte del Brasil y el gobierno de Buenos Aires —expresa el ex Director Supremo en su nota al ministro de Relaciones Exteriores— después de manifestar todo el interés que le inspiraba la justicia, el secretario de Estado, contestó favorablemente, afirmando que el gobierno de Washington se prestaría gustoso a presentarse como mediador entre la corte del Brasil y el gobierno de Buenos Aires para dar una terminación feliz sobre la Banda Oriental...»<sup>9</sup>.

No era de dudar la excelente impresión que causó a nuestro gobierno la noticia del rotundo y brillante triunfo diplomático de Alvear.

Hallándose el general Alvear en Estados Unidos, y habiendo exitosamente finalizado su misión cerca de aquel gobierno, y cuando creía ya seguro el retorno a su patria, después de una ausencia de casi dos años, el 29 de diciembre recibía orden de su gobierno de pasar a Colombia, con el mismo carácter que había revestido ante el gobierno americano. El ministro de relaciones exteriores, Dr. Manuel José García, le expresaba en su nota del 14 de enero de 1825, la ratificación de su nombramiento hecho por el Congreso Nacional.

El 29 llegaba a sus manos el diploma de su nuevo cargo diplomático.

Al recibir dicha noticia, Alvear se dirigió al ministro de relaciones exteriores, haciéndole algunos reparos a la nueva legación, sobre todo porque la nueva comisión imponía grandes sacrificios, viajes incómodos y peligrosos por ser las regiones del trayecto malsanas e intransitables. Además de exponer razones que a su modo denunciaban algunas fallas de protocolo, reforzó su argumentación con el

<sup>9</sup> *Ibid.*, pág. 73.

precario estado económico en que se hallaba, recordando que el gobierno de Buenos Aires no giraba el dinero suficiente y su estado de déficit aumentaba a diario.

Insinuaba que tal misión podía llevarla a cabo otro ex Director Supremo, que se hallaba por entonces acreditado ante el gobierno del Perú. Se refería a Alvarez Thomas.

Las razones de nuestro plenipotenciario convencieron al ministro, quien las aceptó y manifestó su conformidad.

En abril de 1825 regresaba Alvear a su patria y daba cuenta de sus éxitos a las autoridades. Nuestro dinámico diplomático había llevado el nombre argentino con toda dignidad ante los gobernantes y las cancillerías de más resonancia en la política internacional.

ALVAREZ THOMAS EN LIMA. PERU RESUELVE ENVIAR UN PLENIPOTENCIARIO A RIO A RECLAMAR POR LA OCUPACION DE LA BANDA ORIENTAL. NO SE CELEBRA EL TRATADO.

Fracasada la tentativa rivadaviana de celebrar la paz con España, después del rechazo por parte del Perú y Colombia a la convención que nuestro país firmara con los comisionados españoles Pereyra y La-Robla, el 4 de julio de 1824, la guerra por la independencia reanudóse, y por cierto, peligrosa para el Río de la Plata. Desconocido el contenido de las instrucciones que recibiera para el desempeño de su misión Alvarez Thomas<sup>10</sup>, pero sin duda alguna, subjetivo era, «reglar con el Gobierno del Perú relaciones de amistad y comercio que demandasen la prosperidad de ambos Estados». En enero de 1825 tenemos noticias que Alvarez Thomas se hallaba en Chile. Allí le sorprendió la feliz noticia del triunfo de Sucre en Ayacucho, la que fue comunicada por el gobierno peruano, al de Buenos Aires, el 5 de enero de 1824. Poco tiempo permaneció en Chile de donde pasó a Lima, siendo recibido el 21 de abril, por las autoridades peruanas, y en esa oportunidad reconocido oficialmente, como diplomático argentino.

Llegaba al Perú nuestro comisionado, en momentos en que las preocupaciones gubernamentales, y las de Bolívar, estaban concentradas en la futura reunión del Congreso de Panamá. Nuestro diplomático hubo de esperar el regreso del Libertador que se hallaba ausente de Lima.

Si bien momentáneamente sus gestiones habían quedado paralizadas por los motivos más arriba apuntados, empleó su tiempo en estudiar minuciosamente la situación interna del Perú. Al poco tiempo se enteró de que el congreso argentino había sancionado el 9 de mayo de 1825 una ley, por la cual sería enviada una Legación cerca del general Bolívar, de la cual nos hemos ocupado detalladamente en otra parte del presente trabajo.

La anarquía y la desorientación minaban la estabilidad del Perú por entonces, y cuenta de ello daba Alvarez Thomas a su gobierno. Aprovechando la oportunidad que se le ofrecía al gobierno de Buenos Aires a raíz de la ocupación de las provincias de Moxos y Chiquitos en el Alto Perú, y de la Banda Oriental, en el Río de la Plata por las tropas imperiales, aquél instruyó a nuestro ministro, que negociase con el gobierno peruano el envío de un Plenipotenciario, que en unión al que por su parte designaría nuestro gobierno, reclamarían ante el Brasil la agresión e injusta ocupación de aquellos territorios. El Consejo de Estado del Perú

<sup>10</sup> Bolívar a pesar de las instancias de Alvarez Thomas postergaba la elección del comisionado. Siempre que se le informaba a nuestro diplomático, «que la salida de la legación sería lo más pronto posible». RICARDO CAILLET BOIS, *La misión Alvarez Thomas al Perú*, en *Publicación del II Congreso Internacional de Historia de América*, t. IV. Buenos Aires, 1940 p. 120.

aceptó la propuesta. Este era el primer éxito que con toda felicidad obtenía en su negociado Alvarez Thomas.

La misión finalizó sin haber celebrado el tratado de amistad y comercio, que lo había llevado a Lima. Considerando entonces el gobierno argentino que el objeto de esta legación había terminado, ordenó a su titular que regresara. Había sido —dice Caillet Bois— el primer embajador portador de una misión de acercamiento espiritual y material con la República del Perú, y lo había sido con la altura que las circunstancias y el país lo exigían <sup>11</sup>.

LA LABOR DIPLOMATICA DE ALVEAR CERCA DEL GENERAL BOLIVAR. LAS «INSTRUCCIONES». BOLIVAR Y ALVEAR. LA CUESTION TARIJA. OPINION DE SUCRE. BOLIVAR ORDENA SU DEVOLUCION. LA SOBERANIA DEL PARAGUAY. ACTUACION DE DIAZ VELEZ. FIN DE LA MISION.

Los partes de la victoria de Ayacucho produjeron en Buenos Aires un inmenso regocijo popular y profundo entusiasmo patriótico. Pero si bien la victoria implicaba la abolición del poder español en América, había que decidirla con el sometimiento definitivo del general Olañeta que se hallaba establecido con numerosas fuerzas más acá del Desaguadero.

Esta situación preocupaba a los hombres de gobierno de Buenos Aires, quienes ordenaron al gobernador de Salta, general Alvarez de Arenales, que con sus tropas marchara al norte, y ofreciera al general Olañeta una honrosa capitulación. La base del convenio sería la disolución del ejército español, y la libertad de esas provincias para que ellas dispusieran como mejor conviniera a su suerte. Quería dejarse expresa constancia del respeto que las Provincias Unidas dispensaban a la opinión de aquellas poblaciones.

Pero las cosas vinieron a complicarse con el siguiente suceso. El coronel Pérez de Urdininea, al servicio del ejército argentino, si bien era alto peruano, se pasaba a las filas de Sucre con los 200 dragones que comandaba.

Ante esta situación, y a fin de evitar una situación anárquica y una irremediable guerra civil en el altiplano, propuso a Las Heras, la reunión de un congreso de diputados del Alto Perú, el que se pronunciaría sobre el destino de dichas provincias. La nota de Alvarez de Arenales se comunicada por el ejecutivo nacional provisorio al Congreso, quien declaró solemnemente:

«El Congreso ha reconocido y consagrado el principio de que el origen legal de toda sociedad política es la libre elección de los asociados...»

«Que al recomendar el encargado del Poder Ejecutivo el auxilio de las cuatro provincias del Alto Perú, no había tenido, ni tenía otro objeto que el de redimir las del poder de la fuerza que a nombre del Rey de España las gobernaba y oprimía...»

«El Congreso desea que obtenida su libertad de las fuerzas españolas, se evite en cuanto sea posible, que caigan en el desorden y sean despedazadas por la anarquía...»

«Declara igualmente —decía finalizando— que desocupadas del poder español, deben quedar en plena libertad para decidir su destino...»

Pero el 3 de mayo, el general Sucre informaba al Congreso Nacional que había reducido al general español Olañeta, y ocupado el Alto Perú, y al mismo tiempo había indicado a aquellas provincias de alto-peruanos a que celebrasen una asamblea de diputados la que resolvería el futuro de las mismas.

En vista del giro que las cosas tomaban, el 9 de mayo de 1825 el Congreso Constituyente sancionaba un proyecto de ley relacionado con el envío de una Le-

<sup>11</sup> *Ibid.*, pág. 120.

gación cerca del general Bolívar, la que debía felicitar en nombre de la Nación Argentina al benemérito Libertador «por los altos y distinguidos servicios que ha prestado a la causa del Nuevo Mundo, cuya libertad e independencia acaba de afianzar irrevocablemente...». Competía a nuestros enviados asimismo, por las cláusulas tercera y cuarta respectivamente invitar a que «concurra por medio de sus representantes al Congreso General Constituyente a las cuatro provincias del Alto Perú, no dejando de reconocer en ningún momento que ellas han pertenecido siempre al Río de la Plata». Que era además, voluntad del Congreso, «que ellas queden en plena libertad para disponer de su suerte, según crean conveniente mejor a sus intereses y a su felicidad».

El 19 de mayo por decreto que suscriben Las Heras y su ministro de relaciones exteriores, Manuel José García, y en ejecución a la ley que fuera sancionada por el congreso el día 9 de mayo, eran designados el general D. Carlos M. de Alvear y D. José Miguel Díaz Vélez, que era secretario del Congreso, ministros plenipotenciarios y enviados extraordinarios del gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata con destino al Alto Perú. El doctor Díaz Vélez debió obtener la respectiva venia del congreso para aceptar su cargo diplomático. El 10 de junio el ministro de relaciones exteriores pasa a manos de Alvear y Díaz Vélez los diplomas que acreditan su nombramiento cerca del general Bolívar, como también del congreso de diputados del Alto Perú, las instrucciones a que debían reglarse y las cartas credenciales respectivas.

Las *Instrucciones* impartidas a los plenipotenciarios fueron fechadas el 10 de junio y contienen otros puntos de mucha más importancia que amplían el contenido de la ley del 9 de mayo. Los ministros debían arreglar sus procedimientos a las siguientes prevenciones:

«Luego que la Legación arribe a la provincia de Potosí procurará por los medios más seguros, instruirse acerca de las deliberaciones de la Asamblea de Diputados convocada por el General en Jefe del Ejército Libertador, Antonio José de Sucre. Si dicha Asamblea no hubiese resuelto todavía sobre la suerte de las cuatro Provincias del Alto Perú que representa... dirigirán previamente y a la brevedad posible una nota al presidente de la Asamblea... y procederá a manifestar por los medios que se dejan a su arbitrio y discernimiento, que el Congreso General Constituyente que se halla reunido en la capital de Buenos Aires ha acordado se invite a las cuatro Provincias del Alto Perú, que han pertenecido siempre al estado del Río de la Plata, a que concurran por medio de sus representantes. En caso de que la deliberación de la Asamblea sea la incorporación de las cuatro Provincias al Estado del Perú, la Legación dará cuenta a su gobierno y esperará resolución».

El general Alvear debía actuar ante el Excmo. Señor Presidente de Colombia, general Simón Bolívar, mientras que Díaz Vélez, actuaría en Potosí desempeñando los deberes que le habían sido detallados con respecto a la Asamblea de Diputados.

He aquí las partes de las *Instrucciones* que se agregaron a la primitiva ley del congreso:

«En primer lugar el general Alvear, empleará toda su habilidad para inspirar al Excmo. Señor Presidente una plena confianza en los sentimientos de los Pueblos que preside el Excmo. Señor Presidente; como igualmente para persuadirles del empeño que tiene en estrechar sus relaciones con los Estados del continente, y especialmente con los de Colombia, Perú y Chile. En segundo lugar se esforzará en demostrar al Excmo. Señor Presidente, cuán peligroso es a la independencia y libertad de América, la política adoptada por la Corte del Brasil, y que ha desplegado con mayor fuerza después de la disolución de la Asamblea del Imperio, como igualmente la aversión con que el Emperador mira las nuevas Repúblicas y la decidida oposición a todo cuanto pueda consolidarlas».

Como se ve el gobierno de Buenos Aires, culpaba al emperador del Brasil, y no al pueblo de dicho país, como un enemigo esforzado de la organización republicana y democrática de los nuevos estados americanos. Esas intenciones fueron más claras y evidentes cuando fortaleció su autoridad el emperador Don Pedro, al disolver la Asamblea Imperial.

Para comprobar esta situación del Brasil debía Alvear exponer al Libertador, informándolo en forma detallada y minuciosa, de la conducta insidiosa de aquella Corte con que pretende usurpar a la Banda Oriental, y que era de gran importancia estrechar las relaciones de las Repúblicas de Colombia, Perú, Chile y Río de la Plata. Así obrarían de acuerdo para contener las ambiciones del Brasil. Debía-se procurar además, que dichas repúblicas invitaran al Brasil para hacer un tratado con ellas, en donde se establecerían definitivamente los límites con las vecinas repúblicas. Debía igualmente en su gestión el general Alvear, hacer comprender que las razones «que impelen al gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata a adoptar el plan enunciado que era evitar una guerra que necesariamente debe ser ruinosa no sólo a este país sino de gran trascendencia a los demás estados americanos en la época que principian la reforma de su reorganización social; reforzando las razones con esta consideración:

«...que en todo caso lo que conviene a cada Estado no haga sacrificios que perjudiquen enormemente a sus intereses».

Con respecto a los objetos que podía tener el Congreso de Panamá, y sobre las posibilidades que existían de que éste se verificase, debía el general Alvear informar a Buenos Aires.

En cuanto a los temores que existían con respecto al imperio del Brasil, no eran infundados y prueba de ello, lo evidenciaba la ocupación militar de las provincias Moxos y Chiquitos por las tropas imperiales en 1825.

Esta actitud reforzó más la convicción de que había de dudar de la simpatía del Brasil hacia los estados americanos, oportunidad ésta que permitía sostener a nuestro diplomático la necesidad imperiosa de una alianza militar entre aquellos, la que estaría en condiciones de oponerse a las ilegítimas aspiraciones de la corte de Río. Y al respecto decían las instrucciones:

«La legación procederá a poner en ejercicio todo su celo y habilidad para demostrar a S. E. el Libertador... que los planes que ha comenzado ya a desenvolver el Emperador del Brasil no son sino una consecuencia precisa de los principios que rigen su política... que tal estado reclama unirse fuertemente para repeler y aún para hacer desaparecer del Continente Americano ese espíritu».

Con motivo de la ocupación de Chiquitos por las tropas brasileñas, las autoridades de Buenos Aires se vieron obligadas a adoptar una conducta más certera. Ello motivó la necesidad de expedir nuevas instrucciones ampliatorias, por las cuales se encargaba a nuestros enviados de convencer definitivamente al general Bolívar de la necesidad de unirse las repúblicas americanas para repeler las ambiciones del imperio, y se les autorizaba para que celebrasen un tratado eventual de alianza defensiva y ofensiva si las circunstancias lo imponían. Podían comprometer de parte de las Provincias Unidas la contribución de una suma de dinero que permitiría sostener un contingente de 2.000 hombres.

El 28 de junio nuestros diplomáticos partían de Buenos Aires. El 6 de septiembre, a su paso por Tucumán, en viaje al Alto Perú, Alvear y Díaz Vélez, fueron informados por el teniente coronel Helguera que el Congreso de diputados del Alto Perú había proclamado la independencia de las cuatro provincias. Se trataba

del nacimiento de un nuevo estado americano a la vida independiente. Era Bolivia que lo hacía en 1825.

Como en las instrucciones el hecho estaba previsto respecto a esa decisión se limitaron únicamente a dar cuenta del mismo al gobierno de Buenos Aires.

Se decía que Alvear y Díaz Vélez llegaban con el objeto de lograr, en cualquier forma, la anexión de esos territorios a las Provincias Unidas. Ello fue desmentido por el mismo general Bolívar, quien alabó la generosidad del congreso nacional con respecto a la actitud de las provincias altoperuanas.

El 7 de octubre llegaban a Potosí. Bolívar que se hallaba en dicho lugar recibió al día siguiente a nuestro diplomático. Alvear explicó el objeto de su visita. Al principio Bolívar expuso que ya no investía autoridad alguna pues había renunciado al comando supremo de Colombia y en cuanto al Perú sólo estaba encargado de cuestiones militares y financieras. Insinuó que era conveniente que la negociación se hiciera directamente con los gobiernos colombiano y peruano.

Alvear interpretó que tal manifestación significaba poner en duda el carácter de los enviados, de allí que respondiese al Libertador «que las Provincias Unidas no designaban Ministros plenipotenciarios para felicitar a un general, cualquiera fuese la eminencia de sus servicios y que de ningún modo pasarían a ser felicitación a Su Excelencia, como antes no fuesen reconocidos como tales ministros plenipotenciarios... etc.».

Bolívar ante dichas manifestaciones se resolvió de lleno a entrar a considerar la misión de nuestros enviados.

El general Sucre con una división del ejército libertador mandada por el coronel Francisco B. O'Connor ocupaba Tarija la que era parte integrante de la provincia argentina de Salta. El general Alvarez de Arenales, después de varias tentativas destinadas a obtener el retiro de las tropas que la habían ocupado, fracasó, y dio cuenta a las autoridades de Buenos Aires, que el Teniente de Gobernador don Felipe Echazú y el Procurador General habían sido destituidos. Igualmente el general Alvarez de Arenales ofició a Sucre, el 28 de mayo, protestando por el atropello y para que «se digne ordenar al Sr. Coronel O'Connor restablezca la autoridad y representación que halló constituida en dicho territorio».

Sucre, cuando convocó a un Congreso de Diputados a las Provincias del Alto Perú, no lo hizo con Tarija, porque precisamente la consideró fuera de la región altoperuana; es decir, que tácitamente la consideraba parte integrante del territorio argentino.

Desde Chuquisaca el general Sucre contestó al gobernador de Salta diciendo que:

«La Provincia de Tarija, había sido sometida, no como un país perteneciente a Potosí, o Salta, sino como un territorio que dominaban españoles y que era preciso tomárselo».

Ese mismo día Sucre también oficiaba al coronel O'Connor ordenándole que prescindiera de toda ingerencia política en Tarija y que sólo contrayera su atención al cuidado de la tropa. Pero con todo esto, dicho militar había nombrado al nuevo Teniente de Gobernador y al Síndico Procurador.

El mariscal de Ayacucho entendía que Tarija dependía de Salta en la parte militar y eclesiástica, y de Potosí en la civil, gubernativa y judicial. Propuse que esta cuestión fuera resuelta definitivamente con el general Bolívar.

Conocida esta situación en Buenos Aires, el gobierno expide nuevas instrucciones con fecha 28 de julio en virtud de las cuales se debía gestionar ante el general Bolívar la incorporación del territorio de Tarija a la provincia de Salta. Mientras

tanto a pesar de las formales promesas del general Sucre, que parecían allanar de inmediato todas las dificultades, el cabildo tarijeño informaba al general Alvarez de Arenales que el 16 de julio, por voto general de sus habitantes, se incorporaba al Alto Perú. Salta no reconoció la resolución de dicho cuerpo colegiado, y sostuvo que no había existido manifestación popular con aquel acto, como que asimismo cualquier resolución destinada a producir la segregación de una parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata debía ser considerada por el Congreso General de la misma.

En la entrevista Alvear-Díaz Vélez-Bolívar habida en Potosí, el Libertador manifestó al general Alvear, que Tarija había sido ocupada; «por haber implorado la protección del ejército libertador y que él había dado personalmente las órdenes». Se convino entonces pasar una nota de reclamación formal y expresa, y que, «S. E. declarase oficialmente que reconocía a Tarija como perteneciente a las Provincias Unidas, quedando conforme Alvear con esta idea»<sup>12</sup>.

Pero las cosas sufrieron un serio vuelco en la reunión del día 27 de octubre en que participó el general Sucre. Este último manifestó —en dicha conferencia— no estar conforme con la entrega de Tarija argumentando lo peligroso que era para el Alto Perú ese territorio entrante de donde un ejército podía amenazar a Chuquisaca, Potosí y a Chicha; que Tarija era el granero de aquel país y que la voluntad del pueblo era incorporarse al territorio altoperuano.

El general Alvear refutó argumentando entre otras cosas —dice el Acta—<sup>13</sup> «que nada sería tan impolítico, ni tan perjudicial a los nuevos Estados Americanos como promover una cuestión de límites en un tiempo en que todos los gobiernos están dedicando sus atenciones a su organización interior... que las provincias del Alto Perú querían, transpasando todos sus límites, apoderarse de un territorio que pertenecía a las Provincias Unidas...».

Alvear manifestó en la conferencia del día 9 que tenía orden de su gobierno para reclamar la devolución de Tarija, y que se había mirado como un incidente doloroso tal hecho, porque esos territorios habían sido parte integrante de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Bolívar dijo que Tarija, había pedido su incorporación al Perú, y que el general Alvarez de Arenales, se había manejado con suma imprudencia y muy pocos conocimientos; que además los habitantes de aquella región habían implorado la protección del ejército Libertador, y como había sido liberado por sus armas, Sucre tomó posesión de ellos. Que Tarija había pedido su incorporación al Perú, porque ella era su voluntad. Alvear contestó, diciendo que el movimiento que había tenido lugar, era obra de individuos del Alto Perú, movidos con la sola intención de provocar y formar un ambiente favorable a dicha incorporación.

En la segunda conferencia del mismo día el general Bolívar dijo al general Alvear: «que se entregaría Tarija, y que daría inmediatamente órdenes para que se retirasen las tropas». Como vemos, Bolívar empenó su palabra de honor para que la devolución de Tarija fuese un hecho real.

En la tercera conferencia habida el 27 de octubre entre nuestros ministros plenipotenciarios, Bolívar y Sucre, el Libertador manifestó que el mariscal de Ayacucho se oponía a la entrega de Tarija; primero por razones estratégicas. «porque haciendo un ángulo entrante (Tarija) en el corazón del Perú, un ejército que allí se formase amagaba a un mismo tiempo a Chuquisaca y a Potosí lo mismo que a Cintos y a Chichas... que los habitantes de Tarija deseaban unirse al Alto Perú;

<sup>12</sup> ERNESTO RESTELLI, *La gestión diplomática del general Alvear al Alto Perú*. Buenos Aires, 1927, pág. 26.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pág. 250, anexo N° 1, nota N° 40.

que el general Alvarez de Arenales, delegado del Gobierno de las Provincias Unidas había sentado el principio de que la libertad de los pueblos debía servir de guía para incorporarse al Estado que quisiese, y que este principio establecido por aquel general daba un derecho al Perú para admitir la incorporación de Tarija».

La contestación de Alvear fue la siguiente: «Tarija —dijo— no es un punto militar importante como lo cree el Mariscal, que no debía suponerse ni aún remotamente que pudiese haber un conflicto armado entre las Provincias del Alto Perú y las Provincias Unidas; que el principio sentado por Arenales no podía llevarse como tal, por no haber sido sancionado por el Gobierno de las Provincias Unidas, y que la política bien entendida de las Repúblicas de América, debía ser tratar de robustecer a las Provincias Unidas y no debilitarlas». La conferencia terminó con estas palabras que pronunciara Bolívar: «Mariscal, es preciso que el Perú se desprenda de las pretensiones sobre Tarija: de aquí cien años las moverán los Gobiernos si lo tuvieran por conveniente».

El 17 de noviembre el secretario de Bolívar, D. Felipe S. Estenos, ponía en conocimiento de Alvear y Díaz Vélez, «que S. E., el Libertador ha accedido a la entrega de la provincia de Tarija... y que en su virtud ha mandado librar las órdenes necesarias para que se verifique la entrega dicha». El acto de la entrega de acuerdo a las instrucciones impartidas estaría a cargo del ayudante de la legación, don Ciriaco Díaz Vélez, que había sido destinado a tal efecto por los diplomáticos argentinos.

La feliz terminación del asunto fue comunicada al gobierno argentino por nuestros enviados; y el ministro de relaciones exteriores, Dr. Manuel J. García, en oficio del 12 de enero de 1826 expresó a los plenipotenciarios: «que su conducta y celos en la conclusión de éste importante negocio ha merecido la aprobación del Gobierno»<sup>14</sup>.

En la primera entrevista habida con el general Bolívar éste le manifestó a Alvear un proyecto relacionado con el Paraguay. Dijo en aquella oportunidad: «Voy a proponer a Vd. una idea neutra que tengo para ver qué piensa de ella. He hecho reconocer el Pilcomayo, y procurado adquirir todos los conocimientos posibles, para proporcionarme la mejor ruta al Paraguay, con el proyecto de irme a esa Provincia, echar por tierra a ese tirano (se refería al Dr. Francia) y liberar a Bonpland, amigo a quien aprecio singularmente»<sup>15</sup>. El pretexto que daba para alegar esa incursión sobre el Paraguay era libertarlo de su tirano, reintegrar ese país a las Provincias Unidas; pero claro está que debía ser invitado por su gobierno «a que fuese sacar aquél país de las garras de un alzado».

El general Alvear, que entendía que debía respetarse la libertad y la independencia de los nuevos estados americanos manifestó: «que era difícil —a su juicio— según los principios de libertad adoptados por su Gobierno, que se prestase a hacer semejante invitación. Como vemos, interpretando los respetuosos principios que sostenían los hombres de Buenos Aires relacionados con la soberanía del Paraguay, nuestro enviado, hizo conocer a Bolívar cuál era el sentimiento argentino con respecto a la cuestión que aquél le había planteado.

También fue considerada por nuestra Legación la conducta del Brasil. Desde Potosí, el 21 de noviembre se dirigieron a Bolívar llamándole la atención: «sobre la conducta que observa la Corte del Brasil, respecto a los nuevos Estados de América». Proponíanle que las repúblicas de Colombia y Perú obraran de acuerdo con las Provincias Unidas, ya que también el Brasil había ocupado violentamente los territorios de Moxos y Chiquitos. Insinuaba la conveniencia de que dichos gobiernos

<sup>14</sup> *Ibid.*, pág. 202.

<sup>15</sup> *Ibid.*, pág. 231, nota 69.

intimaran al Brasil por la ocupación violenta e ilegal de aquellos territorios, la necesidad de reglar un tratado entre dichas Repúblicas y el Brasil garantizado por Gran Bretaña, y si esta intimación fuera rechazada, se debía suscribir de inmediato un tratado de alianza ofensiva y defensiva que reglase la cooperación de cada uno de esos países en una guerra con el Brasil.

Cuando por cuarta vez se entrevistaron Alvear y Díaz Vélez con Bolívar en Chuquisaca, el 6 de diciembre éste manifestó a nuestro diplomáticos que había tomado siempre el más vivo interés en este asunto y que con tal motivo había hecho acantonar parte de su ejército sobre las fronteras del Brasil —añadiendo— que ahora iba a mandar un regimiento y que el mismo en persona pensaba presentarse allí. Que tal actitud «produciría sin duda alguna alarma en Río de Janeiro, y ello contribuiría de un modo muy eficaz al logro de nuestros deseos»<sup>16</sup>.

Alvear y Díaz Vélez propusieron al general Bolívar que se diera al Dr. Mariano Serrano —el que había sido encargado por el gobierno del Alto Perú de una misión de carácter diplomático— facultades necesarias para pasar de Buenos Aires a Río de Janeiro, en unión de un diputado argentino y reclamar en nombre de ambos estados la devolución de la Provincia Oriental. A su vez un jefe militar debía presentarse igualmente ante la Corte Imperial y pedir satisfacción por el ultraje inferido al Perú.

Pero como al poco tiempo fue declarada por el Congreso la guerra al Imperio del Brasil, estas dos iniciativas quedaron sin efecto.

A fines de 1825, prácticamente, podían darse por terminados los asuntos principales encomendados a los comisionados Alvear y Díaz Vélez se convino —de acuerdo a lo que se había previsto en las instrucciones— que uno de sus miembros se retiraría, y se resolvió que lo fuera el general Alvear, mientras que Díaz Vélez quedaba desempeñando las funciones del cargo que investía. cerca del Presidente de Colombia y Perú. El 1º de enero en audiencia especial fue recibido por Bolívar. Con motivo de despedirse. Alvear pronunció una brillante arenga de despedida diciendo entre otras cosas: «yo contaré siempre como los días más felices de mi vida, aquellos que mi fortuna me han propiciado el honor de pasar cerca de vuestra persona». Palabras a las que Bolívar contestó con las siguientes: «Vuestra Señoría, puede asegurar al Gobierno argentino de mi cordial adhesión hacia una República hermana que debe ser una de las partes más interesantes del todo Americano».

El 17 de noviembre, de acuerdo a las órdenes que impartiera Bolívar, el cabildo de Tarija hizo entrega del mando de la provincia a D. Ciriaco Díaz Vélez, en su calidad de miembro de la Legación Argentina.

Díaz Vélez informó de tal hecho al ministerio de relaciones exteriores, pero al mismo tiempo hacía conocer a las autoridades de Buenos Aires, el 18 de mayo de 1826, de los medios que se ponían en práctica para inducir a los habitantes de Tarija, a unirse al Alto Perú y provocar así la anarquía y la confusión.

En una oportunidad, nuestro diplomático se había visto obligado a presentar su reclamo ante el general Sucre, por las manifestaciones que habían sido vertidas con motivo de la apertura del Congreso del Alto Perú, las que dejaban traslucir una futura revisión al asunto de Tarija.

El mariscal de Ayacucho aseguró a nuestro diplomático que nunca se tomarían resoluciones sin consultarle a él, «pero que nunca dejaría de ser una pretensión del Alto Perú la incorporación de Tarija... etc.»<sup>17</sup>.

Díaz Vélez acusó al coronel colombiano O'Connor ante el ministro de relacio-

<sup>16</sup> *Ibid.*, pág. 128.

<sup>17</sup> *Ibid.*, pág. 205.

nes exteriores de Bolivia, de promover un movimiento separatista en Tarija, elevando con tal motivo una enérgica protesta el 15 de julio de 1826. Esta fue a su vez pasada por el canciller boliviano al Congreso de aquel país. Al considerar la misma, éste alegó que el general Bolívar no había resuelto definitivamente ese negocio, pues él debía ser ratificado por el Congreso de Bolivia, que se veía además en el caso de exigir de la República Argentina el tratado de la entrega de Tarija, o el acto por el cual se hizo la misma; y que mientras tanto no reconocería ninguna deliberación que desmembrara el territorio boliviano. La solución definitiva —para ese cuerpo colegiado— la daría un tratado de límites en donde definitivamente se resolvería a quién el territorio de Tarija sería asignado.

Díaz Vélez negó facultades al Congreso de Bolivia, tanto para rectificar como para ratificar la resolución del general Bolívar al respecto.

Pero la historia y el tiempo nos ha dicho cuál fue la suerte que corrió esa región perteneciente a las Provincias Unidas.

La misión que le había sido encomendada al ex secretario del Congreso Nacional, llegaba a su término. Como había sido designado Enviado Extraordinario al Congreso de Panamá, el 16 de agosto partía de Bolivia en dirección a su patria.

#### OCUPACION DE LA BANDA ORIENTAL. TENTATIVAS DE UNA SOLUCION PACIFICA. EL ENVIO DE JOSE VALENTIN GOMEZ ANTE LA CORTE DE RIO: SU FRACASO

Dos eran los objetos vitales que se proponía el gobierno de las Provincias Unidas con el envío del ilustre clérigo D. José Valentín Gómez al Brasil.

Debía primeramente, obtener del gobierno del Brasil, la evacuación del territorio de la Banda Oriental, y reconocer a esta región como parte integrante del territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El segundo, lograr la amistad y las buenas relaciones de un modo estable, entre los gobiernos y pueblos de ambos estados.

Veamos cuáles eran las *Instrucciones* que recibió D. José Valentín Gómez, y que sirvieron de base para su importante comisión:

«Reconocimiento por parte del gobierno de Buenos Aires al emperador del Brasil, porque reconoce como sagrado el principio de la legitimidad única de todo gobierno, es el ser establecido por la voluntad libre de los pueblos que manda...»

#### Convencer al gabinete de Río de Janeiro:

«Que sobre la pretendida voluntad de los pueblos de la Banda Oriental del Río de la Plata; sus congresos en general... se ha decidido la agregación, ya a la monarquía portuguesa como el Brasil... tiene toda la inducción y los medios de vencer la nulidad y falta de verdad que hay en todo ello».

#### Y agregaba:

«Que no habiendo en derecho alguno que pueda el gobierno del Brasil alegar en apoyo de sus pretensiones sobre Montevideo y su campaña... logre conducir la evacuación pacífica del territorio en cuestión».

En Buenos Aires se esperaba de la habilidosa capacidad del comisionado a fin de que se evitara un conflicto armado con el Brasil, y con tal motivo quedaba con facultades para convenir de la manera más aceptable —si el Imperio lo exigía—, indemnizar a dicho estado por el retiro de las tropas imperiales.

Una vez en Río el distinguido miembro de la Cámara de Representantes, se

estrello ante las argumentaciones del canciller brasileño Carvalho y Melo, quien sostenía a todo trance la legitimidad del Brasil a la provincia Cisplatina.

Una vez que dejó sentada su protesta en nombre del derecho de gentes, y ante el fracaso de sus gestiones, solicitó su pasaporte y apuró su regreso, llegando a Buenos Aires, a bordo de un bergantín inglés.

Esta delicada situación presagiaba que la cuestión Banda Oriental, se complicaba y que la guerra por desgracia sería la solución en un no muy lejano futuro.

BOLIVAR Y EL CONGRESO DE PANAMA. INVITACION A LAS PROVINCIAS UNIDAS. RESOLUCION DEL CONGRESO. OPINION DE RIVADAVIA SOBRE EL PLAN BOLIVAR. DESIGNACION DE DIAZ VELEZ COMO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO.

El sueño de Bolívar era la unidad de América meridional, la formación de un gran mundo americano sobre la base de una liga política y militar que estaría integrada por plenipotenciarios de cada estado. Significaba ello centralizar en un solo organismo toda la acción de gobierno de las ex colonias hispánicas. El proyecto bolivariano, consistía como es fácil colegir en la creación de una Confederación de los Estados de América Hispánica.

Tal idea no era exclusiva del Libertador. El origen remoto de la misma, debemos encontrarlo en el venezolano Francisco Miranda, que también creyó poder reunir a la totalidad de los pueblos hispano-americanos en una confederación continental. Bernardo Monteagudo, el «ciudadano de América», fue el inspirador de la idea de Bolívar, pues aquél también creyó en la posibilidad de una unión fraternal entre todas las naciones americanas, sin distinción alguna.

Del ilustre venezolano nos ha dicho Juan Canter<sup>18</sup>, que «el sueño de Miranda, radicaba en la constitución del Imperio de los Incas, con un gobierno federativo, formando un Estado único e indivisible».

Años más tarde, idénticas opiniones sustentaría Simón Bolívar y procuraría por todos los medios, lograr la formación de aquella grande y magna asamblea americana.

Siendo presidente de la Gran Colombia, hizo llegar Bolívar a Méjico, Perú, Chile y Argentina, una invitación, la que consistía en reunir en el istmo de Panamá, u otro lugar que podría elegirse para la misma finalidad, con el objeto de, «elegir una Asamblea de Plenipotenciarios de cada Estado, que nos sirviese de Consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurrieren dificultades, y desconciador en fin, de nuestras diferencias».

Con motivo de esta invitación lanzada por Bolívar, su gobierno celebró y firmó con el del Perú, el 6 de julio de 1822, un tratado de alianza y confederación, destinado además, a colaborar ambos gobiernos, a fin de que el resto de los países de América se adhiriesen a dicho convenio. El 21 de octubre se firmaba otro tratado con Chile, y con Méjico lo hacía el 3 de octubre de 1823.

Alentado, sin duda, por los escritos de Monteagudo, Bolívar convocó el Congreso en Panamá. La invitación llegó a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El ejecutivo provisorio, que lo era entonces el general Las Heras, se dirigió en un mensaje al Congreso imponiéndolo de la invitación formulada. El historiador Ravnani apunta acertadamente, que éste es el primer paso en la historia del panamericanismo.

*Argentina*, t. V. 1.<sup>a</sup> sección, p. 287. Buenos Aires. 1939.

<sup>18</sup> JUAN CANTER, *Las Sociedades Políticas, Secretas y Literarias, Historia de la Nación*

«Las copias que se acompañan... —decía en su mensaje Las Heras— instruirán a los Señores Representantes de la invitación hecha al Ejecutivo Nacional por el Supremo Gobierno de la República del Perú, de acuerdo con la de Colombia a efecto de que envíen por parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata, dos ministros plenipotenciarios a la Asamblea de todos los Estados del Continente Americano, convocada para el Istmo de Panamá. Las comunicaciones del Gobierno de Colombia indican algunos de los objetos de esta reunión y por el contesto de las del Perú, se deja entrever la idea de establecer cierta autoridad que prenda a la Confederación de los Estados Americanos, que unifique su política exterior y arbitre en las diferencias que se susciten entre los confederados. Un plan semejante ya fue otra vez propuesto al gobierno de la provincia de Buenos Aires, encargado de las relaciones exteriores de la Nación. Las razones que movieron a rehusar el compromiso, no se han debilitado con los sucesos posteriores»<sup>19</sup>.

Fácil es deducir —del tenor de la nota de Las Heras— que había reparos al plan de Bolívar, en la parte que éste pretendía representar a todos los Estados en sus negocios exteriores, como asimismo, la intervención de aquel gran Cuerpo en las cuestiones internas de cada una. Sin rechazar la invitación que había sido formulada, Las Heras creía que «no sería prudente el presentarse en una absoluta disidencia con las demás Repúblicas... y el ha creído —decía— que en ninguna ocasión más que en ésta, era su obligación convencer... el deseo que anima a las Provincias Unidas del Río de la Plata de estrechar con los demás del Continente sus relaciones de amistad y de hacerlas cada vez más intensas y duraderas»<sup>20</sup>.

Con dicho mensaje el Poder Ejecutivo acompañó un proyecto de ley en virtud del cual se crearía una alianza con los pueblos de Hispanoamérica defensiva contra España, y cualquier otra potencia extranjera. Esa alianza sería gestionada por enviados plenipotenciarios que obtendrían un tratado suscrito por todos los estados.

En presencia del señor ministro de relaciones exteriores, Dr. José Manuel García, que defendió el proyecto del poder ejecutivo, el miembro informante de la comisión de negocios constitucionales y extranjeros, aconsejó «su rechazo por innecesario, pues era facultad del Poder Ejecutivo, designar plenipotenciarios o ministros para ese objeto y si llegue el caso, de que la República concorra al Congreso de Panamá».

La situación interna del país que era delicadamente complicada, y la guerra con el Brasil, eran los problemas previos a resolverse, y que no le permitía al país tomar ingerencia en los negocios de los otros estados.

Rivadavia —dice Ravnigani— en una oportunidad había manifestado este pensamiento: «Si las Repúblicas americanas querían celebrar un congreso internacional entre ellas, debían por empezar a ayudar todas a que una, la Argentina, resolviese definitivamente sus problemas exteriores y pudiera formar su personalidad internacional»<sup>21</sup>.

En definitiva, el pronunciamiento del Congreso se manifestó en un artículo único que fue el siguiente:

«se autoriza al gobierno encargado del Poder Ejecutivo Nacional para la inversión de las sumas necesarias para la dotación y auxilio de los Ministros Plenipotenciarios que juzgue conveniente mandar al Congreso de Panamá»<sup>22</sup>

Esta actitud argentina fue mal interpretada y quiso verse en ella una adversaria al futuro Congreso. No hubo tal cosa. Lo que sucedía era que en realidad el

<sup>19</sup> EMILIO RAVIGNANI, *Historia Constitucional de la República Argentina*, t. II, p. 326. Buenos Aires, 1927.

<sup>20</sup> *Ibid.*, pág. 327.

<sup>21</sup> *Ibid.*, pág. 330.

<sup>22</sup> EMILIO RAVIGNANI, *Asambleas Constituyentes Argentinas*, t. II, 1825-1826, pág. 153. Buenos Aires, 1937.

país pasaba por un momento verdaderamente excepcional y que sus preocupaciones estaban momentáneamente destinadas a dar con la solución que resolviera la grave crisis interna y externa por que atravesaban las Provincias Unidas.

El Dr. Manuel J. García, fue designado representante del gobierno en las Provincias Unidas, cargo que no aceptó por ser entonces ministro de relaciones exteriores. En su reemplazo lo fue el Dr. José Miguel Díaz Vélez, que por entonces se hallaba acreditado como diplomático nuestro en el Alto Perú.

¿Cuáles fueron los resultados del Congreso de Panamá?

Instalado el 22 de junio de 1826, Perú, Colombia, Méjico y Guatemala sólo concurrieron con sus representantes. Chile, como la Argentina, no se mostraron muy entusiastas. Los Estados Unidos no llegaron a tiempo a la apertura del mismo. Inglaterra actuó tan sólo como veedor y el Brasil tampoco envió su representante.

El 15 de julio se firmó un tratado de Amistad, Liga y Confederación Perpetua en paz y en guerra entre las repúblicas concurrentes.

Poco tiempo después, a raíz de la guerra, el Congreso por razones de seguridad se instalaba en Tacubaya en las cercanías de Méjico. De los delegados que asistieron al mismo, unos quedaron y otros partieron a sus respectivos países a dar cuenta de la labor. México no ratificó el tratado y el Congreso que venía languideciendo, se disolvió dos años después. Esta fue la suerte que corrió el soñado plan de Bolívar.

LA MISION ALVAREZ THOMAS A CHILE. LA SITUACION POLITICA INTERNA. EL CORONEL VENTURA VAZQUEZ Y LA ADQUISICION DE NAVIOS PARA LA ESCUADRA ARGENTINA. TRATADO DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1826.

Los años 1823 al 25, fueron para nuestra historia diplomática años de intensa actividad. Concentraban la observación y el examen de nuestros estadistas, los problemas que se relacionaban con las cuestiones que debían resolver de la forma más conveniente la situación internacional del país. De esos problemas ampliamente nuestra historia nos ha informado.

El reconocimiento de nuestra independencia por Inglaterra y la actitud agresiva de la Santa Alianza, como asimismo la obstinación de Fernando VII, quien no quería reconocer en ningún instante la pérdida de su imperio colonial, eran los problemas de palpitante actualidad. Ayacucho fue el broche de oro de nuestras guerras por la independencia, y consolidaba así para siempre la situación de los pueblos de Hispanoamérica. No quedaba ya a España la esperanza de una reconquista del perdido imperio.

Pero dos importantes problemas preocupaban a nuestros hombres de Estado. éstos eran: el Congreso de Panamá, y la ocupación de la Banda Oriental por los luso-brasileños. Con tal motivo dieron especial importancia a los mismos, y debieron desarrollar una intensa actividad diplomática.

Fue así, entonces, que D. Ignacio Alvarez Thomas debió llevar una misión de carácter diplomático ante el gobierno chileno, cuando desempeñaba idénticas funciones, desde hacía algún tiempo, en el Perú.

El 25 de octubre aparecía el nombramiento de nuestro comisionado<sup>23</sup>. Según credenciales nuestro enviado debía:

«...negociar la cooperación del Gov<sup>no</sup> de Chile, en caso de una guerra entre las Pr<sup>as</sup> Unidas y el Brasil... el S<sup>r</sup> Alvarez, debe tener presente que el Gv<sup>no</sup> de

<sup>23</sup> RICARDO CAILLET BOIS, *La Misión Alvarez Thomas a Chile. 1823-1825, en Humanidades*, t. XXV. La Plata, 1939, pág. 345.

Chile, acaba de hacer directamente al de las Pro<sup>as</sup> Unidas, los más generosos ofrecimientos y protestas más amigables».

El ministro de relaciones exteriores, hasta último momento recordaba al ex-Director Supremo, que lograrse también la adhesión de las demás repúblicas americanas en caso de guerra, y que reuniese a la brevedad todo el poder que aquellas pudiesen ofrecer.

Cuando se supo en Buenos Aires del preparativo de una expedición en Chile, con la finalidad de liquidar el último reducto hispánico, instalado en el sur, en la isla de Chiloé, el conocimiento de dicha situación —nos dice Caillet Bois— movió al ministro García a escribirle al comisionado, indicándole que no le parecía prudente solicitar del gobierno de Chile los auxilios que se le pidieron para coadyuvar a la guerra con el Brasil, y que en consecuencia, el señor ministro plenipotenciario «se reduzca a cultivar y estrechar más si es posible, la amistad existente entre ésta y aquella República»<sup>24</sup>.

La guerra con el Brasil estaba virtualmente resuelta, pues el primero de enero el Congreso la declararía. El Imperio no cesaba un solo instante de demostrar su poca buena voluntad para la feliz y pacífica solución del incidente. Alvarez Thomas bajó del Perú y llegó a Santiago de Chile el 8 de marzo. Los chilenos lo atendieron con toda deferencia. Como coincidió por aquel entonces la llegada de su compatriota el coronel Ventura Vázquez, quien venía con el especial encargo de adquirir en Chile, naves de guerra, para dar más poder a nuestra incipiente marina de combate, nuestro enviado resolvió actuar con dicho militar en forma conjunta.

Las autoridades chilenas después de reconocer a nuestro ministro, le recibieron al día siguiente, en donde éste planteó las siguientes cuestiones: 1º) La necesidad de que el gobierno chileno nombrase un ministro para que pasara a Río. 2º) El envío de tropas al territorio argentino para respaldar la difícil situación y 3º) Facilitar la adquisición de buques de guerra.

Después de algunas reservas, el gobierno chileno accedió —venciendo los inconvenientes que alegaba, por su situación de neutral en el conflicto— a la venta de los navíos solicitados. Logró dar con la fórmula que conciliaría con sus deseos: ayudar a la República Argentina, contemplando su posición de neutralidad. Se valió de la venta al mejor postor, de su escuadra desarmada. Nuestro gobierno adquirió los siguientes buques: la fragata «María Isabel», las corbetas «Independencia» y «Chacabuco», navíos todos que enarbolaban el 16 de junio el pabellón argentino.

La negociación de un tratado de amistad, comercio, alianza y navegación, también debía lograr Alvarez Thomas. Por su parte, el gobierno de Chile designó a Ventura Blanco Encalada para que estudiara el proyecto elaborado por las autoridades de Buenos Aires. Interrumpidas las negociaciones por razones políticas internas, y de acuerdo con las nuevas instrucciones, hubo de esperarse el momento oportuno. La República Argentina deseaba firmar un convenio con Chile, no comprometiendo a ese país en la guerra con el Brasil. El tratado se logró finalmente firmar el 20 de noviembre de 1826, y esencialmente comprometía a ambos países a: 1º) Una perpetua amistad y buena inteligencia por identidad de principios y comunidad de intereses; 2º) Garantir la integridad territorial, y sostener la independencia contra todo extranjero que intentase mudar por violencia los límites de dichas repúblicas; y 3º) Como manifestación especial de solidaridad de los países americanos, se establecía el compromiso solemne «de no celebrar tra-

<sup>24</sup> Oficio de Manuel J. García a Alvarez Thomas, 25 de noviembre 1825, en *Archivo General de la Nación*, Misión Alvarez Thomas.

tado de paz, neutralidad ni comercio con el gobierno español, si no precede el reconocimiento de dicho gobierno de la independencia de todos los Estados de la América, antes española»<sup>25</sup>.

Terminó así en forma exitosa su misión Alvarez Thomas y dejando Chile, a principios de 1827, partía con destino a Buenos Aires, «después de no haber un solo instante cesado de obtener el mejor resultado en la misión tan importante y que va a ser de trascendencia inmensa a la prosperidad de ambas repúblicas», al recordar el juicio de Rivadavia, en aquella oportunidad.

#### LA GUERRA CON EL BRASIL Y LA DIPLOMACIA RIVADAVIANA. LA MISION MANUEL J. GARCIA. CONVENCION GARCIA-QUELUZ-SAN LEOPOLDO-MACAIO. SU RECHAZO EN BUENOS AIRES.

Después de la batalla de Ituzaingó, el presidente Rivadavia y sin meditar sus consecuencias, resolvió enviar un comisionado a Río de Janeiro.

Este fue el Dr. Manuel J. García, a quien se le había impartido las siguientes Instrucciones: 1º) Lograr ante el Imperio, la terminación de la guerra que había estallado a raíz de la ocupación de la Banda Oriental; y 2º) Restablecer en forma definitiva la paz entre la Argentina y el Brasil.

El presidente Rivadavia, al despedir a nuestro comisionado, y ya lo dejaba establecido en las instrucciones de referencia, debía ponerse en comunicación con el señor ministro inglés Mr. Gordon, acreditado ante S. M. I. de quien debía obtener por su intermedio la seguridad de tratar la paz (art. 1º).

En caso contrario, es decir, de no ser recibido por el Emperador del Brasil, debía regresar de inmediato a Buenos Aires, si el emperador se allanaba a tratar la paz.

«...el señor García queda plenamente autorizado para ajustar y concluir cualquiera convención preliminar o tratado, que tienda a la cesación de la guerra y el restablecimiento de la paz entre la República y el Imperio del Brasil, en términos honorables... y que tenga por base la devolución de la Provincia Oriental o la erección y reconocimiento de dicho territorio en un estado separado, libre e independiente... etc.».

«Propondría —según el art. 3º— como corolario, llegar a un acuerdo, reglar las relaciones de amistad, comercio, y navegación de un modo que consultase la prosperidad y engrandecimiento recíproco de ambos estados...»

Cuando García llegó a Río de Janeiro, conoció la noticia de que el Brasil estaba dispuesto a continuar la guerra hasta lograr la anexión de la Banda Oriental. Todos los esfuerzos de nuestro diplomático fueron inútiles. Desorientado y abrumado por los desgraciados sucesos que veía cernir sobre su patria, firmó el 24 de mayo de 1827 la célebre y malhadada convención preliminar conocida por el nombre de Protocolo García-Queluz-San Leopoldo-Macaio, por cuyos artículos más importantes ambas partes convenían:

«Art. 1º: ...Renuncia de los derechos que podría pretender al territorio de la Provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina...»

«Art. 3º: La República de las Provincias Unidas, retira sus tropas del territorio Cisplatino, después de la ratificación de esta Convención...»

«Art. 4º: La Isla Martín García, debía quedar desarmada...»

«Art. 6º: En atención a que la República de las Provincias Unidas ha empleado corsarios en la guerra... es justo y honorable pagar el valor de las presas...»

<sup>25</sup> RICARDO CAILLET BOIS, *Ibid.*, pág. 346.

Se estipulaba además la liberación de prisioneros, la mediación de Gran Bretaña para garantir la libre navegación del Río de la Plata, etc.

Cuando se conoció en Buenos Aires el contenido de esta negociación, provocó profunda indignación en el país y al mismo presidente Rivadavia. El Congreso en la sesión secreta del 25 de junio de 1827, desaprobó la conducta de García «por haber el negociador ultrapasado sus instrucciones», y en consecuencia rechazó por unanimidad el tratado que había firmado.

García fue violentamente atacado, y hasta acusado de traición en plena sesión del Congreso.

MISION BALCARCE-GUIDO. LA CONVENCION PRELIMINAR DE PAZ DEL  
27 DE AGOSTO DE 1828

Con el objeto de arribar a un avenimiento con el Brasil que diera término a la guerra, bajo el gobierno del coronel Manuel Dorrego, se designaron a los generales Juan Ramón Balcarce —a la sazón ministro de relaciones exteriores— y Tomás Guido, con fecha 27 de junio de 1828, quienes con el carácter de ministros plenipotenciarios ante las autoridades de S. M. I., «para que concluyeran cualquier convención o tratado que pusiera fin a la guerra y restableciera la paz con el Imperio del Brasil»<sup>26</sup>.

Trasladados nuestros diplomáticos a Río, el 27 de agosto de 1828 se suscribió un tratado preliminar de paz entre las Provincias Unidas y S. M. el Emperador del Brasil, que lleva la firma de Balcarce y Guido, y de Pereyra Oliveira Alvarez y Aracaly en representación respectivamente de ambos estados.

El tratado de referencia se compone de diecinueve artículos y uno adicional.

En virtud del convenio suscripto, se llegaba a lo siguiente: reconocimiento de la independencia de la Banda Oriental y de su constitución como tal. Se garantizaba la misma por parte de los contratantes. Por los arts. 5º y 7º se hace especial referencia a la elección de los diputados, que establecerían el gobierno provisorio y darían la constitución política al nuevo estado. Se aseguraba igualmente una protección por cinco años, que dispensarían tanto la Argentina como el Brasil. Y finalmente, el compromiso formal de retirar las tropas en el término de dos meses, después de canjeadas las ratificaciones, como asimismo el cese total de las hostilidades, el levantamiento del bloqueo y el canje de prisioneros.

Fue así, gracias a la acertada diplomacia del gobernador Dorrego, como las Provincias Unidas ponían fin a las hostilidades con el Imperio del Brasil.

SOLER COMISIONADO ANTE EL GOBIERNO DE BOLIVIA. LA DEVOLUCION DE  
TARIJA Y EL RECONOCIMIENTO DE BOLIVIA. CAIDA DE DORREGO. REGRESO  
DE SOLER. BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL.

Bajo el gobierno del coronel Manuel Dorrego, en materia de relaciones internacionales, además de firmarse la paz con el Brasil, según el convenio celebrado en Río de Janeiro por nuestros enviados —Guido y Balcarce—, con el objeto de establecer y conservar amistosas relaciones con Bolivia, nombróse ministro plenipotenciario y enviado extraordinario, al Brigadier General don Miguel Estanislao Soler, el 10 de octubre de 1828, decreto que refrendan sus ministros Balcarce y Moreno.

<sup>26</sup> *Registro Nacional*, t. II-1822-1852, pp. 224-225.

La importante misión confiada a Soler, «personaje de talento y recomendables cualidades que distinguen su personalidad»<sup>27</sup>, puede apreciarse en las Instrucciones dadas por el gobierno argentino, las que confirman una vez más la tradicional y sana política pacifista que ha sido siempre la orientación argentina, en materia de relaciones internacionales.

Soler debía ante todo —y haciendo honor a nuestros principios— establecer entre Bolivia y las Provincias Unidas del Río de la Plata, la más franca adhesión y amigables sentimientos, para la felicidad de ambos estados, y para el mejor cultivo de sus relaciones.

Debía procurar la devolución de Tarija, haciendo presente el pensamiento de Simón Bolívar, quien convencido del incuestionable derecho que sobre ella tenían las Provincias Unidas, y que a pedido de Alvear y Díaz Vélez, había ordenado su devolución. Tarija dependía desde 1810 de la provincia de Salta, y cuando por ley del Congreso de 9 de mayo de 1825, dejó a Potosí, Charcas, Cochabamba y La Paz, para que declarasen el modo y forma que quisiesen gobernarse, no incluyó esta región, por no estar comprendida territorialmente en esas provincias. Tal fue así, que su diputado Echazú formó parte del Congreso Nacional hasta que éste se disolvió.

Se le instruía además, que si no lograba el éxito deseado en esa reclamación:

«Frotestará reservar la decisión de esta cuestión a un tratado de límites que se celebre por separado entre ambos Estados, previéndole, que en caso de discordancia, puede estipularse el nombramiento de un tercero que transe la cuestión, y podrá hacerlo el Gobierno de Chile».

Sentaba ya nuestro país como lógica solución a las cuestiones de límites, el principio del arbitraje, fórmula justa y de política amplia y generosa, que afortunadamente prevalece, y hacemos votos para que prevalezca siempre.

A su paso por Salta —en cumplimiento de la parte reservada de las Instrucciones— debía auscultar la opinión que existía respecto a la separación de dicho territorio, y debía igualmente tratar de anular las influencias extrañas que pretendían desvirtuar la voluntad popular, de incondicional adhesión a las Provincias Unidas, pretendiendo asociarlo a la soberanía del Alto Perú. La cancillería argentina había impuesto a Soler que notificase al Gobierno de Bolivia, que si éste no se pronunciaba favorablemente a la incorporación de Tarija, ésta suspendería el reconocimiento de la flamante república.

El 20 de noviembre partía Soler con destino a Chuquisaca. Pero desgraciadamente los días del gobierno de Dorrego estaban contados. Los unitarios encabezados por el general Lavalle que regresaba triunfante del Brasil, daban por tierra el gobierno federal con la revolución triunfante del 1º de diciembre de 1828.

El nuevo gobierno revolucionario estimó que la misión que se había encomendado al general Soler era por el momento innecesaria. En Córdoba fue alcanzado por un chasqui, que le prevenía su regreso a la Capital «porque el gobierno considerando en la actualidad necesaria ni conveniente la misión del señor enviado».

En una carta confidencial, Lavalle le manifestaba a Díaz Vélez que era de mucha utilidad su presencia para la causa decembrista.

Así finalizaba la misión que Dorrego encomendara al general Soler, la que no llegó a su destino por la presencia de circunstancias fortuitas, que se relacionaban con la crítica situación interna del país.

<sup>27</sup> GREGORIO R. RODRÍGUEZ, *El General Soler*. Buenos Aires, 1909, pág. 447.

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Sala 1ª, Relaciones Exteriores, Ignacio Alvarez Thomas, Ministro Argentino en Perú y Chile. 1824-1827.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Sala 1ª, Relaciones Exteriores, Comisionado D. Félix de Alzaga ante los gobiernos de Chile, Perú y Colombia por el cobro de las deudas de la Independencia.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Sala 1ª, Relaciones Exteriores, Misión general Guido a Chile. 1819-1820.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Sala 1ª, Relaciones Exteriores, Plenipotenciarios argentinos ante el general Simón Bolívar, D. Carlos de Alvear y D. José M. Díaz Vélez. 1825-1826.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Sala 1ª, Relaciones Exteriores, Misión Valentín Gómez al Brasil y misión Irigoyen. 1825.
- ANTOKOLETZ DANIEL, *Tratado de Derecho Internacional Público*, t. I. Buenos Aires, 1938.
- ANTOKOLETZ DANIEL, *Histoire de la Diplomatie Argentine*, t. I. Buenos Aires, 1914.
- AMUNATEGUI SOLAR DOMINGO, *Historia Social de Chile*. Santiago, 1932.
- BARROS ARANA DIEGO, *Historia General de Chile*. Santiago, 1884-1902.
- BULNES GONZALO, *Ultimas campañas de la Independencia del Perú*. 1822-1826.
- CAILLET-BOIS RICARDO, *La Misión Pereyra-La Robla al Río de la Plata y la Convención Preliminar*, etc. Buenos Aires. 1940.
- CAILLET-BOIS RICARDO, *La misión Alvarez Thomas a Chile (1823-1825)*, en *Humanidades*, t. 25. La Plata, 1939.
- CAILLET-BOIS RICARDO, *La Misión Alvarez Thomas al Perú, (1824-1826)*. t. IV. Publicación del Congreso Internacional de Historia de América, pág. 104-20. Buenos Aires, 1938.
- CÁÑTER JUAN, *Las Sociedades Políticas, Secretas y Literarias*, en *Historia de la Nación Argentina*, t. V, 1ª sección. Buenos Aires, 1939.
- CENTENO FRANCISCO, *Documentos para servir a la historia*, en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, t. 38.
- CENTENO FRANCISCO, *Virutas Históricas (1810-1928)*. Buenos Aires, 1929.
- CENTENO FRANCISCO, *El Congreso de Panamá, y la diplomacia Armada de Bolívar*, en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, t. 43, pág. 507. Buenos Aires, 1914.
- Colección de tratados celebrados por la República Argentina*, t. I. Buenos Aires, 1884. Publicación oficial.
- CORREA LUNA CARLOS, *Alvear y la Diplomacia, (1824-1825)*. Buenos Aires, 1926.
- DE PRAT B., *El Congreso de Panamá, 1828*.
- Diario de Sesiones de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires*.
- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Documentos para la Historia Argentina. Correspondencias Generales de la Provincia de Buenos Aires, relativa a Relaciones Exteriores, 1820-1824*. Buenos Aires, 1921.
- FRÍAS ULADISLAO, *Trabajos Legislativos de las Primeras Asembleas Argentinas*, etc., t. II. Buenos Aires, 1886.
- GREZ PÉREZ CARLOS F., *Los Intentos de Unión Hispano-Americana y la Guerra de España...*, etc. Santiago, 1938.
- TOMÁS IRIARTE, «Cuarenta Años», en *Revista de Buenos Aires*, tomo IX, año III, Nº 36. Buenos Aires, 1866.
- LECUNA VICENTE, *Cartas del Libertador, corregidas...*, etc., 1822-1823. Caracas, 1929.
- LÓPEZ FIDEL VICENTE, *Historia de la República Argentina*. Buenos Aires, 1912.
- MANNING WILLIAMS R., *Correspondencia Diplomática de los Estados Unidos concerniente a la Independencia de las Naciones Latino-Americanas*, t. I. Buenos Aires, 1930.
- MITRE BARTOLOMÉ, *Historia de San Martín*, t. IV. Buenos Aires, 1890.
- MONTANER BELLO RICARDO, *Historia Diplomática de la Independencia de Chile*. Santiago, 1941.
- MONTEAGUDO BERNARDO, *Ensayos sobre la necesidad de una Federación General entre los Estados...*, etc.
- MONTANER BELISARIO J., *El Congreso de Panamá*.
- NÚÑEZ IGNACIO, *Noticias Históricas, Políticas y Estadísticas...*, etc. Buenos Aires, 1825.
- OTERO JOSÉ PACÍFICO, *Historia del Libertador Don José de San Martín*, t. III. Buenos Aires, 1939.
- O'LEARY SIMÓN B., *Memorias del General O'Leary. escritas...*, etc. Caracas, 1883.
- PAZ SOLDÁN MARIANO FELIPE, *Historia del Perú Independiente*. Segundo periodo, t. II. Lima, 1870.
- PORRAS BARRANECHA RAÚL, *Archivo Diplomático Peruano*, tomo I. Lima, 1930.
- REGISTRO NACIONAL, t. I y II. Buenos Aires, 1880. Publicación oficial.
- RESTELLI ERNESTO, *La Gestión Diplomática del General Alvear al Alto Perú*. Buenos Aires, 1927.
- RODRÍGUEZ GREGORIO F., *Historia del General Alvear, 1789-1852*. Buenos Aires, 1913.
- RODRÍGUEZ GREGORIO F., *Contribución Histórica Documental*. Buenos Aires, 1912.
- RODRÍGUEZ GREGORIO F., *El General Soler*. Buenos Aires, 1909.

RAVIGNANI EMILIO, *Historia Constitucional de la República Argentina*, t. II. Buenos Aires, 1927.

RAVIGNANI EMILIO, *Asambleas Constituyentes Argentinas*, t. I y II. Buenos Aires, 1937.

TORRES LANZAS PEDRO, *Independencia de América. Fuentes para su estudio*. Madrid, 1912.

ZINNY ANTONIO, D. Ignacio Alvarez Thomas, en *Revista de Buenos Aires*, VII y XVIII. Buenos Aires, 1890.

ZURUETA L., *El Congreso de Panamá*.

## CAPITULO IX

### LA GUERRA TERRESTRE Y LA ACCION CONTINENTAL DE LA REVOLUCION ARGENTINA

#### LA EXPEDICION LIBERTADORA AL PERU

POR LEOPOLDO R. ORNSTEIN

- I. *La situación estratégica después de Maipú. — Campaña de pacificación al sur de Chile. — Cochrane y la guerra en el mar. — El repaso de los Andes. — La desobediencia de San Martín. — El acta de Rancagua.*
- II. *La situación política y militar del Perú. — Organización de la expedición libertadora. — Los planes de operaciones. — Partida de la expedición y desembarco en Pisco. — El armisticio de Miraflores. — Primera campaña de Arenales a la sierra. Batalla de Pasco. — Reembarco del ejército expedicionario. Apresamiento de la fragata «Esmeralda». — Desembarco en Huaura y combate de Pescadores. — El sitio de Lima y sus consecuencias políticas y militares. — Las conferencias de Punchauca. — Primera expedición a Puertos Intermedios. — Segunda campaña de Arenales a la sierra. — Ocupación de Lima y proclamación de la independencia del Perú. — La expedición de Canterac al Callao y la rendición de la plaza. — La situación general durante el protectorado del Perú. — Las operaciones sobre Ica. — La campaña de Quito. Combate de Río Bamba. Batalla de Pichincha. — La entrevista de Guayaquil y el renunciamiento de San Martín. — Segunda expedición a Puertos Intermedios. Batallas de Torata y Moquegua. — Tercera expedición a Puertos Intermedios. Batalla de Zepita. — Campaña de Junín. — Campaña de Ayacucho. La batalla. — Bibliografía principal.*

#### LA SITUACION ESTRATEGICA DESPUES DE MAIPU

La victoria de Maipú había modificado fundamentalmente el panorama de la guerra de la independencia sudamericana. Su repercusión militar y política adquirió proyecciones continentales, que imprimieron nuevos rumbos a las operaciones y facilitaron la conducción de la lucha hacia su fase final y decisiva.

Aún más que las consecuencias estratégicas de este triunfo, fue su extraordinaria gravitación moral lo que cambió la fisonomía de la guerra. En efecto: a pesar de la derrota sufrida por los realistas en Chile, sus ejércitos mantenían una superioridad numérica considerable sobre todas las fuerzas independientes, que luchaban en esos momentos en los distintos teatros de operaciones del continente. El Virrey de Nueva Granada, mariscal Juan Sámano, conservaba en su poder las provincias occidentales y meridionales de su jurisdicción y controlaba, a la vez, la situación militar en Venezuela, donde las legiones de Bolívar se desangraban estérilmente frente a las aguerridas tropas de Morillo. Por su parte, el Virrey del Perú, general Joaquín de la Pezuela, dominaba todo el Bajo y Alto Perú con efectivos que alcanzaban a 23.000 hombres, mientras su poderosa flota extendía su señorío en toda la extensión del Pacífico sur.

Abriáanse, por lo tanto, para los realistas nuevas perspectivas en el campo estratégico, con sólo combinar el empleo de sus fuerzas, que hasta entonces actuaban

totalmente desligadas entre sí. En la nueva situación creada, hubiera bastado ligar las operaciones de los ejércitos españoles de Nueva Granada y Perú, utilizando la cooperación de la escuadra, para asestar un golpe mortal al poderío militar de la revolución. Tal posibilidad había quedado demostrada años antes, con menores esfuerzos, cuando el Virrey Abascal, predecesor de Pezuela, ahogó los gérmenes revolucionarios en el Perú, reconquistó a Chile y contuvo victoriosamente el avance de los ejércitos argentinos que pugnaban por abrirse paso a través del Alto Perú.

Pero el desaliento que dominó a los nuevos mandatarios españoles ante el desastre experimentado por sus armas en Maipú, les hizo perder la noción exacta del cuadro real de la guerra y la conciencia de sus propias posibilidades, siendo ellos los verdaderos responsables de la desmoralización que cundió en las esferas políticas y militares.

En la arenga que el Virrey del Perú dirigió a la junta de corporaciones convocada en Lima el 4 de mayo de 1818, se magnificó la capacidad militar de los independientes y se trató de prever sus futuras operaciones, particularizándose en la inminencia de una invasión al Perú; pero no se hizo alusión alguna a las fuerzas realistas inmovilizadas en la vasta extensión del territorio peruano, cuyos efectivos inactivaban a los de los vencedores de Chile, ni a la escuadra, que permanecía inactiva en su fondeadero del Callao. Aparte de ello, Pezuela debió tranquilizar a sus tropas, prometiéndoles que no serían enviadas nuevas expediciones al exterior.

El mismo Virrey, obsesionado por el temor de una invasión de los patriotas al Perú, se dirigió al mariscal Sámano solicitándole refuerzos. Este se limitó a enviarle el Batallón «Numancia», de 1.200 plazas, y a manifestarle la profunda consternación producida por el desastre de Maipú, *que ponía en peligro todo el continente.*

En cuanto al general Morillo, que disponía de 10.000 hombres y vencía en esos momentos a la revolución de Venezuela, expresaba su pesar en un oficio que dirigió al Virrey del Perú el 28 de julio de ese año y en el que le decía:

«El desgraciado suceso de las armas de S. M. cerca de Santiago de Chile, me llena del más amargo pesar. Yo entiendo que el ejército del Rey, victorioso en Lircay (Cancha Rayada) con 5.000 hombres sobre 10.000 enemigos, habría sido batido igualmente con 55.000 por las mismas tropas y los mismos jefes que lo han destruido en el llano de Maipo»<sup>1</sup>.

Es fácil advertir a través de estas opiniones que el desaliento fue producido más por el efecto moral que material de la derrota. Y este fenómeno fue el que indujo a los comandos realistas a cometer los graves errores que habrían de facilitar el cumplimiento de los planes del general San Martín, por una parte, y la victoriosa ofensiva final de Bolívar por otra. Tales errores fueron:

De parte del Virrey del Perú:

1. Renunciar a la ofensiva estratégica después de Maipú y mantenerse a la defensiva en el territorio peruano.

2. Abandonar definitivamente el teatro de operaciones de Chile, donde podía haber reforzado los núcleos realistas que se sostenían en las provincias meridionales de aquel país, reemprendiendo con mayores efectivos una campaña como la de 1817-18.

3. Reducir a la flota a una actitud pasiva, perdiendo las ventajas que reportaba el dominio del mar, cuando pudo desbaratar los preparativos navales de la expedición al Perú.

<sup>1</sup> Oficio del general Morillo al Virrey del Perú, fechado en Barquisimeto el 28 de julio de 1818 (cit. MIRRE — *Historia de San Martín*, tomo II, pág. 183).

4. Insistir en estériles operaciones ofensivas desde el Alto Perú sobre el territorio argentino, obstinándose en alcanzar un éxito, cuya imposibilidad había quedado evidenciada durante los ocho años transcurridos desde la iniciación de la guerra de la independencia.

De parte del Virrey de Nueva Granada:

1. No haber acelerado la derrota de Bolívar, volcando todas sus fuerzas en el teatro de operaciones de Venezuela, para extirpar todos los núcleos revolucionarios existentes en su jurisdicción.

2. No haber establecido la cooperación con el Virrey del Perú, armonizando los esfuerzos de todos los núcleos de tropas realistas.

Especialmente, cabe señalar la inactividad en que se mantuvo Pezuela, durante los dos años y medio que transcurrieron desde la batalla de Maipú hasta que se produjo la invasión de los independientes al Perú. En ese intervalo no hubiese sido difícil dar cuenta de Bolívar, si los virreyes de Nueva Granada y Perú hubieran combinado sus operaciones. Mediante el desplazamiento de fuertes contingentes desde Lima hacia el norte, en una campaña de no más de ocho meses de duración, el general venezolano podía haber sido atacado simultáneamente desde dos direcciones, con efectivos superiores a 30.000 hombres, y aniquilado totalmente. Una vez dominado ese foco revolucionario, Pezuela, reforzado a su vez por los ejércitos de Nueva Granada o de Quito, hubiera quedado en libertad de acción para volcar todos sus esfuerzos por mar y tierra, sobre Chile y Argentina, sin que ninguno de estos dos países hubiese logrado reunir ni la mitad de aquellos efectivos para oponerse.

Desconociendo sus propias posibilidades y falto de asesores competentes, el Virrey del Perú renunció a toda empresa ofensiva y se reconcentró en el vasto imperio de los Incas, guardando una actitud estrictamente defensiva y expectante.

De este modo, las operaciones retardantes en el sur de Chile, que pudieron abrir las puertas a una nueva campaña, quedaron libradas a la iniciativa de los vencidos en Maipú con las maltrechas fuerzas libradas del desastre y las turbas de indios araucanos.

En cuanto a los independientes el triunfo obtenido en aquella memorable jornada había consolidado la independencia chilena y argentina, finalizando la primera parte del plan continental de San Martín. La concepción estratégica del Libertador, tan lacónicamente expresada en la carta que enviara a Rodríguez Peña en 1814, hallaba plena confirmación en los hechos:

«Ya le he dicho a Vd. mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado, en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos para concluir también con la anarquía que reina; aliando las fuerzas pasaremos por el mar a tomar Lima. Ese es el camino y no éste»<sup>2</sup>.

La realidad demostraba que, efectivamente, ése era el camino. La victoria de Maipú acababa de abrir las puertas para iniciar la segunda etapa de la trayectoria libertadora; pero, desgraciadamente, la posibilidad de su ejecución, llevando las armas redentoras al Perú, parecía alejarse frente a los arduos problemas que se presentaban y cuya solución parecía inalcanzable.

Ellos eran:

1.— La adquisición de naves de guerra para organizar la escuadra.

2.— La conquista del dominio marítimo para asegurar el transporte de la expedición.

<sup>2</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina*, t. II pág. 221.

3. — La organización de las fuerzas libertadoras, incluyendo las unidades terrestres, las tropas de desembarco y los buques de transporte.

4. — La adquisición del material de guerra correspondiente, más el excedente necesario para armar las nuevas fuerzas a extraer del Perú.

5. — La financiación de la empresa.

Para resolver estas cuestiones capitales no se disponía de buques, ni de fuerzas, ni de armas, ni de dinero.

A fin de obtener auxilios pecuniarios, el general San Martín se ausentó de Santiago el 12 de abril de 1818, dirigiéndose a Buenos Aires.

Mientras tanto, el Director Supremo de Chile, general Bernardo de O'Higgins, se hacía cargo de la organización de la escuadra y de la pacificación del territorio meridional chileno, donde el general Osorio mantenía erguido aún el pendón del Rey.

La creación de la escuadra, como vimos en el capítulo anterior, había resultado un éxito. Con los buques adquiridos por el gobierno chileno, los refuerzos enviados desde Buenos Aires y las presas hechas por el vicealmirante Blanco Encalada en su primer crucero por el Pacífico sur, al finalizar el año 1818 la flota independiente era una realidad. Para esa fecha contaba ya con el navío «San Martín» de 64 cañones, las fragatas «O'Higgins» (ex-«María Isabel») de 50 y «Lautaro» de 44, los bergantines «Pueyrredón» y «Araucano» de 16 y los de igual clase «Intrépido» y «Galvarino» (argentinos) de 18. Completaban la dotación los transportes «Dolores», «Helena», «Jerezana», «Magdalena» y «Carlota», apresados junto con la «María Isabel».

En cambio, las operaciones terrestres en procura de la pacificación de las provincias meridionales chilenas se habían paralizado, debido a la exigüidad de los efectivos destinados a las mismas. El coronel Francisco Sánchez, que había reemplazado a Osorio en el mando de las fuerzas realistas de Chile, mantenía en pie la reacción al frente de unos 1.500 hombres. Los refuerzos que había recibido Zapiola a mediados de ese año eran insuficientes para emprender una persecución decisiva y sólo le habían permitido realizar cortas incursiones, de resultados favorables, pero sin obtener ventajas de gravitación efectiva para la pronta terminación de la lucha.

En este estado halló la situación el general San Martín a fines de octubre de 1818, cuando regresó a Santiago después de realizar sus gestiones ante el gobierno de Buenos Aires para financiar su expedición libertadora.

#### CAMPAÑA DE PACIFICACION AL SUR DE CHILE

En vista del peligro que entrañaba la existencia de focos de resistencia enemiga en el territorio, los que en cualquier momento podían ser reforzados y servir de comienzo a una nueva campaña como la de 1817-18, San Martín resolvió impulsar las operaciones y, a tal fin, con las mismas tropas de Zapiola y otras unidades alistadas en Santiago, constituyó un ejército, que puso a órdenes del general Antonio González Balcarce. Este ejército fue integrado por el Regimiento de Granaderos a Caballo, el Batallón N<sup>o</sup> 1 de Cazadores de los Andes, los Batallones N<sup>o</sup> 1 y N<sup>o</sup> 3 de Coquimbo, un batallón montado de Chile y 8 piezas de artillería, con un efectivo total de 3.400 hombres.

Mientras se daba término a los preparativos de esta campaña, San Martín envió un parlamentario al coronel Sánchez, proponiéndole la cesación de las hostilidades bajo términos honrosos para los realistas. Pero el jefe español rechazó toda negociación, intimando al general argentino para que en adelante se enten-

diese con el Virrey del Perú y no con él; al mismo tiempo le advertía que en lo sucesivo no admitiría nuevos parlamentarios en su campo.

Antes de verificarse la reunión del nuevo ejército del sur, Zapiola inició algunos movimientos, a principios de noviembre de 1818, dirigiéndose sobre Chillán, localidad que alcanzó el 13 de ese mes, en circunstancias en que era evacuada por el coronel Lantaño<sup>3</sup>.

En los últimos días de diciembre se hizo cargo del mando el general Balcarce y el 15 de enero de 1819, terminada la concentración de las unidades, se abrió la nueva campaña de pacificación<sup>4</sup>.

De acuerdo con un plan convenido en junta de guerra, el ejército patriota se puso en marcha hacia el río Itata, con el propósito de batir a las fuerzas enemigas que se encontraban a ambos lados del río Laja, mientras un fuerte destacamento de caballería, a órdenes de Freyre, se dirigía por los caminos de la costa con la misión de cortar la retirada a aquéllas, o en su defecto, aferrarlas hasta que fuesen alcanzadas por el grueso.

Por su parte el coronel Sánchez, sin fuerzas suficientes para oponerse eficazmente a los patriotas, decidió maniobrar en retirada hacia el sur, retardando el avance de Balcarce mediante fuertes retaguardias, que debían presentar resistencias sucesivas en los distintos cursos de agua que atravesaban el teatro de operaciones, sin empeñarse en combates decisivos.

A pesar de las precauciones adoptadas por los independientes para ocultar sus movimientos, el enemigo, advertido a tiempo, se replegó precipitadamente, protegido por una retaguardia de 800 hombres, que mandaba el coronel Lantaño. Alcanzando éste en inmediaciones de Los Angeles, volvió a maniobrar en retirada, demorando el avance del ejército del sur con fuertes destacamentos adelantados. En esta forma, Lantaño logró llegar al Fuerte Nacimiento, donde ya se hallaba el coronel Sánchez con el resto de las fuerzas.

El general argentino destacó, a su vez, al coronel Escalada con el Regimiento de Granaderos a Caballo, para que diese alcance a los fugitivos por la zona de la costa; pero el enemigo frustró sus propósitos, presentando a los jinetes patriotas serias resistencias detrás de los ríos. En una de estas acciones, el teniente coronel Viel, que se había adelantado con 60 Granaderos, destruyó a un escuadrón de caballería realista y logró alcanzar las retaguardias enemigas, en circunstancias en que éstas franqueaban el Bío-Bío, sin poder detenerlas por carecer de elementos para cruzar el río, por lo que debió esperar la llegada del coronel Rudesindo Alvarado, que avanzaba a marchas forzadas con los Cazadores de los Andes. Habiéndose detenido las fracciones adversarias en la margen opuesta del Bío-Bío, donde se fortificaron, Alvarado lanzó un ataque contra ellas, logrando batirlas y rendirlas a discreción. No obstante, el grueso de las fuerzas de Sánchez pudo distanciarse y proseguir su repliegue hacia el sur.

A fines de enero de 1819 todo el ejército expedicionario se hallaba al sur del Bío-Bío y ocupaba el Fuerte Nacimiento, después de haberse posesionado de Concepción y Talcahuano.

La maniobra de Sánchez, sumamente difícil y penosa, significó para sus fuerzas una pérdida considerable en hombres y materiales, por lo que, al final, no le quedó otro recurso que eludir todo contacto con sus adversarios y retroceder hacia Valdivia. Después de atravesar la extensa comarca araucana del sur, donde sublevó

<sup>3</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación de la República Argentina*, vol. II, pág. 341.

<sup>4</sup> Por hallarse enfermo el coronel Zapiola, fue reemplazado en esas circunstancias por el coronel Manuel Escalada.

numerosas partidas de indios, consiguió llegar a aquella plaza y encerrarse en ella, sin que Balcarce pudiera darle alcance.

Ante las bajas sufridas por Sánchez y la actitud final asumida por éste. Balcarce consideró que con esta campaña el peligro realista del sur había perdido su primitiva magnitud y resolvió, por lo tanto, dar por terminadas las operaciones disponiendo el regreso del ejército a la capital chilena.

Aunque, en gran parte, la pacificación de la región meridional de Chile había sido obtenida, los resultados de esta campaña fueron precarios debido a la inhábil conducción del general argentino, por cuanto, disponiendo de fuerzas cuatro veces superiores a las de Sánchez, mejor organizadas y equipadas, no pudo batir ni alcanzar en ningún momento al jefe enemigo, a pesar del extenso recorrido que éste debió efectuar para poder refugiarse en Valdivia. La lentitud de las tropas independientes y la cautela con que éstas fueron empleadas al principio, en el afán de obrar por sorpresa en una situación en que este recurso no era necesario, por no existir al frente un enemigo de calidad como para librar batallas de grandes proporciones, permitió a Sánchez eludir todo encuentro con sus adversarios y ponerse fuera de su alcance.

Debido a estos errores, no se pudo evitar que las provincias meridionales chilenas continuasen siendo azotadas, durante un tiempo, por las correrías de bandidos e indios alzados, a pesar de haber finalizado la resistencia organizada de los realistas.

#### COCHRANE Y LA GUERRA EN EL MAR

El 28 de noviembre de 1818 llegó a Valparaíso lord Thomas Alejandro Cochrane, célebre marino inglés, que acudía a enrolarse en las filas patriotas, aceptando las ofertas que en ese sentido le fueran hechas en Londres por Alvarez Condarco y Alvarez Jonte. Sus profundos conocimientos náuticos y las extraordinarias hazañas en que había sido actor en las guerras del viejo continente, habíanle rodeado de una merecida fama, que decidió al gobierno de Chile a contratar sus servicios. A su llegada fue nombrado jefe de la escuadra chilena y en los comienzos del año 1819 iniciaba sus atrevidas empresas en el Pacífico.

A principios de enero de ese año, Cochrane recibió la orden de emprender una campaña naval, en procura del dominio definitivo del mar, ya fuese batiendo a la escuadra enemiga, o encerrándola en sus puertos. Junto con el almirante, embarcóse Alvarez Jonte, quien llevaba la misión de fomentar la propaganda revolucionaria en el Perú y difundir diversas proclamas de San Martín y O'Higgins, por intermedio de algunos agentes secretos que esperaban en distintos puertos de las costas peruanas la llegada de las naves independientes.

Al frente de una flota constituida por el «San Martín», la «O'Higgins», la «Lautaro» y la «Chacabuco», tripulada por 1.130 hombres y armada con 174 cañones, el nuevo almirante levó anclas el 14 de enero, dirigiendo las proas de sus naves hacia el Perú. Dos buques más, el «Galvarino» y el «Pueyrredón», debían reunirse posteriormente en aguas peruanas, al mando de Blanco Encalada.

En el puerto del Callao hallábase fondeada en esa época la escuadra española, integrada por las fragatas «Esmeralda» y «Venganza», la corbeta «Sebastiana», los bergantines «Pezuela», «Maipú» y «Potrillo», la goleta «Montezuma» y el pailebot «Aranzazú», y completada por 26 lanchas cañoneras y 6 buques mercantes armados en guerra, con una dotación total de 350 cañones. Defendía el fondeadero de la escuadra la fortaleza del Callao, cuyos castillos, el «Real Felipe», el «San

Miguel» y el «San Rafael», artillados con 200 cañones de gran calibre, dominaban con sus fuegos un extenso sector de la bahía.

La escuadra independiente cubrió la distancia entre Valparaíso y el Callao, sin ser advertida por el enemigo. El 28 de febrero, favorecida por una densa niebla asentada sobre el mar, llegaba a las cercanías de la isla de San Lorenzo, situada a la entrada de la bahía del Callao.

Para esa misma fecha, el Virrey Pezuela había dispuesto la realización de una maniobra naval, a fin de comprobar el estado en que se hallaba su escuadra.

Tan pronto como amaneció, la flota española inició un simulacro de combate, cuyas primeras fases fueron presenciadas por el Virrey desde los castillos de la fortaleza; pero, como la espesa niebla que cubría la bahía obstruía la visibilidad a mayor distancia, debió embarcarse en el bergantín «Maipú», para poder seguir de cerca la maniobra. Esta terminó a medio día, regresando los buques a su base.

Ignorante de la proximidad de las naves independientes, Pezuela quiso recorrer la entrada de la bahía, por lo cual el «Maipú» siguió navegando mar afuera, hasta que su tripulación distinguió el perfil de una fragata, que se recortaba dificultosamente entre la niebla. Era la «O'Higgins» que se aproximaba, enarbolando el pabellón español.

La satisfacción del encuentro indujo al Virrey a acercarse a aquel buque para inquirir noticias, pues, se lo creía procedente de la Península; pero el capitán del «Maipú», don Francisco de Sevilla, se opuso, porque ello contrariaba disposiciones reglamentarias de la capitania del puerto, aparte de que se hacía tarde para el regreso, razón por la cual ordenó poner la proa hacia el Callao. Esta actitud del capitán del bergantín evitó que Pezuela y toda su comitiva cayesen en poder de Cochrane<sup>5</sup>.

La nave chilena siguió avanzando lentamente hacia la entrada del puerto, escoltada a corta distancia por la «Lautaro». Algo rezagados seguían el «San Martín» y la «Chacabuco».

Al aproximarse al puerto, Cochrane apresó a una de las lanchas cañoneras enemigas, en momentos en que ésta regresaba a su base. Al llegar a tiro de cañón de la fortaleza y cuando comenzaba a disiparse la niebla, los dos buques independientes izaron la bandera chilena y rompieron el fuego simultáneamente contra los castillos y las naves españolas.

La sorpresa de este inesperado ataque produjo un primer instante de confusión. No tardaron, sin embargo, los realistas en responder a la agresión, concentrando el fuego de más de 500 cañones sobre los atacantes, lo que hizo fracasar el propósito de éstos.

Seramente averiada la «Lautaro» y con su capitán gravemente herido, debió salir de la línea de tiro, mientras la «O'Higgins» proseguía sola un combate tan desigual como temerario, sufriendo daños de importancia. Al cerrar la noche, ambos buques se alejaron mar adentro, favorecidos por la oscuridad.

Obstinado el almirante Cochrane en alcanzar su objetivo y habiendo reparado las averías durante la noche, reanudó el ataque en la mañana siguiente, aunque sin éxito, por haber hallado al enemigo apercibido para la defensa.

No obstante haber comprobado la inferioridad de la escuadrilla chilena, la flota española permaneció inactiva en el puerto sin decidirse a dirimir la contienda mar afuera, lo que, a no dudarlo, le hubiera permitido, dada su gran superioridad, enviar al fondo del océano a la incipiente marina chilena. Gracias a esa inercia, Cochrane pudo posesionarse de la isla de San Lorenzo y establecer en ella una pe-

<sup>5</sup> ANDRÉS GARCÍA CAMBA, *Memoria para la historia de las armas españolas en el Perú*, tomo I, pág. 405.

queña base, en la que continuó sus preparativos, dispuesto a reanudar sus audaces tentativas.

En la noche del 22 de marzo, el almirante se dirigió nuevamente al Callao, remolcando dos brulotes que habían hecho preparar de antemano para lanzarlos contra las naves enemigas e incendiarlas; pero el intenso fuego abierto por las baterías de tierra malogró la operación, obligando a los atacantes a retroceder.

El 24 Cochrane lanzó otro ataque sorpresivo contra el enemigo. Más afortunado que en los anteriores, esta vez consiguió apoderarse de la goleta «Montezuma», varios buques mercantes y algunas lanchas cañoneras.

La osadía de los patriotas decidió, al fin, a los marinos españoles a salir para batir a la «O'Higgins», que se había aproximado sola a la entrada del puerto. La fragata chilena recibió a las naves adversarias con certeras andanadas, tras lo cual, aprovechando un viento favorable, se alejó rápidamente, poniéndose fuera del alcance de aquéllas.

El 1º de abril llegó a la isla de San Lorenzo el resto de la escuadra, lo que indujo al almirante a modificar sus planes. Con cuatro buques, a órdenes de Blanco Encalada, estableció el bloqueo del Callao, mientras con los dos restantes él se dirigió hacia los puertos del norte, en procura de víveres. En un breve crucero atacó las pequeñas guarniciones de los puertos de Huaura, Huacho y Supe, apoderándose de un importante botín, al mismo tiempo que introducía, por medio de agentes secretos peruanos, las proclamas de San Martín y O'Higgins.

Durante la ausencia de Cochrane, la escasez de víveres obligó a Blanco Encalada a levantar el bloqueo del Callao y retirarse a Chile. A regresar el almirante y comprobar la ausencia de sus naves, decidió dar por terminadas las operaciones y prosiguió su viaje hacia Valparaíso.

No conforme el audaz marino con los resultados obtenidos en esta primera campaña naval y obstinado en destruir la flota adversaria de cualquier manera, volvió a zarpar el 12 de setiembre de 1819 con la «O'Higgins», el «San Martín», la «Independencia», la «Lautaro», el «Galvarino», el «Araucano», y dos de los transportes apresados al enemigo: la «Victoria» y la «Jerezana», con los que se dirigió al Callao, mientras destacaba al sur al «Pueyrredón», al «Intrépido» y a la «Montezuma», con la misión de interceptar un refuerzo naval español procedente de Cádiz, de cuyo viaje se tenía conocimiento por informes de agentes secretos establecidos en la Península.

El 2 octubre, Cochrane inició un nuevo ataque contra la escuadra realista fondeada en el Callao. En esta acción ensayó un sistema de cohetes incendiarios que había preparado con anticipación y en los cuales había depositado grandes esperanzas de conseguir un éxito rotundo, combinando su empleo con varios brulotes. Sin embargo, fracasó en sus propósitos, debido a la enérgica resistencia de los defensores, cuyos certeros disparos neutralizaron ambos elementos, a la vez que ocasionaron serios daños a varias de las naves chilenas.

En vista de ello, el almirante cambió sus objetivos y dividió la escuadra, enviando a Pisco tres buques al mando del capitán Guise para que se proveyesen de víveres mediante un golpe de mano, mientras él con otras tres naves se dirigía al norte, tratando de dar caza a la fragata española «Prueba», que acababa de aparecer en aguas peruanas y había seguido hacia Guayaquil al comprobar la presencia de la flota independiente frente al Callao. Los dos buques restantes fueron despachados a Valparaíso, conduciendo numerosos enfermos, atacados por las fiebres tercianas de la costa.

Cochrane llegó a Guayaquil el 27 de octubre, apresando dos de los transpor-

tes del convoy de la «María Isabel», de los que habían eludido el crucero de Blanco Encalada el año anterior: el «Aguila» y la «Begoña».

Guise, por su parte, atacó a la guarnición que defendía a Pisco y la derrotó, apoderándose a continuación del puerto, donde se proveyó de víveres en abundancia y de otros recursos.

Habiendo regresado el almirante con sus presas, reunió sus naves y abandonó las aguas peruanas, dirigiéndose a Chile.

No conforme tampoco esta vez con los resultados de su segunda expedición, despachó a todos sus buques a Valparaíso y continuó solo con la «O'Higgins» rumbo al sur, resuelto a intentar una de sus temerarias hazañas. Su plan, en esta ocasión, sintetizábase en una pregunta que formuló a su segundo, el mayor Miller, mientras ambos se paseaban por la cubierta de la fragata: «¿Qué dirían si yo con este solo buque me hiciese dueño de Valdivia?».

Valdivia era la plaza marítima más fuerte del Pacífico sur, que quedaba en poder de los españoles después de la caída de Talcahuano. A ella se dirigió Cochrane, decidido a conquistarla.

El 18 de enero de 1820, la «O'Higgins», con el pabellón español al tope, apareció a la entrada del puerto de Valdivia pidiendo piloto, el que le fue enviado de inmediato. Guiada por el práctico, la nave independiente se aproximó a la plaza, hasta que sus defensores, habiendo descubierto el engaño, abrieron el fuego sobre ella y obligaron al almirante a renunciar, momentáneamente, a su proyecto, aunque sin poder evitar que éste efectuase un prolijo reconocimiento de los canales de entrada al puerto.

Después de comprobar que Valdivia se hallaba fuertemente organizada y preparada para la defensa y de que no sería tarea fácil su conquista, Cochrane se dirigió a Talcahuano en busca de refuerzos. En el camino apresó al bergantín «Potrillo», que llegaba en esas circunstancias conduciendo los sueldos de las guarniciones españolas de Valdivia y Chiloé.

En Talcahuano se hallaban el «Intrépido» y la «Montezuma», destacados anteriormente en misión de vigilancia para interceptar el paso de la anunciada expedición naval enemiga, lo que ya no tenía objeto, pues de las tres naves que componían la misma, una había quedado averiada en el trayecto, otra había naufragado durante el viaje y la tercera, que era la «Prueba», había eludido a los buques chilenos en el sur primero y luego en aguas del Perú, refugiándose finalmente en Guayaquil.

Reforzado con ambos buques y una dotación de 250 hombres facilitados por el coronel Freyre, el almirante regresó a Valdivia. A poco de haber salido, la «O'Higgins» chocó con una roca, abriéndosele un rumbo, lo que no impidió a Cochrane conducirla hasta las inmediaciones de la plaza, con la bodega y la santabárbara inundadas. Al llegar a las proximidades de Valdivia, fue transbordada la tripulación de la «O'Higgins» a los otros barcos y con ellos se dirigió el almirante al puerto, forzando la entrada bajo el intenso fuego con que fue recibido por la artillería de los fuertes. El 3 de febrero, a la puesta del sol y con mar agitada, los patriotas lograron desembarcar a viva fuerza en las cercanías de la plaza. Esa misma noche, aproximándose por la costa a favor de la oscuridad, el mayor Miller se lanzó al asalto de las fortificaciones y, al amanecer, la mayoría de ellas se hallaba ya en su poder. Sólo faltaba conquistar las últimas obras.

Con las primeras luces del nuevo día, entraron al puerto la «Montezuma» y el «Intrépido» para cooperar en el ataque final. Al enfilarse el canal, el «Intrépido» fue alcanzado en la línea de flotación por varios impactos de las baterías de tierra y se hundió rápidamente. Poco después apareció la «O'Higgins», lo que indujo

a los defensores a abandonar la resistencia y replegarse sobre la población, la que también fue tomada por los patriotas al día siguiente. Los vencedores se apoderaron de un importante botín de guerra, constituido por 128 piezas de sitio, 840 barriles de pólvora y una considerable dotación de municiones<sup>6</sup>.

Quedaba aún en poder de los españoles el archipiélago de Chiloé, hacia el cual se dirigió Cochrane a continuación. El 18 de febrero atacó la Corona de Chiloé, apoderándose de dos baterías enemigas; pero, al tratar de repetir la acción en la fortaleza de Ahuí, emplazada sobre una roca de laderas sumamente escarpadas, fue rechazado, sufriendo algunas bajas, entre las que debió contarse al mayor Miller, que cayó gravemente herido<sup>7</sup>.

Después de esta tentativa, Cochrane dio por terminada su campaña y embarcó sus tropas regresando a Valparaíso.

Esta expedición no fue estéril, pues, despojó a los realistas de la base naval más fuerte que les quedaba en el Pacífico sur y consolidó el dominio del mar. A partir de entonces, las naves españolas renunciaron a abandonar sus puertos.

### EL REPASO DE LOS ANDES

A esta altura de los acontecimientos, habiense logrado ya objetivos de capital importancia, tales como la pacificación del sur de Chile, la organización de la escuadra y la conquista del dominio marítimo. Las fases preliminares de la expedición libertadora al Perú se habían cumplido con todo éxito. Igualmente, San Martín había iniciado su famosa guerra de zapa en el territorio peruano, tendiendo una vasta red de espías y creando el clima propicio a la revolución, eficazmente auxiliado por numerosos patriotas peruanos, que actuaban como agentes secretos y se mantenían en contacto con él desde 1817, por mediación del mayor Domingo Torres, que fue el primer emisario enviado a Lima. Pero, con todo, la realización de esta campaña parecía cada vez más lejana por las enormes dificultades que se presentaron para obtener los recursos necesarios, por la seria oposición de algunos dirigentes chilenos a toda empresa militar fuera del territorio y por la apatía que demostraban los gobiernos de Santiago y Buenos Aires para proseguir las operaciones.

De acuerdo con las informaciones enviadas por sus agentes secretos, San Martín, había proyectado su expedición al Perú sobre la base de un ejército de 6.100 hombres de las tres armas, sin contar las tripulaciones de la escuadra y de los transportes, con una dotación de 24 piezas de artillería de campaña, 6 de sitio, 2 morteros y 2 obuses pesados. Además, érale indispensable llevar material adecuado para el ataque a la fortaleza del Callao, útiles de zapa, escalas, granadas de mano, explosivos, etc., y armamento para equipar un ejército de nativos en el Perú. Los gastos de la caja militar habían sido calculados en 200.000 pesos. En ese sentido, San Martín había dirigido reiterados pedidos a O'Higgins y a Pueyrredón, durante el transcurso del año anterior.

Sin embargo, después de las victoriosas campañas de la escuadra, parecían haberse enfriado los entusiasmos. Nada se había adelantado en la organización del ejército expedicionario ni en la adquisición de los materiales solicitados. Y por más que el Libertador se esforzaba en activar los preparativos, tropezaba con una inercia que no podía vencer. El gobierno chileno alegaba la falta material de fondos, al punto de confesar sus apuros para hacer frente al mantenimiento

<sup>6</sup> ANDRÉS GARCÍA CAMBA, *ob. citada*, tomo I, págs. 428 y 429.

<sup>7</sup> ANDRÉS GARCÍA CAMBA, *ob. citada*, tomo I, pág. 429.

del Ejército de los Andes. Tampoco se comprometía a proporcionar los efectivos exigidos por San Martín, dada la necesidad de guarnecer, previamente, la capital y las provincias, lo que demandaba unos 4.000 hombres por lo menos.

Ante la situación que se le creaba, el Libertador se vio en la precisión de dirigirse oficialmente al gobierno chileno, solicitando se le respondiese en forma categórica si Chile se hallaba en disposición de proveer los elementos indispensables a la expedición. El Director O'Higgins respondió, que si bien consideraba imprescindible la realización de la campaña libertadora al Perú, su gobierno no disponía de medios para costearla; pero, en cambio, se ofrecía a allanar todos los obstáculos, si San Martín obtenía los auxilios financieros fuera de Chile<sup>8</sup>.

Esta respuesta y el enfriamiento que se evidenciaba entre los dos gobiernos de ambos lados de los Andes decidieron a San Martín a dirigirse a Pueyrredón, exagerando premeditadamente los tonos sombríos del cuadro, a fin de influir en su ánimo para que no fuese abandonado el plan continental, y haciéndole notar por oficio enviado el 15 de diciembre de 1818 que, a causa de la situación crítica por que atravesaba el erario chileno, el Ejército de los Andes se hallaba «muy próximo de ser disuelto y anonadado por la miseria, de la que siempre son consecuencias seguras la desmoralización y la relajación de la disciplina». Días más tarde envió una nueva comunicación a Pueyrredón, amenazando con separarse del mando del ejército.

No habiendo recibido en respuesta más que promesas, que no pasaron al terreno de los hechos, y resuelto a conseguir, a toda costa, los elementos que necesitaba para llevar adelante sus planes, el Libertador trató de presionar en el ánimo de los gobernantes chilenos, recurriendo a sutiles maniobras diplomáticas que, en el fondo, encerraban veladas amenazas de retirar de Chile todas las tropas argentinas. A tal fin, insinuó a Pueyrredón que ordenase el regreso del Ejército de los Andes a Cuyo, para lo cual podía invocarse como pretexto la inminencia de una invasión española al Río de la Plata, ya que no se ignoraban los preparativos efectuados en España en ese sentido. Pero, para evitar que fuese retirado todo el ejército corriendo el riesgo de que quedase definitivamente abandonado el proyecto de expedicionar al Perú y de que las tropas de los Andes fuesen absorbidas por la guerra civil, que azotaba a las provincias argentinas, advertía, simultáneamente, al gobierno de Buenos Aires que, tan pronto como las fuerzas de su mando abandonasen el territorio chileno, la anarquía se introduciría inevitablemente en dicho país.

De este modo, el astuto general argentino trataba de provocar lógicas alarmas en Chile con sólo hacer ostentación de un repliegue de las tropas de los Andes, mientras insinuaba a Pueyrredón que no ordenase el repaso de la cordillera por todo el ejército, sino por una parte solamente. En particular, esperaba San Martín hacer comprender a ambos gobiernos todos los males que sobrevendrían con el abandono de la campaña, tales como la disolución de la alianza argentino-chilena, la intrusión de la anarquía en Chile y, especialmente, la posibilidad de que el Virrey Pezuela, libre de todo peligro, aprovechase la situación para intentar el rescate del territorio chileno.

Habiendo quedado resuelto el repaso de los Andes, el Libertador concentró todas las unidades argentinas en Curimón, próximas a la entrada de la quebrada que conduce a Mendoza por la ruta de Uspallata, y comunicó oficialmente a

<sup>8</sup> MUSEO MUYRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, t. VI, pág. 394.

O'Higgins la partida del ejército hacia Cuyo, requerido por las contingencias de una posible invasión española al Río de la Plata<sup>9</sup>.

El Director Supremo de Chile no dio, en el primer momento, a la actitud de San Martín su verdadera trascendencia. Por eso se limitó a responder en forma diplomática, dejando entrever que no consideraba conveniente la medida, por cuanto aún no habían desaparecido los peligros de una reacción realista contra Chile, y haciéndole notar que, en todo caso, la expedición libertadora al Perú se hallaba condicionada al resultado de la campaña naval, que en esos momentos desarrollaba el almirante Cochrane en el Pacífico<sup>10</sup>.

El Director Pueyrredón autorizó, entretanto, de acuerdo con las insinuaciones de San Martín, el repaso de una división del Ejército de los Andes al este de la cordillera, debiendo quedar el resto en Chile. A fines de febrero de 1819, el Libertador se ponía en marcha hacia Mendoza, iniciando el repliegue de sus fuerzas con un pequeño destacamento.

Cuando O'Higgins comprendió, al fin, los peligros que entrañaba la partida de las tropas argentinas, recurrió a la Logia para que hiciese desistir a San Martín de su actitud. Pero aquélla, perfectamente compenetrada de la necesidad de llevar adelante la campaña continental, exigió que el Libertador fuese debidamente auxiliado.

No muy confiado en el feliz resultado de estas gestiones, San Martín persistió en su propósito y ordenó que la 1.<sup>a</sup> división de los Andes se replegase a Mendoza, mientras dejaba el grueso de las fuerzas en Chile a las órdenes del coronel Las Heras<sup>11</sup>.

En ese ínterin, la posibilidad de una invasión española al Río de la Plata cobró, inesperadamente, visos de realidad, al recibirse en Buenos Aires noticias alarmantes sobre el apresto de una expedición en Cádiz, constituida por una escuadra de 35 naves de guerra, un ejército de 20.000 hombres y tropas de desembarco en número de 6.000 cuyo comando había sido confiado al conde de La Bisbal.

De cualquier modo, el emplazamiento adoptado por San Martín para sus fuerzas, *a caballo de los Andes*, según la gráfica expresión de Mitre, respondía a cualquier variante que pudiera sufrir la situación, pues, igualmente le permitía acudir con todas las fuerzas al litoral argentino en caso de peligro, como volver a Chile con todos los efectivos, si descartada la amenaza enemiga se resolvía la expedición al Perú, aparte de que podía continuar presionando sobre ambos gobiernos.

Seramente preocupado Pueyrredón por las noticias que llegaban sobre los preparativos de la expedición de La Bisbal, no tardó en rectificar sus disposiciones anteriores y ordenó el regreso de todas las fuerzas argentinas de Chile. Pero, muy pronto, el peligro de la invasión realista dejó de ser tal, al saberse que una conjuración estallada en Cádiz y conectada con la revolución liberal que se preparaba en toda la Península, había comprometido a varios cuerpos de esta expedición, generalizándose la sublevación. Este episodio y la fiebre amarilla, que en esos momentos se propagó entre las unidades expedicionarias, conjuró el peligro, al postergarse por tales causas la partida.

Tan pronto como se enteró San Martín de los sucesos de Cádiz, suspendió los preparativos de marcha a Buenos Aires. No obstante, había surgido otro serio contratiempo: el gobierno de Buenos Aires requería ahora el envío de la división acantonada en Cuyo para hacer frente a la guerra contra Santa Fe, recientemente

<sup>9</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina*, volumen II, pág. 392.

<sup>10</sup> *Documentos citados*, volumen II, pág. 392.

<sup>11</sup> En esa época el general Balcarce debió ser evacuado a Buenos Aires, mortalmente enfermo, siendo reemplazado por Las Heras.

sublevada por Estanislao López. Con el mismo objeto, se había ordenado al ejército de Belgrano su concurrencia desde la frontera septentrional. Esta contingencia quedó momentáneamente neutralizada por la misma actitud de López, quien al enterarse de las órdenes impartidas a ambos ejércitos se decidió a entablar negociaciones de paz.

Estas circunstancias no impidieron al Libertador proseguir con sus manejos diplomáticos, en procura del objetivo principal de sus operaciones militares y así, el 5 de febrero de 1819, comprometía a los dos gobiernos independientes, de Chile y Buenos Aires, a realizar la campaña al Perú, mediante un tratado que se firmó en esa fecha <sup>12</sup>.

En el mes de marzo, el general fue entrevistado en Mendoza por el sargento mayor Manuel Borgoño, enviado desde Chile en representación de la Logia Lautaro, a fin de informarse en detalle sobre las necesidades a satisfacer para la prosecución de la campaña continental <sup>13</sup>.

San Martín expresó en esa oportunidad, que si no se podía reunir un ejército de 6.000 hombres, como anteriormente había solicitado, él se comprometía a llevar a cabo la empresa con 4.000 y financiarla con 500.000 pesos, de los cuales ya contaba con 200.000, correspondientes al empréstito de medio millón contratado por el gobierno de Buenos Aires.

Transmitidas a la Logia estas proposiciones, como también al gobierno chileno, ellas fueron aceptadas, quedando acordada la realización de la expedición. El mismo O'Higgins escribió a San Martín, instándole a que activase su regreso a Santiago, mientras Guido le comunicaba por carta confidencial la resolución adoptada por la Logia:

«Anoche quedó acordada unánimemente que la expedición al Perú se hiciese con 5.000 hombres, conviniendo en los puntos siguientes:

1º Que la comisión que hizo la distribución de los trescientos mil pesos fuese encargada de la recaudación en un término perentorio.

2º Que el dinero que se recolectase fuera depositado en la casa de moneda bajo la responsabilidad de la comisión, que igualmente sería la depositaria de los víveres, etc.

3º Que para adelantar los trabajos de la maestranza se exigiese un empréstito de los extranjeros del numerario suficiente para ello, hipotecando la contribución directa para pago en un corto término.

4º Que se delegase en Vd. la dirección para el apresto de la expedición, disponiendo ampliamente cuanto conviniese para ello. Nuestra situación es tal, que si tirando un dado a la fortuna, no salimos a buscar recursos al Perú, vamos a perecer de consunción, y llegará tiempo en que las fuerzas actuales no bastarán ni aún para la seguridad de este país.

Todos están convencidos de esta verdad, y muy especialmente de que sólo San Martín puede realizar el proyecto. Vamos pues, a dar la última mano, y si nos toca perecer será en actitud más honrosa que la de la inacción» <sup>14</sup>.

San Martín aceptó la dirección de los preparativos de la campaña y el grado de brigadier, con que le honró el gobierno de Chile en premio de sus servicios, al mismo tiempo que contestaba a Guido en los siguientes términos:

«Veo lo que Vd. me dice sobre la deliberación de nuestros amigos acerca de la expedición. La creo sumamente necesaria; pero los aprestos deben hacerse inmediatamente en términos que no se queden en deliberaciones: si así se verifica, marchó al instante, no digo a Cordillera cerrada, pero con mil más que tuviese que pasar» <sup>15</sup>.

<sup>12</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, tomo VII, pág. 207.

<sup>13</sup> B. MITRE, *Comprobaciones Históricas*, pág. 364, y *Papeles del Brigadier General Guido*, pág. 220.

<sup>14</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*.

<sup>15</sup> CARLOS GUIDO Y SPANO, *Papeles del brigadier general Guido*, pág. 231.

La intervención de la Logia en esos momentos ejerció una influencia decisiva en la realización de la campaña del Perú. A partir de entonces, todas las dificultades que surgieron fueron zanjadas hasta convertirse en una hermosa realidad la proyectada expedición libertadora.

### LA DESOBEDIENCIA DE SAN MARTIN

Cuando todos los obstáculos parecían haber sido salvados, nuevas complicaciones aparecieron en el horizonte político del Plata, amenazando dar en tierra con los planes de San Martín.

El 9 de junio de 1819, el Director Pueyrredón había presentado su renuncia al Congreso y se alejaba del escenario político decepcionado y enfermo. En su reemplazo fue designado el general Rondeau, quien reiteró a San Martín la orden de bajar a Buenos Aires con las tropas de Cuyo, a fin de prevenirse contra la anunciada invasión española, según expresaba la comunicación correspondiente, y también para afrontar la guerra que en esos momentos le habían declarado los caudillos del litoral.

La división que había repasado los Andes hallábase constituida por el Batallón N° 1 de Cazadores de los Andes, alojado en San Juan, el Regimiento de Granaderos a Caballo, que se situó en San Luis, y los Cazadores a Caballo, que acantonaron en Mendoza, junto con la artillería y el cuartel general. Estos cuerpos remontaban sus efectivos y alistábanse para la campaña al Perú, contando en esos momentos con un efectivo total de 2.000 hombres.

La invasión española al Río de la Plata había sido ya descartada, por lo que, no queriendo San Martín desobedecer abiertamente las órdenes recibidas, demoró su cumplimiento contestando al gobierno de Buenos Aires que se trasladaría al litoral, tan pronto como terminase el alistamiento de sus tropas, a cuyo efecto pidió al gobernador de Córdoba que le preparase 4.000 caballos.

La situación tornábase extremadamente difícil para San Martín, pues, se sentía entre la espada y la pared. La anarquía se propagaba por todas las provincias argentinas en forma tan alarmante, que el nuevo Director Supremo se vio forzado a pasar a segundo plano la consolidación de la independencia, resolviendo concentrar todas las fuerzas organizadas para batir a los caudillos sublevados en una acción conjunta. Con ese objeto, había dispuesto la concurrencia del ejército de Belgrano, que regresaba a marchas forzadas, mientras él se ponía al frente de las tropas de Buenos Aires y avanzaba sobre Santa Fe. Con la misma finalidad requería el concurso de la división de los Andes. Pero San Martín no alcanzaba a comprender cómo, disponiendo el gobierno de Buenos Aires de más de 15.000 hombres, distribuidos entre la campaña y la capital, no vacilara en desbaratar la expedición al Perú, empeinado en creer que 2.000 hombres más, que eran los efectivos que reclamaba, pudieran ser tan absolutamente indispensables para batir a 1.600 monotoneros alzados, indisciplinados y carentes de organización militar. No; lo que el gobierno necesitaba no eran tropas, que las tenía en exceso, sino generales que supieran mandarlas. Y estas órdenes las recibía, precisamente, cuando la realización de la expedición libertadora al Perú había sido definitivamente resuelta en Chile y, tanto O'Higgins como Guido y los dirigentes de la Logia, le instaban a que acelerase su regreso a Santiago.

El dilema que se presentaba al Libertador era fatal: o desobedecía a su gobierno y emprendía la campaña continental, o entregaba su ejército, el único que aún mantenía la disciplina y la moral, para que fuese devorado por la guerra civil,

que se extendía ya hacia el interior del país con la revolución que acababa de estallar en Tucumán y una conspiración que se había descubierto en Córdoba con ramificaciones en varias provincias, entre las que se hallaba también Mendoza. Su pensamiento, siempre puesto en la independencia de América, le señaló el camino a seguir. «Antes que ser montonero en su patria —dice Mitre— prefirió ser liberador en América».

Excusándose en las noticias recibidas sobre la sublevación de Bernabé Aráoz en Tucumán y la conspiración que se tramaba en Córdoba y Cuyo, demoró nuevamente su marcha, comunicándolo así a Rondeau, al mismo tiempo que le pedía órdenes para el futuro traslado de sus tropas, mientras él se dirigía a Cauquenes, en procura de algún alivio a sus males. Pero su decisión ya había sido tomada con carácter irrevocable, como lo demuestra la carta que un mes antes había enviado a O'Higgins, en la que, después de advertirle que había recibido orden de marchar a Buenos Aires, añadía a renglón seguido:

«Reservado para Vd. solo: No pierda tiempo un solo momento en avisarme el resultado de Cochrane, para sin perder un solo momento marchar con toda la división a ésa, excepto un escuadrón de Granaderos, que dejaré en San Luis para resguardo de la provincia. Se va a descargar sobre mí una responsabilidad terrible; pero si no se emprende la expedición al Perú, todo se lo lleva el Diablo. Dígame cómo está de artillería de batalla y de montaña para la expedición, pues si falta podemos llevar la que tenemos en ésta. Si vienen noticias favorables de la escuadra, haga estar prontas todas las mulas de silla y carga del Valle para que transporten los cuerpos del pie de la cordillera a esa capital»<sup>16</sup>.

Rondeau le reiteró la orden de acudir a Buenos Aires en el acto. El Libertador le envió su renuncia al mando del ejército, pretextando la penosa enfermedad que le tenía postrado y, conducido en una camilla por sus soldados, pues su salud se hallaba en realidad seriamente quebrantada, atravesó la cordillera en los primeros días del mes de enero de 1820, dirigiéndose a Santiago.

Al llegar a la capital chilena se enteró de la sublevación del ejército del norte en Arequito y de la del Batallón de Cazadores de los Andes en San Juan. Sus previsiones se cumplían; las luchas montoneras comenzaban a desintegrar los ejércitos. Antes que se perdiese la división de los Andes, no vaciló en ofrecer el indulto a los complotados de San Juan, fracasando en su intento, por lo que ordenó a Alvarado que repasase inmediatamente la cordillera con las demás unidades de la división. Alvarado apresuró a cumplir la orden y condujo a Chile un contingente de 1.000 hombres entre los Granaderos y los Cazadores a Caballo, substrayéndolos a tiempo de la anarquía que alcanzaba ya a las provincias andinas.

#### EL ACTA DE RANCAGUA

El 1º de febrero de 1820, el general Rondeau fue derrotado por los caudillos del litoral en la batalla de Cepeda. Como consecuencia, fue disuelto el Congreso y depuesto el jefe vencido de su cargo de Director Supremo, perdiendo Buenos Aires, además, toda jurisdicción de carácter nacional. Pronto iba a alcanzar la anarquía su mayor apogeo.

La desaparición del gobierno nacional colocaba al general San Martín y al Ejército de los Andes en una posición falsa, puesto que había dejado de existir la única autoridad legal que los respaldaba. «El Ejército con la bandera nacio-

<sup>16</sup> VICUÑA MACKENNA, *Relaciones Históricas*, pág. 692, la edición está citada en la Bibliografía.

nal, no tenía gobierno a quien obedecer y sólo dependía de un general que había desobedecido al gobierno que acababa de desaparecer»<sup>17</sup>

El Libertador había convenido con O'Higgins, que la expedición al Perú se realizaría bajo el pabellón de Chile, dado que este país concurría a ella con los mayores elementos, si bien, lógicamente, el Ejército de los Andes conservaría su bandera y su carácter representativo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Existía, por lo tanto, un gobierno, del cual emanaba la autoridad, la jerarquía y la responsabilidad del cargo que asumía San Martín al aceptar la dirección de la campaña. No obstante, el Libertador no podía dejar de contemplar la extraña situación que se creaba a las tropas argentinas y las complicaciones que de ella podrían derivarse en el futuro, al continuar sometidas a un general que no contaba con el apoyo de un gobierno nacional. Por esa razón, quiso asegurarse, previamente, la fidelidad de sus subordinados, comprometiéndolos a reconocerlo en su cargo y a identificarse con él en la misión redentora impuesta. A tal fin, el 26 de marzo de ese año entregó al coronel Las Heras un pliego sellado, con la consigna de abrirlo y leerlo en presencia de todos los oficiales del Ejército de los Andes, que a la sazón se hallaba acantonado en Rancagua.

En cumplimiento de esta orden, Las Heras convocó a los oficiales del ejército el 2 de abril, en el local del estado mayor, y procedió a abrir el sobre en presencia de ellos. De él extrajo una nota que contenía la renuncia de San Martín al cargo de general en jefe y dejaba a sus subalternos en libertad de elegir a quien creían que debía mandarlos. En las instrucciones que acompañaban a esta renuncia, el general expresaba:

«El Congreso y Director Supremo de las Provincias Unidas no existe. De estas autoridades emanaba la mía de general en jefe del ejército de los Andes, y de consiguiente, creo de mi deber y obligación el manifestarlo al cuerpo de oficiales para que ellos por sí y bajo su espontánea voluntad, nombren un general en jefe que deba mandarlos y dirigirlos, y salvar de este modo los riesgos que amenazan a la libertad de América»<sup>18</sup>.

Escuchada la lectura de este documento, la asamblea guardó profundo silencio. Luego tomó la palabra el coronel Enrique Martínez, manifestando que no correspondía la elección de nuevo comandante en jefe, por cuanto eran nulos los fundamentos aducidos, de haber caducado los poderes del general San Martín, opinión que fue apoyada por los coroneles Mariano Necochea, Rudesindo Alvarado y Pedro Conde. Aceptado unánimemente este criterio por votación general, se labró un acta redactada en los siguientes términos:

«En la ciudad de Rancagua, a dos días de abril de mil ochocientos veinte, reunidos los SS. gefes y oficiales del Ejército de los Andes, en la casa del Estado Mayor del ejército expedicionario y comandante general del mismo, se abrió un pliego rotulado para dicho señor, y dirigido por S. E. al señor general en jefe, con expresión en el sobre de no romper el lema hasta no estar reunida toda la oficialidad y procediéndose a su lectura por el Sr. comandante general, concluyó y se procedió a la votación, según está prevenido, para elegir nuevo jefe en virtud de no existir el gobierno que nombró al presente y como en el mismo acto tomase la palabra el Sr. coronel comandante del N° 8 don Enrique Martínez, y expusiese que: no debía procederse a la votación por ser nulo el fundamento que para ello se daba, de haber caducado la autoridad del Sr. general, fue preciso considerar esta objeción, que al mismo tiempo reprodujeron los SS. coroneles don Mariano Necochea, don Pedro (Conde) y don Rudecindo Alvarado, y proceder después a la votación de los SS. oficiales, que unánimemente convinieron en lo mismo, quedando de consiguiente sentado como base y principio, que la autoridad que recibió al Sr. general para hacer la guerra a los españoles y adelantar la felicidad

<sup>17</sup> MITRE, *Historia de San Martín*, tomo II, pág. 368.

<sup>18</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, tomo VI, págs. 190 a 192.

del país, no ha caducado, ni puede caducar, porque su origen, que es la salud del pueblo, es inmutable. En esta inteligencia, si por algún accidente o circunstancia inesperada faltase por muerte o enfermedad el actual, debe seguirle en la sucesión del mando el jefe que continúe en el próximo inmediato grado del mismo ejército de los Andes. Y para constancia lo firmaron un oficial más antiguo de cada clase en todos los cuerpos y los SS. Gefes<sup>19</sup>.

San Martín aceptó esta resolución, bajo la condición expresa de que se realizase la expedición al Perú sin pérdida de tiempo.

El paso que acababa de dar el Libertador en esta emergencia era, evidentemente, necesario. Y, si bien había que considerar, como aprecia Mitre, que al hacer solidario al ejército de su desobediencia al gobierno argentino, se comprometía a la vez la disciplina y la autoridad, pues ya no podría mandarlo sino a título de una superioridad moral, sólo apoyada en el consentimiento y en el compañerismo de sus subordinados, preciso es reconocer que si no obtenía la aprobación de éstos en la actitud asumida y el compromiso firmado por todos ellos de acatar al general en jefe, éste, dada su situación anormal, sin gobierno nacional que legalizara su cargo y atribuciones, quedaba expuesto a que, en cualquier momento, su autoridad fuese desconocida, frente a cualquier disconformidad que provocasen sus órdenes, máxime operando en tierra extranjera.

Por su parte, el Ejército de los Andes, al resolver seguir a su jefe en la cruzada emancipadora, demostró que no era sólo una máquina de guerra, sino también una expresión concreta de la conciencia nacional argentina, que pugnaba por mantener encendida la antorcha de la libertad en América, dando a la idea de Mayo sus proyecciones continentales, a pesar de la anarquía que azotaba tan despiadadamente a las Provincias Unidas.

Despejada esta situación, tratóse de acelerar los preparativos de la expedición; pero éstos no adelantaban, no obstante los compromisos contraídos por el gobierno de Chile. Aparte de ello, eran entorpecidos por la intromisión del almirante Cochrane, quien, falto de visión política y sin otro ideal que sus propias ambiciones personales, pretendía hacerse cargo de la dirección de la campaña, o bien, limitar ésta a una guerra de corso en el mar, para lo cual había presentado varios proyectos, que fueron rechazados.

El mayor obstáculo seguía siendo la escasez de dinero. El gobierno chileno no demostraba, para obtenerlo, el celo que las circunstancias exigían, por lo que San Martín se vio obligado a elevar un oficio al Director O'Higgins, el 13 de abril, pidiéndole que nombrase otro general en jefe, si en el término de 15 días no se hubiere reunido el numerario para los gastos de la expedición<sup>20</sup>. Esta intimación produjo su efecto; el problema pecuniario fue resuelto y quedó decidida la campaña.

Aún intentó interponerse una vez más el almirante Cochrane, pretendiendo que se le confiase la dirección de las operaciones. Como no recibiera contestación a sus proposiciones, insistió en ellas amenazando con presentar su renuncia. El Gobierno de Chile le dio a entender que no sería difícil hallar un reemplazante que lo supliera con eficacia y hubo momento en que se resolvió destituirlo del mando de la escuadra, en vista de sus desconsideradas exigencias. La intervención conciliadora de San Martín eliminó las asperezas producidas y el almirante acató las instrucciones del ministro Zenteno, en las que se le prevenía que debía obrar con la escuadra, de acuerdo en un todo con la línea de conducta que le trazara San Martín, de quien dependía desde el instante en que la expedición zarpara de Valparaíso.

<sup>19</sup> *Documentos cit.*, tomo VI, págs. 190 a 192.

<sup>20</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, tomo VIII, pág. 212.

El 6 de mayo de 1820, por votación del pueblo y del Senado de Chile, San Martín fue nombrado generalísimo de la expedición al Perú<sup>21</sup>. Prácticamente, recién en ese momento comenzó la organización del ejército expedicionario. La febril actividad desplegada desde entonces suplió con creces el tiempo perdido anteriormente. A mediados de mayo, las unidades iniciaron su concentración en Quillota, donde completaron sus preparativos, mientras en el puerto de Valparaíso se aceleraba el alistamiento de la escuadra y de los transportes. Al finalizar la primera semana del mes de agosto, la expedición se hallaba pronta para comenzar el embarque.

## II

### LA SITUACION POLITICA Y MILITAR DEL PERU

El nuevo teatro de operaciones, hacia el cual desplazó San Martín la guerra de la independencia, era el vasto territorio que en esa época constituía el Virreinato del Perú y cuya jurisdicción abarcaba desde la provincia de Guayaquil, al norte, hasta la línea del Desaguadero, en los confines meridionales del Alto Perú.

Conformado por una extensa faja de casi 370.000 leguas cuadradas y con un litoral marítimo que sobrepasaba los 2.000 kilómetros de desarrollo, su fisonomía geográfica hállase bosquejada por la Cordillera de los Andes que, extendida de noroeste a sudoeste en doble cordón montañoso, divide longitudinalmente al territorio en una dilatada zona costera al occidente, una meseta central encerrada entre ambos macizos andinos y una extensa llanura oriental, especie de zona de transición hacia las selváticas regiones amazónicas.

La faja costera, de unos 100 kilómetros de ancho, término medio, aunque surcada por numerosos cursos de agua de la vertiente del Pacífico, es la más árida y menos salubre del país, debido a la naturaleza de su suelo y a las condiciones climáticas imperantes en ella. La meseta central es la más productiva y saludable, aun cuando en esa época había perdido ya la preponderancia que, como consecuencia de su gran potencia minera, ejerciera antes y durante la conquista. En cuanto a la región oriental, no obstante ser la más fértil, era la menos poblada, en razón de su alejamiento de la costa y de su naturaleza salvaje. Al consolidarse la dominación española, el litoral había pasado a ser la zona más habitada.

El Perú fue la primera de las colonias hispano-americanas donde germinó el espíritu de insurrección, transplantado por los mismos conquistadores con la rebelión de Pizarro, en la que se llegó a quemar el estandarte real, enarbolándose en su reemplazo la primera bandera revolucionaria que vio la América. Esa rebelión había agitado, luego, aunque en forma esporádica, el quietismo colonial del virreinato con las sucesivas sublevaciones de Apu Inca en 1743, del Inca Felipe en 1750, de Tupac Amaru en 1780, de Aguilar y Ubalde en 1805 y con las conspiraciones de Unanue en 1808 y de Pardo en 1809.

La revolución emancipadora, que estalló casi simultáneamente en diversas colonias americanas al producirse la caída de la Península en poder de las huestes napoleónicas, halló al Perú aletargado en su patriarcal vida colonial y dominado por la férrea mano del Virrey Abascal, a cuya hábil dirección militar se debió luego el fracaso de los ejércitos independientes, sucesivamente derrotados en Chile y el Alto Perú, desde 1810 hasta 1815, y cuya enérgica represión en el Perú ahogó las rebeliones de Tacna y Huamanga en 1811, la de Huánaco en 1812, las de

<sup>21</sup> Este nombramiento había sido anticipado por un decreto de O'Higgins del 28 de enero de 1820. (Mismos documentos, tomo VII, pág. 205).

Tacna y Arequipa en 1813 y la gran revolución de Pumacahua de 1814, definitivamente vencida en la batalla de Humachiri, en agosto de 1815.

Reducido al principio a sus propias fuerzas, Abascal había podido, sin embargo, acrecentar su poderío militar con los mismos naturales del país, creando, además, una fuerte facción política americana de tendencia realista, con la que, en el primer momento, consiguió dar a la lucha contra las colonias sublevadas el carácter de guerra civil. Reforzado posteriormente desde la Península, llegó a disponer de efectivos más que suficientes para abatir los focos revolucionarios que aún quedaban en pie. De ese modo, «aislado en medio del continente hizo frente a la tempestad y convirtió al Perú en la ciudadela del poder colonial y centro de la reacción realista. Esto es lo que San Martín comprendió desde el principio, al decir que mientras no se conquistase Lima, la guerra no finalizaría, y lo que le hizo insistir en la idea de llevarla al Perú con tanta convicción como perseverancia»<sup>22</sup>.

A pesar de las aptitudes demostradas en la dirección de la guerra, que lo señalaban como el más temible adversario de la revolución, Abascal fue relevado en 1816 por el teniente general Joaquín de la Pezuela.

El nuevo Virrey, falto de las condiciones militares y políticas de su antecesor, no tardó en perder las ventajas alcanzadas por este último en Chile y en el Alto Perú, limitándose a conservar pasivamente su poder militar en el Perú. Tampoco pudo retener en sus manos la fuerza que significaba el partido realista creado por Abascal, pues, muy pronto comenzó a disgregarse, hábilmente minado por la oculta propaganda que realizaba San Martín con la cooperación de sus agentes y de los patriotas peruanos.

La posición del Virrey Pezuela tornóse insegura después del desastre sufrido por sus armas en Maipú. Su ineptitud para dirigir la guerra, evidenciada entonces, le conduciría a cometer los gravísimos desaciertos que terminarían por malograr su poderío militar.

En vísperas de la invasión de los patriotas al Perú, dos nuevas circunstancias contribuyeron a agravar más aún la situación de los realistas: la victoria de Boyacá, obtenida por las armas de Bolívar en Nueva Granada, en agosto de 1819, y la revolución liberal que se produjo en España el 1º de enero de 1820.

La batalla de Boyacá, de gravitación similar a la de Maipú, en el panorama político y militar de la revolución sudamericana, había permitido a Bolívar arrojar los maltrechos restos del ejército de Morillo hacia las llanuras venezolanas y fundar la República de Colombia, aislando así a los núcleos españoles de Quito y Perú. Este cambio en el cuadro general de la guerra abría nuevas perspectivas, al posibilitar la cooperación entre los ejércitos independientes del norte y del sur, así como su convergencia final sobre el último y más fuerte baluarte de los virreyes de América: el Perú. En ese sentido, ya se habían establecido los primeros contactos entre ambas corrientes revolucionarias. Pocos meses antes de la expedición de San Martín, el Director O'Higgins había recibido una comunicación del Libertador del Norte, en la que éste le anunciaba la marcha de un ejército de Colombia sobre Quito, con órdenes de cooperar con las fuerzas de Chile y Buenos Aires<sup>23</sup>.

En cuanto a la revolución liberal de España, que obligó al Rey a jurar la Constitución de 1812, había creado entre el elemento realista de América profundas divisiones, que destruyeron su cohesión, repercutiendo también en el ejército, cuyos cuadros comenzaron a resentirse en su disciplina y en su moral, al punto

<sup>22</sup> B. MITRE, *Historia de San Martín*, tomo II, cap. XXV.

<sup>23</sup> *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia*, tomo VII. (Cit. Mitre, tomo III, pág. 34).

de que Pezuela se vio obligado a efectuar varios cambios en sus comandos. Por otra parte, de acuerdo con los compromisos contraídos por el Soberano, a raíz de dicha revolución, la política a seguir con las colonias sublevadas cambiaba fundamentalmente de orientación, buscando el término de los conflictos armados por medio de soluciones conciliatorias. A este respecto, Fernando VII había enviado instrucciones a los virreyes, a fin de que se entendiesen directamente con los jefes de los países disidentes y los invitasen a una transacción racional, «proponiéndoles en primer lugar que se decidan a jurar la constitución política de la monarquía y se sometan al gobierno supremo de ésta, bajo el nuevo orden liberal que se ha restablecido y si no se advienen a éste, que se trate una suspensión de hostilidades mientras se dirigen sus diputados a España para exponer sus quejas y arreglar estas diferencias, o llegan los que el Rey ofrece enviar para el mismo objeto»<sup>24</sup>.

La aparición de la escuadra chilena en las costas del Perú y las proclamas de San Martín y O'Higgins habían retemplado el espíritu de rebeldía de los peruanos, en la misma medida en que disminuía el prestigio de la autoridad virreinal, cuyos cimientos eran cada vez más inseguros. Por esa causa la llegada de las instrucciones reales alentó a Pezuela a buscar, sin pérdida de tiempo, soluciones que le permitiesen salvar su crítica situación. Pero, cuando se aprontaba a enviar una misión a Chile, en procura de un arreglo con el gobierno de este país e impartía órdenes al comandante en jefe del ejército realista del Alto Perú para que negociase en el mismo sentido con las provincias argentinas, se produjo la temida invasión de los patriotas al Perú. Las hostilidades se anticipaban, pues, a las gestiones diplomáticas.

Temeroso de ver, a cada instante, aparecer a los ejércitos independientes en el territorio peruano, Pezuela, que desde el contraste de sus armas en Maipú había resuelto encerrarse en la defensiva estratégica, trató de contrarrestar el peligro, adoptando con sus fuerzas un dispositivo tendiente a cubrir, simultáneamente, todos los puntos por donde pudiera producirse la invasión, con lo que incurrió en el fatal error de presentarse débil en todas partes. Al iniciarse la expedición libertadora las tropas realistas se hallaban distribuidas en la siguiente forma:<sup>25</sup>

Un ejército de 6.244 hombres de las tres armas en Lima, a órdenes directas del Virrey.

Un ejército de 6.000 hombres, aproximadamente, en el Alto Perú, al mando del general Juan Ramírez, quien recientemente había relevado al general José de la Serna.

Un ejército de reserva de 1.380 hombres en Arequipa, bajo el comando del general Mariano Ricafort.

Además, guarnecían las provincias del norte unos 3.000 hombres y cubrían la costa diversos destacamentos, emplazados en una extensión de más de 1.000 kilómetros y cuyos efectivos sumaban 1.263 hombres.

El total de las fuerzas realistas del Perú, incluyendo las unidades milicianas y la guarnición del Callao, ascendía a 23.000 hombres.

De este modo, antes de que San Martín hubiese finalizado los preparativos de su campaña, el Perú se hallaba minado por los gérmenes revolucionarios y sometido el Virrey a la voluntad de su adversario al renunciar a toda iniciativa en las operaciones y mantenerse en una actitud defensiva expectante. El mismo Pezuela puso en descubierto el desaliento y la incertidumbre que le dominaban, al declarar en uno de sus manifiestos:

<sup>24</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, tomo V, pág. 223 y 224.

<sup>25</sup> Según un estado de fuerza del ejército realista, que envió San Martín al ministro Zenteno.

«Yo no sabía el surgidero de esta dilatada costa por donde el enemigo verificaría su desembarco, aunque creía que el golpe se dirigiría contra la capital; en tal incertidumbre y en la imposibilidad de situar un cuerpo respetable en cada uno, destiné jefes y tropas a los puntos más indicados de aquélla para que estuviesen en observancia y obrasen según las circunstancias»<sup>26</sup>.

#### ORGANIZACION DE LA EXPEDICION LIBERTADORA

El ejército expedicionario, que recibió la denominación de *Ejército Libertador del Perú*, se constituyó con unidades de tropas de los Andes y de Chile, bajo el comando en jefe del general José de San Martín, quien llevaba como jefe de estado mayor al general Gregorio Las Heras, ascendido a este grado pocos meses antes.

Completaban el estado mayor: el coronel Juan Paz Castillo como ayudante general; los coroneles mayores Juan Antonio Alvarez de Arenales y Toribio Luzziaga, como jefes de división; el doctor Bernardo de Monteagudo, Juan García del Río y Dionisio Vizcarra, como secretarios de guerra, de gobierno y de hacienda, respectivamente; Antonio Alvarez Jonte, como auditor de marina y, además, los coroneles Tomás Guido y Diego Paroissien y 28 jefes y oficiales más, adscriptos como ayudantes, edecanes y auxiliares.

Las fuerzas expedicionarias, según el *Estado de Fuerza del Ejército Libertador*, correspondiente al 20 de agosto de 1820, día de la partida de la expedición, se dividían en la siguiente forma:<sup>27</sup>

#### DIVISION ARGENTINA

(Ejército de los Andes)

UNIDADES	JEFES	EFFECTIVOS
Batallón N° 7	Cnl. Pedro Conde	439
Batallón N° 8	Cnl. Enrique Martínez	462
Batallón N° 11	Mayor Ramón Deza	562
Bat. de Artillería.	Mayor Juan Pedro Luna	198
Granaderos a Caballo	Cnl. Rudesindo Alvarado	391
Cazadores a Caballo	Cnl. Mariano Necochea	261

Efectivos totales:

14 jefes, 120 oficiales y 2.213 de tropa

#### DIVISION CHILENA

UNIDADES	JEFES	EFFECTIVOS
Batallón N° 2	Mayor Santiago Aldunate	600
Batallón N° 4	Tcnel. José S. Sánchez	651
Batallón N° 5	Cnel. Mariano Larrazábal	324
Batallón de Artillería	Tcnel. José Manuel Borgoño	211

Además, esta división llevaba los cuadros para organizar el Batallón N° 6 y el Regimiento N° 2 de Dragones.

Efectivos totales:

9 jefes, 153 oficiales y 1.805 de tropa.

<sup>26</sup> MITRE, *Historia de San Martín*, tomo III, pág. 17, cita al final.

<sup>27</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, tomo X, pág. 339.

El efectivo total de las fuerzas terrestres ascendía a 4.314 hombres. El material de artillería constaba de 21 cañones de campaña, 10 de montaña, 2 obuses pesados y 2 morteros. Completaban, además, la dotación del ejército: una compañía de zapadores, el parque, la maestranza, los hospitales y armamento para 15.000 hombres más.

La escuadra se constituyó con las siguientes unidades:

CLASE	NOMBRE	ARMAMENTO	TONELAJE
Navío	«San Martín»	64 cañones	1.300
Fragata	«O'Higgins»	50 »	1.200
»	«Lautaro»	46 »	850
»	«Independencia»	28 »	380
Bergantín	«Galvarino»	18 »	398
»	«Araucano»	16 »	270
»	«Pueyrredón»	16 »	220
Goleta	«Montezuma»	7 »	200

Total:

8 naves de guerra y 11 lanchas cañoneras, con 247 cañones, 1.600 tripulantes y víveres para 6 meses.

El convoy para el transporte de las fuerzas expedicionarias se organizó con: la «Consecuencia», la «Emprendedora», la «Santa Rosa», el «Aguila», la «Mackenna», la «Perla», la «Jerezana», la «Peruana», la «Golondrina», la «Minervo» la «Liber-tad», la «Argentina», el «Hércules» y el «Potrillo», naves en su mayoría apresadas a los realistas y con una capacidad total de 7.178 toneladas.

El Senado de Chile redactó las instrucciones a que debía ajustar su conducta militar y política el generalísimo de la expedición; pero el Director O'Higgins se opuso a que se trabase la acción del mismo con prescripciones rígidas. San Martín marchó, pues, sin otro objetivo que la libertad del Perú<sup>28</sup>.

#### LOS PLANES DE OPERACIONES

El primer pensamiento que había animado al Libertador, al proyectar su campaña al Perú, había sido el de dirigirse a Arequipa o al Cuzco, rechazando previamente al ejército de reserva de Arequipa, y operar desde allí en combinación con el ejército de Belgrano para destruir a continuación el núcleo realista del Alto Perú, para lo cual, aquél debía invadir por la frontera septentrional argentina, simultáneamente con el desembarco de las fuerzas expedicionarias en las costas peruanas. Una vez derrotadas las tropas del general Ramírez, ambos jefes patriotas se dirigirían sobre Lima. Pero esta operación entrañaba graves riesgos, puesto que el tiempo exigido para batir o rechazar, primeramente, al ejército de reserva de Arequipa y concurrir, luego, a cerrar el cerco sobre el núcleo realista del Alto Perú, maniobra indispensable para poder lograr la reunión con Belgrano, permitiría al Virrey Pezuela acudir oportunamente con los efectivos concentrados en Lima y atacar a las tropas expedicionarias por retaguardia, tomándolas así entre dos fuegos. Aparte de ello, contribuía a aumentar las dificultades la complicada topo-

<sup>28</sup> Años más tarde, a raíz de una publicación aparecida en el *Correo Mercantil de Lima*, que se refería a este punto, San Martín dio a publicidad un desmentido, expresando: «El que suscribe protesta no haber recibido ni éstas, ni ningún otro género de instrucciones del gobierno de Chile ni del de las Provincias Unidas... Marchar con tres mil ochocientos bravos a libertar a los hermanos del Perú es la única instrucción que se me ha dado».

grafía de la región, de características montañosas y desérticas, carente de recursos y de caminos, que exigía esfuerzos penosos, largos recorridos, extensas líneas de comunicaciones y el abandono del apoyo de la escuadra, por razones de distancia. Este plan debió, por lo tanto, ser modificado.

Durante los preparativos de la expedición, habían llegado a poder de San Martín varios proyectos, enviados por algunos patriotas peruanos, entre los que se destacaban dos, remitidos por sus agentes secretos Bernárdez Polledo y Silva. El primero proponía efectuar un desembarco en Pisco, con un ejército de cuatro a seis mil hombres, sublevar a continuación los esclavos de los valles de la región, iniciando una guerra de recursos de grandes proporciones, y marchar hacia Lurín, desde donde se intimaría la rendición de la capital, después de haber eliminado toda posibilidad de que ella pudiera recibir refuerzos. El segundo plan proyectaba un doble desembarco de fuerzas al norte y al sur de Lima, para hacerlas converger sobre la ciudad, mientras la escuadra efectuaría una demostración sobre el Callao <sup>29</sup>.

Ninguno de estos planes consultaba las necesidades reales del momento ni se basaba tampoco en un criterio militar práctico. Todos ellos fallaban por la misma base que los alocados proyectos del almirante Cochrane.

En realidad, la situación que se presentaba a San Martín para llevar a buen término su campaña libertadora se hallaba bien lejos de ser halagüena. Hasta ese momento, el Libertador sólo contaba con la gran fuerza moral que le habían proporcionado sus triunfos en Chile y que lo presentaban ante los pueblos oprimidos como el paladín de la libertad. Pero esto no bastaba para asegurarle el éxito en la nueva empresa. Faltábanle los elementos adecuados a la naturaleza de las operaciones a emprender. La reducida cantidad de tropas que pudo darle el gobierno chileno y los escasos efectivos del Ejército de los Andes, no le permitían aventurarse en operaciones decisivas, en tierras extrañas y tan alejadas de las bases de operaciones, mientras no se aumentasen primeramente las fuerzas en la proporción que la situación militar exigía. Con el ejército de Belgrano no era posible contar. Bien sabía San Martín que al ser llamado aquél para intervenir en la contienda civil del litoral, sería inevitablemente devorado por la anarquía, sin que se pudiese volver a disponer de él, ni siquiera para defender las fronteras septentrionales argentinas contra nuevas incursiones de los realistas del Alto Perú, como efectivamente ocurrió.

Esperar a que Chile, absorbido por sus problemas políticos internos, aumentase los recursos que ya había proporcionado, significaba exponerse al abandono de la campaña con la consiguiente disolución de las únicas fuerzas reunidas hasta ese momento a costa de tantos sacrificios.

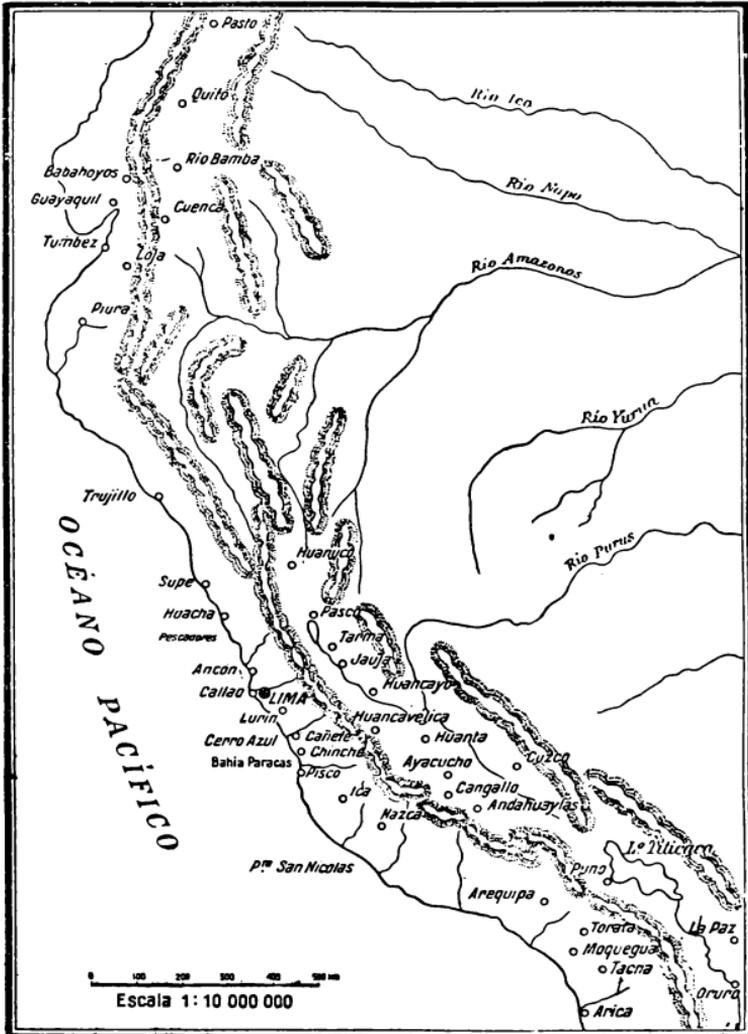
No quedaba, pues, otra solución que aventurarse con lo poco que se disponía, trasladándose cuanto antes al Perú y tratar de aumentar los efectivos del ejército expedicionario con los reclutamientos que pudieran efectuarse allí. Recién entonces sería posible iniciar operaciones en gran escala. Es evidente que este pensamiento predominaba desde tiempo antes en la mente de los libertadores, como se comprueba en la carta de Guido del año 1819, cuando al transmitir a San Martín las resoluciones de la Logia con respecto a la expedición, le dice: <sup>30</sup>

«Nuestra situación es tal, que si tirando un dado a la fortuna, no salimos a buscar recursos al Perú, vamos a perecer de consunción, y llegará tiempo en que las fuerzas actuales no bastarán ni aún para la seguridad de este país».

<sup>29</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, tomo VII, pág. 78 a 102.

<sup>30</sup> Véase página 633, párrafo 4º.

EXPEDICION LIBERTADORA AL PERU. EL TEATRO DE OPERACIONES



De manera que, forzosamente, la campaña debía ser dividida en dos fases: una preliminar, para obtener fuerzas y recursos, y otra posterior, para buscar la decisión de la guerra.

La primera requería tiempo; pero ello no significaba, en modo alguno, un perjuicio, desde que se presentaba la posibilidad de establecer la cooperación con Bolívar, ya que éste, después de sus victorias en el norte, había decidido marchar sobre Quito, según lo comunicara hacia poco tiempo al Director O'Higgins. De este modo, si a pesar de todo, las fuerzas de San Martín llegasen a resultar insuficientes, siempre quedaba el recurso de conectar sus operaciones con las del general venezolano y aniquilar a los realistas del Perú, mediante una doble ofensiva realizada simultáneamente desde el norte y desde el sur.

En todo caso, cuanto mayor fuese el tiempo de que se pudiese disponer, tanto más aumentarían las posibilidades de alcanzar el triunfo definitivo. El problema estratégico era, pues, para San Martín cuestión de tiempo, a la inversa que para los realistas, a quienes apremiaba la necesidad de derrotar cuanto antes y aisladamente a cada uno de sus adversarios, antes de que éstos lograsen armonizar sus movimientos y operar su reunión.

En consecuencia, el Libertador no podía proyectar al principio más que las operaciones correspondientes a la primera fase de su campaña, cuyo objetivo principal era: revolucionar el Perú, extraer de su territorio los recursos necesarios para acrecentar sus fuerzas y crear el frente interno, preparándose así para afrontar las operaciones decisivas.

Ahora bien; el tiempo requerido por estas actividades preliminares, se traduciría en largas esperas, durante las cuales no sería posible mantener permanentemente embarcado al ejército expedicionario. La necesidad imprescindible de tomar tierra haría peligrar, por otra parte, una larga estada de aquél en un mismo lugar, puesto que con ello el adversario podría reunir fuerzas importantes, una vez localizada la invasión, y asestar un golpe mortal a los independientes, antes de que éstos pudieran ser reforzados.

Para contrarrestar esta posibilidad, no quedaba otro recurso que simular desembarcos en distintos puntos, maniobrando en forma elástica desde el mar, para desorientar al enemigo y sumirlo en la incertidumbre, obligándolo a mantener sus fuerzas diseminadas. El desembarco definitivo se verificaría en lugar adecuado, recién cuando las condiciones fuesen favorables.

En cuanto a la obtención de recursos en hombres, materiales, víveres, etc., del territorio peruano, demandaría el envío de expediciones al interior del virreinato y la realización de golpes de mano sucesivos en distintos lugares de la costa, los que podrían coincidir también con los desembarcos simulados. Para estas operaciones se disponía de la protección de la escuadra, la que al mismo tiempo inmovilizaría a la flota enemiga en su fondeadero del Callao, bloqueando este puerto.

Desde luego, no debía descartarse la posibilidad de emprender acciones ofensivas de importancia, y aún operaciones en gran escala, si llegara a brindarse alguna oportunidad favorable para ello. En todo caso, las previsiones no podrían ajustarse a planes extensos y rígidos, expuestos a ser desbaratados por cualquier factor imprevisto, sino que debían ser flexibles y fácilmente adaptables a las contingencias que la misma guerra fuese presentando.

Así lo comprendió San Martín y concretó su plan en los siguientes puntos:

1º — Efectuar maniobras demostrativas, simulando desembarcos en diversos lugares de la costa peruana, para mantener en la incertidumbre al adversario, impidiéndole reunir sus fuerzas diseminadas.

2º — Destacar una expedición al interior del Virreinato, a fin de propagar la revolución mostrando la efectividad de la invasión de los patriotas, y reclutar contingentes para reforzar el ejército expedicionario.

3º — Desembarcar definitivamente, cuando hubiere llegado la oportunidad, en un lugar que permitiese reunirse con las nuevas fuerzas reclutadas y que no se hallase tan próximo de la capital, como para exponerse a una batalla decisiva con el enemigo prematuramente, ni tan lejos que luego obligase a emprender penosos recorridos para llegar al objetivo.

4º — Eventualmente, esperar y aún facilitar el avance de los ejércitos de Bolívar hacia el sur, para operar conjuntamente, si la situación inicial no llegara a ser favorable como para actuar sin aquel concurso.

En todo caso, adquiriría una importancia preponderante en el primer momento el envío de una expedición al interior del territorio peruano, pues, de sus resultados, dependería la orientación a imprimir a las operaciones posteriores.

Una cooperación de fuerzas argentinas por el Alto Perú sería siempre de grandes beneficios, puesto que, sólo así podría inmovilizarse al ejército realista de Ramírez impidiéndole concurrir a reforzar a las tropas de Arequipa o de Lima. San Martín no podía dejar de contemplar este auxilio complementario, a pesar de la defección del ejército de Belgrano sublevado en Arequito, razón por la cual se dirigió reiteradamente, aunque sin hacerse mayores ilusiones, al coronel Bernabé Aráoz, que se había erigido en árbitro de la situación de las provincias argentinas del norte, como también al general Güemes, para que se destinase una división de mil hombres contra el Alto Perú; pero, a pesar del empeño que pusieron ambos gobernadores para responder al llamado de San Martín, estrelláronse todos sus esfuerzos frente al avance incontenible de la anarquía, que no tardó en absorber también a aquellas provincias,

No podía contarse, pues, para realizar las operaciones proyectadas, con otras fuerzas que las que se habían logrado reunir en Chile.

#### PARTIDA DE LA EXPEDICION Y DESEMBARCO EN PISCO

El 13 de mayo de 1820 los cuerpos del ejército expedicionario iniciaron su aproximación desde su campamento de Quillota hacia Valparaíso, puerto designado para el embarque de las unidades, con excepción del Batallón N° 2 de Chile, que debía hacerlo en Coquimbo e incorporarse al convoy al paso de éste por aquel puerto.

El 18 comenzó el embarque con los Batallones N° 7 y N° 11 y el de Cazadores a Caballo. El 19 prosiguió la operación con los Batallones de Artillería de los Andes y de Chile y el Regimiento de Granaderos a Caballo, menos el 4º escuadrón, que quedó en Chile. En la mañana del 20, ya se hallaban todas las unidades a bordo.

Ese mismo día, 20 de agosto de 1820, a media tarde, comenzaron a levar anclas las naves de guerra y los transportes del convoy, iniciándose la salida del puerto a las 16 horas, en medio de las estruendosas aclamaciones de la población, que junto con O'Higgins presenciaba la maniobra, mientras las salvas de artillería atronaban el espacio.

La navegación fue dificultosa hasta el día 25, por ausencia de vientos favorables, lo que provocó una dispersión del convoy; pero, a partir de esa fecha se logró mantener una formación regular. A vanguardia avanzaba la «O'Higgins», nave almirante, escoltada a corta distancia por la «Lautaro» y el «Galvarino»: a

continuación seguían los transportes, flanqueados a ambos lados por los demás buques de guerra y, cerrando la marcha, navegaban el «Independencia» y el «San Martín», a cuyo bordo iba el generalísimo de la expedición con su estado mayor.

Una vez en alta mar, realizóse a bordo del «San Martín» una junta de guerra para determinar el lugar donde se efectuaría el primer desembarco y para concretar con mayor precisión las operaciones preliminares. Contra la opinión del almirante Cochrane, que proponía desembarcar en Chilca, por ser el puesto más próximo al Callao, y lanzarse en seguida sobre la capital, plan que no podía tener ninguna perspectiva de éxito por la insuficiencia de los efectivos patriotas, quedó resuelto efectuar el desembarco inicial en la bahía de Paracas, 200 kilómetros al sur de Lima, y apoderarse del puerto de Pisco, desde donde se destacaría una expedición hacia la región de la sierra, con la misión de propagar la revolución en el interior del país y reclutar efectivos para el ejército entre los cuales se pensaba recurrir también a los esclavos de las haciendas próximas<sup>31</sup>.

La navegación prosiguió sin novedad y el 6 de setiembre la flota llegaba a la altura del cabo San Nicolás, desde donde enfiló rectamente hacia la bahía de Paracas, la que fue alcanzada en la noche del 7, anclando los buques a unas dos leguas del puerto de Pisco.

El 8 de setiembre al amanecer comenzó a desembarcar la primera división del ejército, al mando del general Las Heras. Constituíanla los Batallones N<sup>o</sup> 7 y N<sup>o</sup> 11 de los Andes y N<sup>o</sup> 2 de Chile, con un piquete de 50 granaderos a Caballo. Estas tropas marcharon inmediatamente sobre Pisco, que se hallaba guarnecido por un destacamento de 400 hombres, a las órdenes del coronel Manuel Quimper.

Al advertir el desembarco de los patriotas y su aproximación al puerto, el jefe español decidió replegarse sobre Ica, lo que hizo precipitadamente, obligando a la mayor parte de la población a seguirle.

La división de Las Heras se posesionó de Pisco y estableció la protección del desembarco del resto del ejército, operación que duró hasta el día 10. En ese interín, San Martín adelantó varias partidas de exploración, las que comprobaron la presencia de Quimper en Ica y lograron, además, requisar una importante cantidad de ganado, así como algunas caballadas, que sirvieron para remontar los cuerpos de caballería. También fue destacado hacia Cancato el coronel Arenales con el Batallón N<sup>o</sup> 5 de Chile y 50 Granaderos a Caballo, comandados por el capitán Juan Lavalle. Dicha localidad fue ocupada el 14 de setiembre.

Terminado el desembarco, el ejército expedicionario quedó emplazado con el cuartel general en Pisco, la división Arenales en Cancato, el Regimiento de Granaderos a Caballo en Chinchas y las avanzadas montadas extendidas hasta Cañete. En esta forma, las fuerzas independientes cerraban en abanico todos los accesos de Pisco.

Mediante un manifiesto, en el que se declaraban libres a todos los esclavos que se incorporasen a las filas, se logró reclutar 600 negros. Mientras tanto, se activaron los preparativos para organizar una expedición a la sierra.

Al enterarse el Virrey Pezuela del desembarco de los patriotas en Pisco, no atinó a adoptar otras medidas que enviar un refuerzo de 200 milicianos al coronel Quimper y adelantar una fuerte vanguardia al mando del teniente coronel Andrés García Camba para que se situase entre Lurín y Cañete. Dada la situación ocupada por el ejército expedicionario fácil era advertir que ni Quimper podría juntarse con el refuerzo enviado, ni García Camba lograría llegar más allá de la localidad de Lurín.

Pezuela, que como se dijo anteriormente, había sido sorprendido por la inva-

<sup>31</sup> SAN MARTÍN, *Su correspondencia*, pág. 123.

sión en circunstancias en que se aprontaba a enviar una misión de pacificación a Chile, trató de negociar en el mismo sentido con San Martín, a cuyo efecto le envió un parlamentario, que se presentó en el cuartel general de Pisco el 14 de setiembre.

#### EL ARMISTICIO DE MIRAFLORES

San Martín aceptó la invitación de su adversario, sin dejar por ello de consolidar la ocupación de la costa, ni abandonar tampoco los preparativos para expedicionar al interior.

Abiertas las negociaciones, el Virrey envió como representantes al doctor Hipólito Unanue, al conde Villar de la Fuente y al teniente de navío Dionisio Capaz, mientras, por su parte, San Martín delegaba sus poderes en el coronel Tomás Guido y en don Juan García del Río. Los comisionados de ambas partes se reunieron en el pueblito de Miraflores, al sur de Lima, y el 26 de setiembre acordaron la firma de un armisticio suspendiendo las hostilidades hasta el 4 de octubre, a fin de celebrar las conferencias.

Las conversaciones se iniciaron sobre la base de las instrucciones recibidas por Pezuela, es decir, invitando a los revolucionarios a reconocer la constitución de la monarquía española y a designar diputados que se trasladasen a España. La proposición fue rechazada por los delegados patriotas, desde que ella contrariaba los principios sustentados por los países empeñados en la guerra de la independencia y reiterados por San Martín y O'Higgins en las proclamas dirigidas al pueblo peruano.

Los comisionados realistas sugirieron entonces que el ejército expedicionario se reembarcase, regresando a Chile, bajo garantía de no ser entorpecido por las fuerzas españolas. En cambio, se aceptaría como un hecho consumado la situación política de Chile, siempre que ese país enviase sus diputados a la Península. Asimismo, ambos beligerantes debían comprometerse a no aumentar sus fuerzas navales y terrestres y a restablecer el comercio entre Chile y Perú.

Los representantes patriotas aceptaron, en principio, esta fórmula; pero las modificaciones que, a su vez le introdujeron, transformándola en realidad en una contrapropuesta, resultaron inaceptables para sus contrincantes. Tales eran: el repliegue del ejército expedicionario no a Chile, sino a la margen oriental del Desaguadero, manteniendo en su poder las provincias de Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y la Paz, las que debían ser evacuadas por el ejército realista del Alto Perú<sup>32</sup>. En cuanto a las tropas españolas que aún permanecían en el sur de Chile, debían concentrarse en Chiloé, a fin de que el gobierno chileno pudiese restablecer los límites jurisdiccionales de la ex-capitanía general. Por otra parte, el Virrey no podría reforzar la guarnición de Quito, en el caso de que Bolívar hubiese abierto negociaciones similares con Morillo. Entretanto, se nombraría una comisión conciliadora y se enviarían diputados a España.

Indirectamente, los delegados argentinos invitaban al Virrey a reconocer la independencia de los países que ya la hubiesen declarado, respetando los límites que los mismos tenían como colonias españolas al estallar la revolución.

No pudiendo ponerse de acuerdo ambas partes, dado que ninguna de las proposiciones consultaban sus conveniencias, diéronse por finalizadas las conferencias el 1º de octubre. Pero antes, los representantes patriotas habían dejado una puerta

<sup>32</sup> Es de interés destacar la preocupación de San Martín por libertar del yugo español las cuatro provincias del Alto Perú, que entonces eran parte integrante del territorio argentino. Ese objetivo se evidencia en su primera negociación con el enemigo y será nuevamente su obsesión al preparar su último plan de campaña, poco antes de retirarse del Perú.

abierta a la continuación de las negociaciones, insinuando que «acaso no sería difícil hallar un medio de avenimiento amistoso, en que pudieran detenerse ambas partes, y que los uniese, consolidando la paz y la felicidad de todos»<sup>33</sup>.

A raíz de esta insinuación, logróse concertar una entrevista del Virrey con los comisionados independientes en la Magdalena. En ella, estos últimos indicaron la posibilidad de hallar una solución definitiva, mediante «la coronación en América de un príncipe de la casa reinante de España»<sup>34</sup>.

Como el Virrey no podía resolver por sí mismo una cuestión de tanta trascendencia y debía, necesariamente, someterla al gobierno supremo de España, trató de ponerse en contacto directo con San Martín, a fin de llegar a una transacción final o una suspensión de las hostilidades; pero todas sus tentativas para entrevistarse con el Libertador fueron eludidas por este último.

En realidad, al aceptar las conferencias de Miraflores, San Martín se había propuesto ganar tiempo para terminar sus aprestos y descubrir el verdadero estado de las fuerzas realistas, resuelto a frustrar las negociaciones, tan pronto como hubiese logrado la finalidad señalada. Así lo declaró en oficio reservado que envió al gobierno chileno con fecha 19 de octubre de ese año:

«El verdadero objeto que tuve en acceder a la invitación del Virrey de enviarme diputados cerca de él, fué adquirir noticias exactas del estado de Lima, situación del ejército y conocer los límites a que estaba dispuesto a extender sus propuestas el gobierno de Lima de las actuales circunstancias. *El espíritu de las instrucciones estaba calculado para frustrar decorosamente toda negociación que no nos proporcionase grandes ventajas y seguridades para el porvenir...* Estoy satisfecho de haber llenado mis objetos y del celo de mis diputados don Tomás Guido y el secretario de gobierno don Juan García, cuyos servicios han correspondido a mis esperanzas»<sup>35</sup>.

Las derivaciones del armisticio de Miraflores en la Magdalena y el hecho de haberse acelerado durante las mismas los aprestos en el campo patriota para las próximas operaciones militares, demuestran que la fórmula monárquica, insinuada por los parlamentarios de San Martín, no fue más que un paliativo destinado a ganar tiempo y encubrir los preparativos que se realizaban para lanzar una expedición al interior, detalle confirmado por la iniciación de la campaña de Arenales el mismo día que se denunció el armisticio de Miraflores.

Es evidente también, que no sólo obtuvo San Martín los elementos de juicio que buscaba, sino que extrajo conclusiones de la más alta importancia para la prosecución de sus operaciones: *el Virrey se sentía en inferioridad de condiciones para oponerse al Ejército Libertador, dado el clima revolucionario que se condensaba rápidamente en Lima, la desmoralización que cundía en las filas realistas y la superioridad de la escuadra independiente, que inmovilizaba a la flota española en el puerto del Callao*. Por lo tanto, si el Libertador lograba, mediante sus fintas estratégicas, que su adversario mantuviese sus fuerzas diseminadas en toda la extensión del territorio peruano, podría, a breve plazo, intentar la toma de Lima con grandes probabilidades de éxito, apoyándose principalmente en la insurrección que en esos momentos se propagaba por las provincias situadas al norte de la capital, de la cual se hallaba informado por sus agentes secretos.

Las conferencias de Miraflores tuvieron la virtud de despejar el horizonte estratégico, induciendo a San Martín a poner sus miras en un objetivo, que al desembarcar en Pisco había considerado aún muy lejano<sup>36</sup>; pero que ahora se pre-

<sup>33</sup> Manifiesto del Virrey Pezuela, publicado en Lima el 7 de octubre de 1821, denunciando las negociaciones de Miraflores. (Faz Soldán, *Historia del Perú independiente*, tomo I, pág. 71).

<sup>34</sup> Comunicación de Pezuela al conde de Casa Flores.

<sup>35</sup> GONZALO BULNES, *La expedición libertadora al Perú*, tomo I, pág. 434.

<sup>36</sup> SAN MARTÍN, *Su correspondencia* (1823-1850), pág. 123.

sentaba dentro de un campo de posibilidades muy distintas, como se comprueba a través de la comunicación que envió a O'Higgins el 14 de octubre, en la que le decía:

«Arenales debe ponerse a caballo sobre Jauja y comunicarse conmigo por el norte. Yo debo reembarcarme para atacar al norte de Lima, sublevar las provincias de Huaylas, Huánuco y Conchucos, de cuya decisión estoy perfectamente disuadido. Mi objeto en este movimiento es bloquear a Lima por la insurrección general y obligar a Pezuela a una capitulación, sin desatender al mismo tiempo el aumento del ejército y la subyugación de la intendencia de Trujillo. Casi puedo asegurar que este plan dará los mejores resultados y que si se verifica, Lima estará en nuestro poder a los tres meses de la fecha»<sup>37</sup>.

Esta resolución muestra también cómo San Martín iba adaptando sus planes a la situación, de acuerdo con las variantes que surgían a medida que se desarrollaban los acontecimientos.

### PRIMERA CAMPAÑA DE ARENALES A LA SIERRA

La nueva finalidad que se proponía el Libertador en esta fase preliminar de la campaña, exigía, simultáneamente con una intensa actividad política para propagar la revolución, el desarrollo de una noble maniobra militar tendiente la una a insurreccionar el interior y proveerse de refuerzos para el ejército; la otra a desplazar por mar el grueso de las fuerzas expedicionarias hacia el norte de Lima, para servir de apoyo a la sublevación de las provincias septentrionales e iniciar el asedio de la capital.

En consecuencia, tan pronto como expiró el plazo estipulado en el armisticio de Miraflores para la suspensión de las hostilidades, San Martín dispuso el reembarco del ejército, mientras destacaba una expedición a la sierra con la misión de insurreccionar las provincias centrales y combinar sus movimientos con los del grueso de las fuerzas, con vista a una posterior reunión al norte de Lima.

La división, a órdenes del coronel mayor Juan Antonio Alvarez de Arenales, fue constituida con los Batallones N° 11 de los Andes y N° 2 de Chile, un escuadrón de caballería formado por Granaderos y Cazadores a Caballo al mando de Lavalle, y 2 piezas de artillería, con un efectivo total de 1.240 hombres. Como jefe de estado mayor marchaba el teniente coronel Manuel Rojas.

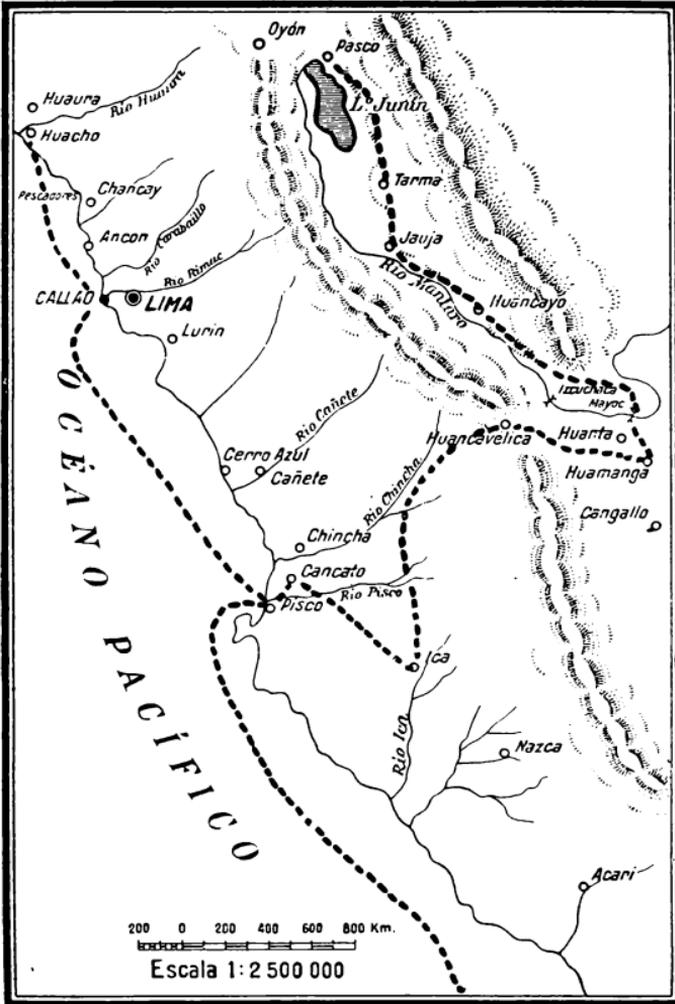
Las instrucciones que impartió San Martín a Arenales (4 de octubre de 1820), prescribían a éste internarse lo más rápidamente posible en la sierra, atacando previamente al destacamento de Quimper en Ica, y dirigirse hacia Huancavélica para aumentar sus efectivos con contingentes de la región, siguiendo luego a Jauja, la que debía tomar como base de operaciones para extender la propaganda revolucionaria hacia las provincias inmediatas. Luego debería establecer comunicaciones con el grueso del ejército, una vez que éste hubiese desembarcado al norte de Lima, y colocarse en condiciones de operar sobre la capital peruana en combinación con aquél, hacia el cual debía también prever su repliegue en el caso de sufrir un contraste. Además, recomendábase posesionarse con pequeños destacamentos de las poblaciones de Tarma y Huamanga, al noroeste y sudeste, respectivamente, de Jauja<sup>38</sup>.

El 5 de octubre a la noche Arenales inició su avance hacia Ica con el propósito de alcanzar, a favor de la obscuridad, el emplazamiento del destacamento de Quimper, que había sido aumentado a 800 hombres, y atacarlo por sorpresa. Para

<sup>37</sup> Gaceta extraordinaria de Buenos Aires del 26 de noviembre de 1826.

<sup>38</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, tomo VII, p. 224.

PRIMERA CAMPAÑA DE ARENALES EN LA SIERRA



cubrir este movimiento, la columna fue escoltada por el coronel Mariano Necochea al frente de sus Cazadores a Caballo.

Advertido, sin embargo, el avance de las fuerzas independientes en Ica, desertaron de las filas realistas unos 200 hombres, todos naturales del país, que se incorporaron a las filas patriotas, mientras Quimper con el resto de sus tropas se retiraba precipitadamente hacia Nazca.

Arenales se posesionó de Ica, desde donde destacó al teniente coronel Rojas con 250 hombres de caballería en persecución del enemigo. Marchando por sendas paralelas de difícil practicabilidad, Rojas logró sobrepasar a los fugitivos, que se habían detenido en la villa de Nazca. El 15 de octubre Rojas ordenó el ataque, adelantando al capitán Lavalle con los Granaderos a Caballo, mientras los Cazadores avanzaban en segunda línea. La caballería patriota cayó por sorpresa sobre las tropas de Quimper, obteniendo un éxito completo, después de producirle 127 bajas entre muertos, heridos y prisioneros, contándose entre estos últimos 6 oficiales. Además, los vencedores se apoderaron de 300 fusiles y varias cargas de municiones.

Mientras tanto, el bagaje del destacamento español había continuado su retirada en dirección a Acari, por lo que Rojas destacó al teniente Vicente Suárez con una partida de jinetes en persecución del mismo. Suárez lo alcanzó al día siguiente en Acari y se apoderó de él, derrotando a la tropa que lo custodiaba.

Destruído el destacamento de Quimper y desaparecida así la amenaza que hubiera podido quedar a sus espaldas, Arenales organizó una pequeña columna de retaguardia, a las órdenes del teniente coronel Francisco Bermúdez y del mayor Félix Aldao, y bajo su protección emprendió la marcha hacia la sierra, el 21 de octubre, remontando el curso del río Ica, mientras Necochea regresaba a incorporarse al grueso del ejército.

El 31 de octubre la división de Arenales llegó a Huamanba, cruzando la cordillera por el paso de Castro-Virreina y después de haber cubierto un trayecto de 415 kilómetros a través de una región desértica y montañosa.

Hasta ese momento, el avance de Arenales había pasado inadvertido para el comando realista, gracias a las hábiles maniobras ordenadas por San Martín para ocultar aquel movimiento. Recién el 30 de octubre llegaron al cuartel general de Pezuela en Lima noticias imprecisas acerca del avance patriota hacia la sierra. El Virrey no quiso darles crédito, considerando que ese movimiento hubiera sido una empresa excesivamente arriesgada, dada la distribución de las guarniciones realistas en el interior. Pero, nuevas comunicaciones que confirmaban la marcha de Arenales, decidieron a Pezuela a adoptar medidas. Primeramente se propuso detener a la columna patriota en el codo que forma el río Mantaro (o Grande de la Oroya) al norte de Huamanga, apoderándose previamente de los puentes de Izcuchaca y Mayoc, con una división de 1.400 hombres. Este propósito fue frustrado por Arenales, puesto que ya se había anticipado franqueando al citado curso de agua, después de rechazar a la guardia enemiga que defendía el puente de Mayoc, y posesionándose, a continuación, del valle de Huancayo, sin que la fuerza realista que lo cubría, fuerte de 600 hombres, ofreciera la menor resistencia. Esta se limitó a replegarse sobre Jauja, donde fue alcanzada por una partida de Granaderos a Caballo al mando de Lavalle y batida por ésta el 9 de noviembre en la Cuesta de Jauja. Días más tarde, el teniente coronel Rojas, que había avanzado a continuación de Lavalle con el Batallón N° 2 de Chile y 50 jinetes, se posesionó de la localidad de Tarma, donde se apoderó de un parque de municiones, 6 piezas de artillería y 200 caballos. El 21 de noviembre llegaba a Jauja el resto de la división,

cumplíendose así las instrucciones de San Martín antes de que Pezuela hubiera podido evitarlo.

Cuando el Virrey se enteró de la rápida maniobra efectuada por los independientes, cambió sus planes y adelantó desde Lima una fuerte división a las órdenes del general O'Reylli con la misión de ocupar el puente de Oroya, sobre el río Mantaro, mientras ordenaba al general Ricafort que enviase al Batallón «Extremadura», del ejército de reserva de Arequipa, por Huamaga combinando sus movimientos con los de O'Reylli, para tomar a Arenales entre dos fuegos.

O'Reylli salió de Lima el 18 de noviembre con el Batallón «Victoria», un escuadrón de caballería y algunas fuerzas milicianas, alcanzando sus efectivos a 1.000 hombres. Avanzando por la quebrada de San Mateo, la división realista llegó a Pasco en los primeros días de diciembre.

#### BATALLA DE PASCO

La situación que se presentaba ahora a Arenales era de extrema gravedad. Desde el sudeste avanzaban las fuerzas enviadas por Ricafort, las que podían arrollar fácilmente a la débil retaguardia de Bermúdez y Aldao, situadas en Huancaayo. Por lo tanto, si O'Reylli, que ya había llegado a Pasco, esperaba la llegada del Batallón «Extremadura», la división patriota sería atacada simultáneamente desde dos direcciones por fuerzas muy superiores.

Este peligro decidió a Arenales a anticiparse a los movimientos de sus adversarios, tratando de batir el núcleo enemigo más próximo, que era el de Pasco, antes de que pudiese intervenir el otro, para quedar luego en libertad de volverse contra este último.

Resuelto el ataque contra O'Reylli, a pesar de lo desfavorable del terreno, Arenales se adelantó hacia Pasco el 5 de diciembre al amanecer, llegando a las 9 de la mañana al cerro Uliachín, situado a tres leguas al sudeste de Pasco, y del que se posesionó en medio de una fuerte nevada. Desde allí efectuó los reconocimientos de la posición enemiga.

El caserío de Pasco hallábase situado dentro de una hoya encerrada por serranías que se extendían al noroeste y al sudeste de la misma. En estas últimas había emplazado sus tropas el jefe realista, ocupando con su infantería las alturas que dominaban los accesos a la población desde la dirección de Tarma, mientras la caballería cubría su ala derecha.

Entre el dispositivo realista y el cerro Uliachín se extendía una angosta faja de terreno, de no más de 9 kilómetros de ancho, a la manera de un istmo, entre las lagunas de Petarcocha y Yanamate, que se caracterizaba por su naturaleza pantanosa y por su dificultosa practicabilidad. El ataque a la posición de O'Reylli sólo era posible, dirigiendo las tropas por las sendas tendidas entre los pantanos, que resultaban verdaderos desfiladeros completamente batidos por el fuego desde las alturas ocupadas por los españoles. Rodear a éstas era imposible, por hallarse las alas de la línea enemiga apoyadas en ambas lagunas. El terreno obligaba, por lo tanto, a emprender un ataque frontal por un terreno pantanoso, contra una posición de características montañosas y fuertemente ocupada.

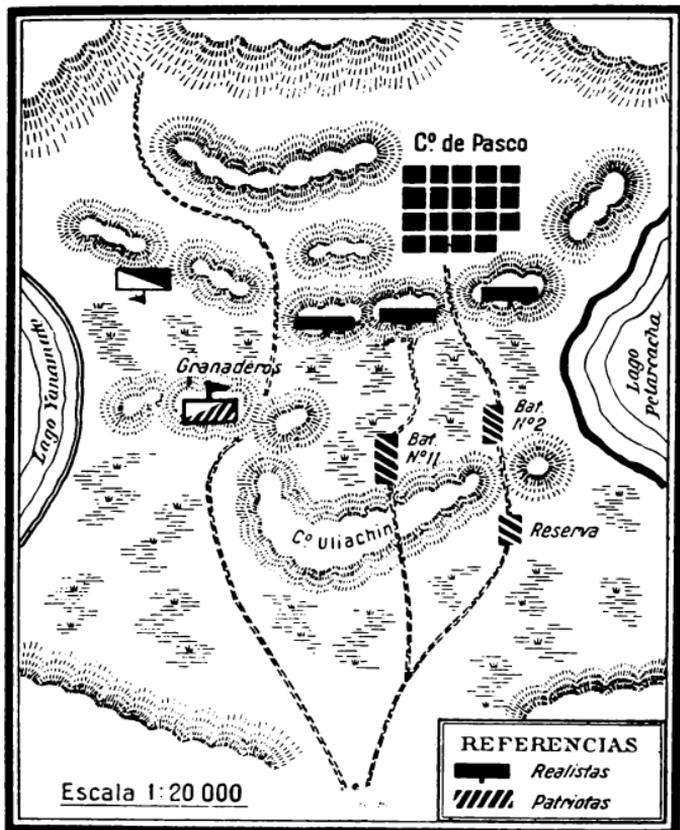
Sin embargo, ante la peligrosa situación que se avecinaba, por la aproximación del Batallón «Extremadura» desde el sudeste, Arenales no vaciló en lanzarse contra la división de O'Reylli y organizó el ataque para el día siguiente.

El 6 de diciembre las fuerzas patriotas iniciaron su avance divididas en dos agrupaciones: una de ellas, constituida por ambos batallones de infantería (Nº 2 de Chile y Nº 11 de los Andes) marchó por la franja de terreno más próximo a la

laguna de Petarcocha. La otra, formada por la caballería, que mandaba Lavalle, fue dirigida por la zona pantanosa de la izquierda contra la caballería realista. Una pequeña reserva, a órdenes de Rojas, seguía el movimiento de la infantería en segunda línea, mientras las dos piezas de artillería eran emplazadas en los altos del cerro Uliachín.

A pesar de las dificultades del terreno y del mortífero fuego abierto por los

### BATALLA DE PASCO



realistas, no pudo ser detenido el ímpetu del asalto de los independientes. Un ciego ataque a la bayoneta del N° 2 de Chile, que se adelantó por la extrema ala derecha, desalojó de sus posiciones a las compañías del «Victoria», mientras el centro del dispositivo enemigo, donde éste había formado el cuadro, último recurso de la táctica defensiva de la época, era destrozado por el Batallón N° 11.

Simultáneamente, Lavalle había descendido con sus Granaderos y Cazadores a Caballo por las faldas septentrionales del cerro Uliachín y, después de cruzar los pantanos existentes al pie del mismo, se lanzó a la carga contra el escuadrón realista, al que arrolló en el primer choque derrotándolo completamente.

Las columnas triunfantes persiguieron a los fugitivos, siendo alcanzada a pocas leguas de Pasco la caballería enemiga, la que se pasó a las filas patriotas con su jefe, el coronel Andrés Santa Cruz, a la cabeza. Igualmente, los batallones independientes dieron alcance a los infantes del «Victoria», tomando numerosos prisioneros, entre los que se hallaba el general O'Reylli.

Las bajas sufridas por los españoles ascendieron a 41 muertos, 15 heridos y 320 prisioneros, incluso 26 oficiales, mientras que los vencedores sólo tuvieron 5 muertos y 12 heridos. Los trofeos de la batalla fueron: la bandera del «Victoria», 2 piezas de artillería, 360 fusiles, el parque y la caja militar.

El éxito de Pasco fue obtenido gracias al valor temerario de las tropas patriotas y al empuje irresistible con que fue realizado el ataque contra un enemigo de aptitud combativa manifiestamente inferior. No de otra manera puede explicarse, que un ataque contra una fuerte posición de montaña, conducido frontalmente a través de un terreno pantanoso con características de desfiladero y batido por el fuego de los defensores, haya permitido derrotar a un enemigo de efectivos equivalentes, proporcionando un triunfo en tan corto tiempo y con tan reducido número de bajas en las filas independientes.

Entretanto, el brigadier Ricafort, que había salido de Arequipa hacia Lima, conduciendo la división de reserva, resolvió evitar el camino de la costa y efectuar un rodeo por la sierra, ante las noticias alarmantes que recibió durante su marcha, sobre desembarcos enemigos en distintos puntos de la costa.

Al llegar a Huaylas, el jefe realista fue reforzado por algunos contingentes enviados desde el Cuzco. Al frente de una columna de 1.300 hombres se dirigió sobre Huamanga el mismo día que O'Reylli era derrotado en Pasco.

El pequeño destacamento de retaguardia de Bermúdez y Aldao, que se había adelantado de Huancayo a Huanta, impotente para contener el avance de fuerzas tan superiores, se replegó, sublevando en el trayecto a las indias de la región. Dada la cantidad de naturales, que en esta oportunidad se incorporaron a los independientes, los dos jefes patriotas, a pesar de las órdenes de Arenales que les prescribían retroceder a Jauja eludiendo toda acción decisiva con el adversario, resolvieron presentar resistencias sucesivas; pero fueron derrotados con grandes bajas entre los indígenas.

Después de haberse retirado a Huancayo, Bermúdez y Aldao lograron reunir cerca de 4.000 indios, con los que trataron de contener a Ricafort, siendo nuevamente vencidos. Las tropas realistas, que a partir de entonces se caracterizaron por las atrocidades cometidas, sacrificaron inhumanamente a más de 2.000 naturales y extendieron el terror a toda la región, saqueando e incendiando la villa de Cangallo.

La retaguardia patriota prosiguió su retirada hacia Jauja, la que fue facilitada por la detención de Ricafort, que se limitó a posesionarse de la zona alcanzada.

En ese ínterin, Arenales se había puesto en marcha hacia la costa, en procura de su reunión con el grueso del ejército expedicionario, no obstante las órdenes de San Martín, de que no se replegase sino en caso de contraste. Pero, de acuerdo con informes del mismo generalísimo, la retirada de Arenales fue provocada por una orden errónea transmitida por el coronel Alvarado. Cuando se la quiso rectificar, ya era tarde<sup>39</sup>. El 30 de diciembre la división de la sierra llegaba a Huamanga, marchando por el camino de Canta, y el 8 de enero de 1821 se incorporaba al ejército.

Esta primera campaña de Arenales alcanzó los objetivos fijados por San Martín; pero el éxito obtenido no fue debidamente explotado, organizando metódicamente la insurrección y el reclutamiento de fuerzas en la sierra. Por esa causa, la

<sup>39</sup> Carta de San Martín al general Miller. (Véase: *Su correspondencia*, p. 123).

propaganda revolucionaria halló eco casi únicamente entre las indias, las que, desorganizadas y provistas solamente de armas primitivas, poco o nada pudieron cooperar en los planes de los independientes. Además, el abandono de la sierra malograba los resultados alcanzados, desde que se dejaba nuevamente en poder del adversario una posición de indudable valor estratégico en la prosecución de las operaciones, tanto para obrar sobre Lima en combinación con San Martín, como para interceptar la llegada de refuerzos procedentes de Arequipa o del Alto Perú. La apertura oportuna de las comunicaciones con la costa, tal como lo había ordenado el general en jefe hubiese evitado ese error capital.

#### REEMBARCO DEL EJERCITO EXPEDICIONARIO Y DESEMBARCO EN ANCON

Después de haber hecho maniobrar a sus tropas en el valle de Cañete para ocultar la internación de Arenales en la sierra, el general San Martín dispuso el reembarco del ejército, de acuerdo con su proyecto de continuar simulando desembarcos en distintos lugares para mantener en la incertidumbre a los realistas y poder así alcanzar una zona favorable al norte de Lima. Antes de abandonar las playas de Pisco, creó por decreto del 21 de octubre de 1820 la bandera y el escudo de la nueva nación. El formato de la primera, si bien difería del actual, determinó los colores que posteriormente fueron adoptados por el Congreso del Perú.

El día 23 comenzó el embarque de las unidades, operación que quedó terminada al día siguiente. El 25, el convoy se hizo a la vela, después de haber depositado en la iglesia de Pisco los restos del doctor Alvarez Jonte, que había fallecido el día 18.

La expedición tomó rumbo al noroeste. Al pasar frente al Callao efectuó una exhibición de fuerzas, formando las naves de guerra y los transportes a la entrada del puerto, después de lo cual continuó la navegación hacia la bahía de Ancón, distante unos 36 kilómetros de Lima, adonde llegó el 30 de octubre.

En el Callao quedó una parte de la escuadra cubriendo el bloqueo al mando de Cochrane. Antes de separarse, el almirante propuso a San Martín la realización de un golpe de mano contra la flota española, aprovechando la inferioridad de condiciones en que se hallaba en esos momentos, por haberse alejado algunas de sus naves, operación que fue aprobada por el generalísimo.

El mismo día de la llegada del convoy a Ancón, el Libertador dispuso que el mayor peruano Andrés Reyes desembarcase con un destacamento de 200 infantes y 40 cazadores, que comandaba el capitán Federico Brandsen con el objeto de ocupar la villa de Chancay, debiendo, a continuación, reunir víveres y caballos en los valles próximos.

Este destacamento fue inesperadamente atacado por una división realista, integrada por 4 compañías del Batallón «Numancia» y 2 escuadrones de caballería, que había salido de Lima al mando del coronel Gerónimo Valdez. El capitán Brandsen repelió la agresión con sus 40 jinetes, lanzándose a la carga contra la caballería adversaria, en momentos en que ésta franqueaba un desfiladero, y derrotó sucesivamente a los dos escuadrones enemigos, que arrollaron a su propia infantería al huir. Paralizado Valdez por el arrojío de las fuerzas patriotas, no atinó a renovar su ataque aprovechando su gran superioridad numérica, por lo que Reyes pudo retirar los víveres y el ganado recolectado, sin ser mayormente molestado.

En esas circunstancias llegaron a San Martín las primeras noticias sobre la revolución que había estallado en Guayaquil el 9 de octubre.

En esa época, la provincia de Guayaquil formaba parte de la capitania general de Quito, dependiente, a su vez, del virreinato de Nueva Granada. Pero, por

razones de su situación geográfica y exigencias de su defensa marítima, se hallaba subordinada a las autoridades de Lima.

Ante los triunfos de Bolívar y la aparición de San Martín en aguas peruanas, los patriotas guayaquileños sublevaron el Batallón de Granaderos de Reserva, enviado desde el Cuzco y formado por personal nativo, logrando triunfar sobre el elemento realista casi sin oposición. La provincia declaró, a continuación, su independencia y constituyó una junta de gobierno presidida por el poeta José Joaquín Olmedo, la que se puso de inmediato bajo la protección de las armas libertadoras.

Colocado en el límite que separaba a los virreinos del Perú y de Nueva Granada y con antecedentes jurisdiccionales que daban derechos a ambos para considerar la posibilidad de su anexión, el nuevo estado independiente no tardaría en producir los primeros gérmenes de discordia entre las corrientes revolucionarias del norte y del sur.

#### APRESAMIENTO DE LA FRAGATA «ESMERALDA»

De acuerdo con el proyecto que el almirante Cochrane había expuesto a San Martín, a tiempo de separarse ambos en aguas del Callao, el audaz marino decidió intentar la conquista de la flota española, dentro de su fondeadero y bajo los fuegos de la fortaleza.

Hallábase ancladas en el puerto, en esa fecha, la fragata «Esmeralda», la corbeta «Sebastiana», 2 goletas, 2 bergantines y 3 buques mercantes armados en guerra. Estas eran las únicas naves que quedaban, por cuanto la «Prueba» y la «Venganza», después de haber sido utilizadas para algunos desplazamientos de tropas, no pudieron regresar a su base, debido a la presencia de la escuadra independiente, viéndose obligadas a refugiarse en Guayaquil.

La reducida flota se protegía con 20 lanchas cañoneras y con una estacada de maderos flotantes encadenados, que rodeaban el fondeadero.

El 2 de noviembre el almirante inició sus preparativos. Su proyecto consistía en aproximarse a la «Esmeralda» con 14 botes tripulados por 240 hombres escogidos, navegando a favor de la obscuridad de la noche, y asaltar la fragata española para apoderarse de ella.

Para inducir a los realistas a descuidar su vigilancia, el 5 de noviembre, en horas de la mañana, el almirante simuló el levantamiento del bloqueo, disponiendo que la «Lautaro», la «Independencia» y el «Galvarino» se alejasen mar adentro, mientras que a la entrada del puerto sólo debía quedar la «O'Higgins».

Tal como lo previó Cochrane, las tripulaciones de los buques españoles cayeron en el engaño, creyendo levantado el bloqueo, y redujeron considerablemente el servicio de vigilancia.

Esa misma noche, los 14 botes, bajo las órdenes directas del almirante y de los capitanes Guise y Crosbie, se desprendieron sigilosamente de ambos costados de la «O'Higgins» y emprendieron la navegación en dos filas paralelas, con sus remos embozados para no producir ruido.

Una fragata inglesa y otra norteamericana se hallaban ancladas fuera de la línea de defensa de los realistas, ostentando con señales convenidas de antemano su condición de neutrales. Desde a bordo de ambas naves fue vista la silenciosa flotilla, avanzando velozmente a fuerza de remo. Algunos oficiales asomados a la borda, que se enteraron de la aventura, saludaron a los independientes, deseándoles buena suerte.

Al llegar a la entrada de la estacada, la pequeña expedición forzó el paso, sin

dar tiempo a que una de las lanchas cañoneras que vigilaba ese lugar, pudiese dar la voz de alarma, y continuó navegando hasta llegar a ambos flancos de la «Esmeralda», cuya tripulación se hallaba entregada al sueño, mientras la oficialidad festejaba con un banquete en la cámara del capitán, el levantamiento del bloqueo.

Cochrane dio la orden para el asalto, siendo el primero en trepar por los cables que pendían al costado del buque. Un centinela, que descubrió a los agresores, aunque tarde, dio un culatazo en el pecho al almirante, haciéndolo caer sobre una de las chalupas, y en seguida efectuó un disparo que propagó la alarma rápidamente.

A pesar de la herida que se produjo al caer, Cochrane volvió a escalar la borda de la fragata enemiga, seguido por sus hombres, y logró alcanzar la cubierta. Uno de sus pelotones, preparado con anticipación al efecto, se dirigió velozmente hacia las cofas para apoderarse de las velas.

La tripulación del buque, que al escuchar la alarma del centinela había acudido a cubierta, se empeñó en un combate muy desigual, pues ya los patriotas habían invadido todas las dependencias de la nave. La lucha, que no alcanzó a durar media hora, fue sangrienta y heroica a la vez, cayendo heridos Cochrane y Guise. El triunfo se inclinó hacia los independientes. Parte de los tripulantes enemigos se rindieron, mientras el resto se lanzaba al mar, tratando de ganar a nado las naves próximas.

Dado que había cundido la alarma a toda la flota y los castillos del Callao abrieron el fuego, no fue posible llevar más adelante los proyectos del almirante, de apoderarse de los demás buques, máxime habiendo caído herido éste y el capitán Guise. Bajo la dirección del capitán Crosbie, la «Esmeralda» fue sacada mar afuera, en medio del fuego abierto por el adversario, y el que eludió encendiendo las mismas luces que distinguían a los barcos neutrales.

Los expedicionarios perdieron 40 hombres entre muertos y heridos, mientras que los realistas tuvieron 160 bajas, además de 200 prisioneros que cayeron en poder de los independientes.

La nave capturada fue conducida a la isla San Lorenzo e incorporada a la escuadra chilena con el nombre de «Valdivia», por haber declinado el almirante ponerle el suyo, como fue el propósito de San Martín.

#### DESEMBARCO EN HUAURA Y COMBATE DE PESCADORES

El 9 de noviembre, el convoy del ejército libertador levó anclas nuevamente y abandonó la bahía de Ancón, dirigiéndose al puerto de Huacho, situado 150 kilómetros al norte del Callao, donde desembarcaron todas las fuerzas patriotas, operación que duró hasta el día 12. A continuación, San Martín emplazó sus tropas en el valle de Huaura, apoyando sus flancos en la sierra y en el mar y adelantó sus avanzadas sobre Retes y Chancay, mientras la reserva se situaba en Supe.

En este dispositivo, el ejército expedicionario ocupaba una posición ventajosa, por cuanto, al mismo tiempo que cortaba las comunicaciones entre Lima y las provincias del norte, que constituían la zona agrícola más importante del virreinato, podía desde ella avanzar sobre la capital en el momento oportuno, o replegarse si fuese necesario eludir la batalla, o bien, operar en combinación con Arenales, tanto en el caso de pasar a la ofensiva como a la defensiva.

Al extenderse la línea independiente hacia la sierra, fue ocupado el departamento de Huaylas donde 60.000 habitantes juraron la independencia, a la vez que todo el norte se pronunciaba en favor de la revolución.

Por su parte, el Virrey Pezuela había concentrado el ejército de Lima, fuerte de 7.000 hombres, en el campamento de Aznapuquio, 30 kilómetros al norte de la capital, limitándose a adelantar una vanguardia a su frente. Esta, integrada por los Batallones «Numancia», «Infante Don Carlos» y «Arequipa», 2 escuadrones de Dragones y 2 piezas de artillería, con un total de 2.000 hombres, establecióse sobre la línea del Chancay, cerrando todos los accesos a la capital.

Dado que el Batallón «Numancia», constituido con personal americano y comandado por el teniente coronel colombiano Tomás Heres, había entrado en comunicaciones con los patriotas para sublevarse, San Martín aprovechó esa oportunidad para destacar al coronel Rudesindo Alvarado con 700 jinetes para que protegiese la defección de aquella unidad.

Alvarado marchó por el camino de la costa, llegando a Huachi el 24 de noviembre, desde donde adelantó al teniente Juan Pascual Pringles (puntano) con 18 Granaderos a Caballo, llevando instrucciones para los oficiales del «Numancia». De acuerdo con las órdenes recibidas, Pringles debía alcanzar la caleta de Pescadores y despachar desde allí las citadas instrucciones con un emisario, esperando la respuesta en este lugar y sin comprometerse en ningún combate en caso de encuentro con el enemigo.

Pringles llegó a Pescadores el 27 de noviembre al amanecer, siendo atacado, de improviso, por tropas de caballería realista, a las que seguía más atrás el «Numancia», ajeno por completo a la misión del oficial argentino.

Viendo que al frente avanzaba una fracción de Dragones, muy superior en número a sus 18 Granaderos, Pringles olvidó las recomendaciones de Alvarado y se arrojó contra ellos en una impetuosa carga, siendo rechazado. Al retroceder, comprobó que otra unidad de caballería enemiga, que se había colocado a sus espaldas, le cerraba el camino. Resuelto a abrirse paso a viva fuerza, Pringles se lanzó nuevamente a la carga contra aquélla; pero fue totalmente deshecho en el choque. De sus 18 hombres sólo le quedaban 4. Antes que rendirse se arrojó al mar seguido por los supervivientes.

Admirado de tanto valor, el coronel Valdez, que era el jefe de las fuerzas enemigas, ofreció a Pringles la rendición con todos los honores, lo que éste aceptó cuando su caballo se hallaba casi cubierto por el oleaje.

La imprudencia de Pringles malogró la defección del «Numancia» en esta oportunidad. No obstante, ella se produjo días más tarde, en circunstancias en que, habiendo ordenado Valdez el repliegue de la vanguardia por haberse avistado la caballería de Alvarado, el citado batallón fue situado a retaguardia del dispositivo de marcha. En la noche del 2 de diciembre esta unidad se sublevó, incorporándose a las filas independientes con un contingente de 650 hombres. San Martín le confió el honor de custodiar la bandera del Ejército Libertador y lo consideró perteneciente al ejército de Colombia y provisoriamente incorporado a las fuerzas expedicionarias.

## EL SITIO DE LIMA Y SUS CONSECUENCIAS POLITICAS Y MILITARES

El cerco tendido por San Martín por mar y tierra sobre la ciudad de los virreyes, tuvo su inmediata repercusión en la propagación de la revolución y en la deposición del Virrey Pezuela.

En la última semana del mes de diciembre de 1820, se plegó a la revolución toda la región septentrional del Perú situada a retaguardia del ejército sitiador, perteneciente en su mayor parte a la Intendencia de Trujillo. Su gobernador, el general José Bernardo Tagle y Portocarrero, natural de Lima y que ostentaba el título

nobiliario de marqués de Torre-Tagle, convocó a un cabildo abierto e hizo prender a los realistas que se oponían a la revolución. Esta triunfó fácilmente y el 29 de ese mes se enarbolaba en Trujillo la bandera peruana creada por el Libertador en Pisco.

El 4 de enero de 1821 se pronunció por la causa emancipadora el departamento de Piura, quedando así sublevada toda la región comprendida entre Guayaquil y la línea ocupada por las avanzadas del ejército expedicionario.

Sin embargo, la situación en Guayaquil había sufrido, durante ese tiempo, serios tropiezos que llenaron de sombras el horizonte político de la revolución.

Después del movimiento emancipador del 9 de octubre los guayaquileños organizaron una división de tropas de unos 2.000 hombres, deficientemente equipada e instruida, la que fue puesta a órdenes del coronel Luis Urdaneta. Una sobreestimación de las posibilidades que se presentaban a los revolucionarios indujo a Urdaneta a marchar sobre Quito con el propósito de deponer a las autoridades españolas.

Era en esa época presidente y capitán general de Quito el mariscal de campo Melchor Aymerich, quien tenía bajo sus órdenes un ejército de 5.000 hombres.

Cubierto al norte por las tropas realistas derrotadas en Boyacá, que habían logrado reorganizarse en la región de Pasto y a la sazón resistían con éxito el avance de las fuerzas de Bolívar, Aymerich podía dirigir libremente sus esfuerzos sobre Guayaquil. Hacia ésta destacó una fuerte columna de tropas, al tener noticias de la sublevación.

Un pequeño encuentro de avanzadas, que se produjo el 20 de noviembre en Camino Real, inclinando el triunfo hacia los patriotas, alentó a Urdaneta y lo impulsó a enfrentarse con el grueso de las fuerzas realistas. El encuentro se produjo en Huachi, dos días más tarde, siendo totalmente deshecha la división guayaquileña. Algunas de las unidades derrotadas consiguieron reorganizarse y ofrecieron nuevas resistencias al adversario hasta que, finalmente, cayeron aniquiladas en el combate de Tanizahua, el 5 de enero de 1821. Afortunadamente para los patriotas, la amenaza de Bolívar que se acentuaba en el norte, obligó a los vencedores a detener su marcha sobre Guayaquil y replegarse concentrándose en los alrededores de Quito.

Pero no eran estos acontecimientos los que llenaban de preocupaciones al Libertador, sino las divergencias que habían surgido entre los patriotas guayaquileños y que se relacionaban con el futuro del nuevo estado independiente. La opinión pública aparecía dividida por tendencias antagónicas, inclinadas hacia la anexión al Perú y a Colombia, respectivamente, mientras un sector importante de la población pugnaba por la emancipación absoluta. La primera junta de gobierno, emanada del movimiento del 9 de octubre, se había puesto bajo la protección de las armas de Chile y de Colombia, requiriendo auxilios de las primeras, por ser las que se hallaban más próximas en ese momento.

Comprendiendo San Martín que el problema político de Guayaquil adquiriría tonos muy delicados, sobre todo por la propaganda bolivariana, que ya comenzaba a extender su influencia sobre la nueva provincia emancipada, envió a Guido en misión diplomática «a cumplimentar al nuevo gobierno guayaquileño y a verificar algunos arreglos tendientes a la causa americana»<sup>40</sup>, acompañado por el coronel Toribio Luzuriaga para que se hiciese cargo del mando de las tropas, de acuerdo con un pedido formulado por las autoridades de aquel estado.

Al llegar ambos comisionados a Guayaquil, a fines de noviembre, hallaron un nuevo gobierno, que había reemplazado al anterior, y a la población alarmada por la derrota que habían sufrido las tropas de Urdaneta en Huachi. En cuanto

<sup>40</sup> GERÓNIMO ESPEJO, *Recuerdos históricos — San Martín y Bolívar*, p. 36.

a la situación política interna, tres partidos dividían a la opinión pública: «el primero, liberal a la moderna, que formaba la mayoría, tenía por bandera su independencia como estado soberano; pero, a condición de que, en caso que ello peligrase por alguna circunstancia imprevista, se agregaría al Perú, de quien había dependido en el acto de su pronunciamiento de octubre. El segundo partido era legitimista conservador; estaba por la dependencia del Perú, como punto derecho, siendo menos numeroso que el anterior. Y el tercero, que era de una minoría bastante escasa, pero ultraexaltada por Colombia, llevaba de bandera su agregación a ésta a todo trance»<sup>41</sup>.

Las impresiones que Guido transmitió a su regreso, hicieron comprender a San Martín que la cuestión de Guayaquil no tardaría en convertirse en el punto neurálgico de la cooperación entre ambas corrientes revolucionarias, aun cuando ya tenía formado su criterio propio sobre el particular, en el sentido de que, en última instancia, debía ser el pueblo guayaquileño el único llamado a decidir sobre su destino futuro.

En cambio, la situación militar y política del Perú presentaba aspectos sumamente alentadores. La revolución se había extendido a todo el territorio e incidía en Lima, donde comenzaba a tambalear la autoridad del representante legal del Rey.

En los primeros días de enero de 1821, ignorando San Martín que Arenales regresaba de la sierra, había proyectado un ataque a las fuerzas realistas de Aznapuquio, en combinación con aquél, a fin de estrechar más aún el cerco sobre Lima. Con ese objeto hizo avanzar el ejército hacia Retes, estableciendo su primera línea entre Palpa y Ancón, hacia cuyo puerto dispuso, asimismo, que se adelantasen los transportes del convoy. Al mismo tiempo, cubrió toda la región circundante con numerosas partidas de patriotas peruanos, que iniciaron una violenta guerra de recursos.

Pero, debido a la errónea orden transmitida por Alvarado, según se explicó anteriormente, Arenales se aproximaba buscando su incorporación al grueso de las fuerzas expedicionarias. Al recibir la orden de intervenir en el proyectado ataque, se hallaba en un punto excéntrico con respecto al objetivo que se le fijaba, razón por la cual no podía cooperar en la acción en la forma determinada por San Martín. Recién entonces se apercibió el generalísimo del grave error en que se había incurrido al abandonar la región de la sierra y envió contraórdenes a Arenales, las que no pudieron cumplirse, debido a que la división se encontraba a sólo tres jornadas de la costa. El 8 de enero ella se reunía con el resto de las fuerzas patriotas.

El repliegue de Arenales obligó a San Martín a abandonar su proyecto de ataque, cuando sus avanzadas se hallaban sólo a cinco leguas de la capital. Y como ahora la permanencia en Retes no tenía objeto y resultaba arriesgada, por no ofrecer la zona condiciones favorables para aceptar un combate. si en esos momentos el adversario se decidía a avanzar, fue preciso retroceder nuevamente a Huaura.

Este movimiento, que desde el punto de vista militar no dejaba de ser una imprudencia, rindió, sin embargo, sus frutos, puesto que por haber sido realizado en los momentos críticos del bloqueo, cuyos efectos se hacían sentir especialmente en Lima, fue interpretado por los jefes enemigos como una deliberada provocación a salir y empeñar la batalla, lo que produjo una sensación de superioridad moral y material de parte de los patriotas, que se tradujo en la desmoralización de Pezuela y, a continuación, en una nutrida desertión del personal nativo de sus filas. Además, la propaganda revolucionaria, que había recrudecido en los alrededores

<sup>41</sup> GERÓNIMO ESPEJO, *ob. cit.*, págs. 36 y 39.

de la capital por la acción de los guerrilleros peruanos, surtía sus efectos dentro de la ciudad, repercutiendo desfavorablemente en la moral de las tropas del Virrey.

La situación para los realistas tornábase cada vez más difícil. En los cuatro meses transcurridos desde la aparición del Ejército Libertador en las costas peruanas, éste, con sólo 4.000 hombres, había logrado desencadenar la insurrección en una extensa región de la sierra, obteniendo un resonante triunfo en Pasco; había promovido la sublevación en todas las provincias septentrionales del virreinato, incluso la independencia de Guayaquil, había bloqueado el Callao, capturando la más poderosa nave de guerra en la flota bajo los fuegos de la fortaleza, y había sitiado a Lima, inmovilizando las tropas del Virrey en su campamento de Aznapuquio.

No se necesitaba más para decidir a los jefes realistas a deponer a Pezuela, en vista de la ineptitud demostrada para dirigir la guerra. La conspiración tramada a ese respecto, fue otra de las consecuencias del avance de San Martín sobre Retes.

En esa época había sido nombrado comandante en jefe del ejército el general José de la Serna y jefe de estado mayor el general José Canterac. Ambos militares habían agrupado a los jefes liberales en una logia, que fue la que organizó el movimiento tendiente a destituir a Pezuela.

El 29 de enero de 1821 se reunieron los jefes realistas en una junta de guerra, presididos por Canterac y Valdez. En ella se resolvió intimar a Pezuela la entrega **del mando a de la Serna** en el término de cuatro horas, considerando que ésa era la única solución que permitía conservar el Perú bajo el dominio de España. Pezuela acató la decisión de la mayoría y resignó el mando.

El nuevo Virrey nombró comandante en jefe del ejército al general Canterac y jefe de estado mayor al coronel Valdez y envió a España una misión a cargo del marqués del Valleumbroso y del coronel Antonio Seoane, para que informase al Rey el cambio producido en el gobierno de Lima y sus causas, debiendo, además, requerir la pronta concurrencia de auxilios militares.

Los delegados españoles no consiguieron llegar a destino, por haber sido apresados durante el viaje por la nave corsaria argentina «Heroína» y enviados a Río de Janeiro, desde donde, no obstante, lograron hacer llegar a la Corte una información sobre los sucesos del Perú.

El relevo de Pezuela no mejoró, en modo alguno, la conducción de la guerra por parte de los realistas. Sin embargo, el nuevo Virrey, más activo que su predecesor, habría de prolongar las hostilidades cuatro años más.

Al hacerse cargo de las operaciones militares, La Serna quiso, previamente, llegar a un entendimiento con San Martín, a fin de hallar términos conciliatorios para finalizar las hostilidades, para lo cual propuso al general argentino la celebración de una entrevista entre representantes de ambas partes.

Habiendo accedido el Libertador a esta invitación, se reunieron, a mediados de febrero de 1821, en la hacienda de Torre Blanca (Retes), los coroneles españoles Gerónimo Valdez y Juan Loriga y los comisionados argentinos Tomás Guido y Rudesindo Alvarado. Los primeros presentaron proposiciones similares a las de Miraflores, aunque algo modificadas, mientras que los patriotas, de acuerdo con las instrucciones recibidas, rechazaron toda gestión que no tuviere por base el reconocimiento de la independencia del Perú. La negociación fracasó, como era de esperarse; pero Alvarado, en una conversación confidencial que sostuvo con el coronel Loriga, obtuvo de éste la imprudente confesión de que los españoles pensaban aban-

donar la capital en breve y buscar bases de operaciones más adecuadas en la región de la sierra <sup>42</sup>.

La razón principal de esta resolución había sido organizada por la peste, que en esas circunstancias se había propagado en la zona litoral, diezmando a las filas realistas y colocando a La Serna en la imposibilidad material de defender a Lima.

En el campamento de San Martín también hacía estragos la enfermedad, habiendo llegado a morir 100 hombres en un solo día. El general ocultó, sin embargo, hábilmente su penosa situación al enemigo, emprendiendo una guerra de recursos en los alrededores de Lima y destacando nuevas expediciones a distintos lugares de la sierra y de la costa. El 13 de marzo partía una expedición a Puertos Intermedios, a cargo de Cochrane y del teniente coronel Guillermo Miller, mientras se apresaba una nueva división a órdenes de Arenales para reemprender las operaciones sobre la sierra.

El 25 de marzo llegó al campamento patriota en Huaura el comisionado real, capitán de fragata Manuel Abreu, enviado por el gobierno supremo de España para tratar de zanjar las dificultades surgidas con los americanos, en base a la nueva política liberal preconizada por el Rey. El itinerario recorrido por Abreu en su viaje a través de Panamá, y la correspondencia cambiada desde allí con San Martín, le indujo a entrevistarse con éste, antes que con el Virrey del Perú. Deferentemente atendido por el Libertador, este encuentro sirvió de base para abrir nuevas negociaciones, que condujeron a celebrar el armisticio de Punchauca.

#### LAS CONFERENCIAS DE PUNCHAUCA

La llegada del comisionado Abreu y las instrucciones de que era portador obligaron al Virrey La Serna a reabrir las negociaciones con el general San Martín.

Habiendo sido nombrado Manuel Abreu, Manuel del Llano y Nájera y Mariano Galdiano, en representación del Virrey, y Tomás Guido, Juan García del Río y José Ignacio de la Rosa, delegados de San Martín, efectuóse la primera entrevista de éstos el 4 de mayo de 1821, en la hacienda de Punchauca, a orillas del Carabayllo.

Las negociaciones fueron iniciadas por los comisionados realistas, sobre las mismas bases que las anteriores de Miraflores y Torre Blanca. Los delegados patriotas rechazaron toda proposición que no tuviese en vista la independencia del Perú, de Chile y de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Los adversarios llevaban instrucciones de concertar un armisticio de diez y seis meses de duración, cualquiera que fuese el resultado de las conferencias, a lo que no se opusieron los representantes independientes, siempre que los españoles entregasen, como garantía, las fortificaciones del Callao, en el estado en que se encontraban, para que fuesen guardadas por las tropas patriotas durante ese plazo. El virrey se inclinó a aceptar estas condiciones, si se le permitía extraer de las fortalezas 12 piezas de artillería de gran calibre y si los patriotas se sometían a respetar los límites que se fijarían, en cuanto a la posición y jurisdicción de ambos ejércitos.

Aunque al principio San Martín puso reparos a la entrega de la artillería reclamada por La Serna, se manifestó luego dispuesto a concederla; pero consideraba necesario primeramente una entrevista personal con el Virrey. El giro que tomaron las negociaciones permitió acordar un armisticio provisorio de veinte días, plazo que podría ser prorrogado, de acuerdo con las necesidades.

La falta de sinceridad, por ambas partes, era evidente. Los dos jefes trataban de ganar tiempo para mejorar su posición respectiva. Este propósito, de parte del

<sup>42</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, tomo X, p. 200.

Virrey, lo demostraba el hecho de haber ordenado a sus generales, durante el desarrollo de las conferencias, que ganasen emplazamientos ventajosos en Jauja, Tarma y Pasco, pues no creía en la posibilidad de llegar a un arreglo con sus adversarios. En cuanto a San Martín, él mismo confesó las razones que le impulsaron a aceptar el armisticio, en carta reservada que envió a O'Higgins el 26 de junio de ese año:

«Han seguido las negociaciones, demorándolas por mi parte: 1º para que se repongan los hombres y los caballos de la división de Arenales, que han sufrido en el paso de la cordillera; 2º para reponer mis enfermos, que no bajan de mil doscientos»<sup>43</sup>.

El 2 de junio se entrevistaron en Punchauca el Libertador y el Virrey, celebrando ambos una conferencia en los términos más amistosos. En ella hizo notar San Martín la inutilidad de los esfuerzos de España para conservar sus colonias, cuando éstas contaban con millones de habitantes resueltos a ser independientes y que, aunque la guerra se prolongase, el resultado final no podía ser dudoso. Tras este exordio, invitó a su rival a proclamar la independencia del Perú, proponiéndole que se nombrase una regencia presidida por La Serna, quien sería acompañado por dos co-regentes designados por ambas partes, para que gobernase el país hasta la llegada de un príncipe de la casa de España, que sería reconocido como monarca constitucional.

¿Fue éste uno de los ardides tan comunes en el Libertador, tratando por ese medio de ganar tiempo y comprometer, a la vez, a su contrincante en una solución que necesariamente debía terminar con la independencia peruana? Aun cuando no se han hallado constancias escritas de esta proposición, ella ha sido referida por el Virrey La Serna y por el coronel Andrés García Camba, que acompañaban a aquél, y refirmada por los coroneles Las Heras y Tomás Guido, que también fueron testigos presenciales<sup>44</sup>. Al formular esta propuesta, el mismo San Martín llegó a ofrecerse para ir a España a solicitar la designación del príncipe en cuestión.

El historiador Mitre considera que, al hacer esta proposición, San Martín demostraba una claudicación de los principios de la revolución sudamericana. «Se extraviaba —añade en su apreciación— como político que no veía claro ni preveía los obstáculos; y como guerrero destemplaba sus propias armas de combate. Como libertador de desautorizaba ante las nuevas naciones emancipadas; y al reaccionar contra sus tendencias espontáneas, nativamente democráticas, desconocía el carácter de su revolución y el principio esencial que le daba su razón de ser y de que sacaba su fuerza»<sup>45</sup>.

Sin embargo, los hechos prueban que Mitre no penetró en las intenciones del Libertador al formular este juicio. En la conferencia de Punchauca, San Martín se valió de un recurso diplomático a fin de ganar el tiempo que necesitaba para reponer sus fuerzas y, sobre todo, para comprometer a los jefes enemigos en el reconocimiento de la independencia, encandilándolos con el ofrecimiento del trono del Perú a un príncipe de la familia real española, lo que fue reconocido posteriormente y revelado en la correspondencia mantenida en 1827 con el general Miller:

<sup>43</sup> VICUÑA MACKENNA, *El general San Martín*, p. 34.

<sup>44</sup> GARCÍA CAMBA, *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, tomo I, p. 390.

TOMÁS GUIDO, *Negociaciones de Punchauca*. (Publicación de la Revista de Buenos Aires, tomo VII).

<sup>45</sup> B. MITRE, *Historia de San Martín*, tomo III, cap. XXIX, p. 108.

«El general San Martín, que conocía bien a fondo la política del gabinete de Madrid, estaba bien persuadido que él no aprobaría jamás este tratado; pero como su principal objeto era de comprometer a los jefes españoles, como de hecho lo quedaban habiendo reconocido la independencia, no tenían otro partido que tomar que el unir su suerte a la de la causa americana»<sup>46</sup>.

Y lo demuestra también el hecho de que, habiéndose ofrecido el Virrey a trasladarse a España para obtener una resolución definitiva del Monarca a esa proposición, siempre que en el ínterin se suspendiesen las hostilidades y se mantuviese cada uno de los beligerantes en las regiones que ocupaban, bajo el régimen de gobierno de los independientes la de éstos y de la constitución española el resto, San Martín rechazó el ofrecimiento, dando como respuesta final la siguiente declaración: «Siento tanta obstinación, pues veo con pesar que dentro de poco tiempo, no tendrán los españoles más recurso que tirarse un pistoletazo»<sup>47</sup>.

Las conferencias se prolongaron hasta el 30 de junio, sin llegar a ninguna conclusión práctica, aparte de las ventajas obtenidas a la sombra de aquéllas en la terminación de los aprestos militares y la oportunidad que se le brindó a San Martín para seguir minando el prestigio de los realistas en Lima.

#### PRIMERA EXPEDICION A PUERTOS INTERMEDIOS

Como se expresó anteriormente, el 13 de marzo San Martín había destacado al teniente coronel Miller para operar en la costa, juntamente con el almirante Cochrane.

Esta expedición había sido sugerida reiteradas veces por el almirante, en vista del fracaso de todas las tentativas efectuadas hasta entonces para apoderarse de la fortaleza del Callao, mediante golpes de mano preparados en diversas oportunidades.

Obstinado Cochrane en hostilizar en toda forma al enemigo mientras era asediada la capital, propuso a San Martín la realización de una serie de demostraciones sobre los puertos comprendidos entre el Callao y Arica, con el objeto de atraer fuerzas realistas en direcciones excéntricas y atacarlas. «Lo que me parece debe hacerse ahora —decía a San Martín— y hasta que el ejército pueda moverse, es fatigar a los enemigos con marchas y contramarchas de Chorrillos a Cañete, de Cañete a Chilca, y de una parte a otra, para caer sobre ellos de improviso»<sup>48</sup>.

Dado que San Martín se proponía enviar nuevamente la división de Arenales a la sierra y la operación que sugería Cochrane permitiría ocultar su internación, atrayendo la atención del enemigo hacia la costa, la autorizó y puso la división de Miller, que constaba de 600 infantes y 80 Granaderos a Caballo, a disposición del almirante, recomendándole que también aprovechase su expedición a los puertos intermedios para interceptar las comunicaciones entre Lima y las provincias del sur.

Desplazada por transportes marítimos y protegida por la «O'Higgins», la «Valdivia» y el «San Martín», la división de Miller desembarcó en Pisco el 22 de marzo y ocupó, a continuación, el caserío de Chíncha, después de derrotar a un pequeño destacamento de caballería realista, que mandaba el coronel Loriga.

Cochrane dejó la división en tierra y se dirigió con sus naves hacia Cerro

<sup>46</sup> SAN MARTÍN, *Su correspondencia*, 1823-1850, p. 131.

<sup>47</sup> ANDRÉS GARCÍA CAMBA, *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, tomo I, p. 518.

<sup>48</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, tomo VIII, p. 13.

Azul, con la intención de efectuar un desembarco en este punto; pero la fuerte marejada, que impedía la aproximación a la costa, frustró sus propósitos.

Una noticia que le llegó en esas circunstancias sobre la marcha de una columna de tropas realistas hacia Pisco, le indujo a modificar sus planes, olvidando por completo el objetivo inicial de la expedición, a pesar de haber sido propuesto por él. Primeramente, pretendió que San Martín lo reforzase para intentar la toma de Lima. Como no fuese escuchado, pidió que se le enviase, aunque más no fuera, un contingente de 500 ó aun de 300 hombres, para interceptar a la columna enemiga que había salido de la capital. Era ésta una fuerza destacada por el Virrey, al mando de García Camba, para que observase los movimientos de Miller.

San Martín no podía distraer más tropas, puesto que, descontando los efectivos entregados a Miller y los que destinaria para expedicionar nuevamente a la sierra, no le quedaban más de 3.000 hombres, de los cuales, 1.200 convalecían de las enfermedades contraídas en la costa.

No obstante, Cochrane imaginó poder intentar operaciones más serias por su propia cuenta y, al efecto, se puso en comunicación directa con O'Higgins, pidiéndole un refuerzo de 1.000 hombres y armamento para reclutar gente en la región meridional del Perú, con los que se proponía abrir una campaña sobre el Alto Perú.

Aun cuando esta operación no era descartada por San Martín, tan es así que al año siguiente él mismo insistiría en ella antes de retirarse del Perú, por el momento tenía puestas sus miras sobre Lima y el Callao, de manera que las solicitudes de Cochrane perturbaban el desarrollo de sus planes.

Evidentemente, el almirante había perdido de vista ya la finalidad de su expedición. El desembarco en Pisco debió ser el comienzo de una serie de incursiones hacia los lugares ocupados por las distintas guarniciones enemigas, sin descartar una posible cooperación con la nueva maniobra de Arenales en la sierra, lo que aconsejaba convertir a Pisco en una base de operaciones y no desviarse en objetivos que, en realidad, correspondían a una fase posterior de la campaña.

Entretanto, la columna de García Camba habíase situado a unos 40 kilómetros de distancia del emplazamiento de Miller. Durante un mes, los dos adversarios se limitaron a observarse mutuamente, hasta que las fiebres de la costa comenzaron a hacer estragos en las filas de ambos, llegando a caer enfermo el mismo comandante Miller. Antes esta situación, Cochrane se apresuró a reembarcar la expedición y el 22 de abril se hacía a la vela rumbo a Arica, puerto que se hallaba defendido por una guarnición de 300 hombres con 6 piezas de artillería.

Al llegar a Arica, el 11 de mayo, el almirante intimó la rendición a sus defensores y, como recibiese una respuesta negativa, bombardeó el puerto, mientras la división desembarcaba en Sama, desde donde avanzó por tierra en dos columnas y atacó a la guarnición de Arica logrando derrotarla. A continuación la expedición ocupó este puerto y la localidad de Tacna.

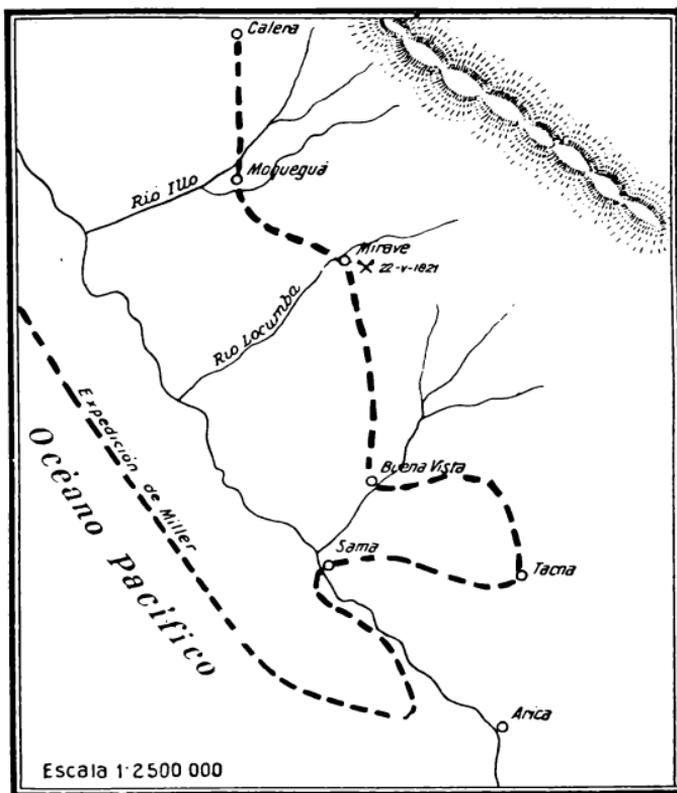
En el botín recogido, figuraban 120.000 pesos, que habían sido remitidos desde Lima y mercaderías diversas por un valor total de 300.000 pesos, de todo lo cual se incautó Cochrane, disponiendo de ello a su arbitrio y desacreditando ante los ojos de los nativos el prestigio de las tropas patriotas<sup>49</sup>.

Miller se dirigió a Tacna, donde fue recibido jubilosamente por la población, la que lo auxilió con recursos y con un importante contingente de voluntarios, que le permitió disponer en poco tiempo de 900 hombres. En esta oportunidad se incorporaron a sus filas los patriotas peruanos Bernardo Landa y Mariano Portocarrero, que habían actuado como agentes secretos de San Martín desde las fases preliminares de la campaña.

<sup>49</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, tomo VIII, p. 58.

Tan pronto como se propagó la noticia de la expedición de Miller, a la que en un principio se le asignó mayores proporciones de las que en realidad tenía, cundió la alarma por las provincias meridionales peruanas, por lo que el general Ramírez, comandante del ejército del Alto Perú, se aprestó a repeler la invasión. A ese fin, dispuso que tres pequeñas divisiones destacadas desde Puno, Oruro y Moquegua, respectivamente, se reuniesen en el valle de Tacna, a las órdenes del coronel José

PRIMERA EXPEDICION A PUERTOS INTERMEDIOS. OPERACIONES DE MILLER



Santos La Hera. Este se situó en el pueblito de Mirave, a la espera de aquéllas, cuyos efectivos sumarían en conjunto unos 800 hombres.

Informado Miller oportunamente de esta novedad, apreció que podía atacar a cada una de las columnas enemigas, aisladamente, antes de que lograsen operar su reunión. Siendo el núcleo más próximo el de Mirave, se dirigió contra él sin pérdida de tiempo.

El 21 de mayo al anochecer llegaba Miller a la margen sur del río Locumba, frente a la población, en la que el coronel La Hera disponía de 250 hombres. El 22, poco antes de aclarar, Miller forzó el paso del río rechazando a las avanzadas enemigas y, con las primeras luces del día, se lanzó al asalto de la posición ocupada por los realistas, logrando derrotarlas al cabo de 15 minutos, con la sola pérdida

de 25 hombres, mientras que aquéllos tuvieron 150 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

Apenas había terminado el combate cuando apareció el destacamento del Puno, constituido por 250 hombres del Batallón «Gerona», que avanzaba a marchas forzadas al mando del teniente coronel Rivero para reunirse con La Hera; pero, al comprobar que había llegado tarde, se retiró precipitadamente replegándose sobre Moquegua, hacia donde había huido La Hera con los dispersos del combate de Mirave.

Rápidamente emprendió Miller la persecución de los fugitivos, a los que dio alcance en Moquegua el 24 de mayo, batiéndolos nuevamente y tomando mayor cantidad de prisioneros. Desde allí prosiguió en pos de Rivero, al que alcanzó y cargó en La Calera, produciendo el desbande de sus tropas, muchas de las cuales se pasaron a las filas patriotas.

El coronel La Hera, que había conseguido escapar a la persecución de los independientes, reunió nuevos contingentes de tropas, llegando a contar en pocos días con más de 800 hombres, con los que tomó la ofensiva con la intención de cortar a Miller su repliegue a Tacna; pero no pudo impedir que el jefe patriota burlase su vigilancia y se reconcentrase en aquella localidad. A esta altura de los acontecimientos (12 de junio), fue preciso suspender las actividades, por haberse recibido la noticia del armisticio de Punchauca.

A pesar de que Miller dedicó ese tiempo a reorganizar sus fuerzas, al expirar el plazo fijado para la suspensión de las hostilidades había empeorado su situación, pues gran parte de sus tropas se había enfermado, viéndose obligado por ello a abandonar Tacna y retirarse hacia Arica. Aquí comprobó que Cochrane había levado anclas dejando abandonada la expedición sin haber enviado ninguna noticia sobre sus planes o intenciones, por lo que el jefe de la división se apoderó de 4 buques mercantes anclados en el puerto y embarcó en ellos sus tropas, dirigiéndose nuevamente hacia Pisco, donde dio por terminada la campaña.

La expedición a los puertos intermedios obtuvo, en realidad, más de lo que era dable esperar de ella. Con los exiguos recursos con que fue emprendida y sin haber establecido en ningún momento una cooperación efectiva con las fuerzas de Arenales, que simultáneamente operaban en la sierra, no podía esperarse otro resultado más que la interceptación de las comunicaciones entre Lima y las provincias meridionales del Perú. Sin embargo, logró alarmar toda la región del Alto Perú, distrajo fuerzas enemigas hacia Tacna y Arica, derrotó a dos destacamentos enemigos y propagó la revolución en las comarcas del sur, resultados que fueron alcanzados por el arrojo y la decisión del comandante Miller, quien actuando con un criterio más práctico que Cochrane, evitó el fracaso de la expedición.

## SEGUNDA CAMPAÑA DE ARENALES A LA SIERRA

Pocos días después de haberse retirado Arenales de Jauja, en su primera campaña a la sierra, llegaba a aquella localidad el mayor Aldao, el que, al comprobar la marcha de la división hacia la costa y enterado, además, que Ricafort había abandonado la persecución de su pequeña tropa replegándose sobre Huancavélica para encaminarse a Lima, decidió proseguir operando por propia iniciativa y mantener latente la insurrección en el valle de Jauja, objetivo que alcanzó ocupando con pequeñas partidas de guerrilleros y con las indias sublevadas toda la comarca comprendida entre Tarma y Huamanga. A continuación, reclutó algunos contingentes en la zona y organizó una unidad de caballería, a la que denominó *Gra-*

*naderos a Caballo del Perú*, y otra de infantería, con el nombre de *Leales del Perú*. Pero las débiles fuerzas de que disponía, no permitían consolidar la posesión de una región de tanta importancia estratégica.

Tarde comprendió San Martín el error que entrañaba la pérdida de las ventajas obtenidas por Arenales en su primera campaña, pues cuando resolvió explotarlas, dando a la insurrección un carácter nacional y organizándola para hostilizar al enemigo y facilitar las propias operaciones, ya habían puesto sus miras en ella también los realistas, quienes ahora contaban con fuerzas más próximas al valle de Jauja que San Martín.

Desde el 20 de febrero de 1821 se había hecho cargo de las operaciones en la sierra, por disposición del Libertador, el coronel peruano Agustín Gamarra, a cuyas órdenes se pusieron las fuerzas organizadas por Aldao.

En esas circunstancias y a la sombra de las primeras negociaciones realizadas con los patriotas en Torre Blanca, poco antes del armisticio de Punchauca, el Virrey La Serna, que ya tenía la intención de evacuar a Lima y replegarse a las provincias centrales, había destacado al coronel Valdez con una división de 1.200 hombres, para que se uniese a Ricafort en Huancavélica y reconquistasen ambos el valle de Jauja.

Iniciado el avance por los jefes realistas, éstos arrollaron fácilmente las resistencias que opusieron los pequeños destacamentos patriotas dejados por Aldao y reconquistaron Jauja, Tarma y Pasco, por lo que Gamarra debió retirarse, cruzando la cordillera por Oyón.

Logrado este objetivo, La Serna ordenó a sus fuerzas que regresasen a Lima, debiendo quedar sólo una división al mando del coronel Carratalá en posesión de la sierra. El resto de las tropas realistas se replegó a la capital, siendo hostilizada en su marcha por los guerrilleros peruanos en tal forma, que les ocasionaron numerosas bajas, les tomaron algunos prisioneros e hirieron gravemente al general Ricafort, quien tuvo que ser transportado por sus hombres en una camilla hasta Lima.

Las operaciones en la sierra adquirían para San Martín gran importancia, ahora que se conocía, a través de la indiscreción del coronel Loriga en Torre Blanca, la intención del Virrey de abandonar la capital y concentrarse en la zona andina, por lo que el Libertador resolvió destacar nuevamente a Arenales sobre aquel objetivo.

Con los Batallones N<sup>o</sup> 1 y N<sup>o</sup> 7 de los Andes, el «Numancia», el Regimiento de Granaderos a Caballo y 2 piezas de artillería, se constituyó una división de 2.110 hombres, la que debía marchar a la sierra, incorporando a sus filas las fuerzas de Gamarra, y posesionarse de Tarma y Jauja batiendo a las tropas de Valdez y Ricafort. Luego debía avanzar sobre Huacayo, extendiendo la insurrección hasta Huamanga y Huancavélica, desde donde abriría comunicaciones por Ica con la expedición de Miller a los puertos intermedios y se colocaría en condiciones de amenazar a Lima, en caso necesario, cerrando todos sus accesos a la sierra. Además, ante la eventualidad de que el ejército libertador se desplazara a Ica, se combinarían las operaciones de ambos núcleos para cortar la retirada del adversario. Completamentariamente, la expedición debía remontar sus unidades con personal de la región y formar el plantel de un ejército nacional. En caso de contraste, se replegaría por Cajatambo sobre Huarás<sup>50</sup>.

En estas instrucciones aparece por primera vez en la mente del Libertador la idea de combinar una maniobra de todo el ejército, desde Ica, con los movimientos de Arenales en la sierra. Esta concepción vuelve a evidenciarse al año

<sup>50</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, t. VII, p. 247.

siguiente, cuando el Libertador abandona definitivamente el Perú, en el último plan de campaña que deja a cargo de Alvarado, y cuando ya había pasado la oportunidad de su aplicación. Es de creer que no lo puso en práctica en esta ocasión, ante el temor de que los realistas no desocupasen voluntariamente la capital si era levantado el asedio para trasladar las fuerzas expedicionarias a Ica. Pero, en todo caso, se comprueba que bien pudo hacerse cargo de la misión de cortar la retirada al Virrey la expedición de Miller, si ésta, mejor dirigida y armonizada en sus movimientos con los de Arenales, hubiese sido mantenida por Cochrane en su primitiva finalidad, en lugar de desgastarla en estériles operaciones en el sur.

Arenales inició su marcha desde Huaura el 21 de abril y el 26 llegaba a Oyón, donde se le reunió el coronel Gamarra con sus tropas. En este punto supo que los efectivos enemigos ascendían a unos 2.500 hombres y que un núcleo importante se había establecido en Pasco.

Obligado a permanecer varios días en Oyón, a la espera del Regimiento de Granaderos a Caballo que había demorado su partida a causa del herraje del ganado, no pudo reemprender su avance hasta principios de mayo.

Para esa época ya se habían retirado Ricafort y Valdez, quedando en el valle solamente la división de Carratalá. Contra ésta se dirigió Arenales, resuelto a atacarla; pero el jefe enemigo no aceptó el combate y se replegó, sosteniendo algunas escaramuzas con sus vanguardias adelantadas. El 11 de mayo las fuerzas patriotas se posesionaban de Pasco y el 26 llegaban a Tarma, desde donde prosiguieron su avance hacia Jauja, sin que el adversario, que seguía retrocediendo, lo impidiese. Esta actitud de Carratalá permitió al jefe patriota extender rápidamente la ocupación del valle hasta Huancayo.

A esta altura de las operaciones y considerando la debilidad de las fuerzas enemigas que habían quedado a su frente, así como la anunciada evacuación de Lima por el general de La Serna, Arenales propuso a San Martín desplazar el teatro de las operaciones a la sierra, trasladando hacia ella todo el ejército empujado en Huaura, donde el clima malsano de la costa continuaba haciéndole sentir sus efectos. Complementariamente, le proponía maniobrar sobre el Cuzco y alcanzar el Desaguadero, para regresar luego por el mismo camino o por la costa, combinando sus movimientos con los que realizaba Miller en los puertos intermedios<sup>51</sup>.

Este plan no fue aceptado por San Martín, para quien el objetivo más inmediato e importante era la ocupación de Lima.

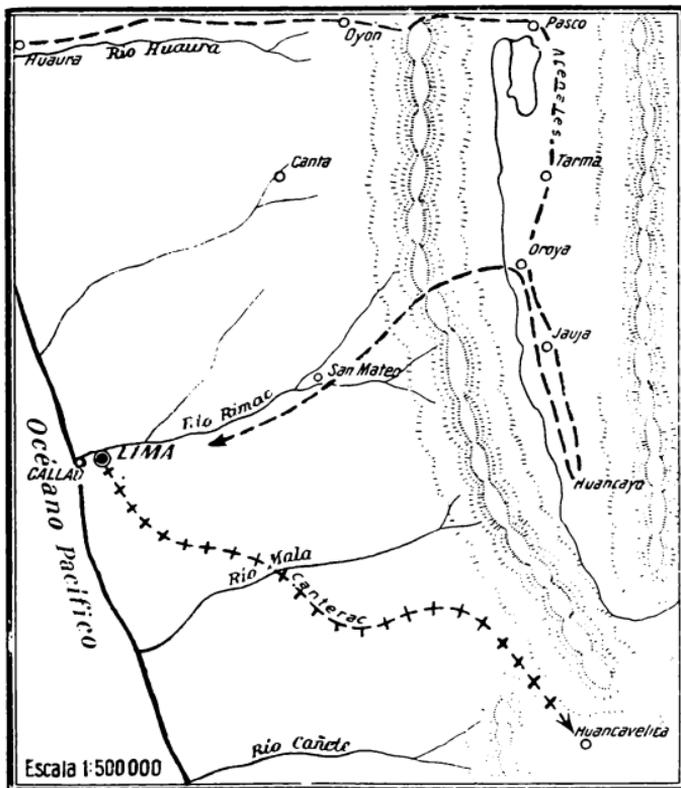
Desde el punto de vista militar, la concepción estratégica de Arenales era la que mejor se adecuaba a la situación de ese momento; pero, por sobre aquél, privaba indiscutiblemente el aspecto político, que no permitía abandonar el objetivo de San Martín: la toma de la capital. Si los efectivos patriotas hubiesen sido mayores, era el caso de aceptar el plan de Arenales, dado que la derrota de los principales núcleos enemigos hubiese traído como consecuencia la caída de Lima. Empero, con las escasas fuerzas disponibles entonces, el traslado de las operaciones a la sierra no hubiera significado otra cosa que un cambio de lugar en el tablero estratégico, pues, una vez levantado el asedio de la capital, difícilmente La Serna hubiese persistido en evacuarla.

En circunstancias en que Arenales se proponía nuevamente atacar a Carratalá, hubo que suspender las hostilidades, en razón del armisticio firmado en Punchauca. Durante este tiempo, el jefe patriota reorganizó sus fuerzas, reconcentrándolas en Jauja.

<sup>51</sup> JOSÉ I. ARENALES, *Segunda campaña a la sierra del Perú*.

Terminado el plazo estipulado en el armisticio, se enteró Arenales que el Virrey se aprestaba a marchar a la sierra, fraccionando el ejército de Lima en dos columnas de 2.500 hombres cada una, con la intención de atacarlo simultáneamente desde Huacavélica y la quebrada de San Mateo, por lo que escribió nuevamente a San Martín, sugiriéndole que desplazara el teatro de la guerra a las provincias andinas y haciéndole notar que, en tanto no concurriese el ejército expedicionario, él no podría hacer otra cosa que retirarse por Pasco, Oyón o Canta, o bien, impedir

### SEGUNDA CAMPAÑA DE ARENALES A LAS SIERRAS



la reunión de los núcleos enemigos dirigiéndose a Huancavélica para atacar a las primeras fuerzas realistas que se aproximasen a esa localidad <sup>52</sup>.

Mientras esperaba la respuesta y no dudando que su plan sería comprendido por el general en jefe, el que, si no concurría con todo el ejército, por lo menos combinaría sus operaciones con las de Arenales, éste, en cuanto le llegaron las primeras noticias de que una división española al mando de Canterac se dirigía en su busca, resolvió salir a su encuentro y batirla mientras franquease la cordillera.

<sup>52</sup> JOSÉ I. ARENALES, *ob. cit.*

Remontados sus efectivos a 4.000 hombres, bien equipados e instruidos, Arenales se situó en Huancayo el 11 de julio.

Entretanto, Canterac, después de una penosa marcha, en la que perdió hombres y cabalgaduras hasta quedar reducidas sus fuerzas a no más de 1.500 hombres, cruzaba la cordillera y se dirigía a Huancavélica, ignorante de la posición que ocupaba Arenales.

Esa misma madrugada, el general patriota se movió para salir en busca de su adversario, al que pensaba sorprender aprovechando su manifiesta superioridad numérica. Pero el 12 de julio recibió comunicaciones en las que San Martín le informaba la evacuación de Lima por el enemigo y le recomendaba no comprometerse en acciones decisivas si era buscado por éste, mientras no tuviese la seguridad de vencer, tratando, en caso contrario, de replegarse hacia la capital por Pasco o por la quebrada de San Mateo.

Desorientado Arenales por estas noticias, que no le aclaraban por dónde marchaba el enemigo de Lima y que le hicieron suponer que, además de la división de Canterac, avanzaba otra por distinto camino que podía tomar a sus tropas por la espalda mientras se hallasen empeñadas contra la columna de Canterac, detuvo el avance, renunciando al proyectado ataque sobre Huacavélica.

La interpretación dada por Arenales a las instrucciones del Libertador no pudo ser más desacertada. El peligro que temía a sus espaldas no existía, lo que pudo haber comprobado con haber adelantado exploración, aunque tal medida preventiva le obligase a demorar el ataque un par de días más. San Martín no se oponía a que se empeñase en combates, si tenía la seguridad de vencer. Y esa seguridad existía en este caso, dada la superioridad de los efectivos patriotas y las deplorables condiciones en que había quedado la división de Canterac después de su marcha a través de la sierra. Una estimación más exacta de la situación y, sobre todo, un adecuado empleo de la exploración, hubiese permitido a Arenales alcanzar un resonante triunfo dentro de las cuarenta y ocho horas, como él mismo lo había vaticinado antes de que llegasen a su poder las comunicaciones del generalísimo<sup>53</sup>.

Juzgando que no debía contrariar las órdenes superiores, Arenales retrocedió a Jauja, adonde llegó el 19 de julio. Desde allí volvió a escribir a San Martín, tratando de hacerle comprender las enormes desventajas que entrañaría el abandono de la sierra en manos del enemigo, donde éste podría reorganizarse y reunir sus núcleos más alejados. Asimismo, haciale notar la desmoralización que el hecho produciría en los habitantes de la zona y en los mismos contingentes reclutados en ella que probablemente se negarían a seguirlo en su retirada. Pero, antes de despachar esta nota, le llegaron nuevas comunicaciones de San Martín, en las que éste reiteraba sus anteriores prevenciones y le indicaba los caminos por donde podía replegarse.

Evidentemente, Arenales olvidaba que en las instrucciones recibidas al iniciarse su segunda campaña a la sierra, se hallaba claramente determinado en qué caso debía retirarse, es decir, *ante un fracaso*. Las comunicaciones que recibió en Huancayo en vísperas de lanzarse sobre Canterac no rectificaban ese criterio, sino que le recomendaban no comprometerse *sin tener la seguridad de vencer*. Ninguna de estas situaciones se le había presentado y sin embargo interpretó las prevenciones de su general en jefe como una orden de retirada, que nunca pudo haber estado en el pensamiento de San Martín impartirla, dada la importancia que últimamente había asignado a la posesión del valle de Jauja y a toda la región de la sierra.

Entendiendo que se le prescribía replegarse, Arenales emprendió la retirada

<sup>53</sup> JOSÉ I. ARENALES, *ob. cit.*

y, cuando ya había franqueado la cordillera, fue alcanzado por nuevas instrucciones de San Martín, que le ordenaban mantenerse a todo trance en la sierra y para lo cual se le prometía el pronto envío de refuerzos; pero ya era tarde. Este desencuentro en las comunicaciones de ambos y, sobre todo, la precipitación de Arenales en hacer abandono de la región alcanzada, permitió a los realistas aprovecharse del error de los patriotas y adelantarse en seguida a ocupar el valle que éstos acababan de evacuar. Además, tal como había previsto el jefe patriota, los contingentes reclutados en la sierra se negaron a seguirlo en su retirada y desertaron, dejando la división reducida a los mismos efectivos con que había salido de Huaura.

A fin de aclarar la situación, dada la imposibilidad material de cumplir las nuevas órdenes, Arenales envió al cuartel general a su propio ayudante para que explicase lo sucedido. Propuso, asimismo, proseguir las operaciones orientándolas en otra dirección y aun atacar el Callao; pero el Libertador no aceptó el proyecto y ordenó el repliegue de la división, comprendiendo que ya no era posible enmendar el error cometido.

La segunda campaña de Arenales resultó así un esfuerzo estéril. Realizada en la época más cruda del invierno y después de efectuar un recorrido de trescientas leguas por terreno montañoso, logrando duplicar sus efectivos y colocarse en condiciones de batir ventajosamente a la mitad del ejército realista de Lima, inesperadamente puesto a su alcance, Arenales malogró los esfuerzos realizados, por una inadecuada interpretación de las instrucciones recibidas, y dejó nuevamente en manos del adversario, como en su primera campaña, la región estratégica de mayor importancia para la prosecución de las operaciones.

#### OCUPACION DE LIMA Y PROLONGACION DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

Amparado por el armisticio de Punchauca, el Virrey había iniciado sus preparativos para evacuar la capital, despachando, como hemos visto, una división al mando de Canterac hacia Huancavelica.

A su vez, San Martín había retrocedido de Huacho a Ancón, lo que garantizaba a La Serna contra cualquier ataque de los patriotas, que en esas circunstancias hubiese resultado decisivo, puesto que en Lima no le quedaban más de 2.000 hombres.

Entretanto, se hacían sentir en la capital los rigores del asedio. Constantemente llegaban al campamento de San Martín delegaciones de patriotas peruanos, insistiendo en que activase la toma de la ciudad. Pero el Libertador, que conocía los planes del Virrey y su propósito de retirarse a la sierra, no quiso precipitar los acontecimientos. Además, eran sus deseos entrar en Lima *como libertador y no como conquistador*.

Sin embargo, su actitud implicaba un profundo error desde el punto de vista militar. Permitir al enemigo que se retirase libremente a la sierra, donde podría reorganizarse y reunir sus núcleos dispersos, significaba prolongar la guerra y alejar cada vez más la posibilidad del triunfo definitivo. En cambio, el mantenimiento del sitio de Lima, completando el cierre del cerco por el sur con las mismas partidas de guerrilleros peruanos, hubiese logrado la rendición del Virrey, una vez estrechada la ciudad por hambre, pues, momento hubiera llegado en que la misma población limeña, acosada por las privaciones, se hubiese transformado en el mejor auxiliar de los sitiadores precipitando la cesación de la resistencia.

Tal vez el Libertador confiaba en la intervención de otros factores. Para él, cualquiera que fuese el curso que tomasen los acontecimientos, la independencia del Perú era un hecho inevitable. Por eso consideraba que el tiempo era su mejor aliado y trataba de alcanzar sus objetivos metódicamente y con el menor derrama-

miento de sangre posible. Por otra parte, el panorama de la guerra continental se aclaraba, cada vez más, para los independientes. El 24 de junio, el general Bolívar había alcanzado una victoria decisiva sobre las fuerzas de Morillo en la batalla de Carabobo, la que consolidó definitivamente la independencia de Colombia y redujo la resistencia de los realistas a dos núcleos: Quito y Perú. De éstos, el más fuerte era el segundo y, aún así, ya estaba vencido moralmente. De modo que no era difícil obtener el triunfo final con sólo esperar y combinar las operaciones con las de los ejércitos de Colombia. Ante estas perspectivas, que ya habían sido contempladas por San Martín, es posible también que, entre arriesgar sus únicas fuerzas, cuya superioridad momentánea sobre las de su adversario era más ficticia que real, en una lucha que no garantizaba el éxito, y confiar en la ayuda del tiempo, que dejaba entrever la victoria inevitable, haya optado por esto último.

Al término del plazo fijado por el armisticio de Punchauca, la Serna evacuó la capital (6 de julio), dejando en ella al marqués de Montemira para que hiciese entrega de la ciudad al Libertador y encomendando a la generosidad de éste los enfermos de su ejército que quedaban en los hospitales. En la fortaleza del Callao dejó una guarnición de 2.000 hombres, al mando del general José La Mar, con víveres para sostenerse un par de meses, prometiéndole el envío de refuerzos y recursos a breve plazo.

Al enterarse de la retirada de los realistas, San Martín aproximó sus fuerzas a Mirones, a mitad de camino entre Callao y Lima, pero no quiso entrar en la ciudad, mientras su población no lo pidiese.

En medio de los temores provocados por la extraña situación en que se hallaban los habitantes de Lima, frente a un ejército vencedor que se abstenía de ocupar la ciudad abandonada por el Virrey, se trasladó una diputación al campamento patriota, pidiendo a San Martín que pusiese la capital bajo su protección.

El 9 de julio entraron en Lima las primeras tropas del Ejército Libertador, siendo entusiastamente recibidas, en medio de las aclamaciones de la población. El 10, en horas de la noche, entró San Martín substrayéndose a todos los homenajes.

Las primeras medidas adoptadas disponían la reapertura del comercio, el restablecimiento de los tribunales de justicia, de acuerdo a las leyes vigentes, siempre que no contrariasen el nuevo orden, y la prohibición de perseguir a los españoles cuyo número era crecido entre los habitantes de Lima. Los símbolos reales fueron reemplazados por el escudo nacional ideado en Pisco.

Inmediatamente se restableció el orden en la ciudad y se reabrió el comercio, renaciendo la vida normal de la población.

En cuanto a las exigencias de la situación militar, es evidente que se volvió a cometer un nuevo error, al no perseguir a las tropas realistas que se alejaban de la capital. Las escasas fuerzas que llevaba el Virrey, las dificultades del terreno que debía atravesar y la imposibilidad material de que recibiesen auxilios oportunos, eran circunstancias más que decisivas para haber asegurado al ejército libertador un triunfo indiscutible, si se hubiera lanzado en pos de los fugitivos, adelantando previamente todas las guerrillas para que cerrasen los caminos de retirada.

El 14 de julio San Martín, por intermedio del Cabildo, convocó a una junta de vecinos, en representación de la capital, para que expresase si la opinión general se hallaba decidida por la independencia. Dicha junta se constituyó con las personas más notables de Lima, expidiéndose, de inmediato, por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquiera otra extranjera, declaración que fue confirmada por el pueblo.

El día 28 de julio de 1821, que había sido fijado para la proclamación y jura de la independencia, efectuóse esta ceremonia en medio del entusiasmo popular, asistiendo a ella todas las corporaciones civiles y religiosas y las tropas del ejército libertador.

Desde un tablado levantado en la plaza mayor, San Martín desplegó la bandera peruana, que había creado en Pisco, la que fue delirantemente aclamada. Luego, el Libertador hizo la siguiente declaración: «*El Perú es desde este momento libre e independiente por la voluntad de los pueblos y de la justicia de la causa, que Dios defiende*». Agitando la bandera, dio entusiastas vivas a la patria y a la libertad, que la población acompañó con clamorosas manifestaciones de regocijo, en medio de las salvas de honor que disparaba la artillería.

Declarada la independencia, debía necesariamente constituirse una autoridad nacional; pero el Perú no se hallaba en condiciones de crear un gobierno independiente, que pudiera resolver los complicados problemas que planteaba la continuación de la guerra y organizar, simultáneamente, el nuevo Estado, máxime cuando la mitad del territorio se hallaba ocupado por el enemigo. La misma forma en que había evolucionado la sociedad peruana, tan distinta en su estructura a la de Chile y Buenos Aires por influencia de una colonización que introdujo al país toda la rumbosidad de la corte con sus prejuicios de casta, y el especial cuidado puesto por los virreyes para evitar el surgimiento de una clase dirigente nativa, sumándose finalmente a la actividad desplegada por Abascal para ahogar todos los gérmenes revolucionarios, no habían permitido la formación de núcleos políticos definidos, que pudiesen asumir la dirección de la nación en momentos tan difíciles sin exponerse a los peligros de la anarquía. Era preciso, por lo tanto, imponer una fuerte dirección al gobierno, por lo menos, hasta que terminase la guerra de la independencia.

Fueron estas circunstancias, que el mismo pueblo limeño reconoció al pedir insistentemente a San Martín que se hiciese cargo del gobierno, las que decidieron al Libertador a apartarse de su norma de conducta y aceptar el poder, en calidad de Protector del Perú; pero dejando expresa constancia, por un manifiesto que se dio a publicidad con fecha 3 de agosto de 1821, que sólo lo mantendría hasta la terminación de la guerra, en cuyo momento haría entrega del mando al gobierno que el pueblo peruano eligiese libremente.

A continuación, el nuevo mandatario designó ministro de hacienda al doctor Unanue, patriota peruano que descollaba por sus conocimientos, sus virtudes y su patriotismo, y puso las carteras de relaciones exteriores y guerra y marina en manos de García del Río y Monteagudo, respectivamente. La jefatura política del departamento de Lima fue confiada a José de la Riva Agüero y el mando del ejército al general Las Heras.

Todas estas medidas, así como la proclamación de la independencia del Perú, fueron comunicadas al gobierno de Chile, recibiéndose plena aprobación de éste.

San Martín inauguró su gobierno con algunas persecuciones contra los españoles desafectos a la causa de la revolución, sin exceptuar al anciano arzobispo de Lima, que era muy estimado y respetado por la sociedad, a pesar de su militancia realista. Estas medidas fueron inspiradas por Torre-Tagle, quien hizo notar a San Martín que aquéllos, no obstante las garantías que se les dieron, de respetar sus personas y sus propiedades a condición de que guardasen la más estricta neutralidad en la contienda que se sostenía, realizaban encubiertos trabajos para minar la opinión pública y promover deserciones en los cuerpos de tropas. En vista de ello, el Protector autorizó la expulsión; pero, con gran asombro de su parte, el decreto apareció con el agregado de que los españoles debían entregar la mitad

de sus bienes, medida antipolítica que en ningún momento le fue consultada y que abrió el camino a una velada oposición en perjuicio del prestigio de su gobierno<sup>54</sup>.

Mientras tanto, proseguían las operaciones del sitio del Callao. Las Heras había emplazado sus fuerzas en Bella Vista, adelantando sus avanzadas hasta unos dos kilómetros de los fosos y rechazando todas las tentativas que hizo la guarnición para romper el cerco.

Bloqueados también por la escuadra de Cochrane, los defensores comprendieron que su resistencia no podría durar largo tiempo y resolvieron destruir su flota, antes de que cayese en poder de los independentes. El 10 de julio hundieron la corbeta «Sebastiana», lo que indujo al almirante a escribir a San Martín instándole a que organizara un ataque para apoderarse de la plaza. Pero el Libertador no confiaba en el éxito de esta empresa ni la consideraba necesaria, puesto que no ignoraba que, al final, la falta de víveres obligaría a la guarnición enemiga a rendirse.

En la noche del 24 de julio, habiendo observado Cochrane que era posible intentar otra hazaña como la que le había permitido capturar la «Esmeralda», resolvió realizar una operación similar y destacó, con ese objeto, al capitán Crosbie con un pequeño destacamento distribuido en ocho botes.

A pesar de haber sido descubierta, la pequeña expedición se aproximó bajo un violento fuego de artillería y fusilería dirigido desde los castillos de la fortaleza, y se apoderó sucesivamente de la corbeta «Resolución» y de los transportes «San Fernando» y «Milagro», además de otras embarcaciones menores. Con estas naves en su poder, salió de la bahía sin sufrir ninguna pérdida.

El 14 de agosto, habiendo observado Las Heras que los defensores del Callao dejaban bajos los puentes levadizos, dirigió un golpe de mano contra la plaza, para lo cual reunió en Bella Vista los Batallones N<sup>o</sup> 11 de los Andes y 4 y 5 de Chile, el «Numancia» y el Regimiento de Granaderos a Caballo, con un efectivo de 1.150 hombres, y ordenó el ataque, adelantando a la caballería para que protegiese el avance de los infantes. Los defensores frustraron tal intento, levantando rápidamente los puentes y abriendo un fuego mortífero sobre los agresores.

Mientras Las Heras realizaba esta operación, el almirante Cochrane, convencido de que en el Callao se hallaban encerrados todos los caudales de los españoles, trató de entrar en negociaciones con el general José La Mar, proponiéndole que le entregase los castillos y la tercera parte de los mencionados caudales, a cambio de ciertas concesiones<sup>55</sup>, proposición que fue altivamente rechazada por el jefe de la guarnición.

Esta actitud del almirante, que lo muestra actuando ya en esa época a espaldas del Libertador, fue el comienzo de las graves desinteligenacias que se produjeron luego entre ambos y que conducirían, inevitablemente, a una ruptura, con evidente perjuicio para la causa que defendían.

#### LA EXPEDICION DE CANTERAC AL CALLAO

La posición de San Martín en el Perú era difícil y peligrosa, a pesar de las ventajas alcanzadas hasta entonces. El concurso de la población peruana para sostener la independencia declarada no se hacía sentir en la medida que el Libertador había esperado. La revolución no había creado los elementos que debían gobernar

<sup>54</sup> SAN MARTÍN, *Su correspondencia*, pp. 125 y 126.

<sup>55</sup> Oficio de Cochrane a La Mar del 9 de julio de 1821. (*Documentos del Archivo de San Martín*).

el país, ni había logrado tampoco unir a todos los núcleos sociales, tan aferrados como se hallaban a la rutina colonial, orientándolos hacia la finalidad emancipadora. Los ejércitos no habían podido remontar sus efectivos en las proporciones exigidas por la situación militar, no disponiendo, en esos momentos, de más de 5.000 hombres, de los cuales, 1.000 pertenecían a las fuerzas milicianas, carentes de instrucción y disciplina. La masa del ejército libertador, formado por 4.130 hombres, incluido el Batallón «Numancia», había perdido un 25 % de sus contingentes a consecuencia de las fiebres tercianas, habiendo sido necesario reemplazar las bajas con reclutas, que aún no poseían instrucción militar. Otra parte se hallaba convalesciendo, de manera que no sobrepasaba, a esa fecha, de 3.000 hombres la fuerza en aptitud de combatir.

La guarnición del Callao, fuerte de 2.000 hombres, mantenía en su poder la fortaleza, obligando a los patriotas a distraer efectivos importantes en el asedio de la plaza.

A esta altura de los acontecimientos, San Martín no había logrado reunir fuerzas suficientes como para asumir la iniciativa en las operaciones militares. Recién entonces comprobó que había confiado excesivamente en la repercusión de la toma de Lima en el panorama general de la revolución. Si bien la población peruana había respondido a su llamamiento con una entusiasta y patriótica adhesión, no había aportado aún el concurso material tan necesario para aumentar los efectivos del ejército libertador. La insurrección de la sierra, que había sido la de mayores proporciones, adquirió un carácter particular y regional solamente. Los contingentes reclutados en ella por Arenales, le abandonaron, tan pronto como éste regresó a la costa y, en cuanto a las partidas de guerrilleros que se organizaron en los alrededores de la capital, prefirieron operar por su cuenta, dada su aversión a la rígida disciplina de los ejércitos.

Estas circunstancias, sumadas al precario estado de sus tropas, convalcientes aún de las fiebres adquiridas durante su permanencia en la costa, obligaron a San Martín a guardar una actitud pasiva, a la espera de los acontecimientos y, principalmente, del avance de Bolívar hacia el Ecuador, para combinar las operaciones y retomar la iniciativa en busca de la decisión final.

Esta situación desfavorable para el Libertador fue aprovechada por el Virrey para dirigir una expedición sobre Lima, operación que fue hábilmente contrarrestada por San Martín y precipitó la rendición del Callao.

Instalado en la sierra, La Serna había logrado reorganizar sus fuerzas en Jauja, favorecido por las condiciones saludables de la región y por los recursos que ella le proporcionó, lo que le indujo a quebrar su forzada inactividad y reabrir las operaciones.

A tal fin convocó a sus jefes en junta de guerra para decidir sobre las actividades a desarrollar. En un principio, se pensó en rescatar la capital; pero esta idea no prosperó por considerar que era muy arriesgada la empresa. El Virrey creía más conveniente hacer replegar la guarnición del Callao sobre Jauja, extrayendo de la plaza todo el material de guerra que fuese posible y destruyendo lo que no se pudiese evacuar<sup>56</sup>.

Tras largas discusiones, se convino en enviar una expedición de auxilio al Callao, la que debía atacar al ejército independiente de Lima, si se presentaban perspectivas favorables para ello. Si se obtenía el triunfo, la expedición ocuparía inmediatamente la capital, *imponiendo la mayor contribución que fuese dable a todo el que hubiese jurado la independencia, y extraería de la casa de moneda los*

<sup>56</sup> Informe de La Serna al Ministro de Guerra de España. (*Documentos para la historia de la Guerra Separatista del Perú*. Apéndices al tomo III, N<sup>o</sup> 85).

cuños de pesos y medios pesos, retirando también los operarios, la gente y armas que hubiere. Además, debía proveer de víveres para cuatro meses a la guarnición del Callao. En el caso de no ser esto posible, se retiraría la guarnición de la fortaleza con todo el armamento, vestuario y equipo que pudiera cargarse. después de demoler los fuertes, volar su artillería y hundir todo buque de la flota que pudiera ser de utilidad al adversario.

La expedición se organizó con los Batallones «Infante Don Carlos», «Burgos», «Imperial Alejandro», «Cantabria» y «Arequipa», con los regimientos de caballería «Dragones de Arequipa», «Dragones de Fernando VII» y «Dragones del Perú», y un batallón de artillería, alcanzando los efectivos a 4.083 hombres de las tres armas, sin incluir las guerrillas milicianas destinadas a la conducción y protección de los bagajes. El mando de estas fuerzas fue confiado al general José Canterac, quien llevaba como jefe de estado mayor al coronel Gerónimo Valdez.

La expedición se puso en marcha desde Jauja el 25 de agosto de 1821 y avanzó por la quebrada de San Mateo, llegando a la hacienda de Tuna el 2 de septiembre.

Una partida de guerrilleros patriotas, que se hallaba emplazada en las proximidades de la hacienda, intentó hostilizar a la columna realista abriendo el fuego sobre las primeras fracciones de su vanguardia. Después de ocasionar numerosas bajas a aquélla y de apresar a su jefe, el teniente coronel José García Sócoli, los guerrilleros se retiraron.

Este suceso puso sobre aviso a San Martín de lo que intentaba el adversario. Sin pérdida de tiempo destacó varias patrullas de exploración para comprobar la exactitud de las noticias recibidas y vigilar los movimientos del enemigo.

El 4 de setiembre, mientras el general asistía a una representación teatral, recibió la confirmación del avance realista. Desde el mismo palco en que se hallaba, dirigió una proclama llamando al pueblo a las armas, convocó a las milicias cívicas y, no teniendo cómo armarlas, requirió del almirante Cochrane el envío de todo el armamento portátil que hubiera disponible a bordo, junto con las tropas de desembarco, auxilio éste que el almirante negó bajo pretextos fútiles<sup>67</sup>.

Las milicias fueron utilizadas para cubrir las murallas de la ciudad y vigilar los caminos de acceso a la misma. Con el ejército dirigióse San Martín al sur de Lima para ocupar una posición sobre la margen septentrional del río Surco, que corría a corta distancia de la capital llevando sus aguas al Rimac.

Constituían todas sus fuerzas, en ese momento, los Batallones 7, 8 y 11 de los Andes, 2, 4 y 5 de Chile, el «Numancia», el Regimiento de Granaderos a Caballo y los Cazadores de los Andes. La artillería disponible no sobrepasaba de 6 piezas de campaña y 2 obuses. En total, sus efectivos, exceptuando las milicias que no formaban en el frente, sumaban 4.130 hombres, de los cuales una división se mantenía frente al Callao.

Mientras tanto, el ejército de Canterac había proseguido sus marchas, franqueando el cordón occidental del macizo andino en condiciones sumamente difíciles y penosas, debido a la baja temperatura reinante en las alturas, a la escasez de agua y a lo escabroso de la topografía montañosa, lo que le ocasionó algunas bajas y numerosos enfermos. Pero, no obstante, la columna alcanzaba el 7 de setiembre la Pampa Grande, a corta distancia del río Surco.

San Martín había tendido su línea de combate en la margen noroeste del Surco, apoyando su ala izquierda en un recodo del mismo, frente a Monterrico Grande. La derecha se extendía hasta el camino real, que unía a Lima con San Borja, Valverde y Teves. El cuartel general se instaló en la chacra de Mendoza. Para proteger a la infantería contra las cargas de la caballería realista, manifiestamente superior

<sup>67</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, t. VIII, pp. 438 y 439.

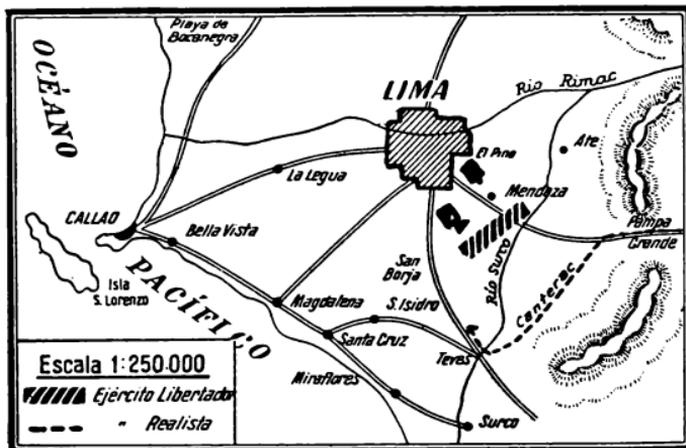
a la de los independientes, se emplazaron los batallones detrás de varias filas de tapiales, de los que delimitaban las fincas existentes en la región.

La caballería patriota se situó inmediatamente a retaguardia del ala derecha y la reserva en la altura de Pino.

Alcanzada la Pampa Grande por los realistas, el general Canterac se adelantó a reconocer personalmente las posiciones de su adversario, acompañado por su jefe de estado mayor.

*Prima facie*, el dispositivo de San Martín evidenciaba un grave error. Fuertemente apoyado en su flanco izquierdo, donde tal recurso era innecesario porque el terreno se presentaba sumamente dificultoso para el atacante, había dejado, en cam-

#### EXPEDICION DE CANTERAC AL CALLAO. PRIMERA MANIOBRA



bio, sin cubrir un amplio espacio entre su flanco derecho y el mar, donde se hallaba precisamente la zona más apta para la maniobra. Además, el puente existente sobre el río, en el camino que conducía al Callao, se hallaba sin vigilancia y fuera del alcance de los fuegos de la posición de los patriotas.

Canterac resolvió aprovecharse del aparente error de su adversario, cruzando el río a la mañana siguiente para alcanzar el terreno situado al flanco del dispositivo enemigo, interponiéndose entre éste y el Callao, y atacarlo desde allí, tratando de arrojarlo hacia la sierra<sup>58</sup>.

El 9 de setiembre a las siete de la mañana, el ejército realista cruzó el Surco y, en tres columnas paralelas, alcanzó la Pampa de San Boryja. El dispositivo de los independientes permaneció inmóvil, dando frente al río durante la operación del pasaje, como si ignorase los movimientos de Canterac.

Dadas las perspectivas favorables que presentaba la situación, el jefe español desplegó sus batallones para iniciar el ataque. En ese mismo instante, todas las unidades patriotas efectuaron una conversión, dando frente a los realistas, con una rapidez tal que éstos quedaron desconcertados. El Ejército Libertador había ejecutado esa maniobra, evidentemente prevista y minuciosamente calculada, con tal celeridad y precisión, que Las Heras, director de la misma, fue felicitado por su general en jefe. Junto con este movimiento, la caballería patriota se había despla-

<sup>58</sup> Partes oficiales de la guerra de la independencia, t. III, pp. 427 a 428.

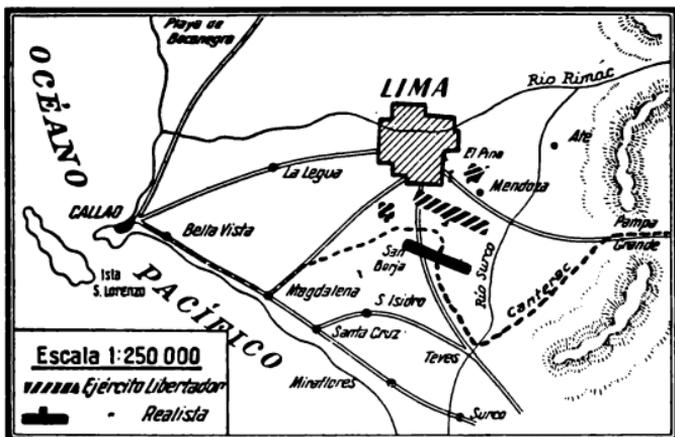
zado colocándose sobre el ala norte de las fuerzas españolas, cuya situación tornábase peligrosa por esa amenaza y la imposibilidad de emprender el ataque proyectado, sin correr gravísimos riesgos.

Aun cuando Canterac esperaba ver a su enemigo lanzarse de un momento a otro sobre él, San Martín no dio la orden de ataque, por lo que ambos ejércitos permanecieron inmóviles todo el día, observándose mutuamente.

Con las últimas luces del día, San Martín desplazó sus fuerzas en forma ostensible, corriendo su dispositivo más al noroeste, movimiento que duró toda la noche.

Al amanecer del día 10, Canterac comprueba que su posición corre inminente peligro. La línea enemiga se extendía hasta el camino que corre entre Lima y el

EXPEDICION DE CANTERAC AL CALLAO. SEGUNDA MANIOBRA



Callao, sobrepasando sensiblemente el flanco del ejército realista. Ante esta situación, el general español resolvió desprenderse, replegándose hacia la Magdalena, para correrse hacia el Callao, antes de que su adversario se lo impidiese. Para poder asegurar este repliegue contra cualquier tentativa de ataque de los patriotas, ordenó a su caballería que avanzase un corto trecho contra la línea independiente, simulando un ataque, y luego se replegase<sup>59</sup>.

Mientras los batallones realistas retrocedían hacia Santa Cruz, para tomar el camino de la Magdalena hacia el Callao, los 9 escuadrones de su caballería avanzaron al trote hacia las posiciones que ocupaba San Martín.

En ese momento rodeaban al general argentino todos sus jefes y el almirante Cochrane, que acababa de llegar a caballo. Todos ellos, al ver avanzar aquella imponente masa de jinetes, instaron a San Martín para que ordenase el ataque; pero el Libertador, en actitud enigmática, los contuvo. Cochrane insistió y hasta ofreció ponerse al frente de la caballería patriota. San Martín respondió friamente: «Mis medidas ya están tomadas. Yo solo soy responsable de la suerte del Perú». El almirante se alejó; fue ésta la última vez que ambos se vieron.

La caballería enemiga avanzó un trecho más, cuando de pronto, ante la sor-

<sup>59</sup> Parte de Canterac del 30 de setiembre de 1821 (Boletín del Ejército N° 15). TORRENTE, *Historia de la revolución hispano-americana*, t. III.

presa de los patriotas, volvió grupas y se alejó en dirección a la chacra de San Isidro, siguiendo luego por la Magdalena, a la retaguardia de las columnas de Canterac.

Al observar esta maniobra, San Martín volvióse hacia Las Heras que se hallaba a su lado y le dijo, restregándose las manos: «*¡Están perdidos! El Callao es nuestro. No tienen víveres para quince días. Los auxiliares de la sierra se los van a comer. Dentro de 8 días tendrán que rendirse o ensartarse en nuestras bayonetas*»<sup>60</sup>.

Al fin quedó revelado, a través de estas palabras, el plan que se había propuesto el Libertador.

Consciente de la inferioridad de condiciones en que se encontraba para enfrentarse con Canterac ni aún adoptando una actitud defensiva, trató de inducir a éste, desde el primer momento, a que en vez de atacar a la posición de los patriotas, se dirigiese al Callao. Como San Martín no ignoraba que la guarnición de la plaza apenas contaba con víveres para dos meses, esperaba que al concurrir 4.000 hombres, que debían ser alimentados con esos únicos recursos, la duración de la resistencia se redujese considerablemente y tuviesen que rendirse entonces, no sólo los defensores de la plaza, sino también las fuerzas de Canterac.

Para lograr ese objetivo había dejado sin cubrir el espacio entre su ala derecha y el mar y sin vigilancia el puente del río Surco. Pero, previendo que una vez alcanzada la Pampa de San Borja por el enemigo, éste intentase atacar el flanco patriota, preparó la maniobra del cambio de frente bajo la dirección de Las Heras. A ello se debió que el dispositivo patriota permaneciese inmóvil, durante el franqueo del río por los españoles, y girase con tanta rapidez y precisión, en cuanto aquéllos quisieron aprestarse para el ataque.

Dada la inmovilidad en que se mantuvo el ejército realista durante el día 10 de setiembre, San Martín se vio en la necesidad de crear una amenaza sobre él para decidirle a renunciar al combate y replegarse al Callao. Con ese objeto fue que corrió su línea, en forma tan visible, hasta sobrepasar sensiblemente el ala norte enemiga. Y, cuando las tropas de Canterac se desprendieron iniciando su repliegue hacia la Magdalena, en tanto que dirigían su caballería contra la posición de los independientes, San Martín comprendió perfectamente, que su rival simulaba un ataque para poder cubrir su retirada. Por esa razón permaneció impasible al ver avanzar a aquella masa de jinetes, desoyendo las insinuaciones del almirante Cochrane y de todos sus jefes subordinados.

Cuando, por fin, se vio a la caballería realista replegarse y dirigirse al camino del Callao, el Libertador, por lo común reservado y hasta hermético, no pudo, sin embargo, contener la exclamación que reveló su plan. «*Dentro de ocho días tendrán que rendirse o ensartarse en nuestras bayonetas*» había dicho. Y exactamente ocho días después, la guarnición de la fortaleza se rindió a discreción<sup>61</sup>.

Las actividades subsiguientes no fueron más que la consecuencia de los errores de Canterac al caer en la celada que le tendió su rival.

El 11 de septiembre al amanecer, las columnas españolas llegaban al glacis de la plaza, entre los vitores y las salvas de honor de los sitiados, que ya tenían noticias de su aproximación.

Una vez que los expedicionarios de la sierra se encerraron en la fortaleza,

<sup>60</sup> Relato del general Las Heras, confirmado por el coronel Pedro José Díaz. (Cit. MITRE, *Historia de San Martín*, t. III, cap. XXXIII).

<sup>61</sup> La versión de este episodio fue deformada por varios historiadores, que se hicieron eco de las difamaciones vertidas por lord Cochrane en sus «*Memorias*». Son los mismos informes de los jefes realistas, los que han permitido despejar la incógnita, al proporcionar pruebas irrefutables de lo que en realidad ocurrió con la expedición de Canterac al Callao.

San Martín aproximó su ejército por el camino de Lima al Callao y lo emplazó en la Legua o Tambo de los Mirones, interceptando así cualquier avance que el enemigo pudiese intentar, en último extremo, sobre la capital.

Esta eventualidad no podía descartarse. Con los defensores de la plaza y las tropas que llevaba consigo, Canterac podía reunir una fuerza de más de 6.000 hombres y constituir un tren de artillería excepcional, con sólo extraer las piezas de campaña que existían en la fortaleza, fuerza más que suficiente para aniquilar al Ejército Libertador en un solo encuentro. Pero el general español renunció a toda tentativa ofensiva, a pesar de que esta posibilidad fue debidamente apreciada y sugerida por casi todos sus jefes. En cambio, optó por abandonar el Callao, demoler sus fortificaciones y marchar nuevamente a la sierra, rodeando la capital por el norte.

El 13 de setiembre Canterac reunió a todos los jefes en junta de guerra y les hizo conocer su decisión de no combatir con los independientes y de replegarse, en cambio, a la sierra con toda la guarnición. Sus palabras suscitaron una violenta discusión. Los jefes del Callao no podían comprender por qué razón, contando con fuerzas superiores como las que tenían, se renunciaba a romper el cerco de las armas. En el informe elevado al ministro de marina de España por el comandante Antonio Vacaro, se detalla lo tratado en la citada reunión en los siguientes términos:

«Manifestando el Jefe Canterac su decisión de no atacar al enemigo por creerlo superior en fuerza, se suscitó la cuestión con varios vocales, bajo las siguientes reflexiones: ¿a qué ha venido la división a acampar en el glacis de la plaza sin traer víveres, como previenen las instrucciones, ni auxilio de ninguna especie? y en este caso, ¿por qué no se ataca al enemigo, que es el único medio de salvarla, con la esperanza fundada del éxito mediante a que su fuerza compuesta de negros reclutas sin organización, falta de artillería, pues sólo tiene 8 ó 10 piezas, cuando en la plaza puede disponerse de un tren, el más respetable, con que se le arroje de sus posiciones y obligue a abandonar la capital? ¿Por qué no se cuenta con la numerosa y excelente caballería nuestra, a la que el enemigo no puede hacer frente, y una infantería que es sin comparación, ventajosa a la masa de pueblo y negra que constituye la fuerza enemiga?»<sup>62</sup>.

La escena culminó cuando Canterac reveló su propósito de demoler las fortificaciones y volar la artillería de la plaza, llevándose a la sierra toda la guarnición. El brigadier José Ignacio Colmenares, que conocía en detalle la situación real de los patriotas, pidió que se le permitiese montar un poderoso tren de artillería, con el que se comprometía a desalojar al enemigo, que sólo disponía de 8 cañones, y entrar en la capital abriendo el camino al resto de las fuerzas realistas.

Canterac rechazó esta proposición y pidió que se le entregase la tropa regular existente en la plaza. Solamente le dieron 180 infantes, 150 artilleros y 150 milicianos, con 3.200 fusiles y el vestuario de los depósitos.

Los aprestos para regresar a la sierra provocaron el descontento de la guarnición. Para calmar los ánimos, Canterac debió transar, prometiendo atacar al día siguiente.

En la noche del 14, el jefe realista intentó una salida; pero, en vez de dirigirse contra la posición que ocupaba San Martín, se encaminó a la playa de Bocanegra, donde sus tropas fueron bombardeadas por los cañones del «Independencia» y del «Araucano», viéndose obligado a retroceder precipitadamente al Callao.

Habiendo fracasado todas las tentativas para obtener víveres de los comer-

<sup>62</sup> Informe del comandante general de marina del Callao, comandante Antonio Vacaro (Apéndice al tomo III de los *Documentos para la historia de la Guerra Separatista del Perú*).

ciantes ingleses, por falta de dinero, los sitiados comenzaron a carecer hasta de lo más indispensable, lo que decidió a Canterac a acelerar su retirada a la sierra, quedando resuelta la partida para el día 16.

En la fecha fijada, salieron las tropas españolas del Callao, encaminándose hacia Carabayllo y Huamantanga. San Martín se opuso a que se las persiguiese, pues había observado que cundía la desertión en sus filas. Recién al día siguiente destacó a Las Heras al frente de una división de 1.500 hombres, con instrucciones de no perder el contacto con el enemigo, pero sin comprometerse en acciones formales.

El 18 llegó la columna realista a San Lorenzo, donde Las Heras, desoyendo las advertencias de su general en jefe, atacó la retaguardia de aquella. La agresión fue repelida por el coronel Carratalá, que hizo retroceder en el mayor desorden a los perseguidores.

Las Heras se rehizo prontamente y prosiguió en pos de los fugitivos. Al llegar a Caballeros (47 kilómetros al norte de Lima), renunció a continuar la persecución debido a la escasez de viveres y desprendió un pequeño destacamento a órdenes de Miller para que siguiese al adversario, mientras él regresaba a Lima con el resto de las tropas<sup>63</sup>.

Habiendo observado Miller, que aumentaban las desertiones en las unidades realistas, intentó un ataque contra ellas el 22 de noviembre, siendo desbaratado el mismo por la enérgica intervención del brigadier Monet.

El 23, Miller renovó sus ataques; pero fue derrotado por segunda vez. El ejército español demostraba que, a pesar del esfuerzo realizado y de las bajas sufridas entre muertos, enfermos y desertores, mantenía intacta su potencia combativa, por lo que el jefe patriota se limitó a seguirlo hasta que aquél atravesó el macizo andino. El 1º de octubre Canterac llegaba a Jauja con sus fuerzas diezmadas.

De este modo fracasó la expedición ordenada por el Virrey, que regresó a los 35 días de su partida, sin haber logrado cumplir ninguna de las instrucciones recibidas, perdiendo gran cantidad de hombres sin haberse empeñado en ningún combate y precipitando la rendición del Callao.

Por su parte, San Martín salvó su ejército, eliminó el peligro que se cernía sobre Lima y se apoderó días más tarde de la fortaleza del Callao, en una de las situaciones más difíciles que se le presentaron en su carrera. Sin disparar un solo tiro y engañando al adversario con simples maniobras, procedimiento que el clasicismo militar clasificaba de *estrategia de danzas y contradanzas*, jugó una extraordinaria partida de ajedrez, según la feliz expresión de Mitre, sobre el tablero del Rimac y exhibió «el fenómeno más extraordinario de la guerra: derrotar un ejército poderoso, con la fuerza sola de la opinión y de la táctica, sostenido con ardidés bien manejados»<sup>64</sup>.

Sólo un error se evidenció en la operación: haber permitido a Canterac su retirada sin atacarlo por retaguardia con todo el ejército libertador, tan pronto como aquél se puso fuera del alcance de los cañones del Callao. La división de Las Heras, enviada detrás del día siguiente, era insuficiente. En cambio, una ofensiva lanzada con todas las fuerzas disponibles sobre las espaldas de los fugitivos, en combinación con la escuadra, que podía haber barrido la playa de Bocanegra al ser atravesada por aquéllos, hubiera proporcionado un éxito indiscutible.

Y es que San Martín se había dejado obsesionar por la toma del Callao. Sin esperar más, al día siguiente de la defección de Canterac intimó al general La Mar la entrega de la plaza, ofreciendo respetar a la guarnición.

<sup>63</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, t. VIII, p. 420 a 423.

<sup>64</sup> PAZ SOLDÁN, *Historia del Perú Independiente*, p. 211.

Convencido La Mar de la inutilidad de prolongar la resistencia, dado que carecía de víveres y no podría ser auxiliado en breve plazo, designó al brigadier Manuel Arredondo y al capitán de navío José Ignacio Colmenares para que concertasen con el coronel Tomás Guido, representante de San Martín, los términos de la rendición. La capitulación fue firmada en Baquijano el 19 de setiembre de 1821<sup>65</sup>. Dos días después, de acuerdo con lo convenido, los defensores abandonaban la plaza con todos los honores de guerra, pasando a poder de los independientes la fortaleza y el inmenso parque que contenía. Al quedar evacuados los castillos, fue arriada la bandera española e izada en su reemplazo la enseña peruana.

El general La Mar y gran parte de las tropas del Callao se pasaron a las filas del ejército libertador.

#### LA SITUACION GENERAL DURANTE EL PROTECTORADO DEL PERU

La ocupación de Lima y la rendición de la más poderosa plaza fortificada del Pacífico colmaban las primeras aspiraciones de San Martín al emprender su campaña al Perú. Pero estos triunfos, aun cuando eran golpes demoledores para el poderío militar de los realistas, no eran decisivos ni parecían tampoco acelerar la terminación de la guerra. El Virrey había sufrido pérdidas de consideración en hombres y materiales, durante el año transcurrido desde la invasión de los patriotas, sobre todo, por efecto de las deserciones. Empero, conservaba todavía una gran superioridad numérica sobre los independientes, puesto que podía reunir en cualquier momento, sin ser mayormente obstaculizado, su ejército de Jauja con los de Arequipa y Alto Perú, cuyos efectivos totales no bajaban de 15.000 hombres.

San Martín, en cambio, se hallaba materialmente imposibilitado de continuar sus operaciones con los escasos recursos de que disponía. Debía, necesariamente, esperar el progreso de las armas de Bolívar en el norte, cuyos esfuerzos, sin embargo, se estrellaban contra la resistencia de los núcleos realistas fortificados en la región de Pasto.

Las operaciones emprendidas por el Libertador del Norte sobre Quito no se habían desarrollado con la misma facilidad que las anteriores.

Después de la batalla de Boyacá, las tropas realistas derrotadas en ella se habían retirado hacia las provincias de Pasto y Patía, donde favorecidos por la naturaleza accidentada del terreno y auxiliadas desde Quito por el general Aymerich, constituyeron un fuerte núcleo de resistencia. Una división colombiana, comandada por el general Manuel Valdez, había obtenido una victoria en Pitayó el 6 de junio de 1820, que le permitió echar al adversario sobre Patía y ocupar Popayán; pero al avanzar posteriormente sobre Pasto, fue derrotada en la quebrada de Jenay, el 2 de febrero de 1821, y obligada a retroceder evacuando la villa ocupada.

Las dificultades que se presentaban para la prosecución de las operaciones sobre Quito decidieron a Bolívar a intentar una doble maniobra, mediante un ataque simultáneo desde el norte y desde el sur, tomando a Guayaquil como punto de partida de esta última dirección. A ese efecto y dado que al proclamar su independencia Guayaquil se había puesto también bajo la protección de las armas de Bolívar, éste había destacado al general José Antonio Sucre, soldado de brillantes dotes militares, que a la sazón desempeñaba el cargo de ministro de guerra de Colombia, para que gestionase la incorporación de esa provincia a la nueva república del norte, así como la contribución en hombres y armas para poder continuar la campaña de Quito.

<sup>65</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, t. VII, pp. 331 a 334.

Sucre, que al llegar a Guayaquil había hallado a la opinión pública muy dividida en cuanto a las tendencias anexionistas, prefirió no tocar el problema político, limitándose a solucionar la situación militar. Pero, antes de iniciar las operaciones y comprendiendo que con las escasas fuerzas que disponía, no sólo no podría aventurarse en una ofensiva contra Aymerich sino que ni siquiera podría sostenerse frente a un ataque formal de éste, se dirigió a San Martín por nota de fecha 13 de mayo de 1821, pidiéndole que cooperase con un cuerpo de tropas.

También Bolívar había iniciado en esa época su correspondencia con el Protector del Perú, tratando de orientar la ligazón entre ambas corrientes revolucionarias hacia una política que este último no aprobaba. Por esa causa, San Martín optó por mantenerse al principio en una actitud expectante y reservada. Por otra parte, no podía tampoco enviar en esos momentos el auxilio requerido por Sucre, dada la crítica situación que afrontaba frente al ejército del Virrey, cuya partida de Lima se esperaba de un día a otro.

Sucre abrió su campaña en el mes de julio de ese año y el 19 de agosto obtuvo un éxito en Yahuachi; pero, al mes siguiente, fue totalmente batido en Huachi por una fuerte columna enemiga destacada desde Quito. Esta derrota indujo a Sucre a dirigirse a Monteagudo y nuevamente a San Martín, pidiendo auxilios ante el peligro inminente de que las fuerzas realistas triunfantes se decidiesen a marchar a Guayaquil. Entretanto, el jefe colombiano se había replegado sobre Bahoyos, mientras el vencedor se detenía en Río Bamba, al pie de la cordillera del Chimborazo.

Asimismo, Bolívar había vuelto a escribir al Protector del Perú solicitando su concurso, pero lo hacía en términos que despertaron los celos de este último. En su misiva expresaba:

«El último desagradable acontecimiento de Guayaquil en que los enemigos han obtenido algunas ventajas exige un remedio pronto y eficaz. El gobierno de Colombia activa los medios de poner en perfecta seguridad aquella provincia y de libertar el resto de las del sur... Si mientras yo marchó pudiera V. E. destinar sobre Guayaquil el batallón del mando del señor coronel Heres, V. E. llenaría a la vez los deseos de aquellos colombianos y haría a esta república un servicio tan útil como importante. Más si este batallón ha marchado al Alto Perú me atrevo a hacer a V. E. igual súplica con respecto a cualquier otro cuerpo que pueda ser destinado a Guayaquil de los del ejército del mando de V. E. *La libertad de las provincias del sur de Colombia* y la absoluta expulsión de los enemigos que aún quedan en la América meridional, es en el día tanto más importante cuanto que los acontecimientos de México van a dar un nuevo aspecto a la revolución de América»<sup>66</sup>.

Las miras políticas del Libertador del Norte quedaban al descubierto, pues, era bien visible que consideraba a Guayaquil como una pertenencia de Colombia antes de conocer cuál era la opinión del pueblo guayaquileño a ese respecto. Y para San Martín era primordial el respeto a la soberanía de los pueblos emancipados; así lo había expresado al Presidente de la Junta de Guayaquil al comprometerse a acatar la decisión de ese pueblo sobre su futuro político<sup>67</sup>.

La crítica situación en que se hallaba el Protector para poder proseguir la guerra con sus solos recursos y la necesidad consiguiente de combinar sus operaciones con las del ejército de Colombia, inclinaronle a aplazar la cuestión de Guayaquil con la esperanza de resolverla diplomáticamente y para lo cual ya había iniciado gestiones en procura de una entrevista con Bolívar. Por lo tanto, resolvió concentrar su atención en el problema de la guerra, que en esos momentos era lo

<sup>66</sup> VICENTE LECUNA, *Cartas del Libertador*, t. II, p. 412.

<sup>67</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, t. VII, p. 433.

fundamental, y prestar el auxilio que le requerían los libertadores del norte. En el mes de agosto de 1821 nombró gobernador del departamento de Trujillo al general Arenales, encomendándole la tarea de reclutar y organizar fuerzas para constituir una nueva división. Mientras tanto, sus actividades en el Perú debían mantenerse en un compás de espera. El factor tiempo era de capital importancia en el estado en que se hallaba la situación militar.

Pero, la pasividad a que se veía reducido por fuerza de las circunstancias y la política que comenzó a desarrollar, no tardaron en minar su prestigio y su autoridad moral ante el ejército y ante la opinión pública.

La inactividad forzada del ejército y el ambiente en que éste vivía, en medio de una sociedad rumbosa y de hábitos cortesianos, bastaron para debilitar su moral y relajar su disciplina. Contribuía también a ello su anormal situación en tierra extraña, sin depender de un gobierno nacional propio, y la disconformidad causada por la inacción del Protector. Los hechos confirmaban ahora los temores que invadieron a San Martín el año anterior, cuando quiso comprometer por el acta de Rancagua la obediencia de sus subordinados.

Además, un importante sector de la opinión peruana le era adverso, debido a una serie de medidas adoptadas, contrarias a los sentimientos de la población, y al hecho de que comenzaba ya a formarse una conciencia nacional que recelaba de la política del Protector, instigada en parte por Monteagudo y Torre-Tagle y a los que la sociedad limeña miraba con desconfianza.

Sin embargo, la obra desarrollada por San Martín durante su protectorado fue interesante y fecunda.

Sin determinar exactamente la forma de gobierno que debía regir al país, el Protector había establecido un régimen democrático con el *Estatuto Provisional* del 8 de octubre de 1821, que transplantaba en cierto modo las primeras instituciones de ese carácter puestas en práctica en las provincias argentinas a partir de 1811. Además, fijaba las normas a que debía ajustar su conducta como primer mandatario, comprometiendo su honor con la solemne declaración de que su permanencia en el poder no excedería del tiempo exigido para asegurar la libertad del Perú, en cuyo momento convocaría un congreso que dictase la constitución permanente del nuevo Estado, según la voluntad del pueblo soberano.

Asimismo, creó las primeras unidades militares peruanas, que constituyeron el núcleo básico del ejército nacional, dio nueva estructura a la hacienda pública y al régimen comercial, declaró la libertad de vientres y la de los esclavos que se alistasen en las filas del ejército, abolió los tormentos, organizó la libertad de imprenta y fundó una biblioteca nacional.

Instituyó también la «Orden del Sol», corporación honorífica con altas dignidades y privilegios exclusivos, que el espíritu democrático de la población peruana rechazaba, por lo que, cuatro años más tarde, quedó extinguida por una ley del Congreso.

Estas extravagancias, que si bien parecían justificar la idiosincrasia de la alta sociedad limeña fuertemente aferrada al tradicionalismo de una nobleza de rancio abolengo, no eran aprobadas por la masa popular; sumándose a los rumores insidiosos, que atribuían al Libertador el propósito de hacerse coronar rey del Perú, y las dádivas de que empezaban a ser objeto los jefes del ejército libertador, minaron el prestigio de su gobierno.

A estos fermentos de indisciplina, añádanse las desavenencias surgidas entre San Martín y el almirante Cochrane, quien reclamaba insistentemente que el gobierno del Perú abonase los sueldos atrasados que se adeudaban a la escuadra, en términos que dejaban entrever un próximo rompimiento entre ambos.

Empeorando este estado de cosas, se produjo, a mediados de octubre, un ingrato episodio, que hizo aparecer a los jefes de los Andes tramando una conspiración para deponer al Protector. Al intentar aclarar lo ocurrido, los hechos presentaron al coronel Tomás Heres, jefe del Batallón «Numancia», como promotor de una intriga, de la que necesariamente debía quedar un saldo de desprestigio para los jefes de los Andes y un sedimento de amargura profunda en el espíritu de San Martín, quien veía desaparecer la confianza de sus subordinados en él. Las circunstancias le obligaron a sacrificar al jefe del Numancia, destituyéndolo del mando y enviándolo a Colombia <sup>68</sup>.

Pero la solidaridad y la cohesión del ejército habían sido seriamente lesionadas. No tardaron así en aparecer desagradables disidencias, que se agravaron ante un reparto de tierras, con que la Municipalidad de Lima había querido premiar a los jefes y oficiales de la expedición libertadora.

El malestar causado por todas estas incidencias motivó la separación de algunos jefes del ejército, entre los cuales se contaba Las Heras, que solicitó su relevo y se reintegró a su patria, siendo reemplazado en el mando en jefe por el general Rudesindo Alvarado.

En esa época, San Martín había iniciado diversas gestiones, que revelaban un brusco cambio en la orientación de sus miras políticas. Republicano y demócrata por convicción, se le vio, sin embargo, vacilar entre sus propios principios creyendo en la imposibilidad de «erigir estos países en repúblicas», según lo expresó en carta confidencial a O'Higgins, para buscar soluciones en la implantación de una monarquía a base de un príncipe de alguna de las casas reinantes de Europa.

A fin de crear el ambiente propicio, Monteagudo, que parecía haber olvidado ya sus arrestos republicanos de 1812, fundó una asociación literaria, que denominó «Sociedad Patriótica de Lima» y en la que, con el beneplácito del Protector, uno de sus miembros sostuvo que la forma de gobierno democrático no se adaptaba al Perú y destacó, en cambio, las ventajas que reportaría un régimen monárquico. Esta tesis causó profundo desagrado en el auditorio y en la opinión pública, que no tardaron en refutar enérgicamente, por medio de la prensa, esas teorías que consideraban inconciliables con los sentimientos del pueblo peruano y con los principios sustentados por la revolución sudamericana.

Esta desviación hacia una política monarquista constituye uno de los puntos más discutida por los historiadores. Algunos han querido ver en esta actitud del Libertador una de las tantas sutilezas de su diplomacia; otros la han criticado acerbamente. Y es que nadie ha aquilatado la enorme influencia que debió ejercer en su espíritu el cúmulo de circunstancias adversas que en esos momentos ensombreció el horizonte de la independencia sudamericana.

Todo el poderío militar realista se había concentrado en el Perú. Las fuerzas patriotas, en manifiesta inferioridad de condiciones, se veían forzadas a mantener una inactividad que minaba su moral y su disciplina. El auxilio de Bolívar era aún muy problemático debido a la tenaz resistencia de los núcleos enemigos de Pasto. A todo esto se añadía ahora la enconada lucha partidaria que comenzaba a dividir al pueblo peruano, amenazando precipitar el país en la anarquía.

El problema político-militar adquiriría así tonos más sombríos que en el Plata o en Chile, donde el peligro de la guerra habíase alejado ya de sus fronteras. Si en esos momentos La Serna se decidía a emprender una ofensiva, las consecuencias hubieran sido fatales para la revolución. En tal situación sólo un gobierno fuerte podía dirigir y controlar los acontecimientos, es decir, una dictadura o una

<sup>68</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, t. VII, p. 504.

monarquía. Lo primero no era posible, puesto que ya no se podía contar con un sólido apoyo de la opinión pública. En cambio, el segundo término de la solución parecía más fácil de adecuar a la idiosincrasia de la sociedad limeña, tan afeerrada a las costumbres cortesanías introducidas por los virreyes y que eran precisamente las que habían impedido la formación de una mentalidad democrática en la clase dirigente peruana. Como San Martín jamás ambicionó el poder, debió necesariamente pensar en recurrir a un príncipe de alguna de las casas reinantes de Europa.

Autorizado por el Consejo de Estado, San Martín envió en misión diplomática a Londres al doctor Paroissien y a García del Río, a fin de que gestionasen el reconocimiento de la independencia y la protección de Inglaterra, en primer término, pudiendo, en su defecto, iniciar sondeos en Rusia, Austria, Francia y Portugal, en procura de un príncipe de alguna de esas casas reinantes.

Ambos comisionados se trasladaron a Europa; pero no alcanzaron a realizar las gestiones que motivaban el viaje, en razón del cambio producido en los acontecimientos americanos durante ese tiempo y que modificaron totalmente el panorama político del Perú.

Al malestar existente, habíase sumado en esas circunstancias el alzamiento del almirante Cochrane, que se alejó del Perú llevándose la escuadra. Las diferencias que separaban a ambos próceres y que comenzaron antes de partir la expedición de Chile cuando el almirante pretendía ser el único director de la campaña, se habían transformado, finalmente, en serias discordias al disentir este último con la forma de encarar las operaciones, reagrándose ellas cuando Cochrane reclamó el pago de los sueldos atrasados que se adeudaban a la escuadra y que, en su concepto, debían ser abonados por el gobierno del Perú. Las disidencias terminaron con un formal rompimiento, al apoderarse el almirante de unos caudales públicos y privados depositados en Ancón, y distribuirlos entre el personal de la escuadra sin atender las reclamaciones del gobierno. Ante las severas recriminaciones del Protector, el almirante se rebeló, alejándose de las aguas peruanas con la escuadra el 6 de octubre de 1821.

En previsión de tal contingencia, San Martín había iniciado la organización de la escuadra peruana, en cuanto comenzaron las primeras divergencias con Cochrane. Para esa fecha había logrado reunir una pequeña flota, constituida por el bergantín «Pezuela» y la goleta «Montezuma», a los que agregó la corbeta «Limeña», el bergantín «Belgrano» y la goleta «Castelli», adquiridos con fondos del Perú. Al retirarse el almirante, San Martín nombró jefe de la escuadra peruana al capitán Guise, quien fue reemplazado poco después con el vicealmirante Blanco Encalada.

Cochrane se dirigió al norte en busca de las fragatas españolas «Prueba» y «Venganza», tratando de darles caza; pero estas naves, después de haber sufrido una verdadera odisea a lo largo de las costas de Panamá y Nueva Granada, se habían entregado al gobierno de Guayaquil. Reclamando la posesión de estos buques, Cochrane sostuvo algunas controversias con el gobierno del Perú, sin ser escuchado. Por último se dirigió a Chile, retirándose definitivamente del escenario revolucionario.

En cuanto a las fuerzas realistas del Perú, a fines de 1821 el Virrey La Serna había modificado su dispositivo, trasladando su cuartel general a Cuzco, donde estableció también la sede del gobierno virreinal. El grueso de su ejército, al mando de Canterac, fue mantenido en el valle de Jauja, mientras las unidades del Alto Perú eran concentradas en Oruro, reforzando las guarniciones de Puno, Tacna, Arequipa, Huancauélica y Huamanga (Ayacucho), con cargo de vigilar las costas meridionales.

En esta forma, permaneciendo estrictamente en la defensiva, bajo la protección que le brindaba la naturaleza del terreno, el Virrey aprovechó la inactividad de los patriotas para reclutar gente, abastecerse de víveres y procurarse los recursos necesa-

rios para afrontar las futuras operaciones. Con el objeto de requisar equipos, municiones, medicinas, etc., fue destacado hacia Pasco el coronel Loriga con una columna móvil, a principios de diciembre de ese año. En la noche del 7, fue atacado sorpresivamente por un destacamento de 200 hombres, reforzado con cerca de 5.000 indios, que se hallaba a las órdenes del gobernador Francisco de Paula Otero (salteño), a quien había dejado Arenales a cargo de la zona. Pasado el primer instante de la sorpresa, los realistas se rehicieron y se atrincheraron en las casas de Pasco a la espera del nuevo día. En cuanto amaneció, Loriga contraatacó a los independientes, derrotándolos completamente.

Ese mismo mes se había producido otra gran sublevación de indios en la región de Cangallo, la que fue sangrientamente sofocada por el coronel Carratalá. En represalias, el pueblo de Cangallo fue literalmente reducido a cenizas por los realistas, prohibiéndose su reedificación.

Al finalizar ese año, la situación militar permanecía así en una *impasse* que ninguno de los beligerantes podía romper. Concentrado el ejército español en la sierra, con efectivos que triplicaban a los de los patriotas, su posición era inabordable para éstos. Por su parte, las fuerzas libertadoras, consolidadas en el litoral con Lima, el Callao y el dominio marítimo en su poder, no ofrecían ninguna perspectiva de éxito a una campaña ofensiva de los realistas.

La necesidad de establecer una pronta cooperación con las armas de Colombia y una mejor visión del cuadro político general, hicieron desistir a San Martín de sus planes monárquicos. Resuelto a entrevistarse con Bolívar para combinar las operaciones y, previendo las dificultades que surgirían por la cuestión de Guayaquil, ante las cuales parecería que el Protector había considerado ya la posibilidad de tener que retirarse de la escena, éste preparó el viaje para dicha entrevista y anticipó la convocatoria del Congreso del Perú (27 de diciembre de 1821), para que decidiese sobre la forma de gobierno definitiva del nuevo estado, medida que calmó el ambiente político, tan agitado durante los últimos meses por las divisiones partidarias y los proyectos monarquistas.

Quedaba por dilucidar el problema de la guerra. La revolución había triunfado en el Perú. Pero San Martín habíase convencido de que ella no tenía otro sostén que los ejércitos que él había traído de Chile. La contribución militar del nuevo país emancipado no había podido pasar de los escasos contingentes aportados hasta entonces, de la creación de algunas unidades, de la cooperación de los guerrilleros, más afectos a la guerra de recursos por cuenta propia que a disciplinarse en los ejércitos, y de la insurrección de los indios, que sólo servía para provocar bárbaras represalias de parte de algunos jefes españoles.

Comprendiendo que la entrevista con el Libertador del Norte era indispensable para resolver los problemas políticos y militares que se avecinaban y, aprovechando la circunstancia de que Bolívar había manifestado su propósito de dirigirse a Guayaquil para emprender desde allí su campaña contra Quito, San Martín delegó el mando en el marqués de Torre-Tagle el 19 de enero de 1822 y tres semanas más tarde se embarcaba en la goleta «Montezuma». En el preámbulo del decreto, por el cual delegaba el poder, se hallaban anunciadas las cuestiones a dilucidar en dicha entrevista:

«La causa del continente americano, me lleva a realizar un designio que halaga mis más caras esperanzas. Voy a encontrar en Guayaquil al Libertador de Colombia. Los intereses generales del Perú y Colombia, la enérgica terminación de la guerra que sostenemos, y la estabilidad del destino a que con rapidez se acerca la América, hacen nuestra entrevista necesaria, ya que el orden de los acontecimientos nos ha constituido en alto grado responsables del éxito de esta sublime empresa»<sup>69</sup>.

<sup>69</sup> Publicado en la *Gazeta Oficial*, N° 6, de fecha 12 de enero de 1822.

*Los intereses generales del Perú y Colombia* desembocaban directamente en la cuestión de Guayaquil; *la enérgica terminación de la guerra* aludía a la forma de combinar las operaciones para la campaña final y decisiva y, en cuanto a *la estabilidad del destino a que con rapidez se acerca la América*, se refería al régimen político a establecer en los nuevos estados independientes. He ahí los tres puntos capitales de las conferencias a iniciar.

Esta entrevista no pudo realizarse. Bolívar había modificado sus planes y en esos momentos emprendía la campaña contra Quito por el sur de Colombia, dirigiéndose sobre Pasto. San Martín se enteró de ello cuando ya había partido del Callao, por lo que debió regresar a Lima el 3 de marzo.

#### LAS OPERACIONES SOBRE ICA

Antes de emprender su viaje a Guayaquil, San Martín había dispuesto la realización de algunas ofensivas parciales, destinadas a distraer la atención del enemigo y mantener latente el estado de insurrección.

Con esa finalidad, destacó una expedición al valle de Ica, organizada a base de los Batallones N<sup>o</sup> 1 y N<sup>o</sup> 3 del Perú, N<sup>o</sup> 2 de Chile, y dos escuadrones de caballería peruana, con un total de 2.100 hombres y seis piezas de artillería.

A principios de enero de 1822 partió de Lima esta expedición, a órdenes del general Domingo Tristán, quien llevaba como jefe de estado mayor al coronel Gamarra. Las instrucciones impartidas por el Libertador determinaban como objetivo la ocupación permanente de Ica, para interceptar a los realistas si intentaban bajar a la costa, así como a cualquier auxilio que se enviase desde ésta a la sierra, sin comprometerse en acciones decisivas y debiendo, además, fomentar la revolución en el sur, para lo cual conducía armas para 4.000 hombres.

Evidentemente, esta expedición estaba condenada de antemano al fracaso. Aparte de haber sido confiada a jefes, cuyas escasas aptitudes en ninguna forma podían garantizar el éxito, al tener que operar en zonas tan alejadas y sin posibilidad de recibir auxilios oportunos corría el riesgo de ser rodeada por los distintos núcleos enemigos estacionados en Jauja, Huancavélica, Huamanga y Arequipa, que eran numéricamente muy superiores.

Penetrando por Pisco, la división de Tristán llegó a Ica el 18 de enero. De inmediato se posesionó del puerto y extendió su vigilancia hasta Nazca, ocupando, asimismo, los caminos de la sierra con diversas partidas de observación.

Dado que los jefes de esta expedición eran peruanos y habían servido en las filas del Rey, los jefes realistas conocían perfectamente su escasa capacidad para dirigir operaciones militares. Esto decidió al Virrey a enviar contra ellos a Canterac con 2.000 hombres desde Jauja y a Valdez con otros 500 desde Arequipa, para que maniobrasen sobre Ica encerrando a la división patriota.

A principios de abril moviéronse ambas columnas realistas sobre el objetivo iniciado. Una serie de noticias falsas, que se esparcieron tanto en las filas independientes como en las adversarias, acerca de los efectivos reales de que disponían ambos bandos, provocó una gran indecisión en los primeros momentos, paralizando momentáneamente los movimientos de una y otra parte. Pero, despejada la situación por los realistas primeramente, éstos se aproximaron hasta el Carmen Alto, a dos leguas de Ica. A su vez, los jefes patriotas, que habían recibido informes exagerados sobre los efectivos del enemigo, resolvieron repliegarse sobre Pisco cuando ya era tarde, pues Canterac había cerrado el camino de retirada emplazando sus tropas en el desfiladero de la hacienda La Macacona.

Ignorando esta maniobra del jefe español, Tristán y Gamarra iniciaron su retro-

ceso en la noche del 6 de abril. Al llegar a La Macacona fueron recibidos por el mortífero fuego que los realistas, en medio de la obscuridad, abrieron de improviso sobre ellos. La confusión producida por la sorpresa y la ineptitud de los jefes patriotas para controlar la situación precipitaron la derrota. En menos de una hora la división fue destruída, cayendo en poder de Canterac 1.000 prisioneros, incluso 50 jefes y oficiales, las banderas, la artillería y el parque.

La victoria de La Macacona culminó el 8 de abril con la derrota de un escuadrón de caballería peruana en Cunchonga, sorprendido en circunstancias que acudía a reforzar a Tristán.

La derrota sufrida repercutía desfavorablemente en el prestigio de las armas independientes, en momentos en que los libertadores del norte iniciaban con éxito su campaña sobre Quito, lo que decidió a San Martín a reasumir el mando militar, aunque dejó el político en manos de Torre-Tagle, y encarar la dirección de las operaciones futuras.

### LA CAMPAÑA DE QUITO, RIO BAMBA Y PICHINCHA

A fines de 1821 había llegado a Quito el general Juan de la Cruz Murgeón, designado Virrey de Nueva Granada en reemplazo de Sámano. Al asumir su cargo, el nuevo mandatario disponía de un ejército de 3.800 hombres, distribuídos entre Quito, Cuenca y Pasto. Estas eran las fuerzas que cerraban el camino a Bolívar impidiendo su avance hacia el sur.

Después de la derrota de Sucre en Huachi y de Valdez en Pasto, las operaciones habían quedado paralizadas, primero, por un armisticio firmado entre ambos beligerantes, y luego, por haber comenzado la estación de las lluvias que causó grandes inundaciones en toda la región.

Bolívar se había hecho cargo de las operaciones en el norte, aunque sin poder prever qué rumbo tomarían las mismas, dadas las dificultades que se habían presentado para vencer la resistencia del núcleo realista de Pasto, el cual, eficazmente auxiliado por los naturales de la comarca, cerraba el camino a Quito. Momento hubo en que el Libertador del Norte pensó desplazar sus fuerzas por el Pacífico para lanzarse directamente desde Guayaquil sobre Quito <sup>70</sup>.

Fue en esas circunstancias, cuando Sucre, reforzado por una división que le envió San Martín, inició su brillante campaña desde el sur, abriendo con ella el avance de Bolívar desde Pasto, y frustrando indirectamente el propósito del Protector del Perú, de celebrar la entrevista de Guayaquil ese verano.

La división auxiliar fue constituida con las unidades creadas por Arenales en Trujillo, que eran: el Batallón «Trujillo» N<sup>o</sup> 2, formado sobre la base de los últimos restos del Batallón N<sup>o</sup> 8 de los Andes y comandado por el teniente coronel Félix Olazábal, el Batallón «Piura» N<sup>o</sup> 4, al mando del teniente coronel Francisco Villa, dos escuadrones de Cazadores a Caballo a órdenes del teniente coronel Antonio Sánchez y un escuadrón de Granaderos a Caballo, a cuyo frente marchó el comandante Juan Lavalle. Los jefes de estas unidades eran todos argentinos. El mando de la división, cuyos efectivos sumaban 1.500 hombres, fue confiado al coronel Andrés Santa Cruz, por haber renunciado al mismo el coronel Arenales invocando razones de enfermedad.

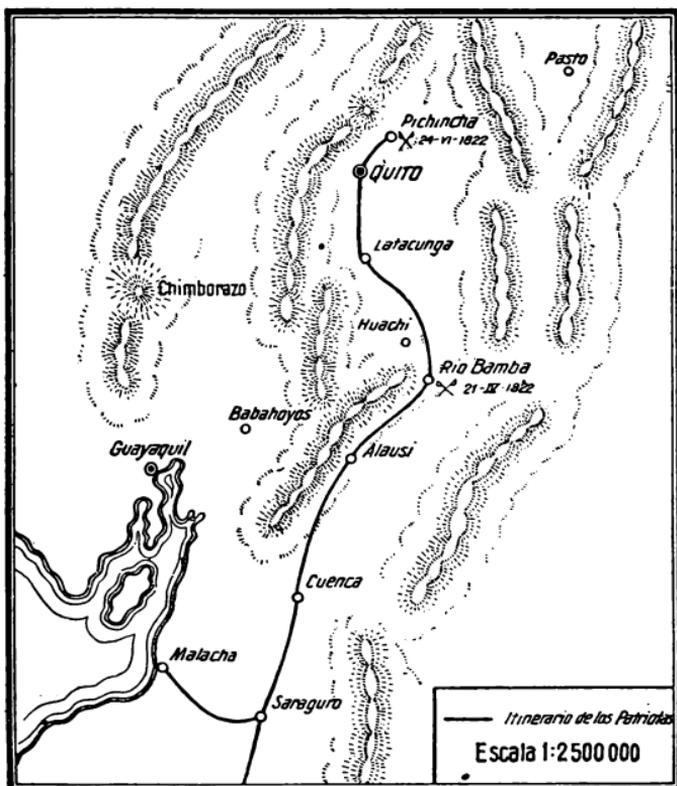
La división peruano-argentina se puso en marcha hacia el norte a fines del mes de enero de 1822, dirigiéndose a Saraguro, lugar designado por Sucre para la concentración y hacia el que se desplazó él también con su división colombiana.

<sup>70</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución de Colombia*, t. III, p. 219.

La reunión de ambos contingentes tuvo lugar en la zona prevista a mediados de febrero. Al mando de todas estas fuerzas, que alcanzaban a 2.500 hombres, el general Sucre se aprestó para abrir la campaña.

De acuerdo con el plan de Bolívar, esta agrupación que recibió la denominación de Ejército del Sur, debía operar sobre Quito directamente, mientras las fuer-

### CAMPAÑA DE QUITO



zas concentradas en Popayán (Ejército del Norte) abrían su campaña sobre Pasto, tratando de encerrar en esta forma a los realistas entre ambos núcleos patriotas.

Para esa época, San Martín había enviado como agente diplomático ante el gobierno de Guayaquil al general Francisco Salazar. Cálidamente recibido junto con su comitiva, las demostraciones en homenaje del delegado del gobierno peruano fueron, sin embargo, interrumpidas por un ingrato episodio. Un batallón que guarnecía la ciudad se sublevó enarbolando la bandera de Colombia y reclamando la anexión de Guayaquil a aquella República. El complot fue fácilmente dominado. Sucre intervino y, diplomáticamente, obtuvo la incorporación de la unidad rebelde a la división colombiana.

El ejército del Sur inició su avance y a fines de febrero ocupaba las provincias de Loja y Cuenca, de donde se había replegado la división realista que comandaba el coronel Tolrá dirigiéndose hacia la región situada al sur de Río Bamba. En Cuenca las fuerzas patriotas se detuvieron un tiempo para armonizar sus movimientos con los de Bolívar, que iniciaba su campaña sobre Pasto.

En esta situación, nuevos contratiempos ensombrecieron el horizonte político. Ese mismo mes había llegado a Guayaquil un emisario de Bolívar con una intimación para el gobierno de esa provincia, en el sentido de que la misma fuese incorporada a Colombia, intimación seguida por la amenaza de enviar en seguida un cuerpo de ejército<sup>71</sup>. Las autoridades guayaquileñas se apresuraron a poner el hecho en conocimiento del Protector del Perú.

Desagradado San Martín por la actitud que asumía el Libertador del Norte, hizo notificar al coronel Santa Cruz, por intermedio del gobierno delegado del Perú, que se retirase con todas sus tropas a Piura, pretextando una amenaza de los realistas de Jauja sobre Lima, al mismo tiempo que escribía a Bolívar reclamando por esa intimación e invitándole a que dejase al pueblo guayaquileño en libertad para decidir sobre su propio destino. Esta comunicación llegó a su destinatario tardíamente, razón por la cual los sucesos siguieron su curso.

Pero, la orden de replegarse, recibida en el cuartel general de Santa Cruz, muy poco explícita en su contenido, provocó una gran confusión entre los jefes patriotas. Dada la situación que se creaba y la imposibilidad de continuar la campaña, debiendo ésta ser interrumpida precisamente cuando ya se encontraban las fuerzas adelantadas en contacto con el adversario, Sucre se negó a autorizar la retirada de la división auxiliar, máxime cuando no se había recibido ninguna orden directa de San Martín al respecto, amenazando recurrir a la fuerza para impedir la defección. Santa Cruz reunió a sus jefes en junta de guerra y, dado que las instrucciones del gobierno no eran precisas ni terminantes y el cumplimiento de las mismas en esos momentos podría motivar un sangriento choque con las fuerzas colombianas, se resolvió por unanimidad proseguir las operaciones emprendidas, hasta que se recibiesen nuevas comunicaciones sobre el particular, a cuyo efecto, Santa Cruz envió un oficio a Arenales informándole lo ocurrido y la resolución adoptada. Afortunadamente, San Martín envió contraórdenes, que llegaron el 11 de marzo, por lo que la campaña pudo proseguir sin dilaciones.

Entretanto, Bolívar había iniciado su avance desde Popoyán con un ejército de 3.000 hombres, recientemente organizado, al que denominó «Guardia Colombiana».

Dado que la posición que ocupaba su adversario de Pasto era sumamente fuerte, el Libertador del Norte quiso rodearla; pero el enemigo se lo impidió, por lo que no le quedó otra alternativa que empeñar la batalla frontalmente y en condiciones desventajosas. No obstante, el 7 de abril de 1822 Bolívar obtenía la victoria de Bomboná. Las pérdidas que sufrió su ejército en esta acción fueron tan enormes, que quedó materialmente imposibilitado de continuar las operaciones, viéndose obligado a replegarse a Patía a fin de reorganizar sus fuerzas. Por otra parte, los realistas vencidos en Bomboná, aunque habían perdido mucho de su capacidad combativa, se aprestaban a presentar nuevas resistencias.

En esas circunstancias, había fallecido el Virrey Murgeón. El mariscal Aymérich se hizo cargo nuevamente de la dirección de la lucha y, ante la posibilidad de que las tropas mismas derrotadas en Pasto contuviesen a Bolívar, dedicó su atención a las operaciones que se avecinaban en el sur, adelantando una división de

<sup>71</sup> PAZ SOLDÁN, *Historia del Perú Independiente*, p. 259.

1.500 hombres al mando del coronel Nicolás López con la misión de asegurar la reunión del grueso del ejército en Río Bamba.

Sucre reemprendió su avance hacia el norte por el valle comprendido entre ambos cordones andinos y llegó a proximidades de Río Bamba a mediados de abril, resuelto a empeñar la batalla; pero el adversario eludió el encuentro y maniobró en retirada ocupando sucesivas posiciones en las montañas sin aceptar combate. En uno de sus repliegues (21 de abril), los realistas dejaron sin cubrir una quebrada situada en su ala oeste, error que quiso aprovechar Sucre introduciéndose por ella con el grueso de su ejército mientras atraía la atención de aquéllos por su frente.

El general patriota logró colocarse casi a retaguardia del dispositivo enemigo: pero lo escabroso del terreno, que impedía acelerar los movimientos, dio tiempo al adversario para descubrir la maniobra y eludir el ataque replegándose sobre una nueva posición situada al norte de la villa de Río Bamba.

### COMBATE DE RIO BAMBA

Para proteger su retirada, los realistas habían colocado a retaguardia un regimiento de caballería de 450 plazas al mando del coronel Tolrá.

Ese mismo día, 21 de abril, Sucre adelantó un escuadrón de Dragones de Colombia y los Granaderos a Caballo con la misión de efectuar un reconocimiento del terreno, cada uno por distinto lugar.

Los Granaderos, que en total sumaban 96 hombres, avanzaron al mando de Lavalle y atravesaron la villa de Río Bamba alcanzando la falda de un pequeño cerro, que se elevaba al norte del caserío. Desde allí divisaron a corta distancia a la caballería enemiga, que avanzaba en amplio frente hacia Río Bamba. Poco antes de llegar al emplazamiento ocupado por Lavalle, los escuadrones realistas estrecharon su frente para poder franquear un callejón, donde debieron introducirse en varias filas. Ese fue el momento que aprovechó Lavalle para atacarlos. Formó sus Granaderos en línea y se lanzó con ellos a la carga contra los jinetes enemigos, los que, sorprendidos, no pudieron resistir el ímpetu del choque y se arremolinaron en el callejón, furiosamente sableados por los Granaderos, hasta que volvieron grupas arrojando las filas de más atrás y, finalmente, huyeron dispersándose. Lavalle los persiguió hasta las proximidades de las posiciones ocupadas por la infantería realista. A continuación reunió sus hombres y regresó al trote, aunque apercebido para volverse, si la caballería de Tolrá se rehacía e intentaba buscar nuevamente la lucha. En el trayecto, se le incorporaron 30 Dragones de Colombia, con los que formó un escalón de seguridad a un flanco.

No tardó la caballería enemiga, ya reorganizada, en volverse contra los patriotas al comprobar su reducido efectivo. Los Granaderos prosiguieron su marcha al trote, para atraer a aquélla fuera de la zona de protección de su infantería hasta que, logrado ese objeto, Lavalle ordenó dar media vuelta. En ese momento, los escuadrones adversarios iniciaron la carga a menos de 100 metros de distancia. Los Granaderos argentinos se arrojaron nuevamente contra aquéllos, que sostuvieron esta vez el choque con mayor firmeza. Sin embargo, el sangriento enterezo que se produjo inclinó rápidamente la victoria hacia las armas patriotas. La caballería realista huyó desordenadamente dejando en el campo 92 hombres entre muertos y heridos, mientras que los vencedores sólo tuvieron 2 muertos y 20 heridos. Esta proeza, elogiadamente comentada por Sucre en su informe al Libertador del Norte, valió al escuadrón argentino el título de «Granaderos de Río Bamba».

La importancia de esta acción fue relativa, dado los escasos efectivos que intervinieron y, en cuanto a su repercusión en la marcha de las operaciones, fue más

bien de orden moral, puesto que la caballería enemiga, encargada de proteger el repliegue de su ejército, no quedó en condiciones de batirse ni osó tampoco enfrentarse nuevamente con los jinetes patriotas. Pero el asombroso valor desplegado por éstos y el triunfo alcanzado dos veces consecutivas sobre fuerzas cuatro veces superiores, permiten clasificar a este combate como una de las más gloriosas hazañas de la caballería argentina.

Las fuerzas españolas prosiguieron su retirada hacia el norte, al comprobar los preparativos de Sucre para atacarlas, y se dirigieron hacia la región situada al sur de Quito.

#### BATALLA DE PICHINCHA

Después de reunir a sus jefes en junta de guerra, Sucre resolvió seguir el movimiento de los realistas con el propósito de cortar su línea de retirada y obligarlos a aceptar batalla.

El 13 de mayo reanudó el avance, tratando de rodear al enemigo en cada una de las posiciones que ocupaba en su retroceso, sin lograr su objeto, por cuanto aquél, maniobrando con rapidez y habilidad, se substraía a todos los envolvimientos que le tendía Sucre. En esa forma, ambos ejércitos llegaron el 22 de mayo al sur de Quito, donde los realistas ocuparon una posición a unas cinco leguas de la ciudad y en la que Aymerich se propuso resistir, esperando la pronta llegada de refuerzos procedentes de Pasto, cuya aproximación ya le había sido anunciada.

Sucre resolvió rodear el dispositivo enemigo, tratando de coparlo por retaguardia, al mismo tiempo que interceptaba sus comunicaciones con Pasto. Con ese fin, en la noche del 23 de mayo inició el desplazamiento de sus tropas por el oeste, en medio de una fuerte lluvia, y tomó por un camino sumamente escabroso, que faldeaba al volcán Pichincha. Después de marchar durante toda la noche, la vanguardia patriota alcanzó a las 8 de la mañana del 24 las laderas del volcán al noroeste de Quito.

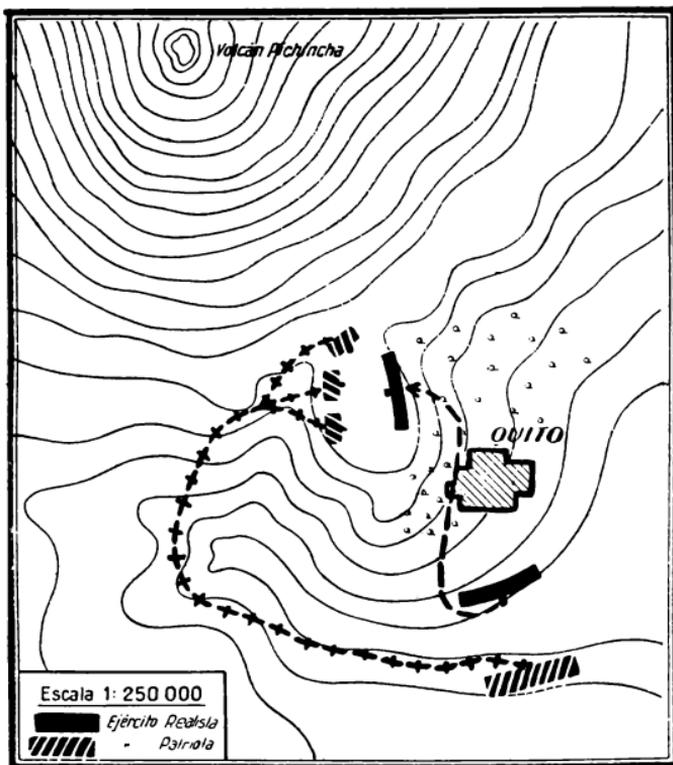
Habiéndose apercibido los españoles de la maniobra de Sucre, se desplazaron rápidamente, favorecidos por un monte situado al oeste de la ciudad, y alcanzaron el borde de una explanada que lograron ocupar sólidamente cuando aparecía al frente la primera unidad patriota, que era el Batallón Trujillo N<sup>o</sup> 2 al mando del teniente coronel Olazábal. Como los demás batallones patriotas venían algo retrasados a causa de las dificultades de la marcha nocturna, Olazábal tuvo que contener a todo el dispositivo realista, hasta que llegó el Batallón Piura, en el preciso instante en que se le terminaban las municiones. La nueva unidad tuvo que resistir frente al enemigo en las mismas condiciones, durante más de media hora. Finalmente llegaron los batallones colombianos, que entraron en la línea de fuego generalizándose la batalla, mientras uno de ellos era dirigido hacia el norte para envolver al adversario por ese flanco. La batalla fue sangrienta y obstinada, caracterizándose por el valor desplegado por ambas partes. A mediodía la victoria coronaba las armas patriotas. Arrollados los realistas por todas partes, huyeron refugiándose en la ciudad. La caballería de los independentes, que no había podido actuar por lo escabroso del terreno, fue dirigida contra la caballería española, que se mantenía en las proximidades de Quito en calidad de reserva; pero ésta no aceptó el combate y se retiró dispersándose.

A continuación, Sucre avanzó sobre la ciudad e intimó la rendición al mariscal Aymerich, quien se entregó el 25 de mayo con sus tropas y todo su armamento. Las bajas realistas ascendieron a 400 muertos y 190 heridos. Además

cayeron prisioneros 160 jefes y oficiales y 1.100 soldados. Los trofeos fueron 14 piezas de artillería, 1.700 fusiles y las banderas del ejército. Sucre tuvo por su parte 200 muertos, de los cuales 96 pertenecían a la división peruano-argentina, y 140 heridos en total.

La batalla de Pichincha, que puso término a la campaña de Quito, tuvo por consecuencia inmediata la liberación de todo el territorio que actualmente constituye la República del Ecuador y la desaparición del foco realista que impedía

### BATALLA DE PICHINCHA



el avance de Bolívar hacia el sur. Días más tarde, aislados en Pasto y sin perspectivas de éxito, los núcleos enemigos que operaban en esa región a órdenes del coronel Basilio García, capitularon. El camino quedaba abierto para el Libertador del Norte, quien el 26 de junio de 1822 hizo su entrada triunfal en Quito, declarando la provincia incorporada a la República de Colombia. Sólo quedaba por delante el Perú, último campo de batalla donde debía decidirse la guerra de la independencia.

Desde Quito, Bolívar escribió a San Martín, agradeciéndole el concurso prestado por sus armas en la gloriosa campaña que acababa de terminar:

«Los beneméritos libertadores del Perú han venido con sus armas vencedoras a prestar su poderoso auxilio en la campaña que ha libertado tres provincias del sud de Colombia. No es nuestro tributo de gratitud el de un simple homenaje, sino el deseo más vivo de prestar los mismos y aun más fuertes auxilios, si es que ya las armas libertadoras del sud de América no han terminado gloriosamente la campaña que iba a abrirse. El ejército de Colombia está pronto a marchar donde quieran que sus hermanos lo llamen»<sup>72</sup>.

Además, en un decreto de Bolívar, de fecha 17 de junio de 1822, dado en la ciudad de Quito, se expresaba en el artículo 5º:

«El gobierno de Colombia se reconoce deudor a la división del Perú de una gran parte de la victoria de Pichincha»<sup>73</sup>.

Pero las declaraciones de Bolívar persistían en considerar a Guayaquil como una provincia de Colombia, a pesar de que a esa fecha ya había recibido el oficio que le dirigió San Martín reclamando por la intimación que hiciera al gobierno guayaquileño, antes de abrir la campaña de Quito. El Protector del Perú, que ahora conceptuaba más necesaria que nunca la entrevista con el Libertador del Norte y, comprendiendo que el triunfo de Pichincha, al cual había contribuido con sus armas, colocaba a aquél sobre un terreno más firme para discutir el problema de Guayaquil, adelantó la escuadra peruana hacia este puerto con el pretexto de recibir a la división peruano-argentina a su regreso de Quito para embarcarla. Esperaba así apoyar con la presencia de sus armas la libre decisión del pueblo guayaquileño sobre su destino futuro, mientras él se dirigía a conferenciar con el general venezolano en la capital ecuatoriana.

Pero, contra las previsiones de San Martín, el Libertador del Norte marchó a Guayaquil con una división de 1.500 hombres y el 11 de julio entraba en la ciudad, la que ocupó militarmente, asumiendo el mando político y militar de la misma y declarando la provincia bajo la protección de las armas de Colombia.

#### LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL Y EL RENUNCIAMIENTO DE SAN MARTÍN

El éxito de la campaña de Quito y la comunicación de Bolívar ofreciendo sus auxilios al gobierno del Perú alentaron a San Martín para dar nuevo impulso a la guerra. A tal fin, concibió un vasto plan, el último, que si bien reposaba en principios acertados, resultaba complicado y problemático en su aplicación, por depender él de factores que no estaba a su alcance resolver.

Dado que las fuerzas realistas del Perú ocupaban la zona central del territorio, en un dispositivo que se extendía desde Pasco a Potosí, San Martín proyectó una gigantesca maniobra de doble envolvimiento basado en:

a) Una operación frontal, que debía realizarse desde los puertos intermedios con un ejército de 4.300 hombres. Estas fuerzas, al mando del general Rude-sindo Alvarado, tendrían como objetivo inmediato Arequipa y Cuzco, introduciéndose como una cuña en medio del dispositivo de La Serna y con miras ulteriores a la conquista del Alto Perú.

b) Una expedición de 1.000 hombres, a enviar por el gobierno chileno, debía cooperar desde Arica en la operación de Alvarado.

<sup>72</sup> GERÓNIMO ESPEJO, *Recuerdos históricos—San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil, y Memorias de O'Leary*, t. XXX, p. 245 (cit. MITRE, en *Historia de San Martín*, t. III, cap. XLIV, nota al pie de la pág. 584).

<sup>73</sup> MITRE, *Historia de San Martín*, t. III, cap. XLVI (cita al pie de la pág. 613).

c) Simultáneamente, otro ejército, a las órdenes de Arenales y constituido por las nuevas unidades creadas en Trujillo, la división peruano-argentina que acababa de actuar en la campaña de Quito y las fuerzas que enviase el Libertador Bolívar, maniobraría por el norte del dispositivo realista, amenazando su flanco para impedirle reforzar su centro.

d) Desde el Alto Perú debía cooperar con una demostración igual sobre el flanco sur del adversario, el guerrillero Lanza con sus 900 hombres, que operaban en esa región.

e) Complementariamente, se requeriría el concurso de los gobernadores de las provincias argentinas para que contribuyesen con una división de 500 hombres sobre la frontera del Alto Perú.

f) Una guerra de corso, a realizar por las fragatas «Prueba» y «Venganza» y la goleta «Macedonia» atacando al comercio español, completaría eventualmente estas acciones, en el caso de que se prolongase la resistencia española en la sierra.

Este plan, si bien sencillo en su concepción, era sin embargo de muy difícil aplicación, debido a la naturaleza del teatro de operaciones, cuya enorme extensión, las precarias comunicaciones de la época y las desmesuradas distancias que separaban a los distintos núcleos que deberían actuar casi sincronizando sus movimientos, no garantizaban la simultaneidad de las maniobras ni la cooperación efectiva en tiempo, entre todos ellos. Aparte de esto, de los efectivos que facilitaría Bolívar sólo se tenía hasta ese momento una promesa, que podría sufrir modificaciones, de acuerdo con la marcha de la cuestión de Guayaquil<sup>74</sup>. Tampoco se podía contar con la seguridad de los refuerzos de Chile y mucho más problemáticos aún eran los de las provincias argentinas. Sin embargo, la ejecución de este plan fue iniciada por disposición del gobierno de Lima, a tiempo de retirarse San Martín definitivamente del Perú.

A fin de poner en práctica este proyecto, que Bolívar, previamente consultado halló excelente, el Protector del Perú dispuso de la reorganización del Ejército Libertador. Con los restos de los Batallones N<sup>o</sup> 1, N<sup>o</sup> 7 y N<sup>o</sup> 8 de los Andes se formó el Regimiento Río de la Plata. Además, remontáronse los efectivos del Batallón N<sup>o</sup> 11 y del Regimiento de Granaderos a Caballo, así como los de los Batallones N<sup>o</sup> 2, N<sup>o</sup> 4 y N<sup>o</sup> 5 de Chile y el N<sup>o</sup> 1 de la Legión Peruana, sumando en total 4.490 hombres, de los cuales, 1.700 eran argentinos, 1.200 chilenos y 1.500 peruanos<sup>75</sup>.

Sumando a estos contingentes los que debía reclutar Arenales, la división peruano-argentina, los refuerzos de Colombia y los guerrilleros de Lanza, el Protector del Perú esperaba poder reunir una fuerza aproximada de 11.000 hombres<sup>76</sup>.

Las unidades del Ejército Libertador fueron concentradas y adiestradas en un campamento que se instaló en San Borja, al sur de Lima, mientras 10 transportes, escoltados por 2 naves de guerra de la flota peruana, se alistaban en el Callao para conducir estas fuerzas a los puertos intermedios. Al mismo tiempo, San Martín dirigíase a O'Higgins informándole sobre sus planes y pidiéndole el auxilio que necesitaba de Chile. El Director Supremo de este Estado puso a su disposición víveres para 2.500 hombres, pero no pudo disponer en esos momentos de tropas para enviarle. «Hubiera dispuesto el embarque de un batallón —decíale en carta fechada el 11 de julio— si alguno de los que se hallan en esta capital mereciera ese nombre».

<sup>74</sup> *Memorias del general Miller, y PAZ SOLDÁN, ob. cit.*

<sup>75</sup> *Memorias del general Miller y PAZ SOLDÁN, ob. cit.*

<sup>76</sup> Carta de San Martín a O'Higgins, del 25 de agosto de 1822.

Igualmente, San Martín destacó a don Antonio Gutiérrez de la Fuente a las provincias argentinas para que requiriese de los gobernadores de Cuyo, Tucumán, Salta y Santiago del Estero la contribución de una división de 500 hombres. El comisionado sólo pudo entrevistarse con los gobernadores de Córdoba y San Juan, comprometiéndose este último, coronel Urdininea, a marchar con 500 hombres a la frontera del Alto Perú a fines de diciembre de ese año <sup>77</sup>.

El 6 de julio de 1822 se firmó en Lima un tratado de alianza entre el gobierno peruano y el representante colombiano, general Joaquín Mosquera, acordándose constituir «una liga de unión y confederación de paz y guerra, para poner prontamente término a la lucha americana con todos los recursos de fuerzas marítimas y terrestres de ambas partes, a fin de alcanzar la independencia y garantirla mutuamente». Este tratado, por depender de una serie de convenios particulares, no pudo ser ratificado por el gobierno de Colombia hasta el año siguiente <sup>78</sup>.

Bolívar, pocos días después de su llegada a Guayaquil, había escrito al Protector del Perú, informándole sobre su arribo a dicha ciudad y la anexión de esa provincia a Colombia, al mismo tiempo que le instaba a participar en un plan de pacificación con España. El 23 de julio le escribió nuevamente, invitándole a trasladarse a Guayaquil. «Tan sensible me será el que Ud. no venga a esta ciudad —deciale— como si fuéramos vencidos en muchas batallas: pero no, Ud. no dejará burlada el ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria» <sup>79</sup>.

Ya a mediados de julio había partido San Martín del Callao en la goleta «Macedonia» trasladándose a Guayaquil, acompañado de sus edecanos los coroneles Rufino Guido y Salvador Soyer y de una escolta de 25 húsares. El 25 de ese mes llegaba a la isla de Puna, donde recibió las dos cartas del Libertador del Norte y fue enterado de los últimos acontecimientos desde la llegada de aquél. Al día siguiente, 26 de julio a las dos de la tarde, desembarcó en Guayaquil, celebrándose ese mismo día la primera conferencia entre ambos libertadores, sin llegar a ningún acuerdo. En la tarde del 27 se reunieron nuevamente reanudándose las conversaciones, sin mejores resultados <sup>80</sup>. Esa noche el Protector del Perú asistió a un baile dado en su homenaje y a media noche se retiró, después de despedirse de Bolívar, dirigiéndose al puerto, donde se embarcó emprendiendo el regreso al Callao.

Todo lo que San Martín pudo obtener de Bolívar fue un auxilio de 3 batallones y algún armamento <sup>81</sup>. El Libertador del Norte se negaba a concurrir al Perú sin autorización del Congreso de Colombia y en cuanto al problema de Guayaquil no pudo ser dilucidado.

Comprendiendo que Bolívar no quería competidores para terminar la guerra de la independencia y que la insistencia en resolver la situación de Guayaquil conduciría inevitablemente a un rompimiento entre Perú y Colombia, San Martín no quiso ser un obstáculo a la pronta terminación de la lucha y resolvió eliminarse voluntariamente, dejando el campo libre a su rival. Para él no podían existir otros intereses superiores a la independencia de América.

El 20 de agosto llegaba a Lima, donde halló la opinión pública convulsionada por las agitaciones políticas. Durante su ausencia, se había producido una conspiración dirigida por Riva Agüero, contando con la actitud pasiva del Ejército Libertador y aún con la complicidad de algunos de sus jefes, la que obligó, a renun-

<sup>77</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, t. VIII, p. 95.

<sup>78</sup> MITRE, *Historia de San Martín*, t. III, cap. XXXV.

<sup>79</sup> VICUÑA MACKENNA, *El general San Martín*, pp. 73 y 75.

<sup>80</sup> El detalle de la entrevista de Guayaquil es tratado en el capítulo siguiente.

<sup>81</sup> Proclama de San Martín, del 26 de julio de 1822.

ciar a Monteagudo. Las arbitrariedades cometidas por el ministro y especialmente la persecución, que después del desastre de Ica había comenzado contra los españoles, muchos de ellos ligados por lazos de parentesco con las principales familias de Lima, le había malquistado con la población. Bajo la amenaza de convocar al pueblo a un cabildo abierto, si Torre-Tagle no removía su ministro, y la actitud de la Municipalidad que exigía su prisión para ser sometido a un juicio de residencia, Monteagudo renunció.

A su regreso, San Martín fue recibido con grandes demostraciones de adhesión. aun por parte de los mismos complotados que depusieron a Monteagudo. Pero no se hizo ilusiones al respecto. Bien claramente comprendió que la opinión pública ya no le acompañaba y que hasta su propio ejército se había desligado de él, al consentir indirectamente la realización del movimiento contra su gobierno. Su resolución definitiva había sido tomada al partir de Guayaquil. Su llegada a Lima la refirmó. Así se lo hizo saber a Bolívar e igualmente lo comunicó a O'Higgins, en carta que le dirigió el 25 de agosto <sup>82</sup>.

Antes de retirarse de la escena, último los preparativos de la campaña que había dispuesto abrir de acuerdo con su último plan, e impartió las correspondientes instrucciones al general Alvarado, en las que se destaca su constante preocupación por libertar todo el territorio argentino, que en esa época abarcaba las cuatro provincias meridionales del Alto Perú. «El general en jefe del Ejército de los Andes —decía en dichas instrucciones— mantendrá ileso y en su respectiva integridad todo el territorio que por sus límites conocidos corresponde a las Provincias Unidas» <sup>83</sup>.

El ejército expedicionario fue embarcado en el Callao, debiendo partir a Puertos Intermedios a mediados de septiembre. Pero diversas circunstancias demoraron el viaje hasta octubre.

Convocado el Congreso del Perú para el 20 de setiembre de 1822 y reunido ese día, el Protector lo declaró solemnemente instalado y le hizo entrega del poder, renunciando al mando. El Congreso le nombró generalísimo de los ejércitos de mar y tierra de la nación y le acordó una pensión vitalicia, así como el título de «Fundador de la Libertad del Perú». San Martín aceptó los títulos y la pensión, pero declinó el ejercicio del cargo que se le ofrecía, pues, ya había decidido alejarse del Perú <sup>84</sup>.

En la misma noche del 20 de setiembre se embarcó en el bergantín «Belgrano», que le esperaba en el puerto de Ancón, y se alejó rumbo a Valparaíso. En Chile permaneció tres meses solamente. Enfermo y acosado por la intriga y la calumnia pasó a Mendoza, y a fines de 1823 se trasladó a Buenos Aires, donde se embarcó en el «Bayonais». En febrero del año siguiente se hacía a la vela dirigiéndose hacia su voluntario ostracismo.

## SEGUNDA EXPEDICION A PUERTOS INTERMEDIOS

El Congreso del Perú reasumió todas las facultades del poder y luego designó una junta de gobierno presidida por el general La Mar e integrada por Don Felipe Alvarado, natural de Salta y hermano del general, y don Manuel Salazar y Baquijano, conde de Vista-Florida. Esta junta, que carecía de apoyo popular, inició sus funciones en medio de la desconfianza de la opinión pública y de una nueva cons-

<sup>82</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, t. V, p. 516.

<sup>83</sup> *Ibidem*, t. VIII, p. 110.

<sup>84</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, t. V, p. 516.

piración de Riva Agüero, cuyo partido se consideró defraudado con la actitud del Congreso.

Tan pronto como se enteró Bolívar de la partida de San Martín, ofreció al flamante gobierno nacional del Perú todo su auxilio, no obstante haberlo negado al Protector poco tiempo antes<sup>85</sup>. Hasta este momento sólo había enviado, en retribución de la ayuda de San Martín a su campaña sobre Quito, una división colombiana de 1.400 hombres, al mando del general Juan Paz del Castillo. Ahora ofrecía todos los servicios de Colombia y en nota enviada a la junta de Lima por medio de su secretario expresaba:

«Se propone mandar al Perú 4.000 hombres más de los que se han remitido, si el gobierno del Perú acepta este nuevo refuerzo. En caso de remitirse esta fuerza, el Libertador desearía que la campaña del Perú se dirigiese de un modo que no fuese decisivo, y se esperase la llegada de los nuevos cuerpos de Colombia para obrar inmediatamente incorporados al ejército aliado. Son sus designios ulteriores en el caso de que el ejército aliado no venga a ser vencedor, se retire hacia el norte, de modo que pueda recibir seis u ocho mil hombres de refuerzo que irían inmediatamente»<sup>86</sup>.

El gobierno peruano no pudo menos que contemplar con desconfianza este ofrecimiento y se limitó a contestar fríamente que haría uso oportunamente del auxilio, y que entretanto sólo necesitaba fusiles por su justo precio<sup>87</sup>. Esta respuesta disgustó a Bolívar, quien envió órdenes al general Paz del Castillo, a fin de que no emplease la división colombiana sino en circunstancias muy favorables y seguras.

Alarmado el congreso peruano y creyendo ver asomar un peligro en la actitud del Libertador del Norte, dictó una ley organizando sus propias fuerzas armadas y, a continuación, impartió las bases para la constitución del nuevo Estado, al que se denominó «República Peruana».

El plan de campaña que debía poner en práctica Alvarado fue aprobado por el gobierno del Perú. Antes de abrir las operaciones, el general argentino había solicitado a Paz del Castillo el concurso de la división colombiana; pero éste fue negado bajo el pretexto de que las unidades no se hallaban listas aún.

Por otra parte, Arenales se había dirigido al congreso para activar el alistamiento de su ejército, que debía cooperar maniobrando sobre la sierra. Sus fuerzas, que a la sazón se hallaban en Lima, constaban de cerca de 6.000 hombres; pero todavía no había podido equipar 4.000 que era el número que se consideraba indispensable para las operaciones proyectadas. Requerido Paz del Castillo también por Arenales para completar esos efectivos, el jefe colombiano, siguiendo las instrucciones de Bolívar, se negó a participar de esta campaña por no creerla segura<sup>88</sup>. Esta actitud determinó al gobierno a invitar a las fuerzas colombianas a trasladarse a Guayaquil, lo que éstas hicieron, llevándose al Batallón «Numancia».

Aún esperaba Arenales poder reunir unos 2.000 hombres; pero ya no fue posible demorar más y Alvarado abrió la campaña a Puertos Intermedios, sin la cooperación del ejército de Arenales, sin el concurso de la división colombiana ni de la chilena que San Martín pidiera anteriormente a O'Higgins, ni tampoco, de la división argentina que debía cooperar por la frontera del Alto Perú. En esta forma, el plan de campaña quedaba cercenado por la ausencia de importantes núcleos que debían converger por los flancos del dispositivo realista y la operación no pasaría de ser una carta tirada al azar.

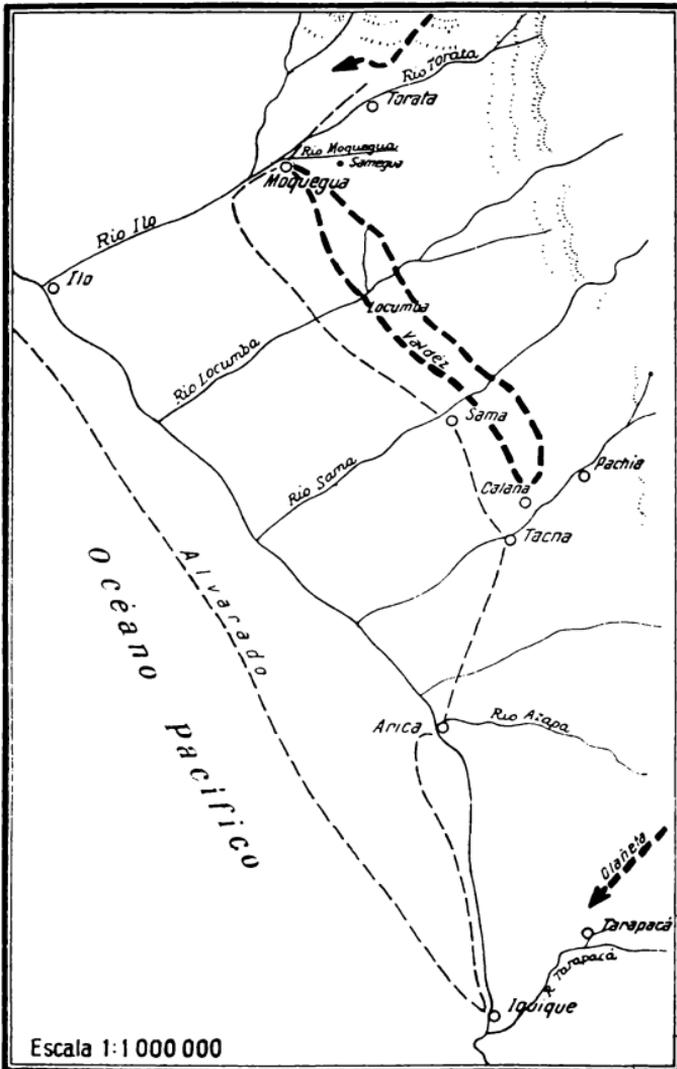
<sup>85</sup> *Ibidem*, t. X, pp. 354 y 357.

<sup>86</sup> O'LEARY, *Memorias*, t. XIX, p. 370.

<sup>87</sup> MITRE, *Historia de San Martín*, t. III, p. 655.

<sup>88</sup> O'LEARY, *Memorias*, t. XIX, p. 397.

SEGUNDA EXPEDICION A PUERTOS INTERMEDIOS



La expedición de Alvarado partió en los primeros días de octubre de 1822. Debido a las condiciones desfavorables que se presentaron a la navegación, tardó cincuenta y siete días en alcanzar las costas del sur. Recién a fines de noviembre llegó a Iquique, donde fue desembarcado el Batallón N<sup>o</sup> 2 de Chile para que remontase sus efectivos, que se hallaban muy disminuidos. Además, esta unidad debía fomentar la revolución en aquella zona y abrir comunicaciones con Lanza, que actuaba en el Alto Perú al frente de sus guerrilleros.

Desde allí, Alvarado se dirigió a Arica, adonde llegó el 3 de diciembre, comenzando ese mismo día el desembarco de sus tropas.

En esa época, el Virrey La Serna, cuyo cuartel general se hallaba en el Cuzco, tenía sus fuerzas distribuidas entre Pasco y Potosí en una extensión de más de 2.000 kilómetros, en el siguiente dispositivo:

El grueso del ejército (5.000 hombres), al mando del general Canterac, entre Jauja y Huancayo.

Una agrupación de reserva (1.000 hombres), a órdenes del coronel Carratalá, en Puno.

Una agrupación de observación (1.500 hombres) con el general Valdez, en La Paz.

Una agrupación de observación (2.000 hombres), bajo la dirección del general Olañeta, en Potosí.

Una división de efectivos reducidos, a cuyo frente se hallaba el coronel Rodil, en Pisco y el valle de Ica.

Un destacamento de guarnición en Arequipa, al mando del general Santos Hera.

Diversos destacamentos de observación, distribuidos desde Quilca hasta Iquique.

En total, los efectivos realistas pasaban de 12.000 hombres; pero su dispersión en la enorme extensión de este teatro de operaciones era un serio obstáculo para operar su reunión oportuna en los lugares amenazados.

Sin embargo, la lentitud de los movimientos de las fuerzas expedicionarias y la indecisión de Alvarado, permitieron al adversario adoptar una serie de medidas que, en cierto modo, equilibraron su desventajosa situación inicial y malograron la campaña de los independentes.

Enterado de la presencia de la expedición en las costas meridionales, el Virrey La Serna dispuso varios desplazamientos de tropas, que pudieron realizarse sin mayores inconvenientes. La mitad del ejército de Canterac recibió orden de concentrarse en Cuzco, mientras el resto, al mando del coronel Loriga, permanecería guarneciendo el valle de Jauja. El coronel Carratalá y el general Valdez debían converger sobre Arequipa, donde se mantendrían en observación hasta que se definiese la maniobra de los independentes. Simultáneamente, Olañeta era enviado hacia Tarapacá.

Cuando Alvarado llegó a Arica, el general Valdez había alcanzado ya con sus fuerzas la región de Arequipa y se había adelantado hasta las alturas de Moquegua; en esos momentos disponían de un ejército de 2.500 hombres de infantería y caballería, con 4 piezas de artillería. Al mismo tiempo, Canterac había marchado al Cuzco con los efectivos ordenados. Designado por el Virrey para dirigir las operaciones, organizó un destacamento de refuerzo con 2 batallones de infantería y 4 escuadrones de caballería, con el que se trasladó a Puno, para seguir viaje luego a Moquegua y asumir el comando de las fuerzas.

Advertido el general Valdez de la aproximación de Canterac, resolvió mantenerse en Moquegua, tratando de atraer hacia allí a la columna expedicionaria para obligarla a empeñar la batalla cuando concurren los refuerzos de Puno.

A pesar de que Alvarado disponía en esos momentos de una considerable supe-

rioridad numérica sobre Valdez, lo que le hubiese permitido desbaratar sus planes, si se hubiera lanzado contra él antes de la llegada de Canterac, permaneció inactivo durante tres semanas, sin decidirse a seguir los consejos de Miller, quien cuando fue consultado le respondió: «estando esparcidas en puntos tan distantes las divisiones del enemigo, y siendo tan favorable la posición de los patriotas, cualquier plan que se adoptase sería bueno, con tal de que se tomase la ofensiva, sin perder tiempo, ya con dirección a Arequipa, ya sobre la Paz o Potosí»<sup>89</sup>. No obstante estar de acuerdo con este criterio, Alvarado se limitó a destacar a Miller con 120 hombres para que efectuara una maniobra demostrativa, llamando la atención del enemigo por su flanco norte<sup>90</sup>.

Recién el 24 de diciembre, el general argentino dispuso que el Regimiento Río de la Plata y los Granaderos a Caballo, con 4 piezas de artillería ocupasen la localidad de Tacna y el 1º de enero de 1823 reforzaba estas tropas con los Batallones Nº 11 de los Andes y Nº 5 de Chile, constituyendo con el conjunto una división, que puso a órdenes del general Enrique Martínez, que marchaba como segundo jefe de la expedición.

Ignorando Valdez que las fuerzas patriotas de Tacna serían reforzadas y creyendo que ellas no pasaban de 1.000 hombres, según los primeros informes que recibió sobre la ocupación de dicha localidad, había resuelto sorprenderlas, a cuyo efecto había salido de Sama el 31 de diciembre con un destacamento de 800 hombres y 2 piezas de artillería. Con el propósito de llegar al campamento independiente el 1º de enero antes de amanecer, marchó durante toda la noche, atravesando una zona desértica. Extraviado en la oscuridad, no pudo lograr su objeto, pues se retrasó, perdiéndose en consecuencia la posibilidad de realizar una sorpresa. Por esa razón debió desplazarse hacia Calana, tres leguas al nordeste de Tacna, donde pasó al descanso.

Enterado el general Martínez, durante su aproximación a Tacna, de la presencia del enemigo, ordenó a las tropas situadas en la localidad que ocupasen una posición y se sostuviesen hasta su llegada. Los refuerzos que conducía alcanzaron la villa poco después del mediodía. El jefe de la división se mostró indeciso al principio, no obstante haber comprobado la inferioridad de condiciones en que se hallaba el adversario, y luego perdió tiempo inútilmente disponiendo la ocupación de algunas posiciones, medidas que resultaban completamente innecesarias.

Comprendiendo Valdez que su situación era muy crítica, aprovechó la inactividad de los independientes para simular un ataque a fin de entretenerlos hasta la llegada de la noche para poder retirarse. Valdez consiguió su objeto y cuando Martínez se disponía a empeñar la batalla ya era tarde. La noche había cerrado y los realistas pudieron retirarse a favor de la obscuridad. La acción de ese día se redujo, por lo tanto, a débiles escaramuzas sin consecuencias. Al día siguiente Valdez llegaba de regreso a Moquegua sin ser molestado.

La actitud tan cautelosa de Martínez, su indecisión para lanzarse rápidamente al ataque de un adversario, que por su inferioridad numérica y su agotamiento físico a causa de la marcha nocturna realizada hubiera sido fácilmente aniquilado y, por último, la falta de persecución durante la retirada de éste, no hallaban justificativo en esta situación, desde ningún punto de vista. Se perdió así la oportunidad de obtener una victoria que pudo ser de muy favorable repercusión en el

<sup>89</sup> MILLER, *Memorias*, t. II, p. 13.

<sup>90</sup> Alvarado justificó su demora en la falta de cabalgaduras. Sin embargo, esto se contradice con el informe enviado a Chile por el agente de San Martín, Bernardo Landa, según el cual, al llegar a Arica, los habitantes de la región habían proporcionado cerca de 1.000 mulas y 200 caballos a los expedicionarios. (*Documentos del Archivo de San Martín*).

resto de la campaña, desorganizando los planes del enemigo en su comienzo, puesto que, una vez derrotado Valdez, Canterac hubiera quedado aislado.

Durante este tiempo, Alvarado permaneció inactivo. El 13 de enero resolvió abrir la campaña y avanzó ocupando el valle de Locumba. Esta demora proporcionó tiempo más que suficiente a Canterac para aproximarse a marchas forzadas en procura de su reunión con Valdez. Para esa fecha, hallábase a muy pocas jornadas de Moquegua.

### BATALLA DE TORATA

Desde Locumba, Alvarado prosiguió su avance hacia Moquegua. Con este movimiento respondía al juego del adversario, que como vimos, se había propuesto atraerlo en esa dirección. El 17 de enero las tropas expedicionarias alcanzaban el valle del río Ilo, después de haber rechazado en el trayecto a una pequeña vanguardia realista enviada por Valdez para disputar el terreno a aquéllas, demorando su avance, a fin de ganar tiempo a favor de la aproximación de Canterac. Este se hallaba ese día a unos 60 kilómetros de Torata.

Viendo que las fuerzas enemigas se retiraban ante él, dirigiéndose ahora hacia Moquegua, Alvarado las siguió, remontando el curso del Moquegua. El 18 de enero el ejército independiente ocupó la villa del mismo nombre, mientras Valdez retrocedía, presentando pequeños combates de retaguardia, hacia Torata, donde se proponía reunirse con Canterac.

Ese mismo día Alvarado continuó su avance por la quebrada del río Torata, desalojando en el trayecto a las guerrillas realistas que le obstruían su marcha. El 19 de enero alcanzaba las proximidades de la localidad de Torata, en horas de la tarde. Allí comprobó que el enemigo había ocupado posiciones en un pequeño cerro situado al oeste de la villa, que remataba las faldas meridionales de los altos de Valdivia cerrando el camino a Puno. El dispositivo adoptado era fuerte y difícil de atacar, pues, apoyaba por un lado en el río Torata y por el otro en una profunda hondonada, a la vez que dominaba con sus fuegos todo el terreno a su frente.

Un ataque frontal no podía prometer éxito, por cuanto debía realizarse por un verdadero desfiladero batido en toda forma por el adversario. No quedaba más que intentar un envolvimiento por el noroeste hacia los altos de Valdivia, para poder zafarse de la peligrosa situación en que había caído la columna expedicionaria. Sin embargo, Alvarado ordenó atacar frontalmente. Los batallones independientes fueron empeñados, desplegando desde la misma columna de marcha, y lanzados contra la altura que ocupaba Valdez. A mitad de camino, el fuego vivísimo que abrió el Batallón «Gerona», paralizó el ataque patriota; sólo pudo seguir progresando el ala izquierda, que avanzó por un terreno más favorable protegida por su caballería y logró amenazar seriamente a la correspondiente ala adversaria. En ese momento crítico llegaron al campo de batalla las primeras unidades del destacamento de Canterac, que aparecieron en los altos de Valdivia y se precipitaron a reforzar el flanco amenazado por el dispositivo de Valdez, logrando rechazar el ataque del ala izquierda independientemente. A continuación entraron en la línea de batalla las demás tropas de Canterac, quien viendo la difícil situación en que se hallaban los patriotas ordenó contraatacar, en momentos en que éstos habían agotado casi todas sus municiones. La derrota fue inevitable. Los batallones de Alvarado se replegaron desordenadamente, casi fusilados a quemarropa, y abandonaron el campo de batalla dejando 500 bajas entre muertos y heridos.

Sostenidos por su artillería, los vencidos se reunieron fuera del alcance de los fuegos enemigos y durante la noche se retiraron a Moquegua, favorecidos por

la falta de persecución de los realistas, error que éstos cometieron, posiblemente por el elevado número de pérdidas que tuvieron en la batalla, y que los obligó a empeñarse nuevamente en otro combate sangriento.

### BATALLA DE MOQUEGUA

En 20 de enero la columna expedicionaria se encontraba otra vez en Moquegua. Alvarado reunió a sus jefes en junta de guerra para decidir sobre la actitud a adoptar. Las municiones se habían agotado, de modo que no existían posibilidades de resistir un ataque del enemigo. No obstante haber aconsejado algunos jefes la retirada, la mayoría optó por ocupar una posición en las proximidades de Moquegua.

El 21 al amanecer, los realistas que al fin habían resuelto salir en persecución de los fugitivos, aparecieron frente a Moquegua. Alvarado apenas tuvo tiempo de ocupar con sus tropas una posición situada en la margen sudeste del río Moquegua, entre el cementerio de la población de este nombre y el caserío de Samegua. La altura donde se emplazaron las tropas patriotas era fuerte, por cuanto obligaba al enemigo a atacarla cruzando el río a viva fuerza. Pero el jefe argentino descuidó ocupar las alturas de su flanco derecho, error que fue advertido por Canterac.

El general español ordenó un ataque frontal combinado con un doble envolvimiento, que le proporcionó una nueva victoria en poco tiempo. Mientras el grueso de la infantería española atacaba de frente, apoyada por su artillería, el general Valdez fue desplazado con 2 batallones y 2 escuadrones hacia las alturas de Samegua, para lanzarse desde allí sobre el flanco del dispositivo patriota, al mismo tiempo que la caballería maniobraba por el flanco izquierdo.

Sin municiones e intentando una inútil resistencia con el arma blanca, el ala derecha de los independientes formó martillo enfrentándose con el ataque de Valdez, pero no pudo resistir el choque. Las fuerzas expedicionarias se desbandaron dejando en el campo de batalla 700 muertos y alrededor de 1.000 prisioneros, entre los cuales se contaban 60 jefes y oficiales<sup>91</sup>.

La caballería realista emprendió la persecución de los fugitivos, siendo contenida dos veces por las cargas de los Granaderos a Caballo, que mandaba Lavalle, hasta que finalmente éstos fueron dispersados por Canterac, que se lanzó sobre ellos al frente de 9 escuadrones.

Alvarado se dirigió al puerto de Ilo, donde embarcó 500 dispersos, despachándolos a Pisco a órdenes del general Martínez, mientras él se dirigía a Iquique a recoger el Batallón N<sup>o</sup> 2 de Chile. Sabiendo que el general Olañeta se encontraba en Tarapacá, envió un destacamento a tierra para que efectuase un reconocimiento. Este destacamento cayó en una emboscada y fue destruido<sup>92</sup>.

Por su parte, Miller, que había sido destacado para distraer la atención del enemigo por su flanco norte, logró mantener en constante alarma a toda la región de Quilca, impidiendo con ello la concurrencia del coronel Carratalá hacia el lugar donde se desarrollaban las operaciones principales, hasta que, enterado del fracaso de la expedición, se embarcó rumbo a Lima.

Alvarado sostuvo una conferencia con Olañeta, en la que se trató de aliviar la situación de los prisioneros, aunque estérilmente, y luego regresó a la capital. De los 4.500 hombres que marcharon a la campaña de Puertos Intermedios, apenas lograron regresar 1.000.

<sup>91</sup> ANDRÉS GARCÍA CAMBA, *ob. cit.*, t. II, p. 50.

MARIANO TORRENTE, *Historia de la Revolución Hispano Americana*, t. III, cap. XIV.

<sup>92</sup> MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*, t. X, p. 206.

La expedición había terminado desastrosamente. Y no podía ser de otro modo. Cercenado el plan de San Martín y ejecutado una parte del mismo solamente, no era posible esperar éxito alguno, dado que al no concurrir los núcleos que debían cooperar sobre los flancos del dispositivo enemigo, perdía ya su magnitud de maniobra decisiva. Sólo podía quedar ésta reducida a una ofensiva parcial sobre la costa del sur, que Alvarado pudo haber conducido con todo éxito, si hubiera impuesto a sus movimientos el ritmo que la situación exigía, y sobre todo, si él y sus jefes subordinados hubieran actuado con mayor decisión explotando las ventajas de los primeros momentos, tal como lo propuso Miller con clara visión del panorama estratégico: cualquier plan hubiese sido bueno, con tal de que se basara en una rápida ofensiva sobre cualquiera de los núcleos enemigos más próximos, antes de que éstos lograsen reunirse. La única oportunidad que se presentó al general argentino para derrotar al general Valdez cuando éste se hallaba en Moquegua y avanzó tan imprudentemente hasta Tacna, fue desperdiciada, primero por Martínez y luego por él. Esta falta de visión incidió inevitablemente en el resultado final.

### TERCERA EXPEDICION A PUERTOS INTERMEDIOS

El fracaso de la expedición de Alvarado repercutió desfavorablemente en la situación política interna del Perú. La opinión pública manifestó su hostilidad a la junta gubernativa, a la que consideraba incapacitada para dirigir la guerra. El ejército de Arenales, que se había concentrado en Miraflores, sin haber podido obtener los elementos que necesitaba para marchar y cooperar en la campaña de Alvarado, tal como lo determinaba el plan de San Martín, exacerbado por las derrotas de la expedición, que atribuía a la inercia del gobierno, trató de que Arenales encabezara un movimiento tendiente a provocar un cambio de autoridades; pero éste no quiso inmiscuirse en motines que su espíritu de soldado disciplinado rechazaba y presentó su renuncia, alejándose definitivamente del Perú.

Los generales Santa Cruz y Martínez se pusieron al frente de las tropas y el 26 de febrero exigieron al Congreso que nombrase presidente de la República a Riva Agüero. La exigencia fue acatada y pocos días después el nuevo mandatario era nombrado también gran mariscal del Perú.

Riva Agüero procedió de inmediato a reorganizar las fuerzas militares y designó general en jefe de las mismas al general Santa Cruz, dejando a Martínez el mando de las divisiones de los Andes y de Chile. A continuación, entró en comunicaciones con el general Bolívar, aceptando el ofrecimiento hecho por éste el año anterior cuando se alejó San Martín del Perú, y firmó con él un tratado, por el cual Colombia se comprometía a concurrir con 6.000 hombres a la guerra del Perú. Igualmente, se dirigió Riva Agüero al gobierno de Chile, del que obtuvo la promesa de un refuerzo de 2.000 hombres. Mientras tanto, San Martín, que se hallaba en Mendoza, activaba la organización de la división argentina prometida anteriormente por el coronel Urdininea.

La primera división colombiana enviada por Bolívar (3.000 hombres) llegó al Callao a mediados de abril de 1823, ofreciéndose el Libertador del Norte a concurrir en breve con el resto de las fuerzas.

El nuevo presidente peruano quería que fuese el ejército nacional el que batiese a los enemigos que aún dominaban la tercera parte del territorio, o por lo menos, que le cupiese el papel principal en la campaña, razón por la cual dispuso la iniciación de las operaciones antes de la llegada de Bolívar, tratando de asignar a los auxilios colombianos una misión secundaria. A tal fin ordenó reabrir la

campaña a Puertos Intermedios, según el mismo plan anterior, pero con ciertas modificaciones impuestas por la nueva situación.

Hallándose listos a principios del mes de mayo unos 5.000 hombres del ejército nacional, Riva Agüero dispuso que se organizara con estos efectivos un ejército expedicionario, el que, a las órdenes del general Santa Cruz, se desplazaría por mar hacia el sur e invadiría las provincias meridionales, sin internarse en el primer momento, sino manteniéndose a la espera de la maniobra que realizarían las tropas de Colombia sobre Jauja y la división argentina en la frontera del Alto Perú. Recién entonces, Santa Cruz, reforzado con los contingentes que debía enviar Chile, avanzaría a batir los diversos núcleos enemigos.

A pesar de la cautela con que ahora se contemplaba la fase inicial de la campaña, se volvía a incurrir en las mismas fallas que en la expedición de Alvarado, puesto que, la realización de esta maniobra dependía siempre de la concurrencia de las fuerzas colombianas por un flanco y de las argentinas y chilenas por el otro, sin que existiera la certeza de que tal concurrencia se hiciese con la oportunidad requerida por la adecuada armonización de los movimientos, ni la posibilidad de establecer la sincronización de los mismos a través de tan enormes distancias, como las que separaban a las distintas agrupaciones patriotas que debían converger sobre el objetivo común.

En cuanto a los realistas, después de los éxitos alcanzados en Torata y Moquegua, habían regresado a sus anteriores emplazamientos, persistiendo en mantener sus núcleos dispersos. Sin embargo, alentado el Virrey por estos triunfos y sin una noción exacta de la situación y de sus posibilidades, decidió intentar la recuperación de Lima, para lo cual ordenó a Canterac que descendiese de la sierra sobre aquel objetivo. De manera que, mientras los patriotas se aprestaban a iniciar su nueva campaña, una parte del ejército realista se disponía a apoderarse nuevamente de la capital.

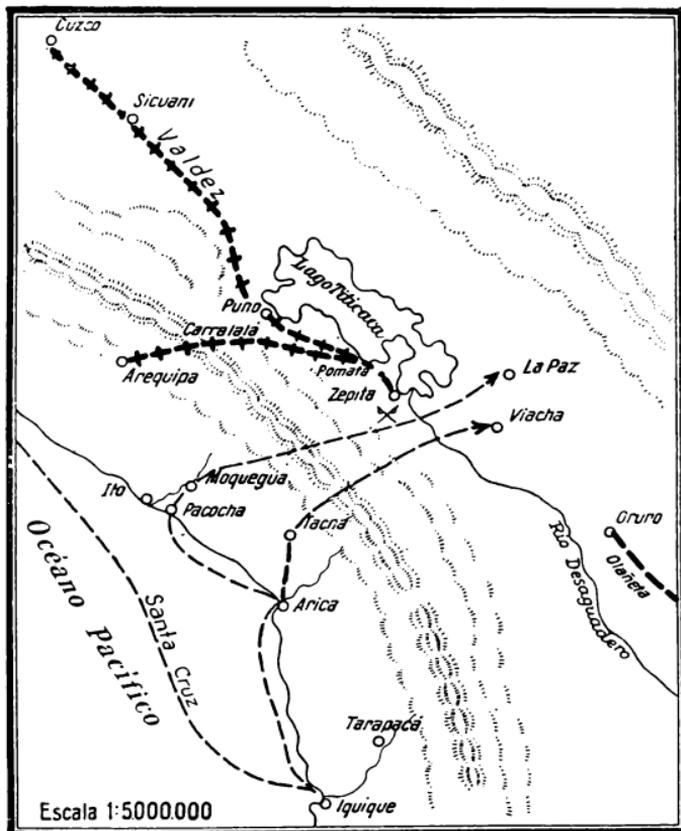
El ejército expedicionario, con un efectivo total de 5.000 hombres de las tres armas y 8 piezas de artillería, zarpó del Callao entre los días 14 y 25 de mayo de 1823, haciéndose a la vela hacia el sur. Después de tocar en Iquique, donde fue desembarcado un destacamento con la misión de atraer la atención del general Olañeta en esa dirección, Santa Cruz se dirigió a Arica, donde desembarcó a mediados de junio, sorprendiendo a un escuadrón de caballería realista. A continuación fraccionó el ejército en dos divisiones y dirigió una de ellas al mando de su jefe de estado mayor, el coronel Gamarra, hacia Tacna. Con el resto se encaminó a Pacha, desde donde avanzó a Moquegua, mientras enviaba otro destacamento más al norte para que siguiese luego hacia Arequipa, distraendo a su guarnición. Santa Cruz iniciaba sus operaciones cometiendo un gravísimo error, cual era el de diseminar todas sus tropas y perder la dirección del conjunto.

Al mismo tiempo que se desarrollaba esta primera fase de la campaña en el sur, Canterac con un ejército de 9.000 hombres llegaba a Lima, de la que se apoderó sin hallar resistencia. Esta operación significaba un golpe en falso, puesto que, frente a la expedición de Santa Cruz, sólo quedaban 1.000 hombres en Ica al mando del brigadier Monet, 2.000 en Arequipa con el coronel Carratalá, 1.000 a órdenes de Valdez en Huamanga y 2.500 en el Alto Perú con el general Olañeta, mientras el Virrey sólo disponía de 900 hombres en el Cuzco. Repetíase la situación anterior con mayores ventajas para los patriotas por el alejamiento del ejército de Canterac, que era el único de efectivos considerables. Nuevamente, como lo había señalado Miller en la expedición de Alvarado, cualquier plan hubiese sido bueno con tal que se basara en una rápida ofensiva sobre cualquiera de los núcleos

aislados del enemigo. Pero Santa Cruz había ya diseminado sus 5.000 hombres, anulando sus propias posibilidades.

Al llegar Canterac a Lima, el gobierno peruano se refugió en el Callao, concentrando bajo los muros de la fortaleza el ejército de Lima, al cual ya se había incorporado la primera división colombiana al mando del general Sucre. El congreso se

### TERCERA EXPEDICION A PUERTOS INTERMEDIOS



disolvió y una parte de él acudió a Bolívar para salvar el país, invistiéndole con el cargo de generalísimo con amplias facultades. Suspendidas las funciones de Riva Agüero para facilitar la conducción de la guerra, éste se trasladó a Trujillo.

Mientras se esperaba la llegada del Libertador del Norte, el general Sucre asumió el comando en jefe de las operaciones.

En ese interin, Santa Cruz, contraviniendo las instrucciones que llevaba, de no internarse hasta tanto no estuviesen listas las fuerzas que cooperarían en los flancos, abrió la campaña el 13 de julio, sin esperar tampoco a la división que debía enviar Chile y avanzó en dos columnas hacia la cordillera con el propósito de invadir el Alto Perú.

Enterado el Virrey La Serna, aunque tardamente, de la aparición de un nuevo ejército patriota en el sur, trató de reunir sus fuerzas y ordenó a Canterac la inmediata evacuación de Lima y su repliegue a la sierra. Las tropas realistas abandonaron la capital el 16 de julio sin ser molestadas.

Cinco días más tarde, Sucre se ponía en campaña, dirigiéndose hacia las costas meridionales con un ejército de 3.000 hombres, después de dejar en Lima una agrupación constituida por contingentes peruanos, argentinos y colombianos para que una vez que terminasen su alistamiento operasen por Jauja y Huamanga hasta la línea del Apurímac.

Ignorando que Santa Cruz ya se había internado, Sucre se proponía reunir ambos ejércitos y apoderarse de Arequipa, para seguir, luego, hacia el Cuzco, combinando sus movimientos con los de las fuerzas de Lima y con los de la división argentina, cuya concurrencia por el Alto Perú era esperada. Pero cuando llegó al sur, se enteró de la partida de Santa Cruz, por lo que resolvió desembarcar en Quilca y dirigirse a Arequipa, esperando alcanzarlo, ante el temor de que se malograra la expedición.

Entretanto, Santa Cruz había cruzado la cordillera y el 8 de agosto se posesionaba de la ciudad de La Paz sin haber hallado resistencia, mientras Gamarra llegaba con su división a la localidad de Viacha, situada a unas siete leguas al sudoeste de aquella. En estas circunstancias el general Olañeta, que regresaba de Tarapacá con 1.500 hombres, se enteró de la presencia de las fuerzas patriotas y se replegó de Oruro hacia Potosí.

Cuando Santa Cruz fue informado de la llegada de Olañeta a Oruro, dispuso que Gamarra avanzara contra él, para rechazarlo hacia el sur, a cuyo fin reforzó los efectivos de su división, la que llegó a contar con más de 3.000 hombres. Cuando ésta llegó a Oruro, el jefe realista había evacuado ya la localidad. En este punto se incorporó a los patriotas el guerrillero Lanza con 600 partidarios.

A pesar de la gran superioridad numérica que en esos momentos disponía Gamarra sobre su adversario, no atinó a perseguirlo para batirlo, sino que se limitó a ocupar la población. Al dejar a Olañeta en libertad de acción, pronto se crearía una situación desventajosa al ejército expedicionario, puesto que quedaría colocado entre dos núcleos enemigos: el del Alto Perú y el de Cuzco, que no podría permanecer inactivo en esa emergencia.

Y en efecto: después de la evacuación de Lima, el Virrey había dispuesto la concentración de sus fuerzas en Sicuani, a mitad de camino entre Cuzco y Puno, previniendo entretanto el general Olañeta que se mantuviese donde se encontraba, sin empeñarse y a la espera de una oportunidad para incorporarse al grueso del ejército. Mientras se operaba la reunión de sus unidades y, ante el temor de que durante este tiempo los patriotas atacasen a Olañeta, La Serna ordenó a Valdez marchar desde Arequipa con 900 hombres y a Carratalá con otros 1.000 hacia el Desaguadero, con la misión de distraer la atención de Santa Cruz en esa dirección, ganando tiempo hasta la llegada de Canterac, que también debía concurrir a la concentración. Entretanto, el coronel Loriga se opondría desde Jauja a cualquier maniobra de Sucre, cuya presencia en Arequipa ya se conocía.

Las fuerzas de Valdez y Carratalá, avanzando desde sus emplazamientos, se reunieron en Pomata, al sur de Puno. El primero tomó el mando y se adelantó hacia la región situada al sur del lago Titicaca.

Informado Santa Cruz de la aproximación del enemigo, sólo pensó en proteger a la división de Gamarra, para lo cual retrocedió desde La Paz al Desaguadero y se estableció en la margen este del río, cerrando el acceso al Puente del Inca.

El 23 de agosto, Valdez llegó a las cercanías del puente, iniciando a continua-

ción un tiroteo con las avanzadas patriotas y luego se replegó hacia el pueblo de Zepita, 20 kilómetros al oeste del Desaguadero.

Santa Cruz resolvió salir al encuentro de su adversario y al día siguiente pasó con toda su división al occidente del curso de agua. El 25 a la mañana marchó sobre Zepita, adelantando una vanguardia a órdenes del coronel Brandsen.

Al enterarse del avance de los expedicionarios, Valdez abandonó el pueblo y se encaminó a unas alturas situadas un poco más al noroeste, las que ocupó defensivamente esperando atraer a ellas al jefe patriota, entreternerlo con su primera resistencia en ese lugar y retroceder luego a nuevas posiciones más a retaguardia, alejándolo así de la dirección en que actuaba Olañeta.

Ese mismo día alcanzó Santa Cruz el emplazamiento de las fuerzas enemigas y ordenó el ataque. Al aproximarse a la posición, el Batallón N° 4, cumpliendo las instrucciones que había recibido, simuló un fracaso de su asalto y el desbande consiguiente, para decidir a la infantería adversaria a abandonar sus posiciones con un contraataque. Valdez cayó en la celada y ordenó contraatacar. Una vez que sus batallones descendieron al llano, fueron acosados desde todas direcciones por las unidades independientes, viéndose obligados a formar cuadro. No obstante los repetidos ataques llevados por los patriotas, el enemigo no pudo ser batido. Después de parar varias cargas de caballería con un fuego mortífero, las tropas de Valdez retrocedieron en buen orden hacia sus primitivas posiciones, las que ocuparon reanudando el combate defensivo. Sólo fue derrotada la caballería realista y dispersada por los escuadrones peruanos.

Cuando cerró la noche el combate fue interrumpido. Valdez creía haber triunfado y, sin embargo, se retiró hacia Pomata. Por su parte, Santa Cruz se hallaba también convencido de su victoria; pero lejos de explotar su éxito, se replegó sobre el Desaguadero. Atribuyéndose ambos adversarios el triunfo, sólo se preocuparon de poner distancia entre ellos, como si temieran empeñarse nuevamente.

Los españoles tuvieron en esta acción 100 muertos y 184 prisioneros. Además, dejaron abandonados 52 caballos y considerable cantidad de armas. Los patriotas sufrieron 112 bajas entre muertos y heridos.

El 28 de agosto llegaba a Pomata el Virrey La Serna, conduciendo un importante refuerzo. Alarmado, Santa Cruz decidióse a buscar su pronta reunión con Gamarra.

El general Sucre, que se encontraba en Arequipa, ofreció su concurso al jefe patriota, quien alentado por el triunfo que creía haber alcanzado en Zepita, lo declinó y decidió continuar operando por su cuenta con el propósito de interponerse entre La Serna y Olañeta. Pronto habría de convencerse de su error.

Dado que el Puente del Inca se hallaba en poder de los independientes, el Virrey burló a sus adversarios y se corrió más al sur, cruzando el Desaguadero al norte de Oruro. El 14 de septiembre, reunidas las fuerzas de ambos generales realistas, emprendían su avance en busca de Santa Cruz.

Viendo fracasados sus propósitos y a pesar de que sus efectivos eran equivalentes a los que ahora disponía La Serna, Santa Cruz no se consideró en condiciones de aceptar batalla y sólo pensó en retirarse cuanto antes.

Mal dirigido el retroceso y con el enemigo casi pisándole los talones, cundió el pánico entre las filas de los expedicionarios y la retirada se transformó en una fuga abandonándose en ella, armas, municiones y bagajes y cayendo prisioneros alrededor de 2.000 hombres. Las pérdidas fueron así mayores que si se hubiera librado una batalla.

Después de una penosa marcha, los fugitivos llegaron a Moquegua, y días

más tarde se embarcaban en Ilo. De los 5.000 hombres que habían partido de Callao, sólo regresaron 1.000.

Sucre había tentado, por su parte, aunque tardíamente, cooperar en alguna forma y había emprendido su marcha hacia Puno, tratando de atraer hacia sí algunas fuerzas enemigas; pero cuando apenas se había alejado su vanguardia de Arequipa, le llegaron las primeras noticias del fracaso experimentado por Santa Cruz. Para asegurarse de ello cambió de itinerario y se dirigió a Moquegua, comprobando la triste realidad, por lo que dispuso el reembarco de sus tropas, haciéndose a la vela rumbo a Lima.

Recién en los primeros días de noviembre llegaba al puerto de Arica la división chilena, al mando del general Benavente, quien al enterarse de lo ocurrido regresó a Coquimbo.

El fracaso de esta expedición obedeció a causas similares a las que determinaron el desastre sufrido anteriormente por Alvarado. Sin una cooperación adecuada sobre los flancos del dispositivo realista, cualquier operación puramente frontal, que excediese los límites de una maniobra demostrativa, tenía fatalmente que malograrse, si no se procedía con rapidez y decisión contra alguno de los núcleos aislados del adversario. El error inicial de San Cruz, de diseminar sus fuerzas ya al desembarcar, le hizo perder toda posibilidad de operar con eficacia, puesto que renunciaba de antemano a aprovechar las ventajas de su superioridad numérica. Luego, su internación hacia el Alto Perú antes de recibir refuerzos, aunque era una maniobra imprudente, pudo proporcionarle un éxito si con todas las fuerzas reunidas se hubiese lanzado sobre Olañeta, éxito que luego le hubiese dejado en libertad de acción para volverse contra el Virrey y, con la cooperación de Sucre, tomar al nuevo adversario entre dos fuegos. Pero, como se ha visto, la indecisión de los jefes patriotas al llegar a Oruro alejó las únicas perspectivas del triunfo. Perdióse la oportunidad de batir a Olañeta e igualmente la de aniquilar a Valdez, brindándose al enemigo una excelente ocasión para que se reuniesen casi encima del dispositivo patriota cuatro núcleos realistas, que al principio se hallaban diseminados: los de Valdez, Carratalá, La Serna y Olañeta.

En cuanto a Sucre, su intervención no debió limitarse a ofrecer su cooperación y permanecer tanto tiempo inactivo ante el rechazo de ésta por parte de Santa Cruz. Ya que no pudo llegar a tiempo de impedir la internación del ejército expedicionario y convencido como se hallaba, que la precipitación del jefe patriota podría malograr la campaña, debió entonces cooperar directamente y en la forma que con mayores probabilidades evitase el desastre, es decir, lanzándose sin pérdida de tiempo sobre las espaldas de los núcleos realistas que marchaban hacia el Desaguadero. Si lo hubiese hecho sobre las tropas de Carratalá, la derrota de Valdez hubiera sido inevitable en Zepita, y en cuanto al Virrey La Serna, hubiera carecido de fuerzas suficientes como para aproximarse en busca de la agrupación de Olañeta, quedando luego a merced de ambos jefes independientes, que lo podían haber atacado desde dos direcciones.

Los desastres sufridos en las dos campañas realizadas sobre los puertos intermedios tuvieron grave repercusión en la situación política interna del Perú. Caldeados los ánimos en Lima y seriamente agitada la opinión pública, no tardaron en acentuarse las divisiones partidarias. Numerosos dirigentes peruanos, convencidos que solamente el general San Martín podía terminar victoriosamente la guerra, se apresuraron a enviarle comunicaciones a su retiro en Mendoza, requiriendo su regreso al Perú. Igualmente, el gobierno de Chile se dirigió al Libertador en el mismo sentido. Pero éste, que seguía atentamente los acontecimientos del Perú, de los que era informado paso a paso por sus agentes y amigos, comprendió que

todos los males derivaban de la anarquía que empezaba a dividir a los mismos patriotas, devorados ya por sus ambiciones personales. En consecuencia, escribió a Riva Agüero, manifestándole que, en su opinión, debía reunir inmediatamente el Congreso y asumir el poder. Pero Riva Agüero había disuelto a aquel cuerpo, reemplazándolo con una especie de senado, que respondía a su política. Los demás diputados cesantes, habían resuelto constituirse a su vez en Lima, reasumiendo el poder legislativo y designando a Torre-Tagle encargado del ejecutivo, mientras declaraba a Riva Agüero reo de alta traición.

En esas circunstancias, en que la política interna del Perú se hallaba convulsionada y dos gobiernos se disputaban simultáneamente el poder, llegaba al Callao el 1º de setiembre el general Bolívar, quien de acuerdo con el ofrecimiento hecho por el congreso peruano después de las derrotas de Torata y Moquegua venía a asumir el mando para finalizar la guerra de la emancipación. Riva Agüero, apoyado por los partidarios, que veían en la llegada del Libertador del Norte el peligro de una nueva dictadura extraña, trató de convencer una vez más a San Martín de que regresase al Perú; pero éste, que se había apercibido de las bajas maniobras en que pretendía envolverlo el ambicioso mandatario peruano y de las que podría derivarse una contienda civil, se negó a concurrir y le respondió recriminando severamente su conducta <sup>93</sup>.

El 10 de setiembre de 1823, Bolívar asumió el comando en jefe de todas las fuerzas en operaciones y acató al gobierno de Torre-Tagle, al que logró transformar en su satélite.

#### CAMPAÑA DE JUNIN

Al comenzar el año 1824 la situación había mejorado sensiblemente para los realistas, como consecuencia de los éxitos que habían alcanzado sobre las expediciones de Alvarado y Santa Cruz.

La Serna disponía ahora de 18.000 hombres, de los cuales: un ejército de cerca de 9.000 hombres se hallaba ocupando el valle de Jauja al mando de Canterac; otro de 3.000, a órdenes de Valdez y Carratalá, había sido concentrado entre Puno y Arequipa, y un tercer ejército de 1.000 hombres guarnecía el Cuzco, mientras Olañeta, al frente de 2.500 hombres, se mantenía en el Alto Perú. Además, diversos destacamentos se hallaban distribuidos en distintos lugares de la zona central y meridional del teatro de operaciones.

Las fuerzas patriotas alcanzaban en esos momentos a 9.400 hombres, de los cuales: 1.300 eran argentinos, 1.100 chilenos, 3.000 peruanos y 4.000 colombianos.

Mientras Bolívar concentraba su ejército en Pativilca, a 187 kilómetros al norte de Lima, a la espera de nuevos refuerzos que había solicitado al congreso de Colombia para poder abrir la campaña, un lamentable episodio en el que intervinieron las tropas de los Andes, tenía lugar en el Callao.

En el mes de enero de 1824, el general Bolívar había dispuesto que la plaza del Callao, bajo el comando del general Alvarado, fuese guarnecida por el Regimiento Río de la Plata, el Batallón N° 11 de los Andes, una brigada de artillería chilena, una compañía colombiana y los cuadros de un batallón peruano.

La situación de los soldados argentinos era realmente angustiada. Siete años llevaban fuera de la patria, combatiendo en tierras extrañas, siempre mal nutridos, azotados por las enfermedades, desprovistos hasta del vestuario más indispensable, con sus sueldos impagos, prontos a ser sacrificados en las más penosas exigencias

<sup>93</sup> SAN MARTÍN, *Su correspondencia* (1823-1850), p. 353.

de la guerra y nunca recompensados cuando regresaban trayendo los laureles de la victoria, siendo en cambio mal vistos por su condición de extranjeros. Todas estas circunstancias habían destemplado la disciplina del que fuera el mejor ejército de Sudamérica, relajándose completamente una vez que se ausentaron de sus filas los jefes que constituían su verdadero nervio: San Martín, Las Heras, Arenales, etc.

Habiéndose efectuado el pago de sueldos a la oficialidad solamente, mientras se adeudaban a las tropas más de cinco meses, no necesitaron más éstas para rebelarse. El 4 de febrero en horas de la noche las unidades del Callao fueron sublevadas por los sargentos Moyano (mendocino) y Oliva (porteño), ambos pertenecientes al Regimiento Río de la Plata y apresaron al general Alvarado junto con los demás oficiales, los que fueron encerrados en los calabozos de la fortaleza. Moyano asumió la dirección del movimiento, pero incapaz de darle sentido, buscó la colaboración de uno de los prisioneros españoles, el coronel José María Carriego, que se hallaba encerrado en una de las casamatas del Callao. Este convenció a los amotinados que no tenían otra salvación que plegarse a las filas realistas. Aceptada por Moyano esta solución, fueron liberados todos los prisioneros españoles que se hallaban en la fortaleza y sus oficiales tomaron el mando de todas las unidades, poniéndose de inmediato en comunicación con Canterac. El 4 de febrero izaban en el torreón «Independencia» la bandera española, la que fue saludada por los sublevados. «El centinela que estaba en el baluarte de Casamatas, y cuyo nombre sentimos no recordar, pero que se distinguía en el ejército con el nombre de *Falucho*, cuando se le mandó presentar armas al pabellón español, exclamó: *que no podía hacer honores a un pabellón contra el que había peleado siempre*, y tomando su fusil por el cañón lo rompió contra el asta de la bandera, entregándose al más acerbo dolor. Tan heroica acción de fidelidad fue premiada en el acto con el último suplicio, y el valiente *Falucho* murió por sus principios»<sup>94</sup>. El heroico soldado llamábase Antonio Ruíz y había nacido en las márgenes del Plata. Fusilado al pie de la bandera que se negó a saludar, cayó gritando: ¡*Viva Buenos Aires!*

El Regimiento de Granaderos a Caballo se hallaba acantonado en Lurin. Cuando se enteró de lo ocurrido en el Callao, se sublevó también y marchó a la plaza a unirse con los amotinados, con excepción de 120 hombres, que permanecían fieles a la causa de la independencia y tomaron parte en las últimas campañas, regresando a la patria sólo 60 de ellos y 7 únicamente a los cuarteles de Retiro.

Al mismo tiempo, aunque ajeno a esta sublevación, Torre-Tagle que quiso reaccionar contra la despótica autoridad de Bolívar, había entrado en arreglos con los realistas abrazando su partido junto con algunas tropas peruanas.

Alentado por el giro que tomaban los acontecimientos, el general Canterac, tan pronto como se informó de la sublevación del Callao, envió al brigadier Monet con una división y al coronel Rodil con otra, hacia Lima para que se apoderasen de la capital y ocupasen la plaza marítima. Al aproximarse estas tropas, las unidades independientes que quedaban en Lima se retiraron a las órdenes del general Mariano Necochea, de acuerdo con instrucciones impartidas por Bolívar, y se replegaron sobre Pativilca.

Monet entró en Lima el 29 de febrero sin hallar resistencia, mientras el coronel Rodil se dirigía al Callao, de cuyas fortalezas tomó posesión.

En cumplimiento de las órdenes que había recibido de Canterac, el brigadier Monet se retiró de Lima con sus tropas el 18 de marzo, dejando la fortaleza del

<sup>94</sup> Relato del coronel Juan Espinosa (oriental), que servía en la división de los Andes y que fue informado de este episodio por el mismo coronel Casariego, confirmando más tarde el general Enrique Martínez, que mandaba esa división. (Cit. MITRE, *Historia de San Martín*, t. III, p. 716).

Callao en poder de Rodil. A su regreso a Jauja, Monet llevó consigo a los oficiales patriotas apresados durante la sublevación del Callao. A la tercera noche de marcha se fugaron el mayor Estomba y el capitán Luna, protegidos por los oficiales Juan Antonio Prudán (porteño) y Domingo Millán (tucumano), quienes cubrieron los puestos de aquéllos para que pasase inadvertida su ausencia. Comprobada la fuga al llegar a Matucana, Monet dispuso que fuesen fusilados dos prisioneros en reemplazo de los ausentes, mediante un sorteo a realizar entre todos. El acto fue interrumpido por Millán y Prudán, quienes asumieron la responsabilidad del hecho, a pesar de que los demás prisioneros se oponían a que aquéllos se sacrificasen y exigían la prosecución del sorteo. Inmediatamente, los dos oficiales argentinos fueron fusilados en presencia de sus compañeros<sup>95</sup>.

Para esta época Bolívar hallábase en Pativilca, convaleciendo de una grave enfermedad que había contraído. Decidido a abrir la campaña cuanto antes, pidió refuerzos a Colombia, habiendo logrado reunir en el mes de mayo de 1824 un ejército de 10.000 hombres, al que organizó metódicamente y equipó apelando a todos los recursos que pudo darle el Perú. Luego lo fraccionó en tres divisiones de infantería, que puso a las órdenes de los generales José María Córdoba, Jacinto Lara y José La Mar, respectivamente, y una de caballería constituida por contingentes colombianos, peruanos y argentinos (estos últimos, restos del Regimiento de Granaderos a Caballo), que puso bajo el comando del general Mariano Necochea (argentino). Sucre fue designado jefe de estado mayor. El ejército se encontraba escalonado entre Cajabamba y Cajatambo y protegido por una cortina de guerrilleros.

En los primeros días de junio Bolívar inició las operaciones, aprovechando una divergencia surgida entre los realistas y que, por el momento, redujo los efectivos que La Serna podía oponerle. En el Alto Perú acababa de sublevarse el general Olañeta contra la autoridad del Virrey. Aquel jefe, que aunque americano era de opiniones rigidamente monárquicas, al enterarse que el Rey Fernando VII había abolido la Constitución de 1820 restableciendo su poder absoluto, se levantó contra La Serna y los demás generales que le acompañaban, que eran de tendencias liberales, substrayendo así sus 2.500 hombres y obligando al Virrey a paralizar sus actividades contra los patriotas para hacer frente a una lucha fratricida entre los mismos españoles. Valdez fue enviado con una fuerte división al Alto Perú para reducir al general rebelde, el que se preparó a resistir<sup>96</sup>. Este suceso no permitía a los realistas presentar frente a los patriotas otro ejército que el de Canterac, cuyos efectivos eran equivalentes a los de aquéllos.

Bolívar no tenía un plan definido, pero comprendía que debía aprovechar la diseminación de las fuerzas enemigas para batirlas aisladamente. El núcleo más próximo era el de Canterac, que se hallaba en Jauja ignorando la verdadera situación de los patriotas y sus movimientos. Por lo tanto, se dirigió contra él con el propósito de eliminarlo, favorecido por el aislamiento a que éste quedaba condenado a raíz del conflicto surgido entre las filas realistas, y proseguir luego las operaciones contra las agrupaciones restantes.

Dado que el ejército independiente se hallaba distribuido con sus acantonamientos en un espacio considerablemente extenso, se dispuso la concentración en el Cerro de Pasco, operación que demandó casi dos meses, por las dificultades del terreno y la travesía de la cordillera, que se efectuó por su parte más abrupta. El 1º de agosto todas las unidades habían alcanzado la región de Pasco.

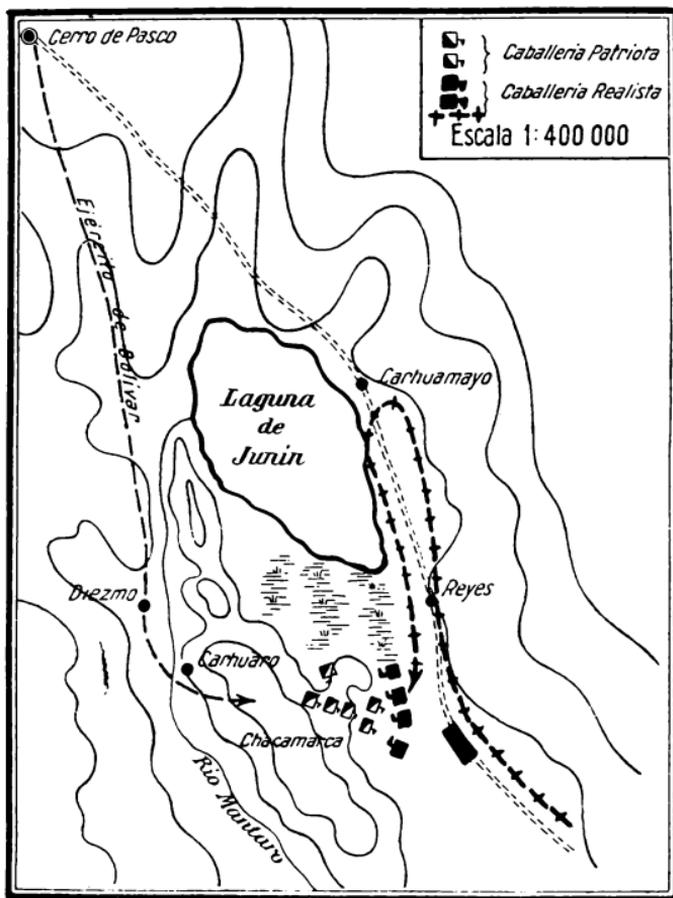
<sup>95</sup> GARCÍA CAMBA, *ob. cit.*, t. II, p. 174.

<sup>96</sup> GARCÍA CAMBA, *ob. cit.*, t. II, pp. 175 y 536.

### COMBATE DE JUNIN

Recién en esa fecha, Canterac tuvo vagas noticias de los movimientos que efectuaban los patriotas, lo que le indujo a salir personalmente en una marcha de reconocimiento, conduciendo un destacamento móvil de 1.500 hombres y 9 piezas de artillería ligera.

### COMBATE DE JUNIN



El general español se encaminó por Tarma hacia Pasco, bordeando el lago Junín por su margen oriental. Al llegar a Carhuamayo (4 al 5 de agosto), se enteró no sólo de la presencia del ejército de Bolívar en Pasco, sino también de que éste había reemprendido su avance hacia el sur por el camino que costea al Río Mantaro en la margen occidental del lago. Ante el peligro de quedar con sus comunicaciones

cortadas, Canterac se replegó precipitadamente y el 6 de agosto, poco después del medio día, alcanzaba la pampa de Junín, al sur del lago.

El ejército independiente, que había salido de Pasco, el 3 de agosto, tomando el camino de Cochamarca y Diezmo hacia el sur, había cruzado el río Mantaro frente a Carhuaro. Informado Bolívar del movimiento que efectuaba Canterac, había resuelto franquear el río en ese lugar y dirigirse sobre el camino que llevaba su adversario para cortarle su retirada a Jauja.

En el momento en que Canterac llegaba a la pampa de Junín, la vanguardia del ejército patriota iniciaba la ascensión del cordón andino situado al este del Mantaro, precedido por la caballería. Desde las alturas de Chacamarca, Bolívar, que se había adelantado con su estado mayor, comprobó que el enemigo se había anticipado en la maniobra y tomaba ya el camino de Jauja. Viendo que la presa se le escapaba y que el grueso de sus tropas venía rezagado, impidiéndole, por lo tanto, empeñar la batalla con todos sus efectivos, resolvió lanzar al combate a su división de caballería, que constaba de 900 hombres, con la intención de entretener así al adversario y dar tiempo a la llegada de las unidades de infantería patriota, las que, sin embargo, no alcanzaron a intervenir. La caballería sola le dio la victoria.

El terreno era sumamente escabroso y se presentaba desfavorable para un combate de esta arma. Desde la altura de Chacamarca, situada en las faldas orientales de la cordillera, el terreno descendía entre contrafuertes y quebradas hacia una amplia abra, que era la pampa por donde marchaba en ese momento la columna de Canterac. Hacia el norte, entre la altura citada y la margen meridional del lago Junín, se extendía una zona pantanosa bastante extensa. El despliegue de la caballería en esas condiciones era imposible, razón por la cual los escuadrones debieron avanzar con frentes muy reducidos y en varios escalones, tratando de alcanzar la llanura para poder formar la línea.

En el instante en que los jinetes patriotas iniciaban el descenso de la altura fueron vistos por Canterac. Este resolvió de inmediato ponerse al frente de su caballería, fuerte de 1.300 hombres, y aceptar el combate mientras su infantería proseguía la marcha hacia el sur.

Viendo las dificultades que hallaban los escuadrones patriotas para salvar el terreno montañoso y descender al llano, el general español quiso aprovechar ese instante crítico para aquéllos y se lanzó a la carga, iniciándola a gran distancia y sin haber reconocido previamente el campo de combate. Fue así como sin apercibirse precipitó toda su ala norte en la zona pantanosa, con lo que provocó una enorme confusión en sus propias filas al hundirse los caballos en las ciénagas. Solamente el centro de la línea de ataque y el ala izquierda lograron llegar al choque.

Por su parte, los patriotas habían conseguido desembocar en el llano con dos escuadrones colombianos únicamente. Estos fueron los que recibieron la carga sin poder resistir a la enorme masa de jinetes que se les abalanzó encima. Ambos escuadrones fueron fácilmente arrollados y arrojados contra los que venían más atrás, produciéndose por ello un desordenado repliegue, que a su vez desorganizó la cabeza de la infantería independiente, que en ese momento subía la cuesta de Chacamarca. La desmoralización cundió rápidamente dando la sensación de una inminente derrota. El general Necochea, que se hallaba al frente de los escuadrones colombianos al producirse la carga, cayó atravesado por siete lanzazos.

El general Bolívar, situado al pie de una colina con su estado mayor y acompañado por los generales Santa Cruz y Gamarra, había presenciado el choque y el desbande de su caballería. Dando por perdida la acción, se retiró hacia donde se encontraba su infantería<sup>97</sup>.

<sup>97</sup> Carta de MILLER, cit., en PAZ SOLDÁN, *Historia del Perú Independiente*.

Pero el general Canterac había cometido errores que habrían de arrebatarle de las manos la victoria, cuando más segura parecía. Su carga, iniciada demasiado lejos, había agotado su caballada. Además, por la falta de reconocimientos previos, su ala derecha se hallaba empantanada y, finalmente, no había dejado ninguna reserva y en las filas patriotas acababa de aparecer una inesperadamente.

Cuando los escuadrones patriotas descendieron de la altura de Chacamarca, estrechando sus frentes por falta de espacio un escuadrón de «Húsares del Perú» comandado por el coronel Isidoro Suárez (argentino), debió introducirse en una pequeña quebrada y esperar en ella su turno para encolumnarse. Fue entonces cuando se produjo el choque con el adversario. Viendo que los escuadrones colombianos eran rechazados, Suárez dejó pasar de largo a éstos y a sus perseguidores. Luego salió del improvisado escondite y cargó a estos últimos por la espalda sableándolos furiosamente. Los jinetes fugitivos, al ver que sus vencedores eran detenidos y atacados por su retaguardia, se rehicieron rápidamente y volvieron caras arrollando a los escuadrones realistas desde todas las direcciones. En pocos instantes la caballería española fue deshecha y dispersada. Cuarenta y cinco minutos había durado toda la acción y en ella no llegó a dispararse un solo tiro. Los vencidos huyeron a refugiarse en las filas de su propia infantería, dejando en el campo de combate 250 muertos y 80 prisioneros<sup>98</sup>.

Canterac, que no podía dar crédito a lo que estaba viendo, expresaba más tarde en el parte enviado al Virrey:

«Sin poder imaginarme cuál fué la causa, volvió grupas nuestra caballería y se dió a una fuga vergonzosa. Parecía imposible en lo humano, que una caballería como la nuestra, tan bien armada, montada e instruída, con tanta vergüenza huyese de un enemigo sumamente inferior bajo todos respetos que ya estaba casi batido, echando un borrón a su reputación antigua y puesto en peligro al Perú todo»<sup>99</sup>.

Esa misma noche, Canterac inició su retirada con toda celeridad, sin atinar más que a poner distancia entre él y sus adversarios y abandonando en poder de éstos toda la región que ocupara anteriormente. Forzando las marchas sin consideración a pérdidas, el general español dio a su retirada el carácter de una verdadera fuga, lo que introdujo más aún el desaliento en sus filas. Fue así como el ejército de Jauja perdió más de 2.000 hombres en el trayecto, entre enfermos, rezagados y desertores. Canterac no se detuvo hasta llegar al Apurímac, donde se estableció defensivamente, de acuerdo con órdenes que le envió el Virrey, quien al mismo tiempo lo reforzó con una división de 1.500 hombres.

Después de la victoria de Jurín, el ejército patriota movióse con injustificada lentitud. Bolívar no adoptó ninguna medida para perseguir a los fugitivos, con lo que podía haber completado su triunfo. Sólo a diez días de haberse librado el combate, se posesionó de Jauja, donde permaneció inactivo casi un mes. Posiblemente, el Libertador no consideraba suficientes sus fuerzas, como lo demuestran sus insistentes pedidos al Congreso de Colombia, para el pronto envío de refuerzos. A mediados de setiembre, viendo que el enemigo se mantenía inmóvil y que el Virrey se hallaba todavía a la espera de la división de Valdez, empeñada contra Olaneta en el Alto Perú, el general venezolano reanudó el avance hacia el sur, tratando de ganar terreno hasta la llegada de los refuerzos solicitados. En esta forma llegó hasta Challhuana, donde se detuvo nuevamente.

En esas circunstancias, el Congreso de Colombia había dictado una ley, dero-

<sup>98</sup> En el mismo lugar de la acción, el escuadrón de Suárez recibió la denominación de «Húsares de Junín».

<sup>99</sup> Parte del 8 de agosto de 1824 (GARCÍA CAMBA, *ob. cit.*, t. II, p. 471).

gando las facultades extraordinarias que se habían conferido anteriormente al Libertador y según la cual quedaba inhibido para dirigir ejércitos de operaciones en tierras extranjeras. Sus funciones, en la dirección de la guerra, quedaban, por lo tanto, limitadas a las que le correspondían como Presidente. Bolívar acató el mandato y delegó el mando en el general Sucre regresando a Lima, desde donde pasó a Pativilca, reiterando sus pedidos a Colombia para que acelerase el envío de refuerzos.

#### CAMPAÑA DE AYACUCHO

Al regresar Bolívar a Lima, la situación general había experimentado algunos cambios desfavorables para los patriotas.

En esa época habían llegado a aguas peruanas dos buques de guerra españoles, el «Asia» y el «Aquilas», los que reunidos con otros tres bergantines que se hallaban en el Callao constituyeron una pequeña flota, que se enfrentó con la escuadra peruana derrotándola y obligándola a refugiarse en Guayaquil. Así había pasado el dominio del mar nuevamente a manos de los realistas.

En cuanto a la fortaleza del Callao, desde la sublevación de las tropas de los Andes, permanecía en poder de Rodil, quien el 3 de diciembre desbarató una tentativa de Urdaneta, ocasionándole severas pérdidas.

En el Alto Perú había sido batido el general Olañeta por la división de Valdez, lo que permitió a ésta regresar a tiempo de reforzar los efectivos del Virrey en el Cuzco.

La nueva campaña que se avecinaba no presentaba perspectivas favorables para los patriotas. Por esa razón, al delegar el mando, Bolívar había recomendado a Sucre mantener sus fuerzas reunidas en Andahuaylas, sobre el río Pampas, y permanecer a la espera de los refuerzos que había pedido a Colombia (6.000 hombres).

Pero el nuevo comandante en jefe, que no se creyó seguro en el emplazamiento que le fue asignado, diseminó sus unidades en una extensión de 100 kilómetros, al mismo tiempo que adelantaba más aún sus líneas, ganando terreno en dirección al enemigo. Sin apercibirse de ello, llegó en esa forma a quedar a merced de cualquier tentativa ofensiva de los realistas, sin que pudiese reunir en tiempo sus divisiones.

Entre tanto, La Serna había efectuado una reorganización de sus fuerzas, favorecido por el regreso de Valdez, llegando a contar en el mes de octubre de ese año con 10.000 hombres y 11 piezas de artillería. Con todas las tropas disponibles constituyó un sólo ejército, que denominó «Ejército de Operaciones del Perú» y puso bajo sus órdenes inmediatas, designando al general Canterac jefe de estado mayor. El nuevo ejército fue agrupado en la siguiente forma:

*División vanguardia*, al mando del general Valdez, constituida por los Batallones: «Centro», «Cantabria», «Castro» y Iº del «Imperial».

*Primera división*, a las órdenes del general Monet e integrada por los Batallones: «Burgos», «Infante», «Guías», «Victoria» y IIº del Primer Regimiento.

*Segunda división*, bajo el mando del general Villalobos y formada por el Regimiento «Gerona» y los Batallones «Fernando VII», Iº del Primer Regimiento y IIº del «Imperial».

*División de caballería*, comandada por el general Ferraz y organizada con los Regimientos: «Granaderos de la Guardia», «Dragones de la Unión», «Dragones del Perú», «Húsares de Fernando VII» y los escuadrones «San Carlos» y «Alabarderos del Virrey».

En los primeros días de octubre, el ejército realista se hallaba emplazado a ca-

ballo del Apurimac con la División Vanguardia adelantada sobre el pueblo de Accha y el resto entre Paruro y Cuzco.

Habiendo llegado al cuartel general de Sucre algunas noticias referentes a las medidas que adoptaba el enemigo, se reunieron todos los jefes en junta de guerra para decidir la actitud a asumir. Dadas las órdenes que había impartido Bolívar al retirarse, la mayoría se oponía a moverse hasta tanto no se recibiesen los refuerzos prometidos, por lo que Sucre se limitó a efectuar personalmente un reconocimiento para comprobar la veracidad de los informes obtenidos. Al frente de un destacamento móvil, el general en jefe se dirigió de Challhuanca a Mamará, donde confirmó la presencia de Valdez en Accha y de diversas avanzadas realistas en varios pueblitos situados al occidente del Apurimac. Creyendo Sucre que si adelantaba más su ejército, avanzando hasta Mamará, obligaría a Valdez a replegarse al otro lado del río, se dispuso a maniobrar en esa forma; pero debió desistir, ante nuevas instrucciones del Libertador, en las que éste volvía a prevenirle que nunca se presentase con sus fuerzas divididas.

La Serna no dio tiempo a que los patriotas mejorasen su situación y el 24 de octubre abrió la campaña.

Comprendiendo el Virrey que las nuevas operaciones serían decisivas, basó todos sus planes en una maniobra a iniciar rápidamente, tratando de cortar a los independientes toda línea de retirada hacia Jauja o hacia Lima, para lo cual, en vez de dirigirse rectamente contra el adversario, primeramente se lo desbordaría, flanqueándolo por su ala oeste, para colocarse sobre sus espaldas y obligarlo a aceptar la batalla con frente invertido.

Iniciado el avance, la División Valdez llegó a Mamará el 31 de octubre adelantando de inmediato varios reconocimientos hacia la zona ocupada por los patriotas.

Informado Sucre de los movimientos que realizaba el enemigo, adivinó la intención de éste y, careciendo de tiempo para reunir sus divisiones dispersas, ordenó el repliegue de éstas hacia el norte, substrayéndose al envolvimiento estratégico del Virrey. Maniobrando con celeridad, los patriotas eludieron el cerco que les tendía el adversario y en los primeros días de noviembre alcanzaron el río Pachachaca, donde se establecieron en una posición defensiva, con la 1ª División y el cuartel general en Pichirhua, la 2ª en Challhuani y la 3ª junto con la caballería en Cashinchihua. De este modo, el ejército independiente había logrado reunir sus unidades en un frente de 15 kilómetros, apoyando fuertemente el ala este en un afluente del Apurimac y con fuertes reservas en el ala contraria.

Viendo frustrados sus propósitos, los realistas persistieron en su primitivo plan de desbordar a los patriotas y alcanzar su retaguardia antes de librar la batalla, por lo que prosiguieron su avance, dirigiéndose por Callhuanca hacia Andahuaylas para tratar de cortar a Sucre su retirada en la línea del río Pampas. A marchas forzadas el ejército del Virrey consiguió adelantarse a los movimientos de los independientes y cruzando el Pampas aguas arriba del camino real, llegó a tiempo de ocupar la margen opuesta, antes de que sus adversarios alcanzaran el citado curso de agua. El retroceso de Sucre era ahora imposible; los caminos que conducían a Jauja y a Lima se hallaban interceptados por las tropas realistas.

Durante tres días consecutivos ambos ejércitos maniobraron a la vista, río por medio, sin decidirse a atacar. Finalmente, desplazándose hacia el nordeste, Sucre pudo franquear el obstáculo y dirigirse a las alturas de Matará, situadas a unas tres leguas al sur de Ayacucho, las que ocupó defensivamente el 2 de diciembre, después de desalojar a un pequeño destacamento enemigo, que se había posesionado de ellas.

Sin embargo, la operación no reportaba ninguna ventaja, salvo la de contener cualquier ataque del enemigo, dado que la posición ocupada era inexpugnable. El Virrey trató entonces de tender una celada a su rival para atraerlo al llano; pero Sucre no cayó en ella y, efectuando un rodeo por el este, se substrajo nuevamente dirigiéndose hacia el norte, por las faldas de la cordillera oriental.

Al comprobar que se les iba la presa, los realistas también se corrieron hacia el este, sin conseguir llegar a tiempo de impedirlo. Solamente la División de Valdez alcanzó, en la tarde del 3 de diciembre, a tomar contacto con la retaguardia patriota, constituida por el batallón colombiano «Rifles», en circunstancias en que éste protegía el pasaje de su ejército por la quebrada de Corpahico. El general español lanzó contra él un ataque a fondo derrotándolo. No obstante, la resistencia presentada por el batallón colombiano y en la que perdió 300 hombres y una pieza de artillería, permitió a Sucre salvar el desfiladero y alejarse en dirección a Huamanga.

Mientras los patriotas retrocedían por el camino que faldea la cordillera oriental por el lado del valle central, las tropas españolas trataban de sobrepasarlos encaminándose por la ruta fronteriza del cordón occidental andino. En esa forma, ambos ejércitos marcharon paralelamente, observándose y separados por un profundo valle.

El 4 de diciembre, habiendo alcanzado Sucre un terreno favorable en la región de Tambo Cangallo, intentó presentar batalla al Virrey; pero éste no la aceptó, buscando un lugar más ventajoso para sus batallones. Esa misma noche los independientes reanudaron la marcha y el 6 llegaban a la pampa de Ayacucho, donde se detuvieron. El ejército realista los siguió penetrando por la quebrada de Huamanguilla y el 8, al atardecer, se posesionaba de la altura de Condorkanqui o Condorcunca, frente al dispositivo de los patriotas.

#### LA BATALLA DE AYACUCHO

La situación habíase tornado extremadamente crítica para los patriotas. Sucre no disponía más que de 6.000 hombres, mientras que los efectivos del Virrey ascendían a 10.000. Pocos días antes, un pequeño refuerzo que avanzaba desde Jauja para incorporarse a las filas independientes había sido copado y destruido por el enemigo. Además, acababan de sublevarse las poblaciones de Jauja y Huamanga en favor de la causa del Rey, con lo cual, por hallarse las mismas situadas a retaguardia de los libertadores, de hecho quedaban cortadas las comunicaciones de éstos con Lima y el valle central. Por lo tanto, La Serna no necesitaba ya buscar batallas con frente invertido, bastándole ahora ir directamente sobre su objetivo.

Nuevas instrucciones de Bolívar autorizaban, por otra parte, al general Sucre a aceptar el combate cuando lo creyese oportuno. Y esa oportunidad había llegado sin deseársela, pues, ante la situación creada, no quedaba a los patriotas otra solución que enfrentarse con el adversario, para abrirse paso a viva fuerza. La trascendencia del momento había sido comprendida por todos. Si los patriotas eran vencidos, caerían las únicas armas en que se apoyaba la causa emancipadora, esterilizándose todos los sacrificios realizados durante quince años para conquistar la independencia. Si por el contrario, era derrotado el Virrey, desaparecería el último de los ejércitos que mantenían en alto el estandarte real. La suerte de América iba, pues, a decidirse en esta batalla.

La Serna reconoció también que había llegado la hora de jugar la última carta. Por eso había reunido todas sus fuerzas, evitando dispersarlas inútilmente. Quería volcarlas íntegramente en un supremo esfuerzo, que inclinase de una vez la victoria

definitiva hacia sus armas. Y ahora creía llegada la oportunidad de lograrlo, dada la inferioridad numérica de sus adversarios. Para impedir que éstos eludiesen nuevamente el encuentro y contrarrestar, al mismo tiempo, el efecto desmoralizador que las largas y precipitadas marchas realizadas últimamente causaban en sus tropas, se encaminó directamente al campo de batalla, dejando atrás sus bagajes y toda impedimenta que pudiese trabar sus movimientos.

Sucre había elegido el terreno que le pareció más favorable a sus propósitos y se detuvo para combatir en él. Tratábase de una pequeña planicie de unos 1.600 metros de largo por 700 de ancho, extendida entre el pie del cerro Condorkanqui y el caserío de Quinua y a la que los indígenas denominaban *Pampa de Ayacucho*<sup>100</sup>. Limitada a ambos flancos por ásperas quebradas casi impracticables esta planicie hallábase, además, surcada transversalmente por dos profundas cortaduras (cauces de arroyos secos), que se interponían dificultando seriamente cualquier acción ofensiva. Una de ellas corría al pie del cerro y la otra a unos 1.500 metros del mismo, quedando entre ambas un espacio de no más de 700 metros cuadrados, única parte del terreno que permitía la maniobra.

Sucre ocupó una posición defensiva en una suave lomada situada detrás de la cortadura más alejada del cerro, la que utilizó como foso natural, y emplazó a la Segunda División (colombiana) del general Córdoba en el ala derecha y a la División Peruana del general La Mar en la izquierda. En el centro y algo más atrás constituyó una agrupación de reserva con la Primera División (colombiana) del general Lara y la caballería colocándola bajo sus órdenes inmediatas.

Apoyados sus dos flancos en barrancos casi inaccesibles, esta posición sólo podía ser atacada por su frente y para ello era preciso desplegar las fuerzas en un espacio tan reducido que, para un ejército de 10.000 hombres como el del Virrey, resultaba casi un desfiladero.

El general patriota no se había formulado ningún plan. Sólo esperaba poder contener el ataque del enemigo y aprovecharse de su primer error para explotarlo en su beneficio.

La Serna se había apresurado a posesionarse del Condorkanqui siguiendo su acostumbrada táctica de atacar siempre desde la altura hacia el bajo. Cuando llegó a su cima, alcanzó a divisar a la claridad del crepúsculo las características del campo de batalla y el emplazamiento de los independientes. Dada la ubicación de éstos y la topografía del terreno a atravesar, el ejército realista debería descender por las laderas del cerro en formaciones cerradas, sin poder desplegar hasta después de haber sobrepasado la cortadura existente al pie del mismo. La desventaja era visible, pues, tanto el descenso al llano como el franqueo del primer obstáculo caían bajo el fuego de la artillería patriota. Sin embargo, en lugar de contrarrestar estas desventajas avanzando durante la noche para alcanzar lugares favorables en la planicie, que sirviesen de posiciones de partida para el ataque, se conformó con adelantar la División Valdez con la misión de asegurar el despliegue del grueso, que se efectuaría en la mañana siguiente. Este fue uno de los mayores errores cometidos por el Virrey. Aprovechando la obscuridad de la noche, pudo haber sorteado el escollo más difícil que se oponía a sus maniobras preliminares y hasta haber actuado por sorpresa.

<sup>100</sup> *Ayacucho* significa en quichua *Rinçon de los Muertos*. «Debía esta denominación a la matanza que de sus enemigos hicieron en ella los guerreros de Capac Yupanqui, hijo y general de Pachacutec Inca, lanzados por éste a la conquista del Chinchasiyo». (CARLO DELLEPIANE, *Historia Militar del Perú*).

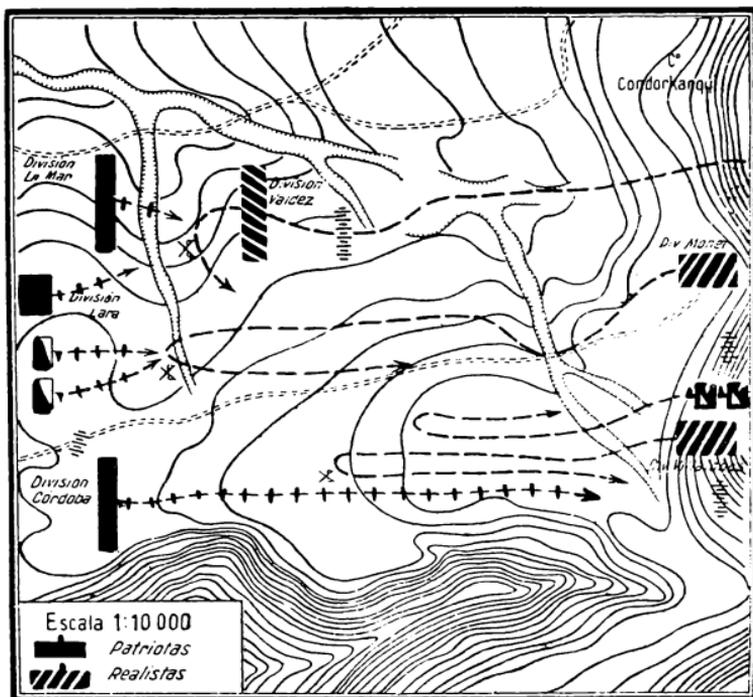
La coincidencia de haberse librado en este campo la batalla que decidió la independencia de América, determinó al general Bolívar a designar con el nombre de Ayacucho a la localidad de Huamanga y crear el departamento del mismo nombre. (Decreto del 15 de febrero de 1825).

La expresada división alcanzó a situarse, al cerrar la noche, frente al dispositivo de Sucre librando algunas escaramuzas con sus fracciones más adelantadas.

«El día 9 de diciembre de 1824 amaneció hermosísimo: al principio el aire era muy fresco y parecía influir en el ánimo de las tropas; pero así que el sol tendió sus rayos por encima de la montaña, los efectos de su fuerza vivificadora se vieron palpablemente; los soldados de uno y otro ejército se restregaban las manos y visiblemente hacían conocer el placer que les causaba y el vigor que recibían»<sup>101</sup>.

En las primeras horas del nuevo día el Virrey reunió a sus generales y les ex-

### BATALLA DE AYACUCHO



puso su plan. De acuerdo con él, la acción a desarrollar sería dividida en dos fases:

En la primera, el ejército se trasladaría al llano para alcanzar una posición de apresto para el ataque en la parte más apta del terreno, es decir, entre ambas cortaduras. Para ello, la División Valdez iniciaría una maniobra ofensiva contra el ala izquierda adversaria tratando de atraer sobre sí la atención de todo el dispositivo independiente y facilitar el descenso de la División Villalobos, que avanzaría por el ala opuesta bajo la protección de un batallón adelantado para salvar la cortadura existente al pie del cerro y ganar espacio a su frente, facilitando la intervención

<sup>101</sup> MILLER, *Memorias del General Miller*, t. II.

de la caballería y de la artillería. Mientras tanto, escalonada más atrás y en el centro seguiría el movimiento la División del general Monet.

En la segunda fase se empujaría el ejército íntegro en un ataque a fondo sobre la posición de Sucre, haciendo sentir sobre ella desde el primer momento todo el peso de la superioridad numérica, mientras la caballería se emplearía contra el ala derecha patriota, por hallarse allí el terreno más favorable al empleo de dicha arma.

El error del Virrey estaba ya a la vista y habría de pagarlo con la derrota de sus armas. Maniobrar en un espacio tan reducido pretendiendo alcanzar previamente al ataque lugares adecuados de apresto, frente a una posición fuertemente ocupada, bajo el alcance de sus fuegos y a plena luz del día, equivalía a ofrecerse al adversario para que éste desbaratare la organización del ataque en su fase inicial. Y así ocurrió.

De acuerdo con el plan del generalísimo español, los batallones realistas iniciaron sus movimientos a las 10 de la mañana. Una vez impartidas las órdenes, el Virrey descendió por las faldas del Condorkanqui junto con sus tropas.

Cumpliendo la misión recibida, Valdez abrió el fuego con 4 piezas de artillería que le habían sido afectadas y luego lanzó a sus batallones en un primer ataque con objetivo limitado, logrando, inesperadamente hacer retroceder a la División Peruana. Este imprevisto éxito indujo al jefe español a proseguir el ataque mientras las tropas de La Mar continuaban retrocediendo. Por un instante llegó a crearse en el ala izquierda de los patriotas una situación de crisis, que obligó a Sucre a aproximar hacia ella a la División Lara para sostenerla.

Al mismo tiempo que se desarrollaba este episodio, en el ala opuesta el batallón vanguardia de la División Villalobos había conseguido salvar la cortadura del pie del cerro y avanzaba rápidamente rechazando a las guerrillas patriotas adelantadas. Y fue entonces cuando el jefe de dicho batallón, coronel Rubín de Celis, cometió un error que fue el origen del desastre. Lejos de limitarse a cumplir las instrucciones que llevaba, se entusiasmó por la facilidad con que arrolló a la débil cortina de guerrillas enemigas y, convencido de que el progreso de la División Valdez no sería detenido, ordenó irreflexivamente a su tropa que se lanzara al ataque contra toda la División de Córdoba. Rubín de Celis pagó con la vida tamaña imprudencia. El batallón fue rechazado con grandes pérdidas y obligado a retroceder desordenadamente sobre la cabeza de la División Villalobos, que avanzaba detrás y en cuyas filas introdujo una gran confusión.

Al observar Sucre la situación favorable que se presentaba en su ala derecha y comprendiendo que el error cometido por el adversario debía ser aprovechado en el acto para restablecer el equilibrio del combate, ordenó a Córdoba que contraatacara reforzándolo al mismo tiempo con parte de la artillería.

El general Córdoba procedió con toda energía y decisión. Dando su famosa voz de mando: «¡Adelante!» «¡A paso de vencedores!», dirigió un formidable contraataque sobre las espaldas del batallón que retrocedía, arrollándolo y arrojándolo contra su propia división, a la que desorganizó totalmente, sin que ésta ni el escuadrón «San Carlos» que acudió a la carrera a sostener a su infantería, pudiese contener el ímpetu agresivo de los batallones colombianos.

Quebrantada la ofensiva realista en su primera fase por la certera contraofensiva del adversario, que no permitió buscar las posiciones de apresto que anhelaba el Virrey, éste trató de restablecer la situación y ordenó a la División Monet que avanzara rápidamente para atraer sobre ella la atención del enemigo, facilitando así la reorganización de las tropas de Villalobos.

Pero Córdoba no se dejó desviar y siguió rectamente a su frente hasta que

fue momentáneamente paralizado por Canterac, que acababa de dirigirse contra él a la cabeza de dos batallones.

Entretanto, Monet llegó al campo de batalla atravesándolo velozmente. En breves instantes alcanzó la cortadura del terreno situada delante de la posición patriota e inició el franqueo de la misma con sus primeras unidades. Sucre, que lo observaba, hizo aproximar al escuadrón de «Húsares de Junín», a las órdenes del coronel Isidoro Suárez, y al de Granaderos a Caballo de Buenos Aires, que comandaba el coronel Alejo Bruix. En cuanto vio asomar por el borde de la escarpa a las tropas de Monet, lanzó a ambos escuadrones a la carga contra ellas para arrojarlas nuevamente en el barranco. Los jinetes peruanos, chilenos y argentinos arremetieron con ímpetu incontenible sobre las primeras compañías de la división enemiga, que ascendían a la planicie, y las destrozaron precipitándolas en espantosa confusión otra vez en la cortadura, donde habían penetrado las demás unidades, que se vieron obligadas a retroceder en el mayor desorden, no tardando en desbandarse.

En cuanto a la División Valdez, su ataque se había paralizado. Las fuerzas de La Mar, oportunamente reforzadas por las de Lara, habían hecho pie y se sostenían comenzando a evidenciar cierta superioridad sobre aquélla.

En ese momento todo el dispositivo realista se hallaba desorganizado. La División de Villalobos, tratando de contener a los colombianos, se encontraba al término de su resistencia. Las tropas de Monet huían hacia el Condorkanqui y las de Valdez hacían vanos esfuerzos para mantenerse en el lugar alcanzado. Todo esto había ocurrido en la fase inicial del plan del Virrey, es decir, cuando éste aún no había iniciado el ataque proyectado. A este resultado se había llegado por su error de no haber aprovechado la noche para ganar la llanura y por la imprudencia del coronel Rubín de Celis. El general patriota, tal como se lo había propuesto, no desperdició la ocasión; manteniendo en todo momento el control de los acontecimientos y la dirección de sus tropas, tan pronto como comprobó el error de su adversario lo aprovechó lanzando sus contraataques, oportunamente, en los lugares más críticos de las filas enemigas.

Llevado el Virrey al borde de la derrota, sólo faltaba el golpe de gracia y éste lo dio el general Córdoba. Momentáneamente detenido por la intervención de Canterac, el jefe colombiano reanudó sus ataques, reforzado por los «Húsares» y «Granaderos de Colonia». Rápidamente la lucha degeneró en un cuerpo a cuerpo disgregado en innumerables focos, entremezclándose las unidades realistas hasta que se desorganizaron totalmente. La División Córdoba se abrió paso cargando a la bayoneta, mientras los escuadrones colombianos deshacían a la caballería realista que intervino a último momento y, a *paso de vencedores*, llegó al pie del Condorkanqui. En ese punto un batallón enemigo, el «Fernando VII», última reserva que quedaba, fue literalmente barrido al intentar oponerse, cayendo prisionero el propio Virrey. Pocos instantes más tarde la bandera de Colombia flameaba en las faldas del cerro.

Por su parte Valdez, al comprobar el fracaso de la División Monet, que se replegaba en el más lamentable desorden bajo los golpes demoleedores de la caballería independiente, y ver el pabellón colombiano izado en el Condorkanqui, a cuyo pie se podía apreciar la magnitud del desastre sufrido por las armas realistas, ordenó el retroceso de sus tropas, que también terminaron por desbandarse.

«El general Valdez, extremadamente afectado a la vista de tal desastre, buscaba como de intento, la muerte y hasta llegó a sentarse sobre una piedra para que los vencedores lo acabaran; mas el valiente coronel Diego Pacheco y otros oficiales le obligaron a abandonar tan temerario empeño y a continuar retirándose hacia la cumbre de la cordillera»<sup>102</sup>.

<sup>102</sup> GARCÍA CAMBA, *ob. cit.*, t. II, p. 307.

Habiendo caído prisionero el Virrey, asumió el mando el general Canterac. Después de un cambio de opiniones con los jefes que quedaban, resolvió marchar hacia el Cuzco buscando la reunión con Olañeta, a fin de intentar una última resistencia. Pero las escasas tropas que lo seguían y que no excedían de 500 hombres, se sublevaron matando a uno de los oficiales. No quedó otro recurso que aceptar la honrosa capitulación que acababa de ofrecer el vencedor.

A la una de la tarde, la suerte de América estaba decidida. La independencia había sido sellada en el campo de Ayacucho por las armas del general Sucre.

El ejército realista tuvo 1.400 muertos y 700 heridos; el resto de las tropas se entregó, de acuerdo con los términos de la capitulación, con 14 generales y todos sus jefes a la cabeza. Las bajas en las filas patriotas ascendieron a 309 muertos y 670 heridos.

La victoria de Ayacucho cerró el último capítulo de la guerra de la independencia sudamericana.

Las distintas guarniciones realistas diseminadas en el sur del territorio acataron la capitulación y depusieron sus armas. Sólo se resistieron Olateña en el Alto Perú y Rodil en el Callao. Las fuerzas del primero se sublevaron, pereciendo su jefe y, en cuanto al segundo, soportó aún durante un año los rigores del terrible asedio, que dirigió el general Salom con una división colombiana, y se rindió finalmente el 16 de enero de 1826.

La victoriosa terminación de la lucha contra el dominio de España en América fue la consecuencia lógica, natural, de la expedición libertadora al Perú, etapa definitiva de la admirable concepción estratégica del general San Martín.

Proyectada por su genial inspiración la extensión de la trayectoria redentora a través de los Andes y del Pacífico, sus armas gloriosas llevaron una nueva aurora de libertad a Chile y al Perú e impulsaron la emancipación del Ecuador abriendo los diques que contenían la expansión de la corriente revolucionaria del norte, para realizar su fusión con ella y encauzar el desemboque de todos los esfuerzos hacia los campos de Ayacucho.

Esa fue la acción continental de la revolución argentina, en el cuadro general de la guerra de la independencia.

## BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

- CAMILO ANCHUTZ, *Historia del Regimiento de Granaderos a Caballo*. Buenos Aires, 1945.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina y de otras secciones de América a que cooperó desde 1810 a 1828*. Buenos Aires, 1926.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Partes oficiales y documentos relativos a la guerra de la independencia argentina*. Buenos Aires.
- JOSÉ I. ARENALES, *Segunda campaña a la sierra del Perú*. Buenos Aires, 1920.
- GONZALO BULNES, *Bolívar en el Perú*. Madrid, 1919.
- GONZALO BULNES, *Historia de la expedición libertadora al Perú*. Santiago de Chile, 1887.
- F. BURDETT O'CONNOR, *Independencia Americana*. Madrid, s/f.
- CARLOS DELLEPIANE, *Historia Militar del Perú*. Lima, 1931.
- GERÓNIMO ESPEJO, *Apuntes históricos sobre la expedición libertadora del Perú, 1820*. (Revista de Buenos Aires, t. XIV). Buenos Aires, 1867.
- GERÓNIMO ESPEJO, *Apuntes históricos. Sublevación de la guarnición del Callao en 1824*. (Revista de Buenos Aires, t. VII). Buenos Aires, 1865.
- GERÓNIMO ESPEJO, *Recuerdos históricos — San Martín y Bolívar*. Buenos Aires, 1939.
- ANDRÉS GARCÍA CAMBA, *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú*. Madrid, s/f.
- TOMÁS GUIDO, *Primer combate de la marina chilena*. (Revista de Buenos Aires, t. III). Buenos Aires, 1863.
- TOMÁS GUIDO, *San Martín y la gran epopeya*. Buenos Aires, 1928.

- TOMÁS GUIDO, *Negociaciones de Punchauca, 1821*. (Revista de Buenos Aires, t. VII). Buenos Aires, 1865.
- CARLOS GUIDO Y SPANO, *Papeles del Brigadier General Guido*. Buenos Aires, 1822.
- LORD COCHRANE, *Memorias*. Lima, 1863.
- JOHN MILLER, *Memorias del General Miller*. Madrid, 1910.
- BARTOLOMÉ MITRE, *Comprobaciones históricas*. Buenos Aires, 1881.
- BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. Buenos Aires, 1888.
- MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de San Martín*. Buenos Aires, 1910.
- D. F. O'LEARY, *Bolívar y la emancipación sudamericana*. Madrid, s/f.
- ORNSTEIN LEOPOLDO R., *La estrategia de ajedrez del general San Martín*. Buenos Aires, 1934.
- JOSÉ P. OTERO, *Historia del Libertador Don José de San Martín*. Buenos Aires, 1944.
- JOSÉ MANUEL RESTREPO, *Historia de la Revolución de Colombia*. Bezacón, s/f.
- CARLOS I. SALAS, *Bibliografía del general Don José de San Martín y la emancipación sudamericana*. Buenos Aires, 1910.
- SAN MARTÍN, *Su correspondencia*. Madrid, 1919.
- MARIANO PAZ SOLDÁN, *Historia del Perú Independiente*. Madrid, 1919.
- MARIANO TORRENTE, *Historia de la Revolución Hispano-Americana*. Madrid, 1829.
- BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA, *El almirante don Manuel Blanco Encalada*. Madrid, s/f.
- BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA, *El general Don José de San Martín*. Santiago de Chile, s/f.
- BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA, *San Martín. La Revolución de la Independencia del Perú*. Santiago de Chile, s/f.

## CAPITULO X

### LA GUERRA MARITIMA EN LAS AGUAS DEL OCEANO PACIFICO

( 1815 - 1820 )

POR HECTOR R. RATTO

*El mar en la estrategia de San Martín.—Brown precursor en las actividades marítimas del Pacífico.—Acciones sobre el Callao y Guayaquil.—Prisión y liberación del Comodoro.—En aguas de Nueva Granada.—Chile fija la suerte de la revolución.—Actuación de Morris.—El capitán Tortel.—Organización de la marina de Chile. Adquisiciones navales en Inglaterra, Estados Unidos y Buenos Aires. Intervención de San Martín y Pueyrredón.—Recepción y armamento de naves.—Nombramiento de Blanco Encalada.—La misión Aguirre.—Adquisición del «Lucy» y envío de tropa desde Buenos Aires.—Salida de Blanco Encalada.—La expedición de O'Donnell amenaza alterar el plan de invasión al Perú.—Lord Cochrane es nombrado jefe de la escuadra.—Operaciones sobre el Callao.—Plan de San Martín en protección del Plata. Llegada de Bouchard a Valparaíso.—Cochrane fracasa en su intento de incendiar las naves españolas del Callao.—Desembarcos en Pisco, Valdivia y Chiloé.—Rechazo de la renuncia de Cochrane. Partida de la expedición libertadora del Perú. San Martín jefe supremo de las operaciones de mar y tierra.—Bibliografía principal.*

#### EL MAR EN LA ESTRATEGIA DE SAN MARTIN

El dominio de las aguas americanas del Pacífico está estrechamente vinculado al plan de expedición al Perú, latente en el espíritu de San Martín desde antes de la acción naval de Montevideo y coincidiendo casi —en cuanto a fecha se refiere— con la formación de la escuadra de Brown. La primera noticia concreta sobre el designio de utilizar la vía marítima del Pacífico aparece, en efecto, en la carta confidencial que el ilustre militar argentino dirigió a don Nicolás Rodríguez Peña en fecha 22 de marzo de 1814, vale decir, cinco días después del primer combate victoriosamente librado por el Comodoro Brown en aguas de Martín García contra la división realista de Romarate. En dicha carta obra el párrafo que dice: «aliando las fuerzas pasaremos por mar a tomar a Lima»<sup>1</sup>.

#### BROWN PRECURSOR EN LAS ACTIVIDADES MARITIMAS DEL PACIFICO

Pero si la empresa de dominar el mar Pacífico era parte substancial y trascendente del plan del vencedor de San Lorenzo, la iniciación de las operaciones navales en esas aguas —anteriores al cruce de los Andes— contaron con un notable precedente imposible de omitir: la campaña corsaria que emprendieron Brown y Bouchard tan pronto se eliminó el poder realista de Montevideo. Anulada esa im-

<sup>1</sup> JOSÉ P. OTERO, *San Martín y el dominio del Pacífico*. (Boletín del Centro Naval, vol. 52).

portante base naval española en el Atlántico, la independencia de las Provincias Unidas quedaba asegurada en su frontera más vulnerable y, por ende, en condiciones de practicar nuevas empresas extraterritoriales.

Dicha campaña, de la que tuvo noticia el General San Martín, estaba inicialmente destinada a agitar la opinión de los pueblos hermanos del oeste por la causa revolucionaria al mismo tiempo que a dañar el comercio enemigo en mares donde España no había experimentado contrariedad alguna. Toribio Medina define tal cometido diciendo que la misión de tales naves era dañar el poder español del Pacífico «destruyendo su comercio, alentando y favoreciendo todo intento revolucionario y que a la vez sirviese, por lo menos, para despistar a las autoridades de ultracordillera del verdadero objetivo a que se dirigía el ejército que en Mendoza organizaba el General José de San Martín»<sup>2</sup>.

El Estado tomó, en los primeros momentos, la iniciativa de la expedición; pero más tarde, ante el temor de la llegada de una escuadra española a aguas del Plata, se retrajo y la empresa planeada pasó a ser un deso de armadores y capitanes. Entre éstos era visible el entusiasmo de un grupo de chilenos refugiados en nuestro país después de Rancagua, quienes contribuyeron con su peculio al armamento de una de las naves, tarea en la que se distinguió el clérigo Julián Uribe, de esa nacionalidad. Al mando de la tropa de infantería embarcada en el «Halcón» estaba el entonces capitán chileno Freyre, llamado a superior destino en el ejército de su país. En definitiva, alistáronse cuatro naves. Dos respondían al ex jefe de la escuadrilla nacional: la «Hércules», propiedad del comodoro Guillermo Brown, que debía mandar su cuñado Chitty, y la «Trinidad», al mando de su hermano Miguel. Las otras dos obedecían a la autoridad superior de Bouchard, a saber: la «Constitución», también llamada «Uribe», porque allí estaba el clérigo chileno de ese apellido, capitaneada por Russell, el ex segundo jefe de las fuerzas navales patriotas en la campaña final de Montevideo, y el «Halcón», a cargo directo del antiguo comandante de la «25 de Mayo» en San Nicolás, en 1811, y más tarde —febrero de 1812— glorioso teniente de granaderos de San Martín en San Lorenzo.

Brown zarpó de Buenos Aires con destino a Montevideo, con sus dos naves, el 15 de octubre de 1815 y llegó al puerto citado el 21. En ese puerto permaneció hasta el 24, en que hizo rumbo al sur. Tres días después tocó también en Montevideo la «Constitución» de Rusell destacada por Bouchard, la cual, al conocer la noticia de la partida de Brown, prosiguió la navegación en demanda del «Halcón», con el que navegó hacia el primer punto de reunión: la isla Mocha.

Desde antes de la llegada al Pacífico, la navegación no careció de dificultades. Brown estuvo a punto de perder la «Hércules» en el estrecho de Magallanes; y la «Constitución», que había sido cargada en exceso, se fue a pique en las proximidades de Cabo de Hornó en uno de los catorce días de fuerte temporal que debió soportar. Perdióse con ella el centenar de hombres que la tripulaban.

#### ACCIONES SOBRE EL CALLAO Y GUAYAQUIL

El encuentro de las tres restantes naves se realizó en la isla Mocha desde donde Brown hizo proa a Juan Fernández, sin llegar a la isla nombrada porque la terquedad de los vientos contrarios a su derrota le habrían impedido reunirse a Bouchard frente al Callao en la fecha convenida. Por esa razón no pudo rescatar, como era su intento, en la citada isla a los patriotas chilenos allí prisioneros. Reunidas

<sup>2</sup> TORIBIO MEDINA, *La expedición de corso del comodoro Brown en aguas del Pacífico*. I. de I. H. Facultad de Filosofía y Letras. XLI, p. 18.

nucvamente las tres naves corsarias, efectuaron un temerario ataque a los buques españoles surtos en la bahía del Callao. En esas proximidades se logró la captura de la fragata «Consecuencia», rebautizada más tarde «Argentina»; se hundió, en un impacto feliz de la «Trinidad», la fragata «Fuente Hermosa» y se apresaron de diez a doce naves realistas —entre éstas la «Gobernadora» y «Candelaria»— originándole además grandes trastornos al comercio español del Pacífico. Faltos los realistas del auxilio de una escuadrilla —ocupada en operaciones de bloqueo en la costa de Chile— el virrey, con ayuda de los comerciantes limeños, logró el armamento de cuatro naves para que operaran en persecución de los corsarios argentinos. Dichas naves fueron puestas bajo la dirección del piloto Couceiro, y una de sus unidades —la fragata «Comercio de Lima»— sería, diez años más tarde, la gloriosa «25 de Mayo», capitana de Brown en la campaña contra el imperio del Brasil.

Desde el Callao las naves corsarias se dirigieron a la desembocadura del Guayas, camino a Guayaquil, puerto que se hallaba prácticamente indefenso según informes del coronel Banegas, patriota de Nueva Granada rescatado de la «Consecuencia», en donde se hallaba preso para ser juzgado por las autoridades realistas del Perú.

El 15 de febrero de 1816 los corsarios penetraron al río Guayas. Allí desembarcaron y capturaron el fuerte de Punta de Piedra, quemaron el cuartel, clavaron la artillería, destruyeron el cureñaje y embarcaron lo que restaba del parque. La llegada de una embarcación a Guayaquil —lugar hacia el cual se dirigían las fuerzas de Brown— enteró a las autoridades locales del peligro que amenazaba a la ciudad. Ante la gravedad que se les planteaba, el gobernador interino de la plaza, brigadier Juan Vasco y Pascual, pues el titular, General Mendiburu, había caído prisionero en el abordaje de la «Consecuencia», tomó las medidas precaucionales del caso logrando que durante la noche anterior al ataque se pusieran bajo las armas alrededor de mil doscientos hombres. Dichas tropas cubrieron los lugares próximos a las piezas emplazadas en el malecón y otros reductos o fortificaciones que defendían a la ciudad.

#### PRISION Y LIBERACION DEL COMODORO

Cuando, al mediodía siguiente, la «Trinidad» y el «Halcón» penetraban en la bahía, esas tropas ocuparon sus puestos. No obstante, gente de la primera nave citada, donde estaba Brown, desembarcó y tomó una de las baterías, pero debido a la varadura experimentada en la bajamar, su nave fue acribillada por los artilleros de tierra que la atacaron a discreción. El comodoro se arrojó entonces al agua para llegar a la otra nave, e impedido de lograr su propósito por la fuerte corriente, regresó a la «Trinidad». Allí al ver que no se guardaba con los vencidos de su buque el tratamiento exigido por las leyes de la guerra, se dirigió a la santabárbara con un hachote encendido con el propósito de hacer volar el buque, mientras, de paso, pidió al capitán de la presa «Consecuencia» hiciera saber tal determinación al jefe de las fuerzas españolas atacantes. El gobernador accedió a lo solicitado y Brown fue hecho prisionero y trasladado a la casa de gobierno. «El fiero Almirante —dice un historiador ecuatoriano— marchaba con la cabeza erguida, los cabellos y barba desgredados, sin ropa, así como fue apresado, envuelto del pecho para abajo con una bandera azul y blanca: la de su desgraciado bergantín»<sup>3</sup>.

Después de algunas negociaciones y amagos de nuevos ataques por parte de los restantes capitanes corsarios, el comodoro logró su libertad. El gobernador,

<sup>3</sup> PINO Y ROCA, J. GABRIEL, *Un pabellón insurgente: Leyendas, Tradiciones y Páginas de Historia de Guayaquil*. Guayaquil, 1930.

que había sido enterado de que en la cámara de la «Hércules» algunos patriotas ecuatorianos conspiraban contra la autoridad real, optó por liberar a los corsarios prisioneros, previo canje de todos los españoles de a bordo. Brown entregó las naves apresadas en la costa del Guayas y recuperó, en cambio, la perdida «Trinidad». «Vestía esta vez rico uniforme: chaqueta azul y oro oscuro, recamada de oro, pantalón blanco y gorra de hule galoneada y llevaba colgada al brazo una especie de manto azul y blanco: la bandera de la «Trinidad»<sup>4</sup>.

#### EN AGUAS DE NUEVA GRANADA

Desde la desembocadura del Guayas los corsarios siguieron a las Galápagos, donde Bouchard y Brown se separaron. El primero, tras algunas aventuras, regresó a Buenos Aires en la «Consecuencia»; el segundo, con el «Halcón» y la «Hércules», llegó a la bahía de San Buenaventura, único puerto en poder de los independientes de Nueva Granada. Desde allí envió al cirujano Handford, de la «Hércules», y al coronel Banegas para anunciar al gobierno patriota su arribo y ofrecerle sus servicios para emprender operaciones navales contra los realistas en la costa de su jurisdicción. Durante un tiempo los expedicionarios permanecieron en San Buenaventura; empero, la inminente llegada de tropas realistas del Ejército de Murillo, obligaron a la «Hércules» a abandonar su fondeadero. El «Halcón», inútil para navegar, fue desguzado y su tripulación y artillería fueron más tarde destinadas a las fuerzas de los independientes. Como se ve, el posterior magnífico esfuerzo de la marina de Chile en el Pacífico contaba, al organizársela, con un notable precedente. Las actividades de los corsarios argentinos debieron tener, asimismo, algún influjo en la penetración de las ideas revolucionarias, razón por la cual debe considerarse a la expedición del vencedor de Montevideo como una muestra pujante de la expansión en el Pacífico del ideario proclamado por los pueblos de este lado de los Andes.

#### CHILE FIJA LA SUERTE DE LA REVOLUCION

Volviendo a San Martín, diremos que para él era Chile el *país capaz de fijar la suerte de la revolución*. ¿Por qué? Porque según sus palabras: «Es el fomento del marinaje del Pacífico»<sup>5</sup>. En la posición geográfica de Chile y en la existencia de gente de mar veía San Martín un factor de consideración para emprender su marcha hacia el Perú.

#### ACTUACION DE MORRIS

Después de Chacabuco los patriotas ocuparon el puerto de Valparaíso, que pusieron bajo las órdenes del Teniente Coronel Rudesindo Alvarado y en fecha 26 de febrero de 1816 se apoderaron, por su orden, del bergantín mercante español «Aguila», surto en aquellas aguas. Dicha nave desplazaba 220 toneladas; su mando fue confiado al capitán Raimundo Morris, natural de Irlanda, con antecedentes marítimos recomendables y quien había prestado servicios en el Ejército de los Andes. Armado con 16 cañones y tripulado por medio centenar de hombres, efectuó algunas salidas en son de guerra, entre otras un viaje a la isla de Juan Fernández a fin de rescatar —como Brown lo intentara— a algunos patriotas prisioneros. Entre esos

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> JOSÉ P. OTERO, *San Martín y el dominio del Pacífico*. (Boletín del Centro Naval, vol. 52).

confinados se hallaban el Sargento Mayor Manuel Blanco Encalada, argentino de nacionalidad y ex oficial de la Armada española, llamado a prestar, de inmediato, importantes servicios en Cancha Rayada y en Maipo y a mandar en jefe, poco más tarde, la primera escuadra chilena.

### EL CAPITAN TORTEL

Por entonces, las fuerzas navales españolas en el Pacífico tenían su apostadero en el puerto del Callao y comprendían: dos fragatas de 44 cañones —«Venganza» y «Esmeralda»—; tres goletas de entre 33 y 34 cañones —«Sebastiana», «Resolución» y «Vélez»— y dos bergantines de 18 cañones —«Pezuela» y «Potrillo»—. Estas naves se turnaban en el servicio de aprovisionamiento de la plaza de Talcahuano, sitiada por O'Higgins, en la vigilancia general del litoral del Pacífico y en el bloqueo del puerto de Valparaíso.

El día 1º de julio de 1817, la corbeta «Sebastiana» presentóse frente al puerto de Valparaíso en son de combate. En esa oportunidad, Alvarado dispuso el rápido alistamiento del «Aguila» y de dos buques mercantes pertenecientes a particulares —el bergantín «Rambler» y la fragata «María»— los cuales, bajo las órdenes del capitán del puerto don Juan José Tortel, salieron para perseguir al enemigo, al que no encontraron en su viaje a Talcahuano, desde cuyas proximidades regresaron. El 13 del mismo mes, dos naves reales —la fragata «Venganza» y el bergantín «Pezuela»— mandados en jefe por el capitán de navío Tomás Blanco Cabrera, estaban a la vista de la bahía de Valparaíso. El ministro Zenteno noticiado de la novedad, dispuso entonces el alistamiento definitivo de las tres naves antes mencionadas, las cuales, luego de completar sus dotaciones y de aprovisionarse, quedaron en condiciones de enfrentar al enemigo. El 10 de agosto las dos naves españolas estaban nuevamente a la vista de la bahía, lo que originó otra salida infructuosa del capitán Tortel. Pocos días después el bergantín «Aguila» logró la captura del transporte español «Perla», separado de un convoy escoltado por la fragata «Esmeralda» y el 12 de octubre el mismo bergantín, mandado siempre por Morris, se tiroteó con la fragata anteriormente nombrada. Estos acaecimientos hicieron que los españoles reforzaran la flotilla bloqueadora, elevando a cuatro el número de los buques —«Venganza», «Vélez», «Potrillo» y «Pezuela» que cruzaban frente a Valparaíso.

### ORGANIZACION DE LA MARINA DE CHILE. ADQUISICIONES NAVALES EN INGLATERRA, ESTADOS UNIDOS Y BUENOS AIRES. INTERVENCION DE SAN MARTIN Y PUEYRREDON.

Simultáneamente el gobierno de Chile, a tono con la necesidad de la hora, dispuso la organización de la marina. Creó: el puesto de Comandante de Marina; el escalafón naval; el Arsenal y la Comisaría de Marina; dispuso la construcción de seis lanchas cañoneras —bien que sólo dos entraron en servicio— y encomendó la adquisición en el extranjero de algunas naves de guerra. Tales adquisiciones debían realizarse en Inglaterra y en los Estados Unidos, y para el logro de su cometido fueron comisionados, respectivamente, los señores Manuel Aguirre y Antonio Alvarez Condarco. En la carta que San Martín entregó a este último para ponerla, a su vez, en manos del Presidente Monroe, dice que «el instrumento principal para esta empresa es el armamento de naves en los Estados Unidos para la formación de

una escuadrilla en el Pacífico»<sup>6</sup>. En la carta del mismo General al Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón, aludiendo a las fuerzas realistas, expresa:

«No es cordura atacar a esta escuadrilla con menos de igual número de embarcaciones y si V. E. no se resuelve a armar de cuenta de ese Estado al menos dos corbetas o bergantines fuertes, puede ser aventurada la empresa. No dominando el mar es inútil pensar en avanzar una línea fuera de este territorio y por el contrario es preciso prepararse a una guerra dilatada que debemos desviar para no acabar de mutilar a Chile»<sup>7</sup>.

El 18 de enero de 1818 llegó al puerto de Talcahuano el convoy que llevaba a su bordo la segunda expedición enviada por Pezuela y puesta bajo el mando de Osorio, Valparaíso bloqueado nada pudo hacer para impedir la llegada de refuerzos con cuyo estímulo los realistas consumaron la sorpresa de Cancha Rayada en la triste noche del 19 de marzo de 1818.

En los primeros días de ese mismo mes, la fragata española «Esmeralda» mandada por un oficial acreditado, el capitán de fragata Luis Coig y Sanson, reemplazaba a la fragata «Venganza», la cual juntamente con el bergantín «Potrillo» —cuyos tripulantes estaban atacados de escorbuto— regresaban al Callao. Con ello, claro está, la efectividad del bloqueo se resintió. Por esos días y con la garantía del gobierno argentino solicitada por San Martín, adquirióse la fragata «Windhan» de 800 toneladas, propiedad de la Compañía de las Indias Orientales, pero surta en aguas de Valparaíso. Dicha nave se armó con 44 cañones y se la rebautizó con el nombre de «Lautaro». Fue su comandante un ex teniente de la marina británica, Jorge O'Brien y su segundo J. Argent Turner, oficial mercante que ya se encontraba a su bordo. En cuanto a la tripulación de 350 hombres estaba integrada por marineros ingleses y norteamericanos y por una dotación dada por una compañía de cazadores mandada por el capitán Miller.

El día 5 se libró, como es sabido, la batalla de Maipo donde Freire y Blanco Encalada cosecharon nuevos títulos de gloria.

Tres semanas más tarde la «Lautaro», cuya pintura de casco imitaba una nave de guerra británica, abandonó el puerto de Valparaíso aprovechando un alejamiento de las naves españolas cuya moral había decaído notablemente después de Maipo. Según lo ordenado en las instrucciones del coronel Guido, autor del plan de ataque, el capitán O'Brien debía proceder a la captura de la «Esmeralda» formando tres trozos de abordaje puestos, respectivamente, a las órdenes de Turner, Miller y del propio comandante de la «Lautaro». Tras unos días de instrucción marinera y militar, la fragata debía navegar en demanda de la «Esmeralda» con bandera inglesa hasta aproximársele para abordarla resueltamente con los dos primeros trozos de desembarco, a los cuales podía unirse el tercero del mando de O'Brien «si el conflicto exigiere su arrojamiento personal»<sup>8</sup>. El espíritu resuelto y ardoroso de O'Brien abrevió considerablemente los acontecimientos. Al aclarar del 27 de abril la «Lautaro» avistó a la «Esmeralda» y al «Pezuela». De inmediato dio caza a la fragata maniobrando de manera de abordarla por barlovento. Al encontrarse a tiro de pistola, la «Lautaro» arrió los colores británicos e izó los chilenos, recibiendo entonces una descarga cerrada de la batería de la nave española que, por supuesto, contestó el fuego a la vez que daba timón para aconcharse a su costado. El choque de la nave se produjo de manera violenta, lo que originó la caída del aparejo de mesana de la «Lautaro», que dificultó a los trozos de abordaje la operación de saltar a la cubierta de la fragata española. O'Brien, alterando el plan or-

<sup>6</sup> JOSÉ P. OTERO, *Historia del Libertador José de San Martín*, op. cit.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> LUIS URIBE ORREGO, *Nuestra marina militar*. Valparaíso, 1910, p. 38.

denado, se adelantó con treinta de sus subordinados mientras ambos buques, sin ayuda de los garfios, se desatracaban totalmente.

Ante lo imprevisto del abordaje, la dotación de la «Esmeralda» y su propio capitán corrieron a refugiarse en el entrepuente. Dueño O'Brien de la cubierta dispúsose a arriar la bandera española por uno de los suyos, cosa que dio a suponer a Turner —que había quedado accidentalmente a cargo del buque chileno— que la captura de la nave española se había consumado. Este convencimiento hizo que, en lugar de volver nuevamente sobre la «Esmeralda», le despachara una lancha conduciendo un refuerzo de 18 hombres en tanto él maniobraba para repetir parecida operación con el bergantín «Pezuela», el cual al vislumbrar el resultado de la acción, se disponía a largar paño para alejarse del lugar. Llegada a sus proximidades, la «Lautaro» le disparó su primera andanada que el bergantín español no contestó, pues arrió de inmediato sus colores. Cuando Turner se aprestaba a tomar posesión de la nave enemiga, pudo observar que la «Esmeralda» izaba nuevamente el pabellón real. Lo ocurrido era que los españoles, rehechos de la sorpresa y conoedores del reducido número de los atacantes, volvieron a la acción con un nutrido fuego de fusilería desde las escotillas. En las primeras descargas O'Brien cayó mortalmente herido pronunciando estas últimas palabras: «No la abandonéis muchachos; la fragata es nuestra. . . »<sup>9</sup>. Muerto O'Brien y varios de los que le acompañaban, el comandante Coig retomó la cubierta y ordenó izar de nuevo la bandera española en la «Esmeralda». Turner, en tanto, al comprender la difícil situación de los suyos abandona sus designios de abordar el «Pezuela» y hace proa sobre la «Esmeralda» a la cual, tras varias infructuosas tentativas, se le acerca. Pero todo fue en vano porque los españoles estimulados por su reciente éxito defendieron su nave y los asaltantes que aún estaban con vida se arrojaron al agua para regresar a su buque. La «Lautaro» debió entonces conformarse con descargar su artillería sobre las bandas de la «Esmeralda», presenciando con pena la fuga del bergantín «Pezuela» que se alejaba del lugar del combate con su pabellón de guerra al tope.

De regreso a Valparaíso, la «Lautaro» apresó al bergantín «San Miguel» en el que viajaban dos pasajeros que pagaron por su libertad —dice Barros Arana— una suma casi igual a la de los gastos efectuados en la compra y equipo de la fragata apresadora. El resultado más tangible de esta acción naval fue el levantamiento del bloqueo al puerto de Valparaíso. «Chile —dice Vicuña Mackenna— invadía ya el mar»<sup>10</sup>.

#### RECEPCION Y ARMAMENTOS DE NAVES

El 24 de mayo fondeaba en Valparaíso la fragata «Cumberland» de 1510 toneladas y 44 cañones, la que había sido adquirida en Inglaterra. Su costo inicial fue de 37.875 libras, cantidad a la que se le bajó luego 20.000 pesos. Había zarpado de Inglaterra destinada a Asia al mando del capitán Wilkinson que como los restantes oficiales de su bordo se incorporaron al servicio de Chile. Esta fragata recibido el nombre de «San Martín». Al día siguiente llegaba la corbeta «Coquimbo», procedente del puerto homónimo, la cual fue adquirida por el gobierno en 36.000 pesos y a la que dio el nombre de «Chacabuco», y el 6 de agosto se compraba el bergantín de guerra «Colombo» de 16 cañones, procedente de Nueva York, el cual se confió a su mismo capitán, don Guillermo Woorster, dándose al buque el nombre de «Pueyrredón».

<sup>9</sup> *Ibidem.*

<sup>10</sup> VICUÑA MACKENNA B., *Vida de O'Higgins*. Obras completas publicadas por la Universidad de Chile, 1936, t. V, p. 311.

Otra adquisición de mayor importancia se produjo a la sazón, realizada por mediación del agente chileno en Europa don Antonio Alvarez Jonte: la de lograr los servicios de un meritísimo profesional, el Almirante Lord Cochrane, llamado a gran celebridad en la marina de Chile. En la carta que el citado agente Alvarez Jonte dirigió a San Martín le expresa con razón: «Será el terror de España y la columna de la libertad de América»<sup>11</sup>.

Cuando se decidió tomar servicio en la marina de Chile, Cochrane se hallaba en Boulogne Sur Mer preocupado en poner en condiciones de navegabilidad un buque de vapor de 600 toneladas que llegó a Chile y estuvo a punto de adquirirse para la escuadra.

#### NOMBRAMIENTO DE BLANCO ENCALADA

Después de las acciones de la «Lautaro» que culminaron con la muerte de O'Brien, el Director O'Higgins nombró en fecha 26 de junio de 1818 al Teniente Coronel Manuel Blanco Encalada comandante interino de Marina con el grado de Capitán de Marina de 1ª clase y designó, para secundarle, a Francisco Díaz como Mayor de Ordenes y Secretario de la Comandancia. Por entonces había zarpado de Cádiz con destino al Pacífico una expedición que sumaba once transportes convoyados por la fragata «María Isabel». Formaba parte del convoy el bergantín «Trinidad», que al llegar a la latitud del río de la Plata abandonó a las restantes naves para dirigirse a la Ensenada de Barragán a fin de entregarse a las autoridades argentinas. Por dicha entrega conocióse el código de señales en uso en esas naves y el nombre de los puertos de Chile en que debía hacer escalas el convoy. Estos datos no tardaron en transmitirse a Chile y fueron de importancia para el éxito de las operaciones que culminaron con la toma de la «María Isabel».

Hasta la llegada del marino británico, Blanco Encalada se ocupó de organizar la escuadra, creando, entre otras cosas, la Academia de Guardias Marinas en fecha 5 de agosto, puesta bajo la dirección del Sargento Mayor Francisco Díaz, antiguo oficial del ejército sitiador de Montevideo que había formado parte del ejército de San Martín desde antes de cruzar los Andes.

#### LA MISION AGUIRRE

El orden cronológico exige demos cuenta al lector del desempeño de la misión de Aguirre en los Estados Unidos, iniciada a nombre de los gobiernos de Chile y de Buenos Aires y por cierto no exenta de dificultades. En efecto, mientras el citado agente se ocupaba de lograr el lanzamiento de las fragatas «Horacio» y «Curacio», el cónsul español en Nueva York reclamó por tales actividades. Resultó de ello que Aguirre fue aprisionado por orden de las autoridades norteamericanas, logrando su libertad gracias a la intervención del capitalista Skinner quien tomó para sí la tarea de facilitar algunos fondos destinados al armamento de las naves. Estas fueron despachadas con destino a Buenos Aires e hipotecadas a su nombre.

El 9 de noviembre de 1818 estaba en Buenos Aires la fragata «Curacio» en la que venía Aguirre y pocos días más tarde hacía lo propio la «Horacio» con el señor Skinner a bordo. A continuación tuvieron lugar algunas negociaciones tendientes a finiquitar el pago total de las naves. Según parece, el señor Skinner exigió una

<sup>11</sup> JOSÉ P. OTERO, *Historia del Libertador José de San Martín*. Buenos Aires, 1932, t. II, p. 691.

cantidad mayor a la especificada en el contrato, que era: pago de 67.000 pesos por ambas naves y de 30.000 por sueldos de las tripulaciones y gastos de viaje. Como no se pudo llegar a ningún arreglo, Skinner aprovechando la ausencia de buques de guerra en Buenos Aires, abandonó el puerto en el «Horacio» que nunca llegó a incorporarse a la marina de Chile. En cuanto al «Curacio», rebautizado con el nombre de «Independencia», llegó al puerto de Valparaíso en el año 1819 y en él embarcó, como jefe de la tropa embarcada, el capitán argentino Francisco de Erézcano, veterano de la escuadra de Brown, héroe en las jornadas de Valdivia y Chiloé y más tarde comandante de la escuadra de Chile y de la Confederación Argentina.

#### ADQUISICION DEL «LUCY» Y ENVIO DE TROPA DESDE BUENOS AIRES

Por los mismos días de la fuga del «Horacio», llegó al puerto de Buenos Aires el bergantín «Lucy», de 398 toneladas, mandado por un marino llamado también a gran celebridad, Martín Jorge Guise, a quien acompañaba otro capitán inglés, don Juan Spry. La operación comercial corrió a cargo de don Miguel Zañartú, quien entregó una libranza de 3.000 pesos reservándose ultimar la adquisición una vez que el buque llegara a Chile. Este mismo enviado chileno, debidamente autorizado por las autoridades argentinas, logró el enganche de cerca de 500 marineros, trasladados, parte embarcada, parte por tierra hasta Valparaíso. Con referencia a estas actividades escribió Zañartú a San Martín: «Mucho me han ayudado los amigos de usted en esta obra en la que reconozco por principal autor a don Juan Thwaites cuyo celo me ha servido para alejar del conocimiento del propietario los ofrecimientos que le hacía por el buque el agente de los portugueses Barrozo»<sup>12</sup>. En este buque, además de 140 tripulantes que le correspondían por rol, embarcaron 150 «supernumerarios» que fueron a engrosar las tripulaciones de la escuadra. La nave a la que nos estamos refiriendo se denominó, a pedido de Zañartú, «Galvarino» y antes de dirigirse a Chile cooperó en la persecución del convoy salido de Cádiz, destinado a un trágico fin según veremos.

#### SALIDA DE BLANCO ENCALADA

La primera salida de la escuadrilla —«San Martín», «Lautaro», «Chacabuco» y «Araucano»— la efectuó el capitán Blanco Encalada a las 2 de la tarde del día 9 de octubre.

Conócese el hecho de que cuando O'Higgins presenció desde lo alto de Valparaíso la partida de la división de Blanco Encalada, díjole al ministro Zenteno que se hallaba a su lado: «De esas cuatro tablas depende la suerte de América»<sup>13</sup>.

No es nuestro propósito extendernos en prolijos pormenores biográficos sobre este meritorio oficial. Basta expresar que en la fecha de su nombramiento como jefe interino de la escuadra chilena contaba Manuel Blanco Encalada 29 años. Nacido en Buenos Aires había cursado sus primeros estudios en el colegio de San Carlos, de esta ciudad, y luego de cumplir los 13 años de edad incorporóse al Colegio de Nobles hasta su ingreso a la Academia de Guardias Marinas de San Fernando. Ya oficial, prestó servicios en el Callao desde cuyo puerto se le dio destino en una goleta, de estación en Montevideo. Estando en ese apostadero con grado de alférez de navío, desertó el año de 1813 y pasó a Chile para luchar por la causa patriota. Vencidos los chilenos en Rancagua pretendió cruzar los Andes, pero apresado por

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> VICUÑA MACKENNA B., *Vida de O'Higgins*, op. cit., p. 313.

los realistas, fue conducido a la isla de Juan Fernández donde lo rescató el capitán Morris, del «Aguila». Llegado a tierra firme participó de manera destacada en Cancha Rayada y en Maipo hasta su designación de jefe interino de la escuadra.

Los buques que partían bajo el mando de Blanco Encalada contaban en total con 140 cañones y 1.106 hombres de tripulación. Los capitanes eran respectivamente: Wilkinson, Woorster, Francisco Díaz y Morris. Dicha fuerza naval navegaba hacia el sur en procura de las naves del convoy español de Cantabria, a que antes nos referimos. Las instrucciones impartidas ordenaban llegar hasta la isla Mocha y efectuar un reconocimiento de la isla Santa María, es decir, las escalas obligadas del viaje según informaciones dadas a las autoridades de Buenos Aires por la tripulación de la «Trinidad» y retransmitidas a las de Chile por el Director Supremo de las Provincias Unidas.

Recién en la noche del 14 de octubre, la escuadra, que se encontraba en el paralelo de Talcahuano, hizo adelantar al «Araucano» hacia la isla de Santa María. Allí por el capitán de un buque inglés se supo que la fragata de guerra española «María Isabel» había dejado varios hombres en tierra. Uno de éstos, confundiendo al «San Martín» con un buque español del convoy, entregó a bordo un pliego cerrado que el comandante Capaz, de la «María Isabel», dirigía a los comandantes de los transportes y en el cual les ordenaba seguir viaje a Talcahuano. Súpose también en la isla que varios de los transportes se encontraban ya en el citado puerto. En poder de tan preciosas noticias, Blanco Encalada que izaba insignia en el «San Martín» hizo rumbo a Talcahuano, seguido de la «Lautaro».

El día 28 a las 11 de la mañana divisaron en el fondeadero a la «María Isabel», la cual izó una bandera roja y disparó simultáneamente un cañonazo que el «San Martín» contestó izando, a su vez, una bandera inglesa. Cuando el «San Martín» estaba a distancia de tiro, la fragata española afirmó su pabellón disparándole un tiro de cañón que las naves chilenas no contestaron. Recién ante un segundo disparo, que cruzó la maniobra de la capitana patriota, los dos buques chilenos izaron su pabellón e hicieron proa directa a la nave española. Tras un corto cañoneo efectuado sobre el «San Martín», la «María Isabel» que estaba al ancla picó sus cables y, llevada por la corriente, encalló en la costa haciendo en esa posición nutrido fuego de fusilería desde el coronamiento de popa. A continuación el «San Martín» da fondo a su ancla y prosigue el fuego al que se une el de la «Lautaro». Este cañoneo originó la arriada del pabellón español y el abandono de su gente que ganó la costa a nado o embarcada en algunas lanchas apresuradamente arriadas o tripuladas.

A continuación dos boques del «San Martín» con dos oficiales y 50 marineros se apoderaron de la fragata, aprisionando a un oficial y 60 hombres pertenecientes a un regimiento español de los que no habían podido ganar la costa. Posteriormente Blanco Encalada ordena el desembarco de 150 soldados de marina y siete piezas de artillería al mando del sargento mayor Miller pero, ante la llegada de fuerzas enemigas muy superiores, ordenóse el reembarco. Durante la noche el «San Martín» desbarató un amago de captura de la «María Isabel» y a la mañana siguiente tanto aquella nave presa como las dos chilenas restantes, contestaron el fuego que se les hacía desde el castillo de San Agustín. A las 11, habiendo refrescado el viento y crecido la marea, la «María Isabel» zafaba de su varadura y con el «San Martín» se alejaron ambas naves de la costa rumbo a Valparaíso.

La captura de la «María Isabel», además de retemplar el ardor de las tripulaciones patriotas, dio a Chile una nave de guerra más. Tres transportes cayeron allí en poder de la escuadra de Blanco Encalada, mientras la «Chacabuco» que cruzaba por los alrededores capturaba otras dos.

El parte del jefe de la escuadra, impreso de época existente en nuestro Museo Naval, cita a otro oficial argentino, el ex teniente de fragata de la armada española don Martín de Warnes, primer ayudante del Comandante en Jefe y quien, embarcado en el bergantín «Araucano», llevó a Valparaíso el parte de la victoria.

La llegada triunfal de la escuadra de Blanco Encalada al puerto de Valparaíso se efectuó al mediodía del 17 de noviembre. Venían con él, además de tres de las cuatro naves que partieron al iniciar el viaje, el bergantín «Galvarino» que se le incorporó en Talcahuano procedente de Buenos Aires; el «Maipú» (ex «Intrépido»), también procedente de ese puerto; la presa «María Isabel» y tres transportes. Llegaban en la escuadra alrededor de 400 soldados y 36 oficiales españoles prisioneros, enfermos en su gran mayoría.

Blanco Encalada se trasladó a Santiago a dar cuenta verbal de las operaciones tan felizmente terminadas y fue entusiastamente recibido por el pueblo y autoridades. Se decretó que todos los oficiales y tropa de las naves que habían intervenido en el crucero llevaran «sobre el brazo izquierdo un escudo de paño verde mar en cuyo centro se verá, en bordado de oro un tridente orlado de laurel, y a su contorno este lema: «Su primer ensayo dio a Chile el dominio del Pacífico»<sup>14</sup>. El Senado dispuso se diera el nombre de «O'Higgins» a la «María Isabel», cuyo mando correspondió luego al capitán Roberto Fóster. San Martín en carta a O'Higgins, le expresó: «Veo que por todas partes son fregados nuestros enemigos. Si el año entrante es tan feliz como este, los maturrangos pueden hacer su testamento»<sup>15</sup>.

#### LA EXPEDICION DE O'DONNELL AMENAZA ALTERAR EL PLAN DE INVASION AL PERU

A fines de ese año de 1818 dióse comienzo en Cádiz al apresto de una nueva y fuerte expedición ahora destinada al Río de la Plata. Era su jefe el General José O'Donnell y debía contar con la colaboración de una poderosa escuadra formada por 16 naves, 3 corbetas, 10 bergantines, 3 goletas, 29 barcas cañoneras y 40 transportes conduciendo un total de 20.000 hombres de desembarco. Tan seria amenaza, que felizmente no prosperó por haberse producido en Cádiz una epidemia de cólera y varios motivos, hizo peligrar el cumplimiento del plan de invasión al Perú de San Martín y estuvo a punto de originar el regreso del General con parte de su ejército llamado urgentemente por las autoridades de Buenos Aires.

#### LORD COCHRANE ES NOMBRADO JEFE DE LA ESCUADRA

No obstante el triunfo conquistado por Blanco Encalada, el mando en jefe de la escuadra chilena fue dado, días más tarde, a Lord Cochrane, llegando a Valparaíso procedente de Londres en la fragata «Rose». Le acompañaban su esposa y varios oficiales veteranos de la marina británica llamados a ilustrar sus nombres en futuras operaciones. El vencedor de Talcahuano recibió el nombramiento de segundo jefe de la escuadra y grado de Contraalmirante.

A la incorporación de Lord Cochrane como Vicealmirante y Jefe de la Escuadra, siguieron días de suma actividad. La pobreza del erario, la falta de elementos y aún de disciplina en las naves, fueron vencidas por la fuerte voluntad de este jefe y la cooperación del gobernador de Valparaíso, don Luis de la Cruz.

Los mismos antecedentes del nuevo jefe de la escuadra parecían estimular el

<sup>14</sup> LUIS URIBE ORREGO, *Nuestra marina militar*. Valparaíso, 1910, p. 164.

<sup>15</sup> VICUÑA MACKENNA B., *Vida de O'Higgins*, op. cit., p. 313.

relo de las autoridades chilenas. «El año de 1819 —dice Vicuña Mackenna— fue para las campañas navales que debían decidir la suerte del Perú y de la América, lo que el año 1817 había sido para emprender la última de nuestras campañas en tierra firme»<sup>16</sup>.

#### OPERACIONES SOBRE EL CALLAO

En los primeros días de ese año, Cochrane recibía órdenes de bloquear el puerto del Callao y apresar todo buque que navegara con bandera española. Previamente dividió la escuadra en dos divisiones, a saber, «Galvarino» y «Pueyrredón» mandada por Blanco Encalada, y «San Martín», «O'Higgins», «Lautaro» y «Chacabuco» por Cochrane. En el momento de la partida —14 de enero de 1819— presentóse a bordo de la «O'Higgins», capitana de la escuadra, el capitán Woorster, de la «Lautaro», quien manifestó la imposibilidad de zarpar por no contar con la disciplina de su gente, descontenta por falta de vestuario y de dinero. Cochrane, enérgico en sus procedimientos y atinado en cuanto a los resultados, respondió al capitán: «Tome de mi buque hasta los masteleros y velas, si los cree necesarios, pero mi orden debe llevarse a efecto esta noche»<sup>17</sup>. Ante tal respuesta el comandante de la «Lautaro» renunció a su cargo y empleo, para el que fue nombrado el capitán Guise. Al día siguiente, el «O'Higgins», «San Martín» y «Chacabuco» abandonaron el puerto, no así la «Lautaro» cuyos tripulantes se negaron a cubrir sus puestos de maniobra, apoyados por la guarnición de a bordo. La presencia y medidas enérgicas de Blanco Encalada normalizaron la situación. Tales medidas fueron: sortear uno de los cuatro soldados y marineros que parecieron ser más desobedientes y disponer su inmediata ejecución. Ante la súplica de los compañeros y la promesa de enmienda del conjunto, Blanco Encalada absolvió al condenado.

Días después de la salida, la tripulación de la «Chacabuco» se sublevó. Los amotinados aprisionaron al capitán y pretendieron desembarcarlo, pero éste logró dominar la situación y restablecer el orden. Llegada la «Chacabuco» a Coquimbo, cinco de los cabecillas pagaron con su vida la grave falta cometida, y desembarcados los más comprometidos, el buque se incorporó a la escuadra frente al Callao.

El bloqueo del puerto del Callao por Cochrane fue acompañado de algunas operaciones de guerra. proyectó un ataque sorpresivo sobre un buque enemigo, que fracasó; combatió durante un par de horas con la fragata «Esmeralda», por allí fondeada; cambió disparos con las baterías del fuerte del Callao; desembarcó alguna tropa del «San Martín» en la isla de San Lorenzo, tomando posesión de la batería y libertando una treintena de chilenos prisioneros: capturó, con la corbeta «Chacabuco», a la corbeta española: «Trujillana» de un convoy salido de Guayaquil y se apresaron, en distintas oportunidades, algunas otras naves. El día 19 de marzo, Cochrane que abrigaba gran esperanza en el uso de cohetes, intentó realizar una operación de ataque contra las naves realistas, que fracasó, y en la que hallaron la muerte el Mayor Miller y siete artilleros por explosión prematura del arma empleada. El 22 se intentó una nueva operación de esa especie, también sin éxito, que le costó la pérdida de un bergantín-brulote que fue volado para impedir cayera en poder del enemigo luego de haber varado.

En la madrugada del día 26, una flotilla de 28 lanchas y un pailebot atacaron a las naves de la escuadra chilena pero fueron rechazadas a cañonazos. Finalmente, en la noche de ese mismo día, la escuadra, falta de viveres, abandonó el Callao con

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 325.

<sup>17</sup> LUIS URIBE ORRIGO, *Nuestra marina militar*, cit., p. 193.

destino a Huacho, cosa que le valió algunas críticas de las autoridades de Chile y de Blanco Encalada, que quedó por un tiempo al frente del bloqueo.

Después de una estada en los puertos de Huacho, Supe y Huarmey; de algunos desembarcos y capturas y de apresar al bergantín francés «Jazzel» con caudales reales hizo un desembarco en Paíta de cuya plaza se posesionó para regresar finalmente al Callao el 7 de mayo. Allí comprobó la ausencia de Blanco Encalada y de los buques de su división, razón por la cual salió nuevamente en su busca, llegando a Valparaíso el 16 de junio de 1819, donde estaban las fuerzas antes citadas.

#### PLAN DE SAN MARTIN EN PROTECCION DEL PLATA. LLEGADA DE BOUCHARD A VALPARAISO

En julio, San Martín, creyendo inminente la llegada de la escuadra española al Río de la Plata, formuló un plan de operaciones navales que consistía en la salida secreta de la escuadra de Cochrane con destino al Atlántico, que no contó con la aprobación de dicho almirante ni del Director O'Higgins. El 8 del mismo mes tuvo lugar la llegada de Bouchard, quien dos años antes había zarpado de Barragán para efectuar una segunda campaña armado en corso contra los españoles. Las naves que con él arribaban eran: la gloriosa «Argentina» del inmortal Bouchard, la «Santa Rosa» (ex «Chacabuco»), mandada por Peter Corney y las presas «María Sofía» y «Neptuno». Cochrane, ante la vista de dichas naves, decretó *in mente* su apresamiento. No se nos escapa que las necesidades de la guerra exigían el acrecentamiento de sus fuerzas navales, pero creemos también que pudo llegarse a iguales resultados sin mengua para Bouchard y para el pabellón de guerra que ellas enarbolaban. Tras una visita policial ejecutada por el capitán Spry y resistida por Bouchard, se procesó al antiguo granadero de San Lorenzo, aprisionándosele por seis meses.

Tanto la «Argentina» como la «Santa Rosa» y una de las presas formaron parte de la flota de Cochrane y, de la misma manera, la gran mayoría de las tripulaciones que tenían a su bordo, con todo lo cual se robusteció la participación de las Provincias Unidas en la empresa que estudiamos. Entre los miembros de la plana mayor que formaron parte de la expedición al Perú se hallaba el entonces teniente Tomás Espora, el más ilustre de los capitanes de Brown en la guerra contra el Imperio.

Bouchard, como es sabido, había salido de Buenos Aires el 9 de julio de 1817. Desde la desembocadura del río natal la fragata inició su navegación en procura del cabo de Buena Esperanza, donde impidió el tráfico de esclavos. Prosiguiendo su navegación llegó a las ardientes latitudes del estrecho de Sonda, experimentando los efectos del escorbuto, que le llevó alrededor de 40 hombres. Luego escarmentó a naves piratas; bloqueó el puerto español de Manila obligando a las autoridades marítimas a la internación de naves; apresó y hundió —solamente en aguas de ese archipiélago— 16 embarcaciones españolas; tomó al abordaje, con tres de sus propias lanchas, un bergantín armado, con pérdida del valiente Sommers, segundo de la fragata, y 14 de los suyos, lanceados mientras flotaban sobre las aguas; desembarcó en Luzón poniendo en fuga a las tropas de su defensa y apoderándose de su artillería; recaló en las islas Sandwich, lugar de las más extrañas aventuras; castigó la desobediencia de los sublevados de la «Chacabuco», refugiados en una de esas islas, y celebró con sus soberanos un tratado de alianza, logrando además, el primer reconocimiento de la independencia nacional.

Más adelante acalló los fuegos de las baterías de Monterrey, de cuya plaza se posesionaron inutilizando sus piezas, arrasando las fortalezas hasta sus cimientos, volando los depósitos reales y apoderándose, en fin, de una cantidad de barras de

plata. No contento con eso, barajó las costas de Centro América, bloqueando nuevos puertos; hizo presas en San Blas, Acapulco y Sonsonate; batióse con guarniciones militares en tierra y atacó El Realejo donde capturó, tras sangrienta acción, otros cuatro buques ricamente cargados, hasta que vencidos los dos años de la partida de Buenos Aires, llegaba a Valparaíso para ser apresado, arbitrariamente, por el Vicealmirante Cochrane.

#### COCHRANE FRACASA EN SU INTENTO DE INCENDIAR LAS NAVES ESPAÑOLAS DEL CALLAO

Tras algunas reparaciones, haber completado viveres y presentado algunos proyectos que no fueron aprobados, Cochrane abandonó el puerto con destino al Callao el 12 de septiembre de 1819. Los buques que ahora partían eran, además de la capitana «O'Higgins», el «San Martín» mandado por Wilkinson, donde estaba la insignia de Blanco Encalada; la «Lautaro» de Guise; «Independencia» de Fôster (recién llegada de Buenos Aires); «Galvarino» de Crósbey; «Araucano» de Spry; «Pueyrredón» de Prunier y «Montezuma» de Casey. Acompañaban a la escuadra, para ser empleados como brulotes, las presas «Victoria» y «Jerezana»<sup>18</sup>. En puerto quedaban, para ser luego reparadas: la «Santa Rosa»; «Argentina» y «Teodora» o sean los buques corsarios argentinos que, más tarde, engrosarían la flota de invasión al Perú.

Mientras las naves de Cochrane se alistaban, se supo en Chile —por noticias llegadas de Buenos Aires— que una división española compuesta de los navíos «San Telmo», «Alejandro» y «Prueba» estaban en viaje al Pacífico, procedentes de España, asunto que aceleró la partida de las naves patriotas.

Los aprestos de la expedición habían costado alrededor de 400.000 pesos. Entre los materiales de guerra que se le proveyeron estaba una crecida dotación de cohetes incendiarios, en los cuales había depositado Cochrane toda su confianza y optimismo. Según lo expresó O'Higgins a San Martín en una carta, el Vicealmirante le había asegurado que el 24 del citado mes «a las 8 y minutos se hallará ardiendo la escuadra del Callao y que el 15 del actual recibirían su parte». Era su plan quemar uno de los dos navíos españoles surtos en el Callao —«Venganza» y «Esmeralda»— y atacar a los demás, sin dañarlos, para poder aprovecharlos luego.

Sobre esos famosos cohetes hablan, por esos días, las cartas cambiadas entre los dirigentes de la guerra y del Estado. En total los cohetes no alcanzaron a 300 y fueron fabricados por prisioneros españoles con máquinas traídas especialmente de Inglaterra.

El 1º de octubre —y no el 26 de septiembre, pues las naves se detuvieron en Coquimbo— Cochrane estaba listo para quemar las enemigas. El Vicealmirante, siempre alucinado con un arma que juzgaba infalible, dirigió al virrey Pezuela su intimación. Dícele en ella:

«Los cohetes incendiarios han evidenciado al mundo antiguo que constituyen la parte mas ofensiva de una acción cuando son manejados por inteligentes como los tengo a mi bordo. A su furor no hay resistencia valedera y es quimera intentarla. Tengo el poder de destruir en mi mano; a V. E. le toca armarse de prudencia si quiere salvar la vida y los intereses de innumerables individuos inocentes que indudablemente perecerán y sus males clamarán venganza contra la mano delincuente que tuvo el poder para salvarlo y los sacrificó»<sup>19</sup>.

Pezuela contestóle substancialmente, que si tal amenaza se practicaba. «la res-

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> JOSÉ P. OTERO, op. cit., t. II, p. 703.

ponsabilidad sería del autor de la criminal agresión»<sup>20</sup>. A continuación Cochrane procedió a poner en una formación preconcebida a sus naves: la división formada por el «Galvarino», «Pueyrredón» y «Araucano» en la posición avanzada; la «Jerezana» y «Victoria», convertidas en verdaderos polvorines flotantes, manteníanse más alejadas del interior del fondeadero. Pero los realistas no se amilanaron; apenas vieron acercarse a la división de vanguardia iniciaron un vivísimo fuego conjunto de las baterías de la fortaleza y la de los buques fondeados. Cochrane ordenó entonces avanzar a los brulotes, pero no bien se desplazaron hacia el fondeadero de los realistas, se produjo una explosión en la «Jerezana» que dio al traste con el plan de incendiar con cohetes a la escuadra española. Acto seguido, Cochrane tras de alejarse unos cables de la posición ocupada, ordenó el ataque a los fuertes del Callao con el resultado negativo de todas las operaciones de esa índole.

El ministro Zenteno en una carta a San Martín resume los acacimientos de esos días con esas palabras:

«...El proyecto de incendiar la escuadra del Callao ha sido frustrado enteramente. Desde el 27 de setiembre, en que sobre el Callao apareció nuestra escuadra, hasta el 4 de octubre, se hicieron varias tentativas demasiado formales; pero ni los cohetes ni las bombas ni el brulote llenaron su objetivo: aquéllos porque fatalísimamente contruidos, apenas en diez uno salía regular; éstas por su poco calibre y haber fallado la espolonada, y el último porque faltó el viento y se detuvo inoportunamente. En fin, todo hizo convencer a Cochrane que era imposible atacar al enemigo con aquellas armas que, en efecto, eran nulas, viéndose en la necesidad de abandonar el Callao, tanto por restituir la moral de su gente que debió perder en el desvanecimiento del arma en que fundaba su superioridad, cuando por buscar al enemigo en situación de batirlo en batalla»<sup>21</sup>.

Desde el Callao la escuadra chilena se dirigió a Arica con el propósito manifiesto de esperar allí el paso de las fragatas españolas que iban al puerto primeramente nombrado, empresa a la que renunció por adversidad de los vientos reinantes, regresando otra vez al Callao.

Previo a su entrada a este puerto, Cochrane dividió su escuadra. Destacó el «Galvarino» y el «Lautaro» en descubierta de naves enemigas; dejó al «San Martín» en las islas Hormigas, mientras él con el «O'Higgins» e «Independencia» fondearon sus anclas en el Callao (11 de noviembre de 1819). El espíritu del Vicealmirante, si hemos de juzgar por sus propios partes, había decaído:

«...Me hallo —expresa entre otras cosas— cansado de estas operaciones, con el ánimo enfermo y abatido por mis continuos e infructuosos desvelos y sin poder valerme de medios algunos, fundado en la razón o la experiencia, para la destrucción del enemigo, debido a las continuas calmas que reinan de noche».

En otro parte de esos días, dirigido ahora al Director O'Higgins, existe este otro párrafo:

«...Estoy completamente disgustado; miro con zozobra el porvenir, no sólo porque creo que se necesita una experiencia probada en la guerra marítima para dirigir con éxito una campaña naval o mixta, marítima y de tierra, sino porque creo que conocimientos de esa naturaleza sólo se adquieren en una larga y costosa práctica»<sup>22</sup>.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 703.

<sup>21</sup> LUIS URIBE ORREGO, *Nuestra marina militar*.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

## DESEMBARCOS EN PISCO, VALDIVIA Y CHILOE

El disgusto del inquieto Lord provenía de dos causas: del ardiente deseo de librar alguna acción victoriosa con sus enemigos y de la natural restricción a que las instrucciones del Directorio lo sometía. De ahí sus continuas incursiones a otros puertos y las sucesivas operaciones de desembarco que planeó y realizó en el litoral peruano. Así, creyendo encontrar a la fragata «Prueba» en la Puna, zarpa en su busca con la «O'Higgins» y al no encontrarla hace proa a Santa. En tanto la «Lautaro», «Independencia» y «Galvarino», oportunamente destacadas, emprenden un desembarco en Pisco, coronado por franco éxito. En dicha operación, realizada el 7 de noviembre de 1819, intervino tropa de esas naves mandadas por los capitanes Guise, Spry y Gutike, el teniente coronel Charles, jefe de la infantería de marina y el mayor Miller. La operación llevada a cabo con 313 hombres, terminó con la toma de las baterías de esa plaza; en ella halló la muerte el teniente coronel Charles y fue herido el mayor Miller.

Poco después —28 de noviembre— Cochrane con la «O'Higgins», «Lautaro», «Galvarino» y «Pueyrredón» se apoderaron en la Puna de las fragatas españolas «Aguila» y «Begoña» armadas en guerra. Estas dos operaciones entonaron, si cabe, el ánimo del Vicealmirante que planeó de inmediato una de las empresas que más gloria dieron a la marina de Chile, y en especial, a su tropa desembarcada.

Prevía recalada en Talcahuano donde el general Freire le entrega un refuerzo de 250 hombres, Cochrane con el «O'Higgins», «Montezuma» e «Intrépido» se dirigen a Valdivia donde logran la captura del «Potrillo». Tras un segundo viaje a Talcahuano hace nuevamente rumbo a Valdivia. En la travesía el «O'Higgins» vara, por lo que debe trasbordar las tropas de la capitana al «Intrépido» y «Montezuma». El 3 de febrero desembarcaron bajo las órdenes del valiente Miller: 25 artilleros de marina mandados por el capitán Francisco de Erézcano —argentino de nacimiento y veterano del año 1814 en aguas del Plata— y dos destacamentos de infantería mandados respectivamente por el mayor Puente y el capitán Valdovinos, los cuales se apoderaron de la batería de la Aguada del Inglés. El parte de Miller recomienda «de la manera más decidida, al capitán Erézcano y al teniente Carson, quienes a la cabeza de sus respectivas compañías dieron tal ejemplo a sus soldados que no ha podido menos que inspirarles esa noble emulación tan conspicua durante el ataque»<sup>23</sup>.

A continuación las tropas embarcadas en el «Intrépido» y «Montezuma» remontaron el río prosiguiendo las operaciones sobre la plaza de Chiloé defendida por más de mil soldados de línea.

La posición fortificada fue atacada por 170 hombres del mando de Miller y Erézcano.

Después de tomar el fuerte y la batería, dióse una hora de descanso a la tropa, emprendiéndose luego el asalto de la defensa principal: el castillo de Agüi.

«La arrogante intrepidez conque estos atacaron —dice el oficio del gobernador Quintanilla— merecía que la fortaleza hubiese ayudado sus esfuerzos; pero, no teniendo la guarnición un punto por donde retirarse, se vió forzada a mantener su puesto a toda costa. Además, al primer ataque, el Mayor Miller y 38 de 60 individuos que formaban el cuerpo de asalto, quedaron inmediatamente fuera de combate; de una descarga general de metralla y fusilería, 20 hombres cayeron en tierra y la mayor parte de los otros fueron heridos mortalmente. El capitán Erézcano que sucedió en el mando, conociendo la imposibilidad de realizar el objeto deseado, dispuso oportunamente la retirada y la ejecutó con serenidad y discreción llevando consigo a los heridos. Hizo clavar los cañones del fuerte y batería que se habían tomado, inutilizó las

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 307.

cureñas y explanadas y demolió las defensas. Al ejecutar el movimiento retrógrado de dos leguas Erézcano y el intrépido subteniente Vidal rechazaron por tres veces los ataques de muchedumbres de enemigos inflamados por el fanatismo y animados por el triunfo. Al fin los patriotas llegaron al puerto donde habían desembarcado y cuantos existían aún entraron a bordo...»<sup>24</sup>.

El gobierno, a tono con la trascendencia de tales operaciones y principalmente la de la toma de Valdivia, dispuso se estampara una medalla de oro para los jefes y de plata para los oficiales con el lema: «La Patria a los heroicos restauradores de Valdivia»; y en el reverso: «El día 3 de febrero de 1820».

#### RECHAZO DE LA RENUNCIA DE COCHRANE. PARTIDA DE LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA DEL PERU. SAN MARTIN JEFE SUPREMO DE LAS OPERACIONES DE MAR Y TIERRA.

Lograda la toma de esa importante plaza, que era para Chile como una espina clavada en parte vital de su organismo, la escuadra podía mirar más libremente hacia el norte. Sin embargo, tuvo que vencerse el descontento e insubordinaciones originados por falta de pago. Cochrane, que a pesar de su grado era indudablemente uno de aquellos, presentó la renuncia del mando de la escuadra que, por supuesto, no le fue aceptada. La comunicación en la que se le contesta es honrosísima para él: «Si el gobierno la admitiere —dice el oficio de Zenteno fechado el 20 de junio— sería sin duda un día de duelo universal en el Nuevo Mundo»<sup>25</sup>.

Un mes después, la escuadra zarpaba para el Callao conduciendo el ejército de invasión al Perú. Empero, en el palo mayor del «San Martín» flameaba otra insignia de rango superior, la del Capitán General del Ejército, don José de San Martín, «jefe a quien el gobierno y la República han conferido» —dicen las instrucciones impartidas por O'Higgins— «la exclusiva dirección de las operaciones de mar y tierra para obrar combinada y simultáneamente»<sup>26</sup>.

#### BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

- BARROS ARANA D., *Historia de Chile*.  
 BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA, *Partes y documentos varios de su colección*.  
 CAILLET BOIS TEODORO, *Ensayo de historia naval argentina*. Buenos Aires, 1929.  
 CAILLET BOIS RICARDO, *Brown y Bouchard en el Pacífico, 1815-1816*. Publicación del I. de I. H. Facultad de Filosofía y Letras, núm. 39.  
 CARRANZA ANGEL JUSTINIANO, *Campañas Navales de la República Argentina*. Buenos Aires, 1914.  
 MEDINA TORIBIO, *La expedición de corso del comodoro Guillermo Brown en aguas del Pacífico*. Publicación del I. de I. H. Facultad de Filosofía y Letras, núm. 41.  
 MITRE BARTOLOMÉ, *Historia de San Martín y la emancipación sudamericana*. Buenos Aires, 1938.  
 OTERO JOSÉ PACÍFICO, *Historia del Libertador José de San Martín*. Buenos Aires, 1932.  
 OTERO JOSÉ PACÍFICO, *El genio estratégico de San Martín en el dominio naval*. (Boletín del Centro Naval, vol. 52).  
 PEÑUELA CAYO LEÓNIDAS, *Album de Boyacá*. Bogotá, 1919.  
 RATTO HÉCTOR R., *Historia del Almirante Guillermo Brown*. Buenos Aires, 1939.  
 RATTO HÉCTOR R., *Espora*. Buenos Aires, 1935.  
 RATTO HÉCTOR R., *Bouchard*. Buenos Aires, 1937.  
 RATTO HÉCTOR R., *Hombres de mar en la historia argentina*. Buenos Aires, 1941.  
 URIBE ORREGO LUIS, *Nuestra marina militar*. Valparaíso, 1810.  
 VICUÑA MACKENNA B., *Vida de O'Higgins*. Obras completas publicadas por la Universidad de Chile, t. V, 1936.  
 YABEN JACINTO R., *Biografías argentinas y sudamericanas*. Buenos Aires, 1945.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pág. 312.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pág. 317.

<sup>26</sup> *Ibidem*.

## LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

POR RICARDO ROJAS

SUMARIO. — I. Plan de este ensayo: leyendas y polémicas que deben ser desechadas; documentación y crítica; nuevo planteamiento de una vieja cuestión. — II. Antecedentes de la entrevista, según siete cartas de Bolívar a San Martín (1821-1822). — III. Epístola de Bolívar a Santander, después de la entrevista (29 de julio de 1822). — IV. Apostillas al documento anterior. — V. Memoria de don José Gabriel Pérez, secretario de Bolívar, anotada y confrontada con la epístola de Bolívar a Santander. — VI. Omisiones de Bolívar, salvadas por Bolívar, y variaciones del secretario Pérez, con posdatas orales del capitán Gómez. — VII. Palabras de San Martín en vísperas de su viaje a Guayaquil. — VIII. El momento político en julio de 1822. — IX. Testimonio del doctor Bernardo Monteagudo, ministro del Protector en 1822. — X. Carta de San Martín a Bolívar, despidiéndose, al alejarse del Perú (29 de agosto de 1822). — XI. Apostillas al documento anterior. — XII. Autenticidad del documento editado por Lafond de Lurcy, y correspondencia epistolar que éste mantuvo con San Martín durante la preparación del libro *Voyages* (1839-1844). — XIII. Estudio de Sarmiento sobre este mismo asunto, en vida de San Martín (1846). — XIV. Silueta de Bolívar, escrita por San Martín para Lafond, incluida en el mismo tomo de *Voyages* que publicó la carta de San Martín a Bolívar. — XV. Estados psicológicos de Bolívar antes y después de la entrevista. — XVI. Última duda y prueba incontestable. — XVII. Declaración de San Martín en carta al general Guillermo Miller. — XVIII. La abdicación, la ausencia, la verdad. — XIX. Ratificación decisiva de San Martín sobre el mismo asunto, en carta al mariscal Castilla, Presidente del Perú (1848). — XX. Resumen de la entrevista según testimonios concordados de San Martín y de Bolívar. — XXI. Bibliografía.

## 1. PLAN DE ESTE ENSAYO.—NUEVO PLANTEAMIENTO DE UNA VIEJA CUESTION

La entrevista de Guayaquil, así llamada por la ciudad donde San Martín y Bolívar se encontraron en 1822, ha llegado a ser uno de los más famosos temas de la historia hispanoamericana, por las consecuencias que tuvo en el inmediato destino de sus actores y en el desenlace de la emancipación continental.

Simón Bolívar venía del norte con su título de Libertador de Colombia y José de San Martín iba del sur con el suyo de Protector del Perú, cuando se reunieron cerca de la línea ecuatorial para concertar sus miras sobre la guerra que hasta ese momento habían conducido por designio propio, sin conocerse personalmente, aunque con aprecio recíproco y con solidarios propósitos de liberación americana.

El secreto que rodeó a la Entrevista y la subsiguiente «abdicación» de San Martín cuando regresó a Lima, sugirieron caprichosas conjeturas sobre lo que allí se trató, tergiversando la verdad de aquel suceso entre las pasiones de los contemporáneos y extraviando con sus hablillas el juicio de la posteridad.

Lamentable ejemplo de ello pudiera ser la imaginaria crónica de la entrevista publicada en 1851 por el entonces general don Tomás Cipriano Mosquera (ex ayudante de campo de Bolívar), cuya versión sufrió ese mismo año un desmentido por el coronel Rufino Guido (ex edecán de San Martín), fundado en que la Entrevista habíase realizado sin testigos y no se había publicado documentación fehaciente que autorizara la verdad de lo ocurrido. San Martín y Bolívar habían muerto ya.



Encuentro de San Martín y Bolívar en la ribera de Guayaquil (26 de julio, 1822). Tomada del libro *Voyages*, de G. Lafond (París, 1843-1844). Los personajes que aparecen en segundo plano son los ayudantes de campo de ambos generales.

Mosquera y Guido habían estado en Guayaquil aquellos días de 1822, pero ninguno de los dos podía saber lo que sus jefes trataron allí a solas. A pesar de ello, la desmentida versión ha seguido resonando durante varias generaciones hasta nuestros días.

Mitre en su *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, al estudiar la Entrevista de Guayaquil, menciona con precisión el incidente Mosquera-Guido, así como todos los papeles y comentarios conocidos hasta la época en que dicha obra se publicó (1838). Posteriormente, el doctor Carlos I. Salas en su *Biografía de San Martín* (1910), cataloga los materiales del tema guayaquileño, que tanto había crecido después de Guido en la región sanmartiniana y después de Mosquera en la bolivariana. La producción continúa actualmente, con reiteración de lo ya sabido o con nuevas polémicas que han concluido por perder de vista la más válida documentación y por cubrir de hojarasca la desnudez del hecho histórico. Así hemos llegado al diálogo inspirado por Mosquera y Larrazábal que cierto publicista norteamericano, en un libro de viajes sobre Sud América, pone en boca de San Martín y de Bolívar, ya convertidos en meros personajes de novela.

Establezcamos ante todo que la Entrevista de Guayaquil, por circunstancias que luego explicaré, debió ser misteriosa para sus contemporáneos, pero hoy no lo es para nosotros, gracias a la versión escrita que de ella dejaron sus dos ilustres actores.

Para algunos glosadores sudamericanos, Guayaquil es un reñidero de dos gallos bravos en el que forzosamente debe ganar el propio, o bien es un estrado judicial en que las partes enredan sus chicanas hasta terminar ofendiéndose los abogados; o es una ocasión retórica de elocuentes «paralelos» entre los dos Libertadores, con el panegírico del héroe preferido. Yo prefiero, en cambio, examinar objetivamente el hecho, condicionado por las circunstancias sociales en que se produjo.

La Entrevista de Guayaquil es una piedra de toque en el estudio de la independencia hispanoamericana, porque no se ha sabido aprovechar para la dilucidación del tema la documentación que poseemos y porque la controversia de los celos partidarios ha deformado el criterio con que debían reglarse sus indagaciones. Sin embargo, nuestra América ha llegado a un punto de madurez cultural en que podemos afrontar la discriminación de los documentos y la contemplación serena de la verdad que ellos contienen.

Me propongo en este ensayo reducir el tema a sus lineamientos reales, desechando a los falsos testigos, eludiendo a los comentadores fantasistas, y acallando a los discutidores frenéticos. Veré de fundar la verdad en pruebas escritas, tratadas con el rigor de la crítica histórica.

Para los propósitos enunciados, ceñiré mi plan al testimonio escrito de Bolívar y San Martín, únicos que pueden hablar sobre este asunto, y reduciré la versión histórica al texto liberal de incontestables testimonios, en el siguiente orden:

a) Cartas de Bolívar a San Martín que sirven de introducción a la Entrevista y ayudan a interpretarla.

b) Cartas de Bolívar al general Santander, que desempeñaba en Bogotá el Gobierno de Colombia, dándole cuenta de sus conversaciones con San Martín.

c) Carta de San Martín a Bolívar, después del regreso a Lima, despidiéndose en vísperas de dejar el Perú.

d) Ecos de la Conferencia de Guayaquil en el epistolario de Bolívar y en el de San Martín.

e) Resumen de la sencilla verdad que contienen dichos documentos, una vez comprobada su autenticidad y concordados sus testimonios.

La novedad de este ensayo crítico sobre la Entrevista de Guayaquil consiste en la fidelidad con que el autor deja hablar a sus personajes para que ellos mismos cuenten la historia tal como fue, con lo que, felizmente, ni San Martín ni Bolívar disminuyen en su grandeza.

Así el «misterio» de antaño llega a ser un episodio bien documentado en la moderna historia sudamericana.

Todo se reduce a una nueva presentación de documentos conocidos, pero que antes no fueron debidamente concordados.

## II. — ANTECEDENTES DE LA ENTREVISTA, SEGUN SIETE CARTAS DE BOLIVAR A SAN MARTIN

La primera mención del nombre de San Martín en papeles firmados por Bolívar, aparece en una carta al coronel Justo Briceño, datada en Angostura el 20 de agosto de 1818, y que dice:

«Creo como Vd., que la ocasión es muy bella, y que es preciso aprovecharla, y me parece casi seguro el buen suceso del ejército que obre sobre la Nueva Granada, pues además de lo que he sabido por Vd., y por los amigos Vázquez y Moreno, las gacetas inglesas contienen los detalles de la célebre jornada del 5 de abril en las inmediaciones de Santiago, entre las tropas independientes de Chile y los realistas del Perú».

«El General San Martín batió y destruyó completamente allí 7.000 españoles, les hizo 3.000 prisioneros, entre ellos ciento noventa oficiales, les mató más de 2.000 hombres y sólo se salvó el general en jefe, Osorio, con 200 hombres de caballería. San Martín lo hacía perseguir vivamente. Este ejército realista era el último resto de las fuerzas del Perú, y esta batalla ha producido la absoluta libertad del Alto y Bajo Perú. Así es, que son indubitables los movimientos que amenazan a las provincias meridionales de la Nueva Granada. Los españoles, invadidos poderosamente por el Sur, por tropas victoriosas, a que ellos no pueden resistir, aún haciendo esfuerzos asombrosos, deben necesariamente concentrarse, y dejar descubiertas todas las entradas y avenidas del reino, en todas direcciones. Estimo, pues, segura la expedición libertadora de la Nueva Granada»<sup>1</sup>.

Bolívar discurre luego sobre la situación de Europa y Estados Unidos, que juzga favorable a América en aquel momento, hasta que, finalmente, con el exagerado optimismo que le inspira el triunfo de Maipú, exclama:

—«*El día de América ha llegado*».

El triunfo de San Martín en Chile resuena así grandiosamente en el ánimo de Bolívar, porque se abren perspectivas felices de expansión a la revolución venezolana, hasta entonces local y azarosa por sus reveses frente a los realistas.

### [Primera carta]

Dos años después de Maipú, venciendo obstáculos de anarquía y pobreza, llegaba San Martín con el *Ejército Unido* de argentinos y chilenos, a las playas de Pisco, desde donde escribió a Bolívar, el 12 de octubre de 1820, enviándole su mensaje de solidaridad. Bolívar contestó con la siguiente carta:

<sup>1</sup> *Cartas del Libertador*. Publicación oficial dirigida por Don Vicente Lecuna. Caracas, 1929, tomo II, pág. 235. Pieza tomada de Blanco-Fombona, y antes publicada en «Anales de la Biblioteca de Buenos Aires».

Bogotá, 10 de enero de 1821.

Al Excmo. señor don José de San Martín, Capitán General del Ejército Libertador del Perú, etc., etc.

Excmo. Señor:

Tengo la honra de acusar a V.E. la recepción del despacho a 12 de octubre, en Pisco, del año próximo pasado. Este momento lo había deseado toda mi vida; y sólo el de abrazar a V.E. y el de reunir nuestras banderas, puede serme más satisfactorio. El vencedor de Chacabuco y Maipo, el hijo primero de la patria, ha olvidado su propia gloria al dirigirme sus exagerados encomios; pero ellos le honran porque son el testimonio más brillante de su bondad y propio desprendimiento. Al saber que V.E. ha hollado las riberas del Perú, ya las he creído libres; y con anticipación me apresuro a congratular a V.E. por esta tercera patria que le debe su existencia. Me hallo en marcha para ir a cumplir mis ofertas de reunir el imperio de los Incas al imperio de la Libertad; sin duda, que más fácil es entrar en Quito que en Lima; pero V.E. podrá hacer más fácilmente lo difícil que yo lo fácil; y bien pronto la divina Providencia, que ha protegido hasta ahora los estandartes de la Ley y de la Libertad, nos reunirá en algún ángulo del Perú, después de haber pasado por sobre los trofeos de los tiranos del mundo americano.

V.E. verá por los adjuntos impresos las últimas ocurrencias por esta parte. Entre otras, hay un armisticio y un tratado de la regularización de la guerra muy digno de la atención de V.E.

Acepte V.E. con bondad los sentimientos más francos de mi profunda consideración y respeto.

De V.E. atento, adicto servidor.

Bolívar.<sup>2</sup>

Nótese la reverente admiración de Bolívar que aún no ha salido de su patria cuando en enero de 1821 se dirige al hazañoso San Martín que ha logrado ya la declaración de la independencia de la Argentina y Chile, y ha pasado los Andes, y ha iniciado la guerra marítima en el Pacífico y viene al Perú con el propósito de dar desenlace continental a su empresa.

Concuera con esta carta la noticia que sobre ella publicó el *Boletín* del 5 de abril de 1821, impreso en el Cuartel General de San Martín instalado en Huaura<sup>3</sup>, y que dice así:

«La fragata Matilde y el bergantín Teodosio que surgieron en Huacho el 27 procedentes de Guayaquil, han traído recientes comunicaciones del Libertador de Venezuela y del Vice Presidente de Cundinamarca para S.E. el General en Jefe. El Presidente de la República escribe de su cuartel general de Bogotá con fecha 10 de enero, y remite el armisticio tratado de la regularización de la guerra, celebrado a fines de Noviembre con el General Morillo: *se cree que en breve se reunirán en algún ángulo del Perú ambos Libertadores, y se dejan ver los vastos planes que ocupan su atención*».

La frase que he subrayado será el tema de Guayaquil.

Falta más de un año para la Entrevista; pero ya se vislumbra el proyecto de reunirse ambos héroes y de aliar sus ejércitos.

[Segunda carta]

En el epistolario de Bolívar con San Martín podemos hallar el proceso preparatorio de la célebre Entrevista, y para ello, siguiendo el orden cronológico, corresponde transcribir aquí una segunda carta, escrita después de Carabobo y entregada a San Martín en el Perú.

<sup>2</sup> *Cartas del Libertador*, t. II, pág. 298. Edit. cit.

<sup>3</sup> *Boletín*, reeditado por la Imprenta Coni. Buenos Aires, 1910.

Trujillo, 23 de agosto de 1821.<sup>4</sup>

Al Excmo. señor general José de San Martín.

Excmo. señor.

Mi primer pensamiento en el campo de Carabobo cuando vi mi patria libre, fue V. E., el Perú y su ejército libertador. Al contemplar que ya ningún obstáculo se oponía a que yo volase a extender mis brazos al Libertador de la América del Sur, el gozo colmó mis sentimientos. V. E. debe crearme: después del bien de Colombia, nada me ocupa tanto como el éxito de las armas de V. E., tan dignas de llevar sus estandartes gloriosos donde quiera que haya esclavos que se abriguen a su sombra. ¡Quiera el cielo que los servicios del ejército colombiano no sean necesarios a los pueblos del Perú! pero él marcha penetrado de la confianza de que, unido con San Martín, todos los tiranos de la América no se atreverán ni aún a mirarlo.

Suplico a V. E. que se digne acoger con indulgencia los testimonios sinceros de mi admiración que mi primer edecán, el coronel Ibarra, tendrá la honra de tributar a V. E. El será, además, el órgano de comunicaciones altamente interesantes a la libertad del Nuevo Mundo.

Acepte V. E. el homenaje de la consideración y respeto con que tengo el honor de ser de V. E. su más atento, obediente servidor.

Bolívar.<sup>5</sup>

Ese coronel Ibarra es don Diego, hombre de confianza de Bolívar, que ha partido de Trujillo de Bogotá, llevando sendas cartas, para el Vicepresidente Santander, para el general Soublette, y para el doctor José María del Castillo Rada, miembros del gobierno colombiano, a quienes pide apoyo y secreto en los planes de marchar hacia el sur, que Bolívar traza en aquel momento<sup>6</sup>. El coronel Ibarra va al Perú como un oficial de enlace.

El 12 de septiembre de ese mismo año, Bolívar decía a Don Leandro Palacios desde Maracaibo: «El Perú está libre de hecho, lo que da una ventaja para que lo sea también Quito muy pronto»<sup>7</sup>. La victoria de Carabobo hace posible dicha marcha tan necesaria y deseada. Entretanto, la presencia de San Martín en el sur sigue siendo cada vez más fascinante.

### [Tercera Carta]

Hacia noviembre de 1821 habían ocurrido en Méjico sucesos que hacían temer a Colombia por su frontera Norte y sucesos en el Guayaquil que podrían debilitar la frontera Sur, aún ocupada por los realistas. Bolívar escribió entonces a San Martín desde Bogotá para pedirle que lo auxiliara con tropas de su ejército. San Martín accedió inmediatamente a ese pedido y por cierto que Pichincha, Río Bamba y Quito conocieron la eficacia de dichos auxilios. A esto se refiere la carta que se leerá a continuación:

Bogotá, 15 de noviembre de 1821.

A S. E. el general José de San Martín.

El último desagradable acontecimiento de Guayaquil en que los enemigos han obtenido algunas ventajas, exige un remedio pronto y eficaz. El gobierno de Colombia activa los medios de poner en perfecta seguridad aquella provincia, y de libertar el resto de las del Sur, que aún están subyugadas. Yo marchó con un ejército a ejecutar esta operación, mientras que otra división sigue a ocupar el Istmo de Panamá.

Si mientras yo marchó, pudiera V. E. destinar sobre Guayaquil el batallón del mando del señor coronel Heres, V. E. llenaría a la vez los deseos de aquellos colombianos, y haría a esta república un servicio, tan útil como importante. Mas si este

<sup>4</sup> Trujillo de Colombia, no Trujillo del Perú.

<sup>5</sup> *Cartas del Libertador*, t. II, p. 380. Ed. cit. (de un borrador).

<sup>6</sup> Véase más adelante otra referencia a esas cartas que lleva Ibarra.

<sup>7</sup> *Cartas del Libertador*, t. II, p. 388. Ed. cit.

batallón ha marchado al Alto Perú, me atrevo a hacer a V. E. igual súplica con respecto a cualquier otro cuerpo que pueda ser destinado a Guayaquil, de los del ejército del mando de V. E., que, incorporado a la división de Colombia que allí existe, pueda oponerse a los nuevos esfuerzos que hagan los enemigos para completar su subyugación.

La libertad de las provincias del Sur de Colombia y la absoluta expulsión de los enemigos que aún quedan en la América meridional, es en el día tanto más importante cuanto que los acontecimientos de Méjico van a dar un nuevo aspecto a la revolución de América. Según las últimas noticias que tenemos, el general Iturbide y el nuevo virrey general O'Donoju han concluido un tratado el 24 de septiembre de este año, que, entre otros artículos, comprende: Que Fernando VII deberá trasladarse a Méjico, en donde tomará el título de emperador con independencia de España y de toda otra potencia; que la ciudad de Méjico será evacuada por las tropas reales y ocupada por el general Iturbide, con las imperiales, habiendo entre tanto un armisticio. De antemano había preparado el general Iturbide este acontecimiento con el plan que publicó, y de que incluyo a V. E. un ejemplar.

Este nuevo orden de cosas me hace creer, con fundamento, que si el gabinete español acepta el tratado hecho en Méjico entre los generales Iturbide y O'Donoju, y se traslada así Fernando VII u otro príncipe europeo, se tendrán iguales pretensiones sobre todos los demás gobiernos libres de América, deseando terminar sus diferencias con ellos, bajo los mismos principios que en Méjico.

Trasladados al Nuevo Mundo estos príncipes europeos, y sostenidos por los reyes del antiguo, podrán causar alteraciones muy sensibles en los intereses y en el sistema adoptado por los gobiernos de América. Así es que yo creo que ahora más que nunca es indispensable terminar la expulsión de los españoles de todo el continente, estrecharnos y garantírnos mutuamente, para arrostrar los nuevos enemigos y los nuevos medios que pueden emplear. El gobierno de Colombia destinará un enviado cerca de V. E. para tratar tan importante negocio.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Bolívar. <sup>8</sup>

A la crisis militar de la Revolución en Méjico agregábase, como se ve, la amenaza de que Fernando VII pudiera llevar su trono a aquel país, como los reyes de Portugal, años antes, habían traído el suyo al Brasil. Es posible que de dichas repercusiones continentales se conversara después en Guayaquil; pero lo que se anticipa en esta carta de 1821 es la necesidad «de estrecharnos y garantírnos mutuamente», según las palabras de Bolívar en aquella hora de peligro, pues Méjico limitaba con Colombia en Panamá, como Brasil con nosotros en el Uruguay.

San Martín envió sin demora los auxilios pedidos. Iniciábase con ello, de hecho, la antes imaginada unión de ambos ejércitos.

#### [Cuarta Carta]

En enero de 1822, San Martín hubo de realizar su viaje al Norte para entrevistarse con Bolívar, pero las vicisitudes de la guerra en la región ecuatoriana obligaron a postergar la tan deseada entrevista. Así llegó el 17 de junio, fecha en que Bolívar, desde Quito, pudo escribir a San Martín para agradecerle la parte que en las recientes victorias de Bomboná y Pichincha habían tenido las tropas auxiliares por él enviadas generosamente.

Bolívar da por concluida la guerra en territorio colombiano, y reconoce con lealtad el aporte de San Martín en esa empresa.

Quito, 17 de junio de 1822.

Al Excmo. señor Protector del Perú.

Excmo. señor:

Al llegar a esta capital, después de los triunfos obtenidos por las armas del Perú y Colombia, en los campos de Bomboná y Pichincha, es mi más grande satisfac-

<sup>8</sup> *Cartas del Libertador*, t. II, p. 411. Ed. cit.

ción dirigir a V. E. los testimonios más sinceros de la gratitud con que el pueblo y el gobierno de Colombia han recibido a los beneméritos libertadores del Perú, que han venido con sus armas vencedoras a prestar su poderoso auxilio en la campaña que ha libertado tres provincias del Sur de Colombia, y esta interesantísima capital, tan digna de la protección de toda la América, porque fue una de las primeras en dar el ejemplo heroico de libertad. Pero no es nuestro tributo de gratitud un simple homenaje hecho al gobierno y ejército del Perú, sino el deseo más vivo de prestar los mismos, y aún más fuertes auxilios al gobierno del Perú, si para cuando llegue a manos de V. E. este despacho, ya las armas libertadoras del Sur de América no han terminado gloriosamente la campaña que iba a abrirse en la presente estación.

Tengo la mayor satisfacción en anunciar a V. E. que la guerra de Colombia está terminada, que su ejército está pronto para marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen, y muy particularmente a la patria de nuestros vecinos del Sur, a quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos de armas.

Acepte V. E. los sentimientos de la más alta consideración con que soy de V. E. atento, obediente servidor.

Bolívar.<sup>9</sup>

Con esta carta del 17 de junio de 1822 estamos en víspera de la Entrevista de Guayaquil que se realizará el próximo mes. Bolívar ha mejorado su situación militar y política; pero también ha mejorado San Martín la suya, después de la entrada en Lima, de la ocupación del Callao, de la victoria de Pasco, de la acción marítima en la costa, y ya había adoptado el título de Protector del Perú, cuya independencia proclamara él mismo. Más adelante se verá un oficio de San Martín a Bolívar, fechado el 13 de julio, y que habla de la próxima entrevista para la proyectada unidad militar.

#### [Quinta Carta]

Cinco días después de la carta anterior, Bolívar dirige al Protector del Perú una extensa comunicación sobre la situación de Guayaquil, donde hay un partido que pretende la autonomía de este puerto, otro que sostiene la jurisdicción del Perú, y un tercero, el de Bolívar, que concluirá anexando Guayaquil a Colombia, por medios militares y para fines políticos que el Libertador confiesa en su correspondencia con Santander. Bolívar sostiene que Quito, Cuenca y Guayaquil forman naturalmente un todo geográfico, en lo cual lleva la razón, y que las tres provincias deben redondear por el Sur la república de Colombia, en lo cual se equivoca, pues formaron poco después una nación independiente, con el nombre del Ecuador. Veamos en la siguiente carta cómo reacciona el Libertador colombiano ante ese episodio de fronteras.

Quito, 22 de junio de 1822.

Excmo. señor Protector del Perú, D. José de San Martín.

Excmo. señor:

Tengo el honor de responder a la nota de V. E. que con fecha 3 de marzo del presente año se sirvió dirigirme desde Lima, y que no ha podido venir a mis manos sino después de muchos retardos, a causa de las dificultades que presentaba para las comunicaciones el país de Pasto.

V. E. expresa el sentimiento que ha tenido al ver la intimación que hice a la provincia de Guayaquil para que entrase en su deber. Yo no pienso como V. E. que el voto de una provincia debe ser consultado para constituir la soberanía nacional, porque no son las partes sino el todo del pueblo el que delibera en las asambleas generales reunidas libre y legalmente. La constitución de Colombia da a la provincia de Guayaquil una representación la más perfecta, y todos los pueblos de

<sup>9</sup> *Cartas del Libertador*, t. III, p. 41. Ed. cit.

Colombia inclusive la cuna de la libertad, que es Caracas, se han creído suficientemente honrados con ejercer ampliamente el sagrado derecho de liberación.

V. E. ha obrado de un modo digno de su nombre y de su gloria, no mezclándose en Guayaquil, como me asegura, sino en los negocios relativos a la guerra del continente. La conducta del gobierno de Colombia ha seguido la misma marcha que V. E.: pero al fin, no pudiendo ya tolerar el espíritu de facción, que ha retardado el éxito de la guerra y que amenaza inundar en desorden todo el Sur de Colombia, ha tomado definitivamente su resolución de no permitir más tiempo la existencia anticonstitucional de una junta, que es el azote del pueblo de Guayaquil, y no el órgano de su voluntad. Quizá V. E. no habrá tenido noticia bastante imparcial del estado de conflicto en que gime aquella provincia porque una docena de ambiciosos pretenden mandarla. Diré a V. E. un solo rasgo de espantosa anarquía: no pudiendo lograr los facciosos la pluralidad en ciertas elecciones, mandaron poner en libertad el presidio de Guayaquil para que los nombres de estos delinquentes formaran la preponderancia a favor de su partido. Creo que la historia del Bajo Imperio no presenta un ejemplo más escandaloso.

Doy a V. E. las gracias por la franqueza con que me habla en la nota que contesto; sin duda la espada de los libertadores no debe emplearse sino en hacer resaltar los derechos del pueblo. Tengo la satisfacción Excmo. Protector, de poder asegurar que la mía no ha tenido jamás otro objeto que asegurar la integridad del territorio de Colombia, darle a su pueblo la más grande latitud de libertad y estirpar al mismo tiempo así la tiranía como la anarquía. Por tan santos fines, el ejército libertador ha combatido bajo mis órdenes y ha logrado libertar la patria de sus usurpadores, y también de los facciosos que han pretendido turbarla.

V. E. es muy digno de la gratitud de Colombia al estampar V. E. su sentimiento de desaprobación por la independencia provincial de Guayaquil que en política es un absurdo, y en guerra no es más que un reto entre Colombia y el Perú. Yo no creo que Guayaquil tenga derecho a exigir de Colombia el permiso para expresar su voluntad, para incorporarse a la república; pero sí consultaré al pueblo de Guayaquil, porque este pueblo es digno de una ilimitada consideración de Colombia, y para que el mundo vea que no hay pueblo de Colombia que no quiera obedecer sus sabias leyes.

Mas, dejando aparte toda discusión política, V. E. con el tono noble y generoso que corresponde al jefe de un gran pueblo, me afirma que nuestro primer abrazo sellará la armonía y la unión de nuestros estados, sin que haya obstáculo que no se remueva definitivamente. Esta conducta magnánima por parte del Protector del Perú fue siempre esperada por mí. No es el interés de una pequeña provincia lo que puede turbar la marcha magestuosa de la América meridional, que, unida de corazón, de interés y de gloria, no fija sus ojos sobre las pequeñas manchas de la revolución, sino que eleva sus miras sobre los más remotos siglos, y contempla con gozo generaciones libres, dichosas y anegadas en todos los bienes que el cielo distribuye a la tierra, bendiciendo la mano de sus protectores y libertadores.

La entrevista que V. E. se ha servido ofrecerme, yo la deseo con mortal impaciencia, y la espero con tanta seguridad, como ofrecida por V. E.

Acepte V. E. los testimonios de la profunda consideración con que soy de V. E. su atento, obediente servidor.

*Bolívar.*<sup>10</sup>

Lo importante de esta carta es que San Martín, aunque ha censurado la actitud de Bolívar en Guayaquil, prefiere poner de lado esta prematura cuestión jurisdiccional o de frontera. Bolívar agradece al Protector ese gesto que califica de «noble y generoso». Al concluir, y para obviar la conferencia que se prepara sobre la alianza militar, menciona otra vez la entrevista ofrecida, sea ella en Quito, o en Guayaquil militarmente ocupada ya. San Martín emprende luego el viaje, porque su tema no es el trono de Fernando VII ni el de Iturbide ni el suyo ni el de esa efímera hegemonía en el Guayas, sino la urgencia de unir las fuerzas de ambos ejércitos para vencer inmediatamente a los últimos realistas refugiados en las sierras del Perú, según se verá más adelante en dos cartas a Bolívar, una del 13 de julio, y otra del 29 de agosto. ambas de ese mismo año 1822.

<sup>10</sup> *Cartas del Libertador*, t. III, p. 50. Ed. cit. Pieza tomada de una Recopilación de Documentos oficiales, p. 288, publicada en Guayaquil, 1894.

[*Sexta Carta*]

Al emprender su viaje al Guayas, San Martín delegó el mando del Perú en Torre-Tagle, dejándole sus ministros; se embarcó en el Callao a mediados de julio y llegó a la isla de Puna (o Puná), días después; a esta fecha, 25 de julio de 1822, corresponde la carta que va a leerse, escrita por Bolívar, que ya ocupaba la ciudad del Guayas y que le da la bienvenida en los términos más cordiales.

Guayaquil, 25 de julio de 1822.

Al excmo. señor Protector del Perú.

Excmo. señor:

En este momento hemos tenido la muy satisfactoria sorpresa de saber que V. E. ha llegado a las aguas del Guayaquil. Mi satisfacción está turbada, sin embargo, porque no tendremos tiempo para preparar a V. E. una mínima parte de lo que se debe al Héroe del Sur, al Protector del Perú. Yo ignoro además si esta noticia es cierta, no habiendo recibido ninguna comunicación digna de darle fe.

Me tomo la libertad de dirigir cerca de V. E. a mi edecán el señor coronel Torres, para que tenga la honra de felicitar a V. E. de mi parte y de suplicar a V. E. se sirva devolver a uno de mis edecanes, participándome para cuando se servirá V. E. honrarnos en esta Ciudad.

Yo me siento extraordinariamente agitado del deseo de ver realizar una entrevista que puede contribuir en gran parte al bien de la América meridional, y que pondrá el colmo de mis más vivas ansias de estrechar con los vínculos de una amistad íntima al Padre de Chile y el Perú.

Tengo, etc.

*Simón Bolívar.*<sup>11</sup>

Como se ve, Bolívar llama a San Martín «héroe del Sur»; le dice que a su presencia se siente «turbado», «agitado», «ansioso», y envía a su edecán para felicitarlo, suplicándole avise cuándo podrá bajar a tierra a fin de recibirlo con los debidos honores.

[*Séptima Carta*]

La colección oficial venezolana intitulada «*Cartas del Libertador*», incluye la carta anterior, del 25 de julio, dándole el número 493, y otra de la misma fecha, que la precede con el número 492; pero advierto que según el sentido de cada una, el orden debe invertirse tal como aquí las doy. Del texto se infiere que Bolívar, al conocer la llegada de San Martín al Guayas, despachó en un bote al coronel Torres con otro de sus edecanes para saludar a San Martín e invitarlo a bajar a puerto. San Martín ha contestado a Bolívar invitándolo a venir a bordo, lo que ha dado lugar, ese mismo día, a este segundo oficio más solemne.

Guayaquil, 25 de julio de 1822.

Al Excmo. señor general don José de San Martín, Protector del Perú.

Es con suma satisfacción, dignísimo amigo y señor, que doy a Ud. por primera vez el título que mucho tiempo ha mi corazón le ha consagrado. Amigo le llamo a Vd. y este nombre será el solo que debe quedarnos por la vida, porque la amistad es el único vínculo que corresponde a hermanos de armas, de empresa y de opinión: así, yo me doy la enhorabuena, porque Vd. me ha honrado con la expresión de su afecto.

Tan sensible me será que Ud. no venga hasta esta ciudad, como si fuéramos vencidos en muchas batallas; pero no, Vd. no dejará burlada el ansia que tengo de

<sup>11</sup> *Cartas del Libertador*, t. III, p. 57 (Nº 493). Pieza tomada de O'Leary. XIX, 388. Ver G. ESPEJO, *La Entrevista de Guayaquil* (págs. 74-94).

estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria. ¿Cómo es posible que Vd. venga de tan lejos, para dejarnos sin la posesión positiva en Guayaquil del hombre singular que todos anhelan conocer, y, si es posible, tocar?

No es posible, respetable amigo: yo espero a Vd., y también iré a encontrarle donde quiera que Vd. tenga la bondad de esperarme; pero sin desistir de que Vd. nos honre en esta ciudad. Pocas horas, como Vd. dice, son bastantes para tratar entre militares, pero no serán bastantes esas mismas horas para satisfacer la pasión de la amistad que va a empezar a disfrutar de la dicha de conocer el objeto caro que se amaba sólo por opinión, sólo por la fama.

Reitero a Vd. mis sentimientos más francos con que soy de Vd. su más apasionado, afectísimo servidor y amigo.

Bolívar. 12

La presente carta cierra dignamente la serie que sirve de introducción a la entrevista de Guayaquil. No se olvide que anteriormente Bolívar había llamado a San Martín «Padre de Chile y el Perú», «Hijo primero de la Patria» y «Libertador de la América del Sur». Lo era sin duda y como a tal le habla, dándonos la norma con que ha de tratarse nuestro tema, si hemos de mostrarnos dignos de ambos héroes.

### III. -- EPISTOLA DE BOLIVAR A SANTANDER, DESPUES DE LA ENTREVISTA

Casi todos los cronistas coinciden en que San Martín viajó en la *Macedonia*, tal como lo repiten Mitre y otros autorizados historiadores. Sin embargo, Camba (I. 1822) y el capitán Lafond, que sirvió en el Pacífico, dicen que vino del Callao a Guayaquil en la *Montezuma*, «su goleta preferida» (*Voyages*, II, 165). En efecto, San Martín pasó varias jornadas a bordo de la *Montezuma*; en ella recibió al comandante Basil Hall, que así lo cuenta; mas de aquí que el doctor Carlos I. Salas en su *Bibliografía de San Martín* (t. II, pág. 111; t. III págs. 185 y 207), asegura que el airado Cochrane había llevado la *Montezuma* a fondear en Valparaíso el 23 de junio de 1822, muy pocos días antes del viaje de San Martín al Guayas.

Menciono estas discrepancias, que suelen deleitar a ciertos historiógrafos, para decir que sin negarle importancia al nombre de la nave en que viajó San Martín, pondré de lado tal problema y otros análogos, porque no atañen al fondo del tema que aquí estudiamos y porque minucias de esa especie pueden distraer de la Entrevista en sí, que no se realizó a bordo sino en tierra, y que ahora deseo resumir, en estricto esquema, tal como la descubren los documentos.

Para ello empezaré por transcribir íntegramente la epístola que Bolívar escribió a Santander sobre la Entrevista, después de la partida de San Martín, y que por hallarse el general Santander, vicepresidente de Colombia, al frente del gobierno en Bogotá, debe estimarse como un informe a la vez oficial y confidencial, porque Bolívar es el presidente, pero es un general en campaña a las órdenes de aquel gobierno.

Hoy conocemos la abundante correspondencia que hubo entre ambos próceres durante dicha época; su tono de respeto y confianza permite aquilatar lo que dice, lo que sugiere y lo que calla en la epístola que doy a continuación y que debe ser leída dos veces: una de corrido, y otra párrafo a párrafo, coordinándolos con mis apostillas señaladas por letras mayúsculas, en orden alfabético.

<sup>12</sup> *Cartas del Libertador*, t. III, p. 56 (Nº 492). Pieza tomada de LARRAZÁBAL: *Vida y Correspondencia de Bolívar*, t. II. El *Archivo de San Martín*, editado en Buenos Aires, 1910, la incluye en el tomo IX, p. 202, con algún error de copia: v. gr. *consuelo* por *vínculo*.

Guayaquil, 29 de julio de 1822.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Antes de ayer por la noche partió de aquí el general San Martín, después de una visita de treinta y seis o cuarenta horas; se puede llamar visita propiamente, porque no hemos hecho más que abrazarnos, conversar y despedirnos [A]. — Yo creo que él ha venido para asegurarse de nuestra amistad, para apoyarse con ella con respecto a sus enemigos internos y externos [B]. — Lleva 1.800 colombianos en su auxilio, fuera de haber recibido la baja de sus cuerpos por segunda vez, lo que nos ha costado más de 600 hombres: así recibirá el Perú 3.000 hombres de refuerzo, por lo menos [C].

El Protector me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colombia; intervenir en favor del arreglo de límites; no mezclarse en los negocios de Guayaquil; una federación completa y absoluta aunque no sea más que con Colombia, debiendo ser la residencia del congreso Guayaquil; ha convenido en mandar un diputado por el Perú a tratar, de mancomun con nosotros, los negocios de España con sus enviados; también ha recomendado a Mosquera a Chile y Buenos Aires, para que admitan la federación; desea que tengamos guarniciones cambiadas en uno y otro estado. En fin, él desea que todo marche bajo el aspecto de la unión, porque conoce que no puede haber paz y tranquilidad sin ella [D]. — Diré que no quiere ser rey, pero que tampoco quiere la democracia y si el que venga un príncipe de Europa a reinar en el Perú. Esto último yo creo que es proforma [E]. — Dice que se retirará a Mendoza, porque está cansado del mando y de sufrir a sus enemigos [F].

No me ha dicho que trajese proyecto alguno, ni ha exigido nada de Colombia, pues las tropas que lleva estaban preparadas para el caso. Sólo me ha empeñado mucho en el negocio de canje de guarniciones; y por su parte, no hay género de amistad ni de oferta que no me haya hecho [G].

Su carácter me ha parecido muy militar y parece activo, pronto y no lerdo. Tiene ideas correctas de las que a Vd. le gustan, pero no me parece bastante delicado en los géneros de sublime que hay en las ideas y en las empresas [H]. Ultimamente, Vd. conocerá su carácter por la memoria, que mando con el capitán Gómez, de nuestras conversaciones, aunque le falta la sal de la crítica que yo debería poner a cada una de sus frases [I].

Hoy están tratando los de la junta electoral de esta provincia sobre su agregación a Colombia; creo que se hará, pero pretendiendo muchas gracias y privilegios. Yo, encargado del poder ejecutivo en esta parte, me encargaré de la provincia, dejando al soberano congreso, libre su soberana voluntad, para que salga del paso en su soberano poder. Aquí me servirá de algo la división de los poderes y las distinciones escolásticas concediendo la mayor, y negando la menor. Hemos logrado en estos días uniformar la opinión, a lo que no ha dejado de contribuir también la venida de San Martín que ha tratado a los independientes con el mayor desdén. Esto es lo que se llama sacar partido de todo. No es para mí este elogio, sino para el que sabe lisonjear a tiempo, aunque sea el cuerdo. La «Prueba» y la «Venganza» no estarían hoy en el Perú, sin la política de San Martín, pero ya no hay más que esperar de estos bobos, y ahora le echa la culpa a ellos [J].

Gracias a Dios, mi querido general, que he logrado con mucha fortuna y gloria cosas bien importantes: primera, la libertad del Sur; segunda: la incorporación a Colombia de Guayaquil, Quito, y las otras provincias; tercera: la amistad de San Martín y del Perú para Colombia; y cuarta, salir del ejército aliado, que va a darnos en el Perú gloria y gratitud, y todos nos respetan, porque a nadie he cedido. Los españoles mismos van llenos de respeto y de reconocimiento al gobierno de Colombia. Y no me falta más, mi querido amigo, si no es poner a salvo el tesoro de mi prosperidad, escondiéndolo en un retiro profundo, para que nadie me lo pueda robar: quiero decir que ya no me falta más que retirarme y morir. Por Dios, que no quiero más; es por la primera vez que no tengo nada que desear y que estoy contento con la fortuna [K].

El coronel Lara va mandando estos cuerpos y después seguirá el general Valdés, es cuanto en esta ocasión tengo que participar a Vd. y quedo siempre de Vd. de corazón [L].

Bolívar. 13

IV. — APOSTILLAS AL DOCUMENTO ANTERIOR

Las mayúsculas que he intercalado en el texto de la epístola a Santander, son señal de que debe concordarse cada pasaje del texto con las siguientes notas, en su orden alfabético.

[A]

Efectivamente, la visita duró casi cuarenta horas. San Martín llegó al Guayas el 25 de julio de 1822. La noticia de su llegada originó un cambio de atentos saludos entre Bolívar y el viajero a quien dirigió las cartas N<sup>o</sup> 6 y N<sup>o</sup> 7, transcritas más arriba, y ambas de ese mismo día. Instado a desembarcar, San Martín bajó a tierra el día 26; conversaron en dos breves visitas el mismo día 26 y más extensamente el día 27, entre la una y las cinco de la tarde, pasando luego el huésped a un banquete y baile de despedida que le ofreció el Libertador. Hacia la madrugada del 28, Bolívar acompañó a San Martín hasta el malecón sobre el Guayas y allí se despidieron amistosamente. La cronología y la duración de los coloquios deben ser fijados en la imaginación del lector para la correcta interpretación de los documentos que estamos examinando. Estas fechas y circunstancias se fundan en las cartas ya citadas y en otras que citaremos después.

[B]

Esta creencia es aceptable como se comprueba con el testimonio del mismo San Martín, según se verá luego. El visitante, en realidad, había concurrido a la Entrevista para asegurarse la amistad de Bolívar y concertar la cooperación militar necesaria, a fin de concluir la guerra en 1823, según los planes sanmartinianos y la posición de las fuerzas realistas en la sierra del Perú. El tono un tanto imperioso de Bolívar en la frase «yo creo» y otras que aparecen más adelante, provienen de que hay en esta carta al general Santander una deliberada cautela, porque no podía decir cuál era la propuesta que San Martín había traído a Guayaquil. Además, Bolívar escribe cuando ya San Martín ha resuelto eliminarse del Perú, como se dirá más adelante. Tal es el resultado feliz que Bolívar menciona en esta misma epístola. Digamos finalmente que hay otros temas de la conversación, que Bolívar omitió en su informe y que él mismo se encargó de suplir en cartas posteriores.

[C]

Nunca llegaron a 3.000 hombres, ni se realizó la doble reposición de las seiscientas bajas que ahí se menciona. El propio Bolívar en carta al general Toro desde Cuenca (23-IX-1822), da la cifra de 2.500 hombres (*Cartas del Libertador*, tomo III, pág. 92), la que tampoco es exacta, pues en otra a Santander desde Guayaquil (29-VIII-1822) dice: «Repito que los mil ochocientos que han ido al Perú iban a perderse aquí y arruinarnos a la vez, etc.». Por su parte San Martín, en documento que se leerá más adelante, dice a Bolívar: «La división de mil cuatrocientos colombianos que Vd. envía será necesaria para mantener la guarnición del Callao y el orden en Lima»: o sea que esas ni siquiera fueron destinadas por San Martín a las proyectadas campañas de Puertos Intermedios y de la Sierra. Estas tropas iban en retribución de los auxilios prestados por San Martín en las victorias de Bomboná y Pichincha, que Bolívar expresamente agradeció desde Quito el 17 de junio de 1822, en carta arriba transcrita. Nótese, pues, cómo

varían las cifras dadas por Bolívar en las diferentes cartas citadas y por qué debemos rebajar esos imaginarios 3.000 hombres de la comunicación a Santander, reduciéndolos a la verdadera cantidad de 1.400 hombres, pues no son más los que partieron esos días.

[D]

Cada una de estas cláusulas se refiere a un problema apremiante de ese momento: a) la ocupación de Quito por Colombia creaba la cuestión de límites con el Perú; b) la anexión militar de Guayaquil, que San Martín había censurado antes por carta, como también la censuró Santander, pero que ahora quedaba de lado, puesto que San Martín había decidido su abdicación, eliminado con ello todos los conflictos; c) más que de una federación interna o constitucional (de las que no eran partidarios ni San Martín ni Bolívar), refiérese todo esto a pactos de seguridad militar entre las naciones una vez constituidas; d) el diputado del Perú que trataría la paz con España (táctica ya iniciada por San Martín en Punchauca), es cosa con la que Bolívar estuvo de acuerdo, según lo declara más concluyentemente en otra carta a Santander; e) el viaje diplomático del coronel Joaquín Mosquera a Chile y Buenos Aires, se realizó efectivamente con el auspicio de San Martín, tocándole meses después la oportunidad de atender en Mendoza al comisionado colombiano; f) la combinación de guarniciones entre uno y otro Estado forma parte de los planes de seguridad militar que San Martín preconizaba y que ya había practicado entre la Argentina, Chile y el Perú, concebidos como un instrumento de paz interna y externa para las nuevas repúblicas. En 1822 la unión de Colombia y el Perú, como antes la de Argentina y Chile, era condición previa de la victoria militar.

[E]

Todos los temas de la nota anterior pertenecen a la breve conversación del día 26, después que ese mismo día quedó resuelto el problema personal de San Martín, como se verá más adelante. El testimonio de Bolívar se refiere a otros dos puntos importantes: primero, que San Martín no quiere ser rey, como pudiera haberlo querido ante los ejemplos de Napoleón en Europa, y de Iturbide en América; segundo, que los proyectos de traer un príncipe europeo a reinar en el Perú, eran «pro-forma». No se olvide que Bolívar proyectó después para sí la «presidencia vitalicia» y que, fracasada esta política, anduvo en gestiones monárquicas con el ministro inglés Mr. Campbell. (*Cartas del Libertador*, t. IX. pág. 68).

[F]

La abdicación y el retiro a Mendoza le han sido comunicados a Bolívar por San Martín en estas confidencias guayaquileñas, propósitos que tenía reiteradamente enunciados desde tiempo atrás y que debió llevar a la práctica cuando vio que su plan de «ejército unido» no fuera aceptado por Bolívar. No se puede afirmar, pues, que San Martín abdicó a su regreso, una vez en Lima, por la revolución contra su ministro el Dr. Monteagudo ni por nuevas deslealtades en su ejército y en la opinión peruana, durante el interinato de Torre-Tagle, puesto que el 26 de julio ignoraba estos sucesos cuando le anunció a Bolívar su renuncia del mando y su retiro a Mendoza, como después lo realizó.

[G]

Aquí volvemos a encontrarnos con la evasiva reticencia ya señalada en la nota B. No puede creerse que San Martín haya realizado un viaje de varios días por mar y se haya ausentado del Perú en momentos críticos, sin haber traído proyecto alguno a la entrevista de Guayaquil, por él mismo pedida meses antes. San Martín era un político astuto y un guerrero previsor, y semejante hombre de acción, en aquel momento de la opinión peruana y de la guerra continental, no se ha ausentado de Lima para conocer las bellezas del Guayas ni para charlar ociosamente con Bolívar. En este párrafo de la epístola a Santander se descubre la luz de la verdad cuando dice: «*No hay género de amistad ni de oferta que no me haya hecho*». Entre esas ofertas sin excepción está la de reunir ambos ejércitos, aún poniéndose San Martín a las órdenes de Bolívar; pero esto es lo que Bolívar no aceptó, y lo que no podía decirse a terceros, por el propio prestigio de ambos campeones, y por el pábulo que esta gestión fracasada pudiera dar a la anarquía interna y a la resistencia realista en el Perú. Además ¿para qué decirlo, si San Martín se marchaba del Perú?

[H]

Tiene importancia este lacónico juicio de Bolívar sobre el carácter de San Martín: «Muy militar», «activo, pronto y no lerdo», «y de ideas correctas de las que Vd. le gustan». Las ideas correctas que a Santander le gustaban eran el respeto a las leyes y a ciertas normas políticas o morales, que podían no ser «sublimes», pero que eran necesarias a la estabilidad de las nuevas repúblicas. Sabido es que el General Santander, llamado «El hombre de las Leyes», llegó poco después a un violento antagonismo con el Libertador, hasta que se vio el fracaso de aquellas empresas «sublimes», y la desmembración anárquica de la Gran Colombia.

[I]

Esta «Memoria», llevada por el Capitán Gómez, habría sido redactada por el secretario J. G. Pérez, que la firma, y suponemos sea la que transcribiré luego como apéndice de esta carta, y concordada con ella, y glosada para reducirla a su verdadero valor. Aunque no es documento firmado por Bolívar, él indirectamente lo autoriza, y aunque en lo esencial no contradice la carta a Santander, hay una diferencia de tono entre la «Memoria» y la epístola y una diferencia importante entre el juicio de Bolívar sobre San Martín bajo su firma, y la desdibujada silueta del héroe argentino sugerida por Pérez.

[J]

Todos estos párrafos se refieren a la independencia o incorporación de Guayaquil, problema que se zanjó en esos días al paladar de Bolívar; pero no se refieren sino de modo indirecto a la Entrevista, puesto que San Martín desistió de entrar en tal asunto según su propio testimonio y el de Bolívar. Eliminado el propósito de alianza militar que trajo el Protector del Perú y decidido su retiro a Mendoza, resultaba innecesario agriar la entrevista con otro problema. Es posible que de esto se haya hablado tangencialmente; pero se desprende de la carta a Santander y de la «Memoria» firmada por Pérez que no fue aquello el motivo de la entrevista ni de las consecuencias que ella tuvo en el destino de San Martín y en el de Bolívar.

## [K]

Una vez dicho todo lo que Bolívar podía decir sobre la entrevista, el Libertador da salida a la satisfacción que lo domina después de haber hablado con el Protector. Entre las preseas de su éxito momentáneo, menciona «la amistad de San Martín y del Perú para Colombia», lo cual reitera el desenlace cordial de la Entrevista. Tales desahogos se cierran con esta exclamación: —«¡Por Dios que no quiero más!»; «por la primera vez no tengo nada que desear y estoy contento de la fortuna»—; explosión gozosa que no guarda proporción con el resto de la carta y que no tiene sentido sino porque él va a quedar como jefe definitivo para concluir la guerra de la independencia. Lo que no se puede decir es por qué San Martín se retira de la escena.

## [L]

Este breve párrafo es casi una posdata y se refiere a las tropas auxiliares que saldrían para el Perú, tema ya glosado en la apostilla C. No fueron 3.000 hombres, sino 1.400.

Deja esta carta la impresión de que no se ha dicho todo, porque lo prudente es no decirlo, ni es necesario decirselo a terceros, dado el desenlace de la Entrevista. Se verá en otro párrafo qué fundamento tiene esta afirmación y cómo ella se concilia con lo que Bolívar dice y con lo que deja de decir en su carta a Santander después de la Entrevista. Así se comprende también el silencio de San Martín mientras duró la guerra, y mientras pudo resistir a las demandas de tantos americanos que lo incitaron a hablar en los primeros años de su retiro.

V. — LA MEMORIA MINISTERIAL DE JOSE GABRIEL PEREZ, SECRETARIO DE BOLIVAR, CONFRONTADA CON LA EPISTOLA DE BOLIVAR A SANTANDER

Pasemos ahora a ver si la «Memoria» de secretaría, citada, [1] nos permite avanzar en el conocimiento de lo que se trató en la «Entrevista», que no se ha de confundir, por cierto, con lo que se charló fuera de ella, en antesalas, banquetes o bailes.

La colección documental intitulada *Cartas del Libertador*, que se publicó en Caracas el año 1829 con el auspicio del Dictador Don Juan Vicente Gómez, dirigida por el historiador venezolano don Vicente Lecuna incluye en su tomo III, de la página 58 a la 63, un memorial firmado por J. G. Pérez sobre lo conversado en la Entrevista de Guayaquil, pero se lo da sin numeración y en tipo menor como apéndice de la Epístola de Bolívar a Santander (Nº 493), y con una nota marginal del editor que dice así:

«Reproducimos en seguida la relación oficial de la entrevista de Guayaquil, existente original y duplicada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bogotá. El señor José Manuel Goenaga las ha dado a conocer, la última en facsímil, y es la que adoptamos. La original tiene este párrafo al final: 'Ayer al amanecer se embarcó S. E. el Protector para volver al Perú y mañana seguirán de este puerto los transportes que conducen las tropas auxiliares de Colombia'. Véase «La Entrevista de Guayaquil» por J. M. Goenaga. Roma, 1915».

Sorprenden las siguientes circunstancias: 1º) Que una relación oficial sobre la Entrevista de Guayaquil haya podido permanecer ignorada durante casi un siglo en el archivo ministerial de Bogotá; 2º) Que si se tenía allí el original con un importante párrafo que no figura en un duplicado del texto, se haya preferido el

duplicado; 3º) Que J. G. Pérez levanta indiscretamente la punta del velo; 4º) Que Bolívar en su carta N° 493 alude a una «memoria», que lleva al Capitán Gómez, pero dice no estar contento de ella. porque, «de falta de sal de la crítica»; 5º) Que su propósito en la «memoria» ha sido que Santander conozca «el carácter» de San Martín, pero hay diferencia entre la epopeya de esta memoria de Pérez y la trazada por Bolívar mismo en su epístola (Doc. 493); 6º) Que otra carta de cinco días más tarde, menciona «al señor Pérez», pero lo hace para lamentar que indiscretamente haya confirmado algo de las conversaciones de San Martín «a esos muchachos de la secretaría»; 7º) Que la «memoria» publicada con el nombre de Pérez (que no asistió a la Entrevista), no aparece autorizada por Bolívar, ni dictada por éste, ni tiene el inconfundible estilo del Libertador.

A pesar de estas salvedades, y de no ser una carta del Libertador, tomo de las *Cartas del Libertador*, ese extraño documento, como un respetuoso homenaje de mi parte a sus editores venezolanos, lo transcribo aquí minuciosamente anotado para que se vea la pobreza de su forma y la redundancia de su contenido si se lo confronta con la Epístola de Bolívar, que es, en este caso, el documento válido.

#### MEMORIAL DE PEREZ

#### GLOSA YUXTALINEAL

República de Colombia. Secretaría General.  
(Reservado). Cuartel General en Guayaquil,  
a 29 de julio de 1822. 12º.

Al señor Secretario de Relaciones Exteriores.

Señor Secretario:

[1] Tengo el honor de participar a V. S. que el 26 del corriente entró en esta ciudad S. E. el Protector del Perú, y tengo el de transmitir a V. S. las más importantes y notables materias que fueron el objeto de las sesiones entre S. E. el Libertador y el Protector del Perú, mientras estuvo aquí.

[2] Desde que S. E. el Protector vio a bordo a S. E. el Libertador, le manifestó dos sentimientos que le animaban de conocer a S. E., abrazarle y protestarle una amistad, la más íntima y constante. Seguidamente lo felicitó por su admirable constancia en las adversidades que había experimentado y por el más completo triunfo que había adquirido en la causa que defiende, colmándolo, en fin, de elogios y de exageraciones lisonjeras. S. E. contestó del modo urbano y noble que en tales casos exigen la justicia y la gratitud.

[3] El Protector se abrió desde luego a las conferencias más francas, y ofreció a S. E. que pocas horas en tierra serían suficientes para explicarse.

[1] Confírmase que San Martín bajó a tierra el día 26. Califica de «importantes y notables» las materias de la conversación en la Entrevista; pero se verá que el memorial parece dedicado a restarles importancia.

[2] Sugiere que el Libertador vió a bordo al Protector. La carta del día 25 arriba citada dice: «Iré a encontrarlo donde quiera que Ud. tenga la bondad de esperarme»; pero ningún documento prueba que Bolívar haya ido al barco de San Martín. Acaso puedan haberse encontrado en el bote junto al malecón del desembarco. En todo caso, estos hechos carecen de importancia y en nada modifican lo esencial del problema aquí estudiado, que es el de la Entrevista y sus consecuencias.

Insinúa que en el primer saludo San Martín se ha mostrado exageradamente lisonjero con Bolívar y éste apenas urbanamente cortés. Todas las cartas de Bolívar que aquí publicamos dan el tono de recíproco respeto y admiración entre ambos héroes; tono que difiere de lo que Pérez pretende hacernos creer.

[3] «Pocas horas, como Ud. dice son bastante para tratar entre militares». Esta frase es de San Martín; Bolívar la repitió en carta del día 25 (Doc. cit.). Ella demuestra que San Martín venía a tratar algo concreto y en las «conferencias más francas», según dice Pérez, aunque desgraciadamente Pérez se desdice a continuación.

[4] Poco después de llegado a su casa no habló de otra cosa el Protector sino de lo que había sido el objeto de su conversación, haciendo preguntas vagas e inconexas sobre las materias militares y políticas sin profundizar ninguna, pasando de una a otra y encadenando las especies más graves con las más triviales. Si el carácter del Protector no es de este género de frivolidad que aparece en su conversación, debe suponerse que lo hacía con algún estudio. S. E. no se inclina a creer que el espíritu del Protector sea de este carácter, aunque tampoco le parece que estudiaba mucho sus discursos y modales.

[5] Las especies más importantes que ocurrieron al Protector en las conferencias con S. E. durante su mansión en Guayaquil son las siguientes:

Primera. — Al llegar a la casa preguntó el Protector a S. E. si estaba muy sofocado por los enredos de Guayaquil, sirviéndose de otra frase más común y grosera aún cual es *pellejerías*, que se supone ser el significado de enredos; pues el mismo vocablo fue repetido con referencia al tiempo que hacía que estábamos en revolución en medio de los mayores embarazos.

[4] Todo este párrafo resulta contradictorio y confuso. Según varios cronistas, Bolívar esperó a San Martín en casa de Luzarraga, donde se le había preparado hospedaje; en este alojamiento Bolívar presentó a sus oficiales, (Sucre, Mosquera, etc.) y San Martín a los suyos (R. Guido, Soyer, etc.). Allí mismo el huésped recibió delegaciones, entre ellas una del Cabilado y otra en que la señorita Garaycoa intentó colocarle una corona de oro. Finalmente, San Martín debió salir al balcón para agradecer al pueblo guayaquileño que lo aclamaba en la calle. Bolívar después de conversar a solas con San Martín un momento, ausentóse a su propia residencia, y horas después, esa misma tarde del día 26, San Martín con sus edecanos fue a devolver la visita protocolar, pues no se olvide que Bolívar era entonces Presidente de Colombia y San Martín Protector del Perú. jefes de Estado los dos, además de comandantes de sendos ejércitos en campaña. Por los mismos cronistas se sabe que la visita en casa de Bolívar fue breve, a puertas cerradas y sin testigos, y que esta es propiamente la primera «entrevista», a diferencia del encuentro en casa de Luzarraga, horas antes, en circunstancias más bien propicias para atenciones sociales, diálogos truncos y preguntas sueltas. No comprendo por qué el relator Pérez escribe: «después de llegado a su casa», «habló de lo que ya antes había hablado». ¿Con quién? ¿Con Bolívar? ¿Dónde? ¿A bordo? ¿En el camino del malecón a la casa de Luzarraga? ¿En éste su alojamiento, entre las primeras visitas y saluciones?... Sin embargo, lo importante no es tal enredo de circunstancias y lugares, sino cuanto Pérez afirma acerca de los coloquios de San Martín, sobre cosas inconexas, tan «triviales» y «frívolas», que cree «estudiada» semejante actitud; mas lo incomprensible es que a continuación agregue que no cree estudiada esa actitud, por no ser ese el carácter de San Martín. A estas inepcias sólo cabe oponer el juicio del propio Bolívar que en su carta a Santander dice de San Martín: «muy militar y no lerdo».

[5] Terminados sus insustanciales prolegómenos, el memorialista Pérez dice que va a comunicar las «especies más importantes» de la Entrevista, y en los párrafos siguientes la ordena así: «Primera», «Segunda», «Tercera», etc. Veamos por su orden esas «importantes especies», tan gravemente anunciadas.

Primera. — Se reduce a criticar a San Martín por haber empleado la palabra «pellejerías» en el sentido de embarazos o dificultades de la guerra en que andaban... Resulta increíble que la «Memoria» de la Secretaría del Libertador a la Secretaría de Relaciones Exteriores de Bogotá, convertida en especie importante un tiquismiquis lexicográfico y que se le destine en tan solemne documento el primer párrafo especialmente numerado. Pero ya que graves historiadores atribuyen seriedad a tan deleznable cháchara, no puedo resistir a la

tentación de glosarla en este punto gramatical. *Pellejería* aparece en el Diccionario de la Real Academia con la acepción de taller donde se adoban pellejos o tienda donde se los vende, siendo «pellejero» el que trabaja en tal oficio. El Diccionario menciona asimismo diferentes acepciones figuradas que justifican a la voz *pellejerías* en el sentido de dificultades que pudieran costarle a uno el pellejo, o sea la vida y el nombre; sentido castizo, enérgico pero no grosero, nada impropio en boca de un soldado, sobre todo si, al emplear dicha voz en diálogo con Bolívar, quiso San Martín hacer más familiar la camaradería de la guerra que en Guayaquil los reunió. Si la intención de Pérez ha sido pintar con esa palabra a un hombre vulgar, el breve rasgo nada significa, o significa lo contrario de lo que el memoralista se propuso. En todo caso no sería aquella la calificación que de San Martín nos han dejado europeos cultos que con él conversaron antes o después de Guayaquil, tales como Lord Macduff, el comandante Basil Hall, High, el General Miller, Mrs. Mary Graham y tantos otros testigos respetables. Sobre la impresión que la persona de San Martín y su modo de conversar causó a Bolívar, o vice-versa, insistiré más adelante. En cuanto a las «pellejerías», que por lo visto espeluznaron la epidermis gramatical del amanuense, sólo diré para concluir que ese capítulo no tiene importancia alguna para el esclarecimiento de la entrevista guayaquileña.

Segunda. — El Protector dijo espontáneamente a S. E. y sin ser invitado a ello, que nada tenía que decirle sobre los negocios de Guayaquil en los que no tenía que mezclarse, que la culpa era de los guayaquileños, refiriéndose a los contrarios. S. E. le contestó que se habían llenado perfectamente sus deseos de consultar a este pueblo; que el 28 del presente se reunían los electores y que contaba con la voluntad del pueblo y con la pluralidad de los votos en la Asamblea. Con esto cambió de asunto y siguió tratando de negocios militares relativos a la expedición que va a partir.

Tercera. — El Protector se quejó altamente del mando y sobre todo se quejó de sus compañeros de armas que últimamente lo habían abandonado en Lima. Aseguró que iba a retirarse a Mendoza; que había dejado un pliego cerrado para que lo presentasen al congreso renunciando el protectorado; que también renunciaría la reelección que contaba se haría en él; que luego que obtuviera el primer triunfo se retiraría del mando militar, sin esperar a ver el término de la guerra; pero añadió que antes de retirarse dejaría bien establecidas las bases del gobierno; que éste no debía ser democrata en el Perú, porque no convenía, y últimamente que debería venir de Europa un príncipe aislado y sólo a mandar aquel estado. S. E. contestó que no convenía a la América ni tampoco a Colombia la introducción de príncipes europeos, porque eran partes he-

Segunda. — Se reduce a mencionar la incorporación de Guayaquil, agregando que se la dejó de lado como tema de la Entrevista y que se pasó a hablar de negocios militares «relativos a la expedición que iba a partir»; auxilio ya resuelto con anterioridad y también ajeno al objeto de la Entrevista, como se prueba en *Cartas del Libertador* (t. III, p. 50). Por lo consiguiente, nada nuevo hay hasta aquí sobre el asunto que estamos averiguando.

Tercera. — Enlaza dos temas, produciendo con ello nueva confusión. Para clarificar esta parte reléase la frase que se refiere al retiro de San Martín y la que se refiere a los proyectos de monarquía. Si San Martín había dejado en Lima su renuncia al Protectorado y había resuelto ya su viaje a Mendoza, quiere decir que ambas resoluciones son anteriores a la Entrevista. Asimismo, si nadie estaba más lejos que San Martín de ocupar el trono, quiere decir que no pudo producirse en la Entrevista conflicto alguno por ambiciones monárquicas. Los dos pasajes señalados son de fundamental importancia; y nótese que esta parte del memorial de Pérez coincide con la carta de Bolívar a Santander, coincidencia valiosa para las conclusiones de nuestro estudio, pues así van siendo eliminados los presuntos temas en que se han fundado hasta hoy las polémicas y las

terogéneas a nuestra masa; que S. E. se opondría por su parte si pudiese; pero que no se opondrá a la forma de gobierno que quiera darse cada estado; añadiendo sobre este particular S. E. todo lo que piensa con respecto a la naturaleza de todos los gobiernos, refiriéndose en todo su discurso al Congreso de Angostura. El Protector replicó que la venida del príncipe sería para después, y S. E. repuso que nunca convenía que viniesen tales príncipes, que S. E. habría preferido invitar al General Iturbide a que se coronase con tal que no viniesen Borbones, Austriacos ni otra dinastía europea. El Protector dijo que en el Perú había un gran partido de abogados que querían república y se quejó amargamente del carácter de los letrados. Es de presumirse que el designio que se tiene es erigir ahora la monarquía sobre el principio de darle la corona a un príncipe europeo con el fin, sin duda, de ocupar después el trono el que tenga más popularidad en el país, o más fuerzas de que disponer. Si los discursos del Protector son sinceros ninguno está más lejos de ocupar tal trono. Parece muy convencido de los inconvenientes del mando.

Cuarta. — El Protector dijo a S. E. que Guayaquil le parecía conveniente para residencia de la Federación, la cual ha aplaudido extraordinariamente como la base esencial de nuestra existencia. Cree que el gobierno de Chile no tendrá inconveniente en entrar en ella, pero sí el de Buenos Aires por la falta de unión en él; pero que de todos modos, nada desea tanto el Protector como el que subsista la federación del Perú y de Colombia aunque no entre ningún otro estado más en ella, porque juzga que las tropas de un estado al servicio del otro deben aumentar mucho la autoridad de ambos gobiernos con respecto a sus enemigos internos, los ambiciosos y revoltosos. *Esta parte de la Federación es la que más interesa al Protector y cuyo cumplimiento desea con más vehemencia.* El protector quiere que los reclutas de ambos estados se remitan recíprocamente a llenar las bajas de los cuerpos, aun cuando sea necesario reformar el total de ellos por licencias, promociones u otros accidentes. Mucho encareció el Protector la necesidad de esta medida, o quizás fue la que más apoyó en el curso de sus conversaciones.

Quinta. — Desde la primera conversación dijo espontáneamente el Protector a S. E. que en la materia de límites no habría dificultad alguna: que el se encargaba de promoverlos en el Congreso, donde no le faltarían amigos. S. E. contestó que así debía ser principalmente cuando el tratado lo ofrecía del mismo modo y cuando el Protector manifestaba tan buenos deseos por aquel arreglo tan importante. S. E. creyó que no debía insistir por el momento sobre una pretensión que ya se había hecho de un modo positivo y enérgico y a la cual se ha denegado el Gobierno del Perú bajo el pretexto de reservar esta materia legislativa al Congreso; por otra parte, no estando encargado el Protector del poder ejecutivo no

leyendas. Nótese que, según Pérez, San Martín renuncia al Protectorado; se va del Perú y deja constituido el Congreso en Lima para que los diputados den al país la forma de gobierno que ellos prefieran.

Los diálogos entre Bolívar y San Martín sobre monarquía, parecen burdos inventos y la actitud de tales hombres parece tan frívola como discutir el precio de «las aceitunas» en el paso de Lope de Rueda, o disputar la piel del león antes de haberlo cazado...

Larrazábal, que recoge la tradición de Mosquera y otros, dice de San Martín: «Hombre alto, bien formado, de continente serio». «Habla poco, aunque su conversación revelaba al hombre de mundo». Bolívar lo juzgó «un hombre bueno y sin doblez» (op. cit. II, pág. 154).

Cuarta. — La frase que he subrayado es la que levanta la punta del velo. Esa Federación que tanto interesa al Protector y cuyo cumplimiento encarece con vehemencia, es la del Tratado que acaba de firmarse en Lima entre Perú y Colombia y que debía ser ratificado por el Congreso reunido ya en Bogotá y por el que San Martín dejó convocado en Lima. Ese tratado fué enviado por Bolívar a Santander, juntamente con esta «Memorias». San Martín había venido a pedir la pronta ejecución de dicho convenio, que era una Liga Militar entre ambos Estados.

Quinta. — Hay flagrante contradicción entre la frase subrayada en el apartado cuarto y la de este apartado. Si el Protector era una simple «visita» que no traía ningún empeño militar ni político, ¿a qué habría venido...? Sus ideas pasan, divagan y se revuelven como volutas y espirales de humo desprendidas de grandes cigarrillos. ¡Y esto refiriéndose a San Martín, sobre quien Bolívar —no lo olvidemos— acaba de decir: «Muy militar y no lerdo!»...

parecía autorizado para mezclarse en este negocio. Además habiendo venido el Protector como simple visita sin ningún empeño político ni militar, pues ni siquiera habló formalmente de los auxilios que había ofrecido a Colombia y que sabía se aprestaban para partir, no era delicado prevalerse de aquel momento para mostrar un interés que habría desagradado sin ventaja alguna, no pudiendo el protector comprometerse a nada oficialmente. S. E. ha pensado que la materia de límites debe tratarse formalmente por una negociación especial en que entren compensaciones recíprocas para rectificar los límites.

Sexta.—S. E. el Libertador habló al Protector de su última comunicación en que le proponía que adunados los diputados de Colombia, el Perú y Chile en un punto dado, tratasen con los comisarios españoles destinados a Colombia con este objeto. El Protector aprobó altamente la proposición de S. E. y ofreció enviar, tan pronto como fuera posible, al señor Rivadaneira, que se dice amigo de S. E. el Libertador, por parte del Perú, con las instrucciones y poderes suficientes, y aun ofreció a S. E. interponer sus buenos oficios y todo su influjo para con el gobierno de Chile a fin de que hiciese otro tanto por su parte; ofreciendo también hacerlo todo con la mayor brevedad a fin de que se reunan oportunamente estos diputados en Bogotá con los nuestros.

[6] S. E. habló al Protector sobre las cosas de Méjico, de que no pareció muy bien instruido, y el Protector no fijó juicio alguno sobre los negocios de aquel estado. Parece que no ve a Méjico con una gran consideración o interés.

[7] Manifiesta tener una gran confianza en el Director Supremo de Chile general O'Higgins por su grande tenacidad en sus designios y por la afinidad de principios.

[8] Dice que el gobierno de la provincia de Buenos Aires va aumentándose con orden y fuerza, sin mostrar grande aversión a los dirigentes de aquellos partidos; que aquel país es inconquistable; que sus habitantes son republicanos y decididos: que es muy difícil que una fuerza extraña los haga entrar por el camino; y que de ellos mismos debe esperarse el orden.

Sexta.—Divagaciones diplomáticas sobre posibles gestiones con los realistas, que nada aclaran sobre lo substancial de la conferencia; aunque están implícitas las ideas de Federación militar y cooperación continental, tan propias del sistema sanmartiniano.

[6] De aquí en adelante el memorialista deja de numerar las «especies» y continúa con nuevos párrafos igualmente vagos, como si sólo se tratara de opiniones vertidas en una tertulia casual, conversaciones que pueden haber ocurrido el día 27 en el banquete, a la tarde, o en el baile, a la noche, durante las varias horas que precedieron a la partida de San Martín. Si San Martín ha demostrado menos interés que Bolívar por Méjico cuando en la conversación se aludió a aquel país, es cosa verosímil, puesto que Méjico extendía entonces su jurisdicción desde California hasta América Central, Panamá y el Caribe, frontera de inmediato peligro para Colombia y teatro de apremiante acción para las armas de España. A San Martín, como a los guerreros de Buenos Aires, más que Méjico le interesaba el Perú y el Imperio lusitano del Brasil, sus limítrofes, sus antagonistas. Lo evidente, sin embargo, es que Méjico no fue el problema de Guayaquil.

[7] Opinión de San Martín favorable a O'Higgins, dato interesante para Bolívar y juicio que se confirma en múltiples documentos de origen sanmartiniano.

[8] Opinión de San Martín sobre Buenos Aires: la anarquía de sus partidos internos y la altivez del carácter argentino; juicios todos que pueden ser corroborados por otros documentos, pero que no parece hayan sido enunciados en la conversación de San Martín con Bolívar, sino después que el objeto principal de la Entrevista fue presentado en la forma que más adelante comprobaremos.

[9] El Protector piensa que el enemigo es menos fuerte que él y que sus jefes, aunque audaces y emprendedores, no son muy temibles.

[10] Inmediatamente va a emprender la campaña de Intermedios en una expedición marítima y también por Lima cubriendo la capital por su marcha de frente.

[11] El Protector ha dicho a S. E. que pida al Perú todo lo que guste, que él no hará más que decir, sí, sí, sí a todo, y que espera que en Colombia se haga otro tanto. La oferta de sus servicios y amistad es ilimitada, manifestando una satisfacción y una franqueza que parecen sinceras.

[12] Estas son, señor Secretario, las especies más importantes que han tenido lugar en la entrevista del Protector con S. E. Yo las transmito para inteligencia del gobierno y he procurado valerme casi de las mismas expresiones de que han usado SS. EE.

J. G. Pérez.

[9] San Martín no puede haberle dicho a Bolívar que el enemigo es menos fuerte, puesto que fue a Guayaquil para pedir refuerzo-militares. Puede haber dicho que no temía a los jefes realistas, aunque eran «audaces y emprendedores», y que no creía en la victoria final de aquéllos. En todo esto fundabase precisamente su plan de cooperación militar aplicado en Chile y proyectado para Colombia desde su llegada a las playas de Pisco, según su correspondencia con Bolívar en 1821, anteriormente copiada.

[10] Alude a un plan de San Martín, pero en términos incompletos, porque todo es borroso en Pérez. El memorialista olvida, además, que antes ha anunciado el retiro del Protector y su viaje a Mendoza. Estas resoluciones se enlazan con los planes posibles para terminar la guerra en el Perú, que fueron el tema central de la entrevista.

[11] Este párrafo es decisivo: *La oferta de sus servicios y amistad es ilimitada, manifestando una satisfacción y una franqueza, que parecen sinceras.* Se declara, pues, que San Martín ha hablado con satisfacción y franqueza, lo cual contradice las vaguedades anteriores. Tal magnanimidad sincera se ha mostrado al ofrecerle a Bolívar, *ilimitadamente*, su amistad y sus servicios. En este párrafo se encierra toda la verdad de la entrevista de Guayaquil: pero sólo se la deja entrever, por motivos de prudencia política que tanto Bolívar como San Martín debieron mantener en aquellas circunstancias.

[12] El memorial o informe de secretaría del señor Pérez, en su parte final, da a entender que ha dicho todo, y casi con las palabras literales del diálogo. Comprobaré luego, mediante otros documentos, que no se ha dicho todo, y que lo concreto de la Entrevista se expresó en otros términos, por cierto que más lacónicos y claros.

Hemos llegado al punto en que el lector debe fijar los hechos a que mis apostillas se refieren y debe confrontar por sí mismo la carta de Bolívar a Santander con la Memoria de Pérez, a fin de comprobar que entrambas difieren en el estilo, aunque no en lo importante de las noticias.

#### VI. — OMISIONES DE BOLIVAR, SALVADAS POR BOLIVAR, Y VARIACIONES DEL «SEÑOR PEREZ», CON POSDATAS ORALES DEL CAPITAN GOMEZ.

Realizadas estas aclaraciones, pasemos a comprobar que Bolívar omitió en su carta algunos de los temas conversados con San Martín.

Bolívar encargó al capitán Gómez que llevara a Bogotá varios documentos y una carta suplementaria para el general Santander, expedida el 3 de agosto.

«Allá mando al capitán Gómez —escribe Bolívar— con el Tratado de federación concluido con el Perú. El lleva la orden de decir a Vd. todas las noticias

que sepa del Perú y de Guayaquil. Sin duda, puede informar a Vd. extensamente de todo, si Vd. tiene la paciencia de interrogarlo frecuentemente, porque sus respuestas en general son concisas, y parece poco inclinado a contar. Yo creo que Vd. debe verlo muchas veces, y aún tomar por escrito las noticias más importantes que dé de los negocios del Sur. Lleva además Gómez la agradable noticia de que el negocio de Guayaquil se ha decidido por aclamación y con el mayor orden posible».

Luego añade: «Mucho se necesita mi permanencia en este país por algún tiempo, tanto por lo que hace a la política interna y externa como por esperar las results de la próxima campaña del Perú. A este propósito, digo a Vd. que creo de necesidad se nos manden por el Istmo dos mil fusiles y doscientos o trescientos quintales de plomo para armar un ejército en caso que el enemigo triunfe de San Martín, lo que, según todas las noticias, puede muy bien suceder. Para entonces, si Venezuela está tranquila, deberían embarcarse 2.000 hombres en sus puertos para que viniesen al Istmo y pasasen aquí. Anticipo este aviso para que se tomen medidas anticipadas o por lo menos se tengan previstas».

«Por lo que diga a Vd. Gómez, juzgará Vd. de la más o menos confianza que se deba tener de la buena fe de nuestros amigos».

Después de estas reticencias y precauciones hallamos algo más interesante.

«Antes que se me olvide, diré a Vd. que el general San Martín me dijo, algunas horas antes de embarcarse, que los abogados de Quito querían formar un estado independiente de Colombia con esas provincias; yo le repuse que estaba satisfecho del espíritu de los quiteños y que no tenía el menor temor; me replicó que él me avisaba aquello para que tomase mis medidas, insistiendo mucho sobre la necesidad de sujetar a los letrados y de apagar el espíritu de insurrección de los pueblos. Esto lo hacía con mucha cordialidad, si hemos de dar crédito a las apariencias». «Añadiré a Vd., sobre este particular, que toda la gente de corona y cerquillo de Quito ha estado sumamente disgustada conmigo porque no había echado al Obispo que les es muy odioso».

Y a esto siguen otras noticias que corroboran las de San Martín, quien, por lo visto, hallábase bien informado, y noblemente inspirado en sus confidencias.

En la misma carta, Bolívar agrega sobre la paz con España:

«Yo le dije al general San Martín que debíamos hacer la paz a toda costa con tal que consiguiésemos la independencia, la integridad del territorio y evacuación de las tropas españolas de cualquier punto de nuestro territorio; que las demás condiciones se podían reformar después con el tiempo o con las circunstancias. Él convino en ello, y le aviso para la inteligencia de Vd.» (Hacer la paz con la metrópoli a cambio de la independencia fue un año antes la propuesta de San Martín al Virrey del Perú y si se trata de monarquía fue con el mismo fin).

Finalmente dice:

*«La noticia sobre los quiteños y esta otra no las comprendían mi Memoria, porque me parecieron muy graves para que pasasen por las manos de los dependientes y secretarios; bien que el mismo sentimiento tengo con respecto a otras especies de nuestra conversación, que el señor Pérez ha confiado a esos muchachos de la secretaría»* (Curtas del Libertador, t. III, pág. 58. N<sup>o</sup> 495).

Asoma en esas líneas (por mí subrayadas) la cautela de quien comprende que cuando hay «noticias muy graves» es mejor no confiarlas a «esos muchachos de la secretaría».

Agrega, pues, Bolívar, («antes de que se le olviden») dos noticias importantes omitidas en su carta de cuatro días ha, y en la Memoria de Pérez. (¿No faltará algo más?). A esto hay que añadir las hablillas que lleva el Capitán Gómez, correo

de importantes documentos y extraño correveidile de respuestas que habrán de serles sonsacadas hábilmente, porque el hombre es reservado y lacónico, pero de buena memoria para sus respuestas...

Parece todo esto una comedia de enredos o una niebla intencionalmente extendida sobre algo que conviene reservar.

#### VII.—PALABRAS DE SAN MARTIN EN VISPERAS DE SU VIAJE A GUAYAQUIL

Hemos consignado hasta aquí los testimonios de Bolívar, y ahora llega la ocasión de consignar los de San Martín, que son su necesario complemento.

Pido a mi lector que vuelva los ojos a páginas anteriores, para buscar, entre los antecedentes de la Entrevista, la «quinta carta» de Bolívar a San Martín, fechada en Quito el 27 de junio de 1822, a cuya parte final corresponde una respuesta de San Martín a Bolívar, fechada en Lima el 13 de julio de 1822, visperas de su viaje a Guayaquil. En ese oficio hallamos estas elocuentes palabras:

«Los triunfos de Bombóná y Pichincha han puesto el sello de la unión de Colombia y del Perú. El Perú es el único campo de batalla que queda en América, y en él deben reunirse los que quieran obtener los honores del último triunfo contra los que ya han sido vencidos en todo el continente. Acepto su generosa oferta. El Perú recibirá con entusiasmo y gratitud todas las tropas de que V. E. pueda disponer a fin de acelerar la campaña y no dejar el mayor influjo a las vicisitudes de la fortuna. Espero que Colombia tendrá la satisfacción de que sus armas contribuyan poderosamente a poner término a la guerra del Perú, así como los de éste han contribuido a plantar el pabellón de la República en el Sud de este vasto continente. Es preciso combinar en grande los intereses que nos han confiado los pueblos, para que una sólida y estable prosperidad les haga conocer el beneficio de su independencia. Marcharé a saludar a V. E. a Quito. Mi alma se llena de gozo cuando contemplo aquel momento. Nos veremos, y presiento que la América no olvidará el día que nos abracemos»<sup>14</sup>.

Leídas estas palabras podemos saber cuál es el ánimo generoso con que San Martín fue al encuentro de Bolívar y qué propósito llevó a la Entrevista: un plan exclusivamente militar para «combinar en grande» los recursos, poner término a la guerra, obtener la independencia continental y no quedar librados a las «vicisitudes de la fortuna», según sus reveladoras palabras.

#### VIII.—EL MOMENTO POLITICO EN JULIO DE 1822.

Para entender bien el oficio de San Martín fechado en Lima el 13 de julio de 1822, debo recordar un episodio diplomático ocurrido siete días antes, dato necesario para descifrar la Entrevista de Guayaquil, ocurrida pocos días después.

El 6 de julio de 1822, el gobierno del Perú que San Martín presidía, firmó con don Joaquín Mosquera, plenipotenciario de Colombia, un «Tratado de Unión, Liga y confederación de paz y guerra» para poner prontamente término a la lucha americana con todos los recursos de fuerzas marítimas y terrestres de ambas partes, a fin de alcanzar la independencia y garantizarse mutuamente»<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Oficio del Protector del Perú al Libertador Bolívar, de 13 de julio de 1822, en Lima MITRE, *Historia*, t. III, p. 613. Ed. Buenos Aires, 1888.

<sup>15</sup> *Colección general de los tratados celebrados por Colombia y Venezuela*, págs. 72 y sigs.; citado por MITRE en *Historia de San Martín*, cap. XXXV, nota 18. El Museo Mitre conserva una copia del tratado, escrita y firmada por Monteagudo, que era el Ministro de Relaciones Exteriores. *Documentos del Archivo de San Martín*, XII, pág. 536.

Concordadas las respectivas fechas del mes de julio: —la entrevista es del día 26 y el Tratado del día 6—, el oficio del día 13 cobra todo su sentido como presagio de la alianza militar que el Tratado esboza y que motiva el viaje a Guayaquil.

#### IX. — TESTIMONIO DEL MINISTRO MONTEAGUDO

Al firmarse el Tratado con Colombia, era ministro en el Perú el doctor Bernardo Monteagudo y, depuesto de su cargo en ausencia del Protector que había emprendido su viaje a Guayaquil, fue desterrado de Lima; tras largas andanzas por América, Monteagudo publicó en Quito el 17 de marzo de 1823 una memoria sobre sus principios y conducta en la Revolución, artículo en que leemos las siguientes palabras:

«El general San Martín salió a principios de julio para Guayaquil: él había empuñado su palabra al Libertador de Colombia, que vendría a tener con él una entrevista, luego que se aproximase al Sur. Yo tomé un grande empeño en este negocio, y me lisonjeo de ello, porque el resultado nada prueba contra mis miras: esperaba que la entrevista de dos jefes a quienes acompañaba el esplendor de sus victorias y seguía el voto de los hombres más célebres en la revolución, *sellaría la independencia del continente y aproximaría la época de la paz interior: ambos podían extender su influjo a una gran distancia de la equinoccial, uniformar la opinión del Norte y del Mediodía y no dejar a los españoles más asilo que la tumba o el océano.* Por mi parte yo quedé lleno de estas esperanzas, y a esto aludí, cuando dije en mi *Exposición* del 15 de julio que nos hallábamos en la víspera de grandes acontecimientos políticos y militares»<sup>16</sup>.

No recuerdo que estas palabras de Monteagudo hayan sido antes de ahora citadas en la discusión histórica sobre Guayaquil. Yo las transcribo aquí por la jerarquía del ex ministro, por su ingerencia en la gestión del Tratado con Colombia, por su lealtad con San Martín caído; y por su amistad ulterior con Bolívar, y por la autoridad moral de su testimonio. A la luz de esas palabras (o mejor dicho de los sucesos que ellas esclarecen), vamos a ver cómo se disipa el «misterio» de la entrevista famosa, y cómo ésta aparece en otros documentos.

#### X. — CARTA DE SAN MARTÍN A BOLÍVAR, DESPUES DE LA ENTREVISTA, DESPIDIENDOSE AL ALEJARSE DEL PERÚ (29 DE AGOSTO DE 1822).

Ya de regreso en Lima, San Martín escribió a Bolívar la carta que copio a continuación y que debemos considerar su despedida, pues le comunica su próximo alejamiento del Perú, como en Guayaquil se lo había anunciado.

Recomiendo hacer primero una lectura corrida para percibir la unidad de ánimo, la coherencia de argumento, la identidad sanmartiniana del estilo en esta carta; y sólo después de haberla captado íntegramente, conviene releerla párrafo por párrafo, con las acotaciones que les he puesto, para fijar la realidad y verosimilitud de las circunstancias a que se refieren.

<sup>16</sup> *Obras políticas de Bernardo Monteagudo*, vol. 7 de la Biblioteca Argentina, dirigida por Ricardo Rojas. Librería «La Facultad». Buenos Aires, 1916, p. 63. *Memoria sobre los principios políticos*, etc. (párrafos 53, 55, 62). Quito, marzo 17, 1823. En el mismo volumen puede leerse la *Exposición*, del 15 de julio de 1822, arriba mencionada, y otra memoria de 1824 sobre el congreso continental. Importa recordar aquí la opinión de Bolívar sobre Monteagudo en *Cartas del Libertador*, op. cit., t. X, página 433.

Lima, 29 de agosto de 1822.

Excmo. Señor Libertador de Colombia, Simón Bolívar.

Querido General: — Dije a usted en mi última, de 23 del corriente, que habiendo reasumido el mando supremo de esta república, con el fin de separar de él al débil e inepto Torre-Tagle, las atenciones que me rodeaban en aquel momento no me permitían escribirle con la extensión que deseaba; ahora al verificarlo, no sólo lo haré con la franqueza de mi carácter, sino con la que exigen los grandes intereses de América [M].

Los resultados de nuestra entrevista no han sido los que me prometía para la pronta terminación de la guerra. Desgraciadamente, yo estoy íntimamente convencido, o que no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con las fuerzas de mi mando o que mi persona le es embarazosa. Las razones que usted me expuso, de que su delicadeza no le permitiría jamás mandarme, y que, aún en el caso de que esta dificultad pudiese ser vencida, estaba seguro que el Congreso de Colombia no consentiría su separación de la república, permítame general le diga, no me han parecido plausibles. La primera se refuta por sí misma. En cuanto a la segunda, estoy muy persuadido, que la menor manifestación suya al congreso sería acogida con unánime aprobación cuando se trata de finalizar la lucha en que estamos empeñados, con la cooperación de usted y la del ejército de su mando; y que el alto honor de ponerle término refluirá tanto sobre usted como sobre la república que preside [N].

No se haga V. ilusiones, general. Las noticias que tiene de las fuerzas realistas son equivocadas; ellas montan en el Alto y Bajo Perú a más de 19.000 veteranos, que pueden reunirse en el espacio de dos meses. El ejército patriota diezmando por las enfermedades, no podrá poner en línea de batalla sino 8.500 hombres, y de éstos, una gran parte reclutas. La división del general Santa Cruz (cuyas bajas según me escribe este general, no han sido reemplazadas a pesar de sus reclamaciones) en su dilatada marcha por tierra, debe experimentar una pérdida considerable, y nada podrá emprender en la presente campaña. La división de 1.400 colombianos que V. envía será necesaria para mantener la guarnición del Callao, y el orden de Lima. Por consiguiente, sin el apoyo del ejército de su mando, la operación que se prepara por puertos intermedios, no podrá conseguir las ventajas que debían esperarse, si fuerzas poderosas no llamarán la atención del enemigo por otra parte, y así la lucha se prolongará por un tiempo indefinido. Digo indefinido, porque estoy íntimamente convencido, que sean cuales fueren las vicisitudes de la presente guerra, la independencia de la América es irrevocable; pero también lo estoy, de que su prolongación causará la ruina de sus pueblos, y es un deber sagrado para los hombres a quienes están confiados sus destinos, evitar la continuación de tamaños males [N].

En fin, general: mi partido está irrevocablemente tomado. Para el 20 del mes entrante he convocado el primer congreso del Perú, y al día siguiente de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el sólo obstáculo que le impide a usted venir al Perú con el ejército de su mando. Para mí hubiese sido el colmo de la felicidad, terminar la guerra de la independencia bajo las órdenes de un general a quien la América del Sur debe su libertad. El destino lo dispone de otro modo, y es preciso conformarse [O].

No dudando que después de mi salida del Perú, el gobierno que se establezca reclamará la activa cooperación de Colombia, y que usted no podrá negarse a tan justa exigencia, remitiré a usted una nota de todos los jefes cuya conducta militar y privada puede ser a usted de alguna utilidad su conocimiento [P].

El general Arenales quedará encargado del mando de las fuerzas argentinas. Su honradez, coraje y conocimientos, estoy seguro lo harán acreedor que usted le dispense toda consideración [Q].

Nada diré a usted sobre la reunión de Guayaquil a la república de Colombia. Permítame, general, que le diga, que creí que no era a nosotros a quienes correspondía decidir este importante asunto. Concluida la guerra, los gobiernos respectivos lo hubieran transado, sin los inconvenientes que en el día pueden resultar a los intereses de los nuevos estados de Sud-América [R].

He hablado a usted, general, con franqueza, pero los sentimientos que expresa esta carta, quedarán sepultados en el más profundo silencio; si llegasen a traslucirse, los enemigos de nuestra libertad podrían prevalecerse para perjudicarla, y los intrigantes y ambiciosos para soplar la discordia [S].

Con el comandante Delgado, dador de ésta, remito a usted una escopeta y un par de pistolas, juntamente con un caballo de paso que le ofrecí en Guayaquil. Admiro usted, general, esta memoria del primero de sus admiradores [T].

Con estos sentimientos, y con los de desearle únicamente sea usted quien tenga 'a

*gloria de terminar la guerra de la independencia de la América del Sud, se repite su afectísimo servidor [U].*

JOSÉ DE SAN MARTÍN <sup>17</sup>.

## XI.— APOSTILLAS AL DOCUMENTO ANTERIOR

### [M]

Se alude a una carta del 23 de agosto, que debió de ser breve y de mera cortesía, para anunciar esta otra de seis días después. Al ausentarse a Guayaquil en julio, San Martín había delegado el Gobierno en Torre-Tagle y durante ese interinato prodújose el motín que derrocó y desterró al ministro Monteagudo, sobre quien Bolívar en 1823 escribió el siguiente juicio: «Monteagudo tiene un gran tono diplomático y sabe de esto más que otros. Tiene mucho carácter; es muy firme, constante y fiel a sus compromisos». Encarece la adhesión a San Martín, menciona la hostilidad que sienten contra él algunos peruanos, y por fin dice: «Añadiré francamente que Monteagudo conmigo puede ser un hombre infinitamente útil porque sabe, tiene una actividad sin límites en el gabinete y tiene además un tono europeo y unos modales muy propios para una corte; es joven y tiene representación en su persona. No dudo que con el tiempo será un gran colombiano» (*Cartas del Libertador*, t. X, pág. 433). Graves tareas y precauciones debieron entonces embargar al Protector en tal crisis, con la pérdida de su colaborador más inteligente y activo. La explicación que da de su silencio anterior es verdadera. Las cartas de San Martín suelen ser muy lacónicas y si ésta del 29 de agosto le parece extensa, la cree así porque es una de las suyas más largas, aparte de lo mucho que dice en tan pocas palabras, fruto de un pensamiento reflexivamente madurado.

### [N]

Las líneas de este segundo pasaje contienen la verdad que más interesa saber sobre la Entrevista de Guayaquil: aquello que San Martín y Bolívar podían comunicarse entre sí, pero no publicar ni transmitir a terceros mientras la guerra continental no hubiera terminado. No contienen esas líneas un reproche al compañero de causa sino un desahogo del propio dolor por no haber logrado lo que se prometía para la pronta terminación de la guerra. Ni siquiera parece haber querido protocolizar lo conversado en Guayaquil sino lamentar un error cuyas consecuencias prevé, y justificar su propia conducta.

### [Ñ]

Sin insistir sobre el tema anterior, apenas mencionado de paso, entra de lleno en el aspecto objetivo y militar de la situación, de lo cual ha hablado ya en Guayaquil, pero sobre lo cual necesita insistir generosamente, después de nuevos informes y reflexiones. El ejército patriota del Perú no cuenta sino con 8.500 hombres, reclutas muchos de ellos, mientras el ejército realista podría llegar al doble. Tal es el problema exclusivamente estratégico que él ha llevado a Guayaquil, según Mon-

<sup>17</sup> Publicada en francés por Gabriel Lafond de Lurcy en su libro *Voyages*, del que luego hablaré; en castellano por J. B. Alberdi, y por D. F. Sarmiento en ambos idiomas; ediciones todas hechas en vida de San Martín y con su conocimiento, circunstancias que comprueban la autenticidad de esa importante pieza, como más adelante lo demostraré.

teagudo, con una proyectada solución, que, desgraciadamente, no ha tenido buen éxito (Carta de San Martín a Miller).

[O]

Según testimonios de Bolívar, San Martín le dijo en Guayaquil que ya había convocado al Congreso del Perú; que había dejado en Lima, dirigido a la representación nacional, un sobre cerrado con su renuncia al poder, y que después de constituidas las nuevas autoridades se alejaría a Mendoza. Quizá habría querido tentar una última batalla, pero no quiso sacrificar sus escasas fuerzas y prefirió dejarlas intactas para el sucesor. Buen conocedor de hombres, San Martín comprendió que él mismo era el obstáculo para que Bolívar trajese su ejército al Perú, y prefirió marcharse a Chile porque todo debía sacrificarse a la unidad de ambos ejércitos, condición indispensable para la victoria y para la abreviación de la guerra. Por eso vuelve a invocar al «destino» como lo hiciera en 1819, al empezar su campaña.

[P]

Las previsiones de este párrafo se cumplieron todas, aunque desgraciadamente con tardanzas que dieron lugar a rivalidades y anarquía. No sé si San Martín envió a Bolívar los informes que aquí promete sobre sus jefes. Sería sin embargo posible documentar la conducta de Bolívar con cada uno de ellos después que San Martín se ausentó, y aun desde antes que Bolívar entrara en el Perú. Por ejemplo una carta del Libertador a Santander fechada en Quito el 12 de noviembre de 1822 (ob. cit. tomo III, pág. 119) dice: «Monteagudo y el General Necochea han llegado a Guayaquil, y pronto espero verlos aquí; a ambos los creo útiles, porque deben ser enemigos de nuestros enemigos del Sur, y ambos son hombres de provecho, disgustados y separados de aquel servicio».

[Q]

Arenales se retiró poco después a residir en Salta, donde fue gobernador y siguió sirviendo a la causa patriota; allá luchó con Olañeta, que terminó su vida en la frontera alto-peruana hacia los días de Ayacucho. Otros jefes argentinos como Tomás Guido, Rudesindo Alvarado, Toribio Luzuriaga y algunos más, buenos amigos de San Martín, volvieron a su patria un tanto disgustados con Bolívar. Se conoce la opinión de San Martín sobre ellos, por cierto que no desfavorable.

[R]

De cartas antes citadas en el presente trabajo consta que la anexión de Guayaquil a Colombia no fue materia de discusión en la Entrevista. Se sabe que Santander tampoco aprobó las medidas bolivarianas de la anexión y que Bolívar le contestó, el 29 de agosto de 1822, lo siguiente: «Yo pienso de diferente modo que Vd., que era necesario emplear la fuerza para no entregarnos, por decirlo así, al arbitrio del Perú, y de su gobierno, que ya Vd. sabe lo que es. Si Guayaquil no entraba en su deber quedábamos en el Sur en una situación la más inquieta y peligrosa. (*Cartas del Libertador*, III. 32).

[S]

Las salvedades de San Martín, fueron previsoras, y el tiempo vino a darle la razón.

Queda ahí explícitamente justificado el silencio que San Martín y Bolívar guardaron en su época sobre el motivo real de la divergencia ocurrida en la Entrevista de Guayaquil; actitud mencionada por San Martín en su carta de 1848 al mariscal Castilla, como se verá al final de este ensayo.

[T]

Hubo varios de apellido Delgado en el ejército patriota, entre ellos un José María, coronel en Colombia; pero este a quien San Martín se refiere ha de ser don Miguel, comandante del *Numancia*, que hacia noviembre de 1822 vino de Lima a Guayaquil, según carta de Bolívar a Santander (op. cit. tomo III, pág. 119). Los regalos que San Martín envía con él a Bolívar sellan la amistad de ambos en la hora de la despedida, retribuyendo las atenciones de Bolívar en Guayaquil y el retrato con que el Libertador obsequió a su huésped y que éste conservó hasta el final de sus días.

[U]

La salutación con que termina esta carta está henchida de la magnanimidad que inspiran otros documentos epistolares de San Martín, escritos antes y después de la Entrevista guayaquileña. Descúbrese ahí la sencillez de formas y el profundo acento moral, lo que podemos llamar «el estilo sanmartiniano». Este acento genuino y la veracidad de los hechos concordados, dejan sentir la autenticidad de esa carta. Y para quien así no lo sienta, daré pruebas mejores.

## XII.—AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO EDITADO POR EL CAPITAN JAFOND DE LURCY Y CORRESPONDENCIA EPISTOLAR QUE ESTE MANTUVO CON SAN MARTIN DURANTE LA PREPARACION DEL LIBRO «VOYAGES» (1839-1844).

Una vez anotada la carta anterior, debo estudiar su procedencia para establecer su autenticidad, ya que alguien ha expresado dudas sobre ella, con reticencia o con vehemencia, según el vaivén de apasionadas polémicas que desgraciadamente aún persisten. Yo afronto aquí el tema, buscando hallar con razonados métodos, la solución científica de este viejo problema histórico.

La primera edición de esa carta, como ya lo dije, apareció en el libro *Voyages autour du monde et naufrages célèbres* (París, Administration de Librairie, 26, rue Notre Dame-des-Victoires, 1844): obra que contiene descripciones amenas a la vez que reflexiones políticas, datos estadísticos, documentos históricos y, entre éstos, aquella carta de San Martín cuya autenticidad podemos demostrar<sup>18</sup>.

A fin de ordenar nuestro análisis, avisaré primero quién era el autor de *Voyages* y cual la importancia de su obra; noticia previa a otras sobre los servicios de Gabriel Lafond de Lurcy (tal su nombre completo) en la flota revolucionaria del Pacífico, y su amistad con San Martín en la época de Grand Bourg, o sea durante la elaboración de aquel libro.

<sup>18</sup> He citado la edición de 1844 por ser la definitiva, pero es sabido que *Voyages* circulaba anteriormente por entregas; cronología que se ha de tener presente para entender algunas citas que haré más adelante.

Parecerá de pronto, que con tales noticias me aparto de mi tema; pero luego se verá que la digresión es aquí el camino más seguro para llegar a la verdad que buscamos.

Gabriel Lafond llevaba el mismo nombre de su padre que fue ayudante de campo del príncipe Murat en el ejército de Italia, guerrero condecorado en Bolonia y muerto en Varsovia a la edad de treinta y tres años (1807). Otro de los hijos, llamado Joaquin, fue ahijado del rey de Nápoles y a la edad de veinticinco años murió en Verdún (1831), por las fatigas de la campaña de Bélgica. El marino Gabriel pertenecía pues a una ilustre familia de militares, y en una nota marginal de su libro recuerda con satisfacción a aquellos sus deudos (T. I, pág. 381). Desde sus primeras mocedades navegó por Asia, Oceanía y América; era aún joven cuando, concluidas sus aventuras marítimas, se casó en Francia y, radicado en París, se consagró a escribir las memorias de sus andanzas. Su esposa fue amiga de Mercedes, la hija del general San Martín y esposa de Mariano Balcarce, funcionario en la legación argentina.

El libro *Voyages* corresponde a un género que desde el siglo XVI tuvo muchos cultores entre los navegantes europeos y no pocos lectores anhelosos de conocer noticias y paisajes sobre comarcas exóticas. El de Lafond se divide en varios tomos con subtítulos que delimitan la materia geográfica: el primero, sobre Méjico y regiones vecinas al norte de Panamá; el segundo sobre nuestra América meridional en las costas del Pacífico; el tercero, sobre China, e islas diversas desde Juan Fernández hasta las Marquesas y las Filipinas, aunque no faltan en este volumen nuevos capítulos sobre el Perú y países sudamericanos. El conjunto de la obra abarca más de mil doscientas páginas, cuidadosamente ilustradas con láminas en colores. Apenas abierta la obra nos encontramos con un excelente retrato del autor y que reproduzco más adelante; su atuendo señorial armoniza con la cabeza de ancha frente y el rostro de pulidas faciones; su semblante es sereno, de expresión inteligente, noble, bondadosa.

La obra apareció dedicada por el autor a Lamartine, y éste agradeció el homenaje, escribiendo a Lafond en términos que exceden los de una mera cortesía.

Monceaux, 24 novembre 1841.

Monsieur:

J'aime passionnément les voyages. C'est la philosophie qui marche. Les votre m'ont instruit et charmé. Vous savez voir, sentir et peindre; comment ne pas vous suivre à travers le monde.

Je reçois donc avec une vive reconnaissance le présent que vous voulez bien me faire, et avec orgueil la place que vous offrez à mon nom sur le frontispice d'un de vos volumes.

On place un nom ami sur la proue de son navire en partant pour une traversé aventureuse; puisse le mien vous porter autant de bonheur que je vous porte d'estime et d'attachement.

Lamartine.

Ese mensaje, por la firma ilustre que lo suscribe, establece la jerarquía de Lafond y de su obra en el ambiente moral e intelectual de su patria. Lamartine, poeta, novelista, historiador, tribuno, hombre de gobierno, hallábase entonces en la cumbre de su fama como escritor y de su popularidad como político. El estadista conocía los problemas coloniales de Francia, y había participado en los debates sobre la intervención francesa en el Plata, de modo que un libro como éste no podía serle indiferente, ni Lafond era un desconocido para él.

En resumen, el capitán Gabriel Lafond de Lurey es, por linaje, educación y

conducta, un caballero digno de respeto, y su obra *Voyages* un trabajo monumental, lleno de interés humano, útil por sus informes sobre cosas que atañen a la geografía y a la historia del mundo.

En los días del protectorado de San Martín, después de la toma del Callao (1821), el capitán Lafond había servido en un barco de la escuadra peruana, y después de la abdicación (1822) continuó revistando en la flota revolucionaria. El general Juan Paz Castillo (el «Juancho Castillo» así llamado por Bolívar) lo invitó en 1823 a incorporarse al cuerpo de ingenieros en el ejército bolivariano; pero Lafond prefirió seguir en la carrera naval, por ser la de su vocación. Un día, en Guayaquil, ante el cuerpo de oficiales, el general Paz Castillo dijo en voz alta que haría conocer «a su excelencia Simón Bolívar la conducta digna y leal de este oficial» (*Voyages*, T. II, pág. 147). Por entonces trató también al coronel Tomás Cipriano Mosquera, al general Diego Ibarra y a otros jefes del ejército colombiano, a quienes menciona afablemente en sus memorias. Por Bolívar sintió admiración, pero a veces critica algunos actos que él considera censurables o erróneos.

Varios son los viajeros europeos que durante la emancipación hispanoamericana fueron testigos de ella o colaboradores de su empresa como militares y marinos; muchos de ellos escribieron crónicas entremesadas de documentos y anécdotas que han servido más tarde a los historiadores; tal es el caso de Robertson, Basil Hall, O'Leary y otros, entre los que debe ser colocado Lafond, cuyo libro supera a algunos de sus congéneres con fidelidad de crónica y ecuanimidad de juicio.

Mientras preparaba su obra, el capitán Lafond mantuvo correspondencia epistolar con el general San Martín, su antiguo jefe. He aquí la primera epístola:

Paris, le 5 septembre 1839.

Monsieur le général San Martín.

Mon général:

Depuis quelque temps je m'occupe à mettre en ordre divers documents que j'ai pu recueillir sur la guerre de l'indépendance du Pérou pendant mon séjour en Amérique. Je cherche à les corroborer avec les ouvrages anglais de Mize<sup>19</sup> et de Stevenson, mais leur partialité pour lord Cochrane et contre vous est excessive. Je ne vous dissimulerai pas, mon général, que je recherche la vérité et la vérité toute entière, et comme vous êtes le seul homme au monde, vous le généralissime de cette expedition, qui puissiez me fournir les documents qui me manquent; pour la trouver je m'adresse à vous avec confiance, persuadé que vous serez assez bon et assez jaloux de votre gloire pour me mettre à même de refuter des allégations que je crois mensongères.

Je me suis présenté plusieurs fois, mon général, pour vous voir, avec monsieur Veil et d'autres amis, mais n'ayant pas eu l'honneur de vous rencontrer, je n'ai pas cru devoir vous laisser mon nom, pour vous sans intérêt, puisque vous ne pouviez vous le rappeler. Tres jeune officier de marine au service du Pérou, après la prise du Callao, j'ai eu trop peu de rapports avec le Protecteur de la république pour qu'il se resouviennne de moi.

Veuillez me dire si je puis me présenter à votre campagne pour causer avec vous en m'indiquant le jour et l'heure qui vous seront agréables et croire à la haute estime de votre bien dévoué.

*Gabriel Lafond.*

4, place de la Bourse.

Mousieur Giroux, ancien officier d'artillerie de l'expédition chilienne de 1820, qui arrive du Pérou, a le plus grand désir de voir son ancien général.

<sup>19</sup> La edición citada dice Mize, pero quizá sea una errata de imprenta y deba leerse Miers, apellido del inglés John Miers, autor de *Travels in Chile*, etc. (Londres, 1826), amigo de Cochrane y poco simpático a San Martín. La *Bibliografía* de Salas (op. cit.) lo menciona y lo define con acierto. Mitre lo nombra correctamente (op. cit., t. III).

A partir de esta carta se inicia una correspondencia que duró hasta 1847, cuando por la revolución social en febrero de 1848 San Martín se trasladó de Grand Bourg a Boulogne-Sur-Mer, su postrer domicilio. Las comunicaciones autógrafas de Lafond se han conservado en el Archivo de su ilustre destinatario, y por ellas comprobamos que entre ambos llegó a formarse una verdadera amistad. En ese epistolario podemos seguir cronológicamente la gestación del libro *Voyages* y la colaboración que el héroe americano prestó al autor francés para la documentación de la obra <sup>20</sup>.

El solitario de Gran Bourg recibió a Lafond en aquel retiro que el visitante llama en una de sus cartas «l'hermitage du vrai philosophe que j'admire». La admiración no excluyó más tarde una cierta afectuosa familiaridad: «Comment vont vos yeux, mon general...». Y le recomendaba como tratamiento una pomada de M<sup>e</sup> Montebello. La presentación de M<sup>e</sup> Lafond a M<sup>e</sup> Balcarce, hizo más íntimas las confidencias.

En este epistolario pasan fugazmente los nombres del general Flores, ecuatoriano, que preparaba una descabellada expedición a su país; del general Camba, español, que actuó en América y escribió sobre nuestra guerra de la Independencia; del general Gazan, francés, amigo de Lafond como los anteriores, quien lo ha patrocinado en la Cancillería para que se reconozca la Orden del Sol creada por San Martín y abolida poco después. El hombre de Grand Bourg recibe los ecos del mundo, indiferente o impasible, allá en su soledad. Lafond lo llama «El Cincinato Americano». El corresponsal necesita escribirle a veces con palabras desusadas. En marzo de 1841, refiriéndose a su libro en preparación, Lafond empleó nuestro idioma, aprendido en América:

«... escribiré la guerra de la independencia, mandaré mi libro á todas las academias y quiero que su obra resplandezca; pues usted ha sido el organizador y el primer soldado de la América española. Un solo defecto (dudar de usted) ó más bien demasiado amor a su país, le ha hecho abandonar su obra, para que fuese continuada por otro; pues usted veía la guerra civil, y ha preferido en la fuerza de su vida, dejar al Perú terminar la lucha bajo el mando de Bolívar» (IX, 339).

Y ahí mismo acota: «Je vous écris en espagnol à vous, qui parlez mieux le français que moi; mais j' aime cette langue et ne veux pas l' oublier». Sin duda recurría al castellano para mostrarse más confidencial o para tocar algunas cuerdas íntimas del silencioso San Martín, que, tan lejos estaba del mundo, y hasta de su propia gloria.

Al estudiar la conferencia de Guayaquil, en el tomo II, pág. 136. Lafond dice: «Voici les renseignements que j'ai obtenus du général San Martín et de l'aide-de-camp de Bolívar, qui lui servit de secrétaire en cette occasion». En este pasaje el autor de *Voyages* ha intercalado, muy oportunamente y como prueba de lo que afirma sobre la Entrevista, la carta de San Martín a Bolívar fechada en Lima el 29 de agosto de 1822, o sea la misma que estamos comentando.

Yo creí en otro tiempo que dicha carta pudiera haber llegado a manos de Lafond por J. G. Pérez († 1828) u otro secretario de Bolívar. cuando, a la muerte del Libertador, sus papeles corrieron tan diversa fortuna. Me indujo a creerlo el doctor Juan Bautista Alberdi, que visitó a San Martín en Grand Bourg el año 1843, y así lo sugiere en un artículo sobre esa visita <sup>21</sup>. Mitre afirma, en cambio, que San Mar-

<sup>20</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*; doce tomos editados en 1910, por la Comisión Nacional del Centenario. Esta carta y las que le siguen, aparecen en el tomo IX de dicha colección. Los originales autógrafos se conservan en el Museo Mitre. Buenos Aires. Calle San Martín 336.

<sup>21</sup> ALBERDI, *Obras*, edición oficial de 1886, t. II, pág. 339.

tín mismo, durante su destierro en Francia, facilitó a Lafond el texto de esa carta, cosa que pudo saberlo por la hija de San Martín y su esposo cuando le regalaron el Archivo del héroe, para la Historia que después publicó<sup>22</sup>. Cualesquiera de las dos vías, la bolivariana o la sanmartiniana, es verosímil en este caso, dada la frase antes citada del propio Lafond, y hasta es posible que el documento proviniera de un oficial de Bolívar y que mostrada a San Martín éste se redujera a reconocerla como suya. Se dirá que todo ello es conjetural, y lo es ciertamente, por lo cual yo reduzco el problema de autenticidad a comprobar si San Martín conoció la publicación de *Voyages* y si otorgó por suya la carta publicada en dicho libro con su nombre.

El 2 de abril de 1840, desde París, Lafond había escrito a San Martín:

«*Mon général: Je vous renvoi les deux documents ci-joints dont j'ai pris copies, ce sont des lettres de noblesse pour vos enfants, qu' ils doivent garder précieusement*».

¿Qué documentos son esos? Podrían ser el oficio de la Municipalidad de Lima al donarle el Estandarte de Pizarro, y la famosa carta a Bolívar, que *Voyages* reproduce íntegramente.

Por la misma de Lafond sabemos que San Martín le ha facilitado impresos de su Archivo y que el autor de *Voyages* le ha solicitado algunas notas confidenciales para su libro: «*¿Pourriez vous me donner une notice et votre opinion sur Bolivar, Sucre, Santa Cruz, Lavalle, O'Higgins, Canterac, La Serna, Espartero, Maroto, La Mar?*». Según carta del 8 de mayo de 1840, San Martín envió esas noticias con tardanza de un mes, por haber estado enfermo. El juicio sobre Bolívar fue incluido en *Voyages*, como después se verá y, al agradecer colaboración tan valiosa, Lafond le contesta en español:

«Mi general: He recibido su amable carta del 3 del corriente y le doy las gracias por todo lo que ud. ha tenido la bondad de mandarme. Siento infinito haberlo quizá fatigado, pues que ha sido debido de la gripe. Con todo, me alegro de hacer escribir a usted algunas cosas sobre la América, estas notas serán como los Comentarios de César, pasarán sin duda a la posteridad; pero mi general, no se fatigue».

El editor quiere que *Voyages* salga bien ilustrado; Lafond pide algunas vistas de Buenos Aires que acaso Balcarce pudiera tener, y además dirige al solitario de Grand Bourg preguntas como éstas: «*Avez vous l'oriflamme de Pizarro à Paris ou à la campagne? Pourrai-je avoir un de vos portraits bien ressemblant, pour en faire une copie?*» (IX, 338). *Voyages*, sin embargo, no publica vistas de Buenos Aires, aunque sí algunas de Guayaquil. El Estandarte de Pizarro conservábase en Grand Bourg, donde Alberdi lo vio; pero no aparece en el libro, quizá porque para la imprenta haya sido difícil la reproducción en colores.

En cuanto al retrato, es posible que facilitara alguno (quizá el de Wheler, Londres, 1824, miniatura que está en el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires), y que ese retrato haya servido para la composición litográfica, aludida en el siguiente párrafo, del año 1843: «*Mon second volumen est terminé, il va seulement jusqu'à votre abdication; il me reste le Chili et la fin de la guerre du Pérou à faire; le dessin de votre entrevue avec le général Bolivar n'est pas encore terminé, je vous l'enverrai plus tard*». (IX, 341).

Cuando en 1843 la colaboración va llegando a su término, Lafond escribe a San Martín:

«*Recevez mes remerciements pour tous les documents que vous m'avez fournis*» (IX, 341).

<sup>22</sup> MITRE, *Historia de San Martín*, op. cit., t. III, cap. XLVI (nota 37).

Y ese mismo año 1843. Lafond escribe al glorioso amigo:

«Dites-moi le numéro de votre dernière livraison pour que je puisse vous faire remettre le reste» (IX, 341).

Una de esas cartas dice:

«Mi segundo volumen aparecerá este mes, trataré de llevárselo como se lo he prometido»<sup>23</sup>.

¿Cómo dudar de que San Martín proporcionó a Lafond los documentos aprovechados en *Voyages* y que San Martín vio impresos los del libro cuando fue publicado?

No cabe ni siquiera el pretexto de la edad o de la ceguera. En 1840, San Martín tenía 62 años vigorosos y sus cataratas apenas si habían comenzado a molestarlo. En 1843 lo visitó Alberdi en Grand Bourg y en la crónica de su visita habla de los «ojos llenos aun del fuego de la juventud»<sup>24</sup> Sarmiento, que lo visitó en 1846, alude también a «aquellos ojos dominantes, luminosos»<sup>25</sup>. Hasta 1848 San Martín no necesitó de secretario para leer o escribir, y lo tuvo en sus hijos, de cuya lealtad no pudo dudar.

Las comunicaciones epistolares de Lafond, escritas en castellano o en francés, tocan a veces temas familiares, pero conservan siempre un tono de veneración por el anciano glorioso a quien se dirigen; y todo en ellas concurre a eliminar la hipótesis de que el capitán Gabriel Lafond de Lurcy, hombre digno y respetable, haya inventado la carta de San Martín a que vengo refiriéndome, o que San Martín, sabiéndola impresa, no la haya desautorizado si hubiera sido apócrifa.

La preocupación de veracidad documentada aparece desde la primera carta, en 1839, y se mantiene hasta el fin.

Sobre un pasaje ambiguo referente a las Islas Marquesas, Lafond declara a San Martín:

«J'ai prouvé par ma relation que tous les faits que j'ai publiés sont véridiques et si je me suis trompé par hasard, cela ne peut être que par ignorance et non par volonté; J'ai trop de choses à dire sans creuser mon esprit pour faire un roman; mais les exigences de la publication m'ont forcé de changer un peu la forme, mais non la vérité des faits».

La última carta de Lafond conservada en el *Archivo de San Martín*, es de 1847, y en ella se lee:

«Mes livres se vendent toujours; il y a aujourd'hui près de 40.000 volumes, quarante mille, entendez-vous, de vendus, et cependant ils ne font pas de bruit, c'est le talent de mon éditeur que vend toujours un livre nouveau, mais ces livres restent dans les mains de quelqu'un et un jour la réputation sera complète» (IX, 343).

En 1843 el doctor Juan Bautista Alberdi visitó la casa de Grand Bourg, cuyas puertas se le abrieron por amistad con el yerno del héroe, don Mariano Balcarce, y con el argentino don Manuel J. Guerrico, residente en París. Sobre esta visita Alberdi publicó un artículo en 1844, con el mismo sentido que Lafond acababa de poner en su libro *Voyages* y reprodujo la carta de San Martín a Bolívar fechada en Lima el 29 de agosto de 1822. Ese opúsculo fue leído en casa de San Martín, y en 1846 Balcarce escribió al joven publicista argentino:

<sup>23</sup> Op. cit., t. IX, p. 336. París, 8 de mayo, 1840. (En español, M. S. O.).

<sup>24</sup> ALBERDI, *Obras*, ed. oficial. Buenos Aires, 1886, t. II, p. 335.

<sup>25</sup> SARMIENTO, *Obras*, t. V. Carta desde París al Dr. Aberastain.

«Hace quince días que el señor Irrrazabal, el señor Herrera y demás jóvenes adictos a la embajada en Roma, nos hicieron el honor de comer en nuestra choza de Grand-Bourg, donde usted nos favoreció también con una visita que nunca olvidaremos y que usted ha recordado en términos de excesiva bondad y amistoso entusiasmo, en la admirable carta que, con la biografía de padre [general San Martín] se publicó en París el año pasado<sup>26</sup>.

La frase de Balcarce: «el año pasado», haría pensar que la publicación se hizo en 1845, pero en este caso también le correspondería a esa edición la prioridad en lengua castellana, pues ella data de 1844. En ésta y otras misivas a Alberdi, el yerno de San Martín expresó mensajes amables de su suegro. Alberdi sería pues, en 1844, el primero que publicó en castellano la Carta de Lima (29, VIII, 1822), documento destinado a tan larga celebridad en la bibliografía hispano-americana.

No hay lugar a dudas sobre el conocimiento que San Martín tuvo de *Voyages*, y sobre la colaboración prestada al autor, y sobre la amistad que, después de la edición definitiva (1844), mantuvo San Martín con Lafond, durante varios años. Esta ratificación tiene el valor de una comprobación histórica y, si se quiere, el de una atestación judicial. Lealmente, no es posible continuar sugiriendo dudas sobre la autenticidad de ese documento. Pretender lo contrario es imputar a San Martín una falsificación indigna de su carácter y ofensiva para su memoria.

Concluyo este examen crítico, reiterando lo que ya he demostrado anteriormente: la evidencia de veracidad que transpira toda la carta del 29 de agosto de 1822, complemento de la que el 29 de julio del mismo año Bolívar escribió a Santander; una y otra concuerdan en lo esencial, y ambas corroboran referencias de San Martín en su epistolario, y de Bolívar en el suyo.

### XIII.—ESTUDIO DE SARMIENTO SOBRE LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

Lo dicho en el párrafo anterior, permite dar por comprobada la autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar editada por Lafond; pero aún hay otros documentos que demuestran mi tesis, y es mi deber aducirlos.

Nuestro compatriota Don Domingo Faustino Sarmiento acababa de editar su *Facundo* en Chile, cuando emprendió viaje a Europa con propósitos de estudio. Llegó a París durante el año 1846 y visitó al General San Martín en su retiro de Grand Bourg, tal como lo ha contado en su libro *Viajes*, publicado en vida del héroe. Por esa circunstancia adquieren especial validez las palabras que transcribo a continuación, relativas a la Entrevista de Guayaquil y a la carta de 1822, que Lafond había dado a conocer poco antes.

«A una legua de Mainville, no lejos de la márjen del Sena, vive olvidado don José de San Martín, el primero y el más noble de los emigrados que han abandonado su patria, su porvenir, huyendo de la ovación que los pueblos americanos reservan para todos los que los sirven. Nuestro don Gregorio Gómez, el jeneral Las-Heras, y otros restos del mundo antiguo, me habian recomendado con amor, con interés, y el jeneral Blanco díchole tan buenas cosas de mí, que me recibió el buen viejo, sin aquella reserva que pone de ordinario para con los americanos en sus palabras cuando se trata de la América<sup>27</sup>. Hay en el corazon de este hombre una llaga profunda, que oculta á las miradas estrañas; pero que no escapa á las de los que se la escudriñan. ¡Tanta gloria y tanto olvido! ;Tan grandes hechos y silencio tan profundo! Ha esperado sin murmurar cerca de treinta años la justicia de aquella posteridad á quien apelaba en sus últimos momentos de la vida pública, y tiene setenta y cinco hoy, las dolencias de

<sup>26</sup> ALBERDI, *Escritos póstumos*, tomo XVI, pág. 244.

<sup>27</sup> La carta del general Las Heras ha sido publicada por don A. P. Carranza en el volumen intitulado *San Martín. Su correspondencia*.

la vejez, y el legado de las campañas militares le empujaban hacia la tumba, y espera todavía<sup>28</sup>.

«He pasado con él —agrega el visitante— momentos sublimes, que quedarán para siempre grabados en mi espíritu. Solos un día entero, tocándole con maña cierta cuerda, reminiscencias suscitadas á la ventura, un retrato de Bolívar que veía por acaso<sup>29</sup>; entonces, animándose la conversación, lo he visto transfigurarse, y desaparecer á mi vista el *campagnard* de Grandbourg y presentármese el general jóven, que asoma sobre las cúspides de los Andes, paseando sus miradas inquisitivas sobre el nuevo horizonte abierto á su gloria. Sus ojos pequeños y nublados ya por la vejez, se han abierto un momento, y mostrándome aquellos ojos dominantes, luminosos de que hablan todos los que le conocieron; su espalda encorvada por los años se había enderezado, avanzando el pecho ríjido, como el de los soldados de línea de aquel tiempo; su cabeza se había echado hacia atrás, sus hombros bajádose por la dilatación del cuello, y sus movimientos rápidos, decisivos, semejantes al del brioso corcel que sacude su ensortijada crin, tasca el freno, y estropea la tierra. Entonces la reducida habitación en que estábamos se había dilatado, convirtiéndose en país, en nación: los españoles estaban allá, el cuartel general aquí, tal ciudad acullá, tal hacienda testigo de una escena, mostraba sus galpones, sus caserías y arboledas en derredor de nosotros...»<sup>30</sup>.

Treinta años más tarde Sarmiento en sus *Memorias* recordó nuevamente su encuentro con San Martín, agregando otros datos sobre el problema que aquí discutimos. Oigamos a Sarmiento:

«De nuestras largas pláticas salió mi discurso de recepción en el Instituto Histórico de Francia, cuyo asunto debía referirse á cuestiones americanas, por cuanto la historia de Francia debía suponerse extraña á los estudios del recipiendario. Como había sido hasta entonces un punto muy discutido el asunto de la entrevista de Guayaquil entre los dos campeones de la Independencia, importaba mucho hacer conocer la versión auténtica de uno de los actores, el mas sincero, puesto que de su parte estuvo la abnegación. Aquella relación fue compuesta casi bajo el dictado de San Martín y mereció su completa aprobación» (*Obras de Sarmiento*, t. XLIX, pág. 10).

Mitre en su *Historia* (op. cit., t. III, pág. 63, nota) afirma que San Martín asistió a la «lectura» de aquel «discurso» de recepción académica; pero no menciona la fuente de su noticia. Años más tarde el editor de Sarmiento, su nieto don Augusto Belin Sarmiento, aseguró que aquel suceso consta de «actas de la Sociedad» (*Obras*, t. XLIX, pág. 19, nota). Ateniéndome a dichas autoridades yo he repetido la misma afirmación en *El Santo de la Espada*. (Vida de San Martín, pág. 421) y en *El Projeta de la Pampa* (Vida de Sarmiento, pág. 272). Por tratarse de un hecho que pudiera ser controvertido, hoy quiero agotar la investigación documental, con los resultados que expondré en seguida, aunque desde ya declaro que mi problema en este ensayo no es la presencia material de San Martín en el Instituto sino el conocimiento que el héroe tuvo del trabajo publicado por Sarmiento en 1847. el año mismo de su ingreso.

En la ofuscación de las polémicas, alguien ha puesto en duda casi todo lo relativo a la incorporación de Sarmiento en el Instituto Histórico de Francia y a su estudio sobre la Entrevista de Guayaquil, presentado a dicha Sociedad; pero es

<sup>28</sup> En 1846, cuando Sarmiento visitó a San Martín, éste no tenía los 75 años que aquel le atribuye, sino 68, pues había nacido en 1778. Las dolencias de la vejez consistían principalmente en la progresiva pérdida de la vista, sin haber llegado aún a la ceguera que hasta 1848 no parece haberle impedido leer o escribir. Sarmiento sin duda carga las sombras del retrato, para conmovier a sus lectores, o porque él mismo se ha conmovido de ver al héroe anciano, tan solo y lejos de su patria.

<sup>29</sup> Este retrato de Bolívar le fue obsequiado por el mismo Libertador al separarse en Guayaquil, San Martín lo conservaba en su habitación de Grand Bourg. Los herederos del héroe donaron el retrato a nuestro Museo Histórico Nacional, donde hoy se conserva, y que aquí reproducimos.

<sup>30</sup> Carta desde París, al Sr. Aberastain (4 de octubre de 1846) recogida en el libro *Viajes* el año 1849. en vida de San Martín.

verdad que fue miembro de este Instituto y consta de actas su incorporación. Es verdad que visitó varias veces a San Martín en Grand Bourg cuando preparó su discurso. Es verdad que ese trabajo se publicó primero en francés (París, 1847), y al año siguiente apareció en castellano (Valparaíso, 1848). Aquella edición sería cuatro años después de la de Lafond, y cuatro años después de la de Alberdi; pero todas habrían aparecido en vida de San Martín, con el texto de la Carta de Lima (29, VIII, 1822), que es la pieza central de esta comprobación.

El estudio intitulado «*San Martín y Bolívar*», escrito en 1847 para el Instituto por el autor de *Facundo*, es un trabajo serio por su información y sus interpretaciones; se lo incluye en *Obras* (t. XXI, pág. 33), y allí se lee el siguiente párrafo:

«San Martín ha dejado ignorar en América durante veinte años el objeto y el resultado de la entrevista de Guayaquil, no obstante las versiones equivocadas y aun injuriosas que sobre ello se han hecho. No hace dos años que el comandante Lafond, de la marina francesa, publicó en *Voyages autour du monde*, la carta de San Martín á Bolívar que aclara todos los puntos cuestionados allí. Esta carta es la clave de los acontecimientos de aquella época, y por otra parte revela tan á las claras el carácter y posición de los personajes, que vale la pena de copiarla íntegramente».

A continuación del párrafo citado, Sarmiento copia íntegramente la carta editada por Lafond, invocándola, como se ha visto, después de su visita a San Martín para la preparación y documentación de su magistral estudio sobre la emancipación sudamericana; vasto cuadro en el que la Entrevista de Guayaquil no es su tema central, sino un episodio que no podía omitirse.

Don Mariano Balcarce, yerno de San Martín, escribíale a Alberdi en 1846. dándole noticias sobre Sarmiento recién llegado a París:

«He tenido también el gusto de conocer a nuestro excelente compatriota el señor Sarmiento, cuyos vastos conocimientos y carácter amable le hacen tan recomendable. Poco después de su llegada a París, vino a pasar algunos días en un establecimiento modelo de educación del gusano de seda que se halla en nuestra vecindad, lo que nos proporcionó el gusto de verle en Grand-Bourg con alguna frecuencia. Ahora se ha ido a España, pero creo que vendrá a pasar el invierno en ésta»<sup>31</sup>.

Y en otra de 14 de diciembre de 1847:

«El amigo señor Sarmiento ha tenido la bondad de escribir una memoria sobre los generales Bolívar y San Martín, y la ha presentado al Instituto Histórico el día de su recibimiento como miembro de aquel cuerpo. Cuando se presente la oportunidad remitiré a usted un ejemplar; no lo envío por Panamá, porque el porte de los impresos es excesivo, y le he de estimar que en adelante prefiera los buques mercantes que vengan de Valparaíso, cuando me favorezca usted con cualquier clase de impresos»<sup>32</sup>.

A esos documentos que son decisivos para discriminar la bibliografía sobre la Entrevista de Guayaquil, puedo agregar otro más concluyente, que debo a una gentileza de mi amigo el conocido escritor uruguayo don Hugo D. Barbagelata que a pedido mío, ha practicado generosamente en París las diligencias a que se refiere la siguiente carta:

Dr. Ricardo Rojas, en Buenos Aires.

Mi estimado amigo:

Confirmando mi carta anterior del mes de marzo ppto. y tengo el gusto de agregar

«París, abril 1º de 1947.

<sup>31</sup> J. B. ALBERDI, *Escritos póstumos*, t. XVI, p. 244. Carta de Balcarce, 1846.

<sup>32</sup> J. B. ALBERDI, *Escritos póstumos*, t. XVI, p. 248. Carta de Balcarce, 1847.

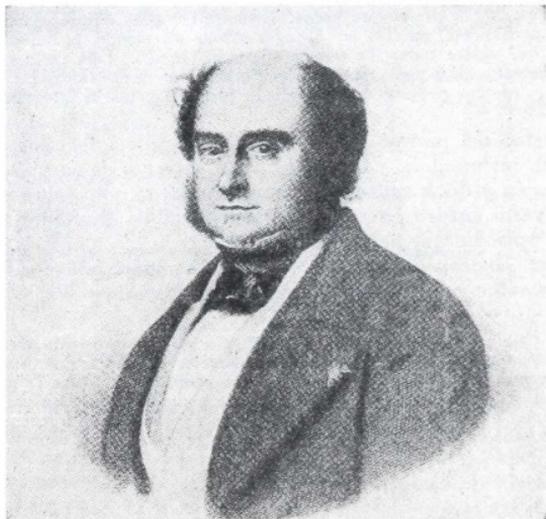
que he recibido, al fin, en afectuosa misiva, los datos pedidos al sabio Prof. Rivet.

Me dice: «El Institut historique de Paris (1838-47) publicó un boletín en la casa edit. a Picard; este boletín transformó su título en *L'Investigateur* y la Sociedad misma se llamó *Société des Etudes historiques*. En 1847, *L'Investigateur* publicó el discurso de Sarmiento. Parece que el general San Martín hubiera escrito para agradecer por el elogio hecho en esa ocasión».

Contento de poder, a mi vez, satisfacer sus deseos, me repito suyo afmo. *Hugo D. Barbagelata*.

«P. S. La colección de *L'Investigateur* puede consultarse en la *Bibliothèque de l'Arsenal*»<sup>33</sup>.

El doctor Carlos I. Salas en su *Bibliografía del General San Martín y de la emancipación sudamericana* (Buenos Aires, 1910, 5 volúmenes), menciona dos pri-



Capitán Gabriel Lafond de Lurcy

meras ediciones del estudio de Sarmiento, una en francés *Etude politique sur San Martín et Bolívar et sur la guerre de l' independence dans l'Amérique du Sud*. (Brochure 8º, París, julio 1º de 1847; sin otra fecha) y *Discurso presentado para su recepción en el Instituto Histórico de Francia*. (Folleto 8º, 29 páginas. Imprenta Europea. Valparaíso. Marzo de 1848). Dicho texto ha pasado a *Obras de Sarmiento*. (Edición oficial, tomo XXI, página 33), con la carta de San Martín en castellano. correspondiente al texto de Lafond en francés.

Tal es el discurso de que he tratado especialmente en páginas anteriores. impreso en francés en 1847, con la carta a Bolívar, editada nuevamente y conocida en casa de San Martín. Dos años más tarde el trabajo de Sarmiento se publicó en castellano.

Pruébase con los documentos citados que San Martín había dejado romper el silencio, y su hijo político intervenía en las publicaciones que siguieron al libro

<sup>33</sup> El original en mi archivo.

de Lafond, y cuando los deudos de San Martín, años después de su muerte, donaron el Archivo del héroe al general Mitre, éste halló en la correspondencia epistolar de Lafond con San Martín, la comprobación de que la carta a Bolívar era auténtica; por eso la incluyó en su libro, dejándola consagrada en nuestra historia.

Dado el conocimiento que San Martín tuvo del trabajo de Sarmiento, así como del de Lafond y el de Alberdi, la carta de 1822 ha sido otorgada tres veces en público. Si él no la hubiera entregado para la edición, él la ha reconocido por suya. Después de haber callado durante un cuarto de siglo, el expatriado dejó que se publicase la verdad. La muerte se acercaba también para él y ante ella, que es el comienzo de la historia, su deber de callar había concluido.

Es hecho comprobado que Sarmiento presentó su «estudio» o «Memoria» sobre San Martín y Bolívar en julio de 1847 para su incorporación al Instituto<sup>34</sup>; que días después emprendió su regreso a América, y que ese mismo año el Instituto Histórico de Francia cambió su nombre por el de Sociedad de Investigaciones Históricas, según los informes de M. Rivet. Parece probable, por estas coincidencias cronológicas, que la lectura pública quedara sin realizarse, aunque pudo haber una lectura privada, con asistencia personal de San Martín o sin ella. Lo que importa dejar establecido es que el *Etude* de Sarmiento se publicó en «*L'Investigateur*» ese mismo año 1847 y que San Martín, al leerlo en el periódico francés, concurrió, o escribió, para agradecer la publicación. Estas no son invenciones del patriotismo argentino sino comprobaciones del Profesor Rivet, hombre de ciencia respetado en Francia y en América por sus estudios históricos.

#### XIV. — SILUETA DE BOLIVAR, ESCRITA POR SAN MARTIN PARA LAFOND E INCLUIDA EN EL MISMO TOMO DE «VOYAGES», QUE PUBLICO LA CARTA DE SAN MARTIN A BOLIVAR.

Se ha leído en el párrafo XII que el 2 de abril de 1840, Lafond pidió a San Martín un juicio sobre Bolívar, y que San Martín se lo envió pocos días después. *Voyages* lo transcribe. Helo aquí.

«No he visto al general Bolívar sino tres días, durante la entrevista que mantuve con él en Guayaquil; por consiguiente, en un tiempo tan breve me fué imposible, o siquiera difícil, apreciar a un hombre cuya persona, al menos a primera vista, no predisponía en su favor. Sea como fuere, he aquí la idea que me he formado de él según mis observaciones, confrontadas con las de personas imparciales que han vivido en su intimidad.

«El general Bolívar parecía tener excesivo orgullo, lo que estaría en contradicción con su hábito de no mirar de frente a la persona con quien hablaba, a menos que ésta no fuese muy inferior a él. Pude convencerme de su falta de franqueza en las conferencias que tuve con él en Guayaquil, pues no respondía de una manera clara a mis proposiciones, sino en forma siempre evasiva. El tono que usaba con sus generales era extremadamente altanero y poco adecuado para conciliarle afectos.

«Advertí, y él mismo me lo dijo, que los oficiales ingleses que servían en su ejército eran los que le merecían más confianza. Por otra parte, sus maneras eran distinguidas y testimoniaban la buena educación que había recibido.

«Su lenguaje era a veces vulgar, pero no era espontáneo ese defecto, sino adoptado para darse un aire más militar. La opinión pública lo acusaba de una desmedida ambición, y de una ardiente sed de mando, que él se encargó de justificarlo después. Atribuíanle, asimismo, un gran desinterés, *lo cual es justo, pues* ha muerto en la indigencia.

«Bolívar era muy popular entre los soldados, a quienes permitía licencias que las leyes militares no autorizan; pero era severo con los oficiales a los que trataba algunas veces de manera humillante.

<sup>34</sup> En el Museo Sarmiento de Buenos Aires se encuentra el diploma de Sarmiento y el recibo de su cuota de ingreso al Instituto.

«En cuanto a los hechos militares de este general, se puede decir que ellos le han granjeado con razón la fama de ser considerado, como el hombre más asombroso que ha conocido la América del Sud. Lo que le caracteriza por sobre todo, formando en cierto sentido su rasgo especial, es su constancia a prueba, que se fortalecía en las dificultades, sin dejarse abatir por ellas, por más grande que fuesen los peligros a los cuales se hubiera arrojado su alma ardiente»<sup>35</sup>.

Esta página de San Martín es decisiva en la solución del problema que dilucidamos: 1º porque comprueba la colaboración de San Martín en el libro de Lafond; 2º porque aparece junto con la carta de 1822, cuya autenticidad he demostrado; 3º porque afirma que llevó a Guayaquil «proposiciones» concretas y que Bolívar se las contestó en forma evasiva.

#### XV. — ESTADOS PSICOLOGICOS DE BOLIVAR ANTES Y DESPUES DE LA ENTREVISTA

Con la impresión recogida en Guayaquil por San Martín, según el párrafo anterior, he espigado en *Cartas del Libertador* algunas frases confidenciales que descubren el ánimo de Bolívar antes y después de su encuentro con San Martín. Las doy a continuación, numeradas.

[*Antes de la entrevista, año 1821*]

[1]

Tocuyo, 16 de agosto de 1821.

A Santander:

«Luego sigo a Cucuta y a mediados de setiembre estaré en Bogotá de paso para Quito. Pero cuidado, amigo, que me tenga Ud. delante de 4 ó 5.000 hombres para que el Perú me de las dos hermanas de Boyacá y Carabobo. No iré si la gloria no me ha de seguir, porque ya estoy en el caso de perder el camino de la vida, o de seguir siempre el de la gloria. El fruto de once años no lo quiero perder con una afrenta. *ni que siquiera San Martín me vea si no es como corresponde al hijo predilecto. Repito que mande Ud. todo lo que tenga al Sur para que allá se forme lo que se llama un ejército libertador*» (II, 373).

[2]

Trujillo, 23 de agosto de 1821.

A Santander:

«El coronel Ibarra, que marcha hasta el cuartel general del general San Martín, está impuesto de todo y dará a Ud. los informes que quiera saber sobre mis actuales proyectos. Debe Ud. anticipar avisos para que en el tránsito tengan todo preparado, y sobre todo un buque, en San Buenaventura, que lo lleve a Guayaquil. Mandaré Ud. que le entreguen dos mil pesos para los gastos» (II, 377).

[3]

Trujillo, 23 de agosto de 1821.

Al Gral. Carlos Soublette:

«Juancho Castillo se ha venido de por allá y asegura que muchos me desean, inclusive San Martín. Señal evidente de necesidad» (II, 376).

<sup>35</sup> LAFOND, *Voyages*, op. cit., t. II.

[4]

A Santander:

Trujillo, 23 de agosto de 1821.

«Se necesita de nuevos sacrificios, amigo, para reunir las tres hermanas de Colombia. Yo preveo que las cosas del Sur irán cada día empeorando, por lo mismo debo ir allá con un ejército digno de los vencedores de Carabobo y Boyacá. La hermana menor no debe marchitar los laureles de las dos primogénitas. Fórmeme Ud. un ejército que pueda sostener la gloria de Colombia a las barbas del Chimborazo y Cuzco y que enseñe el camino de la victoria a los vencedores de Maipo y libertadores del Perú. Quien sabe si la Providencia me lleva a dar la calma a las aguas agitadas del Plata, y a vivificar las que tristes huyen de las riberas de las Amazonas. Todo esto es soñar, amigo» (II, 378).

[5]

Trujillo, 24 de agosto de 1821.

Al Dr. del Castillo Rada:

«Mi edecán Ibarra marcha en comisión cerca de Ud., del general Santander y del general San Martín, para manifestarles mis nuevos designios que deben ser reservados cuanto sea posible. Dos cosas necesito para cumplirlos: dinero y reserva. Por lo mismo espero que Ud. procure auxiliarme con ambas cosas. Mi edecán me ahorra el trabajo de ser largo» (II, 383).

[6]

Maracaibo, 16 de setiembre de 1821.

Al Dr. Pedro Gual:

«Parece que por todas partes se completa la emancipación de América. Se asegura que Iturbide ha entrado en junio en Méjico. San Martín debe haber entrado, en el mismo tiempo, en Lima; por consiguiente, a mí es que me falta redondear a Colombia, antes que se haga la paz, para completar la emancipación del nuevo Continente. Vea Ud. amigo, si en estas circunstancias debo perder yo tiempo y dar lugar a que algún aficionado se apodere del *vehículo del Universo...*» (II, 391).

(Hay en los anteriores fragmentos, frases reveladoras: no quiere que San Martín lo vea si no ha de ser en ventaja de poder; quiere enseñar el camino de la victoria a los vencedores de Maipú [?]; imagina llegar hasta el Plata [?]; propónese arrebatarse el vehículo del Universo para que no se apodere de él cualquier aficionado [?]. «Todo esto es soñar, amigo», exclama él mismo. Pide armas, hombres, dinero, y encarece el mayor secreto para sus planes...)

[Después de la Entrevista, año 1822]

Cuando San Martín se ausentó de Guayaquil, Bolívar debió quedar pensativo. Aquel hombre singular habíale dicho que renunciaría en Lima al poder y que se alejaría del Perú. ¿Si sería eso verdad? El Libertador, asombrado, siguió la marcha del Protector, y fue dejando en sus cartas rastros de preocupación; intriguado, contradictorio, perplejo, cauteloso.

[7]

Cuenca, 26 de setiembre de 1822.

Al señor Fernando Peñalver:

«El general San Martín vino a verme a Guayaquil, y me pareció lo mismo que ha parecido a los que más favorablemente juzgan de él, como Francisco Rivas, Juancho Castillo y otros» (III, 97).

[8]

Guayaquil, 27 de agosto de 1822.

A Santander:

«Ayer vino un buque de Lima y dice que no hay novedad ninguna; que todo ha quedado tranquilo después de la caída del ministro Monteagudo; que los enemigos no se mueven y que San Martín no había llegado todavía» (III, 76).

[9]

Cuenca, 14 de setiembre de 1822.

A Santander:

«Se dice que el general San Martín fué recibido en Lima con interés y aplauso: pero esto no es extraño por mil razones, aunque realmente él no sea popular en aquel país, como se vió en Guayaquil que fué muy bien recibido por el pueblo de dientes afuera» (III, 88).

[10]

Cuenca, 23 de setiembre de 1822.

Al general Fernando Toro:

«Los pueblos del Sur de Colombia tienen a su espalda al Perú, que los pretende ganar por seducción; [y] al ejército real, que pretende conquistarlo por la fuerza, si triunfa de San Martín, como puede suceder» (III, 91).

[11]

Cuenca, 23 de setiembre de 1822.

Al general Fernando Toro:

«Se me olvidaba decir dos palabras de noticias: San Martín ha vuelto a tomar el mando del Perú, porque su primer ministro fué derrocado por el pueblo, que es muy adicto a la República; 2.500 colombianos han ido a auxiliar al Perú y el ejército iba a marchar contra los enemigos que no estaban distantes de Lima: los nuestros tendrán 2.000 hombres más que los españoles» (III, 92). Estas cifras son exageradas.

[12]

Cuenca, 14 de setiembre de 1822.

A Santander:

«Yo creo que el general San Martín ha tomado el freno con los dientes, y piensa lograr su empresa, como Iturbide la suya; es decir por la fuerza, y así tendremos dos reinos a los flancos, que acabarán probablemente mal, como han empezado mal. Lo que yo deseo es que ni uno ni otro pierdan su tierra por estar pensando en tronos» (III, 88).

[13]

Loja, 11 de octubre de 1822.

A Santander:

«El congreso se instaló el 20 del pasado, y San Martín se ha ido para Chile el 21, después de hacer su renuncia y sus proclamas. El general La Mar está nombrado de presidente de un triunvirato para ejercer las funciones del poder ejecutivo, sujeto, en todo, y por todo, al congreso» (III, 101).

«Añada Ud. a tales dificultades que el enemigo se acerca a Lima; y que los nuestros deben desanimarse mucho con el escape de San Martín, que debe aparecer como una declaración del peligro en que se encuentra el Perú, como realmente lo tiene, sin la menor duda» (III, 102).

[14]

Loja, 14 de octubre de 1822.

Al Gral. Mariscal del Perú, José de La Mar:

«Es infinita la satisfacción que he tenido al saber que Ud. esta a la cabeza del poder ejecutivo del Perú. La pérdida que se ha hecho del general San Martín no puede ser reparada sino por Ud. y el general Alvarado. Crea Ud. que el gozo que me ha dado el acierto del congreso ha sido mitigado por la súbita separación del Protector. Los hombres públicos valen tanto cuanto es la opinión que se tiene de ellos.

«El general San Martín era respetado del ejército, acostumbrado a obedecerle, el pueblo del Perú le veía como a su libertador; él, por otra parte, había sido afortunado, y Ud. sabe que las ilusiones que presta la fortuna valen a veces más que el mérito. En fin, mi amigo, el Perú ha perdido un buen capitán y un bienhechor» (III, 103).

[15]

Cuenca, 27 de octubre de 1822.

Al general Rafael Urdaneta:

«San Martín se fué para Chile y ha dejado el Perú entregado a todos los horrores de la guerra y de la anarquía; yo preferiría que los peruanos se despedazasen vencedores, a que sean subyugados por los españoles; porque aquel caso nos haría menos daño que el último» (III, 106).

En 1821 Bolívar, que aún no había salido de sus comarcas natales, sintió celos, según lo confiesa en estas cartas, ante los grandiosos planes de San Martín y ante la marcha triunfal de sus ejércitos que, por sobre cordilleras y océanos, veían fundando la independencia de varias naciones.

La ambición febril de 1821 contrasta con la cautela de 1822. Entre ambas fechas está la entrevista de Guayaquil. Al sueño de la víspera, San Martín ha opuesto el buen juicio previsor, la realidad de los medios insuficientes, la propia abnegación; acto singular que la historia ha tardado en comprender.

Con los fragmentos citados justificase la silueta de Bolívar escrita por San Martín para Lafond, y parece más cierta la carta de despedida, cuya autenticidad hemos demostrado.

#### XVI.— ULTIMA DUDA Y PRUEBA INCONTESTABLE

Al llegar a este límite de nuestra investigación, plantéase una última duda que, lealmente, no puede ser rehuída, por lo mismo que se trata de una contradicción (más aparente que real) entre San Martín y Bolívar.

Bolívar dice:

«No me ha dicho [San Martín] que trajese proyecto alguno ni ha exigido nada de Colombia, pues las tropas que lleva estaban preparadas para el caso». (Guayaquil, 29 de julio de 1822. Doc. cit. *Cartas del Libertador*).

San Martín dice:

«Pude convencerme de su falta de franqueza en las conferencias que tuve con él [Bolívar] en Guayaquil, pues no respondía de una manera clara a mis proposiciones sino en forma siempre evasiva» (Doc. cit., *Voyages de Lafond*).

La frase de Bolívar se justifica por circunstancias que he tratado ya, y la de San Martín por la carta a Bolívar que publicó Lafond; pero como esta carta ha sido puesta en dudas, cartificaré la solución del problema con otro documento de autenticidad incontrovertible.

XVII. — DECLARACION DE SAN MARTIN SOBRE LA ENTREVISTA, EN CARTA AL GENERAL GUILLERMO MILLER (1827)

Hay una categórica declaración de San Martín sobre el propósito de su entrevista con Bolívar y sobre los términos en que ella se realizó. Trátase de una carta fechada en Bruselas el 19 de abril de 1827, manuscrito autógrafo cuyo original se conserva en el Museo Mitre y que tiene en el dorso del mismo pliego las constancias de la conducción por correo hasta el domicilio de su destinatario, el general Guillermo Miller, que residía en Inglaterra después de haber actuado a las órdenes de San Martín en la guerra de la independencia americana. Como en el caso de Lafond, el general Miller estaba escribiendo sus memorias militares y había dirigido a San Martín, su antiguo jefe, algunas preguntas sobre Chacabuco, la Logia Lautaro, la política del Protectorado en el Perú, y otros temas análogos que San Martín contestaba familiarmente por la mucha estimación en que tenía a aquel honrado militar. En esa correspondencia, que comprende varias piezas, cuéntase la carta en que aparece la declaración que va a leerse, sobre la Entrevista de Guayaquil.

«Me dice usted en la suya última lo siguiente: «Según algunas observaciones que he oído verter á cierto personaje, él quería dar á entender que usted quería coronarse en el Perú y que éste fué el principal objeto de la entrevista en Guayaquil». Si, como no dudo (y esto porque me lo asegura el general Miller) el cierto personaje ha vertido estas insinuaciones, digo que lejos de ser un caballero, sólo merece el nombre de un insigne impostor y despreciable pillo, pudiendo asegurar á usted, que si tales hubieran sido mis intenciones no era él quien me hubiera hecho cambiar mi proyecto».

Rechazo en absoluto que este párrafo pueda referirse a Bolívar, y para ello me fundo en las siguientes razones: 1, que en su informe a Santander (doc. cit.) Bolívar dice de San Martín: «no quiere ser rey»; 2, que en el juicio definitivo de San Martín sobre Bolívar escrito para Lafond (doc. cit.), lo considera caballeresco, desinteresado, intrépido y glorioso; 3, que San Martín conservó hasta la hora de su muerte el retrato de Bolívar, miniatura que éste le regaló en Guayaquil; 4, que a su hija y a sus nietas las educó en el respeto del héroe venezolano.

En caso de conjeturar un nombre para el que San Martín omite, sugiero el de Riva Agüero (el futuro Pruvonena), a quien San Martín en otra carta adjetiva en términos denigrantes y que, por ser su enemigo, pudiera haberle levantado el falso testimonio transmitido por Miller. Tal chisme indignó a San Martín y motivó la excepcional confianza contenida en el párrafo siguiente, en el que menciona al general Bolívar por su nombre y con la debida serenidad.

«En cuanto a mi viaje a Guayaquil él no tuvo otro objeto que el de reclamar del general Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú; auxilios que una justa retribución (prescindiendo de los intereses generales de América) lo exigía por los que el Perú tan generosamente había prestado para libertar el territorio de Colombia. Mi confianza en el buen resultado estaba tanto más fundada, cuanto el ejército de Colombia, después de la batalla de Pichincha se había aumentado con los prisioneros y contaba 9.600 bayonetas; pero mis esperanzas fueron burladas al ver que en mi primer conferencia con el Libertador me declaró que haciendo todos los esfuerzos posibles solo podía desprenderse de tres batallones con la fuerza total de 1.070 plazas. Estos auxilios no me parecieron suficientes para terminar la guerra, pues estaba convencido que el buen éxito de ella no podía esperarse sin la activa y eficaz cooperación de todas las fuerzas de Colombia; así es que mi resolución fue tomada en el acto, creyendo de mi deber hacer el último sacrificio en beneficio del país. Al siguiente día, y a presencia del vicealmirante Blanco, dije al Libertador que, habiendo convocado al Congreso para el próximo mes, el día de su instalación sería el último de mi permanencia en el Perú, añadiendo: «ahora le queda a usted, general, un nuevo campo de gloria en el que va usted a poner el último sello a la libertad de la América». (Yo autorizo y ruego a usted, escriba al general Blanco a fin de ratificar este hecho). A las dos de la mañana del siguiente día me embarqué, ha-

biéndome acompañado Bolívar hasta el bote y entregándome su retrato como una memoria de lo sincero de su amistad; mi estadía en Guayaquil no fue más que de cuarenta horas, tiempo suficiente para el objeto que llevaba<sup>36</sup>.

La carta a Miller, tan rotunda y tan clara en su brevedad, pone término al antiguo debate. Con ella, de la que doy una fotocopia, podría cerrar el presente estudio; pero hay una consecuencia de la Entrevista, que retrospectivamente la ilumina: el retiro de San Martín, que inmediatamente se alejó del Perú, y de esto, hablaré a continuación.

### XVIII. — LA ABDICACION, LA AUSENCIA, LA VERDAD

Al encargarse del Protectorado, San Martín escribió a O'Higgins lo siguiente:

«Los Amigos [La Logia], me han obligado terminantemente a encargarme de nuestro gobierno y he tenido que hacer el sacrificio, pues conozco que de no ser así el país se envolvería en anarquía».

Y a continuación esta frase que destaco:

«Espero que mi permanencia no pasará de un año».

Esa carta es del 10 de agosto de 1821, y al año justo, en agosto de 1822, San Martín convocaba al Congreso, renunciaba al poder y se alejaba del Perú «para retirarse a descansar», como dijo. Así lo había manifestado también en el curso de ese año, a su suegro el señor Escalada, al marino Inglés Basil Hall, a Lord Cochrane, y a otros conmlitones<sup>37</sup>.

Al comunicarle a Bolívar su próximo retiro, San Martín se atiene a una decisión anterior. No procede por raptó emocional momentáneo. Todo lo ha pensado largamente. Son, pues, erróneas las versiones que atribuyen la «abdicación» del Protector al fracaso de la Entrevista. La cronología, como se ve, basta en el presente caso para resolver el problema.

Ya se ha visto que el ministro Monteagudo fue derrocado mientras el Protector estaba en Guayaquil y durante su destierro en Quito publicó la *Memoria* que alude al tratado militar con Colombia y al propósito que motivó el viaje de San Martín cuando fue a encontrarse con Bolívar. La misma *Memoria* (pág. 60) dice lo siguiente:

«En el mes de septiembre<sup>38</sup> regresó de Guayaquil a Lima el general San Martín y fue recibido con aclamaciones: pero esas ya no eran sino una maniobra de la ingratitud que tomaba las apariencias del agradecimiento para obrar sin obstáculos. Mi nombre servía de velo a los ataques que se hacían al general San Martín: aun no era tiempo de que se pusiesen en campaña contra él como lo han hecho después. Conociendo la nueva situación de los negocios, él se apresuró a cumplir el voto más antiguo de su corazón, que era dejar el mando. Los jefes del ejército saben que cuando llegamos a Pisco, todos exigimos de él el sacrificio de ponerse a la cabeza de la administración si ocupábamos a Lima, porque creímos que este era el medio de asegurar el éxito de las empresas militares: él se decidió a ello con repugnancia y siempre por un tiempo limitado. Luego que se reunió el Congreso dimitió solemnemente el mando, como lo había ofrecido tantas veces pública y privadamente. Un ambicioso no cumple sus promesas con esta fidelidad; pero el general San Martín, volviendo a la clase de un simple particular, juzgó que recibía el más alto premio de sus servicios. Poco

<sup>36</sup> Véase Carlos I. Salas, *Bibliografía de San Martín*, t. III, págs. 81-99. Datos biográficos sobre el general Miller y en el mismo tomo (págs. 216-219) el texto íntegro de la carta de San Martín a Miller el 19 de abril de 1827, acompañado de varias noticias sobre la Entrevista de Guayaquil (Véase también *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 439).

<sup>37</sup> Véase mi libro *El Santo de la Espada*, págs. 269, 331, 439, etc.

<sup>38</sup> Septiembre dice por error; debió decir agosto.

después se despidió del pueblo y se embarcó para Chile: el día que abandonó las playas del Perú, ganaron los enemigos una victoria memorable: sus trofeos quedaron esparcidos en todo el territorio, y por desgracia ya han empezado a recogerlos. Esto estaba en el orden de los acontecimientos políticos a los ojos del vulgo, ellos se suceden unos a otros; pero «Todos se encadenan a los hombres que piensan»<sup>39</sup>.

Una vez constituido el Congreso nacional, ante el cual renunció, San Martín pasó del Perú a Chile, de Chile a Mendoza, de Mendoza a Buenos Aires, y de Buenos Aires a Europa, instalándose finalmente en Bruselas con su hija. Allí vivía en soledad y pobreza, cuando en 1827, quebró su reserva de tres años para responder a Miller, negando airadamente la imputación de haber llevado a Guayaquil una ambición monárquica, y afirmando, sin énfasis pero con tranquila firmeza, que el único propósito de su Entrevista con el general Bolívar, había sido el proponerle la unión de sus ejércitos y que al no ser admitido su proyecto, resolvió el retiro total, dejando al camarada la gloria de finalizar la empresa.

Después de la carta a Miller, San Martín no volvió a hablar del asunto, siquiera fuese en la misma forma confidencial, y se negó a las incitaciones del general Don Tomás Guido que desde Buenos Aires, lo incitaba a hablar públicamente para desvanecer murmuraciones y calumnias. Pero el silencioso San Martín, no se dejó tentar.

Veamos, ahora, qué pasaba en el corazón de Bolívar después que el Protector se alejó de Lima.

El 9 de setiembre de 1822 desde Cuenca, en nombre del Libertador, su secretario J. G. Pérez, (ya ausente San Martín), dirigía al gobierno del Perú un oficio, que fue publicado en Santiago de Chile el 11 de junio de 1823 y que se encuentra citado por Salas en su *Bibliografía*. En dicho oficio leemos:

«Aunque S. E. el Protector del Perú, en su entrevista de Guayaquil con el Libertador, no hubiese manifestado temor de peligro por la suerte del Perú, el Libertador no obstante se ha entregado desde entonces a la más detenida y constante meditación, aventurando muchas conjeturas que quizás no son enteramente fundadas, pero que mantienen en la mayor inquietud el ánimo de S. E.»<sup>40</sup>.

Bolívar está dispuesto a rasar a Lima con su ejército colombiano; pero necesita auxilios económicos y militares del Perú, de Chile, y aun del Río de la Plata que deberá ponerle 4.000 hombres en el Alto Perú para amenazar al enemigo hacia el Cuzco y llamar su atención por ese lado, sobre todo si el ejército libertador sufriera un revés.

Las comunicaciones de Bolívar a Santander, después de la Entrevista, describen la situación creada en aquélla y permiten comprenderla. Las *Cartas del Libertador*, durante el año que sucede a la partida de San Martín, dan la mejor clave psicológica del momento. Confidencias del político, en ellas se ve al guerrero permanecer inmóvil en la frontera ecuatoriana; pero él discurre o sueña sobre lo que le conviene hacer. Su pensamiento errátil vuela sobre la cambiante realidad. Leerlo es descubrir su drama.

En el primer momento, cuando cree que San Martín podrá quedarse a tentar una batalla, confiesa:

«Yo creo que todo nos queda por hacer si San Martín no triunfa en el Perú» (*op. cit.*, t. III, pág. 86).

<sup>39</sup> En versalita el texto original, que cita a Burke como autor de la intencionada frase. Más adelante, el ex ministro del Protector se refiere a su propia caída.

<sup>40</sup> Documento autógrafa perteneciente al archivo del historiador chileno B. Vicuña Mackenna, citado por Mitre en su *Historia de San Martín* (t. III, pág. 188).

El 22 de setiembre de 1822, reflexiona:

«Pienso quedarme en el Sud hasta la decisión de la suerte del Perú, porque en caso fatal, tenemos que hacer esfuerzos inauditos para terminar la guerra por esta parte».

(T. III, pág. 97).

Al entrar el año 1823, desde Quito, escribe a Bogotá:

«La suerte del Perú se sabrá dentro de dos meses. Debe ser infausta probablemente. Nosotros no tenemos medios con qué reconquistarlo, porque 12.000 hombres embarcados para dos o tres meses de navegación y equipados para una larga campaña valen por dos millones, por lo menos, sin contar, etc., etc.

«En resumen, nosotros no podremos reconquistar el Perú, porque Chile y Buenos Aires se están despedazando en guerras civiles y nosotros seremos muy dichosos si no cometemos la misma criminal demencia».

(T. III, pág. 139. Quito, 30 de enero de 1823).

Y en marzo del mismo año 1823:

«Chile, Buenos Aires y Méjico están en grandes apuros revolucionarios, así no debemos contar con ellos para nada. Chile ha depuesto a O'Higgins y el general Freyre debe reemplazarlo probablemente. Ambos son lo mismo y peores que San Martín, si es posible. Buenos Aires continúa en anarquía y nulidad». (T. III, pág. 158. Guayaquil, 29 de marzo de 1823).

De pronto, en agosto, la imagen de San Martín, como un fantasma, reaparece.

«Acaba de llegar un buque de Lima que salió el 28 del mes pasado; no dice nada de nuevo; los más adictos a San Martín escriben que aquello se pierde si yo no voy, porque ya están tratando de llamar a San Martín, desesperando de mi ida por las cosas de Pasto, cuyo desenlace no sabían; por supuesto que San Martín no añade nada al bien del Perú, porque él mismo es un principio de desunión» (T. X, pág. 434. Guayaquil, 4 de agosto de 1823).

Y en 1824, le escribe el Presidente del Congreso:

«No podré encarecer a V. E. el vehemente anhelo que me anima por obtener esta gracia del Congreso; y debo añadir que no ha mucho tiempo que el Protector del Perú me ha dado un terrible ejemplo; y sería grande mi dolor si tuviera que imitarle». (T. IV, pág. 11. Pativilca, 9 de enero de 1824).

Con los documentos utilizados en este ensayo, justificase el viaje de San Martín a Guayaquil en julio de 1822, y su retiro del Perú en septiembre del mismo año; actos de necesidad militar y de elevada conciencia política. Asimismo puede ser honorablemente explicada la negativa de Bolívar a entregar sus tropas inmediatamente, por ser escasas y por esperar momento más propicio. El ulterior silencio de San Martín en público, y la vaguedad con que Bolívar alude a la Entrevista en sus cartas, se justifican plenamente porque no se podía confesar ante el enemigo la inferioridad de ambos ejércitos por separado y la imposibilidad de unirlos en aquel momento. San Martín se alejó inmediatamente para precipitar sucesos necesarios en ambos ejércitos; pero Bolívar tardó un año en ir al Perú, porque debía previamente mejorar sus fuerzas. Al entrar en Lima, halló a los patriotas ya anarquizados. No cabe duda que la unión de ambos ejércitos y de ambos héroes en julio de 1822 habría puesto término a la guerra de 1823, como San Martín lo dijo; pero ello no significa que en la actitud de Bolívar haya habido malicia sino fatalidad. Esto es lo que trasparece del episodio en su conjunto, gracias a los documentos.

Durante los ocho años que corren desde la Entrevista (1822) hasta la muerte de Bolívar (1830), éste se mostró más bien esquivo sobre el tema de Guayaquil, y aunque ello pudo estimular conjeturas orales de ciertos íntimos, parece evidente que el Libertador no favoreció la indiscreción literaria sobre el misterioso asunto.

Acaso la única excepción a esa norma sea la *Historia de la Revolución de Colombia* que en el año 1828 publicó en París el doctor José Manuel Restrepo, Ministro del gobierno bogotano y amigo personal de Bolívar, a quien en tal carácter le dedicó su libro. Quedan cartas para comprobar que el Libertador lo leyó y que aconsejó al autor en diversos puntos. Al hablar de la Entrevista, Restrepo dice que no hubo testigos; no menciona documentos ni testimonios, pero lacónicamente nos avisa que en Guayaquil ambos héroes trataron sobre la manera de arrojar a los españoles; pasaje que suponemos autorizado por Bolívar, amigo del autor, y censor de la obra. Aquella aseerción, aunque tan breve, concuerda con la carta de San Martín a Miller, tanto más si nada se dice de la monarquía con su trono para San Martín o para algún «borboncito».

No es inoportuno recordar que precisamente en 1828, Bolívar y algunos de sus amigos o parientes, andaban pensando en un trono para el Libertador, o en una dinastía europea para los ingobernables sudamericanos; pero he aquí que en 1830 circuló en España la versión del historiador Torrente, según la cual, el conflicto de Guayaquil no se produjo por ambición de San Martín, sino por rivalidad de dos futuros reyes imaginarios. . .

Debemos creer que la anexión de Guayaquil y lo de la monarquía en América, no fueran los motivos del viaje de San Martín ni del desacuerdo con Bolívar, aunque sirvieran de máscara para ocultar el motivo real. La Entrevista versó sobre la unión de ambos ejércitos, como lo afirma San Martín en su carta a Miller.

Llegaron después los días gloriosos de Ayacucho, y el proyectado Congreso de Panamá, y la fundación de Bolivia, y la presidencia vitalicia, y más tarde la desmembración de la Gran Colombia, la anarquía militar que no cesaba, en Perú como en Bolivia, en Bogotá como en Caracas, hasta que acaeció la temprana muerte de Bolívar, caído entre las ruinas de aquel efímero imperio.

Dos lustros después de la muerte de Bolívar, (1843-1844), Lafond publicó en *Voyages* la carta de 1822, cuya edición señala el verdadero comienzo de la historia escrita sobre el «misterio» de Guayaquil, porque se ha de recordar que si San Martín guardó silencio (su carta a Miller fue reservada), también lo guardó Bolívar; su carta a Santander tampoco fue publicada entonces.

#### XIX. — CARTA DE SAN MARTÍN AL MARISCAL CASTILLA, PRESIDENTE DEL PERU, EN 1848.

Durante la residencia de Boulogne-sur-Mer, o sea los últimos tiempos de su vida, San Martín mantuvo correspondencia epistolar con el mariscal Ramón Castilla, presidente del Perú, quien llegó a interesarse por el patrimonio y los honores del que fue Protector de aquel país<sup>41</sup>. Por entonces, el héroe anciano, casi ciego ya, dictaba sus cartas, aunque aún podía firmarlas, y entre aquellas figura una que está fechada a setiembre 11 de 1848, en la cual leemos lo siguiente:

«Usted me hace una exposición de su carrera militar bien interesante; á mi turno permítame le dé un extracto de la mía. Como usted, yo serví en el ejército español, en la Península, desde la edad de trece á treinta y cuatro años, hasta el grado de

<sup>41</sup> En *Escritos póstumos* de Alberdi (t. XVI, pág. 256), una carta de Mariano Balcarce, fechada en París a 15 de noviembre de 1848, menciona esta correspondencia iniciada entonces por el Presidente Castilla con San Martín, suegro de Balcarce.

teniente coronel de caballería. Una reunión de americanos, en Cádiz, sabedores de los primeros movimientos, acaecidos en Caracas, Buenos Aires, etc., resolvimos regresar cada uno al país de nuestro nacimiento, a fin de prestarle nuestros servicios en la lucha, que calculábamos se había de empeñar. Yo llegué á Buenos Aires, á principios de 1812; fui recibido por la Junta Gubernativa de aquella época, por uno de los vocales con favor y por los dos restantes con una desconfianza muy marcada: por otra parte, con muy pocas relaciones de familia, en mi propio país, y sin otro apoyo que mis buenos deseos de serle útil, sufrí este contraste con constancia, hasta que las circunstancias me pusieron en situación de disipar toda prevención. En el período de diez años de mi carrera pública, en diferentes mandos y estados, la política que me propuse seguir fué invariable en dos puntos, y que la suerte y circunstancias más que el cálculo favorecieron mis miras, especialmente en la primera, á saber, la de no mezclarme en los partidos que alternativamente dominaron en aquella época, en Buenos Aires, á lo que contribuyó mi ausencia de aquella capital, por el espacio de nueve años.

«El segundo punto fué el de mirar á todos los Estados americanos, en que las fuerzas de mi mando penetraron, como Estados hermanos interesados todos en un santo y mismo fin.

«Consecuente á este justísimo principio, mi primer paso era hacer declarar «u independencia y crearles una fuerza militar propia que la asegurase.

«He aquí, mi querido general, un corto análisis de mi vida pública seguida en América; yo hubiera tenido la más completa satisfacción habiéndole puesto fin con la terminación de la guerra de la independencia en el Perú, pero mi entrevista en Guayaquil con el general Bolívar me convenció, no obstante sus promesas, que el sólo obtáculo de su venida al Perú con el ejército de su mando, no era otro que la presencia del General San Martín, á pesar de la sinceridad con que le ofrecí ponerme á sus órdenes, con todas las fuerzas de que yo disponía.

«Si algún servicio tiene que agradecerme la América, es el de mi retirada de Lima, paso que no sólo comprometía mi honor y reputación, sino que era tanto más sensible, cuanto que conocía que, con las fuerzas reunidas de Colombia, la guerra de la Independencia hubiera sido terminada en todo el año 23. Pero este costoso sacrificio y el no pequeño de tener que guardar un silencio absoluto (tan necesario en aquellas circunstancias) por los motivos que me obligaron á dar este paso, son esfuerzos que Ud. podrá calcular y que no está al alcance de todos el poder apreciarlos»<sup>42</sup>.

El fragmento citado cierra cronológicamente la serie documental en que se funda este ensayo, y sus palabras pueden ser consideradas como el testamento histórico de San Martín, por la circunstancia en que las escribió, por el magistrado á quien se dirige y por la trascendencia de su confesión. Sólo dos años faltaban para su muerte: cuando el glorioso desterrado rompió el largo silencio para decir al Perú, cuáles fueron las normas de su vida pública y cuáles los motivos de su abdicación en Guayaquil, cuyo «secreto» declara con acento sincero y en palabras sencillas de conmovedora solemnidad.

## XX. — RESUMEN DE LA ENTREVISTA

Dos errores de método han contribuído á oscurecer la verdad sobre la entrevista de Guayaquil: 1º, la fragmentación de textos cuando se aducen documentos o autoridades; 2º, la confusión de procesos cronológicos o psicológicos cuando se interpreta lo ocurrido. De pronto llega San Martín á presencia de Bolívar el 26 de julio de 1822; hablan á puertas cerradas y el viajero sale de esa «visita», cabizbajo, «vencido»; al regresar á Lima, «abdica», amilanado por su «rival» poderoso que no le ha permitido alzar un trono en el Perú. Todo eso parece verosímil cuando se combinan rasgos aislados de la documentación y se eliminan otros; pero, si se eslabonan los procesos y se abarca el conjunto, no caben ni el disparate ingenuo ni la maliciosa patraña.

<sup>42</sup> Esta carta fue publicada en Lima por don Mariano F. de Paz Soldán en la *Revista Peruana* (t. II, págs. 40-49) y posteriormente en Buenos Aires por don Adolfo P. Carranza en la *Revista Nacional* (t. I, año 1886).

Para alumbrar los hechos en toda su verdad, recapitulamos las comprobaciones anteriormente apuntadas.

### *Antecedentes necesarios.*

El 20 de octubre de 1820, apenas desembarcado en Pisco, San Martín escribe a Bolívar, que aún no ha salido de su país y se inicia con ello la comunicación epistolar para el concierto de ambos héroes en la misma empresa. Bolívar contesta enviando al coronel Diego Ibarra como oficial de enlace; y el *Boletín* del Cuartel General de San Martín en Huaura, informa sobre dichas comunicaciones, anunciando que se traman grandes planes y que los «dos libertadores» (*sic*) no tardarán en «reunirse» en algún ángulo del Perú. Estamos en febrero de 1821.

La marcha victoriosa de ambos campeones fue acortando distancias geográficas. Bolívar llegó a Quito, San Martín entró en Lima. Aquél pidió auxilios al Protector del Perú y éste le envió contingentes que lucharon al pie del Chimborazo. Bolívar y Sucre reconocieron la importancia militar y moral de esta cooperación.

Vencidos los realistas en Quito y constituido en Guayaquil un gobierno revolucionario presidido por Olmedo, llegó el momento en que la entrevista largo tiempo deseada pudo realizarse, y se la concertó a comienzos de 1822. El Protector delegó el mando en Torre-Tagle y, en el preámbulo del respectivo decreto, San Martín pudo decir:

«La causa del continente americano me lleva a realizar un designio que halaga mis más caras esperanzas. Voy a encontrar en Guayaquil al Libertador de Colombia. Los intereses generales del Perú y de Colombia, la *enérgica terminación de la guerra* que sostenemos, y la estabilidad del destino a que con rapidez se acerca la América, hacen nuestra entrevista necesaria, ya que el orden de los acontecimientos nos ha constituido en alto grado responsables del éxito de esta sublime empresa» (Mitre, t. III, pág. 612; *Gaceta de Gobierno*, N° 6).

Estamos a 12 de enero de 1822.

Pero la entrevista quedó entonces frustrada, porque a Bolívar lo retuvieron otros compromisos en el Norte, y San Martín se volvió a mitad de camino, aunque sin abandonar sus propósitos. Según él, no quedaba ya en América otro campo de batalla que la sierra peruana ocupada a la sazón por el ejército del Virrey desalojado de Lima. Allí debía cosechar nuevos laureles el ejército colombiano al concluir su empresa en la zona del Ecuador. El Protector creía además en la necesidad de una federación de pueblos americanos y de ejércitos regionales, así para la guerra como para la paz del Continente.

El 6 de julio de 1822 se firmó en Lima, bajo la inspiración de San Martín, un tratado de federación entre Colombia representada por el general Joaquín de Mosquera, y Perú representado por el doctor Bernardo Monteagudo, ministro del Protector. Dicho tratado fue provisoriamente ratificado por Torre-Tagle, en ejercicio del Poder Ejecutivo, y debía serlo después por el Congreso peruano ya convocado por San Martín. Esperábase igualmente la ratificación por parte de Bolívar y del Congreso colombiano que funcionaba en Bogotá (*Documentos del Archivo de San Martín*, T. VII, pág. 537).

El artículo 1º del Tratado establece:

«La república de Colombia y el estado del Perú, se unen, ligan y confederan desde ahora para siempre, en paz y guerra, para sostener con su influjo y fuerzas marítimas y terrestres en cuanto lo permitan las circunstancias, su independencia de la nación española y de cualquiera otra dominación extranjera y asegurar después de reconocida aquélla, su mutua prosperidad, la mejor armonía y buena inteligencia.

así entre sus pueblos, súbditos y ciudadanos, como con las demás potencias con quienes deben entrar en relaciones».

No suele mencionarse dicho tratado como antecedente inmediato de la Entrevista y clave documental de aquélla. Este instrumento diplomático daba a San Martín base jurídica para proponer a Bolívar la unión militar, ya perentoria, dadas las circunstancias difíciles que se ofrecían a las fuerzas patriotas en el teatro peruano. Sin apoyos que pudieran venir de la Argentina anarquizada, y con Chile financieramente agotado; fracasada poco ha la acción de Puertos Intermedios; inquietadas Lima y Guayaquil por causas políticas que no tardaron en manifestarse; y con la plena conciencia de que el enemigo realista podía aprovechar ocasión tan favorable, San Martín emprendió decididamente su viaje por el Callao a Guayaquil



Miniatura del Gral. Simón Bolívar, obsequiada por éste al Gral. San Martín en la entrevista de Guayaquil  
—autor anónimo— ejecutada sobre marfil.

para encontrarse con Bolívar en esta ciudad o en Quito, a fin de presentarle en toda su ingrata desnudez la realidad militar de aquel momento y la necesidad de acelerar la unión peruano-colombiana como requisito indispensable para la pronta terminación de la guerra.

#### *Cronología y circunstancias.*

Es cosa comprobada que San Martín desembarcó en Guayaquil, el 26 de julio de 1822, poco antes de mediodía. Esa tarde estuvo en su alojamiento (casa de Luzurraga), donde habló con Bolívar y recibió delegaciones que vinieron a saludarlo. Concluidas dichas atenciones, pasó a casa de Bolívar para retribuir la recepción que éste acababa de hacerle. Esa noche cenó con sus edecanes y se retiró a dormir. El día 27 ordenó que le reembarcaran su ligero equipaje; pero quedó en la ciudad unas horas para asistir al banquete y al baile de despedida que le

ofreció Bolívar. A la madrugada del día 28 se retiró con sus edecanes para tomar el bote en el Guayas y emprender su regreso. Bolívar le preparó a su huésped el mejor alojamiento que podía dársele en Guayaquil. Gastó en la fiesta de la despedida ocho mil pesos, suma no pequeña en aquel tiempo y lugar<sup>43</sup>. Acompañó a San Martín hasta el muelle, donde le obsequió una miniatura con su retrato, prenda de amistad que San Martín conservó en su habitación hasta el final de sus días y que hoy se guarda como reliquia histórica en el Museo Nacional de Buenos Aires. La entrevista fue cordial y la visita duró las treinta y seis o cuarenta horas que dicen ambos actores; treinta y seis si se cuenta desde el mediodía del 26 hasta la medianoche del 27; cuarenta, si se agregan dos horas para el desembarco, al concluir la mañana del 26 y dos en la madrugada del 28, para la despedida. San Martín dice que vio a Bolívar tres días, lo que es verdad, contando por el calendario; pero conversaron ambos muy pocas horas, en las circunstancias indicadas.

Antes de bajar a tierra, el día 25, San Martín y Bolívar habían dicho: «Pocas horas son suficientes para tratar entre militares». Venía pues el Protector del Perú para tratar con el Libertador de Colombia un asunto militar, y a tratarlo lacónicamente, a lo militar.

San Martín dice en su carta al general Miller que la cuestión fue presentada y resuelta el mismo día 26.

Así ha debido ocurrir, puesto que el día 27 se había reembarcado el equipaje, quedándose el viajero para el banquete y baile de la despedida. Se sabe, por diversos testigos, que Bolívar y San Martín conversaron en sus residencias a puertas cerradas, y a solas; brevemente el día 26 y con más tiempo el 27, horas antes del banquete. Debemos suponer que todas las conversaciones a que se refiere la Memoria de Pérez no atañen al tema principal de la entrevista, y que cronológicamente corresponden a los coloquios del día 27, posteriores a lo que el día 26 quedó presentado y resuelto: la proyectada unión de los dos ejércitos, que Bolívar no aceptó.

Para trazar con más nitidez nuestro esquema, conviene ahora disipar las nieblas que enturbian el campo de nuestra visión por culpa de fantaseadores que antes han escrito sobre la Entrevista de Guayaquil, suponiéndola el choque de dos antagonistas vulgares, cuando en realidad fue el concierto de dos espíritus heroicos, y atribuyéndoles temas imaginarios, como presunto motivo de desacuerdo.

### *El tema de la Conferencia.*

Si se quiere saber de qué se trató en la Entrevista lo mejor es comprobar primero, mediante las declaraciones de San Martín y Bolívar, de qué asuntos no se trató.

Según los documentos anteriormente transcritos, podemos asegurar lo siguiente:

a) No se discutió sobre la incorporación de Guayaquil a Colombia, problema eliminado antes de la Entrevista.

b) No se discutió sobre una posible monarquía, porque de esto sólo se habla «pro forma» y como ardid diplomático.

c) No se discutió sobre la coronación de San Martín, pues éste nunca pretendió tal cosa, según Bolívar mismo lo declara.

<sup>43</sup> *Cartas del Libertador*, t. III, pág. 75.

d) No se discutió la ayuda de 1.400 colombianos, porque desde antes de la Entrevista ya estaba dispuesta esa ayuda.

e) No se discutió el plan definitivo de la campaña en el Perú, porque esto debía subordinarse a la previa unión de ambos ejércitos para saber con qué efectivos se podría contar.

Todo ello se comprueba, como lo he dicho, mediante las declaraciones de San Martín y Bolívar en los documentos antes transcritos; y así resulta lógico que en la primera «entrevista», a puertas cerradas, la tarde del día 26, San Martín no haya necesitado sino pocos minutos para enunciar su proyecto, ni más tiempo Bolívar para entenderlo y dar su respuesta.

El tema de la entrevista fue la unión de los dos ejércitos, tal como lo esbozara desde 1820 la correspondencia epistolar de ambos jefes y el tratado recién firmado en Lima.

La idea o la práctica de un «Ejército Unido» en América, era ya conocida por la campaña argentino-chilena de los Andes, que se desenvuelve entre la declaración de independencia de las Provincias Unidas en Tucumán y el desembarco en Pisco, pasando por la declaración de independencia de Chile, la victoria de Maipú y la organización de la escuadra libertadora en el Pacífico. Apenas desembarcado San Martín en la costa peruana, levanta el pabellón del Perú por él inventado, y a su sombra proclama en Lima la independencia de esta nueva nación, y echa las bases de un ejército peruano que ha de unirse al de argentinos y chilenos; pero simultáneamente inicia en sus comunicaciones con Bolívar, octubre de 1820, la cooperación militar de estos ejércitos del Sur con los que el Libertador de Colombia podría traer de su país. Para hacer efectiva esa cooperación, después de sus triunfos en el Callao y en Pasco, San Martín mandó al Ecuador sus granaderos a caballo, que tanto sirvieron en las victorias de Bomboná y Pichincha, como se lo reconocieron desde Quito, Sucre, el vencedor, y Bolívar, el Libertador de Colombia.

A este punto de madurez habían llegado las cosas cuando San Martín y Bolívar se encontraron en Guayaquil.

### *Planes militares.*

En 1914 publiqué el tercer tomo del *Archivo Capitular de Jujuy* entre cuyas actas figura la correspondencia que el Cabildo jujeño mantuvo con San Martín y con O'Higgins el año 1820, documentos que prueban la función de la Quebrada de Humahuaca en la guerra continental planeada por San Martín, y cómo el paso de los Andes influyó sobre los movimientos de La Serna en el Alto Perú, y cómo San Martín al avanzar por el Pacífico sobre Lima, contaba con la presencia de nuestro ejército del Norte, cuya vanguardia gaucha él organizó, nombrando comandante de ella a Güemes y articulándola con el cuartel general de Tucumán al mando de Belgrano, repuesto en su cargo por consejo de San Martín, el año 1816.

Mitre en su antes citada *Historia* (t. III, cap. XXXV, nota 20) menciona documentos del archivo de San Martín, sobre el plan militar de 1822, del cual formaba parte la comisión dada al Coronel José María Pérez de Urduinea para reclutar tropas en San Juan y Mendoza, moviéndolas juntamente con fuerzas de Tucumán, Salta y Santiago del Estero para que ese amago argentino sobre la frontera altoperuana distrajese al ejército realista arrinconado en la sierra y ayudase a los 4.500 hombres que el general Rudesindo Alvarado debía llevar por Puertos Intermedios hacia el interior del Perú.

El primer plan fue distraer al enemigo realista con el ejército de Belgrano, que estaba en Tucumán, y cuya vanguardia eran los gauchos de Güemes en la frontera del Alto Perú; pero en 1821 Belgrano y Güemes acababan de morir y el ejército argentino del Norte se había disuelto en la anarquía. Necesitábase un ejército que distrajera al enemigo por la frontera ecuatoriana desde Quito hacia el Cuzco. Los 1.400 colombianos, ya listos para zarpar, cuidarían el orden en Lima o guardarían el Callao, mientras el ejército americano, entrando por Puertos Intermedios, avanzaría hacia Arequipa y La Paz.

En julio de 1822, cuando ambos héroes se encontraron en Guayaquil, el ejército del Perú no llegaba a 8.500 hombres y era muy inferior en número a los 19.000 realistas que el virrey podría reunir en la sierra.

Pocas palabras ha debido necesitar San Martín para decirle a Bolívar que venía a explicarle la necesidad del nuevo plan, y a proponerle la unión de sus ejércitos.

He ahí la situación real, y entonces fue cuando Bolívar, también con pocas palabras, habría contestado que no era posible sacar su ejército del territorio colombiano sin autorización del Congreso. A esta observación San Martín habría replicado que descontaba la aceptación del Congreso, por cuanto Bolívar podría ser el jefe del Ejército Unido, y la victoria redundaría en gloria de Colombia. La carta de San Martín a Bolívar el 29 de agosto de 1822, cuando se despide y le avisa que se aleja definitivamente del Perú, recuerda aquel diálogo y la contestación final de Bolívar, negándose a aceptar la jefatura porque no podría tener a San Martín bajo sus órdenes.

Esa es la verdad de la Entrevista, corroborada por las cartas de San Martín a Miller y a Castilla, cuya autenticidad nadie discute. Así se explica la impresión que Bolívar le produjo a San Martín, según los rasgos de la silueta escrita por éste para Lafond, documento también auténtico.

En *Cartas del Libertador*, sobre todo en la correspondencia con Santander, persisten dos temas que provienen de la Entrevista: si Bolívar ha de pasar al Perú, pide a Colombia aumento de tropas y licencia al Congreso para salir del territorio. Luego, pues, no todo fue evasiva ocasional en sus respuestas a San Martín. Esos puntos de vista eran reales en julio de 1822 y continuaron siéndolo hasta fines de 1823, cuando, llamado por el gobierno peruano, Bolívar se decidió a moverse hacia Lima. Sus planes de guerra son entonces los mismos que San Martín había preparado con reflexión técnica y previsión genial, según los medios geográficos y sociales de que se podía disponer. La acción de Bolívar está precedida siempre por modelos sanmartinianos: paso de los Andes, salida al Pacífico, guerra marítima.

Después de su apogeo en 1825, empezó la caída. Reconocimiento del terreno peruano, trabajos de zapa, expedición a Puertos Intermedios, campaña de la Sierra, flancos ecuatoriano y alto peruano, posesión de Lima y el Callao, y así hasta la «abdicación», cuando llegó también para Bolívar la hora del desenlace fatal.

San Martín, al alejarse, escribió: «El destino lo dispone así».

### *De la epopeya a la tragedia.*

San Martín aceptó con estoicismo el resultado negativo de esa primera entrevista y cumplió entonces con serenidad su alto destino, porque entendió que la hora final de sus campañas había llegado, no por flaqueza propia sino por quebranto de las fuerzas en que hasta entonces se apoyó; y aceptó las consecuencias de aquel momento, dejando a Bolívar la ejecución de lo que faltaba en la obra común, aza-

rosa empresa que Bolívar ambicionaba y que una vez cumplida habría de marcar también para él la hora del ocaso.

Perú, Bolivia, Ecuador, Nueva Granada y su propia tierra natal, se alzaron contra él. El Imperio de la Gran Colombia se deshizo; los generales Riva Agüero, Gamarra, Páez y Santander, se sublevaron contra el antes prestigioso Libertador. El general Sucre, vencedor en Quito, Junín. Ayacucho, fundador del estado «boliviano», fue asesinado en un camino. se intentó asesinar a Bolívar mismo en Bogotá, y finalmente salió de Caracas, a morir en San Pedro Alejandrino, difamado por sus compatriotas.

La documentación que hemos analizado comprueba que en Guayaquil no hubo choque dramático, ni rivalidad descortés, ni siquiera conflicto insoluble. San Martín traía repetidamente confesado desde dos años atrás su propósito de retirarse del gobierno peruano y fue a encontrarse con Bolívar para acelerar los acontecimientos al presentarle su proyecto de unión militar.

Todo ello era su predestinación, de ahí la serenidad con que se despiden, Bolívar y él, en el muelle del Guayas. Bolívar escribe a Santander con alegría. San Martín escribe a Bolívar con serenidad. Entre uno y otro se siente la armonía superior de un solo gran destino.

Ese destino es el de la emancipación de América, que gravita lo mismo sobre Bolívar y sobre San Martín, lo cual suele inducir a compararlos; aunque sus caracteres son distintos y sus vidas se realizan con ritmos diferentes. San Martín, nacido en 1778, era cinco años mayor que Bolívar, a quien, además, sobrevive durante dos décadas, de 1830 a 1850. Cuando ambos héroes se encuentran en Guayaquil, la empresa sanmartiniana puede darse por concluida, mientras Bolívar, con ambición de gloria, se promete más altos galardones. Lo que faltaba hacer por la libertad de América pudieron haberlo realizado juntos los dos paladines, como San Martín lo propuso, aunque éste sabía que su compañero de armas era capaz de conducir la campaña hasta su desenlace, como sin duda éste lo deseaba. Descúbrese en la Entrevista de Guayaquil la tangencia cronológica de dos vidas, pero descúbrese también esa verdad psicológica. para desentrañar su valoración histórica.

San Martín es militar desde la infancia: a los trece años ha estado en batallas y a los treinta es teniente coronel laureado en Bailén. Cuando viene de España a Buenos Aires, 1812, trae un propósito militar y lo cumple durante diez años de guerra constante en América. Por falta de medios económicos y de apoyos políticos, la ejecución de sus planes se retarda; pero todos sus pasos van cumpliéndose de acuerdo con una previsión secreta, que tiene los rasgos de la creación genial por su anticipación y su ejecución. En 1814 ve que el camino a Lima no va por el Alto Perú sino por Mendoza, y que el teatro de la guerra ha de ser también el mar sobre las costas del Pacífico. La anarquía del litoral argentino y la pérdida de Chile después de Rancagua, retardan su plan andino hasta 1816 en que consigue la reunión del Congreso en Tucumán, radicando la Revolución en el interior del continente y justificando la guerra en el derecho de una nación con bandera propia. Constituido el Directorio con Pueyrredón en Buenos Aires, da normas jurídicas al paso de los Andes, triunfa en Chacabuco (1818) en Maipú (1818) y, una vez fundado el gobierno de O'Higgins en Chile (1819), embarca el Ejército Unido de argentinos y chilenos en la escuadra que él mismo ha formado y lo desembarca en la costa de Pisco, hasta que entra en Lima, de donde ha huído el virrey (1821), tal como desde cinco años antes lo había previsto. En Cuyo alza la bandera argentina, una vez jurada nuestra independencia; y en Chile hace jurar la independencia de Chile con bandera chilena; y en el Perú levanta la bandera peruana creada por él en Pisco, y hace jurar en Lima la independencia del Perú, y funda el ejército

peruano para defenderla. Su plan es de guerra continental mediante una confederación de pueblos libres y de ejércitos nacionales. El concibe, primero que nadie, la idea de pasar los Andes y la ejecuta en 1818, y la de hacer la guerra marítima en el Pacífico (1818), y la de buscar en el Perú el descalabro de los últimos virreyes (1820). En 1822 cuando se encontró con Bolívar, San Martín había realizado sus planes y evidentemente fue a Guayaquil para una confidencia fraternal y definitiva: la necesidad de unir el ejército peruano con el colombiano a fin de acelerar el desenlace de la guerra que así habría podido concluir en 1823 con menos sangre y desventuras.

Bolívar, entre tanto, había venido realizando su marcha de norte a sur con rumbo inverso y con ritmo diferente. Los episodios de la carrera bolivariana repiten los pasos de San Martín con retardo de dos años: su expansión fuera del territorio natal, su salida al Pacífico, su entrada en Lima. Al encontrarse ambos héroes en Guayaquil, San Martín tiene la serenidad de un destino ya realizado, mientras Bolívar ambiciona superar su propia gloria.

San Martín habíase alejado del Perú, cuando su ex Ministro Monteagudo, poco antes desterrado, empezó a escribir en Quito el famoso ensayo sobre un Congreso para constituir la federación de Naciones Americanas. Al conocer Bolívar este hecho, escribió una carta fechada en Guayaquil el 5 de agosto de 1823, dirigida al mismo doctor Bernardo Monteagudo, a quien le llama «Mi querido amigo», y en dicha pieza leemos la siguiente declaración:

«Es un gran pensamiento el de Ud., y muy propio para alejar el fastidio de una cruel inacción, el emplear su precioso tiempo en convidar a los pueblos de América a reunir su congreso federal. El talento de Ud. servirá mucho en esta parte a la causa de la libertad, y yo doy a Ud. las gracias, con anticipación, por el bien que hará a Colombia; pero debe Vd. saber que el gobierno de su patria de Vd. ha rehusado entrar en federación con pretextos de debilidad con respecto al poder federal, y de imperfección con respecto a la organización».

Este documento puede leerse en *Cartas del Libertador* (III, 224), y con él se comprueba que la idea del Congreso de Panamá no es ajena a la gesta sanmartiniana, por Monteagudo y porque forma parte de ella el Tratado que se firmó en Lima, poco antes de la Entrevista de Guayaquil.

La gloria póstuma de San Martín posee el tono apacible de nuestro héroe. Cuando se trata de él, preferimos el estudio y no la polémica. Confiamos en su virtud, que se impone serenamente como la verdad misma. Esa luz no es llamarada de incendio, sino claridad de amanecer. Su exaltación no importa agravio para Bolívar, tan grande como él, aunque de otro modo. No se excluyen; se complementan. En Buenos Aires le hemos levantado a Bolívar un magnífico monumento, y una ciudad de nuestra pampa lleva su nombre. Seguimos en esto la consigna de San Martín que conservó hasta su muerte el retrato que el Libertador le obsequió en Guayaquil.

Nosotros los argentinos creemos que ha llegado la hora de quebrar los dardos de las polémicas regionales. No hay lotes en el cielo como los hay en los camposantos, donde se colma la apropiación privada de la tierra para edificar vanidosos mausoleos. El panteón de América es infinito, y en él caben todas las formas de la virtud y de la gloria.



peruano para defenderla. Su plan es de guerra continental mediante una confederación de pueblos libres y de ejércitos nacionales. El concibe, primero que nadie, la idea de pasar los Andes y la ejecuta en 1818, y la de hacer la guerra marítima en el Pacífico (1818), y la de buscar en el Perú el descalabro de los últimos virreyes (1820). En 1822 cuando se encontró con Bolívar, San Martín había realizado sus planes y evidentemente fue a Guayaquil para una confidencia fraternal y definitiva: la necesidad de unir el ejército peruano con el colombiano a fin de acelerar el desenlace de la guerra que así habría podido concluir en 1823 con menos sangre y desventuras.

Bolívar, entre tanto, había venido realizando su marcha de norte a sur con rumbo inverso y con ritmo diferente. Los episodios de la carrera bolivariana repiten los pasos de San Martín con retardo de dos años: su expansión fuera del territorio natal, su salida al Pacífico, su entrada en Lima. Al encontrarse ambos héroes en Guayaquil, San Martín tiene la serenidad de un destino ya realizado, mientras Bolívar ambiciona superar su propia gloria.

San Martín habíase alejado del Perú, cuando su ex Ministro Monteagudo, poco antes desterrado, empezó a escribir en Quito el famoso ensayo sobre un Congreso para constituir la federación de Naciones Americanas. Al conocer Bolívar este hecho, escribió una carta fechada en Guayaquil el 5 de agosto de 1823, dirigida al mismo doctor Bernardo Monteagudo, a quien le llama «Mi querido amigo», y en dicha pieza leemos la siguiente declaración:

«Es un gran pensamiento el de Ud., y muy propio para alejar el fastidio de una cruel inacción, el emplear su precioso tiempo en convidar a los pueblos de América a reunir su congreso federal. El talento de Ud. servirá mucho en esta parte a la causa de la libertad, y yo doy a Ud. las gracias, con anticipación, por el bien que hará a Colombia; pero debe Vd. saber que el gobierno de su patria de Vd. ha rehusado entrar en federación con pretextos de debilidad con respecto al poder federal, y de imperfección con respecto a la organización».

Este documento puede leerse en *Cartas del Libertador* (III, 224), y con él se comprueba que la idea del Congreso de Panamá no es ajena a la gesta sanmartiniana, por Monteagudo y porque forma parte de ella el Tratado que se firmó en Lima, poco antes de la Entrevista de Guayaquil.

La gloria póstuma de San Martín posee el tono apacible de nuestro héroe. Cuando se trata de él, preferimos el estudio y no la polémica. Confiamos en su virtud, que se impone serenamente como la verdad misma. Esa luz no es llamarada de incendio, sino claridad de amanecer. Su exaltación no importa agravio para Bolívar, tan grande como él, aunque de otro modo. No se excluyen; se complementan. En Buenos Aires le hemos levantado a Bolívar un magnífico monumento, y una ciudad de nuestra pampa lleva su nombre. Seguimos en esto la consigna de San Martín que conservó hasta su muerte el retrato que el Libertador le obsequió en Guayaquil.

Nosotros los argentinos creemos que ha llegado la hora de quebrar los dardos de las polémicas regionales. No hay lotes en el cielo como los hay en los camposantos, donde se colma la apropiación privada de la tierra para edificar vanidosos mausoleos. El panteón de América es infinito, y en él caben todas las formas de la virtud y de la gloria.

Bruselas y Abril 19 de 1827

Mi querido amigo: hoy a las tres he con un estomacho delgado  
Después de haber leído una carta un experimento con respecto a infinitos, para  
remediar a ciertos abusos de la filosofía de los escolásticos, y a otros  
que se llaman filosóficos de la filosofía; enfermedad que estubo a guisa de los  
síntomas de la perniciosa filosofía entre la filosofía esta filosofía de los escolásticos  
que he visto se levanta a la vez esta enfermedad en el lugar de la filosofía  
moral, al mismo tiempo con los puntos físicos y que van a ser  
los del fin, y la parte de la ciencia de la vida, sea en los casos de la  
razón de una naturaleza, pero es necesario los del hombre, de los  
pedir en un caso en el otro. Porque la inclusión de la filosofía de la  
de la naturaleza, para que se vea en la filosofía.

No es solamente así, y lo más mínimo de la lógica de la filosofía  
está en un punto de vista, y la filosofía de la vida en una gran  
influencia en los acontecimientos de la filosofía de la parte de la  
vida, no solamente en la filosofía de la parte de la vida, sino en la filosofía de la  
primera. El progreso de la filosofía, es una historia que entre nosotros se han mis-  
tróplote en el fin de un modo extraordinario. Esta es una historia de la filosofía  
de la filosofía se podrá entender, y que he de cambiar los planes más bien en  
los

mi querido amigo he en la noche última lo siguiente: Según algunas observaciones  
que he visto venir a ciertos personajes el que me da a entender que he visto  
observar en el fin, y que esta fue el principal objeto de la carta que me he escrito  
según el si como no todo, y esta carta que me lo arguyen al fin, y que el  
de la filosofía ha recibido estas modificaciones, digo que he visto en un libro  
o, solo en el nombre de un ensayo de la parte, y de la filosofía de la filosofía  
de la filosofía, o alguna de las que se han visto en un tratado de la filosofía. He  
ahora echo cambiar mi proyecto. En cuanto a mi filosofía de la filosofía

Carta de San Martín al general G. Miller (Bruselas, 19 de abril de 1827). Véase en la «Bibliografía» la noticia sobre el manuscrito autógráfico que se conserva en el Museo Mitre.



Dingo. Carta de la mar y de la tierra al 11 de noviembre, y de Guayaquil  
 to el 3. nada particular excepto q. lo anterior con tra el Este lo colon brans, y es  
 especialmente contra sus obvias creencia con respecto. De los otros un folio del 7.  
 de la mar, y el 27 de ~~la~~ el Este oriental se havia puesto en marcha para los  
 al. Brasilero, que se hallaba en las costas del Tiquivaco, y que p. el 14 o 15 de  
 siguiente se aguardaba con un suceso de los resultados.

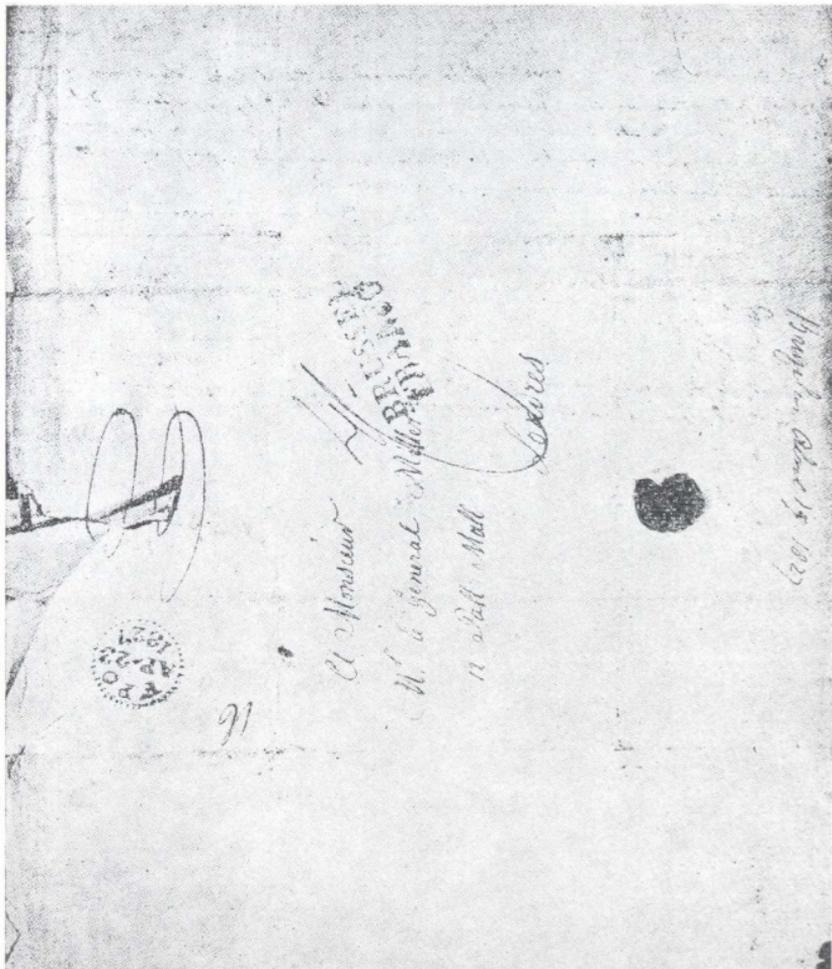
A Dios Amigo mio p. pasar me al parte de obisco. mio respecto ami 1.  
 en Madrid y estar seguro lo pudiese encaramar en el

J. J. de Arce

125

en un viaje en Madrid se me ocurre que ~~de~~ en la Argona, si se me ocurre a buspa  
 tener necesario de para aptacion en este otro para no abandonar mi un tra





## BIBLIOGRAFIA ANALITICA

## Introducción a las fuentes y crítica documental

La bibliografía sobre la Entrevista de Guayaquil se clasifica en tres especies: documentación, crónica, crítica. La documentación, escasa en los primeros tiempos, crece en los últimos cien años, por el hallazgo y edición de nuevos papeles. La crónica suple a la falta de noticias, con tradiciones de testigos reales o presuntos, que sólo tienen validez provisional. La crítica examina las crónicas en su veracidad y los hechos en su significado. Las tres especies inflúyense entre sí, y en nuestra generación llegamos a pisar terreno firme. Pocos temas de la ciencia histórica americana han pasado por una elaboración más contradictoria.

Baste decir, por ejemplo, que en tiempos de la *Historia de San Martín* por Mitre (1888) no se conocía el informe epistolar de Bolívar a Santander, ni la *Memoria* del secretario Pérez, ni la carta de San Martín a Miller, y que los más citados autores de entonces: Restrepo, Mosquera, Larrazábal, no aducen documentos. La bibliografía debe hoy ser actualizada, porque la de antaño es deficiente, o polémica, más bien que crítica. Hoy es posible darle al tema de la Entrevista de Guayaquil un planteamiento nuevo, un desarrollo documentado, una solución definitiva. Esto es lo que yo me propongo.

El problema de la Entrevista entre San Martín y Bolívar ha de centrarse en sí mismo. Se corre peligro de extravío si se lo convierte en un cotejo biográfico entre ambos héroes o se lo diluye en una historia de la emancipación. El episodio concreto debe ceñirse a los documentos que poseemos. San Martín y Bolívar han dejado declaraciones suficientes para comprobar lo que en Guayaquil se trató.

*Documentos del Archivo de San Martín.* — Buenos Aires, 1910. 12 volúmenes. Colección dirigida por don Alejandro Rosa e impresa por Coni. Edición oficial, con motivo del Centenario de la independencia argentina. Papeles ordenados por el General José de San Martín durante los años de su destierro en Europa, y obsequiados por su hija doña Mercedes San Martín de Balcarce al general don Bartolomé Mitre que los utilizó para su obra monumental intitulada *Historia de San Martín y de la emancipación sud-americana*. Los tomos VII y IX del archivo sanmartiniano contienen cartas que he citado en este ensayo; y sus originales se conservan en el Museo Mitre (calle San Martín N° 336, Buenos Aires). Faltan cartas dirigidas por San Martín a Bolívar, cuyo texto se infiere por las respuestas de Bolívar a San Martín, tal como aparecen en *Cartas del Libertador*, citadas y comentadas en el presente estudio. Si nos atenemos a la correspondencia epistolar entre ambos héroes, podemos afirmar que San Martín escribió a Bolívar por primera vez en octubre de 1820, desde Pisco, y por última vez en agosto de 1822, desde Lima; en epístola a D. Tomás Guido explicó posteriormente por qué no había vuelto a escribirle a Bolívar después de su renuncia al Protectorado del Perú. La Academia Nacional de la Historia proyecta una edición crítica del Archivo de San Martín. Entre tanto esa compilación aparece, debe complementarse la edición de 1910 con piezas que el doctor Adolfo P. Carranza incluye en el volumen intitulado *San Martín. Su correspondencia*, y con otras que el doctor Carlos I. Salas menciona en la *Bibliografía* a que más adelante me refiero.

*Cartas del Libertador.* — Caracas, 1929. 10 volúmenes. Colección dirigida por don Vicente Lecuna, impresa con el auspicio del presidente general don Juan Vicente Gómez. El señor Lecuna, en un interesante prólogo, recuerda las vicisitudes sufridas por el archivo bolivariano. Cuando Bolívar salió de su país por última vez llevó consigo sus papeles en diez baúles y cuando iba a morir en San Pedro Alejandrino, dispuso que esos papeles fuesen quemados, orden que era tan sólo una expresión pesimista dictada por la enfermedad o por el fracaso, y que felizmente no fue cumplida. Más tarde ese acervo se dispersó, y hasta se perdieron partes de él en naufragios. Colecciones formadas pacientemente por devotos del héroe, como O'Leary y don Aristides Rojas, o archivos como el del general Santander, han permitido documentar la acción histórica y la vida del Libertador, hasta reunir estos diez volúmenes de cartas, tomadas, unas de sus originales, otras de impresos, y algunas de copias o borradores. En su conjunto el epistolario del Libertador es su autobiografía y no se escribirá una «vida de Bolívar» mejor ni más verídica ni más palpitante en sus anécdotas y confesiones, que la contenida en los diez volúmenes de dicha compilación. Por ser edición oficial venezolana dirigida por un respetable historiador y académico, he preferido dicha fuente al transcribir la carta de Santander sobre la entrevista y los otros documentos de Bolívar citados en el presente ensayo.

*La Carta de Lima (29-VIII-1822).* — De San Martín a Bolívar. Editada por Lafond en su libro *Voyages autour du Monde*. París, 1843-1844. Este libro señala el verdadero comienzo de la historia documental sobre la Entrevista de Guayaquil, cuyo «misterio» se descifra con aquella carta. A la edición francesa de Lafond siguieron varias en castellano: La primera, de J. B. Alberdi (París, 1844); la segunda, de Domingo F. Sarmiento (Valparaíso, 1848); la tercera,

de Casavalle (imprensa de Mayo, Buenos Aires, 1854); la cuarta, de V. G. Quesada (*Revista del Paraná*, 1861); la quinta, de B. Mitre (Buenos Aires, 1888); la sexta, de G. Espejo (Buenos Aires, 1873); la séptima, de V. F. López (Buenos Aires, 1884), y algunas más hasta llegar a la de *El Santo de la Espada* (Buenos Aires, 1933). Esta continua y valiosa tradición, ha durado un siglo y ratificado la autenticidad de aquella carta que, según mis pruebas, San Martín otorgó por suya. «Mi tesis» en este ensayo es que si se conversó en Guayaquil sobre cuanto dice la *Memoria* de Pérez, el tema capital de la conferencia fue la unión de los ejércitos. Agréguese que, al aparecer *Voyages*, la Carta de Lima no fue objetada en América y que en 1847 circulaban 40.000 ejemplares de dicha obra. Quizá duraba la hostilidad gran colombiana que produjo la caída de Bolívar, o acaso los sobrevivientes de su época se asombraron al conocer la epístola sanmartiniana que develaba el «misterio». En Guayaquil, pues, no se había discutido sobre los límites meridionales de la Gran Colombia ni sobre una monarquía quimérica, sino que se trató de la unión militar para concluir la guerra, y Bolívar había puesto obstáculos a ese plan. Así quedaba explicado el viaje del Protector y su regreso inmediato.

*La Carta de Bruselas (19-IV-1827).*—De San Martín a Miller. Su autógrafo, del que doy fotocopia, se conserva en el Museo Mitre (San Martín 336). Perteneció en el siglo pasado al conocido historiador don Angel Justiniano Carranza, de quien lo obtuvo don Alejandro Rosa (*Bibliografía* de Salas, t. IV, pág. 111). Rosa lo donó al general Mitre con posterioridad a la última edición de su *Historia de San Martín*, y Mitre, fallecido poco después, no pudo aprovecharlo en sus estudios.

La letra del manuscrito es de San Martín, el papel de la época corriente, y conserva en el dorso los sellos del correo de Bruselas, donde vivía San Martín y del correo de Londres, donde residía Miller, el destinatario. La firma de San Martín aparece un tanto borrosa y como abreviada; *J. S. Martín*. Esto se explica en otra carta del propio San Martín al mismo general Guillermo Miller, también desde Bruselas, a noviembre 28 de mil ochocientos veintiséis, en la cual leemos: «Mi querido amigo; — Ayer recibí la de usted del 26 de éste, no así las que me dice haberme escrito desde Aix-la-Chapelle y a su llegada á ésta: sin duda ambas han sido pasto de la curiosidad de la policía prusiana y francesa: por lo tanto ruego á usted que en lo sucesivo omita en mis sobres el nombre de general y ponga simplemente á *Mr. St. Martín*». Publicado en *San Martín. Su correspondencia* (A. P. Carranza. Bs. Aires, año 1911, pág. 66). Recuérdese además que veinte años después, desde Boulogne-sur-Mer, este hombre glorioso escribale al general chileno F. A. Pinto: «pero qué importa el que uno se llame el ciudadano San Martín, ó don J. Martín ó el conde ó el marqués de tal». (*Archivo de San Martín*, t. IX, pág. 398).

La Carta de Bruselas, a que se refiere esta acotación, fue editada por don Alejandro Rosa en *Estudios histórico-numismáticos* (1907) y en el *Archivo de San Martín*, 1910. El señor Rosa fue hasta su muerte miembro de nuestra Academia Nacional de la Historia y director del Museo Mitre donde, como he dicho, este documento se conserva. La importancia del mismo proviene de que San Martín niega que el tema de la Entrevista haya sido la monarquía y afirma que fue, exclusivamente, la unión de los ejércitos. (*Estudios*, op. cit.: *Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 439 y *Bibliografía* de Salas, t. III, págs. 183-220).

*La Carta de Boulogne-sur-Mer (11-IX-1848).*—De San Martín al general Ramón Castilla, Presidente del Perú. Este documento fue, según Mitre (t. III, pág. 629), publicado por *La Opinión*, Lima, 15 de marzo de 1878, y por el historiador peruano Paz Soldán, en la *Revista Peruana de Lima* (vol. 11, págs. 40-49, años 1879-1880). Fue más tarde reproducido por Adolfo P. Carranza, director del Museo Histórico, en la *Revista Nacional* (vol. 1. Buenos Aires, 1886). El documento a que me refiero pertenece a una serie epistolar que comprende cuatro cartas de San Martín a Castilla y dos de Castilla a San Martín, datadas hasta 1849. El yerno de San Martín se refiere a esta correspondencia en una carta a su amigo J. B. Alberdi (*Escritos Póstumos*, t. XVI). En esta época San Martín firmaba pero no escribía de mano propia sus cartas por haber avanzado su enfermedad de la vista, a lo cual se refiere él mismo en la carta a Castilla, y su propio yerno en una carta a Alberdi. (*Escritos Póstumos*, t. XVI, pág. 251). La Carta de Boulogne-sur-Mer es pieza trascendental por su contenido y se mantuvo muchos años inédita como también ocurrió con la Carta de Bruselas. Ambos documentos, confidenciales por su origen, han pasado a ser piezas maestras en el esclarecimiento de la Entrevista guayaquileña. Hay edición de ambos en el libro de Adolfo Carranza, *San Martín. Su correspondencia* (Buenos Aires, 1911, pág. 71).

*La palabra de Bolívar.*—Aun siendo grande la fe que prestamos a la palabra de San Martín, debemos confrontarla con la de Bolívar, no menos digna de nuestro respeto. Mitre en su *Historia* afirma con fundamento que Bolívar no hizo confidencias sobre la Entrevista a nadie: ni a Restrepo, su primer historiador, ni a Mosquera, su ayudante secretario, ni a O'Leary, que salvó parte de los papeles del Libertador y los editó con sus Memorias, que tantos errores de hecho contienen, y que en O'Leary nuestro historiador ha señalado. (*Historia*, op. cit., III, 634-635, nota) así como en Mosquera (III, 627), Mitre tuvo razón cuando rectificó a los que hablaban de oídas sobre la Entrevista, y también la tuvo cuando afirmó el silencio de Bolívar sobre su

encuentro con San Martín. Esto era verdad cuando Mitre escribiera su *Historia*: pero dejó de serlo cuando años después aparecieron las comunicaciones epistolares del Libertador a Santander. Las tres Cartas de San Martín antes citadas complementan otras de Bolívar sobre el mismo asunto. Todas igualmente confidenciales, mantuvieron inéditas durante casi un siglo.

La verdad se esclarece con la carta de Bolívar a Santander (29-VII-1822) y con la carta de San Martín a Bolívar (29-VIII-1822), cuya autenticidad he demostrado. Si algo faltara para confirmar e interpretar esas dos piezas capitales, búsquese en *Cartas del Libertador* (pasajes citados) y en el *Archivo de San Martín* (cartas a Miller y a Castilla, también citadas). La Entrevista, largamente preparada desde 1820 tuvo su tramitación en 1821 y su comienzo de ejecución en enero de 1822, seis meses antes del encuentro en Guayaquil. La conferencia tuvo por objeto unir los ejércitos peruano y colombiano, lo cual no excluye que ambos héroes hayan conversado sobre otros asuntos, como los de política y gobierno, enunciados por J. G. Pérez en su *Memoria* de moderna edición (J. M. Goenaga, Roma, 1915). Esta distinción es indispensable para el buen planteo del problema. Debemos asimismo tener presente el Tratado de Alianza entre Perú y Colombia firmado en Lima el 6 de julio de 1822 y remitido a Santander por Bolívar, después de la Entrevista.

Toda la documentación de la conferencia debe reducirse a las cartas de San Martín y de Bolívar antes citadas, y la narración histórica del suceso cabe en las pocas páginas finales de este ensayo. La sucinta firmeza de las pruebas y la sobria narración de la verdad fundada en ellas, contrasta con la abundante bibliografía que se acumuló sobre este asunto durante más de un siglo. Si hoy no es posible prescindir de tanto libro voluminoso, de tanto artículo apasionado, de tanto discurso elocuente, debemos, en cambio, someterlos a crítica, para eliminar lo que el tiempo ha preterido y lo que el estudio ha superado.

*Libros y folletos.* — La Entrevista de Guayaquil es un semillero de problemas. Al primitivo silencio de sus actores, siguió la locuacidad de sus partidarios. La cronología es ahora necesaria para aqulitar la bibliografía en sus progresivas etapas. Documentos nuevos invalidaron lo que hasta la víspera se tuvo por verdad. La fantasía hubo de detenerse en las valladas de la realidad documentada. Tradiciones orales cedieron ante pruebas paleográficas. Se discutió la autenticidad y la exégesis. La interpretación de los testimonios llegó a ser equivocada y rectificada. El historiador es, al fin de cuentas, un hombre de preferencias afectivas, y su sensibilidad influye en su juicio, cuando se mezclan la solidaridad patriótica, el culto de un ideal o la vanidad de sí mismo. En el aprendizaje histórico, ante los viejos papeles, hay no sólo que leerlos sino que entenderlos. Todo esto explica lo endeble, confuso y contradictorio de la bibliografía guayaquileña.

Mucho se ha escrito sobre la Entrevista, pero hállase generalmente deformado por pasiones regionales o preferencias personales; elementos subjetivos que originan una serie bibliográfica favorable a Bolívar, otra favorable a San Martín, y una tercera de controversia entre los dos anteriores. Hay en esa copiosa literatura páginas redundantes o huecas; y se tocan a veces lamentables extremos en la detracción o el panegírico. El que entra en ese campo necesita una guadafia para limpiarlo de malezas y una lámpara para encontrar el sendero.

El lector de este ensayo puede cotejar lo que Bolívar y San Martín dejaron documentado, y desechar, con la autoridad de ellos, lo que hayan podido inventar sus ingenuos admiradores.

CARLOS I. SALAS. — *Bibliografía del General San Martín y de la emancipación Sudamericana*. Buenos Aires, 1910. 5 volúmenes. Los títulos incluidos en este Catálogo corresponden, principalmente, a la biblioteca particular del doctor Salas. Por mi iniciativa, cuando desempeñé el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, la Universidad de Buenos Aires adquirió esa colección con destino a dicha casa de estudios (Viamonte 430), donde hoy se halla al alcance de los historiadores. Entre los libros allí consignados se encuentra el de Felipe Larrazábal, *Vida y Correspondencia del Libertador Simón Bolívar* (Nueva York, 1883, 2 vol. Edición oficial); y Gabriel Lafond, *Voyages autour du Monde et naufrages célèbres*. París, 1844; edición definitiva; y adquisiciones posteriores a la *Bibliografía* de 1910, v. gr. el opúsculo de J. M. Goenaga, *La Entrevista de Guayaquil*. Roma, 1915. En nuestras bibliotecas públicas están las *Obras de Sarmiento* cuyo índice alfabético detalla lo referente a San Martín, Bolívar y Guayaquil; trabajos breves cuyos títulos deben ser confrontados con los de la *Bibliografía* de Salas (tomo 4, págs. 157-164). Entre éstos llamo la atención sobre los opúsculos de 1847 y 1848, citados en el párrafo XIII del presente ensayo. Todos esos libros, y cuanto puede interesar a la vida de San Martín y de Bolívar hállanse también en el Museo Mitre (calle San Martín 336). Para la iconografía y las reliquias, visítese nuestro Museo Histórico Nacional (calle Defensa y Caseros).

JOSÉ MANUEL RESTREPO. — *Historia de la Revolución de Colombia*. (París, 1827). Diez tomos, incluidos cuatro de documentos. Cuando se estudia la Entrevista debe tenerse como meridiano cronológico: antes de él sólo hallamos el problema; después de él, comienza la locuacidad apasionada. Le atribuyo importancia a este libro porque el autor fue ministro en el gobierno de Bogotá, y amigo personal de Bolívar, a quien dedicó la *Historia* y se sabe que éste leyó y glosó (*Cartas del Libertador*, t. VII, págs. 71-308 y otras). Sobre la Entrevista del historiador colombiano dice con vaguedad: «en aquel tiempo se tuvo por cierto que el principal mo-

tivo del viaje fue activar la anexión de Guayaquil al Perú. (Sabemos, sin embargo, por cartas de Bolívar y de San Martín, que la anexión fue eliminada como objeto del viaje). Restrepo declara que «las conferencias fueron frecuentes y largas», que duraron «tres días», y que *ningún tercero asistió a ellas*. (Esto último es la verdad, y no sé si el historiador ignoraba lo ocurrido o mantenía un deliberado secreto). El autor no menciona ningún testimonio ni documento, y eso que la hoy famosa *Memoria* del secretario Pérez debía estar archivada no lejos del despacho ministerial de Restrepo, y cuando éste escribió, Pérez vivía. (Falleció en 1828, y en *Cartas del Libertador* hay una de pésame a la viuda). Recordando que Bolívar aconsejó a su amigo Restrepo sobre este libro, señalo en él dos cosas significativas, 1.º, no menciona para nada el tema de la monarquía. (Tal es «mi tesis», según la «Carta de Bruselas», escrita por San Martín a Miller); 2.º, afirma que se trató del plan militar para expulsar definitivamente a los realistas. (Lo cual es también «mi tesis», de acuerdo con documentos de San Martín y de Bolívar, antes citados). Sobre el retiro del Protector, formula este juicio: «San Martín hizo de la necesidad virtud»: yo prefiero decir que *San Martín hizo de la virtud necesidad*, como siempre. A pesar de esta leve discrepancia, la *Historia* de Restrepo, clásica en su país y varias veces reeditada, es obra para nosotros respetable por su prioridad, su autoridad y su sobriedad. Tan distante de la literatura que la siguió, química y quimerista. Deduzco de todo esto que Bolívar no hizo confidencias sobre Guayaquil, ni a Restrepo ni a ningún historiador.

MARIANO TORRENTE.— *Historia de la Revolución Hispano-Americana*. Madrid, 1830. Obra publicada el año de la muerte de Bolívar. Sólo dedica veinte líneas a la Entrevista de Guayaquil; pero ese breve texto, casi perdido en tres volúmenes de asuntos militares, tiene aquí gran interés por su contenido y por ser el primer eco del tema en la bibliografía española.

Véase: «Teniendo San Martín avisos de que Bolívar estaba para llegar á Guayaquil se embarcó de nuevo en el Callao para conferenciar con aquel revolucionario, según la opinión de algunos, sobre el modo de fundar para ambos dos monarquías en la América del Sur, cuya forma sostenía ser la mas propia para consolidar los respectivos gobiernos independientes en Colombia i en el Perú; pero fuese que Bolívar aspirase al mando general, ó que creyese no era tiempo todavía de descubrir sus planes de régia ambición, aquella entrevista, tenida en 26 de julio, agrió los ánimos de los campeones, i produjo la retirada de San Martín á las cuarenta i ocho horas de haber llegado al referido puerto de Guayaquil». (t. III, págs. 312-313).

Estos dícenos sobre la monarquía en el Perú, inventados para dañar a San Martín, debieron llegarle al escritor peninsular por boca de los guerreros españoles que regresaban de Ayacucho; pero habíase convertido la misteriosa Entrevista no en conflicto de un monárquico frente a un republicano, sino en rivalidad de dos monarquistas, siendo Bolívar el otro aspirante al trono. En tal cosa inesperada habíase trocado la primera versión, concebida para desdorar el retiro de San Martín, o para dejar oculta la verdadera causa del conflicto.

GABRIEL LAFOND.— *Voyages autour du Monde* (París, edición definitiva, 1844, aunque desde 1843 circulaba por entregas). Obra famosa por haber publicado la *Carta de Lima* (29-VIII-1822), pieza tantas veces citada y reeditada. Con dicha epístola de San Martín a Bolívar, Lafond nos da una descripción de la Entrevista, que dice proveniente del mismo San Martín y del ayudante de campo de Bolívar. Este libro inicia la bibliografía de aquel episodio y a él le siguen diversas reediciones y comentarios de la mencionada «Carta»: Alberdi (1844), Sarmiento (1847), Casavalle (1854), Quesada (1861), Espejo (1873), V. F. López (1884), Mitre (1888), con lo que se establece una autorizada tradición que ha durado hasta nuestros días; mi libro *El Santo de la Espada* (1933) y el presente ensayo también la reproducen y comentan. La importancia de este documento y su autenticidad han sido tratadas en páginas anteriores. Conviene advertir, sin embargo, que en la bibliografía argentina el documento en cuestión fue siempre tenido por auténtico. He reproducido el retrato de Lafond porque el libro *Voyages* señala una fecha capital en la bibliografía del asunto que estudiamos.

ANDRÉS GARCÍA CAMBA.— *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú* (Madrid, 1846). Camba publicó su libro dos años después que Lafond y ambos autores actuaron en América y en Europa; y mantuvieron correspondencia, como se sabe por el *Archivo de San Martín*. El analista español se refiere brevemente a la Entrevista:

«El mismo día, 26 de julio —dice— llegó San Martín á Guayaquil, donde se hallaba Bolívar desde el día 14 del propio mes, y según el viajero Mr. Lafond, tres eran las causas principales de este viaje, á saber: la reunión de Guayaquil al Perú: el reemplazo de los soldados de la división peruana, muertos en la campaña de Quito, y acordar, en fin, los medios de concluir la guerra en el Perú. El astuto Bolívar, á precaución se había apresurado á declarar á las autoridades y á la población de Guayaquil que su territorio pertenecía y formaba parte integrante de la república de Colombia, cuyo pabellón mandó izar sin que nadie se opusiera. Al tocar San Martín en la isla de Puna quedó sorprendido de saber que el nudo gordiano estaba ya cortado por Bolívar, y aunque otros intereses le movieron á continuar su viaje, arribó á Guayaquil, triste, disgustado y ocupado de la idea en que esta entrevista, de la cual se prometió los más felices resultados, sería el fin de su carrera política» (t. II, cap. XX).

El general García Camba guerreó en el Perú, sirviendo a la causa del Rey; volvió a España

después de Ayacucho; escribió durante su madurez los anales de la guerra en que había actuado; recogió documentos y testimonios orales; dijo de Guayaquil lo poco que sabía, y era tan poco como lo de Torrente. La anexión de Guayaquil al Perú no fue el motivo del conflicto, como lo demuestra hoy una documentación irrefutable.

J. B. ALBERDI. — *Opúsculos sobre San Martín*. Hemos visto anteriormente que Mariano Balcarce, yerno de San Martín, conoció en Grand Bourg un folleto publicado en París por Juan Bautista Alberdi con el texto castellano de la *Carta de Lima* poco antes editada por Lafond. La *Bibliografía de San Martín* por Carlos I. Salas, describe así la pieza: *Bibliografía del general San Martín acompañada de una noticia de su estado presente y otros documentos importantes por el doctor Don Juan B. Alberdi*, París, 1844, 1 folleto 8º, 62 páginas, 1 edición. Imprenta Ducesous Nº 5, Quai des Augustins. Este folleto comprende: I Biografía. El General San Martín por Ricardo Gual y Jaén, Londres, 1823. II. El general San Martín en 1843, por Juan B. Alberdi. III. Documentos sacados de la obra del Capitán Lafond de Lurcy, *Voyages autour du monde*, etc. Este opúsculo fue reeditado en Buenos Aires por la Imprenta de Mayo (1854). El artículo de Alberdi fue incluido en *Obras Completas*, t. II (1888).

En el Museo Mitre conserváanse esos antiguos opúsculos sobre San Martín, encuadernados en un solo volumen, pero catalogados con diferentes números (20, 3, 21, y otros). Entre ellos están el folleto de Alberdi (1844), otro de Sarmiento (1847), y el de Gérard (1850), todos antes citados. Probablemente fue Mitre mismo quien reunió esas venerables piezas que inician la bibliografía sanmartiniana.

A. GÉRARD. — *Necrología de San Martín*. (Boulogne-sur-Mer, 1850). El abogado francés M. Gérard, bibliotecario de la ciudad de Boulogne-sur-Mer, y propietario de la casa en que murió San Martín, escribió la primera necrología del ilustre difunto, que se publicó en el periódico «L'Impartial» (22 de agosto de 1850). El publicista francés menciona las hazañas de San Martín en América; sigue a su compatriota Lafond en no pocas noticias, pero agrega a ellas una convicción y un sentimiento propios, nacidos del trato personal que mantuvo con el héroe anciano, durante dos años de estrecha vecindad. La necrología publicada en Francia fue reproducida en un periódico de Lima y al leerla entonces el general colombiano D. Tomás Cipriano de Mosquera se sintió indignado porque creyó ver en esas páginas alguna injuria a la fama de Bolívar. Tal es la ocasión que motivó el famoso artículo de Mosquera sobre la Entrevista de Guayaquil, editado en «La Crónica», de Nueva York, abril de 1851; artículo patrióticamente concebido y deleznablemente realizado, que vino a ser el lamentable origen de polémicas y confusiones que han durado hasta hoy. Mosquera exclama entonces: «Y sin embargo, allá en las playas de Francia, un necrologista inventa lo que su imaginación le hace parecer que es una bella cualidad, y quiere realzar el mérito de un simple guerrero, echando una sombra a la gloria de Bolívar» (Espejo, *La Entrevista de Guayaquil*, pág. 141). El simple guerrero es San Martín, y Bolívar es el genio universal. Pero Mosquera se equivocó, no en esta patriótica preferencia, sino al creer que el lejano publicista de Boulogne-sur-Mer era un intruso que escribió sobre lo que ignoraba y con el propósito de dañar la fama de Bolívar. No lo habría imaginado así a Gérard, si hubiera sabido que este jurista y periodista francés habitaba, aunque en distinto piso, la misma casa que San Martín ocupaba, y allá solía visitarlo. Así pudo ver en el dormitorio del anciano el retrato de Bolívar, que San Martín conservaba con aprecio, y no debió oírle palabras que no fueran de respeto para el Libertador, su compañero, su amigo. Gérard podía opinar sobre Bolívar con menos simpatía que por San Martín, a quien veneraba por sus virtudes, y, sin negar la grandeza del otro, quizás pensó que éste había cometido en Guayaquil el más grande error de su heroica vida. Cuando murió San Martín, el señor Gérard atendió casi todas las diligencias del entierro y escribió aquella necrología con la noble emoción del cariño por su glorioso huésped. Mosquera lo habría interpretado sin resentimiento, si hubiera conocido esa casa de Boulogne-sur-Mer, y el ambiente familiar del prócer en sus últimos días, y todo lo que se refiere a su hora final, tan bien descrita por Don Félix Frias en un artículo admirable.

Gérard y su señora se trataban amistosamente con Balcarce y su esposa, hijos del prócer, cuyas confidencias Gérard oyó más de una vez; y es necesario transcribir aquí una parte del pésame enviado por éste a la familia San Martín, por ser palabras que tienen timbre de nobleza: «Y ahora, señor. no me queda otra cosa que decirnos, sino manifestaros de nuevo, con el corazón conternado, la viva aflicción que mi esposa y yo hemos experimentado y experimentaremos largo tiempo por la pérdida tan dolorosa que acabáis de sufrir. Nos envanecía la posesión de un hombre de esa edad y un caracter tan grande bajo este techo que nos abriga. Esta casa estaba santificada a nuestros ojos, su pérdida deja en ella un vacío que se reproduce en nuestras almas y que no se llenará pronto» (Félix Frias, *Escritos y Discursos*, t. I, pág. 82, ed. Bs. As., 1884).

Si Lafond en una carta llamó «ermita» a la casa de Grand Bourg, Gérard en la necrología dice que la casa de Boulogne-sur-Mer estaba santificada por la presencia de San Martín.

La Necrología escrita por el Dr. Gérard, que tanto resintió a Mosquera, se inspira en estas evidencias morales.

DOMINGO F. SARMIENTO. — *Obras* (52 volúmenes). Véase el «Índice alfabético», por A. Belin Sarmiento, para localizar en dicha colección los varios pasajes referentes a San Martín,

principalmente los trabajos incluidos en los tomos I, III y XXI con el estudio sobre la Entrevista y la *Carta de Lima* (29-VIII-1822). Sarmiento fue admirador entusiasta de San Martín, conversó con él en Francia, explicó su retiro después de la Entrevista, pero se sorprendió de que en su testamento hubiera legado al tirano Rosas el sable de Maipú, aunque consideró el hecho como un error producido por la ausencia y la senectud.

Sarmiento fue el primero que llamó *Hermes Trimegisto* a San Martín (Obras, III, pág. 312, año 1854), y Mitre en su *Historia* (t. III, p. 197, año 1888) adoptó esta metonimia, que es una definición.

T. C. MOSQUERA. — *Escrito sobre Guayaquil* (1851-1868). La primera versión de la Entrevista con sentido antisanmartiniano y con relatos de mera invención fue una página del general don Tomás Cipriano de Mosquera, publicada en 1851 en la *Crónica de Nueva York* (1851), reproducida después en el No 7 de la *Revista del Paraná* (1861) y refundida en unas *Memorias* del mismo autor (1868). Mosquera, como antes dije, escribió irritado por la necrología de San Martín que Gérard publicó en Francia con loas al héroe argentino. Mosquera, antiguo ayudante de Bolívar, las consideró desdorasas para el héroe venezolano. Aunque sus sentimientos fueron nobles, su artículo resultó plagado de errores cronológicos que podrían imputarse al tiempo transcurrido desde la Entrevista; pero lo que no puede justificarse es el diálogo atribuido a los dos héroes durante su conversación secreta, dando a entender que él lo había oído como testigo presencial. Todo esto adquirió importancia porque, al conocerse en Buenos Aires la narración imaginada por el antiguo coronel de Guayaquil y ahora general colombiano, saltó a la arena don Rufino Guido, ex coronel de Guayaquil, después general argentino, ex ayudante de San Martín, rectificando a su amigo Mosquera, con una nueva versión de la Entrevista, y poniendo a salvo los fueros de la verdad.

R. GUIDO. — *Rectificación*. El general R. Guido, que también estuvo presente en el séquito de San Martín cuando se realizó la Entrevista guayaquileña, escribió al general don Bartolomé Mitre que preparaba su *Historia* de la emancipación sudamericana la siguiente comunicación:

«El general Mosquera asegura que lo que refiere sobre la entrevista de Guayaquil, lo sabe como testigo presencial, como pudo saberlo también el teniente coronel Soyer, uno de los ayudantes de campo que dice entramos en el despacho para tomar nota de la conferencia. El general Mosquera creyó sin duda cuando escribía, que hubiese muerto el general Guido, como había fallecido años antes en Lima el comandante Soyer. Felizmente vivo, para asegurar que no es cierto que hubiesen presenciado la entrevista ni Soyer ni yo, porque sólo el general San Martín y Bolívar estuvieron encerrados por más de dos horas. Es probable que el Libertador, que tenía sus confianzas con Mosquera, lo impusiera después de algunos puntos de la conferencia; pero de esto á oírlo de boca de un interesado, a oírlo mientras discutían aquellos dos grandes héroes de la época, hay una gran diferencia. Como testigo ocular de aquellos sucesos, y por lo que pueden servir á la historia, diriji estos ligeros apuntes». M. S. (*Archivo de San Martín*, vol. LXI).

FELIPE LARRAZABAL. — *Vida y Correspondencia del Libertador Simón Bolívar* (Nueva York, 1868), cuyos capítulos del tomo II, dedicados a la Entrevista de Guayaquil, amplían los imaginarios coloquios de Mosquera e incurre en errores que Espejo, y Mitre, han señalado con precisión.

La devoción con que Larrazabal coleccionó documentos del Libertador, las alabanzas que a éste le dedica, la voluminosa magnitud de su obra, la falta de una importante biografía anterior, y lo que aun quedara de la antigua hostilidad a Bolívar en su patria, todo concurrió a dar a esta *Vida* un cierto prestigio en su época, siendo frecuentemente citada. Reeditada oficialmente para el centenario de Bolívar en 1883, impresa en Nueva York, había alcanzado divulgación extensa en los pueblos americanos. El capítulo sobre Guayaquil es, sin embargo, deplorable, y sería difícil no reconocerlo así frente a la documentación moderna, publicada después en su país, Venezuela, y en el nuestro. Como arte literario y método científico, Larrazabal no está por encima de Mosquera. Veamos lo que dice, resumiéndose:

«San Martín no permaneció en Guayaquil sino solo veinte y cuatro horas. Hubo fiestas, bailes, regocijos...; pero su espíritu no estaba por otra cosa que para retirarse y abandonar la vida pública que ya le habiaba».

«Disimuló toda su amargura y se embarcó para volver al Callao».

«Guayaquil quedó unido a Colombia».

«El Perú no fue monárquico...»

«Bolívar mandó las fuerzas que libertaron a los hijos del Sol».

«¿Qué partido quedaba a San Martín?».

«Llegó al Callao a las dos de la tarde el 19 de agosto y reasumió el mando el 21». Etc., etc.

Se da a entender que todo ha ocurrido el día de la Entrevista y que San Martín, así quebrado, ha tenido que volverse al Callao, y abdicar, y emigrar.

Aunque todo ello carece de lógica y de cronología se siente que el historiador imaginario se regocija en su propia lectura.

El general Espejo en su libro *La Entrevista de Guayaquil* ha anotado numerosos errores de

Larrazabal cuyo relato dialogado no es sino una ampliación libérrima del que inventó Mosquera; pero ambos autores contradicen la verdad confesada por San Martín y por Bolívar en documentos concordados que hoy conocemos.

El descubrimiento posterior de la documentación que aquí hemos analizado permite desautorizar como una leyenda tradicional casi todo lo que Mosquera y Larrazabal escribieron, y es lamentable que sus dichos hayan dado pábulos a tantas agrias polémicas y que sus ecos hayan durado hasta nuestros días en otros apasionados narradores.

GERÓNIMO ESPEJO. — *San Martín y Bolívar. La Entrevista de Guayaquil*. Buenos Aires. Imprenta de T. Goodby, 1873. 1 vol. de 245 págs. con prólogo de Angel Justiniano Carranza. El autor, coronel de artillería cuando escribió el libro, llegó en su vejez a general; había pertenecido al Estado Mayor del Ejército de los Andes, hecho la campaña del Pacífico bajo el mando de San Martín, y residido en Guayaquil por comisión militar durante los días de la Entrevista. Retirado del servicio activo, escribió en su madurez varias obras de «Recuerdos históricos», entre las cuales se debe mencionar *El Paso de los Andes*, la más importante, y esta obra de que hablamos, cuyo título completo es *Recuerdos Históricos — San Martín y Bolívar — La Entrevista de Guayaquil*. En ella transcribe lo que sobre el tema habiase publicado hasta entonces, en lo cual reside su utilidad y su claridad. A las páginas de Lafond, Restrepo, Mosquera, Larrazabal, Rufino Guido y otros, agrega su propia opinión sobre ellas, rectificando errores cuando es necesario, y dando finalmente su testimonio personal en todo aquello de que fue testigo. El conjunto es un relato anecdótico y documental, cuyo itinerario se puntúa en el índice de la obra: Llegada de Bolívar a Guayaquil; Agregación de Guayaquil a Colombia; Llegada de San Martín al Guayas; su marcha desde Puná hasta la casa de Luzarraga, frente al muelle. Es interesante la descripción del momento: la Escuadra del Protector fundada en el Guayas y a su bordo la depuesta Junta patriótica que presidía el poeta Olmedo, y la descripción del ambiente en la ciudad; conspiración, soldadesca, banquetes, brindis, bailes, y, por fin, la Entrevista de los héroes sobre la que Espejo nada inventa porque fue secreta, y lo que él escribe es para denunciar a los invencioneros. He aquí lo importante de esta obra, literariamente modesta pero históricamente honesta. El libro finaliza con unas «Reflexiones» del autor y un apéndice en el que se incluye un paralelo entre San Martín y Bolívar, por Benjamín Vicuña Mackenna, famoso sanmartiniano chileno. El libro de Espejo, *La Entrevista de Guayaquil*, debe quedar como un hito en la bibliografía del tema guayaquileño, por ser el primero con ese título y porque desautoriza a Mosquera y a Larrazabal.

*La cuestión militar como lema de la Entrevista*. He citado anteriormente el artículo de Mosquera y el libro de Larrazabal, que han dado curso a versiones falsas sobre la Entrevista de Guayaquil, tales como el conflicto de fronteras, el coloquio sobre monarquía, y el antagonismo dramático entre ambos actores. Aunque nada de esto sea verdad, es notable que en sus testimonios se haya deslizado el tema de la cuestión militar. Mosquera afirma que San Martín le habría dicho a Bolívar:

«Las tropas que hay en el Perú, sin las que usted manda, no son suficientes para destruir el ejército español. ¿Podría dar usted mayor apoyo? ¿Podría usted ir a tomar el mando militar del Perú? El Libertador contestó que estaba íntimamente persuadido de la necesidad de auxiliarlo con los refuerzos que pudiera hacer en Colombia; pero que ahora debían limitarse a los de la división que preparaban», etc.

Larrazabal, a su vez, afirma:

«En cuanto a pasar al Perú y tomar la dirección del ejército, el Libertador dijo que no podía hacer una cosa ni otra sin la autorización del Congreso, pero dejó entender con mucha claridad al general San Martín que si el ejército de Colombia entraba en los términos del Perú, él iría personalmente a su cabeza sin ceder a ninguno la dirección de la guerra».

Es lamentable que ni Mosquera ni Larrazabal citen sus fuentes; pero lo importante es que, salvo la divergencia literal, dichos asertos podrían conciliarse con los de San Martín y Bolívar antes citados; y tal conformidad tiene fundamental importancia por referirse a puntos concretos en que han hecho hincapié ciertos escritores que por rutina u ofuscación se empeñan en mantener posiciones insostenibles ante las evidencias de la investigación documental más moderna y de la crítica científica más objetiva.

C. PARRA PÉREZ. — *Bolívar* (París, 1928). El autor cree todavía que Mosquera asistió a la Entrevista y recoge la tradición de Larrazabal sobre la presunta monarquía. A cambio de esos errores, escribe:

«El punto de verdadero interés que se debatió en Guayaquil fue el de saber quien se encargaría de libertar al Perú, cuyo territorio ocupaban aun los españoles, con excepción de Lima y de algunos puntos de la costa. Solicitó el general San Martín la ayuda del ejército colombiano, que el Libertador deseaba conducir en persona. Aquél llegó a ofrecer a Bolívar que sirviese bajo sus órdenes; pero como no hubiese acuerdo, embarcose disgustado con rumbo a Lima, donde renunció al mando y se retiró de la vida pública» (*op. cit.*, pág. 115). Salvo la forma escorzada, esto coincide en lo esencial con la carta de despedida dirigida por San Martín a Bolívar y publicada por Lafond. Como se ve, del lado boliviano hay una tradición que no excluye la cuestión

militar como tema de la Entrevista, y que ha persistido desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, bajo la autoridad de eminentes escritores venezolanos.

VERSIONES TRADICIONALES. Aunque en mi estudio, ceñido a documentos de San Martín y Bolívar, he prescindido de testimonios ajenos, mencionaré aquí dos versiones tradicionales sobre algo que le habrían oído decir a San Martín.

*Testimonio de Iturregui.* (Citado por B. Vicuña Mackenna en su *San Martín* y por Mitre en el suyo, t. III, pág. 631).

Iturregui, enviado del Perú en Europa, habla con San Martín en Bruselas, el año 1825: «...había encontrado en Bolívar las mejores disposiciones para unir sus fuerzas a las del Perú, contra el enemigo común, pero que al mismo tiempo le había dejado ver muy claramente, un plan ya formado y decidido de pasar personalmente al Perú y de intervenir en jefe tanto en la dirección de la guerra como en la política; que no permitiéndole su honor asentir a la realización de ese plan, era visto que de su permanencia en el Perú debía haber resultado un choque con el general Bolívar (cuya capacidad militar y recursos para terminar la guerra eran incontestables) y además el fraccionamiento en partidos».

*Testimonio del general don Tomás Guido: San Martín y su retirada del Perú.* (*Revista de Buenos Aires*, mayo de 1864). Guido narra la despedida de San Martín en el Perú:

«Existe una dificultad mayor —agregó San Martín— que no podría vencer sino a costa de la suerte del país y de mi propio crédito. Bolívar y yo no cabemos en el Perú. He penetrado sus miras: he comprendido su disgusto por la gloria que pudiera caberme en la terminación de la campaña. El no excusaría medios para penetrar al Perú, y tal vez no pudiese evitar yo un conflicto, dando al mundo un escándalo, y los que ganarían serían los maturrangos. ¡Eso no! Que entre Bolívar al Perú; y se asegure lo que hemos ganado, me daré por muy satisfecho, porque de cualquier modo triunfará la América. No será San Martín el que dé un día de zambra al enemigo» (Mitre, III, 57. Citado por mí en *El Santo de la Espada*).

*Oratoria y polémica.* El cotejo de ambos personajes en Guayaquil ha inspirado, como tema retórico, el «paralelo» del chileno Vicuña Mackenna, favorable a San Martín, y el «discurso» de Rodó favorable a Bolívar. Cuando se entra en este género, que es la oratoria de fiesta patria, de ceremonial académico, de banquete internacional, la verdad queda subordinada a la retórica, por lo que se calla y por lo que se dice. Hay músicas, gallardetes, cohetes, en ese género literario caldeado de noble pasión, revestido de tropos y escandido de ritmos; pero no el más adecuado para aclarar verdades controvertidas. La literatura hispanoamericana alcanza la cumbre de la elocuencia romántica en el cubano José Martí, autor de un *Bolívar* y de un *San Martín*, ejemplos de parejo énfasis y de equitativa admiración; ambos elogios se hallan juntos en el volumen intitolado *Flor y Lava*, pero, si se ha de buscar la verdad documental, lo mejor es apartarse de los poemas de encargo y de los panegíricos de ocasión, tanto como de las polémicas en que se ha llegado a ver en San Martín un opiómano, un abúlico, y en Bolívar un ambicioso, un neurótico. A tales excesos han llegado por igual en Venezuela y en la Argentina.

VICENTE FIDEL LÓPEZ. — *La Revolución Argentina.* (Ed. Casavalle, Buenos Aires, 1884), primitiva forma de su famosa *Historia Argentina*, en diez volúmenes. López ha escrito en ambas obras, y en su novela histórica *La Loca de la Guardia*, palabras de admiración y cariño para San Martín, pero también otras de resentimiento y censura. En el libro de 1884 reprodujo íntegra la «Carta de Lima (29-VIII-1822)», tomada de Lafont, y con motivo de ella y de la Entrevista de Guayaquil, estampó el siguiente acerbo juicio sobre el Libertador Colombiano y sobre el que hoy todos los argentinos consideramos nuestro Libertador:

«Por no haber salvado a la República Argentina y a Pueyrredón (en 1819) tenía que prosternarse (en 1822) ante la voluntad desleal e insidiosa de un caudillo implacable y frío que no quería otra cosa que deshacerse de él...» Y después de mentar su gloria y sus virtudes, López insiste en su censura: «El sabía que no le había quedado más patria verdadera que su primera patria: la República Argentina y conocía que en un momento funesto había cometido el error de abandonarla a dos dedos de la barbarie, los caudillos federales, faltando a sus deberes políticos y militares. Desengañado y humillado, a la vez, creyó que su pundonor le imponía un retiro absoluto, y renunció a todo, aún a lo que merecía por sus hazañas y por sus virtudes para hacer con decoro la expiación de aquella su única falta» (*op. cit.*, t. IV, pág. 1.387).

López tuvo continuadores; pero nuestra información y nuestro juicio son ahora otros muy diferentes. Los esfuerzos y los estudios no han corrido en vano. Estudios como los de Juan María Gutiérrez o de Joaquín V. González, se recomiendan por su reflexiva ecuanimidad. Menciono esos nombres sólo a guisa de ejemplo, y por tratarse de autores ya fallecidos.

EDUARDO L. COLOMBRES MÁRMOL. — *San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos.* Libro publicado en Buenos Aires el año 1940. Es de advertir que ese volumen de 460 páginas no contiene, a pesar de su título, sino unas 20 páginas con los documentos (págs. 423-432) y otras tantas con el comentario de los mismos (págs. 399-417). Casi toda la obra se dedica a recapitular lo antes publicado sobre este mismo asunto (págs. 15-312), y

a demostrar que San Martín era monarquista, como lo era también, según el autor, la revolución de Buenos Aires. Tal habría sido el motivo principal del desacuerdo con Bolívar, cuyo monarquismo se menciona, sin embargo, en otros pasajes de la misma obra (págs. 367-382). «Los nuevos aportes documentales» (así se titula el capítulo final, pág. 399), han sido impugnados en Venezuela como apócrifos, y han producido ruidosa controversia en la Argentina, con dictámenes paleográficos de R. D. Carbia y Angel De Luca y, en Venezuela, de Millares Carlo y Vicente Lecuna, con intervención de los Gobiernos y las Academias de la Historia en Caracas y en Buenos Aires. Acerca de este episodio véase el opúsculo caratulado: *Academia Nacional de la Historia. Resoluciones sobre documentos de la guerra de la independencia relacionados con San Martín, Bolívar y Sucre. Advertencia de Ricardo Levene. Presidente de la Academia 1945*. Se pone a salvo el patriotismo y honestidad intelectual del editor Eduardo L. Colombres Mármol, pero se desecha la documentación presentada por no ser «indubitable» su autenticidad. Para concluir, digamos que dichos documentos, aun cuando fueran auténticos, no comprueban la tesis del autor sobre el monarquismo de San Martín, y dejan en pie lo declarado por San Martín en sus cartas a Bolívar (1822), a Miller (1827) y a Castilla (1848), en que se funda el presente ensayo.

RÓMULO D. CARBIA. — *San Martín y Bolívar frente al hallazgo de nuevos documentos*. Pruebas técnicas de la autenticidad de los que diera a conocer el embajador Eduardo L. Colombres Mármol, y respuesta a las impugnaciones formuladas contra ellos por don Vicente Lecuna, todas las cuales fueron aceptadas por la Academia Nacional de la Historia de Venezuela. Buenos Aires, 1941.

*Catálogo de la Exposición de libros bolivarianos*. Organizada con motivo del traslado de los restos del *Liberador a Caracas*. (Biblioteca Nacional de Venezuela, 1943). Un volumen de 237 páginas en formato mayor, a dos columnas, en colaboración de varios especialistas. Después de la Bibliografía de Salas, actualiza el tema hasta nuestros días, sobre todo en la parte bolivariana de su repertorio.

VICENTE LECUNA. — «Las cartas apócrifas del señor Colombres en su obra *Conferencia de Guayaquil*». Contestación al señor Rómulo D. Carbia. Editado por la Sociedad bolivariana de Venezuela, Caracas. Cooperativa de Artes Gráficas, 1942.

*La Entrevista de Guayaquil*. Refutación y mentís al libro del señor Colombres Mármol. Con una introducción de Jacinto López. Caracas. Lima. Perú. (Publicación de la «Academia Nacional de la Historia de Venezuela». Boletín N° 97).

VICENTE LECUNA. — *Cartas Apócrifas sobre la Conferencia de Guayaquil*. Publicación de la Academia Nacional de la Historia, patrocinada por el Gobierno Nacional. Caracas, 1945. — Este volumen me ha sido obsequiado por el Excmo. señor Embajador de Venezuela en Buenos Aires, don Manuel Arocha, a quien agradezco su atención. Consta de 210 páginas: reproduce opúsculos anteriormente editados: se enriquece con numerosos facsímiles de documentos ya conocidos, y podemos considerarlo como el último estado de los archivos y puntos de vista bolivarianos, todos ellos aludidos por mí en el presente ensayo. Resumo aquí las siguientes observaciones; 1, se da por apócrifa la *Carta de Lima (29-VIII-1822)*, a pesar de que San Martín la otorgó por suya; 2, nada se dice de la *Carta de Bruselas (19-IV-1827)*, tiempo ha reproducida en fotocopia; 3, nada se dice de la *Carta de Boulogne-sur-Mer (11-IX-1848)*, conocida desde el siglo pasado por edición del historiador peruano Paz Soldán; 4, nada se dice de la silueta de Bolívar escrita por San Martín para el libro de Lafond; 5, se razona como si estos documentos y otros correlativos no existieran.

*Aclaración*. Don Rómulo D. Carbia, en el prólogo del libro del doctor E. L. Colombres Mármol, *San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil* (págs. XVIII y XXXVIII, nota) encuentra deficiente el libro de Mitre: «tan frondoso en lo relativo a la historia externa de la Entrevista, no alcanza a convencernos de que logró penetrar en lo hondo (*sic*) de lo tratado en ella, pues cuando mejor parece expedirse lo hace visiblemente en el terreno de las conjeturas». ¿Y cómo más habría de suceder con historiador tan honesto como Mitre, si cuando él publicó su *San Martín* no disponía de los importantes documentos que se descubrieron después? De ahí el valor que la cronología tiene en el manejo crítico de las fuentes. En el mismo lugar, después de desdenar a Mitre con un criterio anacrónico, dice lo siguiente: «Rojas a su vez (*El Santo de la Espada*, págs. 303 y siguiente), *corta el nudo que le ofrece el asunto*, con una aseveración en extremo precipitada: la de que en la Conferencia con Bolívar, San Martín no trató otro tema que el militar».

Y el señor Carbia agrega: «He tomado como se habrá advertido dos extremos: el de la erudición que aspira a ser meticulosa y el de la evocación lírica del héroe». Antes (pág. XVI) había dicho que nadie ha tratado estas cuestiones «en un plano de rigidez científica», y aclara en una nota al pie de la misma página: «No hago excepción ni con el libro de Ricardo Rojas, *El Santo de la Espada* (Buenos Aires, 1933), por su acusadísimo carácter de producción emocional y confesadamente artística».

Siento que el señor Carbia no pueda leer esta aclaración, porque ha fallecido, pero acaso sea útil para los que fueron sus lectores. Yo he distinguido (y sigo distinguiendo) lo que se *conversó* en Guayaquil (todos los temas enunciados por la *Memoria* de Pérez) y lo que real-

mente se *trató*, o sea el motivo del viaje y el nudo de la cuestión. Los dos héroes han dejado escrito que el «nudo» fue la cuestión militar, propuesta por San Martín y pospuesta por Bolívar. No puede haber ya «misterio» ni «conjeturas». Hay documentos. A ellos debemos atenernos todos, biógrafos e historiadores. Pero el citado historiógrafo agrega: «Del texto de este documento [*Carta de Lima*], cuyo contenido ha sido pareado al de la carta de San Martín a Miller, del 19 de abril de 1827 (*Archivo de San Martín*, t. VII, pág. 439), se ha extraído la tesis de que en la Entrevista sólo se trataron problemas militares. Esa es, según se sabe, la de Ricardo Rojas» (pág. XXXIX). Insisto: no es una tesis mía, sino una afirmación de San Martín en varios documentos, lo cual no excluye que en torno del problema central se haya conversado de temas correlativos. Lo que yo he hecho es entender esos documentos.

BARTEOLOMÉ MITRE. — *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. Edición en tres volúmenes. Buenos Aires, 1888. Obra clásica en la literatura argentina y de notable seriedad en el tema por ella tratado. Aunque las opiniones de Mitre no han sido gratas en el campo bolivariano de las polémicas que Guayaquil promueve, debe hoy reconocerse la imparcialidad del autor, porque también censura frecuentemente a San Martín y porque cuando éste se retiró de la escena, Mitre toma a Bolívar por protagonista de su *Historia* hasta la conclusión de la epopeya y la muerte del Libertador venezolano, dado que dicha obra de Mitre no es una *vida* de San Martín sino una *historia* de la emancipación sudamericana, como lo enuncia su título y el propio autor lo explica en el Epílogo. El capítulo del tomo tercero, que concretamente se refiere a la Entrevista de Guayaquil, es completo en su información documental y bibliográfica hasta el año en que dicho libro se publicó (1888). La «crónica» externa o anecdótica de la entrevista se funda en testimonios contemporáneos de T. C. Mosquera, Espejo, R. Guido, M. Rojas, G. Lafond, F. Larrazabal y otras fuentes que Mitre menciona. En su *historia* (op. cit., t. III, pág. 605), da la carta de 1822 con pequeñas variantes (v. gr. *expriime por expresa*) y con una omisión sin importancia en el primer párrafo, salvada en el apéndice. Documentos y controversias posteriores a la obra de Mitre fundamentan el planteo y el método del presente ensayo, que actualiza la información, dando base a mis conclusiones.

RICARDO ROJAS. — *El Santo de la Espada. Vida de San Martín*. Buenos Aires, 1933, varias veces reeditado en castellano, alcanza a 140.000 ejemplares hoy. Declaro con satisfacción que todo el contenido del presente ensayo sobre la Entrevista de Guayaquil hállese implícito en aquel libro mío que, por ser una *vida*, *recubre* sus materiales como la piel la osatura del cuerpo vivo; cosa que algunos «historiadores» no suelen discernir porque ignoran la distinción de ciencia y de arte en las varias especies del conocer histórico. El encuentro de San Martín con Bolívar, precisamente, puede servir como piedra de toque para comprobar la solidez documental y dialéctica en que se asienta lo narrativo y lo descriptivo de aquella biografía, cuyos materiales ahora desentraño y expongo escuetamente a la luz de la crítica más severa.

Debo también mencionar aquí otros de mis trabajos pertinentes: 1. *Archivo Capitalar de Jujuy*. (Buenos Aires, 1944, tomo IV). «La Patria en Jujuy», especialmente el párrafo intitulado «La Guerra de Humahuaca y la del Pacífico»; 2. *Una lección de historia* (folleto. Buenos Aires, 1933), donde se hallarán los motivos por los cuales omito los trabajos del señor J. P. Otero, en esta bibliografía; 3. *El profeta de la Pampa*, vida de Sarmiento (Buenos Aires, 1945, capítulos I, XII y XX).

Se ha popularizado una sentencia atribuida a San Martín en la siguiente forma: *Serás lo que debes ser, si no, no serás nada* (Mitre, *Historia*, op. cit., epígrafe). En escritos de San Martín, aparece esta otra forma: *Serás lo que hay que ser o no eres nada*; y así la he repetido en *El Santo de la Espada*, transcribiéndola de una carta de don Tomás Guido (*Archivo de San Martín*, VI, pág. 505), desde Bruselas, año 1826. Dicha sentencia adquiere, así, mayor hondura filosófica y mayor claridad moral, iluminando toda la vida de San Martín, principalmente en la hora de la Entrevista, que fue la más alta de su destino.

*Iconografía*. Ilustran este ensayo las siguiente figuras: 1. *La Carta de Bruselas* (19-IV-1827), cuyo manuscrito original se conserva en el Museo Mitre; 2. la litografía sobre la Entrevista de Guayaquil, estampa compuesta por Lafond, de acuerdo con San Martín, para el libro *Voyages*; 3. retrato de Lafond, procedente del mismo libro; 4. la miniatura de Bolívar obsequiada por éste a San Martín. Para obtener las fotocopias me han facilitado la tarea los señores Rómulo Zabala y Gerardo Figuerola, del Museo Mitre, y el señor Antonio Apraiz, del Museo Histórico Nacional. Agradezco estas atenciones.

#### POST SCRIPTUM

Impreso este capítulo, recibo una atenta carta del Profesor Paul Rivet (París, 2 de mayo, 1947), enviándome las constancias de la investigación practicada a mi pedido en archivos franceses y, según ella queda confirmado mi párrafo XIII, sobre la autenticidad de la carta que editó Lafond y comprobado que el General San Martín se dirigió por carta al Instituto para agradecer la publicación en *L'Investigateur*.

## OSTRACISMO DE SAN MARTIN

POR RICARDO R. CAILLET-BOIS

SUMARIO: *Partida del Perú. Su estada en Chile. Viaje a Buenos Aires. — San Martín en Europa. — Alejandro Aguado y Ramírez, Marqués de las Marismas del Guadalquivir. — El bloqueo francés. Rosas y San Martín. — El fallecimiento de Aguado y O'Higgins. — Biografía principal.*

## PARTIDA DEL PERÚ. SU ESTADA EN CHILE. VIAJE A BUENOS AIRES

«Cuando tenga la satisfacción de renunciar al mando estoy cierto que no encontrarán en la época de mi administración ninguno de aquellos rasgos de venalidad, despotismo y corrupción que han caracterizado a los agentes del gobierno español en América».

Tales eran los conceptos sanmartinianos vertidos en agosto de 1821. Nada hacía prever que la retirada del Gran Jefe estaba próxima.

Vinieron luego los días jubilosos de la toma de la formidable fortaleza del Callao (21 de septiembre) y luego la desilusión que le produjo la entrevista de Guayaquil. El 20 de agosto de 1822 se hallaba de regreso en el Callao, reasumiendo el mando. Semanas más tarde, el 19 de setiembre redactó el decreto estableciendo que el Congreso peruano se reuniría el 20.

El día fijado, San Martín, despojándose del símbolo del mando supremo, pronunció estas palabras:

«Al deponer la insignia que caracteriza al Jefe Supremo del Perú, no hago sino cumplir con mis deberes y con los votos de mi corazón».

«Si algo tienen que agradecerme los peruanos, es el ejercicio del Supremo Poder que el imperio de las circunstancias me hizo obtener».

Luego se retiró a su alojamiento. El primer paso estaba dado. El segundo no tardaría en ser conocido. Asombraría a sus amigos y desconcertaría a sus adversarios. Presentaba su renuncia irrevocable al mando, renuncia que acompañaría con una proclama —difundida el 22— despidiéndose del pueblo peruano. Porque, en efecto, en esa noche se alejaba definitivamente de Lima, dirigiéndose a Ancón, donde se hallaba al ancla, listo para zarpar, el bergantín *Belgrano*.

«Presenció la declaración de la independencia de los Estados de Chile y del Perú —leía en dicha Proclama— ... he dejado de ser hombre público; he aquí recompensado con usura diez años de revolución y de guerra.

«Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas: hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos».

Y entonces, echando una mirada al pasado, pudo añadir que lo prometido en 1821 estaba cumplido, punto por punto. Ni la venalidad, ni el despotismo, ni la

corrupción habían sido armas utilizadas por el héroe de Maipú para gobernar al pueblo peruano.

¿Cuál es la explicación de la tajante determinación adoptada por el Gran Capitán? No faltaron entonces, quienes con desconocimiento de la situación, criticaron injustamente la noble actitud del Comandante en Jefe de las fuerzas patriotas. Sin embargo, los hechos dábanle plena razón. Las fuerzas militares colombianas eran absolutamente necesarias para poner término a la guerra de independencia en el Perú. Él, después de Guayaquil, sabía de sobra que no podía contar con la colaboración de dicho ejército. Además ha conocido de cerca a Bolívar:

«Bolívar y yo no cabemos en el Perú —dijo— ... Los despojos del triunfo de cualquier lado que se inclinase la fortuna los recogerían los maturrangos nuestros implacables enemigos y apareceríamos convertidos en instrumentos de pasiones mezquinas.

«No seré yo, mi amigo, quien deje tal legado a mi patria y preferiría perecer antes que hacer alarde de laureles recogidos a semejante precio. ¡Eso no! Entre si puede el general Bolívar aprovechándose de mi ausencia; si lograse afianzar en el Perú lo que hemos ganado y algo más, me daré por satisfecho. Su victoria sería de cualquier modo victoria americana».

Dejaba, para concluir sus planes y afianzar la independencia del Perú, a dos de sus lugartenientes: Alvarado y Arenales. Es decir, que la obra no quedaría inconclusa. Que no se esperaba la ayuda del Héroe norteño. El pabellón de la independencia y de la libertad —si la suerte de las armas así lo ratificaba— tremolaría hasta el último baluarte realista.

Esa misma noche tomaba pasaje en el bergantín *Belgrano*, que poco después levaba anclas en demanda de las costas de Chile<sup>1</sup>. El 12 de octubre estaba ya en Valparaíso donde lo abrazó el Gobernador de la Plaza y antiguo Secretario del Ejército de los Andes, don José Ignacio Zenteno. Algo más tarde, el 16 pisaba el suelo de Santiago. Recibido con los honores debidos a su alto rango y al reconocimiento que Chile entero sentía hacia el Libertador, pudo tener la inmensa satisfacción de partir con su gran y leal amigo el Director Supremo, don Bernardo O'Higgins. Éste, con su generosidad acostumbrada puso a disposición del Protector diversas residencias, de las cuales sólo aceptó la quinta denominada el *Conventillo* donde moraban la madre y la hermana del héroe de Rancagua. Buscaba así separarse del mundo oficial de acuerdo a lo que siempre fue su norma. Al mismo tiempo trataría de hallar en los valles de Cauquenes un paliativo que mejorase su deficiente salud. Largos meses de azarosas campañas, buscando siempre que la victoria adornase las armas de los independentes, semanas interminables durante las cuales volcábase por entero tratando de vencer a un enemigo astuto y temible, días sin fin en los cuales luchó a brazo partido con las veteranas legiones del Rey, con las intrigas de los patriotas y con las fiebres, no le habían permitido dedicarse con la atención debida al cuidado de su salud. Ahora lo haría. Era hora. Durante dos meses, minado su organismo por la enfermedad, estuvo al borde de la muerte. Algo restablecido, retornó a Santiago donde encontró a su antiguo subordinado y emisario suyo: el Comandante Gutiérrez de la Fuente que, luego de concluir con la misión que San Martín le encomendara en las Provincias Unidas del Río de la Plata, se dirigía al Perú. No obstante su voluntario alejamiento del Perú, el héroe de Chacabuco continuaba preocupándose por la marcha de la guerra y por la suerte de los países

<sup>1</sup> A bordo del mencionado Bergantín, redactó una carta dirigida a Guido (21 de setiembre) en la que le decía: «Me separo de Vd. pero con agradecimiento no sólo a la ayuda que me ha dado... sino que con su amistad y cariño personal ha suavizado mis amarguras y me ha hecho más llevadera mi vida pública». (Cfr.: *Autógrafos americanos*, en *La Nación*, 30 de agosto de 1878, p. 1).

por él libertados. Encontró tiempo así para escribirle a su antiguo amigo Urduinea y a don Ambrosio Lezica. El tema era el mismo: la lucha por la independencia. El Gran Capitán al mismo tiempo que atendía y animaba a los que podrían contribuir a la definitiva derrota de las armas del Rey, tocaba otros resortes mediante los cuales estaba seguro de poder contar con nuevos recursos en Chile.

El país presentaba un aspecto convulsionado. Las pasiones políticas se habían desatado y O'Higgins veíase frente a una oposición cada día más fuerte y más acometedor. San Martín deslizó en los oídos de su antiguo camarada palabras de conciliación y cuando lo creyó oportuno, lo aconsejó en el sentido de que dimitiese.

Poco tiempo más tarde O'Higgins abandonaba el alto cargo que ocupara con dignidad y patriotismo (28 de enero de 1823). En medio de aquel vendaval político, pudo escucharse aún la voz serena del ex Director Supremo que, en una conmovedora carta dirigida a San Martín, pudo decirle con certera justicia:

«Tenga usted la alta satisfacción de saber que su nombre es hoy tan respetado y considerado, como deseada su presencia por todos: consideran justamente que ella sólo podría librar a la patria de los evidentes peligros que la amagan».

Entretanto San Martín se preparaba a cruzar la Cordillera. Con resignación y con desprecio habíase enterado de ciertas acusaciones procedentes todas de una misma fuente: lord Cochrane, el ambicioso aunque heroico marino. Nunca le perdonó éste el haber sido preferido para la dirección de la expedición que liberto al Perú. Por eso y por su desmedido afán por las riquezas, chocó en más de una oportunidad con el espartano y hombre sencillo que se albergaba en San Martín. Las calumnias de Cochrane fueron recogidas y aumentadas por los partidarios de los Carrera, ciegos opositores de O'Higgins y enemigos mortales del Gran Capitán.

Dos días antes de producirse la caída de O'Higgins, San Martín había partido de Santiago en compañía del Teniente Luis Pérez. En la cordillera tuvo el inmenso placer de hallarse con un antiguo cadete del Regimiento de Granaderos el coronel Manuel de Olazábal. El 4 de febrero estaba ya en su querida tierra cuyana. Hospedóse primero en la casa de la señora Josefa Huidobro y luego pasó a su chacra de los Barriales, terreno donado por Mendoza poco antes de iniciar la gran cruzada libertadora en 1817. Buscaba aquí lo que había perseguido en Chile: vida tranquila, apartada de los rumores portadores de diceses y calumnias.

Mas estaba escrito que los hombres debían ser ingratos con el vencedor de Maipú. Las disensiones políticas y el ardor de la lucha enceguecieron y ofuscaron. En lugar de comprensión, hubo incomprensión con el consiguiente resultado. San Martín no pudo gozar de tranquilidad. El mismo lo confiesa y lo denuncia en su correspondencia. Al parecer B. Rivadavia, ministro a la sazón, que no olvidaba lo acaecido en 1812 cuando San Martín en unión de otros jefes militares derribara al primer Triunvirato y con él al propio Rivadavia, temía —ahora más que nunca— que aquel general victorioso, cual nuevo César, hiciera caer las recientes instituciones con que el diligente y previsor hombre de estado iba apuntalando la organización provincial. Concebir tal pensamiento era no conocerlo a San Martín. Éste, pese a la amargura y a la enemistad, emitió un juicio acerca de Rivadavia que sus detractores olvidan:

«Sólo pícaros consumados no serán capaces de estar satisfechos de su administración, la mejor que se ha conocido en América p.' un par de años»<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Consúltese el documentado estudio del doctor RICARDO LEVENE, *Sobre la personalidad moral de San Martín*. Buenos Aires, 1919.

A su apartado retiro le llegaron cartas, anónimas y hasta una diputación. San Martín se sintió vigilado por Rivadavia

«me cercó de espías —escribió más tarde—, mi correspondencia era abierta con grosería; todo reducido a anónimos y otras cartas... decían q.<sup>o</sup> encabezaba un partido opositor — y añadía irónicamente: querían honrarme con el glorioso título (p.<sup>o</sup> fin de mi carrera) de Corifeo Revolucionario».

De ahí que, a poco andar, haciendo un balance de la situación formulase en lacónico pensamiento, la decisión que poco después llevaría a la práctica:

«no era posible vivir tranquilo en mi patria interin la exaltación de pasiones no se calmase».

Su pudor llegaba hasta vedarle trasladarse a Buenos Aires para unirse después de largos años de ausencia, con su querida esposa, doña Remedios Escalada, minada también por una enfermedad. Finalmente, venciendo sus propios escrúpulos, se decide a realizar el largo viaje. Sin embargo, le llegan noticias intranquilizadoras. Dícese que estratégicamente se han apostado partidas que interceptan el tránsito por las rutas. El Gobernador de Santa Fe, Estanislao López, con ese motivo, le escribe diciéndole: «A su solo aviso lo esperaré en El Desmochado para llevarlo en triunfo hasta la plaza de la Victoria». López se equivocó. Por un lado no apreció el carácter de San Martín. Por otra parte, no era muy leal que digamos su actitud para con Buenos Aires: es que ya no sentía el temor de tener a un Ramírez a sus espaldas. San Martín, por única respuesta le dijo:

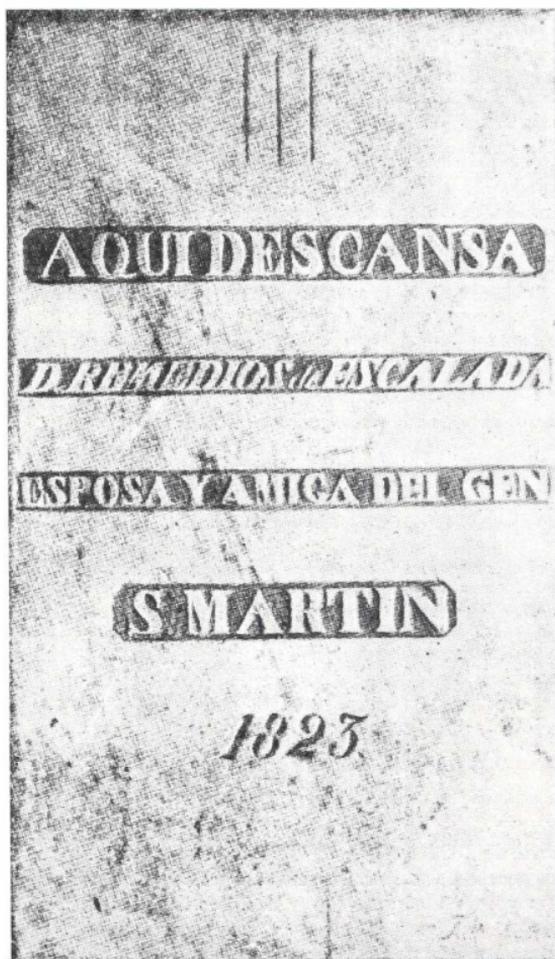
«Iré, pero iré solo, como he cruzado los Andes y estoy entre mis mendocinos».

Estaba escrito, también, que la persona que podía haber retenido al héroe de San Lorenzo en el suelo patrio, nos referimos a Doña Remedios, desaparecería entonces. En efecto, la esposa del Gran Capitán falleció el 3 de agosto de 1823 rompiéndose así el último vínculo que lo ataba a la tierra que lo viera nacer. Sólo quedaba su hijita Mercedes, al cuidado de la abuela.

El nuevo golpe sorprende al gran hombre en su chacra donde vive entregado a las labores propias de un labriego. Las últimas vacilaciones desaparecen. En vano lo llamarán desde el Perú al ser reconquistada Lima por las armas del Rey. No regresaría al teatro de sus hazañas —O'Higgins le anuncia su partida para el Perú—. El amigo le comunica al amigo el comienzo de su ostracismo. San Martín inicia el suyo el 20 de noviembre de ese mismo año.

Pobre pero digno, con una dignidad que se impuso en donde se hallare, partió rumbo a Buenos Aires. Comenzaba entonces el último capítulo de su vida ejemplar. Si desde 1813 hasta 1822, dio ejemplo de abnegación y consagración entera por su Patria, apuntaló los triunfos iniciales obtenidos en la guerra contra los ejércitos reales, y consolidó la independencia americana, no es menos cierto que ahora le proporciona al país la más grande de las lecciones que éste ha podido recibir en el curso de su historia. Poseedor de una herramienta perfeccionada por sus hábiles manos, con la cual era el dueño del destino de los países para quienes había conquistado un lugar en la tierra, abandonaba todo —la opulencia del Perú, de Chile y de las Provincias Unidas— para dar en cambio el ejemplo de suprema renunciación, de civismo y de honestidad. «No oía sino la voz de su conciencia: se impuso pues voluntariamente, el propio destierro»<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> RICARDO LEVENE, *op. cit.*



Lápida primitiva en el sepulcro de María de los Remedios de Escalada que hizo colocar el general don José de San Martín. Mide 1,20 m. de alto, 0,70 de ancho y 0,03 de espesor. (Véase el informe de ENRIQUE UDAONDO, director honorario del Museo de Luján, titulado: *La primera lápida que tuvo el sepulcro de María de los Remedios de Escalada de San Martín*, en la revista *San Martín*, año IV, nº 12, pp. 43 y 44. Buenos Aires, 1946).

El viaje que pudo haber concluido mal, terminó felizmente el 4 de diciembre de 1823 cuando penetró en los arrabales de la Gran Aldea. Llegaba acicateado por el deseo de abrazar a su hijita Mercedes, en la cual concentraría ahora todo su afecto y todos sus esfuerzos. *El Argos*, periódico vocero de la administración rivadaviana, saludó su llegada con estas palabras:

«No hai quien pueda mostrarse indiferente a la presencia de un héroe que ha coronado a la nacionalidad de tantos triunfos y laureles». Su alma más grande que la fortuna echó en olvido su persona para acordarse de la nuestra<sup>4</sup>.

Pero en su breve permanencia en la ciudad no conocería la dulzura de la tranquilidad. Con un hogar abatido por la desgracia, y con la mezquindad y la baja de las intrigas rondando sin piedad, el ambiente no invitaba a arraigarse en la Capital<sup>5</sup>. San Martín, entonces, decidió abandonarla lo más pronto posible.

Antes, ordenó la construcción de un mausoleo donde se depositarían los restos de la que fuera su esposa. En él grabó esta leyenda: «Aquí yace Remedios Escalada, esposa y amiga del general San Martín».

Luego el 10 de febrero de 1824 en unión de su hijita Mercedes, se embarcó a bordo del *Bayonnais*. «Sólo le quedaba en el mundo —escribió Mitre— un amigo proscrito, y una hija fruto de su unión, que sería su Antígona, cuando ciego como Belisario sólo le faltase pedir limosna en los caminos».

¿Es un viaje sin regreso? ¿Ha pensado San Martín abandonar para siempre al Nuevo Mundo? No. El héroe de San Lorenzo sólo piensa dirigirse a Europa para hallar un Colegio que se encargue de la educación de su hija. Hecho lo cual, tiene ya pensado volver. Lo confiesa en términos que no admiten duda alguna:

«regresaré a nuestra patria en todo el presente año o antes si los Soberanos de Europa intentan disponer de nuestra suerte».

Es que América y, en particular, las Provincias Unidas constituyen su sueño dorado, la meta de todos sus afanes. Así abandonó el patrio suelo el Gran Capitán. Olvidado por todos, olvidado y zaherido por la maledicencia que inútilmente trataba de hincar sus dientes en tan extraordinaria personalidad, San Martín iniciaba su voluntario destierro.

#### SAN MARTIN EN EUROPA

El 23 de abril de 1824 llegaba al Havre. Corrían vientos de fronda. La Santa Alianza de los Soberanos era dueña y señora. Rusia y Austria acentuaban, cada vez con más vigor, su política de represión a las ideas liberales. Francia, incluida desde 1818 en la órbita de la Santa Alianza, no presentaba para el distinguido viajero, toda la tranquilidad a la cual legítimamente podía aspirar. En consecuencia, el Havre sólo fue una etapa y no el punto terminal de su viaje. Se reembarcó para Inglaterra, viajando hacia dicho país sin inconveniente de ninguna especie. Alguna satisfacción recogió entonces. Pudo comprobar cómo su nombre era respetado por muchos que ni siquiera habían tenido ocasión de conocerle (los nombres de Bolívar y San Martín se «citaban como dos nombres de Plutarco»).

De paso estrechó lazos de amistad con lord Fiffe.

<sup>4</sup> *El Argos de Buenos Aires*, N° 99, miércoles 11 de diciembre de 1823, en BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, t. XVIII, p. 406. Buenos Aires, 1939.

<sup>5</sup> Lavalle, ex oficial del Ejército de los Andes, escribía refiriéndose a San Martín palabras como las que siguen: «¿Qué le diré a usted del ex rey José?»

Lejos de su patria, no dejó, empero, por un solo instante de pensar en sus problemas, en sus peligros, en sus hombres. El recuerdo de las glorias pasadas, de la grandeza toda de la gesta revolucionaria americana, lo perseguía sin cesar. Estando aún en Inglaterra tuvo noticias de las negociaciones que se efectuaban por parte de comisionados americanos para adquirir dos fragatas. No vaciló y uniéndose a ellos sumó sus esfuerzos, tratando de acelerar los trámites. Para él América era un «tormento perpetuo».

Finalizaba el año 1824 y San Martín decidió trasladarse a Bruselas, región que por sus habitantes, así como por el costo de la vida, presentaba para el voluntario y pobre desterrado, ventajas indudables. Además, podría gozar allí de una amplia libertad. Sería un refugio momentáneo, pues, como ya lo hemos dicho, consideraba terminada su permanencia en Europa una vez que hubiese puesto final a la educación de su hija.

Radicado en la que más tarde sería la capital del reino belga, llevó —como era su norma inflexible— una vida modesta, frugal, propia de un viejo soldado curtido en los vivaques. Vida de espartano, matizada por las atenciones que dispensaba al cultivo de su pequeño jardín —tarea que debía recordarle las horas dedicadas al cultivo en la lejana y añorada Mendoza— y a los trabajos de un pequeño taller de carpintería.

Pocas visitas recibió entonces. Se retraía, por modestia. Pese a lo cual algún veterano de las campañas de Chile o del Perú, de paso por el Continente, no resistió a la tentación de conversar con el antiguo jefe. Tal el caso del general Miller, el brillante jefe que con su espada había dejado recuerdos imperecederos en la lucha contra España.

Haciendo un alto en sus tareas y en sus conversaciones, leía ávidamente cuanto noticia se relacionaba con el desenvolvimiento de los Estados Americanos. Pronto fue sorprendido con la nueva de la guerra entablada entre el poderoso Imperio del Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata. La lucha era desproporcionada. Recién se salía de la agotadora lucha contra los tenaces defensores de la causa del Rey. Había concluido apenas el paréntesis doloroso y terriblemente sangriento de la anarquía, cuando el país se debía enfrentar, para defender su integridad territorial, con un país vecino.

San Martín ofreció su espada para que se le empleara en la forma más adecuada a las necesidades creadas por la guerra. El 7 de diciembre de 1827 le escribía a Vicente López:

«ofrezco mis servicios en la justa aunque impolítica guerra, en que se halla empeñada nuestra patria».

Entretanto se habían librado los encuentros de Ituzaingó y El Juncal. En ambos casos los laureles del triunfo adornaban al pabellón nacional. Mas allí, en acto heroico sacrificó su vida al abnegado y valiente Brandsen. San Martín impuesto de esta dolorosa pérdida sintió en carne propia, la muerte de tan brillante camarada de armas. De paso, es legítimo suponerlo, sintió estremecer sus fibras de soldado y de patriota al conocer que el éxito volvía a sonreír a la causa de los argentinos.

La guerra no dejó de hacer sentir sus efectos. Aun para aquellos que como San Martín se hallaban lejos del teatro de operaciones.

Los cuantiosos gastos impuestos por la lucha produjeron un malestar y un desequilibrio económico que se vio coronada con una crisis. Tal situación tenía que incidir e incidió en los retaceados recursos del héroe.

Perdió los fondos depositados en Londres; a ello se sumó la desvalorización del peso argentino. Resumiendo el balance de su posición económica, decía:

«mi situación... es bien triste en el día».

Por modesta que fuese su vida, era forzoso contar con un minimum de recursos. Algunas propiedades poseía en el Río de la Plata. Podía contar además, con las rentas del Perú. Pero para solucionar esos problemas y sanear sus finanzas se imponía un viaje a Buenos Aires. Viaje tanto más factible puesto que Rivadavia había caído. La resolución fue tomada, por lo tanto, con la madurez con que San Martín estudiaba los menores actos de su vida. Dejó a su hija en el pensionado y trasladándose a Falmouth se embarcó el 21 de noviembre de 1828 en el *Contes of Chichester*. Viajaba con el nombre de José Matorras.

El 30 de enero estaba a la vista Montevideo. Horas después conocía una terrible y desalentadora noticia. El general Juan Lavalle habíase sublevado el 1º de diciembre de 1828 y derrocado al Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Aires, coronel don Manuel Dorrego. Lanzado luego, en su persecución le dio alcance, como es sabido, en Navarro, donde lo derrotó haciéndolo horas más tarde prisionero y fusilándolo. Triunfaba la revolución unitaria. San Martín había llegado con la esperanza, mejor dicho, con el casi convencimiento, de hallar a su patria pacificada. En cambio la más cruel de las sorpresas le era reservada por el destino. No. No existía tal paz. Al contrario. Asistía al prólogo de la guerra civil. Decidió entonces no desembarcar en Buenos Aires. Permaneció a bordo cuando el navío que lo transportaba echó anclas en las balizas y desde allí solicitó el pasaporte para regresar a Montevideo (le fue extendido el 7 de febrero).

La perfidia no había dejado de urdir sus miserables redes contra aquel que había salvado a la Revolución. Así, en el número 10 de febrero, *El Tiempo* estampaba una frase que retrata la envergadura moral de quien la escribió:

«tampoco ignorará que en este país no hay hombres precisos».

El 12, retomando el tema, agregaba:

«A donde iríamos huyendo de nuestra patria, que la ignominia y el desdoro que publicaremos de ella, no nos cortejasen también».

*El Pampero*, por su parte, añadía leña a la hoguera con estas palabras:

«Este gener! ha venido a este país a los cuatro años pero después de haber sabido que se habían hecho las paces con el Emperador del Brasil».

¡Tal era el recibimiento que le hacían las hojas periódicas de los unitarios! Antes de abandonar —esta vez para siempre— la capital, tuvo ocasión de entrevistarse con algunos amigos entre ellos el sargento Mayor Alvarez Condarco, el Coronel Manuel Olazábal y el General Tomás Guido. Olazábal lo halló algo cambiado pero siempre imponente:

«Su cabeza, que no estaba cubierta, había encanecido de una manera notable y vestía una levita de Zaraza hasta cerca de los tobillos».

No descubrió, empero, cambio alguno en aquel carácter extraordinario. Ninguna fisura. Continuaba siendo de una pieza, recio, inquebrantable. Lo revelaba su firme decisión de no inmiscuirse en las querellas intestinas. El vencedor de Maipú estaba por encima, muy por encima, del goce del mando por el mando mismo. No, San Martín no se mezclaría en la guerra fratricida.

«¡Mi sable, dijo, jamás se desenvainará en guerra civil!»

A bordo del bergantín *Rondeau* se dirigió, el 9 de febrero, a Montevideo, adonde llegó el 13. No tuvo inconveniente alguno para desembarcar. El héroe del sitio de Montevideo, José Rondeau, lo cumplimentó. No fue el único: pues durante su estadía en la ciudad fue objeto de toda clase de atenciones por parte de numerosas personas, todas deseosas de departir con la figura más extraordinaria de la época y de esta región del Continente<sup>6</sup>. Hasta llegaron a celebrarse recepciones especiales en su honor. Las conversaciones rodaron en más de una oportunidad sobre el tema de actualidad: los sucesos de Buenos Aires. Y en más de una oportunidad, la pregunta que se le hiciera mereció la consabida respuesta:

«¿Será posible sea yo el escogido para ser el verdugo de mis conciudadanos, y cual otro Sila cubra mi patria de proscripciones? No, jamás, jamás, mil veces preferiría correr y envolverme en los males que la amenazan que ser yo el instrumento de tamaños horrores»<sup>7</sup>.

En cambio, generoso como siempre, y como siempre dispuesto a ser útil a su patria y a las Naciones a quienes había dado libertad e independencia, manifestó estar dispuesto a acudir al Perú para combatir en las filas de sus ejércitos contra las fuerzas de Colombia que, injustamente, le hacían entonces la guerra.

Pero esa posibilidad era remota.

Y San Martín estaba dispuesto a quemar las naves. No quería permanecer más tiempo en el Río de la Plata. Sabía de sobra que tarde o temprano, unitarios y federales, buscarían su ayuda. Por eso su decisión de regresar al Viejo Continente, a medida que transcurren los días de febrero y marzo, se afianza más y más. Pero ¡qué distintas eran las condiciones económicas de tal retorno! Sólo llevaría consigo unos cinco mil pesos, suma con la cual esperaba hacer frente a los gastos que demandase la educación de su hija. Una vez concluida esa tarea, volvería al suelo natal:

«bien resignado a seguir la suerte a que se halle destinado. Esta es mi esperanza, sin ella y sin el sueño... los hombres dejarían de existir»<sup>8</sup>.

Eso lo escribía el 3 de abril. El 4, cumpliendo una orden del general Lavalle, partían de Buenos Aires dos comisionados: los coroneles Eduardo Trollé y Juan A. Gelly. Debían ponerse en contacto con San Martín y pedirle se hiciera cargo de la situación. Era la gran solución para el partido unitario. Derrotado en el campo de batalla creía que con el nombre del Gran Capitán podría hallar una retirada diplomática y decorosa. Los emisarios se estrellaron con la inquebrantable decisión sanmartiniana y regresaron portadores de la más rotunda de las negativas:

«permítame usted, General —le escribió a Lavalle el 14 de abril—, le haga una sola reflexión, á saber: —...en la situación en que usted se halla una sola víctima que pueda economizar a su país, le servirá de un consuelo inalterable, sea cual fuere el resultado de la contienda...»

«José de San Martín —escribía el héroe— poco importa, pero el general San Martín da mucho peso en la balanza y tú sabes que he sido enemigo de las revoluciones...»

Refiriéndose al estado por el cual atravesaba el país, declaraba:

«La situación... es tal, que al hombre que lo mande no le queda otra alternativa que la de someterse a una facción o dejar de ser hombre público. Este último partido es el que adopto. Mi presencia en el país en estas afligentes circunstancias, lejos de ser de alguna utilidad, no es más que embarazosa para la presente administración, objeto de continua desconfianza; para los Federales de esperanzas que no deben ser realizadas, y para mí de continuos disgustos».

<sup>6</sup> PLÁCIDO ABAD, *El general San Martín en Montevideo*, 1829. Montevideo, 1928.

<sup>7</sup> *Documentos del Archivo de San Martín*, VI, 554.

<sup>8</sup> *Carta de J. de San Martín a Tomás Guido*. 3 de abril de 1829.

Resumiendo ese especialísimo estado de conciencia, ha dicho un escritor con verdadero acierto:

«Con esa convicción, que no era indiferencia por el porvenir de su patria, ni deserción, ni cobardía, apresuró su viaje de regreso a Europa»<sup>9</sup>.

El 14 de mayo de 1829 el *Contess of Chichester* zarpó rumbo a Europa. En él viajaba don José de San Martín. En lontananza, poco a poco, vio esfumarse para siempre el suelo natal. Ya no regresaría a la Patria, único motivo de sus afanes.

Llegado a Falmouth, pasó luego a Londres. En el viaje sufrió un accidente pues al volcar el coche correo, se lastimó profundamente en el brazo. A fines de junio abandonó el suelo inglés. Se dirigió a París y, desde allí, a Bruselas. Hasta allí lo persiguió la correspondencia de Buenos Aires. Continuaba dando cuenta de los tumbos que sufría el país. San Martín, enclaustrado en su voluntario encierro, reflexionaba sobre las incidencias y revoluciones americanas. Contemplaba desde su lejana atalaya el panorama total que presentaba el Nuevo Mundo. Tal examen lo llevaba a aseverar el siguiente juicio:

«Dos son las bases sobre las cuales reposa la estabilidad de los gobiernos conocidos, a saber: «en la observancia de las leyes o en la fuerza armada». Los representativos se apoyan en la primera, los absolutos en la segunda. De ambas garantías carecen los de América».

Añadía luego:

«El empleo de la fuerza, siendo incompatible con nuestras instituciones es por otra parte el peor enemigo que estas tienen como la experiencia lo ha demostrado»<sup>10</sup>.

San Martín, una vez más, deja ver su repulsión por la violencia. Encuentra que el mal social de nuestra democracia está en la incultura del pueblo, adelantándose así a la certera visión de Sarmiento.

Entre tanto la situación del Héroe distaba de ser cómoda. Pasaba por angustiosos momentos derivados todos de la penuria económica en que se debatía para vivir dignamente. Un horroroso invierno acentuó aún más los inconvenientes y desventajas de pobreza tan franciscana. Haciendo milagros, vivía con el pensamiento siempre fijo en Buenos Aires, cuando recibió algún socorro que le enviaba el fiel amigo de todos los días: O'Higgins.

Así llegó el año de 1830. La Revolución golpeaba ya en las puertas de medio Continente. El pueblo belga, disgustado por la dominación holandesa, dio el grito de insurrección disponiéndose a conquistar su independencia. Pero era menester que alguien acaudillase la rebelión. Recordó entonces que en Bruselas vivía un prestigioso jefe americano, emigrado y libertador de varios países del Nuevo Mundo. El burgomaestre de Bruselas no vaciló y en un acto sencillo pero elocuente le ofreció a San Martín la dirección del movimiento. Honrábalo tanto el ofrecimiento como honraba a quienes se lo hacían. Mas San Martín no aceptó, quizá porque deseaba tranquilidad o porque se había consagrado única y exclusivamente a la causa americana. No era un aventurero. Era el general defensor de un ideal sustentado por las masas en el Nuevo Mundo.

Pero Bruselas había dejado de ser una pacífica ciudad para convertirse en un

<sup>9</sup> C. GALVÁN MORENO, *El apóstol de la libertad, San Martín en su vida y en sus obras*, p. 217. Buenos Aires, 1946.

<sup>10</sup> *Carta de San Martín a Vicente López*, Bruselas, 8 de mayo de 1830.

punto neurálgico en el cual chocaron, bien pronto, la diplomacia de las grandes potencias.

¡Cuántas veces el hermoso parque de la ciudad había visto recorrer sus avenidas por los exilados políticos y voluntarios desterrados! Porque Bruselas era entonces el asilo universal de los revolucionarios de América, de Francia, de España, de Portugal, Nápoles, etc. En sus calles y en sus plazas era fácil encontrar a figuras



San Martín por Madou. Publicado en Londres en 1829

«los que lo han visto dicen que aunque se parece bastante me ha hecho mas viejo y los ojos los encuentran defectuosos, ello es que es lo mejor que se ha podido encontrar para su execución, al fin yo he cumplido con su encargo, asegurándole será el último retrato que hago en mi vida...» (Carta de José de San Martín a Guillermo Miller).

de relieve tales como las de Zaldívar, Pape, Ramel, Barrièse, Sieyes, Merlin y otros. Sieyes, el constitucionalista de la Revolución Francesa, vivía retirado. Pero unos y otros solían encontrarse en lugares públicos sosteniendo animadas conversaciones. Un testigo insospechable nos proporciona en una animada página, una magnífica descripción de San Martín.

«C'était à un bal, et ces trois figures, brunes, velues, dominantes (se refiere a San Martín, al general Zaldívar y a Guillermo Pape), celle de San Martin surtout, si noble, si décidée, qui rappelle Dugommier et Kléber, tranchaient violemment sur le

teint beurre frais, lustré et léché des fashionables belges et anglais. San Martín et Zaldivar s'étaient vus en Espagne; la reconnaissance fut affectueuse: puis dans une embrasure de fenêtre chacun parla de ses combats, des succès obtenus, des fautes que l'on pouvait éviter, de la nature des lieux et du caractère des hommes. La langue française était souvent rebelle, mais elle finissait par ser applier à la pensée, et alors l'étrangeté de l'expression ou la fréquence du geste qui cherchait à la suppléer ajoutait je ne sais quelle grâce à ces merveilleuses narrations. San Martín nous racontait, entre autre choses, son passage des Andes, lorsqu'il marchait à la délivrance du Chili. C'était un chant de l'Araucana. Les premiers corps de ses nègres et de ses mulâtres étaient parvenus avec lui au pied de la montagne, haletans, épuisés sous un ciel de feu; mais à mesure qu'ils gravissaient les rocs et perçaient les vieux bois des Andes, l'atmosphère se rafraichissait, plus piquante et plus acérée à chaque pas, jusqu'à ce qu'en fin arrivé au sommet le général voyait, au milieu des rayons d'un soleil étincelant, ses nègres tomber morts de froid, cherchant en vain à aspirer un air déjà trop rarefié pour leurs poumons.

«San Martín est, sans contredit un des hommes les plus complets, pour parler comme les habiles, que l'on puisse rencontrer: excellent militaire, esprit élevé, caractère ferme, aussi bon époux, aussi bon père qu'un bourgeois, d'un abord franc, et qui attire irrésistiblement. On ne sait comment expliquer le repos auquel il s'est condamné dans toute la viguer de l'âge et du génie».

Bruselas había dejado de ser momentáneamente, al menos, el hogar acogedor de antaño <sup>11</sup>. En consecuencia San Martín decidió trasladarse a París para colocar a su hija en uno de los colegios de dicha Ciudad. Cumplido dicho propósito regresó a Bruselas, pero el estado revolucionario que se había enseñoreado de la ciudad y la epidemia del cólera morbus, lo obligaron a salir para siempre de allí. Pasó entonces a Aix, pueblito del Mediodía de Francia en procura de curas termales (septiembre de 1830).

Finalizaba el año cuando se trasladó a París alquilando una residencia en la calle de Provence. Su situación económica no había mejorado. Su salida de Bruselas, la inscripción de su Mercedes en un nuevo Colegio, los viajes, etc., contribuyeron a mermar la ya por demás escuálida bolsa del héroe. Con tales perspectivas fijó su residencia en la capital de Francia.

Los años comenzaban a dejar sentir su peso en el cuerpo que tantas privaciones y sacrificios había sobrellevado. La maledicencia y la perfidia, por su parte, no habían cejado en su tenaz persecución. Agregábanse a ello los desengaños sufridos y la casi indigencia en que vivía. Todo ello explica, a nuestro entender, acabadamente la explosión sanmartiniana en contra de las revoluciones en general.

«¡Libertad! —escribía— para que si me dedico a cualquier género de industria venga una revolución que me destruya el trabajo de muchos años y la esperanza fundada de dejar un bocado de pan a mis hijos.

«¡Libertad! para que me carguen de contribuciones a fin de pagar los inmensos gastos originados porque á cuatro ambiciosos se les antoja, por vía de especulación, hacer una ó más revoluciones. ¡Libertad! para que se sacrifique a mis hijos a guerras civiles: ¡Libertad! para verme expatriado el día menos pensado sin forma de juicio y tal vez por una mera divergencia de opiniones».

<sup>11</sup> Refiriéndose a su situación, San Martín le escribía estas palabras a T. Guido: «Vivo en una casita de campo a tres cuadras de la ciudad, en compañía de mi hermano Justo: ocupo mis mañanas en la cultura de un pequeño jardín y en mi taller de carpintería: por las tarde salgo a paseo y paso la noche en la lectura de algunos libros alegres y papeles públicos. Usted dirá que soy feliz. Si, amigo mío, verdaderamente lo soy. A pesar de esto ¿creará usted si le aseguro que mi alma encuentra un vacío? ¿Sabe usted cual es? El de no estar en Mendoza. Usted reirá: hágalo, pero le protesto que prefiero la vida que seguía en mi chacra, a todas las ventajas que presenta la culta Europa, y sobre todo este país que por la libertad de su gobierno y seguridad que en él se goza, le hace punto de reunión de un inmenso número de extranjeros. Por otra parte, lo barato de él no guarda proporción con el resto de la Europa...»

Pero el cólera también hizo su aparición en París y esa circunstancia lo obligó a dirigirse, a principios de 1832, a Montmorency. Más tarde, una vez pasada la epidemia, regresó a la Capital francesa.

En medio de tantos sobresaltos y contrariedades tuvo un momento de gran emoción y alegría. Su hija Mercedes, comprometida matrimonialmente con Mariano Balcarce, hijo de su íntimo amigo el general Antonio González Balcarce, contrajo enlace el 13 de diciembre de 1832. Días después, el 21, los recién casados emprendían viaje hacia Buenos Aires. «Otra vez se encontró el ya anciano general en la inmensa soledad del Viejo Mundo, sin más compañía que el tropel de sus desengaños y la dulce seguridad de que su hija tenía ya un apoyo, si él llegara a faltarle». No es erróneo suponer que tentado estuvo de acompañar a los jóvenes y felices viajeros. Todo lo atraía hacia el Plata. Y para completar tal atracción y acicatearlo le llegaban cartas de amigos incitándolo, una y otra vez, a trasladarse a la tierra natal.

Pero a tal sugestión opuso su nada encubierta repugnancia por la secuela de guerras civiles y lucha de bajas ambiciones y apetitos desmesurados.

Permaneció, en consecuencia, en París tratando de mitigar su tremenda soledad con el pensamiento y la esperanza del próximo regreso de su hija.

A fines de 1833 su ancianidad tuvo otro motivo de satisfacción y también de orgullo. El 14 de octubre de dicho año, en Buenos Aires, había nacido su primera nieta: Mercedes.

#### ALEJANDRO ACUADO Y RAMIREZ, MARQUES DE LAS MARISMAS DEL GUADALQUIVIR

Para esa época su aislamiento en parte habíase visto quebrado. Un viejo amigo, camarada en los años en que San Martín militaba en las filas del ejército hispano, don Alejandro Aguado y Ramírez, marqués de las Marismas del Guadalquivir, más conocido en la historia con el nombre del banquero Aguado, había ido a su encuentro (1830).

Al entrar al lujoso albergue del banquero, San Martín sorprendido, le interroga diciéndole:

«¿Pues qué, eres tú el banquero Aguado?  
«¡Hombre, qué quieres! —fué la respuesta— cuando uno no alcanza a ser Libertador de medio mundo, me parece que se le puede perdonar el ser banquero...»

A partir de ese instante se estableció entre ambos una corriente amistosa basada en el mutuo respeto y en la sincera admiración que Aguado sintió hacia el héroe del Nuevo Mundo. Para San Martín fue una bendición del cielo el feliz encuentro. Tenía un amigo que hizo más llevadero su ostracismo. Tuvo, además, un firme sostén que le permitió encarar con más tranquilidad y optimismo los días finales de su existencia.

«Gran señor, español é hidalgo de cuño legítimo —ha escrito Juan Pablo Echagüe con evocadora maestría—, hábil y sagaz en el terreno de los negocios para los cuales aguzaba el buen sentido y el despierto realismo de la raza, revelábase también en Aguado aquella heredada exaltación idealista, que lanzó a Don Quijote por las polvorientas vías de la Mancha y a los segundones de la Conquista por las ásperas rutas de la América incógnita. De raigambre tal veniente a Aguado la levadura magnánima que levanta los espíritus por encima de las vulgaridades; la aptitud para admirar lo grande; el respeto por las fases dramáticas de la existencia; vale decir, las cualidades intrínsecas del carácter hispano. Tal fué el magnate, familiar de reyes, que se dió a amar y a admirar el arquetipo de grande hombre personificado en un viejo soldado pobre, enfermo, mustio, y desamparado en obscuro destierro.

«Su devoción por San Martín se manifestó en conmovedoras delicadezas. Moral y materialmente le auxilió hasta el fin de sus días. Corrían éstos por entonces en su propiedad del Petit-Bourg, castillo histórico enclavado sobre la ruta de Fontainebleau, a veinticinco kilómetros de París, que según antiguas crónicas de la Monarquía perteneció al Marqués de Montespán, y en el cual Luis XIV y Luis XV habían aceptado algunas veces hospitalidad. Nada le faltaba a la sugestión histórica de la mansión aquella, pues también por sus salones arcaicos pasó otrora la sombra de Napoleón.

«Cerca del Petit-Bourg, sobre el Sena, un retiro campestre de San Martín, adquirido



Don Alejandro Aguado marqués de las Marismas del Guadalquivir.  
Galería del duque de Montmorency, París.

por consejo y con ayuda de Aguado, abría su jardín florido y levantaba sus techos grises, en contraste con la morada señorial. El fastuoso palacio y la casita sencilla hallábanse en contacto permanente, y no era raro ver al opulento Marqués buscando refugio en el vergel modesto de su amigo, entre cuyas dalias multicolores departían ambos plácidamente largas horas.

Continuó haciendo, sin embargo, vida sencilla y retraída. Levantábase bien temprano, preparábase él mismo su desayuno y dedicaba horas enteras a sus pasatiempos favoritos: la carpintería y el cuidado de sus armas. Siempre soñando, empero, con su patria, y la posibilidad de un pronto retorno que siempre, también, le fue menester ir postergando.

La deposición de Antonio G. Balcarce, como Gobernador de Buenos Aires, por los rosistas, trajo como resultado la cesantía del yerno de San Martín en el empleo que desempeñaba en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El Gran Capitán decidió, entonces, reunir en torno suyo a toda su familia. A mediados de 1836 llegaban a París, Mariano Balcarce y los suyos. Ya entonces puede afirmarse que San Martín contemplaba como algo cada vez más remoto su retorno al país. Cierto es que

ahora tiene a su lado a los seres más queridos que con su cariño harán más llevadero el duro ostracismo. El 14 de julio de ese año tuvo la dicha de ver nacer a su segunda nieta: Josefa. De vez en cuando la rutinaria existencia sufría una alteración. Eran las cartas de América, portadoras siempre de novedades. Pero ya San Martín se ha hecho una composición de lugar de la que no se apartará. No regresará.

«hasta que el horizonte que presente Buenos Aires sea tal que me permita regresar... para dejar en él mis huesos». (Carta a O'Higgins, 26 de marzo de 1837).

Dedica muchas horas a la lectura; era un asiduo lector de Calderón de la Barca, de Rousseau, de Montesquieu, de Voltaire, de Salustio y de Cicerón. A estos nombres habría que agregar otros, los de autores de obras militares que él. naturalmente, devoraba con particular fruición y provecho.

Algún hecho desagradable sirvió también para matizar la larga jornada. Tal, por ejemplo, el enojoso incidente provocado por el «irreflexivo» Manuel Moreno que tuvo la particular eficacia de sacar de casillas al desterrado, a la vez que lo hacía extraer de su acerada pluma un juicio tajante sobre el desaprensivo contrincante.

#### EL BLOQUEO FRANCÉS. ROSAS Y SAN MARTÍN

La cuestión del Plata adquirió a partir de 1838 una resonancia tal que apasionó al mundo americano y aun al europeo. San Martín no perdió de vista, desde su mirador, las incidencias que se producían. Como es sabido Francia hizo valer su fuerza en apoyo de las reclamaciones iniciadas ante el Gobierno de la Confederación y se apoderó violentamente de la isla de Martín García al mismo tiempo que bloqueaba el litoral argentino.

El ermitaño de Grand Bourg no podía permanecer indiferente a la gran contienda que se avecinaba. De ahí que sin vacilar ofreció sus servicios a Rosas, Gobernador a la sazón. Éste fue el punto de partida de las relaciones epistolares entre el Protector del Perú y el hombre fuerte de Buenos Aires. Esa correspondencia es la que ha sido utilizada en los últimos tiempos por los panegiristas de la acción del Gobierno de Rosas.

Luego examinando la correspondencia —bien conocida por otra parte— se confirma la interpretación que ha hecho Galván Moreno. Pues, no se trata de puntualizar que en el cambio de notas y cartas, se insertaron expresiones que, al parecer, revelarían un sentimiento de mutuo respeto y admiración. Es preciso ver si la actitud de Rosas correspondió a los juicios que vertió su pluma.

Veamos qué es lo que nos dice el escritor ya mencionado:

«San Martín, a través de los mares, no podía medir la hondura del abismo que iba cavando en la sociabilidad porteña el trágico festín de la mazorca, la desaparición de la cultura, la total amputación de la libertad individual, el estancamiento de todas las manifestaciones del progreso y el adelanto con que el Gobernador de Buenos Aires imponía su orden y acallaba a sus adversarios.

«Además, preciso es confesarlo, San Martín era un hombre con simpatías y odios como los demás.

«Rosas, para él, representaba al mandatario que había anulado a sus tradicionales enemigos: los unitarios, a los que, dirigidos por Rivadavia, juzgaba responsables directos de todos los males del país. Hace falta no olvidar que la primer debilidad del general en la vida pública, fué derrocar del poder, utilizando las fuerzas de su mando, al jefe más conspicuo del partido unitario, debilidad que él sabía muy bien, no le habían perdonado nunca los hombres del partido eliminado por Rosas.

«Había, pues, más de un motivo que impulsaba al general expatriado hacia el hombre que desde allí consideraba ser el restaurador del orden en el Plata, ignorando como es lógico, la tremenda hajeza de sus opresiones y su despotismo.

«De haber tenido San Martín la posibilidad de conocer directamente los métodos y procedimientos de Rosas, podemos estar seguros que no habría tolerado complicarse en ellos ni siquiera con su silencio, menos con los conceptos laudatorios de la nutrida correspondencia que intercambió con él.

«De esto estaba seguro el mismo Rosas, que —hombre de raras alcances para su tiempo— previendo el juicio de la posteridad respecto a San Martín, se propuso tenerlo de su lado, *pero no a su lado*. A esto último juzgábalo peligroso» 12.

A raíz de la nota del Capitán de los Andes, Rosas firmó el 17 de julio de 1839 el decreto nombrándolo Ministro Plenipotenciario de la Confederación Argentina ante el Gobierno del Perú. Al conocer esta designación, el vencedor de Chacabuco contestó declinando el honor que se le hacía. ¿Cómo podría él representar al país ante el Perú que había votado una pensión vitalicia de \$ 9.000 anuales para el Protector? Era evidente que por delicadeza no se haría cargo de dicho destino:

«no todos me supondrán —le escribía— con la moralidad necesaria a desempeñarla con lealtad y honor».

El agradecimiento y la simpatía de San Martín hacia Rosas fue, desde entonces, un hecho. Éste, por su parte, hizo todo lo posible:

«Por mantener ese espejismo ante la mente del general, pero sin ofender a tales afanes mayores sacrificios, pues entre tanto «honor de pluma» como le decretó, no llegó nunca a pensar en reconocerle su jerarquía militar en el Ejército de la Patria, y menos, el pago de los sueldos a que tenía derecho y que en determinados períodos de su ostracismo hubiera sido una salvadora procedencia».

En cambio hace mención del general en el Mensaje de 1844. San Martín, pasa esa época, «vencido ya por la vejez y sus enfermedades, con el espíritu deprimido... ve en Rosas a través de esa mención, al único hombre que reconoce sus méritos». Entonces le escribe una carta «que no es del estilo que antes gastaba el general». Aparte de ese mensaje, Rosas repite todos los años palabras insubstanciales como éstas:

«El ilustre general San Martín, héroe glorioso de nuestra independencia, ha merecido un nuevo recuerdo del Gobierno».

Rosas completa su acción, nombrando a Mariano Balcarce en la Legación existente en París. San Martín redobla en consecuencia sus frases de agradecimiento. «Pero esa carta —escribe Galván Moreno— nada tiene de las cartas del general José de San Martín. La vejez, con sus achaques, y su debilidad no puede tomarse como testimonio para juzgar el pensamiento de un hombre».

Vinieron luego los meses de 1845. Después de Arroyo Grande (1842), el sitio de Montevideo y el nuevo conflicto con Inglaterra y Francia. Hacia 1845, el 20 de noviembre las formidables flotas coaligadas, amparadas por una artillería nunca vista en estas riberas, iniciaban la nada fácil tarea de forzar el paso de Obligado. El objetivo fue alcanzado no sin antes se cubriese de gloria la dotación vencida que, no obstante la inferioridad numérica y de medios ofensivos, se impuso al respeto del adversario.

El combate de Obligado fue conocido en Europa. San Martín en presencia de esa injustificable agresión de los fuertes, no trepidó en tomar parte en la contienda. Por de pronto escribió el 23 de diciembre, una extensa carta a Federico Dickson, Cónsul General de la Confederación Argentina en Londres.

«Yo no dudo un momento —le decía en ella— podrán apoderarse de Buenos Aires con más o menos pérdidas de hombres y gastos, pero estoy convencido que no podrán sostenerse por mucho tiempo en su posición: los ganados, pueden ser retirados en muy pocos días a distancia de muchas leguas, lo mismo que las caballadas y demás medios de transporte; los pozos de las estancias inutilizados, en fin, formando un verdadero desierto de doscientas leguas de llanura, sin agua ni leña, imposible de atravezarse por una fuerza europea».

La carta fue considerada de gran valor. Estaba escrita por un hombre de reconocida capacidad militar y de juicio mesurado y sesudo. Por su «conocimiento profundo de su país y de sus compatriotas» se reputó que nadie se hallaba en mejores condiciones y poseía mejores títulos para dar una opinión autorizada acerca de tan importante cuestión. Fue publicada en el *Morning Chronicle* y tuvo la virtud de «despertar la atención» de los estadistas europeos.

La difusión del escrito sanmartiniano desconcertó a los unitarios y provocó —como era lógico— los comentarios de todos los que se interesaban por los asuntos del Plata. Así, por ejemplo, en Francia, cuyo Parlamento y Consejo de Ministros estudiaron la carta con particular detención. Esta vez, San Martín no había empleado su victorioso acero, pero con la pluma, diestramente manejada y portadora de sus inquebrantables convicciones patrióticas y de su juicio ponderado, había ganado —puede decirse— «una victoria tan brillante como las que conquistara con su espada». Porque no puede dudarse que su intervención contribuyó a frenar la acometividad de la diplomacia franco-británica<sup>13</sup>.

Entretanto, escribió a Rosas el 11 de enero de 1846 ofreciéndole sus servicios. Rosas, que pudo en esos instantes haber hecho el gesto de intentar repartir la gloria indiscutida de la Confederación y de paso haber obtenido la inapreciable colaboración de un jefe militar de valor excepcional, hizo caso omiso de tal ofrecimiento. No fue empero la última carta que habría de recibir del héroe de los Andes. En efecto, el 10 de mayo San Martín volvió a escribirle al Gobernador de Buenos Aires.

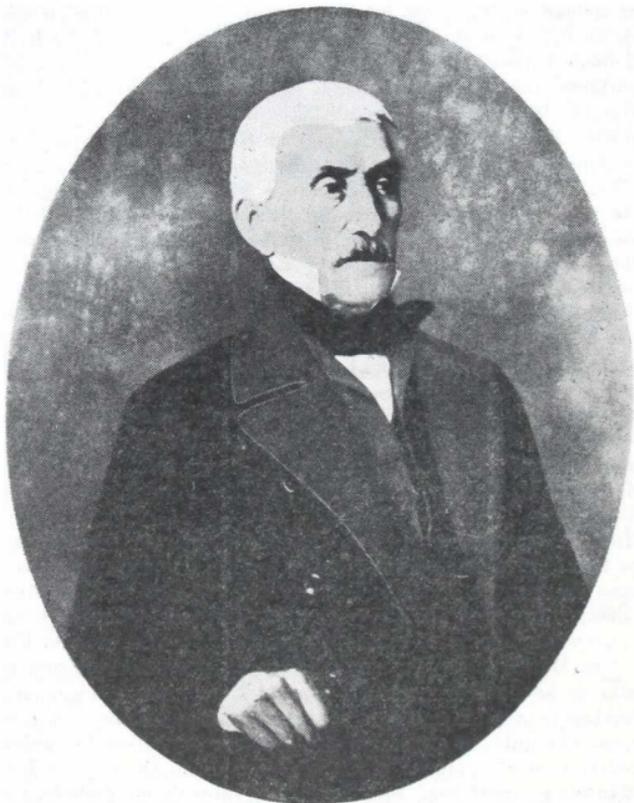
Todo lo dicho anteriormente se ve confirmado, además, con ciertas expresiones vertidas por San Martín reveladoras ellas de la falta de buena información en algunas cuestiones de gran notoriedad. Tal, por ejemplo, las palabras que escribió a O'Higgins desaprobando en 1837 la guerra por Chile a la Confederación peruano-boliviana, guerra que, como es sabido, concluyó por arrastrar a la Confederación Argentina. San Martín la hallaba «no sólo sin objeto sino desastrosa para todos».

Esa falta de buena información a que aludimos no fue óbice para que como patriota estuviese contra los que agredían al país. San Martín —en eso— no transigió. Por eso obsequió su espada al hombre que combatían los unitarios. «Una razón de patria y no de persona o partido —ha dicho Otero—, le inspiró a San Martín la cláusula en cuestión». Ella encierra el valor de un símbolo, y si Rosas resulta así glorificado, no lo es por ser Rosas, sino porque detrás de su persona se trasluce un principio, que supo defender con aplauso de la opinión».

Poco a poco el héroe veía esfumarse las últimas esperanzas de un regreso siempre deseado. Sus dos nietas y su hija mitigaban en lo posible esa sed inextinguible de volver a ver el suelo patrio. Poco a poco, también, su nombre parecía destinado a perderse en el olvido. De tarde en tarde antiguos compañeros de armas como Miller arrancaba a aquella alma modesta informaciones que luego utilizarían en sus escritos. En los países de América, a cuya brillante acción militar se debía la li-

<sup>13</sup> JOHN F. CADY, en su documentado y novedoso trabajo *La intervención extranjera en el Río de la Plata, 1838-1850. Estudio de la política seguida por Francia, Gran Bretaña y Norteamérica con respecto al dictador Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires, 1943, no menciona la intervención sanmartiniana.

bertad de que gozaban, también se apagaba el recuerdo y se perdía el agradecimiento hacia el salvador. A un argentino tocóle el privilegio de la justiciera tarea de evocar y resucitar el recuerdo de la figura del Gran Capitán, llamando la atención de chilenos, argentinos y peruanos. Domingo F. Sarmiento, el 11 de febrero de 1841, escribió en *El Mercurio* un artículo que llevaba el laconico título de: *12 de febrero de 1817*. Lo firmaba: *Un teniente de artillería*. En él decía:



General José de San Martín. Daguerrotipo, 1848.

«Mientras la prensa guarda un criminal silencio sobre nuestros hechos históricos. y mientras se levanta esta generación que no comprende lo que importan para Chile estas salvas y estas banderas que decoran el 12 de febrero, nosotros cada vez que pase por nuestras cabezas, el sol de este agosto día lo saludaremos con veneración religiosa».

Las consecuencias no tardan. Chile entero recuerda con acendrado cariño el nombre de aquél que en Chacabuco y Maipú escribiera páginas de gloria imperecederas. Y junto con la Nación, el Gobierno en la persona de su presidente, don Manuel Bulnes. En el mensaje dirigido a las Cámaras, éste declara que al general San Martín se le considerará toda su vida como en servicio activo en el ejército.

Poco tiempo después el Presidente invitó al expatriado a fijar su residencia en Chile, anunciándole, para decidirlo a aceptar, el regreso de O'Higgins, su antiguo compañero de armas «restituido a su rango y honores»<sup>14</sup>. Primero el Perú. Luego Chile que llegaba en su agradecimiento hasta querer tenerlo entre los suyos. Sólo su Patria no lo tiene en cuenta, ni alivia su pobreza reintegrándole lo que le debe, ni desea su Gobierno repatriarlo, demostrando con hechos lo que expresaba con palabras...

#### EL FALLECIMIENTO DE AGUADO Y O'HIGGINS

Entre tanto el anciano general había sufrido un rudo golpe. El 12 de abril de 1842 falleció su amigo y protector el banquero Aguado. En su testamento el Marqués de las Marismas del Guadalquivir lo designó tutor de sus hijos y general albacea. Los bienes dejados por el extinto y el agradecimiento de San Martín hacia la memoria de aquel que había sido generoso amigo, impidieron que aceptase el viaje a Chile. Tenía un deber moral que cumplir y no faltaría a él.

No se había repuesto de aquel golpe cuando a comienzos de 1843 le llegó la infausta noticia de la muerte de Bernardo O'Higgins ocurrida el 24 de octubre del año anterior. Un profundo dolor embargó su ya decaído ánimo. Perdía ahora al compañero en la cruzada de Chile y al amigo y confidente de todos los días. Su carta, escrita al tener conocimiento de dicha desgracia, es un «grito desgarrador del corazón que llora» y revela que su mellado espíritu comienza entonces a decaer. Empero quedan todavía reservas de energía en ese venero, al parecer inagotable. Sin embargo, le servirán tan sólo para mantener con dignidad su existencia hasta el final de sus días.

En setiembre de 1843 lo sorprende la visita de un argentino: Juan B. Alberdi<sup>15</sup>. Con explicable curiosidad el joven visitante ha ido en busca del Libertador de Chile. Ha grabado en su mente con imagen nítida la figura del expatriado, el ambiente en que vive, etc. Todo ello lo vuelca luego en una descripción precisa que conviene ahora reproducir:

«Qué diferente lo hallé del tipo que yo me había formado oyendo las descripciones hiperbólicas que me habían hecho de él sus admiradores en América. ;Por ejemplo!, yo le esperaba más alto, y no es sino un poco más alto que los hombres de mediana estatura. Yo le creía un indio, como tantas veces me lo habían pintado, y no es más que un hombre de color moreno, de los temperamentos biliosos. Yo lo suponía grueso, y, sin embargo de que lo está más que cuando hacia la guerra en América, me ha parecido más bien delgado; yo creía que su aspecto y porte debían tener algo de grave y solemne, pero lo hallé vivo y fácil en sus ademanes, y su marcha, aunque grave, desnuda de todo viso de afectación. Me llamó la atención su metal de voz notablemente gruesa y varonil. Habla sin la menor afectación con toda la llanura de un hombre común... Su bonita y bien proporcionada cabeza, que no es grande, conserva todos sus cabellos, blancos hoy casi totalmente; no usa patilla ni bigote, a pesar de que hoy los llevan por moda hasta los más pacíficos ancianos. Su frente, que no anuncia un gran pensador, promete, sin embargo, una inteligencia clara y despejada, un espíritu deliberado y audaz. Sus grandes cejas negras suben hacia el medio de la frente cada vez que se abren sus ojos, llenos aún del fuego de la juventud. La nariz es larga y aguileña; la boca, pequeña y ricamente dentada, es graciosa cuando sonríe; la barba es aguda.

<sup>14</sup> San Martín contestó el 22 de julio de 1842 con las siguientes palabras: «En ningún otro país he recibido de los particulares más demostraciones de sincero afecto... y lo confirma la carta de ese señor presidente, el interés de esos habitantes que fije mi residencia en ésa. Interés tanto más desinteresado cuanto que esta invitación se hace a un viejo enfermo y cuvo servicio son de una absoluta nulidad al país».

<sup>15</sup> ENRIQUE POPOLIZIO (Alberdi, Buenos Aires, 1946) ha escrito el mejor libro que hasta el presente se posee sobre el autor de las Bases.

En el Mes de Mayo de 1844 yo José de San Martín reconozco como  
 Placedor del Universo Digo q<sup>do</sup> José de San Martín General de la  
 República del Perú y Fundador de su libertad, Capitán  
 General de la de Chile, y Diputado General de la  
 Confederación Argentina y visto el mal estado de mi salud, declaro  
 por el presente Testamento lo siguiente:

1.º Primero, de lo p<sup>o</sup> me absoluta Herede a sí mi única, haviendo y por  
 haber, es mi única hija heredera del Martín actualmente casada  
 con Mariana Ponce de León

2.º Es mi expresa voluntad q<sup>do</sup> mi Hija suministre a mi Hermana  
 María Elena una Pension de ~~1000~~ 1500 francos anuales, y a su fa-  
 llimiento si continúe viviendo a su hija Petronila, una de 2500 fran-  
 cos anuales, en q<sup>do</sup> si susas este don, q<sup>do</sup> hago a mi hermana y Sobri-  
 na, sea sucesora otra Hipotecaria, q<sup>do</sup> la q<sup>do</sup> me ante de q<sup>do</sup> mi hija y sus  
 herederos cumplan religiosamente esta mi voluntad

3.º El Sable q<sup>do</sup> me acompañó en toda la guerra de la Independencia  
 de la América del Sur, le será entregado al General de la República  
 Argentina don Manuel de Rosas, como una prueba de la satis-  
 facción q<sup>do</sup> como Argentino he tenido al ver la firmeza con q<sup>do</sup> ha  
 sostenido el honor de la República contra las injustas pretencio-  
 nes de los Extranjeros q<sup>do</sup> hacían de su Utrilla

4.º Prohibo el que se me haga ningun genero de Funeral, y desde el  
 lugar en que falleciere, se me conduzca directam<sup>te</sup> al Cementerio.  
 Sin ningun acompañam<sup>te</sup> pero si desearia, el q<sup>do</sup> mi Corporacion fue  
 se depositado en el de Buenos Ayres

5.º Declaro no deber ni haver sumas debido nada, a nadie

6.º Naun q<sup>do</sup> es verdad q<sup>do</sup> todos mis Aneltos no han tenido  
 otro objeto q<sup>do</sup> el bien de mi Hija, amplexada debo confesar, que  
 la horrada conducta de esta, y el constante cariño y amor

Testamento del General don José de San Martín, datado en París el 23 de enero de 1844.



«Estaba vestido con sencillez y propiedad: corbata negra atada con negligencia; chaleco de seda, negro; levita del mismo color; pantalón mezcla celeste; zapatos grandes...»

Un año más tarde turbaba el retiro del general otro argentino, el joven Florencio Varela. La visita tuvo lugar el 20 de febrero de 1844. Varela también nos ha dejado su impresión general:

«Está viejo pero fuerte y su espíritu completamente de nuestro país, lamentando la suerte de Buenos Aires...»

«El general... padece con frecuencia violentos ataques nerviosos, [y] suele tener arranques de malhumor en que aborrece toda sociedad...; pero la prudencia y el amor de sus hijos, como él los llama, hacen que esas nubes jamás produzcan una tormenta. El tiene delirio con las nietitas, cuya única maestra es la madre, joven perfectamente educada y capaz, que sueña con Buenos Aires y se esfuerza en que sus hijitas no olviden el nombre de esa patria y la lengua nacional»<sup>16</sup>.

El 23 de enero de ese año, mismo año de 1844, decidió prepararse para su último viaje. A tal efecto redactó su testamento. «En sólo cincuenta y dos renglones manifestó sus voluntades, no necesitó de extensas declaraciones ni de albaceas.

Cláusulas breves, lacónicas. La tercera dice así:

«El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la independencia de la América del Sud, le será entregado al general de la República Argentina Dn. Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido, al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla.»

Luego el cuarto, que tal como lo asevera Villegas Basavilbaso en su magnífico comentario del testamento, impresiona y entristece:

«Prohíbo el que se me haga ningún género de funeral, y desde el lugar en que falleciere se me conducirá directamente al cementerio, sin ningún acompañamiento, pero si desearía el que mi corazón fuese depositado en el de Buenos Aires.»

El testamento del Libertador —ha dicho el autor antes citado— deja una lección de un hondo significado moral y exterioriza la fortaleza de alma del que hiciera de su vida un ejemplo de virtudes. Trasunta la incomparable rectitud de una conducta puesta únicamente al servicio de la libertad y la santidad del héroe que buscó en el deber su religión, cumpliéndolo sin medir el dolor de muchos sacrificios en bien de la solidaridad de América.

En el verano de 1846 recibió a otro ilustre visitante: don Domingo F. Sarmiento. Traía una carta de presentación del héroe de Cancha Rayada: general Gregorio Las Heras.

San Martín que a fines de dicho año había realizado un viaje a los Pirineos Orientales en procura de mejoría para su ya decaída salud, regresó a Grand Bourg y luego pasó a París donde pensó radicarse definitivamente.

A los achaques provocados por los años se sumaban ahora las cataratas «terrible enemigo para el anciano militar que hallaba en la lectura —como ya quedó dicho antes— una preocupación que lo absorbía más y más». ¡Ejemplo admirable el suyo! Decepcionado, amargado y enfermo, no se doblegaba ante el infortunio. Por el contrario, señalaba al concentrarse en la lectura de obras cumbres de la literatura universal cuánto debe esperar y cosechar el hombre que frecuenta tales amistades.

Felizmente notabilidades médicas trataron el nuevo mal y conjuraron el peligro.

<sup>16</sup> Refiriéndose al asesinato de F. Varela, ocurrido como es sabido en Montevideo, Galván Moreno ha escrito: «San Martín en su retiro, no debió tener conocimiento de este crimen, o no creer en el móvil que lo impulsó, pues, poco más tarde, escribió laudatorias cartas a Rosas, cartas que, de penetrar la verdad, jamás hubieran salido de su pluma» (*op. cit.*, p. 239).

Un año más tarde, Europa sacudíase por la aparición de una nueva ola revolucionaria. El gobierno de Luis Felipe caía bajo el aluvión desencadenado por cuestiones políticas y también sociales. La burguesía que había contemplado a la revolución de 1830 como el broche final de un proceso que la beneficiaba por entero, asistió asombrada y decepcionada en parte, a la nueva conmoción.

San Martín, viejo enemigo de las revoluciones, abandona París. El 16 de marzo de 1848 se halla ya afincado en la Gran Rue N<sup>o</sup> 5 de Boulogne-sur-Mer.

«Para evitar el que mi familia volviese a presenciar las trágicas escenas que desde la revolución de febrero se han sucedido en París, resolví transportarla a este punto».

Escribía a Rosas felicitándolo por sus éxitos:

«a pesar de la distancia que me separa de nuestra patria, usted me hará la justicia de creer que sus triunfos son un gran consuelo a mi achacosa vejez» (2 de noviembre de 1848).

En 1850 pasó a las termas d'Enghien cerca de París donde consiguió aliviar en algo sus dolencias. Todos los que lo vieron coinciden en afirmar lo siguiente: los achaques que se cebaban en su pobre cuerpo aumentaban en fuerza a medida que transcurría el tiempo y quizá hacían prever un próximo fin. En una palabra: el físico había sido quebrado, pero no ocurría lo mismo con su cerebro. Éste funciona normalmente, juzgando con serenidad y apreciando con nitidez. Quizá en algunos juicios incidían —ahora más que antes— ciertos sentimientos exacerbados o agudizados por la edad y por las enfermedades.

Fue allí, en Enghien donde lo visitó Félix Frías, que, también nos ha relatado su impresión acerca del Gran Capitán.

«El viejo guerrero de los Andes había concentrado sus postreras alegrías en la frente de aquellas niñas (sus nietitas). A parte alguna de la ciudad iba sin ellas. En sus paseos de la tarde a orillas del Liano, o en el jardín de las Tullerías, ellas le servían de guía, y él, a su vez, de protección. El abuelo achacoso y las aladas nietas tenían celebrado un tácito contrato de mutuo amor y de tiernos servicios retribuidos. Así ambas le habían bordado un gorro de casa que él usaba con orgullo dejándose llamar «cosaco»... Habíales puesto a ambas, en represalia de sus apodos, afectuosos sobrenombres. A la menor llamábale, sólo por su infantil cautela, la «viejita» y solía decir: «Tu no morirás de cornada de toro...».

En agosto de 1850 estaba ya de regreso en Boulogne-sur-Mer. El 6 de dicho mes realizó una salida en coche, pero al volver «fue preciso bajarlo cargado entre dos hombres»<sup>17</sup>. Sus días estaban contados. La noche del 13 fue anunciadora de su próximo fin. Atacado por fuertes dolores al estómago, sufrió terriblemente. En su estoica lucha con la muerte, la serena apreciación no lo abandonó:

«C'est l'orage qui mène au port», le dijo a su hija.

El 17 se inició para el enfermo con un estado mucho más satisfactorio, a tal extremo que pidió lo trasladaran a la habitación de su hija. En la tarde, la dolencia, agravándose triunfaba:

«Mercedes, —le dijo a la hija— es la fatiga de la muerte».

Y dirigiéndose a su yerno, exclamó: «Mariano... a mi cuarto».

<sup>17</sup> Carta de M. Balcarce a F. Frías, Boulogne, 13 de agosto de 1850, en Revista de la Biblioteca Nacional. IX. N<sup>o</sup> 28, p. 316. Buenos Aires, 1944.

Eran las tres de la tarde de aquel triste 17 de agosto de 1850, cuando exhaló su último suspiro el que había sido el Brigadier de la República Argentina. Capitán General de Chile, Protector y fundador de la libertad del Perú.

Los restos del Gran Capitán fueron depositados provisoriamente en la cripta de Nuestra Señora de Bolonia, siendo trasladados más tarde, en 1861 al sepulcro de los esposos Balcarce en Brunoy.

Transcurrieron varios años antes de que San Martín pudiese ver cumplido su último deseo. Sólo merced a los esfuerzos de Sarmiento, Mitre y Avellaneda se pudo realizar lo que en la Nación entera estaba escrito.

El 13 de julio de 1862 a iniciativa del autor de *Facundo* se le erigió una estatua ecuestre de bronce en la Capital de la República. Algunos años más tarde, el 5 de abril de 1877, la proclama del Presidente Avellaneda, hacía entrever que el ansiado momento se acercaba: «Invito nuevamente a mis conciudadanos —le decía al pueblo— para recoger con espíritu piadoso y fraternal este santo legado». En el homenaje que se realizó al pie de la estatua, la elocuencia arrebatadora de Mitre alcanzó la nota más alta y tradujo la emoción de los argentinos. Rodeábanlo los sobrevivientes de la gesta heroica, los compañeros de armas del Héroe en las distintas etapas de la cruzada libertadora. ¡Escena homérica como digno marco de aquella famosa y formidable epopeya! Mitre dirigióse a los veteranos de Chile y Perú:

«en el general Frías saludó al sargento de Pasco; en Guido, al cadete de 1812; en Espejo, al soldado voluntario de Mendoza, de 1815; en Vega, al heroico soldado de los Andes; en Uriburu, al guerrillero de Salta; los llamó por sus nombres, recordó sus proezas y los recondujo a sus campos de batalla para cubrirlos con el polvo de la victoria. Era lo que se aguardaba... parecía uno de aquellos relatos de la Iliada, en los que el poeta nombra los guerreros, enumera sus heridas y sus combates, o cuenta sus prodigiosas hazañas que retiemblan marcialmente en el relato como golpes dados sobre los escudos de armas».

El 28 de mayo de 1880 el transporte *Villarino* echó anclas frente a Buenos Aires. Traía a su bordo los gloriosos despojos que fueron recibidos por el pueblo de la Capital con una emoción patriótica nunca igualada. Avellaneda esta vez fue quien dio la nota emotiva. Se cumplía la reparación que la Argentina debía al más glorioso de sus hijos. Terminó su arenga con una invocación que hemos de repetir porque ella condensa cumplidamente nuestro anhelo de todos los tiempos:

«Sombra del Gran Capitán: vuestro último voto se encuentra cumplido. Descanéis en vuestra tierra. Levantaos para cubrirla. Señor oídnos... Señor: proteged la independencia de vuestra patria y la santa integridad de su territorio contra todo enemigo extraño».

## BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

### *Fuentes documentales éditas*

*Documentos del Archivo de San Martín*, 12 volúmenes. Buenos Aires, 1910. Los volúmenes que encierran la documentación más importante para estudiar el ostracismo sanmartiniano son los siguientes: VI, VIII y X.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. *San Martín. Su correspondencia. 1823-1849*. Buenos Aires, 1906. Esta obra fue reimpressa en la *Biblioteca Ayacucho*. Madrid, 1919.

### *Fuentes secundarias*

ALBERDI, JUAN B., *Obras completas*, t. II. Buenos Aires, 1886.

DESCALZO, BARTOLOMÉ, *General Don José de San Martín. Repatriación de sus restos*, en *Revista San Martín*, Nº 10, p. 9. Buenos Aires, 1946.

ECHAGÜE, JUAN PABLO, *La última lección de San Martín*, en *Comisión Nacional de Museos*

y monumentos y lugares históricos. MUSEO HISTÓRICO NACIONAL, serie II, N<sup>o</sup> IX. Buenos Aires, 1943.

Este trabajo ha sido reproducido en las páginas de la *Revista San Martín*, N<sup>o</sup> 12, p. 49. Buenos Aires, 1946.

ESPÍNDOLA, GENERAL ADOLFO SALVADOR, *Los restos mortales del Libertador. Su repatriación de la casa de Boulogne sur Mer a la Catedral de Buenos Aires*, en *Ejército y Armada*. Buenos Aires, 1946.

GALVÁN MORENO, C., *El apóstol de la libertad. San Martín en su vida y en sus obras* (Biblioteca sanmartiniana, vol. I). Buenos Aires, 1946.

*Ibidem*, Mendoza y el general San Martín al abandonar la vida pública, en *Revista San Martín*, N<sup>o</sup> 10, p. 61. Buenos Aires, 1946.

LARRETA, ENRIQUE, *Don Alejandro Aguado, el Bienhechor*, en *Revista San Martín*, N<sup>o</sup> 12, p. 61. Buenos Aires, 1946.

LEVENE, RICARDO, *Sobre la personalidad moral de San Martín*. Buenos Aires, 1919.

MITRE, BARTOLOMÉ, *Historia de San Martín y de la independencia sudamericana*, t. IV. Buenos Aires, 1890.

OTERO, JOSÉ PACÍFICO, *Historia del Libertador José de San Martín*, t. 4<sup>o</sup>. Buenos Aires, 1932.

SAROBÉ, JOSÉ MARÍA, *Los arquetipos argentinos, en su ancianidad. El General San Martín*, en *Revista San Martín*, N<sup>o</sup> 12, p. 65. Buenos Aires, 1946.

VARELA, FLORENCIO, *Diario de viaje*, en *La Tribuna*. Buenos Aires, 25 de febrero de 1878.

VARELA, RICARDO, *El General San Martín y Mendoza. Blasón de los mendocinos*. Mendoza, 1936.

VILLEGAS BASAVILBASO, BENJAMÍN, *Significación moral del testamento de San Martín*, en *Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos*, MUSEO HISTÓRICO NACIONAL, serie II, N<sup>o</sup> IV. Buenos Aires, 1940.

## INDICE DE LAMINAS E ILUSTRACIONES

	<u>Pág.</u>
LÁMINA I.—Ejército Real del Alto Perú—Orden de batalla—1816-1819	141
LÁMINA II.—Situación del Ejército Real del Alto Perú al iniciar la invasión en enero de 1817 .....	144
LÁMINA III.—Orden de batalla Oriental (1816) .....	176
LÁMINA IV.—Facsimil de un ejemplar impreso del bando del 7 de junio de 1820, por el que se publicó la primera carta escrita de la Provincia, sancionada por la junta de Representantes en las sesiones del 29 y 30 de mayo anterior .....	205
Organización del Ejército de los Andes .....	23
Orden de batalla del ejército realista (febrero de 1816) .....	29
Paso de los Andes. Las rutas de invasión .....	33
Paso de Guana (4.306 m. sobre el nivel del mar) .....	35
Paso Come-caballos (4.440 m. sobre el nivel del mar) .....	37
Paso Planchón (3.250 m. sobre el nivel del mar) .....	38
Paso del Portillo Mendocino (4.400 m. sobre el nivel del mar) .....	40
Sorpresa de Picheuta — 24 de enero de 1817 .....	42
Combate de Potrerillos .....	43
Paso Iglesia (3.834 m. sobre el nivel del mar) .....	44
Paso Bermejo (3.800 m. sobre el nivel del mar) .....	46
Paso del Espinacito (5.000 m. sobre el nivel del mar) .....	47
Combate de Achupallas .....	49
Combate de Las Coimas .....	50
Batalla de Chacabuco — 12 de febrero de 1817 .....	52
Operaciones de la división del sud .....	64
Batalla del Gavilán .....	67
Operaciones en Talcahuano .....	72
Asalto de Talcahuano .....	81
Sorpresa de Cancha Rayada .....	91
La batalla de Maipú .....	100
Fuerzas de Güemes .....	143
General Martín Güemes (Museo Histórico Nacional) .....	152
Jorge Canning, grabado de W. Bread, según el original de Th. Lawrence Sir Woodbine Parish por Jos. Phillips. (Del libro: Nina L. Kay Shuttleworth, <i>A Life of Sir Woodbine Parish</i> ) .....	338
Expedición libertadora al Perú. El teatro de operaciones .....	404
Primera campaña de Arenales en la Sierra .....	411
Batalla de Pasco .....	414
Primera expedición a Puertos Intermedios. Operaciones de Miller .....	427
Segunda campaña de Arenales a la Sierra .....	431
Expedición de Canterac al Callao. Primera maniobra .....	439
Expedición de Canterac al Callao. Segunda maniobra .....	440
Campaña de Quito .....	452
Batalla de Pichincha .....	456
Segunda expedición a Puertos Intermedios .....	462

Tercera expedición a Puertos Intermedios .....	469
Combate de Junín .....	476
Batalla de Ayacucho .....	483
Encuentro de San Martín y Bolívar en la ribera de Guayaquil (26 de julio de 1822). Tomada del libro <i>Voyages</i> , de G. Lafond (París, 1843-1844)	508
Capitán Gabriel Lafond de Lurcy .....	544
Miniatura del Gral. Simón Bolívar, obsequiada por éste al Gral. San Martín	557
Carta de San Martín al general G. Miller. (Bruselas, 19 de abril, 1827) .....	563 a 566
Lápida primitiva en el sepulcro de María de los Remedios de Escalada que hizo colocar el general don José de San Martín .....	581
San Martín, por Madou. Publicado en Londres en 1829 .....	587
Don Alejandro Aguado, marqués de las Marismas del Guadalquivir. Galería del duque de Montmorency, París .....	590
General José de San Martín. Daguerrotipo, 1848 .....	594
Testamento del general don José de San Martín, datado en París el 23 de enero de 1844 .....	596
Ultima foja del testamento del general don José de San Martín .....	597

# INDICE GENERAL DEL VOLUMEN VI

(Segunda Sección - Parte I)

(JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA)

Pág.

CAPÍTULO I.—*La guerra terrestre y la acción continental de la revolución argentina. San Martín y la Independencia de Chile. — Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú*, por LEOPOLDO R. ORNSTEIN:

Génesis del plan de campaña continental. — Sinopsis de la revolución chilena. — El teatro de operaciones. — La organización del Ejército de los Andes. — La guerra de zapa. — El ejército realista de Chile. — Apertura de la campaña de los Andes. — Las expediciones secundarias. — Expedición del teniente coronel Cabot por la ruta de Pismanta, combates de Barraza y Salala. Expedición del teniente coronel Zelada por la ruta de Come-caballos, toma de Huasco y Copiapó. Expedición del teniente coronel Freire por la ruta del Planchón, combate de la Vega de Cumpeo. Expedición del capitán Lemos por la ruta del Portillo. — El avance de las fuerzas principales: combates de Picheuta, Potrerillos, Guardia Vieja, Achupallas y las Coimas. — La batalla de Chacabuco. Campaña al sur de Chile. Combate de Curapaligüe. — Operaciones sobre Los Angeles. Batalla del Gavilán. — Operaciones sobre Arauco. Sitio de Talcahuano. Combate del cerro Manzano. — Nuevas operaciones sobre Arauco. Asalto de Talcahuano. — Avance de San Martín a Talca. — Sorpresa de Cancha Rayada. — Reorganización del Ejército Unido. — La batalla de Maipú. — Fin de la primera etapa continental. — Bibliografía principal .....

7

CAPÍTULO II.—*La guerra terrestre y la defensa de fronteras*, por EMILIO LOZA:

La concepción. — El conductor. — El instrumento. — El escenario. — Organización táctica y armamento. — Actuación de Güemes en Salta durante 1814. — Güemes gobernador de Salta. — Situación después de Sipe-Sipe. — Acciones de Salo, Mojo y Culpina. — Padilla ataca a Chuquisaca. — Acción de Santa Elena. Muerte de Camargo. — Planes realistas. — Güemes y Rondeau. Convenio de «Los Cerrillos». — Pezuela entrega el mando a Ramírez. — Concentración y situación del ejército realista (junio-agosto 1816). — Rondeau renuncia al mando en jefe. — Belgrano, comandante en jefe del ejército del Perú. — El teatro de operaciones del norte. — Acción de Colpayo. La vanguardia realista se retira a Moraya. — Acciones de Tarabuco, Laguna y Villar. Muerte de Padilla. — De la Serna asume el comando en jefe realista. — Sorpresa de Yavi. — Batalla de Pari. Muerte de Warnes. — Fin de los cabecillas Fuentes y Cardozo. — Situación y planes a fines de 1816. — Tercera invasión realista. — Situación en la retaguardia realista. — Acción de San Pedrito. — Arias toma Humahuaca. Expedición a Orán. — Sitio de Jujuy. — La expedición de Lamadrid. — De la Serna avanza sobre Salta y ocupa la ciudad. — Lamadrid rinde a Tarija. — La lucha por los abastecimientos. — La retirada. — Honores a Güemes. — Nuevamente con Lamadrid. — Situación hasta la terminación del año 1817. — Cuarta invasión realista. — El ejército auxiliar del Perú es desplazado hacia el Litoral. — Quinta invasión realista. — Sexta invasión realista. — Últimas invasiones. Muerte de Güemes. — Bibliografía principal .....

111

CAPÍTULO III.—*La invasión lusitana. Artigas y la defensa de la Banda Oriental*, por EMILIO LOZA:

Antecedentes. — Resumen de la situación (desde la caída de Montevideo). — Artigas se propone reconquistar los siete pueblos de las misiones orientales. — Primeras noticias llegadas al cuartel general de Artigas sobre la invasión lusitana. — Plan de operaciones de Artigas. — Plan de operaciones lusitano. — Las operaciones. Cam-

paña de 1816. — Operaciones en las misiones orientales. Ataque a San Borja. — Operaciones en la Banda Oriental. Combate de Carumbé. India Muerta. — Campaña de 1817. Sorpresa del Arapehy. Combate del Catalán. — Negociaciones. — Invasión de las misiones occidentales. — Campaña de 1818. Campaña de 1819. Invasión del Río Grande. — Bibliografía principal .....	165
---	-----

CAPÍTULO IV. — *La anarquía de 1820 en Buenos Aires*, por RICARDO LEVENE:

I. Interpretación de la anarquía de 1820. Disolución del pasado y ensayo de reconstrucción. — II. El Cabildo abierto de 16 de febrero. Creación de la nueva entidad: La provincia y su junta de representantes. Tres momentos sucesivos en la vida de la junta de representantes durante el año 1820. — III. Manuel de Sarratea designado gobernador provisional. Aprobación y Ratificación del tratado del Pilar. Problemas económicos del tratado del Pilar. Un nuevo documento. Separación de Sarratea y nombramiento del coronel Juan R. Balcarce. Vuelta de Sarratea al gobierno. — IV. Bando de Sarratea convocando a elecciones. Nombramiento de representantes de la campaña. Elecciones de la ciudad. El veto. Cesantía de Sarratea y disposiciones de Ildefonso Ramos Mejía. El nuevo reglamento político de la Provincia de Buenos Aires. — V. Meditación sobre el 20 de junio. El cabildo de Luján reconoce a Soler como gobernador. Los representantes de la campaña eligen gobernador a Alvear. Dorrego, gobernador interino de la ciudad. — VI. Las actividades militares de Rosas en el mes de setiembre. Inteligencia entre Rodríguez y Rosas. Rodríguez, gobernador interino. El tumulto del 1º de octubre. Tratado de 24 de noviembre. Rosas se obligó a hacer a Santa Fe un donativo de 25.000 cabezas de ganado. Significación política y económica de este tratado. — VII. Noción más amplia sobre la anarquía de 1820. La revolución de Mayo en marcha. Destrucción de las intendencias y cabildo. — Bibliografía principal .....	189
--	-----

CAPÍTULO V. — *El Gobierno de Martín Rodríguez y las reformas de Rivadavia. Las reformas políticas*, por ANTONIO SACARNA:

La política interna. — Organización de los poderes públicos. — Tratados interprovinciales. — El tratado «cuadrilátero». — Resumen. — Bibliografía .....	223
---	-----

CAPÍTULO VI. — *Las reformas económico-financiera, cultural, militar y eclesiástica del gobierno de Martín Rodríguez y el ministro Rivadavia*, por RICARDO PICCIRILLI:

I. <i>Reforma económico-financiera</i> : Revisión de la deuda con Chile. Contratación de un empréstito en Londres. — Banco de descuentos. — El Banco Nacional. — Acuñación de moneda. — El comercio y los adelantos agropecuarios. — Comercio internacional. — Las empresas de minas y sus conexiones sociales y políticas. — Fomento inmigratorio; colonización, fundación de pueblos. — La tierra pública; proceso histórico, la enfiteusis. — Deficiencias en la práctica del sistema enfiteutico. — II. <i>Reforma cultural</i> : Si la Universidad se crea, no puede sufrir en ese instante. La enseñanza universitaria, media y primaria. Textos. — La Sociedad de Beneficencia. — El origen de algunas iniciativas culturales. — «La Sociedad Literaria de Buenos Aires»; «La Abeja Argentina»; Escuela de Declamación; Colección de Poesías. — Academias y Sociedades. — Preocupaciones artísticas. — El Museo público. — Los estudios históricos. — La numismática. — Acción legislativa. — III. <i>Reforma militar</i> : El ejército de la Revolución y las primeras reformas. — La reforma militar en la provincia de Buenos Aires. — Retiro y premio de la clase militar. — La reforma propiamente dicha de 1822. — Vestuario y armas del ejército. — Unidades del ejército de la provincia. Evolución y cometido. — IV. <i>Reforma eclesiástica</i> : actuación del clero en la obra de la Revolución de Mayo. — Antecedentes de la reforma. — El padre Fray Francisco Castañeda. — La reforma. — Primera conspiración de Tagle. — El debate de la ley. — La conspiración de Tagle. — Aplicación de la reforma. — Bibliografía principal .....	237
---	-----

CAPÍTULO VII. — *La política exterior del gobierno de Martín Rodríguez. El reconocimiento de la Independencia*, por MARIO BELGRANO:

Los comisionados regios de 1820. — Los comisionados de 1822. — La misión Alzaga. — Misión Las Heras. — Las Heras y Espartero. — La política de Castlereagh. — El Congreso de Verona. — La política de Canning. — El memorándum Polignac. — El mensaje de Monroe. — Hacia el reconocimiento. — La misión del general Alvear. — La misión del cónsul Parish. — El tratado de 2 de febrero de 1825. — La ratificación. Rivadavia y Canning. — Bibliografía principal .....	325
---	-----

CAPÍTULO VIII. — *La política diplomática Argentina en América (1820-1829)*, por HUMBERTO A. MANDELLI:

La Comisión de Félix de Alzaga ante los gobiernos de Chile y Perú. El cobro de la deuda proveniente de los adelantos facilitados por las Provincias Unidas a dichos países. — La misión Félix de Alzaga cerca de los gobiernos de Chile, Perú y Colombia. Chile posterga su adhesión a la Convención preliminar del 4 de julio de 1820. Alzaga en Lima. Momentos difíciles de su llegada. Fracaso de sus gestiones. Regreso a Buenos Aires. — La misión Alvear en Estados Unidos. Primera etapa: Londres. Canning y la independencia sudamericana. Alvear en Washington. Entrevista con Monroe. La reclamación de la Banda Oriental y la cuestión con el Brasil. Promesa de mediación. — Alvarez Thomas en Lima. Perú resuelve enviar un plenipotenciario a Río y reclamar por la ocupación de la Banda Oriental. No se celebra el tratado. — La labor diplomática de Alvear cerca del general Bolívar. Las «Instrucciones». Bolívar y Alvear. La cuestión Tarija. Opinión de Sucre. Bolívar ordena su devolución. La soberanía del Paraguay. Actuación de Díaz Vélez. Fin de la misión. — Ocupación de la Banda Oriental. Tentativas de una solución pacífica. El envío de José Valentín Gómez ante la Corte de Río: su fracaso. — Bolívar y el Congreso de Panamá. Invitación a las Provincias Unidas. Resolución del Congreso. Opinión de Rivadavia sobre el plan Bolívar. Designación de Díaz Vélez como ministro plenipotenciario. — La misión Alvarez Thomas a Chile. La situación política interna. El coronel Ventura Vásquez y la adquisición de navíos para la escuadra argentina. Tratado del 20 de noviembre de 1826. La guerra con el Brasil y la diplomacia rivadaviana. La misión Manuel J. García. Convención García-Queluz-San Leopoldo Macaiva. Su rechazo en Buenos Aires. — Misión Balcarce-Guido. La convención preliminar de paz del 27 de agosto de 1828. — Soler, comisionado ante el gobierno de Bolivia. La devolución de Tarija y el reconocimiento de Bolivia. Caída de Dorrego. Regreso de Soler. — Bibliografía principal .....

355

CAPÍTULO IX. — *La guerra terrestre y la acción continental de la revolución argentina. La expedición libertadora al Perú*, por LEOPOLDO R. ORNSTEIN:

I. La situación estratégica después de Maipú. — Campaña de pacificación al sur de Chile. — Cochrane y la guerra en el mar. — El repaso de los Andes. — La desobediencia de San Martín. — El acta de Rancagua. — II. La situación política y militar del Perú. — Organización de la expedición libertadora. — Los planes de operaciones. — Partida de la expedición y desembarco en Pisco. — El armisticio de Miraflores. — Primera campaña de Arenales a la sierra. Batalla de Pasco. — Rembarco del ejército expedicionario. Apresamiento de la fragata «Esmeralda». — Desembarco en Huaura y combate de Pescadores. — El sitio de Lima y sus consecuencias políticas y militares. — Las conferencias de Punchauca. — Primera expedición a Puertos Intermedios. — Segunda campaña de Arenales a la sierra. — Ocupación de Lima y proclamación de la independencia del Perú. — La expedición de Canterac al Callao y la rendición de la plaza. — La situación general durante el protectorado del Perú. — Las operaciones sobre Ica. — La campaña de Quito. Combate de Río Bamba. Batalla de Pichincha. — La entrevista de Guayaquil y el renunciamento de San Martín. — Segunda expedición a Puertos Intermedios. Batallas de Torata y Moquegua. — Tercera expedición a Puertos Intermedios. Batalla de Zepita. — Campaña de Junín. — Campaña de Ayacucho. La batalla. — Bibliografía principal .....

381

CAPÍTULO X. — *La guerra marítima en las aguas del Océano Pacífico (1815-1820)*, por HÉCTOR R. RATTO:

El mar en la estrategia de San Martín. — Brown, precursor en las actividades marítimas del Pacífico. — Acciones sobre el Callao y Guayaquil. — Frisón y liberación del Comodoro. — En aguas de Nueva Granada. — Chile fija la suerte de la revolución. — Actuación de Morris. — El capitán Tortel. — Organización de la marina de Chile. Adquisiciones navales en Inglaterra, Estados Unidos y Buenos Aires. Intervención de San Martín y Pueyrredón. — Recepción y armamento de naves. — Nomenclatura de Blanco Encalada. — La misión Aguirre. — Adquisición del «Lucy» y envío de tropa desde Buenos Aires. — Salida de Blanco Encalada. — La expedición de O'Donnell amenaza alterar el plan de invasión al Perú. — Lord Cochrane es nombrado jefe de la escuadra. — Operaciones sobre el Callao. — Plan de San Martín en protección del Plata. Llegada de Bouchard a Valparaíso. — Cochrane fracasa en su intento de incendiar las naves españolas del Callao. — Desembarcos en Pisco, Valdivia y Chiloé. — Rechazo de la renuncia de Cochrane. Partida de la expedición libertadora del Perú. San Martín, jefe supremo de las operaciones de mar y tierra. — Bibliografía principal ...

489

CAPÍTULO XI. — *La entrevista de Guayaquil*, por RICARDO ROJAS:

*Sumario.* — I. Plan de este ensayo: leyendas y polémicas que deben ser desechadas; documentación y crítica; nuevo planteamiento de una vieja cuestión. — II. Antecedentes de la entrevista, según siete cartas de Bolívar a San Martín (1821-1822). — III. Epístola de Bolívar a Santander, después de la entrevista (29 de julio de 1822). — IV. Apostillas al documento anterior. — V. Memoria de don José Gabriel Pérez, secretario de Bolívar, anotada y confrontada con la epístola de Bolívar a Santander. — VI. Omisiones de Bolívar, salvadas por Bolívar, y variaciones del secretario Pérez, con posdatas orales del capitán Gómez. — VII. Palabras de San Martín en vísperas de su viaje a Guayaquil. — VIII. El momento político en julio de 1822. — IX. Testimonio del doctor Bernardino Monteagudo, ministro del Protector en 1822. — X. Carta de San Martín a Bolívar, despidiéndose, al alejarse del Perú (29 de agosto de 1822<sup>o</sup>). — XI. Apostillas al documento anterior. — XII. Autenticidad del documento cuitago por Lafond de Lurcy, y correspondencia epistolar que éste mantuvo con San Martín, durante la preparación del libro *Voyages* (1839-1844). — XIII. Estudio de Sarmiento sobre este mismo asunto, en vida de San Martín, (1846). — XIV. Silueta de Bolívar, escrita por San Martín para Lafond, incluida en el mismo tomo de *Voyages* que publicó la carta de San Martín a Bolívar. — XV. Estados psicológicos de Bolívar antes y después de la entrevista. — XVI. Última duda y prueba incontestable. — XVII. Declaración de San Martín en carta al general Guillermo Miller. — XVIII. La abdicación, la ausencia, la verdad. — XIX. Ratificación decisiva de San Martín sobre el mismo asunto, en carta al mariscal Castilla, Presidente del Perú (1848). — XX. Resúmenes de la entrevista según testimonios concordados de San Martín y de Bolívar. — XXI. Bibliografía

507

CAPÍTULO XII. — *Ostracismo de San Martín*, por RICARDO R. CAILLET-BOIS:

*Sumario.* — Partida del Perú. Su estada en Chile. Viaje a Buenos Aires. — San Martín en Europa. — Alejandro Aguado y Ramírez, Marqués de las Marismas del Guadalquivir. — El bloqueo francés. Rosas y San Martín. — El fallecimiento de Aguado y O'Higgins. — Bibliografía principal

577

Índice de láminas e ilustraciones

603

Índice general

605

SE ACABÓ DE IMPRIMIR  
EL DÍA 7 DE MAYO DE 1962 EN LOS  
TALLERES GRÁFICOS DIDOT, S. R. L.  
LUCA 2223, BUENOS AIRES

Nº inventario	044814
fecha	
adquisición	
Precio	
ACADEMIA	HISTORIA
BIBLIOTECA	





